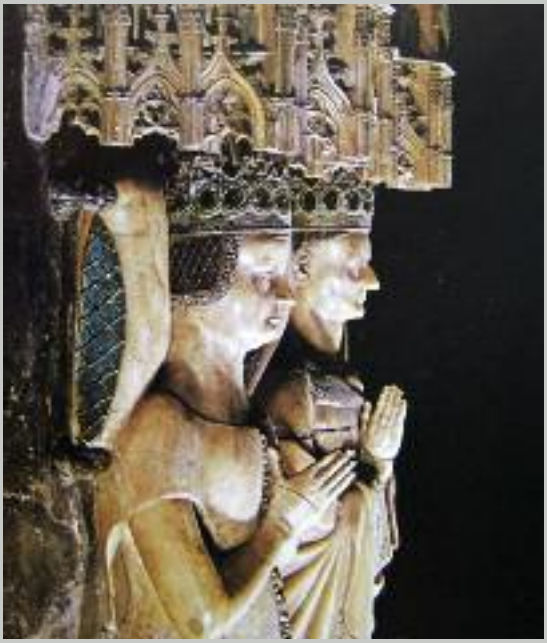

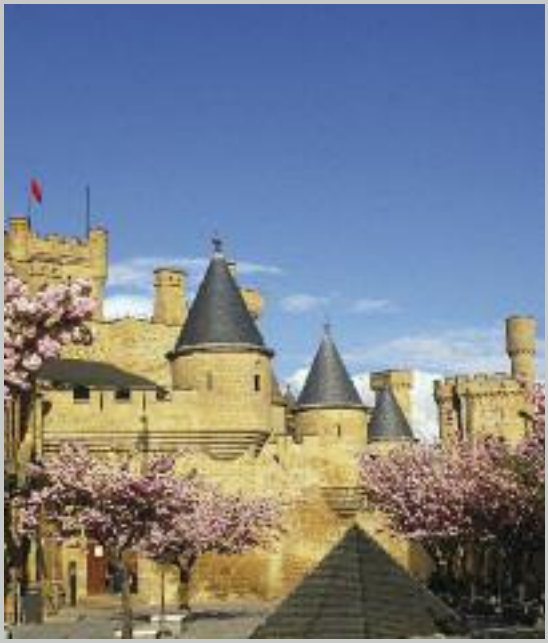

OLITE

Historia, Arte y Vida

José María Pérez Marañón

JOSÉ MARÍA PÉREZ MARAÑÓN
Olite, febrero, 1938.

Estudios de Teología, Licenciaturas en Filosofía y Letras, en Periodismo y en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Técnico de Comercio Exterior. Tras una etapa en la enseñanza, fue Jefe de Relaciones Laborales de ENDESA Ponferrada y Jefe de Información y Relaciones Externas (medios de comunicación, publicaciones…) en Oficinas Centrales de ENDESA en Madrid. Ha publicado tres libros, ha creado y dirigido varios boletines y revistas. Este libro es fruto de su interés, vinculación y cariño por Olite.

Portada
Carlos III el Noble y Doña Leonor
Palacio Real
Portada de Santa María
Fiesta de la Vendimia

O L I T E

Historia, Arte y Vida

José María Pérez Marañón

A mis padres: grandes en sencillez, generosidad y alegría.
A Cleo, mi mujer, por su paciencia y complicidad en este trabajo.
A nuestros hijos Álvaro e Íñigo, que optaron por Olite.

José María

OLITE. Historia, Arte y Vida.
Autor: José María Pérez Marañón
Fotografías e ilustraciones:
José Ignacio Abaurrea (JA) e Ibai Abaurrea Mateo (IAM)
Archivo Municipal de Olite (AMO)
Museo de Navarra. Larrión y Pimoulier (L/P)
Marian Jaurrieta (MJ)
Parador Nacional
Rodolfo Cardiel
Ángel Jiménez Biurrun
Berta Balduz
José María Pérez Marañón (JPM)
Diseño y maquetación: EGN Comunicación
Impresión: ONA Industria Gráfica
Depósito legal: NA-2235/2010
ISBN: 978-84-614-2694-2
Edición Digital: Revisada 2019, para dialnet@unirioja.es
Queda prohibido reproducir total o parcialmente el contenido de la publicación sin la autorización expresa del autor.

ÍNDICE

13 **PRESENTACIÓN**

15 **I. OLITE. CASCO VIEJO, NOMBRE, ESCUDO**
16 Casco antiguo. Una Villa medieval
17 Callejear por Olite y su historia
23 Olite. Origen del nombre
25 Escudos de Olite en cera y piedra
27 Patronos: S. Pedro, la Inmaculada

29 **II. ENTORNO: TIERRA, AIRE, AGUA**
30 Olite, síntesis de tierras y clima
31 Vegetación y fauna variadas
33 La trinidad agrícola
35 Ganadería: Mesta, dula y cabrería
36 El Zidacos, un río rebelde
39 Fuentes, pozos, humedales
41 Los parajes y sus nombres

43 **III. PREHISTORIA: HOYA GRANDE, FALCONERA…**
44 Primeros vestigios en la zona
44 La Hoya Grande, en Vallacuera
46 Yacimientos de Falconera, Tejería…
48 Turbil y Bescos: grandes hallazgos
49 Nuestros primeros pobladores

51 **IV. OLIGITUM, FORTALEZA ROMANA**
52 Llegué, vi, vencí… y convencí
53 Olite, “oppidum” romano
55 Restos arqueológicos urbanos
57 Villa romana: paraje de S. Blas
58 Ara votiva a Júpiter
60 Calzadas romanas por Olite
62 Romanización: otro estilo de vida
63 Un día en la vida de Oligitum

65 **V. OLITE, “CIUDAD DE LOS GODOS”**
66 Los Godos en el Valle del Ebro
67 Bagaudas: rebelión de campesinos
68 Los navarros y el rey Wamba
69 Suintila funda “Ológicus”, Olite
71 Una ciudad goda intermedia

75 **VI. EDAD MEDIA: MEDINA, SEÑORÍO, CURIA REAL**
76 Navarra, otra vez invadida
77 La Medina islámica de Olite
78 La Morería
81 Olite en la “Extremadura” navarra
82 Almunia del rey Sancho. Año 1086

83 Primitiva iglesia de San Felices
85 Liberarse de Montearagón
86 Diezmos: “granero del Señor Dios”
88 “Todos los vecinos primicien...”
89 Estelas paleocristianas
90 El Señorío de Olite
93 Justas, duelos y ordalías
97 Hacer las paces por ley
98 Concesión de los Fueros. Año 1147
101 Adquirir y perder la vecindad
104 Olite y el Camino de Santiago
106 Curia de Sancho el Fuerte en 1196

109 **VII. SIGLO DE ORO. LOS TEOBALDOS**
110 Palacio Viejo de los Teobaldos
113 Celebración de Cortes. Año 1274
115 Las Cavas o fosos de la Villa
117 Galerías medievales en la Plaza
118 Murallas del Cerco Nuevo
122 Olite preside las “Buenas Villas”
124 Jura del Fuero Antiguo
125 Teobaldo II concede Ferias a Olite
128 Los Teobaldos, de Cruzada
130 Censo y Fisco de Olite en 1244-1264
131 Expansión demográfica
133 El ensanche, operación urbanística
134 Riqueza rústica y urbana: reparto
135 Viñas del Rey: La Serna, La Nava…
138 Aprovechamientos hidráulicos
141 Guerra del agua con Tafalla
144 La Judería de Olite

147 **VIII. IGLESIA MEDIEVAL, FOCO DE ARTE Y VIDA**
148 Religiosidad y fiebre de construir
149 Iglesia de S. Pedro: románico s. XII
154 Santa María la Real: gótico s. XIII
164 Animalario labrado en piedra
165 Iglesias: S. Miguel y S. Bartolomé
167 Convento de S. Francisco: s. XIII
170 S. Antón: Hospital de Peregrinos
173 Ermita de Santa Brígida
177 S. Miguel del Monte y otras ermitas
180 Fiestas y días de guardar
181 Cofradías de Reyes, Concejo…
187 Procesiones. La Iglesia en la calle
190 Reyes y pueblo en romería a Ujué
194 Más de 50 clérigos en Olite
197 Testamentos: Vida y costumbres
199 “Enterrorios, plantos y fuessas”
201 Día de “Cáritas” en la Edad Media

203 **IX. REGIMIENTO DE LA VILLA. ORDENANZAS**
204 El Códice “Registro del Concejo”
205 Ordenanzas de Olite. Año 1412
207 El Chapitel, “Cambra” del Concejo
209 Caballeros, infanzones y francos
210 Elección y poderes del Alcalde
212 Maillata, autor de las Ordenanzas
214 Otros ilustres Alcaldes de Olite
218 Jurados, concejales con poder
219 Los Jurados “ministran justicia”
220 La Sixantena, un consejo asesor
222 Bayles, delegados del Concejo
225 Escribanos y Notarios: secretaría
227 Taxador y pasador de carreras
229 Pregonero: información y venta
231 Los hombres de la economía
233 El Campanero y las campanas
234 Otros oficios: los operarios
235 Sobre peones y vagabundos
238 Pestes medievales en Olite
239 Los Votos de la Villa
242 Ordenanzas sobre “convites”
243 Sobre casamenteros y adúlteros
244 Tafurería: pasión por los dados

247 **X. GOBIERNO DEL REYNO. CASA DE EVREUX**
248 Coronación de Juana y Felipe
250 Carlos II el Malo, pero no tanto
253 Monedaje de Olite en 1350
254 Rebelión campesina contra D. Luis
255 Fábrica de bombardas en Olite
258 Carlos III, viajero y pacificador
261 Leonor, Reina “castellana”
264 Escudos reales en piedra
266 Administrar el Reyno desde Olite
269 Finanzas del Rey: el Recibidor
272 Olite, Merindad en 1407
274 Diago Baquedano, primer Merino
277 Los Prebostes de Olite
278 Preboste y barbero del Rey
279 Las cárceles del Rey
282 La justicia: delitos y penas
284 La picota o “rollo” en la Plaza
286 La horca de Olite
288 Quemar, ahogar, decapitar
290 Derecho de asilo en las iglesias
291 Poder de gracia y justicia

293 **XI. PALACIO DE CARLOS III EL NOBLE**
294 Olite. Razones de una elección

296 Palacio de la Reina Doña Leonor
299 Torre del Homenaje
300 Aposentos del Rey. “Retrait”
303 Cámara y Claustro de la Reina
305 Nuevas torres: final de las obras
310 Los “vergeres” de Palacio
313 Otros jardines y huertos reales
316 Parque zoológico en Palacio
319 Taller internacional de artes

329 **XII. VIDA EN LA CORTE DE OLITE**
330 Olite, Corte de Reyes
331 Al servicio privado del Rey
333 Guardarropa: poder y moda
336 El servicio de salud en la Corte
339 Capilla real y vida cristiana
343 Fiestas religiosas en Palacio
344 Departamentos del Hostal
348 Los banquetes de Palacio
351 Escudería: caballos y viajes
353 Juglares, la alegría de la Corte
356 El Hostal de Doña Leonor
357 Rey de la Faba: “alegria et deport”
359 La cetrería, deporte de reyes
361 Monterías. Caza mayor real
363 Caza de perdices, liebres…
364 Corridas de toros en Olite
365 El mejor Alcalde, el Rey

367 **XIII. DOÑA BLANCA Y EL PRÍNCIPE DE VIANA**
368 Tres actores y un gran drama
371 Blanca, “propietaria del Reyno”
373 Príncipe de Viana, infancia en Olite
374 Boda con Inés de Cleves, alemana
378 Lujo y cultura del Príncipe
381 Olite por Don Carlos
383 Don Carlos, Príncipe errante
385 “Sant Karles”, “Beato don Carlos”
387 La Torah. Expulsión de los judíos
388 Tratados y Cortes en Olite
390 Saqueo del Conde de Lerín en 1495
393 Inventario de daños en Olite
394 El precio del saqueo, sin cobrar

397 **XIV. EDAD MODERNA. FRUTOS DE LA UNIÓN**
398 Los últimos reyes navarros
398 Olite en la conquista de Navarra
400 Revueltas y derribo de murallas
402 Festejos en honor de los reyes
405 Rebeliones contra el Merino

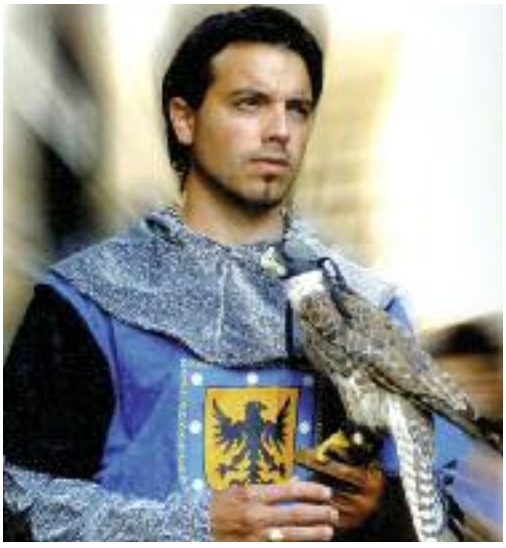

407 La Mesta y sus Ordenanzas de 1572
409 Escuela de Artes y Universidad
412 “Escoleta” de niños pobres en 1514
413 Maestros de esgrima en Olite
415 Renacimiento: artistas de Olite
418 Órganos y organistas
420 Hombres ilustres de Olite
423 Asistencia hospitalaria en Olite
424 M. Santacara, médico de Juana la Loca y del Príncipe Carlos
428 Médicos y saludadores
431 La Inquisición en la Merindad
433 Familias nobles, casas blasonadas
435 Casa de don Godofre. Las yeserías
437 Casa Grande de F. Villaespesa
440 Pleitos de los Ezpeleta
441 Los Mauleón, señores de Rada
443 Ahorcado en San Pedro de Roma
446 Atondo, alcaldes de Villa y Corte
448 Marqués de Feria y sus Palacios

451 **XV. OLITE, CON TÍTULO DE CIUDAD**
452 Felipe IV hace a Olite “Ciudad”
453 El coste de servir al Rey
456 “Deja a mis navarros”, dijo Felipe V
456 Alcalde y regidores: elección…
459 Curioso ritual de la insaculación
461 Las rentas del Regimiento
463 Camino Real: diligencias, correo…
466 El Mesón nuevo de Olite en 1766
468 Vino: tabernas y garapitero
471 Voto del Concejo a la Inmaculada
472 Litigios entre Cabildo y Concejo
475 La ampliación de San Pedro
478 Nueva capilla del Santo Cristo
480 Demarcación de las Parroquias
482 Nuevo convento de S. Francisco
485 Exequias por el padre de Felipe V
487 La Feria, finca de recreo en 1711
488 Las últimas Cortes en Olite
490 Llegan las Clarisas a San Antón

495 **XVI. SIGLO DE LUCES Y... SOMBRAS**
496 Guerra de la Independencia
496 Olite: afrancesados y patriotas
497 Junta de Seguridad. Bandos
499 Guerrilleros contra Napoleón
502 Junta de Subsistencias: requisas
504 Tropas de Wellington en Olite
505 Los desastres de la guerra

507 La deuda de Olite: 184.890 reales
508 Constitución: se lee y jura en misa
510 Instrucción Pública, tarea municipal
512 Gran recibimiento a Fernando VII
514 M. Gurrea, Mariscal de Campo
515 Primera Guerra Carlista:1833-1839
516 Zaratiegui, General carlista
517 Espoz y Mina destruye el Castillo
520 Gloriosas ruinas románticas
523 Elías Gómez y los confiteros
525 "Libro de Confitura". Año 1818
526 El "cólera morbo" del s. XIX
528 Nuevos cementerios en 1806 y 1881
530 Desamortización: dinero fácil
533 Escuela de música y banda
536 El ferrocarril llega en 1860
539 Tercera Guerra Carlista en Olite
541 Paso de Alfonso XII en 1875
542 F. Muguiro, nombrado Conde en 1778
543 Las corralizas: una vieja cuestión
546 La rebelión de los pobres
548 Personalidades de la Iglesia
550 Hermandad del Santo Sepulcro
551 Hermandad del Apostolado
553 El Vínculo o Pósito de Olite

555 **XVII. SIGLO XX: EL CAMBIO**
556 La filoxera devasta el viñedo
557 Hijas de la Caridad en el Hospital
559 Agua en las fuentes de Olite. 1907
560 "Unos por otros, Dios por todos"
562 Obra social de un "Cura de Olite"
568 Motín de los comunes
569 "¡Qué triste es decir adiós!"
570 Restauración del Palacio
573 Las Fiestas de Olite
577 "Chico de Olite" y "Chato Gilito"
578 Aquellas viejas industrias
580 Vaivenes en la Alcaldía de Olite
581 La Guerra Civil, de triste memoria
583 Señorial Ayuntamiento Nuevo
585 1940-1950.Tiempo de obras públicas
587 Llega el cambio a la vida rural
590 Olite, una ciudad deportiva
591 Panorama cultural de Olite
594 Los García Leoz: música de cine
595 Costumbres y tradiciones
600 Para terminar…

PRESENTACIÓN

"Desconocer a Olite es ignorar a Navarra" (Arturo Campión), de la que Olite "es heredera directa de su rica historia" (Jaime del Burgo). Esta pequeña gran Ciudad, título que le otorgó Felipe IV en 1630, ha sido piropeada por poetas, historiadores y viajeros: Olite, "donde hay toda bondad y… es lugar de comodidad" (G. Anelier, 1276), cuyo Palacio "sobrepasa en magnificencia todo lo imaginable" (Ilsung de Ausburgo, viajero en 1446) y "tan grande es la elegancia y amenidad de los dos pueblos que de ellos anda, a manera de adagio, en boca de todos los españoles el dicho "Olite y Tafalla, la flor de Navarra" (E. Cock, arquero de Felipe II en 1592, y Ohienart en 1637). Olite "impresiona profundamente" (Bécquer, de visita en 1866) y está "borracha de historia y arte" (Jimeno Jurío)… Recientemente, los lectores de la revista "Medieval" han elegido al Castillo de Olite como la Primera Maravilla Medieval de España en dura competencia con la Alhambra, mezquita de Córdoba, catedral de Toledo…

Este trabajo pretende contar y cantar ¿por qué no? la Historia, Arte y Vida de esta Villa y Corte medieval, de esta Ciudad antigua y señorial, palaciega pero con sabor a pueblo llano. Pretende ofrecer a los que quieren conocer Olite una visión global de nuestro patrimonio cultural: el entramado histórico, la expresión artística y la salsa de la vida de sus gentes. Documentos y monumentos. Paisaje y paisanaje. Y todo, dentro del marco del Reyno de Navarra, del que Olite es testigo y actor, paciente y congozante. Espero haberlo conseguido, pero no estoy seguro.

De Olite existen excelentes monografías parciales, ponencias magistrales, artículos coloristas, frecuentes alusiones en los libros y alguna historia local presentada como "una primera aproximación", a la espera de "ulteriores síntesis". Mi intención, como lo hacía en la niñez, ha sido espigar y racimar en esa abundosa información para realizar esa síntesis, ahora que tengo el tiempo libre de un jubilado, paciencia casi monacal, muchos años de pupitre a mis espaldas y pasión por este lugar que me vio nacer, aunque la pasión no sea buena consejera de la historia.

He buscado hacer un trabajo omnicomprensivo en temas y sin saltos ni lagunas en el tiempo, tratando de no quedarme, como ocurre, cegado por el esplendor de Carlos III el Noble. Un todo riguroso y analítico, trabajado, asimilado, homogéneo, de manera que no sea un empedrado de datos de acarreo ni un refrito de informaciones. He pretendido hacer un libro técnico, documentado, sin concesiones, aunque reivindico con el medievalista Georges Duby el derecho a imaginar, no a fabular: "Imaginemos. Es lo que siempre están obligados a hacer los historiadores".

A la vez, me gustaría que, como corresponde a un periodista de la historia, hubiera resultado un libro ameno, divulgativo, que se deje leer, con anécdotas, historias del corazón, que las hay, frases curiosas, datos llamativos. Pero lo malo de las equidistancias, ya se sabe, es que se corre el peligro de no gustar a nadie, ni a los profesionales de la historia ni a los aficionados. En todo caso, nunca será un libro para leerse de un tirón, a lo novela histórica de moda.

Cada capítulo lleva una entradilla algo más jugosa y literaria, con idea de ser compendio y un golpe de aire fresco. Cada tema añade al título, necesariamente breve, un subtítulo más periodístico. De vez en cuando, se intercalan textos de apoyo originales: ordenanzas, testamentos, testimonios de viajeros, armas de un caballero, diccionarios de época, biblioteca del Príncipe Carlos… con el deseo de documentar y oxigenar.

Las ilustraciones y fotografías, que son la cara bonita del libro, los "santos" que todos ven, se han cuidado mucho. Responsables son Ibai Abaurrea Mateo con Fotoberri, Marian Jaurrieta y otros. Gracias.

Agradecer también y recordar a tantos que han invertido vigilias y se han dejado los ojos en investigar legajos y escribir la historia y la intrahistoria de Olite, de los que me siento beneficiario. En esto, no me importaría ser "canso", que decimos aquí, y, entre los de casa, citar a Juan Albizu, Marcelino Simonena, José R. Martínez Erro, Alejandro Díez, investigador incansable, Carmen Jusué Simonena, Javier Corcín, que ha tenido la paciencia de revisar este texto, Lorenzo García Echegoyen, Jesús Tanco, Pascual Tamburri, Ángel Jiménez, Osmundo García, Socorro Baranguán, Luis M. Escudero, etc. Otros reconocidos historiadores nos han honrado con su trabajo: el pionero Iturralde y Suit, el P. Ariceta, Ricardo Ciérvide, tafallés enamorado de Olite, José A. Sesma, Florencio Idoate, Aitor Iriarte, Carmen Morte, Eloísa Ramírez, María Narbona, José María Jimeno, Marcelino Beróiz…

José María Pérez Marañón

Olite, hecho de rúas, placetas y casas blasonadas en torno a El Chapitel o Cambra del Concejo. *GMT*

I.
OLITE. CASCO VIEJO, NOMBRE, ESCUDO

"La ciudad de Olite anuncia desde su entrada la importancia de que gozó en un tiempo... y el carácter religioso y guerrero que campea en sus monumentos más célebres".

Gustavo Adolfo Bécquer. El Museo Universal. 1886

Olite, antiguo y señorial, hecho de rúas, recoletas plazas y casas blasonadas. Cerrado sobre sí mismo hasta romper el cinturón de sus murallas, con sus portales y fosos.

Campamento romano, plaza fuerte, "Buena villa" medieval de merinos y prebostes. Ciudad, a mucha honra.

Olígitum, Ológicus, Olit, Olite. Su nombre y su escudo saben a óleo, para unción de reyes y sacerdotes.

Y sus gentes, mestizaje secular de "navarros" de la tierra y "ruanos" francos del burgo, de hidalgos y pecheros.

CASCO ANTIGUO. UNA VILLA MEDIEVAL

Olite "impresiona profundamente", dice Bécquer

Sobre un pequeño cerro, en una lengua de tierra bordeada por tajadas ("tailladas"), entre campos de pan llevar y un mar de viñas, hunde su quilla Olite, con el mascarón de proa de su Castillo y la grácil torre de aguja de la iglesia de San Pedro como palo mayor. Esta torre es la última imagen que pierden con pena los que se van y la primera que alegra a los que llegan.

Desde la copa de la Torre del Vigía o la Joyosa Guarda, el casco histórico de Olite parece un nido de cigüeña, hecho de placetas, rúas, belenas (callejas) y casonas, entrelazadas con desordenada armonía en torno a la Plaza de Carlos III el Noble, a la iglesia de Santa María y a la Casa Consistorial.

Rincones recoletos y pequeños espacios abiertos como la Placeta, La Cantarería, La Rueda, El Fosal, oxigenan y desahogan el trazado de una villa medieval.

La inseguridad, la defensa en una tierra de invasiones y luchas de moros y cristianos, de navarros, aragoneses y castellanos, de agramonteses y beamonteses hizo que el caserío de Olite se apiñara amurallado sobre el borde de una terraza al amparo de ataques, pestes y riadas del Zidacos.

Olite, mientras pudo, aguantó el ceñido cinturón de sus murallas, cuyas puertas se cerraban al toque de queda de la campana de la Torre de El Chapitel y se abrían al alba para campesinos, arrieros, buhoneros, soldadesca, clérigos andariegos y mendigos.

Siguiendo las trazas del campamento romano que fue, Olite tiene al Norte el Portal de Tafalla, también llamado del Mercado, de la Fuente o de San Francisco. Al Sur, el Portal de Tudela, del siglo XII, junto al cual se conservan restos de una torreta defensiva, en cuyas piedras se pueden observar signos judaicos, según Alejandro Díez. Al Este, bajo el Castillo, se abre paso el Portal de El Fenero (acceso a campos de heno) o del Río, sobre el que luce el escudo real de la casa de Evreux. Al Oeste, el Portillo, hoy amplio, pero en su día una pequeña puerta que daba a la vía romana, más tarde Camino Real. Al Suroeste, el Portal de Falces, del Carmen o de las Cabras, que allí confluían de cada casa, por las rúas del Seco, de Medios y del Pozo, para que el cabrero del Concejo las sacara a ramonear al Monte Encinar. Se derribó en 1907.

Cada Portal estaba bajo una advocación de la Virgen María, cuya imagen figuraba. Escribe Bécquer haber visto lugareños que volvían del trabajo y, "al entrar, saludaban devotamente a la Virgen".

Al pie de las murallas, se abrían los fosos o cavas llenas de agua y de peces, en las que nadie podía pescar "con ningún género de ingenio, bajo multa de dos ducados y 10 días de cárcel". Completaban la defensa de la Villa en todo su perímetro, salvando los accesos a sus puertas mediante puentes de piedra con arcos de sólida estructura.

Extramuros, como casi siempre, quedaban el Convento de los Frailes Franciscanos, fundado, según tradición, por el propio San Francisco, de camino a Santiago por el año 1213, el antiguo Hospital de Peregrinos de San Antón, hoy Convento de las Clarisas, establecido hacia el año 1270, el Barrio de San Miguel y el Arrabal de San Bartolomé con sus iglesias desaparecidas en el siglo XIX y las numerosas ermitas.

De aquellos habitantes linajudos o plebeyos, cortesanos o curtidos de sol y cierzos, privilegiados o abrasados a pechas (impuestos), todos marcados por tantas guerras y avatares, quedan pocas familias, entre los 3.723 habitantes censados el año 2010, que hayan sobrevivido al paso

Cruz de término, junto al Portal de Tudela. *JPM*

Plaza Mayor o de Carlos III con la fuente, Santa María la Real y el Castillo al fondo. *JA*

del tiempo. A los nobles Atondo, Ezpeleta, Zuría, Feria, Espoz y Mina… hay que sumar personas y apellidos de Olite, a los que se les nota el hidalgo que llevan dentro, como aquel Eusebio Martínez de Bujanda y Pérez de Orleans, de profesión trapero y de mote "Calvica", o Eduardo Elcid Ladrón de Guevara, carpintero, conocido como "Chato Gilito", y otros.

En fin, "la villa de Olit es una de las más principales et insignes villas del Regno", según dice su Ordenanza de 1412, folio 113v 16.

CALLEJEAR POR OLITE Y SU HISTORIA

Rúas, plazas, rincones, casas blasonadas…

Si el callejero de Olite hablara, nos contaría la historia y vida de una Villa y sus gentes, que dieron nombre a sus calles y acuñaron la topografía urbana de esta "Muy Noble y Muy Leal Ciudad".

Es una alegría callejear por Olite y descubrir rincones y placetas con encanto, casonas blasonadas, fachadas de piedra de sillería, de mampostería, de cascotes o ladrillo viejo según el poder económico de sus primeros dueños.

En el año 1982, se acordó repristinar los nombres de las calles retornando a tiempos medievales. A la luz de los Registros del Concejo de 1244, de 1264 y otros muchos documentos, se les denominó rúas ("rue"), influencia francesa vigente en aquella Navarra, en que a los nuevos pobladores se les llamó "ruanos" o francos.

CERCO DE DENTRO

Esta zona es el casco más antiguo de Olite, el primer cerco o muralla, que va desde el Portal de Tafalla al Portillo y de aquí hasta la Torre de El Chapitel, la iglesia de Santa María y el Castillo Viejo de los Teobaldos, hoy Parador. Este cerco comprende:

Rúa de San Francisco. Llamada antiguamente Rúa del Burgo y Rúa Mayor de Dentro, fue la vía aristocrática, comercial y artesana de la Villa. Con su prolongación en la Rúa Mayor, constituye la espina dorsal del casco viejo de la Villa. En el nº 25 se halla la Casa de los Martínez Azagra, terratenientes, ganaderos y abogados.

Rúa de la Tesendería. Agrupaba al gremio de "tesedores" y otros oficios, como toqueros, joboneros… con cofradía propia.

Rúa de la Tafurería (tahúr). Reunía los lugares de juego, cuyas "tablas" eran propiedad del Rey. No se permitían los juegos en privado y nunca durante los "divinos oficios".

Plaza de los Teobaldos. En honor de los reyes

Teobaldo I y II, de la Casa de Champaña, que establecieron su sede en Olite. Popularmente, se le conoce como "La Placeta" y, durante la República, se le puso el nombre de Pablo Iglesias. En ella se ubica el Parador de Turismo Príncipe de Viana y el Museo de la Viña y el Vino de Navarra.

Rúa de la Judería. Aquí vivían unas doce familias judías y su propio rabí, algunas de ellas con cargos importantes en el Reyno. A la entrada, se hallaba una plaza llamada Rincón de Baratón o Baretón, posiblemente el nombre de alguna persona significada que vivió en él o porque esa palabra en hebreo significa traficante, según Alejandro Díez.

Portal de El Chapitel. Era la Puerta Sur del Cerco de Dentro. También es llamada Portal de los Paños, por ubicarse ahí el mercado de tejidos, y popularmente "Portalico del Reloj", ya que en su torre el rey Carlos III el Noble colocó en 1399 un reloj que se trajo de sus viajes a París y que, durante siglos, ha regido la vida de la Villa. En esta torre estuvo la "Cambra" o primera Casa del Concejo de Olite.

Rúa Romana. Bordea por fuera la muralla romana del Cerco de Dentro y por ella discurría una calzada romana, después el Camino Real y ahora la carretera de Zaragoza.

CERCO DE FUERA

Con la afluencia de nuevos pobladores, atraídos por el Fuero otorgado en 1147 y el desarrollo de esta "Buena Villa", se realiza un amplio ensanche, también amurallado, con nuevos barrios, lo que se denomina Cerco de Fuera.

Plaza de Carlos III el Noble. Ocupa una zona algo irregular, que se dejó junto al Cerco de Dentro, desde el Castillo hasta el actual Ayuntamiento. Es un lugar de encuentro, de fiestas, mercado y actos religiosos, que ha recibido los nombres de Plaza de Fuera, Plaza Grande, Plaza de El Chapitel, del Mercado, de las Verduras, Plaza Mayor en 1518, de la Constitución en 1820, de Galo Azcárate, alcalde de Olite, en 1930, y, desde 1980, su nombre actual. En ella se encuentran el Consistorio, el antiguo Mesón Municipal y las Galerías Medievales subterráneas, hoy centro de exposiciones.

Rúa Mayor. Es el eje principal de esta zona y desemboca en el Portal de Tudela. Se llamó Rúa Mayor de Foras o Fuera, Rúa de Roncesvalles y calle del General Mola. En su trayecto se hallaban la Casa de la Enfermería (nº 2), como figura en las Ordenanzas de la Villa de 1412, la Casa solar de los Zuría (nº 4), hoy sede de la Cofradía del Vino, las del Marqués de Feria en los nº 27 y 37, esta última, hoy Casa de la Cultura, la Casa del Obispo…

Rúa de Medios (Meyos). Hasta hace poco del Obispo Úriz, D. Pedro Cirilo, que lo fue de Lérida y Pamplona. Nació en 1799, en el nº 8 de esta calle, donde tiene una placa recordatoria. En el nº 20 se

Otro aspecto de la Plaza de Carlos III con El Chapitel (dcha.) y Casa Consistorial al fondo. *JPM*

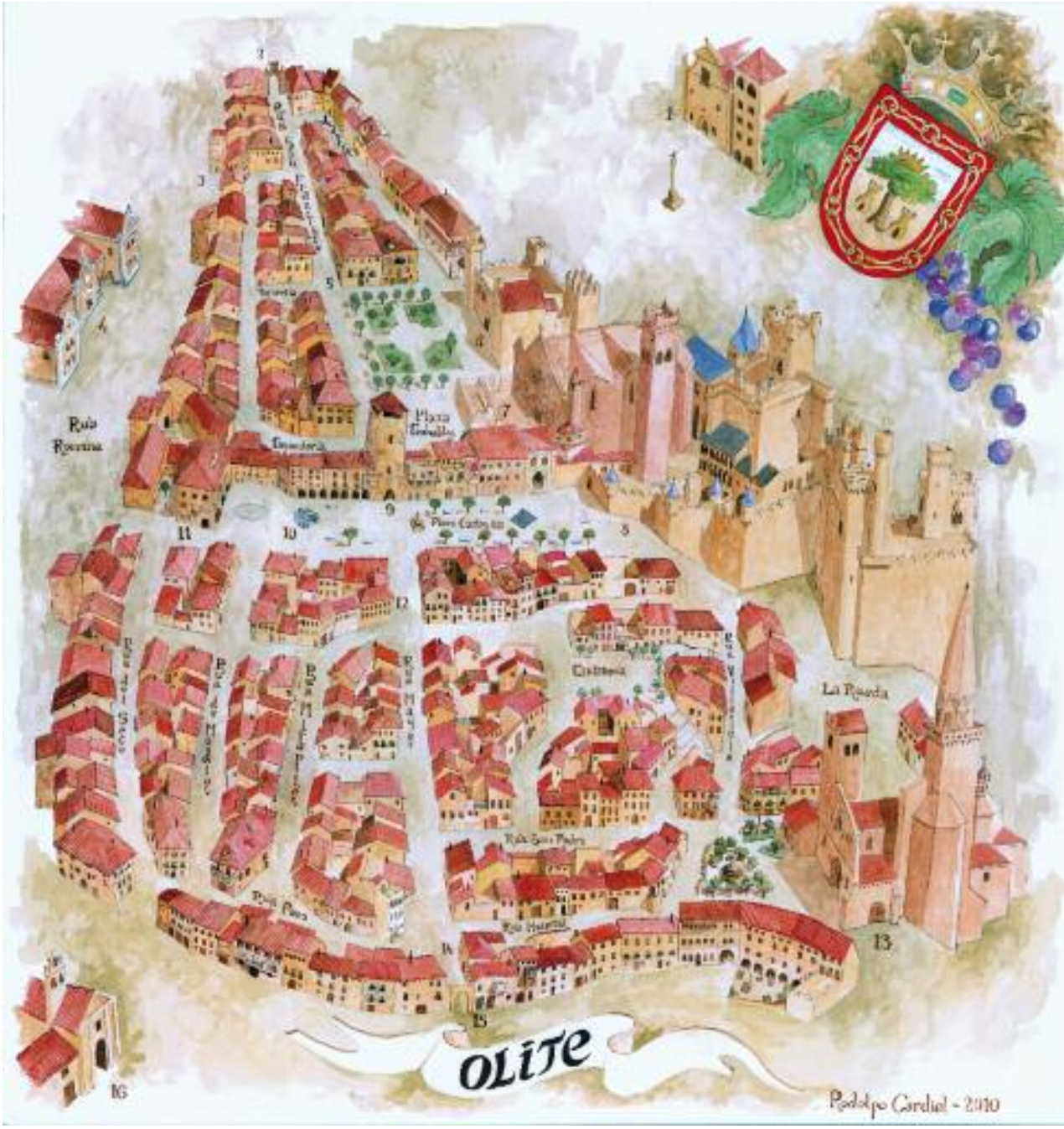

1. Convento de S. Francisco y Crucero
2. Portal de Tafalla
3. Murallas Romanas
4. Bodega Cooperativa. 1911
5. Museo del Vino y Oficina de Turismo
6. Palacio Viejo – Parador
7. Iglesia de Santa María
8. Castillo – Palacio Real
9. El Chapitel
10. Galerías Medievales
11. Ayuntamiento
12. Casa blasonada y Cofradía del Vino
13. Iglesia de San Pedro
14. Palacio Marqués de Feria
15. Portal de Tudela
16. Convento de Santa Engracia

Rúa de San Francisco, eje vertical de la Villa romana y del Cerco de Dentro medieval. *JPM*

hallaba la Casa solar del Mayorazgo de Atondo, popularmente llamada Casa de Rada.

Rúa del Seco. Sorprende su nombre, ya que en casi todas sus casas existía un pozo, donde en tiempos refrescábamos el rallo (botijo) de agua. Antes, se llamó del General Zaratiegui, nacido en Olite en 1804, destacado en las guerras carlistas.

Rúa del Merino. Belena o calleja que une la Rúa de Mirapiés, Medios y Seco. Recuerda el cargo que estaba al frente de la Merindad, concedida a Olite en 1407.

Rúa del Alcalde Maillata. Johan Périz Maillata, Notario de la Corte, Secretario de Doña Blanca de Navarra y Maestre del Hostal del Rey, fue nombrado Alcalde perpetuo de Olite por Carlos III el Noble en 1412. Esta rúa, que bordea la muralla del Cerco de Fuera por el Oeste, fue antes Camino Real y ahora carretera.

Rúa de Mirapiés (Mirapiedes). Va desde Rúa Mayor a Rúa del Pozo, con las rúas menores de Merino y de Revillas.

Rúa de Revillas. Antes, Calleja del Maestre Miguel, Maestro de Gramática de la Escuela de S. Pedro, según el Registro Fiscal de 1244. Debe su nombre a D. José Revillas, párroco de la iglesia de San Pedro, cuya ampliación realizó en 1701-1708. Va de Rúa Mayor a Rúa Mirapiés.

Rúa del Pozo. Discurre desde el Portal de Tudela al Portal de Falces, bordeando por dentro la muralla. Antes se llamó de Pascasio Pérez. En el nº 7, se encuentra la conocida Casa Grande, con su escudo medieval, que perteneció a Francés Villaespesa, Canciller de Carlos III el Noble, en cuyo entorno existió un pozo público.

Rúa de San Pedro. Va desde Rúa Mayor hasta la iglesia de San Pedro, del siglo XII.

Rúa del Hospital. En ella se hallaba el antiguo hospital del Concejo, asilo en 1934 y Residencia de Mayores, en 1995. En su fachada hay un escudo de Olite de 1574.

Plaza del Fosal. Fue el antiguo cementerio parroquial de San Pedro y en su cerco hay dos grandes bolas de piedra que han dado origen al dicho: "Tienes la cabeza como la bola del fosal".

Rúa Rincón de los Racioneros. Eran los clérigos beneficiados, en 1403 eran 24, que formaban el Cabildo de San Pedro y recibían una parte o ración de los diezmos. Su nombre se recoge en el Registro del Concejo, folio 18r 21, del año 1323.

Rúa de los Romiros. En Olite, se ha llamado romiros (romeros) a los que van en romería a Ujué. Esta rúa era lugar de paso.

Detalles de clavos y cerradura, aldaba y tirador de puertas antiguas de Olite. *JPM*

Rúa del Preboste. Este cargo, que solo existía en algunas "Buenas Villas" como Olite, era el responsable del orden, custodia y represión de los delincuentes en nombre del Rey.

Plaza de la Rueda. Su nombre puede obedecer a la existencia de la Rueda del Molinacho en su proximidad. Rueda es sinónimo de molino. Ángel Jiménez Biurrun lo atribuye a Pedro Rueda, gentilhombre de la Compañía del Marqués de Cea, destacado en Olite, que habitaba la casa que tenían los Azpilicueta en este Barrio del Fondo y que fue enterrado en San Francisco, en 1604.

Rúa de la Abadía. Hace referencia a la casa del abad, procurador o vicario del abad de Montearagón, del que dependían las iglesias de Olite. "La Abadía de Olit" es citada en el Registro del Concejo, folio 18r 21, del año 1323.

Rúa Villavieja. Va desde San Pedro hasta el Castillo, del que ofrece una perspectiva típica merecedora de una foto. Constituye el núcleo urbano más antiguo del Cerco de Fuera. Su trazado evoca el urbanismo árabe.

Plaza de la Cantarería. Recoleta, donde se hallaban los alfareros y su mercado de toda clase de cántaros, cuencos, pucheros…

Rúa de Fondo. La parte más baja de Olite, donde confluían los barrancos de la Plaza y de Villavieja. Antiguamente, se llamó La Turraza.

Zaga de Santa María, calleja existente detrás (zaga) de la iglesia.

Paseo de Doña Leonor. Merecido recuerdo a la Reina, esposa de Carlos III. Rodea la muralla por el exterior, desde el Portal de Tudela hasta el Portal de El Fenero, bajo el Castillo.

La Taillada. En alusión a la tajada, tajo o corte del terreno por donde iba el foso o cava de agua, junto a la muralla, detrás del Castillo. En 1414, Salomón, un judío servidor del Rey, se arrojó a este foso y murió ahogado. Los mayores también llaman "Tajada" al corte de terreno de la parte Oeste, junto a la zona deportiva actual.

EXTRAMUROS

Históricamente, existían extramuros dos barrios con su iglesia: San Miguel, situado en la salida a Tafalla, y San Bartolomé, en la Avenida de Peralta. Recientemente, Olite está teniendo un desarrollo urbano importante, con nuevos barrios. El nombre de sus calles hace referencia a los municipios de su Merindad y de Navarra, variedades de uva, etc.

Plaza de San Antón. Delante del Convento de las Clarisas, antes Hospital de San Antón, donde tradicionalmente se celebraban las ferias otorgadas por Teobaldo. Junto a él se hallaba El Arrabal ("Raval"), citado en el Inventario de 1498, folio 139r.

Calle del Calvario. En este paraje se ubicaba el Calvario, lugar con tres cruces, al que se iba en procesión de rogativas y el Jueves Santo con el rezo del "Vía Crucis".

Calle de la Estación. Situada en la cara Norte del Convento Franciscano, se llamó Camino de las Fuentes, ya que por él se iba a las fuentes del

Rúa del Hospital con la torre de San Pedro. *IAM*

río. Anteriormente, en esta calle estaba el Convento de los frailes y el Camino de las Fuentes pasaba por su actual huerta. En 1765, el Camino se traslada al Norte de la iglesia, una vez construido el actual convento al Sur de la misma. La llegada del tren cortó el Camino y la estación hizo habitual este nombre.

Calle del Molinacho. En ella se ubicaba la Harinera Navarra fundada en 1908 y, antes, un pequeño molino de los varios, de agua y de viento, que había en Olite.

Calle de la Feria. Paraje que recibió su nombre del Marqués de Feria, su dueño, no por las ferias. Antes llamada Campo Redondo, fue una magnífica finca con torres y altas tapias.

RINCONES DESAPARECIDOS

Son nombres conocidos históricamente, pero que han quedado sin reflejo alguno en la toponimia urbana actual de Olite:

Barrio y Plaza de La Mesta, que aparece en un documento notarial de 1540, fundada en Olite en 1572, con sede en el Convento de San Antón.

Plazuela de D. Pedro Ezpeleta, situada en la Rúa del Pozo, frente a la casa de Aldaz, donde vivió esta familia noble.

Calleja de Alomeros, un tramo de la actual Rúa de Merino, entre Rúa de Medios y Seco, que debía su nombre probablemente a don Bartolomeo Alomeros, personalidad que aparece en el Registro del Concejo en 1319, folio 9v 22.

Calle de los Artazos, al comienzo del Camino de Santa Brígida, nombrada en documentos. Alude a los artos o endrinos silvestres, en los que se solía tender la ropa, lavada en la acequia de La Nava.

Calle del Chorrón, cuya fuente y molino trujal (almazara) tuvo gran importancia.

La Turraza, espacio bajo la torre grande del Castillo, hoy Rúa de Fondo, donde existía un "juego de pelota".

Pasadizo de Santa María, entre el claustro de la iglesia, el actual vestíbulo de la misma y la Plaza, con su propio arco que se llama de Santa Engracia.

Fuente de San Miguel, existente en el barrio del mismo nombre, junto al Camino Real, hacia Tafalla, que fue trasladada al Portal de Tafalla en 1570 y se secó en 1670.

Puente de las Cuevas. Las cuevas (cavas) eran las arcadas del puente que salvaba el foso de Olite, a la entrada del Portal de Tafalla. Se les llamó Cueva de Pinos, porque las habitó la familia Arrieta, de mote "Pinos". Posteriormente, se integraron en la Bodega Cooperativa Olitense, que adquirió Carricas en 1928, y se destinaron para crianza de vinos.

Barrio de San Juan, próximo a la Plaza de la Cantarería.

Barrio de La Solana, en torno a La Rueda.

Barrio de las Primicias, también de la Primicia Vieja, junto a San Pedro. Conserva el pasadizo de la Primicia, que comunica El Fosal y El Portal.

Camino Real, importante y famosa vía, posiblemente romana, hoy repartida entre Rúa Romana y del Alcalde Maillata. Es una pena que no se refleje en el callejero actual.

Calleja de Los Lobos, entre huertos, carretera de San Martín, a la izquierda, pasada la vía férrea.

El Rabal o arrabal, barrio en el entorno del Convento Hospital de San Antón.

Calleja de Antón, junto a la antigua iglesia de San Miguel (Registro del Concejo, folio 115v).

OLITE. ORIGEN DEL NOMBRE

Olígitum, Ológicus, Olit, Erriberri

El nombre de un lugar suele ser un vestigio de su historia, la expresión de su memoria e identidad. Decir Olite es eso.

No hay dudas entre historiadores sobre la existencia, en el término de Olite, de un asentamiento del paleolítico, de un poblado primitivo con mestizaje vascón, indoeuropeo y celtíbero, de un "praesidium" amurallado y "villa" romanos, así como de una "civitas" de los godos. Sin embargo, sobre el origen del nombre de Olite y su significado se han escrito numerosas interpretaciones.

ORIGEN ROMANO

Ni los historiadores ni los geógrafos antiguos Estrabón, Tito Livio o Ptolomeo de Alejandría citan el nombre de Olite al describir los itinerarios de las calzadas o sus tablas geográficas de la zona, mientras que recogen los nombres de Pompaelo (Pamplona), Cara (Santacara), Cascantum (Cascante), etc. Con todo, hay una cierta unanimidad histórica sobre su origen romano. Olite se llamaría Olígitum, Ológitum, Olivetum, Oletum… con diversas evoluciones en torno a una raíz común (Olig, Olog, Ole…) y una desinencia "-tum" bastante habitual: Cascantum, Toletum, Matritum…

Los godos, que no solían cambiar el nombre romano a las ciudades que fundaban o refundaban (Victoriacum, Vitoria), salvo que fueran de nueva planta (Recópolis, Ciudad de Recaredo), a Olite la llamaban Ologitim y Ologicus, según versiones, lo que confirmaría su origen romano. El P. Moret, en 1684, abunda en esta tesis al decir. "El nombre, en su origen, creemos se lo dio la cultura y copia de los olivos… con que parece corrupción del latino "Oliveto". Arturo Campión, a pesar de su tendencia vasca, afirma hacia 1854 que el nombre de Olite hace referencia a la profusión de olivos que había en su término y que su nombre Olígitum es una corrupción del nombre romano Olivetum. José Orlandis, historiador de mediados del siglo XX, hace alusión a la "antigua Olígitum romana, actual Olite…" El historiador olitense Alejandro Díez, que cita a Jaime del Burgo, afirma que en algunos textos latinos aparece Oleti, Oleto y Oletum, con la raíz "ole", relativa a "óleum" (aceite, olivo).

El olivo, árbol que, desde tiempo inmemorial, se cultivó en estas tierras, figuró siempre en el escudo de Olite, presente ya en un sello del Concejo del año 1291, con la siguiente leyenda en su orla exterior: "Sigillum: iuratorum: et concilii de Olito" (Sello de los Jurados y del Concejo de Olite). En otros documentos en latín se le llama Olito y en genitivo Oliti. En 1277, Don Miguel, Obispo de Pamplona, emite desde Olite, "Apud Olitem", una concesión de indulgencias (Archivo del Convento de Santa Engracia) y, en un mismo documento de 1300, se dice "eclesia Sancti Petri de Olit" y "eclesia Sancti Petri de Olito" (Archivo Parroquial de San Pedro y AMO nº 84).

Casa solariega. Rúa S. Francisco, 25. *JPM*

NOMBRES VISIGODOS

La primera noticia sobre el nombre de Olite la debemos a Isidoro, Obispo de Sevilla, en su Historia Gothorum, 63, al hablar del rey godo Suintila (año 621-631), fundador de Olite. Pero el problema está en la diversidad de nombres que aparecen en este texto: Ológitin, Ológicus, Ologius, Ológitum, Ológito..., algo habitual de acuerdo con la

trascripción de los distintos códices y autores que lo analizan (ver cap. V).

TEXTOS MEDIEVALES

Si aceptamos la tesis de A. Cañada Juste, Olite, madina islámica, una de las ciudades prósperas del dominio de los Banu Qasi, recibió de los árabes el nombre de "Wunat".

Posteriormente, se va fijando su nombre en romance navarro. En el año 1147, la Carta del rey García Ramírez, por la que concede el Fuero a los pobladores de Olite, lo llama Holit. En 1244, se citan en el Registro del Concejo "los iurados de Olit", el nombre más repetido en los documentos municipales. En 1325, aparece Ollit en el reparto de regadíos, aunque se le sigue llamando Olit. La primera vez que figura con su actual nombre, Olite, es el año 1415, en el juramento de los Jurados de la Villa (Registro del Concejo, folio 61v3), y, en 1498, al recibir a Johan d´Esparza como "vezino de la dita billa de Olite" (Registro del Concejo, folio 90v 35).

Afirma R. Ciérvide que se usa indistintamente Olhit, Ollit, Olit, Holit en documentos medievales, como corresponde al dialecto occitano y romance navarro que suele eliminar la vocal final: "machit" (machete) o "capot" (capote), etc. Es en el siglo XVI, cuando se impone el nombre de Olite, como en la actualidad.

ASCENDENCIA VASCONA

Preocupados por destacar la ascendencia vascona de Olite, sobre todo desde finales del siglo XIX, varios autores ofrecen disquisiciones controvertidas sobre su etimología.

La más habitual es la de "Erri Berri", que significa "tierra nueva", nombre que está probado apareció muy tardíamente y que no tiene constancia escrita en la copiosa documentación de la Edad Media, tanto de Olite (Archivo Municipal y Archivos Parroquiales), como de Navarra (Archivo General, secciones de Comptos y de Protocolos Notariales). El libro Becerro Antiguo de Leyre habla de la "Extremadura navarra" con el nombre de "Erri Berri", pero no se refiere a una localidad concreta, sino a una "tierra nueva" reconquistada. Según José María Lacarra, en aquella época, con el nombre de Iriberri aparecen cuatro localidades en Navarra: Iriberri (Larrasoaña), en La Valdorba y en los valles de Atez y de Imoz, pero no Olite. Figuran personajes como Ramonet de Ilumberri, de Iriberri, de Lecumberri, pero nunca de Erriberri, sino de Olite.

Esteban de Garibay, nacido en Mondragón, cronista de Felipe II, que visitó los palacios de Olite y Tafalla, recoge la información anterior y añade en 1571: "Esta Villa de Olite, en lengua cántabra que era la misma que estos vascones hablaban, es aún hoy día llamada Erriverri, que significa "tie-

Antiguo cartel colocado en las entradas a Olite. *JPM*

rra nueva", como lo era esta por ellos edificada", en alusión a su histórica fundación por Suintila. Desvirtúa en algo su argumento al decir que "otros, corrompiendo el nombre, dizen Arriberri, que significa piedra nueva". No resulta fácil creer que, en época tan tardía, no estuviera fijado todavía el nombre en vasco.

El escritor vascofrancés Arnauld Ohienart, en su obra "Notitia utriusque Vasconiae" (Noticia de ambas Vasconias), publicada en 1637, enumera una serie de villas con sus nombres equivalentes en vascuence. Al referirse a Olite, dice que su nombre autóctono es Erriberri, o sea, "pueblo nuevo", aunque afirma que podría guardar relación con la palabra "Ologuiti", que, "en lengua vascona vernácula", significa "lugar de abundante pan y avena".

El franciscano I. Omaechevarría apunta que Ologitum viene de "Ologi" (Oroki), que en vascuence significa "cerro", "fortaleza" y Julio Caro Baroja también recoge el nombre de Olite como Erriberri.

La toponimia de Olite en vasco es escasa y no muy antigua, ya que esta lengua practicada por los pobladores montañeses de Olite no fue habitual en la Villa. Se invoca un documento de 1574, por el que el Ayuntamiento apercibe de multa a don Pedro de Ezpeleta porque su criado ha echado un pregón en vascuence siendo competencia del Concejo o que, el 27 de diciembre de 1645, un cura de Olite pidiera licencia al Obispo para confesar y predicar en "lengua vascónica a los muchos vascongados que hay en la villa…" En un proceso de esta época en Lumbier, se dice que "no hay lugar donde no haya vascongados, por ser grande la Montaña y bajar muchos…" Era un caso de inmigración de pastores, criados y criadas. Algo similar al actual fenómeno del turismo y segunda vivienda.

El 1 de diciembre de 2008, el Ayuntamiento aprobó el nombre oficial de "Olite/Erriberri", acuerdo que se anuló el 25 de septiembre de 2011.

ESCUDOS DE OLITE EN CERA Y PIEDRA

Desde 1250, los emblemas del Concejo son: olivo y torres

A través de los sellos conocemos el escudo de Olite. Los sellos, realizados sobre cera con una matriz de metal, se introdujeron ya en el siglo XI para avalar o refrendar un documento y hasta para guardar el paño en una ordalía. El ejecutor de las deudas contraídas con del Concejo, al ir a cobrarlas, debía llevar una "verga" con sus armas (escudo) pintadas en ella.

En 1246, ya se dice en una carta sobre pastos (Registro del Concejo, folio 5r 22) que "por mayor firmeza ponemos hy (ahí) nuestro sieyllo minor de conceyllo". En un Acta del Concejo de 1330 (Registro del Concejo, folio 26v 16-17), leemos: "Et si algun vezino mandar requiriese Carta desto, mandaron que fuese feyta et sieyllada con el sieyllo de Conceyllo".

El escudo más antiguo de Olite, que se conserva, descubierto por Martín Larrayoz en el Archivo de París, unido como sello a un documento de 1276, corresponde al año 1250, reinando en Navarra Teobaldo I (1234-1253). Es uno de los más antiguos de Navarra y en él aparecen las torres del Cerco de Dentro de Olite.

Utilizado entre 1255 y 1274, en los reinados de Teobaldo II y Enrique I, existe otro sello circular de 75 milímetros, del que hay ejemplares en el Archivo General de Navarra y en los Archivos Municipales de Pamplona y Tudela. Presenta en el anverso un recinto amurallado que deja ver entre las torres los tejados y Chapitel de la Villa con una media luna (a

Sello céreo medieval de la Villa de Olite. *IAM*

Escudo del Mesón de Olite. Año 1766. *IAM*

la izquierda), un ave (centro), una estrella (derecha) y la siguiente leyenda: "S: DE LOS: IV… DE… CONCEILLO". En el reverso, aparece un olivo de cinco ramas con fruto y cuatro aves posadas en ellas. Junto al tronco, se lee: "ESTO: ES OLIVO" y en orla: "IVRATORUM: ET: CONCILII: DE: OLITO" (Sello de los Jurados y del Concejo de Olite).

Parece ser que, a raíz de la celebración de las primeras Cortes en Olite el año 1274, nuestros reyes Felipe I y Juana I cambiaron el escudo añadiendo la corona sobre el olivo y las cadenas.

En el Archivo General de Navarra, en el Histórico Nacional, en el de Tudela y otros archivos franceses como el de Pau, se halla un sello del Concejo, circular, de 54 milímetros, fechado en 1291, siendo reyes de Navarra Don Felipe el Hermoso y Doña Juana I, que se utilizó desde 1284 a 1424, grabado sobre cera amarilla, con lacre verde. Representa un olivo cargado de fruto, con dos estrellas de ocho puntas junto a la base del tronco y sumado de otra en jefe más ocho torres de tres almenas, dos ventanas y una puerta dispuestas en orla, que simbolizan la muralla de Olite. La leyenda que bordea el sello reza: "SIGILLVM IVRATORUM ET CONCILII DE OLITO".

Otro sello del Concejo, circular, de 37 milímetros, fue utilizado entre los años 1412 al 1449, del que se conservan dos ejemplares en muy mal estado en el Archivo General de Navarra. En su anverso aparece un olivo con cuatro torres a su alrededor y, como leyenda, se lee con dificultad solamente la palabra "OLI". El último sello, que se usó hasta el siglo XIX, se conserva en el Archivo General de Navarra y lleva la inscripción: "OLITE, CABEZA DE MERINDAD".

Los Teobaldos tuvieron su propia ceca en Olite y en la moneda acuñada figura un árbol, que bien pudiera ser el olivo del escudo de esta Villa y Corte, ya que, el 31 de mayo de 1264, Teobaldo II concede a la Villa de Olite el privilegio de acuñar moneda (AMO nº 30), que confirma Carlos III, el 8 de julio de 1425.

En cuanto a escudos de piedra, en 1535, el Concejo encargó al cantero Juan Cetón realizar un escudo de Olite para colocarlo en la puerta de la Casa de la Villa, por el que pagó nueve ducados viejos. Este escudo, seguramente reutilizado en el Ayuntamiento de 1601 a 1950 (existen fotos), se ha perdido.

En 1574, al construirse un nuevo Hospital, se coloca en la fachada un escudo de Olite, labrado en piedra. L. Otazu lo describe así: "De oro, un castillo en su color, almenado y mazonado, con puerta y dos ventanas circulares, surmontado de un olivo entre dos torres de homenaje también mazonadas y almenadas". Lleva la inscripción: "ESPITAL NUEVO DE OLITE. 1574", y en la parte inferior se lee: "REFORMADO EN 1850". Este escudo se halla en la fachada Norte de la Residencia de Mayores, antes Hospital, en la Rúa del Hospital.

La fachada del antiguo Mesón de la Villa, construido en 1766, ubicado en la Plaza de Carlos III el Noble, en el que se hospedó Gustavo Adolfo Bécquer de visita a Olite en 1866, ostenta un hermoso escudo de piedra con las armas actuales de la Ciudad, aunque sin las cadenas. Dos leones rampantes lo sustentan y "es de oro, el olivo de sinople, arrancado y acompañado de dos castillos almenados y mazonados en su color".

También figura en Pamplona, en el monumento a los Fueros y en las vidrieras del Palacio del Gobierno de Navarra, que "trae de plata y un olivo de sinople coronado de oro y flanqueado de dos castillos del mismo metal almenados. Bordura de gules con las cadenas de Navarra en oro".

La bandera del Ayuntamiento, de color blanco, lleva el escudo con olivo de sinople y dos castillos, corona y cadenas de oro sobre fondo rojo.

Todos los motivos heráldicos que, con algunas pequeñas variantes, ha ostentado el escudo de Olite a lo largo de los siglos, lucen en el escudo en piedra colocado en la fachada del nuevo Consistorio en 1950: el olivo, árbol centenario, romano, mediterráneo; las torres, como símbolo de una ciudad amurallada; corona, por ser Corte de reyes; leones rampantes y cadenas de Navarra.

Las dos caras de la venera municipal: el escudo y la Inmaculada. *IAM*

PATRONOS: S. PEDRO Y LA INMACULADA

Desde 1850, las Fiestas de Olite se celebran en la Cruz de Septiembre

Era costumbre encomendarse las villas a un santo patrón, que solía ser el titular de la parroquia o algún santo protector contra epidemias o pestes.

La iglesia de Olite, construida a finales del siglo XII en sustitución de la de San Felices que se había quedado pequeña, tiene como titular principal a San Pedro, cuya imagen sedente y mayestática, con la triple corona de San Silvestre, preside el altar mayor. Esta iglesia de San Pedro fue la sede del vicario del abad de Montearagón, la más importante de Olite. En Olite, San Pedro fue patrón de la Villa. En esta iglesia celebraba casi en exclusiva el Concejo actos oficiales y de representación, así como la liturgia previa a la elección de Alcalde, Jurados y otros cargos.

Las Fiestas Patronales de Olite tenían lugar el día 29 de junio, festividad de San Pedro. Ya en 1586, un Acta del Ayuntamiento dice: "De tiempo inmemorial a esta parte se ha celebrado con mucha pompa y solemnidad y se solían correr toros…" También se programaban danzas y representaciones.

El Registro del Concejo, en su primera anotación del año 1319, aporta "los votos en los quoales debe el Conçeyllo de Ollit fazer caridad et tener las fiestas". Entre ellos, está el día de San Pedro.

Por ser una fecha poco favorable para los agricultores, que solían hallarse en la siega, las Fiestas Patronales se trasladaron al 7 de octubre, festividad de la Virgen del Rosario muy celebrada en aquella época, y, finalmente, en 1850, al 14 de septiembre, la Exaltación de la Santa Cruz, fecha en que la Cofradía de la Vera Cruz celebraba su fiesta con una corrida de toros.

En cuanto a la Inmaculada, existía en Olite una tradicional devoción a una talla venerada en la capilla que levantó la reina Doña Juana (1328-1349) en la iglesia de los Franciscanos. El 8 de diciembre de 1624, domingo, "los Vicarios, Cabildo, Alcaldes y Jurados de Olite" habían hecho el Voto de la Villa a la Inmaculada.

Por eso, cuando, en 1643, el obispo de Pamplona, D. Juan Queipo de Llano autorizó a los Ayuntamientos de Navarra la elección de un segundo Patrón de la Villa, Olite eligió a la Inmaculada Concepción. El 30 de agosto de ese año, "se juntaron en concejo general, a campana tañida y pregones de Francisco Abantos, nuncio y pregonero, y habiendo tocado la campana ordinaria del Concejo, como es costumbre, se hallaron presentes los señores don Pedro de Rodecillas Jiménez de Cascante, Alcalde y Juez… y los Regidores Pedro Gil de Arguedas, Martín de Don Tomás, el Licenciado Royo, don José de Santander, Miguel de Oronsuspe, Antonio de Leoz y un gran número

Bandera de Olite con su escudo. *IAM*

de 50 y más vecinos… Todos los Concejantes eligieron por Patrona de la Ciudad a la Virgen de la Concepción". El Cabildo, con el apoyo de los Vicarios de San Pedro don Felipe de Ursúa y de Santa María don José de Arraiza, confirmó el acuerdo y la celebración de esta fiesta de guardar el 8 de diciembre.

En 1760, España pidió a Roma que la pusiera bajo el patronazgo de la Inmaculada y así lo hizo Clemente XIII. Olite ya se había adelantado en más de un siglo.

Su imagen se colocó bajo la Torre de El Chapitel y el Ayuntamiento proporcionaba el aceite para la lámpara que ante ella ardía. La bandera y la venera o medallón de la Ciudad de Olite que llevan los Concejales tienen la imagen de la Inmaculada.

En la actualidad, desde la peste de 1885 cuando se recurrió a la citada Virgen Inmaculada del Convento de San Francisco y se le atribuyó el prodigio de librarle a Olite de ella, el Ayuntamiento en pleno celebra su fiesta, el 26 de agosto, bajo la advocación de la Virgen del Cólera.

BIBLIOGRAFÍA

MARTÍNEZ ERRO, José Ramón. Olite, Corte de Reyes. Tafalla, 1946.

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Olite, historia de un Reino. Estella, 1984.

ANELIER, Guillermo. Guerra de la Navarrería, folio 25, versos 880-884. Año 1276.

BÉCQUER, Gustavo Adolfo. Rev. El Museo Universal, 1886.

JUSUÉ SIMONENA, Carmen, y RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa. Olite. Col. Panorama, nº 12. Pamplona, 2010.

SIMONENA, Marcelino, Agustino Recoleto. Historia Popular de la ciudad de Olite. Texto inédito. Marcilla, 1939.

ERANSUS, Ambrosio. Olite. Cuna y Trono. Pamplona, 1970.

JIMENO JURÍO, José María. Olite histórico. Col. Temas de Cultura Popular nº 90.

CIÉRVIDE MARTINENA, Ricardo. Registro del Concejo de Olite (1224-1537). Col. Textos medievales. Pamplona, 1974.

GARIBAY, Esteban de. Los quarenta libros del Compendio Historial de las Chrónicas y Universal Historia de todos los Reynos de España. Compuestos por Estevan de Garibay y Çamalloa, cap. XXX. Pág. 285. Barcelona, 1628.

OHIENART, Arnauld d´. Notitia utriusque Vasconiae. París, 1637, reeditada en 1667 y 1992.

GUTIÉRREZ, Enrique O.F.M. San Francisco de Olite. Col. Temas de Cultura Popular, nº 149.

ORLANDIS, José. Historia de España. La España Visigótica. Edit. Gredos. Madrid, 1977.

MORET, José de. Anales del reino de Navarra. t. I, pág. 94. Año 1684. Reeditado en Tolosa, 1891.

JUSUÉ SIMONENA, Carmen. Sellos céreos medievales. Programa de Fiestas 2004, que cita la obra Sellos medievales de Navarra, de F. Menéndez, M. Ramos y E. Ochoa.

JIMÉNEZ BIURRUN, Ángel. Antiguos barrios, calles y parajes de Olite. Programa de Fiestas 1998.

Olite entre viñedos, sembrados y olivares, con la Sierra de Ujué al fondo. *IAM*

II.
ENTORNO:
TIERRA, AIRE, AGUA

"Cabalgó hasta Olite,
donde hay toda bondad,
y allí pernoctó,
que es lugar de comodidad".

Guillermo Anelier. 1276
Guerra de la Navarrería, 880-884

Navarra es la síntesis de montaña, secano, huerta. Y Olite, punto de encuentro de esta tierra de diversidad. Buen cielo y buen suelo.

Olite, con su clima sano, seco y suave, entre viñedos, sembrados y olivares, ofrece su cara al cierzo, invitado siempre imprevisible.

El río Zidacos, autóctono, todo navarro, escaso pero cumplidor, a veces indomable.

Pastores y ganaderos de La Mesta en San Antón. La dula, la cabrería.

OLITE, SÍNTESIS DE TIERRAS Y CLIMA

Carlos III el Noble puso aquí la Corte por su clima sano, seco y suave

Olite, situado en el centro funcional de Navarra, en el corazón de esta tierra, limita al Norte con Tafalla; al Este, con San Martín de Unx; al Sureste, con Beire, Pitillas y Murillo el Cuende; al Sur, con Caparroso y al Oeste, con Marcilla y Falces.

En la actualidad, los límites son claros, pero, a través de la historia, se han mantenido pleitos y avenencias: con Tafalla, el 30 de junio de 1253 y en 1258; con Caparroso, en 1263, decide el Gobernador Sancho Fernández; con Peralta, el 5 de junio de 1298, en presencia del Gobernador Alfonso de Rovray, hay concordia sobre mugas de La Plana, donde hubo frecuentes problemas; con Murillo el Cuende sobre amugamiento y abrevaderos, el 21 de junio de 1502. Con San Martín de Unx en numerosas ocasiones: en agosto de 1254, el Concejo emite sentencia contra el rey Teobaldo II por heredades sobre las que en 1265 se llegará a un acuerdo; pleito y sentencia del rey Luis Hutín, favorable a Olite, el 27 de diciembre de 1315; nuevo pleito, el 24 de marzo de 1396, etc.

Mapa de situación de Olite.

TIERRA DE DIVERSIDAD

Navarra es una síntesis de España: La Montaña, húmeda y boscosa, la Zona Media con tierras de cereal, vid y olivares y La Ribera de huertas, regadíos y hasta un pequeño desierto de orografía caprichosa en las Bardenas. Y Olite es punto de encuentro de esta tierra de diversidad.

El término de Olite es una extensa planicie de piedemonte o somontano, con relieves ondulados y ligeros surcos en la morfología de su piel: montículos (La Fraila, La Plana…), suaves laderas y terrazas (Salve Regina, El Extremal…), barrancos (Vallacuera, La Falconera…) y pequeños valles (Valdeperal, Valmayor, Valtraviesa…). La hondonada de tierras blandas y arcillosas, por donde el río Zidacos traza el dibujo de su recorrido, marca el punto más bajo, 379 metros sobre el nivel del mar.

Al Oeste, en la margen derecha, desde el lecho del río hasta el Monte Encinar de Santa Brígida, a 461 metros de altitud, se escalonan cinco terrazas y niveles, en los que, descarnados por la erosión del viento y lluvias, asoman los sustratos de marga y arcillas, utilizadas para cerámica en Olite desde tiempo inmemorial. Conforme ascendemos, en terrazas sucesivas, se hacen más frecuentes los conglomerados de cantos cada vez mayores, cementados y aglutinados por carbonato cálcico, y las tierras rojizas o pardas. En el Monte Encinar, los suelos se hacen oscuros, casi negros, y los fragmentos ("piedras de almendrón") de la roca petrocálcica ("costra") son abundantes.

Al Este, en la margen izquierda del Zidacos, menos accidentada, se extiende de Norte a Sur una franja llana de tierras fértiles, fruto de la colmatación y depósito de materiales de erosión de la roca blanda, arrastrados por el agua. Son los parajes de El Cerrao (Cerrado), Las Mayores, El

Clima: estampa típica de esta tierra. *JMP*

Olite, como Navarra, es tierra de diversidad: cereal, viña, olivar y regadíos. *IAM*

Prado, Huertos…, donde los reyes tenían sus viñedos, huertas y campos de heno. Y otra zona de suaves pendientes, el glacis erosionado de los bancales de la Sierra de Ujué, que va desde Sierra de Izco hasta Murillo el Fruto y separa las cuencas del Zidacos y del Aragón, formada por los términos de Valmayor, El Saso, La Falconera, Los Francos y Planilla. En la parte Norte de este glacis se hallan los suelos del Oligoceno, margas y areniscas, con áreas de encharcamiento temporal por su dificultad de drenaje, que producen salinización y la correspondiente vegetación en los parajes de La Laguna, El Prado Alto…

CLIMA BENIGNO

La Navarra Media, en la que se encuentra Olite, puede considerarse área de transición, donde conviven atenuados los climas atlántico, pirenaico y mediterráneo. El clima atlántico, con abundantes lluvias, inviernos suaves y veranos sin grades calores. El pirenaico, con elevadas precipitaciones, largos inviernos de frío y nieve y veranos suaves. El mediterráneo, con lluvias escasas centradas en primavera y otoño-invierno, de precipitación intensa, inviernos más bien suaves, de pocas heladas, y veranos secos, de altas temperaturas.

El clima específico de Olite puede considerarse suave, 21,2 grados de media en verano y 5,8 grados en invierno, oscilando un máximo de 17 grados a lo largo del año. Cálido, sin ser tórrido, ya que lo suaviza el cierzo que refresca las tardes-noches de verano y obliga a echarse un jersey sobre los hombros, estampa típica de esta tierra. Frío, pero no crudo y riguroso, aunque ese mismo cierzo del Norte corre a sus anchas produciendo una sensación térmica engañosa.

Clima seco, con su punto de humedad que le dan los 518 litros de lluvia por metro cuadrado (promedio desde 1941 a 1970), repartida casi de forma proporcional en las cuatro estaciones: 31,4 por 100 en primavera, 21,1 en verano, 23,2 en otoño y 24,3 en invierno. Las nieves son escasas y raras. Es rara la niebla, aquí llamada “boira”, que el ancho cielo de Olite pronto dispersa, y raras, las heladas que tanto hacen sufrir a viñedos, olivares y agricultores.

Bien supieron las bondades de este clima con tres “eses”: sano, seco y suave, los Reyes de Navarra, que pusieron en Olite sus reales. Bien lo saben los visitantes que, desde la costa o montaña, eligen esta tierra para sus días de descanso.

VEGETACIÓN Y FAUNA VARIADAS

Hábitat ideal para un deporte histórico: la caza

La clase, la calidad de sus tierras y el clima condicionan la vegetación espontánea y su fauna.

VEGETACION: MONTE, LLANO, RIBERA

Como área de transición y entrecruzado de dominios bioclimáticos (calor mediterráneo, frío pirenaico y templado atlántico), en la Zona Media confluyen y se mezclan plantas representativas de las otras dos Navarras, aunque predomina la vegetación mediterránea continental.

La actividad del hombre ha cambiado de manera sustancial el paisaje vegetal espontáneo y su consiguiente población animal con las históricas roturaciones de monte para corralizas y parcelas del común, la antigua agricultura de “roza”, el aprovechamiento de leña, la explotación intensiva ganadera o agrícola (abandono reciente del cultivo “a hojas” o de “año y vez”), las repoblaciones forestales, la introducción de nuevos cultivos y las concentraciones parcelarias que han suprimido numerosas acequias y lindes.

Históricamente, se documentan roturaciones

para atender a nuevos vecinos: el año 1295, "fue tayllado el quematal del plano" (Registro del Concejo, folio 3v 28); el 1303, "fueron taillados los planieyllos del plano de la carrera de Miranda en jusso" (Registro del Concejo, folio 13r 15) y, el 1333, fue quemada La Plana (Registro del Concejo, folio 28r 22).

Olite disfruta de algunas masas arbóreas, como el Monte Encinar (nº 67 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, por lo que no se puede roturar), uno de los más poblados de Navarra, a 3 kilómetros del casco urbano, unas 232 Has. y que antiguamente ocupaba una superficie mucho más extensa, las arboledas a la orilla del río y en otros lugares ("Arbolerica" Galdeano, casi desaparecida), olivares, nogueras, almendros, frutales…

En el monte, se entrecruzan o yuxtaponen la encina ("alzinos"), de la que es el más meridional de Navarra, la carrasca, quejigo, ginebro (enebro) y el pino carrasco de repoblación. También en el monte, pero más específicamente en el piedemonte, proliferan los matorrales y arbustos, como la aliaga o ilaga, jara, majuelo (manzanica de pastor), endrino (arañón, pacharán), zarzamora, rosal silvestre o escarambujo (tapaculos), tomillo, romero, espliego, ontina, esparto, coscojo… y diversas clases de setas.

En la vega del Zidacos, en las acequias "madre" y otros humedales predominan el chopo de ribera, el álamo, el saúco, el verguizo (mimbre), las aneas, el carrizo, el junco…

FAUNA: LA ALEGRÍA DEL CAMPO

Un entorno de tierra, clima y paisaje vegetal como el de Olite puede ser hábitat de una variada fauna, que agrupamos por espacios naturales, aunque, a veces, se entremezclan:

Entre encinas, quejigos y matorrales, podemos observar el aguilucho, milano, gavilán, águila culebrera, cernícalo, alcotán, autillo, buitre carroñero, paloma torcaz y zurita, tórtola con sus arrullos nupciales, cuco que cría en nido ajeno, picaraza (juana), corneja (cuervo), grajo, estornino (tordo), chotacabras, torcecuellos, bisbita, pinzón, verderón, petirrojo, herrerillo, carruca, jilguero (cardelina), ruiseñor, oropéndola con su caprichoso nido…

En los sotos de ribera, arboledas y humedales, podremos encontrar las migratorias ansarón, grullas, palomas…, la focha, polla de agua, ánade real, garceta, avefría (chorlito), picatroncos, abubilla, martín pescador, andarríos (lavandera), chochín, mirlo…

En áreas estepizadas, espartales y tomillares, veremos perdiz, codorniz, malviz, cogujada (cugujada), zorzal, avutarda (en peligro de extinción), calandria, alondra...

En zonas urbanas, tejados, torres, pajares y corrales, el omnipresente gorrión, golondrina, avión común, vencejo, lechuza, mochuelo, búho, paloma… En 1817, cada vecino debía presentar, bajo pena de nueve maravedís, seis cabezas de gorriones el día de Pascua. Todavía recuerdo cuando el alguacil nos pagaba por cada picaraza o su "hijesno".

Escena de caza. Portada de Santa María.

La caza ha sido una actividad histórica en Olite, como trataremos al describir la Corte Real y su afición a la cetrería y a los galgos, que tienen el honor de figurar en un escudo del Castillo de Olite sobre el ventanal de la "Gran Chambra". Solo recordaremos la caza de ciervos, "puercos salvajes" o jabalíes, zorros, perdices, codornices, conejos, liebres… En 1364, contratado por la Corte, Martín Ibáñez anda por el Monte Plano y pasa "muchos trabajos cazando ciervos, puercos monteses y venados para provisión del Hostal de Rey". En 1419, Ochoa de Arruiz y otros cazan jabalíes para la mesa del Rey a 56 sueldos la pieza. Pero no solo para el Rey. La caza del Monte ha solucionado la "chichi" de muchos hogares. El 11 de octubre de 1500, el Concejo de Tafalla manda al Monte cazadores que traigan dos docenas de conejos para la "misa nueva" (cantamisa) de un vecino.

Los miembros de la Cofradía de San Sebastián, llamados "Ballesteros", tenían la exclusiva de la caza en el Monte Encinar y en La Plana y el Príncipe de Viana la alquila en 1441 por 12 libras anua-

les a los Bayles Guiot de Rodiziellos y Enequet de Ezcaray. En 1447, el mismo Príncipe compra la caza del conejo de La Plana; Baltasar de Lumbier pagó en 1617 ocho ducados y medio y Miguel de Lanzarote y Lorenzo Fernández pagan 70 robos de trigo cada año, en 1642. La caza del Monte Encinar, a partir de Carlos III el Noble, se arrendaba y, en 1815, se cobraron por ella 30 ducados.

Era tal la abundancia de caza que fue necesario realizar operaciones de control. En 1413, Olite y Tafalla contratan un "ballestero et cazador de ciervos" para limpiar el monte. Igualmente se hace para cazar "puercos" (jabalíes) en 1442 y 1448. Los lobos hacían graves estragos en los ganados de Olite, por lo que el Concejo ordenó, en 1505 y 1585, que los propietarios de cualquier clase de ganado participasen en batidas para matarlos o ahuyentarlos. Camino del Chorrón, entre huertos, existe una calleja denominada "de los lobos", hoy parcialmente absorbida por la broza. Se pide al Virrey en 1652 que establezca una prima de seis ducados por cada cabeza de jabalí, lobo, corzo o venado y dos por las crías, tarifa que en 1662 se rebajó a la mitad y se designó a Olite y otras siete villas para cobrar la prima. Las Cortes de Navarra de 1817 acuerdan pagar 120 reales fuertes por cada lobo, 10 por zorro y 20 por jabalí.

LA TRINIDAD AGRÍCOLA

Agricultura mediterránea: viña, cereal, olivar

Con estas mimbres de tierra, agua y clima, cuenta la agricultura de Olite, uno de los mayores municipios de Navarra en tierra cultivable, 84,96 kilómetros cuadrados de extensión (16 de largo y 14 de ancho), 8.258,72 hectáreas, equivalente a unas 94.500 robadas en la medida tradicional de la zona, más 143,93 de superficie urbana. El término de Olite disfruta de la llamada trinidad agrícola mediterránea: cereal, viñedo y olivar, a lo que se ha de añadir la huerta. El número de hectáreas dedicadas a cada cultivo varían notablemente con los tiempos.

Aunque en la actualidad es un atractivo destino turístico y de pequeñas industrias y servicios, tradicionalmente Olite ha tenido en la agricultura su principal fuente de ocupación y de riqueza. Los campos muestran una bella policromía bajo el sol: pardas tierras de labranza, verdes sembrados y olivares, campos de cereal tostados, blancos de rastrojera, viñedos de pámpanos recién brotados y parras rojizas en la otoñada, como si el tinto se les hubiera subido a la cara.

VIÑEDO: ROMANOS Y TEOBALDOS

Olite, "un mar de cepas", ha sido siempre festejada por ser tierra de vinos: clarete, rosado, tinto, blanco, moscatel, mistela, aguardiente, incluso champán, y, en la actualidad, verjús, moscatto… y otros productos derivados como mosto, mostillo y hasta de cosmética.

Históricamente, los romanos trajeron la vid (lagares en las villas de Liédena, Funes, Falces...); el Libro Becerro Antiguo de Leire en 1085 o el Códice Calixtino en 1130 hablan de viñas y vino; los reyes Teobaldo I y Teobaldo II, de la Casa de Champaña, y Carlos III el Noble, criado en Evreux, importaron de Francia nuevas variedades de viña

Olite, capital del vino de Navarra.

(los Majuelos o viñas nuevas) y construyeron bodegas; el Concejo, durante siglos, arrendaba las tabernas que eran públicas, prohibía "entrar vino de fuera" y nombraba, al mejor postor, garapitero, quien ejercía en exclusiva la venta de vino a los arrieros que lo trasportaban a la Montaña, al Señorío de Vizcaya, Guipúzcoa o Francia (ver cap. VII).

En 1892-1896, el virus de la filoxera arruinó todos los viñedos de Navarra y Olite, lo que obligó a la introducción de la vid "americana", injertada de variedades autóctonas, salvándose la situación. D. Victoriano Flamarique, sacerdote, puso en pie en 1911 la Bodega Cooperativa Olitense, una de las primeras de España y, como réplica, surgió la de Cosecheros Reunidos, en 1913.

ctualmente, existen, además, modernas y amplias bodegas como Ochoa, Piedemonte, Marco Real, Señorío de Andión, Pagos de Aráiz, que pueden almacenar más de 13 millones de litros de vino y, con sus embotelladoras, ponen en el mercado nacional e internacional los preciados caldos de las distintas variedades incorporadas. En 2009, Olite contaba con 1038 Has. de viña en espaldera y 687 de vaso, pero con el riego del Canal de Navarra esta cifra se ha reducido.

Las cosechadoras que mecanizan la vendimia y la concentración parcelaria han arrumbado para siempre aquellas viejas estampas de mi niñez: tajos de vendimiadores por los campos con su hocete, carros de uva en comportas, colas ante la bodega… (ver cap. XVII).

CEREAL: TIERRAS DE PAN LLEVAR

Las tierras de cereal y pan llevar ocupan gran parte del término de Olite, 5.200 Has. de secano antes del Canal de Navarra. Han ido surgiendo por roturación del monte a lo largo del tiempo, según las necesidades de la población o de las arcas del Concejo.

El rey García Ramírez el Restaurador a los nuevos pobladores, acogidos al Fuero que otorga a Olite en 1147, les entrega tierras del común con derecho a "cazar, pastar, leñar, aprovechar aguas, espartar y sembrar." En 1571, el Concejo rotura y arrienda las tierras del común de La Vergalada y Majadas de La Plana. Se vende la corraliza de La Sarda en 1639 y la Venta de San Miguel en 1642. Las corralizas (extensos terrenos con corral) del común, que se destinaban en la Edad Media principalmente a pasto, caza y leña, con el tiempo se dedican a cereal y viña. Para conocer sus vicisitudes, a veces trágicas, ver caps. XVI y XVII.

Olivo de 350 años. Cofradía del aceite.

La trasformación de la vida rural, un mundo de braceros, se ha hecho patente en el cereal. El arado ("aladro" en Olite), vertedera, "bravánt" y hasta malacate, la rastra de clavos, gradinas…, tirados por bueyes, caballos o mulas, han dejado paso al tractor climatizado e informatizado. De la siembra a boleo a la sembradora, de la azadilla de escardar al herbicida, de la siega a mano con hoz, zoqueta (funda de madera para protegerse de cortes) y dedil, de los fajos de mies, fascales, galeras para acarrear, parvas en las eras, trillos y palas de aventar se ha pasado, después de la trilladora, a las cosechadoras.

OLIVAR: CINCO TRUJALES EN 1849

El olivo, que figura en el escudo de Olite, ha sido un cultivo tradicional, probablemente desde época romana. En otro tiempo, existió una mayor superficie de olivar. Carlos III se preocupó de fomentar la plantación de olivos, para lo que dictó una ordenanza el 2 de agosto de 1399. En julio de 1403, labran sus olivos 11 hombres durante 4 días y riegan "el grant olivar et los olivos jóvenes". Carlos V, en 1520, obligó a cada navarro a plantar 10 pies de olivo cada año durante 10 años.

En el siglo XVI, la venta de aceite de la Ribera en la Montaña se vio afectada por las importaciones que se hacían desde Aragón, por lo que las villas de Olite, Estella, Tudela, Tafalla, Viana y Cascante enviaron un Memorial al Consejo del Reyno de Navarra para que las prohibiera. Pamplona alegaba que, si se prohibían, decaerían los negocios, ya que "los arrieros que traían aceite, de regreso, llevaban abadejo, sardinas, azúcar, espe-

cias, cueros indios, hierro y otros géneros."

Consta en las actas del Ayuntamiento que, en el año 1643, se debió trabajar en el trujal (almazara) del Concejo desde las cinco de la mañana hasta el anochecer a causa de la buena cosecha. En los siglos XVI al XIX había en Olite de 13.000 a 27.000 olivos y Madoz enumera en 1849 hasta cinco trujales. En 1947, bajo la presidencia de Rufino García, con José Iturralde, Jesús Ortigosa, Dimas Baranguán, Jesús Echarri y Julio Balduz, se creó una comisión para construir un trujal cooperativo, que se inauguró en 1948. Eran 268 socios que aportaron cinco pesetas por olivo. Se compró el terreno al Ayuntamiento en La Tajada por 2.797 pesetas, la maquinaria por 155.000 y el coste del edificio fue de 80.000. Su rendimiento era de 9.000 kilos en una jornada de 10 horas. Había 9.570 olivos. El nuevo trujal "Nuestra Señora de Ujué" se instala en 1998, bajo la presidencia de Jesús Pérez de Iriarte Vidaurre, y tiene 230 socios en la actualidad. Se molturan entre 150.000 y 200.000 kilos de oliva al año, solo para consumo familiar.

Gran parte de las familias, en menor medida sucede en la actualidad, cogía su cosecha de aceite para las necesidades de la casa. Claro, que bien administrado. Recuerdo a mi madre echando lo que ella llamaba la "rúbrica" o última vuelta de la aceitera, al condimentar la ensalada.

Recientemente, animados por las modernas variedades de olivo de crecimiento rápido, se están plantando nuevos olivares. Lejos queda aquel dicho de "quien planta un olivo no come de él". Para los pobres, siempre quedaba el recurso de "espigar" olivas, como se recogían las espigas o se racimaban las viñas tras la cosecha.

La concentración parcelaria del cereal y del viñedo, así como la ingente obra del Canal de Navarra han traído una nueva estructura de la tierra y de la red de caminos frente al minifundio y los senderos. La mecanización ha proporcionado mejoras de la productividad.

GANADERÍA: MESTA, DULA Y CABRERÍA

"Mamantón de Olite, hambre te quite", reza el refrán

Corralizas, "liecos", viñedos y rastrojeras, hicieron de Olite un buen lugar para el pastoreo de toda clase de reses. En el Ayuntamiento, figuran 755 Has. específicamente destinadas a pastos. La ca-

"Mamantón de Olite, hambre te quite." *MJ*

brería ramoneaba en el Monte Encinar, cuyas bellotas también aplicaban los puercos. En La Falconera y en El Prado de El Fenero herbajaba la dula concejil, el ganado de reja y labor "pasturaba" en la Dehesa de El Extremal y el ganado lanar de La Mesta local en La Plana y corralizas.

"Mamantón de Olite
hambre te quite.
Y tómalo con vino:
te aliviará el camino".

reza el dicho popular, que alude a sus buenas carnes.

Los ganaderos de Olite, congregados en torno a La Mesta desde 1572, y seguramente antes (ver cap. XIV), disponían de extensas corralizas y pastos para su ganado. El Concejo firma una concordia con Falces, el 11 de enero de 1310 (AMO nº 105), acerca del tránsito de ganado y, el 6 de julio de 1311 (AMO nº 108), otra con Marquesa López, hija del Señor de Rada y Señora de Murillo el Cuende, sobre abrevaderos de ganado, convenio que se reitera en 1502.

El Concejo poseía pastos y tierras del común que acotaba para aprovechamiento de los vecinos. Con fecha 20 de septiembre de 1246 (AMO nº 9 y 10), acota El Plano, El Fenero, la "Vale Longa" para pastos de los ganados mayores: "boves et vaccas et yeguas et rocinos et mulos et mulas et asnos". Igualmente, acotó la Val Traviesa hasta San Miguel del Monte para ganado menor. El 7 de octubre de 1318, el Concejo de Olite arrienda varios pastos a Juan de Doña Elvira y García, hijo de María Enartajudíos, por 17 años a razón de 30 libras anuales (AMO nº 128).

La Plana, corraliza situada al Sur de Olite con sus 1.542 Has., perteneció al Concejo, que tenía aquí su Justicia para cuidar la caza y pastos, con casa "vividera", caballería y cierta cantidad de di-

nero para pienso. Siempre fue destinada a pasto, caza y leña, salvo los Majadales (entorno de las majadas) que se arrendaban para cultivo de cereal. La Plana, en 1333, fue vedada por el Concejo para su recuperación, porque se había o la habían quemado, según se sospechó, vecinos de los próximos pueblos de Peralta, Falces, Caparroso o Murillo el Cuende, algo que nuevamente sucedió en 1673. El Conde de Ezpeleta, en 1820, la compró por 55.000 pesos (unas 220.000 pesetas), ya que el Ayuntamiento necesitaba dinero tras la crisis de la Guerra de la Independencia. Después perteneció al Marqués de la Motilla, que la vendió hacia 2014.

El Concejo acordó en 1554 "que cada vecino pudiera echar al monte un puerco y, entre dos habitantes (no vecinos), uno y que por cada puerco se pagara un real castellano. Si algún puerco se hallase en el dicho monte sin que primero haya sido registrado, aquel será perdido, entregado para la bolsa de la Villa". En 1559, el número de puercos en el monte era de unos 200, aparte de los gorrines o crías de cerdo. Se ve que las bellotas daban para mucho.

Asimismo, existía en Olite una nutrida cabrería, a la que cada vecino, por la mañana, entregaba sus cabras, al menos un par de ellas por familia. No olvidemos que la cabra era la vaca del pobre, como el asno era su mula. En 1605, el Concejo acuerda limitar el número de cabras a seis por familia.

Un cabrero, nombrado por el Concejo, las sacaba a pastar por el Portal de las Cabras o de Falces. En 1819, la Veintena (el Consejo de las personas más pudientes, reducción de la Sixantena medieval) propone la supresión de la cabrería, "porque no eran de ninguna utilidad y, además, causan grave daño y perjuicio al ganado de reja" (labor). La cabrería vino a desaparecer a mediados del siglo XX por causa o bajo pretexto de que transmitían las fiebres malta.

Otra institución histórica en Olite era la dula, que se encargaba de cuidar y apacentar en El Prado de El Fenero todo el ganado mayor de los vecinos. El Concejo nombraba un dulero, al que se le paga en el año 1604 una tarja por cabeza y mes. En 1776, en la dula hay 270 animales: 64 yeguas, 10 potros, 4 potrancas, 1 caballo padre, 5 caballos domados, 132 mulas, 50 mulos y 4 gañanes que los atienden. En 1887, habían crecido los animales de labor: 115 de ganado caballar, 189 mular, 147 asnal y 27 de vacuno manso (vacas y bueyes de labor).

El Zidacos, escaso pero cumplidor. *MJ*

El corral de la dula estaba situado a la salida del Portal de El Fenero. Su último dueño fue Elías Gómez, que se lo vendió a D. Justo Garrrán, diputado foral en 1928, para construir en él las Escuelas de San Francisco, en 1935. Es proverbial en Olite la frase "entras como los burros en la dula" para indicar a una persona que no saluda.

Para el ganado existían abrevaderos en el Portal de Tafalla con agua de la Fuente de S. Miguel, en El Fenero con la de la Plaza y en el Portal de Tudela (hecho nuevo en 1934 por el cantero Víctor Ruiz) con la de S. Pedro, además del agua de lluvia.

Pastores, porqueros, cabreros, duleros y boyeros han sido oficios históricos del Concejo de Olite, en cuyo Registro de 1244 figura una relación de pastores (AMO nº 7).

EL ZIDACOS, UN RÍO REBELDE

Escaso, pero cumplidor, es algo más que un río

Zidacos dicen que significa en árabe (cid - acos) "balsa de ranas", etimología que me resisto a creer, aunque, en otro tiempo, nos surtía de las deliciosas ancas de rana. Al río Zidacos, en textos medievales se le llama Çedaquos, Çidacos o Zidacos (la ç se convierte en z), muchos geógrafos le llaman Zidacos para distinguirlo del Cidacos riojano. Nace cerca de Carrascal, con las aportaciones de los arroyos Zemboráin o Leoz, procedente de la Sierra de Izco, y del Albusia, de la Sierra de Aláiz con su Peña de Unzué.

Deshielos y trombas de agua le dan caudal. *JMP*

En su breve curso, recorre los pueblos de Barásoain, Garínoain, Pueyo y Tafalla. Al llegar a Olite, como si no se atreviera a roer las murallas, traza su "curva de ballesta" hacia el Este, camino de Beire, Pitillas y Murillo el Cuende, para desembocar en el Aragón, margen derecha, cerca de Traibuenas. Desde el aire, su estrecho cauce zigzagueante se oculta entre sotos y arboledas de chopos de ribera. Un río autóctono, todo nuestro, que nace y muere en Navarra.

Varios puentes unen sus dos orillas: el más antiguo, restaurado en 2009, que desde el Palacio conduce a El Prado, a San Martín de Unx y Ujué; "la Puent Nueva", junto a las Fuenticas, que ya figura en 1412; el Puente de Hierro, que se hizo para el ferrocarril en 1859, y el recientemente realizado para la nueva carretera a San Martín. En documentos antiguos, también se nombran el Pontarrón en la carretera de Pitillas sobre el río Sebastián y otro en el Sendero de Peralta y varias "Ponticiellas" (puentecillas), quizás sobre el río La Nava y otras acequias "madre".

El Zidacos, poco generoso pero cumplidor, ha cubierto mal que bien las necesidades de boca, riego y hasta de alguna industria con sus molinos.

Están documentados los molinos harineros del Retuerto o Río Tuerto en 1224, el Molinacho o del Mercado en 1244, el de Los Huertos en 1259 y el de Carcavete en 1313 y los molinos bataneros ("adoverias") en 1297 al servicio del gremio de curtidores, zapateros, pellejeros, etc. Además, existían otros ingenios hidráulicos para elevar agua con el nombre de "ruedas" (norias) con sus "veceros" y pesquerías, como veremos en el capítulo VII.

El historiador tafallés P. Beltrán dice que incluso era surcado por esquifes. Algo difícil, aunque hubo un ambicioso proyecto real de hacerlo navegable en 1284, mediante el encauzamiento y canalización para unirlo con el río Aragón y el Ebro, que no se materializó.

PRESAS, ACEQUIAS Y AGUADAS

Gran parte del agua de riego que llegaba a Olite nacía en Tafalla. Primeramente, de un bocal-torreta (iturillón) junto al Puente de Abajo o de Ereta, en Tafalla. La Torreta era una casilla de piedra, con llave, que albergaba el mecanismo regulador del agua. Un poco más abajo, se encontraba una presa con bocal-torreta, conocida como "de los Frailes", "debajo de San Sebastián" y "San Andrés", margen derecha del río, de la que salía la acequia de Tafallamendi, que llegaba hasta La Nava, otro ramal a La Serna y al Jardín del Rey y la acequia de los Artazos o Retaza.

Otro punto de distribución de riegos se localiza en la presa de Almoravid, margen izquierda, en término de Tafalla, de donde salían las acequias del Molino de Carcavete y de riego de El Cerrado, de cuya torreta todavía existente salen las de Las Mayores y El Saso. Una sentencia de 1308 permitía a los de Olite regar de uno de estos ramales, los martes, llamada por ello "acequia de los martes". De la presa de La Estación nace el regadío del tramo medio de Olite: Los Huertos, la Huerta Suso

y Yuso, El Mercado, El Molinacho que consta tuvo su “rueda” o molino. De la presa de El Campo se regaban Las Pozas, Campo de Roda, Retuerto, Cabezmesado. Había otras presas menores para riegos, molinos, etc. como Mataliebres, Presa de Pitillas, de Valoria, La Presilla…

Olite disponía de un amplio sistema de bocales y acequias con sus tajaderas (tailladeras) o “paraderas” de madera, “fierro o piedra foradada”. De los “entibos” sale la “fila” de agua que, en distintos “brazales”, llega a los “canteros” de los huertos, donde se cultivan toda clase de hortalizas. Las más típicas de la zona, la achicoria y la borraja.

Sus aguas, desde la Edad Media, han sido causa de litigio entre pueblos. Frecuentemente con Tafalla, que tenía la llave de las presas, y, en ocasiones, con San Martín de Unx y Caparroso. Los reyes se vieron obligados a decidir un calendario de reparto de aguas, ante “las discordias, pleitos et debates, contiendas et controversias en muchas et diversas maneras fuesen el Conceyllo de Olit, de la una part et el Conceillo de Taffailla de la otra, por muertes, feridas et ocasiones que avian contecido” (ver cap. VII Guerra del agua). Tanta importancia tenían los riegos, que el Concejo de Olite hace un voto de pagar 100 libras de carlines por regar en domingos y festivos, voto del que le dispensa el obispo de Pamplona el 31 de octubre de 1364.

En el Registro del Concejo de Olite, folio 120r, se recoge una disposición de 1488 que regula el agua que sale del “caynno que es cerqua el trullar (trujal) e camino de las fuentes del quoal en fuera se regan los huertos que son entre el dito trullar y el rio Çidaquos”, porque “los forados se han gastado y se va el agua… en el dito caynno fue puesto su parador con su cerraja et claves… comendadas a los duynos (dueños) de los huertos”. Cita a los presidentes de “la hermandat (¿de regantes?) de esta villa et su merindat”, que deciden sobre el caso.

ALGO MÁS QUE UN RÍO

Por contraste, ese Zidacos de caudal escaso, en ocasiones, con los deshielos del estiaje y las trombas de agua de tormenta se desborda produciendo históricas riadas, generalmente desde el paraje de La Serna, junto al Puente de Hierro en la vía férrea.

Ya el 8 de abril de 1353, hay constancia de una gran riada que derribó las tapias de la huerta de los Franciscanos, situada entonces al Norte del Convento y que, por ese motivo, se trasladó a su actual ubicación en terrenos donados por Carlos II el Malo. En 1575, la avenida de agua dañó la presa de don Juan de Almoravid, el molino de Carcavete y la “Puente Nueva” de las Fuenticas o de Las Mayores. En septiembre de 1641, se inundó de nuevo el Convento y arrasó sus tapias; en octubre de 1814, se estropearon las presas, fuentes y “Puente Nueva”, que dejó sin acceso al molino durante dos años y en septiembre de 1879 nuevamente. En 1943, se produjo una gran riada que dañó todo el Convento (el portero Fray Teodorico Federico fue salvado a través del techo de su celda inundada), huertas, casas “baratas”, granja... Otra gran riada se produjo el 8 de julio de 2019.

Pero el río Zidacos ha sido siempre algo más que una corriente de agua, más que un ecosistema de peces, aves y plantas. El Zidacos cumplía más funciones, llenaba muchas horas de nuestro tiempo y ahora de nuestros recuerdos. Íbamos a pasar allí las tardes de verano y en sus “pozos” y remansos aprendíamos a nadar. Los mozos se quitaban el sudor y el tamo (polvillo) de la trilladora, en “culitatis” (en cueros), una vez terminada la jornada en las eras.

Tiempos, cuando las mujeres se acercaban al lavadero viejo junto al río con las bañeras llenas de ropa sobre la cabeza o al costado. Cuando remojábamos las comportas para que su madera se hinchara y pudieran contener la uva y su mosto en la vendimia. Cuando nos pasábamos horas y horas,

El Chorrón, fuente famosa por su agua. *JMP*

noche o de día, “cuidando el agua” para que nadie “vulcara” el entibo y poder regar…

Los buenos nadadores (los “Morrito”, los Balduz…) pescaban barbos, madrillas, alguna anguila, cangrejos (todavía hoy), ranas, chipas o, como el Príncipe de Viana, lampreas, según nos contaba el maestro, D. Julián Tabernero. El 18 de agosto de 1501, Olite y Tafalla protestan al Rey por la construcción de una presa en Traibuenas que impedía la subida de la pesca por el Zidacos. Olite, en muchas ocasiones, se queja de que Tafalla “agua el lino” o arroja cerdos muertos al río, con lo que mata la pesca que, desde tiempo inmemorial, el Concejo la alquilaba: en 1694, por tres ducados al año, y, en 1806, por cuatro ducados anuales, durante un trienio a Jerónimo Echeverría. Un bando de 1812 prohibe pescar en las inmediaciones del pueblo, pues causan escándalo (lo hacían desnudos).

FUENTES, POZOS, HUMEDALES

“Quien bebe agua del Chorrón deja en Olite su corazón”

El mapa hidrográfico de Olite, además del Zidacos, se completa con numerosas fuentes y abundantes pozos, balsas de lluvia y acequias ocasionales. La infraestructura del Canal de Navarra, que riega 4.020 hectáreas de Olite, viene a colmar la sed tradicional de estas tierras (ver cap. XVII).

LAS FUENTICAS, EL CHORRÓN…

En distintos parajes han existido y existen, principalmente en la margen izquierda del Zidacos, afloraciones del acuífero subterráneo de las últimas estribaciones pirenaicas, en forma de fuentes, que tradicionalmente han refrescado y colmado la sed de los hombres del campo, de los pastores y paseantes.

Conocidas son la fuente de La Teja, bajo un arco de piedra labrada, junto al Huerto Real, la del Cerrao, cerca de la Glorieta de Cochea, y la de Los Frailes, junto al Puente de Hierro, que seguramente visitaban los “coristas” (seminaristas) franciscanos en sus paseos por Las Mayores. La fuente de La Reina, llamada así, porque quizás fue construida, con su arco apuntado de piedra, por alguna de las reinas de la Corte de Olite, se halla bajo la Huerta de El Catato, junto a la Presa de la Estación, restaurada y recuperada en 1982, tras largos años de abandono. Esta fuente y la de los Zapateros, citadas ya en 1729, abastecían el antiguo lavadero del pueblo, construido en 1754, también en piedra labrada, obra de Jaime Oyázar, que todavía subsiste. En 1412, se menciona la fuente de La Pesquera, con aljibe de piedra de sillería, de la que se riegan varios huertos, cerca de Las Fuenticas. Alejandro Díez sitúa una pesquera dentro del Palacio y A. Iriarte nos habla de la pesquera del Jardín del Rey, hoy Huerta de los Franciscanos, que parece fuera solo un pozo.

En Las Fuenticas, junto al puente de Las Ma-

Pozo del Claustro de Santa María.

yores, el Ayuntamiento ha construido un merendero, entre nogueras y chopos, muy frecuentado por familias y cuadrillas. Asimismo, la fuente de Bigotes, en el Huerto Real, algo más arriba del Chorrón, y la fuente de Santa Elena o de Honorio, recientemente alumbrada.

Famosa entre todas, por su copiosa y medicinal agua, recomendada ya en 1818 por el médico Joaquín de Miguel, es la fuente del Chorrón, también llamada en su día de Los Enfermos, de la que se dice popularmente: “Quien bebe agua del chorrón-

deja en Olite su corazón" y vuelve a visitarlo. Durante la Guerra de la Independencia, se cegó o la cegaron las tropas francesas o los guerrilleros; pero, en 1818, después de limpiarla y encauzarla de nuevo, volvió a brotar. Existió un proyecto, que no prosperó, para llevar su agua al casco urbano en 1731. Cuando se construyeron casas en el Barrio de Achuri, al principio, derecha, de la calle Brígida Esparza, aparecieron restos de una gran fuente, que se taparon. Parece que sería la de "los 12 caños" que procedía de San Miguel.

También en tierras de secano de la margen derecha del Zidacos existen diversas fuentes. La más conocida es La Mejana, en el Alto de La Fraila, junto a la corraliza del Convento de San Antón, que ha sido derivada a la orilla de la carretera, famosa por el incidente con las tropas de Napoleón (ver cap. XVI).

El almendro, árbol frecuente en secano. *IAM*

En la ladera del Monte Encinar, en el término de La Salve Regina, existen numerosos "puntidos", por donde tiene salida el agua de los campos manantíos, en años húmedos, como La Fontanaza, fuente y pozo. Otras fuentes que conocían bien los pastores son: Arraiza, en el término de El Sendero; la de Navarro, en la corraliza del mismo nombre; Bardandón o Ibardandón (Barrandón), con su balsa, en El Extremal… La falta de pastores, la desidia, la sequía y la concentración parcelaria han favorecido su desaparición.

POZOS EN LA VILLA Y CAMPO

Olite, igualmente, ha dispuesto de buenos pozos públicos y domésticos en el casco urbano y en el campo. Como toda plaza amurallada que se precie, necesitó agua para llenar sus cavas (fosos), para consumo de boca de hombres y animales en

Trigo con sus enemigos: ababoles y magarza.

situaciones de asedio, para refresco del "rallo" (botijo) y hasta para "rugiar" (salpicar agua con la mano) las calles en verano, según antigua costumbre popular.

Para estas necesidades, a pesar de estar situada sobre un pequeño cerro, Olite tiene pozos en casi todas las casas antiguas. Rúa del Pozo es el nombre de una de las calles, porque en la Edad Media existía un pozo público junto a la Casa Palacio de Francés Villaespesa. Todas las casas de mi calle, curiosamente llamada Rúa del Seco, disponían de pozo y muchas lo mantienen. Hay pozo en el claustro de Santa María y de San Pedro, en los conventos de San Francisco y de Santa Clara…

En el término de Olite, especialmente en la margen izquierda del Zidacos, en los parajes de El Prado, Las Mayores…, cuyo subsuelo es muy generoso y su capa freática es somera, existen pozos de abundante agua, actualmente extraída a motor, en casi todos los huertos.

Históricamente consta que en 1563 se hicieron siete pozos, uno para cada barrio de Olite, en el paraje denominado por ello Las Pozas, con el fin de que los agricultores pudieran "aguar el lino", que se cultivaba. Junto a Las Fuenticas, se hizo en 1907 un pozo desde donde se bombeaba el agua a las fuentes del Pueblo. Otros pozos son el de Río Seco, el de Juanito Miguel, Santa Brígida, etc.

HUMEDALES: BALSAS DE PASTORES

Las aguas de lluvia, empantanadas sobre terrenos arcillosos, forman balsas y humedales en pleno campo, tan útiles para rebaños y, en tiempos, para animales de labor. Casi todas las corralizas tienen su balsa de agua. Son conocidas las de La Hoya Grande, Monte Encinar, Salve Regina, Momplanet,

Aráiz, La Parralla, Venta de San Miguel, Barrandón, Galindo, Baretón, Pistolas, La Falconera, Balsa Grande y Balsa Pequeña, Paulino de Miguel, La Laguna, La Muga, Corral Viejo de San Antón… Para el drenaje y escorrentía de aguas pluviales existen acequias como la de El Riaz (con la desinencia aumentativa en "az", típica de Olite) o de Valoria que, a través del barranco de San Martín, desagua en la laguna de Sabasán o de Pitillas o la Acequia Vieja o El Pontarrón.

LOS PARAJES Y SUS NOMBRES

Desvelan la historia y vida de Olite

Para conocer Olite, resulta de gran interés estudiar su toponimia rural o nombres de los parajes de su término. A través de ellos, identificaremos una parte de su historia, vida religiosa, actividades, etc. Los nombres, recuperados de la documentación antigua (Registro del Concejo, de 1224-1537, Inventario de Bienes de 1496, archivos municipales y parroquiales, etc.) o del testimonio de los "viejos del lugar", nos ponen en la pista de su historia y vida.

Siguiendo esquemas habituales, podemos catalogar estos nombres en distintos apartados, con cierta dificultad en algunos casos.

HISTORIA

Hay parajes o "endreceras", cuyos nombres nos desvelan situaciones o circunstancias históricas: Baratón o Baretón (¿por el valle del Principado de Bearne, vinculado a Navarra?), La Cadena (control de peajes y casa de camineros), Campo Real, Cañada (paso de rebaños trashumantes), Cañada Real, La Cañonera (algún hecho de armas), Carracabra, Carrapitillas, La Cava (el foso), El Cementerio, El Cerrado, Las Corseras (mugas de Olite), El Cuarto de Legua (Camino Real), La Falconera (cuidado y cría de halcones de la Corte), La Feria (antes Campo Redondo, finca del Marqués de Feria), La Fraila (corraliza de los frailes de San Antón), Los Francos (pobladores acogidos al Fuero de 1147), La Horca (lugar donde estuvo situada), El Huerto Real, El Jardín del Rey y Reina, Las (vinnas) Mayores, La Mora, La Muga, Las Tres Mugas, Peñaplata, El Pilón (abrevadero), Pistolas, Plantados Reales o Majuelos del Rey, El Pontarrón, La Pontecilla, Puente de Hierro (hecho para el ferrocarril), Puente Nueva (el puente de Las Mayores), Las Pozas (siete pozos para "aguar el lino"), Quintaneta (pequeña quinta), Los Quiñones (parcelas), La Retaza (finca Real), La Serna (trabajo al servicio del Rey o señor), La Torreta, Turraza, Turrubio (existencia de alguna torre)…

Arañón o pacharán para elaborar el rico licor.

MOTIVOS RELIGIOSOS

Otros parajes tienen origen religioso: Santa Águeda (antigua ermita), San Antón, Corraliza de San Antón, Balsas del Corral Viejo de San Antón, Corral Nuevo de San Antón, El Calvario y Camino del Calvario (había unas cruces, a donde se iba en viacrucis), San Bartolomé (antigua parroquia del Arrabal), San Blas (villa romana y antigua ermita), Santa Brígida y Fuente de Santa Brígida (ermita a la que se va en romería), San Lázaro (antigua ermita), Santa Elena, Santa Lustaria (¿alteración de Lustralia o ritos romanos de purificación?), San Miguel del Monte (ermita), San Miguell (barrio extramuros con iglesia)…

NATURALEZA Y TIERRAS

Nombres que aluden a la orografía y clases de tierras: Altorredondo, Los Arenales, Los Artazos (arto: endrino), Balsa Grande, Balsa Pequeña, Las Balsas, Balsa de Bardandón (Barrandón), El Barranco, La Borda, Cabezmesado o Cabmesado (Cabezo raso), Camino Ancho, La Cascajera, El Cerro, Cuatrocaminos, El Chorrón, El Extremal, La Fontanaza, Las Fuentes, Fuente de Arraiza, Fuente de Bigotes, Fuente de La Teja, Fuente de Navarro, Fuente del Hierro, Las Fuenticas, El Ginebral (enebro), La Hoya Chiquita, La Hoya Grande, La Hoya de Bochaquero, La Hoya Falsa, La Hoya del Saso, Huerta de El Catato, La Herba, Los Huertos, Juguera, Las Lagunas, La Landa, Los Olmos, La Mejana, Fuente de la Mejana,

Momplané (Bon Planet, Pamplonete…), Monte Encinar, La Hora, La Nava, Acequia de La Nava, La Olivera, El Ontinar, La Pedrera, Peña Losa, Camino de Peralta, La Plana, Planilla, El Plano, Prado de los Tordos, Prado Martínez, El Prado, Prado Fijo, El Retuerto (Riotuerto), El Riaz, Rioseco, La Sarda, El Saso (lugar pedregoso), El Sendero, El Soto, La Val de S. Miguel (La Valda S. Miguel), Valdeperal (¿Valdesperiel?), Vallacuera, Valmayor, Valtraviesa (Barranco)…

TRABAJOS Y OFICIOS

Son nombres de parajes relacionados con actividades: La Abejera, Adovaria (batán), Cabañabomba (¿habría una bomba de agua?), La Calera, Presa del Campo, Presa de la Estación, La Geringa, Lavadero Viejo, Fuente del Lavadero Viejo, El Molinacho, El Molino, La Pregonera, Presa de Pitillas, La Presilla, La Presa, La Rueda, Campo de Roda (molino), La Tejería Vieja (en la Falconera)…

NOMBRES PROPIOS

Las Corralizas, grandes fincas, con su caserío o cabaña, corral y balsa, llevan con frecuencia los nombres de sus propietarios: Andueza, Aráiz, Baretón, Berico, Escudero, El Extremal, Galindo, García, Julio Torres, Juanita, La Caya Díez, Lasaga, Moso, La Plana, Martínez, Ochoa, Goyena; Caseríos de Arroyo, Goyena, Izco, Martínez, Paulino de Miguel, donde vivían los jornaleros; Cabañas de Echarri, García, Pepita, Ochoa, Ortigosa, Ventero; Corrales de Baretón, de la Barrera, Berico, Ferrer, Corral Nuevo, Laberria; “Arbolerica” de Galdeano…

VARIOS

Parajes no fáciles de clasificar: Chiviri, Valoria, La Zaratilla, La Zabatoria…

NOMBRES ANTIGUOS

En la documentación medieval figuran numerosos nombres que no se han perpetuado: Acequia Vieja, Alidux, Altico del Batán, Ballatar, Campo Redondo, Campo de Roda, Cantero, Castoja (Cartoja), Coscolleta, Lagunaza, El Campo, El Cavado, El Cerro, La Cofitiella, La Comienda (¿Encomienda?) La Cruz de Piedra, Cueva de Per Ric, La Dehesa, El Derrocador, Falda de Albijuelo, El Fenero, Tener de Figo, Fornazo de las Tres Piedras, Foya Sabrosín, Garcigurría, Martín Brun, Mendiendoa, Mercadal, Presa de Mataliebres, Quematal del Plano, El Reducto, Rueda de don Pero, Roda del Vicario, Roda de Carcavete, Tainllavias, Tres Piedras, Tamaricel, Valle Longa, Val d´Esperiel, Vallatar, Valoria…

BIBLIOGRAFÍA

FLORISTÁN SAMAMÉS, Alfredo, y otros. Atlas de Navarra. Edit. Diáfora. Barcelona, 1977.

MENSUA FERNÁNDEZ, Salvador. La Navarra media oriental. Estudio geográfico. Zaragoza,1960.

ELOSEGUI ALDASORO, Jesús. Navarra. Atlas de aves nidificantes. Caja de Ahorros de Navarra. Pamplona, 1985.

JUSUÉ SIMONENA, Carmen, y RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa. Olite. Col. Panorama, nº 12. Pamplona, 2010.

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Olite, historia de un Reino. Estella, 1984.

TAMBURRI BARIÁIN, Pascual. Olite: una ecología que cambia. Programa de Fiestas 2006.

ALEGRÍA SUESCUN, David. Agua y Ciudad. Pamplona, 2004.

CIÉRVIDE MARTINENA, Ricardo. Registro del Concejo de Olite (1224-1537). Col. Textos medievales. Pamplona, 1974.

CIÉRVIDE MARTINENA, Ricardo. La cultura del vino en la Merindad de Olite. Ikusager Edic. Vitoria-Gasteiz, 2015.

Hoya Grande, asentamiento del Paleolítico Superior dotado de agua, caza, leña y abrigo. *IAM*

III.
PREHISTORIA: HOYA GRANDE, FALCONERA...

"He pretendido asomarnos a la prehistoria, cuando el mundo era joven, y mostrar a nuestros antepasados no inferiores a nosotros en sentimientos, talento, grandeza... Me proponía que fuera una historia dirigida al hombre prehistórico que se esconde en todos nosotros."

Juan Luis Arsuaga
Coordinador del Proyecto Atapuerca

Prehistoria. Más bien, larga noche de la historia, porque hubo historia "al otro lado de la niebla." Al principio, no existía la palabra, sino el gruñido. Ni las mugas, solo el espacio inabarcable de hielo, estepa y bosque.

La Hoya Grande, La Falconera... primeras evidencias de ocupación humana al aire libre en el entorno de Olite.

Vaya un recuerdo amable para aquel "buen salvaje" que olvidó aquí su cuchillo de sílex o su hacha de cobre en Olite.

Algo queda en nosotros de aquel hombre prehistórico.

PRIMEROS VESTIGIOS EN LA ZONA

Registrados en Olite 65 yacimientos arqueológicos

Los distintos yacimientos estudiados por los numerosos equipos de trabajo arrojan interesantes vestigios sobre los primeros pobladores de Navarra hace miles de años.

Olite y su entorno, por sus buenas condiciones de habitabilidad: clima, tierra fértil, caza, agua… sería poblada por el hombre desde los primeros tiempos. Las migraciones del Sur, si la colonización de la Península se hizo desde África, en su marcha se encontraban con los Pirineos, un muro infranqueable por sus elevados montes y fragosos bosques, y se quedaban en esta tierra. Igualmente, los hombres del Norte, si su punto de partida era Asia, venían buscando climas más benignos, llegaban a esta zona llana, abierta y probablemente la eligieron para vivir aquí.

En el mapa de Olite, figuran registrados hasta 65 yacimientos arqueológicos de diversas etapas (ver cuadro pág. 50)

No se han descubierto todavía en Olite yacimientos del Paleolítico Inferior (desde el origen del primer hombre hasta hace 100.000 años). En este periodo se produce la evolución de la especie humana: "homo hábilis", "homo "erectus", "homo antecesor"… Se suceden acontecimientos clave: el descubrimiento del fuego, la utilización de instrumentos de piedra bifaces, que se supone son hachas, de picos y objetos puntiagudos, como los hallados en Zúñiga y en la Venta de Judas, Lumbier, etc. Atapuerca, con sus hallazgos de esta época (lo último, un premolar del "homo antecesor" de hace 1.300.000 años), nos sorprende con frecuencia.

Tampoco hay en Olite vestigios del Paleolítico Medio (de 100.000 a 35.000 años), etapa en que el hombre primitivo habita las cuevas como campamento base de sus correrías, caza rinocerontes, bisontes, caballos, ciervos…, según épocas y lugares, dispone de instrumentos de sílex tallado, etc. Depósitos de esta etapa existen en Sierra de Urbasa y en la Cueva de Coscovillo, Olazagutía. Al final de este periodo, el "homo sapiens" sustituye desde África al neandertal europeo.

Sin embargo, correspondiente al final de la cultura Magdaleniense, últimos milenios del Paleolítico Superior (de 35.000 a 8.500 años), se ha hallado en Olite el yacimiento de La Hoya Grande, sin que sepamos que tuviera continuidad en épocas posteriores. Del Magdaleniense son también las cuevas de Zatoya (Abaurrea Alta), de Aláiz, Tiebas, Alkerdi, en Urdax, y Echauri, con pinturas rupestres.

Asimismo, de los distintos periodos de la Edad de los Metales: el Calcolítico o del cobre (de 2.500 a 1.800 años), Edad del Bronce (de 1.800 a 900 años) y Edad del Hierro (de 900 a la romanización), se han encontrado en Olite y en su entorno más o menos próximo diversos depósitos. Los parajes de Geringa, San Antón y Baretón, en Olite, y Bescos, en Beire; los yacimientos del Bronce final y primera Edad del Hierro de La Falconera y La Tejería, en Olite; El Pardo y Turbil (con prefijo de torre), en Beire, y Santa Cruz, en San Martín de Unx, con diversos materiales, que comentaremos.

También hay que mencionar, por su proximidad y similares condiciones de habitabilidad, los yacimientos de El Portillo, en Artajona, un enterramiento dell Megalítico (dólmenes de grandes piedras); el abrigo de Monte Aguilar en la Bardena navarra, del Calcolítico y Edad del Bronce; La Torraza, en Valtierra, de la Edad del Bronce; Las Eretas, de Berbinzana, con su muralla, viviendas y ajuar, y Peña del Saco, en Fitero, ambos de la Edad del Hierro…

LA HOYA GRANDE, EN VALLACUERA

Depósito del Magdaleniense, singular por estar al aire libre, no en cuevas

La investigación arqueológica de los rebordes occidentales de la Sierra de Ujué, zona de Olite, realizada por Amor Beguiristáin y Carmen Jusué Simonena, ha llegado a descubrir y estudiar 14 asentamientos, a ambas márgenes del Cidacos, de distintas etapas prehistóricas y protohistóricas y algunas piezas sueltas de interés, con lo que se ha puesto de manifiesto la ocupación de este espacio por el hombre primitivo.

En la margen derecha, los vestigios más antiguos hallados en Olite se encuentran en el yacimiento de La Hoya Grande, correspondiente al Paleolítico Superior y, en concreto, a la etapa final del Magdaleniense, hace unos 15.000 años. Este paraje está ubicado en el corte de una antigua terraza del torrente cuaternario que discurría por el término de Vallacuera, por lo que estaba dotado de agua y abrigado de los fríos vientos del Norte. El barranco de Vallacuera nace en el corazón del Monte Encinar, se abre paso entre terrazas hasta el Zidacos y, en

Piezas líticas de la Hoya Grande.

su recorrido por el Monte, forma la llamada Hoya Grande, como si fuera una enorme cicatriz. En este lugar se halla la Balsa del Monte, aunque artificial, y está recubierto de encinas y chaparras. Un paraje de condiciones climáticas favorables. Dos rasgos convierten en singular el yacimiento de La Hoya Grande: ser al aire libre y su latitud en el mapa.

Por razones climáticas, se creyó que los yacimientos magdalenienses deberían ser cuevas bien orientadas al sol para suavizar los rigores del frío de este periodo glaciar tardío. La Hoya Grande se halla al aire libre, por lo que se puede inducir que los fríos de la edad de hielo iban remitiendo y por tanto el hábitat del hombre primitivo se diversifica. Se dejan las cavernas y se inicia tímidamente el urbanismo en chozas rudimentarias, hechas de ramajes y pieles, al aire libre.

Por otra parte, su latitud. Este yacimiento se encuentra más al Sur de lo habitual, lejos de las zonas más templadas de la cornisa cantábrica.

La Hoya Grande confirmaría la existencia de campamentos magdalenienses al aire libre en el Valle del Ebro, como el de Echauri, reconocido por Maluquer de Motes y otros, en zonas habitables por sus recursos hídricos, caza, pesca, bien orientados y abrigados de los rigores del clima.

El material recuperado en este yacimiento es exclusivamente lítico y constituye un lote de 278 piezas de sílex con señales de talla y 26 trozos indeterminados de sílex y cuarcita. Se recogieron también algunos guijos, trozos informes de cristal de cuarzo y, entre ellos, uno de pequeñas rayas, cuyo valor resulta dudoso por tratarse de material de superficie. Los colores dominantes son el marrón-beige y el negro-gris. Como excepción, hay un sílex rosáceo.

La morfología de estos elementos hallados es lascas y láminas, tanto en los restos de taller, como en las piezas retocadas. Los retoques realizados en el sílex son de tipo preciso y otros como resultado de golpes de buril. Los modos de retoque más empleados son el simple y el abrupto. Algunos presentan abundantes huellas de uso en sus bordes. El tamaño es, generalmente, microlítico, aunque se dan también ejemplares de tamaño medio e, incluso, grande.

En cuanto a su tipología, son buriles, raspadores, perforadores, piezas de truncadura (arista convertida en cara) denticulada, esquirlada, hojas de dorso con borde rebajado, etc. Predominan los buriles y raspadores.

La ausencia de elementos epipaleolíticos y el elevado porcentaje de buriles hace que La Hoya Grande se atribuya al Paleolítico Superior y, en concreto, al Magdaleniense Superior. La falta de elementos óseos puede parecer un obstáculo para asignarlo a dicho periodo, pero no es un elemento imprescindible, como se observa en recientes yacimientos magdalenienses, además de que en La Hoya Grande esta carencia puede obedecer a que los hallazgos han sido de superficie.

Durante esta etapa del Paleolítico Superior, el hombre desarrolla técnicas de trabajo del sílex, obteniendo instrumentos más finos (buriles, raspadores, perforadores…). Del hueso, hace astas y marfil para preparar artes de caza y pesca (arpones, anzuelos, azagayas, dardos pequeños), para usos caseros (punzones, agujas…) o para adorno personal (colgantes, diademas, estatuillas…). Olite posee, diseminados por todo su entorno, numerosos materiales de sílex utilizados tanto para la caza, como para su despiece (flechas, raederas, cuchillos…)

Otro elemento innovador de esta etapa es la explotación de los recursos naturales, sobre todo la caza, mediante la mejora de las armas, la selección de las piezas, la organización de cuadrillas para el ojeo, acoso y captura, obteniendo de ellos toda clase de productos: carne, pieles de abrigo, crines, grasas, huesos y astas para su alimentación, vestido, cuer-

das, correas… En Olite, además de la zona boscosa del Monte, la margen izquierda del Zidacos era una laguna, su residuo sería la laguna de Pitillas, llena de aves emigrantes, caza salvaje estante y trashumante, que proporcionaba una cómoda captura.

Varias veces al año, nuestros habitantes realizaban marchas a nuevos cazaderos o ríos para obtener carne o pescado. El ciervo es el animal más cazado, por encima del caballo, bisonte, cabra montés, etc.

Asimismo, dentro del Paleolítico Superior, en el Magdaleniense, etapa del yacimiento de La Hoya Grande, se empieza a observar el primer arte rupestre, figurativo y simbólico, como es el conjunto de ciervo, bisonte y caballo de la cueva de Alkerdi, en Urdax, y grabados de animales sobre un cincel (un ciervo y dos cuadrúpedos) y sobre un cilindro de asta (una cabra) en la cueva de Berroberria.

El asentamiento humano de La Hoya Grande representa una aportación importante al conocimiento de las últimas fases de dicho periodo prehistórico y a la cultura Magdaleniense en tierras navarras, por ser al aire libre y no en cueva, algo prácticamente desconocido en la Península.

Tras el Paleolítico y las glaciaciones, se suaviza lentamente el clima, que se hace más benigno, variando a la par la vegetación y los modos de vida. Prosigue la transición de una economía de "cazadores especializados" y de "agricultores trashumantes" a otra sedentaria, en vías de desarrollo hacia comportamientos de incipiente producción. Se pasa de la agricultura de subsistencia a la cerealista y de domesticación de los animales (perro, oveja, cabra, vaca, caballo...).

Olite y su entorno, durante el Eneolítico y Bronce (de 2.500 a 900 años), seguirían disfrutando de buenas condiciones de habitabilidad, de ahí que se puedan asignar a este periodo numerosos yacimientos.

También en la margen derecha del río Zidacos, se hallan los asentamientos de Geringa, San Antón, La Fraila, Baretón, La Horca, Carrapitillas, El Extremal, Las Pozas, La Plana, El Monte. Se sitúan en terrazas fluviales que ha dejado el Zidacos. Los materiales recogidos son exclusivamente líticos, de no excesiva relevancia.

En Geringa, existió un taller de sílex, con presencia de un núcleo poliédrico de lascas, de láminas y, entre los ejemplares retocados, un raspador atípico y tres lascas denticulares.

En Baretón, se recogió un pequeño conjunto de piezas líticas: una lasca laminar con retoque simple denticulado, otra gran lasca y un hacha elíptica elaborada en roca con cuerpo repiqueteado y pulimentado en la zona útil. Tanto el filo como el extremo se muestran deteriorados.

En San Antón, se hallaron unas lascas con retoques de sus bordes, posiblemente por el uso.

En La Fraila, se encontró un molino barquiforme y, en el Monte, puntas de flecha sueltas.

Todos estos yacimientos pueden asignarse, con cautelas, al periodo Eneolítico o Calcolítico con perduración en la Edad del Bronce.

YACIMIENTOS DE FALCONERA, TEJERÍA…

Hacha de cobre, punta de flecha, azuela, molinos…

La margen izquierda del río Zidacos, por sus condiciones de habitabilidad, es muy rica en asentamientos prehistóricos, como La Falconera, La Tejería, El Saso, Ilagares, en Olite; Bescos, Turbil, San Julián, en Beire, y Turrubio, Santa Cruz, en San Martín de Unx. También asentamientos romanos, como San Blas, Planilla, en Olite; El Prado, Turbil, San Julián, en Beire y Santa Cruz, en San Martín de Unx.

Los de La Falconera y La Tejería son catalogables en el final de la Edad del Bronce (1.800 a 900 años) y primera etapa de la Edad del Hierro (900 a 350 años), más avanzados que los ya comentados de la margen derecha del Zidacos.

La Falconera es un interesante yacimiento arqueológico situado a la izquierda de la carretera que va a San Martín de Unx, en un largo cerro amesetado, a una cierta altura, desde donde se divisa una amplia panorámica de campos de cereal, viña y huertos. El lugar es muy semejante a otros asentamientos conocidos como El Castejón (Ar-

La Falconera, yacimiento de la Edad de Bronce. *JPM*

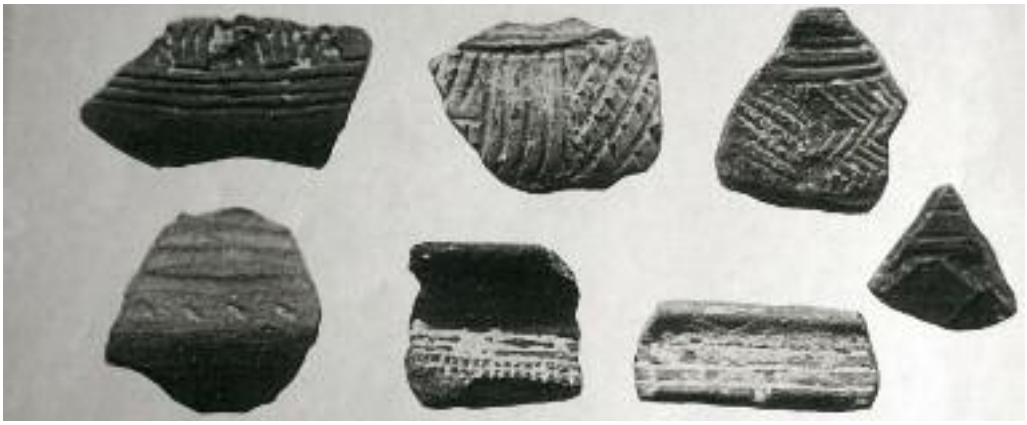

Material hallado en La Falconera: 183 piezas líticas, un millar de cerámica… *CJS*

guedas) o El Castellar (Mendavia), ambos en Navarra.

El material recogido, a pesar de ser solo de superficie, es muy abundante.

Material lítico. 183 piezas de sílex, caliza, cuarcita y cristal de roca. Son 21 lascas, 15 raspadores, 12 láminas, 1 punta de flecha con pedúnculo y aletas, con retoque paralelo bifacial. Asimismo, varios objetos como 1 azuela pulimentada, 1 trozo de mineral férrico que tizna, 15 ejemplares, entre completos y fragmentados, de molinos de mano barquiformes pequeños, habituales en esta época, un conjunto de mazas de piedra, posiblemente asociadas a los molinos, así como varios percutores y piedras de afilar, 7 fragmentos rodados y repiqueteados de "piedras de hondas", 4 bolitas redondeadas...

Cerámica. Se recogieron más de un millar de piezas, hechas a mano, en una gama de color ocre-marrón o gris-negro. La superficie exterior es en un 80 por 100 rugosa, que suele corresponder a grandes vasijas de despensa o almacenaje, mientras que el 20 por 100 es pulida, para recipientes menores de cocina o mesa.

La decoración de las piezas pulidas suele ser surcos, acanalados, incisiones o, incluso, escisiones en forma de líneas paralelas o pequeños cuadrados rellenos de pasta blanca, líneas verticales y oblicuas que crean rombos... La cerámica podría provenir de la meseta castellana (Soria). Las piezas rugosas tienen decoración hecha con las uñas o los dedos sobre la vasija o por un cordón.

Los tipos de piezas son: ollas de pequeño tamaño, a veces con perfil en S, y algún recipiente de mayor tamaño para las pulidas y tinajas grandes de superficie rugosa. También en cerámica, algo raro, se ha hallado una cuenta de collar.

La Tejería es otro asentamiento de interés, de similares características de situación al de La Falconera, del que dista tan solo unos 500 metros. El nombre de este paraje obedece a la existencia, en otro tiempo, de una tejería en el lugar. Como no se ha producido renovación de tierra por faenas agrícolas, no se ha encontrado tanto material.

Ajuar lítico. Consta de 42 piezas (32 son restos de taller de sílex y 10 retocadas): 2 lascas denticulares, 1 bitruncadura, 1 lámina con retoque abrupto...

Material cerámico. Cabe destacar 1 fragmento de "terra sigilata hispánica" (decorada con molde de sellos, "sigillum"), más propia de etapas posteriores, y 2 fragmentos alisados con una pequeña perforación.

Hacha de cobre hallada en Planilla. Olite.

¿Petroglifos? hallados en el reborde de la Sierra de Ujué. Galerías medievales. *JPM*

De metal, se encontró un pequeño botón hemisférico, típico de la Edad del Hierro.

Pero el elemento más interesante de esta etapa prehistórica es un hacha de cobre, conocida como "hacha plana", descubierta como pieza suelta por José Luis Unzué, de Olite, que actualmente la conserva. Fue encontrada en un lugar próximo a los yacimientos de La Falconera, La Tejería, Planilla y San Blas, entre las raíces de un árbol que había derribado el viento.

Tiene forma trapezoidal, sección rectangular y filo abierto en abanico bien marcado. Su estado de conservación es muy bueno. Las medidas máximas son: 16,4 centímetros, 6,7 de anchura de filo, 3,1 de anchura en el talón y 1,3 de grosor. Su peso es de 608,8 gramos y su densidad, 8,69 gramos.

Analizada metalográficamente, se desprende que el material es cobre arsenical con impurezas de hierro y que fue obtenida por fusión en molde, siendo trabajada probablemente en frío la zona del borde. A escala regional, esta pieza es común, relacionada generalmente con dólmenes y sepulcros (Bardena de Cáseda, Navarra, y Arritxikieta, Guipúzcoa).

TURBIL Y BESCOS: GRANDES HALLAZGOS

Escultura de un guerrero y posibles petroglifos

En Turbil, paraje de Beire próximo a Olite, antiguo "oppidum" sobre un cerro, Julián Algarra y Javier Armendáriz hallaron una figura antropomorfa de 2,55 metros de alto, 86 centímetros de ancho y un grosor de 28 centímetros, con un peso superior a una tonelada.

Es una estatua-estela, cabeza y cuerpo hallados separados, de piedra arenisca labrada con sencillez pero con habilidad en sus relieves y grabados. Encarna un guerrero armado de un disco-coraza colgada al cuello con correas. El rostro es circular, conserva el ojo y oreja derechos y faltan la nariz y la boca. Por detrás se aprecia el pelo, aunque pudiera ser el penacho de un casco de guerrero de alto rango. Pudo ser una estela funeraria, un totem o una deidad del "oppidum", de entre los siglos V al III a.de C.

En su entorno, se han encontrado seis fragmentos de cerámica, diez de sílex, uno de molino plano y una raedera. Los agricultores cuentan haber recogido en el lugar puntas de flecha foliácea y algún hacha pulimentada.

Otro elemento reseñable de esta etapa es el hallazgo de dos grandes bloques de piedra arenisca, realizado por F. Javier Corcín, en el paraje de Bescos, término de Beire, cerca de Olite. En una de sus caras tienen grabadas, con surco profundo, sendas ovas atravesadas por una línea recta. Ambos aparecieron con la cara decorada hacia arriba.

Molino barquiforme hallado en Olite.

Queda la duda de si fueron hechos como monumento, tipo menhir, en esta época de megalitos para enterramiento, como representación femenina de culto a la fertilidad o, lo más probable, que tenga una finalidad práctica como base para prensa de uva o de oliva, cuyas hendiduras serían canalillos de salida del mosto o aceite.

Sus características son: color beige claro amarillento, forma irregular, subrectangular y dimensiones máximas: 85 centímetros de altura, 80 de anchura y 16 de grosor. La decoración es grabado de surco profundo en U, de perfil suave y redondeado que, en determinadas zonas, conserva huellas del instrumento que lo realizó. Su profundidad oscila entre 2,5 y 2,4 centímetros. La temática empleada es tres óvalos inscritos uno dentro del otro, de trazado tosco e irregular, abiertos en base. Uno de los bordes del menor enlaza con un trazo recto que lo atraviesa verticalmente. Su conservación es buena, pese a dos pequeños desconchados. Un ejemplar se guarda en las Galerías Medievales de Olite..

En las proximidades de Bescos, en Pitillas, existen cuatro yacimientos, en los que se ha recogido otro resto similar y numerosos elementos de silex: fragmentos nucleiformes, lascas, láminas, un raspador y medio molino barquiforme.

NUESTROS PRIMEROS POBLADORES

La Navarra Media, mestizaje de razas y culturas del Sur y del Norte

A mediados del segundo milenio, los pobladores de buena parte de la actual Navarra parece ser que tenían cierta homogeneización en sus rasgos étnicos, culturales y lingüísticos con los habitantes de las montañas de origen ibérico, venidos del Sur.

Pero, a partir de finales de la Edad del Bronce (desde 1.800), y durante la Edad de Hierro (desde 900), se produce un proceso migratorio por el que gentes de estirpe indoeuropea del Norte atraviesan los pasos del Pirineo Occidental y se asientan en tierras de la Navarra Media y Meridional, relegando a la población autóctona preexistente a la franja Norte, una zona de clima y orografía más duros.

Estos nuevos pobladores, a veces ocupan espacios de nadie, a veces coexisten y a veces compiten por las áreas más habitables, por las vegas amplias y comunicadas junto a los ríos. En todo caso, aparecen situaciones sucesivas de contacto, asimilación de costumbres y mestizaje de razas hasta acabar siendo absorbidos e integrados los nativos en la cultura indoeuropea sobrevenida. Este hecho está incontestablemente corroborado por los hallazgos arqueológicos citados, ya descubiertos en Olite y su entorno próximo. El elevado número de elementos de vida y cultura encontrados hace poco probable que su existencia pueda deberse a meros intercambios comerciales.

Parece probable, asimismo, la aportación de la cultura “castreña” y celtibérica (Poblado de La Peña del Saco, en Fitero), una región sin límites precisos, como Celtiberia, poblada de tribus ibéricas, fusionada con los celtas recién llegados de Europa hacia el siglo V a. C. La figura antropomorfa ya citada, todavía en estudio, hallada en el paraje de Turbil, podría considerarse celtibérica.

Su gran pujanza y expansión a través de las vías naturales del Jalón, Duero y Ebro se muestra en la elaboración de armas y aperos de hierro, cerámicas a torno y en la “riquísima granjería de mulos y caballos”, según Plinio.

La Navarra Media, en la que se integra Olite, ha podido ser el resultado de la confluencia de iberos, vascones e indoeuropeos, con aportes significativos posteriores de celtas, romanos, godos, francos y, en menor medida, árabes y judíos. Todo un crisol de gentes y culturas.

Vivían de forma sedentaria en poblados o pequeñas aldeas rurales, en caseríos aislados, ubicados en cerros de poca altura, a veces con sistemas defensivos, junto a vegas, ríos y vías de

Figura antropomorfa hallada en Turbil.

Hombre y mujer celtíberos.

comunicación. Las viviendas, primitivamente cuevas, después chozas, se empiezan a construir de adobe (adoba en Olite) o de piedra en la base y de adoba con trazado de planta cuadrada.El vínculo de unión es la familia, el clan o conjunto de familias de linaje común y la tribu o grupo de clanes. Parece existían agrupaciones de clanes federados o confederados con fines defensivos en lo que pudiera ser un estado embrionario, pues la guerra era una de sus grandes actividades. Al frente se hallaba un miembro notable de la tribu, que ejercía de forma vitalicia las funciones de sumo sacerdote, jefe en armas, juez supremo y rector de la vida del pueblo. Una probable asamblea de notables realizaría labores de asesoramiento y autoridad en las grandes ocasiones.

La existencia de asentamientos de diversa importancia favorece pensar en su posible jerarquización en torno a poblados principales, que cumplían funciones económicas, religiosas y de defensa del territorio. Las clases sociales venían determinadas por el estado de servidumbre o libertad de las personas, por su linaje, edad y jerarquía.

En las fases últimas de esta etapa, la agricultura era su principal actividad económica, quedando en segundo término la caza como fuente de abastecimiento. En este contexto de economía agraria, la labor de la mujer era fundamental, lo que indujo a los romanos a pensar que se hallaban en régimen de matriarcado, con predominio familiar, social y de gobierno de la mujer, según Estrabón.

La necesidad de aperos de labranza, utensilios domésticos y de armas para la guerra hacía imprescindible la industria de los metales, principalmente bronce y hierro, así como el dominio, manipulado y cocción del barro por la cerámica.

BIBLIOGRAFÍA

BEGUIRISTÁIN GÚRPIDE, Amor, y JUSUÉ SIMONENA, Carmen.

-Prospecciones arqueológicas en el reborde occidental de la Sierra de Ujué. Trabajos de Arqueología Navarra, nº 6. Pamplona, 1986.

-Un yacimiento superpaleolítico al aire libre en Olite (Navarra). Primer Congreso General de Historia. Comunicaciones. Pamplona, 1987.

-Petroglifos en Beire (Navarra): una nueva zona con grabados postpaleolíticos. I Congreso Internacional de Arte Rupestre. Caspe, 1986-1987.

-Hallazgo de petroglifos en Navarra. XVIII Congreso Nacional de Arqueología. Zaragoza, 1987.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, Amparo. La Edad del Hierro en Navarra y Rioja. Príncipe de Viana. Pamplona, 1977.

BARANDIARÁN MAEZTU, Ignacio. La Prehistoria. Historia Ilustrada de Navarra, t. I. Edit. Diario de Navarra. Pamplona, 1993.

G. DE VALDEAVELLANO, Luis. Curso de Historia de las Instituciones Españolas. Rev. De Occidente. Madrid, 1973.

CORCÍN, Javier, UNZUÉ, José Luis, y ALGARRA, Julián: aportaciones personales de gran interés.

Murallas romanas del Cerco de Dentro de Olite con varias de las 20 torres que tenían. *JPM*

IV.
OLIGITUM, FORTALEZA ROMANA

IOVI OPTIMO MAXIMO
LUCIUS CORNELIUS
DOMESTICUS

Ara votiva a Júpiter, en Olite

Seis siglos de presencia romana. Esta tierra fue tributaria, aliada, refugio, despensa y cantera del ejército romano. El Ebro es el "río del aceite", del trigo y del vino.

Con Roma llegaron el latín, la nueva administración, el derecho, el cristianismo y las calzadas.

Oligitum es una villa romana con sus viñas, mosaicos, estelas funerarias, ara votiva a Júpiter y escultura de diosa del hogar.

Oligitum se constituye en campamento y "oppidum" romano amurallado, con su "praesidium".

LLEGUÉ, VI, VENCÍ... Y CONVENCÍ

La región: refugio de Pompeyo, despensa y cantera de tropas

Hemos dejado la Zona Media de Navarra en el final de la Edad del Hierro, bajo el impulso del desarrollo y mestizaje de poblaciones indoeuropea, celtíbera y autóctona, en número difícil de precisar. Se han replegado gran parte de los "eusco", hombres de las montañas, según el P. Moret, a los "saltus (bosques) vasconum" del Norte, desde el "ager (campo) vasconum", en expresiones de Tito Livio y de Plinio.

El año 218 a. C. llegan los romanos a Ampurias para cortar el paso de Aníbal y su base de abastecimiento de tropas, entre ellas los vascones, y provisiones de víveres y metales y se deciden a conquistar esta zona subiendo por el valle del Ebro y del Duero. El año 195 a. C., el cónsul M. Porcio Catón llega a Hispania para sofocar a los celtíberos, "terror populi romani", según Cicerón, y lucha contra los jacetanos (Jaca). En el 188 a. C., Manlio Acidio vence a los celtíberos cerca de Calahorra (Calagurris) y, el 179 a. C., T. Sempronio Graco viene para hacer la guerra a los arévacos y otros pueblos de esta zona y funda la ciudad de Alfaro (Gracurris, en honor al vencedor).

Desde los comienzos de la presencia romana hasta el siglo V d. C. no hay noticia histórica de hechos bélicos de relevancia con los nuevos invasores, lo que indicaría que su dominación pudo ser pacífica y hasta amistosa, mediante alianzas y ciudades "stipendiarias", tributarias, algo sorprendente, dada la afición de estos pueblos al bandolerismo y a la guerra, según Estrabón. Muy distinta fue la conquista de Celtiberia (Numancia, 134 a. C.) y de Cantabria "non ante domábilis", según Horacio, en la que Augusto tuvo que emplear toda su maquinaria militar, incluida una flota, en el año 19 a. C.

Mención especial merece esta región en la guerra de Sertorio y Pompeyo. Sertorio, gobernador de la Hispania Citerior (más próxima a Roma, frente a la Ulterior), persiguiendo a Pompeyo, somete el año 76 a. C. a Bursao (Borja), Cascantum (Cascante) y Gracurris en su camino sobre Calagurris, como informa Tito Livio. Pompeyo, que se ha refugiado a finales del año 75 a. C. en territorio de los vascones, según Salustio, funda la ciudad de Pamplona (Pompaelo o Pompaelópolis, como la llama Estrabón), donde reorganiza y aprovisiona sus tropas, ya que Celtiberia apoya a Sertorio.

Yacimientos arqueológicos de Olite y entorno.

Las excavaciones del foro, termas y otros servicios de Pamplona, con sus mosaicos, cerámicas y monedas documentan la presencia romana. Pamplona, en el siglo II, pasa a ser municipio romano con su organización local y correspondiente "pagus" o ámbito rural y se cristianiza hacia el año 272 a través de legionarios, funcionarios y comerciantes. Los romanos, que quieren mantener el paso de Roncesvalles a la Galia, se asientan en la ribera de los ríos Ebro, Aragón, Arga y Ega.

Se pasó de la conquista a la alianza, a la admiración y a la integración, como apreciamos en las numerosas excavaciones de Andelos (Mendigorría), Cara (Santacara), Olígitum (Olite)... Roma no solo vence por el temor de las armas, sino también convence y seduce con su cultura y su vida mejor. Roma llegó, vio, venció y… convenció.

La permanencia romana en estas tierras con sus tropas, comercio… trajo como consecuencia que pequeñas aldeas ("vici", "pagi") bien situadas, con riqueza agraria y buenas comunicaciones, se convirtieran en "civitates" y "oppida" (plazas fortificadas), fenómeno que benefició a Olígitum, que reunía condiciones para ser "villa", mansión y "oppidum", como veremos después.

Esta región, dentro de la prefectura de las Galias, estaba incluida en la provincia de Hispania Citerior, con capital en Tarraco (Tarragona), y en el "conventus" de Caesaraugusta (Zaragoza), uno de los 14 en que Augusto dividió a Hispania. Olígitum

Torres del "praetorium" romano, hoy Parador Nacional. *JPM*

pertenecería a uno de los municipios próximos: Pompaelo, Andelos, Cara, Cascantum o Calagurris, ya que no consta tuviera la categoría de municipio.

A la luz del conjunto de elementos históricos, resulta excesivo integrar en territorio vascón, como parece hacen los escritores romanos, toda Navarra y parte de Rioja y Aragón, ya que, por esas fechas, se acuña moneda con grafía celtíbera en Cascantum y en Calagurris, los suessetanos están en Cinco Villas, los jacetanos en Jaca y los vascones no tienen administración propia, pues pertenecen al citado "conventus" de Zaragoza. Es más adecuado pensar que esta denominación genérica de vascones se adjudicó a todos estos pueblos y ciudades en razón de que en la Navarra Media y Meridional quedó parte de su población no replegada al "saltus" del Norte, con su cultura particular e influencia en la milicia.

OLITE, "OPPIDUM" ROMANO

Murallas: 640 metros de largura, 14 de altura, 3,50 de anchura y 20 torres

Al Sur de las Sierras de Aláiz y el Perdón, a juzgar por los numerosos hallazgos arqueológicos, existieron asentamientos urbanos y población rural en parajes llanos, explotaciones agrarias de mayor o menor entidad, situadas en la zona de influencia y protección de un centro militar y económicamente más importante como fue Olígitum. Aunque los escritores antiguos no recogen este nombre: ni Plinio en su Historia Natural, ni Estrabón en su Geographika, ni Ptolomeo en sus Tablas geográficas que incluyen 16 ciudades vasconas, Olígitum tiene una larga tradición romana, como hemos visto al estudiar el origen de su nombre.

El ejército romano primeramente asentó en Olígitum su campamento, necesario para el descanso de las legiones en su trasiego de marchas de 25 kilómetros al día por caminos y calzadas, principalmente de Zaragoza a Pamplona. Posteriormente, sobre el trazado de ese campamento, se construye el "oppidum" o ciudad fortificada, amurallada, defensiva, en lo que después se llamó "Cerco de Dentro", como indicaron los arqueólogos Taracena Aguirre y Vázquez de Parga. Sus estudios sobre romanización de Navarra, realizados en 1947, son pioneros en demostrar que Olite fue una plaza romana, a propósito de su nombre romano "Olivetum", algo que defienden el P. Moret, Arturo Campión, Jaime del Burgo, Alejandro Díez…, como hemos visto.

Pero hay discrepancias sobre la época de su fundación. José Orlandis, en su Historia de España, hace alusión a "la antigua Olígitum romana, la actual Olite, que conserva todavía restos de las murallas de la época bajoimperial..." A. Barbero y M. Vigil sitúan su fundación en el siglo III d. C. José María Jimeno y A. Babil dudan entre la época bajoimperial y el siglo I d. C. Alguien atribuye a Diocleciano (284-305 d. C.) el cerco amurallado en torno a un espacio reducido que funcionaba como fortaleza o ciudadela. M. Ramos, en "cuestiones sobre las fortificaciones romanas de Olite", propone retrotraer la fecha de su construcción a la etapa del conflicto Sertorio-Pompeyo (75 a. C.), atribuyéndole una función de vigilancia de la calzada que conducía a Pamplona.

Es Carmen Jusué Simonena, que ha recorrido y estudiado palmo a palmo su ciudad natal, quien fija su fundación en el siglo I d. C., época imperial temprana, con sus escritos "La ciudad romana de Olite" y "Recinto amurallado de la ciudad de Olite". Igualmente, el también olitense Alejandro Díez con su paciente investigación.

Una torre de la muralla romana. *JPM*

Esta documentación y una simple visita ocular nos evidencian la existencia de un recinto amurallado como si fuera la primera piel de la ciudad. Su figura es trapezoidal, 640 metros de perímetro, unas 2 hectáreas de superficie, con 14 torres, que para C. Jusué son 20, construidas con sillares almohadillados propios de construcciones imperiales y republicanas del siglo I, como los de la vecina ciudad romana de Cara, del Puente romano de Toledo, de Tarragona, Carmona, etc. Los almohadillados se encuentran únicamente en la base de la muralla, ya que, a lo largo del tiempo, ha sufrido sucesivas reconstrucciones de forma superpuesta.

El lado Oeste del recinto, 150 metros de longitud, se prolonga a lo largo de la Rúa Romana, desde la Puerta de Tafalla hasta El Portillo, con tres torres todavía existentes, la última reformada y absorbida en los locales municipales.

La cara Sur, 250 metros, se extiende por el Ayuntamiento y Plaza de Carlos III hasta el Castillo, en la que hubo seis torres. De ellas, se conservan la del Chapitel o del Reloj, otra dentro de la vivienda nº 3 de la Plaza, que permanece casi intacta, y la tercera, que hace de base para la torre campanario de la iglesia de Santa María. También pueden verse restos de la muralla en la pared de los soportales de la Plaza Mayor.

La cara Este, 160 metros, discurre por la Cava, antiguo foso defensivo, y los muros del Castillo, con ocho torres, cuatro de ellas forman el Parador de Turismo.

Por último, el lado Norte, 80 metros, va a lo largo de la Rúa de la Judería, en el que había dos torres, una de ellas se puede ver en el Hotel Merindad, Rúa de la Judería, 11.

Las torres tienen forma cuadrangular, de 4 a 4,50 metros de base y 12 a 14 de altura. Los sillares de la parte inferior y de las esquinas de torres y muralla son rectangulares y de mayor tamaño. Algunos miden 1,20 metros de largo por 0,60 de alto, están muy bien encuadrados y unidos a canto seco, presentando un aparejo de "opus cuadratum", almohadillados hasta la altura de 2,50 metros, con una arquitectura uniforme en sus hiladas en todo el perímetro.

El grosor de las murallas era de 3,50 metros y todo el recinto parece tenía un solo piso, ya que la altura no daba para otro nivel, pues por el interior existía para guardia y defensa un camino de ronda, del que quedan unas pequeñas puertas situadas en varias torres, a unos 10 metros de altura. En la base del Portal de Tafalla, existe una piedra de 0,60 por 0,50 metros que, por su hechura, bien pudo formar parte de la muralla romana y castillo primitivo. La muralla iba rematada casi con seguridad por almenas, como puede observarse en dos torres de la cara Este, aunque probablemente no sean de época romana, sino su continuación en el tiempo.

En la Edad Media, los reyes y el Concejo de Olite nombraban obreros para la conservación y reparación de los muros, barbacanas y portales, la mitad de las "calonias" (multas) iban para este fin y adquirir el derecho de vecindad obligaba a hacer dos "menas" (almenas).

No obstante, la pérdida de función de las murallas, el saqueo del Conde de Lerín en 1495, el derribo por el Cardenal Cisneros en 1516 y Carlos V en 1521, las guerras, el crecimiento urbano, la reutilización de sus piedras para construir las casas adosadas a la muralla y otros edificios, el escaso valor que en tiempos se les daba hicieron que se

descuidara su conservación y se “desmocharan las almenas y murallas”. Llamadas “santas cosas” por Alfonso X el Sabio, nos han protegido durante siglos y hoy debemos protegerlas nosotros a ellas.

En la distribución interior del recinto amurallado se advierten las dos calles perpendiculares entre sí, propias del trazado de un campamento romano y de las ciudades construidas sobre él. El “Cardo (eje) Máximus”, principal, de Norte a Sur y 159 metros de longitud, que corresponde a la actual Rúa de San Francisco, con sus puertas Pretoria, el Portal de Tafalla, y Decumana, el Portal de El Chapitel. El “Cardo Decumanus”, transversal, de Este a Oeste y 150 metros, con sus puertas “dextra” y “sinistra”, más difíciles de ver, que va desde el Castillo por la Plaza de los Teobaldos hasta el Portillo.

Del “Cerco de Dentro” murado hay que destacar un rectángulo enmarcado por cuatro torres: dos de ellas romanas, de unos 30 metros de altura, con un tramo de muralla en el que se aprecian muchos restos de construcción de aquella época en su base, y otras dos torres, también altas, pertenecientes al Palacio Viejo, anterior al de Carlos III el Noble, que hacen la fachada del Parador de Turismo.

Todo hace indicar que, por su estructura, por ser la parte más alta de la ciudad (391 metros), tener mayores elementos defensivos y el referido almohadillado, este sector del recinto amurallado constituyó una fortaleza romana, lo que pudiera denominarse el “praetorium”, residencia del “dux” o gobernador de la plaza, jefe de una milicia, primero acampada en tránsito y acantonada después para protección de la zona.

En torno a esta fortaleza romana, se ha ido configurando Olite hasta que rompió el cerco y se crearon los sucesivos barrios. Por sus puertas entraron cónsules y legiones, mercaderes, arrieros, curiales... A sus puertas, sucedieron hazañas, traiciones, gozosas llegadas, amargas despedidas, lances de amor...

RESTOS ARQUEOLÓGICOS URBANOS

Una estela funeraria en la Rúa de la Judería

Los yacimientos arqueológicos de época romana, de un tiempo a esta parte, se multiplican en casi todos los pueblos de la Zona Media: Olite, San Martín de Unx, Beire, Pitillas, Carcastillo, Falces, Funes, Peralta, Larraga, Ujué, etc.

Los hallazgos romanos de Olígitum, aunque no tienen la importancia de los existentes en Pamplona, Cascante, Santacara, Andelos..., son signos inequívocos de un desarrollo algo más que rural y de una notable romanización. Existe la posibilidad de que haya vestigios romanos sin alumbrar en el subsuelo del casco antiguo, pero la verdad es que en recientes obras de pavimentación no se han hallado restos significativos.

A partir del año 19 a. C., con Augusto, para evitar la tentación de sublevaciones, se ocupan y organizan las zonas llanas con una red de “villas rústicas”, de las que quedan vestigios. Quizás de menor rango y pujanza económica que las famosas de Liédena y Tudela (Soto de Ramalete), Olígitum integraba en su zona de influencia y defensa varias “villas”, granjas agrícolas (“vici”).

Olígitum, “oppidum” o pequeña plaza fuerte geográfica y estratégicamente situada y defendida, era lugar de paso y descanso, “mansión” de parada y fonda, tránsito de legiones y mercaderes en los itinerarios de las vías romanas.

Diversos hallazgos de tipo urbano nos sitúan en los siglos I y II d. C. Javier Velaza, en su artículo “Olite romano: evidencias epigráficas”, escribe que, en 1995, en el curso de unas reformas en casa de la familia Celayeta-Escudero, Rúa de la Judería, 11, se descubrió un epígrafe funerario que fue objeto de una primera publicación por los autores Canto-Iniesta-Ayerra. La pieza es, en su estado actual, un paralelepípedo de arenisca local mutilado en sus lados superior, inferior e izquierdo, que mide 26,5/31 por 59 por 12,5 centímetros. El campo epigráfico está enmarcado en su parte derecha por un bocel y en la superior por una moldura que lo separa de otro espacio en el que posiblemente estuviera la decoración de la estela funeraria. Las medidas del campo epigráfico son 21,5 por 49 centímetros.

Epígrafe funerario hallado en Olite. *JPM*

Cerámica sigilada de la villa romana de San Blas, en Olite. *JPM*

El texto presenta tres líneas con letras irregulares, de módulo desigual y progresivamente decreciente. La paleografía es lo más sorprendente: las letras son capitales mayúsculas con cierta tendencia a ser cursivas y, en el comienzo del texto, presentan unos remates poco frecuentes que, en ocasiones, llegan a desfigurar su forma, como en el caso de la E, cuyos trazos horizontales se prolongan casi en igual extensión a ambos lados del trazo vertical. Sin embargo, estos rasgos dejan de aparecer hacia la mitad de la primera línea, donde las letras se hacen cada vez más descuidadas. La rareza de las letras, las excepcionales abreviaturas empleadas y la no separación de las palabras mediante los clásicos puntos, hojas de hiedra, etc. hacen complicada su lectura.

Tras una prolongada autopsia, Javier Velaza ofrece la trascripción siguiente: (PA)RENTES (FECERUNT) CAE(...) ET URSIA POS(UERUNT) (ME)MORIA(M) FILI(A)E AN(N)ORU(M) QUA(TTUOR) CON(TE)NTAE PIENTISSIM(A)E. Su traducción sería: "Sus padres Caelius (posiblemente Caecilius) y Ursia hicieron y colocaron en memoria de su hija de cuatro años feliz y llena de amor filial". El texto sorprende por la repetición de fórmulas como "fecerunt" y "posuerunt" y, sobre todo, por la ausencia del nombre de la niña difunta, quizás por ser muy pequeña. La datación, por la fórmula "pientissimae", debe establecerse en el siglo III o IV.

Carmen Jusué nos aporta, hallada en Olite. una moneda de bronce de la época de Trajano (98-117 d. C.), salida de la ceca de Roma. En el anverso, figura una cabeza coronada del emperador mirando a la derecha, con la leyenda: (IMP. CAES. NERVAE) TRAJANO AVG. GERM. DAC. P. M. TR. P. (COS. V. P. P.), rodeado por gráfila de puntos. En el reverso, figura de pie a la izquierda (S.P.Q.R. OPTIMO) PRINCIPI S.P., rodeado por gráfila de puntos. Es mediano bronce, anverso conservado regular y reverso mal conservado.

Asimismo, recientemente, ha aflorado al Norte del Barrio de Venecia, en el antiguo Camino del Molino, un fragmento de bronce, seguramente parte de una armadura ("cataphracta") romana, del que no se puede concluir más información que la presencia militar romana en Olite.

Igualmente, según Alejandro Díez y otros, se descubrió una necrópolis romana, al parecer del siglo IV, en la Rúa Romana, en el conocido "Pajar de Luna", a unos 100 metros de la Puerta de Tafalla, donde se hallaron monedas de época imperial y bajoimperial, así como vestigios de cerámica. Las sepulturas de losas de piedra se hallaban superpuestas formando tres pisos. La Institución Príncipe de Viana tenía información de este yacimiento, pero no se investigó. Las obras de urbanización del lugar para edificar no han hallado nada que se sepa.

Enrique Gutiérrez, O.F.M., en su folleto sobre el Convento de San Francisco de Olite, dice: "Alguien ha tenido la suerte de encontrar una pieza numismática con la inscripción AUGUSTA (Caesaraugusta). Seguramente es un dato que el

Franciscano conocía, pero que no desvelaba el nombre del que realizó el feliz hallazgo.

VILLA ROMANA: PARAJE DE SAN BLAS

Mosaico, monedas, columna, capiteles, "dolia"…

Cuenta Alejandro Díez que un labrador de Olite, haciendo las labores para la siembra en el paraje de San Blas, descubrió un ánfora antigua llena de tierra. La cargó en su carro y se la llevó en secreto a casa. Pensando hallar un tesoro en su interior, la tiró contra el suelo en su corral, pero, una vez rota, no encontró más que tierra. No supo, dice, que el tesoro era el ánfora romana.

Detalle de inscripciones en cerámica. *JPM*

En el término de San Blas, margen izquierda del Zidacos, a la derecha de la carretera de Olite a San Martín de Unx, hay un asentamiento arqueológico, habitado en los siglos I al IV. A juzgar por los materiales recogidos, existió aquí una primitiva "villa" romana, que continuó con un poblado del que solo queda el recuerdo documentado de una ermita de San Blas. Parece probable la prolongación de una cierta población en el lugar en época altomedieval, ya que la existencia de una ermita suele ser el indicio de una iglesia anterior abierta al culto. Esta ermita desaparecería antes del siglo XIII, ya que no se cita en los documentos de esta época, aunque el Diccionario Geográfico Histórico de la Real Academia de la Historia, editado en 1802, recoge la existencia de esta villa.

El profesor Bustillo verbalmente afirmaba que en Olite tenía que existir un teatro romano, quizás en La Feria.

La asociación cultural olitense "El Chapitel" ha publicado recientemente unos apuntes sobre historia de Olite escritos por Francisco García Jaurrieta (1846-1928), persona culta, con su ortografía particular, de familia acomodada. El manuscrito, de finales del siglo XIX, dice: "S. Blas. Si hemos de dar crédito a la tradición, era en lo antiguo capilla de templarios. Hoy no queda de este templo más que el recuerdo del sitio donde estuvo emplazado, por haber comunicado su nombre a un camino y a un término de la jurisdicción de Olite."

"Yo he visto sacar de sus cimientos multitud de piedra labrada de distintas formas y me consta que de allí se han extraído monedas antiguas de bronce y una de oro. También una especie de estatuilla de metal desconocido. En estos últimos años haciendo labores profundas con objeto de plantar viñas, se encontraron unos labradores una porción de sepulcros hechos de hormigón con enormes losas, encontrando en ellos hierros de raras formas y huesos humanos de desmesurada grandeza, denotando haber sido sus dueños de atléticas formas."

"También sacaron de aquel punto una piedra labrada en forma de arco de basa de estatua, que es a lo que yo me inclino, pues tiene en su base superior unas hendiduras denotando haber tenido introducido en ellas algún objeto como barras de yerro o alguna otra cosa que hoy no podemos adivinar. En una de las caras de esta piedra hay grabadas unas letras muy toscas pero que se leen perfectamente en esta forma: BONO REYPVBLICE ORNATV."

"Si algún curioso quiere verla, no tiene más que dirigirse a la era de Dª Manuela Torres, allí la

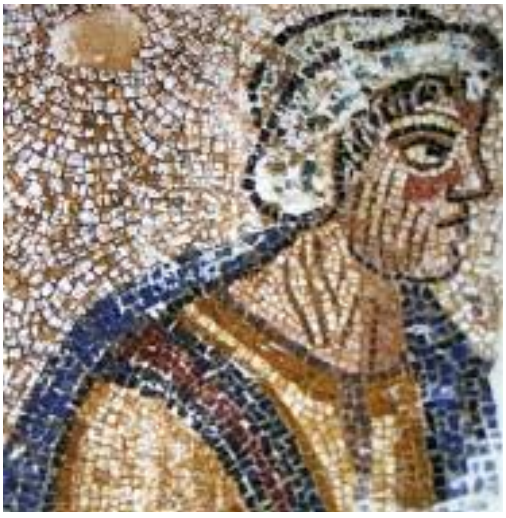

Mosaico de las Musas, villa de Arellano. *JPM*

encontrará sirviendo de banco. Las letras están bastante desgastadas por el empeño que tienen los muchachos en que desaparezcan."

Si atendemos a la descripción del monumento que hace García Jaurrieta, es posible que nos hallemos ante un pedestal de estatua, aunque no podemos descartar que se trate de un miliario.

En cualquiera de los casos, la inscripción debía de ser: BONO REIPUBLICAE NATUS, no ORNATU, como dice el manuscrito. La fórmula en cuestión es la que se aplica a algunos emperadores de los siglos III y IV. Si la descripción conservada es fiel, nos hallaríamos por lo tanto ante un pedestal de estatua dedicada a un emperador de esa época.

No obstante, siguiendo el texto en su literalidad, podría tratarse de un probable monumento dedicado "A Bono, ornato de la República", un ilustre habitante, "dominus" de la "villa". Observamos los mismos posibles defectos "REYPUBLICE", con "Y" y el genitivo sin "AE", que en la lápida de la Rúa de la Judería, ya estudiada.

Asimismo, Alejandro Díez afirma que "se han recogido en San Blas abundante cerámica romana subgálica muy variada, trocitos de mosaico en blanco y negro (similar al hallado en Pamplona), capiteles, una columna con la palabra "DUX" inscrita, etc." De todo esto, dice, se dio cuenta a la Institución Príncipe de Viana. El hecho de que solamente A. Díez nos hable de esta columna no es base suficiente para dudar, como lo hace J. Velaza, ya que era una persona bien informada en temas de Olite por su condición de sacerdote local y por su paciencia investigadora. Lo cierto es que esta columna no aparece y que, como afirma J. Velaza, podría tratarse de un miliario o de un elemento medieval posterior.

Figurita de bronce. Olite. *CJS*

Javier Corcín, estudioso de la arqueología olitense, habla de San Blas como de una auténtica villa romana, donde le consta han hallado monedas, alguna cuenta de collar, pequeñas teselas blancas y negras, restos de "tórcular" (molino de cereal, oliva o uva), fragmentos de estuco, numerosas cerámicas "sigilatas" (decoradas a sello, "sigillum"), ladrillos, tejas, piezas del fuste de columnas, grandes sillares, presentes hasta hace poco y hoy desaparecidos, "dolia" (tinajas), sin contar las piezas ya estudiadas anteriormente. Lo confirman Ramiro García y Santos Landívar, con propiedades en el paraje.

Javier Velaza nos describe unos cuantos fragmentos de cerámica "sigilata" que han puesto a su disposición investigadores de Olite. Su grado de fragmentación hace difícil reconocer la figura de la cerámica a la que pertenece, que puede ser un vaso, un plato... Las inscripciones, igualmente, son breves o mutiladas, pero resultan de interés para la antroponimia (nombres como Valerius...) y para conocer la extensión del hecho epigráfico y la capacidad de escritura y lectura de la zona en época romana. La datación, sin poderse precisar con certeza, se asignaría a los siglos I al III.

Creemos que el asentamiento romano de San Blas, aunque de reducida dimensión, excede la categoría de "granja" o pequeño núcleo de población campesina y puede ser considerada una "villa" de cierto nivel económico en razón de los materiales hallados: mosaico, columna... Una "villa" se distribuía en tres partes: urbana o reservada al propietario, rústica para alojamiento de trabajadores con sus aperos y fructuaria destinada a la elaboración de los productos agrícolas. El aprovechamiento de estas tierras fértiles y vegas de los ríos adquirió importancia en la Hispania, provincia "frumentaria" (productora de trigo) para abastecer a las tropas y a la urbe de Roma. El poder que adquirieron estos latifundios, sus propietarios y sus "vicini" viene reflejado en las múltiples rebeliones que se vieron obligados a sofocar tanto los romanos como los godos.

ARA VOTIVA A JÚPITER

Estatuilla en bronce de una diosa, hallada en Las Pozas

Tras los estudios llevados a cabo por Amor Beguiristáin y Carmen Jusué, ya mencionados, se concluye la ocupación real de esta zona de Olite, sobre todo la margen izquierda del Zidacos, en época romana. El Pardo y Turbil, en Beire, Santa Cruz, en San Martín de Unx, son asentamientos prehistóri-

cos que perduran en este tiempo, y San Blas y Planilla, en Olite, y San Julián, en Beire, son de nueva creación. Por esta razón, aparecen hallazgos arqueológicos romanos en diversos puntos de Olite y su entorno .

Recientemente, se ha producido una aportación importante. Se trata de un ara o altar de piedra arenisca local, provista de basamento y corona, dimensiones de 54 centímetros por 32/35 por 26,5. La parte central presenta un campo epigráfico compuesto por cuatro líneas en escritura capital o mayúsculas, algo erosionadas.

Se desconoce cuándo y cómo fue hallada, porque Javier Eraso la conocía "desde siempre" inserta en una de las paredes de la caseta situada en un campo de su propiedad, en el término Huerto del Rey, a la izquierda de la carretera que va de Olite a San Martín de Unx. Probablemente, en el momento

Ara votiva a Júpiter. Olite. *CJS*

de su colocación en la pared, se rebajaron la corona y el basamento para que no sobresalieran.

El texto no ofrece dificultades de lectura:
I(OVI) O(PTIMO) M(AXIMO)
L(UCIUS) COR(NELIUS)
DOMES
TICUS

Como particularidad paleográfica, hay que señalar la forma de las letras T e I, cuyo trazo vertical se prolonga, curvándose a la derecha por debajo de la línea de escritura.

Se trata de una dedicatoria votiva a Júpiter Óptimo Máximo, puesta por un personaje llamado Lucio Cornelio Doméstico, que presenta los tres nombres (el propio, el de la familia y el apodo) indicadores de su importancia. El apodo ("cognomen") DOMESTICUS puede aludir a su origen liberto. La datación de esta pieza, según todos los indicios, es el siglo I d. C. Un ara romana similar se halla en la iglesia de Santa María como pedestal del Santo Cristo. En ella se aprecia alguna letra, D M (Diis Manibus), dedicada a los dioses Manes. Similar, aunque de mayor valor, es la existente en Ujué, dedicada a la diosa local Lacubegis, con una cabeza de toro en el lateral. Otras divinidades indígenas se sabe eran Selatse, Peremusta…

Otro asentamiento de Olite, conocido de época romana, es el paraje de Planilla, emplazado en la margen izquierda del Zidacos, en una terraza o pequeña colina. El material recogido, muy fragmentado y rodado, es exclusivamente cerámico y de clara adscripción a época romana: fragmentos de "sigilata" de mesa, de cerámica pigmentada, de cerámica común de cocina y despensa y de común-local. Destaca un fragmento de borde de "sigilata" muy grueso, de perfil en forma de almendra, con barniz rojo-anaranjado compacto y brillante. Como decoración lleva motivos circulares. Otros fragmentos reseñables: un borde plano con asas y decoración a peine, un borde de cerámica común perteneciente a cazuelas de fondo estriado y restos de cerámica pigmentada.

La datación de unos es el siglo I y II y de otros el siglo IV.

Carmen Jusué nos informa del reciente hallazgo de una figurita de bronce de 15 centímetros de altura, sin brazos o sin alas, probablemente perteneciente a los manes o lares domésticos. Al parecer, se encontró en el término de Las Pozas, margen derecha del Zidacos, según me indica Julián Algarra, donde pudo ubicarse otra "villa" menor. Esta

Ara votiva. Pedestal del Cristo, en Santa María.

estatuilla se sumaría a la que el citado García Jaurrieta señala se encontró en San Blas: "una especie de estatuilla de metal desconocido".

Asimismo, se ha hallado un "tórcular" romano en el término de El Pontarrón, por donde pasaba la acequia de su nombre, al Sureste de Olite, según información de Algarra. Javier Velaza nos habla de dos fragmentos de cerámica "sigilata" esgrafiados, hallados en el paraje de Santo Domingo, término de Pitillas.

Por su parte, Alejandro Díez, en base a la existencia en Olite de un paraje llamado Santa Lustaria, nombre que no existe en el santoral cristiano, aventura que podría ser una deformación de la palabra "Lustralia", lustraciones o purificaciones mediante sacrificios expiatorios, que se realizaban en Roma al menos cada cinco años. Este lugar, cuyo nombre se ha recibido por tradición oral, sería donde se hicieran estos ritos. Jimeno Jurío avala esta interpretación.

CALZADAS ROMANAS POR OLITE

Comercio y tropas entre Tarraco, Caesaraugusta y Pompaelo

Convencidos de la importancia que las comunicaciones tenían en el movimiento de tropas, en el comercio, en las costumbres y estilo de vida, los romanos construyeron una amplia red de calzadas y vías ("trajectum") de mayor o menor entidad. Recorrían esta Zona Media de Navarra y, en concreto, Olite, eran encrucijada de caminos y estructuraban la ordenación del territorio.

Miliario de Cara, calzada a Pompaelo.

La Legio IV Macedónica estuvo por aquí, en tiempos de Augusto (63 a. C. a 14 d. C.), construyendo las calzadas con su técnica de cuatro capas diferentes sobre un terreno excavado: "statumen" (base) de piedras regulares con mortero o tierra, "rudus" (cascajo) de cantos rodados, "núcleus" (núcleo) de mortero de hormigón y "summa crusta" (corteza superior) recubierta de losas.

Con toda seguridad, Olígitum, aunque de segundo orden, era un lugar de paso ineludible y formaba parte de esa serie de ciudades y plazas fuertes, llamadas "mansiones", que disponían de servicios de abastecimiento y posada para ofrecer a los itinerantes. El mapa romano de carreteras en Navarra quedaría así:

VÍA TARRACO-CAESARAUGUSTA-POMPAELO-OIASO. La referencia más antigua la aporta Estrabón, a finales del siglo I a. C., cuando dice: "el camino que va desde Tarraco hasta los últimos vascones, próximos al océano, los de Pompaelópolis y los de la ciudad de Oiaso (Irún), en el mismo océano, de 2.400 estadios (444 km.) y se para justo en la frontera entre Aquitania e Iberia".

También está recogida en la Cosmografía de Antonino de Rávena, que no es un itinerario oficial sino un libro de rutas con su relación de ciudades. En ella aparecen Segia (Ejea), Sádaba, gira a la izquierda a Carcastillo, Carta (identificable con Cara, actual Santacara), atraviesa el Zidacos en Pitillas, sigue por Olite, Tafalla y el valle de Elorz hasta alcanzar Pompelone (Pamplona). Esta vía estaba en uso, al menos desde el año 14-15 d. C., a comienzos del mandato de Tiberio, como lo demuestran los 5 miliarios ("passuun millia", la milla romana medía 1.500-1.525 metros) aparecidos en Santacara, 2 en Carcastillo, 1 en Pitillas, 1 en Garínoain y otros lugares, con un total de 23.

Esta vía atravesaba Oligitum por la línea recta que trazan la Rúa Mayor y Rúa de San Francisco, prolongándose al Norte por la Rúa Romana hacia Tafalla y por el Sur con la Avda. de Beire.

Enlazaba en Pampaelo con la Vía nº 34 del Itinerario de Antonino Caracalla, que venía desde Astúrica (Astorga) hasta Bordigala (Burdeos), y con la nº 32-1 del Itinerario de Antonio (Vía de Italia ad Hispanias), que unía Tarraco (Tarragona) con Astúrica, siguiendo la margen derecha del Ebro, en la que se citan las ciudades de Cascatum, que era la undécima mansión, Gracurris (Alfaro), Calagurris y

Soldados romanos, Semana Santa de Olite.

Vareia (Logroño).

VÍA VAREIA-JACA. Existían otras vías secundarias, no recogidas en libros, pero de las que se han hallado bastantes miliarios, tramos de calzada y restos arqueológicos. Muy importante era la que cruzaba Navarra de Oeste a Este, Logroño-Jaca, que, entrando por el territorio de los Berones (La Rioja), pasaba por la ciudad de Andelos (Mendigorría), tan iimportante o más que Pompaelo a juzgar por la mayor extensión de su trazado e instalaciones descubiertas, por Tafalla, Ilumberri (Lumbier), Sangüesa y Iaca (Jaca).

Con ocasión de las obras del Canal de Navarra, ha aflorado un corte de calzada, en El Saso, junto al caserío, término de Tafalla, en el camino de San Blas al Saso. El P. Escalada, en su estudio de arqueología sobre Javier y su entorno, afirma que "por Olite pasaban dos calzadas romanas: una, la que, procedente de Tudela, atraviesa Olite y Tafalla y la otra, situada en el camino viejo de Olite a San Martín de Unx".

Otra Vía, que también afectaba al entorno de Olígitum, es la que, desde el Ebro, remontaba el curso bajo del río Aragón, enlazaba con el río Arga y seguía, río arriba, por las ciudades de Funes, Falces, Miranda de Arga, Berbinzana, con su miliario allí encontrado, y Andelos, dirigiéndose después hacia Puente la Reina y, finalmente, a Pompaelo. .

Por las calzadas y vías discurrían ciudadanos romanos y plebe, siervos y libres, colonos de la tierra, "incolae" (habitantes) autóctonos y "hóspites" (huéspedes), el tribuno, el magistrado, el "questor" (hacienda), los ediles municipales (multas, castigos, policía...), los sacerdotes, los mercaderes, buhoneros, aperadores (arreglo de aperos agrícolas) y legionarios, sin olvidar al caudillo nativo, al señor romano y su esposa transportados en litera por esclavos, todos ellos con sus carros, carretas, bigas o cuadrigas, tirados por bueyes, caballos o acémilas de carga.

Desde las ciudades importantes de la zona, Pompaelo, Cascantum, Andelos, Cara, Gracurris, Calagurris... y desde los "óppida" o plazas fuertes donde tenían su campamento base, las legiones romanas (unidad militar de 4.000 a 6.000 hombres) se movilizaban para conquistar o someter las rebeliones. En los primeros días de la conquista, residieron en Hispania varias legiones, quedando finalmente solo la "Legio VII Gémina", con sede en León, al que da su nombre de "legio".

Los ejércitos romanos estaban formados por ciudadanos y levas temporales de tropas auxiliares de los pueblos sometidos, obligados al servicio militar. Pero es Cayo Mario, en el año 107 a. C., quien crea el ejército profesional, estable y mercenario o asalariado (salarium o pago en sal).

En la frontera, la guardia y defensa se confió a soldados campesinos, asentados en tierras cuyo cultivo se les entregaba, mandados y dirigidos por "duces" (duques) y "cómites" (condes), función que fue ejercida originariamente por caudillos y nobles nativos y posteriormente por personas del séquito imperial. Hemos visto la columna con el nombre "DUX", descubierta en el yacimiento romano de San Blas de Olite ¿Podría indicarnos que en Olite, como tierra de frontera, tuviera su "DUX", aunque fuera de forma transitoria?

Otra finalidad de las vías romanas fue favorecer el comercio de toda clase de productos agrícolas (trigo, vino, aceite...), ganaderos (caballos, ovejas, vacas...) o artesanos (cerámica, objetos domésticos, vestidos...), algo que, al parecer, se consiguió, al ver los innumerables restos arqueológicos hallados. El comercio se realizaba a través de grandes

Romanización. Molinos de rueda. *JPM*

"negotiatores" y pequeños "mercatores" en las tiendas (tabernae) y ferias (nundinae) que se celebraban cada nueve días. La adopción de un sistema único oficial de pesas, medidas y pagos (primeramente el "aureum" como moneda y después el "sólidum" o sueldo), contribuyó al incremento del comercio.

Las calzadas romanas, finalmente, fueron piezas clave para la romanización ("Todos los caminos llevan a Roma") y desarrollo de estos pueblos, como lo fueron en épocas posteriores el Camino de Santiago, el Camino Real, el ferrocarril o las carreteras.

ROMANIZACIÓN: OTRO ESTILO DE VIDA

Trajeron su cultura, lengua, religión, viñedos, arado…

La Zona Media, en la que se halla Olígitum, hemos visto que ofrece abundantes huellas y documentos del grado de romanización alcanzado. Resulta fascinante comprobar que lugares como Santacara o Mendigorría, hoy pequeñas poblaciones, pudieran tener tal pujanza en época romana, como se aprecia por los materiales arqueológicos hallados.

Según Plinio, que murió el año 79 a. C. por la erupción del Vesubio, eran ciudades de derecho latino viejo Calagurris, Cascantum y Gracurris, mientras que Pompaelo, Andelos, Cara e Ilumberri eran ciudades estipendiarias, que pagaban tributo a Roma. Otras, como Olígitum, Funes..., tenían un rango menor de "oppidum" y "villae".

De manera lenta pero amplia y nada superficial, afectó a todos los aspectos de la vida hasta conseguir un estilo romano. Como mandaba el proverbio, había que vivir al estilo romano ("romano vívito more"). Nuestra región es tempranamente romanizada desde Tarragona, Valle del Ebro arriba.

La cultura de este territorio, ya de por sí bastante permeable, se iba a ver acelerada en su integración con la llegada de los romanos, nuevos conquistadores, hechos para la guerra, el derecho y la administración e impregnados de la cultura griega. Los romanos, como todo pueblo conquistador, son transmisores de su cultura y de las aportaciones de los pueblos dominados por Roma. Es una etapa nueva de convivencia entre romanos e indígenas con el latín como vehículo. Es tiempo de oportunidades en la milicia, el comercio…

Desde siempre se conoce la capacidad de contacto con la ciudad, el atractivo y la movilidad que producía el servicio militar en los jóvenes del medio rural, algo que seguramente les ocurrió a aquellos pueblos que se integraban en las legiones romanas. El ejército fue un medio habitual de promoción social.

El territorio vascón no solo sirvió de refugio y despensa, sino también de cantera de tropas auxiliares para las legiones romanas y cohortes pretorianas. Los vascones eran buenos guerreros y apreciados mercenarios. En el año 91 a. C., se concede la ciudadanía romana a nueve jinetes oriundos de Segia (Ejea), considerada vascona, a pesar de ser capital de los suessetanos de Cinco Villas, y el emperador Galba, el año 69 a. C., recluta cohortes vasconas en su rebelión contra Nerón. Posteriormente, la "II Cohors Hispana Vasconum" se distingue en las campañas de Germania, Britania y Mauritania Tingitana… y Augusto se rodea de una guardia pretoriana de vascones calagurritanos, según noticias de Estrabón.

Arado romano usado hasta fechas recientes. *JPM*

Las vías romanas y las comunicaciones, como actualmente el turismo, fueron fuente de intercambio de culturas y modos de vida, así como el comercio que, en trueque o con pago en metálico, representaba un flujo constante de personas, productos y objetos artesanos que recorrían la región. El Ebro era conocido como "olei flumen" (río del aceite), por donde salían hasta Tortosa, puerto de exportación, aceite, cereal y vino, con destino a Roma.

Las "villae" rústicas, los "vici", los "pagi" representaban un punto de encuentro y de asimilación de cultura romana entre nativos y conquistadores. Los

Romana para pesar, todavía en uso. *JPM*

romanos, es tradición, trajeron a Olígitum el cultivo de la vid, que tan buenos caldos produce en esta tierra, posiblemente el olivo, el arado romano y otros aperos agrícolas. Los siervos de la tierra y las siervas del hogar recibían el impacto de los hábitos de vida del señor y señora de la "villa" y de su desarrollo: hornos, molinos, cerámicas de mesa, utensilios de cocina, comidas, vestidos... Los hallazgos arqueológicos de Olite (mosaicos, capiteles, esculturas, columnas...) denotan un nivel de cultura romana avanzado.

Asimismo, la implantación del derecho romano, quizás la mayor aportación del Imperio Romano, y la concesión general de la ciudadanía hicieron que la población indígena alcanzase un estadio superior en sus relaciones personales y ciudadanas.

La religión, por su parte, acogió en un principio a todos los dioses de los pueblos conquistados. Son significativas dos aras votivas halladas en Ujué, ofrecidas ambas por Tesforo, Festa y Telesino, una a Júpiter, el padre de todos los dioses romanos, y la otra a Lacubegis, una divinidad local. Este dato supone la fusión de creencias autóctonas y romanas. El hallazgo de una pequeña figura de bronce en Olite, una diosa romana, quizás Minerva o Diana, o una diosa doméstica, es revelador de la existencia de culto romano.

El cristianismo, traído por legionarios, funcionarios y comerciantes hacia el 272 d. C., será perseguido hasta que se impone como religión del Estado y pauta de valores y conductas, bajo el emperador Constantino. Los cristianos Emeterio y Celedonio son martirizados en Calahorra el año 304.

Finalmente, el latín, como lengua oficial del Imperio, constituye el vehículo cultural durante siglos en un mundo tan heterogéneo y de movimiento de masas humanas como el romano y medieval. Es curioso constatar las innumerables estelas funerarias y aras votivas, todas ellas en latín, aunque con nombres nativos o compuestos de nombre nativo y romano o romanizado.

Seis siglos de presencia romana modificaron profundamente la situación en su estructura y jerarquización social, así como en la organización del espacio, que aceptaron las tribus, incluidos los vascones, y que no desecharon sus sucesores, los godos.

UN DÍA EN LA VIDA DE OLIGITUM

Al alba (hora prima), la siesta (hora sexta), el "salarium"

Puede resultar de interés reconstruir un día cualquiera en la vida de Olígitum, retrocediendo en el tiempo hasta las postrimerías del Imperio y articulando el mecano de la historia y cultura de la época.

HORA PRIMA. Es la primera hora del día, el amanecer. Sale el sol por la sierra de Ujué y despierta la Villa. Los gallos cantan al alba. Suenan las voces de ordenanza en el cambio de guardia y el piquete de gente de armas del "Praesidium" o pretorio empieza la ronda por torres y murallas que guardan los centinelas (spiculatores). Les acompaña el sonido de sus lanzas, corazas, grebas (espinilleras) y escudos, el chasquido de sus correajes y la pisada marcial de sus claveteadas sandalias.

Se apagan las antorchas en la vía y se encienden las lucernas (lámpara de aceite) de las casas ("aedes"). Los fuegos del hogar echan humo y el ambiente se llena de olor a leña quemada. Frugal desayuno: mendrugo de pan duro y negro, con un cuenco de leche aguada.

El campanillo de la pequeña iglesia románica, dedicada a Santa María, San Miguel o San Felices en el Cerco de Dentro, invita a la oración matutina (maitines) a la párvula comunidad cristiana que convive, ya sin persecuciones, con cultos residuales a Júpiter y Minerva, viejos dioses de Roma, o a las divinidades del lugar como Lacubegis.

Los soldados abren las puertas Pretoria y Decumana del "cardo máximus", calle mayor del recinto amurallado. Convocados por el sayón, los siervos de la tierra se diseminan como hormigas por los campos con su azada ("dollarium") y un ligero companaje ("cum pane", con pan) para aguantar la jornada. Entran y salen también mercaderes, buhoneros, mendigos excluidos de intramuros durante la noche, algún legionario y

viandantes de la calzada de Caesaraugusta a Pompaelo.

HORA TERCIA. Se mueve Oligitum. Las mujeres se echan a la vía pública para comprar y vender. Hortelanos y artesanos de las "villae" del entorno ofrecen sus productos a la puerta de casa o en los tenderetes del mercadillo local (núndinae, caupona), que se pesan con la romana. Funciona el intercambio, el regateo y el pago en sextercios.

Los niños en turbamulta salen de la escuela hartos del sonsonete de la tabla de multiplicar y de la disciplina (discipulina) que impone la palmeta del maestro. Alegran las calles con sus gritos y juegos, de camino a sus lares para comer.

HORA SEXTA, MERIDIES. Mediodía. El cansancio, el peso del día para quienes han amanecido con el sol, quizás el calor y seguro el desfallecimiento piden al cuerpo un descanso reparador, en casa o en el tajo, con su comida (prandium). Ni carne, algo de tocino a veces, ni pescado, solo una escudilla de sopa de pan de trigo, cebolla, sal, queso rallado a la que se podía añadir de una botella que circulaba unas gotas de aceite, que cada uno se servía poniendo el pulgar en el gollete. Una comida que después se llamó "conditura". Acto seguido, una cabezada sobre la alforja, en el ropero, junto al camino. Es la hora sexta, hora de la siesta mediterránea.

Pero el arado romano (aratrum) sigue. Sigue de sol a sol la rincle de viña (vinea), los haces (fasces) de siega, el caballón, el cantero. Son trabajadores de doce horas por un exiguo "salarium" (pago en sal).

HORA DUODÉCIMA. Va cayendo la tarde. Vuelven los tajos a casa, en sus granjas o intramuros. Suena el toque de queda de tambores y trompetas (tubas) de los legionarios. Cierran la muralla. Se encienden las antorchas. Alguna ruidosa taberna sirve vino con agua o miel y especias a una clientela de ociosos que juegan a los dados, a par e impar o a cara y cruz, a algún terrateniente (villicus) y soldadesca. Nuevo turno de guardia y de ronda.

En los hogares, al amor de la lumbre, la olla común de sopa, gachas, con aceite, ajo y sal, adobos y matanza secada al sol. Los que podían tenían "isicia" o albóndigas y el "garum" o salsa de pescado en sazón. Otra vez la noche y... vuelta a empezar. Así el lunes (dies Lunae), el martes (dies Martis), el miércoles (dies Mercurii), el jueves (dies Jovis), el viernes (dies Veneris) y el sábado (dies Saturni). El domingo (dies Domini para los cristianos, día del Sol para los paganos) es descanso y oración.

BIBLIOGRAFÍA

VELAZA, Javier. Olite romano: evidencias epigráficas. Trabajos de Arqueología Navarra. nº 13.

JUSUÉ SIMONENA, Carmen. Recinto amurallado de la ciudad de Olite. Trabajos de Arqueología Navarra, nº 4.

TARACENA, Blas, y VÁZQUEZ DE PARGA, Luis. La Romanización, en "Excavaciones en Navarra", I. Pamplona, 1947.

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Olite, historia de un Reino. Estella, 1984.

RAMOS, Mikel. Cuestiones sobre las fortificaciones romanas de Olite. I Congreso General de Historia de Navarra. D. V. anejo. 1987.

MEZQUÍRIZ IRUJO, Mª Ángeles. La Romanización. Historia Ilustrada de Navarra, t. I. Edit. Diario de Navarra. Pamplona, 1993.

ASOCIACIÓN EL CHAPITEL. Olite hace un siglo. Apuntes de Francisco García Jaurrieta (1846-1928). Col. Cuadernos de Historia Local, nº 4. Olite, 1996.

FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, Luis J. y JUSUÉ SIMONENA, Carmen. Historia de Navarra. t. I. Col. Temas de Navarra. Pamplona, 1993.

MORET, José de. Anales del Reino de Navarra. Papeles sueltos. t. III. 1684. Reeditado en Tolosa, 1891.

CAMPIÓN, Arturo. Euskariana. Nabarra en su vida histórica. Pamplona, 1920.

DEL BURGO, Jaime. Olite. Edit. Everest. Madrid, 1978.

DE MIGUEL DE HERMOSA, Ángel R. Las comunicaciones en época romana en Álava, Navarra y Rioja. Trabajos de Arqueología Navarra, nº 10.

Monedas de oro de Suintila halladas en la necrópolis visigoda de Argarai, Pamplona. *M. DE N.*

V.
OLITE, "CIUDAD DE LOS GODOS"

"Suintila... hizo una expedición contra las incursiones de los Vascones... quienes, arrojadas sus armas, le dieron rehenes y con sus tributos y su trabajo fundaron Ologicus, ciudad de los godos".

Historia Gothorum, 63,10
Isidoro, obispo de Sevilla

Los godos eran bárbaros, pero no tanto. Fanáticos de casi nada, aceptaron la religión, leyes, tierras, hombres y nombres romanos. Esta connivencia, interpretada como debilidad, trajo la rebelión de bagaudas y vascones.

Para estas lides, Suintila, "príncipe de los pueblos y padre de los pobres", funda o refunda Olite como "civitas gothorum".

Es una ciudad intermedia, defensa y cabecera de otras "villas" de su entorno, residencia de terratenientes, hombres de armas y funcionarios visigodos. De "oppidum" a "civitas".

LOS GODOS EN EL VALLE DEL EBRO

"Allí donde yo esté, por el tiempo que esté, ésa será tierra goda"

Llevaban muchos años presionando, a las puertas del Imperio Romano, esperando el momento. Por eso, cuando se rompe la frontera, entran a ocupar los mejores sitios, como niños en el patio de recreo. Es una época de grandes migraciones, de movimientos de pueblos con su casa a cuestas, no meras expediciones militares.

A la Península Ibérica llegan en el año 409 los "bárbaros del Norte", suevos, vándalos y alanos, y se dedican al saqueo y "destrucción de España", una tierra desarrollada que les fascinaba. Se reparten las siete provincias romanas y solamente queda sin ocupar la Tarraconense, con el Valle del Ebro, y la Cuenca del Duero. Esta zona la ocuparán los visigodos.

Admira comprobar el periplo de los godos por Europa hasta recalar en Hispania. Un pueblo germánico de etnia y lengua indoeuropea (tronco común del que nacieron el latín y otras lenguas germánicas), desde Dinamarca (Gotheborg), Escandinavia y el Báltico (Gothland), baja a Polonia (Pomerania), Ucrania y Tracia, tierras del Danubio y Mar Negro, donde establecen alianzas con Roma, aprenden latín y se hacen cristianos.

Por su situación geográfica, se dividen en visigodos (occidentales o pueblos del bosque), y ostrogodos (orientales o pueblos de las estepas). Con Eurico como "dux", los visigodos se dirigen a Italia y con Ataúlfo, que se casó con Gala Placidia, la hermana del emperador Honorio, se afianzan en la Galia. Un aforismo visigodo dice: "Allí donde yo esté, por el tiempo que esté, ésa será tierra goda".

Desde la Galia, como ejército invasor, entran en Hispania el año 415, con el ánimo de pasar al Norte de África. Fracasan y vuelven a Aquitania (Galia), donde se establecen como tropas federadas y ejército móvil al servicio del Imperio Romano. Participan en la "batalla de las naciones" contra los hunos de Atila y lo derrotan el año 451 en los Campos Cataláunicos. En el 456, marchan contra los suevos de Hispania, que habían atacado las provincias Cartaginense y Tarraconense, y los aniquilan junto al río Órbigo (Tierra de Campos), con Teodorico II, que animó a su pueblo a quedarse en Hispania.

Jarro de la necrópolis de Argarai. *MUSEO DE N.*

Eurico (466-484), rey godo muy romanizado (su primer ministro, León, era romano), se hace con el poder en la Galia, rompe el tratado de hospitalidad con Roma y el año 472 ataca la Tarraconense, entrando por Roncesvalles, Pamplona, seguramente Olite, y Zaragoza, arruinando todas las ciudades, con un ejército al mando de jefes de la aristocracia provincial. Con ánimo de quedarse, se afianzan en tierras de la Carpetania (Toledo) hasta Cantabria, juntos o mezclados con los hispanorromanos. Firman un tratado con Roma, que reconoce sus conquistas. Los "Consularia Caesaraugustana" dan dos fechas de entrada: el año 494, que la describe con los términos de invasión "in Hispanias ingressi sunt", y, el año 497, reflejada con las palabras "intra Hispanias sedes acceperunt" (recibieron lugares donde residir), más amistosa.

La invasión definitiva sucedió cuando, el año 507, Clodoveo, rey de los francos, derrotó a Alarico II en la Galia, obligándole a refugiarse en Hispania, donde pusieron las bases del reino visigodo.

Los godos, que fueron los menos bárbaros entre los bárbaros, tienen su panegirista en Isidoro de Sevilla: "Con razón, tú, Hispania, eras la reina de las provincias (romanas), cuando el linaje floreciente de los godos te conquistó..." ("De laude Hispaniae"). Pero el Obispo galaico Idacio, en sus Historias, recogidas por el obispo de Pamplona

Fray Prudencio de Sandoval, dice: “Los bárbaros (quizás se refiera a los suevos) se desparraman furiosos por las Españas y el azote de la peste causa menos estragos. El tiránico exactor roba y el soldado saquea las riquezas y los alimentos escondidos”. Describe un escenario desolador de saqueos y hambrunas.

La realidad es que los visigodos, como anteriormente los romanos sus maestros, no quebraron la situación real, legal, social de la Hispania, que encontraron. La Gothia suplantaba a la Romania, sin traumas, en general. En Canarias, todavía nos llaman “godos” a los de la península.

BAGAUDAS: REBELIÓN DE CAMPESINOS

Generales romanos y godos para someter a sus caudillos

En todo este trasiego de ejércitos y guerras, los que más sufrieron fueron los “naturales”, campesinos de las granjas, villas y pequeños poblados, ya que los nobles hispanorromanos supieron adapatrse y fueron respetados. Las causas de la rebelión fueron: los daños y saqueos producidos por la circulación incontrolada de ejércitos y partidas de bárbaros, la crisis producida por la invasión (cambio de dueños y siervos desarraigados de costumbres y estructuras), los abusos de los latifundistas, de los colonos y del fisco. La ocasión: sentirse numerosos por la excedente demografía y fuertes ante la debilidad del Imperio Romano en su decadencia, ante la escasa implantación goda y la pugna entre jefes locales.

Las rebeliones de los bagaudas (“bacauda” significa rebelde según el Obispo Idacio) no son el levantamiento de un pueblo, sea vascón, hispanorromano o bárbaro, sino un movimiento social del campesinado, históricamente casi circunscrito a esta región del Valle del Ebro medio, aunque también se manifestó en la Galia. Era el descontento profundo y generalizado de los campesinos.

En este territorio que hoy es Navarra, hubo frecuentes rebeliones de los bagaudas, particularmente entre los años 441-454, siempre que encontraban un caudillo valiente. El Imperio Romano, al sofocarlas, lo que buscaba realmente era que no se cortara el abastecimiento de materias primas, más que defender la integridad territorial.

El gobierno imperial ya tuvo que enviar (año 441-443) a los generales Asturio y su yerno Merbandes al Valle del Ebro para combatir a los bagaudas. En el 449, un caudillo llamado Basilio agrupó a los bagaudas, canalizó su descontento, los lanzó a la revuelta, atacó Turiaso (Tarazona) y mató a León, su obispo.

Teodorico II, el año 454, desde su posición de federado con el Imperio Romano en la Galia, combatió también a los bagaudas en Hispania. Asimismo, Frederico, rey godo, vino con su ejército a Hispania, por orden de la Corte Imperial

Reyes visigodos: Chindasvinto, Recesvinto y Egica.

establecida en Rávena, a masacrar a los bagaudas.

Burgundelo, un noble de la aristocracia local, capitanea de nuevo a los bagaudas y se enfrenta con las armas al asentamiento de los godos en la Tarraconense a partir del año 472 y, una vez derrotado, para escarmiento de otros caudillos, fue llevado a Tolosa, capital del Reino godo en la Galia, y quemado vivo dentro de un toro de bronce.

A pesar de todo, para el campesinado rural pudo suponer una liberación la llegada de los nuevos conquistadores godos con otras ideas sobre la tierra, además de representar la desaparición, aunque parcial y transitoria, de grandes latifundistas, de sus lujos y ostentosas villas. Con los visigodos, cada vecino tiene casa, corral y huerto propios. Los bosques, las praderas y los campos son comunes y se sortean ("sortes", suertes, palabra que todavía se usa en Olite). La "Lex Romana Visigothorum" establece prescripciones sobre el reparto de tierras: dos partes para los godos (sortes góticas) y una para los hispanorromanos (tercia romana). Godos y romanos son "consortes" en el trabajo de la tierra. El cambio es radical en la gestión de la tierra.

Corona votiva de Suintila. Tesoro de Guarrazar.

En el tema de la esclavitud, los visigodos suavizaron los usos romanos. Los hombres se clasifican en ingenuos (bien nacidos) y varias clases de siervos, según su señor. La tierra era trabajo casi exclusivo de siervos.

En las fincas, que medían 50 aripennes (25 yugadas), producían gran cantidad de trigo, incluso para exportar. Cultivaban el lino y el esparto. Hacían el mejor aceite que se conocía, un buen vino y cerveza de cereal. Introducen en Hispania la alcachofa y la espinaca. La apicultura les proporcionaba cera y miel. Para el riego, "sangraban" los ríos con canales y acequias y, donde no había ríos, se usaban los pozos con su "ciconia" (palo largo con un pozal en un extremo y contrapeso en el otro).

El problema bagauda, comparable a la rebelión de los esclavos en Roma, parece que no produjo en el dominio godo de la zona una decadencia especial de la agricultura y de la economía, que cambió de manos

LOS NAVARROS Y EL REY WAMBA

"Los navarros se bastan ellos solos para amedrentar una nación"

Hemos hecho notar el bajo grado de rechazo y belicosidad frente a los romanos que existió en territorio ("ager") vascón, hoy Navarra, aunque no en La Montaña ("saltus"), donde siguieron con su histórica estrategia de ataque por sorpresa, saqueo y repliegue. Sin embargo, durante el Bajo Imperio Romano y época visigoda, se hacen frecuentes las rebeliones de los vascones "que infestan la Tarraconense" (Isidoro de Sevilla) y de los Rucones (La Rioja). La nueva actitud beligerante obedecía sin duda a la debilidad que se aprecia en el ejército, a la lejanía del poder godo en Toledo y a los abusos de los invasores que llegan desde la frontera occidental por Pamplona y su comarca. Sus rebeliones obedecían más a problemas económicos y sociales que a pretensiones de poder e identidad tribal.

Leovigildo (573-586), rey godo, tuvo que combatir el año 573 a los vascones que se habían rebelado. Para dominarlos y tenerlos vigilados fundó

o, según otros historiadores, solo fortificó la ciudad de Victoriacum (Vitoria) en el 581. También sometió a los Rucones, que otros llaman cántabros y "casteloños", de La Rioja, y expulsó al rey Miro.

Igualmente actuaron Recaredo en el 590, Gundemaro el 610, Sisebuto el 616 y, con trascendencia para Olite, Suintila, el 622 y el 625. Recesvinto (649-672), durante su reinado, no tuvo otro problema que la rebelión de los vascones, agitados por Froya, que aspiraba al trono.

Al rey Wamba (672-680) que, por su avanzada edad, se negaba a ser Rey hasta que un noble del Aula Regia con la espada desenvainada le obligó a elegir el reino o la muerte, se le rebelaron "dos pueblos poderosos al mismo tiempo: los vascones, cuyas inquietudes eran frecuentes, y los de la Galia Narbonense", como narra Julián de Toledo.

"Wamba marchó en persona a levantar gente (levas) en la Cantabria contra los navarros y la expedición a la Galia se la encargó a Flavio Paulo, hombre disimulado y astuto, que se proclamó rey", aprovechando que "se han levantado los navarros, que ellos solos se bastan para amedrentar una nación..."

"Llegó la noticia al campo de Wamba, que estaba peleando a los navarros..."

"Reunió Wamba a los grandes y generales, oyó sus consejos, decidió pelear y les dijo: "Aquí está Navarra toda resuelta y armada. Dejarla a nuestras espaldas en estado tan peligroso sería locura. Córrase, pues, a domarla y conquistarla y, entre tanto, se hagan levas. Los días o meses que empleemos en esta campaña serán, oh godos guerreros, la medida de vuestro valor... contra el rebelde". Se echaron desesperadamente sobre Navarra, penetraron por montes y valles, talaron haciendas y campiñas, incendiaron villas y ciudades, atropellaron hombres y mujeres, arruinaron y destrozaron por todas partes, con tanta prisa y vehemencia que, a los siete días, estaba ya vencida toda la provincia y sujetos todos los habitantes. Apenas parece creíble una guerra tan activa y una conquista tan apresurada en medio de un pueblo formidable, en que ponía, en otro tiempo, la señora del Mundo (Roma) sus mayores esperanzas".

Finalmente, Don Rodrigo, al que la invasión árabe del 711 le sorprendió sofocando otra rebelión en el sitio de Pamplona, primer bastión godo.

Corona votiva de Suintila. Detalle.

SUINTILA FUNDA "OLÓGICUS", OLITE

Una ciudad en la red de control y organización del Reino

Suintila aprendió los secretos de la guerra junto al rey Sisebuto, "el mejor de nuestros reyes godos", al que acompañó como "gloriosísimo general" en las campañas contra los romanos del general Cesario en el Estrecho de Gibraltar, contra los vascones y rucones. Por tanto conocía bien esta tierra.

A la muerte de Sisebuto, los nobles y guerreros le ofrecieron el trono en un sistema original de votación: el Aula Regia hacía sonar sus armas y por el volumen del ruido se medía el grado de aceptación. Reinó desde el año 621 al 631. Inmediatamente inició la guerra contra los romanos bizantinos que habían reconquistado parte de la Cartaginense. Tomó todas sus ciudades y villas, sin dejarles un palmo de tierra, tras derrotar al general Heraclio.

Los visigodos tenían buena infantería y mejor caballería. Cada regimiento, al frente del cual estaba un "milenario" o Tyuphado (en lengua germánica), constaba de dos batallones de 500 hombres con su "quingentario"; cada batallón, de cinco compañías de 100 hombres con su "centenario" y cada compañía, de diez piquetes de 10 soldados con su "decano" al frente. Había oficiales "annonarios" (proveedores) y "compulsores" (reclutado-

res). Llevaban yelmo, coraza, escudo y brazaletes. Usaban picos, lanzas, dardos y flechas con betún ardiendo o con punta de acero; eran diestros con la honda y valientes con la espada. En tiempo de paz, se ejercitaban en el manejo de las armas.

Vencida la Cartaginense romana, no le quedaba a Suintila otro problema que cortar el origen de las frecuentes incursiones de los vascones que tenían inquieta la provincia Tarraconense. Con su ejército, redujo a estos habitantes de la montaña, les obligó a entregar las armas, ofrecer rehenes y a construir la ciudad goda de Ológicus con sus tributos. Con estas dos guerras concluidas, Suintila quedó libre de enemigos domésticos y logró ser el primer Rey de toda España.

Seguramente, como era costumbre goda copiada quizás de Bizancio, ofreció la corona votiva, que formó parte del tesoro de Guarrazar, hallado en 1858 en Guadamur, Toledo, realizada en oro y decorada con gemas, perlas y vidrios, cadenas y argollas de las que pendía la inscripción (incompleta): +SUINTHILANUS REX OFFERET...

Isidoro, obispo de Sevilla, nos cuenta en su Historia Gothorum, 63, 10, en latín que traducimos, la expedición contra los vascones:

"Habuit quoque et initio regni expeditionen contra incursus Vasconum Tarraconensem provinciam infestantium, ubi adeo montivagi populi terrore adventus eius perculsi sunt, ut confestin, quasi débita iura noscentes, remissis telis et expeditis ad precem mánibus, súpplices ei colla submítterent, óbsides darent, Ologicus civitatem Gotthorum stipendiis suis et laboribus conderent, pollicentes eius regno ditionique parere et quidquid imperaretur efficere."

"Hizo también, al principio de su reinado, una expedición contra los Vascones que, con sus correrías, infestaban la provincia Tarraconense. Su llegada les aterrorizó tanto a estos pueblos montañeses que, enseguida, como reconociendo sus deberes, una vez depuestas las armas, tendiéndole la mano suplicantes, doblegaron humildemente su cerviz, le entregaron rehenes, levantaron (construyeron) con sus tributos y su trabajo Ológicus, ciudad de los Godos, a la vez que prometían acatar su reino y su soberanía y cumplir cuanto ordenara."

Broche. Necrópolis de El Carpio, Toledo.

Este texto nos pide diversos comentarios. En primer lugar, la fecha de la fundación de Olite. La expedición a Navarra se produce "al comienzo del reinado" ("et initio regni") que fue el año 621. Pero también afirma San Isidoro que con anterioridad se dedicó a conquistar el resto de ciudades que todavía ocupaba el ejército romano en la Cartaginense. Realizar dicha campaña y mover las tropas hasta el Norte le ocuparía un año como mínimo, por lo que la fecha de la fundación sería el año 623, ya que esta versión ampliada de la obra la escribió San Isidoro el año 624, movido por el patriotismo de las victorias de Suintila.

Entre los historiadores, el verbo "conderent" significa edificar, construir, fundar, en ningún caso reedificar, reconstruir o refundar, aunque es muy probable que Ologicus se edificara sobre otra fortaleza anterior romana. Entre los historiadores hay quienes opinan que Suintila no fundó, sino que fortificó, reconstruyó Olite, que ya existía previamente, porque habitualmente se solían respetar los buenos emplazamientos, como sucedió en Victoriacum (Vitoria).

Asimismo, no se habla de "urbs" (urbe), como Pompaelo o Roma, la "urbs" por antonomasia, ni de "oppidum" o plaza fuerte (como fue Olite con los romanos), sino de "civitas gothorum", ciudad, conjunto de ciudadanos, aunque de segundo rango administrativo.

En cuanto al nombre, hay múltiples variaciones, sabiendo que era costumbre goda respetar los nombres de las ciudades romanas. Rodrigo Ximénez de Rada (1170-1247), en su obra "De rebus Hispaniae", tomando la información de San Isidoro, llama Ológitis a Olite. El testimonio tiene especial importancia, al venir del arzobispo de la visigoda Toledo, ser hombre de vasta cultura y navarro de Puente la Reina, por lo que conocía la zona y su historia.

El historiador Juan Francisco de Masdeu, en su Historia de la España Goda, editada en 1783, aporta este texto y otras referencias de autores antiguos sobre el tema y dice: "...para que el rey fabricara contra ellos mismos una ciudad fuerte, llamada entonces Ologite y después de algunos siglos Olite, que es el nombre que conserva". F. Arévalo, en la nota 63, que analiza la obra de San Isidoro, en la colección J. P. Migne, París 1850, dice: "Ológitin, áliter Ologius, áliter Ológitum. In hiis nomínibus propiis multum variant códices" (…en estos nombres propios, los códices varían mucho). La Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal, en el tomo España Visigoda, pág. 115, le da a Olite el nombre de Ológitus. Ciérvide Martinena, al aportar el mismo texto isidoriano, en otra edición, da el nombre de "Ologitin", con la advertencia del investigador F. Arévalo.

Existen 21 códices, y 7 han desaparecido, de la obra de Isidoro, Obispo de Sevilla, en su versión larga, donde aparece el texto citado. En la mayor parte de estos códices se le llama OLOGICUS, mientras que en algunos otros se le da el nombre de OLOGICIIS y OLOGITIIS (la "t" y la "c" han sido frecuentemente intercambiadas). La posibilidad de que el texto se refiera a otras ciudades, como Olerón en Francia, carece de fundamento geográfico e histórico.

Placa de cancel visigodo. Talamanca, Madrid.

En la Historia de los Godos del obispo de Sevilla solo figuran tres ciudades fundadas por los godos: Recópolis (hoy Zorita de los Canes, Guadalajara), hecha totalmente nueva en 578 por Leovigildo en honor de su hijo Recaredo, sobre un cerro, rodeada en parte por el río Tajo, con buenas murallas y bellos arrabales, Victoriacum (Vitoria) en 581 y OLOGICUS (Olite). Eso indica la importancia que le daba a Olite Isidoro de Sevilla (560-636), una de las personas más eruditas, vinculada a Suintila y conocedora de los hechos.

José Orlandis, en su Historia de España, La España Visigótica, alude a la importancia de Oligitus como "plaza fuerte", sede de una guarnición permanente de "milites" godos... que, por su estratégico emplazamiento, había de constituir uno de los principales puntos de apoyo del sistema militar visigodo en el "limes vascón" o frontera. Esta vez apoyándose en Olite, parece que Suintila hizo otra campaña en 625, según carta de S. Braulio, obispo de Zaragoza, a S. Isidoro.

Suintila "tenía muchas virtudes: fidelidad, prudencia, habilidad, examen extremado en los juicios, atención primordial al gobierno del Reino, munificencia para todos, generosidad con los pobres, tanto que mereció ser llamado príncipe de los pueblos y padre de los pobres", según S. Isidoro.

Pero, "el ocio de la paz corrompió el corazón de Suintila y lo trocó de Rey en tirano y, para que los negocios del gobierno no pudiesen estorbarle los vicios, dio el título de Rey a su hijo Racimiro, que era muy pequeño, y la regencia a su esposa Theodora y a su hermano Agilan, que se valieron del poder para oprimir al pueblo. Sisenando, grande del Reino, aprovechó la situación y le destituyó con la ayuda del "buen rey Dagoberto" de Francia. Suintila se rindió, le perdonaron la vida y se retiró el año 631. El IV Concilio de Toledo, que reconoció a Sisenando, excomulga y desposee de honores y bienes a Suintila por haber robado a los pobres. Aquel "príncipe excelente", "amado y respetado por todos", murió de muerte natural, "abrumado por sus crímenes".

UNA CIUDAD GODA INTERMEDIA

Olite, cabecera de las granjas y villas del entorno

Los visigodos, después de asentarse en Hispania, dedican un tiempo, la mitad del siglo VI y primeras décadas del VII, a redondear sus conquistas, a la formación, organización y consolidación del Estado.

Desde Leovigildo, existe una voluntad centralizadora, un proyecto de construcción, ampliación y dotación de servicios a través de una red de ciudades, que eran como centro de la estructura territorial, social, comercial y productiva del reino

godo. Fortifican Mérida y Toledo, embellecida para capital del reino. Fundan “ex novo” Recópolis, para centro administrativo, político y económico, con su basílica y conjunto palatino, Victoriacum (Vitoria) y Olite para control del territorio y afirmación del poder real.

UNA LÁPIDA HISTÓRICA

Visitamos la exposición “Hispania Gothorum”, espléndida, exhaustiva, celebrada en Toledo el año 2007, en la que se ofrecía una visión universal de la vida de los visigodos en sus ciudades, villas, Iglesia, Corte, etc., un estilo de vida menos conocido que el romano. La reciente aparición de numerosas necrópolis y yacimientos visigodos en Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca... y, entre nosotros, las necrópolis de Obietagaña o Algarai, actual calle Amaya en Pamplona, y la de Buzaga, en Elorz, aportan más luz sobre el tema.

En Sansomain (Navarra), hacia 1980, reutilizada en una pared de corral, se halló una hermosa lápida labrada, con reborde, donada a Olite, con el texo siguiente:

EOLOGITE
(N)EON PER SVIN
THILANEM REGEM

Parece un indicador de Olite, hecho para ser visto y leido en Olite. ¿Cómo llegó hasta Sansomain? ¿De qué época es?

Javier Velaza, que la ha estudiado, ve posible que no sea de época visigoda por su grafía, el signo final no habitual, la forma del acusativo “suinthilanem”, etc. La palabra griega “neon”, referencia a su fundación, sería un probable bizantinismo de la época. Pero no hay razones suficientes para dudarlo. En todo caso, esta lápida reafirma la histórica vinculación de Olite con Suintila.

Rejilla para recogida de agua. Olite.

Lápida alusiva a Suintila y “Eologite”.

Olite, como todo su entorno, sería el resultado de la fusión abigarrada de la población indígena residual (indoeuropeos y vascones), los romanos e hispanorromanos como aristocracia agraria latifundista y, finalmente, la clase emergente de los visigodos, destacados aquí desde la metrópoli para defensa militar y funciones de gobierno. Particularmente, este mestizaje fue habitual desde que Leovigildo anuló la prohibición de casarse romanos con godos, que existía desde el emperador Valentiniano.

La “urbs” visigoda de Pamplona, plaza fuerte y capital de la región, se servía de poblaciones intermedias como Olite, denominada “civitas” en el texto Isidoriano, una instancia inferior del poder político que ejercía de núcleo básico de las granjas y villas, bajo régimen señorial, todavía vigente parcialmente. Si Pamplona tenía un “comes” (conde), Olite, segundo bastión visigodo en Navarra, podría tener un “dux” (duque) o jefe de una plaza fuerte, como hemos visto en la arqueología romana, o un “villicus” con funciones de alcalde. Este tenía sueldo de rey, como ordena Recesvinto en una de sus leyes, con el fin de que no oprimiera al pueblo con engaño o cometiera injusticias por interés o regalos. Asimismo, cada ciudad, grande o pequeña, tenía su asamblea compuesta por “priores” o “seniores” (señores), ciudadanos respetables por edad, nobleza u otro título.

Las ciudades eran lugar de residencia de los terratenientes, cabecera de otras haciendas y del estamento público del Estado: hombres de armas, funcionarios administrativos y fiscales al servicio del “regnum” visigodo.

Los godos, con su experiencia de años viviendo

Lucerna visigoda de inspiración romana.

entre romanos en mayor o menor armonía, respetaron sus costumbres y otros elementos étnicos más ancestrales, signos de pertenencia a su "gens": la lengua, cultura, religión, indumentaria, nombres, incluido el de las ciudades. No obstante, poco a poco, fueron creando su estructura propia bajo el lema "una fe, una ley, un rey": la unidad de la fe (Recaredo), la unidad del Estado Visigodo (Suintila) y la unidad del derecho con el "Liber iudiciorum" o código visigodo de aplicación general.

En cuanto a las creencias solo fueron intransigentes con los judíos a los que obligaron a profesar la fe católica. Parece ser que este territorio dependiente de Pamplona se cristianizó pronto, en el siglo III, al menos en los núcleos urbanos, no así en las muchas villas y pagos (paganos), en los que pervivieron costumbres religiosas politeístas. Los visigodos llegaron ya cristianizados, aunque de confesión arriana.

En Pamplona y su tierra existe una estructura cristiana con sus obispos y monasterios que subsisten en el tiempo. Al III Concilio de Toledo, donde se asumió la fe católica como religión del "regnum", asistieron todavía 8 obispos arrianos y 62 católicos, entre ellos Liliolo (año 589), obispo de Pamplona, que también asistió al II Concilio de Zaragoza (año 592). En el año 610, era obispo de Pamplona, Juan; en el año 683, Atilano participa en el XII Concilio de Toledo y Marciano, en el año 693, ambos representados por el diácono Vincomalo.

En la iglesia de S. Felices de Olite, se daba culto a S. Félix, mártir, evangelizador de Cataluña, muy venerado en tierras visigodas, ante cuya tumba en Gerona Recaredo ofreció su corona votiva. También pudiera referirse a San Felices de Bilivio, anacoreta, como veremos en el capítulo siguiente.

Las pequeñas ciudades y las incipientes aldeas, creadas sobre antiguas villas rústicas, empiezan a tener personalidad, con sus signos externos de iglesia, cementerio, casas principales y hasta castillo o torre. Las viviendas tienen un zócalo perimetral de piedra (canto rodado, mamposte o piedra de la zona sin labrar y hasta materiales de ruinas romanas), alzados de cerámica o adoba y techumbre de teja curva, después llamada árabe. Por su parte, las humildes cabañas eran de suelo de tierra rehundido, alzado de adobas o ramaje y cubierta de paja de cereal. Existían pozos para agua de boca de hombres y ganado, silos para conservar el grano, molinos, hornos de cocción excavados en tierra con solera cerámica y hornos alfareros.

En las tumbas de las numerosas necrópolis halladas (curiosamente en la Galia goda hay muy pocas) se han encontrado algunos ajuares, ocasión casi única de demostrar la posición econó-

Típica cruz visigoda.

mica de la familia. La exposición “Hispania Gothorum”, ya citada, aportaba objetos de la vida del hogar y laboral: lucernas (especie de candil), platos, pateras (platos llanos), cazuelas, ollas, barreños, jarras, calderos, cuencos, botellas, vasos, cazos, ampollas (botellitas), ánforas, molinos, podaderas, escoplos, azuelas, cinceles, cencerros...

Distante en el tiempo, pero no tan distante de la realidad, por el inmovilismo de la época, es la descripción que de nuestros antepasados hace el clérigo Aimeric Picaud, hacia 1130, en su Guía del Peregrino a Santiago, recogida en el Codex Calixtinus, libro V: ”Se visten solamente con paños negros y cortos hasta la rodilla, como los escoceses; su calzado, que llaman abarcas, son de piel con pelo y sin curtir, que atan al pie con correas y solamente cubren las plantas de los pies, dejando el resto desnudo. Llevan unos mantos negros de lana, largos hasta los codos, rematados en orla, a modo de capote, a los que llaman sayas… Suelen comer de una sola perola toda la comida mezclada y no usan cucharas, sino las manos; para beber usan un solo cuenco: comen como perros y cerdos… es un pueblo bárbaro… su aspecto es violento, feroz… por una moneda, cualquier navarro o vasco mataría a un galo…” Seguramente, está describiendo la vida rural de las aldeas del Camino.

La indumentaria de la mujer, se hablaba de “indumentaria nacional goda”, eran tres túnicas, un capuz, dos capas ligeras y una pesada, un capotillo para dentro de casa, unas mangas para cubrir los brazos, sandalias para el verano y zapatos para el invierno. Los tejidos eran de lana, lino, hilos, cordones y seda, con elementos decorativos de vidrios de colores, oro... Se han encontrado pendientes, collares, zarcillos, sortijas, brazaletes, gemas, broches en cantidad, fíbulas (hebillas) en forma de águila y de pájaros, anillos con la svástica (que algunos consideran vasca) en varias necrópolis de Cuenca... todo lo cual demuestra una cierta riqueza en pueblos visigodos de segundo orden, como Tolmo de Minateda (Hellín), Torredonjimeno (Jaén), Carranque (Toledo), Cacer de las Ranas (Madrid), etc.

También se han hallado objetos relacionados con el ejército y la guerra: hachas, frenos de caballo, espadas largas (“sphata” romana), scramasax espada corta o ”scramasax”, de un solo filo, como la hallada en Argarai (Navarra), puntas de lanza... y eso a pesar de que no era habitual enterrar al guerrero o noble con sus armas. A veces, resulta difícil identificar necrópolis godas o godas romanizadas, ya que los artesanos godos hicieron réplicas y reinterpretaron distintos objetos romanos.

La economía, tras el breve retroceso que pudo seguir a cada guerra o invasión, se recuperaba bien sobre la base sólida del sistema agrario romano. En los pequeños poblados, la economía era de subsistencia, el comercio, en general, de trueque, con mercados populares y ocasionales para herramientas, aperos, objetos del hogar... La ganadería tenía un papel trascendental para la dieta (leche, carne, queso...), para fuerza de labor, para lana, pieles y para abono orgánico.

BIBLIOGRAFÍA

ISIDORO, OBISPO DE SEVILLA. Historia Gothorum, 63,10.

XIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo. De rebus Hispaniae, II, 18. Edic. F. Lorenzana. Madrid, 1793.

MASDEU, Juan F. de. Historia Crítica de España y de la Cultura Española. Tomos X y XI. España Goda. Madrid, 1783-1805.

G. DE VALDEAVELLANO, Luis. Curso de Historia de las Instituciones españolas. Biblioteca de Occidente. Madrid, 1973.

VARIOS AUTORES. Hispania Gothorum. Catálogo de la exposición, celebrada en Toledo el año 2007. Toledo, 2006.

ARÉVALO, F. Col. J. P. Migne. París, 1850. Nota explicativa de la Historia de regibus gothorum, t. V. pág. 107 de San Isidoro.

RODRÍGUEZ ALONSO, Cristóbal. Las Historias de los Godos, Vándalos y Suevos, de San Isidoro de Sevilla. Estudio, edición crítica y traducción. Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”. León, 1975.

ORLANDIS, José. Historia de España. La España Visigótica. Edit. Gredos. Madrid, 1977.

MEDRANO MARQUÉS, Manuel. El yacimiento visigodo y musulmán de Tudején-Sanchoabarca. Trabajos de Arqueología de Navarra, nº 18.

Documento de concesión del Fuero a Olite por el Rey García Ramírez en el año 1147. *AMO Nº 1*

VI.
EDAD MEDIA:
MEDINA, SEÑORÍO, CURIA REAL

"Yo García, por la gracia de Dios rey de los Pamploneses, hago carta (fueros) que ha de valer perpetuamente para vosotros mis pobladores de Olite... Quien hiciera... alguna tropelía me pagará 60 sueldos y perderá mi amor".

Carta Fuero de Olite. Año 1147

Olite, medina islámica, objeto de aceifas, razias moras y algaradas cristianas en la "Extremadura" navarra.

Olite, "almunia", casa de campo del rey Sancho Ramírez, tierra de acogida, Señorío de Remir Garcéiz. ¡Ay aquellos nobles "cabalgadores" a la caza de "honores" y lealtades al mejor postor!

El Fuero otorgado "a mis pobladores de Olite" por el rey García Ramírez, nieto del Cid Campeador, representa un espacio de "libertad e ingenuidad", un polo de desarrollo, una revolución social de vecindades.

Sancho VII el Fuerte celebra Curia Real en Olite.

NAVARRA, OTRA VEZ INVADIDA

Hasta tres campañas al año "talando panes, destruyendo fuertes y haciendo cautivos"

Árabes a la conquista de España.

La invasión árabe del año 711 sorprende al rey godo Don Rodrigo en Navarra, que, según las crónicas moras, "estaba ausente de la corte combatiendo a Pamplona", donde, al parecer, se había refugiado su enemigo Witiza.

La conquista fue un paseo militar, ya que disponían de caballería rápida, de una red de calzadas romanas, el reino visigodo estaba dividido y era un desierto estratégico, pueblos abandonados por el miedo y tierra de nadie. El historiador árabe Ibn Idhari nos cuenta que Abd al Rahmán, en el año 920, "empleó solo cinco días en atravesar el desierto de Wadi Duero, desde Osma (Soria) hasta Tudela."

En la primera oleada, entraron, según García Valdeavellano, solo unos 35.000 mahometanos, por lo que pudieron conquistar Hispania, pero no dominarla. Comarcas periféricas como Navarra no fueron sometidas en su totalidad.

En el Valle del Ebro, aparecen el año 714, toman Pamplona y su comarca ("arva pampilonensis"), también Olite, aunque mantienen en el poder al Conde Casius, que figura gobernando la ciudad el año 798. "Esta familia, de estirpe romana, que sobrevivió a los godos, convertida al Islám, emparenta con mujeres árabes, dando lugar a la dinastía de los Banu Qasi (Casius) y los Íñigo, la aristocracia de Pamplona. Musa Ibn Fortún se casa con Onneca, ya viuda, madre de Íñigo Arista, de cuyo matrimonio nace Musa ibn Musa, que fue el gran jefe de los Banu Qasi, Señor de Tudela, Zaragoza y Huesca, el año 862, con su frontera en Olite, Falces y San Esteban de Deyo. Con esta estrategia, modelo de oportunismo, conservan el poder, mientras los árabes propician la islamización de la zona, se aseguran los tributos, el control y su alianza contra los francos y otros grupos cristianos que también pretenden Navarra.

Durante esta época, una vez más, la Zona Media de Navarra, y en ella Olite, es tierra de paso de huestes y mesnadas. El año 732, desde su base de Tudela, pasa por aquí el vali (gobernador) de Córdoba Abd al Rahmán para invadir el reino franco, pero es derrotado en Poitiers, lo que provoca una rebelión en Pamplona, que es sofocada por el vali Uqba y establece en ella una guarnición.

En dirección contraria, Carlomagno, con imponente despliegue militar, el año 778, para tomar Zaragoza, envía a Hispania dos ejércitos, por Roncesvalles y por Cataluña. Somete las plazas fuertes de los navarros ("oppida navarrorum") como Pamplona, probablemente Olite, y por la antigua calzada llega a Zaragoza, que se resiste. Abandona el cerco y, a su regreso, destruye las murallas de Pamplona y en Roncesvalles sufre la derrota narrada en la "Canción de Roldán".

Cada vez que los Banu Qasi se rebelaban contra Córdoba, el ejército árabe realizaba una campaña sobre el protectorado de Pamplona, "talando panes, destruyendo fuertes y haciendo cautivos".

Nuevo pacto, nuevo tributo (Íñigo Arista es obligado en una ocasión a pagar 700 dinares de oro), nueva ruptura y otra campaña: años 842, 843, 844 con Abd al Rahmán II. En una expedición increíblemente rápida de 22 días, Abd al Rahmán III sale de Tudela el 10 de julio del año 924 con un ejército numeroso y equipado, recorre Cárcar, Peralta, Falces, Tafalla, retrocede para subir por Carcastillo, río Aragón arriba, hasta Sangüesa, Lumbier, Leguín y Pamplona, de la que no dejó piedra sobre piedra. De allí pasó a Mañeru, Calahorra, Valtierra y regresa a Tudela el 1 de agosto. En este recorrido, no se cita Olite, quizás porque era una plaza ya en manos de los árabes. También

Almanzor, desde 976, realiza dos y hasta tres campañas al año por estas tierras, llegando hasta Pamplona.

El resultado era la capitulación, si había resistencia, o el tratado de paz ("anan") manteniendo cierta autonomía política y libertad religiosa. Los árabes siempre distinguieron entre los paganos politeístas, a los que obligaban a convertirse al Islám, y las "gentes del Libro" (la Biblia), judíos y cristianos, considerados protegidos.

La fortaleza visigoda de Olite, en estas idas y venidas, sería destruida y levantada por árabes y cristianos.

LA MEDINA ISLÁMICA DE OLITE

Su nombre sería "Wunat", fundada por Abd al Rahmán III, el año 924

La situación de constantes hostigamientos por parte del Reyno de Pamplona, principalmente con Sancho Garcés I (905-925), "que, desde Pamplona, se atrevía ya con ellos", según el cronista árabe Al-Qutyya, obligó a que Abd al Rahmán III, gran constructor, organizara un potente ejército desde Córdoba y decidiera mantener una posición estable en su frontera Norte construyendo una "madinat" (ciudad), que sirviera de campamento y plaza fuerte militar en esta zona llana.

La historia del rey godo Suintila se repite. Para ello eligió Olite por sus características geográficas y defensivas, como lo afirma B. Cabañero Subiza en una comunicación documentada con amplia bibliografía, presentada en el Simposio sobre la Ciudad Islámica, celebrado en Zaragoza en 1988.

Este hecho correspondería a un proceso de ampliación y consolidación de la red urbana islámica con la revitalización de ciudades antiguas, como Olite, y aparición de nuevas, como Caparroso, Falces, en el año 875, o Tudela, quizás el año 897.

Olite, como Boltaña (Huesca), una ciudad visigoda recuperada, y otras, fue creada con el fin de defender la frontera árabe en la Zona Media, levantando una ciudad con su zuda ("sudda") o fortaleza. A. Cañada Juste, citado por Cabañero, identifica con Olite la ciudad de "Wunat", una de las más prósperas del dominio de los Banu Qasi, recogiendo la información de la "Yanharat ansab al-arab", de Ibn Hazm, en versión de al-Udri, del siglo XI.

Rúa Villavieja, trazado de estilo árabe. *JPM*

Contrariamente a la mayoría de los historiadores, afirma que las murallas de Olite no son de origen romano, sino árabe. Fundamenta su tesis en que el recinto pudo tener, en origen, una sola puerta fondonera, al Sur, la de El Chapitel o del Mercado ("al-suq", zoco), como otras ciudades islámicas (Ágreda, en Soria), y en que la parte interna de las torres es hueca y, en el caso de la torre nº. VI, está cerrada por el lado interior. El tamaño de las torres y la medida del saliente tiene similitudes con otras de Huesca, alcazaba de Mérida (Badajoz) o Talavera de la Reina (Toledo). Los sillares, tanto los estrechos tipo laja, como los cuadrados y su almohadillado son semejantes a los del recinto murado de Borja (Zaragoza), construido por Abd al Rahmán III el año 934, y al del castillo de Sádaba (Zaragoza), bien es verdad que pudieron reutilizarse materiales godos y hasta romanos. Estas murallas de Olite fueron copiadas, se afirma, por los cristianos en Rada (Navarra), en el siglo XI.

Hay que añadir que en la torre nº. VI, excepcionalmente conservada por hallarse integrada en una vivienda, al realizar unas obras en su lado Este, junto al actual atrio de Santa María, se descubrieron, empotrados en la pared, unos textos escritos con caracteres árabes, según testimonio de sus propietarios (otros afirman eran hebreos), que

se tapiaron ante la dificultad de recuperarlos. En la misma vivienda y también en su muro contiguo al atrio de la iglesia, se hallaron yeserías gótico mudéjares (ver cap. VIII).

Para Cabañero Subiza, lo que más confirma la adscripción de este conjunto amurallado de Olite al mundo islámico es la existencia de una "zuda" o fortaleza, que la mayoría de los autores consideran sería el "praetorium" romano, del que hemos hablado en su lugar. Una de sus torres, la conocida en tiempos como de "Las Cigüeñas", recuerda en su estructura a un minarete.

Ambas versiones son compatibles en etapas sucesivas. Estaríamos ante una fortaleza dentro del recinto amurallado, cuadrangular como las de El Vacar (Córdoba), Mérida (Badajoz), Trujillo (Cáceres) y Mallorca, que tiene sus raíces en época romana.

No existen excavaciones ni catas arqueológicas del Olite de esta época. Pero sabemos que los árabes revitalizan las ciudades que se encuentran. Sus ciudades, aunque amuralladas, están abiertas a otros núcleos urbanos, recibiendo sus puertas el nombre de estas ciudades con las que conectan: Puerta de Tudela, de Tafalla... y mantienen en Olite la principal vía de comunicación que atraviesa la madina, como hacen en Sagunto, en Xátiva...

El urbanismo árabe, en contraste con el romano, se caracteriza por su fragmentación en manzanas irregulares, calles angostas y tortuosas, circunstancias que se dan en el barrio comercial y artesano (Rúa de la Tesendería, Tafurería...) y en el barrio suburbano de Villa Vieja, así llamado ya en un Registro de Olite de 1224, que bien pudiera ser un arrabal ("al-rabal"), fruto de la primera expansión demográfica árabe.

El ensanche cristiano del Cerco de Fuera, Rúa Mayor, Medios, Seco, Pozo... es más cuadriculado y de calles más amplias.

En torno a la madina y su "zuda," en sus puertas de acceso, existen espacios para el mercado de intercambio de productos de Olite y de las alquerías ("alqarya") de su alfoz, con instalaciones desmontables tipo mercadillo, que con el tiempo se hacen estables, como las tiendas de la Puerta de El Chapitel, que en 1262 son arrendadas por el Concejo.

En las ciudades árabes se instalan también arrabales junto a las vías de acceso, que con el tiempo llegan a tener vida propia, con su "alcadí" musulmán y su centro de culto. En Olite, hay barrios que pudieron ser arrabales como el de San Miguel, en la carretera de Tafalla, y el de San Bartolomé, en la de Falces. Documentado en el Inventario de 1496, que se realizó para conseguir compensaciones por el saqueo de la Villa por el Conde de Lerín, se encuentra un barrio llamado "El Raval", cuyo origen desconocemos, que se hallaba en el entorno del Convento Hospital de San Antón e iglesia de San Bartolomé.

Asimismo, en la zona periurbana próxima a la zuda, se halla un área de regadíos y "almunias" con presas, ruedas (norias) y red de acequias, que pudiera ser de origen árabe, como afirma Alegría Suescun. En ella se ubican pequeñas industrias, típicas del mundo árabe, que exigen espacio, agua y que contaminan: tenerías para bataneros, curtidores, tintoreros, pelaires, almazaras... En Olite se conocen antiguos aprovechamientos hidráulicos para estos trabajos (ver cap. VII). Finalmente, dentro de su alfoz, existían numerosas alquerías y casas dispersas defendidas por pequeñas torres o "turrazas", que han dado nombre a varios parajes en Olite.

LA MORERÍA

Esparteros, orceros, artificieros de "ingenios de guerra", carpinteros, físicos

La población musulmana de Navarra se hallaba concentrada en la Merindad de La Ribera, a la que perteneció Olite. En algunos lugares como Tudela, Corella, Cascante... constituía hasta la mitad de sus habitantes, un hecho explicable por la mayor duración e influencia del dominio árabe. Tafalla estuvo en poder de los árabes hasta 1114, en que fue conquistada por el Conde Arpeche, y Tudela hasta que fue reconquistada por Alfonso el Batallador en 1119.

Olite, por su posición estratégica y de tránsito, estuvo necesariamente bajo su poder durante largo tiempo indefinido, con la obligada presencia de tropas, administración y familias árabes. Numerosas palabras de origen árabe en el habla popular (almute, cahíz, mudalafe, morabito, Almoravid...) pueden avalar esta presencia en la zona.

Tras la reconquista, una parte de ellos, dedicados a diversas actividades e instalados en la economía y vida de la Villa, se quedaron en Olite,

pues gozaban de la protección real como “propios speciales del rey” y buenos servidores de la nobleza. Posiblemente, tuvieron su comunidad o alhama con “alcadí” propio, aunque nunca habitaron ghetos tan cerrados como los judíos. No sería extraño que se hubieran asentado en el barrio de Villa Vieja por su trazado típico árabe o en el arrabal citado del entorno de San Antón.

Estaban dedicados a diversas actividades e instalados en la economía y vida de la Villa:

AGRICULTURA. Su dedicación principal, como autónomos o jornaleros a sueldo, fue la agricultura, sobre todo la huerta, en lo que siempre fueron maestros, con su red de acequias en Olite, llegando a dominar el mercado del vino, la miel... Poseían animales de labor y acémilas.

ARTESANÍA. Ejercían un amplio abanico de oficios. “Espadan (majan y agraman) una carreta de lino para la reina Leonor”. Con cáñamo y esparto hacen alpargatas y esteras al estilo “morisco”... En 1405, Doña Leonor paga 48 sueldos a Iza, moro de Tudela, y a su cuadrilla por los gastos que tuvieron en coser y colocar en el Palacio de Olite, durante seis días, unas esteras de junco de Valencia, cosidas de hilo de esparto, “por tirar (quitar) los fríos de los adrieillos”. Un año más tarde, se compran en Zaragoza 5 cargas de esteras por 43 libras, 11 sueldos y 6 dineros.

Especialistas fueron también en alfarería. Lope Xedet e Ibrahym Abotay, maestros orceros (“urceus”, orzo, jarro), moros de Tudela que ya habían suministrado 21.000 ladrillos a la Corte, se instalan

Cerámica de maestros árabes. Olite *JA*

en 1413 con sus familias en Olite, donde construyen, por encargo de Carlos III el Noble, un horno para cocer ladrillos, cuyo coste de 15 florines lo paga el Rey, más 20 florines de gracia que añade. Unos días más tarde les otorga de gracia 28 libras y en otra ocasión 70 libras más.

No son ladrillos “aspros” (ásperos), que se compran en tejerías, sino vidriados. Un equipo de tres moros de Manises viene a traer y colocar 6.000 azulejos.

Cuando Doña Leonor instala los jardines reales y construye en 1410 un nuevo aljibe para su riego, encarga a Audevilla, moro orcero de Tudela, “hacer ciertos caños de tierra barnizados, que trajo a Olite para hacer las pruebas de llevar agua del Zidacos”, por los que pagó 50 sueldos.

Asimismo, son moros los yeseros que decoran con yeserías afiligranadas de geometría, grafías y atauriques la Sala Mudéjar del Palacio y, quizás, las yeserías de la Casa de don Godofre.

Yeserías mudéjares del Palacio, antes de su restauración. *JPM*

Fueron famosos los carpinteros Mestre (Maestro) Juce (José) de Sahagún, al que Doña Leonor contrató por su cuenta en 1398 como "maestro mayor de las obras de la Reina" en su Palacio de Olite, con otros colaboradores como Ibrahím Marrochán y su yerno Mahoma, que desde 1398 trabajaron para las obras del Palacio desde Tudela, pero que, nueve años más tarde, se trasladaron a Olite "para atender mejor las obras que se hacían". Para compensarle de la baja de siete meses por la enfermedad que contrajo durante sus trabajos, a Marrochán le concede el Rey 10 libras fuertes.

El moro Lope Barbicano fue nombrado por Carlos III el Noble "maestro de las obras de carpintería del reino", con el deber de visitar las sedes y castillos reales para su reparación y reformas, sucediendo en el cargo a Zalema Zaragozano, también moro. Cobraba 18 dineros diarios y 100 sueldos al año para su vestuario. Tuvo su taller en Tudela hasta que el Rey le ordenó en 1402 instalarse en Olite, pagándole 10 libras fuertes para gastos de traslado. Este mismo año, es enviado, en compañía del pintor de Corte, Henrich Destencop al Alcázar de Segovia "por devisar ciertos obrages que son allí en los palatios del rey de Castieilla", donde permaneció 23 días, con el fin de imitar, como lo solía hacer con palacios franceses. Todos los artesonados y bóvedas cubiertas de lacerías de madera y yeso realizadas por artistas moros seguramente serían de gran valor, pero se han perdido.

ARMERÍA. Otra actividad que ejercieron con destreza es la armería. Como herreros, fabrican no solo rejas, taladros, cofres, sino también lanzas, corazas, ballestas, flechas, hachas, cotas de malla... y para el Rey bridas, frenos, espuelas, estribos, fustas y borceguíes. En 1405, con ocasión de las fiestas organizadas en la coronación de Doña Leonor, se paga a Mahoma Motarra e Ibrahím Madesa 42 libras por realizar 24 arneses, 24 varas de lanza y roquetes para las justas celebradas.

Además, diseñan ingenios y máquinas de guerra que lanzaban "pellas (bolas) de fierro", escalas, tiendas de campamento. Por eso, en la campaña que hace Carlos II (1349-1387) a Normandía para defender su plaza de Cherburgo y otras en 1355, se lleva a un grupo de moros con Ibrahím a la cabeza. Y, con el fin de que Bonafilla, su mujer, en su ausencia, "no tenga que mendigar y pasar vergüenza", el Rey le da cinco cahíces de trigo. Moros llegan a participar en la guerra como soldados y hasta como "mesnaderos" a sueldo.

Carlos III contrató a Alí Aludadi y a su hijo Hamet como expertos artificieros y el padre cobra una pensión anual de 20 libras de carlines.

En 1433, figuran Zalema Marguán, herrero, que trabaja en la "artilleria de fierro", y "el ferrero Alhama", que sirve en la Corte para fabricar un dragón como juguete para Don Carlos, Príncipe de Viana.

MEDICINA. Éste también fue menester de moros. En 1360, el físico (médico) de la Corte de Carlos II en Olite es Mahoma Alfonso. El sanador Mahoma Almonaja, moro de Tudela, curó a Gaillot, hijo del halconero de Carlos III, de una enfermedad "prodigiosa". Por su parte, la reina Doña Leonor se rodeó de servidores moros: como físico personal tenía al afamado Muza Cortovi; la partera Marien le asistió en el parto de los príncipes Isabel y Carlos, por lo que le dio, en este último caso, 150 florines y un tafetán que valía otros 15; en el parto del Príncipe Luis le atendió Xenci, mora de Toledo; sus mensajeros moros, en repetidas veces, llevaron misivas al obispo de Valencia.

Jacques de Borbón, Conde de La Marca, el 1 de enero de 1408, a su suegro Carlos III donó como obsequio ocho cautivos moros que había traído de la guerra de Granada. A pesar de estar sujetos con cadenas de "ferupea", que el Rey había encargado a su relojero Thierry, por las que pagó 20 florines, tres de ellos se escaparon a los dos años y otros dos al año siguiente. Debieron quedar los reyes muy heridos en su orgullo o en su interés, porque cursaron órdenes de búsqueda a Tudela y fronteras y enviaron mensajeros a Aragón, Valencia, Cataluña y Toledo. No aparecieron. Los tres restantes figuran haciendo de acemileros y se les hacen "jaquetas" y capisayos con 75 codos de tela de sayal pardo.

Los esclavos moros que había en Navarra eran botín de la guerra contra los sarracenos en el Sur, Granada o Túnez e, incluso, fueron comercializados. Solían llevar marcas en forma de clavo o de una "S" en el cuerpo o zonas visibles, aunque se recomendaba no realizarlas en la cara "por ser hecha a semejanza de Dios Nuestro Señor que no es justo sea afeada". Su adquisición o su libertad

se debía plasmar en un documento ante escribano con fiadores y testigos, con descripción física del esclavo y su oficio.

La obligatoria descripción del esclavo llamado Juan García de Serón (villa del reino de Granada) dice: "Hombre disfruzdo (sic), barbinegro, tuerto del ojo derecho, tiene una herida sobre los dos dedos portitiesos de la mano derecha... con una herida puñalada debajo de la espalda izquierda".

Entre los nobles navarros, la posesión de esclavos era motivo de distinción. Al capitán Martín Díaz, como pago de sus servicios por una incursión africana, le correspondió un niño de 9 años, que le sirvió en Tafalla durante 14 años hasta su liberación en 1557 y bautismo cristiano con el nombre de Francisco de Iriberri. Se pagaba el "quinto de esclavos", un impuesto sobre la compraventa de cautivos moros.

En 1585, el día de San Silvestre (31 de diciembre) se presentó Martín Sáenz, cochero del Marqués de Almazán, Virrey de Navarra, con su esclavo ante el escribano de Olite Martín Ruiz, que levantó acta de liberación o "carta de libertad". Juan de Tafalla, cura de Olite, y el criado Juan de Has testificaron que estaba arrepentido y convertido a la Fe Romana, que "es católico cristiano" y destaca "la mucha fidelidad con que ha servido por tiempo de siete años a su señor".

Se ve que, aunque los moros fueron expulsados de Navarra el año 1516, todavía quedaron como conversos a la fe cristiana.

OLITE EN LA "EXTREMADURA" NAVARRA

"Tierras nuevas" de acogida para gentes de La Montaña y Valdorba

El carácter periférico del Reyno de Pamplona, la lejanía del Califato de Córdoba que les obligaba a costosas expediciones ("aceifas"), su debilidad interna por las luchas intestinas, el contagio del Reyno de Asturias, que ya había iniciado la reconquista, y la presión de los reyes francos, que también albergaban pretensiones en la zona y disputaban al Califato el Valle del Ebro, hicieron que la aristocracia local se decidiera a formar un Reyno independiente en lo que era un principado de caudillos.

"Pamplona era la fortaleza de los navarros", según afirma José Mª Lacarra citando a cronistas francos, gobernada por caudillos, no por reyes soberanos, como un "protectorado" del Islám. Parecía necesitada de afianzar su pequeño e impreciso territorio, "arva pampilonensis", y de expandirse, tras comprobar García Íñiguez (851-c. 882) que podían vencer a los árabes. Así sucedió, con la ayuda de Ordoño I, rey asturiano, en la batalla de Clavijo, la primera acción de la reconquista navarra, famosa por la legendaria aparición del apóstol Santiago, sobre caballo blanco, al grito de "¡Santiago y cierra España!". Su hijo Fortún Garcés (c. 882-905), que ha estado 20 años en Córdoba como rehén y ha casado a su hija con el futuro emir, regresa y se hace monje. Hace incursiones en las tierras llanas al Sur de Olite e intenta recuperar Valtierra en el 918, sin éxito. Muere sin descendencia y termina la dinastía de los Íñigo (Hiennego, Enneco).

La reconquista en 1130.

Los nobles pamploneses eligen a Sancho Garcés I (905-925), de la familia Jimeno (Semeno), forjador del Reyno navarro institucional y geográficamente. Nueva dinastía, nuevo impulso conquistador. Se invierte la coyuntura militar. Se reconquista hacia el Sur: Tierra de Estella, La Ribera, Nájera... Se propone como objetivo "alcanzar la libertad del Pueblo cristiano" y "la salvación de Hispania" y se proclama "rex".

Durante esta etapa, casi dos siglos, Olite, en la Zona Media, era tierra de nadie, divisoria entre el Reyno cristiano de Pamplona y la Tudela árabe. Era la "Extremadura" del Reyno de Navarra, según reza el Libro Becerro de Leyre. "Extremadura" que no significa los "extremos duros" ni los "extremos del Duero", sino que la palabra "extremo" (frontera) se latiniza con el sufijo "tura" o "dura", algo habitual en otras palabras de la época, como "pobladura", "sembradura", etc.

En agosto de 1043, entre Tafalla y Olite, en el

paraje de San Gregorio, se produce la batalla de Barranquiel, en que Don Ramiro de Aragón, ayudado por los reyes moros de Tudela, Zaragoza y Huesca, es derrotado por su hermano navarro García de Nájera.

Desde Ujué, imponente baluarte, al que los árabes llaman "fortaleza de Santa María", el Señor de Ujué, con el valle del Zidacos a un lado y del Aragón al otro, vigila y defiende esta franja de tierra llana, paso obligado de razzias árabes y mesnadas cristianas.

Entre Olite y el círculo defensivo establecido frente a Tudela, quedaban posiciones musulmanas en Valtierra, Cadreita y Murillo de las Limas, que debían pagar parias a los señores cristianos.

Todavía en 1110, el rey moro de Zaragoza Mustain organizó una algarada contra la frontera cristiana, probablemente Olite o Arnedo, en opinión del historiador José Mª Lacarra, y, a su regreso, alcanzado por la caballería navarra y aragonesa, fue derrotado en Valtierra.

Olite, poco a poco, se convierte en vanguardia cristiana y, posteriormente, cuando se consolida la conquista de Arguedas y Milagro, en zona de retaguardia para la ocupación definitiva de Tudela, el 25 de febrero de 1119.

La frontera era móvil. Entre la primera línea de Tudela y Calahorra y la región de Pamplona quedaba un amplio espacio de "tierras nuevas", cuya lenta repoblación se prolonga durante siglos. Sancho Garcés repobló el Reyno de Navarra hasta el Ebro con sucesivas clases de repoblación: la "presura" o libre ocupación, la Carta Puebla o documento con normas y franquicias y el "repartimiento" de tierras por el Rey.

Otra vez en la historia, Olite y su entorno de frontera es "tierra nueva", Erri Berri para las gentes de La Montaña y de La Valdorba, que descubren las bondades de esta zona llana para cultivar, sin los sobresaltos de otras épocas, sus campos de "pan llevar", viñedos y olivares. Esta repoblación la forman antiguos refugiados del Norte, huidos ante el avance del Islám, que regresan, aventureros, segundones desheredados y hambrientos, que contribuyen, con el apoyo de reyes, nobles y señores, a fijar y aumentar la población de estas villas. José Mª Lacarra cita a fuentes árabes que describen a los "baskunish" de Pamplona como habitantes de una "tierra poco favorecida, que no comen lo suficiente". Se producen numerosos matrimonios de gentes de los valles pirenaicos y de la Zona Media, como se observa en los primeros censos medievales de Olite.

Núcleos de población de épocas anteriores se constituyeron en centros de atracción demográfica y económica al amparo de la reconquista y de la constitución del nuevo Reyno de Navarra. Así se revitalizaron lugares como Artajona, Tafalla, Larraga, Allo, Arróniz, Los Arcos, Miranda, Falces, Peralta, Ujué, Pitillas, Gallipienzo, Cáseda y, sobre todo, Olite. Con un emplazamiento privilegiado, por su clima sano, calidad de sus tierras y agua suficiente, por su capacidad defensiva, por su tradicional acogida, como secular ciudad de paso, adquirió pronto la preponderancia jurídica y social, que le venía de su historia. Olite creció y tomó forma en ese espacio amplio de las "tierras nuevas".

ALMUNIA DEL REY SANCHO. AÑO 1086

Casa de campo para descanso familiar y reuniones de la Curia

A la muerte de Sancho IV, llamado el de Peñalén, lugar sobre el río Aragón donde fue despeñado por sus hermanos, fue elegido por los navarros Sancho Ramírez (1076-1094). Este Rey unió Navarra y Aragón, luchó contra el rey moro de la taifa de Zaragoza y liberó la Navarra Media hasta Cadreita. Inteligente, organizó el Reyno con reformas y otorgó fueros y privilegios a numerosas villas, entre ellas seguramente a Olite. Como hecho destacable, reunió en 1090 las que se consideran primeras Cortes de Navarra, convocando a los nobles y señores navarros en Huarte Araquil para tratar de la administración del Reyno.

Sancho Ramírez, sintiéndose más seguro en Olite, poseyó como objeto de conquista y disfrutó de una almunia, "al-muniat", anterior lugar de residencia campestre árabe, posible continuación de las villas visigodas y romanas. En un documento de 1086 (según otros en 1076), adscribe "illas ecclesias de nostra almunia de Olit (las iglesias de nuestra almunia de Olite) con sus diezmos y primicias a Santa María de Ujué" en agradecimiento por ser la primera villa en reconocerle como rey.

Las almunias, lujosas residencias palatinas ("palatium", casa de campo del Señor), se hallaban generalmente en espacios con agua y vegetación, cerca de la fortaleza, por razones de seguridad. En Olite, la almunia del rey Sancho Ramírez se halla-

ría en la margen derecha del río Zidacos, en lo que posteriormente fue Huerto Real (actualmente Los Huertos), al amparo de las murallas. Seguramente sería una edificación de época árabe, construida para descanso y recreo de la aristocracia militar y funcionarial islámica, que trasladaron a Al-Andalus su costumbre de erigir palacetes en sus dominios de Oriente.

Son famosas la almunia que dio lugar a la población de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), en el valle del río Jalón, y la de Pusa, en Petrer (Alicante). Pero, sobre todas, la almunia de "Al Manum", extramuros de Toledo, en la vega del Tajo, actualmente conocida como Palacio de Galiana. Los poetas celebraron su belleza, el olor de sus flores en parques y jardines, las acequias y albercas llenas de agua, que tanto enamoraban a los árabes, venidos del desierto. Era particularmente admirada la Sala de la Noria, "que gemía como una camella que sigue las huellas de su cría..."

Sancho Ramírez, además de lugar de residencia temporal de su familia y séquito, utilizaría su almunia de Olite para reuniones con barones y señores del Reyno, así como para recepción de embajadas de moros y cristianos. En más de una ocasión, al no tener sede real oficial, celebraría reuniones de su Curia Regia.

PRIMITIVA IGLESIA DE SAN FELICES

Sancho Ramírez se la donó a la Abadía de Montearagón el 1093

La reconquista o "guerra divinal" para los cristianos había alcanzado posiciones avanzadas en Arguedas (1084) frente a Tudela, en Montearagón (1088), desde donde se hostigaba la plaza mora de Huesca, y en Castellar (1091), cerca de Zaragoza.

Tras estas avanzadillas, quedaban amplias zonas semidespobladas que era necesario repoblar, mantener y defender. Para atraer defensores a este extenso círculo de retaguardia se otorgaron fueros, se reconstruyeron iglesias y castillos.

En la almunia de Olite, según el documento citado de 1086, había varias iglesias ("donamus illas ecclesias..."): la de San Felices o San Félix y probablemente la de Santa María y la de San Miguel.

Sancho Ramírez, el 5 de mayo de 1093, creó la Fundación Real de la Abadía de Montearagón, que él había construido y entregado a la Orden de los Canónigos de San Agustín, a la que donó más de 22 iglesias, las principales y más ricas en diezmos de la Navarra Media: Olite, Ujué, Rada, Arlas, Funes, Marcilla, Villafranca, Peñalén (Villanueva), Milagro ("Miraculo", pequeño mirador o puesto de vigilancia de Tudela), Larraga, Ibero, Unzué, Pitillas, Santacara, Murillo el Fruto, Carcastillo... Y la sede central de todas ellas la fijó en Olite, donde residía el Vicario del Abad, por su centralidad, importancia y perspectivas de futuro. Dice: "Donamus etiam decimas (diezmos) terrarum, vinearum (viñas), molendinorum (molinos), hortorum et carnaticarum (ganados), quos habemus in Tafalia et in Olito et…." Esta donación fue confirmada en 1099 y completada por Pedro I (1094-1104).

En un lance de la política de alianzas, el rey García Ramírez avanzó en 1137 sobre Jaca y otras plazas de Aragón, como Malón, Sos, Petilla... y, para cortar las fuentes de financiación del rey de Aragón en las citadas iglesias de Navarra, le privó de ellas, incluida Olite, incorporándolas a las diócesis de Pamplona y Tarazona.

La iglesia más antigua de Olite estaba dedicada a San Felices o San Félix. Lo más probable es que se trate de un santo oriundo de África, evangelizador de Cataluña y mártir el año 304, al que se dedicaron muchas iglesias en época visigoda,

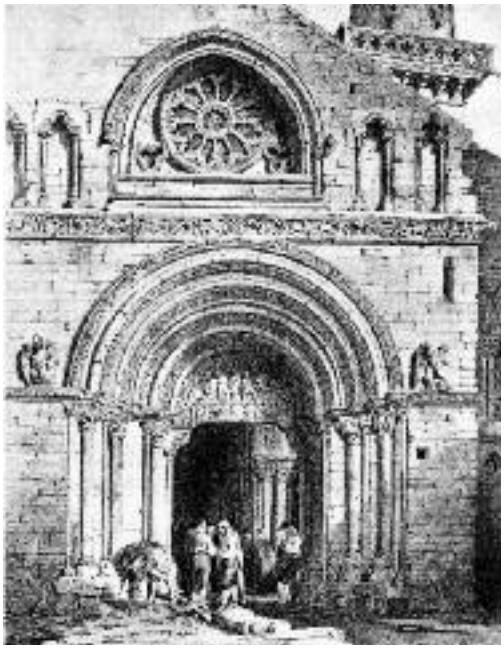

Iglesia de S. Pedro. Grabado de Villaamil. 1844.

posiblemente la de Olite. Pero también puede referirse a San Felices de Bilivio (c. 443 a 520), anacoreta y maestro de San Millán de la Cogolla, que vivió cerca de Haro (Rioja), de la que es Patrón, así como de Viana. Su cuerpo fue trasladado el 1052 al recién construido monasterio de Santa María de Nájera por el rey navarro García Sánchez con el permiso del obispo de Pamplona, García de Álava. El nombre de San Felices podría ser una evolución en lengua romance del latín "Sancti Felicis", que derivó en "Felice", posteriormente Félix.

La iglesia de San Felices de Olite está documentada por primera vez en un manuscrito del Libro Redondo de la Catedral de Pamplona, fechado en el año 1138 (Goñi Gaztambide en Historia de los Obispos), y seguramente es mucho más antigua. Otro documento de fecha 30 de enero de 1149, también de la misma Catedral, contiene un convenio del obispo de Pamplona don Lope con el abad de Montearagón don Fortunio. En él se reconoce de nuevo la dependencia de San Felices, el nombramiento de vicarios por parte de la Abadía y los derechos del Obispo a la cuarta parte de los diezmos y de la oblación (ofrendas) y la oblación entera en días de visita episcopal, lo que se llamaba "ración de visita" siempre muy protestada, así como la obligación de asistir a los Sínodos de Pamplona. El obispo de Pamplona pone el Crisma y el Óleo a los vicarios de esta iglesia y tiene poder para corregirlos y hasta deponerlos. Participan en esta solución don Bernardo, arzobispo de Tarragona; don Guillermo y don Miguel, obispos de Barcelona; don Guillermo, obispo de Aux, y don Arnaldo, obispo de Olerón.

En varios documentos anteriores a la iglesia de San Pedro, se llama a la de San Felices "la iglesia de Olite", sin especificar su nombre, indicando que era la principal. Su "cura de almas" era Vicario (hacía las veces) del Abad de Montearagón y su lugarteniente en Navarra, con poder sobre el resto de las iglesias dependientes de este monasterio.

Se trataba de una iglesia románica, de una sola nave y reducidas dimensiones. Sobre su ubicación se discute. Según Alejandro Díez, es probable que estuviera contigua a la iglesia actual de San Pedro, ya que, durante la restauración de su claustro el año 1968, salió a la luz una pared de piedras colocadas en espiga ("opus spicatum") con un arco que mostraría el emplazamiento de la antigua iglesia de San Felices.

Para las historiadoras Asunción Domeño y Carmen Jusué se ubicaría en el Cerco de Dentro, intramuros, pues resulta muy extraño que en el recinto amurallado, lo más antiguo de Olite, no existiera una iglesia. El reciente descubrimiento de un cementerio junto a Santa María con estelas funerarias más antiguas que la fecha de construcción de la actual iglesia avalaría esta opinión, aunque pudieran ser de otra anterior dedicada igualmente a Santa María.

En el Registro Fiscal de Olite en 1244, ya aparecen en el Cerco de Dentro los barrios de Santa María y de San Miguel (¿coincide con el barrio extramuros del mismo nombre?), lo que nos indicaría la existencia de otras iglesias. Asimismo, figuran en un "Capitulum (cabildo) de Clericis" dos personas "del Abat" y dos capellanes: don Per Arcéyz y don M. Sanz. Se denominaba Capellán al "cura de almas" de las iglesias de Santa María, San Miguel y San Bartolomé y Abad, más tarde Vicario, al de San Felices. En un documento del Archivo Municipal de Olite (AMO nº 11), Lope Jiménez, "prepósito" del Monasterio de Montearagón, conviene con Martín Pérez, "prior de Olite", en junio de 1249, la celebración de unas misas en la capilla de San Juan en el claustro de San Pedro. La Ordenanza del Concejo de Olite todavía recoge en 1412 la frase "el procurador del abat de Montearagón en la abadía de Olit" (Registro del Concejo, folio 113r 11).

La Abadía de Montearagón nombraba de forma vitalicia al Vicario de San Felices, posteriormente San Pedro, quien, a su vez, nombraba a los capellanes de Santa María, San Miguel y San Bartolomé, que ejercían por un año renovable. El capellán de Santa María, denominado "Capellán Mayor", sucedía de ordinario al Vicario de San Pedro, tras su fallecimiento, aunque no siempre. Estas filiales de Olite eran de facto auténticas parroquias con pila bautismal y administración de sacramentos, aunque no de derecho.

No siempre reinó la buena armonía entre ellas. En un documento de 1324 del archivo de San Pedro, Raimundo, abad de Montearagón, dice: "sabedor de que los capellanes de Santa María, San Miguel y San Bartolomé quieren llamarse vicarios perpetuos... determinamos... haya solo un vicario perpetuo en la iglesia de San Pedro de Olite, el cual vicario de todo el pueblo de Olite tenga el cuidado solícito; pero en las iglesias de

Santa María... sean capellanes perpetuos o anuales..."

En el Registro Fiscal de 1264, entre las 10 Confratrias (cofradías) que figuran, se halla la de "San Felizes", que seguramente proseguía después del derribo de la iglesia titular, sustituida por la nueva iglesia de San Pedro, construida por los caballeros de Montearagón, a finales del siglo XII.

LIBERARSE DE MONTEARAGÓN

A cambio de esta dependencia, la Abadía contribuyó al desarrollo de Olite

La histórica relación de dependencia de Montearagón sufrió muchas vicisitudes, ante la natural disconformidad del obispo de Pamplona, que se consideraba con derechos sobre Olite y presentaba conflicto de competencias con la Abadía oscense.

Abadía de Montearagón. Grabado del s. XIX.

El obispo de Pamplona, Pedro Ximénez de Gozálaz (1241-1266), pretendió participar en la recogida de subsidios que se hacían en esta iglesia para la Santa Sede, Tierra Santa y Romania. El Papa, informado por el abad de Montearagón, se lo prohibió mediante la Bula "Ex parte vestra", de 6 de febrero de 1247. Este Obispo consiguió firmar en 1262 una concordia (acuerdo) con el abad de Montearagón don Juan Garcéyz (Garcés) de Óriz, amigo y antiguo canónigo de Pamplona, sobre la colecta de diezmos y sobre percibir el "cuarto episcopal" de estas iglesias, la tradicional controversia, y en 1265 arrienda la iglesia de San Pedro con todos sus derechos a los clérigos de Olite. En 1313 el abad López de Luna concede al concejo, comendador de San Antón y al vicario de San Pedro que 24 racioneros y 6 infantes cantores de esta iglesia sean vecinos o hijos de vecinos de Olite.

Arnalt de Barbazán, obispo de Pamplona (1318-1355), famoso por su capilla y refectorio en la Catedral, se enfrentó al Abad Eximio Lope de Gurrea sobre la jurisdicción del vicario de San Pedro en pleitos de clérigos y laicos de las iglesias bajo su dependencia, atribuciones que colisionaban con sus derechos. La sentencia, promulgada en Olite el 14 de abril de 1329, no satisfizo a nadie, pero fue aprobada en el acto por ambas partes. Se anulaba la institución de lugarteniente de Montearagón en Navarrra.

En otra ocasión, el obispo Arnalt de Barbazán se presentó en Olite el 6 de abril de 1340 y citó a visita pastoral a clérigos y laicos, quienes se negaron alegando no tener otro superior que el abad de Montearagón. Entonces, el Obispo prohibió a los estudiantes de Gramática de Olite, bajo pena de excomunión, asistir a las clases del Maestro de Arte puesto por el Abad. Los estudiantes desobedecieron y se interpuso un recurso ante la Santa Sede. La sentencia de Roma no fue satisfactoria para nadie y la Escuela de Gramática de San Pedro siguió funcionando (ver cap. XIV).

Otros conflictos menores se produjeron ante la negativa de feligreses de Olite a pagar diezmos a Montearagón, desde donde se les fulminó con una censura. Protestó el Obispo por entender que le competía el derecho de corregir y castigar. Asimismo, con ocasión de un sínodo celebrado en Puente la Reina, en mayo de 1346, los vicarios de Olite y priores de las otras iglesias de Montearagón se negaron a asistir y enviaron dos procuradores que expusieran como razón su dependencia de Montearagón, que fue aceptada no sin escándalo.

El Obispo Bernat de Folcaut (1364-1377) reclama de nuevo la cuarta del diezmo, según la concordia antes citada de 1262. El asunto llegó a Roma y el cardenal Guido, en 1372, llamó al Abad a Pamplona. El destierro que tuvo que sufrir el Obispo paralizó el litigio.

La Abadía de Montearagón, a cambio de esta dependencia, colaboraba material y espiritualmente a la reconquista cristiana. Según recoge el Fuero General de Navarra, estaba obligada a llevar y costear, mientras durase la hueste, 20 caba-

lleros con sus armas, así como 3 acémilas para cargar con la vestimenta del capellán y su escolar.

Asimismo, anualmente pagaba una onza de oro al Rey y media al Papa, que tomó bajo su dominio y protección apostólica al Rey, a sus hijos y a todo el Reyno, en respuesta a la promesa de Pedro I de pagar a Dios y a San Pedro de Roma un censo anual de 500 mancusos (dinar de oro en los reinos cristianos) por él y por sus hijos, y sus caballeros darían un mancuso cada uno. Con estos beneficios interesó a la Abadía en la defensa del territorio y nuevas conquistas.

La Abadía de Montearagón contribuyó al primer desarrollo de Olite con la construcción de la iglesia de San Pedro y, posiblemente, de Santa María y San Miguel, además del mantenimiento de beneficiados, racioneros y otras instituciones, como la Escuela de Gramática.

Carlos III tuvo a los abades de Monteragón como consejeros y fue generoso con ellos. En 1403, perdona al Abad Johan los nueve florines que le correspondía pagar de cuartel por todos los beneficios que le producen sus bienes en Navarra. En 1423, hace lo mismo con el Abad y Consejero Sancho de Muriello, por importe de 15 libras, y éste pronuncia juramento de lealtad para servirle, avisarle de todo daño y guardar los secretos.

La conflictiva situación perduró hasta 1571 en que Felipe II crea la diócesis de Barbastro y Olite fue vinculado a la misma, compartiendo la designación de beneficiados y vicarios con el Concejo de Olite, según Bula del Papa Paulo III del año 1546. La relación funcionó sin tensiones.

En 1814, con la protesta de Barbastro, se le niegan los diezmos de las dos parroquias de Olite, dotadas de 15 ministros, dos sacristanes, el capellán real y los Padres Franciscanos y. por el Concordato de 1851, se incorporan plenamente al obispado de Pamplona, quedando definida la polémica demarcación de parroquias no por familias sino por distritos urbanos en 1882 (ver cap. XV).

DIEZMOS: "GRANERO DEL SEÑOR DIOS"

Desde 1093, los cobra la Abadía de Montearagón y el obispo de Barbastro

La iglesia, desde tiempo inmemorial, percibía los diezmos, la "décima" o "de diez uno", una participación de los frutos de la tierra, ganadería, molinos, etc. destinada al mantenimiento del culto y de las personas que lo atendían. En la realidad, gran parte de esos ingresos revertían a la sociedad. Ya el Codex Calistinus, libro V, hacia 1130, dice que "los navarros son justos en el pago de los diezmos y asiduos en las ofrendas... a Dios de pan, vino, trigo..." Era de aplicación general, incluido el Rey, aunque buena parte de sus heredades estaba exenta del pago. Sus viñas de La Serna y los Majuelos, de Olite, pagaban diezmos y primicias.

En un principio, la Iglesia de Olite los recaudaba y entregaba al Obispado, a excepción de una parte para el clero local. A partir de 1093, en que pasa a depender de la Abadía de Montearagón, es el Abad quien percibe los diezmos, aunque una cuarta parte pasa al obispo de Pamplona, cuyo Arcediano de Cámara cobra en Olite y el resto el clavero o recibidor de Montearagón. Los diezmos de las iglesias ricas navarras daban pujanza a Montearagón para que participara en la reconquista al lado del Rey.

La Concordia ya citada de 1149 entre el abad de Montearagón don Fortunio y el obispo de Pamplona don Lope reconoce al Obispo el derecho a la cuarta parte de los diezmos y de las oblaciones, así como la oblación entera en tiempos de visita episcopal. Pero el abad de Montearagón don Juan Garcéyz de Óriz entabla nueva controversia y consigue en la concordia mencionada de 1262 que el "cuarto episcopal" del diezmo no se cobre.

El 2 de octubre de 1265, según documento del Archivo de San Pedro de Olite, el mismo Abad don Juan Garcéyz arrienda "la nostra iglesia de San Pedro de Olit con todos sus dreytos e con todas sus pertinencias" a los 10 clérigos de Olite por 4 años y 400 maravedíes alfonsíes cada año, a pagar en Todos los Santos, más una "procuración" annual de 20 "evectonnes" o 40 sueldos, a cobrar "cuando nos más queramos". Si pasase por Olite algún "calonge (canónigo) de Montearagón" deben atenderle por un día o una noche. Si por helada, piedra, tempestad, "por vest o por jassa (tierra que deja una riada) se perdiera toda o la mitad de la cosecha", lo juzgará una comisión mixta de clero y Abadía, más un independiente.

Las Ordenanzas del Concejo de Olite, de 1412, recogen usos y costumbres antiguos y dicen (folio 101r 1-16) sobre los diezmos: "Statuymos et ordenamos a perpetuo que todos los vezinos, moradores et habitantes en la villa diezmen et rendan (entreguen) la dezena part de lur (su) sustancia de

la cual es acostumbrado diezmar en la villa de Olit, bien et lealment sin cubdicia (codicia) ni detención alguna et aquella lieven (lleven), den et riendan a los orreos de nuestro senyor dios..."

Amenaza con la excomunión al que "bien non dezmare... et non levare (llevare) las cosas usadas llevar a la Abadía". Manda a los Jurados que realicen por sí mismos una rigurosa ejecución de los diezmos por dilación y otros modos ("diffugios, perlicxidades") y los entreguen ellos mismos a los mayordomos de los clérigos encargados de recibirlos. Por la ejecución de estos bienes tienen sus "gages" o sueldos y por cada ejecutado 20 sueldos, que es la pena impuesta al trasgresor.

El "orreo del Señor Dios", el granero o almacén, lo que también se llamaba la "cilla" de la iglesia de Olite se encontraba en la abadía, donde actualmente se ubica la Rúa de la Abadía. Desde ella se hacía el repartimiento de la "tazmia" de acuerdo con lo establecido: Abad, Obispo, Clero.

¿Cómo se realizaba la "diezmería? En el caso de grano o de mosto, era fácil, no así en el caso de las hortalizas, de los corderos, lanas, quesos..., por los que se originaba una variada casuística.

El 25 de enero de 1388, se firma un convenio, que llaman "avenencia et compussicion" entre el Capítulo o Cabildo de los clérigos de Olite y unos hortenanos sobre el modo de diezmar las hortalizas y otros productos por un periodo de seis años, que vamos a resumir del documento existente en el Archivo de San Pedro, en el que se nombra a todos los clérigos y a todos los agricultores firmantes:

Montearagón percibía los diezmos de Olite.

"De toda hortaliza que habedes fecho desde el 1 de enero de 1388... seades tenidos de dezmar et pagar por dizma en cada un aynno por cada arienzo (medida de superficie) de tierra que sembraredes et plantaredes hortaliza dos sueldos et seys dineros de carlines prietos moneda corrible (de curso) en el Regno de Navarra, aceptado que de ayllos (ajos), ceboyllas, alcacer (cebada temprana), trigo, ordio (cebada común), avena o centeynno et de favas et arbeillas (arvejas) secas... la dezena part", cada año.

"Et de toda la otra hortaliza... et de las simientes... siades tenidos dezmar en cada un aynno dos sueldos et seys dineros de la dicha moneda por arrienzo de tierra". Para ello, en enero se jurará sobre la Cruz y los Santos Evangelios y se dará por escrito los arrienzos de tierra sembrados y plantados y, de acuerdo con eso, el día de Todos los Santos llevarán a los "claveros" (tesoreros) del Cabildo el importe en dinero y al granero de la Abadía el diezmo del trigo, avena, etc. Se medía al peso, no valía calcular "al montón".

No tenemos documentación sobre el mosto y otros productos, pero por Castilla los corderos diezmaban 1 de cada 10; la lana, por libras; las crías de asnos, yeguas y vacas, 8 maravedís por cada potro, becerro o asnillo; de cada pollada, 1 pollo o 1 polla.

Carlos III se tomó más de una vez la libertad de aprovisionarse de trigo, cebada, vino... de los almacenes de los diezmos del Abad, que necesitaba urgentemente y luego reintegraba.

En 1548, cuando la dependencia de las iglesias de Olite pasa del abad de Montearagón al obispo de Barbastro, éste redujo a la mitad el cobro de los diezmos. En el obispado de Barbastro, existe documentación de los diezmos de Olite, pero no en la abadía.

El fruto de estos diezmos en manos del Abad y Obispo se invertía en gran parte en mantener una pléyade de beneficiados y racioneros de las iglesias, con la ayuda de los ingresos por la primicia, como veremos en el capítulo VIII.

Otra figura peculiar es el "rediezmo" o segundo diezmo, un tributo personal sobre las rentas y bienes de los eclesiásticos, sobre sus diezmos, que representaba la décima parte de estos ingresos. El "rediezmo" lo creó el Papa Clemente IV a Teobaldo II en 1267 para sufragar los gastos de la Cruzada y así continuó. Se cobraba a través de sus propios agentes los recibidores, no a través del clero. El importe del "rediezmo" del año 1333

fue de 3.213 libras y el de 1334, de 4.274 libras. Otras veces, el importe del rediezmo se deducía de los préstamos que el Rey debía al Abad de Montearagón, para lo que se valía del vicario de San Pedro.

"TODOS LOS VECINOS PRIMICIEN..."

Su destino: iglesias, murallas, puentes, fuentes, calzadas...

Los fieles cristianos, es decir, todos, debían contribuir con las primicias, pero este "tributo" tenía un variado destino y una finalidad no solo eclesiástica, sino también civil y social. El origen del pago de la primicia se pierde en el tiempo de la Iglesia cristiana.

Uno de los Barrios de Olite se llama "Primicia e Villa Viella" y también "Primicia", según el Registro Fiscal de Olite de 1244, en el que ya aparece Domingo como primiciero y una "cadena" situada en ella; en el de 1264, figuran "casas de la Primicia" en la Rúa Mayor y, como primiciero, Miguel.

La ordenanza de 1412 sobre primicias que se halla en el Registro del Concejo (folio 101r 17-32), recogiendo lo "usado y acostumbrado en Olite", dice: "Statuimos... a perpetuo que todos los vezinos... primiçien, den et riendan la quarentena part de lur (su) sustancia... sin detençion alguna et aquella lieven (lleven)... en la de la primicia que es logar dedicado a poner et conservar aquella por la distribuyr por mano del alcalde, jurados et concello en fazer cantar las ditas capellanías perpetuas et en otras obras pías et conservación del bien público".

A los que no primicien o lo hagan mal, según información de los primicieros, los Jurados ejecuten a través de los ejecutores del Concejo los bienes que tengan, para entregarlos a los primicieros y cobrarse lo que deben. Cobrarán los ejecutores cinco sueldos por cada persona cuyos bienes se hayan ejecutado.

De esta Ordenanza se deduce que se pagaba "la quarentena part", que es el 2,5 por 100 de los frutos objeto de diezmo, no el 2 por 100, como dice don Juan Albizu, párroco de San Pedro de 1912 a 1920, en su libro ya citado, y Alejandro Díez.

El producto se llevaba al depósito o granero de la primicia, que según R. Ciérvide, se hallaba en lo que hoy es Residencia de Mayores, Rúa del Hospital, donde todavía se conservaba en 1974 la bodega para el mosto.

El Concejo de Olite, el 5 de agosto de 1439, arrienda a Garci López de Aóiz, mercader de Pamplona, la primicia de la Villa por dos años a cambio de 280 libras anuales. En 1587, el Cabildo de S. Pedro pleitea ante la Corte Mayor contra Juan de Solchaga, arrendador de los frutos primiciales, por el pago de 150 ducados por el arriendo.

Queda claro el destino de las primicias. Se cita la "conservación del bien público", además de las capellanías y obras pías, pero, por lo que parece, el Concejo de Olite cometía abusos en el reparto de las primicias. Por eso, el año 1496, se reunieron el Alcalde, Regidores y pueblo con los vicarios de San Pedro y Santa María. Asistieron dos Alcaldes de la Corte, Mosén Juan de Ezpeleta, Vizconde de Valderro, y el Tesorero de los reyes.

Los vicarios dijeron que "las primicias fueron instituidas por ley divina para el servicio de Dios y de sus iglesias y que no sabían por qué la villa las tomaba y distribuía a su voluntad... y les requerían de parte de Dios que dejaran los fondos primiciales para las iglesias y basílicas, porque de ellas eran". Los enviados de los reyes dieron la razón a los vicarios y el Alcalde y los Regidores dijeron que, como siempre habían visto a sus antepasados usar así de las primicias, lo habían hecho también ellos, sin pensar que faltaban, pero que, desde luego, estaban decididos a dejar para siempre la percepción y distribución de los frutos primiciales para que se inviertan en la iglesia y sean administrados por una persona del Cabildo y otra nombrada por el Alcalde y que estos den cuenta a los vicarios, alcaldes y jurados. De esta reunión levantó acta el notario Juan de Igal."

El 21 de septiembre de 1497, se firmó el convenio correspondiente: "Cada año, el Cabildo nombrará un primiciero eclesiástico y la villa otro lego (laico), los cuales recaudarán la primicia y la guardarán en lugar seguro. Cada uno tendrá una llave, las dos distintas, sin que pueda sacar uno no estando presente el otro" (ver cap. IX. Primiciero).

"De esta renta pagarán cada año a los sacristanes (que solían ser clérigos) de las dos iglesias treinta libras de carlines y para el capellán de (la cofradía de) San Sebastián cinco cahíces de trigo y cinco cargas de vino mosto y pondrán también el aceite, lámparas y demás cosas necesarias

para el servicio de las basílicas del término, según costumbre, y la carne necesaria para la procesión que, cada año, se hace a la Virgen de Ujué. Fuera de estos casos, no podrán los primicieros intervenir cosa alguna sin permiso de los vicarios, mayordomos del cabildo y el alcalde."

"Los gastos se dedicarán a las iglesias, murallas, puentes, fuente, calzadas y otras cosas públicas." El sueldo de los primicieros será de 10 florines. Han de dar cuenta de sus "expensa et recepta" antes del día de Santa María de septiembre, cumplido su año, ante notario y ante los nuevos primicieros."

Por la Iglesia, firmaron García de Navascués, vicario de San Pedro, Pedro de Santander, vicario de Santa María y mayordomo del Cabildo, y Juan de Eraso, beneficiado de San Pedro. Por el Concejo, su Alcalde Johan de Murillo y cuatro Jurados. Asistió el Vicario General del Obispado, don Pedro de Arrayoz (Archivo de San Pedro, doc. 81. Carp. 4/3).

A lo largo del tiempo, la iglesia de Santa María adquiere población y peso en la Villa por su proximidad a la Corte. Sin embargo, las primicias las cobra San Pedro íntegramente. Clero y fieles de Santa María pidieron corregir esta situación y el año 1543 se llegó a un convenio, con intervención del Mariscal del Reino, Pedro de Navarra, Conde de Cortes.

Se acordó el reparto de los ingresos de la primicia: el 60 por 100 para San Pedro y el 40 por 100 para Santa María. Firmaron por San Pedro don Martín de Santander, su Vicario, canónigo de Pamplona y Vicario General del Abad de Montearagón, el racionero de San Pedro don Juan de Huarte, el alcalde de Olite Juan Huarte y don Pedro de Ezpeleta, Vizconde de Valderro. Por Santa María, su Vicario don Pedro Murillo, el Licenciado Santacara Sobrino, protomédico de Navarra, y otros.

Con este reparto de 1543, se había conseguido la autonomía económica, el último elemento de dependencia de Santa María con San Pedro.

ESTELAS PALEOCRISTIANAS

Hallazgo de un cementerio junto a Santa María

El año 2008, al realizar unas excavaciones en el espacio, hoy vano, del que fue Palacio de la Reina, situado entre el Palacio Viejo, la muralla y la iglesia de Santa María, afloró un cementerio paleocris-

Estelas funerarias de diversas épocas entre las muchas halladas en Olite. *JPM*

tiano con varias e interesantes estelas funerarias asignables a los siglos XI al XIII, que ha quedado soterrado.

Las estelas son monumentos funerarios: una piedra clavada en tierra, ante la tumba, en señal y recuerdo de un enterramiento. Son creaciones del arte popular. Era una costumbre, conocida ya entre los celtas y romanos, practicada desde los primeros tiempos del cristianismo hasta que cayó en desuso en el siglo XIV, suplantada por una cruz exenta, como símbolo cristiano.

Tienen un diseño antropomórfico, con figura o silueta de hombre. Se componen de un pie o vástago de forma trapezoidal, que se hincaba en tierra y que solo en algunos casos han llegado hasta nosotros, y de un disco circular. Su tamaño, grosor, técnica de labrado son habituales, pero la decoración hace que, aunque similares, no haya dos iguales.

El labrado de la decoración suele ser bajorrelieve, que resulta del levantamiento de los fondos. Su ejecución no es perfecta, ya que habitualmente eran obra de canteros locales no especializados, contratados ocasionalmente para este encargo.

Las estelas tienen decorado siempre el anverso y, en ocasiones, el reverso y hasta la bordura o canto del disco. La decoración es muy variada: estrellas, cruces, anagramas de Cristo o instrumentos de trabajo; formas vegetales como flores o la roseta de varios pétalos, ya utilizada por los romanos que pasó al arte románico y gótico, y motivos geométricos, algunos de ellos con sentido religioso y mágico, como la estrella o el círculo que representa el sol o la luna. Raramente figuran animales o figuras humanas, así como utensilios de trabajo y símbolos de la actividad del difunto: podadera de vid, herramientas de cantero, carpintero, armas... que decoran el reverso del disco. El motivo más habitual es la cruz, sencilla o sofisticada: cruz latina, griega y hasta la de Malta con brazos en áncora...

Estelas han aparecido en diversos lugares de Olite y actualmente están custodiadas en las Galerías Medievales de la Plaza de Carlos III. Dos se hallaron en la pared de un corral de la Casa del Conde de Espoz y Mina, en la Rúa Romana, incrustadas como material de construcción; una de ellas tiene una cruz ancorada con una incisión en el centro, que deja entre sus brazos un bajorrelieve en forma de corazón y la otra presenta como elemento decorativo una cruz griega incisa. Se puede

Estela funeraria paleocristiana. *JPM*

ver, además del disco, el arranque del pie o vástago.

Se han encontrado varias en casas particulares: una está decorada por ambas caras con la cruz de Malta, otra está decorada en altorrelieve por la estrella de David o sello de Salomón en un lado y por la cruz de Malta en el otro y conserva el pie entero. Probablemente, fuera la tumba de un judío converso, que en su muerte no quiso renunciar a símbolos de sus orígenes.

Una estela se localizó en la base de una pared del claustro de San Pedro, lo que puede demostrar su antigüedad, salvo restauraciones, ya que el claustro es de finales del siglo XII o mediados del XIII, por lo que su datación sería anterior a esa fecha, al ser un material reutilizado. Su decoración es una cruz griega en altorrelieve, sin reverso decorado.

En un muro de un pajar, hecho con piedra de la ermita de San Lázaro, se halló una estela discoidal.

La Asociación Cultural El Chapitel, de Olite, ha mostrado interés por realizar una exposición con todas las estelas en el claustro de San Pedro para darlas a conocer.

EL SEÑORÍO DE OLITE

Siendo Remir Garcéiz Señor de Olite, Sancho el Sabio perdona multas a sus vecinos

Sabemos que, en 1027, aparece Fortunio Semenons como Señor de Altafaylla y, en 1077, Fortunio es Señor de Santa María de Ujué, nombre con que se llamaba a esta villa. A la consagración de la iglesia abacial de Leyre, año 1098, además de cuatro

Impuestos o pechas pagados al señor.

obispos, asisten "todos los grandes señores", "un gran ejército de príncipes, potestades y nobles guerreros...". Seguramente, el Señor de Olite.

En agosto de 1135, García Ramírez describe a los barones del Reyno, entre los que cita a los que dominan los castillos de Olite, San Martín, Ujué, Santacara…

El rey castellano Alfonso VII, el "Emperador", utilizaba a los nobles navarros tanto en la reconquista (Baeza, Almería...), pues Navarra no tenía fronteras con el Islám, como en sus intentos de dividir y apoderarse de Navarra, con su ayuda. El año 1143, desmembró Nájera y creó un Reyno que se lo dio a su hijo y heredero Sancho y, en el año 1141, en pleno corazón de Navarra, erigió el Reyno de Artajona, un territorio autónomo formado por Artajona, Larraga y Cebror (hoy despoblado), que entregó en 1144 como dote a Urraca, su hija bastarda, al casarse con el rey navarro García Ramírez (1134-1150).

La boda fue fastuosa, para impresionar. A las puertas del palacio, en León, se montó un tablado con los solios del emperador Alfonso VII y del rey García Ramírez para presenciar los ejercicios ecuestres, justas y cañas (dos cuadrillas a caballo se arrojan cañas), corridas de toros azuzados por perros y matados a venablo, así como ciegos que trataban de matar puercos y que, a veces, se herían entre sí en medio del regocijo y algarabía de los presentes. El rey de Navarra recibió, además, grandes regalos de oro, plata, caballos y acémilas. Navarra bien valía una boda.

En el año 1147, el rey García Ramírez expide la carta de población (Fueros) de Olite, asistido del "obispo Miguel, en Tarazona , Lope, en Pamplona, y de los señores Rodrigo de Azagra, en Estella; Jimeno Arnáez, en Tafalla; Guillermo Arnáez, en Sangüesa; Martín de Lehet, en Peralta; Martín Sanz, en Falces; Rodrigo Abarca, en Funes y en Valtierra; Ramiro Garcés, que me hizo hacer la población, en Santa María de Ujué y en Olite". Entre obispos y señores, vemos a Ramiro Garcés (Remir Garcéiz), "reinante" en Santa María de Ujué y en Olite.

En este Fuero, al hablar de la multa de 60 sueldos que se imponía en los robos a "romeros y mercaderes", establece que su reparto se hará así: 20 sueldos para el Merino, 20 para el Alcalde y 20 para el Señor o alguno de sus nobles, como el de Olite.

En un documento de 1155, expedido en la Corte de León, el rey navarro Sancho el Sabio, hijo de García Ramírez, perdona a los vecinos de Olite la mitad de las "caloñas" (multas pecuniarias) y lo hace "por la salvación de las almas de su madre y del rey García Ramírez". Estaba presente en el acto de la firma Remir Garcéiz, Señor de Olite y de Ujué. En los censos de 1244 y 1264, aparecen varios Garcéys, uno de ellos infanzón, posiblemente de su estirpe.

Olite, en un primer momento de la reconquista, pertenecía al Señorío de Ujué, que tenía más valor como plaza fuerte de defensa y vigilancia, al que los árabes llamaban la "fortaleza de Santa María". Pero, posteriormente, en época de paz, Olite, en tierra llana, adquiere mayor protagonismo y señorea a Ujué.

En este juego de intereses, los Señoríos de varias villas, entre ellas Olite y Miranda de Arga, por congraciarse con la Corte de Castilla que llevaba el peso de la reconquista y por tanto era fuente de nuevos "honores" y tierras, retiraron su adhesión y vasallaje al rey de Navarra y se pasaron al Reino castellano de Artajona contribuyendo a su engrandecimiento. El Reino de Artajona pasa de doña Urraca a manos de su hermanastro Sancho, futuro rey de Castilla.

El rey Sancho el Sabio (1150-1194) hereda el Reyno de Navarra y, pese a estar casado con la hermana del Sancho castellano, que, a su vez, es

marido de su hermana Blanca (¡Esto sí que eran alianzas!), tiene que soportar la existencia de este enclave de Castilla en Navarra, con la traición de algunos de sus nobles como el Señor de Olite.

Al morir Alfonso VII, en el año 1157, su hijo Sancho III el Deseado, que reinó solo un año, devolvió en 1158 a su doble cuñado navarro Sancho el Sabio el Reino de Artajona, que se reintegra a Navarra después de 16 años. Sancho VI el Sabio es el primero que usa el nombre de "Rex Navarrae", en lugar de "Rex Pampilonensium".

Era la época en que el poder real dependía de la adhesión y fidelidad de los barones en armas que prestaban sus mesnadas contratados por dinero para las guerras del Rey. Eran los "Señores de la guerra". Sintiéndose imprescindibles, cambiaban con facilidad su lealtad y vasallaje, decantando la balanza de la guerra hacia uno u otro bando. Según el Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España, "los hijos de Tafalla… asistieron a la famosa batalla de La Navas de Tolosa, siendo con los de Olite los que rompieron las legendarias cadenas de Miramamolín (Al-Nacir), cargando los primeros sobre la terrible guardia negra". Una bonita historia.

En pago a los nobles "cabalgadores", por los servicios de mesnada, hueste o algaras, por reconstruir o mantener una fortaleza o por otras lealtades, el Rey les otorgaba "honores", es decir, tierras, rentas y privilegios. El castillo conquistado quedaba en poder del Señor como propiedad o en "tenencia" y las tierras con sus villas las compartían con el Rey. En manos de unos pocos nobles estaban las plazas del Reyno.

Las Villas de Señorío eran cantera de donde sacaban su fuerza militar los monarcas, mientras que las Villas de Realengo armaban sus huestes concejiles prontas para la guerra.

La pirámide social primitiva la constituían los "ingenuos" o ingénitos, nobles nacidos libres, no hechos, y los siervos. Hacia 1093, los hombres se dividen en villanos e infanzones (ab infancia), que son gentes de naturaleza ingenua, libre, franca e inmune. Más tarde, la tríada social la forman los hidalgos, los labradores y los ruanos. Eran hidalgos, "fijosdalgo", "fijos de bien" (hacienda) y "hombres buenos". Los vaivenes de la vida hicieron que hubiera hidalgos de sangre o nacimiento, de privilegio o de compra, "por los cuatro costados" (sus cuatro abuelos eran nobles) y "de bragueta" por tener

Soldados medievales. Portada de Santa María. *JA*

siete hijos varones para servir al Rey.

Había hidalgos sin rentas, que tenían dos opciones: vivir orgullosos, ociosos y hambrientos su pobreza, ya que era indigno de su clase ejercer un oficio vil, o "tornarse villanos". A ese orgullo aludió Quevedo en sus versos:

"Vuestro "don", señor hidalgo,
es como el del algodón
que, para poder ser "don",
necesita tener algo".

En otro nivel se hallaban los escuderos, que se preparaban para ser caballeros y llevaban pavés, espada colgada al hombro y la espuela derecha calzada. Seguían los caballeros, que habían recibido la Orden de Caballería, con espada al cinto y las dos espuelas. Tenían rentas suficientes para mantener en pie de guerra un caballo y disponer de armas.

Finalmente, los ricoshombres o caballeros "cuantiosos" (de mucho patrimonio), que eran la cumbre de la nobleza. El Rey otorgaba este título con derecho a "pendón" (levas de tropa) y "caldera" (alimentación), así como a participar en la administración del Reyno en oficios de Alférez Mayor, Justicia Mayor… Los reyes de la Casa de Evreux elevaron el número de barones o ricoshombres a

12, a imagen de los 12 Pares de Francia, ya que el Rey era el "primus inter pares", o de los 12 Linajes de Soria. Eran estos: Corbarán de Lehet, Martínez de Medrano. Jiménez de Mirafuentes, Enríquez de Lacarra, Guillermo de Agramont, Sánchez de Monteagudo, Pérez de Arróniz, Sánchez de Hermosilla, Fernández de Sarasa, Sánchez de Ureta, Sánchez de Medrano, García de Yániz, López de Luxa, Sánchez de Ahaxe y Gil de Asiáin. La alta nobleza estaba formada por Duques, Marqueses y Condes.

En la base de la pirámide social estaban los villanos, los peones, los mezquinos, sometidos a servidumbre que se trasmitía por herencia, sin libertad personal ni movilidad, adscritos a la tierra, obligados a cultivarla, al trabajo de sus manos.

Las gentes sometidas a señorío debían pagar ante todo, una "renta" o "censo" por el disfrute de la tierra, que solía pagarse en especie y que consistía en una cuarta parte o el diezmo. Además, tenían otras obligaciones como la "serna" o trabajos agrícolas en los campos del Señor en determinadas épocas y días, la "facendera" para ayudar a construir o mantener caminos, puentes, castillos (castellaria), la "anubda" o deber de vigilar la villa, la "mandadería" para hacer de mensajeros, el "hospedaje" o deber de alojar al Señor y sus enviados y el yantar o comida durante el mismo.

Asimismo, para que los hijos pudieran seguir disponiendo del predio a la muerte del padre, pagaban el "nuncio" o "mortura", "luctosa" en Galicia, que consistía en la entrega por los herederos al Señor de la mejor cabeza de ganado o mueble de casa o ajuar al anunciarle la muerte. En el caso de que el difunto fuera "manero" (estéril) y sin hijos, revertía la tierra al Señor, pero si pagaba la "manería", podía testar en favor de otros herederos. Las mujeres sometidas al Señor en situación de servicio, para poder casarse, debían pagar las "huesas" (calzas) al Señor.

Los habitantes que utilizaran algún aprovechamiento, monopolio o servicio señorial tenían que pagar "maquila" (molino), "hornazgo" o "fornaje" (horno), "fábrica" (fragua), portazgo (entrada a villas), pontazgo (paso de puente), "montazgo" (de montes), "herbazgo" (pastos)...

Justas. Fiestas Medievales de Olite. *IAM*

JUSTAS, DUELOS Y ORDALÍAS

Nobles y villanos arreglan pleitos con duelos y ordalías

El palenque, también documentado como "campo de duelos" y "campo de la verdad", era un espacio acotado, con su tribuna y estrado real, adornado de telas y banderas decoradas con las armas del Rey, en el que tenían lugar las justas, torneos y juegos caballerescos tan del agrado de aquella época, así como los desafíos y duelos.

Aunque se desconoce el lugar exacto donde se hallaba en Olite el palenque, con toda probabilidad estaría situado en lo que fue Jardín de la Reina, junto a los muros del Palacio, o en la Plaza de los Teobaldos, de manera que pudiera verse desde las torres y almenas del castillo.

Desde San Juan hasta noviembre, todos los domingos se celebraban estos juegos y torneos: ejercicios de manejo de caballo a la jineta y bridas, de cañas, alcancías, escaramuzas, cabezas sobre picas, sortijas y estafermos. Con motivo de grandes acontecimientos y paradas militares, se realizaban "batallas", donde los caballeros, escuderos y donceles lucían sus habilidades y sus progresos en el arte de la guerra. Y todos, damas y caballeros, exhibían sus mejores galas, sus bruñidas armas, escudos, sobrevestes y briosos corceles. Era la distracción favorita de los nobles que podía durar varios días. Acudían caballeros de todas partes y numerosos espectadores.

Sabemos las justas y torneos que se celebraron en Olite para recibir a Doña Leonor en 1387 y

en su coronación, en línea con la tradición real. En 1470, a causa de las heridas recibidas en unas justas, muere el joven Gastón, hijo de Doña Leonor y Gastón de Foix, heredero del Reyno de Navarra.

Pero no solo realizaban en el "campo" torneos a caballo, también los clásicos duelos entre caballeros y nobles que dilucidaban sus desavenencias, de forma extrajurídica, mediante desafíos, que en menor medida también celebraban los villanos.

La venganza de sangre solo se autorizaba en casos de adulterio, rapto o violación, en que al ofendido, tras una "declaración judicial de enemistad", se le permitía "que faga lo quiera deyll". En 1401, Carlos III suspendió por tres años el derecho de represalia. Se podía quemar la casa, pero no destruir las cosechas ni arrancar viñas.

Por eso los duelos o desafíos eran una forma evolucionada de dirimir la venganza y el honor. Tenían sus reglas: presencia del Rey, el juez, caballeros, publicación en el mercado y plazo previo de 10 días de tregua. Era un procedimiento de administración de la justicia en la Edad Media.

Los nobles estaban unidos entre sí por lazos de hermandad y fe recíproca y sus querellas se ventilaban según formas singulares, como el "juicio de honor", "batayllios", duelos o desafíos. Presentada la ofensa y negada, el proceso se iniciaba con el "riepto" (reto), cuando el noble retador acudía a la Curia Regia y, en presencia del Rey, ante el juez del mercado y seis caballeros, hacía una narración acusatoria de los daños y agravios recibidos, faltando a la hermandad y fe debidas. Allí se producía el desafío o rotura de la fe del ofendido con el ofensor. Como la palabra de ambos nobles tenía valor probatorio y no podían ser sometidos a tormento, se procedía al duelo en campo de batalla.

Sancho el Sabio, por la frecuencia y abusos de este tipo de hacer justicia, reguló en 1192 los duelos mediante una Ordenanza que, más tarde, sería incorporada al Fuero General de Navarra. Los duelos podían ser individuales, por parejas o por pueblos.

El Fuero de Viguria prohíbe hacer "batallas" (duelos) por asuntos que representen un valor menor a 10 cerdos u ovejas o mayor de un buey o un asno. El Fuero de San Martín de Estella, que se otorgó a Olite, prohíbe los duelos y establece que en los pleitos ha de bastar la palabra de dos testigos: uno navarro (labrador) y otro franco o ruano, mediante el fuero juzgo o juicio formal contradictorio, ante jueces y por albedrío o pesquisa de hombres buenos que informasen. Pero este proceso no valía para los nobles.

Podían celebrar duelos los nobles y los villanos, mientras que los clérigos lo tenían prohibido. Los nobles, a caballo, en un campo de dimensiones, 85,34 por 56,89 metros. Para evitar la desigualdad por edad o físico, con una correa se median cuello, brazos, piernas, pecho y espalda. Los contendientes podían elegir quien les representara. El que se declaraba vencido era culpable, se le podía matar, pero no desarmar. Los villanos, a pie, con escudo y garrote, desnudos de medio cuerpo, peleaban en un campo de 64 por 42,67 metros.

En 1307, se celebró en Olite la "batalla" de Johan de Alva. Se gastaron 15 sueldos y los de Olite prohibieron al Preboste ejercer su oficio, probablemente por ser asunto de competencia del Fuero y, por ende, del Alcalde local.

En 1309, el merino de Sangüesa, Martín de Nas, está presente en Olite para guardar el "campo de duelo" entre Sancho Ferrándiz y Simón de Arbizu. Costó la celebración del duelo 100 sueldos. En 1342, el Tribunal de la Cort o Corte, reunido en Olite, condenó como traidor y embargó todos sus bienes a un villano en el campo de batalla o duelo.

Pero el duelo más famoso fue el celebrado en Olite el 11 de junio de 1342. Los contendientes eran personas significadas del Reyno. El retador, García Martíniz de Labiano, y el retado, Johan de Olloqui.

Los pregoneros, en bando con caja y al son de trompeta, habían anunciado por la Villa y su comarca el día, hora y causa del duelo. Las gentes, ansiosas de novedades, acudían en tropel al campo de duelo, para ocupar los mejores puestos en el espectáculo. Dueñas, damas y doncellas, con sus mejores galas. Caballeros, escuderos y donceles con su calzado, calzón, jubón de seda y daga, en las tribunas y el estrado. Las almenas del Castillo, llenas de servidores, vigilantes y guardia real. La Curia Regia, interesada por el veredicto que impartiera la justicia del campo de duelo, observaba desde una torre.

Los caballeros contendientes, con su mejor montura, enjaezada con los arreos de los grandes

Cabeza de guerrero medieval. *IAM*

días de “alarde”, bajaban con su séquito por la zaga de Santa María, desde la Plaza del Mercado, junto a El Chapitel. Atravesaron la Puerta de El Fenero y, llegados al campo de la “batalla”, hicieron las reverencias de ritual a la presidencia y se retiraron cada uno a su parcela.

Se habían tomado todas las precauciones por la presencia de tanta gente llana de cuchillo fácil y de caballeros orgullosos. Para “guardar el campo” de posibles alborotadores, por orden de Renault, Señor de Pont, Gobernador de Navarra, asistió el preboste de Olite con 30 hombres armados de a pie. También asistió el merino de Sangüesa con 10 hombres a caballo y 20 de a pie, así como los merinos de La Montaña y de Estella. De la Merindad de Ultrapuertos, allende los Pirineos, que no solía tener Merino, vino Martín Enríquiz, Señor de Lacarra, castellano de la fortaleza de San Juan de Pie del Puerto, que invirtió 10 días en su viaje. Desconocemos el resultado del duelo.

En 1379, el Rey paga 58 libras para hacer libreas a las gentes del Alférez, Señor de Asiáin, que van a presenciar el encuentro, “cuando entraban a campo”.

ARMAS DE UN CABALLERO

El arnés o conjunto de armas de un caballero tiene pocas variaciones hasta el siglo XIV. A partir de 1340, empiezan a imponerse las armaduras “para ajustar (justas), tornear (torneos) o guerrear”, compuestas de elementos de hierro unidos con charnelas o goznes y correas, específicos para cada parte del cuerpo. De las Ordenanzas de Olite y de otros documentos recopilamos los siguientes:

La cabeza se cubría, sobre el capacete y babera, con el casco en sus variantes de casquete, capel, celada, francés (celada francesa), yelmo con o sin penacho y con visera enrejada para poder ver, que se levantaba, bacinet a modo de yelmo y morrión (parte superior). Estas piezas se encajaban al cuello con un gorjal, gorguera o gorguerín de hierro.

El torso se revestía de un jubón de tela que atenuaba las molestias de la loriga o cota de malla (tejido de acero) con falda, que solía cubrirse de una sobreveste decorada con el escudo de armas del caballero. Más tarde, aparece la coraza de acero hecha de dos mitades, pecho y espalda, unidas por correas.

Los brazos se defendían con hombreras, brazales, guardabrazos, avantbrazos, goantes o goanteletes, manoplas de acero y gocetes para “l´aisselle”.

Las piernas disponían de quixotes o cuxotes (muslos), rodilleras, espinilleras, grebas, grenos, polainas, zapatos de hierro, espuelas, bridas y frenos para el dominio del caballo.

Como armas específicas: el pavés o escudo largo. estrecho y cóncavo, que, con el tiempo, se hace pequeño o desaparece, con su broquel o guarnición de metal en el centro, adarga o escudo de cuero, maza, lanza, espada, daga (espada corta), puñal, hacha. La ballesta y el arco con su aljaba eran para infantes o peones.

La montura consistía en una silla, de gineta o de bridas cortas, jaeces o galas que cubrían el caballo en lomos y cabeza y solían ser de ricas telas.

Las armas de guerrear o tornear no se pueden embargar como los aperos de labranza.

ORDALÍAS: EL "JUICIO DE DIOS"

Otra forma de administrar justicia y solucionar los pleitos en esta época era la ordalía, una prueba que no era testifical como la jura, sino judicial o "juicio de Dios". Se pensaba que Dios ratificaba al inocente dándole fuerza en los juicios de batalla o haciendo un milagro en las ordalías. Si la ordalía era propuesta por un hidalgo, se celebraba ante el Rey. Los clérigos solían bendecir los elementos de la ordalía (agua, caldera, guijarros...) hasta que lo prohibió la Iglesia y el Alcalde o Preboste daban su venia. Existían varias clases de ordalías:

Candelas. Los sometidos a juicio encienden sobre el altar una vela de igual tamaño, peso y calidad similar a la del Cirio Pascual, previamente asignada por sorteo. Es inocente aquel cuya vela dura más tiempo encendida. Este sistema estaba previsto para hurtos.

Hierro candente (fierro calient). Regulada minuciosamente en el Fuero General, se utilizaba para disputas sobre paternidad y, en algún caso, para litigios de pagos de rentas de villano a señor.

Armadura. Galerías Medievales de Olite. *JPM*

En el Fuero General (Libro V, título de Homicidios et de Bataylla) se habla de la prueba del "fierro calient". En 1370, se celebra una ordalía en la Corte Superior, compuesta de hombres buenos, sabios letrados y foreros (expertos en fueros). La cuestión es si Pes de Goitié y Contesa de Beheytié "se hayan de salvar cargando el fierro calient" de la acusación hecha contra ellos por Arnaldo Amauri, Señor de Labrit. La Reina Juana cita a los acusados para decidir.

Los contendientes elegían los testigos. El acusado llevaba al tribunal un trozo de tela de lino de dos tercios de un codo y el acusador la leña para calentar el hierro, que debía ser tan ancho como la palma de la mano, un palmo de largo y grueso como el dedo meñique. El Alcalde, tres días antes, observaba la mano del acusado con sus marcas y le ataba la tela de lino. La noche anterior, debía velar en casa del juez o tribunal, atado el pie con una cadena y custodiado por dos hombres.

El día señalado, se le retira el lienzo, que lo bendice el Preboste y el Capellán y los fieles lo colocan en dos piedras sobre el altar. Calentado o rusiente el hierro, lo tomaba el acusado en su mano, daba dos pasos y lo arrojaba. Se le volvía a colocar el lino y se le ataba y sellaba con el sello del Concejo. A los tres días, lo descubrían el Alcalde y testigos. Si había quemadura y salía agua de la ampolla, era culpado. En caso de duda, lo decidían dos herreros que sabían del tema. Lo curioso del caso es que podían realizar la prueba unos por otros.

Caldera y "gleras". Consistía la prueba en meter el brazo hasta el codo en una caldera de agua hirviendo y sacar con la mano unas piedras pequeñas metidas en saquitos. Si el brazo, a los nueve días, seguía escaldado, era culpable. Este sistema era el más habitual.

En el Registro de Olite de 1264, aparecen unos terrenos dentro de la Villa, llamados "ordiales", que Alejandro Díez dice son lugares donde se realizaban las ordalías, y que, en las cuentas del Preboste de los años 1292, 1297, 1304, 1305 y otros aparecen como corrales del Rey. Me permito interpretar, con R. Ciérvide, que más bien serían terrenos de cultivo de cebada (ordio).

JURAS "SOBRE EL CUERPO DE DIOS"

La Iglesia, para evitar el recurso a los "juicios de batalla" o duelos y a las ordalías o juicio de Dios, promueve las "juras" o juramentos, a los que se da

especial escenografía religiosa para incrementar su valor probatorio. El juramento de un noble le absuelve en causa de robo solo si es la primera vez. Se realizaba solo en asuntos de importancia. Por litigio de un burro no se admitía la jura, salvo que fuera semental.

La jura debía hacerse apoyada la espalda en una pared exterior de la iglesia y con la mano derecha sobre la cabeza de su padrino de bautismo, su confesor, el "rey bendito", sobre San Antón, la Cruz, los Santos Evangelios o sobre el Cuerpo verdadero de Dios, a veces compartiendo la Hostia consagrada con el ofendido. Testigos eran el Capellán, revestido para celebrar misa, y el Alcalde.

No se podían celebrar juras en causas civiles durante Cuaresma, Adviento y desde la Cruz de Mayo (día 3) hasta San Miguel (29 de septiembre). Tenía valor probatorio de juramento y palabra de honor.

HACER LAS PACES POR LEY

Se firmaban en la puerta de Santa María, so pena de cárcel y destierro

Existía otra forma de solucionar los conflictos. El espíritu cristiano de la Edad Media trajo la loable costumbre de las "treguas de Dios" entre los "señores de la guerra" y entre reyes vecinos, con el fin de no distraer fuerzas de la reconquista contra los musulmanes.

Ese mismo mensaje se encarna en las treguas de vecinos o pueblos como Tafalla (AMO nº 214). En abril de 1355 y el 15 de diciembre de 1368 (AMO nº 238 y 262), Carlos II confirma al alcalde de Olite el privilegio de hacer treguas y de condenar a los que las infrinjan, ya que el condenar y castigar es derecho del Rey, privilegios que ya tenían según el Fuero Antiguo. Se otorgan a petición del Concejo y "de nuestra cara y bien amada compaynera la regna". Ordena se anoten las treguas en dos libros: uno para el Alcalde y otro para los Jurados. Este privilegio se expresará en la Ordenanza de Olite de 1412 sobre treguas, recogiendo y "amillorando" los usos y costumbres "de muchos anyos acá": "Como todo buen regimiento sia fundado en paz et justicia et la paz es aquella que crece et multiplica las gentes et bienes et la justicia los conserva..." (Registro del Concejo, folio 116r).

Se consagran disposiciones sobre disputas y querellas entre vecinos o esposos, "por esquivar las peleas et disensiones", sin necesidad de recurrir a duelos. Realmente, las treguas eran la solución.

"Es usado et acostumbrado de siempre acá en las vecindades de la dita villa de olit que cuando quiere que dos vezinos, es assaber moradores en una vezindat debaten uno con otro por palabras injuriosas o otrament et surten entre ellos odio et iniquidat, los vezinos, plegados en vezindat los fazen pasçificar de manera que perdonen unos a otros et se fablen, reservando empero a cadauno de poder demandar su justicia ordinariament ante la cort mayor (del rey) o ante lalcalde de Olit". (Registro del Concejo, folio 101v 25-37).

Añade que, si no quieren hacer las paces y hablar sin odio el uno con el otro, al rebelde se le debe "desvecinar" (quitar la vecindad) y ordenar bajo grandes penas que todos los vecinos, moradores y habitantes de la dicha vecindad no le hablen ni digan buenos días ni buenas noches ni den fuego ni agua ni den ni presten pan, vino ni otra cosa ni "ostiella" (enseres) de casa alguna. Previamente, el Concejo le ha condenado con sentencia y le ha desvecinado.

El Registro del Concejo recoge numerosas treguas, quizás por ser casos significativos. Citamos dos antiguas.

En 1295, miércoles, fiesta de "Santa María Candelera" (2 de febrero), los Jurados Pero Martíniz del Palatio (este apellido podría indicar que tenía alguna relación con la casa real), don Lope Périz de Baldorba, don Gil Périz, don Martín Seméniz Loçano, don Ochoa Ciruyllan, Pascual de dona Urraca, don Pero Martín de Johan, don Semén Ochoa (todos llevan "don", menos dos) tomaron tregua de Sancho Carayllo a fuero de tierra hasta ocho días después de la primera fiesta de San Miguel para don Miguel Périz, tendero, y para Johan Périz y a la inversa, y así durante los 20 años siguientes. De testigos, estaban el Alcalde, los Jurados citados y seis vecinos más (folio 4r 9).

Significativa resulta la tregua, llamada aquí "seguramiento" (folio 4v 26-34), de don Thomás de Villa Nueva (cerca de Funes, hoy desaparecido) en favor de Fray Bernart, Comendador de la Orden de San Antón para Navarra y Aragón, residente en Olite, y en favor de sus frailes y su "compaynna" (compañía), salvo que ellos fuesen contra él para matarlo o hacerle daño en su persona. Otra tregua documentada en 1302 (folio 12r 18-22) se hace en

agosto hasta ocho días después de San Miguel y para los 10 años siguientes.

Como se ve, el periodo de vigencia de la tregua varía. A partir de 1304, se firman treguas desde "hoy en 101 años", "de hoy en 100 años y 1 día"... Son treguas "buenas et firmes", "a buena fe, sin engaynno", "en yermo et poblado, de neyt (noche) et de día, en todo logar et en toda ora", "a fuero de tierra".

La Nueva Ordenanza (folio 116r 1- 41) da un paso más en el tratamiento de las treguas de vecinos. Invoca, además de la "justicia et razón", "lo usado y acostumbrado", "el privilegio dado et otorgado a la dita villa de Olit por el Rey don Karlos tercero de gloriosa recordación".

Se crea el día de Santa Fe para dar y tomar treguas. Esta santa francesa de época romana, virgen y mártir, tenía su altar en Santa María, seguramente por devoción de la Corte y, ya en 1319, aparece el voto del Concejo de celebrar su fiesta en el mes de agosto y dar de comer a 13 pobres (Registro del Concejo, folio 1r 1-2). En este día, el Alcalde y Jurados se sientan en los bancos de piedra de la portada de la iglesia de Santa María y deben "tomar, entrar et poner en treguas a todas las gentes... en la dita villa et en sus terminos". Los que, a lo largo del año, han hecho tregua han de venir a "firmar la dita tregua" o "anullar" las ya vencidas, hasta la puesta del sol.

A los que, "el sol entrado", no han hecho la tregua, el Alcalde o Jurados los ponen presos o los mandan prender, entregar y poner en la prisión del Rey, donde estarán hasta que firmen la tregua. Los nombres de aquellos que no sean "trobados" (encontrados) para ser presos serán publicados y pregonados con trompeta en la Villa y fuera de la Villa y pagarán de pena 100 sueldos. Durante un año a partir del pregón, no pueden entrar en la Villa. Si en ese tiempo se le encontrara por la Villa, se le echará de nuevo por un año, a contar desde esa fecha.

Hilandera. Capitel de S. Pedro. *JPM*

Asimismo, las personas de cualquier estado y condición que, a lo largo del año, tengan alguna "question o rancura" (rencor) y llegue a conocimiento del Alcalde o Jurados, los pongan en tregua enseguida. Si, una vez requeridas para dar y firmar la tregua, no lo hacen, inmediatamente, sin día y sin hora, en el mismo instante, sean presas hasta que la firmen.

Mientras duraba la tregua, el que la concedía hacía promesa, so pena de ser tenido por traidor, de "que si él entendiere njn sopiere que algun home li (al que recibe la tregua) quiera nozer (dañar) en la persona o en algo lo faga asaber" (folio 14r 25-26). Las Ordenanzas de Estella determinan que, si le "dice palabra villana" durante la tregua, vaya a prisión durante 40 días.

CONCESIÓN DE LOS FUEROS. AÑO 1147

"Quien hiciera alguna tropelía a mi poblador de Olite... perderá mi amor."

En el siglo XI y XII, se produjo en el Occidente cristiano un "Renacimiento" económico y comercial impulsado por el aumento de la población, mayor seguridad en las comunicaciones, acuñado y circulación de moneda, apertura de rutas de Oriente por las Cruzadas y el auge del Camino de Santiago. Se asientan en "burgos", nuevos barrios, los artesanos, mercaderes, cambistas, peregrinos, soldados... Eran franceses, ingleses, alemanes o flamencos, pero a todos, de forma simplificada, se les llamó "francos" y "franquicias", a los privilegios y fueros que se les concedían.

Estos "burgos", un fenómeno europeo (Edinburgo, Friburgo, Rosenborg...), además de ser un polo de desarrollo y atracción de repobladores, representan una nueva economía y estructura urbana. A las tradicionales clases de "bellatores" cuyo oficio es "guerrear" y ayudar al Rey en el gobierno, de los "oratores" que se ocupan de la salud del alma, de los "aratores" de labrar la tierra para procurar el mantenimiento y de los pastores para "herbajar" los pastos, se añaden ahora los francos o ruanos (que viven en la rúas). Son un nuevo grupo social con otra lengua, costumbres, estilo

de vida, que necesitaba un nuevo estatuto jurídico, el Fuero, que sancionara una realidad existente de presencia "franca" o que favoreciera su llegada y estabilidad. Olite, ya en la "cullita" o censo fiscal de 1244, cita el Barrio de El Burgo.

El Fuero recoge los derechos que fundamentan estos "burgos": ningún vecino puede ser juzgado fuera de su burgo, sino por su propio Alcalde nombrado por el Rey entre una terna propuesta por el Concejo y conforme a su derecho y ningún campesino lugareño, llamados navarros (de ahí el barrio de Navarrería en Pamplona), podía ser admitido como vecino en los "burgos" ni trabajar más que en oficios bajos (sirvientes, labradores, horneros y jornaleros). El Concejo de Olite, con sus ocho Jurados de Cuadrilla, y la "Sixantena" con representantes de las grandes familias, ordenaban la justicia, fiscalidad y designación de oficiales subalternos (escribano, taxador, primiciero…).

Los reyes, aprovechando el tirón del Camino de Santiago, concedieron Fueros a Jaca (1077), que se extendieron a Estella (c.1084), Sangüesa (1090), Pamplona (1129), cada uno con su familia de Fueros. El de Estella, con toda su jurisprudencia, se otorgó a Puente la Reina (1122), Olite (1147), Tafalla (1423)... Parece casual, pero respondía a un proyecto real de crear ciudades que vertebraran el Reyno de Norte a Sur (Pamplona, Olite, Tudela) y de Este a Oeste (Puente la Reina, Sangüesa), en las que favorecen los asentamientos de población para que sean focos de economía, cultura, servicios, política…

El rey García Ramírez, cuya madre, Cristina, era hija de El Cid Campeador, empieza a poner en valor a Olite, "almunia" del Rey y escasamente repoblada. Señor de Monzón y de Tudela, había sido elegido Rey (1134-1150) por los nobles del Reyno de Pamplona, a la muerte, sin hijos, de Alfonso I el Batallador, recuperando Navarra con él su independencia de Aragón, por lo que se le llama el Restaurador. En el año 1147, otorga a Olite los Fueros de los francos de San Martín de Estella, a petición de Ramiro Garcéyz, Señor de Santa María de Ujué y de Olite, "que me hizo hacer la población", con la siguiente Carta:

CARTA DE FUEROS A "MIS POBLADORES DE OLITE"

"En el nombre de Dios y su divina clemencia, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Yo García, por la gracia de Dios rey de los Pamploneses, hago esta carta que ha de valer perpetuamente para vosotros mis pobladores de Olite. Me ha complacido con ánimo grato y espontánea voluntad, por el amor de Dios y las almas de mis mayores, y por el servicio que me hicisteis y hacéis cada día. Os doy tal fuero cual tienen mis francos de Estella, a vosotros y vuestros hijos y vuestra generación humana o posteridad, por todos los siglos. Y el villano de mi tierra o infanzón abarca que haya ido a poblar Olite, tenga salvas su casa y su heredad de antes, y dé a su señor su fosadera y su petición y su cebada como ha tenido por fuero. Y todos los pobladores que hayan poblado en Olite, tengan tal fuero como tienen los francos de Estella. Y quien hiciera alguna contrariedad o alguna tropelía o alguna distorsión a mi poblador de Olite, en contra de lo que arriba está escrito, me pagará 60 sueldos y perderá mi amor.

Y fuera del término de Olite que os he dado, tened término para roturar, pobladores míos de Olite, en mi realengo hasta Santa María de Berbinzana, y hasta la Mata de Arco, y hasta Santacara, y con el agua que corre desde la sierra de San Martín y de Tafalla hacia Olite. Y cuanto podáis roturar en el yermo y en esos términos que os he dado, tenedlo salvo según vuestra voluntad, vosotros y vuestros hijos y vuestra generación humana por todos los siglos.

Signo del rey García.

Hecha la carta en la villa que se llama Estella, en la era 1185 (año 1147). Reinando yo, rey por la gracia de Dios, en Pamplona, en Alava y en Vizcaya y en Guipúzcoa. El obispo Miguel en Tarazona. El obispo Lope en Pamplona. Rodrigo de Azagra en Estella. Jimeno Aznárez en Tafalla. Guillermo Aznárez en Sangüesa. Martín de Lehet en Peralta. Martín Sanz en Falces. Rodrigo Abarca en Funes y en Valtierra. Ramiro Garcés, que me hizo hacer la (carta de) población, en Santa María de Ujué y en Olite".

Archivo Municipal de Olite (AMO Nº 1).

Esta carta de Población o Carta Puebla es un texto que resulta encantador, lleno de interés e información:

Empapado de religiosidad ("En el nombre de Dios y su divina clemencia... por el amor de Dios y las almas de mis mayores...") y paternalismo ("Me ha complacido con ánimo grato... Y quien hiciere alguna tropelía... perderá mi amor").

García Ramírez se considera "rey por la gracia de Dios", como sus antecesores desde Sancho el Mayor (1004-1035), remarcando el origen divino de la monarquía, aunque en su coronación, por desacuerdo con el Papa, no había sido "ungido", sino solamente "alzado sobre el pavés" por los nobles que le juran fidelidad y él jura los Fueros de Navarra.

La concesión del Fuero se otorga "por el servicio que me hicisteis y me hacéis cada día". Se trata de premiar y asegurar la lealtad del Señorío de Olite, en momentos de fidelidad cambiante de los nobles.

Además de las franquicias propias del Fuero de Estella, les permite roturaciones de tierras de realengo (del rey) hasta Berbinzana, la Mata de Arco y Santacara y "el agua que corre desde la Sierra de San Martín y de Tafalla a Olite" (el Zidacos y sus riachuelos). Pero mantiene la "fosadera" o censo que pagaban los francos en las villas con fuero a cambio de la propiedad ingenua de bienes como casas, huertos… que no tenían la carga servil.

García Ramírez se titula "rey de los Pamploneses" y "Rey en Pamplona, en Álava y en Vizcaya y Guipúzcoa". Su hijo Sancho VI el Sabio será el primero en llamarse "Rex Navarrae", en 1162.

La Carta se firma en Estella, delante de los obispos Miguel en Tarazona y Lope, en Pamplona, dando preeminencia a Tarazona, y en presencia de los Señores de Estella, Tafalla, Sangüesa, Peralta, Falces, Funes, Valtierra, Ujué y Olite, a los que cita con sus nombres, seguramente por orden de importancia.

A este Fuero, además de los "francos", se pueden acoger "el villano de mi tierra" o el "infanzón abarca", una categoría social curiosa. Trata de que vuelvan a Olite los infanzones y villanos, huidos ante la invasión árabe ("tenga salvas su casa y su heredad de antes"), cuyo derecho de propiedad se le respeta.

Esta Carta de concesión del Fuero a los pobladores de Olite consiguió los objetivos propuestos. Olite, a finales del siglo XII y durante el siglo XIII, como veremos, disfrutó de una etapa de desarrollo en todos los órdenes, anterior al esplendor de Carlos III el Noble.

En 1243, ya se halla arraigada en Olite la Cofradía de Santa María de Rocamador, de ámbito europeo, adscrita a dicha localidad francesa, cuya devoción la traerían los "francos" que llegaron con el Fuero y el Camino de Santiago, al amparo de un régimen de "libertad e igualdad", de disfrute pleno y pacífico de la propiedad y bienes sin cargas excesivas, con jurisdicción y justicia propias, usos y costumbres comerciales respetados...

En toda la documentación del Registro del Concejo de Olite, por ejemplo cuando se acotan las tierras dedicadas a pasto en 1246, se usa la fórmula: "Nos todo el conceyllo de Olit comunalment cavaylleros, infançones et francos..." Y cuando se da la vecindad, se les recibe "a los honores, libertades y franquezas de Olite" o, con otra fórmula, "a las libertades, franquezas et inmunidades, privilegios, usos et costumbres, utilidades et provechos de la villa de Olite".

Aunque en Olite parece ser que no hubo una gran colonia de extranjeros "francos" y que el Fuero también pretendía captar al "villano de mi tierra o infanzón abarca", la nueva situación representó una revolución social. Dejó de ser Villa de señorío para convertirse en "Buena Villa", Villa de realengo o del Rey.

Sus privilegios, en resumen, son: sistema judicial, sistemas probatorios y capacidad legislativa propios, plena propiedad inviolable y exenciones de impuestos, tablas de cambio, mercado, ferias y legitimación del poder desde abajo.

LOS "BUENOS FUEROS" DE OLITE

Entresacamos algunos derechos del Fuero de Estella, aplicables a Olite:

En caso de ir a hueste o batalla, solo tres días serán a su costa, el resto lo pagará el Rey. Si el señor de la casa no quiere ir a hueste, puede enviar un peón armado o pagar 60 sueldos.

Comprar heredades sin pagar censo y libre de prohibiciones y, al año y un día de posesión pacífica, se consolida la propiedad. Disfrutar de pastos y aguas de todos aquellos lugares a los que se pueda ir en un día y volver en otro.

En los pleitos, que no haya duelos, sino que valga la palabra de dos testigos, uno navarro (cam-

pesino) y otro franco (del burgo), o, en su defecto, el juramento. Ninguno será encarcelado, si da fianza.

El que fornique con soltera consentida no tiene multa; pero, si es con fuerza, la tomará por mujer. Si no es digna de serlo, le debe dar otro marido de forma que sea honrada, según la decisión del Alcalde y 12 vecinos. Si no quiere o no puede cumplir lo anterior, pondrá su cuerpo a disposición de los padres de la mujer, para que hagan lo que quieran.

La mujer forzada deberá reclamar y probar con testigos veraces antes de tres días. Si no puede probarlo, quien la forzó debe pagar 60 sueldos. Pasados tres días, no podrá reclamar nada.

Si alguien enfurecido contra su vecino le ataca con arma (lanza, espada, maza o cuchillo), pagará 1.000 sueldos o perderá el puño. Si uno mata a otro, pagará 500 sueldos. Si le pega con el puño o le tira de los pelos, pagará 60 sueldos y, si lo arroja al suelo, 500 sueldos.

Si uno entra en casa de su vecino y le toma prendas por la fuerza, pagará 25 sueldos al dueño de la casa. Si se las toma a fianza, puede tomarle prendas tranquilamente.

Los hombres de Estella solo podrán ser juzgados en Estella y, si es reclamado en otro lugar, se le hará justicia en Estella.

Quien tenga falsa medida, peso, codo o cuerda pagará al Rey 60 sueldos.

Ningún hombre podrá librarse de una deuda con francos de Estella o judíos.

Ningún navarro o clérigo de fuera podrá establecerse en Estella, sin el permiso del Rey y de todos los estelleses.

Los que lleguen de fuera no podrán pegar a otro o sacar un arma contra él por malquerencia o por homicidio anterior. Si lo hacen y los hombres de la Villa los matan o hieren, no pagarán multa.

Fuero de Estella otorgado a Olite en 1147.

ADQUIRIR Y PERDER LA VECINDAD

Condiciones, derechos, obligaciones. Casuística

Los Fueros se hicieron para promover la repoblación y consolidar su estancia en las nuevas villas. Pero adquirir la vecindad en una villa aforada o "encartada" (con carta de fueros) era una categoría que había de ganarse cumpliendo determinados requisitos de tiempo, poder económico, buenas costumbres…

Hemos visto en el Fuero que ningún navarro (campesino) ni clérigo ni noble de fuera podía establecerse sin el permiso del Rey y de todos los vecinos, es decir, del Preboste y Alcalde, que representan al Rey, y de los Jurados, que representan al estado general de la Villa.

Teobaldo II, el 5 de octubre de 1269, a instancias de los francos de Estella, aclaró este trámite de la admisión de nuevos vecinos: "Otrossi, que tod homne ho muyller qui queira venir poblar en Esteylla, que vienga al prevost et al alcalde et a los jurados, et con plazenteria de eyllos que sea vezino de como el fuero manda".

Gran importancia tenía el acto de concesión de la vecindad. En la "cambra" del Concejo, el Alcalde y Jurados daban la vecindad a los solicitantes en presencia del escribano notario, que lo registraba en el libro, y de los fiadores. Especial relevancia tuvo recibir como vecino, el 28 de septiembre de 1416, a Johan Alamán, carnicero, "por entender en muchos et diversos negocios de la villa". "Todos concordadament lo reçebieron por vezino al fuero de Sant Martín d´Esteilla... prometió et juró por Dios, por la Cruz et los Santos Evangelios tocados manualment que bien et devjdament a su leyal poder terra (tendrá), observara et guardara... los statutos et ordenanças del dito Conçeillo. Et prometió facer dos murechinos

Con el Fuero, Olite es Villa de realengo.

en la barbacana o pagar C (100) sueldos a bien vista del alcalde et jurados" (Registro del Concejo, folio 62r 1-19).

CONDICIONES: CASA, BIENES…

Los concejos medievales, como Olite, establecían una serie de condiciones.

En primer lugar, el requisito de morada. En las villas medievales figuraban tres grados de estancia: habitantes, moradores y vecinos (las viudas, al menos en Castilla, eran "medio vecino"), como recoge la Ordenanza de Olite (folio 114r 5).

Los habitantes, "atemplantes", "acomendados" vivían y eran residentes en la Villa, pero sin expectativas de vecindad por no poder reunir las condiciones exigidas o por hallarse de paso y ocasionalmente.

Los moradores estaban a la espera de ser vecinos, como afirma el Fuero de Estella. Cualquier cristiano que llegaba a la Villa a pie con su lanza o sus armas o sus muebles y alquilaba casa, encendía fuego ("fogar", hogar) en ella y permanecía durante un año y un día, transcurrido este tiempo, pasaba de "ost" (huesped) a "vecinesco" y podía solicitar la vecindad. Sus hijos ya nacían vecinos. Asimismo, quien no disponiendo de la vecindad se casaba con hombre o mujer ya vecina, la adquiría mientras viviera. Si quedaba viudo o viuda, la perdía solo si se volvía a casar con quien no tuviera la vecindad.

Un año y un día de pacífica posesión de casa o heredad era también el tiempo que confirmaba la propiedad frente a posibles reclamantes.

En segundo lugar, se exigía ser propietario de determinados bienes, según el Fuero General: "una casa cubierta con tres vigas en luengo, sepnadura (sembradura) de dos robos de trigo et, si vinnas oviere en la villa, una arinzada (898,46 metros cuadrados) de vinna, et el huerto sea en que puedan ser XIII cabezas de colles quoando sean grandes. La era sea tan grant en que pueda trillar". Es decir, casa, tierras de secano junto a ella, viñas, huerto, era.

Cuando en 1412 se redactan las Nuevas Ordenanzas de Olite, se asume este requisito como "statuto et ordenanza antigua", como usos y costumbres "del tiempo que la dita billa fue constituyda, hedifficada et poblada" (Registro del Concejo, folio 114r 28 y 114v 6-7).

Otro requisito era que los solicitantes de vecindad fueran de condición libre, pues, de lo contrario, no eran admitidos o su admisión era anulada. En 1285, siendo alcalde de Olite Miguel Périz Barrau (mote puesto por tener la piel picada de viruela), se acuerda quitar la vecindad a los que habían sido admitidos sin tener "heredamiento (ascendencia) villano" y que tengan la misma situación que los que nunca fueron admitidos (Registro del Concejo, folio 2v 6-8). En Lesaca y otros lugares, en sus Ordenanzas, se establece, además, justificar limpieza de sangre, es decir, no tener origen judío, moro, agote o no haber recibido penitencia de la Santa Inquisición, algo que no parece se exigiera en Olite, Villa más cosmopolita.

Los nuevos vecinos debían presentar un fiador, que respondía con su patrimonio de los compromisos adquiridos, así como de reunir las condiciones exigidas. En 1290, "Sevastian, fillo de Miguel de Cortes", presentó como fiador 100 "moravedis" a don Miguel de Berbinzana (Registro del Concejo, folio 3r 26).

Se exigía a los nuevos vecinos, además del pago de 100 sueldos habituales, su contribución a los gastos de la Villa originados por actividades del municipio o por el Rey, así como los impuestos que le asignara el Concejo. Por este motivo, se excluía de vecindad a los clérigos que dependían del Obispo y no del Concejo, que los elegía. Sin em-

bargo, en el Registro del Concejo de Olite se mencionan tres clérigos avecindados: “Diago Sánchiz d´Amatriay, Bicario de Santa María”, en 1413, y “Johan de Lerga, capeillan de Sant Sebastián”, en 1414, que no pagan los 100 sueldos, sino que solo se comprometen a fijar domicilio en Olite y a observar las Ordenanzas, y García de Navascués, almosnero (limosnero) de la Reina y rector de Sant Martín de Unx, en 1421, quien se obligó a hacer “dos menas” (almenas) en la barbacana de la muralla o pagar 100 sueldos carlines prietos.

El Concejo se reservaba la potestad, que de hecho utilizó, de conceder la vecindad a personas que, por su cargo, prestigio o nobleza, podían ser útiles a los intereses de la Villa, aunque fuera en condiciones especiales, como es el caso de Johan Pasquier, valet (ayuda) de cámara del Rey, de Tafalla, al que se le exime de vender su patrimonio, pero se le prohíbe que sus ganados pasten en Olite (Registro del Concejo, folio 54r 13-16). El 27 de enero de 1335, Pedro de Gallipienzo testifica que ha vendido todos los bienes y heredamientos en su pueblo para poder ser vecino de Olite. En la Edad Media, solo el que iba de “benefactoria” (behetría) podía instalarse en cualquier lugar.

BENEFICIOS, PRIVILEGIOS, DERECHOS

La razón de exigir un cierto poder económico era porque con ello ofrecían una garantía de aportación contributiva y de colaboración en los gastos de la Villa, como una hipoteca que evitara la movilidad y favoreciera el arraigo, a la vez que se obligaban a permanecer de por vida.

Era una contrapartida a los beneficios que les otorgaba acogerse al Fuero de Olite, “a las libertades, franquezas et inmunidades, privilegios, usos y costumbres, utilidades et provechos de la billa dolit...” (Registro del Concejo, folio 62r 10-11). El nuevo vecino se acogía automáticamente a las exenciones fiscales del Fuero, quedando “libres de pechas, collazos, censos, pesos, leztas, barrages, barcages, angarias, perrangarias y otras cualesquiera cargas y servicios”.

La vecindad suponía también la posibilidad de disfrute de los bienes comunales (roturación de montes, dula, cabrería...) y la participación en el gobierno municipal.

OBLIGACIONES: HACER “MENAS”…

Entre las obligaciones de los nuevos vecinos, que posteriormente se concretan más en las Nuevas Ordenanzas, figuran:

• No dejar la vecindad en toda su vida y, si la deja, que pague 200 sueldos al Concejo. Quien dejaba de ser vecino por propia voluntad debía pagar una multa de 200 sueldos: “Fue asentado que todo home que entrasse vezino en Olit que en toda su vida non lexase la vecindad et que donasse fiador. Et si la lexasse que pagasse CC (200) sueldos a conceillo…”. Este requisito se estableció en 1304 (Registro del Concejo, folio 14r 24).

• Observar las Ordenanzas de la Villa en todos sus aspectos.

• Pagar los impuestos que le asigne el Concejo en las “tallas” y censos fiscales.

• Contribuir personalmente o con obreros a su costa a la construcción de los “muros” o murallas, “murechinos en la barbacana”, “menas” y a su reparación. En Olite, con varios kilómetros de murallas, esta obligación era especialmente urgida, no solo a la hora de adquirir la vecindad, sino también en la asignación de dinero de las “calonias” o penas pecuniarias. En el Registro del Concejo, folios 9v 2 y 10r 1-2, años 1306 y 1319, se citan vecinos que se comprometen a “fer (hacer) el muro, quiquiere entrasse vezino que fiziesse I (un) muro o más segunt que pudiere” (ver cap. VII).

• Asistir, en nombre y por mandato del Concejo, a las procesiones de “ledanias” (letanías) de los santos, mayores y menores, prescritas en días de rogativas, a los encuentros con el Rey u otro Señor, a algún acto honroso y provechoso para Olite. En las Ordenanzas de Estella, se añade mandar “algun mensaje fora del Regno” y en las

Nuevos vecinos obligados a hacer almenas. *JPM*

de Tafalla, de 1309, se establece el pago de seis dineros o su "espensa", cuando alguien es enviado "por mandadería" del Concejo a Olite o Pueyo.

• Realizar prestaciones de trabajo personal en vías, acequias, puentes... del municipio en lo que se llamaba "a concejil", "zofra", "cendera" o "reo", según los lugares.

• Recibir alojados en sus casas, en situaciones de necesidad: tropas, concentraciones...

• Mantener el fuego encendido, con obligación de prestárselo a los vecinos que lo necesitasen. Esta obligación pudo derivar en la necesidad de mantener la casa abierta, en condiciones de habitabilidad.

• No poseer bienes fuera de los límites de la Villa y, caso de tenerlos, debía venderlos en el plazo de un año y un día, so pena de 20 libras. Si heredara bienes en otro lugar, igualmente debía enajenarlos. En el caso de Johan Lópiz Arpa, en 1305, y Pedro de Gayllipienço, en 1335, se obligaron a vender todo cuanto tenían fuera de Olite en el plazo de tres años y un año, respectivamente, so pena de 1.000 "moravedies" alfonsíes de oro el primero y de 100 "morabetinos" de oro, el segundo (Registro del Concejo, folios 14v 31-35 y 28v 17-23).

"DESVECINAR": NEGAR EL PAN Y LA SAL

Si resultaba un privilegio ser vecino de Olite, constituía una tragedia privarlo de la vecindad o "desvecinar". Esta situación se producía en casos de desobediencia y falta de respeto a los poderes del Concejo y, después de salir de prisión, negarse a pedir perdón, de rodillas, en concejo público y pagar la multa.

Si existiera rebeldía y contumacia, en sentencia definitiva, "segunt uso et costumbre de la villa de Olit sia espulsso, lunyado et privado de toda vezindat... et luego empues (después)... sea inibido, vedado et deffendido (prohibido) a todos los bayles et barrios de las vezindades que so la dita pena al tal delinquent non fablen njn digan buenos días njn buenas noches njn le den fuego, njn agua nin le den ni presten pan, vino, ostillas (enseres) de casa nin otra cosa alguna... non den mesuras (medidas) de vino, njn pregonen ni vendan su vino..." (Registro del Concejo, folio 116v 5-38 y 117r 1-21). Asimismo, que los Bayles de términos no guarden sus fincas, que los "preciadores" no valoren sus daños, que los ganaderos no les guarden sus ganados.

Es el ostracismo total, es negarle el pan y la sal, el fuego y el agua, el saludo y la palabra. Como un apestado.

OLITE Y EL CAMINO DE SANTIAGO

Ir a Santiago, condición para entrar en su Cofradía

La peregrinación a Santiago se inicia a raíz del descubrimiento del sepulcro del Apóstol a comienzos del siglo IX. Se atribuye al rey navarro Sancho el Mayor (1004-1034) reorganizar el trazado del Camino y acondicionarlo. Otros vendrán que construyan hospitales, albergues, nuevas villas (Estella, Puente la Reina, Sangüesa...). Las poblaciones de la ruta jacobea adquieren un desarrollo notable para atender las necesidades de los peregrinos: comida, hospedería, comercio...

El Fuero de Olite, en su apartado de "romeros y mercaderes", les concede un trato más favorable en asuntos económicos y judiciales. Las Ordenanzas de Olite condenan a los hombres adúlteros al pago de 25 libras y, si no tienen dinero, a "yr a Sant Jayme de Gallizia, trayendo certificado" (Registro del Concejo, folio 101v 11).

Los peregrinos pertenecen a todos los estratos sociales, aunque predominan los religiosos y los nobles, ya que el viaje requería tiempo libre y dinero, aunque muchos devotos y penitentes hacían el Camino viviendo de la caridad. A veces, hacer el Camino servía para conocer en secreto un reino e informar, como unos emisarios de Bertrand Duglesclin, que llevaban este salvoconducto: "… en romeage a Sant Jame de Gallizia… dexedes pasar et repasar (volver) por todas las villas, puertos et pasajes… sen les facer mal, deynno ni villanía…"

Casi siempre, tras hacer testamento, eran despedidos en sus iglesias por el clero del lugar y recibían el sayal, capa parda y sombrero de ala ancha con su venera o concha, el bordón o báculo y la escarcela o zurrón…

Por seguridad y convivencia, marchaban en grupos, por etapas. Al llegar a Santiago, entrada en procesión, noche en vela ante el Apóstol, adoración del sepulcro, ofrenda, entrega de la compostela o credencial de peregrinaje y vuelta a casa.

El Camino de Santiago, en los primeros tiempos, constituía una tupida red dispersa en torno a un trazado preferente y un destino común. Olite no era paso obligado del Camino Francés, en su doble ruta de Roncesvalles y de Jaca, ni siquiera

Santiago peregrino. Portada de Santa María. *JPM*

Santiago. Iglesia de S. Pedro. *JPM*

de la ruta del Ebro y Camino Catalán, la que siguió el Príncipe de Viana en su peregrinación de regreso de prisión. Sin embargo, era destino de personajes que visitaban la Corte real o el santuario entonces tan famoso de Santa María de Ujué.

Así se comprende la amplia infraestructura asistencial de Olite: la Cofradía de Rocamador con su hospital para peregrinos, ya en 1243; el Convento Hospital de Peregrinos de San Antón, fundado hacia 1270; el Convento franciscano, por el que, al parecer, pasó San Francisco camino de Santiago, hacia 1213, y en el que figuraba un altar y una imagen del Santo, así como la Casa de Enfermería y los Hospitales de San Pedro, Santa María y de la Cofradía de Santiago. Estos hospitales eran lugar para hospedaje, alimentos, higiene, calor y cuidados médicos, si los necesitaban.

El Camino de Santiago ha dejado en Olite un importante patrimonio histórico. La iglesia de San Pedro, construida a finales del siglo XII, es rica en testimonios sobre Santiago. En primer lugar, está dedicada a varios santos, entre ellos Santiago, donde tiene su altar al lado de la epístola, con su talla gótica, obra de Johan (Janín) de Lomme escultor de la Corte con Carlos III. Asimismo, en la portada románica, aparecen elementos decorativos propios de los templos de la ruta jacobea, como el ajedrezado jacetano, y uno de los tres santos del tímpano es Santiago con su zurrón y su venera. Además, una de las campanas de San Pedro es conocida como la "Santiaguera".

En Santa María, construida a mediados del siglo XIII, entre las imágenes del apostolado situadas en un friso a los lados de la portada, figura, a la derecha, junto a San Pedro, Santiago peregrino con sombrero, concha y zurrón, que se apoyaba en su bordón.

El culto a Santiago tuvo un gran arraigo popular en Olite.En el archivo de San Pedro, hay dos testamentos del año 1317 (AMO nº 125 y 127), en los que se dejan mandas para que alguien peregrine a Santiago: "Et mando que los mis cabeçaleros de yusso escritos allan al myllor que eillos podieren un hombre que vaya por la mi alma a San Jame..." o "a Sant Jame de Galizia..." Otros cuatro vecinos de Olite dejan mandas testamentarias a templos de la ruta jacobea: dos a Santa María de Villasirga (Palencia), sirga significa camino, y otras dos a Santa María de Salas (Burgos).

La pujante Cofradía de Santiago probablemente se fundó hacia 1174, como la de Estella, aunque se constata entre 1575 y 1855, año en que registra su último apunte contable. No se conservan sus Constituciones, pero a partir de docu-

mentos podemos entresacar la mayor parte de sus Ordenanzas. Su sede radicaba en San Pedro, "fundada y constituida en dicha iglesia y su altar" de Santiago, del que disponía para su culto y al que una Bula de Gregorio VIII concedió indulgencia plenaria en 1584. La Cofradía estaba presidida por un "comfrade" Mayordomo y un Prior o Capellán, que era el vicario de San Pedro. Celebraban junta anual en mayo, santa misa y comida de hermandad el día de Santiago, 25 de julio.

La Cofradía contaba con una cuota de admisión que, en 1735, era de 32 reales de plata pagaderos en dos plazos: 16 reales a la fecha de ingreso y 16 en la fiesta del Santo, al año siguiente. Los hijos de los cofrades pagaban. La cuota anual era de 2 reales. Además, disponía de otras ofrendas, mandas que dejaban en testamento, rentas de sus propiedades y censos.

A los cofrades, para ingresar se les exigía un requisito interesante, pero muy gravoso: "Desde la primera de las constituciones que tiene la dicha hermandad dispone que, para que sea anumerado en ella, fuese preciso e indispensable visitar personalmente el santo cuerpo del glorioso Apóstol Santiago, en la ciudad de Compostela, a presentar a la hermandad testimonio de haber allí confesado y comulgado. Y, aunque esta costumbre es muy loable... se ha reconocido de unos años a esta parte que este prerrequisito contiene a muchos que quieren entrar en la dicha hermandad, por la esterilidad (malas cosechas) de los años y las hostilidades e insultos que suelen padecer en semejante y dilatada peregrinación". Esta decisión debió de ser eficaz, porque, en 1771, eran 379 cofrades en una población de 1.600 habitantes.

La Cofradía tenía en propiedad el Hospital de Santiago, citado en una manda testamentaria de cinco reales en 1575, que se supone estaba a cargo de la Cofradía y cuya fecha de desaparición se desconoce.

Una "Carta de poder de los Cofrades de Santiago de Olite", de 1583, otorgada a varios cofrades para el pago de dos censos sujetos a diversos bienes para arreglar la Casa de la Cofradía, y otra "Carta de pago y Lyción (extinción) de censo de los Cofrades de Santiago en favor de Vernardino Marçan", de 1584, nos demuestran que para esas fechas ya tenía cierta implantación. En 1673, se arrienda la casa de la Cofradía a Miguel de Labarta, que arregla el tejado y hace una bóveda y tabique nuevos, posiblemente la misma que en 1691 se arrienda a Juan Martínez, vecino de Olite, por "10 años, a cuatro ducados y medio cada año, pagaderos al capellán D. Joseph de Rebillas". En 1833, Severo Leonardo Adriani obispo de Pamplona,, en visita pastoral, aprueba las cuentas y, en 1844, se dice que dispone de una casa, junto al hospital, "11 piezas de 60 robadas de pan traer y 30 peonadas de viña".

Rocamadour es una pequeña localidad del departamento francés de Lot y su santuario de Santa María de Rocamadour, la "Negra", uno de los más importantes del Camino de Santiago. En su honor, se creó una Cofradía, extendida por toda Europa occidental, encaminada a ejercitar la hospitalidad con los peregrinos, que además de Olite, también existió en Estella y Sangüesa.

Esta devoción a Santa María de Rocamador y su Cofradía pudo ser fundada por "francos" asentados en Olite tras la concesión del Fuero y el auge del Camino. En 1368, se castigaba el adulterio con una romería al Santuario de Rocamador (AMO nº 262).

En la "cullida" o Registros Censal y Fiscal de 1264, la partida nº 480 corresponde a la Cofradía de Rocamador, con sede en el Barrio de Martín Suspirón y piezas en los términos de "la Nava, Maores, Ilagares y Secario". Además, administraba el "ospital de Santa María de Rocamador". Desconocemos la historia de esta Cofradía con posterioridad a 1324, su vida, disolución y posible fusión con el Hospital del Concejo.

CURIA DE SANCHO EL FUERTE EN 1196

Familia real, nobles, alto clero y "Buenas villas" forman la Curia

En el año 1196, el rey Sancho VII el Fuerte (1194-1234) convoca a su Curia en Olite al Vizconde Gastón de Bearn y a Ramón Guillén, Vizconde de Soul, para arreglar sus mutuas diferencias. La monarquía pamplonesa, que ya hemos visto disfrutaba de una "almunia" en Olite en 1086 con Sancho Ramírez, seguirá mejorando su residencia de Olite con García Ramírez el Restaurador, que le otorgó los Fueros, y con Sancho VI el Sabio.

Se cree que Sancho VII el Fuerte, llamado el "banquero de los reyes" por su economía saneada y préstamos que concedía, fue quien erigió el

primitivo Castillo de Olite. De no ser así, difícilmente podría, a los dos años de su coronación, improvisar un lugar en Olite para la celebración de esta importante Curia, donde tuvo que atender y agasajar a dichos nobles del otro lado del Pirineo.

Sancho el Fuerte y su Curia en Olite.

La administración y gobierno del Reyno tenía un orden jerárquico, en cuya cima estaba el Rey y la Curia. La familia real, Rey, su esposa e hijos, incluidos los bastardos, asistidos por los representantes de los linajes nobiliarios (tenentes y señores de las principales plazas) y alto clero (obispos de Tarazona, Pamplona, abades de Leire, Irache...) y magnates oficiales mayores de Palacio, como el Alférez o jefe de la milicia del Rey, el Notario o Canciller y el Mayordomo real, formaban la Curia Real o Consejo. Posteriormente, se sumaron los jurisperitos ("sabidores"), con lo que derivó en un Consejo Real permanente, consultivo, con vida propia, independiente de la Curia.

La Curia tenía una composición variable, según la personalidad del Rey, era itinerante por villas de realengo, abadías y sedes (Nájera, Tudela, Pamplona, Olite...) y poco numerosa en un principio, aunque se complica con el tiempo. Sus reuniones podían ser ordinarias, las habituales, reducidas al Aula Regia, y las extraordinarias, plenas, convocadas para todo el Reyno.

Las decisiones importantes (guerras, paces, concesión de "honores", fueros, nombramientos, viajes...) las tomaba el Rey de acuerdo con sus barones, con los caballeros representantes de cada ciudad o villa y con miembros destacados de la Iglesia y Ordenes Religiosas en asuntos de su incumbencia, reunidos como Consejo Real en sesión de Curia. Asimismo, se ventilaban en ella los litigios que los nobles y señores tenían con el Rey a propósito de tenencias, honores y rentas o de los señores entre sí. La Curia Real disponía siempre de jueces especializados en diversas materias.

La composición, organización y funcionamiento de la Curia, aunque su existencia es consustancial a la Monarquía, probablemente se deba a Sancho VI el Sabio (1150-1194), "home muy savio et entendido en las cosas temporales".

Además de la Curia, acompañaban al Rey los distintos miembros de la Casa (Palacio o Aula Real) y de la administración del Reyno. Al frente de la Casa Real aparece un "mayordomo" y los servidores de la casa y mesa: architriclinio (mesa), bothecarius (bodega y farmacia), repostero, botillero, pincernarius (panadero), scanciano (cuando el Rey va a la guerra, un vecino de Urroz y otro de Badoztáin deben "escanciar" ante él)... Otros oficios de la Corte son el argentero (tesorero), el propinator (limosnero), el prepósito (negocios), el scriba (escribano, notario) que extiende documentos, a veces el gramático (maestro)... De gran influencia, por la religiosidad de la época, era el capellán. "Capellán principal" de García Ramírez y muy honrado también por Sancho el Sabio fue Robert de Ketton, inglés, arcediano de Pamplona, de amplia formación literaria, que tradujo el Corán y otras obras de álgebra y astronomía.

En el orden militar, desde el rey García de Nájera (1035-1054) aparece el "alférez" o "ármiger" (oficio recogido en el Fuero General), que lleva la insignia real cuando se sale en hueste contra el enemigo, el "mayor equorum" (caballerizo), etc.

Para la administración del Reyno, cada vez con mayor poder, se ha introducido la figura del Merino (Mayorinus), que gestiona los intereses del Rey en las ciudades y villas importantes ("Buenas Villas"), los Justicias y los Zalmedinas (juez local). En las plazas fuertes y castillos, los tenentes nombran a los alcaides que los gobiernan, cargos que

van desapareciendo en tiempos de paz en favor de los merinos.

Sancho VII el Fuerte, para poder manejar la maza de la panoplia que acompaña su tumba, sería corpulento, de 2,22 metros de altura, a juzgar por su sarcófago de Roncesvalles. Su participación en Las Navas de Tolosa como guerrero hizo que se trajera para Navarra las cadenas que unían las estacas del palenque que defendía la tienda de Al-Nacir. El ímpetu de Sancho el Fuerte y sus 200 caballeros navarros rompió las cadenas e hizo huir al rey moro, que, en plena batalla, recitaba el Corán.

Murió en su sede preferida, Tudela, y su heredero fue Teobaldo I, hijo de su hermana Blanca y de Teobaldo III, Conde de Champaña (Francia), aunque tuvo hijos ilegítimos a los que no reconoció.

Sello de Sancho el Fuerte.

BIBLIOGRAFÍA

CABAÑERO SUBIZA, Bernabé. La madina islámica de Olite (Navarra): claves para el estudio de su conjunto amurallado. Comunicación al Simposio Internacional sobre la ciudad islámica. Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1991.

AJLER MAIMUA. Edic. E. Lafuente Alcántara, Col. Obras Arábigas de Historia y Geografía, I. Madrid, 1867.

GARCÍA ARENAL, Mercedes, y LEROY, Beatrice. Moros y judíos en Navarra en la Baja Edad Media. Edi. Hiperión. Madrid, 1984.

LACARRA DE MIGUEL, José María. Historia del Reino de Navarra en la Edad Media. Caja de Ahorros de Navarra. Pamplona, 1975.

LACARRA DE MIGUEL, José María, y MARTÍN DUQUE, Ángel J. Fueros de Navarra, I. Fueros derivados de Jaca. Estella–San Sebastián. Pamplona, 1969.

FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, Luis Javier, y JUSUÉ SIMONENA, Carmen. Historia de Navarra. t. I. Col. Temas de Navarra. Gob. de Navarra. Pamplona, 1993

TANCO LERGA, Jesús. Navarra. Sus nombres. t. II. Edit. Gómez. Pamplona, 1972.

ALBIZU SÁINZ DE MURIETA, Juan. Historia ilustrada y documentada de la parroquia de San Pedro de la ciudad de Olite. Edit. Huarte y Coronas. Pamplona, c.1915.

YÁRNOZ, José. Libro redondo de la parroquia de San Pedro, folio 163 v. Rev. Príncipe de Viana, Año II, diciembre de 1941.

GOÑI GAZTAMBIDE, José. Historia de los Obispos de Pamplona, t. I y II. Pamplona, 1979.

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Olite, historia de un Reino. Estella, 1984.

CORCÍN ORTIGOSA, Francisco Javier. Olite y los Caminos a Santiago. Col. Cuadernos de historia local, nº 9. Asociación "El Chapitel". Olite, 1999.

CIÉRVIDE MARTINENA, Ricardo. Registro del Consejo de Olite (1224-1537). Col. Textos medievales. Edit. Diputación Foral de Navarrra. Pamplona, 1974.

Palacio Viejo de los Teobaldos, hoy Parador de Turismo.

VII.
SIGLO DE ORO.
LOS TEOBALDOS

"Y cuando el rey Teobaldo
los vio desesperarse, gritó: ¡Navarra!...
y se lanzó a la refriega.
Los navarros, al ver a su Señor atacar,
dijeron: ¡Vamos a defender a nuestro Señor
y muramos todos con él!...
Entonces, veríais... a los navarros en camisa saltar aquí y allá. Los sarracenos dijeron: estos no son hombres, por Mahoma,... más parece que sean diablos, pues no temen la muerte..."

Guillermo Anelier. 1276
Cruzada en Túnez

Siglo de oro de Olite. Palacio Viejo de los Teobaldos, sede real, Cortes de Navarra en 1274. Villa ya de realengo, que no de señorío. "Buena Villa" al frente de las "Buenas Villas", que claman "unidat et jura" contra el Rey.

Pujanza económica, expansión demográfica, ensanche urbanístico. Fortunas, mucha gente de "don" y nuevos barrios. Los Registros Fiscales del Concejo, una documentación excepcional, nos permiten conocer a Miguel Périz, el Alcalde, y a Hiennego, mancebo.

Navarra, harta de Aragón y Castilla, se echa en manos de Francia.

PALACIO VIEJO DE LOS TEOBALDOS

Obras "por crescimiento de nuestro palacio de nuestra Villa dolit"

Dos líneas de actuación dominan la historia de Navarra: el Reyno se hereda entero, no se divide entre los hijos y la sucesión no es automática, sino electiva por los nobles. Este hecho ya propició el cambio de dinastía, de los Íñigo a los Jimeno, con la elección de Sancho Garcés I, y la ruptura de los testamentos de Alfonso I el Batallador al apostar por García Ramírez y de Sancho VII el Fuerte, cuando se decidieron por su sobrino Teobaldo I (1234-1253), Duque de Champaña, francés, postergando a Jaime I el Conquistador, joven, dinámico, guerrero y aragonés.

Teobaldo, sabedor de la mala salud de su tío y aconsejado por su madre Doña Blanca, había hecho un viaje a Navarra en 1225 con el fin se atraerse la voluntad de los nobles y prepararse la sucesión; pero ni su tío ni los nobles ni el obispo de Pamplona lo aceptaron y tuvo que volver a Provins, capital del Ducado de Champaña.

A la muerte de Sancho el Fuerte, los nobles, más por miedo a caer en poder del vecino Aragón que por amor a un príncipe desconocido "ombre de otra tierra o de estranio logar o de estranio lengoage", llaman a Teobaldo, que regresa rápido, se presenta en Pamplona, jura los Fueros y es alzado Rey. Después de cuatro siglos de reyes autóctonos, tienen al frente de Navarra un conde de Francia. Tiene 14 años y va a estar bajo la tutela de un ricohombre navarro como senescal. Su hijo tendrá junto a sí franceses.

Teobaldo I fue un tipo particular. De él se conservan 541 textos literarios y 410 melodías: poemas de cruzadas, de amor, pastorelas... Sus amores con Blanca de Castilla, 13 años mayor que él y madre de 11 hijos, pese a los rumores, fueron platónicos, al estilo de la época. Decía que su obesidad le daba la esperanza de ser amado. Fue alegre, valiente, gran cantor.

En esta época, no era habitual que los reyes tuvieran residencia permanente y en Navarra recorren Tiebas, Monreal, Puente la Reina, Estella, Tudela, Sangüesa, Tafalla y Olite. En Pamplona no contaba con la amistad del obispo Remiro, que ocupaba la sede real, y Teobaldo se alojaba en el convento de los Franciscanos. Tudela le traía los malos recuerdos de la Corte de su tío Sancho el Fuerte. Tiebas, castillo construido por Teobaldo (Thibalt, de ahí su nombre), resultó pequeño y se destinó a la administración y tesorería. Olite se fue perfilando como mansión real y, ya en el siglo XIII, se documenta como "Palacio Real de Navarra".

En Olite, donde el Señor de Olite tiene su castillo en 1135, los monarcas su "almunia" y Sancho el Fuerte su primer Palacio, Teobaldo I y Teobaldo II construyen el Palacio Viejo, también llamado de los Teobaldos, levantado aprovechando lienzos existentes de las murallas y torres del pretorio romano, fortaleza visigoda y madina árabe.

El Palacio también tenía contiguos otros dos palacios "menores": el del Merino, citado en 1300 al ser convertido en granero, y el del Infante Luis, hermano y lugarteniente de Carlos II que, en 1361, estaba en obras. En tiempo de los Teobaldos, albergaba su propia ceca para acuñar moneda, que lleva troquelado un árbol, posiblemente el olivo que por estas fechas figura en el escudo de Olite.

El Palacio Viejo de Olite fue un remedo de la Corte de Champaña, donde imperaba un selecto clima de lujo, música y poesía. Banderas, escudos y sellos al estilo francés. Teobaldo I se trae artesanos para colocar las mismas baldosas que en el palacio del rey de Francia. Pero su presencia en Olite no fue habitual. En junio de 1269, Teobaldo II, instalado en Olite, otorga carta de consentimiento a la boda de su hermano Enrique con Blanca, hija de Roberto, Conde de Artois (A. N. de París, tesoro de Chartres nº 614). Pero su presencia no fue habitual, sobre todo de los reyes de la Casa de Francia que, en 54 años de reinado, solo Luis Hutín (Pendenciero) estuvo presente durante 45 días. Un Acta del Concejo de Olite de 1307 recoge este hecho: "En est ayno vino el rey Loys en Navarra". El 12 de noviembre, reconoce los servicios de unos vecinos de Tafalla que con sus animales de carga han llevado leña y otras cosas a su palacio de Olite.

Sin embargo, fue lugar de residencia de los "senescales", gobernadores y lugartenientes, que regían Navarra, en ausencia de los monarcas: Clemente de Launay (en 1269 y 1283-1286), Hugo de Conflans (1287, 1292, 1296), Alfonso de Rovray (1296-1306 y 1315-1316), Pedro Ramón de Robastens (1326-1328) o el Infante Luis de Beaumont, hermano de Carlos II.

Navarra no fue afortunada con los reinados de esta época. Teobaldo II (1253-1270) muere con 32

años en Túnez, durante la Cruzada. Su hermano Enrique I, que le sucede, fallece a los tres años. Juana I (1274-1305), su hija de un año, hereda el trono bajo la tutela del rey de Francia y muere también joven. Los navarros eligen a su hijo Luis Hutín (1305-1316), de breve reinado. Le sucede Felipe el Largo (1316-1322), que no tiene descendencia masculina, y a éste su hermano Carlos el Calvo (1322-1328), rey "más por fuerza que por grado" y que no debiera figurar como rey, porque los navarros no lo juraron.

ESTRUCTURA DEL PALACIO VIEJO

Aunque de su configuración interna no quedan apenas vestigios, por los pequeños restos arquitectónicos y testimonios documentales, podemos entrever su distribución original. Es un recinto rectangular, apoyado al Este sobre la antigua muralla y torres, con un patio interior desde el que se accedía al algorio o granero, despensa, cocina y caballerizas: la Caballeriza Mayor, situada en lo que hoy es comedor del Parador, y la Menor en la actual sala de estar. Los pesebres o "manjaderas" eran de madera y no queda claro si las arquerías apuntadas sobre pilares ochavados que las comunicaban con el patio estaban abiertas o no ya en esta época.

Carmen Jusué sitúa también en la planta baja, junto a la fachada principal, una gran sala de la "Cort" o tribunal del Rey. Es la Cambra de la Audiencia o Cambra de los Pleitos, en cuyo techo se hacen obras en 1304 y, en 1328, se instala una chimenea-hogar y se pinta en su totalidad. Sobre ella, la "gran chambra", cámara o "cambra luenga", lo que sería el Salón del Reyno, "sustentada por una serie de arcos ojivales en forma de claustro, de los que todavía subsisten algunos, con pilares ochavados", en 1870, según Iturralde y Suit. En ella se celebran toda clase de actos: reuniones de las Cortes, banquetes, bailes, recepciones... En esta parte superior se encontraban también las habitaciones del Rey, de la Reina y su familia, la "Cámara de la Reina Juana", esposa de Carlos II, que residía aquí, y la "Cámara de la Señora de Foix", Inés de Navarra, repudiada de su esposo Gastón de Foix.

El recinto contaba con una torre central, llamada de los Milagros, que fue destruída el año 1414, con ocasión de una reforma, y cuatro torres en los extremos, de las que se conservan tres.

Torre y primitiva capilla de San Jorge.

TORRE DE SAN JORGE. Situada al Sur, tradicionalmente se ha ubicado en la planta baja de esta torre el antiguo oratorio privado, la primera Capilla de San Jorge, en una habitación con bóveda de crucería, dentro de la mayor de las torres del Castillo Viejo; pero, según Aitor Iriarte, no hay indicio alguno: ni su nombre está documentado (se llamó "Torre de la Despensa" en el siglo XVIII y, a principios del XX, "Torre de los Picos"), ni los capiteles tienen motivos religiosos, sino vegetales.

Sin embargo, bajo la definitiva Capilla de San Jorge, de tapial, construida por la reina Leonor, en su mismo emplazamiento, aparece una versión anterior, en piedra, con dos ventanas y restos de contrafuertes, que sería el primitivo oratorio de San Jorge.

Asimismo, debajo de esta Capilla de San Jorge, se halla la bodega del Palacio, un subterráneo abovedado de medio cañón y con nichos en los muros laterales, como para colocar cubas de vino. Recientemente, en este espacio, entre el Parador, Santa María y San Jorge, se ha hallado un cementerio paleocristiano.

TORRE DE LA PRISIÓN. Está situada al Noreste. Tiene algunas ventanas y aspilleras y está coronada de almenas prismáticas. Sirvió, al parecer, de prisión y, en tiempos de Carlos III el Noble, de cuarto de armas de la guardia del Castillo. Cerca de esta torre, ya en 1304, se menciona una "puerta del prado de sant Jorge" que, atravesando la "taillada" (tajada), conducía al Jardín, hoy huerta del Convento de San Francisco, documentado ya en 1243.

Torre de las Cigüeñas.

Puerta del Palacio, añadida en 1583. *IAM*

TORRE DE LAS CIGÜEÑAS. Está bien conservada y recuerda en su hechura un minarete árabe. Era la torre del Vigía en el Palacio Viejo y su nombre le viene del nido de cigüeñas que la ha coronado durante siglos. En el siglo XV se le hicieron algunas reformas. En sus inmediaciones, al parecer, se hallaba la puerta de acceso, hoy desaparecida.

REFORMAS: 1372-1622

El Palacio Viejo sufre reformas para hacerlo más confortable y práctico. Carlos II, en 1372, manda hacer "un altar (et) oratorio en nuestra cambra en la Torr de nuestros palacios dolit (de Olite)", una "torr" que ya se menciona en 1336, reinando Juana II y Felipe de Evreux, a la que se retira la cubierta y se le pone otra nueva de losas en 1379.

Recientemente, se ha descubierto que la sala de excavaciones, bajo la "sala del rey", era la planta alta de esta "torr" que al Este se hallaba adosada a la muralla, aprovechaba su torreón para "retrete" o cámara privada y tenía al Oeste la "Galería del Sol" sobre tres contrafuertes. El acceso desde el Palacio Viejo propiamente dicho sería por la planta baja, convertida después en sótano con las obras de Carlos III y rellenada de escombros más tarde en época de Felipe II, en la segunda mitad del siglo XVI.

En 1386, Carlos III, junto con Carlos II, su padre, antes de reinar ordena abrir dos ventanas en la Gran Cámara ("Grant Chambra"), con rejas de hierro ("Jenuados"), hacerle un pasaje por el exterior y una puerta a la plaza, al Oeste. Asimismo, Carlos II compra y manda derribar unos casales y dos corrales que paga su hijo en 1391 a los vecinos de Olite Pierres Burges, zapatero, y a Remón, peletero, a los que abonó 20 y 40 libras respectivamente "por crescimiento de nuestro palacio de nuestra Villa dolit et pour qui oviese meior entrada... por fazer plaza delante del dicto palacio". (A.G.N. Reg. 189, folios 43 y 44). Se refiere a la actual plaza de los Teobaldos. En 1393, Carlos III, al emprender las obras del Palacio Nuevo, no destruyó ni modificó en lo sustancial el Palacio Viejo y trató de que siguiera habitable.

El año 1399 marca el inicio de la gran transformación del Palacio Viejo. El Rey encarga a su maestro de obras reales en Olite, Juan García de Lerga, efectuar reparaciones en la Gran Cámara, para la que se mandan hacer en Tudela tres "finiestras (ventanas) jenuadas", en los establos, cocina, prisión y jardín y se ponen cisnes en la "taillada" (el foso). Entre 1398 y 1399, ordena construir "una Cambra de gallatas (buhardilla) y otra Cambra para dormir el rey con sus dos retraytes, una gran galeria çaga (detrás) la Capieilla de Sant Jorge. Et dos otras tenientes a la dicta cambra del rey et una cambra chica con un retrayte et con una galleria chica pintada teniendo a la yglesia de Santa Maria. Et otras muchas obras menudas" (Reg. 250, folio 48v). La gran galería es la que comunicaba el Palacio Viejo con la Gran Torre.

En 1414, al comparar el Palacio Nuevo con el Viejo, decide remodelarlo. Se reconstruyen las galerías perimetrales del patio central o "pavado". Se reforma la Gran Sala, a la que se le abre un ventanal estilo gótico florido, con dos bancos de piedra laterales, ya que la anchura del muro lo permitía,

que se suma al ya existente desde la época de Carlos II, que es rectangular, cuartelado con dos arcos polilobulados con molduras exteriores decorativas, sostenidas por ángeles con motivos heráldicos.

Iturralde y Suit lo describe así: "Este nuevo ventanal, en su parte interior, tiene una bovedilla realzada con nervios en cuya intersección destaca una clave pendiente con delicados relieves. Algunos trepados y guirnaldas representando hojas de encina, entre las que se ven caracoles e insectos, encuadran esta ventana en su parte interior. Exteriormente, es también elegante y armoniosa. Las guirnaldas que la rodean están formadas por hojas y racimos de vid silvestre, ingeniosamente entrelazados, y por rosas y capullos."

"A los lados, se elevan los ligeros pináculos y, entre estos y la terminación del arco, hay incrustados en la pared dos escudos sostenidos por lebreles, en uno de los cuales se ven las armas reales (de los Evreux), los cuarteles de Navarra y Champagne, no pudiéndose distinguir los motivos heráldicos del otro escudo por hallarse completamente mutilado." En su restauración se han repetido sus cuarteles.

La ejecución en piedra es esmerada hasta el punto que en las guirnaldas se aprecian las fibras y tejidos de las hojas y se caracterizan los diversos insectos que se posan sobre ellos.

En la parte baja de los pináculos se ven cuatro espigas de hierro que sin duda servirían para colocar algún tapiz o sostener el toldo o cortina encerada que, según parece, tenían todas las ventanas del Palacio.

Siendo reyes de Navarra Doña Catalina (1470-1517) y Don Juan de Labrit (Albret), se hizo una reforma importante. En 1556, se hace merced a los Marqueses de Cortes para habilitar el Palacio por la cantidad de 50.000 maravedís anuales en concepto de alquiler, con la condición de hacer las reparaciones necesarias. Pero quien transformó sustancialmente el Palacio Viejo de Olite fue el Marqués de Almazán, Virrey de Navarra de 1579 a 1589. A esta época corresponde la puerta principal del actual Parador, coronada por un escudo muy deteriorado y del que han desaparecido los emblemas heráldicos. La inscripción en el dintel dice: "Reinando en las Españas y Nuevo Mundo el Católico rey don Felipe nuestro Señor, el Exmo. Sr. Marqués de Almazán, de su Consejo de Estado, su Bisorey y Capitán General, mandó reedificar y con nuevas fábricas reparar esta Casa Real. MDLXXXIII".

La primitiva puerta principal no sabemos dónde se hallaba, aunque parece que estaba debajo de los actuales ventanales que dan a la Plaza de los Teobaldos, cerca de la Torre de las Cigüeñas, de la que quedan indicios. Otra puerta más reciente se halla al Sur de la fachada. Conocemos por una cuenta de 1599 que 18 canteros se ocuparon en picar y labrar la piedra para el pilar de la escalera principal de esta Casa Real y en otra cuenta de 1622 se habla de las bóvedas que la cubrían y se añade que, en la mitad de ella, se puso un escudo grande con las armas reales. En 1615, el Concejo designa a un regidor para cuidar del Palacio.

La última reforma ha consistido en su restauración y conversión en Parador Nacional de Turismo en 1966 (ver cap. XVII).

CELEBRACIÓN DE CORTES. AÑO 1274

Olite, donde más veces se reunieron las Cortes, después de Pamplona

No es de estrañar que, con este Palacio, Olite, con más de sesenta reuniones, sea la Villa de Navarra con mayor número de celebración de Cortes después de Pamplona, cabeza del Reyno, con la primera de toda Navarra en 1245. La convocatoria era periódica, al menos una vez al año y siempre que existiera una situación o causa que lo aconsejara. Por mandato del Fuero General, ante las Cortes se realizaba la jura del Rey y de los estamentos,

Ventanal visto desde el interior.

previa a su coronación y alzamiento, la designación de herederos reales, regentes y gobernadores, acuerdos sobre impuestos y ayudas al Rey, acuñar moneda, legislar y "amejorar" el Fuero, reclamaciones por abusos, fuerzas y agravios del Rey o sus oficiales y, posiblemente, guerras contra otros reinos.

La primera reunión documentada de Cortes Generales de Navarra celebradas en Olite fue el 1 de mayo de 1274, al inicio del reinado de Juana I. A ella sucedieron otras muchas en 1307, 1329 y 1330 (Amejoramiento del Fuero de Don Felipe III), 1410, 1413… principalmente en época de Carlos III y Doña Blanca.

Esta primera reunión de Cortes se realizó para atender las aspiraciones, ya antiguas, de Jaime I el Conquistador al Reyno de Navarra para su hijo Pedro. Con este fin se había dirigido a las Villas y ricoshombres con promesas y consiguió su acuerdo, aunque, finalmente, ciertas resistencias hacia Aragón y la defensa de Navarra frente a Castilla truncó el proyecto.

Olite es una Villa próspera, bien poblada, accesible y céntrica en Navarra, dotada de buenas infraestructuras para organizar acontecimientos: marco adecuado del Palacio Real para las sesiones con su "grant chambra", sede del Gobernador, hospedaje en casas solariegas y conventos de San Francisco y San Antón, oficiales reales para administración, escribanos, notarios... Celebrar Cortes en Olite era congregar durante algún tiempo a prelados, grandes señores y dignatarios con sus respectivos séquitos y servicios. Representaba una buena noticia para las posadas, tiendas, talleres de artesanos… así como un espectáculo popular que rompía la monotonía diaria.

Como antecedente de las Cortes Generales, funcionó en Olite la Curia Real, un consejo donde predominaba la nobleza y el clero. En esta etapa, aunque de forma incipiente, se perfilan los tres estamentos, estados o brazos, en proceso hacia un estado representativo.

Por el clero, asistían los obispos de Pamplona, a veces con algún miembro del Cabildo, el de Tarazona, el deán de Tudela, los priores de San Juan de Jerusalén y Roncesvalles y los abades de Irache, Leire, Iranzu, La Oliva, Urdax, Fitero y, alguna vez, Montearagón.

Por la nobleza, participan los ricoshombres o barones poseedores de gran patrimonio y vinculados al monarca, los caballeros y, en el tercer escalón, los infanzones o proletariado nobiliario.

Salón con la Torre de la Prisión al fondo.

La novedad reside en el estamento de las Universidades o "Buenas Villas" que, como hemos visto, en un principio, fueron seis, entre ellas Olite. Posteriormente, se adhirieron nuevos núcleos francos: Tudela (1283), Villafranca (1294), Larrasoaña (Iriberri), Villava, Monreal (1297) y otras hasta 18, reunidas en la Junta de 1305. Llegan a ser 24, aunque solo 13 tengan derecho a asiento en Cortes, número que varía con los tiempos.

Participaban a través de sus representantes, llamados procuradores, mandaderos, mensajeros y, en alguna oportunidad, embajadores, como cuando acuden a París a recibir el juramento del Rey. Para cada reunión se nombraba a varios procuradores, generalmente dos por villa, excepto Pamplona, Estella y Tudela que enviaban a cuatro.

Unas pocas familias burguesas de poderosos mercaderes ostentaban esta representación en Cortes, que solía coincidir con cargos concejiles. En las villas en que faltaban miembros notables de la burguesía, esta tarea se encomendaba a los escribanos y notarios del Concejo, experimentados y peritos en leyes. Las villas, como los otros estamentos, deliberaban por separado y presentaban posteriormente sus propuestas al pleno, con poderes otorgados para actuar en nombre del Concejo y acordar todo lo que decidieran con los otros estamentos.

LAS CAVAS O FOSOS DE LA VILLA

Han servido para defensa, riego, pesquera y lago de los cisnes

El Castillo de Olite y el núcleo antiguo de la Villa está situado sobre un pequeño cerro. Bajo sus murallas, se pueden apreciar, actualmente disimuladas, unas cuestas o cortes de tierra, llamados en romance medieval "tailladas", que en la evolución natural del lenguaje dio lugar al nombre de "tajadas" (tajos), como se ha denominado en Olite principalmente al lado Este del Castillo, pero también al lado Oeste de la Villa medieval, actual bajada a la zona deportiva. Al menos, ese nombre le dábamos de niños los que vivimos en el barrio.

En el fondo de esas tajadas, se hallaban los fosos o cavas, todavía se les llama así, que rodeaban la Villa fortificada de Olite y la defendían de los enemigos. Los documentos hablan de "las cavas", de que, al pasar por los portales, olía mucho, lo que indica que todas las salidas de la Villa tenían agua estancada y corrompida.

Estos fosos, estaban normalmente llenos de agua, como sucedía en todo el perímetro de Olite. Prueba de ello son los puentes que existían sobre el foso para acceso a la Villa. Desde siempre, se conocía el trozo de foso, conservado parcialmente en la bodega de Carricas, visitable y utilizado como "cava" para crianza de vino. En el año 2000, se puso al descubierto el puente de acceso al Portal de Tudela y, en unas obras de saneamiento de 2006, aparecieron los del Portal de Tafalla y de El Fenero, que se han vuelto a cubrir de tierra.

Desconocemos la época exacta de la construcción de estos fosos. Probablemente, en tiempos de los Teobaldos I y II (1234-1270), en que se fortificó la Villa. Por otra parte, en 1304, consta la existencia de la "Puerta del Prado de San Jorge", que comunicaba el Palacio Viejo con la Huerta actual de los Franciscanos, lo que supondría que no había cava o foso. Pero, en 1389, ya nadan en esta cava seis cisnes. Estas dos fechas quizás podrían enmarcar la época de su construcción. Si las galerías bajo la Plaza Mayor fueran parte de un antiguo foso de las murallas del Cerco de Dentro, como algunos afirman, estas cavas serían más antiguas

¿Cómo se llenaban de agua estos fosos? Afirma Alejandro Díez que esta zona es abundante en agua y que brota a metro y medio de profundidad, como sucede en la próxima Huerta de los Franciscanos, lo que contribuiría a mantenerlos con agua.

El río Zidacos, con las acequias medievales de La Serna, La Nava, llamada en documentos de 1487 "Rio la Nava", y de los Artazos, suministraría agua a los fosos del lado Oeste de la Villa. La acequia del Molinacho, que llegaba hasta el Jardín del Rey, procedente de la Presa, y la del Mercado abastecerían las cavas o "tailladas" del lado Este, bajo el castillo. De hecho, cuando se instala un sistema de riego de los jardines de Palacio, en 1410, la reina Doña Leonor lleva el agua del Zidacos hasta la Torre del Aljibe "mediante ciertos caños de barro barnizado" que le

Cavas o fosos del Castillo rellenados en 1608. *JPM*

Antigua cava utilizada como bodega. *JLL/EP*

coloca el orcero moro de Tudela Audevilla. Históricamente, conocemos las riadas que, en mayor o menor medida, tiene el Zidacos con alguna frecuencia y que podían dar agua a las cavas.

Las lluvias eran sin duda otro suministro de agua para los fosos, ya que, una vez llenos los aljibes internos de la Villa, las aguas "llovedizas" van a parar a las cavas.

Por distintos conductos, los fosos, cavas o "taillladas" estaban llenas de agua. En mayo de 1414, ocurrió un hecho lamentable. Salomón, apodado Carrasco, judío de Olite, que servía en la Corte, se arrojó a la "taillada" y murió ahogado. Carlos III, de acuerdo con las costumbres de la época en relación a los suicidas, ordenó que lo arrojaran al río Aragón, a su paso por Caparroso, encargo que cumplió el lugarteniente del Preboste Bertholot de Baztán y cobró 58 sueldos.

Parece que el tramo de foso existente entre el Palacio Real y el Jardín del Rey o Huerta de los Franciscanos y de la Reina era el más cuidado de todos. Desde 1389, sabemos que nadan en esta "taillada" seis cisnes enviados desde Bayona y que, en 1397, son 17. Asimismo, se utilizaba para riego de los jardines y para recoger el hielo que se almacenaba en la nevera y pozo del hielo.

La "taillada" servía igualmente como "pesquera", para cría de peces. Un Acta del Concejo de 1587 ordena "que nadie sea osado de pescar en las cavas de la Villa ningún pescado con ningún género de ingenio, ni de día ni de noche, so pena de 2 ducados y 10 días de cárcel por cada vez que lo hiciesen".

Los reyes mantenían la "taillada" y todos los años después del verano, se realizaba una limpieza a fondo. El 15 de octubre de 1404, "Doña Leonor ordena a Guillot de Ostalvailles, Recibidor Real de Olite, pagar lo siguiente: a Miguel Puyetero, Johan de Ortega y Martín Gil de Murillo 2 reales a cada uno, que montan 6 reales, que valen 21 sueldos y 4 dineros, por su trabajo en abrir el caño para vaciar el agua de la taillada que está entre el palacio y el jardín del rey; a Miguel Puyetero, por su jornal vaciando el agua de dicha taillada, 7 sueldos; a Johan de Lebroso, Johan de Logruynno (Logroño), Jaquet de Olite y Pedro de Falces, 6 sueldos a cada uno; a Miguel Puyetero, Johan de Rodeizielles, Pere Ybainnes (Ibáñez), García de Miranda, Pascoal de Sant Martín, Bartholomeo Mille, Sancho de Falces, Johan de Bucarro y al mozo Miguel Periz Gardos, 7 sueldos y 6 dineros a cada uno, por sus jornales arrancando las "aztoras", y a Miguel Puyetero, García de Miranda, Bartholomeo Mille y Thomás Ceruyllana, 7 sueldos y 6 dineros a cada uno, por sacar dichas "aztoras" fuera de la taillada".

Desde los tiempos de Carlos II, Johan de Badostáin, criado del Rey, se encargaba de distribuir el agua de este estanque por las acequias de los jardines.

Con la incorporación de Navarra a Castilla en 1512, el Palacio Real perdió importancia y valor defensivo, con lo que sus instalaciones de todo tipo, también las cavas, se deterioraron. El Concejo se planteaba de forma recurrente el vaciarlas, cegarlas y sanearlas, ya que sus aguas estancadas producían malos olores y mosquitos, por lo que podían ser foco de infecciones. Además, ese espacio era aprovechado por los vecinos que vivían en las proximidades para femorales dónde colocar su fiemo o estiércol. El 5 de abril de 1550, el Concejo ordena quitar todos los fiemos.

Un Acta del Concejo de 15 de junio de 1570 establece que "las cavas que están desde el Portal del Mercado (o de Tafalla) hasta el Portal de Tudela se acaben de desaguar y que las aguas llovedizas que caen y salen de la Villa no caigan en las dichas cavas". No se cumplió este acuerdo.

El 9 de marzo de 1601, el Alcalde Miguel de Miranda, reunido con los Regidores (antes llamados Jurados) y varios miembros de la Sixantena, acordó "que, siendo cosa cierta y notoria que es causa de enfermedades en la villa la corrupción y suciedad de las cavas que hay alrededor de ella, lo uno por el

cieno que en ellas hay, como también que todas las aguas llovedizas de la villa van a ellas y en el verano se agotan y se corrompe el cieno y lodo de las dichas cavas y causan gran hediondez y las casas vecinas alrededor de ellas participan de toda corrupción... y no se puede pasar por los portales sino sea llevando en las manos olores para su defensa, y, atendiendo las dichas causas, los vecinos y viandantes y los mismos médicos que lo han visto y reconocido todos están conformes que conviene por la salud secar dichas cavas... y añaden que, de pocos años a esta parte, ha muerto mucho número de seres y la villa se va resumiendo y acabando y que para evitar tanto mal es necesario agotar dichas cavas y hacer abrevaderos todos los que conviniere..."

Con permiso del Consejo del Reyno, se vaciaron y desecaron las cavas, lo que produjo daños colaterales. El 3 de marzo de 1602, los frailes del Convento de San Antón elevaron al Concejo una queja: "A causa de haberse agotado las cavas de la Villa se han secado los pozos del convento y padecen extrema necesidad de agua para el riego de la huerta como para la limpieza de la dicha casa, por lo cual suplican se les haga merced de darles alguna cantidad de agua del lugar y de la endrecera que mejor fueran servidos". Este texto demuestra que las cavas también se extendían a lo largo de la muralla en la zona del Portal de Tudela, de donde se filtraban las aguas hasta el Convento de San Antón, hoy de las Clarisas. El Concejo prometió una solución.

En 1608, para la ampliación del Convento de San Antón, la Cámara de Comptos autoriza sacar de los fosos "141 varas de piedra de largo y 3 varas de hondo", desde el Portal de Tudela hasta el de Falces, más un pedazo de piedra que había a los dos lados del Portal de El Fenero. Tras este hecho, se realizó la demolición de todos los fosos, los vecinos se llevaron la piedra y se fueron llenando de escombros y basura.

Las cavas ya no se volvieron a llenar, salvo una pequeña parte, junto al Pozo del Hielo, para abastecerlo de agua y hielo.

GALERÍAS MEDIEVALES EN LA PLAZA

Con sus 50 metros de largo, pudieron servir de mercado, aljibe y taller de cantería

En el subsuelo de la Plaza Mayor, se encuentran las galerías subterráneas, que datan de esta época, aunque no existen documentos que lo confirmen. Seguramente formaban parte del foso primitivo del Cerco de Dentro romano que lo bordeaba también por el Sur desde el fondo de la cuesta de Santa María. Seguramente se construyeron para salvar este desnivel y montar sobre ellas el paso al ensanche o ampliación de la Villa que se realiza. Por algo se llamaba a este lugar "La Foya" (Hoya).

Son dos galerías subterráneas, construidas en piedra de sillería, unidas por un muro común. La calidad de su construcción, su solidez y conservación es muy buena. Unos poderosos arcos fajones, situados a diversas distancias (de 1,93 a 5,28 metros), sostienen la bóveda de medio cañón que cubre las galerías. Su longitud es de 50 metros y nada hace pensar que se prolongaran en ambos sentidos. La anchura es de 5 metros en los 4 primeros tramos entrando por el Oeste y de unos 3 metros y medio en los 9 tramos siguientes en dirección al Castillo. Los 4 primeros tramos presentan arcos de medio punto y los 9 siguientes, más estrechos, son de arco apuntado de sección casi pentagonal. Seguramente, obedecen a periodos distintos de construcción.

Su amplitud y su belleza, unidas a la falta de documentos sobre su construcción, dan lugar a ese mundo de leyenda de la Edad Media, que permite imaginar pasadizos secretos entre el Palacio y la Villa para posibles huidas, para furtivas salidas amorosas, para contactos políticamente discretos.

Alguien lo considera un primer tramo de ese soñado proyecto que, dicen, albergó Carlos III para

Galerías Medievales en la Plaza. *JPM*

unir sus palacios de Olite y Tafalla mediante una galería alta y baja de una legua "con el fin de que aumentando la población en sitio llano y delicioso, se formara de ambos pueblos una ciudad populosa". Según R. Ciérvide, galerías similares recorren de Norte a Sur la Rúa de San Francisco y la Rúa Mayor y desde el Palacio hasta el Ayuntamiento. Cuál fue su trazado original lo desconocemos.

La realidad es que pudo servir para fines más prosaicos. El mercado diario que se celebraba encima, junto a la Torre de El Chapitel, quizás tuvo aquí su complemento y sus espacios cubiertos para los días de lluvia y frío.

Probablemente se utilizó como aljibe y colector de aguas de lluvia, algo habitual en ciudades fortificadas para afrontar prolongados sitios de ejércitos enemigos. Para este fin también existían otras galerías menores en la Rúa San Francisco y Rúa Mayor como colectores de lluvia, que desembocaban en el Portal de Tudela. Se han hallado en Olite varias piedras grandes con agujeros, una de ellas en las obras de pavimentación de la Placeta, que pudieron servir de rejillas para recogida de agua de lluvia del alcantarillado.

Hace mucho tiempo, se produjo un hundimiento en la Plaza y, sobre todo, con motivo de la instalación del agua corriente y saneamientos en 1945, quedaron al descubierto estas galerías que se hallaban inundadas, incluso de aguas fecales, por lo que tenían una capa de metro y medio de fango y sedimentos.

Asimismo, el famoso escultor de la Corte, Johan de Lomme, tuvo en Olite su taller, donde trabajaban sus colaboradores, en un lugar llamado "La Foya", como consta en el contrato que firmó para realizar el sepulcro de los reyes Carlos y Leonor en la Catedral de Pamplona. Este nombre se le da a la plaza existente junto a la Torre de El Chapitel en un pleito entre Simón Aubert, procurador del Rey, y el Concejo de Olite en 1315, lo que permitiría ubicar aquí el taller de escultura.

Entre enero de 1987 y 1988, se llevaron a cabo obras de recuperación de estas Galerías Medievales. Se vaciaron y sanearon, se realizó la consolidación de sus cimientos, su impermeabilización, embellecimiento y apertura al público. Las obras han respetado su originalidad, aportando como novedad un suelo de mármol negro con una franja de cantos de río junto a las paredes, iluminación mediante puntos de luz exentos y entradas de estructura de cemento y hierro a ambos lados, una de ellas principalmente para luz natural y ventilación y la otra para acceso a la galería y oficina de información y venta de publicaciones para visitantes. Su diseño se realizó en armonía con la nueva urbanización exterior de la Plaza de Carlos III, según proyecto de los arquitectos navarros Francisco Mangado y Fernando Redón. Ambas obras se inauguraron en 1988.

Actualmente, en estas Galerías Medievales se exhibe una exposición permanente sobre "Medievo. El brillo de una época" en Olite, con información en diversos soportes que ilustran la vida, costumbres, trajes, calzado, peinados, gastronomía, botica, armas de caballero… de la Edad Media. También se recogen varios elementos arqueológicos de la prehistoria e historia de Olite, como petroglifos, estelas funerarias, lápida de la Guerra de la Independencia y otros. Una interesante propuesta presentada pretende establecer aquí un museo histórico-etnográfico de Olite, que tendría gran aceptación.

MURALLAS DEL CERCO NUEVO

"Çarrajión" de la Villa con los ingresos por nuevos vecinos, multas…

La Villa medieval de Olite estaba cercada o amurallada "con su grant muro" en todo su contorno urbano, tanto el Cerco de Dentro por las murallas romanas, como el nuevo ensanche construido a raíz de la repoblación favorecida por la concesión del Fuero en 1147. Las nuevas murallas del ensanche, a imitación de las antiguas, tenían, cada 30 metros, torres cuadradas defensivas, de 4 metros de base, con un grosor y altura similares a las romanas.

En el Censo Fiscal de 1264, ya se alude a los Portales de Tudela y de Falces, con casas en su entorno, y la configuración de las Rúas del Seco, Pozo y Hospital hace pensar que se construyeron siguiendo una línea de muralla preexistente, condicionada por la orografía del terreno.

Las murallas de Olite disponían de cuatro portales y un portillo, además de El Chapitel.

PORTAL DE TAFALLA. Situado en la cara Norte, pertenece al antiguo Cerco de Dentro o romano. La construcción del actual Portal es de 1612 y la realizó el Maestro Miguel de Celaya, que también diri-

Portal de Tafalla, reconstruido en 1612.

gió la ampliación del Convento de San Antón, que se hizo más alto, más ancho y de estilo neoclásico. El anterior sería similar al actual Portal de Tudela. En la relación de logueros (alquileres) del Concejo en 1258 ya se dice: "Logamos la casa del Portal de Tafalla a Pascual Belador por XII sueldos" y en 1259: "logamos la torr del Portal de Tafalla a don Remón Periç por X sueldos…" (Registro Fiscal, folios 109v y 110r). El año 1325, "los Jurados daron las claves del Portal de Tafalla a Lop, el día 6 de junio".

Ha recibido varios nombres a lo largo de la historia: Portal de Tafalla por ser la salida a esta ciudad; de San Francisco, por su proximidad al convento franciscano y por estar en la Rúa de San Francisco; del Mercado, ya que en las antiguas eras próximas, hoy Casa de los Condes de Espoz y Mina, se celebraba mercado semanal; de la Fuente, porque junto a ella se ubicó la primera fuente de Olite, cuya agua se traía del Barrio de San Miguel, extramuros, en la Carretera de Tafalla.

Tenía su puente sobre la cava, que afloró en 2006 con ocasión de unas obras de saneamiento, pero cuyo proyecto de recuperación no se llevó a cabo. En su entrada, hay todavía una cruz de término, de piedra, y existía un abrevadero para el ganado, como en todas las salidas de la Villa, que llegué a conocer.

PORTAL DE EL CHAPITEL. Como el de Tafalla, pertenece al cerco romano, al que comunica con el ensanche medieval. Sirvió de Casa del Concejo hasta 1401, en que la compró Carlos III. Se describe en el capítulo IX.

PORTAL DE TUDELA. Al Sur. Es el más antiguo (siglo XII) y representativo de todos, hasta el punto de que su entorno es popularmente conocido como "El Portal". Junto a él se conservan restos de una de las torres defensivas, que, a intervalos, jalonan la muralla, en la que, según Alejandro Díez, se pueden observar signos judaicos, algo que no podemos corroborar. El año 1329, el Registro del Concejo (folio 26r 10) dice: "Et acomendaron la torr del Portal de Tudela a Pero Biurrun".

Este Portal tenía su puente sobre el foso de agua, cuyos arcos han sido alumbrados y recuperados en el año 2000. En su exterior, hay una cruz de término, de piedra, y existía un abrevadero.

PORTAL DE EL FENERO. Al Este. Su nombre lo debe a ser la salida al término de El Fenero, donde el Concejo permitía cortar heno, y a los prados. También es llamado del Río, por ser salida hacia el río y las fuentes. Este Portal es anterior a la ampliación del Palacio hecha por Carlos III y a la Torre del Portal de El Fenero, que respetó este paso. Sobre él, en piedra, hay un hermoso escudo de la Casa de Evreux.

Tenía su puente sobre la cava, que apareció en 2006 y se cubrió, y conserva los goznes de piedra de la antigua puerta. Existía también abrevadero adosado a la Torre del Aljibe del Palacio.

PORTAL DE FALCES. Al Suroeste. Daba acceso al Camino de Falces, de ahí su nombre. En algunos documentos históricos, se le denomina Portillo de Falces, quizás por sus reducidas dimensiones. Se derribó en 1907, porque su estrechez creaba dificultades al paso de carros y galeras y llegó a morir aprisionado entre sus jambas algún agricultor. Disponía de una torre del Concejo (AMO nº 259).

También es llamado de las Cabras, pues en él confluían por las Rúas de Medios, Pozo y Seco para que el cabrero del Concejo las sacara a pas-

Portal de Tudela, crucero y entrada a la ciudad sobre el foso medieval.

tar, y del Carmen, por la imagen de la Virgen que figuraba en su hornacina, que ha sobrevivido a los cambios aunque trasladada. Tenía "abrevador" ya en 1317 (Registro del Concejo, folio 8r 23) y cruz de término con base de piedra rematada en cruz de hierro, que hoy se halla ante la ermita de Santa Brígida.

EL PORTILLO. Al Oeste. Así llamado por ser de menor tamaño y relevancia, daba acceso al Camino Real. Los documentos citan el "paso callizo (callejón) que llaman El Portillo, por el cual se sale a la muralla". Era pequeño, como lo confirman los 19 reales que costó cerrarlo en una ocasión. Con el nuevo trazado del Camino Real, se amplió para salida de carros y, durante la Guerra de la Independencia, se cerró de nuevo para mayor seguridad. Este acceso, actualmente de gran interés por dar directamente a la Plaza de Carlos III el Noble, conserva el nombre de El Portillo.

Los Portales estaban dedicados a una advocación de la Virgen y en ellos lucía una lámpara: la Milagrosa en el de Tafalla; la Inmaculada en El Chapitel, cuya lámpara alimentaba de aceite el Concejo, ya que era su patrona; del Pilar en el de Tudela; la de Ujué en El Fenero; el Carmen en el de Falces. Todos los Portales se cerraban al anochecer, al toque de la campana de El Chapitel, eran guardados por soldados y el paso de personas y mercancías controlado por los porteros, sobre todo en tiempos de peste.

Tanto el cierre o "çarración" del ensanche y nuevo núcleo urbano, como la conservación y mantenimiento de las murallas romanas antiguas exigía un esfuerzo económico al que tuvo que hacer frente el Concejo con recursos que provenían de la admisión de vecinos, pago de "calonias", ayudas del Rey y primicias.

Las Ordenanzas de Olite recogen los usos y costumbres "del tiempo que la dita billa fue constituyda, hedifficada et poblada", es decir, de cuando la concesión del Fuero en 1147 atrajo gran número de pobladores. Entre las condiciones de admisión a la vecindad, todo nuevo vecino debía colaborar en la construcción de las nuevas murallas de la Villa o reparación de las antiguas (ver cap. VI). En 1309 (folio 10r 1), el Concejo establece "que quiquiere entrasse vezino que fiziesse I muro o mas segun que pudiere".

El Registro del Concejo de Olite (1224-1537) nos ofrece múltiples testimonios. En 1285, se recibe como vecinos a Domingo La Raga y a Pedro

Oylleta y pagan 100 maravedís. En 1290, "Sevastian, fillo de Miguel de Cortes, presentó fiador de 100 maravedís a don Miguel de Bervinçana". En 1304, se da una relación de 21 vecinos que han hecho dos muros cada uno (AMO nº 92). En 1309, "recibieron por vecina a dona Marta Durrias... que faga I muro"; en 1319, Pero Martíniz de Gayllipienço "que faga un muro como los otros".

A veces, esta obra se puede sustituir por una aportación económica, como en 1322, en que Pedro de Idocian paga L (50) florines y se interpreta que "a pagado el muro... et esto no a por que fazer muro" (folio 18r 1). Conocemos que desde 1285 a 1385 se recibió a 231 nuevos vecinos; pero, a partir de esa fecha, disminuye el número.

Por eso, en las Nuevas Ordenanzas de 1412, ya se establece como condición la construcción de dos almenas: Sancho García, en 1421, "se obligó a fazer en barbacana de la billa dos menas a bien vista de las otras o pagar cient sueldos carlines prietos et el derecho de los jurados". Esta fórmula es la habitual en la admisión de vecinos, cambiando a veces el nombre de "menas" por el de "murechinos".

Al parecer, no entraban nuevos vecinos, porque, en 1434, el Concejo ordena "a perpetuo que cada et quando acontesciere caer el grant muro de la billa et aqueill querra fazer, que quoalquiere que terra (tenga) casa atenient (que linde) o endrecha (acera) de aqueilla tal caedura sea tenido de pagar la quoarta part de lo que costara de fazer la tal obra" (folio 76r 13-17).

Otra importante fuente de ingresos para la "çarracion" y obras de la muralla era destinar la mitad o todo el importe de las "calonias" a este fin. Se dice: "la meytat para la obra o çarracion de la villa, la otra meytat para los jurados" (folio 102r 28) y "la qual dita pena sia totalment para la çarracion o obra de la villa" (folio 106v 4).

Se sancionaba con penas económicas todo: no asistir a misas, fraudes comerciales, etc. Hasta los adúlteros pagaban su multa para este fin (ver cap. IX. Sanciones). Las "calonias" eran una especie de contribución encubierta.

AVATARES DE LAS MURALLAS. Olite tenía un cerco amurallado muy amplio, con un mantenimiento costoso, lo que ocasionaba que las murallas y torres presentaran un estado tal que no pudieran cumplir su misión defensiva. Por eso, durante el reinado de Carlos II (1349-1387), un Rey beligerante con Castilla, Aragón y Francia, se gasta una fuerte partida del presupuesto militar en reparaciones de castillos y murallas, instalación de lombardas y cañones.

Los comisarios encargados de "recibir" la ayuda o cuarteles otorgados por Olite al Rey entregan en 1357 al Concejo de Olite 190 libras, 17 sueldos y 6 dineros de carlines negros "debiendo emplear dicha cantidad en el cerramiento y fortificación de la villa".

No resultó suficiente, pues, en 1365, el Alcalde y Jurados, en vista del lamentable estado de torres y murallas, acudieron al Rey, quien ordenó al preboste de Olite y a los porteros Semeno de Labiano y Pascual de Orrazquina "que obliguen a todos los vecinos, así hidalgos, como clérigos, legos y judíos a contribuir a la cerrazón de las fortificaciones de la villa". Solamente quedaban exentos las viudas y los huérfanos.

De nuevo, en marzo de 1367, el Infante Luis, hermano del rey Carlos II y su lugarteniente en las ausencias, manda se entreguen al Concejo de Olite 200 libras de carlines negros para el mismo fin. Carlos III, el 29 de mayo de 1399, desde Tudela encarga al maestro de obras del Reyno Martín Périz de Estella y al Maestre de su Hostal Johan Amaurri que hagan un estudio de las reparaciones de muros, torres y barbacanas de Olite. Se aprueban las obras y su coste asciende a 700 libras.

En la peste de 1463, el Regimiento, en Acta de 30 de abril, acuerda que "nadie sea osado de acoger de fuera de la villa… ni por puertas falsas ni

Portal de El Fenero, bajo el Palacio.

por murallas". Se deduce que las murallas eran un coladero, por su mal estado. En 1485, ante la amenaza del Conde de Lerín, se reparan los muros, se tapian los portales y se cortan los puentes de entrada sobre los fosos.

Las murallas de Olite tenían una peripecia histórica muy accidentada, pero todavía les quedaba su destrucción por orden del Regente Cardenal Cisneros en 1516 y posteriormente de Carlos V en 1523. Como botín de guerra, en 1516, se conceden a los capitanes y soldados castellanos de la guarnición de Olite para que construyan su casa las torres y lienzos de la muralla con derecho a utilizar su piedra y a abrir puertas y ventanas en ellas. En 1576, hay quejas de que los capitanes de la Compañía venden la piedra de las murallas. En 1599, por la peste, se prohíbe entrar "ni por puertas falsas ni por murales".

Destruidos los fosos en 1601, los vecinos que tenían su casa sobre la muralla abren puertas y ventanas en ella para facilitar las tareas de acceso y labores de la vendimia, trilla y salida de fiemos, como se ve por las solicitudes de permisos de obra. El Ayuntamiento manda cerrar estas puertas y ventanas particulares en tiempos de guerra y de pestes, pero se reabren una vez desaparecida la causa.

El año 1766, el rey Carlos III de España concede al Padre Guardián de los Franciscanos la piedra sobrante de la muralla para emplearla en la cerca de su Huerta. Debemos suponer que es la piedra "sobrante" de la utilizada para construir el Convento, en cuyo trabajo hubo días de "treinta y más carros acarreando piedra…"

El Camino Real y su nuevo trazado, que se traslada hacia 1766 desde el otro lado de las cavas a bajo las murallas (hoy Rúa Romana y Alcalde Maillata), obliga a demoler el torreón existente en la esquina del Portal de Tafalla y se abre una puerta en la muralla para acceso al nuevo Mesón General. A mediados del siglo XIX, se abandona definitivamente el cuidado de las murallas

En 1881, sabemos que se destruye una torre de las murallas junto al granero de las primicias para, con su piedra, hacer el cementerio actual, algo que sucedió en muchas ocasiones. ¡Pobre muralla de Olite!

No obstante todos estos avatares, se han mantenido enhiestos a duras penas algunos torreones, que habría que reparar y liberar de añadidos poco estéticos.

OLITE PRESIDE LAS "BUENAS VILLAS"

Se reúnen en Olite cada tres meses para defender sus fueros

Desde tiempos del rey Sancho el Fuerte, habían nacido hermandades y cofradías (confratrías) de villas e infanzones, en un primer momento para defenderse de los malhechores, sus abusos y violencias. Posteriormente, habían adquirido una dimensión política, que el Rey toleró como contrapeso a la nobleza. Tuvieron un gran éxito en la Zona Media de Navarra y adquirieron protagonismo y un papel decisivo, junto a la nobleza

Dentro de la diversidad de las villas, se llaman "Buenas Villas" las de realengo, que no tienen otra jurisdicción que la del Rey, salvo los "Burgos" de Pamplona que están bajo el señorío nominal del Obispo. Entre ellas existían notables diferencias en cuanto a composición de su población, actividad mercantil, organización. "En la tierra del rey, la vaca corre al buey", dicho que expresaba la mayor libertad existente en las villas de realengo sobre las de señorío. Olite, que en sus inicios no era importante, a lo largo del siglo XIII, su verdadero "siglo de oro", adquiere volumen de población, pujanza económica y poder político.

Cuando Teobaldo I (1234-1253) hizo público en 1234 su voto de ir a la Cruzada de Ultramar, no a la reconquista, obtuvo del Papa que todas las Juntas de nobles y Hermandades de Villas fueran disueltas para que su Reyno quedara en paz durante su ausencia y los que no lo aceptaran fueran excomulgados.

Teobaldo II (1253-1270), para que le presten juramento de fidelidad y homenaje, convoca en Estella a los estamentos de ricoshombres, caballeros, infanzones y "los buenos hombres de las buenas villas", que le presionaron para que jurara los Fueros de Navarra. Las "Buenas Villas" de Navarra, que entonces eran solamente el burgo de San Cernín de Pamplona, Estella, Sangüesa, Olite, Los Arcos y Puente la Reina, juraron fidelidad "salvo nuestros buenos fueros e nuestras costumnes". Se conserva en el Archivo de Olite una de las actas de la reunión de las "Buenas Villas" que se juramentaron en 1253, con los caballeros e infanzones, para no reconocer a Teobaldo II hasta que jurase los fueros, como lo hizo el 27 de noviembre del mismo año. Asimismo, se guardan en Olite los textos de este juramento del Rey y del que la Villa

Las Buenas Villas juran Hermandad en Olite en 1255. *AMO Nº 14*

prestó en Estella (AMO nos 13 y 14), junto con las otras villas, pero por separado, en el año 1255.

Durante 1254, los alcaldes y jueces elegidos para juzgar los contrafueros cometidos por los antecesores de Teobaldo II establecen que Teobaldo I cometió contrafuero al suprimir durante 40 días la tabla de cambios de Olite, al obligarles Sancho VII el Fuerte y Teobaldo II a pagar peaje ("mala tolta") en Maya y Lecumberri o en Tudela y Los Arcos y al ordenarles empeñar cereal de sus piezas a San Martín de Unx, etc., por todo lo cual elevan sus quejas a la Universidad de las "Buenas Villas". Olite, con su Alcalde y Jurados, sentencia contra Teobaldo II y solicita su reparación en agosto del mismo año (AMO nos 17, 18 y 19).

Las "Buenas Villas" gozan del estatus especial de "francos", con fuero propio, independientes de cualquier Señor, con libertad de comprar y vender heredades, así como disfrutar de un derecho, jurisdicción y autoridades (Alcalde, Jurados, Preboste...) privativas, para poder "juzgar los clamos de las fuerças" (reclamaciones por abusos).

Durante el gobierno de la Casa de Francia, en que Navarra estuvo incorporada 54 años al dominio francés, la situación política fue tensa e incierta, por lo que cobraban vida las fuerzas de cada estamento, entre ellos el de las "Buenas Villas". El 11 de marzo de 1271, en Estella, Enrique I, rey de Navarra, presta juramento al Concejo de Olite y se compromete a respetar sus fueros y costumbres. El 27 de agosto de 1274, Juana I de Navarra (1274-1301) convoca una reunión en Estella y nombra Gobernador del Reyno durante su minoría de edad a don Pedro Sánchez de Monteagudo, Señor de Cascante, que jura defender los fueros de todos los estamentos allí presentes. En esta misma reunión, los representantes de las "Buenas Villas" firman la Carta de Hermandad para velar por el exacto cumplimiento de los juramentos prestados por el nuevo gobernador y sucesores. Firman por Olite don Miguel Périz, Alcalde, y don Tomás Tendero. Se constituyen por treinta años y el juramento de hermandad lo renovarían los vecinos mayores de 12 años de las villas. Asimismo, acordaron reunirse en Olite, cada tres meses (tercer día después de Todos los Santos, la Candelaria, la Cruz de Mayo y el 1 de agosto), dos hombres buenos (de bien o de buena hacienda) por cada una de la villas hermanadas para estudiar la situación. Días más tarde, se reúnen en Olite para tratar de posibles arbitrariedades del Gobernador (AMO nos 43 y 50).

Con ocasión de incorporarse Tudela, en Olite, el 21 de junio de 1283, se renueva el acuerdo. Por Olite asisten don Miguel Périz, Alcalde, don García Seméniz de la Chandra, don Miguel Périz, del Barrio de San Miguel, y don García Tamian. Probablemente, el lugar de reunión sería la Torre de El Chapitel, que era Casa del Concejo, o el claustro de San Pedro, donde en otro momento se celebraron Cortes.

En una de esas reuniones, se trataría la posición a tomar en la guerra de los barrios de Pamplona, entre los villanos, navarros de la Navarrería,

que era la ciudad, con García Almoravid, contra los francos o ruanos de los burgos de San Cernín, Población de San Nicolás y San Miguel con el Gobernador Pedro Sánchez de Monteagudo que, incapaz de solucionar el conflicto, dimite. El rey francés Felipe el Atrevido nombra Gobernador a Eustaquio de Beaumarchais, al que el Concejo de Olite presta juramento de fidelidad en nombre de la reina Doña Juana, en mayo de 1276, en Pamplona (AMO nº 46). Beaumarchais concita la animadversión de todos. Refugiado y sitiado por la Navarrería en los "burgos" francos de Pamplona, pide ayuda a Francia y un ejército llega con urgencia, toma el barrio de la Navarrería, saquea la catedral, degüella y ahorca clérigos y nobles e incendia la ciudad. "Nunca se vio a un hombre vengarse tan bien", narra el poeta G. Anelier.

En 1294, la Hermandad de las Villas se dirige a Felipe el Hermoso y a la reina Juana I, su esposa, y les pide que sea respetado el fuero por el que nadie podía ser preso si ofrecía fiadores de derecho. En 1297, se juramentan en Olite las Villas e Infanzones de Obanos en acuerdo de "amistad, unidad et jura" para que "si algún o alguns más poderós viniese a Navarra por hacerles mal, que se ayudaran bien y lealmente a defender el reyno como fieles vasallos deben hacer a su señor". "El señor o quien en su lugar tenga Navarra haga lo que se debe hacer a los infanzones y a las "Buenas Villas". Por Olite están don García Centol, Alcalde, don Pero Périz de Vilanova y don Martín Périz de Sancho Errea. Se multiplican las reuniones de los tres estamentos: clero, caballeros y "Buenas Villas" para exigir al Rey los Fueros (AMO nº 74).

Nuevamente, en 1305, a la muerte de la reina Juana, las "Buenas Villas" dan el primer paso, renuevan su habitual "unidat et jura" en favor de los Fueros por otros 20 años. Acuerdan reservar el Reyno para su hijo Luis el Hutín (Pendenciero), siempre que venga a Navarra y jure los Fueros. Tanto se insiste que se presenta en Pamplona, jura los Fueros y recorre las Villas, entre ellas Olite, en 1307. Pero se vengó de sus oponentes haciendo "grant danno de Navarra" con deportaciones, prisión y multas a clérigos, nobles y gentes modestas. Navarra se pacificó con la paz del miedo.

Idéntica resistencia ofrecieron las Villas al rey Felipe el Largo (1316-1322) y a Carlos el Calvo (1322-1328), a pesar de que quiso ganarse a las Villas pidiéndoles enviaran mandaderos a Toulouse para recibir el juramento real. Mandaron a veinticuatro procuradores, pero el Rey no juró. Su legitimidad fue impugnada por los navarros que "como era rey de Francia e tenía fortalezas, havían de seer sujectos al rey, más por fuerza que nom por grado".

Con Olite a la cabeza, las "Buenas Villas", en sus reuniones, embajadas y sesiones de Cortes cumplieron un gran papel, durante siglos. En noviembre de 1297, se incorporó Lumbier; Tafalla, en 1423 y, la última, Miranda, en 1512, por concesión real. La pertenencia o título de "Buena Villa" que, en sus inicios, fue una iniciativa privada, acabó siendo un privilegio real.

JURA DEL FUERO ANTIGUO

"Conservar los fueros y franquezas... de todo el pueblo de Navarra"

La compenetración entre Teobaldo I y sus nuevos súbditos no fue fácil. Tenía distinta cultura, gustos y modos de Francia, diferente idioma, pues en su Corte de Olite se hablaba francés y no entendía el romance navarro, así como otra concepción más absolutista de la autoridad monárquica, que acentuaba su carácter divino. En fin, un "ombre de otra tierra o de estranio logar o de estranio lengoage" que, en alguna ocasión, rectifica una decisión, porque "nos como home nuevo non entendiamos encara las costumpnes nin los feyctos sabiamos de Navarra".

Todo esto hizo que, a pesar de una primera aceptación, rompiera el pacto inicial y el Papa le liberara de su juramento y se acentuara el distanciamiento y la tirantez, principalmente con los nobles y el obispo de Pamplona, que se había hecho ilusiones de mantener e incrementar su ascendiente en la gestión del Reyno. El Rey, acostumbrado a gobernar de forma personal, desconocía el papel de la nobleza en Navarra y, rodeado de asesores y gestores franceses, no satisfizo sus expectativas. Asimismo, los infanzones y los burgueses de las "Buenas Villas" que, en un principio, no mostraron oposición, acabaron por enfrentarse al Rey.

Los derechos tradicionales ("desde los tiempos de don Pelayo") de la aristocracia, anteriores y superiores al Rey, eran jurados por él desde antiguo, pero el hecho de que nunca se hubieran puesto por escrito infundía recelos ante la nueva situación. Por eso, en una reunión de 1238, se acordó nombrar

una comisión formada por 10 ricoshombres, 20 caballeros y 10 hombres del clero que, con el Rey y el Obispo de Pamplona, pusieran por escrito "aqueillos fueros que son e deven ser entre nos et eillos, amellorandolos de la una parte et de la otra, como nos con el obispo et aquestos esleitos (elegidos) vieremos por bien". Así nació el Fuero Antiguo, núcleo del Fuero General de Navarra, la compilación jurídica de los usos y costumbres del Reyno, reglas judiciales y penales, fueros locales… con la que los nobles navarros limitaban el poder real.

El capítulo "de rey alzar" establecía su deber de jurar los Fueros, deshacer las "fuerzas" (abusos) y partir el bien de cada tierra con los hombres del país y no poner a más de cinco hombres "stranios de otra tierra" en cargos de gobierno ni al servicio del Rey. No podía administrarse justicia sin el consejo de los ricoshombres del Reyno ni hacer con otros reyes guerra, paz o tregua "ni otro granado (importante) fecho o embargamento de regno sin consejo de doce ricoshombres o más ancianos sabios de la tierra". Otras disposiciones decidían sobre quitar o retener "honores", sucesión a la corona, función del Alférez Real, plazos para juzgar a los presos, garantías procesales de los infanzones...

El prólogo nos habla de cómo "ganavan las tierras sin rey los montaynnenses", cómo disputaban sobre el reparto del fruto de las "cabalgadas", de las consultas hechas al "apostóligo", a Lombardía, que "son hombres de grant iusticia", y a Francia, quienes les dijeron que eligieran un Rey que los acaudillase, pero que antes tuviesen sus "establimientos jurados et escriptos". Y así lo hicieron. Su hijo y sucesor, Teobaldo II (1253-1270), prestó juramento de conservar los Fueros y franquezas, deshacer las fuerzas, etc. de clérigos, ricoshombres, caballeros, infanzones, francos y de "todo el pueblo de Navarra".

TEOBALDO II CONCEDE FERIAS A OLITE

Ferias en mayo y después en enero; mercado comarcal, los jueves

En un siglo de auge económico, no podía faltar en Olite la celebración de Ferias y Mercados, privilegios con los que distinguían los reyes a las "Buenas Villas" de realengo.

MERCADO DIARIO Y SEMANAL

A la Corte le favorecía ese ir y venir de comerciantes, buhoneros, cambistas, titiriteros, saltimbanquis… que animaban las calles, las tabernas, las iglesias y la entrada de mercaderías que pagaban portazgos y leztas. Un mercadillo medieval de los de ahora, pero no de atrezo.

En un documento de diciembre de 1315 (AMO nº 116), el Gobernador del Reyno, Alfonso de Rovray, dictó sentencia sobre un pleito surgido entre Simón Aubert, procurador real, y el Concejo de Olite sobre el "capitolium" (Chapitel) que había construido donde, con su plaza anexa, celebran su mercado ("forum seu mercatum") diario o "común". Alega el procurador real que, en la compraventa de granos y productos, el Concejo se lleva una parte en concepto de lezta (impuesto de

Fiestas Medievales. Mercado. Puesto de especias. *IMG*

tránsito y venta de mercancías) por cada robo (medida de peso) con perjuicio para el Rey al que correspondía enteramente el mercado.

El Concejo se defendía diciendo que gozaban del privilegio de mercado y otras gracias y podían comprar y vender libremente dichos cereales, recordando a Felipe el Hermoso, padre de Luis el Hutín, monarca en ese momento, que confirmó los Fueros y costumbres de la Villa. El acuerdo a que se llega es que el Rey se reserva el mercado especial de los jueves y que por esta concesión el Concejo pagará al Rey 1.200 libras tornesas (de Tours), pudiendo además conservar su derecho en la plaza lindante al Foro o Mercado del Rey, "vulgarmente llamada Foya", donde se vendían frutas, verduras, carnes y aves. El Fuero de Olite eximía a los vecinos del pago de "pechas", censos, pesos, leztas, etc., que pedía el Rey.

En la Chambra o Torre de El Chapitel, destinada por el Rey para foro, mercado o lonja, se vendían todos los granos (trigo, ordio o cebada, avena) y sus derivados (harina, pan), así como sal, legumbres y leña, que venían de fuera, previo pago de las alcabalas, con las pesas y medidas del Rey, controladas por los "almudalafes" o "fieles de hecho". Estos algorios (graneros) estaban administrados por el fisco, donde el Rey tenía un guarda y otros oficiales a sueldo que vendían los excedentes de cereal del Rey. Estos "chapiteles" se extendieron por muchas ciudades en tiempos de Juana II y Felipe III, así como con Carlos II.

En El Chapitel también tenía tiendas arrendadas el Concejo de Olite, como se ve en la relación de alquileres de 1262 (AMO nº 27). Este mercado se abría todos los días, menos el jueves. Las tiendas para la compra diaria de los vecinos en Olite también estaban situadas en la Rúa Mayor de Dentro (Rúa de San Francisco, hoy) y en la Rúa Mayor de Foras (Rúa Mayor).

El mercado especial de los jueves, de concesión real, era comarcal, al que venían a comprar y vender de todo el entorno de Olite. Se celebraba en otro lugar más amplio, en las eras que hoy ocupa la Casa del Conde de Espoz y Mina, donde había una acequia y un molino llamados del Mercado.

La importancia del tema viene avalada por el gran número de ordenanzas municipales que regulan el mercado minuciosamente, tanto la composición, como la calidad, peso y precios de las mercaderías.

En 1330, el procurador del Reyno, Pedro Sánchez de Uncastillo, manda pregonar en los mercados unas ordenanzas en las que se prohíbe "vender puerca por puerco ni oveja o marrueco (murueco, mardano) por carnero, ni un pescado por otro... so pena de 60 sueldos".

Para ello, los Jurados y otros oficiales del Concejo elegían cada año, el primer domingo de noviembre, tres hombres buenos, vecinos de Olite, llamados taxadores o almudalafes que se ocupaban de fijar y controlar el peso, calidad y precio. Sabemos que el peso, calidad y precio del pan "cocho" (cocido) que los panaderos vendían en las tiendas o en casa se fijaba el lunes después de su nombramiento y el primer lunes de cada mes, cobrando por ello de cada panadero 22 sueldos.

El pescado que trajeran los mercaderes o mulateros debía venderse públicamente en "una tabla todo pexcado", una vez pasado el control y cobrada media libra de pescado de cada vendedor. Estaba prohibida su reventa en el mismo día en la Villa y una legua alrededor hasta la hora nona, bajo pena de 50 sueldos.

El gremio de los carniceros se hallaba más regulado. La carne fresca se controlaba cuatro veces al año: el día de San Martín (11 de noviembre), las vísperas de la Candelera o Candelaria (2 de febrero), Pascua de Cuaresma (Resurrección) y San Juan Bautista (24 de junio), cobrando 10 sueldos por cada tienda.

Las carnicerías ("broterias" en lengua occitana de los francos) debían vender carne todo el año al precio marcado, con la prohibición de añadir la cabeza del buey para hacer peso. El cabrito era de precio libre. Se permitía al carnicero, en Olite "cortador", "matar et escorchar carne" el sábado desde la puesta del sol hasta media noche, así como "escorchar et tallar (cortar) bueyes" el domingo después de comer.

Los carniceros no pueden adquirir cabritos, corderos, conejos u otra caza cualquiera fuera de la Villa y sus corseras (jurisdicción de un pueblo) para su reventa en el límite de una legua.

Por las Ordenanzas, sabemos que en el mercado de Olite entraban de fuera: "perdices, coloms (palomas) y otras volatillas, ciervos, corços y puercos salvajes". Se fijaba el precio y tienda donde podían vender, cobrando por cada carga de aves dos unidades y de lo demás, una libra. Los "tacxadores" fijaban "en gros et por menudo" el precio y peso del

tocino fresco y salado, aceite y miel cuatro veces al año: el martes de carnestultas (carnaval), primero de mayo, septiembre y diciembre, cobrando de cada tienda cinco sueldos.

En cuanto a las hortalizas, se fijaba el peso y calidad tres veces al año: primero de noviembre, primer jueves de Cuaresma y tercer día después de San Juan, cobrando de cada clase de hortaliza cinco sueldos.

La sanción para los infractores de las normas de actuación son 50 sueldos y para los que engañaban en peso, precio o calidad era de 60 sueldos.

Para mercaderías artesanas, sabemos que a los herreros se les fija los precios el día de San Nicolás de Bari (6 de diciembre) y el tercer día después de San Pedro, cobrando por ello cinco sueldos.

Los zapateros hacían zapatos de hombre y de mujer, "stibales" o de cuerda y "borzeguys" (borceguís) para invierno, "todo de un cuero" de vaca, badana (cordero, oveja) o cordobán (curtido y decorado, típico de Córdoba), que eran más caros. Si empleaban otra materia, eran sancionados con 50 sueldos, quemando el producto en la Plaza. Los de hombre podían tener la "puerta"o empeine de lazo o "fisulla" y los de mujer de badana. Los Jurados del Concejo fijaban los precios.

En cuanto a los sastres, llamados en las Ordenanzas "juponeros" y en otros lugares "sortors", se ordena que en "los laudeles, jupones et ropas embutidas de coton" no puedan emplear estopa, trapos viejos ni otra cosa, sino algodón. En su caso, sanción de 50 sueldos y ser quemadas las prendas en la Plaza.

FERIAS EN PUGNA CON TAFALLA

Fue Teobaldo II, que tanto benefició a Olite, quien le concede, desde Saint Denis (París)), el 31 de marzo de 1267 (AMO nº 38), el privilegio de celebrar Ferias (núndinas) durante 15 días a partir de 1 de mayo "en la misma forma y con la misma libertad que tienen nuestros burguenses de Estella". Su misión era "vender, comprar, trucar, cambiar et descambiar todas quoales cosas, averías y mercaderías". Nadie que acuda a la Feria puede ser detenido ni embargado por deudas y otros delitos, salvo los más graves. Se llamaron Ferias del Corpus Christi.

Confirmaron esta concesión Juana y Felipe el Hermoso en enero de 1303, desde París, y acceden a la petición de trasladarlas a la primera quincena

Tienda de zapatería medieval. *IMG*

de noviembre. Carlos III las devuelve a mayo y Doña Leonor, el 9 de enero de 1472, las reafirma.

El rey Francisco Febo, el 12 de diciembre de 1482, además de confirmar las Ferias, otorgó al Concejo de Olite el privilegio de repartir la concesión en dos de menor duración: la de San Antón, del 10 al 17 de enero en torno a la fiesta del Santo (17 de enero), y la de San Bartolomé, del 13 al 22 de agosto, con su fiesta el 24 de agosto, aprovechando, además, el tirón de la Virgen de Agosto y el buen tiempo. La reina Catalina confirma este privilegio en 1483.

Estas Ferias de San Bartolomé chocaron con el poder e influencia del Marqués de Falces, Señor de Marcilla, que había obtenido las Ferias para esta villa desde San Bartolomé hasta el 8 de septiembre, por lo que finalmente hubo que renunciar a ellas.

Las Ferias de San Antón fueron tradicionales por hallarse en Olite el Convento de San Antón, patrón de los animales, y ser los antonianos grandes ganaderos e influyentes en la Corte. Se celebraban en la explanada, hoy plaza de San Antón, delante del convento, con gran concurrencia de comerciantes y pueblo, compra de ganados, de ropas, bastimentos y consumo de géneros.

En 1630, al conseguir Olite el título de Ciudad, el rey Felipe IV (VI de Navarra) le concede también el traslado de las Ferias de San Antón al 28 de enero, como continuación de las de Tafalla, concedidas por Carlos III, el 20 de diciembre de 1418, celebradas por San Sebastián (20 de enero) durante cinco días, que la Reina Doña Leonor, su nieta, aumentó a nueve en 1468. Para asegurar su éxito,

Olite hizo un pacto con 22 comerciantes de Tudela, entre calceteros, sogueros, tratantes, etc., por el que se comprometía a proporcionarles hospedaje y tiendas gratis durante cuatro años, se les eximía de derechos y alcabalas, pero se les imponía la obligación de que acudieran desde el primer día y se quedasen hasta 20 días después de terminadas. Pero el conflicto con Tafalla, a la que le había costado 8.000 ducados obtener la confirmación y ampliación de unos días más en febrero, no se hizo esperar, teniendo en cuenta que las Ferias de Olite se otorgaron "no concurriendo con otra (Feria) de la comarca en la que se puede hacer perjuicio de persona alguna".

Los de Olite llegaron a impedir por la fuerza la salida de algunos comerciantes que iban a participar en las Ferias de Tafalla, ahora llamadas de la Candelera. Tafalla alegó la libertad y derecho de los feriantes de "poder tener sus tiendas y contratos donde les pareciere", además de afirmar que se oponían "por emulación y por hacer mal a Tafalla". Nada consiguió Olite con estos métodos y amenazas de cerrar las tiendas de Tafalla. Las Ferias de ese año, 1631, se autorizaron solo del 20 al 25 de enero. Todos los esfuerzos de Olite quedaron frustrados, lo mismo que sus esperanzas de promocionar sus Ferias y recoger sus beneficios. Tuvieron que restablecerlas en agosto.

En 1688, más pacíficamente, Olite, Sangüesa y Lumbier acuerdan trasladar sus Ferias para conveniencia de todos: Olite a San Miguel (29 de septiembre), Sangüesa a agosto y Lumbier a mayo. Pero los muchos cambios y, sobre todo, el declive de Olite tras la unión de Navarra a Castilla y la pérdida de funciones reales hicieron que sus Ferias decayeran definitivamente.

En algún momento, las Ferias debieron de ser en abril, pues el documento que concede Ferias a Barásoain-Garínoain establece que se pongan de acuerdo con los de Olite para fijar las fechas, pues son en abril.

LOS TEOBALDOS, DE CRUZADA

"Estos navarros no son hombres, por Mahoma; más parecen diablos"

Cuando Teobaldo I hizo voto de ir de Cruzada a Tierra Santa no lo hacía solo por el Reino de los Cielos. Se aseguraba la protección de la Iglesia para él y Navarra, frente a divisiones internas y agresiones externas de Francia y Castilla. Ir de Cruzada le garantizaba recursos económicos del clero navarro a través del rediezmo. Probablemente, de esta época es la Bula de la Santa Cruzada, por la que los cristianos que lo solicitaran quedaban exentos del estricto cumplimiento del ayuno y abstinencia cuaresmal mediante una aportación económica. Existía el "colector" de la Bula, que la expedía y cobraba, incluso anunciándola al pueblo a toque de campana. Una práctica que subsistió hasta los años 1940, en que yo la conocí. También le permitía a Teobaldo el ejercicio de su título de Rey de Navarra, antes solo Duque de Champaña, al frente de los señores cruzados de Borgoña, Bretaña, Lille, Monfort...

Este Rey poeta compuso para la ocasión la primera de sus tres Canciones de Cruzada:

"Seigneurs, sachiez qui or ne s'en ira - en celle terre ou Deus fu mort et vis - et qui la croiz d´Outremer ne prendrá, - a paines més irá en Paradis". (Sabed, señores, que quien no vaya a aquella tierra, en la que Dios vivió y murió, y no tome la cruz de Ultramar, difícilmente irá al Paraíso).

Es ya 1234. El Papa Gregorio IX proclama la cruzada. Los más fogosos predicadores de la cristiandad desde sus púlpitos la anuncian en las Cortes, catedrales y pequeñas iglesias rurales. Nobles y caballeros toman la cruz sobre su cota de malla y espadas. En el Reyno de Navarra, a la voz de los nuncios y pregoneros, van llegando a la Corte, en Olite, los "cuatrocientos caballeros navarros de solar noble", con sus escuderos y peones. Las calles de la Villa real se llenan del ruido de los cascos de caballos, del brillo de las armas y del colorido de las vestes de los caballeros. R. García Arancón no confirma la presencia Navarra en esta cruzada.

Según la antigua y loable costumbre, los caballeros, después de hacer testamento ante escribano, velaron sus armas la víspera por la noche, confesaron y se encomendaron a Dios. Al día siguiente, antes de rayar el alba, celebraron misa de la Santísima Trinidad entonando el "Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal, líbranos de todo mal", pidiendo que tornaran de la Cruzada vivos. Terminada la misa, en la plaza de armas del Palacio Viejo, se organiza el "alarde", la parada militar a la que pasan revista los capitanes, en presencia de Teobaldo I y del alto clero, obispos y abades, que le acompañan, algunos de los cuales irán a la Cruzada como capellanes. Un gran número de damas y caballeros entrados en edad, familiares y mucho pueblo pre-

sencian el vistoso espectáculo. Una arenga del Rey, la bendición del obispo de Pamplona y el séquito se pone en marcha por el orden riguroso que marca el heraldo, maestro de ceremonias, vestido de forma inconfundible con los colores fuertes de las armas del Rey. Era la del alba, cuando pasaban bajo la Torre de El Chapitel y la comitiva enfilaba la Rúa Mayor de Foras hacia el Portal de Tudela. El son de los clarines abría paso, seguido de peones, infantes y escuderos con sus picas y adargas, y de los pajes, donceles y caballeros con sus caballos enjaezados. Por último, el Rey y parte de su Corte itinerante, su escudero de honor y sargento de armas. Un inmenso gentío sale a despedirles y desearles éxito en la conquista de los lugares de Tierra Santa, hasta que el ejército cruzado se pierde por La Plana.

Embarcados seguramente en Barcelona o en Marsella, llegan a San Juan de Acre (hoy Israel). Tras algunos reveses en campo de batalla y negociaciones secretas con el sultán de Egipto, toman posesión de Jerusalén, Ascalón y Belén.

Teobaldo I peregrina a Jerusalén, visita los lugares santos y vuelve a su Reyno de Navarra, a su Corte de Olite. Rodrigo Ximénez de Rada, nacido en Puente la Reina y amigo de Teobaldo, ensalza su figura.

Era un rey trovador, un rey romántico que, según las "Grandes Chroniques", hizo "las más bellas canciones y las más deleitables y melodiosas que jamás hayan sido oídas". Canciones de cruzada, amorosas y religiosas. Son de una fantasía encantadora. Siempre será llamado "le prince aux chansons" (príncipe de las canciones). Pasaron por su Corte trovadores y juglares de voz, de cuerda, de viento, así como otros entretenedores. Pasó Pedro de Ponte (igual nombre que el pintor), con sus canciones gallegas de "amor y amigo", de ironía, escarnio y burla, que se hospedó en casa de Jimeno de Aibar, donde "halló una jornada muy larga y un yantar muy pequeño". Figura Arias Páez, que también cultiva la juglaría gallega y se establece en Tudela.

Teobaldo I, vestido de cruzado.

El poeta Guillermo Anelier de Toulouse dice de él: "Amó mucho la justicia, de tal modo que, durante su gobierno, mandó que se tratara por igual al pobre y al rico… (era) valiente, rey alegre, gran cantador".

Su hijo Teobaldo II, en colaboración con su suegro San Luis, rey de Francia, emprende otra cruzada. Después de obtener de la Iglesia los beneficios económicos y espirituales, se embarca en Marsella, el 4 de julio de 1270. El rey de Francia impone, como primera etapa, dirigirse a Túnez. El calor bajo las pesadas armas y la disentería hacen estragos en los ejércitos cruzados. La tragedia se hace presente. El 25 de agosto, muere el rey de Francia.

Con Teobaldo II a la cabeza y sus caballeros navarros, los cristianos vencen en tres batallas y el rey de Túnez se ve obligado a firmar una paz ventajosa. El poeta Anelier, testigo presencial, canta los prodigios de valor del rey navarro en un lance de peligro:

"Entonces, veríais a muchos huir y esconderse.
Y fue tanto el estrépito y el griterío en el ejército,
que apenas hubo alguno que pudiera aclararse
y encontrar las armas en su lugar.
Cuando el rey Teobaldo los vio desesperarse,
gritó "¡Navarra!" y fue a colocarse el arnés.
El Rey picó espuelas a su caballo
y se lanzó en medio de la refriega.
Y los navarros, cuando vieron a su Señor atacar,
dijeron: "¡Varones, vamos a defender a nuestro Señor
y muramos todos con él antes que dejar le venzan!"
Entonces, veríais tensar y aflojar ballestas,
golpear con lanzas y lanzar jabalinas
y a los navarros, en camisa, saltar aquí y allá.
Los sarracenos, cuando los vieron luchar así, desnudos, dijeron:
"Estos no son hombres, por Mahoma,
más parece que sean diablos,

ya que les vemos saltar así,
porque no temen a la muerte ni les asusta el ser heridos".

Regresaron unos días más tarde. Teobaldo II embarcó ya enfermo de peste y falleció en Trápani (Sicilia), el 4 de diciembre de 1270. Su cuerpo, embalsamado, fue enterrado en el convento de los franciscanos de Provins, capital de Champaña. Su esposa, Isabel, hija del rey de Francia, que le acompañó en esta trágica cruzada, también murió en su viaje de regreso en las islas Hiéres, cerca de Marsella, y fue enterrada junto a su esposo.

Teobaldo II, dice Guillermo de Nangis, "era un hombre de buen consejo y nadie daba a los pobres con más liberalidad el socorro de sus beneficios" y el poeta Anelier: "Murió el rey francés y el rey navarro, los dos, con lo que todo el cristianismo bajó dos escalones."

De Isabel, su esposa, cantó un trovador: "Mucho me arrobo cuando contemplo la estatura de su cuerpo... Ella tiene gentil cuerpo, los cabellos sueltos, los hombros bajos, los pies bien calzados, boca sonriente, pechos duros, labios rojos más que rosa en mayo, garganta lisa y el corazón alegre, cutis claro, rostro afable, mentón curvado, artísticas cejas, blancas y delicadas..."

Teobaldo tenía 31 años, Isabel, 29. No es improbable decir que, si Isabel acompañó a su marido hasta Túnez, también le seguiría a Estella, Tudela y Olite, sobre todo después de la jura de fidelidad de las "Buenas Villas" de Navarra, celebrada en esta Corte. En Olite disfrutarían de su encanto y alegría como jóvenes casados.

CENSO Y FISCO DE OLITE EN 1244 - 1264

Documentos del Archivo Municipal de gran valor histórico nacional

Los Registros fiscales y censales de Olite nos permiten ver su independencia dentro del sistema fiscal del Reyno, ya que formalmente no pertenecía a ninguna de las merindades y gozaba de estatuto particular.

No es de extrañar que la realización de estos censos se corresponda con disposiciones de Teobaldo I, que aparece por Navarra en 1243, y de Teobaldo II, que pasó todo el año 1264 en Navarra, alternando con sus estancias en Champaña. Los Teobaldos introducen en Navarra y, especialmente en su Corte de Olite, los usos de la administración francesa con la elaboración de "cartularios" o registros, un sistema racional, eficaz, moderno y europeo. Se les considera introductores de la "talla" en Navarra.

Las villas, para cubrir sus gastos comunales y de defensa o para atender los impuestos extraordinarios requeridos por los reyes, solían recurrir al cobro de la cantidad global necesaria, derrama o "talla", que se repartía entre sus pobladores. Era un impuesto directo, proporcional, no progresivo, una pecha municipal. El proceso que seguía la "talla" lo conocemos al detalle por una "Providencia" que, desde su sede en Olite, el Gobernador del Reyno Alfonso de Robray, en ausencia de la reina Juana I, emite en 1301 para Viana, según modelo vigente ya en Pamplona, Olite, Estella...

El Concejo "concordablement" es el organizador y administrador de la "talla". Los pasos, en esquema, son los siguientes. Cada vecino, previo juramento, hace su declaración, que consta en un libro de estimas por "cozoladas de sembradura, obradas de vinnas, casas, heras, paiares, palombares; otrosi, mobles". El Alcalde y Jurados nombran la "veintena" de vecinos para comprobar lo declarado, corrigiendo errores, y se hace pagar "por sueldo e por libra".

Ante los abusos de este primer sistema, es el Concejo el que establece la valoración de inmuebles y su cuota, hecha por 10 tasadores y cada año se actualiza el censo de propiedades y su valor. La declaración jurada pasa a segundo término. Los bienes muebles se declaran y valoran bajo juramento y, ante su más que probable fraude, se duplica la cantidad a pechar por ellos. Para los que no tienen bienes se establece un impuesto de "captación": 12 dineros "per cápita" a los mayores de 16 años.

El Archivo Municipal de Olite, milagrosamente, conserva esta documentación excepcional, tanto por sus contenidos como por su antigüedad. Por sus características, es un documento censal y fiscal, de un valor extraordinario a nivel nacional e, incluso, europeo, como afirma José María Lacarra. Viene protegido por unas cubiertas de 285 por 200 milímetros, de cuero guadamecí finamente trabajado, algo afectado por la carcoma y humedades, formado por 10 cuadernillos de papel verjurado, con un total de 111 folios, escrito por varios amanuenses, alguno de ellos en letra gótica cursiva, en los años 1244, 1256 y 1264.

Contiene los registros y documentación complementaria siguiente, que ha sido estudiada a fondo por R. Ciérvide y J. Ángel Sesma.

REGISTRO FISCAL DE 1244. Ocupa los folios 1 al 28, recto (r) y verso (v). Su título es: "Libro de Cullita (recogida)) de toda la Villa. III meallas la Libra". El pago era tres "meallas", meajas o miajas (la moneda más pequeña conocida en Navarra) por libra. Contiene el rolde (relación) de 1.098 fuegos vecinales distribuidos por barrios y rúas, sin especificar bienes, solo cantidades que se debían pagar al "recibidor" (cobrador) de la Villa.

REGISTRO CENSAL DE 1256. Ocupa el folio 29r. Parece el comienzo de otro Registro, que no continúa. Refiere solo los bienes de la Cofradía de Santo Tomás.

REGISTRO CENSAL DE 1264. Ocupa los folios 30r al 84r y v. Su título o entradilla dice: "Sub era 1302 (año 1264). En el mes d´octubre don Miguel Periz, Alcalde e don Pero de Milia e don S. Suspirón e lures conpanneros los jurados pusieron la jura de toda la Villa de moble et heredat e don G. Thamiam Thabellion (escribano) de Olit escrivió e ordenó este libro así como parece por las partidas".

Es una relación de 1.109 vecinos y la estimación y valoración de sus bienes clasificados en "mobles", casa, corral, era y tierras. Existen 34 partidas de nombres (Confratria de S. Gil y de S. Felizes, Fray Domingo, Sus Fillos, Su Filastro, Senén Périz, Johan de la Tienda, etc.) sin bienes ni valoración.

REGISTRO FISCAL DE 1264. Ocupa los folios 85r al 104r y v. No tiene título. Es una relación de 1.042 nombres, 14 de ellos personas jurídicas (cofradías...), con las cantidades de pago asignadas a cada una de ellas en sueldos y dineros, distribuidas por barrios.

El pequeño desfase existente entre el Registro Censal de 1.109 partidas y éste de 1.042 sujetos fiscales, tiene su explicación, que veremos.

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS. Aporta otros documentos como una relación de los 27 pastores de la Villa (folio 28r); relación de mugas de la Villa en 1263 (folio 105v); relación de las 40 "cadenas" puestas por la Villa (folio 106r), que se colocaban en lugares de paso para impedir la entrada de mercancías, si no se pagaba el impuesto o arbitrio correspondiente (portazgo, venta...); relación de pagos de logueros (alquileres) del horno, tiendas, casas, etc. del Concejo o de pagos del mismo (folio 107 al 110); relación en romance de parte del calendario de riegos del Zidacos (folio 111r).

Esta documentación, estudiada minuciosamente, proporciona una panorámica de la sociedad de Olite durante el siglo XIII, que empieza a ser considerado como su Siglo de Oro por múltiples aspectos: demografía, distribución de bienes, estructura social, valoración de tierras, organización de barrios, historia del lenguaje... Olite era un territorio singular, prácticamente autónomo, que no pertenecía de hecho, aunque oficialmente sí, a la Merindad de Tudela, cuyo Merino residía en Olite, y que no figura en dicha Merindad, salvo en el libro de "fogages" (fuegos) y monedaje de 1350.

EXPANSIÓN DEMOGRÁFICA

Con 5.000 habitantes, Olite era similar a Pamplona y Estella

Los Registros Municipales analizados arrojan las siguientes cifras de población para Olite: 1.098 "fuegos" vecinales el rolde (relación) fiscal del año 1244; 1.042 el del año 1264 y 1.109 el rolde censal o de estimación de bienes de 1264. Pero estos

Registro Fiscal o "cullita". 1264. *AMO Nº 32*

documentos no ofrecen con exactitud el número de habitantes, sino de forma aproximada, a pesar del rigor y fiabilidad con que suponemos se realizó el trabajo en época de los Teobaldos, preocupados por la administración y el buen gobierno, estilo francés, y con dominio de la situación, una vez sometida la nobleza y disueltas las Juntas de "Buenas Villas" y Hermandades de Infanzones.

Estos registros tienen una finalidad fiscal, por lo que son hijos de la complejidad impositiva de los tiempos y sus limitaciones. En principio, no se incluirían personas exentas: clérigos y religiosos (racioneros, Franciscanos y, posiblemente, Antonianos del Hospital de San Antón), nobles, caballeros, escuderos e infanzones. Teobaldo, expresamente en 1237, a quienes le habían prestado servicios especiales, eximirá "ab omni tallia, tolta et demanda, custodia ville, terris et gabiole (gabelas)" (Comptos, cart. III. pág. 275). Tampoco figurarían los grupos étnicos de judíos y moros, que tenían un tratamiento diferenciado, ni los "francos".

Sin embargo, la casuística es variada: cotizan la abadesa del Convento cisterciense de Marcilla (hoy de los Agustinos Recoletos), las Cofradías (Confratrías) de San Gil y San Felices, que no tienen bienes censados, y el capellán don Gil (los clérigos que querían la vecindad tenían que "pechar"); no cotizan don Per Arçéiz, la infanzona Elvira o el alcalde Miguel Périz, mientras que lo hacen el infanzón don Fortunno y dos "Marquesas".

El desfase, unas 50 personas, entre el censo de 1264 y el fisco del mismo año se debe a unas 32 personas exentas por ser "pobres" y no reunir bienes por valor de una libra, que era el mínimo exento (Johan el de la Tienda, Hiennego, mancebo de don Simón, etc.) y otras situaciones.

Existían censadas unas 1.027 casas "vivideras", de las que 973 se sitúan en los barrios y rúas del casco urbano y el resto en barrios periféricos, "caseríos" distribuidos por las corralizas del término, ventas, ermitas, etc. Aunque observamos que el 25 por 100 del censo son mujeres viudas con casa abierta y posiblemente con menos moradores de lo habitual, el resto de las viviendas estaban ocupadas frecuentemente por familias muy numerosas y troncales de abuelos, padres e hijos, dada la precariedad económica.

Asimismo, habría que contar con un cierto número de criados y criadas de las muchas familias pudientes de Olite, así como del servicio de Palacio, que solían vivir en el mismo, incluso con sus familias. Por otra parte, habría un buen número de habitantes "residentes", no vecinos, ya que, de acuerdo con el Fuero General de Navarra y las Ordenanzas Municipales, para adquirir la vecindad había que demostrar solvencia fiscal y poseer casa, tierras, etc., condiciones nada fáciles para ser aceptado por el Concejo.

Por todo ello, se puede calcular, a una media de cinco o seis personas por familia, cifra normal de la época, que la población de Olite sería más de 5.000 habitantes, similar a la de Estella, tras Pamplona y Tudela, las mayores Villas de Navarra. Olite reunía las condiciones para esta expansión espectacular: la tranquilidad de una villa no fronteriza, una de las favoritas del rey, coyuntura económica de Navarra, los instrumentos que le proporcionaba el Fuero, espacio social y término con jurisdicción y gobierno municipal propios, ventajas fiscales…

Este incremento de población tiene su procedencia en un 66 por 100 de lugares próximos de La Valdorba, valles saturados, y de La Ribera, sin faltar algún riojano, aragonés y hasta catalán, como se aprecia en los apellidos del rolde: Caparrosana, Leier (de Leyre), Navarret, Sangosín, Serrano (Soriano), Alavés, Zaragozano...

La mayoría de los apellidos son de origen románico, el 77 por 100, ya que Olite estaba situada en zona intensamente romanizada, aunque también existen de origen vasco por la proximidad e inmigración de gentes de La Montaña.

Como información curiosa, entresacamos los nombres y motes de Olite:

Nombres masculinos habituales: Per (Pedro), Semen (Jimeno), Andreo, Miguel, Martín, Domingo, Lázaro, Jayme, Johan, Guonçalvo, Nicholau, Ferrando, García, Fortunno, Lop, Vincent, Lorent, Gil, Pasquoal, Matheo, Thamian, Sebastián, Rodrigo, Thomás, Marcho (Marco), Enneco, Roldán, Arnalt, Sancho, Oliver...

Nombres femeninos habituales: María, Stevanía, Sancha, Toda, Elvira, Alda, Agnes, Tharesa, Bella, Urraqua, Blanca, Lionor, Petra, Olalia, Felicia, Eva, Lucía, Johana, Milia, Lur, Martina...

Motes, según figuran en el censo oficial y documentos: Mentiras, Mataliebres, Matamoros, Enartajudíos, Calabaza, Capisayo, Colmillo, Milartes, Cabrón, Gordo, Negro, Royo, Dineroshechos, Piesdeplata, Malfierro, Costilla, Dinero, Carapico, Borro...

Merece la pena destacar la presencia en el censo de Pero Seméniz (Jiménez) de Rada, con una buena fortuna, por si tuviera alguna relación con el historiador navarro Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, vinculado con el obispo de Pamplona y presente en Tudela por esta época. Asimismo, hasta 66 personas varones llevan el "don" antes del nombre, signo de nobleza y, en algún caso, de estudios. Las damas llevan casi siempre el "dona".

EL ENSANCHE, OPERACIÓN URBANÍSTICA

Los nuevos barrios y cerco amurallado triplican la extensión de Olite

Rúa Mayor de Foras, nueva zona comercial.

Anteriormente, expusimos que los barrios de Villavieja y la Primicia, por su mayor antigüedad y el trazado irregular de sus estrechas calles, pudieran ser en origen áreas extramuros de la Madina árabe de Olite, un primer ensanche. Pero, a finales del siglo XII, con el fuerte incremento de población que generó el Fuero, el Cerco de Dentro, el viejo casco amurallado se quedó pequeño y se inicia el verdadero ensanche de la Villa franca con los nuevos barrios y nuevo cerco amurallado.

El nuevo espacio amurallado ocupa una superficie tres veces superior al Cerco de Dentro, aunque la edificación, con un diseño de calles más geométrico y amplio, se realice poco a poco. Entre el recinto antiguo con la Puerta de El Chapitel al Sur y el ensanche, quedó una amplia zona para mercado, hoy ocupado por la Plaza Carlos III el Noble.

Los barrios reseñados en el censo de 1244 son prácticamente los mismos, con idénticos nombres que los del año 1264; pero reciben nueva denominación y demarcación en las Ordenanzas Municipales de 1412, que estudiaremos en otro capítulo. El nuevo ensanche queda dividido en dos grandes zonas, Este y Oeste, por la Rúa Mayor de Foras o de Foris, que es continuación del "cardo máximus" romano de la Rúa Mayor de Dentro (hoy San Francisco), que atraviesa la torre de El Chapitel y desemboca en el Portal de Tudela, como la espina dorsal de Olite.

Al Oeste de la misma se halla el Barrio de Martín Suspirón, vecino pudiente que edificó varias casas aquí y dio su nombre al barrio, después llamado Mirapiedes (hoy Mirapiés), con las calles de Maestre Miguel (Rúa de Revillas) y de los Romiros (Rúa de Merino). A continuación, el Barrio de Meios (Medios), seguido del Barrio Seco (Rúa del Seco). Ambas calles desembocan en el Portal de Falces. Para unir por el interior los portales de Tudela y de Falces, nace el Barrio del Pozo, adosado a la muralla.

Al Este de la Rúa Mayor, en la parte extrema, junto a la muralla, se encuentra el Barrio de San Pedro, donde, a finales del siglo XII, se inicia la construcción de la iglesia de San Pedro y, hacia el Norte, los barrios de la Primicia-Villavieja y La Solana (La Rueda), junto al Portal de El Fenero, Rúa de Fondo (Hondo), Barrio de la Cuesta del Río, por Çaga (trasera) de Santa María a la Plaza Mayor. Contiguo a la Rúa Mayor de Foras, se halla el Barrio de Pero Guorría, probablemente sea el después llamado de la Carnicería Nueva o de San Juan, vecino que le dio nombre por ser el primero o el más significativo de sus habitantes.

Del texto del censo de 1264 se deduce también la existencia de barrios que no están localizados: el Barrio de Ordiales (campos para ordio, cevada) con cuatro casas, el de García Abad con dos casas, el de San Sebastián y el de Miguel Crespo con una casa.

En el Cerco de Dentro, que en las Ordenanzas de 1412 figura como distrito y vecindad única, se ofrecen distintos barrios: Barrio o Rúa del Burgo o Rúa Mayor de Dentro, donde están las casas de la Villa, donde vive don Pero Gabardá, el Merino de Tudela (Olite no es Merindad hasta 1407). Su nombre "del Burgo" nos indica que era lugar de residencia de mercaderes, comerciantes, artesanos,

un clásico burgo franco, como se aprecia en los censos. El Barrio de la Carnicería, donde hay al menos tres carniceros, que incluía la Rúa de la Tesendería (tejedores) y de la Tafurería (juegos) y el Barrio de Santa María, junto a la iglesia.

En el ángulo Nordeste, junto a la muralla y contigua al Palacio, se halla la Judería, no censada porque sus habitantes pagaban impuestos de forma diferenciada.

En el Cerco de Dentro se halla también el Barrio de San Miguel (60 casas y 72 vecinos en 1244), extrañamente un barrio pobre en el Cerco de Dentro. Con el mismo nombre existía otro barrio extramuros, con iglesia propia, al Norte, junto al Camino de Tafalla. Es posible mantener que se refiere al mismo barrio y considerar que su inclusión en el cerco antiguo es solamente a efectos fiscales.

Los núcleos antiguo y nuevo muestran claras diferencias en la utilización del suelo edificable. En el casco antiguo hay más población (228 casas y 298 vecinos) que en el nuevo (745 casas y 800 vecinos); no hay establos o "animarios" ni pajares, 4 graneros o "celleros", pocos corrales y 19 eras, mientras que en el nuevo hay muchos corrales (30 en Rúa Mayor, 40 en Barrio Seco, etc.), eras (32 en Barrio Seco, 38 en Martín Suspirón, etc.), pajares (7 en San Pedro, 2 en Barrio Seco, etc.), además de pequeños terrenos entre casas de alcacerales y ordiales (variedades de cebada), baldíos, estercoleros, pertinales...

RIQUEZA RÚSTICA Y URBANA: REPARTO

La fortuna media, la más numerosa, refleja equilibrio social

Don G. Thamián, "thabelión" (escribano) de Olite, "escribió e ordenó" el Registro Censal de 1264, la nómina, el "rolde" de vecinos con 1.109 asientos contables, acompañado de la descripción y estimación de bienes declarados, "la jura de toda la Villa". Las cinco clases de bienes que señala: muebles, casas, corrales, eras y tierras, a efectos de estudio, podemos reducirlos a tres: muebles, inmuebles urbanos y rústicos.

En los bienes muebles se incluye todo lo que no es "heredad", es decir, monedas, instrumentos de trabajo, ganados y animales de labor (llamados en el Fuero "muebles de pie"), mercancías, créditos, joyas y vajillas preciosas, así como ropas y vestidos, utensilios del hogar, muebles de casa, ajuar, alimentos en la despensa, objetos de uso, etc. Este capítulo representa el 25 por 100 del total, el tercer valor del censo.

Bienes inmuebles urbanos se consideran las casas para vivir, tiendas, hornos, "animarios" (establos), "celleros" (graneros), corrales y eras, que suponen el 31,98 por 100 del valor total.

Las casas más valiosas están en la Rúa del Burgo (10 de más de 1.000 sueldos) y en la Rúa Mayor de Foras (6 de más de 1.000 sueldos), donde vivía la burguesía, el cogollo de la Villa, junto al mercado. La vivienda más cara, 5.260 sueldos, es del Maestre Miguel, Maestro de Gramática de la Escuela de San Pedro, que da nombre a una rúa. Las más baratas están en los barrios de La Solana (Rueda), Seco, Martín Suspirón y San Miguel.

En La Solana, se produce una situación extraña: hay más casas que vecinos y algunos propietarios no viven en el barrio (¿arrendatarios, traslados a nuevos barrios?), algo que también sucede en la Rúa Mayor de Foras, donde 21 edificios son de vecinos que no los habitan, posiblemente locales de negocio o para alojamiento de comerciantes y mercaderes de paso.

Llama la atención el reducido número de inmuebles con fines productivos que se citan. Existen solo cinco tiendas, lo que no se corresponde con el auge de la actividad económica de la Villa, debido a que el Concejo era propietario de algunas (folios 108 al 110) y las arrendaba o que las tiendas estaban situadas en bajos comerciales de casas valoradas aparte. Existe un horno del Concejo, arrendado a "Thomás fornero" por LXX sueldos (folio 109v).

Asimismo, se cuentan 10 "cilleros" y 8 "animarios". El excesivo número de eras, 245, induce a creer que se denominaba era no solo a los espacios destinados a la trilla de cereal, sino también a solares sin edificar (39 en Barrio Seco y 38 en Martín Suspirón). Se enumeran también cerca de 300 corrales: 20 de "ovejas", urbanos por seguridad y cercanía; 65 "de mont", casi meros cercados con raso, y unos 200 corrales típicos de una casa de labranza, que cumplen la misión de patio, lugar para guardar carro y aperos, en el que confluyen cuadra, pocilga y gallinero, animales que no faltaban en cada familia.

Bienes inmuebles rústicos son las tierras de labor, que constituyen el elemento más importante de la economía y representan el 42,02 por 100 del total. Prácticamente todos los vecinos (cerca del 90

por 100) poseen tierra, que está bien repartida, con lo que cada agricultor dispone de huerto, viña y campo de cereal de "pan llevar" (no se nombra expresamente el olivar) para su consumo anual. Muchos de ellos son los nuevos vecinos "francos" que llegaron a Olite atraídos por las buenas tierras de roturación que concedía el Concejo, obligados a tener tierras para adquirir la vecindad. Los nombres de los términos que se citan son: Balloria, Cabezmesado, Mediendoa y Saso, que figuran como secano y regadío en aquella época; Campo de Roda o Roda (alude a la rueda o molino); Canto y Martín Brun, alto y bajo; Ilagares, que pasaba más allá (allant) de la muga de San Martín; Los Francos; Las Mayores (viñas), Nava, Planiella, Verta (Uerta, Huerta). Otros parajes aparecen menos, por estar fuera del término: Ballacuera, Ballatar, Comienda, Arenal, Canto de La Sarda, etc.

El Concejo reservaba tierras para pasto de ganado mayor, normalmente en terrenos comunales. En 1246, "nos todo el Conceyllo de Olit comunalment Cabaylleros, infançones et francos", se acotó para ganado mayor y menor El Fenero, El Plano y otras piezas de diversos propietarios, previo pago de una renta. Además, el Concejo delimitaba zonas de monte, que no figuran en el censo, para pastos. La ganadería, como veremos al hablar de La Mesta de Olite, era importante.

Un análisis de conjunto nos señala la primacía de la agricultura, sobre todo en las grandes fortunas, en las que representa entre el 25 y el 75 por 100 de su riqueza, con una elevada participación de la actividad ganadera, comercial, artesana. La tendencia a agruparse por niveles social, económico o profesional hace que en la Rúa del Burgo y Rúa Mayor se hallen los vecinos de más solera, bienes muebles y tierras, frente a los nuevos pobladores de barrios del ensanche, salvo los "nuevos ricos" de Rúa Mayor. La fortuna media más baja, por barrios, es la de San Miguel (35 libras), seguido de La Primicia. La media más alta está en Rúa del Burgo (94 libras) y Rúa Mayor (79 libras). La media total es de 60 libras.

Otra conclusión (ver cuadro adjunto) es que el grupo de fortunas medias era en Olite el más numeroso, lo que representaba un cierto equilibrio social.

Entre las fortunas más altas figuran don Pero Gabardá, con cargo de Merino, que triplica su riqueza en los años que median entre censos; don Bernart, comerciante, que la incrementa en un 34 por 100; don Domingo Loçano, comerciante-agricultor, que triplica su fortuna; dona María Sanz, agricultora, don Miguel Périz, Alcalde de la Villa, dona Domenga, agricultora, y los herreros Johan Ferrero y Miguel Périz.

Acuerdo de las Buenas Villas contra Teobaldo.

GRUPOS DE FORTUNA EN OLITE

FORTUNA (libras)	Nº VECINOS
POBRES (11,26 %)	
- sin bienes	55
- menos de 5	70
BAJA (26,85%)	
- de 5 a 10	88
- de 10 a 25	210
MEDIA (44,14%)	
- de 25 a 50	247
- de 50 a 100	243
ALTA (16,22%)	
- de 100 a 200	143
- de 200 a 500	36
RICOS (0,54%)	
- de 500 a 1.000	4
- más de 1.000	2
Sin valorar (1,08)	12

FUENTE: R. CIÉRBIDE Y J. SESMA

VIÑAS DEL REY: LA SERNA, LA NAVA…

"A los frailes Predicadores 100 coques de vino de nuestra bodega de Olite".

Aunque la historia del vino y de la vid se remonta a la época del "Oligitum" romano, su cultivo en amplias extensiones comienza en tiempos de Teobaldo I y II, hijo y nieto de Doña Blanca de Navarra, hermana de Sancho el Fuerte, el de las Navas de Tolosa.

Labrador. Portada de Santa María. *JPM*

Teobaldo I procedía de la Champaña francesa, consagrada por sus viñedos y renombrados vinos. Se encaprichó de Olite y de su tierra, compró viñedos, plantó otros nuevos, instaló bodegas e introdujo variedades y métodos de elaboración del vino utilizados en Francia.

Teobaldo hizo que sus vasallos de Navarra conocieran el cultivo de la viña en Champaña, a donde desplazó agricultores y a su celo deben los navarros sus buenos vinos, según Ascargorta. En opinión de G. Desdevises, Teobaldo encontró Navarra tan despoblada que hizo venir un gran número campesinos de Champaña y Brie, de forma que a todos los que venían se les llamó francos.

El Rey tenía sus viñas en La Serna y La Nava, términos de fértil tierra. La Serna estuvo cercada durante siglos por una tapia de piedra y guardada por los "costieros", a la que solamente tenía acceso el Rey, el Gobernador del Reyno, Alfonso de Rovray, y su esposa. Fue mejorada con ciertos cambios que realizó en 1244 con vecinos de Olite, llamados Martín, hijo de García de Olite, Pero Xeméniz, cuñado del anterior, y Ramón Périz.

Teobaldo II también mostró preferencia por su Palacio de Olite y el pueblo le correspondía. Cuando muere en 1270, de regreso de la Cruzada, a su cabecera está Fray Pero Lope de Sarría, dominico, quien, al parecer, recoge sus últimas confidencias. En su testamento, deja a los frailes Predicadores o Dominicos de Pamplona "100 coques (1 coca equivalía a 16 carapitos) de vino de nuestra bodega de Olite, a pagar en 4 años, cada año, 25".

En Ilagares, paraje perteneciente a San Martín de Unx, también tiene el Rey buenas viñas. Alfonso de Rovray, Gobernador del Reyno en ausencia de la reina Juana I, acordó con su Concejo, en marzo de 1298, el uso del agua que le pertenecía a dicha villa para regar Los Majuelos del Rey, plantados en Ilagares. "El Concejo de San Martín de Unx cede las aguas que corren por el regadío de dicha villa para regar los majuelos (viñas jóvenes) del rey los primeros días del año y semanalmente desde las vísperas del domingo hasta las del lunes". A los viñedos de Ilagares se les llamó siempre Los Majuelos.

En este viñedo, tierra excelente para el cultivo de la vid, Carlos III construyó unos lagares, como era costumbre de la época en las grandes fincas y existen en otros pueblos de Navarra (Murillo el Fruto, Olóriz...) y en torno a la bodega edificó unas sencillas viviendas para los viñadores, en opinión de Alejandro Díez. La vieja bodega aún permanecía en pie en 1992, sostenida por arcos de piedra tallada, y el antiguo poblado en ruinas todavía existía y servía de corral de ovejas.

Las viñas del Rey en Olite, durante mucho tiempo, se cultivaron y vendimiaron con trabajadores contratados. En la Cámara de Comptos se conservan las cuentas de las labores y cosecha (37 cocas) de las viñas del rey en Olite presentadas en 1280 por los claveros Henric y Huguet en Olite y en 1342 por el preboste de Olite, siendo reina Juana II y Felipe de Evreux, su esposo.

Aparecen en primer lugar Los Majuelos, que la Reina cultivaba a medias con Pedro de Sancho Bueno, mediante un contrato por 10 años. En ese año, la vendimia de esta viña duró ocho días. La producción, deducidas 98 cargas para el pago de diezmos y primicias, fue vendida a cuatro sueldos por carga (medida).

Mucha más cosecha daba la viña de La Serna, trabajada por obreros del Rey. Se recogieron 968 cargas, de las que se destinaron 97 a diezmos y 24 a primicias. Del resto, los judíos de Olite compraron 135 cargas, más 8 cargas de uva podrida a bajo precio. En ventas sucesivas, se vendieron hasta 300 "coquas", a razón de 6 sueldos la "coqua".

Pero los gastos en el cultivo y vendimia eran elevados. Conocemos las partidas de unos 1.900 jornales para alimentar y pagar a labradores de Ujué y San Martín de Unx que fueron "a cavar y edrar las viñas". Durante varios días, estuvieron 48 hombres levantando y "empalando las uvas que yacían en tierra porque no se pudriesen". Se compraron 10 pares de redes "para cobrir la vendema" (¿para protegerla de los pájaros?). Fueron cortados en La Serna 12 nogales, que aquel año dieron

5 robos de nueces, ya que “non eran arboles que ficiesen grant provech” a la viña.

Para la vendimia de ese año 1342, que duró 13 días, se emplearon 823 hombres. En la poda, labradores de Ujué y San Martín trabajaron 18 días “a pan de almut”, según disponía el Fuero, no recibiendo más que su ración de pan y vino, como prestación de servidumbre obligatoria. Recogidos los sarmientos, se hicieron 12.000 “samantas”, que vendieron a 1 dinero la media docena.

Al año siguiente, siguiendo las cuentas estudiadas, se reparó el “trullar” (trujal, no de aceite), se arreglaron cubas y cubos, se limpiaron las bodegas y se adquirieron cubetas, cuévanos y “gameyllas”. La cosecha bajó bastante, no pasó de 500 cargas de uva, que se quedaron en 208, una vez satisfechos los diezmos y primicias. En 1244 (AMO nº 34), el Concejo pone una “cadena” en la bodega del Rey para pago de impuestos.

Con el tiempo, el recibidor de Olite tuvo problemas para encontrar peones agrícolas para las tierras del Rey, que empezaban a estar mal trabajadas. En 1395, se ordena a 15 hombres de Tafalla trabajar las heredades del Rey en Olite, a lo que se niegan alegando el privilegio de hacerlo solo en las tierras de Tafalla. El Rey les obliga y hay pleito. En 1399, el tesorero del Reyno tuvo que acudir al alcalde de Peralta, Semén Périz, y al notario de la Corte, Johan Amicx, para que trajeran peones desde La Ribera, recibiendo por su comisión 100 sueldos carlines. En 1403, Martín Gil de Liébana consigna en 14 folios los gastos de las viñas del Rey (A.G.N., caja 88, nº 4). En 1404, Guillot de Ostalvailles, recibidor de Olite, tiene el encargo del Rey de emplear llos trabajadores necesarios para labrar las viñas de La Serna de forma que no se pierdan.

Racimos de uva. Portada de Santa María.

Johan des Bordes, preboste de Olite, que, por su cargo, gozaba del usufructo de cuatro piezas del Rey, situadas en La Serna, La Nava, Las Mayores y la Retaza (Los Artazos), manifiesta que no hay quien las quiera llevar, salvo una.

Finalmente, cansado de su gestión directa, el Rey da en arriendo viñas, olivares y tierras blancas. El citado recibidor Guillot arrienda los olivares a Pero García de Villava, Simón de Olleta y Martín Gil de Muriello, vecinos de Olite, por 6 años y 70 sueldos anuales. El Rey desautoriza a estos renteros y los traspasa a Mosén Pes de Vergara, Maestre del Hostal. De nuevo, en 1414, Johan Périz de Tafalla, recibidor de Olite, entrega todas las tierras a vecinos de Olite por una renta o por una cuarta parte del fruto.

Carlos III lo comunica así a los Oidores (auditores) de Comptos y al Tesorero: “Que el recibidor de Olite ha dado a tributo La Serna, olivar, majuelos y tierra blanca por tiempo de 20 años a ciertas personas de la Villa por 50 docenas de aceite, el olivar, y por el cuarto de los frutos que puedan ser recogidos, el resto...”

Definitivamente, da a censo perpetuo las viñas

Escena de vendimia en la Edad Media.

de Ilagares: al vecino de Olite Johan Papón, 2 tablas de viña por 35 sueldos carlines anuales; al habitante de Olite Johan de Melgar, 1 suerte formada por 2 partes de viña por 72; a los moradores de Olite Juan de Valencia, 2 tablas por 62, Diego Scudiello, 2 tablas por 20, García Treviño (guarda de las tierras del Rey), 1 suerte por 12, Marssiella Zapatero, 1 suerte por 40, Ferrando de Palencia, 1 suerte por 12 y Ferrando de Sassamón el Joven, 1 suerte por 26. Es de observar la diferenciación entre vecinos, habitantes y moradores.

Durante el reinado de los Teobaldos se elabora cada año una partida de "verjus" (vert ius: verde zumo), nombre que nos recuerda su origen francés. Podría tratarse no de un champán (Champaña), como afirma Alejandro Díez, sino más bien de un vino agraz de uvas sin madurar recogidas en agosto, usado por su acidez como condimento en platos de caza, carnes grasas..., cuya fórmula medieval ha sido recuperada por la Sociedad Navarra de Estudios Gastronómicos, por Evena y el enólogo olitense J. Ochoa.

En 1383, Carlos II "ordena entregar al recibidor de Olite, Johan de Labiano, 15 libras para pagar los gastos de hacer vino verjus del jardin de Olite y adobar las cubas". No parece que fuera una producción grande. El vino se medía por cocas o metros (16 carapitos), cargas (12 cuartas) o carapitos (cuatro cuartas), que valía 4 sueldos cada uno, en tiempos de Carlos II.

También aparece en tiempos de Carlos II un vino que se elabora con "juglas", tal vez hecho o mezclado con alguna fruta hoy desconocida.

Pero las viñas y las bodegas del Rey en Olite y en Tiebas no podían suministrar vino ni suficiente ni de la exigida calidad para el consumo del Rey, servidores del Hostal, invitados y obsequios (ver cap. XII. Botellería).

APROVECHAMIENTOS HIDRÁULICOS

Molinos harineros, trujales, batanes. Un molino eólico en 1345

El Zidacos tuvo en Olite una alta utilización en molinos harineros y bataneros, regadíos y jardinería, abastecimiento de la Villa, pesquerías y fosos defensivos. El rey Sancho Ramírez, el 5 de mayo de 1093, al entregar la iglesia de Olite a la abadía de Montearagón, le concede los diezmos de las tierras, viñas, molinos (molendinorum)… de la Villa. El 1102, Pedro I de Aragón y Navarra otorga a Olite, Tafalla… "que puedan libremente hacer molinos". Los Teobaldos adquieren molinos para arrendarlos o cederlos.

Describimos únicamente los "ingenios hidráulicos".

MOLINOS HARINEROS. Tenemos constancia documentada de cinco molinos harineros en la Edad Media. Los molinos hidráulicos exigían iniciativa, tecnología y dinero, por lo que los primeros se instalaron en el entorno de las tierras de realengo, señoríos, abadías y concejos. La maquila del trigo para fabricación del pan y de otros cereales para piensos era cosa de pocos.

La técnica precisaba una presa y acequia, un rastrillo para cribar el agua y el ingenio mecánico de rodeznos o ruedas con paletas y eje vertical que engranara con los molares de piedra, solera la inferior y corredera la superior. Desde una tolva o gruenza se vertía el grano y la artesa o directamente la talega recogía la harina integral, que se cernía para dar la cabezuela y el salvado.

En la zona de regadío más antigua de Olite, con una red de acequias más elaborada, probablemente de origen árabe, situada entre el Portal de El Fenero o del Río y el Zidacos, se hallaban varios molinos harineros.

El de los Huertos se documenta por primera vez en 1259 y su explotación se completaba con el riego. En 1467, se dice que estaba junto al "Jardín de la Reina". El 25 de julio de 1522, el Concejo compró a Antón de Falces, escudero, vecino de Olite, por 260 florines una casa, molino con su rueda, presa, acequia y derechos de agua y se dice que está emplazado en el "Jardín Bajo", donde hoy se halla el barrio de casas baratas construido en 1934.

La rueda de El Molinacho consta en el Registro del Concejo de Olite de 1244 y se sitúa en la acequia del mismo nombre, procedente de la Presa del Zidacos, que todavía existe. En 1330, se dirime un pleito entre los Bayles de los "vezeros" de este molino y Martín Bizarra, vecino de Olite. En 1909, se instaló en este espacio una harinera y posteriormente una alcoholera. Este ingenio hidráulico posiblemente dio nombre a la cercana Plaza de la Rueda. Es posible que El Molinacho sea el mismo que el molino de "El Jardín Bajo" o "Jardín de la Reina", por su ubicación.

El molino del Mercado, que Alegría Suescun identifica con El Molinacho, se hallaba en las eras de la Casa del Conde de Espoz y Mina. Se denominaba así, porque en su entorno se ubicaba el mercado, al que llegaban todos los productos agrarios y artesanos de Olite y su alfoz.

Otro molino harinero, el Molino del Campo, con su presa y acequia, se encontraba en el Camino a Beire, en el término de Retuerto ("Río Tuerto"), en Las Pozas. En enero de 1224, los jurados Martín de Centa y Ortibelza por orden del Concejo, francos e infanzones, conceden a Miguel Aranguina, molinero, y a Sebastián, "fillo de García Olit", este molino ("molinar") junto al camino de Beire, "in río tuerto, con presa y acequia", la licencia de cortar leña en El Plano para la presa y céspedes en las lagunas y en El Fenero (AMO nº 2). No parece que fuera muy rentable por la habitual escasez de agua, por lo que el Concejo pide poco por su arrendamiento. Lo comparten con otros dos veceros, Domingo Cedra y Martín Rojo, Prior de Olite, en días sucesivos de la semana. El 6 de octubre de 1434, el Concejo y Urraca la Infanzona, viuda de Oger de Lavez, vecina de Olite, acuerdan reparar y limpiar el Retuerto del Zidacos. Quizás coincida con el llamado Molino de Abajo en el siglo XV, cuya acequia controlaban conjuntamente la Villa de Olite y el lugar de Beire, según convenio firmado el 6 de febrero de 1483.

Finalmente, el Molino de Carcavete (en Tafalla existía la acequia de la Cárcava) o de Las Mayores era el más importante. Se abastecía de una acequia que venía de la presa de don Juan Almoravid (¿es el noble García Almoravid, señor de las Montañas y baile de la Cuenca?), cuya agua, cumplida su molienda, servía para regadío de gran número de piezas de la margen izquierda del Zidacos en Olite, mediante un "iturillón" o bocal que permitía su reparto. Constaba de casas, ruedas, sotos, cercas, piezas, acequias, en término de Olite y propiedad de su Concejo, y de la presa, en Tafalla, propiedad de la familia Almoravid. Esta propiedad compartida originó desavenencias, acuerdos y pleitos que allí mismo dirimían los Jurados. La construcción de la presa originó un pleito que sentenció Renalt de Rovray, Gobernador del Reyno, el 19 de julio de 1278, en Olite.

El 13 de octubre de 1313, el Concejo compra su parte a doña María Almoravid, hija de Juan Almoravid, todas sus casas y pertenencias en Olite incluyendo el molino con sus muelas, picos, martillos y otros pertrechos. El Registro de Olite recoge en acta: "En este aynno fue comprada la Rueda de Carcavet por V mjl (5.000) sueldos de dona Maria Almoravit et de don Pero Guillen su fillo et de dona Urraqua Dossera su muyller" (folio 7r 26-27).

El Concejo, en 1421, entrega a censo perpetuo este molino "molient et corrient" a Johan Sánchiz Carequo, junto con el soto y piezas bajo pago de "seze cafizes de trigo, mesura real, bueno de dar e de tomar al día de fiesta de todos santos", con la posibilidad de regar hasta el mes de mayo los términos de Las Mayores, Saso, Francos y Planilla. El Concejo se compromete a mantener limpia la acequia que le aporta el agua y, en caso de desperfectos por las crecidas, a repararla junto con los usuarios regantes. En 1810, se restauró con piedras de la destruida iglesia de S. Miguel. Hasta no hace muchos años, todavía estaban las ruedas entre las ruinas de este molino, que tantas veces hemos visto de paso para El Cerrado.

Presa del Concejo para riego y molino.

Otro molino harinero que aparece, pero cuya localización no se conoce, es el de don Pedro Bonezín.

Como curiosidad, añadiremos que una Ordenanza municipal de 1319 prohibía en los días festivos y domingos todo trabajo de sol a sol, pero permitía algunas tareas como "moler las ruedas et molinos".

Al ser Olite una villa "franca", el Fuero facultaba al Concejo, sin contrapartida económica, la libre concesión de aguas y molinos a los vecinos y el Rey no obtiene pechas de las moliendas del Concejo y particulares, antes bien paga, como todos, el 16 por 100 de 72 robos de trigo molidos en 1337 en el molino concejil de Carcavete. La harina iba destinada al millar largo de labradores que trabajaban las tierras del Rey.

El arriendo por el Concejo solía ser por seis años y los vecinos que utilizaban la maquila tenían que pagar tres "almutes" por saca de trigo.

Consta que el Rey tuvo un molino en Olite, comprado en 1401 a Johan, escudero, vecino de Olite, en el Huerto del Rey, junto a la Presa, que pronto entrega a dono para su gestión. También disponía del de Tafallamendi, en término de Tafalla, gestionado puntualmente por el clavero de Olite, como afirma D. Alegría Suescun, que nos informa sobre este tema.

Los molinos y las ruedas que no son concejiles tienen una propiedad y explotación participada en "veces", algo así como acciones. El Registro Censal de Olite de 1264, dentro del apartado de tierras, incluye 63 declaraciones con el concepto "vez de Roda" o "de Rueda", que se valora entre 5 y 1.000 sueldos. Los "vezeros" tienen una participación mayor o menor en su propiedad y en turnos de funcionamiento del ingenio hidráulico, como sistema de riego o de molienda. Unos Bayles les representan en la vigilancia y pleitos de la gestión.

También hubo otros pequeños molinos instalados en acequias secundarias. El llamado Molino del Cabo, situado en un lugar que desconocemos, y que, el 5 de noviembre de 1517, Beltrán de Armendáriz vende al Concejo de Olite su parte en este molino, que fue de su suegro Juan de Gotáyn (Archivo Municipal). En 1766, se construyó uno en Las Fueticas.

En 2003, se derribó el molino que se hallaba en el Camino del Molino, al final del antiguo Barrio de Venecia, que se movía con el agua de la acequia de La Serna, del que ya se habla en el siglo XVI.

A pesar de todos estos molinos, la buena producción de cereal hacía que se llevase a moler a otros pueblos, como Miranda de Arga en 1617, en que detienen a dos mujeres que habían ido a moler, pero robaron unos melones.

MOLINOS BATANEROS. Desde mediados del siglo XIII, existe en Olite la "adobería (tenería, taller de curtidos) de los zapateros" que, en 1297, se nombra como hito topográfico junto a un huerto del Rey. Abastecería de pieles curtidas a los distintos menestrales de Olite: pellejeros, zapateros, boteros, que figuran en los censos de 1244 y 1264, con sus cofradías profesionales y religiosas, desde época muy temprana. Asimismo, en 1285, aparece citada la "Rúa de Zapateros". Por su olor y contaminación de aguas, los batanes estaban situados extramuros, junto al río y, normalmente, aguas abajo de la Villa.

El 25 de julio de 1497, el Concejo entregó en censo perpetuo a Miguel Naviador, pelaire, vecino de Olite, el molino de Carcavete para destinarlo a batán para curtir pieles. En el contrato se obliga a levantarlo en dos años. No sabemos si es otro de nueva construcción, restauración o transformación en batán del existente molino harinero ya citado.

Durante seis años no pagará, lo disfrutará "franco e quito" y, pasado este tiempo, abonará anualmente de censo "cinco libras de dineros carlines prietos, pagaderas en la fiesta de San Juan Bautista". Corre de su cuenta la limpieza de acequias y las reparaciones. No lo puede convertir en molino harinero ni empeñarlo ni darlo en mandas, capellanías, "lampedas" (lámparas de iglesia), aniversarios ni carga alguna sobre sus rentas. Y, algo que representa un cambio respecto a la propiedad compartida de los "veceros", no se puede dividir ni heredar más que a un solo heredero.

MOLINO DE VIENTO. Un hecho novedoso se produjo en 1345. "Alcalde, jurados et pasadores empezaron a dar carrera a don Martín Xeméniz batanero para la Rueda de Viento que entiende a hacer en El Plano".

En 1562, hay una denuncia porque "Pedro Sinfales estaba labrando con una yunta de bueyes una pieza en el término de La Morera o Torre del Viento, que fue desde tiempos inmemoriales del Concejo y está junto a la Torre y Molino que fue por

Molino de Carcavete en El Cerrado. *AJ*

tiempo de viento de la Villa…" Su utilización no parece que fuera para moler, sino como batán para lavar y curtir pieles.

Representa un aprovechamiento eólico en una Villa, donde escasea el agua como fuerza motriz y se prodiga el famoso cierzo.

MOLINO TRUJAL. Desde época romana, Olite cultivó olivares, el Concejo cobraba sobre peonadas de olivar y pagaba a los guardas. Carlos III dictó una Ordenanza en 1399 para fomentar su cultivo y tenía un "grant olivar et los olivos jóvenes", que 11 hombres labran y riegan durante cuatro días. También Carlos V, en 1520, como hemos visto, obligó a cada navarro a plantar 10 pies de olivo cada año, durante 10 años. Se entiende que en zonas propicias para su cultivo. Según Ángel Jiménez Biurrun, entre el siglo XV y XIX, había en Olite de 13.000 a 27.000 olivos.

Algunas familias disponían de trujal propio. Es el caso de Pedro Zaire Francés que en 1592 se construyó su trujal en un huerto de su propiedad. Pero el principal trujal o almazara para moler oliva y producir aceite era el del Concejo y estaba situado en el Chorrón, del que ya se habla en 1330.

Este molino tuvo su época de mayor funcionamiento a principios del siglo XVIII, pues había sido ampliado y junto a él se habían levantado varios edificios. Fue inutilizado por las tropas francesas, restaurado y, durante la Desamortización civil, por el 1863, fue vendido a D. Luis Úriz, Joaquín Navarlaz y Manuel Martínez. Seguramente, es el que adquiere la Sociedad creada por Victoriano Flamarique y que vende en 1921. En 1849, Pascual Madoz anota en su Diccionario cinco "molinos de aceite".

PESQUERÍAS. Detrás del Palacio Viejo, en La Cava, existía una zona abastecida con agua de lluvia y con una acequia del Zidacos, destinada a pesquera o criadero de peces, donde se pescaba. Por razones higiénicas, se prohibió la pesca en ella, se mandó cegarla en 1550 y en el siglo XVIII se desecó totalmente, como hemos visto.

En 1407, Carlos III el Noble ordenó al maestro mazonero (albañil) Martín Périz de Estella hacer una fuente con nueve caños y, a su pie, una pesquera. A la primavera siguiente, ya estaba terminada y Sancho Martíniz de Falces proporcionó dos cargas de barbos, por los que cobró cuatro libras y cuatro sueldos. La pesquera se hallaba bajo la Gran Chambra del Palacio Viejo, según A. Díez, y su encargado fue Aurinet, servidor del Rey. Quizá sea la misma del Jardín del Rey (ver cap. XI).

Otra pesquería privada se localiza a mediados del siglo XIV en el Cerrado, entre el Molino de Carcavete y Las mayores. El 15 de diciembre de 1324, Miguel de Pérez, hijo del Alcalde Miguel de Juan Ezquerra, la dejaba en testamento a sus hijos con obligación de dar "cada un aynno a los clérigos (de San Pedro) VII sueldos para remembranzas" (aniversarios). Parece que, asimismo, se pescaba en el Zidacos y, quizás, en la laguna de Sabasán o de Pitillas. La mayor parte del pescado, fresco o salado, lo traían de fuera mercaderes y mulateros.

GUERRA DEL AGUA CON TAFALLA

Litigios, muertes y concordias por el agua del Zidacos

Lo de Olite y Tafalla con el agua es una historia de pleitos y concordias, de guerras y muertes sobre el difícil uso y reparto de un bien escaso.

Ya en 1102, Pedro I, rey de Aragón y de Navarra, establece que "el agua del Zidacos la disfruten tomando ocho días Tafalla, otros ocho San Martín de Unx, ocho Olite y lo mismo Caparroso". Pero enseguida llegaron unos pleitos por el agua que obligaron a intervenciones reales. El Señor de Rada y del Castillo de Traibuenas consigue en 1111 una concordia o acuerdo entre Olite y Tafalla. Posteriormente, el rey García Ramírez (1134-1150), además de otorgar los Fueros a Olite y con ellos "el agua que corre desde la Sierra de San Martín y de Tafalla hacia Olite", concede a los pobladores de Olite derecho de aguas.

En 1257, se firma una "composición" con Tafalla sobre turnos de riego. Los Registros Fiscal y Censal ya comentados recogen como anexo el do-

Sentencia real sobre riegos. 1351. *AMO Nº 235*

cumento en romance, sin fecha, pero que es de hacia 1257 y ofrece una situación anterior sobre riegos. Dice así: "Prjmer die aprilis prenden l`agua los de Tafalla i tienen la .VIII. dias… el .VIII dia acabo de los .VIII. dias a las viespras prenden la los de Olite i tienen la .VIII. dias e .VIII. noytes. el .VIII. día hasta las viespras acabo de los .VIII. dias prenden la los de Sant Martín. i tienen la .VIII. dias i .VIII. nueytes. el .VIII. en dia hasta las viespras. acabo de los .VIII. dias. prenden la los de Caparroso i tienen la .VIII. dias. e .IX. noches. acabo de los .IX. dias lessan la a las viespras. … reciben la los de Thafalla. I las otras villas. Asi como de suso es escripto".

El 19 de junio de 1278, el Gobernador de Navarra, Renalt de Rovray, emite sentencia por el pleito de daños por los caminos que hacían los de Olite para llevar piedras y cesped para las obras de la presa de Carcavete, construida en el término de Tafalla (AMO nº 47), que era del Concejo y de María Almoravid.

Hacia 1298, han matado en Tafalla, seguramente por pleitos de agua, a Ferrando de Zurbano, hijo de Eneco López de Zurbano, vecino de Olite. Enjuiciado el caso, Alfonso de Rovray, Gobernador del Reyno, dictó sentencia y se hizo tregua "por cient et un ayno et un dia", diciendo cada uno tres veces "tregua a buena fe", entre la familia de Eneco y Pascual Marín, alcalde de Tafalla, con todo el Concejo de Infanzones y labradores.

El 12 de mayo de 1304, se ejecuta sentencia dictada por Alfonso de Robray y, el 10 de julio, se condena a Tafalla a una multa de 1.000 libras sanchetes por los daños producidos por los abusos de Tafalla con el agua. (AMO nº 87, 88, 89, y 90) en el pleito que mantienen Olite y Tafalla. Olite paga en dos plazos (años 1307 y 1308) 60 libras sanchetes a los abogados Domingo Sánchez, abad de Vidángoz, y a García Jiménez de Arzanegui por defender su causa ante la Cort. Recurre Tafalla y Olite reclama en noviembre al rey Felipe, que no atiende este recurso. Olite promueve en Pamlona una reunión, convocada por A. de Rovray, de prelados, ricoshombres, caballeros, junteros de los infanzones y Buenas Villas y deciden el 11 de noviembre que se cumpla la sentencia. Cuando los porteros la ejecutan, se amotina Tafalla a repique de campanas y los persiguen hasta Olite, recuperan el trigo y ganado requisados al alcalde y jurados y los hubieran matado si no media el alcalde.

Los litigios más fuertes sucedieron en 1308, en los que tomó parte el Rey. El pleito se sometió a un tribunal de tres autoridades: a Esteban de Borret, sozdeán de Poitiers, a García Arnalt, Señor de Novallas, y a Pedro de Salt, inquisidores y reformadores del Reyno. La resolución, aprobada y sellada por ambos Concejos, fue así: los cuatro primeros días de abril y mayo, con sus noches, el agua del Zidacos sería para Tafalla y los cuatro siguientes para Olite, salvando siempre el agua de las heredades del Rey, para lo que se debe poner una tajadera de hierro o de piedra "foradada" en el paraje en que se toma el agua, bajo el molino de la puente… Los que en término de Tafalla tomaran el agua perteneciente a Olite pagarían 100 sueldos de multa, mitad para el Rey y mitad para el Concejo de Olite. Olite y Tafalla, el 16 de diciembre de 1316, ante Pedro Martínez de Novar, establecen una tregua por 10 años para evitar que aumente la violencia tras muertes de una y otra parte (AMO nº 119).

El Registro del Concejo de Olite (folio 1v y 2r) recoge el calendario de riegos de Olite, Tafalla, San

Olite tenía una buena red de acequias.

Martín y Caparroso con fecha de 1325. Todavía figura Caparroso.

En junio de 1325, Tafalla compra a Caparroso por 3.500 sueldos los ocho días de riego que el rey Alfonso el Batallador le había concedido a petición del moro Obengaria, que le ayudó en hacer el cerco de esta villa. El Gobernador del Reyno se opone y declara nula la venta. Recurre Tafalla y el rey Carlos I el Calvo le da la razón, diciendo que sabe que el rey Sancho de Navarra concedió ese derecho a Caparroso en 1227. Amparada en esa compra, Tafalla usó y abusó del agua, lo que motivó una queja de Olite, que la discute y alega que Carlos el Calvo no tenía poder real, al no haber sido jurado rey por las Cortes de Navarra. Felipe de Meleun, obispo de Chaalons y Lugarteniente de Felipe III de Evreux, esposo de Juana II, el 29 de marzo de 1340, rechaza la posesión del agua por parte de Tafalla, decisión que esta recurre de nuevo.

El Rey cita a Olite y Tafalla a explicar y razonar su derecho. Tafalla no asiste a la reunión y los reyes firman en París, en octubre de 1340 (AMO nº 192 y 193), un documento que envía a Olite el Gobernador Renault Ponz de Morentáin, el 14 de julio de 1341 (AMO nº 195), por el que afirma que los de Tafalla "han usado indebidamente el agua del Zidacos", que "las aguas pertenecen al Rey", que se concedían a Olite y a Tafalla a cambio de 500 libras sanchetes cada una, en las mismas condiciones y que se tome el agua del Molino de Tafallamendi, junto a San Gregorio. Como Tafalla no aceptó la sentencia, Olite se apresuró a pagar la totalidad y, cuatro días más tarde, tomó posesión.

Tafalla, como el agua, antes de llegar a la "rueda" de Tafallamendi, tiene que pasar "por una caseta de piedra llamada Torreta" (situada donde la actual plaza de toros) cerrada con cerraja, tratan de cortarla para que no llegue al bocal de Tafallamendi. Olite protesta y con Notario, Jurados y testigos se presenta en el bocal y hace auto de posesión de las aguas, el 27 de mayo de 1342. Allí mismo, el Alcalde de Tafalla, Gil de Vera, "al quitar la tabla del bocal", levanta auto de agravio. Hasta el mismo Rey envía a Tafalla, el año 1342, un emisario acompañado de Notario "a requerir la agoa el lunes para regar l´olivar del rey et los requirió a los de Tafalla que la dejasen venir sin embargo". Empieza una etapa de insultos, riñas, cuchilladas.

El 6 de diciembre de 1344, por razón de los muertos y heridos, y para evitar males mayores, se firma una tregua que no sirvió de nada y se revocó el juramento dado. De nuevo, en 1345, el 14 de octubre en Tafalla y el 16 en Olite, se firma por 10 años otra tregua y juramento de concordia diciendo tres veces "tregua a buena fe", por razón de los muertos y heridos que se han producido (AMO nº 214). El 23 de abril de 1349 (AMO nº 229), los Jurados de Olite presentan ante los de Tafalla el mandamiento del Gobernador del Reyno Juan de Conflant sobre el derecho de disfrute de las aguas del Zidacos, quien da la orden al bayle de Tafalla y a Simón de Susi, portero real, para que vigilen los turnos de agua, ya que los de Olite han protestado porque se los reducen.

Finalmente, el 7 de julio de 1351 (AMO nº 235), Carlos II devuelve el agua a Tafalla, más dos días de compensación a perpetuo por los daños ocasionados, pues acusa a los de Olite de haber actuado "con grant malicia et desordenada cudicia". Regula las aguadas y nombra una comisión de tres hombres para vigilar y castigar a los que no cumplan la sentencia. Además, en atención a los buenos servicios prestados, perdona al Concejo de Olite la pena impuesta por usurpar el agua de Tafalla. Olite nombra cada año su guarda de aguas o "pastura", que iba armado de espada, para que no fueran distraídas a su paso por Tafalla. A pesar de esta sentencia final, los litigios no se acaban.

El 15 de junio de 1442, vecinos de Tafalla rompen la acequia que va por Tafallamendi hasta La Serna y el Jardín del Rey en Olite. El Rey manda ejecutar a los responsables: el agua del Rey es sagrada. El 2 de noviembre de 1491, el Concejo de

Tafalla acuerda actuar por la justicia o por vía de hecho contra Olite, que está construyendo una represa "sobre la presa de Johan Almoravit" y les produce daños.

El emperador Carlos V, en una larga sentencia de 28 folios en pergamino, fechada en Pamplona el 23 de febrero de 1553, establece el aprovechamiento del Zidacos. En 1595, varios vecinos de Olite intentaron derribar el bocal de Lavandera en Tafalla y fueron apresados y llevados a Pamplona. En 1684, el Conserje y el Capellán del Palacio de Olite se querellan contra Tafalla y contra los regantes de La Nava y Barranquiel por el uso indebido del agua de la finca real de La Serna, situación que se repite en 1692, esta vez incluyendo también a vecinos de Olite. En el año 1741, un bando municipal de Tafalla prohíbe "tirar cutos muertos al río", como no sea aguas debajo de la ciudad (¡qué bonito!) y, en otra ocasión, "aguar el lino" en el río, porque ha muerto toda la pesca.

CONCORDIAS CON TAFALLA. Pero no todo fueron discordias y sus treguas. Olite dio tres días de agua a Tafalla por sequía y, el 9 de enero de 1492, pide a Tafalla ocho días y se los concede. El 17 de Marzo de 1493, representantes de Olite visitan al Concejo de Tafalla para, de común acuerdo, hacer "la presa de Lavandera y la Torreta y presa de San Andrés o de los Frailes". Se hizo la de San Andrés y se limpiaron las acequias. En 1498, nombraron una comisión para repartir el agua que viene de Tafallamendi entre los de Tafalla que riegan La Nava y los de Olite que riegan La Serna. Se acuerda que, en tomando lo necesario para La Serna, el resto sea para La Nava y, si no hay suficiente, que no se parta en dos acequias, sino que se den tres días con sus noches para La Serna y dos para La Nava.

Estela funeraria y estrella de David.

Por otra parte, se firman acuerdos sobre penas del campo el 8 de octubre de 1346 (AMO nº 222 y otros), el 15 de octubre de 1349, en 1350, en 1365, 1370 y en 1376. Se establecen penas para los que cometan delitos de cortar leña, cazar, coger uva, sarmientos, pastar rebaños, sacar losas, robar frutas… que no sean de su término.

LA JUDERÍA DE OLITE

Médicos de la Corte, tesoreros del Reyno, cuidadores de los leones

La diáspora judía, un pueblo de mercaderes y cambistas, penetró en territorio español a través de la estructura romana y, después, goda. En Navarra, aparecen los judíos en primer plano y adquieren preponderancia en la vida económica y social desde la segunda mitad del siglo XI. Alfonso el Batallador, cuando reconquista Tudela en 1119, reconoce a los judíos el Fuero de Nájera, por el que pasan a ser privilegiados.

Los reyes y los señores los protegen. Tienen libertad de residencia y suelen vivir en el corazón de las ciudades, en "burgos" y navarrerías, muchas veces en las proximidades del poder, con sentido de autodefensa. Disponían de un emplazamiento especial para ser enterrados y, de acuerdo con la Bula del Papa Alejandro IX en 1215, fueron obligados a distinguirse por su indumentaria. Sin embargo, no pueden ser sometidos a servidumbre ni ser tratados arbitrariamente, ya que dependen de la jurisdicción real. No están obligados al "juramento largo" del Fuero General, lleno de expresiones cristianas, sino que basta con que digan 10 veces "Juro" y "Amén". Eran los únicos autorizados a dar préstamos con interés, que el Amejoramiento del Fuero fijó en el 20 por 100, con el que prestaban a los reyes, concejos y nobles. Además, financiaban las arcas reales con sus contribuciones habituales y especiales. Eran la banca de la época. Pero, el 3 de mayo de 1429, Blanca de Navarra dicta una orden por la que, en vista de su gran pobreza, perdona a las alhamas del Reino 500 libras de su pecha.

Los núcleos principales de población judía navarra estaban en Pamplona, Monreal, Tudela y Funes, a cuya alhama pertenecía en un principio la judería de Olite. Reducida en número, se vio aumentada con el Camino de Santiago y el incremento del tráfico comercial, con la concesión del Fuero en 1147 y las expulsiones de judíos de Aquitania en 1290 y 1306 y de otros reinos ibéricos, que vienen a Navarra. La pequeña, pero muy influyente, alhama de Olite estaba formada por una docena de familias y ubicada junto al Palacio Real, en el rincón de Baratón, palabra que en hebreo significa traficante. Hasta hace poco, podíamos ver alguna de sus viviendas. Parece que también vivían en casas fuera de la judería.

Las alhamas estaban organizadas con su rabino, su "bet-din" (albedín para el pueblo) que recaudaba el bedinaje o sus multas (un tercio era para la judería, otro para el Tesoro Real y el tercero para la persona perjudicada) y el Consejo de los Veinte auxiliado por 42 adelantados (notarios, maestros...), en las alhamas principales. Tenían sus "tocanot" (popularmente, tocanas) u ordenanzas propias.

Como hecho anecdótico, decir que en el Registro Censal de Olite, de 1264, la partida nº 729 corresponde a "Hiennego d´Enarta judíos", un apellido o mote que puede significar "destripajudíos" ("enarta", en vascuence) o "engañajudíos" (arte, maña).

Son numerosos los judíos que recogen las crónicas de Olite, en distintos oficios, algunos de ellos en las más altas posiciones.

En medicina, Samuel Alenardut es médico del rey navarro Sancho el Sabio en 1178. Henoch y Salomón Al-Constantini lo son de Don Felipe y Doña Juana II de Evreux en su Corte de Olite. Juce Aljaén es médico de los ejércitos de Carlos II y Samuel Trigo atiende a este monarca en su muerte y le hace la autopsia para guardar su corazón en el santuario de la Virgen de Ujué. Otros médicos son Cazón Acaya, Jucaf Aboacar y Maese Abrahám Comineto.

En temas económicos, Juce Orabuena, que es rabino de Olite, Gran Rabino del Reyno y médico de Carlos III, destaca como Tesorero del Reyno y, durante dos años, con otros seis judíos y un navarro se hace cargo en 1392 de la recaudación de impuestos de Navarra por 60.000 libras anuales. Entre ellos está Azach Medelín, judío de Olite.

Como administradores de dineros, cambistas y prestamistas, los judíos tenían la exclusiva. Los judíos Sento Falaquera y Gento Benguiz, de la comunidad de Olite, son colectores de pechas de la alhama de Val de Funes en 1348. Saúl de Arnedo es prestamista del rey Carlos III y después Tesorero de las obras del Palacio Real de Olite, en 1393. Zacarías Falaquera es colector de pechas de la Merindad de Tudela con Juce Benaber y, en 1406, es tributador de la tabla (impuesto de sacas y peajes de entradas) de Olite. En 1427, el Concejo de Olite nombra corredor (vendedor público de vestidos, joyas... que se le encomiendan) al judío Samuel Deffoque, apodado "Pies de plata".

Rúa de la Judería.

En el Archivo de Comptos de Navarra, se conservan los Libros de Sello Real de Olite, donde se registraban y transcribían las cartas de crédito o préstamos realizados en los años 1380, 1381 y 1407. Las cartas de deuda debían ser registradas por notarios navarros para evitar fraudes en sus cláusulas. Juce Bendavit, judío de Olite, debía a Abrahám un "quinan" (crédito con usura) por valor de 15 florines, por el que tenía pignoradas sus casas, viñas y libros. El rabino de Olite, Josef, presta en ocho operaciones 41 florines de oro de Aragón, es decir, 70 libras de Navarra y cuatro sueldos.

Otros oficios curiosos fueron desempeñados por judíos de Olite. Jacob Alvendano, quizás el comerciante más rico de la Villa, realizó varios trabajos en plata para la reina Doña Juana, esposa de Carlos II. Abrahám Cortés era jubonero (jubón era una prenda ajustada al busto, algo acolchada),

Mosse de Luna y Jacob Burgalés, comerciantes de telas y pieles, y Acab Ebendavit, sastre de plena confianza de Carlos II, hacía dobles forros para ocultar monedas en el jubón y poder andar sin peligro. Los judíos Juce Enzayet, su hijo Samuel y Abrahám Hacen se encargaron de cuidar al león "Marzot" y a la leona "Mona" de Carlos II y Carlos III en Olite con un jornal de 3 sueldos diarios y 20 libras anuales, con la alimentación a su cargo. Un juglar de Carlos II era judío, así como carniceros, orfebres, arregladores de molinos y fortificadores de las murallas, en lo que eran expertos. En 1433, aparece el tornero Jacob Zalema, que trabaja en la Corte. El judío Johan de Santa María, claramente converso a juzgar por su nombre, es verdugo ejecutor de la justicia real con Carlos III, desde 1416 a 1429.

El 20 de mayo de 1414, Salomón, apodado "Carrasco, un judío al servicio del Rey en Palacio, se arrojó desde la muralla a la "taillada" o foso de agua, donde murió ahogado. El Rey sintió mucha pena y ordenó a Bertholot (Bartolomé) de Baztán, lugarteniente del Preboste, Juan Desbordes, que arrojase su cuerpo al río Aragón, en Caparroso (a los suicidas no se les podía enterrar en sagrado), abonándole por su trabajo 58 sueldos.

La comunidad judía cumplía con sus cargas en la Villa y en la Corte, aunque fueran mayores y más rigurosas que las de los cristianos. En Aragón y en Navarra se le llamaba la "tailla judeorum", que se imponía a cada comunidad judía y ella la distribuía entre sus familias.Tenían derecho a moler en el molino real que Carlos III compró a la Orden de San Antón.

En enero de 1396, Carlos III pagó los vestidos de dos judíos de Olite, que fueron bautizados teniendo como padrino al propio Rey, con un coste de 58 libras y 10 sueldos. La Infanta Isabel, en julio de 1414, compró al tendero Johan des Bordes 11 codos de paño de Saint Girons para un judío que abrazó la fe cristiana.

Se castiga especialmente la falsa conversión o de "bravat", por considerarla "escarnio de la fe". Se les prohíbe la convivencia con cristianos y más el "comercio carnal". En 1382, se impone una fuerte multa al rabino de Olite por emplear de nodriza de su hija a una navarra (campesina). Pero de la enemiga del pueblo y de su persecución trataremos en el momento de su expulsión de Navarra en 1498 (ver cap. XIII).

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA ARANCÓN, María Raquel. La dinastía de Champaña en Navarra. Teobaldo I, Teobaldo II, Enrique I (1234-1274). Edic. Trea. Pamplona, 2010

IRIARTE KORTÁZAR, Aitor. "Los palacios dorados de nuestro señor el rey don Carlos". Col. Cuadernos de Historia local, nº 8. Asociación El Chapitel. Olite, 1998.

LACARRA DE MIGUEL, José María. Política del Reino de Navarra en la Edad Media desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla. 3 vol. Pamplona, 1972-1973.

LACARRA DE MIGUEL, José María. Historia del Reino de Navarra en la Edad Media. Caja de Ahorros de Navarra. Pamplona, 1975.

CIÉRVIDE MARTINENA, Ricardo, y SESMA MUÑOZ, J. Ángel. Olite en el siglo XIII. Población, economía y sociedad de una villa navarra en plena Edad Media. Pamplona, 1980.

CIÉRVIDE MARTINENA, Ricardo. Registro del Concejo de Olite (1224-1537). Textos medievales. Pamplona, 1974.

ALEGRÍA SUESCUN, David. Agua y Ciudad. Aprovechamientos hidráulicos urbanos en Navarra. Pamplona, 2004.

BERÓIZ LAZCANO, Marcelino. Documentación medieval de Olite (siglos XII-XIV). t. II. vol. I. Gobierno de Navarra. Pamplona, 2009. Seguimos su numeración en los documentos medievales de Olite.

JIMÉNEZ BIURRUN, Ángel. Los molinos rurales de Olite. Programa de Fiestas 2008.

GARCÍA ARENAL, Mercedes, y LEROY, Béatrice. Moros y judíos en Navarra en la Baja Edad Media. Edit. Hiperión. Madrid, 1984.

CARRASCO PEREZ, Juan. Judíos y moros. Historia ilustrada de Navarra. t. I. Diario de Navarra. Pamplona, 1993.

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Olite, historia de un Reino. Estella, 1984.

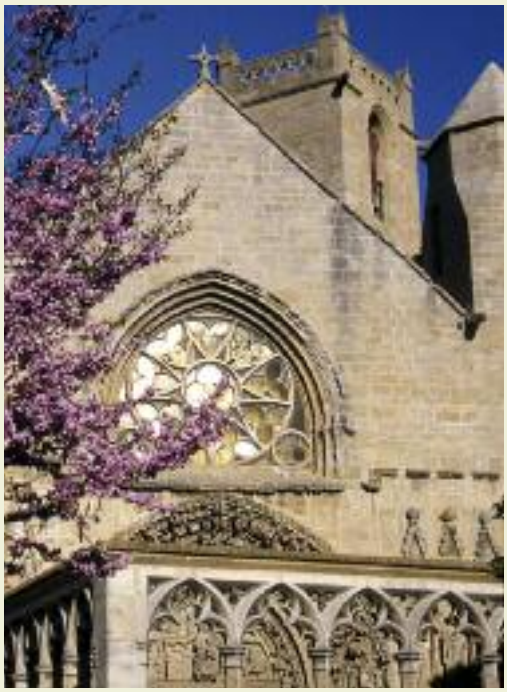

Iglesias de San Pedro y Santa María, monumentos del románico y gótico. *IAM*

VIII.
IGLESIA MEDIEVAL.
FOCO DE ARTE Y VIDA

"Yo, racionero de Sant Pedro de Olit, fago destinamento por mi anima... mando ad cofrades... ad la tabla de los clérigos, ad Elvira, mia filla, 1 arrienzo in Sasso... media peça de Bon Planet... 1 cuba de 3 coquas... a fray Benedit pora una tonica..."

Testamento de 1243

Se salía de una edad de hierro a una eclosión de la fe.

La Iglesia pesaba mucho y, a veces, como una losa. Vida civil y religiosa, todo "por la gracia de Dios", a "campana tañida": al alba, ánimas, toque de queda, a rebato por fuego o algarada, a tentenublo...

Era de la imagen. Los murales, retablos, portadas y capiteles son un documental en color, la Biblia en piedra y policromía. Los mejores canteros, escultores, pintores...

Cuatro iglesias, dos conventos, ocho ermitas. Olite de racioneros y frailes con su libro de horas, al amparo de mandas y legados, capellanías y aniversarios.

RELIGIOSIDAD Y FIEBRE DE CONSTRUIR

Reconquista, Milenarismo, Camino de Santiago, Cruzadas...

El cristianismo fue elemento esencial de la Monarquía y Reyno de Navarra, donde no se interrumpe la cadena de obispos con la invasión árabe. Aparecen Opilando en el año 829 y Wilesindo, de raigambre goda, de 848 a 867. Desde la ciudad episcopal de Pamplona, "cabeza de la Iglesia y del Reyno", desde los grandes monasterios (Leire, La Oliva, Iranzu, Fitero...) y modestos conventos de las órdenes mendicantes fluye la vida cristiana al campesinado del medio rural, a los navarros.

En los territorios reconquistados, monarcas y clero tuvieron que realizar una restauración eclesiástica, que ofreciera a los pobladores la "cura de almas", mediante la creación de nuevas parroquias, construcción de templos y elección de un clero formado, sin los vicios de la época. El Fuero General disponía que el párroco debía ser un clérigo vecino o hijo de la Villa, presentado por los vecinos, que naturalmente tendría mentalidad y ambiente rural. En Olite, nombraba el Abad de Montearagón, como vimos, previa presentación de un Patronato de la Villa.

El clero, en general, no brillaba por su cultura. Todavía en 1254, cuatro canónigos del Cabildo de la Catedral de Pamplona eran analfabetos, aunque posteriormente los canónigos acuden a Universidades. El clero rural, en el mejor de los casos, tendría una cultura elemental. Eran curas de "misa y olla", familiares del Señor o de los linajes de la Villa y, en caso de no ser así, debían obtener su consentimiento.

Son tiempos de una gran religiosidad, marcada por la libertad de ejercicio de la fe tras la desaparición del dominio islámico. El milenarismo o la llegada del año mil, con sus connotaciones apocalípticas, se aprovechó para predicar el fin del mundo y preparar el alma. El Camino de Santiago, como vía de conversión, las Cruzadas contra el moro en la reconquista o en Ultramar para recuperar los lugares de Tierra Santa caldearon el ambiente. La renovación del monacato según el modelo cisterciense de la abadía de Cluny y el espíritu franciscano más popular favorecieron una pujante vida cristiana.

Los villanos, tanto los realengos, como los paniaguados señoriales y los encartados o de fuero colaboraban en la construcción y reparación de sus

Portada de San Pedro. S. XII. *MJ*

iglesias. En muchos lugares, para obtener la vecindad, entre otras cosas, debían realizar su ofrenda a la Iglesia al menos en las tres Pascuas del año (Navidad, Resurrección y Pentecostés), fechas en las que todo fiel cristiano debe confesar y comulgar, no pudiendo celebrarse las horas (prima, tercia...) sin que todos los presos hubieran sido juzgados y sacados de prisión.

Todos los medios son buenos para costear las obras de construcción: diezmos, primicias, donaciones, indulgencias, capellanías, oblaciones... y hasta la entrega de todos los bienes a la Iglesia a cambio de su amparo y mantenimiento de por vida, a que se comprometía el Cabildo. El 29 de noviembre de 1392 toma el Cabildo de San Pedro una viña y unas casas en el "barrio Pozo" para remembranzas con la condición de que den a Johanna la Alavesa "una cotarnia de paynno de roset. Et dessi durant mi vida… dos cafizes de trigo, seys cuartas de vino mosto et seys quoartas de agoa vino." (Archivo de S. Pedro).

En esta época, en el contexto de finales del siglo XII y todo el siglo XIII, se levantan las grandes barriadas y hermosas construcciones eclesiásticas de Navarra (Santa María de Sangüesa, San Miguel y San Pedro de la Rúa en Estella, Santiago en Puente la Reina, Catedral de Tudela, Roncesvalles de Sancho el Fuerte, La Oliva de García Ramírez, San Saturnino de Pamplona y de Artajona, Claustro de la Catedral de Pamplona... y las de Olite, que vamos a describir: cuatro iglesias, dos conventos, ocho ermitas y las tres cruces a la entrada del recinto amu-

Ménsulas, dintel y tímpano, con escenas de la vida de San Pedro.

rallado, en las Puertas de Tafalla, de Tudela y de Falces.

IGLESIA DE S. PEDRO: ROMÁNICO S. XII

Su esbelta torre de aguja dibuja la silueta de Olite

A finales del siglo XII, superpuesta, contigua a la primitiva iglesia de San Felices o en otro lugar (ver cap. VI), los monjes y caballeros de la Abadía de Montearagón (Huesca), con el fervor del pueblo llano, construyeron esta iglesia dedicada a San Pedro, Santa María, Santiago, San Andrés y San Juan Bautista, como se relata en un documento de 1300, existente en el archivo parroquial. Su construcción obedece a la necesitad de atender a los nuevos pobladores que atrajo el Fuero de Olite en 1147, ya que la de San Felices era pequeña y pobre.

La iglesia de San Pedro es la más antigua de Olite y su fábrica tiene el sello de arquitecturas sucesivas: estilo románico y primer gótico.

PLANTA INTERIOR

El trazado es de planta rectangular, similar a Santa María de Sangüesa, con tres naves de poca profundidad, mayor la central, crucero no acusado y cabecera de triple ábside semicircular, desaparecida en los años 1701 a 1708. Seguramente, su altar tendría pinturas murales, con más razón que la capilla de la Virgen del Campanal, que las tiene. El espacio se cubre con bóvedas de crucería simple. Los arcos transversales son de medio punto en el crucero y apuntados en los últimos tramos. Los formeros apoyan sobre pilares de sección cruciforme, con frentes guarnecidos por pares de medias columnas adosadas, que recuerdan la Catedral de Tudela. Los arcos cruceros descansan en columnas acodilladas.

Dentro de su variedad, los capiteles más historiados se hallan sobre las columnas del pilar a la izquierda, bajo el coro. Puede verse una mujer hilando, con un buey a su espalda, otra entre dos capiteles, un herrero con su martillo, tenaza y herradura, que se asocia a San Eloy, patrón de los herreros y plateros, que tenía aquí su Cofradía, rostros femeninos y monstruos de cabezas coronadas.

La iluminación de la iglesia se hace con vanos, óculos polilobulados, que se abren en los laterales del crucero y nave central y ventanales de fachada. En origen, disponía de 15 ventanales muy esbeltos, actualmente 9, de los que 4 son modernos, impersonales, aunque de gran colorido clásico.

Se abren a su interior las capillas del Campanal, del Santo Cristo y el claustro, que describimos después.

Consta que, en 1401, al fundarse la capellanía y cofradía de San Sebastián, se hizo “una capilla y altar de dicho santo en la iglesia de San Pedro”,

ante el cual se celebraba la misa en su fiesta, con voto del Concejo. En 1412, delante de su altar fue enterrado don Semeno de Aparpeco, alcalde de Olite.

Al lado derecho o de la epístola (desde él se leía), ya en la primitiva iglesia se hallaba también el altar de Santiago, con una magnífica talla gótica del santo, obra de Johan de Lomme que figura entre las mejores de Navarra con las de Puente la Reina y Sangüesa. Santiago, de pie, larga túnica y manto de airosos pliegues, bastón (parcial), escarcela, dicen, en la mano (¿no colgaría la calabaza peregrina?), sombrero de ala ancha con su venera o concha y un libro, en el que se lee escrito en caracteres góticos: "Abicientes omnem inmundiciam et abundanciam maliciae suscípite insitum verbum" (Desechando toda inmundicia y abundancia de maldad, aceptad la palabra sembrada. St. 1, 21). Fue restaurada en 1999 por Berta Balduz, de Olite.

En 1546, el pintor Johan Ginés, vecino de Cintruénigo, hizo un altar nuevo que costó 60 ducados de oro y que es mencionado en un testamento del siglo XVI. Era Vicario don Martín de Santander y Alcalde Pedro de Rada, que están presentes en la firma del contrato.

PORTADA Y FACHADA

Sencilla y majestuosa, la portada es lo más representativo del románico del siglo XII, que, en un principio, parece sobresalía, protegida por un pórtico o tejadillo apoyado por canes. Es una arcada de medio punto, abocinada, algo rebajada, compuesta de seis arquivoltas de gruesos baquetones o molduras y en la más interna de ellas se adivina decoración de escudos pintados.Tres están apoyadas sobre columnas a cada lado. Sus capiteles, tres de silueta corintia y tres de iconos y alegóricos, están decorados con representaciones de San Jorge o caballero alanceando un dragón, lucha de un centauro con una arpía (ave de rapiña con rostro de mujer), muy valioso, y motivos vegetales. Las otras tres arquivoltas están soportadas en pilares biselados por una minicolumna.

En el siglo XIII, se realiza una reforma en la fachada, se retrotrae la portada y se alinea con ella, añadiéndole jambas, dintel y tímpano. Las robustas jambas de la puerta están coronadas por dos ménsulas de buena labra: Sansón monta sobre un león y un guerrero se enfrenta a un león. Sobre ellas se apoya un friso o dintel con escenas de la vida real o apócrifa de San Pedro, evangelio en piedra para un pueblo que no leía: Cristo con nimbo y corona le entrega las llaves, Jesús le salva sobre las aguas (la pesca milagrosa según A. Domeño), Nerón, con corona pero sin nimbo, juzga a San Pedro y crucifixión de San Pedro.

Sobre el dintel, un tímpano de tres lóbulos o arquitos, bajo los cuales figura San Pedro, en el centro, San Juan (para otros, San Andrés) y Santiago con la escarcela o zurrón y venera peregrina. Dos ángeles turiferarios, que inciensan, completan la escena. En la banda inferior del tímpano, escrita con caracteres góticos, una leyenda casi ilegible con la fecha de la donación de la iglesia (San Felices) de Olite a la Abadía de Montearagón: ANNO DOMINI MXCIII IN MENSE MA... (Año del señor 1093, mes de mayo…). Toda la portada estuvo policromada, de lo que restan algunos vestigios.

A los lados de la portada, empotradas, se hallan dos águilas, como emblemas heráldicos: una aprisiona con sus garras una liebre (para otros una serpiente), símbolo de la fuerza, y la otra la acaricia, símbolo de la dulzura. Asimismo, tres ventanas de estilo protogótico, que dan luz a las naves laterales.

Por encima de la portada, recorre la fachada un friso, bien labrado con motivos de hojarasca y escenas: centauro dirigiendo su arco a un dragón mítico, animal alimentando a sus crías, vendimia y episodios bíblicos de Sansón: con el león, Dalida que le corta el pelo, ya ciego con su lazarillo y derribando el templo.

En la parte alta, descentrada, una hermosa claraboya de 3,50 metros de diámetro, que ocupa el hueco de un arco apuntado. Es un rosetón de 12 radios en forma de columna, que forman lóbulos bordeados por un círculo. En la base del arco dos huecos con forma de trébol. A los lados, hay tres ventanas ciegas, meramente decorativas.

En la cara Sur del templo, hubo un pórtico del siglo XVIII y actualmente puerta de acceso habitual.

TORRE DE AGUJA Y CAMPANARIO

A la altura del crucero, en el lado Sur, se levanta la gran torre, orgullo de la arquitectura gótica de Navarra, construida sobre la muralla de Olite, cuadrada, seis metros de lado. Tiene 54 metros de altura, en varios cuerpos. Desde la base, 32 m. hasta el terrado, que tiene un balconcillo con antepecho calado de cuadrifolios, apoyado sobre ménsulas, casi matacanes, con gárgolas angulares.

Torre de aguja, símbolo de Olite. *IAM*

Desde ahí, arranca en el siglo XIV una aguja octogonal (22 metros) y paramento de sillería en piezas escalonadas, con ventanales rectangulares de arcos en ángulo y unas mínimas ventanillas. Como terminación, una esfera metálica hueca de metro y medio, una cruz, veleta y un pararrayos colocado hacia 1885. Desde la capilla interior, en su base, nace la escalera de caracol hasta el terrado, 80 escalones de piedra, y, en el segundo tramo, 64 peldaños de madera, que sustituyeron a los de piedra en 1899. Se restauró en 2012 y 2013.

El 4 de julio de 1564, un rayo agrietó la torre rectangular, mientras la aguja quedó intacta. Hubo que cerrar los antiguos huecos, donde se ubicaban las campanas y construir otro campanario. En 1725, se reforzó la base con dos contrafuertes de piedra sacada de las cavas del castillo. En 1755 fue afectada por el terremoto de Lisboa.

El año 1914, un "escalatorrres" ascendió por el pararrayos hasta la veleta, colocó una bandera y ató una soga. Al día siguiente, domingo de Pascua, ante la expectación de todo el pueblo, ascendió de nuevo por la soga, se sentó en la veleta, cantó una jota, quitó la bandera, soltó la soga y bajó, mientras sus compañeros pasaban el platillo. Por la soga, sabemos las medidas de la torre y bola.

Edificada sobre el tramo trasero de la cara Norte, se halla la torre del actual campanario, sólida y austera, construida en el 1564, a la vez que el coro. Para ello hubo que derribar la bóveda primitiva y hacer otra de crucería más alta. María de Atondo, abuela de San Francisco Javier, dio 500 ducados para esta obra.

En ella colocaron cinco campanas, dos de ellas trasladadas de la otra torre. La mayor, dedicada a San Pedro (es costumbre poner las campanas bajo la advocación de un santo), fue fundida en 1758, su peso aproximado es de 1.200 kilos y su diámetro de 147 centímetros. Su tono es do grave. Otras dos, medianas, de unos 700 kilos, dan el re. Una de ellas, dedicada a San Pedro y la otra (117 centímetros de diámetro y 104 de altura), a Santa Bárbara, es llamada la "cabilda", porque se usaba para convocar al Cabildo y repicaba de forma especial al morir un beneficiado. Las otras dos son pequeñas y están dedicadas a Santa María: una da el sí agudo y es llamada la "santiaguera", mientras que la otra, de algo menos peso, unos 270 kilos, emite el do agudo. Con estas últimas se tocaba a "morticuelo" o entierro de niños y niñas.

Al construir esta torre, desaparecieron dos torrecillas, una a cada lado de la fachada y se varió la inclinación del tejado. En 1910, se colocó un reloj, cuyas horas se oyen en todo Olite.

EL CAMPANAL, PINTURAS MURALES

De la primera época es la Capilla de El Campanal, de planta cuadrada y bóveda de crucería, situada en el bajo de la gran torre de aguja, donde se halla la Virgen de El Campanal, hermosa talla gótica, con policromía restaurada en los siglos XV y XX. Fue convertida en Virgen del Rosario por el P. Bernedo,

Adoración. Pintura mural del Segundo Maestro de Olite. Museo de Navarra. *JLL y EP*

dominico, de Puente la Reina, al ser creada en esta parroquia la Cofradía del Rosario, en el siglo XVI.

Pero lo más destacable de esta capilla son sus pinturas, de muros y bóveda, entre las más valiosas de España. En los tres muros, la decoración fue distribuida en dos zonas, alta y baja, separadas por la imposta. Los motivos representados son: temas geométricos, ángeles, Cristo bendiciendo, nacimiento de Jesús, anuncio a los pastores (¡un precioso Christmas de Navidad!), adoración de los Magos, presentación en el Templo, San Saturnino, San Pedro, San Pablo...

Estas pinturas murales corresponden a dos épocas. La primera, hacia 1200, es del Primer Maestro de Olite, así llamado porque se desconoce su nombre, al que corresponde el dibujo, diseño o sinopia (por el color rojizo) que estaba debajo, cuyos motivos son geométricos y románico-bizantinos, como el Pantocrator. Estas pinturas están al parecer en colecciones en Barcelona. Sobre esa capa en la parte baja, hacia el 1333, el Segundo Maestro de Olite, gran dibujante, naturalista, del taller de la Corte del rey Felipe de Evreux y Juana II, pintó nuevos murales de estilo francogótico. Se las atribuyen al pintor navarro Juan de Oliver, padre, y son bastante similares a las de Artajona y Artáiz, del mismo autor, según Carmen Lacarra.

Esta pintura mural fue descubierta por José Yárnoz Larrosa, arquitecto conservador de los monumentos de Navarra, al restaurar en 1941 la gran torre de San Pedro, pero a la que solo dedicó una línea en la Revista Príncipe de Viana, nº 5: "... en sus muros solo quedan vestigios de pintura." Fueron José Gudiol y su hermano Ramón, perito en arranque de pinturas, los que, con un equipo técnico italiano, realizaron en 1944 el arranque y traslado de esta segunda capa de lucido. Estas pinturas se expusieron por primera vez en Barcelona en una muestra de pintura mural navarra (Pamplona, Artajona, Gallipienzo..., donde trabajó el mismo equipo), que significó un acontecimiento cultural. Posteriormente, se presentaron en Madrid y Pamplona. Actualmente, se pueden contemplar en una reproducción de la Capilla de El Campanal en el Museo de Navarra, al que fueron vendidas en 40.000 pesetas por Mons. Delgado Gómez, Obispo de Pamplona. Era párroco D. Teodoro Torrecilla, que con su importe sufragó los gastos del Congreso Eucarístico de La Ribera, celebrado en Olite el 5 de mayo de 1946.

RELIEVE DE LA TRINIDAD

En la pared Sur de la nave, se encuentra el sepulcro gótico de Eneco Pinel, como lo indica la inscripción en su base: "Esta obra fizo fazer Enequo Pinel notario vecino de Olite en el aynno mil CCCCXXX dos" (1432). En él se admira un relieve tallado en piedra policromada, un bloque de 1,25 por 0,83 metros, obra de Johan de Lomme.

Representa la Trinidad: Dios Padre con tiara y el orbe en el centro; Cristo con la cruz y corona de espinas, a la derecha, y el Espíritu Santo ¡en forma humana! que sostiene una paloma. La Trinidad

Trinidad. Sepulcro de Eneco Pinel. 1432. *JPM*

está colocada sobre un podio bajo con un escudo que tiene por único motivo heráldico un pino, que otros dicen ser una cepa de vid. A los lados, la familia de Eneco Pinel. A la derecha, los varones, el padre con un pergamino sobre la mano, tintero y pluma colgados del cinturón, símbolos de su oficio, y dos hijos, presentados por San Juan Bautista, de pie, con un cordero en su brazo izquierdo. A la izquierda, las mujeres, esposa y dos hijas, presentadas por Santa Catalina, con palma y cruz. A ambos lados, suspendidos, dos querubines.

CLAUSTRO ROMÁNICO

Al Norte de la iglesia, se halla el claustro, de planta irregular, que pertenece a la primitiva construcción del siglo XII, según Alejandro Díez, y de mediados del XIII para Carmen Jusué. Tres de sus lados tienen siete arcos y el cuarto, la crujía Norte, ocho, que descansan sobre columnas pareadas con ca-

Recoleto claustro románico, con columnas dobles y cuádruples. *JA*

piteles dobles, de labra menos perfecta que la portada. Algunos capiteles del lado oriental llevan esculpidos cinco escenas de la historia del pecado original, otros con rostros humanos y motivos vegetales. Aunque este claustro no tiene la categoría del de San Pedro de Estella, al conservarse íntegro, resulta muy interesante.

En el mismo claustro se conservan otros elementos de época medieval, como un arco apuntado del siglo XIII y varios sepulcros: un edículo gótico y dos arcosolios del XIII y XV. Asimismo, sobre una puerta, hay una lápida con esta inscripción: "Esta obra fizo fazer pero periz de Echauri, racionero de la yglesia de Sant Pedro e vezino de la Villa de Olit. Ano mil CCC XXX III." (1333). Se desconoce su finalidad y ubicación primera, aunque pudo ser parte de un sepulcro.

En este claustro estaba la capilla de San Juan, donde se reunía el Cabildo de la Villa en la Edad Media, donde los electores del Alcalde oían misa del Espíritu Santo y ante el Vicario de San Pedro juraban elegir "según leal saber" antes de ir a la Chambra del Concejo para celebrar la elección y, donde, en mayo de 1329, se celebraron Cortes Generales del Reyno.

Durante varios siglos, los arcos han estado tapiados de ladrillo y su espacio ha servido para diversos y, a veces, poco honrosos fines.

En 1500, sobre el claustro se hace una sala para que el profesor de Gramática dé clases, que perduró hasta la Desamortización. En 1641, el Vicario Felipe de Ursúa pide permiso a los primicieros y al Concejo para construir una casa sobre el claustro y darle acceso interior al coro. Se construyó, pero no le permitieron tener las llaves del claustro, aunque alegaba que le podían observar desde la calle. También se realizó una vivienda para el sacerdote beneficiado que hacía de sacristán. El claustro se usó también como granero de las primicias.

En el siglo XIX, cuando desaparece la figura del Abad, delegado de Montearagón, y deja su casa, el vicario de San Pedro se traslada a ella, la actual vivienda del Párroco, dejando en alquiler la anterior. Un vecino la alquila con derecho a tener cuadra en el claustro, con salida por la muralla. Cuando en 1900 se crea la Adoración Nocturna, se prepara una sala en el claustro para las vigilias, con hamacas para descansar y un lavabo en el jardín. Sería un lavabo artístico, pues en su espacio incorporaba los preciosos capiteles románicos del claustro. Entrado el siglo XX, habitan las viviendas el organista y el sacristán, que ya es un laico, y se instala una sala de catequesis y la biblioteca parroquial, donde hay libros dejados por D. José Diego Tirapu, D. Ceferino Martínez, además de otros antiguos del Cabildo, entre los que se encuentra un incunable de obras de San Gregorio Magno, junto a un pequeño museo con esferas de hierro, un morterete para tirar salvas y unos cantorales cistercienses.

En 1966 comenzaron las obras de restauración del claustro que han descubierto su sencilla belleza. En 1975, la Diputación compró las viviendas

Capiteles: Adán y Eva y otros motivos. *MJ*

que interferían el proyecto y se hizo cargo de las obras. En 1980, se reanudan las obras y se extienden a los muros y antigua muralla. La restauración la ha realizado la Institución Príncipe de Viana y Bellas Artes de Madrid, con la colaboración y entusiasmo de los párrocos D. Ambrosio Eransus (1966-1969) y D. Luis Andueza (1969-1979). Se han derruido las viviendas de la cara Este, pendiente de reforma. En él se representaban obras de teatro clásico.

CAPILLA DEL CRISTO

En la primera mitad del siglo XVI, adosada a la base de la gran torre, sirviendo de contrafuerte, se construyó la Capilla del Cristo, recoleta y con encanto, abovedada de terceretes, con cinco escudos. Tenía un retablo de esta época, obra de Francisco de Adán, vecino de Olite, yerno de Juan Frías, afamado pintor.

SILLERÍA DE LA OLIVA

Además del altar del Rosario, a raíz de la Desamortización de 1848, desde el Monasterio de La Oliva, fundado por el rey García Ramírez en 1150, llegó a Olite la sillería del coro, 82 asientos en nogal, con mucha talla, obra del profesor Vicente Frías, realizada en 1718 por un coste de 9.079 reales fuertes, siendo Abad don Jerónimo Díaz. En el coro de San Pedro se colocaron 27 asientos de respaldo alto con trono y 3,60 centímetros de altura y 13 de respaldo bajo. Todos disponen de asiento elevable con sus misericordias. Otros 6 de respaldo alto se hallan en el presbiterio, en uno de los cuales aparece el escudo de La Oliva.

A la parroquia de Santa María se destinaron 12 asientos de respaldo bajo, que se hallan en el coro.

También procede de La Oliva la puerta de la sacristía, primorosamente tallada en nogal, a la que faltan algunas figuras, y unos cantorales de coro, escritos a finales del siglo XVI por el P. Compañó, enviado desde el Monasterio de Poblet. Para estos cantorales, existe en el coro un enorme facistol, obra de Félix Madinabeitia, que también talló la escultura de la Magdalena en San Pedro.

SANTA MARÍA LA REAL: GÓTICO S. XIII

La portada y el retablo, un estudio completo de la época

Esta iglesia, obra de arte y foco de vida, fue cons-

Coro, sillería y rosetón de San Pedro. *JPM*

Pintura mural en el coro.

truida también por iniciativa de los monjes de Montearagón con la colaboración de las élites urbanas de Olite en el primer tercio del siglo XIII. Ya que en el Registro Censal de 1244, figura el Barrio de Santa María y documentos del Archivo Parroquial de San Pedro de 1243 y 1280 nos hablan de esta iglesia. Su portada, según J. Martínez Aguirre, data de 1280 a 1300, el claustro es del siglo XV y el retablo mayor, del XVI. Esta iglesia se llamó de Santa María de Monserrat a finales del XVI, cuando se crea la Cofradía de este nombre con la misma imagen del altar mayor. Ahora se le llama Santa María La Real, porque fue utilizada por los reyes, que seguían los divinos oficios ocupando sus sitiales en el altar o bien desde una tribuna con celosía que daba al Palacio. Queda un ventanal con el escudo de los Evreux.

El informe de la Academia de Bellas Artes de 1924 dice que en Santa María se halla enterrada Dª Blanca, hermana de Carlos III, y Cuadrado afirma "que el judío Simud- Benist vendió al Rey un rico paño de oro que hizo poner en Santa María sobre la tumba de su hermana".

El hallazgo de un cementerio junto a Santa María en lo que fue Palacio de Doña Leonor, con sus enterramientos, algunos de ellos anteriores a la construcción de la actual iglesia, nos refuerza en la opinión de que en este lugar estuvo situada la primitiva iglesia cristiana del Cerco de Dentro, seguramente anterior a San Felices, que se hallaba en un barrio periférico, o la propia San Felices.

PLANTA INTERIOR Y ALTARES

Gótica con influencias cistercienses, acogedora, diáfana, la iglesia de Santa María es de una sola nave de cuatro tramos cubiertos de crucería. La cabecera es pentagonal, más estrecha que la nave, separada de ella por un arco triunfal apuntado que arranca de dos columnas adosadas. Sus capiteles florísticos continúan a ambos lados con un friso de elementos decorativos. Los arcos formeros apuntados apean sobre capiteles y ménsulas antropomorfas. La cubierta fue de losas de piedra, asentadas directamente sobre el trasdós de la bóveda. Para soporte de la bóveda de la nave se emplea el sistema de semicolumnas con tres fustes adosados: el central, algo más grueso, recibe el arco trasversal y los otros dos, los arcos formeros.

Santa María la Real. c.1300.

La iluminación se logra a través de vanos en cada uno de los cinco paños. Al Norte, un óculo lobulado bajo una arquería de medio punto sobre columnitas y junto a él un estrecho ventanal flanqueado por columnas acodilladas sosteniendo el arco de flora. Los otros tres vanos del fondo son parecidos. Recientemente, se han colocado modernas vidrieras geométricas, salidas del taller del olitense Alberto Chueca Lenzano.

En los muros laterales junto al presbiterio, se abren hornacinas medievales de arco gótico en piedra bien labrada con su sepulcro.

En el muro Sur, el sepulcro está cubierto de una losa con tres escudos: el central esculpido y los otros dos sin señales de labra, posiblemente porque solo estuvieron pintados. Es un escudo partido: tres fajas en primera mitad y aspa, lobo y panela en la otra. Quizás pertenezca a Guillermo de Lambres, alcalde de Olite en 1420 y persona de confianza del Rey, que en 1422 fue enterrado aquí, ante el altar de Santa Ana. Según el Registro del Concejo, folio 68v 3-4, "…fue soterrado en el baso de devant Santa Anna, en la iglesia de Santa María de Ollit". La imagen de Santa Ana de este altar sería la que "compone" (arregla) en 1818 Josef María Gómez y probablemente sea la que se guardaba en casa de Matías y Feli Cerdán, donde cada año por su fiesta se celebraba una novena con asistencia de vecinos del barrio y que, al parecer, fue enajenada.

En la cara Norte, se halla otra hornacina, similar a la anterior, con enterramiento y que sería alguno de los altares de aquella época. Conocidos por el Registro de Olite son: el altar de San Cristóbal, en cuyo bajo fue enterrado, en 1325, el Alcalde don Lope Martínez; altar de San Nicasio, San Luis de Marsella y San Lupo, que mandó colocar la Reina Doña Juana, esposa de Carlos II, y el altar de Santa Fe, una Santa francesa de época romana, en cuya fiesta se hacían en Olite las treguas entre vecinos, a la puerta de Santa María.

En el interior de la iglesia, tenemos varias capillas: la más importante es la llamada del Obispo de Nicópolis, porque aquí fue enterrado, donde estuvo el Santo Cristo antes de disponer de su capilla neoclásica en 1766 y ahora está el Santo Sepulcro. En 2008, se han colocado en esta capilla varias imágenes y en 2010 la pila bautismal del siglo XVI.

Esta iglesia dispone de otras capillas de época barroca de dudoso gusto, que debieran recuperar su estado original. En su cara Norte, se ha colocado en 2010 un altar barroco de cierto valor, en el que se han integrado esculturas de "La Asuncionica", y las de San Francisco Javier y San Fermín, traídas en 2007. En el lado Sur, el retablo de San Gregorio, del siglo XVII, obra de Juan de Frías, vecino de Olite, que pintó muchos otros por Navarra (San Martín de Unx...).

EL CORO

A los pies del templo, apoyado en un arco rebajado, se sitúa el coro, con su bóveda de crucería cordiforme y apuntado arco central. En su lado Sur, existe un espléndido ventanal de complicada tracería y vidriera lineal moderna. En la cara Norte,

Interior de Santa María con coro, órgano y rosetón. *MJ*

un arco rebajado, donde se empotra el órgano barroco construido por Diego Gómez en 1784, reformado en 1888 y laboriosamente restaurado en 2005. Actualmente es eléctrico. En el fondo, aparte del rosetón, se abre un gran vano triangular del que ha desaparecido la tracería original, según Jimeno Jurío. La sillería de nogal, respaldo bajo, bien labrada, procede del Monasterio de La Oliva, como la de San Pedro, según vimos.

PORTADA: BIBLIA EN PIEDRA, A COLOR

Es un conjunto escultórico gótico de los más notables de Navarra, muy admirado por su exuberancia decorativa, en otro tiempo policromado, que parece un cuadro de Fra Angélico, por su finura en la talla, afiligranada como orfebrería en piedra, por su iconografía y motivos vegetales. Parece que fue labrada hacia 1265-1280, con cambios en 1330. Constituye un compendio de la fe cristiana, así como de la vida y sociología del Olite medieval. Restaurada en 2016, la describimos por partes.

ARQUIVOLTAS. La parte exterior de la portada la bordea un arco apuntado decorado con motivos vegetales: hojas de vid, roble, castaño, hiedra, etc. seguido de ocho arquivoltas en las que se añaden después, en medio de la profusa decoración vegetal, asimétricamente colocadas, las figuras orantes de un rey y una reina, identificadas por T. Pérez Higuera con Juana I de Navarra y Felipe el Hermoso. En el arranque de las arquivoltas, asentadas sobre los capiteles: a la izquierda, imágenes de los Reyes Magos, Herodes con un diablillo que le dice algo al oído y un ángel músico, algunas de ellas bajo doseles; a la derecha, un ángel y figuras descabezadas que seguramente representan pastores músicos. Todos visten pliegues armoniosos y sobrios, con cabelleras de labra minuciosa.

Las columnas son 18: gruesas y finas, alternas, en la parte derecha; todas iguales, en la izquierda. Los capiteles, de tamaño reducido, en el lado derecho tienen más valor iconográfico. Se ven escenas de jugadores de dados peleándose, de lucha entre hombres y contra un oso y un jabalí, la expulsión de Adán y Eva, con la figura de Dios nimbada con la cruz, una imagen de la Virgen con el Niño flanqueada por tres religiosos franciscanos con su cordón, capucha y hábito, descalzos.

La figura principal representa a San Francisco bendiciendo. Uno de los frailes de este capitel lleva en su mano una filacteria o cinta con la inscripción "FRANCISCUS PETS", que se ha interpretado como abreviatura de PENITENS, que encaja muy bien con el perfil de la Orden Franciscana de aquella época, que se denominaba "Orden de Penitencia", como opina el P. Pío Sagües, Franciscano. Otros interpretan "FRANCISCUS PETENS", más acorde con la trascripción paleográfica y quizás, con el fundador de una Orden mendicante. Un historiador navarro transcribe "FRANCISCUS FECIT" y deduce que pudo ser un franciscano el constructor de la portada. Algo excesivo.

Este grupo escultórico del capitel es el más completo entre las representaciones que conocemos del viaje que se cree hizo San Francisco a Compostela y probablemente de su paso por Olite, teniendo en cuenta que pudo visitar a los reyes, algo habitual en una Corte que acogía a toda clase de peregrinos, incluido un grupo de gitanos, camino de Santiago. En Sangüesa, Burgos, León y Ciudad Rodrigo existen alusiones a este viaje, pero ninguna es tan completa y expresiva. Hay que recordar la devoción de los reyes navarros, sobre todo los Teobaldos, a San Francisco.

Jamba: filigrana en piedra. *JPM*

JAMBAS. Las jambas, cubiertas con medallones, recogen variedad de temas.

Izquierda, cara interior: dos arpías (ave de rapiña con rostro de mujer) contrapuestas, Caín mata a Abel, sacrificio-ofrenda de Caín y Abel, elefante con torre y hombre que toca un cuerno, Eva después del pecado, el pecado original, emblema con flor de lis y castillo, dragón, escena de lucha, centauro disparando.

Izquierda, cara exterior: escenas de pavos con los cuellos entrelazados, el Cordero Místico, expulsión del

paraíso y trabajos de Adán (layas) y Eva (rueca), persona arando (¿Adán?), creación de Eva, hombre con arco, grifo (animal mitad águila, mitad león), sirena con peces, la Anunciación, hombre y mujer, arpía.

Derecha, cara interior: motivos vegetales, pelícano dando de comer a sus crías, flores de lis, ibis, arquería gótica, puerta entreabierta.

Derecha, cara exterior: motivos vegetales, león rampante y animalillos, ciervo, máscara grotesca en rosetón, tres peces unidos por la boca (triskeles).

DINTEL. Sobre las jambas, las ménsulas, decoradas con flora y atlantes, sostienen un precioso dintel. La frondosa decoración del dintel es vegetal, de hojas de roble, vid, zarzas, etc. o escenas de un hombre encaramado sobre una encina vareando bellotas, un cazador que hiere a un venado, un ser híbrido de mujer y reptil tocando la cornamusa (similar a la gaita) y un personaje burlesco danzando, cuadrúpedo grotesco junto a figura obscena, centauro arrodillado ante un híbrido de reptil, dos jóvenes peleándose cabalgando sobre sendos leones. Esta escena, según Susaeta Rialp, representaría a Adán y Eva desnudos y acariciándose, sobre un león y un oso, con el demonio al lado, y sería copia exacta de una miniatura del Salterio Ormesbí del siglo XIV, que el "mazonero" conocía.

TÍMPANO. Lo ocupa la figura central de Santa María, sedente, con peana de animales, corona de flor de lis y el Niño sobre la rodilla izquierda en actitud de bendecir. Es una escultura similar a la del retablo mayor y la tipología es de Andra Mari, tan frecuente en la imaginería navarra de la época. Sobre ella un dosel, un ángel y, en la clave, semejante a una máscara, el hombre de la primavera (Greenman).

Tímpano historiado de la portada. *JPM*

Se divide en dos planos. En el inferior, a la izquierda, vemos la Anunciación y el Nacimiento de Jesús (la Virgen, acostada, detrás San José y el Niño al fondo con la mula y el buey); la matanza de los inocentes y la huída a Egipto, a la derecha. En el plano superior, la presentación de Jesús en el templo, con San José que lleva las tórtolas, la Virgen con el Niño sobre un altar y el anciano Simeón, a la izquierda; el bautismo de Jesús por Juan el Bautista y un ángel, a la derecha.

Toda esta riqueza decorativa de la portada es de calidad desigual, le falta ordenación, quizás por ser obra de diferentes artistas. Lo vegetal y lo geométrico está bien realizado, mientras que las figuras animales y, sobre todo, humanas presentan limitaciones, en opinión de J. Martínez de Aguirre. Los autores del Catálogo Monumental de Navarra consideran evidente la participación de diversos maestros canteros con influencia de escuelas francesas, lógicas en esta época.

APOSTOLADO, ROSETÓN

El resto de la fachada lo compone un friso de 12 arcos trilobulares con sus columnas, inscritos en otros arcos apuntados decorados con motivos animales en su arranque, que albergan figuras de 11 Apóstoles y Jesús, frontales, de pie, de diferentes alturas y peanas. Sus pliegues, graciosa inclinación de cabeza y postura de las manos denotan el gótico inicial, pero la expresión de sus caras, tiene aires del románico. Pueden reconocerse Pedro, Santiago con sombrero y concha y Bartolomé, desde el centro a la izquierda; Pablo, Juan, Jesús y Mateo, hacia la derecha. Se apoyan sobre una imposta decorada. Bajo la imagen de Jesús, un oso basilisco (animal fabuloso).

Sobre la portada, un gran ventanal de arco apuntado, que contiene un rosetón de compleja tracería circular, múltiples arquillos y huecos trilobulares, al que en 1997 se le añadió una vidriera geométrica, obra del artista local Alberto Chueca Lenzano.

CLAUSTRO

Delante de la fachada, se halla el claustro gótico. El 12 de julio de 1432, Doña Blanca, hija de Carlos III, esposa de Juan II de Aragón, entregó al preboste de Olite, Martín García de Etunáin y al vecino de Olite Juan de Sivilia 40 florines de oro "para las

Once Apóstoles, sin Judas, y Jesús, obra maestra de la escultura.

obras del claustro de Santa María de Olite", que sirviera de cobijo a los clérigos. Dirige personalmente las obras.

Consta de tres crujías, de planta irregular. En su día tuvo cuatro. El tramo del centro, que se hizo más alto para proteger la portada, se demolió en 1605 y se colocó una marquesina, como consta en una litografía de Pérez Villaamil, lo que contribuyó a la mejor conservación de la portada, algo que se ha repuesto en 2018. Sus arcos polilobulados descansan sobre pilares romboidales de capiteles lisos.

El acceso desde la Plaza de los Teobaldos por una escalinata se hace bajo un amplio arco rebajado, en cuya clave se halla el escudo de armas de Juan II y Doña Blanca: Navarra, Evreux, Aragón, Castilla y León (ver cap. X). A los lados, esculturas bajo doseles. A la derecha, la Virgen con el Niño (hoy sin cabezas) con el escudo y armas de Navarra y, a la izquierda, una réplica de la figura de Doña Blanca, en actitud orante, de pie, sosteniendo una filacteria (cinta) en la que se lee "Mater Dei me (adjuvet)" (la Madre de Dios me ayude). El original se exhibe en el interior.

Se alza sobre una peana con sus escudos heráldicos, ricamente ataviada a la moda de la época con brial (vestido ajustado al talle) y manto real, con tocado de cuernos (recogido del pelo que forma dos puntas laterales) sobre los que cae el velo, en el que todavía se aprecian restos del dorado y policromía originales. Está coronada. El tiempo ha borrado parte de las mejillas y los labios, con los que retrató su belleza el escultor de la Corte Johan de Lomme, algo que no ha podido devolverle la restauración hecha en 2007. El claustro tiene pozo con su polea de forja sobre el brocal.

A lo largo de los años ha sufrido reformas. Ya en el siglo XV, se construyó junto al claustro, en el

Claustro de Santa María. 1432. *JPM*

actual vestíbulo, la Capilla de San Simón. Sobre ella, en 1514, se edificó la primera escuela pública para niños pobres de Olite y la vivienda del capellán, profesor de gramática (ver cap. XIV). En 1606, se terminó de cubrir el claustro, quedando con puerta de madera y lunetos que le daban luz desde la Plaza del Palacio Viejo. Posteriormente, se construyó una casa para el Vicario en el ala Norte y otra para el Sacristán, a la vez que se cerraban los lunetos para evitar el frío.

En 1762, para favorecer la devoción a la Virgen y la costumbre existente de ir a rezarle el "ángelus", se ponen rejas en puerta y lunetos. Se encarga al campanero Zalduondo "que la puerta nueva que cae a la Plaza del Palacio y la de Santa Engracia (será N. S. de Gracia?), que une el claustro con la Plaza Mayor, las tenga siempre abiertas de toque a toque de las oraciones". El "ángelus" se rezaba por la mañana, a mediodía y al atardecer y, en 1818, se dicta una Ordenanza por la que "en la Ciudad no se deberá dejar que ningún vecino saque sus ganados a pastar antes del toque de la oración y, a las tardes, para el toque de las avemarías estar en casa para evitar daños". Recientemente, se dejó el claustro totalmente exento.

En este claustro, cuando se hallaba techado, sobre el que vivían el párroco D. Daniel Jiménez y el sacristán, jugábamos a juegos no siempre inofensivos para las esculturas. ¡Otros tiempos!

TORRE DEL CAMPANARIO

Adosada a la iglesia, es cuadrangular, con nueve ventanas, dos en cada lado y una sobre ellas, adornadas con capiteles y archivoltas, donde se ubican las campanas. Remata en un balconcillo calado y gárgolas en las esquinas. Pertenece al siglo XIII, como la iglesia, pero la base y parte baja, con su piedra de sillería almohadillada, corresponde a uno de los torreones de las murallas romanas del Cerco de Dentro, de la que todavía se aprecian vestigios. Olite disfruta de muchas y sonoras campanas, sobre todo las campanas grandes de Santa María y San Pedro.

PINTURAS MURALES

La iglesia de Santa María hoy puede parecer fría, con el frío de la piedra, y desnuda, pero en su día estuvo muy decorada y policromada. Hay un fragmento de pintura mural gótica a la derecha de la cabecera, detrás de San José. El ábside pentagonal, desde su origen, tiene una pintura mural que, durante siglos, ha estado oculta primeramente tras un pequeño retablo anterior y, después, por el actual retablo. Estas pinturas, que siempre se intuían, han sido "descubiertas" recientemente al restaurarse el retablo y recuperadas en el 2001. La restauración del retablo mayor costó 15 millones de pesetas y del mural, 5 millones. El paso siguiente sería su reproducción y exposición pública.

Estas pinturas murales, enmarcadas a ambos lados de un gran ventanal axial gótico tapiado, se distribuyen verticalmente en calles y horizontalmente en tres pisos, en forma de falsa vidriera, tapiz o retablo. Su tamaño era más o menos la mitad del actual. En el piso inferior, se representan cuatro apóstoles: San Pedro y Santiago en el lado del Evangelio, San Pablo y San Juan en el de la Epístola. En el primer piso, se ven dos figuras mutiladas que portan unas filacterias que pudieron ser dos profetas y, a su lado, otros dos personajes muy deteriorados, que pudieran ser Jeremías y Zacarías. En la parte superior, en torno al arco apuntado, otros dos personajes de los que solo se conservan los pies. ¿Dos ángeles? Como remate de este retablo mural, tendría sentido un crismón o la figura del Cordero místico, un Cristo o la imagen de Santa María que se colocó en el retablo actual.

El artista también pintó elementos del ábside: columnas, capiteles y el arco del ventanal.

Son pinturas al fresco o aplicación del color sobre estuco sin secar. Los colores del piso inferior son rojos y dorados; del superior, azulados y verdosos. Responden a un estilo gótico arcaico con influencias románicas. El conjunto es interesante, atribuible a un pintor navarro próximo al Primer Maestro de las pinturas murales de San Pedro de Olite.

RETABLO MAYOR. AÑO 1528

En el año 1515, se le dio una paga a Miguel de Vergara por "derrocar el retablo viejo y asentar el retablo nuevo", que no es el actual (¿puede referirse al que pagó Jimeno López de Marcilla para la capilla de Santa María de Gracia en ese año?). El viejo sería de proporciones reducidas, similar al espacio de las pinturas murales citadas, de forma que no impidiera la iluminación del ábside a través de sus tres ventanales. Desconocemos su contenido, solamente sabemos que fue vendido a la igle-

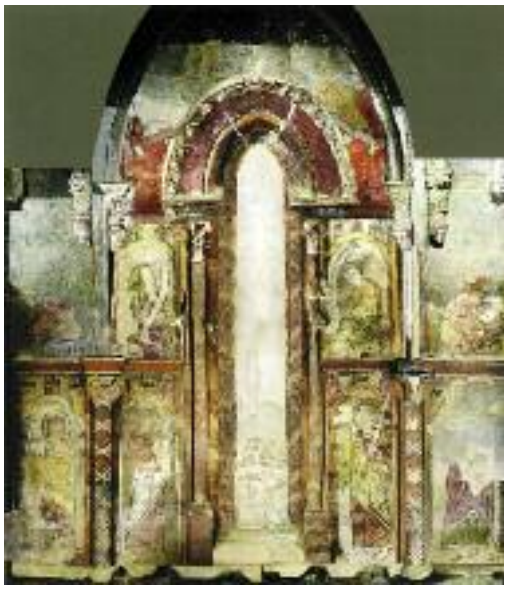

Pintura mural, detrás del retablo.

sia de San Bartolomé, donde se instaló.

La imagen de Santa María, que seguramente perteneció al retablo anterior, es una talla gótica realizada hacia 1300, del llamado estilo navarro, de influencia francesa. Es una obra maestra, de las más bellas de Navarra. La Virgen, sentada, apoya su mano en el hombro del Niño, al que sostiene sobre su rodilla izquierda. En la derecha lleva una poma. Cubre su cabeza con velo, viste túnica larga, escote redondo y broche, que deja ver la camisa. Porta manto con fiador, calzado puntiagudo y corona, que no es la primitiva. La policromía, oro y azul con grecas, es del siglo XVI. El Niño bendice con la mano derecha y tiene un libro en la izquierda. Lleva túnica y manto con fiador. Va descalzo y se le ha puesto corona.

S. José y antigua pintura mural. *JPM*

El actual retablo monumental (9,50 por 6 metros) fue pintado, según Carmen Morte, entre los años 1528-1530 y, según Javier Corcín, en 1525. En documento de 1528, Martín Dalli, Vicario de Santa María, dice no poder pagar a los pintores de Tafalla Francisco Dormaz y Floristán Davia por el retablo de Santa Catalinna "a causa que la primicia está empeñada para las obras de la cruz de San Pedro y del retablo de la dicha iglesia de Santa María". El autor fue Pedro Ponte, natural de Toro (Zamora), también llamado Aponte, del Ponte, del Pont, aunque él mismo, en 1528, ante notario firma como "Yo Pedro Ponte, pintor" un contrato por tres años con el criado aprendiz Juan de Ynodejo, en su taller de Olite, una ciudad próspera y cosmopolita en aquella época.

Otras obras suyas conocidas son: el retablo de Santiago de Grañén (Huesca), entre 1511-1513; retablo de San Miguel de Ágreda (Soria), muy parecido al de Olite, en 1523-1525, y el de San Juan Bautista de Cintruénigo (Navarra), entre 1525-1530. El 7 de abril de 1530 hace testamento, muere en Olite y es enterrado. María Arruego (Ruego), su segunda esposa, "estante en Olite", es nombrada heredera universal. En Olite vivió también su hijo Pedro Jerónimo, Notario Real y Receptor de la Real Cancillería de Granada.

Dada la magnitud de la obra, 47 tablas, y siguiendo los usos de la época, empleó ayudantes de taller, que no solo elaboraban pinturas y preparaban las tablas, sino que también realizaban las figuras y temas poco significativos de cuadros menos visibles y lejanos, siempre con la pincelada final del Maestro, que se reservaba las escenas de lucimiento. Pintó personalmente las tablas de los tres pisos de abajo, a juzgar por su calidad y características.

Pedro Ponte fue pintor de la escuela aragonesa y en Zaragoza tuvo muchos años su taller. Pero en su pintura se aprecian varias influencias. Es renacentista por las formas clásicas, a veces por sus arquitecturas, su estudio no matemático del espacio, el volumen, la profundidad (trabaja la perspectiva, cuando lo desea)... Es hispano-flamenco por la línea, el dibujo, pintura al óleo, trasparencias, calidad de telas, colores intensos (rojos, verdes...) mi-

Vista general desde la entrada. Al fondo, el retablo de Pedro Ponte. Año 1525. *MJ*

nuciosidad en los detalles (mosca en la mano de San Pedro dormido, lechuza, caracol...), escenas de lo cotidiano (segadores, tropa, criadas, las medias del rey negro...), expresividad de las caras y músculos (los pies de Jesús), estética feísta, caricaturesca, donde los malos son feos, flacos, calvos, crispados, harapientos, Judas es pelirrojo... Se observa una fuerte influencia de Durero y sus grabados que los santeros divulgaron en estampas por toda Europa. A veces, parecen su copia, aunque simplificada y personalizada. Asimismo, utiliza pan de oro, algo gótico y medieval, pero con medida.

La mazonería (enmarcado) más las ocho estatuillas, todo es de estilo gótico, menos el sotabanco o parte baja del retablo que es renacentista. Probablemente son obra del imaginero de Olite Maestro Uguet. Presenta desorden en su arquitectura, asimetrías en los doseletes o tubas y en la colocación de las esculturas, posiblemente por manipulaciones posteriores. Fue restaurado en 1816 con un coste de 1.230 reales; en 1942 por parte de la Junta de Conservación de Obras de Arte de Madrid y en 2001 por la Institución Príncipe de Viana.

Consta de 7 calles. La central ocupada por el sagrario, expositor de la custodia, talla de la Virgen gótica ya descrita y Calvario con María y San Juan.

En los guardapolvos laterales, las imágenes, de abajo arriba, a la derecha, Santa Engracia, Santa Quiteria, San Agustín y San Jerónimo; a la izquierda, Santa Brígida con palma y crucifijo, Santa Bárbara, San Ambrosio y San Gregorio Magno. Arriba: tres apóstoles, un profeta, Cristo en majestad con tres apóstoles a cada lado, un profeta y otros tres apóstoles.

Cinco pisos y 29 tablas de 85 por 62 centímetros, de izquierda a derecha:

1. Pasión de Jesús: Oración del Huerto, Prendimiento, Flagelación, Ecce Homo, Camino del Calvario, Piedad.

2. Vida de María: Abrazo de San Joaquín y Santa Ana ante la Puerta Dorada (Evangelio apócrifo), Natividad, Inmaculada, Desposorio, Anunciación, Visitación.

3. Infancia de Jesús: Nacimiento, Circuncisión, Adoración de los Reyes Magos, Presentación, Huída a Egipto, Jesús entre los doctores.

4. Vida pública de Jesús: Bautismo, Transfiguración, Resurrección, Ascensión, Pentecostés, Asunción de María.

5. Evangelistas: Lucas, Juan, Marcos y Mateo.

Predela o sotabanco (abajo): seis medallones con retratos. El más próximo al sagrario por la iz-

Dos de las 44 tablas (52 imágenes) en 7 calles y 5 pisos, más predelas y colseras. *MJ*

quierda es posible que sea el propio pintor Ponte.

CAPILLA DE SANTA MARÍA DE GRACIA

Contigua a la iglesia de Santa María, en la Edad Media se hallaba la Capilla de San Simón, en lo que hoy es sacristía y atrio, con puerta independiente. En un documento de 1580, todavía se le llama Capilla de San Simón, que posteriormente se denominó de Nuestra Señora de Gracia, cuya imagen se halla en la iglesia de San Pedro, trasladada del Hospital, de la que era patrona.

Don Jimeno López de Marcilla, vicario de Santa María, como se le llama en un documento del Archivo Municipal, de 8 de febrero de 1525, que traslada el codicilo añadido a su testamento el 29 de marzo de 1514 en la ciudad de Valencia, donde era beneficiado de la iglesia de San Martín, antes de partir para Jerusalén, hizo heredera a Santa María de Gracia de Olite.

Deja siete ducados de oro al Maestro Huguet, cuatro que le "restó" de hacer el retablo de esta capilla y que deberá poner en su lugar, y tres de "estrenas" (obsequio). El texto dice "altar o retablo que me ha fecho en la iglesia mayor de la dicha villa, la cual iglesia está al costado del espital…" Coincide que Santa María y San Pedro estaban al costado de un hospital, pero la "iglesia mayor de la villa" es San Pedro, no Santa María, por lo que introduce la duda en una afirmación tradicional. Lo que parece claro es que no se refiere al retablo mayor actual de Santa María.

Para esta capilla funda una capellanía de misas de la que es patrono el Ayuntamiento, en el que se reúnen anualmente para la gestión de cuentas, cuyo último libro se halla en el Archivo de San Pedro. De esta capellanía hablaremos al describir la "escoleta" (ver cap. XIV).

Cristo de la Buena Muerte.

ANIMALARIO LABRADO EN PIEDRA

Portadas y capiteles de las iglesias forman un bestiario completo

En los capiteles de las iglesias de San Pedro y de Santa María y en las arquivoltas de sus portadas observamos imágenes de animales fantásticos y monstruos. Son el animalario o bestiario habitual de aquella época que expresaba simbólicamente los contenidos teológicos y morales que pretendían trasmitir. Una portada, como un retablo, era otra forma de predicar el mensaje cristiano en piedra, que, además, se hallaba policromada. La simbología se tomada de la tradición bíblica como fuente principal y de la pagana, no siempre fácil de descifrar.

Dos elefantes, que se interpretan como enemigos del mal, aparecen en las jambas de la puerta de Santa María. Uno de ellos lleva sobre sí una torre de castillo y una cabeza cortada que toca una gaita especial encima de las almenas. Tiene una trompa corta y formas de cerdo. El otro también soporta una torre a modo de baldaquino y un personaje que toca una trompa o cuerno. Pisa un monstruo que pudiera ser un dragón, símbolo del diablo, de Satán.

El león se encuentra en todo el arte medieval. En Santa María figura un león rampante, símbolo de fortaleza y valor, y un león amansado sobre el que va montado un hombre. En una ménsula de San Pedro, un guerrero bien vestido, con cota de malla, faldilla y escudo, monta sobre un león descabezado y en los capiteles de un altar interior, lado Sur, un león y un perro. En ambas significaciones, era un animal asociado a la realeza y se halla junto al trono o al pie del sepulcro de Carlos III.

El jabalí o puerco salvaje representa la fiereza y el desenfreno y es la antítesis del Cordero místico, ambos en la portada de Santa María, donde se representa su caza.

El pelícano con sus crías en una rama de roble es otro animal que figura en las jambas de Santa María. El pelícano es símbolo de Jesucristo. Llora durante tres días la muerte de sus polluelos, se hiere el pecho con su pico y la sangre derramada sobre ellos produce su resurrección. Es puro cristianismo. También aparecen tres pavos ¿o son pelícanos? con sus cuellos cruzados. El pavo es igualmente símbolo de Jesucristo, de su resurrección, inmortalidad y conocimiento (su cola llena de ojos).

Dos águilas se encuentran en la fachada de San Pedro. El águila significa altura, luz, juventud, victoria sobre la serpiente del mal. Una de ellas sujeta con dulzura un conejo dócil y la otra aprisiona con sus garras una posible serpiente, queriendo significar cosas diversas.

El ciervo, en Santa María, es atacado por un lobo al que se enfrenta. Es un símbolo de Cristo: bebe en aguas cristalinas, es enemigo de la serpiente, no es feroz.

Otros animales representados en la portada de Santa María son: un perro, símbolo de fidelidad y vigilancia, perseguido por un basilisco entre la hojarasca; un pez, que, como puro y sin sangre, significa a Cristo; un mono, que simboliza el demonio.

Otro capítulo importante del bestiario esculpido en los monumentos de Olite son los monstruos, a veces híbridos de hombre y bestia, a veces deformes por el tamaño de sus órganos, difíciles de clasificar y de interpretar. Pueden representar los miedos atávicos del hombre, los vicios y hasta la belleza de lo feo, que se apreciaba en los tipos defectuosos de la Corte.

Varios de los numerosos animales fantásticos de las portadas de Sta. María y S. Pedro.

El dragón aparece en Santa María y San Pedro. Causa la muerte, es criatura hostil. Como monstruo suele representarse con cuernos, orejas largas, garras de león, cola de serpiente… Un ángel como San Miguel, un santo como San Jorge (caballero palestino del siglo III martirizado en Lydia) o un héroe como Tristán se enfrentan a él y le dan muerte (en San Pedro) o, en forma de serpiente, engaña a Eva (Santa María). En la escena de la portada de San Pedro, el dragón ocupa casi dos caras del capitel, tiene vellones ordenados y no tiene orejas. San Jorge está en pie, su túnica ofrece pliegues de disposición circular y su banda, de la que cuelga el escudo, está decorada con una línea de retícula. En otra imagen de una ménsula de la portada, un caballero con espuelas se enfrenta a una bestia.

Las arpías que pelean entre sí figuran en una jamba de la puerta de Santa María. Es un ave de rapiña de seres humanos a los que devora. Suele representarse como una mujer-pájaro y es la alegoría del vicio.

El basilisco es un ave-reptil, bípeda, con la cabeza coronada por una cresta de gallo y cuernos, provista de un par de alas y una cola de serpiente terminada, a veces, en punta de lanza. Mata con su veneno, con su aliento y hasta con su mirada. Una imagen espantosa, infernal. En Santa María persigue a un perro, como hemos visto.

El centauro, entre la hojarasca de Santa María, se arrodilla en oración ante un animal monstruoso, lleva capucha y machete y tiene forma de caballo. En San Pedro, un centauro sagitario tensa su arco para disparar a una sirena-pájaro emplumado, que ocupa la cara opuesta del capitel. Como cuenta D. Ambrosio Eransus en su libro, un catedrático de Arqueología alemán le dijo que solo había otro igual en el mundo.

Los grifos tienen grandes garras, son combinación de león y águila.

Completan el animalario de Olite esculpido en piedra el ibis que en Santa María devora a una rana, aunque suele apresar aves, unas sirenas con cabeza de mujer y busto y cola de pez, los monstruos de las gárgolas de la torre de aguja de San Pedro, etc.

IGLESIAS: S. MIGUEL Y S. BARTOLOMÉ

Construidas en el siglo XIII, desaparecidas en el XIX

Estas dos iglesias, aunque tenían su “cura de almas”, pila bautismal y administración de sacramentos, como Santa María, dependían de San Pedro, su matriz. En 1324, Raimundo, abad de Montearagón, ante las reiteradas pretensiones de independencia, dice: “Sabedor de que los capellanes de Santa María, San Bartolomé y San Miguel quieren llamarse vicarios perpetuos... determinamos... le ayuden como coadjutores... le obedezcan”.

SAN MIGUEL, EXTRAMUROS

Esta iglesia estaba situada extramuros, entre la carretera de Tafalla y el antiguo Camino del Molino, hoy nueva urbanización, y fue construida por los monjes de Montearagón en el siglo XIII. Junto a esta iglesia se había instalado un núcleo de población, que sería distinto del Barrio de San Miguel que figura en el Registro del Concejo de 1244, con el nº 79, “Barrio Sancti Michaelis”, dentro del Cerco de Dentro. Pero a la vez induce a pensar que se trata del barrio extramuros el hecho de que ese censo fiscal termina así: “Fit toda la villa (Olite), sin

Observamos arpías, pelícano, dragón, centauro, elefante…

el Burgo de el Barrio Sant Miguel…" También se cita en el "Libro de la Vintena" de 1256 y en el catastro y censo fiscal de 1264.

En 1327 y 1357 el Concejo soluciona un pleito de propiedad de terrenos entre casas en este Barrio. Asimismo, en testamentos de 1243, 1275 y otros, se dejan mandas para esta iglesia. En el año 1365, Carlos II el Malo dictó ciertas ordenanzas para los habitantes de este barrio y, en 1406, Carlos III hace donación de la mitad de un huerto junto a la iglesia de San Miguel a su palafrenero Peruxca de Lizaratu.

Sería una iglesia de estilo gótico, de proporciones reducidas, ya que, en 1810, al subastarse en cinco lotes por amenaza de ruina en sus paredes, el Ayuntamiento percibió solo 1.733 reales. El lote que se adjudicó el Municipio se destinó a reparar el Molino de Carcavete y los otros cuatro para casas particulares. Esta podría ser la razón, además de otros despojos de monumentos, por la que existen piedras labradas en muros de algunas viviendas de Olite.

San Miguel ¿recuerdo de su iglesia?

El santo titular, una imagen labrada en piedra, que empuñaba en la diestra una lanza que entra en las fauces de un dragón de siete cabezas, se guardó durante años en casa de los García (Rúa del Pozo) y hoy se cita en la Cámara de Comptos de Pamplona. También se daba culto en esta iglesia a Santa Lucía, una imagen por la que sentía devoción el Príncipe de Viana. A esta iglesia se acudía en rogativas.

Tenía Vicario, pila bautismal y Cofradía. En 1566, el Concejo acuerda un voto a San Roque (16 de agosto) de guardar fiesta, hacer procesión y misa popular que se diga en la "iglesia de San Miguel que está extramuros". En 1567 figura como parroquia y su párroco es D. Diego de Gelos. En 1569, en un testamento se dice: "Yo, Pedro de Salvatierra, clérigo de misa, vecino de Olite y Vicario de la iglesia del Señor San Miguel, que está fuera de los muros de la Villa…" y, en 1640, aparece D. Antonio Suspirón, Vicario de San Miguel de Olite, nombrado miembro del Tribunal de la Santa Inquisición.

Dos soldados del Batallón Soria que ocupa Tafalla, en 1716, huyen de la justicia, se refugian en su cementerio, acogidos al asilo de lugar sagrado y se les respeta. Esta iglesia todavía aparece en 1724 como ermita, donde el Cabildo y Ayuntamiento de Olite esperaron para darles la bienvenida a los 17 Misioneros Apostólicos que sustituyeron a los Franciscanos de Olite.

Hasta hace pocos años, existía el "banquico de San Miguel", en el lado izquierdo de la carretera de Olite a Pamplona, como único recuerdo de aquel Barrio con su iglesia y cementerio.

SAN BARTOLOMÉ DE EL RABAL

Estaba situada extramuros, en la carretera de Peralta, a la izquierda, "a un tiro de piedra" de la Villa. "Era un hermoso edificio gótico, del cual no quedaban más que los fuertes muros y la puerta principal al Oeste, adornada con la estatua del santo titular, y varias esculturas representando pasajes de la Historia Sagrada. Tenía otra puerta más pequeña y sencilla mirando al Norte. Todavía se conservan las escaleras de caracol que conducían al campanario. Esta iglesia se derrumbó a principios de este siglo (XIX) y se convirtió entonces en cementerio", nos cuenta Francisco García Jaurrieta, que nació en Olite en 1846.

En los censos de 1244 y 1264, no aparece población ni barrio concreto en el entorno de San Bartolomé, como no sea "El Rabal" pero lo habría, porque era parroquia, con pila y administración de sacramentos, como hemos visto. Durante la Edad Media, el cementerio de esta iglesia servía como lugar de enterramiento para los ajusticiados. En un testamento de 11 de noviembre de 1243 ya figura

una manda de “II sueldos a Sant Bartholo”, en 1275 y en otros testamentos. En 1386, aparece don Johan Seméniz de Irasta, como capellán mayor de la iglesia de San Bartolomé, racionero y clavero de los clérigos de San Pedro en un acuerdo con los agricultores sobre diezmos. En 1586, los representantes de Olite en las Cortes celebradas en Pamplona, ante el proyecto de crear una Universidad en Navarra, ofrecieron las iglesias de San Bartolomé y de San Miguel con su espacio necesario para poder ubicarla en Olite. No se llevó a cabo.

En 1801, con ocasión de la celebración de Cortes en Olite, se asignó la iglesia como cuartel para los 130 militares que, para seguridad y como banda de música, estuvieron destinados en Olite. Pero, cuando los oficiales vieron el lugar, no les pareció aceptable, exigieron otro y fueron instalados en la Casa Grande, antigua Casa Palacio de Francés Villaespesa.

En 1806, se convirtió en cementerio, que fue bendecido el 25 de julio por el vicario de San Pedro

S. Bartolomé, recuerdo de su iglesia.

don Manuel Landíbar, papel que cumplió hasta 1881, en que se hizo el cementerio actual, para lo que se derribó San Bartolomé y se reutilizaron sus materiales. La imagen de San Bartolomé (1,25 centímetros de altura), del siglo XIII, pasó al nuevo cementerio y de allí a las Galerías Medievales de la Plaza, donde se halla. Un bando de 1810 manda “llevar la paja correspondiente a la ermita de S. Bartolomé”, al parecer para la tropa francesa.

CONVENTO DE S. FRANCISCO: S. XIII

Actor y testigo de la Historia de Olite, frailero y clerical

El Convento de San Francisco y sus frailes forman parte de la historia, del paisaje y paisanaje de Olite, de la Corte, del Concejo, de sus costumbres, alegrías y penas.

¿FUNDADO POR SAN FRANCISCO?

Es una tradición extendida y sentida que San Francisco, a su paso por Olite hacia el año 1213 en peregrinación a Santiago, visitó a los reyes, como era costumbre entre las personalidades, y fundó su convento. Esta tradición podría estar apoyada por las escenas del Santo con su filacteria y sus frailes en la portada de Santa María, como hemos comentado. Añade probabilidad saber que el de Pamplona se fundó en 1228.

En un testamento de 11 de noviembre de 1243, que se guarda en el archivo de San Pedro, el racionero de esta iglesia Semén de Centa deja, entre otras mandas, 3 sueldos “ad frayres Mynores” y 10 a Fray Benediit “pora una tónica” (túnica) (AMO nº 5). Muchos otros testamentos de la época dejan legados para los “frailes menores” de Olite, también llamados “cordeleros” por el cordón que ciñe su hábito, y piden ser enterrados en el cementerio de su convento. En el acuerdo entre Olite y Tafalla sobre demandas de tierras, de 30 de junio de 1253 (AMO nº 12), aparece Fray Semeno (Jimeno), guardián (superior) del Convento de Olite, entre los hombres buenos en la solución del litigio. En el Registro Censal de Olite, de 1264, con la partida nº 754, figura “fray Domingo”, que seguramente sería franciscano. Finalmente, por no abrumar, en el verano de 1276, Fray Johan de Olite era custodio de la Custodia de Navarra (demarcación religiosa dependiente de la provincia de Aragón) y como tal firma y sella en un juramento de fidelidad a la reina Doña Juana.

El primitivo convento sería modesto y pobre, de acuerdo con el espíritu de San Francisco, aunque seguramente contó con el favor del rey Teobaldo I, amigo y protector de los franciscanos ya en su Champaña natal, que en sus idas a Pamplona se hospedaba en su convento y tenía a su hija Juana

Fachada de S. Francisco y Crucero. *JPM*

en las Clarisas de Santa Engracia en Pamplona. Igualmente, Teobaldo II, su hijo, enfermo de peste durante la Cruzada que emprendió, otorga testamento el 1270 en Cartago (hoy Túnez): "Item e a los frayres menores de Olit dos mil sueldos a la obra de la Glesia e cien sueldos de pitanza". Se está levantando la iglesia. Muere ese mismo año y es enterrado en el Convento de los Franciscanos de Provins, capital del Ducado de Champaña. En este Convento se hospedarán los reformadores del Reyno enviados por Felipe el Largo en 1316, según J. Zabalo.

Pero la época de esplendor llega con los reyes de la Casa de Evreux. Juana II, madre de Carlos II, que residía en Olite, hace en 1345 la reconstrucción y ampliación del Convento, motivo por el que algunos, como el P. Erce, la consideran su fundadora. Parece excesivo, ya que las ayudas no son cuantiosas: "Item a los fraires menores de Olite, por limosna que tienen del Seynor Rey de este reyno, por mandamiento del tesorero X libras", en 1343. Sin embargo, dejaron como "limosna perpetua un cuantioso legado" y le otorgaron "títulos y honores reales".

Se entabla un pleito en 1345-1346 entre "fray de Peralta, goardiano", de San Francisco, y Fray García de Gorráiz, clavero de la casa de la abadía de Roncesvalles en Olite que tenían arrendada, sobre la muga de sus huertos. El Alcalde, Jurados y pasadores de carreras disponen que se corten los frutales colindantes (Registro del Concejo, folio 35r 1-10): "un noçal grant et dos cervillales" de Roncesvalles y "una figuera, un noçal y dos guindales" de los frailes Franciscanos.

El Infante Luis, Gobernador de Navarra en nombre de Carlos II, a petición de Fray Pedro de Ujué, guardián, en 1356 le entregó 30 libras de carlines negros para reparar las casas del Convento y como ayuda al capitel (capítulo) de la provincia religiosa de Aragón, que se celebró en Olite, y para que el Rey tome parte en los divinos oficios de los frailes.

Carlos II el Malo sigue favoreciéndoles. Hacia 1370, "movido de grant e special devotion a Nuestro Seynor Dios et a los Apóstoles Sant Felipe et Sant Jayme", construye una capilla en el crucero de la iglesia de San Francisco, entrando hacia el claustro conventual, entonces al Norte de la iglesia, que después fue sala capitular. Asimismo, otros donativos menores: cinco florines de oro a Fray Pedro de Funes para una pitanza en la fiesta de San Francisco, 3 de octubre de 1372, así como sucesivas ayudas para obras en 1376 y 1377, llegando a ordenar a su limosnero Pierre Garsel proveer de vestidos y calzas para los legos (no clérigos) de la Comunidad. También fundó dos capellanías (dejar bienes o sus frutos con los que mantener un capellán y sus misas): una para cantar todos los días del año la misa conventual por el alma de su chambelán Guillén Porta, "bienhechor especial del convento", "soterrado" en la capilla recién levantada, dotada con 15 cahíces de trigo con cargo a las pechas de San Martín de Unx, más cinco que añadía él, y otra en 1381 por el alma de

S. Francisco en la portada de Sta. María. *JPM*

Juan de Mourín, físico (médico) de su hijo Carlos, dotada con 10 libras de carlines prietos. Parece que Carlos II el Malo no hacía honor a su mote.

Carlos III siguió con los favores reales y prestó ayuda para que diversos frailes estudiaran en las universidades de Toulouse, Avignón y París.

PORTADA DE JOHAN DE LOMME

De este convento del medievo, solamente nos ha llegado la portada de la iglesia y varias sepulturas. La portada es del siglo XV, de estilo gótico, obra del escultor Johan de Lomme (hasta ahora denominado Lomme de Tournai), con taller en Olite y obras en San Pedro, Santa María y la Corte. Aquí dejó su impronta tanto en los doseles, como en la heráldica (ver cap. X) y, sobre todo, en el tímpano, decorado con un Calvario de gran realismo, en el que figuran un Crucifijo, María y Juan. Bajo los doseles, hubo dos esculturas, San Francisco de Asís y Santiago, que se hallan en el interior, en el sepulcro entrando a la derecha. El escudo sobre el arco, con las típicas hojas de castaño, es el emblema de Carlos III el Noble y Doña Leonor con sus armas, así como de su hija Blanca en los apoyos de una arquivolta, lo que indicaría que se construyeron con su ayuda.

En el sotocoro, a la entrada, hay dos tumbas, también obra de Johan de Lomme o, al menos, de su época y taller. La situada al Norte, un sarcófago en piedra con frontal decorado de óculos cuatrilobulados, cubierto de dos esculturas yacentes, caballero y dama, bajo arco gótico florido y escudos de armas de las familias Zuría y Añués, Garay y Asiáin sobre otros anteriores rebajados. Otra obra destacada de este sepulcro es la Virgen de la Leche escultura de alabastro, de estilo borgoñón, atribuida a Johan de Lomme. En la capilla anexa, dedicada a la Dolorosa, hay un Cristo gótico del siglo XV, de gran dramatismo.

La tumba del lado Sur, similar a esta, era el sepulcro de la familia Pedro Pérez de Andosilla, un alto cargo de Carlos III. Según Alejandro Díez, no es, como se ha dicho también, el panteón de la familia Iracheta, que estaba ubicado junto al altar de las Misericordias, sino de doña María Jiménez, Condesa de Urrea (Buill), esposa de Charles de Beaumont, hijo bastardo del Infante Luis, Gobernador de Navarra y hermano de Carlos II, Alférez del Reyno, por lo que le llamaban la “alferecisa”, que fue fundadora de Castejón. Murió del parto de su primer hijo y está enterrada en este convento. Por

Portada: Calvario de Johan de Lomme. *JPM*

ausencia de su marido, de viaje en Francia, se encargó de las exequias el propio Rey Carlos III.

La capilla contigua, dedicada a la Visitación, resto de la primitiva iglesia, tenía un tríptico de tablas de la Virgen con niño y San Miguel, catalogadas como Tesoro Artístico Nacional y conservadas en el Museo de Navarra, y San Juan Bautista.

Al lado izquierdo del altar mayor, bajo un arco, está el sepulcro de los Mauleón, realizado hacia

Uno de los panteones, a la entrada.

Virgen de la Leche. Museo de Navarra. *JLL y EP*

1492, que describiremos en el capítulo XIV.

El Cardenal Cisneros, por medio del II Duque de Alba, Fadrique Álvarez de Toledo, y de su ejecutor el coronel Cristóbal Villalba, quizás con criterio de escarmiento más que de estrategia, destruyó en 1516 los muros y defensas de Navarra, entre ellos el convento de San Francisco. Los frailes levantaron otro nuevo, aunque modesto y sencillo, que estaba integrado en la custodia de Navarra dentro de la Provincia Religiosa de Aragón y permaneció al margen de la reforma que reclamaba más observancia y la primitiva austeridad.

Doña Leonor, hija de Doña Blanca y Don Juan, introdujo la reforma en Navarra con la fundación del convento de Tafalla en 1468. Carlos V trató de imponerla e incorporar para ello todos los conventos navarros a Castilla, donde dominaba la reforma, pero no pudo. Solo después del Concilio de Trento, el Papa Pío V decretó su implantación en toda la Orden y la unión de Navarra a la Provincia Religiosa de Burgos.

De las futuras obras y avatares de este convento trataremos en el capítulo XV, aunque se podría decir que es el "gran olvidado" de la historia y turismo de Olite.

S. ANTÓN, HOSPITAL DE PEREGRINOS

A la Encomienda de Olite pertenecían los conventos de Navarra, Aragón, Mallorca...

La Orden de San Antón, a la que perteneció el Convento Hospital de Olite, fue fundada en 1093 como Cofradía de Caballeros en Vienne (Delfinado. Francia) por Gastón de Valloire, un caballero, cuyo hijo Girondo contrajo la enfermedad conocida como "fuego de san Antón" y como "mal de los ardientes". Esta enfermedad, habitual en Centroeuropa, consistía en atrofia, gangrena y necrosis de las extremidades, producida por la ingesta de pan de centeno afectado por un hongo, el cornezuelo. Este caballero, agradecido de la curación de su hijo por la intercesión de San Antón, levantó un hospital.

Ante el pujante desarrollo, en 1095 Urbano II la aprobó y se convirtió en Congregación religiosa bajo la Regla de San Agustín, aprobada por Bonifacio VIII en 1297. Sus monjes, con hábito negro en el que destacaba una "tau" azul, signo similar al de los Templarios, atendían una red de 369 conventos por toda Europa, principalmente Francia, Alemania, España...

Su principal misión era hospitalaria y en sus conventos los peregrinos a Santiago eran acogidos y curados. Los cuidados, el cambio de alimentación a pan de trigo y un mejor clima hacían que estos enfermos, conforme se acercaban desde Centroeuropa a Santiago, mejoraran o curaran.

HISTORIA: AUGE Y DECLIVE DE LA ORDEN

En España, se crearon la Encomienda General de Castrogeriz (Burgos) en 1146 con 23 conventos por Castilla y Andalucía y la de Olite. El convento de San Antón de Olite, construido a mediados del siglo XIII al amparo de los reyes de la Casa de Champaña y con su apoyo, fue muy importante. A su Encomienda General pertenecían los 14 Conventos de Navarra (Pamplona y Tudela), Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca... En él residía el Comendador General.

Los primeros documentos que citan su presencia son del Archivo de San Pedro, años 1274 y 1297, en los que aparece como testigo don Miguel Pérez de Olite, Comendador de San Antón en Navarra. En 1300, se funda el convento antoniano de Mallorca y se hace constar que quedaba sujeto a la obediencia del Comendador de Olite que visitaba periodicamente sus conventos. En 1301, se firma

Convento Hospital de San Antón. *JPM*

una tregua en Olite entre “don Thomás de Vylla Nueva (Peñalén) de sí et de su pan et de su conceyllo para don frey Bernart Comendador para la Orden de Sant Antón en Navarra y Aragón et para sus freyres et para toda su compaynna en esta manera que nunqua lis demande...”, que recoge el Registro del Concejo, folio 4v 26.

El Rey Don Sancho, padre del rey Don Fernando, en carta sellada en 1326 en Alfaro concedió al Convento de Olite “que pasten 30 puercos e 100 cabezas de carneros y cabrones”. Los Antonianos tenían el privilegio de poder soltar por las calles de la villla a los cerdos que criaban, identificados con una campanilla, y la rifa anual del “cuto divino”, todo para atender a sus hospitales. Esta rifa fue causa de litigio entre los Antonianos de Pamplona y el Concejo y se suprimió por higiene pública en 1766 en Madrid y después en Toledo, Valencia...

Carlos II, “por la gran devoción y reverencia que sentía por el santo”, les favoreció largamente y muchas veces se sentó a su mesa en el refectorio. Cada año, por San Antón, donaba un cerdo al convento. Pretendió aumentar las rentas y el número de religiosos, pero tropezó con su preceptor Raimundo de Ozazute, que descuidaba la hacienda. Trató de que dimitiera para lo que envió un comisario a Avignón. El Papa Clemente VII, mediante una Bula, ordenó una investigación, pero no se logró removerle del cargo.

En abril de 1381, en consideración de los trabajos que pasó en servirle, tanto en prisiones, como en otros peligros, Carlos II le cede a Fray Enrique Martín, antoniano, la aldea de Eulza con sus casas, derechos y cuantiosas rentas.

El convento de Olite estaba valorado en 450 libras tornesas. Poseían casas en el “Barrio de Medios” de Olite y, cuando Carlos III amplió el Palacio Real para hacer el Jardín de la Reina, parte de los terrenos eran del convento. Tenían fincas en distintos parajes de la Villa, como la corraliza de San Antón, donde se halla el Alto de la Fraila en alusión a ellos. Eran grandes ganaderos y en su convento se hallaba la sede de La Mesta de Olite, como veremos en el capítulo XIV, y en el solar próximo, hoy Plaza de San Antón, se celebraban las Ferias.

Carlos III tomó por su cuenta ciertas partidas de plata y dinero de la Orden, a la muerte del Comendador en 1402, aunque al año siguiente se devolvieron, ya que entre ellos hubo armonía y favores mutuos. Unas veces, el Rey les perdona diversos pagos y, otras, los frailes le traen desde Barcelona las palmas para el Domingo de Ramos o le proporcionan “el agua rosada” para el Hostal del Rey, donde es muy conocido Fray Antón Richán, Comendador de Olite a lo largo de muchos años.

Durante la lucha entre agramonteses, partidarios de Juan II, y beamonteses, de su hijo, el Príncipe de Viana, el Papa Calixto III nombró preceptor del Convento de San Antón a Fernando de Baquedano, Maestro de Finanzas, Protonotario real, Procurador del obispo de Pamplona en la curia romana y muy amigo de Juan II. El Papa no se per-

San Antón, con su “cuto” a los pies.

Escudo con la "tau" antoniana. *JPM*

cató de que Olite estaba a favor del Príncipe de Viana, por lo que hubo de rectificar y nombró al año siguiente a Juan de Santa María, presbítero de Tarazona, a petición del Príncipe. En 1556, Juan Palacios, Prior General del convento de Olite pleitea con la Villa por el derecho de hierbas y la devolución de una yegua.

Un eterno litigio fue la dependencia de la Abadía de Vienne en Francia a la que se prestaba obediencia, nombraba cargos... Un acuerdo de Carlos V y Francisco I independizó las Preceptorías Generales de España de la Abadía de Vienne, que en 1662 envía a su Vicario D. Agustín de Ejea para que el Preceptor de Olite se someta a su obediencia, pero fue prendido y murió en la carcel de Zaragoza. El Convento de Olite adquiere cada vez más importancia. En 1726, el Preceptor General de Olite Félix Soler solicita al Papa todos los privilegios de la Orden, que se los concede, y en 1727 se produce la separación total. Un capítulo General de la Preceptoría se celebra en Olite en 1731 donde se aprueban las nuevas Constituciones de reforma de la Orden.

En ell Concordato firmado en 1753 por Fernando VI con el Papa Benedicto XIV se reserva la Santa Sede 52 Beneficios, entre ellos "La Preceptoría General del lugar de Olite", con el nombramiento de su Preceptor General de la Orden y con sus rentas beneficiales anexas. Los demás preceptores los nombraba el Consejo Rea.l

La Orden de San Antón fue disuelta por el Papa Pío VI el año 1787 en Francia y en España en 1791. Causas: relajación de la Orden, reducción de peregrinos y avances en la curación del "fuego sacro" por la sanidad, que era el fin de la Orden, la crisis de la cuestación, disminución de religiosos... El 25 de mayo de 1791, el párroco de San Pedro D. Manuel Landíbar, acompañado del escribano real José Antonio Goñi, comunican el oficio de disolución a los dos antonianos del convento: un sacerdote y un lego. La estatua de San Antón fue cedida a la familia García (Rúa del Pozo, 23), que ya la ha devuelto a la iglesia, y la sillería a la parroquia de Valtierra.

Actualmente, desde el 2 de octubre de 1804, residen en el Hospital de San Antón, hoy convento de Santa Engracia, las Hermanas Clarisas (ver cap. XV).

Escudo con las armas de los Evreux.

ARTE ROMÁNICO Y REFORMA EN 1607

El convento, con su iglesia primitiva, seguramente del siglo XIII, época de su fundación, conserva en la fachada y entrada escudos de los reyes de la Casa de Evreux (ver cap. X) y otro con la "tau" antoniana. Del claustro, ya renacentista, perduran cinco arcos. Los capiteles, muy simples, tienen un pajarillo como único elemento decorativo.

Tuvo una importante remodelación general el año 1607-1612, realizada por el maestro de obras Miguel de Celaya, vecino de Vera, a la que corresponde la configuración actual. Consta el permiso del Consejo del Reyno en 1608 para extraer de los fosos de Olite "141 varas de piedra de largo y 3 varas de hondo", desde el Portal de Tudela al de Falces, más un pedazo del Portal de El Fenero. En 1718, se efectuó alguna obra menor y esta fecha está grabada en el dintel de la puerta de entrada.

La iglesia es de planta rectangular, orientada a poniente, con cinco tramos, cuatro de ellos pertenecientes a la primitiva construcción, con contrafuertes al interior que forman capillas y una puerta al Norte, hoy cerrada, protegida por arco rebajado. Tanto el coro sobre la entrada como la sacristía, detrás de la cabecera, que sustituyó al pórtico medieval, son del siglo XVIII.

El retablo mayor, también de esta fecha, es barroco, formado por un alto banco con relieves y un único cuerpo de tres calles. En el centro, Santa Engracia, San Francisco (derecha) y Santa Clara (izquierda).

En el ático, San Miguel (centro), San Antonio

Ermita de Sta. Brígida. Vista general.

Abad (derecha) y San Pablo el Ermitaño con su cuervo (izquierda), más dos pequeñas esculturas de David y Moisés. La mesa del altar y el ático se adornan con motivos antonianos: la cruz en forma de "tau", campanilla, báculo…

La fachada, del siglo XVII, es vertical, articulada por cuatro pilastras y rematada por frontón rectangular. En el centro, un arco de medio punto que hace de Pórtico y aloja la entrada. Sobre ella, un pequeño nicho con una talla de Santa Clara del siglo XVIII. La corona una espadaña, a la izquierda.

El Convento es un bloque horizontal en línea con la fachada, con la planta baja de sillería y primera planta de ladrillo, rematado por un alero moldurado. Las dependencias interiores se organizan en torno a un claustro

ERMITA DE SANTA BRÍGIDA

Voto del Concejo y ajuar que Doña Blanca da a los ermitaños

Las persecuciones y el deseo de mayor santidad lejos del "mundanal ruido" poblaron de eremitas los desiertos ("eremos"), montes y campos… Teobaldo II, en su testamento de 1270, hecho en Cartago, de retirada de su Cruzada, se acuerda de los "emparedados", ermitaños que se encerraban por penitencia en una reducida celda con solo un ventanillo para recibir alimentos. Este fenómeno religioso, de gran profusión en la Edad Media, contaba en Olite con ocho ermitas, la más importante, Santa Brígida, la única que ha sobrevivido hasta nuestros días.

Todas las ermitas tenían su Bayle o representante del Concejo, que eran elegidos el día de Todos los Santos y debían dar cuenta al fin de su mandato anual. El cuidado y mantenimiento de las ermitas y ermitaños, así como los actos de culto que se celebraban en ellas corrían a cargo del Concejo.

Imagen medieval de Santa Brígida.

LA PREDILECTA DE DOÑA BLANCA

Santa Brígida era la favorita del Concejo y de Doña Blanca de Navarra, hija de Carlos III. Se desconoce la fecha exacta de su construcción. El documento más antiguo data de 1275 (AMO nº 45), en que Pascual, hijo de Sancha la Rica, deja en testamento seis sueldos a Santa Brígida; en 1283 (AMO nº 49) María Lópiz de Lope Çuría deja doce dineros para la ermita y en 1322 Juana la Gordyeilla deja "a la reclusa de Santa Brígida tres sueldos" (AMO nº 143). El Registro del Concejo aporta un acta de 1319 que dice: "estos son los votos en los cuales debe el Conceyllo de Olit fazer Caridat et tener las fiestas... En el mes de febrero, prima die mensis santa Brígida servare festum et dar a comer a XIII pobres".

Las Ordenanzas de 1412 confirman este voto: "Item statuymos et ordenamos assi bien que los dias et fiectas de... Santa Brígida... sian tenidas, goardadas et honrradas et los vecinos, moradores et habitantes en la dita Villa de Olit qui a present sont et los qui por tiempo serán honrren, tengan et goarden..." Y, más adelante, dice: "Iten en el día de Santa Brígida los jurados deben dar a comer a treze povres pan, vino, carne o pescado, según que el dia fuere, et en la cambra et tabla (mesa) de concello, et deben ir a la dita yglesia el Vicario de San Pedro con dos clérigos et dezir misa cantada et lalcalde et al menos dos jurados a oyrla. Et debe ser mantenida una seror (sor, hermana) reclusa que continuamente ruegue a Dios por la vida et salut de todas las gentes... la cual dita seror debe ser mantenida a esspensas del dito concello. Et más deben mantener en la dita iglesia una capellanía perpetua".

La reina Doña Blanca acudía cada año a honrar a Santa Brígida con sus hijos Carlos, Príncipe de Viana, Blanca, Juana y Leonor, el día de su fiesta, 1 de febrero, que coincidía con el cumpleaños de Leonor, por lo que repartía entre los pobres limosnas especiales y piezas de tela.

En 1435, con el fin de que "fagan allí su habitación et sirvan aquella a loor et servicio de Dios et de la Virgen madre suya", manda hacer una casa anexa a la ermita, que todavía existe, para albergar a los ermitaños y les entrega rentas fijas, ajuar y limosnas: 2 puercos o su valor, 10 cahíces de trigo y 30 libras. El trigo lo recibían en dos veces y las 30 libras en tres: Santa María de agosto, Navidad y Carnestolendas (Carnaval).

Por su interés etnográfico, enumeramos los diversos objetos del ajuar con que la Reina dotó a la nueva casa de la ermita: 3 candelabros y 4 crisuellas de hierro, 12 orzos (jarro), 12 greallas de lo mismo; 12 escudillas, 12 saleros, 6 piicheres (puchero, bote), 12 ollas, 6 aigueras (para agua) y 4 olieras (aceiteras), todo de barro. El mercader Johan de Gaztelu cobró, en las mismas fechas, 29 libras y 12 sueldos fuertes por entregar a los ermitaños 1 artesa, 2 calderas, 1 posador (pozal), 2 axadas (azadas) y 2 azadones, 2 segures (hachas), 1 transfogar (trasfuego), 2 espetos (hierro largo y delgado para asar), 2 cuberteras, 2 saleros, 1 sartain (sartén), 1 paleta, 12 taxadores (cuchillos), 1 forteca (¿forqueta?), 1 raillo (rallo), 2 gammiellos (gamellas), 2 cujales (sartén pequeña), 2 cedazos, 2 galletas (estacas), 6 cintas, 2 badillos (badiles) y otros enseres.

El mismo año de 1453, a Pedro Xeméniz de Fustiñana se le compró un asno con su albarda por el precio de 11 libras y 10 sueldos; a Alcaniello, "ferrero", de Tudela, en marzo, 3 candeleros y 4 crisuellas por 39 sueldos y, además, 4 libras y 10 sueldos por escudillas, pícheres, aigueras, ollas, orzos, saleros y otros útiles de cocina; a Marian Durán, mora espartera, 12 cuerdas de esparto por 8 sueldos y 6 dineros y, en septiembre, se adquirieron 3 pieles de cuero, 9 pares de zapatos, 3 cestas de verga (mimbre), 6 cocharros (cacharro, vasijas) de fresno y 2 huérganos de lana para abrigo de los ermitaños. Vestían siempre hábito con el emblema de "Sancti Spiritus".

Fundados en la repetición del número 12 (escudillas, saleros, ollas...), alguien ha concluido que eran 12 ermitaños, pero la documentación nos habla de 3 y se conocen los nombres de casi todos. Posiblemente, tanta vajilla tuviera como finalidad atender a los devotos de la Corte y del Concejo. En agosto de 1436, la Reina otorgó "10 cahíces de trigo y 30 libras de dinero para provisión de pescado, legúminas, tocino y otras cosas menudas para los 3 hermanos de Santa Brígida". El Concejo, que nombraba y costeaba a los ermitaños, les proveía de 10 cahíces de trigo, carne y vino.

En 1437, Doña Blanca coloca en la ermita una lámpara que arde día y noche con aceite que se entrega a Andreo de Sens, Martín de Zabalza y Bartolomeu de Feliera, los ermitaños. A la fiesta de Santa Brígida de 1440, asistió el Príncipe de Viana con su esposa Inés de Clèves y sus hermanas.

Ofrecieron en misa siete libras y cuatro sueldos. Muerta Doña Blanca en 1441, su hijo Carlos y, posteriormente, Leonor, siendo lugarteniente del Reyno con su esposo Gastón de Foix, mantuvieron las dádivas de su madre. A pesar de todas las asignaciones, los ermitaños pasaron épocas de gran necesidad.

UN ERMITAÑO QUE NO REZABA

En el año 1445 y siguientes, aparecen como ermitaños Pedro Perezquerra, Martín de Zabalza y Johan Miguel de Echauri. Posteriormente, solo había uno, que era nombrado por los Vicarios, el Alcalde y los Jurados.

Un clérigo de Olite, don Antón Polo, pide en 1555 la plaza de ermitaño por tres años. El patronato de la ermita se lo concede con una condición: "Don

A recoger el pan en la romería... *JA*

Antón deberá celebrar en cada semana cuatro misas por el pueblo, una de ellas el domingo, seguramente porque acudían fieles, y las otras tres en los días en que le pareciere. Tendrá cuidado expreso de rogar por la salud de todo el pueblo y para que se guarden los frutos de la tierra. También deberá desconjurar las nubes en los tiempos debidos y en esto se le encarga haga lo que pueda".

Los Jurados de Cuadrilla del Concejo "prometen y se obligan en nombre del pueblo a entregarle 80 robos de trigo y ocho ducados en dinero, en el mes de agosto". El Concejo hacía una demanda por las casas y, si no se recogía lo necesario, los Jurados debían suplir la diferencia "tomándolo de donde conviniere".

La plaza de ermitaño era apetitosa, porque en 1585, siendo Alcalde Carlos de Vergara, la solicitó y se le concedió a don Diego Esteban, sacerdote, que quería retirarse a Santa Brígida "para mejor servir a Dios Nuestro Señor y apartarse de las ocasiones del mundo, haciendo vida solitaria, empleando su tiempo en continua oración y meditación".

Pero se encontró con que el ermitaño que atendía la ermita, Pedro Marzán, 23 años, hijo del escribano de Olite, no estaba dispuesto a dejarla. En el Libro de Actas del Concejo de Olite existen cinco resoluciones sobre el tema. Nos lo cuenta F. Idoate.

A Marzán se le había dado la plaza por 15 años y con ella en arriendo sus viñas, tierras y olivar. El Concejo le daba dos cargas de trigo anuales y el permiso de pedir limosnas por los pueblos vecinos. Así que ejercía de ermitaño encantado. Por eso, cuando se nombró a don Diego Esteban, de más edad y méritos, se opuso.

El Concejo había observado que Pedro Marzán dejaba la ermita con frecuencia, andaba sin hábito de ermitaño, "acompañaba a mujeres a una y otra parte", descuidaba las fincas y, para colmo, apenas si sabía rezar. En el registro practicado, no se halló el breviario o libro de las horas, pero sí las cartas o naipes, a lo que era aficionado. Además, tenía a su servicio un criado y una criada. Todo un cuadro.

Como peligraba su condumio y vida muelle y su dignidad quedaba mancillada, decidió resistir. Un día de junio, apareció por la ermita el alguacil y el pregonero del Regimiento con algunos esbirros que acompañaban al nuevo ermitaño don Diego Esteban, que iba a tomar posesión. Cuando los vio Marzán, cerró la ermita. Le conminaron a abandonar Santa Brígida "por el mejor servicio de Dios", razones que Marzán no entendía. Hubo que llamar a un cerrajero y, finalmente, se le expulsó. Se puso un candado en la puerta, pues en la ermita había "mucha plata y hacienda".

Al día siguiente, volvió Marzán y echó a cajas destempladas al pacífico don Diego, "que no quería reñir con nadie, solo servir a Dios". De nuevo se movilizó a las fuerzas para echarlo, aunque se agarró al altar. Con él fueron a la calle todas sus pertenencias y hasta un pobre enfermo que dormía junto al altar de Santa Quiteria, al que luego devolvieron a su lugar.

Otra vez volvió Marzán y, como encontró la puerta cerrada, entró por el tejado después de hacer un agujero. Y otra vez se le expulsó por la fuerza y, como castigo, se le embargaron las 15 gallinas y 1 gallo de su gallinero. Quedó desplumado y se marchó de Olite.

PRIMER GÓTICO Y PINTURA MURAL

La ermita honra a Santa Brígida, una Santa irlandesa (circa 452-523), copatrona de su país, cuya devoción, según Andrés Breeze, profesor de la Universidad de Cambridge, la trajeron los francos que se asentaron en Olite y los peregrinos de Santiago que pudieron hospedarse en la Corte y que pasa por ser mítica fundadora de la ciudad de Kildare. Convertida al cristianismo, vivió como ermitaña bajo un roble y escribió una regla monástica para mujeres que es de las más importantes de la Edad Media, según Pascual Tamburri. La fecha de su fiesta coincide con la que se celebra en Irlanda.

Es de estilo protogótico de comienzos del siglo XIII. Parece estar edificada sobre las ruinas de otra iglesia anterior prerrománica, como lo demuestran algunos aparejos traseros. No sería excesivo aventurar que esta iglesia perteneciera a un antiguo despoblado del que solo queda, algo habitual, su iglesia convertida en ermita.

Consta de una nave de tres tramos desiguales y crucero amplio, que hace de capilla mayor. La cubierta es una techumbre de lajas de piedra, a dos aguas, sobre potente arco apuntado en los tramos de los pies a los que sigue otro tramo de bóveda de medio cañón apuntado entre fuertes fajones. La cubierta de la cabecera consiste en una crucería simple formada por robustos nervios prismáticos en su parte central y sendos cañones apuntados en los laterales. Esta cubierta apoya en medias columnas adosadas con capiteles lisos decorados con piñas en los ángulos, salvo en el muro frontal del ábside, que presenta simples capiteles sobre ménsulas decoradas con cabezas muy esquemáticas.

El retablo barroco de finales del siglo XVII alberga la imagen sedente de Santa Brígida, del último tercio del siglo XVI, tallada en nogal. El Ayuntamiento la envió a Barcelona en 1888 para su restauración. Costó 141 pesetas. Es posible que su antiguo color negro se le aplicara en esa fecha. Ha sido restaurada por Berta Balduz Azcárate el año 2007, devolviéndole su policromía. La santa está cubierta con un manto y toca; en una mano lleva un libro abierto y en la otra una cruz patriarcal.

El nicho superior lo ocupaba una talla gótica de Santa Apolonia. Había dos altares laterales dedicados uno a Santa Quiteria, cuya fiesta se celebraba el 22 de mayo con voto del Concejo en 1319 y Ordenanzas de 1412, y el otro a San Marcial, del que se conserva una pequeña talla del primer tercio del XVI en el Ayuntamiento. Las imágenes de Santa Apolonia y Santa Quiteria fueron robadas en 1979.

La bóveda y muros de la ermita están recubiertos de pinturas murales al temple, ¿posiblemente del siglo XIV? de estilo francogótico, en buena parte ocultas por una capa de yeso aplicada por medidas sanitarias por su uso como lazareto en sucesivas pestes para personas afectadas y en cuarentena y en su reconstrucción en 1817 tras la Guerra de la Independencia. Los descubridores de estos murales fueron los arquitectos Valerio y Soto. En 2018, se han descubierto otros nuevos que se restauran.

En los fragmentos de pintura visibles se reconocen escenas con la Entrada triunfal en Jerusalén,

Pinturas murales ¿del siglo XIV? en restauración. Entrada de Jesús en Jerusalén.

Crucero que procede del Portal de Falces.

el Calvario y las Tres Marías (la Madre de Jesús, Magdalena y Cleofé) con sus vasos de perfume y un libro. Es obra de dibujo primitivo y elemental, con algunos detalles y rasgos arcaizantes o realmente arcaicos, que le confieren candor e ingenuidad, atribuibles más a las características de la pintura de la época que a la escasa calidad del artista, posiblemente local.

En esta pintura se realizó un repicado para que agarrara el yeso que se superpuso con posterioridad; de ahí el estado de deterioro que presentan en la actualidad, además de los daños producidos por la humedad y el abandono. Se hace necesaria una actuación sobre las mismas para finalizar su restauración y asegurar su conservación. En otro lugar de este capítulo damos cuenta de la romería, de la procesión a esta ermita, así como de su destrucción en la francesada (ver cap. XVI).

S. MIGUEL DEL MONTE Y OTRAS ERMITAS

Ermitaños, venteros, arrieros y forajidos en la Venta de S. Miguel

Esta ermita, dedicada a San Miguel, existía ya en el siglo XIII. En un Acta de 1246, el Concejo acota las tierras dedicadas a pastos para el ganado "así como tiene el cerro ata la eglesia de sant Miguel del Mont" (AMO nº 9). Formaba parte del complejo de la Venta de San Miguel, que era posada, fonda en el camino de Tafalla a Marcilla y granja agrícola (corral, pajar, cuadras...). Asimismo, figura en numerosas mandas testamentarias ya citadas para Santa Brígida, desde 1275. Constituía el centro de la corraliza de San Miguel, con el correspondiente caserío para sus labradores, muleros, pastores, ermitaños y venteros, que allí vivían todo el año o durante la semana, con regreso a Olite para ir a la barbería o por el descanso dominical. Además, arrieros y viandantes eran sus clientes asiduos.

El pueblo de Olite iba en romería a esta ermita el 13 de mayo, donde se celebraba misa. El año 1586, prohibió el Obispo "toda romería que distara más de un cuarto de legua" y no se pudo realizar, aunque "solamente se desplazó el regidor Juan de Iriarte con un clérigo que celebrase misa en memoria y por la devoción que la Villa tiene al Señor San Miguel, ofreciendo lo que al dicho le pareciese".

Ante una pertinaz sequía, el 5 de junio de 1614, el Concejo, de acuerdo con los Vicarios de las dos parroquias, acordó hacer una procesión de rogativas a la ermita de San Miguel. Se ordena "que todos los vecinos (uno de cada casa) vayan y en el ínterin que vuelva la procesión ninguno trabaje en ningún género de trabajo so pena de cuatro reales..."

"El 3 de junio de 1616, compareció ante el Concejo Francisco Gómez, natural que dijo ser de Zaragoza y ermitaño, y propuso y dijo que tiene particular afición y devoción para mejor servir a Dios el recogerse en la ermita del Señor San Miguel del Monte que es de la Villa y necesita su expresa licencia como patronos que son de la dicha ermita y pedía y suplicaba a sus mercedes le manden admitir en ella y entregarle la llave y ofrecía no estar en ella más del tiempo que fuesen servidos.Y los Regidores, habiendo visto la licencia y título que tiene (era requisito necesario), le admitieron y entregaron la llave..."

Olite, en 1661, "pone en la ermita que hay del Señor San Miguel, contigua a la Venta, todo el vestuario necesario y el cáliz para que en ella se pueda celebrar misa..."

El año 1695, no había ermitaño y los patronos (Vicarios de San Pedro y Santa María, Alcalde y Regidores) "dijeron que era necesaria y muy precisa la presencia de un ermitaño que cuide de ella", y nombraron "ermitaño de la dicha basílica"

a Jerónimo Armendáriz, vecino de Olite, “por todos los días de su vida, llevándose todos los provechos y emolumentos”.

Durante la Guerra de Sucesión (1700-1715), el Alcalde comunica a la Veintena en 1713 la orden recibida del Consejo del Reyno de derribar la Venta con todos sus edificios y el Corral de San Antón, que está contiguo, “por las frecuentes veces que los voluntarios entran en la dicha Venta y Corral”. La Veintena se resiste por considerarla arbitraria. Parlamentan, pero sus razones no son atendidas “por habitar en dicho lugar voluntarios y forajidos”. La Venta y ermita se derriban y se subastan sus materiales.

Dos años después, el Virrey de Navarra, D. Tomás de Aquino, Príncipe de Castillón, terminada la guerra, pide su reedificación, pues será de mucha utilidad, ya que “evitará graves inconvenientes, proporcionará cierta seguridad y se evitarán robos y salteamientos que se cometen contra pasajeros y viandantes, además de ofrecer un lugar de descanso reparador del cansancio, hambre y sed para personas y animales, como lo explican los arrieros que frecuentan este camino. Para ello se destinan los 300 ducados que concedió la Reina Nuestra Señora, con motivo de su venida”.

Hubo que esperar a 1732, en que se autorizan las obras, adjudicadas a Andrés de Echegaray, con un coste de 10.000 reales, a pagar en tres plazos. “La mesa altar de la ermita la hará de piedra picada...”. Para elegir ermitaño, a campana tañida como de costumbre, se reunieron don José Revillas y Santander, vicario de San Pedro, don Juan Antonio Navarro y Esteban, vicario perpetuo de Santa María, Alcalde y Regidores de Olite y, de conformidad, nombraron ermitaño a Diego Cerdán, de Olite, por todos los días de su vida.

La ermita desapareció en el siglo XIX y su piedra se vendió por 2.721 reales de vellón.

Desde la Edad Media, se arrendaba la Venta por tres años. Se colocaban carteles en los pueblos vecinos. “El día 14 de mayo de 1333, viernes, los jurados de Olite Vincent de Felicia, Juan Périz de Millia, Pero Suspirón y demás compañeros entregaron a don Lope Sanz Rufat la iglesia y la casa de San Miguel del Monte, con sus heredamientos a la manera que la tenía don Per Urrías”. Se trata de un arrendamiento.

El arrendatario pagó en 1661 la cuantía de 75 ducados, que incluyen la Venta, 80 robadas de tierra y poder rozar (desmontar) en sus alrededores, comprometiéndose a limpiar el pozo y estar abastecido de todo lo necesario, debiendo vender la cebada a los precios que el Regimiento le diere de acuerdo con el arancel mensual del Ayuntamiento.

La Venta, todavía en pie, sigue como finca agrícola, aunque ya no tenga ventero. Conocido ventero fue José Sola, que vino desde La Montaña a hacerse cargo de ella y su nieto Félix todavía lleva el sobrenombre de “Ventero”.

Santa Brígida: los Gorri, Jiménez, Arrieta…

SANTA ÁGUEDA

Esta ermita estaba consagrada a Santa Ágata (Águeda), siciliana que, según la tradición, rechazó el matrimonio de un joven pagano, quien le denunció por ser cristiana y murió mártir, en tiempos del emperador Decio.

Se hallaba en el paraje que lleva su nombre, a cuatro kilómetros de Olite, en una altura próxima al lugar llamado “La Cadena de Santa Águeda”. Cadena era la casilla donde se cobraba el impuesto o arbitrio, como portazgo de entrada o paso por el término municipal de Olite. Aparece en el Registro del Concejo, año 1414, en que su Bayle presenta cuentas a los Jurados (folio 55r). En esta ermita cumplían sus obligaciones religiosas los habitantes de los caseríos de la zona.

Tenía hermosos sillares y sus piedras se emplearon en el siglo XIX para levantar un caserío próximo, en cuya puerta había dos capiteles incrustados, que fueron arrancados por Esteban Uranga y trasladados a Pamplona, en los años 1970, según Alejandro Díez.

SAN BLAS

Esta ermita estaba enclavada en la margen iz-

quierda del Zidacos, junto al Camino de San Blas, cuyo nombre ha quedado en el paraje. Todavía en 1984 se advertían vestigios de su emplazamiento. La ermita se edificó o, mejor, era resto de un antiguo poblado o Villa romana que describimos anteriormente, del que afloran cerámica "sigilata sub gallica", trozos de mosaico, varios capiteles, columnitas, monedas…

Olite iba de rogativas a esta ermita en determinadas ocasiones y en su fiesta (3 de febrero), de la que ha quedado la tradicional bendición de los roscos. No figura en documentos ni testamentos medievales como ermita; pero en un acta del Concejo de 1530 se nombra un bayle para ella como para el resto de iglesias y ermitas y en 1742 se ordena adecentarla, porque estaba tan maltrecha que no se podía celebrar misa. El Diccionario Geográfico Histórico de España, publicado por la Real Academia de La Historia en 1802, la nombra entre "las seis basílicas" existentes en el término de la Ciudad.

SAN LÁZARO

Quizás fuera la ermita más antigua y sabemos que ya existía en 1243, según un testamento de Jimeno de Centa y otros sucesivos. Está situada a unos 600 metros de la muralla, en un lugar hoy recordado por la calle San Lázaro, a la derecha de la carretera de Beire, "entre la carrera de Caparroso y la de Pitillas" (Registro del Concejo, folio 96v 17). En 1258, Teobaldo II ordena al alcalde, preboste y jurados de Olite liberar a un mozo que robó un queso de un corral "cabo Sant Lázaro".

Posiblemente, fuera un lazareto o "malatería", acogido a la protección de San Lázaro, como era costumbre principalmente en las rutas jacobeas, para atender a los leprosos o enfermos contagiosos. El Papa Gregorio IX, el año 1215, obliga a los leprosos a vivir fuera de las villas, a vestir de gris y a llevar campanilla. El 10 de agosto de 1321, siguiendo consignas de Francia, se hace una redada de leprosos, también llamados "gafos" y "mesieyllos" en Navarra. Los de Olite y su Merindad son encerrados en nuestra Villa, antes de ser expulsados a Aragón y ser confiscados sus bienes. El Fuero es severo: "Infanzón o villano, si tornase gafo, en eglesia o en abrigos de la villa non debe ser con los otros vecinos, más que vaya a las otras gaferías…"

El 1 de abril de 1350, reparte sus bienes "Miguel Periz de Ollit… morant en la casa de Sant Lázaro de la Villa de Olit". No habla de ermita, sino de "casa", refiriéndose quizás al lazareto.

En 1515, se refugia en esta ermita Johan Fidalgo, vecino de Pitillas. El merino de Olite lo saca preso y los Jurados del Concejo le requieren que lo libere y consiguen su libertad, por estar dentro de las corseras de Olite, su jurisdicción.

Es opinión general que el Cristo, llamado popularmente de la Buena Muerte, hermosa y expresiva talla del siglo XIV, se trajo de esta ermita, cuando ya había perdido parte de su finalidad y amenazaba ruina. Ya estaba en Santa María en 1640, fecha en que se le atribuye una curación milagrosa.

Después de dos siglos semiabandonada, en 1807, la piedra de esta ermita se vende a Joaquín de Mendívil por 487 reales de vellón, con la que construye un pajar y una era, ocupados hoy por las viviendas nº 16, 18 y 20 de la Avenida de Beire. En un muro de este pajar se halló y recuperó una estela funeraria discoidal, que seguramente perteneció al cementerio que tuviera el lazareto.

Por el precio de su piedra, comparado con el de la iglesia de San Miguel extramuros, esta ermita sería sencilla y quizás de materiales poco nobles.

SAN CEBRIÁN

San Cebrián o Cipriano aparece citada repetidas veces en los libros y documentos medievales del Concejo. Estaba ubicada dentro de la demarcación de la iglesia de San Pedro, "cerca de la carrera de Santacara", quizás en terrenos por donde pasa el ferrocarril, razón por la que no quedan vestigios de ella. En 1317, se concede "aguero et carrera" a una finca de la Abadía de Roncesvalles en San Cebrián, así como en 1340, para regar una viña. En Tafalla existía otra con el mismo nombre, esperamos no sea la misma, que se encuentra derruida en 1668 y se reutiliza su piedra.

SAN VICENTE

Aparece en un apunte del Registro del Concejo (folio 55r) de 1414, en que su Bayle, Pascual de Orísuain, rinde cuentas de esta iglesia al nuevo Bayle Salvador de la Abadía. Le hace entrega de "una vestimenta con su camissa, misal, estola et amicto, manípulo, cintetas dos. Item un cáliz con su... item un misal, item dos libretos de oras, item dos tovaillas de Frandes, item unos paniciellos de

stopa, item dos corporales". De esta iglesia no existe más documentación.

SAN LORENZO

Carmen Jusué habla de la existencia documentada de la ermita de San Lorenzo, cerca de Beire, junto a la confluencia del barranco de Valmayor con el Zidacos. A este santo, por alguna razón desconocida, se le profesaba una especial devoción en Olite. Tenía su cofradía, que es revisada en 1791 por el obispo de Pamplona Esteban A. Aguado Rojas.

SAN JOSÉ

Parece ser la más moderna en el tiempo. Se hallaba muy cerca de San Lázaro y, junto a ella, había un pozo que se denominaba el "Pozo de San José", como único recuerdo.

En 1710, el matrimonio don José Castellano y doña Manuela Sorbete dejan en testamento decir por su alma en la "basílica" de San José 900 misas rezadas y "un aniversario anual con diáconos" el día de los Desposorios de San José, con la indicación de que, si por el mal tiempo no se puede ir a la ermita, lo celebren en el altar del Rosario en San Pedro. Era capellán de esta capellanía don Francisco Zurdo. Cada año, se celebraba aquí la fiesta de los Desposorios, el 26 de noviembre.

En 1770, a la muerte de su ermitaño Martín Ocáriz, el Ayuntamiento nombra para sucederle a Jerónimo Armendáriz, de Olite, que ya era ermitaño de San Miguel del Monte, para que atienda a las dos iglesias.

En un testamento de 1275, una de las mandas nombra, entre las ermitas, "mando et do et lexo a Sant Lazaro et a Santa Cruz et a Sant Miguel del Mont…" Pero esta posible ermita de "Santa Cruz" no se cita en ninguna otra documentación. ¿Será de Olite o de San Martín, donde existe un paraje y ermita con este nombre?

FIESTAS Y DÍAS DE GUARDAR

Domingos, 37 fiestas de la Iglesia, 15 del Concejo, 12 de devoción

Las Ordenanzas del Concejo nos indican su implicación en las obligaciones religiosas. Da la impresión de que Olite era una fiesta continua.

En 1319, el alcalde Lope Martíniz, "por mandamiento de todo el Conceillo fizo voto que sia guardado el domingo de sol a sol et ninguno que fuere trobado (encontrado) fiziendo labor ninguna, sino regar, que pague V sueldos" (Registro del Concejo, folio 1r 12-14). En 1325, el alcalde García Abat renovó el "voto del domingo" por el que "se tienga (abstenga) de toda cosa. Sacado de aducir agoa pora cozinar et del moler de las ruedas, no quisieron tocar res" (cosa, nada en romance navarro, como ahora en catalán), e interpretan que es "del sabado sol entrado atal domingo al sol entrado" (folio 1r 18-24). Y añade "quand(do) la araynnuela (plaga de arañuela) se fizo esto".

Además de los domingos, "debamos coler et guardar bien assi todos los otros días ordenados et mandados guardar por la Santa Madre Yglesia" (folio 98v 21-28).

La Iglesia de aquella época establecía, según Alejandro Díez, 37 días como festivos en Olite, además de los domingos: Navidad, Circuncisión, Epifanía (Reyes Magos), Pascua de Resurrección y cinco días siguientes, Santísima Trinidad, Corpus Christi, Invención de la Santa Cruz, Purificación, Natividad de la Virgen, San Miguel Arcángel, San Juan Bautista, los Evangelistas, San Pedro y San Pablo y los otros Apóstoles Andrés, Santiago, Juan, Tomás, Felipe, Santiago el Menor, Bartolomé, Mateo, Simón, Judas y Matías, San Esteban, Santos Inocentes, San Lorenzo, San Silvestre, San José, Santa Ana, Todos los Santos y el patrón del Reyno.

A estas festividades habría que añadir los votos del Concejo contenidos en las Ordenanzas (ver cap. IX. Votos) que se celebraban como fiestas: San Nicasio, San Millán de la Cogolla, San Gregorio Ostiense, San Sebastián, Santa Brígida, Santa María de Marzo o la Anunciación, San Vidal, Santa Quiteria, Santos Primo y Feliciano, San Marcial, Santa Fe (santa francesa con basílica en Caparroso), Consagración de la Santa Cruz, San Roque y La Transfiguración. También se nombra a Sant Segari, desconocido, posiblemente sea un nombre mal escrito. En 1522, se añade el Viernes Santo.

Además, como recoge R. Ciérvide, en Olite, por un motivo o por otro, se tenía especial devoción a Santa Inés, Santa María Magdalena, Santa Lucía, San Nicolás de Bari, Santa Catalina, San Martín de Tours, San Antón, San Lorenzo, San Blas, Santa Ágatha (Águeda), la Cruz de Mayo. Los días de Letanías, lunes, martes y miércoles que preceden a la Ascensión, así como San Mar-

cos (Registro del Concejo, folio 100v 1), se consideraban como festivos a efectos de trabajar desde que las cruces salen de la Villa hasta que retornen, bajo multa de 10 sueldos para los Jurados. Habría que añadir los días de Ferias de ganado concedidas por Teobaldo II en 1267.

Las obligaciones de los vecinos en estos días festivos y de voto, además de oír misa, eran:

- No hacer "labor ni fazienda" desde sol entrado el sábado hasta sol entrado el domingo.
- No caminar ni "fazer en tan" (en tanto).
- No celebrar tercer día de difuntos o cabo de año en los festivos de la Iglesia, en los de voto de la Villa o de devoción. Se podían celebrar antes o después de la misa mayor.
- No practicar ni presenciar ningún juego durante los "officios dibinos", que eran la misa y las vísperas.
- No ir las mujeres con "aljupas ni en cuerpo" a la iglesia, a misa mayor o menor, ni a vísperas ni completas (Registro del Concejo, folio 112v 13-15).

Se exceptúan de esta prohibición:

- "Trayer sin bestia agua para cocinar".
- "Moler las ruedas et molinos".
- Regar durante los meses de abril, mayo y junio.
- "Ablendar (tirar la parva al aire para separar paja y grano) sábado ata media noche et domingo empues toquadas viespras (vísperas), porque son propieament interes del bien et necessidat muy ardua de la república".
- "Matar et escorchar (desollar) carne" (los carniceros), desde la puesta de sol hasta media noche del sábado, así como "matar, escorchar et tallar bueyes" el domingo después de comer.
- Ponerse en camino, cuando sea muy preciso, "porque para la necesidat no ha ley".
- Redactar contratos, cuando los notarios lo precisen.

Los que no cumplieran "labrando (laborando) en qualquiere art o officio" debían pagar 25 sueldos para los Jurados.

COFRADÍAS DE REYES, CONCEJO…

La de San Sebastián tenía la exclusiva de cazar en el Monte y en La Plana

En esta sociedad tan religiosa, surgieron las cofradías (confratrías, hermandades) como asociaciones que regulaban la vida laboral y espiritual de los hermanos asociados. Eran grupos abiertos y libres, con fines profesionales y piadosos, de beneficencia, previsión social y ayuda mutua en situaciones de dificultad. Generalmente, se acogían a la protección de un santo patrón de la Cofradía: San Miguel para los tejedores, San Eloy para los herreros y plateros...

Cada Cofradía estaba constituida por un Patrono (algún miembro de la familia real, un noble o el Concejo), un Capellán o Prior y un Mayordomo elegido entre los cofrades. Tenían sus constituciones y ordenanzas, con cuotas de entrada o entráticos, obligaciones, sanciones pecuniarias por su incumplimiento y fiestas propias.

COFRADÍAS ANTIGUAS. 1264

En el Registro Fiscal de Olite de 1244, curiosamente no aparecen las Cofradías, quizás porque en esa fecha no tributan, más que por su no existencia. Sin embargo, en el Registro Fiscal de 1256, aparece la "Confratria Sancti Tome... y en los Registros Censal y Fiscal de Olite de 1264, figuran 10 Cofradías. Cinco de ellas son de tipo eminentemente profesionales sin nombre religioso: las de clérigos, zapateros, carniceros, peleteros (partida 83) tejedores (partida 2). Otras cinco tienen advocación religiosa: Rocamador (partida 480), San Felices (partida 787), San Gil (partida 787), Santo Tomás (partida 1) y San Miguel (partida 896). Todas satisfacen tributos desde 2 sueldos y 11 dineros, la de tejedores, más modesta en medios, hasta 15 sueldos y 3 dineros, la de zapateros. En otros documentos figuran San Clemente, San Cebrián, San Martín, San Pedro, San Salvador, Santa María, Santo Espíritu, Santo Tomás y San Vidal.

Viernes Santo. Cofradía de S. Pedro. *MJ*

La Cofradía de Rocamador se fundó bajo la advocación de la Virgen de Rocamador, cuyo famoso santuario se hallaba en ese pequeño pueblo del recorrido del Camino de Santiago en Francia. Disponía de hospital propio en Olite para asistencia de peregrinos. Está documentada (AMO nº 5 y otros) desde 1243 y la última información es de 1324 (ver cap.VI).

La Cofradía de San Felices recogería la devoción existente al santo titular de la anterior iglesia de Olite y a su imagen, hasta que se hizo la iglesia de San Pedro a finales del siglo XII.

La Cofradía de San Miguel pudo estar radicada en su iglesia del barrio extramuros del mismo nombre o en el barrio del Cerco de Dentro con ese nombre, que seguramente tendría iglesia. Tenemos noticia de que, en una ocasión, le roban a esta Cofradía un manto y al ladrón le cortan una oreja como pena.

En el siglo XIII, a raíz de la concesión de los Fueros, existía en Olite un numeroso grupo de vecinos que vivían de su trabajo artesanal. Gentes que unen a su nombre el oficio como apellido, signo de no ser hidalgos: Sancho Carnicero, Pero Martín Carrero, Pero Ferrero, Thomás Fornero, D. Sanz Molinero... Constituían un burgo de francos no tan populoso como otros de Navarra, pero tenían su importancia. Resulta esclarecedora la relación de oficios que aportan Ciérvide y Sesma en su libro "Olite en el siglo XIII".

Existía el gremio de tejedores, con Cofradía y rúa propia (Tesendería), al que se sumaban otros oficios ligados al mismo: toqueros (tocas), plumaceros (plumas y colchones), litereros (camas), juboneros...

Otro núcleo de vecinos artesanos se dedicaban al cuero y pieles, con sus molinos bataneros, que también tenían su Cofradía: peleteros, taineros (cabaña, corral) y anexos, como zapateros con su Cofradía propia.

Los carniceros tenían su barrio de la Carnicería en el Cerco de Dentro y en el ensanche, la Carnicería Nueva, con su Cofradía y socios de cierta fortuna personal.

Las Cofradías de menestrales o gremiales de esta época fueron acentuando sus fines profesionales: actividad mercantil y artesanal, sus intereses y reglamentaciones de trabajo, frente al interés general, lo que motivó que los reyes las limitaran o prohibieran.

Al enmendarse los Fueros de Tudela en 1330, se ordenó su disolución y, en 1350, Carlos II prohibió crear Cofradías o Hermandades que no estuvieran dedicadas al servicio de Dios o beneficencia.

COFRADÍAS NUEVAS. SIGLOS XIV-XVI

Con posterioridad, sobre todo en el medio rural, surgen cofradías con objetivos principalmente religiosos, la preparación del alma para la muerte, la salvación eterna, la caridad, la paz entre hermanos o fines sociales, como la defensa jurídica frente a otros vecinos y señores y el disfrute de bienes comunales (dehesas, caza, leña, pastos...). Podían llegar a ser una primera instancia prejudicial o de conciliación en los agravios y desórdenes locales. Además, sus colaciones o comidas de hermandad eran ocasión para la alegría, la convivencia y, hasta para los excesos, por lo que la Iglesia interviene prohibiéndolas, ya que "son instituidas solo para lo espiritual".

S. NICASIO Y LA REINA JUANA. La reina Doña Juana, primogénita del rey de Francia y esposa de Carlos II (1349-1387), mandó colocar en la iglesia de Santa María un altar a San Nicasio, San Luis de Marsella y San Lupo (mártir bajo el emperador Valeriano, con ermita en Tafalla), por los que sentía devoción, y fundar una capellanía en su honor dotada con 30 libras de carlines prietos. Cuando murió, el 3 de noviembre de 1373, Carlos II hizo realidad esa dotación con cargo a los ingresos del Preboste por la tafurería (juegos). En agosto de 1447, se prohibió el juego y se buscó otra fuente de ingresos para asegurar la capellanía, que consistía en el canto de una misa diaria que era llamada "la misa de la Reina".

La fiesta de San Nicasio era muy celebrada, con misa solemne procesión, ya que era abogado contra las pestes tan frecuentes y mortíferas en la época, como la de 1412 que motivó el voto de la Villa (ver cap. IX).

Existía en su honor una Cofradía, con gran vitalidad hasta mediados del siglo XIX. Un pequeño indicador podría ser el número de vecinos bautizados con su nombre hasta fechas recientes.

S. SEBASTIÁN: LOS BALLESTEROS. Esta Cofradía fue fundada en 1401 "por consejo propio et voluntat" de Doña Leonor de Trastámara, esposa de Carlos III el Noble, a raíz de otra epidemia de

peste. La Reina, para evitar su contagio, se marchó a Castilla, su tierra, y Carlos III anduvo errante, con su séquito, por lugares apartados de su Reyno.

A ella se incorporaron los ballesteros y guardia personal de la familia real. Ya en 1317 (AMO nº 125), un testamento deja a la "confraria" de los ballesteros cinco sueldos y, en 1397 (Amo, nº 298), se cita una "vynna de la confraria de los ballesteros d´Ollit" en el término de Beire, llamada así porque acogía al grupo de usuarios de esta arma, soldados y cazadores, por aquello de que San Sebastián fue asaeteado. Tenían como privilegio la exclusiva de la caza en el Monte Plano o Encinar y en La Plana, hasta el punto de que, en 1441, Don Carlos, Príncipe de Viana, tomó a tributo la exclusiva y pagó 12 libras

La carta de fundación de la cofradía, además del voto del Concejo de crear una capilla, altar y capellanía en la iglesia de S.Pedro, encarga que "en reverencia del bien aventurado mártir Sant Sebastián... sea fecha confraria en la qual todas las gentes de la dita villa nacidos et por nacer qui querran ser confrades tengan en cadaun aynno la fiesta del bienaventurado mártir seynnior Sant Sebastián por la salud de los cofrades vivos y todos los lunes una misa por los difuntos y una luminaria ante el altar". Firman el alcalde, jurados y concejo de clérigos y legos o laicos (Registro del Concejo, folios 47r y v y 48r 1-18).

El día del Santo, 19 de enero, al alba, después del canto de maitines, se celebraba una misa solemne con procesión en su capilla y altar de la iglesia de San Pedro. De víspera, el pregonero municipal anunciaba la fiesta, incluida la sanción a los no asistentes. En 1596, se voceó el siguiente bando: "Mañana, día de San Sebastián, que es voto de la Villa, todos los vecinos y habitantes limpien las calles, cada uno en su endrecera (acera) y todos, chicos y grandes, vayan a la procesión y guarden el voto como lo tienen de costumbre, so pena de cuatro reales".

La capellanía estaba dotada con "cinco cahices de trigo y cinco cocas de vino mosto a entregar en Todos los Santos y vynt (20) libras de dineros carlines prietos contado gros de Navarra en dos sueldos a pagar en la Virgen de Agosto." Estaba a cargo del Concejo, que figuró siempre como patrono y pagaba con las rentas de la primicia y otros emolumentos. Para la luminaria cada cofrade pagaba cuatro dineros.

El nombramiento de capellán, cargo anual que debía recaer en un clérigo natural y vecino de Olite, lo otorgaban el vicario de San Pedro, los mayordomos del Cabildo, el Alcalde y Jurados del Concejo. Además de las misas de capellanía, debía asistir al rezo de los oficios divinos en el coro de S. Padro. El primer capellán fue Juan Carretero.

Se elegía entre los clérigos "expectantes", que no disfrutaban de beneficio alguno. En caso de no haberlos, se nombraba a un beneficiado. A veces, se nombraba a dos capellanes que la servían por semestres. En 1586, atendían la Cofradía don Alonso de Miranda y don Francisco de Ciordia, que todavía no había cantado misa, por lo que en su nombramiento se incluye: "si no la canta, debería proveerse de nuevo".

El año 1535, se reformó la Cofradía. En 1571, el Concejo, preocupado por la disminución de cofrades, "ya que de esta forma será Su Majestad muy servido para cualquier cosa que se ofrezca y para ennoblecer la Villa", acuerda que formen parte de esta Cofradía todos los vecinos o, al menos, se eligiesen 300 casas para que tuvieran un cofrade cada una. Se recomendó que acogiese también a los clérigos, quienes no tenían que pagar la comida a escote el día de la fiesta. En ausencia del vicario de San Pedro, sería Prior el clérigo más antiguo. Asimismo, se acordó que el Prior y el Regidor (Mayordomo) nombraran un Alférez, seguramente por el número de personas de armas que eran miembros y por los alardes (revista de tropas) que realizaban.

En esta decadencia, tenían algo de culpa los capellanes. En 1571, el Alcalde, Francisco de Solchaga, y los Jurados Juan de Basurto, Juan Esteban y Juan de Oronsuspe citan a los capellanes Miguel de Pitillas y Juan de Calva, que la atendían a medias, para apercibirles de sus obligaciones, ya que no celebraban la misa debidamente o, incluso, dejaban de decirla, "de lo que la villa estaba mal ejemplada". En 1574, el Concejo reprende al capellán don García Lópiz, "porque se ausenta de la villa y no asiste a las horas divinas y, lo que es peor, se dice que toma limosna por decir otras misas, por lo que se acuerda que los frutos que se le están por entregar (en pago de la capellanía) no se le entreguen hasta que otra cosa sea mandada por los patronos". En el año 1600, dos capellanes se repartieron 60 robos de trigo y 60 cántaros de vino.

Con motivo de la fiesta de Santiago, se celebraba un alarde en la Casa de la Villa, al que esta Cofradía de la Ballestería debía traer su bandera para prestar obediencia, como Cofradía propia y del dominio del Ayuntamiento. Al comprobarse que la bandera vieja se hallaba toda rota, se vieron obligados a hacer otra nueva que costó 34 ducados. El Alcalde Juan de Huarte propuso a todos los "concejantes" ver si convenía pagarla "de los propios y rentas de la Villa y que se tratase como bandera y cofradía de la Villa o, por el contrario, la pagasen los particulares de ella y sea suya". Los "concejantes" dijeron que pagara la Villa y que tuviera "nombre de bandera y cofradía de la Villa"

Dejó de existir a mediados del siglo XIX, según D. Juan Albizu, párroco de San Pedro, en su historia de esta parroquia.

SANTA MARÍA DE GRACIA. Se desconoce la fecha concreta de su fundación. La Cofradía de Santa María ya existía al menos en 1322, pues aparece en un testamento de 22 de agosto, aunque no con el nombre de Santa María de Gracia: "Mando, do et leyxo a la confraria de Santa María de la misa de los sábados mi vynna..." (AMO nº 143). El 22 de agosto de 1452, "pregados (reunidos) en la confraria (cofradía) de Santa María de concello general segunt costumbre..." (Registro del Concejo, folio 83v 8-9), se nombra Alcalde por muerte del anterior. Alejandro Díez fija como fecha de su fundación el año 1514, en que el citado don Jimeno López de Marcilla añade un codicilo a su testamento en el que funda una capellanía o misa diaria en el altar de Santa María de Gracia. Pero no se habla de cofradía. El antiguo hospital, anexo a S. Pedro, tenía una capilla de Santa María de Gracia, que después fue Escuela de María.

Esta Cofradía y capellanía, cuyos patronos eran los Jurados del Concejo de Olite y estaba muy vinculada al mismo, tenía su sede en la iglesia de Santa María, no en San Pedro, como afirma D. Juan Albizu.

En 1556, "los regidores del concejo, patronos de la cofradía de Santa María de Gracia, en la parroquia de Santa María de Gracia, atendiendo a que hace mucho tiempo que no se canta la misa de dicha capellanía... por razón de los muchos pleitos que ha habido en la cobranza de sus censos y renta, y considerando que los más de ellos se han acabado y cobrado algunas cantidades, usando el poder que, como patronos, tienen, nombraron capellán a don Pedro de Solchaga, beneficiado de la Villa, por no haber sido solicitado por ningún presbítero expectante". Además de celebrar la misa diaria al alba en su capilla y altar, debía cantar la salve los sábados por la tarde. El estipendio de cada misa era un real. Destacamos el nombre de "Parroquia de Santa María de Gracia", que se da a Santa María.

Atravesó años difíciles en lo material y en lo espiritual. En 1571, reunidos el Alcalde y Jurados, llaman al capellán don Martín Pérez y le aperciben que cumpla con cantar las misas de la Cofradía en el tiempo y hora que se acostumbra. En otra ocasión, el Concejo acordó "enviar un escribano con una carta de presentación para el Marqués (de Falces) y que, según lo que respondiere, la villa hará lo que más conviniese al servicio de Dios y descargo de las almas de los fundadores de la cofradía". El marqués de Falces debía nueve ducados de cuotas desde muy antiguo.

Esta Cofradía subsistió hasta mediados del siglo XIX, desapareciendo, como todas las demás, por las leyes desamortizadoras de ese siglo.

En Santa María existió también la Cofradía de Monserrat en el siglo XVI, a la que se dona en 1791 una joya y figura en la visita pastoral del obispo Esteban A. Aguado Rojas de dicho año como " Cofradía de Monserrate". Desapareció con la Desamortización.

LA VERA CRUZ, ORDENANZA ORIGINAL. Aunque desconocemos el origen y fecha de creación de esta cofradía, sabemos que los Papas Paulo III, en 1546, y Gregorio XIII, en 1583, concedieron bulas a su favor.

En la espiritualidad de estos tiempos, destaca el culto a la Cruz y la práctica del sacrificio y penitencia. Los pueblos y villas tenían su Calvario, sus crucifijos, sus cruces. Olite, había situado tres cruces de piedra o humilladeros, que afortunadamente se conservan, en las entradas de la Villa: Portal de Tudela, Portal de Tafalla y Portal de Falces, la que ahora se encuentra en Santa Brígida.

Las Ordenanzas y Estatutos, elaborados por el Cabildo de clérigos, el Concejo y los cofrades, datan del 16 de febrero de 1567 y se conservan en el Archivo Municipal de Olite, bajo el epígrafe: Cofradía de la Santa Vera (verdadera) Cruz. El documento dice así: "… habiéndose juntado y congre-

gado…" Figuran los vicarios de San Pedro, D. Diego Bazán, el Ldo. D. Miguel de Marzán, de Santa María, D. Francisco de Rodecillas, de San Bartolomé, y D. Diego de Gelos, de la parroquia de San Miguel; Juan Basurto, alcalde de Olite, y Juan Mauleón, regidor; Juan de Huarte, Rafael Zuría y Diego Murillo, diputados por el Regimiento; Arbisun, el recibidor; Berna de Beloque, Miguel de Miranda y Tristán de Albicay, mayordomos. Los cofrades eran principalmente los vecinos nobles y distinguidos de Olite.

Por su interés, destacamos que sus cofrades podían ser hombres y mujeres, que en las procesiones había cofrades de sangre, disciplina o azote y cofrades de luz o vela, que se gastaba un cántaro de vino en curar las heridas de los autoflagelantes, que tenía tres mayordomos. Extractamos todos los artículos de la Ordenanza:

1. La reforma de las Ordenanzas la realizarán cuatro personas del Cabildo eclesiástico, cuatro del Ayuntamiento o Regimiento y cuatro de la Hermandad.

2. La Cofradía tiene su sede en el Convento de San Francisco, en la capilla del Cristo, donde se dirán misas y misereres.

3. El día Jueves Santo, entre las 7 y las 8 de la tarde, se juntarán todos los hermanos, Cabildo y Regimiento, clérigos y legos, grandes y pequeños, en la iglesia de San Francisco y, poco después del sermón, saldrán en procesión, como es costumbre, por el "viacrucis" hasta el calvario (actual calle del Calvario donde estaban las cruces y las estaciones se hallaban en las tapias de la huerta de los frailes y de la finca del Marqués de Feria...). La vuelta se hará por el Portal de Tudela, se entrará en San Pedro y en Santa María y se vuelve al Convento franciscano.

4. Procuren todos estar confesados y comulgados el Jueves Santo para no malograr las indulgencias concedidas. Los cofrades que no pudiesen disciplinarse ese día deberán dar una limosna para la cofradía.

5. Todos los años se juntarán el día de la Cruz, el 14 de septiembre, para celebrar misa, procesión y elegir los tres mayordomos: uno de los candidatos insaculados en la bolsa del Alcalde, otro de la bolsa de los Regidores o Concejales y otro elegido, aunque no se haga insaculación, por los cofrades. Los cargos no pueden ser rechazados, so pena de dos ducados para la cofradía.

6. Todos los hermanos se juntarán el día 3, la Cruz de Mayo, para la misa y procesión en el convento, del cual se sale para la bendición de los campos.

7. Los mayordomos saldrán a pedir todos los domingos del año por las calles para la luminaria (lámpara de aceite) de la capilla del Santo Cristo en el Convento.

8. Se dirá una misa cantada de tres: preste (prebítero), diácono y subdiácono en los días de la Cruz de Mayo y Septiembre, más una misa rezada en los 12 segundos domingos de mes. Por dichas misas, se da de limosna 24 reales.

9. Cada cofrade, hombre o mujer, pagará cada año medio real de cuota para cubrir gastos (aceite, túnicas, ceras...).

10. Cuando muera un hermano, se dirá una misa rezada en su parroquia, que la celebrará un Padre Franciscano. La noche anterior, se avisará y anunciará la hora a todos los hermanos tocando las campanillas por las calles.

11. El que quiera ingresar en la Vera Cruz deberá pagar la entrada de dos reales, igual para hombres y mujeres.

12. Los hermanos están obligados a rezar por cada hermano difunto cinco "paternoster", cinco "avemarías" y cinco "gloriapatris", en veneración de las cinco llagas del Redentor.

13. El día de la Cruz de Septiembre dirá cada cofrade una "avemaría" por los primeros fundadores de esta cofradía.

14. Los fondos de la cofradía se gastarán en atender a sus necesidades y también en ayudar a los hermanos que están en grave necesidad.

15. Siempre será prior de la Vera Cruz el Alcalde de la Ciudad y no otro, aunque no sea cofrade.

16. En la cofradía habrá siempre 2 hachas y 24 velas de cera verde, como es costumbre, para asistir a los "miserere", entierros, misas y demás funciones; asimismo, tres cruces con los escudos de la cofradía para llevarlos los tres mayordomos, cuando gobiernan las procesiones de Jueves Santo, Viernes Santo y Domingo de Resurrección y cuando piden las limosnas (ver cap. VII).

También tendrá la cofradía 16 túnicas negras para los que llevan los pasos y todas las que pudieren blancas, con sus mangos para azotes y aderezos, para los que se disciplinen. El que lleve túnica blanca pagará dos reales.

La Cofradía disponía y dispone de cinco pasos

para las procesiones: La Oración del Huerto, La Flagelación, La Cruz a cuestas, el Santo Cristo y Nuestra Señora de la Soledad.

El Jueves Santo, después de la procesión, se obsequia a los que llevan los pasos con vino (en el año 1773, se bebieron siete cántaros), queso y bizcochos. Igualmente se da en la mañana de Pascua.

El día de Resurrección, la hermandad hace la procesión del Encuentro y se lleva la Cruz hasta el Calvario. Un pregonero o nuncio toca el tambor y cobra por ello un real.

17. Para las túnicas y aderezos de los disciplinantes se hará una demanda cada año, pidiendo lo que quisieran dar tanto en especie como en dinero.

18. Todos los viernes de Cuaresma, la Comunidad de Franciscanos cantará un "miserere" en la capilla de la cofradía. En la noche de Jueves Santo, se dará una colación moderada que consiste en ocho libras de confitura, media arroba de almendras y pasas, una arroba de higos, un robo de pan y dos cántaros de vino. Todo lo cual han de repartir los mayordomos a su discreción entre los religiosos, los alcaldes (anterior y actual) que acostumbran llevar el estandarte y el regidor que pide en el convento.

19. Cada vez que salga a los entierros el Santo Cristo, los que lo pidieron han de pagar cuatro reales.

20. Los mayordomos han de dar al predicador del sermón de la mañana de Resurrección un cordero y un cántaro de vino y pueden gastar otro cántaro de vino en curar las heridas de los que se flagelan (se obligaba a disponer de sebo, vino y romero para la cura).

En medio de las obras de caridad, oraciones, eucaristías y otras prácticas cristianas de los cofrades, llama la atención la naturalidad con que se realizaba la autoflagelación, algo que contemplamos con horror se sigue practicando en otras religiones y, en la nuestra, por folclore, turismo o penitencia.

La Cofradía de la Vera Cruz pervive casi sin otra actividad que participar con sus pasos y cofrades entunicados en la procesión del Santo Entierro de Viernes Santo, en la que también forman parte la Cofradía del Santo Sepulcro y la de San Pedro y Virgen de Ujué.

Las crónicas cuentan un "milagro" que sucedió el 10 de mayo de 1640 y que lo relataba el P. Ariceta O.F.M. En el momento de salir la procesión con el Santo Cristo, el Prior de la cofradía vio que el Santo Cristo lloraba o sudaba hasta el punto de mojar el suelo. Se produjo gran conmoción. Unos se asustaban y otros lloraban. El Padre predicador de esa festividad trajo unos corporales, secó el suelo y consideró el hecho como milagroso. El escribano o notario de Olite, Domingo de Ochoa, dio fe de ello.

En 1576, el Cabildo de San Pedro y Santa María se enfrenta a los Franciscanos por la nueva constitución y nombramiento de nuevos mayordomos.

Históricamente, en su fiesta del 14 de septiembre, se celebraba una corrida de toros y una gran hoguera en la plaza, junto a Santa María.

En 1784, el Alcalde entregó 32 ducados a la Cofradía para la corrida de novillos y refrescos "por la festividad del Santo Cristo de la Buena Muerte, el día de la Santa Cruz de Septiembre", la misma cantidad que se daba para las fiestas de San Pedro. Con el tiempo, las Fiestas de Olite pasaron del día de San Pedro al de la Vera Cruz, 14 de septiembre.

SANTIAGO: DEBER DE PEREGRINAR. Esta Cofradía, sin fecha conocida de fundación, está documentada ya en el año 1575, aunque tiene su origen muchos años antes, ya que en 1317 se recogen mandas y ofrendas dejadas en testamento para que alguien haga el Camino "por la mi anima a Sant Jame", o para templos del Camino en 1312 y 1322.

De ella hemos escrito ampliamente en el capítulo II, al describir el patrimonio histórico y artístico del Camino de Santiago en Olite. En todo caso, tuvo un gran arraigo, pujanza económica en bienes raíces y socios. Su sede era la iglesia de San Pedro.

COFRADÍA DEL ROSARIO. En el siglo XVI, se introduce por toda Navarra el rezo del Santo Rosario a iniciativa del burgalés Santo Domingo de Guzmán y la devoción a la Virgen del Rosario.

En Olite, para fomentar esta práctica, el día 24 de junio de 1592, se instituyó la Cofradía de la Virgen del Rosario, con la colaboración del P. Vicente Bernedo, Dominico, natural de Puente la Reina, que había llegado de predicador, a solicitud del Al-

Virgen Dolorosa, de la Vera Cruz.

calde don Juan de Huarte, de los Regidores y del Vicario de San Pedro D. Diego Bazán.

Esta Cofradía tenía su sede y su altar en la Parroquia de San Pedro y como imagen, con los correspondientes retoques, la Virgen del Campanal hasta que tuvieron la suya propia en el siglo XIX. Fue muy floreciente y llegaron a ser más de 700 cofrades en 1641. Su principal obligación consistía en el rezo del Rosario en privado y, los domingos y fiestas, en la iglesia, de par de mañana, durante la misa del alba, con parada para la consagración.

Previamente, recorrían las calles los "bizocos" que con sus cantos invitaban al vecindario a participar o cantaban el Rosario de la aurora (ver cap. XV. Auroros). Entonaban aquel famoso estribillo:

"¡Viva María,
viva el Rosario,
viva Santo Domingo,
que lo ha fundado!"

con numerosas estrofas populares como:

"El demonio a la oreja
te está diciendo:
no vayas al Rosario,
sigue durmiendo".

En 1824, el médico de Ujué, Jerónimo Tercero, antepasado de Aurelio Jiménez, recopiló en un libro las numerosas letrillas que había compuesto y, en 1866, hizo lo mismo la "Sociedad de la Aurora de Tafalla", de forma que había letras para todos los días del año.

PROCESIONES. LA IGLESIA EN LA CALLE

Músicos y danzantes, el Corpus. Flagelantes, el Viernes Santo

Las procesiones eran actos de culto solemnes y frecuentes (aquí se documentan 18, sin contar los entierros, viáticos...), manifestaciones de vida cristiana en la Edad Media. La Iglesia se echaba a la calle con sus ciriales, cruces procesionales, pendones o banderas, escudos y pasos... De ahí seguramente la frase "eres un pendón" para designar a las personas muy callejeras.

Unas procesiones eran floridas, musicales, danzadas. Otras, lúgubres, con todo el realismo de la mejor película de Bergman. Las organizaban el Concejo por Voto de la Villa, las Cofradías o el Cabildo.

La procesión del Corpus viene regulada en una Ordenanza particular (Registro del Concejo, folio 113v 15-38). Es una procesión especialmente festiva. Las campanas son "bandeadas" por los mozos que compiten para dejarlas "mudas". Precede "la villa" con maceros, clarines, Alcalde, Jurados, Merino, Preboste y oficiales reales. El Concejo en pleno con su traje oficial y veneras y el Alcalde con su vara de mando, por el centro de la rúa. Sigue el "Santo Sacramento", con los Vicarios vestidos de lujosas albas y dalmáticas, el celebrante con su capa pluvial y los clérigos, bajo la dirección del chantre que gobernaba la procesión. Detrás, las cruces parroquiales de San Pedro, Santa María, San Miguel y San Bartolomé y las banderas o "águilas" y estandartes de las cofradías de gremios. Música de trompetas, añafiles, atabales y tamborines.

A "mano derecha" y "mano izquierda, en filas, el resto de la clerecía y los frailes. A continuación los cofrades de Olite y el pueblo fiel. Niños, mujeres con sus mantillas y mejores galas, hombres con hachas encendidas en filas por las aceras. Cantos.

La preciosa y afiligranada custodia, bajo palio, cuyos brazos son llevados por notables de la Villa, recorre las calles alfombradas de hiedra y flores del campo. A su paso, los fieles tiran pétalos de rosa desde las ventanas y balcones cubiertos de telas blancas con puntillas. En cada una de las "estaciones" o monumentos situados a lo largo del recorrido, a cual más floreado y luminoso de candelabros y velas, se renuevan cantos y bendi-

ción.

El recorrido, fijado en la Ordenanza, debe pasar por la Rúa de Dentro (San Fancisco), Tesendería, Rúa de Fuera (Mayor), Barrio del Pozo, Barrio de Medios, Barrio San Juan, Barrio San Pedro y El Chapitel.

Se manda cortinar las casas "avant que el cuerpo de nuestro Senyor Dios por allella carrera (calle) passe", incluso las familias que no lo desean por estar de luto. Si no lo hacen, pagarán 40 libras de multa. Además, los dueños de las casas por donde pasen las procesiones, entierros y letanías "no pongan ni tengan ropa tendida, varas o ramadas, señal de ser taverna, ni cosa alguna en sus ventanas que dé empacho o estorbo a las ditas cruces y pendon", bajo multa de 20 libras, además de limpiar su "endrecera" o trozo de calle.

En 1571, el Ayuntamiento tenía contratado a Juan Navascués, músico, "juglar de flauta y tamborín", para que tocara en las procesiones y misas solemnes. Al parecer, no cumplía y se marchaba a otros pueblos a tocar por ganarse unos dineros. El Concejo tuvo que notificarle "que no haga ausencia los dichos días y haga su oficio en las dichas procesiones, so pena de cuatro días de cárcel y cuatro reales para el fisco de Su Majestad por cada día que lo contraviniese" (Actas del Ayuntamiento).

Pero en esta procesión del Corpus son más notables las danzas de cascabeles, que también se hacían el día de San Pedro (Acta del Ayuntamiento, de 26 de junio de 1615), como costumbre antigua, y hasta las representaciones artísticas, que sabemos se realizaban y no se han conservado.

El Concejo también establece (folio 99v 13) "los lunes, martes y miércoles de las ledanias (letanías), que son días ordenados de rogar a Dios por la salut de las gentes y fruyto de la tierra", antes de la Ascensión. En 1803, el beneficiado de San Pedro Juan Antonio Landívar describe esta procesión: "El martes de la semana de la Ascensión se va de rogativas a Santa Brígida. Se sale de la iglesia de San Pedro a las cinco de la mañana. Frente a la iglesia de San Bartolomé (hoy desaparecida), concluida la letanía, se cantan las preces en el mismo camino, entonces, se recubren las cruces (procesionales) y ya no se va en procesión. En llegando a la ermita, se canta la antífona "Veni, sponsa Christi" (por Santa Quiteria, virgen y mártir, que tiene allí su altar). Dentro de la basílica, se celebra una misa de rogativas en el altar mayor y, mientras tanto, se dice otra rezada (!cosas de aquella liturgia!) en el altar de Santa Quiteria, encargada por el vicario de San Pedro".

La Ciudad (Ayuntamiento) convida a almorzar allí al Cabildo, a los maestros y monaguillos... Para bajar, se canta la antífona citada, se entona el Rosario con la Salve y su oración. Se cubren las cruces hasta llegar al paraje de la Salve Regina, donde se descubren y se canta "Regina Coeli", mirando al Norte. Se vuelven a cubrir las cruces y se coge el camino a la izquierda, se entra frente a San Francisco y se reza el "Regina Coeli" a Nuestra Señora de Ujué. Al entrar por el Portal de San Francisco, se canta el "Santa María, ora pro nobis" hasta llegar a su iglesia. Los de San Pedro prosiguen cantando el "Santa María, ora pro nobis" hasta llegar a su iglesía, donde se canta la antífona "Sancti et justi" y concluye la rogativa".

Similar procesión se hacía el 22 de mayo, fiesta de Santa Quiteria, pero sin rogativas. Esta vez, procesiona el cura de San Pedro, posteriormente es el de Santa María, con cruz parroquial y el acompañamiento de los niños del pueblo con su almuerzo, generalmente arrozada o natillada. Allí se celebraba misa y el vicario de San Pedro invitaba al Ayuntamiento y Cabildo a comer. Esta romería, sin procesión, se conserva y se celebra en tono festivo en la actualidad.

El día de San Marcos (25 de abril), el Concejo tenía voto de ir en procesión de letanías a la ermita de Santo Domingo de Sabasán, término de Pitillas. En todas las procesiones de letanías, la gente que no puede participar debe ir a la iglesia a orar y "contemplar la santa pasión de Nuestro Redentor, desde que las cruces salen de la villa hasta que vuelven" y el que, en ese intervalo, "fuere trovado labrando (laborando) en cualquiere art o oficio, dentro o fuera de la villa, que pague 10 sueldos".

Otras procesiones específicamente de rogativas son las que se hacen con ocasión de la fiesta de San Gregorio Ostiense (ver cap. IX) y otras que decide el Concejo por razones de sequía, principalmente sacando en procesión el Santo Cristo de la Buena Muerte de Santa María. El Concejo ordena que si un vecino es "sumunido", comisionado para ir a la procesión, "ledanias, encuentro del rey... o algún otro acto honroso et non fuere", que pague 20 sueldos de pena (folio 103v 1-3).

Obligada por el Concejo (folio 99v 24-37) es también la de San Nicasio. Impresionante tuvo que resultar la de 1412, para pedir al Santo que librara

Procesión del Corpus en los años 1950.

a Olite de una peste en que acababa de morir el Alcalde Semeno de Aparpecuo. Se "ciñó toda la villa de "babil" o pabilo de cera y se le dio de arder para purificarla, mientras todo el pueblo hacía una procesión general alrededor de las murallas y se volvía al altar del santo donde ardía una "torcha" (antorcha) de cuatro libras de cera que el Alcalde y Jurados habían llevado al ir al canto de Vísperas.

El citado Juan Antonio Landívar describe así la procesión de San Nicasio en el año 1803: "A las 9 de la mañana, se espera en Santa María a la Ciudad y se canta a la Virgen la antífona "Sancta María, sucurre" y, al salir a la plaza en procesión, el "Per signum crucis". Hacia las Cuatro Esquinas (en la Rúa Mayor), el "Deus suorum militum". Al entrar y salir de San Pedro, "Petrus Apostolus". Aquí se unen todos los beneficiados.

El Vicario de San Pedro y de Santa María llevan capa pluvial. El chantre (responsable del coro y procesión) de San Pedro, con capa y cetro, entona los cantos.

Se sube por la calle del Hospital cantando el "Te gloriosus", "Benedicamus Petrum" y la oración a la Santísima Trinidad. Frente al Portal del Reloj, se canta la oración a la Concepción (patrona de la Villa, cuya imagen estaba bajo la torre) y, al entrar en Santa María, la antífona "Sancta María". Sigue la misa y ofrenda del Alcalde (ver cap. IX).

El 15 de agosto de 1566, el Concejo acuerda el voto de hacer procesión a San Roque: "En la cámara de la villa de Olite, estando juntados en Concejo, a son de campana, siendo alcalde don García de Berrio, se tomó el siguiente acuerdo: que de aquí en adelante se tome por devoción que se haga procesión general alrededor de la villa y por las iglesias que están fuera de la misma... y para que todos vayan a la procesión y nadie trabaje durante ella, los señores alcalde y regidores pongan la pena que convenga sobre ello...".

Por su parte, las cofradías organizan numerosas procesiones.

La Cofradía de San Sebastián, además de asistir con su bandera a los alardes o revistas militares de la Villa, celebraba en su fiesta (19 de enero) misa y procesión, bajo multa de cuatro reales a los que no asistieran, chicos o grandes.

La Cofradía de la Vera Cruz, el día de la Cruz de Mayo, reunido todo el Cabildo de Olite en San Francisco, todos los cofrades y vecinos salen a bendecir los campos y en la Cruz de Septiembre, la procesión de los cofrades transcurre solamente por los claustros del Convento.

Entre las procesiones de penitencia, sobresalen las de Semana Santa. El día Jueves Santo, sobre las ocho de la tarde, los de la Vera Cruz salían hasta el Calvario, con la colación ya indicada al final de la procesión para religiosos, Concejo y portadores.

La de Viernes Santo, la conocemos por las Ordenanzas de la Cofradía de la Vera Cruz, de 1693. Carracas de madera, ya que no pueden sonar las campanas porque "el Señor está muerto", convocan por las calles a los vecinos con su ronco ruido a los oficios divinos. Una vez finalizados, se van uniendo en la plaza los pasos y sus portadores, que van a procesionar. La Cofradía dispone de 2 hachas y 24 velas de cera, 16 túnicas negras con sus capuchas y cordón para los que llevan los pasos y numerosas túnicas blancas para los que se disciplinan, con sus mangos de azotes. Los tres Mayordomos de la Cofradía llevan tres cruces con su escudo y se encargan de "gobernar" y dirigir la procesión.

Muchos entunicados van descalzos, con velas en las manos. Muchos penitentes, flagelantes con túnica blanca, andan al ritmo del chasquido de las disciplinas y azotan sus espaldas, que se van cubriendo de sangre durante el recorrido. Alguien tambaleante, lleva una cruz pesada. Alguien arrastra cadenas. Los portadores, con sus pequeños descansos, llevan los cinco pasos de la Vera Cruz ya mencionados. Niños llevan "orcalletas" para apoyo de los pasos en los descansos.

Terminada la procesión, los mayordomos curan las heridas de los cofrades con vino, romero y sebo.

El día de Resurrección, la Pascua Florida, se celebra por la mañana la procesión de El Encuentro,

que no se ha conservado. Un nuncio va delante tocando el tambor y se le paga por ello un real. Se lleva la Cruz hasta el Calvario. A su regreso al convento también se ofrece un refrigerio a los que participan activamente.

Especial relevancia adquirían las procesiones de los Patronos de las iglesias de San Pedro y de Santa María.

Los entierros, la administración del Santo Viático (Comunión y Extrema Unción a los enfermos), las peticiones de los mayordomos de la Vera Cruz con sus cruces, cada domingo, los recorridos de los mendicantes franciscanos, los numerosos santos con sus manifestaciones externas, que no recogemos, hacían de las calles de Olite, en esta época, una segunda iglesia abierta al culto todo el año.

REYES Y PUEBLO EN ROMERÍA A UJUÉ

Voto de Olite: "Todos a la Virgen de Ujué bajo pena de una libra"

Cuenta el P. Marcelino Simonena, Agustino Recoleto, de Olite, que en el milenario de la aparición de la Virgen de Ujué, que se celebró el 2 de mayo de 1886 (para José María Esparza la fecha de aparición fue el año 758), unas hojas que se repartían narraban la tradición de que la Virgen de Ujué se veneró primero en un pueblo llamado Nuestra Señora la Blanca, a hora y media de camino desde Ujué hacia el río Aragón. Su imagen, ante la invasión árabe, fue escondida en un lugar inaccesible, verdadero nido de águilas, donde posteriormente se encontró y al que se trasladaron los habitantes del antiguo lugar. Los árabes llamaban a Ujué "Fortaleza de Santa María" y el texto de concesión de los Fueros de Olite en 1147 le denomina "Santa María de Uxua".

Iturralde y Suit, en "Miscelánea histórica y arqueológica", dice que la romería de Ujué es una manifestación de gratitud por haber preservado a los cristianos navarros del dominio árabe, que se extendía a toda la Navarra de entonces. Llegó a ser uno de los santuarios visitados por peregrinos a Santiago. Reyes y pueblos han venerado a la Virgen de Ujué.

EL CORAZÓN DE CARLOS II

El rey García Ramírez (1134-1150) levantó en su honor un templo románico del que subsisten los tres ábsides de la cabecera.

Carlos II profesó gran devoción a Santa María de Ujué. El 8 de Septiembre de 1364, fiesta de la Natividad de María, en una de sus muchas visitas a Ujué, "por reverencia a Santa María", perdonó al Concejo las pechas que le debía del año anterior. Empezó la construcción de la nueva iglesia, que no pudo terminar por falta de recursos. En enero de 1379, para "derribar las torres y abrir los cimientos", salen de Tafalla carretas contratadas por el Rey. Proyectó y parece que inició la creación de una universidad en Ujué. En su testamento, dejó su corazón para que reposara en una preciosa arqueta en su santuario.

Su esposa, la reina Juana, que compartía esta devoción, ordenó que una lámpara de aceite ardiera noche y día ante Santa María de Ujué. El recibidor de Sangüesa abonaba 100 sueldos fuertes al año para su mantenimiento.

El Infante Luis, hermano de Carlos II y regente de Navarra, tras sus ausencias, iba con frecuencia en romería a Ujué. En 1364, con su comitiva, gastó 73 libras, 9 sueldos y 1 dinero de carlines prietos.

Carlos III visitaba habitualmente el santuario de nuestra "moreneta" de Ujué. Tras su regreso de Francia, donde había estado preso o "retenido" largo tiempo, lo visita el 15 de diciembre de 1381. Asimismo, el año 1385, antes de emprender campaña contra Portugal junto a su cuñado Juan I de Castilla, visita el santuario de Ujué, donde ofrece 300 florines, y, en 1386, de paso desde Castilla a Bayona para asistir a la boda de su hermana Juana, se acerca con las Infantas. En 1387, ordenó celebrar en Ujué solemnes funerales por su padre, a los que asistió personalmente y entregó 36 libras para los gastos.

Durante la "enfermedad" de Doña Leonor, su esposa, en 1387, Carlos III hace a Santa María de Ujué un voto de cera y ofrece una pitanza a los clérigos de esta villa para que imploren por la salud de la Reina.

Pero la visita más importante se realizó, el año 1395, para celebrar la trabajada vuelta a Olite de Doña Leonor, autoexilada en Castilla durante siete años. A pie, como un romero más, los reyes, las infantas y su séquito subieron a Ujué. El Rey entregó como estipendio para misas 18 libras y 14 sueldos y ofreció a la Virgen un precioso cáliz, obra de Fernando de Sepúlveda, que se halla en el Museo de Navarra. Es de plata sobredorada con esmaltes, uno de ellos, en el pie, representa a Cristo bendi-

Olite, con su cruz florida como cada publo, en romería a Ujué.

ciendo y un mundo coronado con una cruz en la mano izquierda. En el borde de la base, hay una inscripción en caracteres góticos que dice: "el rey don Carlos me dio a Santa maría duxua en el aynno mil CCCLXXXXIIII".

En el interior del pie se lee: "No me deshaga. Acuerdo de 22 de abril de 1803". Existía un claro peligro de ser convertido en monedas. De hecho, parece que fue robado por los franceses en la Guerra de la Independencia y recuperado después en la Batalla de Gamarra, cerca de Vitoria.

Doña Blanca, hija de Carlos y Leonor, mostró gran devoción a la Virgen de Ujué. Siendo joven, hacía el camino a pie y, cuando ya le fallaron las fuerzas, en silla de manos, llevada por unos "logueros" porteadores, a los que en 1436 su escudero Juan de Sevilla pagó 50 libras y 4 sueldos, a 26 sueldos por persona en los 4 días que duró la romería. En la de 1439, se emplearon 36 porteadores.

Cuando regresó de Sicilia en 1415, como acción de gracias, Doña Blanca fue a Ujué y ofreció a la Virgen una corona de oro, obra del orfebre Domenjón de Myer, que cobró 24 florines. Este mismo artista realizó otra corona, guarnecida de perlas, zafiros y otras piedras preciosas, con ocasión de su matrimonio con Juan II de Aragón, que también fue ofrecida en Ujué.

En una romería que realizó con su esposo Juan II a Ujué, hicieron fundación de una lámpara de plata que iluminara perpetuamente, para lo que el Concejo de la Villa suministraría el aceite, con cargo a los siete cahíces de trigo que debía pagar al Rey cada año por las "ruedas" o molinos del término de Gallipienzo. Asimismo, en 1433, donó una capa de paño de oro.

En su testamento, el 17 de febrero de 1439, Doña Blanca dispuso que con las ropas de su coronación se hiciera un manto para la Virgen de Ujué y que fuera enterrada en su santuario: "que su sepultura fuera de piedra de alabastro sobre seis columnas, con su imagen grabada y una verja de hierro alrededor". No se cumplió su testamento, pues murió en Castilla y su esposo no cumplió su última voluntad.

Sus hijos, Carlos, Príncipe de Viana, Blanca y Leonor, siguieron la tradición de la Casa Real y visitaron Ujué todos los años.

Muchas veces, el objeto de la visita del Príncipe de Viana, acompañado de sus hermanas y de su esposa Inés de Clèves en los años de su corto matrimonio, era pedir por la precaria salud de su madre. En 1436, paga al mercader Juan Forment 12 libras de paño cárdeno para un manto a la Virgen. En 1442, "se entregan al limosnero del Príncipe, Martín de Mongelos, 105 sueldos para comprar las sanjaimetas y para limosnas a la obra de Santa María de Ujué". Suponemos que las "sanjaimetas" serían ciertas pastas o dulces que solían comprar los romeros y peregrinos de "Sant

Jayme" (Santiago) que pasaban por la villa, como hoy se hace con las almendras garrapiñadas. En el mismo 1442, el Príncipe Carlos apadrinó a un hijo del alcalde de Ujué y le entregó 7 libras y 8 sueldos, más los 74 sueldos de ofrenda a la Virgen.

Juan II de Aragón, tras la muerte de su esposa Doña Blanca, continuó yendo a Ujué. El año 1451, en una primera visita, confirmó la gracia de 6 libras, 15 sueldos y 6 dineros por cuartel, que había concedido al santuario su hijo el Príncipe de Viana y, en septiembre, repitió la visita.

Doña Leonor (1426-1479), por decreto, concedió a Ujué el título de "villa real", liberando a los vecinos de cuantiosas pechas, con el fin, se decía, de que no viniese a menos el servicio de Dios y de la Virgen "en la iglesia de la Señora de Ujué". En 1439, peregrinó su prometido el Conde Gastón de Foix con una comitiva de gentilhombres.

Francisco Febo (1467-1483) confirmó el privilegio anterior en honor a la Virgen, "en la cual Nos singularmente tenemos entera esperanza que ha de rogar por nosotros a su Hijo precioso", decía.

OLITE Y SU VOTO DE SUBIR A UJUÉ

Con la consolidación de la reconquista en esta franja de Navarra, Ujué, la "Fortaleza de Santa María", adquiere con su santuario un gran reconocimiento religioso. De esta época es la devoción a la Virgen de Ujué y las romerías. Remir Garcéiz es Señor de Ujué y de Olite en 1147.

Las Ordenanzas de Estella de 1300, como indica Ciérvide en su libro sobre el Registro del Concejo de Olite, recogen la celebración de letanías el día de "Sancta María dosua..." (Osúa, Usúa, Ujué) que resulta ser el primer testimonio de la antigüedad de esta romería.

Entre los documentos del Archivo de San Pedro existen bastantes testamentos que dejan mandas para Santa María de Ujué, como el de Paule de Felicia, de 17 de febrero de 1310: "e leysso a Sant María de Uxue dos sueldos", o el de Dominga Martín, de 31 de agosto de 1312: "Mando e dono e leysso a la obra de Sant María de Ussue X sueldos". (AMO nº 106 y 111).

Pero el Voto de Olite de "subir a la montaña" de Ujué se realiza con posterioridad, en fecha desconocida. En el Registro del Concejo, el primer apunte de 1319 enumera los votos de la villa (ver cap. IX) y no incluye el de Ujué, aunque recoge el de Santa María de Arlas y de Santa María de Pueyo.

En Tafalla, dan como fecha del voto de la villa el año 1043, cuando Ramiro I de Aragón sitió la plaza y fue derrotado por el rey de Navarra García Sánchez. Parece poco probable.

El voto de ir en romería tenía en Olite un sentido penitencial y de agradecimiento. Cada año, el martes de Pascua de Resurrección, todos los hombres hábiles, las mujeres no estaban obligadas, incluso se les prohíbe, debían subir a Ujué. Si alguien se hallaba imposibilitado, debía comunicarlo al Concejo y los Jurados de la Villa comprobaban su incapacidad. Organizaba el Concejo, no las iglesias.

La víspera de la romería, el Bayle de Vecindad daba el aviso casa por casa voceando: "Mañana, a la Virgen de Ujué, bajo pena de...", normalmente una libra. Posteriormente, se sustituyó por un bando que el pregonero anunciaba recomendando orden y devoción en la romería.

Peregrinaban por vecindades, que en Olite eran 11, con el Bayle como responsable, reuniéndose en el entorno de la Rúa de los Romiros (Romeros) para salir por el Portal de El Fenero, atravesar el Zidacos por el puente del Chorrón y tomar a la derecha el camino de Ujué.

La romería va precedida por una pequeña cruz que enseguida se adorna con tomillos y flores del campo, y que, durante muchos años, la llevaron Jacinto Elcid, Julio Corcín… Entre dos luces, entunicados, algunos descalzos, muchos portando cruces de distinto peso, según edad y devoción, se atravesaba San Blas, Los Francos, el Riaz, el Portalico de la Celada y la Peña, donde, agobiados por la subida entre lajas de piedra, se hace un alto en el camino para descansar, comer algo y echar un trago.

Al llegar a la Cruz del Saludo, "monumento de piedad y monumento artístico que saludaron con respeto las generaciones de cinco siglos" (Iturralde y Suit), se organizaba por pueblos una procesión hasta el santuario. En otras épocas, cruces, cadenas, pies descalzos, rostros cubiertos con los capillos subían hasta la iglesia. Allí se dice una misa cantada y se reza a la "Virgen de Uxúa, Reina de Paz, ruega por nosotros al Dios de bondad" y otras canciones. El Jurado o Regidor designado por el Concejo ofrecía a la Virgen dos hachas y ocho reales.

A la hora de comer, los romeros se reunían por vecindades y los Bayles se encargaban de la comida. A todos los participantes se les daba carne, que se costeaba con los ingresos de la primicia.

Cruz del Saludo, a los pies de Ujué.

En documento del Archivo de San Pedro, de 1497, primera cita documentada de esta romería de Olite, el Clero y Concejo de Olite acordaron "poner la carne necesaria para la procesión que cada año hace la villa a la Virgen de Ujué". Sin embargo, por las Actas del Municipio vemos que, con el tiempo, solo se proporciona carne a los pobres.

Un Acta de 1543 dice: "Que fuesen todos los que pueden ir, si no tienen justo impedimento, y al que faltase ir se le den las penas que a los Regidores les pareciese y, si en las barriadas hubiese alguien que no pudiese pagar, se escote, a conocimiento de los Bailes del Barrio (hombres buenos) sobre juramento de que son tales pobres, la Villa cumpla la necesidad de tales pobres y, en cuanto a la colación del Barranco, que se siga lo acostumbrado". En cierta ocasión, se prohíben los juegos de pelota y de tirar al canto durante la romería.

De regreso, se cantaban letanías de rogativas y, avanzada la tarde, en perfecta formación, entre el sonido de las campanas, se entraba en la iglesia, mientras alguien, como si aquello fuera un pugilato, contaba el número de romeros.

Las romerías, al parecer, cayeron en supuestos abusos de comer y beber, por lo que el obispo de Pamplona, prohibió todas las que sobrepasasen la distancia de media legua, que en Olite afectaba a Ujué y a la ermita de San Miguel del Monte. El 25 de abril, San Marcos, de 1583, se reunió el Concejo, siendo Alcalde Juan de Basurto y Concejales Juan de Ripalda, Diego Gómez y Juan de Arguedas, otros Concejales y numerosos vecinos y se acordó que los clérigos apelaran al Obispo, ya que la romería a Ujué existía en Olite desde tiempo inmemorial. Así se hizo, pero el Obispado desoyó la reclamación del Concejo.

En compensación, el Concejo decidió sustituir la romería por una procesión en la Villa, con la Virgen del Rosario, que terminó en la iglesia de Santa María con una misa cantada, y que el Regidor Miguel de Miranda fuera a Ujué a entregar la ofrenda acostumbrada con un sacerdote que dijera una misa.

En el año 1615, ante la sequía, quizás como pretexto, el Concejo pidió al Obispo y obtuvo licencia para ir a Ujué en rogativa. Se comunicó al Cabildo y el Alcalde, Diego de Liédana, ordenó en un bando "que mañana, 10 de mayo, se vaya a la Virgen de Ujué sin faltar algún vecino y habitante a pedir por la gran necesidad de agua... que se vaya con la mayor devoción y modestia de comida y refrigerio". Por si acaso. La ofrenda se duplicó y pasó a 16 reales y "a los sacerdotes que fueran con sobrepelliz y a los romeros que llevaran cruces se les entregará de limosna dos reales a cada un en la puerta de la iglesia".

El cambio de fecha de la romería se produjo en 1725, a petición de Tafalla al Obispo, que la trasladó desde el martes de Pascua de Resurrección al domingo siguiente a San Marcos. Olite accedió al cambio, el Concejo dejó de organizarla por barrios y se encargaron las parroquias, aunque el Alcalde siguió acudiendo con su vara.

Tafalla exigió asimismo, el 28 de abril de 1881, que "no corresponde ni a los concejales ni sacerdotes de Olite ostentar insignia alguna en la procesión de rogativa a Ujué porque corresponde la presidencia al Ayuntamiento y clero de aquella". El Alcalde de Olite, don Agustín de Muratori, trasladó la comunicación a los párrocos para su cumplimiento.

La parroquia de Santa María aceptó, mientras que la de San Pedro se negó a obedecer este atropello y, de conformidad con los feligreses, tras-

ladó la romería al domingo siguiente.

En ocasiones especiales, han peregrinado juntas las dos parroquias de Olite: el 19 de mayo de 1889, celebración del XIII Centenario de la unidad de la Fe Católica en España, con presencia del Concejo que paga la comida y de los Padres Franciscanos; el 8 de mayo de 1904, en el Cincuentenario del dogma de la Inmaculada que, para evitar suspicacias entre parroquias, sale la romería de San Francisco y se unen los de San Martín de Unx, que ofrecen un refresco a los de Olite y acude la banda de música de Olite; el 31 de agosto del año 1952, en la Coronación de la Virgen de Ujué como Patrona de La Ribera y, posteriormente, en las bodas de plata de la misma, en las que también participaron las autoridades de Olite.

Actualmente, las dos parroquias suben unidas a Ujué con alguna discrepancia. Mi primera romería a Ujué, andando, con mi pequeña cruz al hombro, casi como un acto iniciático de ser "mayor", la recuerdo con cariño.

De la Hermandad del Apostolado o "Los Apóstoles", otra expresión de la devoción de Olite a la Virgen de Ujué, fundada en 1883, daremos noticia en el capítulo XVI.

MÁS DE 50 CLÉRIGOS EN OLITE

Vicarios, beneficiados y racioneros, nombrados por el Abad y el Concejo

Al servicio de tantas iglesias y ermitas, a las que se llama "basílicas del término de Olite", había un nutrido número de clérigos, de mayor o menor cultura, que formaban el Capitel, Capitol, Capítulo o Cabildo de San Pedro, que era como decir de Olite. A ellos había que añadir los numerosos religiosos de San Francisco y San Antón. Está documentada también en Olite la presencia de representantes de las abadías de Roncesvalles, Marcilla, Monserrat, La Oliva y, por supuesto, Montearagón, además de los clérigos al servicio de la Corte, como capellanes, chantres, etc. o con responsabilidades y cargos reales, como alcaldes de la Corte, recibidores, secretarios, limosneros, etc. Alejandro Díez calcula que, en momentos cumbre de la vida religiosa, pudo haber en Olite más de 50 clérigos.

Dentro del Cabildo, existían diferencias. Los ordenados de órdenes mayores (presbítero, diácono y subdiácono) eran considerados clérigos y los de órdenes menores (ostiario o portero, lector, exorcista y acólito) eran aspirantes al sacerdocio. Había clérigos de Evangelio o sacerdotes y clérigos de Epístola o diáconos y subdiáconos. El obispo de Pamplona confería las órdenes sagradas de forma gratuita a las personas que le presentaba el abad del Monasterio de Jesús Nazareno de Montearagón.

Junto a la iglesia, vivían los racioneros.

Los presbíteros o prestes tenían "cura (cuidado) de almas", de ahí su nombre de curas. En Olite se le llamaba Vicario, porque hacía las veces del abad de Montearagón y, en otras iglesias navarras, prior. Coadjutores, "capellanes mayores", diputados, comisionados eran los que, en las iglesias de Santa María, San Miguel y San Bartolomé, ayudaban al vicario de San Pedro. Santa María, en un principio, tuvo "Capellán Mayor" y después Vicario, con sus clérigos. El Vicario de Olite, además, era lugarteniente del Abad para todas las iglesias de Montearagón en Navarra, con jurisdicción sobre los pleitos de sus clérigos y laicos, lo que entraba en competencia con el obispado de Pamplona.

Se llamaban beneficiados los que tenían asignados los beneficios de las fundaciones, capellanías (con dotación suficiente de misas para mantener un capellán), "placebos", vísperas de difuntos, salves, responsos, nocturnos, misereres cantados o rezados, que llevaban anexas rentas sobre tierras, viñas, casas... y donaciones de una cantidad de dinero o un censo a favor de la "tabla" de los clérigos (los aniversarios encargados se registraban en unas enormes "tablas de aniversarios" que se colocaban en lugar visible de la iglesia), que se establecían en los testamentos. En Santa María, en la pared del fondo, junto al que fue altar de San Gregorio, todavía figura la tabla que dice: "JHS. Tabla de las memorias y obligaciones"… Las "remembranzas" eran aniversarios si su periodici-

dad era cada año o simples recuerdos y memorias del difunto en la misa.

El año 1569 eran 332 los aniversarios y "remembranzas", pero tenían tan poca asignación, quizás por haberse depreciado los bienes sobre los que se cargaban, que la limosna a repartir entre los 16 beneficiados de Olite era muy pequeña, por lo que se pidió y se redujeron a 68, a la vez que se dieron normas sobre su distribución. Los testamentos están llenos de mandas de misas para la salvación de su "ánima". En 1723, hay tanta carga de misas que ya no se aceptan, por no haber beneficiados vacantes.

En la escala inferior, se hallaban los simples racioneros, también llamados "porcioneros", clérigos, no necesariamente sacerdotes, y los "medio racioneros", que tenían derecho a la mitad de la ración con cargo a las ofrendas de pan, vino, carne y otros frutos que los fieles traían a los actos religiosos o al Abad de Montearagón (AMO nº 11). Alguien considera que beneficiado es solo un nombre evolucionado de racionero. El oficio de sacristán también lo ejerce un clérigo.

Todos ellos contribuían a la solemnidad del culto en su liturgia y canto de las horas en el coro. Solamente el Maestre (Magister) encargado de la Escuela de Artes o de Gramática de San Pedro estaba libre del canto de las horas.

Los clérigos de Olite se reunían "plegados en capitol a sueno de campana (la "cabilda") en la capieylla de Sant Johan que es en la claustra de la yglesia de Sant Pedro de Olit...", para tratar sus asuntos y nombrar al Mayordomo o Mayordomos, cuya misión era encargarse del cobro y reparto de las raciones y de la administración de las cofradías, así como al primiciero eclesiástico, etc.

En 1265, en el convenio de arrendamiento de los derechos de Montearagón a los clérigos de Olite (ver cap. VI), aparecen "don Remón Périz e sus companneros don Pero Martíniz de Falces, don Martín Lópiz, don Pero Seméniz, don Hyennego, don Simón, don García Périz, don Lopiéniguiz, don Gil Garcéyz e don Johan Ochoa" y, como testigos, el vicario de Olit Marcho (Marco. Alejandro Díez le llama Mateo) y don Pero Garcéyz, capellán". Total de clérigos, con el Vicario y el capellán, 14. (AMO nº 37)

"Esta obra fizo fazer… clérigo racionero…"

El 20 de julio de 1287 (AMO nº 56), Jimeno Périz de Gurrea, abad de Montearagón, concede al Concejo de Olite mantener veinticuatro racioneros, seis infantes y dos capellanes en la capilla de San Juan del claustro de San Pedro. El 21 de agosto de 1313 (AMO nº 112), el Abad Pero López de Luna otorga al Concejo, al Comendador de San Antón Fray Berart y al Vicario de San Pedro que 22 de los 24 racioneros y seis infantes, mantenidos por él, sean vecinos de Olite. De ahí que las madres que pensaban dedicar su hijo a la Iglesia se preocuparan por dar a luz en Olite.

Disminuía la población y el número de 24 beneficiados y racioneros era excesivo, hasta el punto de que Carlos III en 1407 les perdona el pago de lla mitad de las pechas "por devoción a la iglesia de San Pedro y considerando que por la disminución del pueblo no pueden sostener su vida honestamente". Doña Blanca, en 1410, concede la misma gracia a toda la clerecía respecto del pago de un cuartel de 5.000 florines.

Por eso, a petición del Concejo de Olite, que mandó embajadores a Montearagón el 3 de mayo de 1416, del Cabildo y de los parroquianos, el Pontífice redujo en 1418 el número de beneficiados de 24 a 20 y, en 1548, a 18 (12 en San Pedro y 6 en Santa María), 4 de ellos medio racioneros. Esta reducción fue algo generalizado en la Iglesia navarra.

En medio de una sociedad mal alimentada y hambrienta, los clérigos disponían de un racionamiento o porción de pan, vino y carne diaria. Pero, quizás porque la situación no fue siempre tan favorable, se producen quejas y reivindicaciones. El año 1313, los racioneros de Olite y el Abad llegaron a una concordia sobre reparto de raciones. Habría raciones llamadas "comunes" o las habituales del año, raciones de Cuaresma y vigilias que eran más reducidas y libres de carne y raciones de los días de Pascua y fiestas solemnes, en que aumentaba

la cantidad y calidad.

A los diezmos y primicias, a las capellanías, aniversarios y "remembranzas" con sus "confuerzos" o convites, a las ofrendas de las misas y gazofilacios o cepillos, hay que añadir las "demandas" o colectas de clérigos, religiosos y ermitaños. Olite, una ciudad levítica y monacal, "sufría" las frecuentes colectas por las casas y calles, por los lagares y trujales pidiendo trigo, vino, aceite. Todos recordamos la estampa de un fraile franciscano pidiendo por las eras en tiempo de la trilla.

Hay un pleito del Preceptor General de la Orden de San Antón contra Fray Pedro Sáenz, procurador para Navarra del Monasterio de Monserrat, que pide por Olite con una campanilla al cuello, ya que pedir con una campanilla es derecho privativo de los frailes de San Antón. El pleito lo gana el Convento antoniano.

En cuanto a su estilo de vida, a lo largo de la historia, Olite ha tenido clérigos de todas clases. El Canciller del Reyno, desde Olite, tiene que ordenar a los sacerdotes que vivan honestamente, "que no sean públicos concubinarios" (tener una barragana era algo habitual hasta el punto de pagar impuestos por ello y en testamentos del Archivo Municipal aparecen 4 clerigos con hijos) y que vistan correctamente, pues algunos celebraban los oficios sin calzas, con las piernas desnudas. Además de hombres santos, hubo curas cazadores con perro, ballesta y arcabuz, denunciados por matar los perros de otro o cazar en tiempo de veda; clérigos curanderos, acusados de conjuros y ensalmos; jugadores de naipes "apostando cantidades de dinero", jugadores de "pelota gruesa" por las calles y "con mucha indecencia"; clérigos "que trabaron una fuerte riña en el interior de la iglesia, en la que hubo heridos y derramamiento de sangre, quedando violada la iglesia"; otros que, con juramentos a Dios y a los santos, injuriaron gravemente y en público a un vecino; clérigo muerto a espada en la Plaza o ejecutado en la Plaza de San Pedro de Roma o que, en pleito con otro beneficiado, le dio una puñalada en el pescuezo y le rompió la valona (cuello grande de la ropa) al fiscal; clérigos "revolvedores", que se liaban a puñetazos y mojicones en un partido de pelota o, lo que es peor, mientras acompañaban a dar el santo viático a un enfermo vestidos de sobrepelliz; dos sacerdotes de San Pedro que, acompañando el cadáver de un feligrés que deseaba ser enterrado en San Francisco, lo dejaron fuera de la iglesia, junto a la cruz de piedra, le rezaron un responso y se fueron, sacerdotes muy aficionados a los toros como D. José Pérez Acedo, etc.

NOMBRAMIENTOS: EL PATRONATO

En un primer momento, era el obispo de Pamplona o el Señor de la Villa quien nombraba a los vicarios, beneficiados, racioneros y medio racioneros. A partir de 1093, el abad de Montearagón. En un documento de 28 de agosto de 1324 (Archivo de S. Pedro), Raimundo, abad de Montearagón, declara Vicario perpetuo y vitalicio al de San Pedro, como iglesia "matriz", "primera" y "única parroquial", y capellanes a los de las otras iglesias. Dice que el Vicario "estando yo ausente... en nuestro nombre encomiende (a las otras iglesias) el cuidado de las almas... mas estando Nos... se pongan e instituyan por Nos... y juren... en manos del mismo vicario, cuando por él sean puestos..." Se deduce que el Vicario de San Pedro podía nombrar a los capellanes de las otras iglesias de Olite.

Desde 1546, según una Bula del Papa Paulo III, un Patronato compuesto por el Clero y Concejo de Olite tiene el derecho de presentación de candidatos, el abad y después el obispo de Barbastro los nombra y el obispo de Pamplona los ordena o confiere la colación. Esta situación continuó a pesar de que el Concilio de Trento (1545-1563) estableció que ninguna parroquia dependiera de dignidad o monasterio de otra diócesis. En 1571, se crea la diócesis de Barbastro, por deseo de Felipe II y bula de San Pío V, y las iglesias unidas de Olite pasan a depender de ella. El obispo de Barbastro tenía el título de abad de Montearagón y a él van los diezmos y primicias de Olite.

Finalmente, a partir del Concordato con la Santa Sede en 1851, los nombramientos volvieron a su lugar natural, el obispado de Pamplona, los clérigos pueden no ser de Olite, desaparece el cabildo, se crean dos parroquias iguales y el gobierno se compromete a mantener el culto y sus ministros. Según D. Juan Albizu, este derecho que disfrutaba Barbastro lo dejó de ejercer en 1845. En 1853, Barbastro cedió a la parroquia de S. Pedro los lagares que tenía en Olite para la uva de los diezmos. Era el final de una larga dependencia.

El Patronato cesó en 1867, en virtud de un Decreto Real, pero en Olite continuó hasta nueva Orden de 14 de noviembre de 1881, en que se

debe aplicar el derecho común: el Obispo presenta y aprueba a tres candidatos, la Corona nombra a uno y el Obispo le confiere la ordenación. El primer párroco nombrado así fue D. José Diego Tirapu (1883-1907).

Observando la relación de vicarios y clérigos de Olite no es de extrañar que esté llena de apellidos de familias ilustres: Lacarra, Huarte, Santander, Bazán, Zuría, Atondo… con parientes en el Concejo que los proponía.

TESTAMENTOS: VIDA Y COSTUMBRES

El Archivo Parroquial de San Pedro ofrece valiosos documentos

De los 91 pergaminos de la documentación medieval del Archivo Parroquial de la Iglesia de San Pedro de Olite, que ha clasificado, ordenado y trascrito Lorenzo García Echegoyen, recogidos también en el libro de M. Beróiz, nos fijamos en 17 testamentos. Los testamentos son una fuente abundosa de información sobre la vida de Olite en su ambiente doméstico, religiosidad, costumbres, oficios, obras pías, nombres de los parajes... Su existencia en el Archivo Parroquial obedece sin duda a que sus contenidos ofrecen mandas (aniversarios, remembranzas, donos...) relacionadas con la Iglesia que había que documentar.

La estructura de un testamento, con ligeras variaciones, era siempre la misma. Comenzaba con la invocación divina: “In Dei nómine et eius gratia. Amén...” Seguía con unas palabras de notificación: ”Sabuda cosa sea a todos homes qui son et an de ser que...”, “sepan todos aquillos que verán e odrán...”, etc. Después, se definía el documento como “present carta”, “present testament”, “est mio destin e esta mia devisa”; se daba cuenta del otorgante, su cargo y oficio de “mercadero”, “mercero” “carretero”, “racionero”, etc.; su libre decisión “seyendo en mi buen seso et mi buena memoria”, “de mi pura, libre, espontanea et agradable voluntat, cierta sciencia et saber, non forçado, nin premiado, nin de ninguna manera de error nin de engaynno descebido...”, así como los nombres de los comparecientes.

Mención especial merece por su sentido religioso de la muerte la finalidad del testamento: “a provecho et salvamiento de mi anima”, “mando mi anima a Sennor Ihesu Christo..., “temiendo a las penas infernales et cudyciando ganar la celestial vida”, “pora mi anima”, etc. Traduce el sentido de esta vida como miserable, transitoria y engañosa, con un final súbito e incierto, especialmente incierto en estos tiempos de pestes. De ahí el “arte de bien morir” como asignatura de vida.

Pero la parte más importante de la estructura del testamento es la dispositiva, las “mandas, donadios e leyssas”.

Entre las mandas, en primer lugar, el pago de deudas en dinero o especie: “Primerament, mando que sea enmendado todo clamant que viniere e mostrare por buena verdat que yo algo li devo”. Acto seguido se enumeran las mandas de tipo religioso: celebración de misas cuantas más mejor, “remembranzas” (recordatorio en la misa), “placebos”, vísperas y aniversarios, incluso fundando capellanías que aseguraran su cumplimiento, avaladas por los frutos o ventas de tierras y casas.

Las obras pías constituyen otro capítulo importante de las mandas: “Santa Olalia de Barçalona (convento de Mercedarios) para sacar cautivos”, “un ombre... que vaya por la mia ánima a Sant Jame de Galizia”, bien ayudando a las iglesias del Camino, como Roncesvalles, hospital de San Ginés en el Alto de Lerga, Santa María de Salas (Burgos), Santa María de Villasirga (Palencia), Ujué, iglesias, ermitas, conventos y cofradías de Olite; para “los fillos de Dios vestir” y a “cuantos pobres podieren a comer”, la “reclusa” o ermitaña de Santa Brígida; la “enfermaria” de Olite; para “tónicas” o hábitos de los Franciscanos, generalmente de su confesor; para “Ximona mi nieta pora entrar en Orden (hacerse religiosa); para los cofrades que sean sus enterradores, para los campaneros que “toquen durante su enterrorio”, para la “oblada” (ofrenda) y candelas”, para “oliar las lampedas” (dotar de aceite a las lámparas), etc.

Otro aspecto importante, aunque se considera a la muerte como la gran “igualadora”, es el lugar del enterramiento con diferentes categorías, donde se quiere compartir tumba con sus antepasados: “A Sant Miguel o es mi sepultura CC sueldos e dentro de la iglesia que me entierren” (Dominga Martín, 1312), “Esleyo la mi sepultura en la fuesa de mi madre en la claustra de San Pedro” (Lucía de don Lope, 1321), “a la Yglesia de San Francés (Francisco) do yo esleyo la mi sepultura” (Johanna de Gordieylla, 1322), “en el ciminterio de la yglesia de San Pedro de Olit” (Felicia de García, 1324)…

Finalmente, las mandas materiales: “vynnas,

peças, arrienços, huertos...". "mebles menudos e granados", "ostillas e roba (ropa), cubas e arcas et toda rem que haya de fierro e de fusta", "para hacer convivios", tocas, sayas, mantos, "gardacos de vert", "de arange", "de celesta", "de pardo", "de marbre", "mis lorigones... et todas mis espadas", "a la puent de Caparroso et Santa Kara", etc. Deducimos la importancia de heredar muebles o ropa en esta època.

Como última disposición se nombran los "cabezaleros" o albaceas del testamento y los "testimonias" o testigos.

Por interés para la historia y vida de Olite, recogemos retazos de tres testamentos del Archivo de San Pedro.

TESTAMENTO DE SEMEN DE CENTA. 11 de noviembre, 1243.

"Sabuda cosa sea a todos los omes qui son et han de ser que io don Semen de Centa, racionero de Sant Pedro de Olit, fago destinamento por mi anima: Mando ad cofrades de Sant Saluador de Olit .L. sueldos; ad confraria de Sant Climient .L. sueldos; ad conuent de Mont Aragón, pitança .XXXX. et .II. sueldos. Mando ad Onoria mia filla .I. arienço in Sasso. Et mando ad Eluira mia filla .I. arienço in Sasso. Et mando ad Donnoria filla de Pedro Çenta .I. arienço in Sasso. Et mando ad Donnoria mia filla la media de la peça de Bon Planet. Et mando ad Eluira mia filla la media peça de Bon Planet.

Et mando ad tabla de los clérigos de Sant Pedro de Olit cascum anno .IIII. sueldos e que fagan remenbrança el dia de San Martin sobre el parral de estremo de Cidacos et tenient al parral de massa uieall, et mando que lo tenga Donnoria, mia filla, in suos dias, et en pos de suos dias que romanga a un suo parent que tenga est dreyto a la tabla de los clérigos de Sant Pedro de Olit. Et mando ad Sant Pedro.V. sueldos, ad Santa Maria .V. sueldos, ad Sant Miguel .V. sueldos, ad Sant Bartholo .II. sueldos, ad Sant Lázaro .XII. dineros, ad frayres mynores .III. sueldos, ad confraria Sant Gil .XII. dineros, ad confraria Rocamador .XII. dineros, ad Sant Cibrian .XII. dineros. Et mando ad Eluira, mia filla, una cuba de .IIIIº. quoquas, et mando a Donnoria, mia filla, la cuba mayor et mando a fray Benedit .X. sueldos pora una tonica. Et desto son cabeçaleros don Sauastian Capellano et Martin de Çenta, Pasqual Çerullan, Pasqual Ordinna. Facta carta in mensis nouembris in die San Martin, .Mª. .CCª. .LXXXª. .Iª.

TESTAMENTO DE MIGUEL PÉRIZ CEDRA. 18 de mayo, 1280.

"Primeramiente retrengo e leisso e mando... a la obra de Santa María d´Olit XXX sueldos, a Sant Pedro mi persero (¿perchero?) que yo tiengo". Continúa con la "huebra" (tierra de labranza) de San Miguel y de San Bartolomé y "todas las otras iglesias del término d´Olit". Igualmente, al "convent de los fraires menores d´Olit, a su Padre Guardián, "al fraire garcía"... a todos los clérigos de Olite 200 sueldos "pora aniversario que fagan".

Seguidamente, va dejando a su hermano "Andreo" 100 sueldos, a Miguel Periz de Pero Listrer "el mi manto de camelin"... y dispone de una casa en la Rúa Mayor y las que "yo he en la Rúa del Portal del Mercado" (Rúa de San Francisco), así como de una viña en El Soto, otra en Cortes del Soto "la cual es tenient de la una part de mayestre Miguel", la pieza de las Ipurçurias, "la pieça de la Maillada (majada), la quoal se tiene con la pieça de los freyres de Roncasvailles y la de las Tres Piedras.

Este testamento nos informa de nuevos topónimos de parajes y de calles de Olite, de las tierras que poseían los monjes de la Abadía de Roncesvalles, así como de la "pitança" de los Franciscanos, el Padre Guardián y fray García, seguramente su confesor.

TESTAMENTO DE MARÍA LÓPIZ DE LOPE ÇURÍA. 11 de febrero, 1283.

"Fago este mio estín". Deja distintas cantidades de sueldos a las cuatro iglesias principales y, después, dice "mando e dono e lesso a las V eclesias que son en el término de Olit fuera de la villa a cada una XII dineros, e son a saber connonpnadament (con su nombre) Santa Brígida e Santa Agatha et Sant Miguel del Mont et San Lázaro et San Cibrian". A renglón seguido, deja a los Frailes Menores de Olite 10 sueldos para pitanza "e pora la obra de lur (su) eclesia".

Testa una viña en Los Francos, otra en La Nava, una pieza en La Sarda, un parral en La Huerta de Olite. Como dato curioso, deja a Gilet una saya de blanqueta y a su sobrina Donnoria 300 sueldos, una buena cantidad, "pora una garnacha (manto de piel) y 12 dineros para "Santa Olalia de Barçalona".

Asimismo, los testamentos nos informan de la

capilla de San Juan, donde celebran el “capitol” o capítulo los clérigos; del Comendador de la Orden de San Antón en Navarra, Fray Miguel Périz de Olit, que aparece como testigo en 1285; de la existencia del Barrio de Ordiales y del Arrabal junto a San Antón, así como de numerosos topónimos o nombres de parajes, de la Cofradía del Salvador ubicada en la iglesia de San Bartolomé o la de Santa María con la misa de los Sábados; de la venta de unas casas en el Barrio del Pozo al Canciller Villaespesa para ampliar su casa en 1408, etc.

Como se puede apreciar, todo un compendio de usos, costumbres, personas y su oficio, topónimos...

“ENTERRORIOS, PLANTOS Y FUESSAS”

Se prohíben las plañideras, herirse la cabeza, rasgarse las vestiduras

Las pestes históricas, de proporciones bíblicas, hicieron que las villas tomaran decisiones, hoy aparentemente insignificantes, pero que eran casi las únicas que tenían en su mano (Registro del Concejo, folios 5v 7-10; 112v a 113v 15).

Para empezar, la Ordenanza sobre los entierros advierte que “las gentes de Olit han ussado et acostumbrado fazer muchas çirimonias de plantos (llantos) et otras cosas que redunden en desservicio de Dios et multiplicación de la maladia a los cuerpos bivos”.

Por eso, establece la Ordenanza que cuando un vecino, morador o habitante, “de cualquier estado” (clérigos, caballeros, infanzones y francos) “traspasare de la present vida”, una vez que los clérigos lleguen con la cruz parroquial a la casa del difunto, ni los hombres en casa o fuera de casa “con escudo ni sen escudo” (sin distinción de nobles, escuderos o no) ni las mujeres, fuera de casa, en la iglesia ni en otro lugar “non fagan planto nin criden (griten) ni digan palabra alguna alta ni baxa que a planto sepa nin pelen (arrancar) cabellos nin rompan vestiduras... nin vayan con aljupas ni en cuerpo a los enterrorios”. La multa son 10 libras, que no puede ser quitada. La Ordenanza de Estella habla de “herirse la cabeza, tirarse de los pelos”. La de Tafalla prohíbe que “vayan a llorar las mujeres sobre la fuessa (fosa) mientras durante la noche la hacen”. Se prohíben, pues, las plañideras, sean familiares o contratadas.

Si falleciera “a tal ora que el cuerpo la noche soterrar non se podiere”, los cuatro vecinos más cercanos a la casa del difunto, el señor o la dueña, deberán velar y acompañarle toda la noche, bajo pena de 50 sueldos.

Más de 200 tumbas dentro de S. Pedro.

Al llevar a la iglesia el cuerpo del difunto, se haga en alto, a hombros, no bajo, a mano, como era costumbre, “affin que la honestat de la villa sea guardada et que las gentes que viven en ella sean en esto et en todo bien conformes con todas las otras buenas villas del Regno”. La razón de esta medida podría ser que no se pudiera ver al difunto, su aspecto, mortaja... por delicadeza y menor posibilidad de contagio.

La Ordenanza dice que “los hombres et mugeres vestiendo negro” vayan a la exequia y “sean tenidos offrir lures ofrendas... et aquellas dar et livrar a los vicarios”.

Los Bayles de las vecindades serán obligados a “se munir los enterrorios” de los difuntos de su año y, en cada una de las vecindades de Olite, se elegirán cuatro enterradores (posteriormente fueron dos), cuya “carga” será “fazer las fuessas” y “levar el cuerpo del difunto” a la iglesia y, terminado el oficio, “lo soterrar”, debiendo ser vecinos de los “más ydoneos et prohombres”. Eran elegidos en cada Vecindad el día de San Esteban, después de la misa mayor.

Con el fin de que no se hagan “muchas spensas excesivas en grant danyo del común pueblo”, se ordena que no se puedan llevar en el “enterrorio” más de seis antorchas de cuatro libras de cera y el que lleve más, que pague 20 libras por cada una que exceda y las antorchas serán para la igle-

sia. Los cofrades de la Vera Cruz disponían de 2 hachas y 24 velas, como hemos visto, para acompañar a los hermanos de la Cofradía en los entierros.

Las Ordenanzas que restringían los gastos eran muy antiguas. Carlos II recordaba al Recibidor General en carta de 26 de diciembre de 1383, fechada en Olite, "que ningunos non fuesen tan osados de facer grandes comeres nin convivios, sobre et por causa de muertos et enterrorios, ca se seguescia grant dainno et estruimiento a los herederos et encara a Nos en nuestras pechas et rentas; et si lo facian que pagasen de pena et calumpnia (calonia) cada persona 10 libras..." y encargaba la ejecución a los porteros y sozmerinos.

Ya en la iglesia, el cuerpo será colocado en el lugar acostumbrado (un catafalco común), para evitar distinciones.

Los hombres, parientes y amigos, durante la misa o vísperas, no deben estar de pie delante del cuerpo del difunto, como era costumbre, sino sentados en los "escaños o bancos" próximos, "callando et honestament". Las mujeres permanecerán sentadas en "sus puyales o bancos" y no salgan de la iglesia ni de sus hogares hasta que el cuerpo sea "soterrado". Recordemos que las "fuessas" se hallaban dentro de la iglesia o en lugares anexos, como el "fosal" de San Pedro, el recientemente descubierto en Santa María, entre el parador y la Capilla de San Jorge, o los de San Miguel y San Bartolomé.

En la muerte, como en la vida, existían distinciones y hasta seis grados de sepulturas, según fuese en el lado del Evangelio o Epístola, delante del altar mayor, laterales y capillas, más o menos junto a la senda o pasillo central e, incluso, fuera, en la entrada de la iglesia. Cada una tenía su aportación diferente, circunstancia que se solía hacer constar en testamentos y partidas de defunción.

El Fosal y sus famosas bolas de piedra.

Con independencia de otros motivos de familia, relación o amistad, deberán asistir al entierro el señor o la dueña de todos los hogares de la Vecindad a la que pertenecía el difunto, bajo pena de "una libra de cera para la tabla de la vecindad" (folio 103r 14-16), que en las Ordenanzas de Noáin es "un cántaro de vino para los asistentes", señal de que los entierros eran ocasión de reunión y comidas.

Durante la misa y vísperas, se ordenaba que cada Vecindad de Olite tuviera su "tabla de fierro con su candela et cirios que en la fin de cualquiere defunto devan arder ata tanto que sia soterrado, como es de costumbre" (folio 102v 33-35), que solían durar tres días. Asimismo, que todos hagan sus ofrendas en las "misas de muertos" y se entreguen a los vicarios y mayordomos de las iglesias de Olite o a quien ellos ordenasen. Quien diere ofrendas a personas no indicadas para recibirlas, que pague 20 sueldos.

Se establecen distintas tarifas de pago por el servicio religioso del entierro (113v 1-14): los clérigos racioneros o no racioneros que velen el cuerpo del difunto, por llevarlo a la iglesia y hacer el oficio cantando "in paradissum", los otros salmos y oraciones hasta que sea "soterrado", y después decir la misa del tercer día solemnemente "ayan por lur salario segunt con los estados de las gentes": personas de "mayor estado", 18 dineros por el entierro y 2 por la misa del tercer día; de mediano estado, 12 y 10 y de menor estado, 10 y 6. Si hubiera algún "debat" en su clasificación entre los clérigos y las gentes de la Villa, decidan el Vicario de San Pedro, el Alcalde y el Procurador del Abad de Montearagón en la abadía de Olite. Nadie puede pagar a los clérigos más de lo establecido ni añadir servicios más allá de los habituales.

Era costumbre también "yr capellanes et otros hombres et mugeres por nueve días cada mañana a la puerta del defunto a dezir oración", sin hacer diferencia por la edad del difunto ni de las necesidades de los vivos, lo que ocasionaba quebranto a las "faziendas" de las gentes. Por eso, se ordena que por un difunto "de edad" sean nueve días; si tiene más de un año, tres días, y, si no ha cumplido el año, solo el día del entierro. El quebranto eco-

nómico venía de que la familia solía obsequiar con comida y bebida a los asistentes.

Los cofrades de la Vera Cruz tenían, además, una misa rezada en su parroquia, oficiada por un Padre Franciscano, que era anunciada de víspera por un cofrade que iba por las calles tocando una campanilla. Cada cofrade debía decir cinco padrenuestros, avemarías y "gloriapatris" por sus hermanos difuntos. La Cofradía de San Sebastián también ofrecía misas por sus difuntos.

En caso de que un vecino o "forestero" no tuviera dinero o bienes para hacer el entierro, se ordena que, "por reverencia de Dios et intuitu (por razón) de piedat", los vecinos de la Vecindad donde vivía le deban "fornir de mortalla, cera et otras cosas pora lenterrorio ata 50 sueldos et fuessa" (folio 103r 9-13). Todos los que morían en el Santo Hospital, sin decir donde querían ser enterrados, y los forasteros eran enterrados en San Pedro.

En los aniversarios, por testamento, solía celebrarse un "convivio" o comida llamada "confuerzo" en la Abadía con los clérigos. En 1342, los mayordomos del Cabildo se presentan con notario en casa de los herederos para exigir el convivio que debían pagar.

DÍA DE "CÁRITAS" EN LA EDAD MEDIA

El primer domingo de mayo todos los vecinos "fagan caridat"

En esta época, sobre todo en años de hambruna por malas cosechas y guerras, las villas y caminos se llenaban de mendigos que vivían de la caridad de los vecinos, yendo de puerta en puerta. Todavía recuerdo la escena de mi niñez. Un pobre llamaba a la puerta de casa, mientras decía: "¡Deo Gratias (los niños creíamos que decía "Don Gracias"), una limosnica, por Dios!". La madre nos mandaba bajarles algo, a veces unos céntimos, a veces pan o comida que no siempre aceptaban. Pero, cuando la respuesta era "perdone, por Dios, hermano" o "que Dios le ampare", el mendigo salía refunfuñando, en busca de otra puerta más favorable.

La iglesia animaba a los vecinos, dentro del espíritu cristiano, a realizar las tradicionales obras de misericordia en lo corporal: dar de comer al hambriento, de beber al sediento, posada al peregrino, vestir al desnudo, visitar a los enfermos, redimir al cautivo y enterrar a los muertos.

La primera Acta del Registro del Concejo, fechada en 1319, es para decir: "Estos son los votos en los quales deve el Conceyllo de Olit fazer Caridat et tener las fiestas", que enumera (ver cap. IX). Hacer caridad era dar de comer "pan, vino, carne o pescado" a 13 pobres, sentándolos "en la cambra et tabla del Conceyllo". El convento de San Francisco siempre ofreció comida a los pobres y la Casa Real hacía caridad mediante limosnas diarias entregadas personalmente o a través del limosnero y comidas a pobres sentados a la mesa real, que comentaremos más adelante.

Pero, ante las grandes necesidades y el número de pobres y mendigos, las villas, aldeas y lugares de Navarra señalaban fechas para hacer caridad de manera especial: víspera de Pascua, la Pascua, San Miguel... Los mendigos seguramente conocerían las fechas de cada pueblo y acudirían puntualmente.

El Concejo, "servando la antiga costumbre et aquella loando et probando" determina en una Ordenanza que "cadaun anyo a perpetuo, primero domingo de mayo todos los vezinos, moradores et habitantes en la villa de Olit por reverençia de Dios et intuitu (por razón) de caridat fagan caridades". Deben convidar y dar de almorzar, yantar y cenar a todos cuantos "povres et fijos de Dios" vean y se encuentren en la Villa. Y, por si la iniciativa privada no alcanzaba, el Alcalde y los Jurados, después de la misa mayor de San Pedro y de Santa María, irán a la plaza y, si encuentran algún pobre no convidado, lo deben repartir por las casas que crean conveniente. Si alguien rehúsa recibirlos y proveerlos, que pague de pena 20 sueldos (Registro del Concejo, folio 100v 16-32).

Convento de S. Francisco: comedor de pobres.

Quedaba a decisión del Concejo el suspender este Día de Caridad en caso de que algún año haya gran "mengua de pan, vino u otra mengoa o necessidat" y se cura en salud diciendo que por ello "non encorra (en) falta, mengoa, deshonor, pecado ni reprehension alguna, porque asi es usado et acostumbrado et siempre aqua (acá) en la villa de Olit".

BIBLIOGRAFÍA

ALBIZU SÁINZ DE MURIETA, Juan. Historia ilustrada y documentada de la parroquia de San Pedro de la Ciudad de Olite. Edit. Huarte y Coronas. Pamplona, c.1915.

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Olite, historia de un Reino. Estella, 1984.

SIMONENA, Marcelino, Agustino Recoleto. Historia popular de la ciudad de Olite. Texto inédito. Marcilla, 1939.

YÁRNOZ, José. Iglesia parroquial de San Pedro de Olite. Príncipe de Viana. Pamplona, 1941.

LACARRA DUCAY, Mari Carmen. Aportación al estudio de la pintura mural gótica en Navarra. Pamplona, 1974.

MORTE GARCÍA, Carmen, y OTROS. EL Retablo Mayor de la iglesia de Santa María la Real de Olite: historia y conservación. Príncipe de Viana. Pamplona, 2007.

CARDIEL PELEGRÍN, Rodolfo. Retablo de la iglesia de Santa María de Olite. Pedro de Aponte (c.1528). Col. Cuadernos de historia local, nº 6. Asociación "El Chapitel". Olite, 1997.

MALAXECHEVERRÍA, Ignacio. EL bestiario esculpido de Navarra. Gobierno de Navarra. Pamplona, 1997.

ARAGONÉS ESTELLA, Esperanza. La imagen del mal en el Románico Navarro. Gobierno de Navarra. Pamplona, 1996.

MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier, y MENÉNDEZ PIDAL, F. Emblemas heráldicos en el arte medieval navarro. Gobierno de Navarra. Pamplona, 1996.

CORCÍN ORTIGOSA, F. Javier. Monasterio de Santa Engracia. Tríptico. Patronato Municipal de Cultura de Olite. Asociación "El Chapitel".

CORCÍN ORTIGOSA, F. Javier. Ermita de Santa Brígida de Olite. Tríptico. Patronato Municipal de Cultura de Olite. Asociación "El Chapitel".

JIMENO JURÍO, José María. Olite monumental. Temas de cultura popular, nº 93. Gobierno de Navarra. Pamplona, 1987.

CIÉRVIDE MARTINENA, Ricardo. Registro del Concejo de Olite (1224-1537). Col. Textos medievales. Pamplona, 1974.

CIÉRVIDE MARTINENA, Ricardo, y SESMA MUÑOZ, J. Ángel. Olite en el siglo XIII. Dip. Foral de Navarra. Pamplona, 1980.

ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA. Papeles sueltos. Santo Cristo.

GARCÍA ECHEGOYEN, Lorenzo. Documentación medieval del Archivo Parroquial de San Pedro de Olite (siglo XIII-XVI). Pamplona, 1998.

GARCÍA ECHEGOYEN, Lorenzo. "Adveniat regnum tuum". Mensaje iconográfico de la Portada de Santa María la Real de Olite. Príncipe de Viana, nº 65, 2004.

ACERCAR EL PATRIMONIO. OLITE, SEDE REAL. Curso de verano 2007: La parroquia de San Pedro, por Asunción Domeño; Pinturas murales de Olite durante el periodo gótico, por Carmen Lacarra; Santa María la Real de Olite: un patrimonio vivo, por Mercedes Jover; Conjuntos conventuales, por Javier Azanza; El pintor Pedro de Aponte en Olite, por Carmen Morte...

ARRAIZA FRANCA, Jesús. Cofradías de Santiago en Navarra. Pamplona, 1998.

GUTIÉRREZ, Enrique, O.F.M. Convento de San Francisco de Olite. Temas de cultura popular, nº 149. Gobierno de Navarra. Pamplona, 1991.

MARTÍN PÉREZ, Marciano. La Orden de S. Antonio en España. Castrogeriz, 2006

Ordenanzas del Concejo de Olite redactadas en 1412. *AMO*

IX.
REGIMIENTO DE LA VILLA.
ORDENANZAS

"Alcalde con los jurados... en vez y en nombre de los a qui represientan, juntament et fecho hun cuerpo, deben entender, procedir et enançar en el Regimiento de la villa"."

Ordenanzas de Olite (folio 104r 20-22)

Alcalde, Jurados de Cuadrilla, Consejeros de la "Sixantena", Bayles de iglesias, vecindades y términos. Es la estructura de poder del Regimiento de la Villa de Olite. Desde la base.

El Alcalde "representa la persona del Rey" y los Jurados al "estado de toda la Villa". Contrapunto, equilibrio. En la "cambra" de El Chapitel, el Concejo tenía "cençia, auctoridat et poder" en una Villa aforada, con privilegios y franquezas, frente al poder real de Merinos y Prebostes.

Finalmente, las Ordenanzas, viejas y nuevas, un manual de vida y gestión, un banco de datos para la historia de Olite.

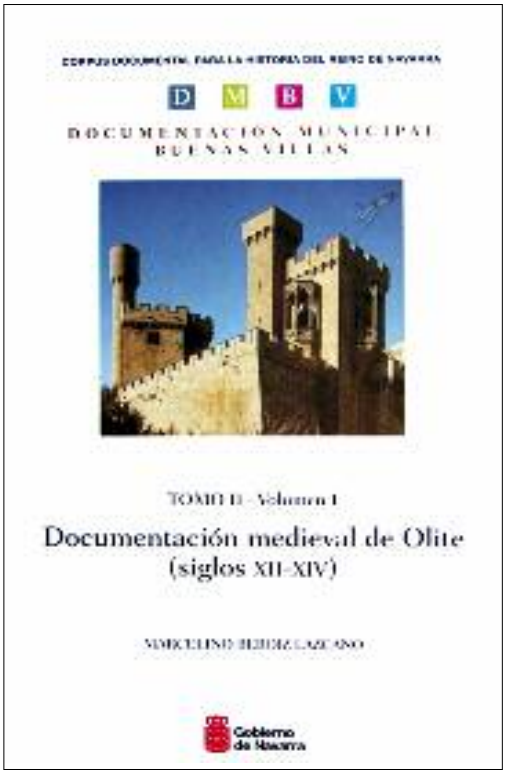

Libro con 302 documentos de Olite. *JPM*

EL CÓDICE "REGISTRO DEL CONCEJO"

Desde 1224, recoge actas, pleitos, treguas, aguadas y Ordenanzas

El Archivo Municipal de Olite alcanza un millar de legajos y una colección de 116 pergaminos medievales anteriores a 1500, restaurados y digitalizados en 2007 con la colaboración del Archivo General de Navarra. Además, tiene un millar de libros anteriores a 1900, cuatro de ellos de los siglos XIII a XV. Todos ellos, unidos a los del Archivo de San Pedro, acaban de ser transcritos, algunos ya lo estaban, y publicados por M. Beróiz Lazcano. Contiene privilegios, juramentos de reyes, reparación de agravios, cartas de unidad de las Buenas Villas, concesión de ferias, pleitos y concordias con Tafalla y pueblos vecinos, riegos del Zidacos, relaciones con la abadía de Montearagón, capitulaciones matrimoniales de Doña Blanca, etc., además de valiosos documentos como el Inventario de daños del saqueo del Conde de Lerín, Libros de Actas del Concejo, del Patronato, de Subastas, de Cuentas Generales, Cuentas del Vínculo, Ordenanzas de la Mesta… "Es una documentación que muestra el microcosmos social, político, económico e, incluso, mental y cultural de una villa navarra de singularidad demostrada", según F. Miranda.

Entre estos documentos destaca el "Registro del Concejo", un manuscrito de gran interés documental para conocer el gobierno y vida de Olite en los siglos XIII al XVI y uno de los raros ejemplares que posee Navarra en esta materia. Su lectura pausada nos descubre numerosos matices de la realidad de la Villa.

El descubridor fue D. Antonio Ona Echave, olitense, obispo de Lugo-Mondoñedo, en su época de seminarista, como se lo cuenta en carta a Ricardo Ciérvide: "Pedí autorización a mi padre para entrar en aquella madriguera del torreón (de la muralla)... Después de tragar mucho polvo..., al fin topé con una serie de pergaminos, con montoneras de legajos y con la joya del códice". D. Antero Ona, su padre, Secretario del Ayuntamiento, informó del hallazgo a D. José Esteban Uranga, quien, consciente de su valor, lo fotografió en 1944 para disponer de una copia fiel y poder estudiarlo. Durante un tiempo estuvo guardado en la biblioteca del tafallés D. José María Azcona hasta que fue recuperado por el Ayuntamiento de Olite.

Este Registro del Concejo de Olite del que se dice "las sobre ditas sentencias sian registradas en el Registro del Conçello…" (folio 108r 17-18), formaba parte del fondo de libros de actas y registros, donde se hallaron también los Registros Fiscal y Censal de 1244-1264, ya comentados en el capítulo VII.

En el Registro del Concejo se habla de otros libros desaparecidos, como el de la Sixantena: "Por mandamiento a ellos fecho por los regidores de la dicha villa, como parece por el Libro de la Sixantena..." (folio 88v 4); el Libro de los Jurados: "los ditos dos bayles serán tenidos... se representar a los jurados affin que sean scriptos en el libro de los jurados (folio 102v 9); el Libro de los otros Bayles: "...esleydo será, vaya al notario de Conçello affin que lo escriva en el libro de los otros bayles" (folio 103r 23); y, finalmente, se hace alusión a todos los libros, al decir: "... por cuanto en los libros de la billa no se falla açerqua de..." (folio 97v 16).

Este documento singular no figura entre la documentación existente, enviada en 1897 por el secretario de Olite, Nicolás Ochoa, por orden de la Diputación Provincial y que se conserva en el Ar-

Registro del Concejo: actas, pleitos, treguas, aguadas, nuevos vecinos, cargos... *AMO Nº 132*

chivo General de Navarra, Sec. Arch. Munic. Índices, Legajo 13, Olite. Sin embargo, sabemos lo manejaron el P. Moret (1615-1682) que le añade glosas marginales después de estudiarlo durante meses, el P. Alesón (1635-1715) y, en nuestros días, José Ramón Martínez Erro y José María Jimeno Jurío. Según R. Ciérvide, es un códice de gran interés "bajo los puntos de vista jurídico, administrativo, municipal, costumbrista...".

El códice recoge sucesivas anotaciones de los notarios del Concejo, desde 1254 a 1533, sobre elección y relación de alcaldes, jurados, pasadores de carreras, pregoneros, escribanos, "aguadas", concesión de agüeros y calendario de riegos, nuevos vecinos, acotación de pastos, accesos a tierras de labor, concesión de uso de molinos y tiendas del Concejo, corseras (límites), sentencias sobre pleitos, acontecimientos (muerte de Carlos II, nombramiento de caballeros, contratos matrimoniales de las Infantas, nacimiento de Doña Blanca, Reina de Sicilia, discordias del Príncipe de Viana y su padre...), capellanías y votos del Concejo, relación de bienes de algunas iglesias, beneficios de San Pedro, jurisdicción baja y media en el ejercicio de la justicia, treguas, etc.

Hay que destacar una excelente miniatura, pintada en oro, rojo y azul (cuaderno 8, folio 61), que representa a Cristo Crucificado con Santa María y San Juan (Jesús y Juan con pelo rubio) y los Evangelios, realizada hacia 1415, sobre la cual ponían su mano al jurar los cargos municipales, por lo que se aprecia en ella algo de suciedad y efectos del sudor. Asimismo, en los folios 98r a 119r se transcriben las Ordenanzas de 1412, que recogen disposiciones, usos y costumbres más antiguas de la Villa.

En 1550, se encuadernó "de nuebo" y se tituló en contraportada: "Libro de las Ordenanzas para la elección del alcalde y jurados y otras muchas, muy buenas y necesarias y muy antiguas y ay de modernas."

Las tapas, de 30 por 23 centímetros, son de pergamino y están reforzadas por lazos de badana. Los 120 folios, aunque faltan algunos, recortados y retirados a lo largo del tiempo, tienen una medida de 28 por 22 centímetros, numerados en varias ocasiones, con su recto (abreviadamente "r") o anverso y su verso ("v") o reverso. Forman 16 cuadernillos.

ORDENANZAS DE OLITE. AÑO 1412

Normas sobre adulterios, bodas y bautizos, juegos de azar...

Pocos documentos hay tan esclarecedores como estas Ordenanzas Municipales, también llamadas "paramentos", para dar a conocer la historia y vida, usos, costumbres, mentalidad y cultura popular de una villa. Resultan más curiosas y chocantes cuanto mas antiguas son.

Ricardo Ciérvide, en su libro “Registro del Concejo de Olite”, al que seguimos, prueba con claridad que la fecha de redacción de estas ordenanzas fue entre septiembre de 1412, cuando su promotor y quizás autor Johan Périz Maillata es nombrado Alcalde de Olite, y agosto de 1413, en que ya se citan en los juramentos de cargos. Las propias Ordenanzas, ya redactadas, al hablar de las corseras o límites del Municipio (folio 115v 27), dicen: “La tercera es una muga que esta devant el huerto de don Pero Maillata, padre del alcalde”, Johan Périz Maillata, que ha sustituido en septiembre de 1412 a Semeno de Aparpecuo, muerto por la peste. Y el 28 de septiembre de 1413, la fórmula de juramento de los nuevos vecinos ya dice: ”Prometió ser obedient a los estatutos et ordenanzas de la billa fechos et fazederos” (folio 54r 16).

Carece de base atribuírselas a Carlos III, quien a su “tornada de Francia” en abril de 1406, promulgó unas ordenanzas de carácter general para todo el Reyno, hechas “en la dicta Villa d´Olit”, decretadas, firmadas y lacradas en Olite, su Corte, pero no las Ordenanzas de la Villa.

Existen las Ordenanzas, llamadas “Antiguas” por R. Ciérvide, que recopilan usos y costumbres anteriores, “estatutos fechos et fazederos” o, como dice la introducción (folio 98r 26), “acordaron de cadaqui buenos statutos et ordenanzas fuessen feitos o trobados (encontrados) aquellos fuesen puestos por escrito...” y, en otro lugar, “las ordenanças jusso scriptas aumentando las antigas. ”El año 1246, ya se dice en el Registro del Concejo (folio 5r 25) que “plagó (pareció bien) a nos de bon cor et de meyllor voluntat que femos paramiento (Ordenanza) por aver paz.”

El Chapitel o Portalico del Reloj (arriba).

Son 31 Ordenanzas las contenidas en el texto aprobado en 1412 más dos de fecha anterior y tres posteriores, así como otros textos que, aunque no tienen nombre de ordenanzas, su contenido es disponer y obligar a determinadas prácticas. Por el interés que tienen, aunque solo sea en su temática, ofrecemos gran parte de sus títulos con el inicio común a todas, “Ordenanza sobre...”: guardar las fiestas de precepto y las votadas por el Concejo, diezmos y primicias, adulterios, vecindades, elección de Bayles y enterradores, forma de reunirse el Concejo, votar al Alcalde, Bayles de las iglesias y del hospital, Jurados, Bayles de términos y oficiales de la Villa, funciones de los Bayles, penalización de los que no acepten su cargo, consejeros de la Sixantena, repartición de la Villa en Cuadrillas para elegir Jurados, elección de Jurados y otros oficios, tasadores y su remuneración, venta de una cosa por otra, regulación de los gastos por bautizos, bodas y misacantanos, casamenteros, entierros y sepultura de difuntos, procesión del Corpus, conmemoración de los difuntos, admisión de vecinos, propiedades de los vecinos, corseras o mugas de la Villa, treguas, respeto debido a los jurados, oficiales del Concejo encargados de cobrar las sanciones, prohibición de confiscar armas y aperos de labranza por el Concejo, oposición a pagar las sanciones, tiempo hábil para la ejecución de sanciones…

La Ordenanza (folio 106v 1) da a entender que, en el Concejo General celebrado el día de la Epifanía, los estatutos y ordenanzas son publicados y leídos “estenssivament” “et assi bien los paramientos que el Concello de Olit ha con los concellos çircunvecinos et esto affin que las gentes sepan et ayan notiçia como et en que forma deven bivir et se governar con ellos”. Se puede deducir que Olite tenía establecidas ordenanzas con las villas y lugares de su entorno, que formaron la Merindad. De echo, el 25 de enero de 1449, en Olite, se firman acuerdos de los Concejos de Olite, San

Martín de Unx y Beire sobre “cotos y paramientos” (Ordenanzas), que también existirían con otros pueblos merindanos.

Las Ordenanzas de Olite tienen un estilo pulcro, jurídico, muy religioso. Comienzan su amplia información con estas palabras: “cuanta es la bondat del berdadero et Senyor piadoso et misericordioso ihesu xpisto (Jesucristo) salvador nuestro... que encara es notorio a judios et moros”. Su final no parece estar cerrado, sino que están abiertas a ampliaciones, como sucedió con la “ellection del alcaldio” en 1474, la “rebelión a los bailes” en 1503 y los juegos durante los “oficios dibinos” en 1526.

EL CHAPITEL, “CAMBRA” DEL CONCEJO

Mercado de cereal, sala de la “Sixantena” y “Portalico del reloj”

En la Plaza Carlos III, Plaza Mayor de Olite, se alza la Torre de El Chapitel, varias veces reformada, que en su parte inferior todavía conserva los sillares del antiguo torreón y puerta Sur del “cardo maximus” del cerco amurallado romano. El pasadizo se abre en dos robustos arcos apuntados. Sobre el cuerpo de sillería se eleva una torre prismática de sillarejo, que luce una ventana gótica de esquema recto, enmarcada por baquetones con aristas.

Ha sido testigo y es testimonio de tantos siglos de historia de Olite, de reyes, personajes, gentes del pueblo que han pasado bajo su arco de piedra. Es otro símbolo de la ciudad y da su nombre a la Asociación El Chapitel, defensora del patrimonio cultural de Olite y promotora de su desarrollo.

Íñigo Mugueta, en su libro “El dinero de los Evreux”, dice que los “chapiteles” son una creación de Juana II y Felipe de Evreux (1328-1349), tesis incierta, pues existen documentos anteriores. Es cierto que estos reyes y Carlos II crearon “chapiteles” en Aóiz, Roncesvalles, Tudela, Estella… con la finalidad de que fueran mercado del cereal del Rey. También existían en muchas ciudades medievales como Pamplona, Toulouse....

El Chapitel o Capitel ya aparece en un documento de 1262 (AMO nº 27) al hacer la relación de tiendas alquiladas en él por el Concejo. Con su raíz romana “caput” (cabeza), representa la torre y edificio que es centro de la vida municipal, a todos los niveles, donde se reunía el “capitol”, capítulo o Concejo de la Villa, se administraba justicia, se reglamentaba el comercio y se guardaban los pesos y medidas oficiales.

Sin embargo, en 1315, se dice que “el Concejo había hecho o construido una casa común o capitolio en cuya casa y plaza (platea) hacen mercado comun” los días de la semana menos el jueves, que es el mercado de el Rey. La Torre de El Chapitel o Portal del Mercado era la lonja, la casa del mercado, donde se vendían los granos (cebada, avena, trigo, mijo, legumbres, habas, arvejas…), además de la sal, harina, pan o leña con el control

Carlos III colocó el primer reloj en 1399.

y medidas del Rey, lo que origina un litigio entre la Corte y el Concejo (AMO nº 116). En su entorno, en la plaza “vulgarmente llanada Foya”, se celebraba el mercado diario. Los jueves, había otro mercado especial, similar al actual “mercadillo”. Pero, de todo ello hemos tratado en el capítulo VII, al hablar de ferias y mercados.

En la “Cambra” (cámara) de esta torre, se reunía una vez por semana el Concejo de Olite, como se dice: ”Domingo tres dias entrant del mes de jenero... (año 1305), vino Miguel Chico delant el alcalde et los jurados sobreditos en la cambra del chapitel que es de conceyllo” (folio 14v 13-15). Asimismo, en 1375, “por mandamiento de los conssellеros dieron li (a Marco de Sallinas, nombrado pregonero de la Villa) la guarda de la cambra mayor del conceyllo” (folio 43v 7-8). Hasta tiempos muy recientes, un alguacil o municipal habitó la casa contigua y guardaba estas “cambras”, una de ellas de mayor tamaño. También existía una “chambra común que es çaga la iglesia de Sancta María do a seydo usado et acostumbrado de plegarse el dicho conceyllo”, según documento de 1328.

En ella se trataban los asuntos de la Villa, documentados en los registros y ordenanzas:

• Admisión de vecinos

• Elección del Alcalde, Jurados y oficiales del Concejo

• Contratación y alquiler de bienes del Concejo: tiendas, molinos, presas...

• Concesión de "agüeros" o "agoadas" para el riego de huertos, viñas...

• Administración de la justicia local, baja y media, de acuerdo al Fuero, de treguas y pleitos

• Elaboración de disposiciones, estatutos, ordenanzas municipales

A veces, las reuniones se celebraban bajo el arco de la torre, en los bancos de piedra que todavía existen. Tendría que ser en verano, ya que este lugar es de los más frescos de Olite por la umbría y corriente de cierzo que se crea en él.

En el año 1401, Carlos III adquirió al Concejo la Torre de El Chapitel, como lo prueba J. R. Castro, citado por Alejandro Díez, y se comprometió, en compensación, a construir una casa de nueva planta, que de hecho se levantó adosada a la Torre y que fue, durante muchos años, sede del Concejo hasta su traslado en 1601 a su nuevo edificio sobre el que se construyó el actual. Las Nuevas Ordenanzas, en 1412, al tratar de las calles por donde discurría la procesión del Corpus, dicen simplemente que pasaba por El Chapitel, sin aludir a la Cambra del Concejo, porque ya no se alojaba en él. Los "viejos del lugar" todavía dicen que era la Casa del Concejo y lugar de reunión de la "Veintena" o consejo de notables, generalmente de familias pudientes de la Villa, sucesora de la "Sixantena". En 1934, se adjudica a Ángel Jiménez como casa, que siguió habitada por municipales.

El 26 de febrero de 1444, el Concejo compra a Fray Juan de Beaumont, prior de la Orden de San Juan de Jerusalén, unas casas situadas en la Plaza de El Chapitel por 2.000 florines de oro de Aragón. La compra fue importante. Probablemente, estas casas serían las que, contiguas a El Chapitel, fueron Casa del Concejo.

Está documentada en esta torre una campana, cuyos sones no solo marcaban el toque de queda con 40 campanadas para cierre y apertura de las puertas de Olite, sino que también, "a son de campana", se reunía el Consejo de la "Sixantena", aunque se indica que era la "campana de santa maría" (folio 107r 26) la que los convocaba. Todavía en 1643, se reúne el Concejo General "habiendo tocado la campana ordinaria del Concejo."

PORTAL DEL RELOJ. Al Chapitel se le llamó Portal del Reloj. Tiene su explicación.

Carlos III se trajo de París varios relojes y relojeros como Perrín de Queux y Thierry de Bolduc, quien recibe en 1399 el encargo real de hacer un reloj para la Torre de El Chapitel y, en diciembre de ese año, le entrega el hierro y los dineros que necesita para comprar los materiales.

El Chapitel, en la actualidad. *IAM*

En 1399, el Rey perdona a Johan Gonzálviz 20 libras, entre otras cosas "por obras realizadas en la plaza de Olite para asentar en ella un reloj". En 1401, le mandó al tesorero del Reyno Johan Caritat pagar 22 florines a Domenge, maestro campanero, por hacer una campana nueva (¿había ya otra?) para el reloj, la cual pesó un quintal. En 1404, Thierry recibe de la reina Leonor 15 libras fuertes "por aparejar el reloj de Olite, más un florín por una cuerda que compró para poner en dicho reloj." En este año queda instalado (ver cap. XI. Relojes).

Se encargó de su cuidado y, sobre todo, de darle cuerda un mozo que se ocupaba de ello, día y noche. Pero, ya en 1405, el propio Thierry se en-

carga de ello por los problemas que da y la Reina "ordena al tesorero del Reino que entregue 20 florines de gracia especial, considerando que el citado Thierry es de tierras extranjeras y vive en servicio de mi Señor y Nuestro y, además, que él, por nuestro conocimiento, pasa trabajando día y noche en regir y gobernar el reloj que mi Señor el rey ha hecho poner sobre la torre de la Puerta del Chapitel de Olite".

En 1410, se entregaron 25 libras y 16 sueldos a Johan Espernón, francés, Maestro en el arte de hacer cañones, que decía ser relojero. Se necesitaba una segunda campana, pero, por no saber su oficio, gastó excesivos materiales de cobre y plomo y la Corte no quedó conforme. Por ello, la Infanta Juana, en ausencia de sus padres, Carlos y Leonor, "mandó apresarlo, tanto por escarnio como por el daño que había causado".

Como consta en Acta del Concejo, de 31 de diciembre de 1533, "El alcalde Francés de Atondo y demás jurados dieron cargo de regir el reloj por un año a Maestre Pedro de Alegría y para esto le da la villa una tasa franca y tres ducados viejos, pagaderos de cuatro en cuatro meses, y el maestro prometió de regirlo bien... y el dicho maestro deberá drecar (arreglar) el reloj a sus costas y, asimismo, si por ausencia de dicho relojero el reloj no tocase, que se haya de desfalcar (quitar) de su pensión y a esto el dicho maestro prometió su fe y se obligó con su persona y sus muebles y raíces habidos y por haber."

El Chapitel, visto desde la Placeta.

Al nombrar patrona de la Ciudad de Olite a María Inmaculada en 1643, el Ayuntamiento coloca debajo de la torre una pequeña imagen de la Virgen, con una lámpara de aceite, que alumbraba noche y día. El aceite era suministrado por el comerciante que arrendaba la tienda del Concejo, allí situada, y lo pagaba y descontaba al Ayuntamiento. En 1817, la torre amenaza ruina y se realiza un arreglo importante. Se encarga el proyecto de reconstrucción a León Gómez, Maestro Carpintero y "profesor de arquitectura". Cuando en 1945 se levanta el Nuevo Ayuntamiento con su reloj, se retira el de El Chapitel, sus campanas se funden para fabricar las del nuevo reloj y el resto de la maquinaria va a parar a las Galerías Medievales, tras pasar por el Convento franciscano y Santa María.

CABALLEROS, INFANZONES Y FRANCOS

Competencias: "concordar, statuir, ordenar, fazer et formar"

El Concejo General, no el ordinario, era la máxima autoridad de la Villa de Olite. Estaba constituido por el Alcalde, los seis Jurados, los "Conselleros" de la Sixantena y los Bayles de Vecindad e integrado por todas las clases sociales libres, no villanas: "Nos, todo el conçeillo de Olit comunalment cavaylleros, infanzones et francos" (folio 5r 1-2), según Acta del Concejo de 1246.

El sistema y medio de convocatoria eran muy diversos. En 1330, el pregonero aparece convocando por las esquinas, la víspera por la noche y de mañana a son de cuerno: "plegado el Conçeyllo de Olit a sueno de cuerno, de nueyt et maynnana, en la cambra" (folio 26v 14).

Posteriormente, se reunen a campana tañida, a "sonno de campana" de la cambra de la Villa o de la iglesia de Santa María en reuniones especiales del Concejo General (folio 107r 26) o "por pregón ante noche et de maynnana a sono de aynnafil, segunt que es ussado et acostumbrado en la billa dolit" (folios 45v 1 y 62r 7). El añafil es un tipo de trompeta recta morisca, de ahí que en otra ocasión se diga "a son de trompeta" (folio 150v 29). Algunas Actas del Concejo en 1246 parecen hechas para

ser pregonadas: “Sabuda (sabida) cosa sea a todos onmes que...” (folio 5r 1).

Las reuniones del Concejo se celebraban en la “cambra de la villa et non en otro logar”, el domingo por la mañana, después de misa mayor, una vez al mes o más “si expedient et necesario será”. El Alcalde asistía con su vara de mando y vestido de golilla, como los Jurados, y en invierno con su sombrero y capa parda, sentados según el orden debido. El traje de golilla se consideró “propio de las personas que tienen a su cuidado los pueblos y la administración de justicia”. Perduró hasta el siglo XIX, en que, con el liberalismo, el Alcalde vistió frac y sombrero de copa, atuendo suprimido en la segunda República al vestir cada uno como creyó conveniente.

La reunión más importante del Concejo General se celebraba con motivo de la muerte o cese del Alcalde perpetuo, cargo que, al principio, duraba solo un año. En esta ocasión, se hacía sonar la campana de Santa María y el lugar de reunión por razón de espacio era la “confraria” de Santa María, probablemente se trate de la Cofradía de Nuestra Señora de Gracia. Así se hizo el 22 de agosto de 1452: “pregados en la confraria de Santa María de Conçello General segunt la costumbre et con las cirimonias que se suelen pregar” (folio 83v 9).

Los asuntos de competencia del Concejo General y actuaciones eran: ”concordar, statuyr, ordenar, fazer et formar” cuanto se refería a la vida del Municipio, teniendo validez lo acordado, si así lo disponía la mayoría de los reunidos. Las Ordenanzas, ante las dificultades habituales, disponían que las asambleas debían transcurrir en paz y en orden “sin grant murmur, contienda, debat, palabra injuriosa nin otra cosa que mal parezca”. Palabras injuriosas de la época eran decir: “mentís, falso, traidor, mesiello (que se aplicaba a leprosos y agotes), cornudo o fi de puta”, entre otras. Incluso estaba penado el “el atajar palabra el uno al otro” o interrumpir.

Si se producen disturbios y querellas entre los asistentes por palabras “vituperosas”, los culpables sean sancionados con “çien sueldos”, la mitad para la obra de la Villa (çarraçción de las murallas, etc.) y la otra mitad para los Jurados.

Si la situación es tal que “benga movimiento et turbaçión en el concello”, el Alcalde “mande levar presa de tal persona et los jurados o los executores de Conçello la lieven presa et la riendan al prevost en presión del Seynnor Rey” (folios 103v 24 y 104r 1-6), no pudiendo salir de ella hasta que no sea corregida y castigada.

Establecen que tanto el Alcalde, que representa al Rey, como los Jurados, que representan al estado de toda la Villa “mantengan bien, honestamente y con seguridad” la reunión del Concejo y Consejo.

Cuando el orden del día lo demandaba, asistían también los oficiales del Concejo implicados en los asuntos, como ocurrió en 1423, en que “el alcalde, los jurados, passadores de carreras et otras gentes plegadas a conçeillo a sonno de campana segunt que es ussado et acostumbrado plegar en la dita billa por entender en çiertos negocios...” (folio 68r 6-7). En este día se concedió la vecindad a García de Navascués, limosnero de Doña Blanca y Vicario de San Martín de Unx.

Asimismo, los Jurados podían asistir con aquellos consejeros que creyeran oportuno, pero pertenecientes al Consejo de la Sixantena, con el fin de decidir con mayor conocimiento del asunto.

Estos Concejos Generales eran abiertos, a los que podían asistir, con voz pero sin voto, cuantas personas se consideraran afectadas por posibles decisiones o tuvieran quejas que exponer, a fin de que “toda manera de gent et specialment el pueblo menudo sia oydo et satisfecho de razón et justiçia”. Concejos democráticos.

Existía otro Concejo restringido, ordinario, integrado por el Alcalde, Jurados, Notario de la Villa y Escribano, que deliberaban, levantaban acta, pero no decidían ni votaban, salvo que fueran asuntos de régimen interno y sin trascendencia.

Sus reuniones eran los viernes de cada semana y, si el Notario no podía venir, se trasladaba la reunión al sábado, después de misa mayor. La no asistencia, sin causa justificada, a todas estas reuniones tenía una sanción de cinco sueldos para la “çarraçción” de la Villa.

ELECCIÓN Y PODERES DEL ALCALDE

23 electores presentaban una terna y elegía el Rey

El Alcalde, según las Ordenanzas y usos antiguos (folio 104r 12-36), es el mayor oficio del Concejo y de la Villa “por razón que es offiçio real... et represienta la persona del Rey nuestro Seynnor en

Página sobre la que se juraban los cargos.

todos los actos civiles tanto en juyzio quanto en concello et en todos los otros actos que toquan al regimiento de la dita villa. Et los jurados sin alcalde ni alcalde sin ellos non pueden ni deven entender, proçedir ni enançar... reservando empero honor et reverencia al dito alcalde et el seyendo cabeça primera et mayor en todas cosas..." Alcalde y Jurados "juntament et fecho hun cuerpo deben entender, procedir et enançar en el regimiento de la villa".

En cuanto a la elección del Alcalde, el sistema seguido, antes de entrar en vigor las Ordenanzas de 1412, era el siguiente. Se reunían en la "cambra" del Concejo, el día de Santa Catalina, el Alcalde saliente, cuyo cargo era por un año, los seis Jurados en ejercicio y los Jurados del año anterior, juntamente con los Bayles de las parroquias de San Pedro y de su filial Santa María. No participaban como electores ni los Consejeros de la Sixantena ni el Procurador del abad de Montearagón, dueño de las iglesias de Olite, ni los vicarios de San Pedro y Santa María ni los otros clérigos ni los justicias.

Proclamada la vacante, se trasladaba la comitiva a la iglesia de San Pedro, donde el Vicario celebraba la misa del Espíritu Santo para invocar su ayuda en la elección del mejor Alcalde. Vueltos a la "cambra", se procedía a la elección. En igualdad de votos, se echaba a suertes mediante los teruelos o bolas que se insaculaban (meter en un saco o bolsa), sistema que se hizo oficial en el siglo XVI. Si faltaban electores, se completaba el número con otros miembros de la Sixantena.

Sin embargo, a partir de 1412, por los problemas de elegir cada año entre hidalgos y francos, con las Ordenanzas ya en vigor, el cargo de Alcalde se hace "perpetuo" y solo puede quedar vacante por muerte, renuncia o destitución. Producida la vacante por una de estas incidencias, los Jurados convocan al Consejo de la Sixantena, en el que eligen y ordenan sea presidente provisional del Concejo uno de los Jurados, que tendrá la misma autoridad y poder que el Alcalde. En este Consejo y entre ellos son elegidos seis electores que normalmente han sido Jurados el año anterior. Posteriormente, los Jurados reúnen a los 22 Bailes de las 11 vecindades de Olite y de ellos eligen a uno por vecindad.

Creado el cuerpo electoral, los seis Jurados, seis Consejeros de la Sixantena y los once Bailes, con el Notario y Escribano del Concejo, irán a la iglesia de San Pedro y oirán misa del Espíritu Santo, celebrada por el Vicario en la capilla de San Juan, junto al claustro.

Terminada la misa, el Vicario recibirá el juramento de todos, incluido el Notario, de rodillas delante del altar. Juran elegir tres "hombres buenos", "a su leal poder", "tirada (dejada) toda enemiztat, odio, rancor, iniquidat et frau(de), cadauno de sus coraçones lo millor et más liçitament que podran segunt dios et por serviçio del Rey nuestro Seynor et por el bien público..." Estarán presentes en esta misa "el procurador del abat de Mont Aragón, el vicario de Santa María, el prevost et los vicarios de sant Miguel et Sant bartolomeo". La condición de "hombres buenos" hay que referirla a "hombres de bien" o de bienes, como sinónimo de "hijosdalgo", no villanos, no tanto a su bondad.

Acto seguido, se trasladan a la cambra municipal los 23 electores y el Notario, donde "comenzando en la una parte más insana (¿qué querría significar la Ordenanza?) et continuando ata çercua dell..." les haga decir su opinión y nombrar tres hombres y, al final, lo hará el presidente. El Notario levantaba acta y los tres más nombrados eran electos y enviados al Rey, en compañía de uno o

dos Jurados, para que pueda “instituyr et crear alcalde perpetuo”.

El Alcalde, ya constituido, jura “usar el officio a razón, bien, honra y utilidad de la república de la villa”, administrar justicia “sin frau, malizia ni cautela alguna”, conservar y defender “los pribilegios, hordenanzas, franquezas y libertades de la villa”, “conserbar y augmentar los pechos (pechas), rentas, hemolumentos y provechos” y “mandar observar y guardar la ley puesta por los tres estados de este reyno” (folio 59v 1-18). Juraba sobre el crucifijo de la ya citada miniatura del Registro del Concejo.

En el Registro del Concejo de Olite existen numerosas referencias y narraciones de elección de alcaldes. El 19 de agosto de 1412, tras la muerte de Semeno de Aparpecuo, el Rey elige a Johan Périz Maillata. En 1420, dimite por haber sido nombrado Maestre del Hostal del Rey y es elegido Guillén de Lambres (folios 64v 1-14 y 64r 7-24). En 1422, por muerte de su antecesor, el Rey elige a Gil Galet, mercader de Olite. Por muerte de este, en 1437, la reina Doña Blanca, hija de Carlos III, esposa de Juan II de Aragón, elige a Sancho Martíniz. En esta ocasión, a los electores habituales se añaden “otros hombres buenos de la villa” (77v 14-17). Carlos, Príncipe de Viana, primogénito de Doña Blanca, elige en 1443, en Estella, a Sancho López de Beárin. Y, por mandato del Príncipe de Viana, su capitán en Olite Arnaut de Armendáriz elige en 1452 a Pero Périz de Sada, bachiller en leyes, que dimitió al ser nombrado Alcalde de la Corte Mayor y fue sustituido por Pero Sanz de Oroz. A su muerte, es nombrado Andreo Périz de Boneta por el Gobernador General del Reyno Johan de Beaumont en nombre del Príncipe de Viana.

Desde el siglo XIII, conocemos los nombres de todos los alcaldes de Olite. El primero del que se tiene noticia es Miguel Périz Barrau (barrado, picado de viruela), en 1246. Todos los alcaldes de Olite en esta época eran nobles o personajes al servicio del Rey, a los que se otorgaba este cargo por confianza de la Corte o en pago a los servicios prestados, algo lógico por la total integración entre Villa y Corte.

Disponían de Alcalde las villas y “Buenas Villas”, no los lugares y aldeas. Entre sus competencias, representaba a la persona del Rey en actos civiles del Concejo, en los que ejercía la jurisdicción ordinaria, aunque sometidas sus decisiones a la aprobación de los Jurados. El Alcalde era juez de primera instancia en delitos de jurisdicción penal baja y media, reservándose al Rey y su Corte Suprema la decisión en casos de muerte y similares. Al ser Olite Villa aforada, la justicia del Rey a través del Preboste o Merino no podía intervenir sin autorización del Alcalde.

Las sentencias de los Alcaldes de pueblos vecinos eran recurribles ante el de Olite y, a su vez, ante el Alcalde Mayor de la Corte.

También era de su competencia, hasta 1406, nombrar, el día de San Miguel, a los oficiales del Concejo en unión de los Jurados salientes y en ejercicio, de los Bayles de las cuatro iglesias y del Escribano. Ante él, debían rendir cuentas los Jurados salientes.

En la puerta de la iglesia de Santa María, juntamente con los Jurados, el día de Santa Fe, escuchaba los pleitos de los vecinos y recibía las treguas entre ellos, desde la salida del sol hasta el ocaso.

Los Alcaldes, además de una participación en las “caloñas” o multas de los vecinos, tenían un “gaje” o sueldo fijo anual de 15 cahíces de trigo, exigua paga para mantener el status de la villa en su representación pública, vestimenta decente y relaciones de una vida municipal tan ajetreada en esta época.

MAILLATA, AUTOR DE LAS ORDENANZAS

Alcalde y Notario de la Corte, Secretario de Doña Blanca y Maestre del Hostal

Johan Périz Maillata, habitualmente llamado Johan Maillata, era hijo de Pero Maillata, familia ilustre de Olite, que fue Notario de la Villa y buen

Maillata, Alcalde de Olite. 1412.

servidor de la Corte.

Johan fue uno de esos jóvenes nobles o profesionales que, además de disfrutar de la vida en Palacio, buscaba su formación y promoción en la Corte. En esta línea, siendo Notario de la Villa desde el 23 de noviembre de 1395 (AMO nº 292), Johan Maillata entra al servicio del Hostal de Doña Blanca, hija del Rey, y, como Secretario, forma parte de la comitiva que le acompaña en su viaje de prometida del rey Martín el Joven a Sicilia, a donde llega el 9 de noviembre de 1402. En Sicilia, como buen secretario, participa de sus alegrías, soledades y penurias, durante varios años y regresa a Olite.

Carlos III nombra a Johan Maillata Notario de la Corte el 1 de junio de 1407. Los cuatro notarios existentes en la Corte parece que no dedicaban mucho tiempo a cumplir con sus funciones, sino a otras tareas y diversiones cortesanas, ya que, al nombrarlo, Carlos III alega "las continuas quejas de los Alcaldes de la Corte y de su Procurador fiscal". Se oponen al nombramiento e, incluso, no le quieren pagar la pensión anual, sino la parte proporcional desde su ingreso. Carlos III ordena al Tesorero se le pague la pensión íntegra en dineros y cebada, la quinta parte del dinero establecido, lo mismo que a los otros notarios. Surgen nuevas dificultades y una nueva orden de Carlos III, esta vez estando en Burlada el 17 de septiembre, para que se le paguen 36 cahíces y 2 robos de cebada. Aquí vemos al Rey, casi como jefe de personal.

El Rey de Sicilia pide ayuda a su suegro en la guerra desencadenada en Cerdeña, territorio dependiente de Sicilia. Carlos III envía el 26 de abril de 1409 al Vizconde de Castelbón, esposo de su hija Juana, con una compañía de hombres de armas y consejeros. Tuvo una gran victoria. Va con él Johan Maillata.

Antes de partir, costumbre de la época en viajes de tanto peligro, deja las cosas bien dispuestas. Nombra como sus procuradores a Martín de San Martín, que era Secretario de la Infanta Juana, y a Nicolau de Esquíroz, mercader de Olite, para que puedan cobrar todas las rentas, pensiones, gajes y donos que pueda recibir del Rey. Para entender en cuantos pleitos puedan surgirle nombra, además de los ya citados, a Johan Bodín, Martín Díaz de Unzué y Arnalt Sanz de Olleta, Procuradores de la Corte.

Actas del Ayuntamiento. 1504-1526. *AMO*

Permanece allí todo el verano y, el 28 de agosto, la Infanta Juana, Gobernadora del Reyno, ordena pagar a Johan Maillata la pensión anual y 11 libras y 6 sueldos, posiblemente por gastos de su viaje, "a pesar de que está ausente de la corte en servicio de la reina de Sicilia".

Nuevamente sale en una misión a Sicilia el 1410 para hacer compañía a Doña Blanca, ya viuda, pues "no hay ninguno que la consuele ni que le sirva a su placer". Al frente va el merino de Olite, Diago de Baquedano. Para sus expensas, le entrega el Rey 30 florines.

A su regreso en agosto de 1412, el rey le nombra Alcalde Perpetuo de Olite, en terna con Pero de Remiro y García Gorría. Acababa de morir su antecesor Simeno de Aparpecuo por la peste, como hemos visto.

Su alcaldía la compagina con sus compromisos de Palacio, algo que advierte el Rey cuando, el 7 de mayo de 1413, ruega a los oidores (auditores) de la Cámara de Comptos que despachen lo antes posible las cuentas de Johan Maillata "porque tiene que atender muchos negocios, tanto del rey como de la antedicha villa".

Otra vez, en 1413 Carlos III le manda a Sicilia acompañado de Martín de Aybar. Le pagan 10 florines por gastos y, de gracia especial, el Rey le regala una mula por su buena gestión. En 1414, con Mosén Pierres de Peralta, Maestre del Hostal de Rey, realiza un viaje a la Corte de Aragón para tramitar los negocios relativos a Doña Blanca. La estancia junto al Rey de Aragón dura 36 días. Esta vez, recibe 36 francos de cuño de Francia por sus

gastos y por la contratación de abogados en Zaragoza y Lérida, que le pasaron una minuta de 8 libras y 2 sueldos.

La muerte de la Reina Doña Leonor, el 27 de febrero de 1415, pone a prueba sus dotes organizativas y de protocolo, además de su participación en primer plano. El esplendor casi teatral del relato de su velatorio, traslado a Pamplona y entierro, cuyo documento histórico transcribimos en su lugar, nos da una muestra de ello.

Se ve que es el hombre de confianza del Rey. Cuando su hija Blanca tiene que regresar de Sicilia a la Corte de Olite, Johan Maillata va en el verano de 1415 para organizar el viaje de vuelta. En setiembre de 1415 ya está en Olite. Como favor o gracia, a petición suya, el Rey perdona a su padre, Pero Maillata, 25 sueldos, la cuota que le correspondía del tributo especial otorgado por las Cortes para pagar el regreso de Doña Blanca.

El día 28 de octubre de ese mismo año, es designado por Carlos III, junto con Sancho Martíniz de Cáseda, para participar en las Cortes celebradas en Olite, donde prestó juramento Doña Blanca y lo recibió de ellas. En ese momento era primogénita y heredera del trono de Navarra.

En medio de tanto ajetreo, Johan Maillata ha ido dejando para más tarde su matrimonio. El 16 de agosto de 1417, se casa en Olite, su pueblo, con Giralda Périz Barailla, familia de Olite. El Rey y su hija Doña Blanca a buen seguro participarían en la ceremonia con gran parte de su capilla real de música, con sus chantres, escolares e instrumentos de órgano y chirimías. El lujo de la Corte y de sus capellanías fue puesto al servicio de la boda de un vasallo tan querido. Como regalo de boda, que le serviría para confeccionarse un buen traje, el Rey le dio cierta cantidad de paños, por valor de 101 libras y 10 sueldos.

El 25 de enero de 1420, nueva prueba de confianza, el Rey le nombra Maestre de su Hostal o responsable del gobierno de la Casa del Rey con todos sus oficiales de cámaras, departamentos y otros, en número de hasta 300 servidores. El volumen y complejidad de su nuevo cometido hizo que presentara su dimisión como alcalde y le sucede Guillén de Lambres.

Johan Maillata sigue con su papel de diplomático en varias embajadas. El Rey le entrega seis codos de paño inglés para que fuera elegante a la Corte de Aragón en agosto de 1423. El paño para hacerse un "quimel" era del claro que se compró para el matrimonio de Isabel de San Esteban, servidora del Rey. En diciembre de 1426, Doña Blanca le envía a Castilla para dar cuenta a su esposo, que está allí, de la situación del reino y de sus planes.

Como colofón de una vida entregada al servicio de la familia real, fallecido ya Carlos III, la Reina de Navarra Doña Blanca, en reconocimiento a su lealtad, entrega y calidad de trabajo, en junio de 1428 le nombra Alcalde Mayor de la Corte, instancia superior de quejas y pleitos de todos los alcaldes del Reyno, con pensión de 400 libras de carlines prietos. El más alto cargo que podía apetecer.

Sin embargo, Johan Maillata pasará a la historia de Olite y de la administración municipal de Navarra porque, bajo su mandato, se aprobaron las Ordenanzas Municipales del Concejo de Olite, que quizás redactó personalmente, escritas entre septiembre de 1412, en que es nombrado Alcalde, y agosto de 1413, cuando ya se citan las Ordenanzas. De ello ya hemos escrito anteriormente.

OTROS ILUSTRES ALCALDES DE OLITE

Cargos de confianza del Rey: vinatero, tutor, fiador, Notario de la Corte...

En esta época de esplendor de Olite, destacan

Maza y varas del Alcalde y Juez. *JA*

como Alcaldes personajes al amparo de la Corte y al servicio del Rey: Maestres del Hostal de Palacio, Tesoreros del Reyno, Notarios, Merinos, fuertes terratenientes o comerciantes de peso. Brevemente, exponemos la figura y biografía de algunos de ellos. Estos alcaldes fueron muy ilustres. Recuerdo de niño la expresión "trabajar para el Muy". Querían decir para el Muy Ilustre Ayuntamiento de Olite.

OCHOA DE AYANZ, comerciante de vinos. 1376-1390. Procedía de la ilustre familia de los Ayanz, una rama radicada en Olite, fieles servidores de los reyes navarros y vasallos leales en la defensa del Reyno. Ochoa, en este caso, no es apellido, sino nombre. En el Registro de Olite de 1264, aparece Ochoa de Ayanz, que tiene en su casa una "cadena" o lugar de pago de un tributo, entre las 40 que había puestas por la Villa de Olite, situadas en locales de las principales familias (AMO nº 34). En 1389, Carlos III hace caballero a Ferrando de Ayanz, seguramente su hermano.

Macero: reminiscencia de la Edad Media.

Durante el reinado de Carlos II, desempeñó el cargo de Recibidor, junto con Johan de Carequo, para recaudar en Olite y lugares vecinos la ayuda graciosa aprobada en 1363 para atender alguna de sus guerras. El Concejo, y Ochoa de Ayanz personalmente, hacen préstamos al Rey, que devuelve siempre, aunque tarde.

Ochoa de Ayanz era un rico comerciante de vinos. En 1370, la Reina "Johana", Gobernadora del Reyno en ausencia de Carlos II su esposo, le compra 216 carapitos o garapitos, al precio de 3 sueldos y 4 dineros el carapito.

Siendo miembro del Concejo, se ve envuelto en una pelea junto con los vecinos Sancho Suspirón, Pero Martín Suspirón y otros, que hirieron con "efusión de sangre" a Miguel Albat y fueron condenados a pagar una multa de 200 libras de carlines blancos.

En 1390, participa en la coronación del Rey Carlos III y aparece como Alcalde. Sucedió a Rodrigo de Rada y cubrió los últimos años de Carlos II y primeros de Carlos III. Eran Jurados de Olite ese año Johan de Gallipienzo (buruyllero o tejedor de burel, paño burdo de lana), Miguel Lópiz de Per Ezquerra, Martín Lópiz Darpa, Johan Périz de Felicia y Nicolay Martíniz Barbiador (barbero). Su alcaldío o mandato duró hasta el 29 de noviembre de 1390, fecha en que falleció (Registro del Concejo, folio 44v 1).

PERO MIGUEL BARAILLA, tutor de las Infantas. 1390-1397. Pertenece a una familia tradicional de Olite, que ya aparece, partida nº 331, en el Censo Fiscal de 1264.

Sucede a su yerno Ochoa de Ayanz. Antes, Pero (Pedro) Miguel Barailla es nombrado Procurador para tomar parte en el acuerdo de los Tres Estados sobre la sucesión al trono de la primogénita Infanta Juana, en reunión del 23 de enero de 1390. A los pocos días, asistió con poderes del Concejo de Olite para recibir y prestar juramento en la coronación de Carlos III, que se celebró en la catedral de Pamplona el 13 de febrero del mismo año.

Consiguió durante su alcaldía diversos favores y gracias del monarca en beneficio de la Villa, como la condonación, en 1396, de una deuda que tenía el Concejo con el Rey, correspondiente a la contribución del año anterior, por valor de 107 libras y 13 sueldos.

Pero Miguel Barailla, el 5 de septiembre de 1396, es nombrado tutor de las Infantas María, Blanca, Beatriz e Isabel con otros 15 nobles, y junto con los Jurados de Olite, Pero de Rada y Semeno de Aparpecuo, asiste a las Cortes de Estella, el 11 de septiembre del mismo año, para el juramento de las Infantas en su derecho y orden de sucesión al trono de Navarra, en caso de muerte del Rey y de la primogénita Juana ante los Tres Estados: clero, nobleza y universidades o villas.

Maza municipal. Detalle. *JPM*

Por "ciertos excesos y maleficios perpetrados contra el rey y contra el bien público", en 1397, es destituido y condenado a pagar 400 florines de Aragón. Pero, en 1403, recuperado al parecer el favor del Rey o necesitando sus servicios, se le nombra encargado de las obras en los Palacios Reales de Olite y otras sedes reales que el monarca tiene prisa en terminar, formando equipo con Pascoal Motça y Miguel de Ardanaz, vecinos de Olite.

SEMENO DE APARPEQUO, fiador del Rey. 1397-1412. Sucedió al destituido Pero Miguel Barailla. También forma parte de las antiguas familias de Olite, que figura en la partida nº 469 del Censo Fiscal de 1264. Estaba casado con Marquesa (¿mote o título nobiliario?), mujer distinguida. Tenían su casa en la Rúa de Santa María, junto a la iglesia, que vendieron al Rey por 210 libras para que pudiera hacer la ampliación del Palacio.

Antes de ser Alcalde, Semeno (Jimeno) de Aparpecuo había sido Jurado durante varios años. Entre las "personas más honorables y discretas de la villa", fue elegido Procurador para la jura de la Infanta Juana como sucesora, el 23 de enero de 1390. Unos días más tarde, dada la minoría de edad de Juana, el Rey le nombra tutor de la Infanta dentro del citado grupo de 16 personajes que, el 25 de julio de 1390, recibirá y prestará juramento ante los Tres Estados: prelados, ricos hombres, caballeros, procuradores de las villas y ante todo el pueblo navarro, como heredera del Reyno.

En 1396, participa en reuniones y actos similares en relación con las otras cuatro Infantas mencionadas, como procurador y tutor, y el 1398, ya como Alcalde de Olite, en idénticas ceremonias, que se celebran en Olite los días 23, 26 y 27 de noviembre, en la jura de Don Carlos, Príncipe de Viana.

El Alcalde con el Concejo de Olite, en 1403, sale fiador del Rey que acaba de empeñar sus joyas para pagar la dote de 60.000 florines de su hija Doña Blanca por matrimonio con el rey de Sicilia, hijo del rey de Aragón Martín el Humano. Se compromete a pagar a los vecinos de Valencia, Tomás de Casino, mercader, y Francisco Barcalón, apotecario (boticario), 930 florines de Aragón comunes y 7 sueldos y 3 dineros de la moneda real valenciana de censo anual por el primer tramo de la dote, 12.100 florines, que entregaron al rey de Aragón con cargo al empeño de las joyas reales. Este gesto lo agradeció siempre Carlos III a su Alcalde y al pueblo de Olite.

Otra misión le encomienda Carlos III. El 2 de marzo de 1412, le nombra Recibidor para recaudar de todos los lugares y villas de la Merindad de Olite "lo que les corresponda pagar en uno de los cuarteles del año de la fecha, de los seis que le otorgó el reino para el sostenimiento de las gentes de armas". El Rey, con el acuerdo de las Cortes, había decidido mantener un pequeño ejército de hombres de armas (mesnaderos) que designaban los alcaldes bajo pago de 30 libras anuales de mesnada. Estos mesnaderos, con sus ballesteros, acompañaron a don Godofre, hijo bastardo del Rey, Mariscal del Reyno, a tierras de Languedoc, en ayuda del monarca francés y a petición suya.

A Semeno de Aparpecuo le tocó vivir grandes acontecimientos del Reyno en el Palacio de Olite. Le correspondió la movida etapa de las obras de ampliación del Palacio llevada a cabo por Carlos III. Una obra de estas características trajo a Olite gran número de artistas y artesanos, pero también una elevada plantilla de obreros, de todos los pa-

Corporación Municipal, siendo alcalde Miguel Andueza, de 1955 a 1958.

íses, reinos y religiones (cristianos, judíos, moros), lo que animaría la Villa, pero también crearía no pocas dificultades de todo tipo.

El 19 de agosto de 1412, el Alcalde moría víctima "de la corrupción de la epidemia, la quoal entonz mucho regnaba por todo el regno de navarra et specialment en la villa de Olit. El quoal fue soterrado en la Yglesia de Sant Pedro de Olit devant laltar de sant Sebastián" (Registro del Concejo, folio 53v), que comentaremos al hablar de las pestes (ver cap. IX).

MARTÍN GIL DE LIÉDENA en el Concilio de Constanza. 1422-1437. A la muerte del Alcalde Guillemot de Lambres (1420-1422), enterrado ante el altar de Santa Ana en la iglesia de Santa María, fue nombrado por el Rey Martín Gil de Liédena en terna con Fortuynno (Fortuño) de Ayanz y Bartolomé de Sancho Bueno. En ese momento, desempeñaba el cargo de Notario de la Corte, responsable de la elaboración de los documentos de la Casa del Rey, muchos de ellos secretos, dentro de la cancillería. Había hecho su carrera en Palacio como servidor del Rey, siguiendo el escalafón de paje, doncel, escudero de honor y valet.

Ejerció el cargo de Recibidor de las rentas reales en Olite al servicio de la Cámara de los Dineros, puesto que cedió en 1404 a Guillot de Ostalvailles, que lo ejerció durante muchos años. Posiblemente, la causa de su cese fue que se dejó echar a perder la cosecha de vino de 1403 en la bodega real, 187 cargas y 4 carapitos. Dice la crónica que le dijo a su sucesor al entregárselo: "Por su mal estado convendría que fuera vendido a quien lo quisiera tomar o fuera derramado por las calles".

En 1417, se encuentra en el Concilio de Constanza, convocado para solucionar el Cisma de la Iglesia. Va como Notario de la Corte en compañía del sargento de armas Martín de Ureta y son portadores de 125 libras y 13 sueldos para los delegados del Rey de Navarra, Simeno de Aibar, doctor en Teología y Arcediano de la tabla en la Catedral de Pamplona, y Johan de Liédena, Doctor en Leyes y Alcalde Mayor de la Corte de Navarra, probablemente, familiar de nuestro Alcalde.

El 24 de mayo de 1422, a los pocos días de ser nombrado Alcalde de Olite, asiste a las Cortes en calidad de Procurador del Concejo, junto con Martín García de Etunáin y Fortuynno de Ayanz, para prestar juramento por el Estado de Universidades o Villas al Infante Don Carlos, futuro Príncipe de Viana, como heredero, tras el Rey y su madre Doña Blanca, y recibir del Infante y sus 16 tutores el juramento de guardar los usos, costumbres, fueros, franquezas, libertades y privilegios del Pueblo de Navarra.

En la Villa de Olite, se hicieron grandes fiestas y alegrías, el 9 de junio de 1424, por el nacimiento de la Infanta Doña Blanca, hija del Infante Don Juan de Aragón y de Sicilia y de Doña Blanca, Reina en otro tiempo de Sicilia, "en el palacio real

y en la cambra que está sobre la puerta de dicho palacio". El abuelo, Carlos III, y el Alcalde Martín Gil de Liédena organizaron los festejos.

JURADOS, CONCEJALES CON PODER

Olite se dividía en 11 vecindades que formaban 4 cuadrillas que elegían a 6 Jurados

La estructura organizativa de la Villa era por demarcaciones geográficas. Existían 11 Vecindades (antes, fueron más), que se correspondían con los Barrios de Olite, con dos bayles cada una. Las Vecindades formaban parte de otras circunscripciones más amplias, las cuatro Cuadrillas ("quadriellas"), que, según su importancia y número de "vecinos, moradores y habitantes", elegían a uno o dos Jurados cada una.

Los Jurados de Cuadrilla son la máxima autoridad de las Cuadrillas con cierta autonomía jurídica, organizativa y administrativa. Presidían sus asambleas vecinales, en que se trataban los asuntos de los Barrios. Los Jurados de Cuadrilla o regidores mayorales ejercen el "officio" de la "Juradería" o "Juraduría" como representantes de la Villa (folio 104r 16-19)

La Cuadrilla del Cerco de Dentro elegía dos Jurados; la de Rúa Mayor de Fuera con los Barrios del Pozo y Mirapiedes, otros dos; la de los Barrios de Medios y del Seco, uno y la Cuadrilla de los Barrios del Fondo y Villavieja, uno. Hasta el año 1390, el Registro del Concejo (folio 44r) nos dice que los Jurados mayores eran ocho, que se ocupaban de la admisión de vecinos y que, con el Alcalde y pasadores de carreras, formaban el Concejo restringido. A partir de 1390, los Jurados fueron seis y, tras la incorporación de Navarra al Reyno de Castilla, cuatro, a los que se les llama ya Regidores.

Los electores de cada cuadrilla debían hacer este juramento: "postpuestos todo odio, amor, favor, parentesco y enemistat, nombrare una persona... de las mas ydoneas y suficientes que se fallaren en las dichas quadrillas y el ser jurados regidores de la villa pora un aynno (por 1 año) a serviçio de Dios y del rey nuestro Sennor e bien e utilidat de la republica de la villa..." En caso de no haber candidatos hábiles en una cuadrilla, se nombra a alguien de otra. Debían aceptar el cargo y, en caso contrario, eran multados con 100 sueldos y obligados a ejercerlo.

La elección se hacía el último sábado del mes de octubre y, al día siguiente, "sean ordenados et creados." Antiguamente se realizaba el día de San Miguel, 29 de septiembre. De víspera y en la mañana del domingo era publicada por pregón a son de trompeta la elección (ordenación y creación) en Concejo General. Este nombramiento oficial se celebraba en la "cambra" del Concejo e intervenían el Alcalde, Jurados salientes, los del año anterior y los Bayles de las iglesias de San Pedro y Santa María, que debían haber sido Jurados. Desconocemos si solamente se ratificaba la elección hecha por las Cuadrillas o también tenía potestad para revisarla. Los Jurados no podían presentarse a nueva elección para el mismo cargo hasta pasados dos años.

Prestaban juramento ante las Ordenanzas de la Villa (folio 61v), abiertas por la comentada página miniada en color.

Las numerosas e importantes competencias de los Jurados de Cuadrilla quedan definidas en la fórmula del juramento. Sus funciones son (folio 60v):

- "Tenjr, sostenjr, goardar et mantenjr los usos, costumbres conçernentes la utilidat publica de la villa."
- "Goardar et mantenjr los statutos et ordenanças fechas por el conçeillo."
- "Ministrar justiçia bien et devidament en los pleytos que toquen a la jurisdicción del dito officio, oydas las partes o non oydas, segunt la antiga costumbre de la villa."
- "Regir, tomar, recibir et ministrar bien et devidament las berdaderas penas et calonjas ordenadas por el conçeillo."
- "Regir... devidament las rentas et emolumentos al dito conçeillo pertenescientes."
- "Procurar las rentas et drechos pertenescientes a la villa." Un asunto importante es controlar, recabar y administrar los diezmos y primicias.
- "Render buen compto leyal et verdadero a los jurados del aynno seguient, al conçeillo o Sixantena".
- "Guardar secreto de cuanto se tratare en el conçeyllo."
- Controlar el trabajo de los obreros encargados de la reparación de las murallas y otras obras, así como pagarles su sueldo.

Las cuentas de "la administraçión por ellos hecha" en rentas, emolumentos y obras del Concejo debían presentarlas, una vez terminado el año, al Alcalde o su lugarteniente y a los nuevos Jurados, antes del día de la Epifanía (6 de enero). Si, pasados ocho días, no rendían cuentas, la sanción

de 100 sueldos se incrementaba en otro tanto cada tres días.

Se reunían una vez por semana, el viernes, en la "cambra" de la Villa y, si el Notario o algún Jurado no podían asistir por razón de su trabajo en la Corte, las sesiones se celebraban el sábado, después de misa mayor de Santa María. La falta de asistencia era penada con cinco sueldos para la "çarración" de las murallas de la Villa.

"Como el officio de la Jureria es público, grant preheminent, honorable et tal que represienta lestado universal de toda la villa de Olit, los jurados qui en la dita villa son o por tiempo serán devan ser tenidos, obedecidos et honrrados de manera que millor et mas favorablement puedan usar de lur officio et administrar el bien público et la justicia". Por eso, a los que se opongan a su labor o de sus ejecutores, les ataquen con o sin armas, hagan algún acto feo o malo contra ellos, el Alcalde, Jurados u hombres buenos que vayan con ellos les entreguen al Preboste de Olite y sean puestos en la prisión común del rey "ferrados" (con grilletes) durante 10 días y, después, en concejo público, pidan perdón de rodillas ("a genollas") y paguen de pena 20 libras, la mitad para los Jurados y la otra mitad para las obras de la muralla.

LOS JURADOS "MINISTRAN JUSTICIA"

Conocen los delitos en juicio sumario, inapelable, sin proceso

Los Jurados son los "juges (jueces) ordinarios et han lur jurisdjción civil limjtada en cierta forma" (folio 106v 15) y la penal en grado medio y bajo, para delitos menores. Podían ejercer su jurisdicción solos o con el Alcalde y pasadores de carreras en su caso. El ámbito geográfico de este poder eran las "corseras" o término de la Villa.

JUSTICIA CIVIL: PLEITOS DE TIERRAS

Deciden en la Villa sobre concesiones y posibles litigios en asuntos de "parietes, finiestras, vertientes, puertas de casas, corrales et huertas, cimjentos, mugas, caminos, senteros, agueros, çequias et arboles entre fincas" (folio 106v 30). Estas actuaciones podían ser: concesión de derecho de tomar agua del río, accesos a tierras de labor, delimitación de mugas o lindes, permiso de levantar un muro o pared y su altura, servidumbre de aguas en terrenos más bajos... De todas ellas existe documentación en el Registro del Concejo de Olite.

Los Jurados se presentaban en el lugar de los hechos para conocer la situación y proceder en consecuencia. En caso de litigio, oían a las dos partes y a sus "advogados o razonadores". Les acompañaban y asesoraban los oficiales del Concejo competentes, generalmente los "passadores de carreras y heredades", aunque podían ser otros consejeros, siempre que hubieran sido Jurados, quienes les apoyarán posteriormente en la toma de decisiones en el Concejo General. Se dictaba sentencia "seyendo sentados o en pie", sin que los querellantes pudieran apelar a otro tribunal, siendo anotada la sentencia en el Registro del Concejo. Generalmente eran juicios "sumarios y de pleno, sin fazer proceso... conozcan, juzguen, decidan et determjnen".

La remuneración de los Jurados en la administración de justicia era de dos sueldos "sobre la part que bien visto les será". En los demás casos, percibían generalmente la mitad de las sanciones (folio 108r 5-18).

JUSTICIA PENAL BAJA Y MEDIA

El Concejo de Olite, además de las intervenciones sobre asuntos de índole municipal de los vecinos entre sí o con el Concejo, era muy celoso de los privilegios que le otorgaban los Fueros en la administración exclusiva de la justicia frente a los po-

Jurados por barrios. Barrio del Seco. *JPM*

deres reales en caso de delitos de media o baja importancia, claramente definidos, cometidos dentro de los límites de la Villa. El Registro del Concejo nos relata diversos casos.

Los Jurados de Olite solicitan, el 19 de julio de 1322, a García Centol, vecino de la Villa, que les permita apresar a Pedro Gomacian, cobijado en su casa, por el delito de haber golpeado a Ferrando Tendero.

El 18 de enero de 1309, el Senescal (oficial mayor real) de Tudela, Hutier de Fontanas, acusó a los Jurados de Olite don Sancho Périz el Musco, don Pero Martíniz de Semeno Macua, don Pero Martín Criado o don Xemén Garcéiz de Gandilán de haber hecho preso a Per Aznáriz el bastero sin su mandamiento. Al parecer, este era vecino de Tudela y había cometido algún delito en Olite.

El 18 de septiembre de 1453, el Preboste de Olite, Pero Sanz de Licarara, como autoridad del Rey, intenta apoderarse de Johan de Lerga, criado de Álvaro de Castro Verde, Jurado del Concejo. El criado había cometido un delito y, detenido por el Preboste, se escapó y se refugió en casa de doña María García, madre de Andreo Périz de Boneta, recibidor de la Villa y de la Merindad. El Preboste quiso entrar y sacarlo por la fuerza. Se le hizo ver que en la Villa había "libertad" (fuero) y que no podía ni debía sacarlo. Entonces, recurrió a los Jurados Simén de Uroz y Lope Benedit y les requirió que se lo entregaran. Los Jurados llegaron al lugar y ordenaron que no lo soltaran hasta que, con el consejo de la Sixantena, se decidiera. Reunida la Sixantena, acordaron que, "segunt thenor de la libertat de la dita villa, ningun official Real... ni persona otra alguna non podía njn devia sacar por deuda alguna que deviese ni ruido (riña) muriese ni ferida fiziese, salvando el caso que muert mereçiesse corporal. Y en el tal caso, que los jurados de la villa lo devian sacar et no otro official alguno Real ni particular".

Como no se había producido delito que mereciera la muerte ni "perdición de miembros ni pena corporal", mandaron que lo dejaran estar y que le "aprovechase y valiese la libertad". Así lo hicieron y, después, el criado bajo refugio y el querellante Johan Pable de Peralta se "compusieron amigablement".

Otro testimonio más tardío es de 23 de diciembre de 1515. Los jurados Johan de Murillo, médico, Pedro de Orcoyen, notario, M. de Benegual y M. de Huart se presentaron ante el Teniente del Merino Arnaut de Solchaga exigiéndole la devolución de Johan Fidalgo, vecino de Pitillas, que había sido apresado en la iglesia de San Lázaro, dentro de las corseras de Olite. Los Jurados, en presencia del Notario y testigos, le requirieron que lo dejara donde lo había apresado y que, de no hacerlo así, procederían contra él por todas las vías que pudiesen en justicia. Fueron al lugar y se comprobó que estaba dentro de los límites de Olite. El Teniente de Merino lo "solto y desferro" (quitó los grilletes). Le devolvió el puñal que le había confiscado y, como dijo que le había desaparecido la lanza que también se le retiró al preso, tuvo que pagarle a cambio 16 tarjas. Todo "guardando la dita livertat, uso y costumbre antiqujssimos..." (folio 96v 1-27).

LA SIXANTENA, UN CONSEJO ASESOR

Los Consejeros eligen al Alcalde y asesoran a los Jurados

La Sixantena (Sesentena), una antiquísima institución de Olite, es la tercera pieza importante, tras el Alcalde y Jurados, en la pirámide organizativa del Concejo. El "Consello de la Sixantena" no estaba formado por 60 miembros, como podría deducirse de su nombre, sino que "son et seran cadaun anyo ata el numero de çinquanta hombres poco más o menos" (Registro del Concejo, folio 103v 10-11), al parecer, contando con los 22 Bayles de Vecindad, los 6 Jurados y el Alcalde.

En las Ordenanzas de Estella que, según Ricardo Ciérvide, sin duda influyeron en la redacción de las de Olite, se fija el número de consejeros en 40. En la "talla" o contribución que se hacía en el siglo XIII en Olite, el Alcalde y Jurados elegían a la "veintena", posteriormente fueron 10, para comprobar las declaraciones de bienes y revisarlas en su caso. El Libro de la Veintena, al que se alude en 1256 (AMO nº 21), parece referirse más al impuesto de alcabalas llamado "veintena" que a dicha institución que ha permanecido casi hasta nuestros días.

La Sixantena era, en principio, un consejo consultivo, sin poder de decisión, con una clara influencia en la vida municipal, particularmente en la elección de la terna que se presentaba al Rey para el nombramiento de Alcalde. El hecho de que para integrar el Consejo de la Sixantena fuese condición indispensable haber ejercido el "officio de la juraria"

o haber sido Jurado suponía que sus miembros tenían la experiencia, sentido y calidad de "hombres buenos", como se les denomina en muchas ocasiones, necesarias para el asesoramiento en cada una de las parcelas de la vida municipal.

Por otra parte, la elección democrática en la base a partir de las 11 Vecindades y 4 Cuadrillas, así como su composición de "caballeros, infanzones y francos" (folio 5r 1), que reiteradamente se indica en el Registro del Concejo, les daba representatividad y la garantía de que la actividad concejil siguiera los usos y costumbres, fueros y franquezas de la Villa de Olite.

Es una pena que no nos haya llegado el "Libro de la Sixantena". En el folio 88v 4 del Registro de Olite, se dice que los Jurados dan a censo el Molino de Carcabete "por mandamiento a ellos fecho por los regidores de la villa como parece por el libro de la sixantena...", lo que indica su existencia y posibles contenidos. Por él habríamos conocido sus consejos, criterios y actuaciones. Sin embargo, a través del Registro del Concejo, conocemos numerosos elementos de esta singular institución medieval.

La Ordenanza nº 13 (folio 107r 6-30) sobre los Consejeros de la Sixantena dice acerca de su elección y funciones: "Servando la antiga costumbre et aquella loando et aprobando statuymos et ordenamos que cadaun anyo, luego a otro dia empues que la dita creación de officiales sera fecha, los jurados plegados en cambra puedan et devan esleyer (elegir) conselleros aquellos que por bien terran, es a saber, de aquellos quj obran (habrán) seydo jurados et non de otros, con los quales puedan et devan consultar todos los afferes (asuntos) et negoçios del concello en el consello clamado (llamado) Sixantena". Dicho en román paladino, el texto establece que los Consejeros serán elegidos por los Jurados el lunes después del último domingo de octubre, ya que este día se elegía a los oficiales del Concejo, y, si coincidía con la fiesta de Todos los Santos, se adelantaba a la semana anterior. Y han tenido que ser Jurados con anterioridad.

Entre sus competencias, están:

• Seis Consejeros de la Sixantena participan con voz y voto en la elección del Alcalde perpetuo, a partir de la entrada en vigor de las Nuevas Ordenanzas de 1412, formando parte del cuerpo electoral (23 electores), junto con los 6 Jurados y 11 Bayles de Vecindad (folio 104v 6). En el sistema anterior de elección de Alcalde, no participaban los Consejeros de la Sixantena, salvo que alguno de los electores faltara por muerte, enfermedad o ausencia, en cuyo caso se completaba con alguno de ellos (folio 105r 12).

• Tenían poder para prender ganados y ponerlos en el corral de Concejo por daños ocasionados, cobrar penas pecuniarias y multas en los términos, fuera de la Villa: "Damos autoridat et poder de fazer toda prenda devida en los términos fuera de la villa et tomar et levar (cobrar) las penas et calonjas ordenadas por el concello...".

• Con independencia de las consultas solicitadas por el Concejo a la Sixantena y de los asesoramientos de esta institución ofrecidos por iniciativa propia, los Jurados podían hacerse acompañar de alguno de los Consejeros de la Sixantena, para decidir con mayor conocimiento de causa en reuniones o actuaciones fuera de la "cambra çoncejil" (folio 107r 6-7).

• Decidir los "gages" (sueldos) de los obreros del Concejo, que hacen y reparan "muros, barbacanas, portales, barreras, talladas (cavas), fuentes, malos pasos et otras obras", según tengan a bien.

Las reuniones, antes de las Nuevas Ordenanzas, las convocaba el Alcalde y Jurados, "somunjendo los jurados a los ditos conselleros et faziendo sonar la campana de Santa María et esto cuando era bien visto a los ditos Alcaldes y Jurados et les parecía necesario". Pero, como las reuniones eran escasas, se decide celebrarlas todos los jueves. "Et por razón que los ditos consellos han seydo raros et el bien de la república requiere grant consello et deliberacion, por esto ordenamos a perpetuo que en cada semana, dia jueves ordinariament, el dito Consello de la Sixantena sia tenjdo bien et devjdament como pertenece" (folio 107r 23-30). Curioso el nombre de "república" que se da en estos documentos al Municipio de Olite.

En el desarrollo de las reuniones se establece el respeto que han de observar en las palabras entre sí y con las "muchas gentes" que se congregan en el Concejo abierto y en sus actuaciones públicas. Asimismo, los vecinos debían guardar idéntico respeto hacia los Consejeros. Los comportamientos contrarios: "grant murmur, contienda, debat, palavra jnjuriosa... et si un jurado, consellero o bayle de vezindat o otra cualquiera persona desmentiere o dixiere palabra jnjuriosa o vituperosa... en consello o en concello que pague de

pena 100 sueldos...” Y si “se descompusiere et sixiere o fiziere tales gestos (ya no solo palabras), continençias o maneras por las quales benga tal movimjento et turbación en el consello o conçello, ordenamos que el alcalde mande levar presa la tal persona et los jurados o los executores de concello la lieven presa et la riendan al prebost en la presión del Senyor Rey...”.

Parece que existía un cierto rigor, necesario para el buen fin de las reuniones en una época un tanto pendenciera.

La no asistencia era penada con 100 sueldos y se acuerda que en la Sixantena se fijen también penas para los que no tienen puntualidad.

Las reuniones se celebraban en la Cambra Mayor de El Chapitel, al menos hasta 1401 en que se vende al Rey.

BAYLES, DELEGADOS DEL CONCEJO

Misión: el orden y concordia en las iglesias, barrios, campos...

El círculo de poder y la estructura del Concejo se cierra con la figura de los “Bayles” o bailes, en sus distintas variedades: de iglesias, de enfermería, de vecindad y de términos. El resto de los cargos del Concejo: escribano, notario, taxador, pregonero, etc. son los “oficiales”, los funcionarios.

El “bailío” (bajulus: mozo de cuerda) es una institución muy antigua, que ha tenido significado y contenidos diferentes a lo largo del tiempo y en cada lugar. En sus inicios, el Bayle era el representante del Rey, del Señor, del Abad en su dominio o villa agrícola, como encargado de su funcionamiento y buena gestión y como administrador (en Olite, hacedor) de la finca. Estos agentes recibieron el nombre de “vilicos”, merinos (mayorinus: mayordomo) y Bayles (batlle en Cataluña) con poder de gobernar.

En Navarra y, más concretamente en Olite, al asumir el Merino y el Preboste la representación, primero señorial y después real, el Bayle quedó reducido a tareas menores de representación y gestión en núcleos principales de actividad en la Villa: iglesias, vecindades, campos, enfermería, puertas, veceros de molinos… A veces, se afirma que dependían del Preboste, como dice Alejandro Díez, pero en el texto del Registro del Concejo de Olite se aprecia claramente su vinculación al Concejo de la Villa y no a los cargos reales.

BAYLES DE IGLESIA: eligen al Alcalde

Las iglesias de Olite, San Pedro, Santa María, San Miguel, San Bartolomé, y las ermitas de San Miguel del Monte, Santa Ágata (Águeda), Santa Brígida, San Lázaro, San Cibrián (Cebrián) y San Vicente tenían cada una su Bayle. No en vano eran lugar habitual de encuentro en torno a las cuales y a sus actividades de culto, procesiones, cofradías, peregrinaciones... se reunían los vecinos en una actividad religiosa frecuente.

Los Bayles de las parroquias de San Pedro y Santa María tenían un status especial. Eran laicos elegidos, dos por cada una, para un periodo anual, por el Alcalde y Jurados “qui terran el regimiento de la villa”, por los Jurados del año anterior y por los Bayles de las iglesias de San Pedro y Santa María. Su nombramiento era publicado en el Concejo General el último domingo de octubre por la mañana (folio 105v 28-30). Tenían que haber ejercido de Jurados previamente y, de no ser así, su elección era nula. No podían presentarse a nueva elección para el mismo cargo hasta pasados dos años, circunstancia que también se aplica a Jurados y oficiales.

Gozaban de la prerrogativa de participar con voz y voto (folio 96r 7) en la elección de Alcalde con todo su ceremonial el día de Santa Catalina, lo que les daba cierto poder y prestigio, y en la de los Jurados y oficiales de la Villa, el último domingo de octubre. Asimismo elegían, junto con el Alcalde y Jurados, a los Bayles de las otras iglesias, ermitas y de la enfermería, la víspera de Todos los Santos (1 de noviembre) por la mañana en la Cambra, adelantándose al jueves, si ese día caía en domingo. “Item statuymos, vedamos et defendemos que en la dita elecçión de officiales, capellanes nj clerigos beneffiçiados non puedan njn devan concurrer” (folio 107v 21-22).

Entre las funciones de los Bayles de las iglesias, según las Nuevas Ordenanzas, están:

- Organizar y poner orden en el numeroso grupo de mendigos que acudían a las iglesias: “Ayan carga de fazer sentar los poures en la puerta de la Yglesia et estar honestament demandando lur almosna (limosna) et non turbando las gentes quj oyen misa et estar orando et contemplando la dignidat”.
- Prohíbir que los dichos pobres “vayan cridando (gritando) nj otrament pidiendo por las Yglesias”.“Si algún poure estando quedo en su

lugar callando et sin pidir querra oyr misa dentro en la dita yglesia non lo deben occupar ni res (nada) dezir (folio 106r 30-36).

• Poner orden en asuntos de la iglesia, en "pleitos sobre el ofrecer o el sitio", algo habitual entonces. De hecho en Lesaca tenían un juez para esto.

Deberán rendir cuentas al final de su mandato, el día de Epifanía, a los nuevos Bayles en presencia del Vicario correspondiente de su iglesia, del Alcalde y Jurados. Los de las iglesias de San Miguel y San Bartolomé, que dependían de San Pedro, y los de las ermitas, uno para cada una, daban cuenta al vicario de San Pedro, puesto que eran de su "terminera". De no hacerlo así, pagaban de multa 100 sueldos y, pasados 8 días de la fecha citada, otros 100 sueldos y así cada 3 días hasta su cumplimiento (folio 106r 29).

No aparece por el Registro del Concejo que tuvieran cobros de penas y multas. Seguramente tendrían algún ingreso, de lo contrario no tendría objeto rendir cuentas ni cobrar sanciones.

Barrio de Medios. *JPM*

BAYLES DE LAS 11 VECINDADES

La Villa de Olite, como sabemos por las Nuevas Ordenanzas, estaba constituida por 11 Vecindades (folios 101v 19-37 y 102r 1-38). Estas instituciones funcionaban, en el primer ámbito de la vida del pueblo, como delegados y representantes de base del Concejo, un primer filtro del Regimiento para la buena marcha de la convivencia con su control social y corrección de incumplimientos. Si este filtro no era eficaz, se pasaba a los Jurados y Concejo. Las Vecindades y Barrios solían tener algunas características diferenciadas, ya que se formaban preferentemente por linajes y familias, nivel adquisitivo, gremios... Las Vecindades eran estas:

1. Todo el Cerco de Dentro, el primer recinto amurallado.

2. Rúa Mayor de Foras, desde su comienzo en la Casa de la Enfermería (Hospital) en la Plaza Mayor hasta la "Callella" (calleja) del Maestre Miguel (hoy Rúa de Revillas).

3. Desde la casa de Sancho Treviño, Rúa Mayor, hasta el Portal de Tudela.

4. El Barrio, hoy Rúa, del Pozo.

5. El Barrio de Mirapiedes, hoy Rúa de Mirapiés, con las "Callellas" del Maestre Miguel y la de Los Romiros (hoy Merino).

6. Barrio, hoy Rúa, de Medios, con la "Callella" de Alomeros, hoy parte de la Rúa de Merino (entre Medios y Seco).

7. Barrio, hoy Rúa, del Seco

8. Barrio de la Plaça (parte posterior) de Santa María, junto con Cuesta del Río (bajada desde las Cuatro Esquinas al Portal de El Fenero), o antiguo Barrio de la Carnicería Nueva y Barrio de la Primiçia Viella (Vieja).

9. Barrio del Fondo (delante del Portal del Fenero) y Barrio de Villa Viella.

10. Barrio de San Juan y Barrio de San Pedro: desde la Plaza de la Cantarería hasta la Rúa del Hospital.

11. Barrio de La Solana, hoy Plaza de la Rueda, Rúa de la Solana y aledaños.

Con anterioridad a las Nuevas Ordenanzas, existían un número mayor de Vecindades, ya que se afirma que "por servicio de Dios et del Rey nuestro Senyor et por el bien a venir del común pueblo et conservación de la re publica de la dita villa sia necesario reformar las ditas vezindades et aquellas disminuir en número et crecer et multiplicar en pueblo".

Al frente de cada Vecindad, había dos Bayles, "dos hombres vezinos buenos et ydoneos para todo bien", elegidos por todos los vecinos de la Vecindad el día de San Esteban (26 de diciembre). Después de la misa mayor, "todos los vezinos en cadauna de las vezindades se junten en semble

(en asamblea) et fagan su vezindat, almuerzo o bever honestament. En el qual asemblamiento o juntamiento et vecindat sean tenjdos esleyer (elegir) et ordenar dos bayles...” Después, vayan a la “cambra” de la Villa a presentarse a los Jurados para que los inscriban en el Libro de los Jurados (folio 102v 4-11). No podían ser de la Sixantena. La duración de su mandato era de un año y, en caso de muerte o fuerza mayor, se nombraba otro y se inscribía en el Libro de los otros Bayles, ante el Notario de la Villa.

Si no aceptaban el cargo, se ausentaban de la Villa o incumplían las Ordenanzas, eran sancionados con una multa de 100 sueldos.

La principal atribución de los Bayles de Vecindad era la participación para elegir al Alcalde, tanto directamente a través de los 11 Bayles electores, como a través de los Jurados elegidos en las cuatro Cuadrillas de vecinos de la Villa.

Entre sus obligaciones estaba:

• Cumplimentar una cédula “scripta et signada de la mano del notario del concello” y la relación de “vecinos, moradores y habitantes” de su Vecindad con los datos que se pidan bajo multa de 100 sueldos.
• Realizar el entierro de los difuntos de la Vecindad, acto muy atendido y acompañado, bajo multas. Para eso, el mismo día de San Esteban, serán elegidos en cada Vecindad cuatro enterradores.
• Organizar los actos y reuniones de la Vecindad, de acuerdo con las Ordenanzas.
• Convocar a los vecinos enemistados y “fazer pasçifficar” unos con otros.
• Sancionar con multas económicas, que se repartirán a medias entre Bayles y Jurados, y “desvezinar” (privar de la vecindad) a los que tengan comportamientos “injuriosos” y no se perdonen mutuamente.
• Designar vecinos para asistir a actos públicos: letanías, encuentros del Rey, trabajos del Rey o del Concejo, en paz o en guerra... Si no va, que pague 20 sueldos.
• Dar cuenta de las actividades y economía de su Vecindad, ya que se cobraban multas por los muchos incumplimientos y se producían gastos.
• Requerir a los vagabundos para que asistan a las cinco misas del Voto de las Langostas, bajo multa de cinco sueldos.

La celebración de las reuniones o fiestas de Vecindad se consideraban muy importantes, a juzgar por el texto de las Ordenanzas: ”Ensamblar (reunir) vezindades en la dita villa de Olit en ciertos dias del anyo sia cosa santa, pia, buena, util, honrrosa et muy provechosa a la villa et gentes que viven en ella spiritualment et temporalment, donde se sigue mucha paz, concordia, tranquilidad et conservación de bien estado a todos universalment et sea causa de complir las siete obras de misericordia” (folio 101v 20- 24).

Dentro de la Vecindad, como área de especial interés en la Villa, el Concejo nombraba también un Bayle de la Enfermería, que gestionaba el buen funcionamiento del Hospital de la Villa. También hubo Bayles para las puertas de la Villa, para los “veceros” del Molinacho (folio 27r 2).

BAYLES DE TÉRMINOS: más que guardas

El Concejo, que tenía controlado el casco urbano mediante los Bayles de iglesias, vecindades y enfermería, disponía también de Bayles de Términos, representantes y agentes del mismo en el campo, dentro de sus corseras.

La importancia del campo en una villa eminentemente agrícola como Olite, con su complejidad en lindes, corseras, servidumbres de paso, daños, tierras de pastoreo, heredades privadas y del común, roturaciones y cortas de encinas y coscojos, agüeros, riegos con su calendario y turnos, etc. hacía necesario que el Concejo nombrara Bayles de Términos, además de los “passadores” y guardas, para la buena marcha, paz y concordia de la Villa. Han sido tradicionales en el medio rural los conflictos por estos asuntos. Con estos Bayles, el Concejo tenía cubierta otra parcela importante de la vida de la Villa

Estos delegados del Concejo eran elegidos el día de San Miguel (29 de septiembre), pero en las Nuevas Ordenanzas se acuerda que sean elegidos, junto con Jurados y oficiales, el último sábado de octubre y sean “ordenados y creados” al día siguiente, domingo.

Según Alejandro Díez, para el Monte se nombraban dos Bayles, cuatro para La Plana, dos para Las Mayores, cuatro para El Extremal, cuatro para El Saso, cuatro para El Campo y Cabezmesado (Cabmesado), cuatro para Valdesperiel, dos para sobreregueros de El Campo y Cabezmesado, dos para sobreregueros de Las Mayores y

seis para sobrevelas. Creemos se puede confundir aquí los Bayles con los guardas o "costieros".

En 1503, seguramente ante situaciones frecuentes de conflicto entre vecinos y Bayles de Términos, se publica una nueva Ordenanza sobre "quien fiziere rebelión de pennas (prendas) a los Bayles de términos". Cuando los rebaños producían daños en las viñas o mies, los guardas de campo denunciaban el caso a los Bayles, quienes, como fianza del daño, prendían alguna res. Negarse a entregar el ganado prendido (la prendada) era considerado rebelión y tenía de multa 20 sueldos carlines, la mitad para los Jurados y la otra mitad para el Bayle objeto de rebelión, más el pago de los daños producidos. Los guardas informaban a los Bayles.

El 5 de agosto de 1548, consta en actas del Concejo un bando por el que habían de cuidar el término hasta la "vendimia", de noche y de día, y a los que entren en las viñas se les pone una multa de dos tarjas por entrar y una tarja por cada racimo de uva, la mitad para el Bayle y la otra mitad para el dueño de la viña. Además, estos hechos se anotarán de mano del Alcalde en un libro que se leerá a los transgresores.

Las multas eran tan excesivas y "desarregladas" que, en 1783, se rebajan a "cada persona que fuera prendada (prendida) en viña con género, cuatro reales, si es de día, y cuatro días de prisión y, siendo de noche, tendrá doblada pena". "A las caballerías (mula, buey, vaca o jumento) sorprendidas en viñas u olivares se les imponga de multa por cada vez cinco reales y, de noche, doblada pena". Bandos de 1810 nos hablan de los guardas de campo (en 1814 son 9) que reportan al Juez de Campo Ignacio Labarta.

ESCRIBANOS Y NOTARIOS: SECRETARÍA

Gracias a ellos conocemos actas, acuerdos, sentencias, contratos...

El Municipio medieval, al margen de lo que pudiera pensarse, es bastante complejo en su nómina de funcionarios y oficiales, asignados a diversas tareas y materias. No tienen poder político, sino experiencia y conocimientos profesionales, que ponen al servicio directo de las autoridades municipales: Alcalde, Jurados, Sixantena, Bayles de términos… Su actividad es principalmente interna al Concejo.

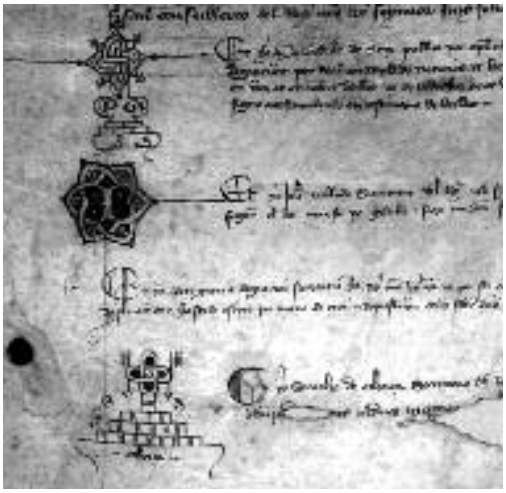

Firmas de notarios de los Tres Estados.1396.

ESCRIBANOS

En épocas en que saber escribir no era habitual y poseer buena letra una cualidad escasa, el oficio de escribano gozaba de prestigio entre la gentes, que acudían a ellos para redactar sus documentos privados, y en los municipios, donde eran imprescindibles.

Su misión era poner por escrito y consignar los acuerdos del Concejo en el libro correspondiente, redactar los documentos oficiales y colaborar con todos los otros oficiales que lo precisaran: Jurados, Tesorero, etc. En los primeros tiempos, su labor principal era, además, dar fe oficialmente de los actos celebrados. En el encabezamiento del Registro Censal de Olite de 1264, se dice: "e don G. Thamian, thabelion (escribano) de Olit, escribio e ordeno este libro, asi como parece por las partidas".

Conocemos los escribanos de Olite nombrados por el Concejo desde 1305, con una pequeña interrupción de 1345 a 1361, hasta 1371. Se aprecia que era un oficio de familias influyentes, sobre todo en los últimos años. Por agradecimiento y en contrapartida a la ingente labor de transmisión de datos que con su escritura nos proporcionaron, damos sus nombres:

1305. Pero Sánchiç de Calaorra
Sancho García de Ronçasvaylles
Thomas Grand
Fortuyno, nieto de Pero Lópiç Turrico
Johan Périç de la Peyllitera
1306. García, fillo de Bueno Çuriquo

1319. Johan, fillo de Pero Martín
Salvador Marrueco
Sancho, fillo de Sancho Capero
1324. Johan, fillo de Martín d´Andossieylla
1326. Johan García, fillo de García de Beyre
1333. Miguel Périz, fyllo de Ferrand Tendero. Intró en el oficio de la Notaría
1336. Martín Martíniz, fyllo de Bartholomeo
1344. Johan, fillo de M. Périz de Sancho R.
Pero Xeméniz
don Xristobal Bastero
1345. Pero Xeméniz Cortes
1361. Sancho Daparpecuo
1362. Johan Martíniz
Pero Maillata
Semeno de Peynna
1371. Pero Galochas, fillo de Salvador G.

NOTARIOS

En cuanto a los notarios, no está clara la fecha de su introducción. El 1304 aparece Pero Miguel como Notario (folio 14r 11 y 17); el año 1333, se nombra al Escribano que entró en el "oficio de la Notaria" y, en 1347, comienzan a constar en el Registro de Olite, relegando a los escribanos en la práctica a amanuenses de la escritura. Los notarios extendían documentos y daban fe de los distintos actos jurídicos y de pleitos civiles y criminales, escrituras, contratos, cartas de pago y poder, testamentos, hijuelas, concordias, etc. tanto entre personas e instituciones particulares, en cuyo caso cobraban sus tasas, como en el Concejo: actas de sesiones, registro de nombramientos, contratos municipales de alquiler de casas, molinos, presas...

El Archivo de Olite contiene documentos en latín, en romance ocitano o lengua "charlina" y en romance navarro.

Según J. Zabalo, en abril de 1355, Carlos II concedió a las Buenas Villas del Reyno, entre ellas Olite, la facultad de elegir por medio de sus Alcaldes y Jurados sus propios Notarios, facultad que, en principio, pertenecía solo al Rey. Nos lo dice el registro 62 de Tafalla:

"En la villa de Taffaylla. De la peyta (pecha) de los lavradores 150 libras. Ibi el Tributo de la escrivania so el siello del Rey con la de Olit se contan. Ibi del tributo del erbargo (hierbas) et lezta de la sal, los bienes de Matheo çapatero que fue acussado que avia muerto a amiga del abat de Villa Nueva (Peñalén)... Summa pecuniarum 152 libras, tres sueldos".

El derecho del sello o escribanía de Olite importaba 38 libras, en 1340, y 35 sueldos, en 1351. La diferencia es importante y la causa quizás sea la disminución de los actos públicos o la desidia en la cuenta.

Juraban su cargo con la siguiente fórmula: "Juro sobre la Cruz et Santos Evangelios de Dios que bien et lealment usare dito oficio. Segunt qui por las partes en su pressencia será confesado, guardar los derechos del Seynnor Rey et del pueblo et terra (tendrá) secreto" (Registro del Concejo, fol. 45v 7-9).

El cargo de Notario tiene gran importancia y lo ocupan personas de relevancia, que posteriormente prosperan al amparo de la Corte, como Périz Maillata, Simón Baraylla, Eneco Pinel... A partir de 1503, el Notario recibe el nombre de Secretario (Registro del Concejo, folio 97v 28).

La relación de Notarios de Olite en esta época es la siguiente:

1337. Johan García
1347. García Johan, fillo de Johan García
1348. M. Martíniz el Joven
1395. Johan Périz Maillata
1396. Johan González
1425. Simón Baraylla. Desde 1428, figura el nombre del Notario a continuación de la relación de los Jurados mayores.
1428. Pero Miguel de Rada
1431. Martín Périz Garrach
1432. Enequo Pinel
1433. Gil Gallochas
1435. Lope Lópiz Benedit
1436. Miguel Périz Galochas
1438. Johan Martíniz Garrach
1443. Martín de Navascués
1444. Johan Garrach
1447. Lope Benedit
1448. Johan Garrach
1449. Lope Benedit
1450. Johan Martíniz Garrach
1451. J. Desteilla
1466. Pere Yuanes de Orquoyen
1497. J. De Yracheta
1503. J. De Yracheta (que figura como Secretario)
1512. Pere Yuanes de Orquoyen
1515. J. De Yracheta.

TAXADOR Y PASADOR DE CARRERAS

Controlador de calidad y precios, perito agrícola

En torno al Alcalde, "cabeza primera et mayor en todas cosas" (folio 104r 12-25) y a los Jurados, representantes del "estado de toda la villa", existen otros oficiales para apoyar su misión, la buena marcha del Concejo y la convivencia entre vecinos.

Las condiciones de su elección, electores, fecha y juramento eran comunes para todos. "Los passadores de las carreras, tacxadores, primicieros, bayles et guardas de los términos, precyadores de los danyos (veedor o bedadero), corretores (corredores) de las heredades et del mercado, sobrebayles et otros officiales... sean ordenados et creados postrimero domingo del mes de octubre, faziendo empero la elección de aquellos sabado precedent" (folio 105v 5-12).

Son elegidos por el Alcalde y los Jurados actuales, los del año anterior y los Bayles de las iglesias de San Pedro y Santa María. Con anterioridad a 1412, su elección se celebraba el día de San Miguel (29 de septiembre) y posteriormente se elegían el primer domingo de noviembre, salvo que coincidiera con la fiesta de Todos los Santos, en que se anticipaba al domingo anterior.

En la "cambra" del Concejo, como de costumbre, hacen juramento de rodillas, sobre la estampa de la Cruz y los Santos Evangelios que, a todo color, figura en el libro del Registro del Concejo, prometiendo y jurando cumplir con su cargo ante los Jurados, de quienes dependían y a los que habían de dar cuentas.

Todos los oficiales del Concejo estaban obligados a aceptar el cargo, de duración anual. Si no lo aceptaban, eran sancionados con una multa de 100 sueldos, destinados íntegramente a la "çarración o obra de la villa". Sin embargo, no podían ser reelegidos hasta pasados dos años y, en caso contrario, la elección sería nula.

PASADOR DE CARRERAS

En el Registro del Concejo de Olite, estos oficiales suelen aparecer enumerados detrás del Alcalde y los Jurados, seguramente por su importancia práctica en la vida de una villa eminentemente agrícola como Olite. Sorprende que hubiera un número elevado de pasadores.

Pasador de Carreras: litigios del campo.

Su nombre es "Passadores de heredades et carreras" (folio 77v 7). Con su experiencia y conocimiento de los usos y costumbres de los términos, huertas, viñas, campos… tenían como misión asesorar a los Jurados en solicitudes de servidumbres de paso, caminos de acceso a las heredades, agüeros para el riego, fijación de mugas y lindes de fincas, así como en los pleitos tan habituales por estos asuntos.

Igualmente, entendían en cuestiones de propiedad, servidumbre de luces, caídas de agua de lluvia, etc. dentro de la Villa. Su nombre de "carreras" puede venirles de sus recorridos por las "carreras" o caminos del término y por las "carrers" o calles de la Villa para cumplir su cometido.

"Usso antigo, costumbre, stillo et observancia en esta dita Villa de Olit que todas las questiones, pleytos, debates et contiendas entre quales qujere gentes quj han heredades en la villa et términos de Olit sobre paretes, finyestras, vertientes et puertas de casas, corrales et huertos, cimjentos, mugas, caminos, senteros, agüeros, cequias et arboles que son entre pieças, vinyas... lalcalde, jurados et passadores... jurgan, deciden et determinan" (folios 107v 29-32 y 108r 1-33).

Para ello, establecen las Ordenanzas que visiten el lugar y conozcan personalmente la situación, certifiquen y oigan a las partes por sí o por sus abogados o "razonadores", de forma sumaria y "de pleno". Sin hacer proceso ni otra manera "prolicsa" ni orden de juicio, "conozcan, juzguen, decidan et determinen" los pleitos según vean ante

Taxador: policía del mercado *JPM*

Dios y sus conciencias. Son sentencias inapelables, se anotan en el Registro del Concejo y se les pagará por estos juicios, "según se vea bien."

PRECIADOR: perito tasador

Estaba al servicio de los Bayles y Jurados para que pudieran decidir en justicia y con conocimiento. Existía este oficio de preciador con dos variantes. Los "preciadores de términos", que se encargaban de tasar las heredades, y los de muebles y semovientes como los ganados.

Los "preciadores de danyos" valoraban los daños producidos en las heredades y en los frutos o cosechas por animales, personas o elementos, como agua, fuego, derrumbes... (folio 105r 33). Los vecinos, ante probables daños a sus viñas o sembrados, podían pedir al Concejo su apreciación de cosecha. Como aviso, se colocaban señales en ellas. Recuerdo siempre "apreciada" la famosa Viña de Rada (hoy viviendas), junto al Camino de Santa Brígida.

En Olite, hasta fecha reciente, ha existido la figura del "veedor" con funciones similares, entre pasador y apreciador.

TAXADOR: policía del mercado

Son tres "hombres buenos vecinos" de la Villa. "Hayan carga, auctoridat et poder de tacxar, dar peso et poner precio en todas cosas... bien et debidament... primero lunes empues lur (su) creación et empues segujentement primero día de cada mes sin otra dilación".

Las competencias de los "tacxadores" quedan bien delimitadas en las Ordenanzas de Olite, ya que su función incluye materias de la vida diaria: controlar el peso, la calidad y el precio de los productos del mercado diario y semanal, en los puestos, tiendas privadas o de la Villa (panaderías) y en los productos colocados en venta directa a la puerta de las casas del agricultor: el pan "cocho" (no pan en grano), la carne fresca, el "pesxcado" fresco y salado, hortalizas, el tocino fresco y salado, huevos, caza, aves, queso, candelas de "sevo en gros y por menudo", "olio y miel en gros y por menudo"... Igualmente controlaban los productos artesanos de herreros, zapateros, "juponeros", carniceros...

En este sentido, las Ordenanzas eran muy explícitas en las normas de calidad, precio, estado de las mercaderías, como hemos visto al hablar de las ferias y mercados, capítulo VII.

Su retribución estaba en función del artículo que se tasaba y de las veces que se hacía. De los panaderos, en concreto, percibían 20 sueldos y 2 dineros, una vez al mes. De los carniceros de carne fresca, 10 sueldos de cada tienda, cua-

tro veces al año.

En caso de muerte del taxador o de fuerza mayor, un Jurado le sustituía. Si precisaban el consejo de un vecino, este debía acudir a la "cambra" para dar su opinión. En ocasiones, el fijar el precio de un producto tenía tal trascendencia, dificultad y controversia, que se convocaba al Consejo de la Sixantena, acordándose por mayoría.

El taxador estaba encargado de custodiar y vigilar las pesas y medidas que se hallaban colgadas en una columna en el mercado, coincidiendo en Olite con la picota, y de contrastarlas con las que eran patrón en todo el Reyno. Popularmente también eran llamados "mudalafes".

Al licenciado Nicolás Royo, mudalafe, se le entregaron como pesas y medidas: "un robo, un cántaro de medir vino, una docena de medir aceite, pinta y media, pinta y cuartillo de arambe, tres libras, dos libras, libra y media, libra, cuarterón y medio, cuarteron de hoja de lata, la bara de hierro de medir, las balanzas de copa, el juego de pesas, media orrea, la marca de marcar las baras, la marca de hierro de marcar. Todo ello lo devolverá a la ciudad, cumplido su año" (Acta del Ayuntamiento de 17 de enero de 1656).

Pregonero. Portada de Santa María. *JPM*

Pregonero con su corneta.

PREGONERO: INFORMACIÓN Y VENTA

Bandos por las esquinas a son de cuerno, añafil o caja

El oficio de pregonero o nuncio, que todavía existe en Olite y lo ejerce un alguacil o municipal cada vez con menos frecuencia, en la Edad Media tenía gran importancia. Era el sistema habitual de informar de acuerdos concejiles, anunciar toda clase de acontecimientos desde la llegada del Rey hasta la actuación pública de juglares, celebración de justas y duelos, ajusticiamientos, llegada de mercaderes, pérdida de objetos... y, principalmente, convocatoria de las reuniones del Concejo, Cofradías… Para mensajes a otros lugares de la Merindad disponía de el veredero.

Al mismo tiempo, el pregonero se encargaba de la venta de objetos que le encomendaban los vecinos, oficio que, más tarde, quedó encomendado al "corredor". Curiosamente, en 1308, se nombran seis pregoneros.

El pregonero, como hemos visto en el tema del Concejo, aparece convocando por las esquinas "a sueno de cuerno, de nueyt (noche) et de maynnana (mañana)" (folio 26v 14), en 1330. Posteriormente, "a sono de aynnafil" (folio 45v 1 y 62r 7) o trompeta morisca y, en otro momento, "a son de trompeta" (folio 150v 29). Los bandos más importantes se hacían "con caja", a redoble de tambor, con la fórmula "De orden del Señor Alcalde se hace saber..." que ha perdurado hasta nuestros días.

Pregonaba con voz potente en puntos seña-

lados de la Villa, de forma que las gentes, asomadas a las ventanas y balcones, podían escuchar y enterarse. En la época de la megafonía, tiene su encanto.

Además, determinados anuncios se hacían "por tres jueves dias de mercado en la villa de olit, et por tres sábados en la sinagoga de los judíos de la dita villa et por tres domingos solepnes et misas mayores, dichos en la puerta de la iglesia parroquial de Santa María de Olit y, a mayor cumplimiento, un día más en los tres sitios".

Para conocer bien y en su salsa este oficio en el Olite medieval nada mejor que transcribir un acta del Registro de 1421 por la que se narra cómo se destituyó a un pregonero y se le repuso en el puesto, con sus deberes, juramento, etc.:

"Anno a Nativitate Domini 1421, trenteno día de Março et Domingo de Casimodo, en concejo, estando Martín Gil de Liédena, notario de la Cort Mayor de Navarra, como Tenient logar (Lugarteniente) de alcalde. En el dito conçeillo, por el honorable et discreto don Guillén de Lambres, alcalde; Nicolau de Ezquiroz, Miguel Lopiz de per Ezquerra, Pero Miguel Barailla, Johan de pero Gil, jurados de la billa; Johan Sanchiz Sospirón, Nicolay de Sancho Bueno, Bartholomeo de Sancho Bueno el Mayor, Miguel Periz Criato, Andreo de Osens, Garcia Cerullan, Johan Peynado el Joven, Johan periz de per Ezquerra et otros en multitud coppiosa, vecinos de la dita billa. Plegados a conçeillo a ssuplicación de Johan Sanchiz Çarequo, qui suplicó et rogó por Bartholomeo del Pueyo al dito conçeillo que les plaziesse et touviessen por bien de tomar et recibir al dito Bartholomeo et lo retornar en pregonero de la billa non contrastando (teniendo en cuenta) que el ante de agora se oviesse absentado del dito officio (su deber era no ausentarse sin autorización)."

"El Conçeillo, oyda la rogaria fecha, et queriendo usar de misericordia y piedat mas que de rigor, lo recebieron por pregonero, a los usos et provechos del dito officio et durant su vida."

"Del cual Bartholomeo del Pueyo, en pleno conçeillo, el dito tenent logar (lugarteniente) de alcalde reçebió jura sobre la Cruz et Santos Evangelios que el usará bien et debidament del dito officio serviendo a la billa et jurados. Et que goardará el provecho de aqueillos qui le darán a bender ropas, joyas o otros peynnos (prendas, empeños) algunos et fará berdat al comprador o compradores de aqueillos. Et prometió et se obligó de bien et lealment et devidament servir a su leal poder a la dita billa en el officio de la pregoneria. Et a non se absentar del officio durant su bida so pena de Cient libras carlines prietos, la meytat (mitad) si acahesçeria sea pora (para) la obra et çarración de la billa et la otra meytat para los jurados."

"A esto obligando su perssona et todos sus bienes et renunciando a su fuero (de vecino de Olite). Et a mayor complimiento et seguridat (para) contentar et pagar a aqueillos et aqueillas qui acill daran et acomendaran sus vestidos, joyas et otras prendas pora bender como a pregonero et corretor (corredor) público, prometió et dio por fiador a Johan Sanchiz Çarequo, notario, que se otorgó por tal fiador, obligando sus bienes et renunciando su fuero. Testes (testigos), Semeno Gil Burzes et Bartholomeo de Baztán, notario, bezino dolit. Notario, M. Garrach (signo)".

Se ve que este oficio era muy tentador y propicio a las trampas. En 1345, a Yenego de Semeno Macua le dan a vender unas "enpleytas" (prendas) y los interesados no reciben ni el dinero ni las "empleytas". Resulta que este pregonero se había gastado "a juego, a seso, a vino y a comer" (folio 34v 10-25) el dinero que cobró.

Por eso, el pregonero, tras cada "pregonar a vendida" importante, certifica que lo ha hecho según encargo del vendedor. "Et yo el dito Miguel Navarro, pregonero de la villa de Olit, otorgo et por las presentes certifico que, por mandamiento del dito Martín de la Renteria, portero del Seynor Rey, he fecho los ditos pregones de la dita vyna (viña) con trompeta et con su carga et remembranza de cinquo sueldos por aynno (año),

Caja fuerte de tesorería.

en los ditos días et logares, nombrando el prescio que davan deilla et con sus afrontaciones (lindes)" y que no le han prometido más precio de los dichos 100 sueldos, que ha puesto una cruz en la viña "por seynnal (señal) de emperanza ".

Parece que este oficio, a partir de 1406, era vitalicio y, antes, por tiempo, indefinido.

En 1427, aparece nombrado corredor el judío Samuel de Foque, apodado "Piedes de plata". Por el acta del Registro (folio 72r 1-7), se deduce que el "corredor" es sinónimo de pregonero y que, con el tiempo, se dejó al pregonero el anunciar las ventas y al corredor realizar las operaciones, tanto de venta de heredades, como del mercado (folio 105v 8-9). El corredor público, al parecer, operaba con bienes públicos y mercaderías del Concejo.

La relación conocida de pregoneros es:

1305. Salvador de Saint Martín
Pero Marín, fillo de Johan Marín de Villanueva del Conde
1318. Johan Gurrión de Arróniz
1319. Johanet de Larça de Esteylla
1321. Domingo de Tudela
1324. Pero, fillo de Domingo Ciruyllán
1325. Pero Périz de Sadava
1329. Michel de Esparça
García de Artaxona
1333. Pero Sánchiz, fillo de Bartholomeo Maçón
1335. Per Ayvar
1336. Salvador, fillo de Simón pregonero
Per Ayvar
1340. Yenego de Semeno Macua
1341. García Bara Soayn
1345. Bartholomeo d´Artaxona
Pedro de Aynorbe
Pero Maynneru
1348. García lo Poc
1360. García de Falces
1363. Pedro de La Raga
Johan de la Cambra
1375. Marquo de Sallinas
1415. Bartholomeo de Pueyo, dito "Verdugo"
1421. Bartholomeo de Pueyo.

Sabemos que era un oficio apreciado, por lo que, a determinadas familias linajudas, no se les caían los anillos en ocuparlo, como Miguel Cruzat, pariente de S. Francisco Javier, en 1563.

Monedas de Teobaldo II.

LOS HOMBRES DE LA ECONOMÍA

Recibidor, primiciero, ejecutor, tesorero

Son los oficiales del Concejo que tocan metal: florines, libras, tarjas, sueldos, dineros... Un Municipio como Olite, con las ventajas y servidumbres de ser capital de Merindad y Sede Real, debía mostrarse siempre como una digna prolongación de la Corte y un marco adecuado para las frecuentes visitas de personajes y embajadas exteriores. Todo ello comportaba obligaciones y unos gastos no siempre compensados por el monarca, a los que había que hacer frente.

RECIBIDOR. Pechas y "tallas"

Vimos en el capítulo VII los Registros del Censo y Fisco de 1244 y 1264, una relación de vecinos con la estimación de sus bienes y la "talla" o derrama que les correspondía pagar para atender las necesidades de la Villa y las ayudas especiales solicitadas por el Rey. Una "pecha" municipal directa, proporcional, no progresiva.

En esta tradición recaudadora, Olite mantenía su propio "recibidor", receptor o bolsero, con independencia de que, primeramente como espacio con economía autónoma y después como Merindad en 1407, tuviera un Recibidor real nombrado por la Corona. Se les encomendaba, además de la recaudación de impuestos y ayudas especiales, la administración financiera municipal y de la Merindad.

Los recibidores o recaudadores de Olite conocidos son: Jaques Argonel con Carlos II; Johan Gonzálviz, en 1391; Pero Maillata, en 1394; Symón de Besenvilla, en 1399; Martín Gil de Liédena, en 1401; Gillot de Ostalvailles, en 1404; Andreo Ximéniz, en 1405, y Johan Périz de Tafalla, en 1407. Por el Registro del Concejo, sabemos que, en 1452, era recibidor Andreo Périz de Boneta, que figura como "recibidor de la villa et su merindat", en 1453

y 1454. En 1456, se le llama "bolsero" a Sancho García de Estella por la misma función. De 1532 a 1546, aparece Johan de Vergara con sus obligaciones. En 1546, una sentencia de 123 páginas del Consejo Real ratifica el privilegio de Olite de 1 de junio de 1484, concedido por Dª Catalina, para nombrar recibidor y justicia a vecinos de la Villa, por lo que se nombra Johan de Bologne. Era alcalde Pedro de Rada.

PRIMICIERO. Para culto y obras

Este cargo era nombrado el primer domingo de mayo, en fecha distinta de los otros oficiales. Pero, a partir de las Nuevas Ordenanzas en 1412, se le nombra a la vez que todos (Registro del Concejo, folio 105v 7), el último domingo de octubre, después de haber sido elegidos el sábado anterior. Ejercerá por tiempo de un año y no podrá ser primiciero otra vez hasta que pasen dos años.

Nada más ser elegido, hará juramento, como el resto, ante los Vicarios de San Pedro y Santa María y ante el Alcalde y Jurados. Llevará cuenta de los ingresos y gastos por primicias. El sueldo se fija en 10 florines en el convenio entre el Cabildo y el Concejo en 1497.

Dice la Ordenanza de 1412: "Todos los vezinos, moradores et habitantes en la villa primiçien, den et riendan la quarentena part de lur sustancia" (folio 101r 17-32) y se deposite en el lugar destinado a "poner et conservar". Este depósito se hallaba en el Barrio de la Primiçia, que formaba parte de la octava Vecindad, en lo que fue después Asilo y ahora Residencia de Mayores, debajo de la Escuela de María, que antes era Capilla de Nuestra Señora de Gracia. En 1845, se vendieron al Hospital las cubas y enseres de esta bodega de la primicia y con su importe se pagaron deudas a los servidores de la Iglesia (sacristán, campanero, organista…). Según R. Ciérvide, todavía se conservaba esta bodega en 1974. El claustro de San Pedro también hizo de granero en alguna época.

El fruto de las primicias era administrado y distribuido en un principio por el Alcalde y Jurados. Se destinaba a "cantar" las capellanías perpetuas, obras pías y conservación de las obras de la villa (folio 101r 22-24). En 1497, se llegó a un acuerdo sobre su administración conjunta de Clero y Concejo y se nombró un primiciero clérigo, además del primiciero del Concejo, para administrar la primicia (ver cap. VI. Primicias).

Las cuentas anuales de las Parroquias se llamaban "Cuentas de la Primicia", pero, a partir del 20 de junio de 1837 en que se suprimen los diezmos y primicias, se les llama "Cuentas de Fábrica". La Parroquia de San Pedro, según D. Juan Albizu, tenía el privilegio de no dar cuentas de la primicia al superior.

EJECUTOR DE DEUDAS: "verga" del Concejo

Las Ordenanzas (folio 118r 1-39 y 118v 1-11) describen rigurosamente este oficio de cobrar las deudas que los vecinos contraían con el Concejo, iglesias, casa de la enfermería (hospital) o con los Jurados y otros oficiales.

Se establece que visiten a los morosos en sus casas y, a falta de dinero, les embarguen sus muebles. Si por maldad los han ocultado o vendido, les embarguen alguna heredad por el valor de la deuda. Ese embargo lo notificará el ejecutor del Concejo a la persona o familia, "tutor, curador, procurador o encargado de la fizienda". Asimismo, se publicará en la plaza el domingo siguiente, durante toda la semana con su domingo, en el que, después de comer, se subastará al mejor postor. Si no tiene heredad, será encarcelado en la prisión pública y común del Rey hasta que pague.

Al ir a ejecutar la pena pecuniaria o calonia, llevará una cédula con el mandamiento de los Jurados y la cantidad exigida. Y para que no haya dudas de su poder "lieven con si et en su mano una verga pintada a las armas (escudo) de la villa". Podrán, además, hacerse acompañar del Notario del Concejo.

Cobraban 2 sueldos cada día de ejecución y 12 sueldos por cada pena o calonia. Igualmente, los Notarios.

TESORERO

Es un cargo municipal que, al menos en su nombre, "thessorero", aparece tardíamente, en 1451, aunque la función existiera desde siempre. Sus competencias no quedan establecidas en las Ordenanzas, quizás porque se consideran obvias.
Era el hombre de los dineros. Realizaba y controlaba, con los sellos debidos del Concejo, los "comptos", las "recepta" y las "expensa", ingresos y gastos, cobros y pagos, los recursos procedentes de rentas, tributos, primicias, calonias, servicios comunales y pagos de gajes (sueldos), obras, actividades... Para eso necesariamente se relacionaba

con el Alcalde, Jurados y Bayles, que producían pagos de sueldos y actividades, y con el Recibidor, primiciero, "executor" de calonias y penas pecuniarias, cobrador de provechos comunales, etc.

Disponía de sus libros contables y para la custodia del tesoro municipal tenía su cofre de madera guarnecida de cuero y hierro y bien claveteada, cuyas llaves eran compartidas y complementarias.

Conocemos los nombres de los siguientes tesoreros:

1451. Alvaro de Castro Verde
1453. Guillén de Sancho Bueno
1459. Johan de Lierga
1462. Johan García Çarequo

EL CAMPANERO Y LAS CAMPANAS

Convocar al Concejo, toque de queda, a rebato, difuntos, gloria…

En las iglesias de Olite existían y existen campanas, grandes y sonoras, como las mayores de Santa María y San Pedro, y otras pequeñas, alegres y bullangueras en las iglesias y conventos de Franciscanos y Antonianos. También está documentada la campana de la Cambra del Concejo de la Villa en la Torre de El Chapitel, ya que, en 1401, el Rey manda pagar al maestro campanero Domenge por hacer "una nueva campana" para el reloj.

Hemos visto que el Concejo se reunía a "sono de campana segunt que es ussado" (folio 68r 6-7) y que el Concejo de la Sixantena se convocaba "faziendo sonar la campana de Santa María" (folio 107r 26). Ya en el Registro Censal de 1244, figura Martín como campanero. El día de San Nicasio, el Concejo da un real de plata fuerte al campanero, como parte de la ofrenda.

En esa simbiosis de lo civil y lo religioso, las campanas de El Chapitel y de las iglesias marcaron toda la vida de la Villa. Las campanas eran actores y testigos de los acontecimientos y rompían la monotonía del diario discurrir del tiempo.

En manos de un hábil campanero, ayudado a diario por los "monecillos" (monaguillos) y por los mozos en los días de fiesta mayor, cuando rivalizaban para ver quién las dejaba mudas, las campanas eran a la vez código de señales, diario de avisos, invitación a la oración, recordatorio de devotos, martillo de renegados, referencia para viandantes y descarriados, reloj para trabajadores y

"Faziendo sonar la campana de Santa María."

señores, mapa del tiempo según sonaran de una forma u otra, alegría de fiesta, luto en exequias…

En lo civil, las campanas de El Chapitel y de las iglesias convocaban al Concejo, daban el toque de queda, anunciaban zafras o cenderas (trabajos para el común, a concejil), tocaban a rebato en casos de incendio para acudir a apagarlo o en situaciones de peligro por llegada de gentes de guerra, sonaban cuando alguien se perdía en el monte para que se orientara y salir en su búsqueda, tocaban a tentenublo en caso de tormentas con riesgo de pedrisco, ya que existía la creencia de que las ahuyentaban. De madrugada, al toque de la campana del "ángelus", salían los jornaleros a trabajar al campo y regresaban al toque de la oración de la tarde.

En lo religioso, las campanas, tocadas a volteo (giro total, en Olite bandeadas), semivolteo (90 grados) o repique (con solo el badajo), llamaban a la oración "al alba", en la consagración durante la misa se daban tres campanadas para que los campesinos rezaran un momento en el tajo, a solemnes vísperas de fiesta mayor, doblaban en 33 campanadas por los difuntos con un sonido sobrecogedor, a "mortichuelo" (muerte de un niño), menos triste, a gloria, a procesiones, cuando lle-

Arreglo de murallas.

gan los romeros y “apóstoles” de Ujué... En Santa María, los viernes, a las 3 de la tarde, se tocaban 33 campanadas y se rezaban 3 padrenuestros en recuerdo de la muerte de Jesús.

Tras el toque de queda, el que fuese hallado fuera de la casa debía decir a los guardas de noche “a do va o dont (de donde) viene”. En 1599, se ordena que “los jornaleros salgan a trabajar a las siete de la mañana al toque de campana”.

Las campanas hablan, el campanero sabe hacerlas hablar.

OTROS OFICIOS: LOS OPERARIOS

Obreros de las murallas, cabreros, duleros...

El Municipio también necesita dotarse de empleados para tareas menos vistosas, incluso desagradables, como verdugo, pero de gran utilidad a la Villa y a sus vecinos.

ARREGLAR MURALLAS, CAMINOS...

El trabajo de estos operarios del Concejo viene establecido en las Ordenanzas (folio 105v 15-39): “Sian ordenados et creados uno o dos obreros qui continuament entiendan en la obra, construcçion y reparación de los muros, barbacanas, barreras, talladas, fuentes, puentes, malos passos et otras qualesquiere obras... obran por lures (sus) gages (sueldos), segunt el conçello o consello de la Sixantena ordenara et obra por bien” (folio 166v 15-21). Quedan claros su cometido y sueldo, a criterio del Concejo o Consejo de la Sixantena.

Eran los Jurados los que les pagaban y los que habían de dar cuentas al fin de su ejercicio. Si no pagaban su sueldo debidamente, los obreros se lo podían exigir y los Jurados tenían que abonarlos de sus propios bienes.

Seguramente que estos dos obreros tendrían mucho trabajo solamente con las murallas y casas del Concejo, por su extensión y antigüedad. Dinero no faltaría, ya que, como vamos comprobando, una buena parte de las “calonias” iban a parar a estas obras de “çarración” de las murallas.

CLAVERO

A lo largo de la Edad Media, aparece el “clavero” o portero: “et los sobreditos jurados daron las claves del Portal de Tafaylla a Lop, fillo de dona Lucia... que non faga falta ninguna njn consienta malveztat (maldad) ninguna” (folio 20r 17-20). También los portales de Tudela, de Falces y, quizás, el de El Fenero y El Portillo tendrían su portero, cuya misión era complicada, pues no solo debían abrir y cerrar a sus horas, sino también controlar el tránsito de personas sin autorización, el cobro del “portazgo” o derecho de entrada de personas y mercancías e impedir el paso o fumigar a las personas y animales en tiempo de peste.

El término “clavero” se aplica también al que tiene llave del cofre del dinero y el nombre de portero al ejecutor de las penas de la justicia real.

VERDUGO, SAYÓN

Este oficio no era fijo en el Municipio, ya que nadie quería ejercerlo por miedo a la venganza. Se sabe que para ejecuciones en la horca de Olite o flagelaciones y otros castigos en la picota de la plaza o torturas en la cárcel se contrató a una persona de color, a un mendigo transeúnte y hasta a un peregrino. En alguna ocasión se hizo venir a un verdugo de Pamplona.

Este puesto de trabajo no se hace oficial en Navarra hasta 1388 y su pensión era de 10 libras carlines y cinco cahíces de trigo. En Olite, el año 1416, es verdugo el judío Johan de Santa María y ejerce hasta 1429. Cobra 20 libras. Era un trabajo tan mal visto que se llegó a considerar un insulto llamar a alguien “borreu”, “borrer”,

El Fenero. Gozne y apoyo del tranco.

"burrelier", sayón, "interfector" en latín, nombres que se usaron en la Edad Media.

CABRERO, DULERO, PORQUERO

Para aprovechamiento de las dehesas y tierras del común, el Concejo tenía el cabrero que reunía todas las cabras de los vecinos en el Portal de Falces, llamado por eso de las cabras, y las sacaba a ramonear al monte.

El porquero, igualmente, cuidaba y llevaba a los puercos (en Olite, cutos) que tenían los vecinos a comer las bellotas del Monte Encinar.

El dulero, por el Portal de El Fenero, sacaba al Prado comunal, a la Falconera y, en algún momento, al Extremal todos los animales de labor y de leche que los vecinos le encomendaban. El corral de la dula se hallaba donde hoy están las Escuelas de San Francisco.

Todos estos oficios eran nombrados por el Concejo y pagados en parte por los vecinos, que entregaban sus animales, a un tanto por cabeza.

GUARDAS DE CAMPO Y MONTE

El trabajo de los guardas de campo, también llamados "costieros", que aparece en las Ordenanzas, era muy importante en una villa agrícola y con un término tan extenso como Olite. Su misión era vigilar y evitar los robos y daños en campos, cosechas, leñas, caza, aguas…, así como informar de los delitos conocidos a los Bayles de Términos y a los Pasadores de Carreras, que juzgan y deciden.

Los Guardas de Campo o de términos, nombrados el último domingo de octubre con los otros oficiales del Concejo, aunque desconocemos su número en esta época, serían los suficientes como para atender todos los parajes. Sabemos que en 1791 eran nueve y que en 1814 eran cinco.

Este oficio ha perdurado hasta finales del siglo XX y todavía se recuerda su "escopeta de sal", que no dudaban en utilizar para escarmentar a los infractores. Posteriormente, este servicio se ha hecho en coche.

ENTERRADORES

Asimismo, la Ordenanza establece (folio 102v 22-32) que el día de San Esteban, después de misa mayor, según la "antigua costumbre", todos los vecinos de cada una de las vecindades se junten y "seran sleydos cuatro enterradores", que tendrán el cargo y obligación de "fazer las fuessas" (fosas) para las personas que mueran en ese año, llevar el cuerpo a la iglesia y, terminado el oficio de difuntos, "soterrarlo".

Los enterradores saldrán "de los más ydoneos et prohombres que se trovaran en cada una de las ditas vezindades". Si fuesen rebeldes a aceptar el cargo, debían ser privados de la vecindad y de todos sus derechos y privilegios (ver cap. VI).

SOBRE PEONES Y VAGABUNDOS

Las mujeres, como los "muetes", cobraban menos que los hombres

La mortandad de las pestes, guerras y hambres, especialmente entre las capas bajas de la población, más vulnerables, produjo una escasez de mano de obra preocupante. Esta situación obligó a promulgar Ordenanzas que limitaban el número de peones contratados, de días de trabajo o de cuantía de los salarios para no hacer la competencia.

Las Ordenanzas de Tafalla, año 1309, dictan los sueldos de la vendimia. Carlos II, en 1365, según nos dice F. Idoate, reglamenta la materia para Pamplona, argumentando que, de seguir los abusos de los menestrales y peones en sus salarios, se tendrían que "lexar sus heredades por labrar e sus edificios por reparar" y "tornar a grant

La peste produjo escasez de peones.

mengoa et pobredat". Ante la competencia, oferta y demanda, el Rey interviene para recortar los sueldos de los pobres.

El Rey ordenó que, en las villas "francas", los "hombres bonos sabidores" se reunieran para establecer ordenanzas, pero muchas villas, pienso que Olite entre ellas, no lo consideraron urgente porque "labraban razonablemente sus heredades". Posiblemente, la peste de 1401 obligó a redactar la Ordenanza de Olite, que data del 5 de septiembre de 1410 y que fue confirmada y publicada por Carlos III los días 3, 10 y 20 de febrero de 1415. Dice así: "Por mandamiento del señor Canciller, plegados (reunidos) en la cambra de la villa el procurador fiscal del rey, Lope Lopiz de Bearin, el alcalde de Olite Semeno de Aparpequo y nueve elegidos por el Concejo: Pero Miguel Barailla, Johan de Gorria, Pascoal de Albarrazin, Miguel de Murillo, Pero Marin, Pascoal de Ortivelza, Pero Peón, Pero Tarazona y Pero Daillo ordenaron et taxaron los logueros (alquileres) de los peones qui lavraran las heredades de la dita villa" (Registro del Concejo, folio 56v 1-39). La Ordenanza establecida "fue loada et aprobada por el Seynnor Rey et fue pregonada en el chapitel de meya villa por Bartholomeo del Puyo, dito "Verdugo", pregonero de la villa, el 10 de febrero".

Habla de peones o braceros, sarmentadores y mujeres. Los sueldos son diferentes según épocas del año y, al parecer, se establecían en función del gasto diario en comida o coste de la vida. Dice así:

"Enero, peones: tres sueldos, seis dineros carlines prietos fuert moneda al día; sarmentadores: dos sueldos, seis dineros.

Febrero, peones: cuatro sueldos, seis dineros; sarmentadores: tres sueldos.

Marzo, abril y mayo, braceros: cinco sueldos; sarmentadores: tres sueldos.

Junio, braceros: cinco sueldos, seis dineros.

Julio, braceros: siete sueldos.

Agosto, braceros: cuatro sueldos.

Septiembre y octubre, braceros: tres sueldos, seis dineros; mujeres y mocetes a vendimiar: dos sueldos, seis dineros.

Noviembre y diciembre, braceros: tres sueldos."

Asimismo, se establece el número de peones que pueden contratar los propietarios, de acuerdo con el tamaño de su hacienda: los mayores, ocho peones; los medianos, seis y los menores, cuatro.

La sanción fijada a los trasgresores de esta Ordenanza es de 60 sueldos y, si no los tienen, "fuessen presos et detenidos en preson et, por cada vegada (vez), por spacio de 30 días".

A los salarios había que añadir "las provisiones debidas y acostumbradas".

Según el Acta del Ayuntamiento, de 1533, los peones que se alquilen para tareas de podar, cavar, morganar (acodar el sarmiento de una vid) y edrar (dar a las hierbas con el azadón) en los meses de febrero, marzo, abril y mayo han de ir a las seis de la mañana a casa del patrón para almorzar. Además del consabido pan, tocino, leche, solían tomar "la copa ordinaria", generalmente aguardiente "mañanero", mostillo o mistela (aguardiente, agua, azúcar y canela) que "calentaba" el cuerpo para la faena. Debían salir de la Villa al trabajo a las siete, so pena de tres días de cárcel.

Trabajarán en la heredad, en esos meses de febrero, marzo, abril y mayo hasta las cinco de la tarde y, si alguien se va antes, se le detrae una tarja por hora. El sueldo es de cinco tarjas diarias. Se les dará la costa entera, llevándose ellos el pan y cenando en sus casas.

Había mucho desorden en los salarios, por lo que acuerdan los Jurados que cobren los peones un real castellano y no más y el que diere más y el que lo reciba tenga de multa cinco sueldos. Se prohíbe a los braceros ir a "tornapeón" (hoy para ti, otro día tú para mí), si no tienen heredad donde llevar peones.

Los yugueros con una yunta de mulas han de ganar tres reales al día y, si es de bueyes, un florín

Antiguo tajo de vendimiadores en Olite con cortadores y sacadores.

y no más, por pena de 20 libras.

En 1330, el Procurador del Reyno, Pedro Sánchiz de Uncastillo, pregona en los mercados unas Ordenanzas, entre cuyos preceptos está "no abandonar sus labores los peones andariegos más de 10 días... bajo multa de 10 sueldos". La escasez de mano de obra hacía que abandonaran el tajo a conveniencia.

Los sastres que trabajen por las casas cobrarán un real y el aprendiz (con más de dos años de oficio), medio real. Y la copa.

Por hechuras, cobrarán:

Capa llana con su repliego: real y medio.

Sayo llano: dos reales. Sayo con botones y ojales de seda: dos reales y medio.

Capote llano: seis tarjas. Capote cerrado de paño común: seis tarjas.

Jubón llano sin botones: un real y medio. Con botones y ojales, dos reales.

Saya de paño fino, con cuerpo y mangas: tres reales.

En los vestidos de los sacerdotes, la tasación la hacen los veedores del Regimiento (Concejo).

Los herreros cobrarán:

Por una azada y por un layón, 23 tarjas. Calzar y alzarlas, tres reales por cada uno.

Por calzar y alzar una reja, siete tarjas, si pone el hierro; un real, si lo pone el amo.

Más tarde, en 1565, el Alcalde Diego de Murillo y los Jurados Johan de Mauleón, Charles de Liédena, Johan de Santander y Johan de Olóriz pusieron la tasa siguiente "para la vendema y semencero":

"Que un acarreador con una acemila gane por dia dos reales y no mas y el que llevare dos acemilas, siendo un hombre, solo gane tres reales".

"Item que un hombre vendemador gane por dia tres tarjas y una mujer, tarja y media y no mas. Item un prensador gane un real por dia y no mas".

En 1599, se dicta la siguiente Ordenanza: "Los jornaleros de la Villa de Olite saldrán a trabajar a las siete horas, al toque de la campana, y concluirán el trabajo a la puesta del sol y ninguno podrá dar mas jornal de dos reales y bebida y una olla o dos reales y medio y la olla, so pena de un ducado al que mas diere y cuatro reales a los que los recibieran, y dos dias de cárcel". En 1615, se fija el salario en ocho tarjas y la bebida y comida ordinaria y se prohíbe llevarse cepas, sarmientos, estacas y otra cosa de leña e ir a trabajar fuera de Olite.

Las Ordenanzas de 1412 finalizan con los "vaganales" o vagabundos. "Que honbre alguno vaganal non more ni faga residencia personal en la dita villa nuestra ultra espacio (más allá) de tres dias, sino que luego use de algún officio debido et qui non oviere otro officio que vaya a labrar a otra part... et si fuere hallado vaganal, pasado ese tiempo, sea tomado preso et azotado por los logares usados et acostumbrados y echado fuera de la villa". En 1616, se obliga a trabajar a los vagabundos, en concreto a los jóvenes Pedro Ferrer y Bernardino de Berrueta, a los que mandan "que dentro de tres dias se pongan con amo... o seran echados por fuerza".

PESTES MEDIEVALES EN OLITE

La Peste Negra de 1348, la de "los dos días" de 1400 y la "corrupción" de 1412

En los años finales del siglo XIII, considerado como el siglo de oro de la expansión económica de Olite, la población tuvo que soportar toda clase de dificultades que se prolongaron durante el siglo XIV. Las malas cosechas del periodo 1260-1280 por sequías, plagas agrícolas e inundaciones y los ciclos de hambre de 1300 a 1346 causaron estragos en todo el Sur de Europa y prepararon el terreno para la famosa Peste Negra de 1348.

Las gentes del campo hambrientas, empobrecidas, se veían obligadas a malvender o hipotecar sus ganados y sus tierras, que no siempre podían recuperar, porque las sequías fueron prolongadas. Las tierras abandonadas o mal trabajadas y las roturaciones de suelos poco productivos, sin abonos, no daban de comer a una población cargada de impuestos y pechas. Resultado: las villas y caminos se llenan de mendigos y de bandoleros.

Los Jinetes del Apocalipsis sobre Olite.

Teobaldo II (1253-1270) encuentra Navarra tan despoblada que, según G. Desdevises, para cultivar sus viñedos de Olite hizo venir un gran número de campesinos de Champaña y Brie.

La Peste Negra, manifestada con pústulas negras en la zona de la picadura y seguida de inflamación de los ganglios, que diezmó Europa, entraba por el Camino de Santiago y por Barcelona, donde se detecta el primer caso el 2 de mayo de 1348, "anyo de la grant mortaldat". Un registro de Comptos dice de Olite "por la mortaldat de las gentes que ha seydo en el anno XLVIII por la grant falta de la gent que morio por la mortaldat". En esta misma época, se afirma de Tafalla que no puede pagar los impuestos "por razón que son mengoados et destruytos del tempo de la mortaldat et apobrecidos por razon de los fuertes tiempos".

Las pérdidas de población en la Merindad de Pamplona fueron del 45 por 100 y en la de Sangüesa, del 43 por cien. La Merindad de Tudela, en la que todavía se engloba Olite, ofrecería datos similares. En 1350, son 485 fuegos y, en 1366, solo 262 (ver cap. X. Monedaje).

En 1360, se insinúan efectos de alguna peste, al hacer notar la escasez de población con estas palabras "que por la falta de la gent es a present" (folio 40r 19). La reina Doña Juana, esposa de Carlos II (1349-1387), mandó colocar en la iglesia de Santa María un altar en honor de San Nicasio, protector contra la peste, y una capellanía. No es de extrañar que, en 1399, las viñas del Rey, por la escasez de mano de obra, estuvieran mal trabajadas y se encargase al tesorero del Reyno que trajera peones de La Ribera, porque no hay en Olite.

Otra peste horrorosa contagiada por respiración llega a Olite en 1400 (Registro del Concejo, folio 47), la sexta que azota Europa desde 1348: "Que como por razón de la tribulación, angustia et pestilencia de mortaldat que a present corre por el mundo las gentes mueren súbitamente de la enfermedat de los dos días (esa era su duración) et specialment en el Reyno de Navarra, en las villas et logares circunstantes de la Villa dolit… Por conseillo, propio momento et voluntad de Doña Leonor… la quoal doliéndose del común pueblo et gentes de la Villa dolit…"

Sería una peste peligrosa, pues Doña Leonor, después de que se instituya el 23 de enero de 1401 el "Voto del Señor Sant Sebastian", la capellanía, altar y Cofradía del Santo, se traslada a Castilla

alegando que va a tramitar asuntos pendientes en su tierra. En realidad huye de la peste, como lo hizo su marido Carlos III que, con una Corte reducida, se ausenta de Olite y recorre lugares apartados de la geografía de su Reyno, donde no pudiera llegar la epidemia. En esta epidemia, Tristán de Agramunt, hermano del poderoso Señor de Agramunt y doncel del Infante Don Carlos, murió en casa del escudero Jimeno de Urroz, en la villa de Iriberri en la Valdorba.

Una nueva peste se extiende por Olite en 1412, año en que se dice que "el mundo es despoblado de gentes". El 19 de agosto, el Alcalde y hombre de confianza de la Corte "finó el dito don Simeno de Aparpecuo de la corrupción de la epidemia, la cual entonz mucho regnaba por todo el regno de Navarra et specialment en la Villa de Olit…" (Registro del Concejo, folio 53v 7-9). Esta peste se llevó una tercera parte de la población. El Preboste Gil de Olóriz relata el caso de García de Barásoain, que había demandado al peletero García de Ahe por llamarle "hijo del hombre de Castilla", y se suspendió el juicio por muerte del demandante a causa de la peste. Con este motivo, se hace voto de misa, procesión, antorchas y aceite para la lampeda (lámpara) del altar de San Nicasio (ver Votos de la Villa).

En esta ocasión, la causa de la peste que se menciona es "la grant falta et mengoa de aguoas".

En las Ordenanzas de 1412 (folio 100r 21-27) se hace constar " una grant multitud de langostas que vinieron en estas comarcas et cubrieron toda la tierra et gostaron todo el fruyto".

La peste volvió en 1441. Las cuentas del Reyno se llenan de pagos de pócimas. El cirujano Maese Guillén preparó "medicinas secretas", el físico judío Jacob administró al Príncipe de Viana misteriosos "polvos" y el boticario pamplonés Johanes de Gurpide ofreció a los monarcas de Olite ungüentos que son "polvora contra la epidemia".

En 1463, según R. Ciérvide, se produjo una "pidemia" que golpeó a Olite y, en 1599, se documenta la peste bubónica, cuyas medidas se conocen por el Acta del Ayuntamiento de 30 de abril. Se avisa a los vecinos de toda la Merindad que nadie "sea osado de acoger de fuera de la villa sin licencia de los regidores y alcalde, ni por puertas falsas ni por murales, so pena de 10 ducados". Se acordó dejar abierta una sola puerta y custodiada por dos guardas. Se eligió el Portal de Falces. Tampoco se recibían mercaderías que vinieran de la zona afectada de Estella.

A los contagiados se les trataba en el Hospital de San Antón y, en casos más avanzados en Santa Brígida, la que no podrán abandonar bajo pena de 200 ducados. Así sucedió con el Licenciado Aznar, Maestro de Gramática de Olite, al que vinieron a ver dos hombres a caballo para traerle un hato de ropa para un alumno suyo, llamado Portillo, que vivía en su casa. El Licenciado Aznar estaba acogido en el Hospital de San Antón. Hablaron con él a distancia, pero le dejaron la ropa para el estudiante. Los caballeros dijeron ser de Cintruénigo, pero después se supo que eran de Estella, con lo que habían contravenido el bando municipal. La ropa se quemó. El estudiante Portillo murió a los pocos días y su cadáver fue trasladado a Estella. En esta peste, se refugió en Olite el Virrey de Navarra, Juan de Cardona, huyendo de Pamplona.

En la peste de 1503, el Concejo de Tafalla prohíbe la entrada de los de Olite y, una vez ha pasado, manda se les readmita y no se les insulte por ello.

En fin, el balance de sequías, plagas, hambres, pestes y calamidades, incluida la gran riada del Zidacos documentada el 8 de abril de 1353, que se producen entre 1348 con la Peste Negra y 1450, fue muy lúgubre: 12 pestes que coinciden con el resto de Europa. A ello habría que añadir las tres guerras con Castilla en los años 1378, 1428 y 1444.

Si comparamos la población de Navarra anterior a la Peste Negra de 1348 y la de 1427, se aprecia la magnitud del desastre. De los 1.170 núcleos de población existentes en la Navarra peninsular hacia 1300, quedan abandonados 390, un 33 por 100, durante los siglos XIV y XV. Ujué se despobló hasta un 76 por 100.

Transcurrido el siglo XV, asistimos a una revitalización extraordinaria de la población de la Merindad de Olite. Del año 1501 al 1553 crece el 111 por 100, aunque todavía era solo entorno al 60 por 100 de la existente entre 1320-1345.

LOS VOTOS DE LA VILLA

Dan comida a 13 pobres y obligan a los vagabundos bajo multa a ir a misa

Ante las grandes epidemias y calamidades que asolaban campos y ciudades en la Edad Media,

Concejos y Cabildos se encomendaban a Dios y a los santos, con una fe entre sencilla y temerosa, con letanías, votos y promesas, "affin que Dios omnipotent por la su merce et por los merecimientos de (aquí el santo)... de la enfermedat et pestilencia nos quiera evitar..." (folio 47r 5-6). Por las calles se hacían hogueras con romero verde y azufre.

A SAN GREGORIO: plaga de la arañuela.

En el año 1304, siendo alcalde don Martín Centol, "fizo (el) conçeillo voto de dar cada un aynno mientre el sieglo durare a Sant Milian de Cuguylla (en la Rioja) V (cinco) sueldos, a Sant Gregorio sobre Steylla V sueldos. Esto por la araynnuela" (arañuela), una plaga que estaba destruyendo las cosechas(folio 14r 28-30).

Unos días antes de la fiesta de San Gregorio Ostiense (9 de mayo), el Concejo enviaba dos emisarios, generalmente los clérigos sacristanes de San Pedro y Santa María, a los que se les denominaba "exconjuradores", a su Santuario en La Berrueza, donde se veneraba la cabeza del santo, a traer el agua para bendecir los campos, acto que se hacía siempre en las Eras del Mercado, hoy casa del Conde de Espoz y Mina. El día de su fiesta, el Alcalde y dos Jurados tenían obligación de oír misa en el altar que tenía el santo en la iglesia de San Francisco. Solían sentar a 13 pobres a comer "en la cambra et tabla del Concejo, pan, vino, carne o pescado" (folio 100r 5-20).

En el siglo XV, esta misa se celebraba en la iglesia de Santa María, precedida de una procesión de rogativas, que salía de aquí a las seis de la madrugada hacia San Pedro, donde se sumaban sus clérigos y feligreses, y todos juntos cantando volvían por la Rúa del Hospital y Rúa Mayor a Santa María, donde se decía la misa y se entonaba la Salve.

En caso de lluvia, la rogativa se hacía en el claustro de Santa María. En cierta ocasión, como no llegaban los de San Pedro por la lluvia, se celebró la rogativa. Pero los de San Pedro, al llegar, obligaron a los de Santa María a repetirla.

El 16 de julio de 1687, pasó la cabeza de San Gregorio Ostiense por Miranda, Tafalla, Olite…

Este voto y devoción se ha mantenido casi hasta nuestros días.

A SAN NICASIO: purificar por el fuego.

Hemos conocido en el capítulo VIII la Cofradía de San Nicasio, fundada por Doña Juana, esposa de Carlos II. La festividad de este santo, patrón contra las pestes, era muy celebrada con misas solemnes y procesiones.

En agosto de 1412, la peste afectó a Olite hasta el punto de que murió una tercera parte de la población. Una de sus víctimas fue el alcalde Semeno de Aparpequo, como se ha comentado ya. El Concejo, para alejar la "enfermedat epidemial", "fue çennida (ceñida) toda la villa de babil (pabilo, mecha de cera)... et fecha candela con grant proçessión et missa solenpne fue puesta devant el dito altar (de San Nicasio). El Concejo tenía el voto de entregar en su fiesta "una torcha (antorcha) de quatro libras de cera et con aquella deven yr lalcalde et jurados la vigilia a viespras et presentarla devant laltar del dito santo et deve arder la noche a viespras et la manyana a todas las misas ata (hasta) finida la misa mayor". El Concejo debía dar "cinquo dozenas (una docena: 12 libras) de olio" para una "lampeda" (folio 99v 25-37).

Durante siglos, se celebró la procesión de San Nicasio (ver cap. VIII. Procesiones), que finalizaba en Santa María, donde se celebraba la misa de San Nicasio. El Alcalde tenía el hacha encendida desde el evangelio al ofertorio, momento en que bajaba el celebrante hasta la grada inferior en que estaba el Alcalde, que ofrecía un real de plata fuerte, lo mismo que los seis Jurados o regidores y el secretario, mientras el sacerdote decía: "oblatio tua sit acepta Deo" (que tu oblación sea aceptada por Dios). El sacristán subía los ocho reales del platillo al coro, se los entregaba al Presidente de la Cofradía y este al Mayordomo, que los repartía: cuatro para el vicario de Santa María, uno para el sacristán, uno para el campanero y el resto para los monaguillos.

A SAN SEBASTIÁN: pestilencia de los dos días.

En 1401, "por de la tribulación, angustia et pestilencia de mortaldat que a present corre por el mundo que las gentes mueren subitament de la enfermedat de los dos días et especialment en el regno de Navarra, en las villas et logares çircunstantes de la villa de Olit, queriendo remediar la tribulación et affin que Dios omnipotent por la su merce et por los merecimientos del bien aventurado martir seynnor Sant Sebastián de la dita enfermedat et pestilençia nos quiera evitar..." (folios 47r 47v, 48r 1-18 y 100r1i-4), se reúnen Alcalde,

Jurados y "todo el conçeillo de clérigos et legos de la villa" y atienden la voluntad de Doña Leonor, esposa de Carlos III, "por la gracia de Dios reyna de Navarra" que ha promovido se haga una capellania y altar del santo en la iglesia de San Pedro, con su confraria (cofradía)..." a la que podrán pertenecer todos los vecinos de Olite que quieran (ver cap. VIII).

Es el Concejo y no Doña Leonor, como dice Alejandro Díez, quien hace la capilla, altar y capellanía y es el Patrono de la Cofradía. El capellán, que "sea pobre, honesto et de buena vida et conversación et que no tenga otro beneficio alguno", tras ser "informados plenerament de la buestra suficiençia et castidat, será hijo de Olite".

Todos los lunes del año celebrará misa y oficio de difuntos por los cofrades fallecidos. Tendrá la obligación de cantar de por vida cada día una misa por la salud de los cofrades, servirá en el coro de San Pedro en todas las "horas divinas et non divinas".

Con cargo a las rentas de la primicia y otros ingresos de la Villa se hará el pago de cinco cahíces de trigo, cinco "coquas" (coca, escudilla, una medida) de vino mosto y sobre el tributo de la feria 20 libras de dineros carlines prietos. Se pagarán el día de Santa María de agosto (15 de agosto) las monedas y el trigo y mosto en Todos los Santos. En 1458, la dote se aumentó a 15 cahíces pagaderos, cinco al nombramiento, cinco en Navidad y cinco el 1 de mayo; 11 de los cahíces con cargo a los diezmos y los otros cuatro, más las cinco cargas de vino de la "primera auxida" (cogida) con cargo a las primicias. Se elige a Martín de Torres, como capellán, y, en 1501, se le añadió "una viña para que la trabaje dos años en su provecho y un pedazo de landa".

El primer capellán fue don Thomás Carretero. Era nombrado por el Alcalde, Jurados, Vicario de San Pedro, cabildo y legos de la Villa. En el archivo municipal se halla la relación de todos los capellanes hasta su desaparición en el siglo XIX.

VOTO DE LAS LANGOSTAS: cubrieron la tierra.

Con motivo de que "una grant multitud de langostas que vinieron en estas comarcas et cubrieron toda la tierra et gostaron todo el fruyto y a fin de que Dios nos quiera goardar de la dita pestilencia et conservar el fruyto de la tierra" (folio 100r 21-37), el Concejo acordó el llamado Voto de las Langostas. En 1412, se dice que fue prometido antiguamente.

El voto consistía en celebrar cinco misas, cinco días antes de San Marcos (25 de abril). Debían asistir los Vicarios de San Pedro y Santa María, el Alcalde y los Jurados. Es curioso que también se obligaba a asistir "a toda la otra gent vagabunda que por villa será", requeridos por los Jurados o Bayles de vecindad y, si no quieren, paguen "cinquo sueldos para los jurados".

Se especifica que sean dos misas en Santa María, con oficio del Espíritu Santo y de la Virgen, dos en San Pedro, con oficio de la Santísima Trinidad y de Todos los Santos en el altar de San Antón y la quinta en la "iglesia" (no dice ermita) de Santa Brígida, con oficio de la Cruz.

OTROS VOTOS: fiesta y hacer caridad.

Llama la atención que en el primer apunte del Registro del Concejo de Olite, en 1319, se recoge: "Estos son los votos en los quoales debe el Conçeyllo de Olit fazer caridat et tener las fiestas. En el mes de octubre la fiesta de Santa Fe (Santa francesa a la que el rey Sancho Ramírez dedicó la basílica de Caparroso) et de Sant Segari (¿es un santo o un error del copista?); en febrero, prima die mensis (primer día del mes), Santa Brigida; en março, Anunciatio Sante Marie, debe dar a Santa Maria de Arlas (actual Venta de Arlas) una antorcha de cuatro libras de cera y seis libras de aceite, una libra de incienso, una borra (¿cordera de un año o pelliza de lana?); en abril, San Vidal (protector de las viñas), en San Pedro; en mayo, Santa Quiteria (se veneraba en Santa Brígida); en junio, Santos Primo y Feliciano, en San Pedro, Consagración de la Cruz de Santa María y San Marcial" (folio 99r 24-41 y ss.).

El 30 de junio de 1325, Fray Pedro de Almas, procurador de la Orden de Santa María del Pueyo, certifica haber recibido 100 sueldos de los Jurados de Olite en razón del voto (Archivo Municipal).

En todas estas fiestas, el Concejo asistía a misa mayor y daba de comer a 13 pobres pan, vino, pescado o carne en la "cambra et tabla de Conçeillo", salvo en la fiesta de Santa María de Arlas (25 de marzo), a la que asistían el Capellán que decía la misa y un Jurado que llevaba el tributo del voto. Debía asistir el Alcalde con al

menos dos Jurados a la misa de cada fiesta.

Con posterioridad, el año 1522, el Concejo General acordó observar como festivo el Viernes Santo, "visto el gran daño que los más años recibe esta villa en los grandes hielos que, no solamente las viñas, más aún los olivos y árboles se han helado por muchas veces".

Se hace voto en 1537 de guardar fiesta el día de Santa Ana (26 de julio), como si fuera domingo, y, en 1566, se acuerda igualmente por San Roque (16 de agosto), añadiendo una procesión general por las iglesias que están fuera de la Villa y una misa popular en San Miguel extramuros.

Mencionar aquí también los votos de subir a Ujué, desde tiempo inmemorial, y el de la Inmaculada de 1643.

ORDENANZAS SOBRE "CONVITES"

Comidas para hombres con solo fruta y vino "bermello"

Mirar por la moral pública de la Villa era también tarea del Concejo, que aprobaba Ordenanzas o paramentos sobre temas insólitos: "convites de bever", bautizos, bodas y cantamisas.

"CONVITES DE BEVER"

Era costumbre, como hemos visto, que las 11 Vecindades celebraran sus reuniones reglamentarias o "vecindades" (elecciones, sanciones...) y reuniones festivas o "convites de bever" en determinados días del año, lo cual se consideraba cosa santa, pía y ocasión para cumplir las obras de misericordia.

Sin embargo, se producían excesos que el Concejo, con la mentalidad de la época, quiere evitar. Había Vecindades que se reunían pocas veces, porque eran barrios menos animados o más pobres, y eso se admite. Pero otras Vecindades eran proclives a celebrar muchos "convites de bever", con cualquier pretexto. Las Ordenanzas recogen taxativamente los días: Navidad, domingo de "Carnestuldas" (Carnestolendas, Carnaval), Pascua de Resurrección o Florida, Pentecostés, días de San Juan Bautista (24 de junio), Santa María de Medio Agosto y Todos los Santos (1 de noviembre).

Los que convidaren más días o en otras fechas de las establecidas han de pagar de pena por cada vez 100 sueldos, la mitad para las obras de la Villa y la otra mitad para los Jurados.

Se ordena que nadie se sienta obligado a participar, sino que asistan los que buenamente puedan. Parece que había que pagar algo, seguramente poco, ya que se establece que el "convite" sea "fruyta y vino bermello" (tinto), con la prohibición de comer "pan, pernil de toçino, pexcado ni otra manera de vianda", so pena de 50 sueldos, mitad para los Bayles de Vecindad y la otra mitad para los Jurados. Con solo fruta, que en gran parte del año no existía, y vino, al que la Ordenanza no pone límites, los excesos estaban asegurados.

Quedaba totalmente prohibido que asistieran las mujeres: "las mugeres non sean convidadas nin se pleyen a vecindat." Quien las convidare pagará 100 sueldos y si va ella por su cuenta y "en fraudella" (fraude) de esta Ordenanza que pague 20 sueldos" (folio 102r 2-36).

Original resulta el "convite de un yantar o de cena para los hombres vecinos", que se impone de pena en el pueblo de Sarriguren al que lavara tripas o trapos en la fuente y todavía más la costumbre que el día de Santa Águeda tenían en Burgui de juntar las llaves de cada casa del lugar, revolverlas y sacarlas de dos en dos para que las dos casas se junten y huelguen dicho día.

BAUTIZOS, BODAS, CANTAMISAS

Considera la Ordenanza que es "abusado et contra derecho" que se invite a un bautizo a tres, cuatro o cinco compadres y comadres y más, por lo que establece que para esta "solempnidat et sagrament (sacramento) conviden un compadre y una comadre et non más", so multa de 100 sueldos. A la "comadre parida", cada invitado podía hacer un presente de cinco sueldos "por estrenas" y no más.

En cuanto a bodas y cantamisas, había una costumbre, considerada por la Ordenanza como "cosa fea et desordenada". Gentes de la Villa, en la víspera de la boda o el domingo antes del cantamisa, se reunían "muchos en grant número", a la puerta de los novios o del misacantano, ya que la fiesta comenzaba de víspera.

Asimismo, era costumbre que, cuando los novios iban a la iglesia para la boda o el misacantano a cantar vísperas o la misa nueva, "donzellas et moças et mugeres van danzando devant". Esta danza, considerada normal para los novios, se tiene como un "abuso" y "cosa fea et mal exemplo et tal que induze o podría induzir rafezmente a pe-

cado mortal al dito nuevo capellán".

Por eso, el misacantano que ordene o permita estas danzas perderá la ofrenda de ese día y fiesta, que solía ser trigo, cebada, ropa, dinero u otras cosas y quien, a pesar de ello, le entregare algo pague 100 sueldos, mitad para la obra o cierre de murallas y mitad para los Jurados. Los danzantes que paguen 50 sueldos y, si no tienen, que paguen sus padres.

Las bodas, y seguramente los cantamisas, eran "cerradas" o "abiertas". A las cerradas asistían solamente los padres, hermanos y familia cercana, comían en sus casas y a expensas de los recién casados. A veces, "spienden ultra mesura" y esto es de gran daño del pueblo común.

Las bodas abiertas "se entiende que toda manera de gent deve yr a comer en cofraría o en otro lugar público" y pagar a los novios que hacen el gasto un "escot" de dos sueldos, después tres sueldos. Se podía invitar hasta 20 hombres y 20 mujeres, además de la familia. Parece que las cofradías tenían lugares para celebrar fiestas.

El que fuere invitado y no pague el "escot" tendrá una multa de 20 sueldos.

SOBRE CASAMENTEROS Y ADÚLTEROS

Pena: peregrinar a Santiago ellos y expulsión a son de trompeta ellas

En Olite, se establece una Ordenanza específica ante la práctica celestinesca, habitual en la Villa, de "ocultament falagar (halagar) e induzir con losenias, falagos et promesas de donos a fijar donzellas, ninyas et moças jovenes ignorantes" a contraer matrimonio a veces con gentilhombres, escuderos de linages y, a veces, con otros iguales y más bajos del grado "a escuso" de sus padres, abuelos, tios, parientes, tutores o "curadores", que las tienen en guarda o "comenda".

Se hacen ver los "grandes escándalos, danyos, periglos de muerte de gentes et perdición de bienes" que se siguen y se establece que nadie participe en estos casamientos sin consultar a sus padres o tutores, bajo pena de "yacer en el cepo (de la cárcel) veynte días y pago de veynte libras de carlines prietos, los presentes veynte libras y los que interceden por estos "delinquentes" que paguen el doble. Además, estas penas no pueden ser "remitidas" ni perdonadas.

Más rigurosa es la Ordenanza sobre adulterios, "cosa abhominable et de mal exemplo". Los Jurados debían "inquirir, saber, buscar et çertifficar" quiénes "viven y moran" en dicho delito público o secreto y el Alcalde y Jurados deben castigar en bienes y en persona.

A los hombres se castiga como si fuera un homicidio, con 25 libras, 12 para las obras de la Villa, 12 para los Jurados y 1 para el "mostrador" que delata con pruebas el adulterio. Este castigo se puede sustituir por una peregrinación a "Sant Jayme de Gallzia et que trayan certificación" (la compostela).

Las mujeres deben pagar las 25 libras o expulsarlas de la Villa "con befas" (burlas), públicamente, con trompeta que publique su delito, "como lievan los qui justician", durante un año. Si entraran en la Villa o sus corseras, les será repetida "dita vergüença et deshonor", porque así es costumbre en Olite.

Carlos II en 1368 (AMO nº 262) y Carlos III confirman a Olite en tema de adulterios un privilegio, a añadir al Fuero de Olite, por el que el Alcalde y Jurados, con el fin de evitar las relaciones ilegítimas y los hijos naturales, pudieran establecer Ordenanzas e imponer castigos citados en

Celebración del matrimonio medieval.

Juego de ajedrez, "tablero de escaques."

este y otros temas. Esta Ordenanza no existe en el Fuero de Estella ni en sus Ordenanzas, solo en Olite. ¿Es que el adulterio era más habitual en la Villa y Corte? Desde luego, los reyes y los nobles no predicaban con el ejemplo. Carlos III, como veremos, tuvo seis hijos bastardos reconocidos.

En el ámbito del Reyno de Navarra, el adulterio se consideraba como "medio homicidio, porque fizo criatura en adulterio". La sociedad era indulgente con estas acciones. Un servidor se fugó con la mujer de su señor y se llevó dos tazas de plata y una clocha (sobrecama). Fue ahorcado por robar, no por adulterio. Robar dos tazas se consideró causa mayor que robar el honor de su señor. Por esta razón, un delincuente sorprendido robando en casa ajena alegó que "era entrado porque cuydaba (pensaba) yacer con la mujer" y así evitó la pena de muerte por robo.

Solamente se penaba con la muerte, si el adulterio era entre moros y judíos con cristianos. La sodomía, la bestialidad y la violación, salvo que fuera de "muller del sieglo", "mujer que recibe en su casa muchos omes sin vergüeza", también tienen pena de muerte.

El marido que hallaba a su mujer en adulterio tenía inmunidad si los mataba.

Las relaciones sexuales con clérigos se castigan con menor rigor. La mujer recibe 100 azotes y el clérigo es entregado al Obispo.

TAFURERÍA: PASIÓN POR LOS DADOS

Jugar solo en la tafurería, no en casa, ni durante la misa

En Olite, en el Cerco de Dentro, el más antiguo, hay una calle llamada de la Tafurería, donde se hallaban las casas de juego, además de los juegos al aire libre, como los bolos, la pelota, el tango (tanguilla), la peonza, las canicas, el escondite, el marro, la carroncha...

Desde los tiempos más antiguos de la humanidad se jugaba a los dados, un juego de ingrata memoria por la imagen de los soldados romanos del Calvario echándose a suertes, seguramente a los dados, la túnica de Jesús. Posteriormente, se jugaba a las tablas reales (especie de juego de damas), al "assedreys" (ajedrez), también llamado "tablero de escaques". De ahí el nombre de "tablajería" al lugar donde se jugaba.

El juego de dados, durante la Edad Media, fue la pasión de los vecinos de Olite, quizás por influencia de la Corte, su entorno y ambiente laboral con ocasión de las obras del Palacio nuevo.

Unas disposiciones de las Ordenanzas de Estella en 1280 establecen:

"Et si nengun iogua (juega) asseli ningun joc de datc nin atrevies nin a jaldaca o a la valesta (ballesta) o al dart (dardo) nin a vianda ninguna, si no a tablas (damas) o assedreys (ajedrez), de día nin de noyt (noche), a que le coste V (cinco) sueldos per cada vez y, si no los tiene, que pase çinco dias en prissión". Parece ser que son los dados, juego totalmente de azar, los prohibidos, no las tablas ni el ajedrez, juegos de reyes.

En el Registro de Olite, ya en 1345, el pregonero Yenego de Semeno Macua, como vimos, aparece destituido de su oficio por haberse jugado el dinero, resultado de la venta de las prendas que le habían encomendado para pregonar y vender.

En las tafurerías, controladas por el Preboste y la Casa Real por ser fuente de ingresos más que por atentar contra la moral pública, solo se podía jugar a determinados juegos, en ciertos días y horas. Por eso, los jugadores de oficio se reunían

Partida de cartas en la Fuente de San Pedro.

en lugares secretos prohibidos, donde organizaban sus partidas, sin control para sus trampas, cantidades jugadas o riñas, lo que motivó que Carlos II, el 22 de febrero de 1364, prohibiera el juego, especialmente los dados, por las riñas, blasfemias… que acarrea.

Tal situación se creó en Olite por el juego de dados, que Carlos III dicta una orden en Pamplona, el 14 de agosto de 1411: "Viendo que el juego de dados es causa y ocasión de mucho mal e informado plenamente cómo muchos hombres de mala vida y conversación continuaban cada día en dicho juego en nuestra villa de Olite, en lugares ocultos, los cuales, con engaños de falsos dados y con otras malicias engañaban a muchas personas ganándoles el dinero y las vestiduras y sobrevenían por ellos muchas peleas y riñas, queriendo poner remedio conveniente, hemos ordenado y mandado que ninguno sea tan osado de jugar a juego alguno de dados en plazas, en sus casas ni en otros lugares ocultos, ni públicamente ni a escondidas sino en lugares y tableros que sean ordenados por el preboste de nuestra villa de Olite".

Si alguno es sorprendido jugando, pagará 60 sueldos de carlines prietos al Preboste. Prohíbe particularmente "jugarse las vestiduras del cuerpo o empeñarlas por jugar". Tanto el ganador como el perdedor, el que prestó dinero para el empeño y el que consiente que se juegue en su casa pagarán 60 sueldos de dicha moneda. El Preboste, en ese año, era Johan des Bordes, del que hablaremos en el capítulo siguiente.

Parece ser que los juegos fueron prohibidos por la reina Doña Blanca y posteriormente en las Cortes de Olite de 1447, lo que supuso cortar la fuente de financiación de la capellanía de San Nicasio en Olite, entre otras cosas.

El 8 de enero de 1492, se prohíbe en Tafalla "jugar a los dados, a jalda ni a cartas, al parar ni otro juego vicioso semejante, porque en ellos algunos jugadores reniegan de Dios, de Nuestra Señora, de los Apóstoles y los Santos". Se exceptuaban "los juegos de pelota, de bola, de escaques, el juego del plique y otros semejantes". En la romería a Ujué se prohibieron los juegos de naipes, de pelota y de tirar el canto.

Pero, a pesar de las prohibiciones, la pasión por el juego continuó. El bando del Concejo, de 12 de diciembre de 1526, leído de "viva voz" por el "nuncio de la villa", ordena que "en aquellos dias de domingo y fiestas, mientras que se dixieren los officios divinos, como son missas y viespras (vísperas), ninguno sea osado de jugar ni estar jugando ni mirando a jugar a ningún juego"

so pena de 25 sueldos, la mitad para el "acusador" y la otra mitad para los Jurados y para "olio de la lampeda del Corpus Domini". También se aplica a los que los "tovieren en sus casas y botigas y que ninguno juegue en ningún tiempo a dados so la dicha pena" (folio 97r 4-14). Una nota marginal del texto añade las "fustañas" (tiendas de campaña) a las casas y botigas.

Otra vez, en 1599, siendo alcalde de Olite Rafael Zuría, se acordó que "algunos vecinos de la Villa braceros acogen a jugar en sus casas y les dan comidas y almuerzos y esto es causa de robos que hacen los criados y criadas de vecinos de la Villa y por otros escándalos que podían suceder por causa de ello y sabedores de que uno de los que acogen es un hombre que reside en la villa llamado Diego el Castellano, se le ordena que de aquí en adelante no acoja a ninguna gente a jugar en su casa ni darles almuerzo ni meriendas, so pena... tendrá tres días de cárcel y será echado de la villa. Diego Castellano dijo que así lo haría (Acta del Ayuntamiento. Enero de 1599).

Nuevamente, en noviembre de 1661, el Ayuntamiento reitera la Ordenanza de 1526 ya citada, pues el juego seguía. En 1756, se describen los juegos de banca de Faraón, lance, azar, bezeta, naipes y embite, los dados y tablas, cubiletes, dedales, nueces, corregüela, "descarga la basura", zacanete, el parar, albures, bolillos, cado y otros.

En la Placeta, en la fachada del actual Museo del Vino, y junto al arco de El Portal, varias piedras muestran el desgaste de jugar a las chapas golpeando en ellas la moneda.

BIBLIOGRAFÍA

BERÓIZ LAZCANO, Marcelino. Documentación medieval de Olite (siglos XII-XIV) t. II, vol. I. Gobierno de Navarra. Pamplona, 2009.

CIÉRVIDE MARTINENA, Ricardo. Registro del Concejo de Olite (1224-1537). Col. Textos medievales. Pamplona, 1974.

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Olite, historia de un Reino. Estella, 1984.

ZABALO ZABALEGUI, F. Javier. La Administración del Reino de Navarra en el siglo XIV. Pamplona, 1973.

LACARRA DE MIGUEL, José María. Para el estudio del Municipio Navarro Medieval. Príncipe de Viana, nº. 3. Pamplona, 1941.

LACARRA DE MIGUEL, José María y MARTÍN DUQUE, Ángel J. Fueros de Navarra I. Fueros derivados de Jaca. Estella. San Sebastián. Pamplona, 1969.

LACARRA DE MIGUEL, José María. Ordenanzas Municipales de Estella. AHDE. Madrid, 1929.

CASTRO, José Ramón, IDOATE, Florencio. Catálogo del Archivo General. XXXVI tomos. Pamplona, 1988, 1993.

CASTRO ÁLAVA, José Ramón. Carlos III el Noble, rey de Navarra. Pamplona, 1967.

IDOATE IRAGUI, Florencio. Rincones de la historia de Navarra. 3 t. Pamplona, 1979.

IDOATE, Florencio, CASTRO, J. Ramón, BALEZTENA, Javier. Catálogo de la Sección de Comptos. Registros. Pamplona, 1952-1974.

NARBONA CÁRCELES, María. La Corte de Carlos III el Noble, rey de Navarra: espacio doméstico y escenario de poder (1376-1415). Edit. EUNSA. Pamplona, 2006.

CIÉRVIDE MARTINENA, Ricardo, y SESMA MUÑOZ, J. Ángel. Olite en el siglo XIII. Población, economía y sociedad de la villa navarra en plena Edad Media. Pamplona, 1980.

Las Cortes de Dª Blanca en Sicilia. (Óleo de Teniers II y Van Kessel, 1410. Museo Thyssen, Madrid).

X.
GOBIERNO DEL REYNO.
CASA DE EVREUX

"De cuantas yo vi en España,
ésta todo bien merece.
Es fermosa con lindece,
traye muyta lozanía,
de bondad et cortesís
todos tiempos se guarnece."

Elogio de Doña Leonor
Cancionero de Baena

Carlos II fue un Rey guerreador, astuto, malo. Carlos III, conciliador, prudente, noble. La contrafigura de su padre. Doña Leonor, su esposa, "fermosa", "lozana", melancólica y caprichosa.

El Rey Noble, desde Olite, reina con justicia "según los usos, costumbres, franquezas, libertades y privilegios." Tomaba consejo de algunos, de ninguno se dejaba gobernar.

En 1407, la Buena Villa se hace Merindad de 20 villas y 27 lugares, con Merino, Preboste, Justicia y Recibidores. Olite es corazón de Navarra, centro de reuniones, defensa y orden público, con cárcel, picota y horca del Rey.

CORONACIÓN DE JUANA Y FELIPE

Cortes celebradas en 1329 en el Claustro de San Pedro de Olite

La feliz coincidencia de que Carlos el Calvo, rey de Francia y de Navarra, muere sin descendencia masculina propició desvincularse de Francia y ofrecer la corona a Juana, hija de Luis Hutín, y a su esposo Felipe de Evreux, con los que se inicia el siglo de la Casa de Evreux (1328-1425) y que figuran en la portada de la iglesia de Santa María.

Navarra se moviliza. En Puente la Reina se celebra el 13 de marzo de 1328 una gran asamblea de ricoshombres, caballeros, infanzones y representantes de las villas, entre ellas Olite. Se firma la carta de "unidat et amiztat et jura", por la que se comprometen a "guardar el reyno de Navarra para qui debe regnar, et que nos ayudemos unos a otros a defender el dicho reyno". Se propuso y aceptó la candidatura de Juana y Felipe de Evreux. Las Buenas Villas acuerdan seguir reuniéndose en Olite cada cuatro meses. Se convocan Cortes en Pamplona para el 1 de mayo y se envían dos embajadores a Francia. El Concejo de Olite, el 24 de abril de 1328, da permiso a su Alcalde García Abbat y tres vecinos más para reconocer como Reina a Doña Juana (AMO nº. 155).

Tras largas conversaciones y negociaciones, los reyes se presentan en Navarra y el día 27 de febrero de 1329 se reúnen Cortes en Larrasoaña (antigua Iriberri). La preparación de la llegada de los reyes a Navarra y su coronación el 5 de marzo en Pamplona serían muy costosas. Solamente la corona valió 3.000 libras.

En las Cortes de Olite, el 12 de mayo de 1329, celebradas en el claustro de San Pedro, se acordó una ayuda de 100.000 libras sanchetes y torneses chicos para que el Rey afrontara los gastos de la toma de posesión. También se estudiaron otros asuntos pendientes relativos a la regencia, cuyo documento se firmó en francés y en "lingua navarrorum", y probablemente el Amejoramiento del Fuero, que preparó una comisión de los Tres Estados a lo largo de muchas sesiones y que se aprobó en septiembre de 1330.

La coronación, "el sagrament (sacramento) de la santa unción real et solepnidat de su aventurada coronación et levantamiento" de los reyes Juana II y Felipe III de Evreux se hizo, al modo tradicional de Navarra, establecido en el Fuero Antiguo, el día 3 de marzo, en la Catedral de Pamplona.

Los heraldos y reyes de armas anuncian y convocan a Cortes por las villas, burgos, castillos, curias episcopales y monasterios.

El día y hora señalados, de buena mañana, el afiligranado claustro de la Catedral se convierte en un hervidero de clérigos y frailes con sus hábitos varios, manteos, tejas y solideos, de nobles y caballeros con sus capas, sombreros, botas altas y correajes, de infanzones con sus mejores galas, jubones y casacas, recién sacados del arcón, de alcaldes, procuradores y mensajeros de las Buenas Villas, como Olite, vestidos de golilla, venera y vara de mando.

Bandeaban a fiesta las campanas de la Catedral, sonaron las trompetas, clarines y timbales y aparecieron Juana y Felipe en la carroza del Reyno, tirada por enjaezados corceles blancos, con toda su comitiva y embajadas de reinos vecinos.

La nave de la iglesia estaba adornada para la ocasión: banderolas y gallardetes con el escudo de armas de los Evreux, flores y paños rojos y verdes colgando de las columnas. Un solio de terciopelo con el dosel de damasco para los reyes. Bancos con cojines, traídos de la Sala del Reyno, para los asistentes. El rito comenzaba y se imponía el silencio, poco a poco, entre el ruidoso y alborozado pueblo.

Se leyeron los acuerdos alcanzados en las Cortes. El obispo de Pamplona invita a los reyes a prestar el juramento acostumbrado con estas palabras. "Ante que más avant sea procedido el sagrament de la Santa Unción et aventurado coronamiento vuestro, es necesario que vosotros fagades a vuestro pueblo la jura que vuestros antecesores, reyes de Navarra, fecieron en su tiempo. Et así bien el dicho pueblo fará su jura acostumbrada a vosotros". Entonces, los reyes contestan "que les placia et eran prestos de facer la dicha jura".

Puestas las manos sobre los evangelios, juran conforme a la fórmula de costumbre, escrita en una cédula de papel miniado, que lee el Notario real. Dice así. "Nos don Felipe et nos donna Juana, por la gracia de Dios reyes de Navarra, cada uno de nos, como nos toca et pertenece, juramos sobre esta cruz et estos santos evangelios por cada uno de nos tocados manualmente et reverencialmente a vos los prelados, barones, ricoshombres, caba-

lleros, fijosdalgo, infanzones, hombres de las ciudades, de las buenas villas et a todo el pueblo de Navarra, en vez et en nombre de vos et de todo el Reyno de Navarra, magüer ausentes, así si como cada uno deillos fuesen presentes, todos vuestros fueros et las capítulas, declaraciones et meyoramientos fechos. Et los usos, costumbres, franquezas, libertades et privilegios, a cada uno de vos, presentes et absentes, así como los habedes. Et en aquellos vos manterremos et goardaremos et faremos mantener et guardar, a vos et a vuestros sucesores, et a todos vuestros súbditos del Reyno de Navarra, en todo tiempo de vuestra vida, sin corrompimiento alguno, meyorando et no apeyorando vos, en todo ni en partida. Et todas las fuerzas (injusticias) que a vos et a vuestros predecesores fueron hechas por nuestros antecesores, reyes de Navarra, que Dios guarde, et por lures (sus) oficialles, defenderemos et faremos defender et enmendarlos bien et cumplidamente a daqueillos a quienes han sido fechas, sin excusa alguna, las que por buen derecho et por buena verdat puedan ser feilladas por hombres buenos et cuerdos."

Satisfechos, los convocados asentían con la cabeza. Un suave murmullo de aceptación corrió por los asientos al cerrar el juramento.

Entonces, se produce el juramento de fidelidad de obispos, uno a uno. "Juramos a Dios, que a nuestros sennyores, Rey y Reina, qui avant son, et a los reyes de Navarra, subcesores suyos, qui serán después, seremos fiel, leal et verdadero et guardaremos su honra, estado, salud et buen avenir de su Reyno, et procuraremos toda su honra et servicio…" Siguieron los abades de Montearagón, Leire, La Oliva, Iranzo, Fitero e Irache. Después, la nobleza y los procuradores de las ciudades, Buenas Villas y burgos. Era alcalde de Olite don García Abat y Escribano notario Johan Périz de Marco.

A continuación, los reyes se trasladaron a la capilla de San Esteban, donde se despojaron de sus vestiduras reales y se pusieron otras blancas de seda y armiño, "según que en semblantes (semejantes) actos es de costumbre" para el rito de la unción muy del gusto francés. El obispo de Pamplona, el influyente Arnalt de Barbazán, pone el óleo santo sobre sus manos.

Se trasladan al altar mayor "sobre el cual estaba una espada, dos coronas d´oro guarnecidas de piedras preciosas, dos ceptros reales d´oro", símbolos de la realeza. La espada con empuñadura

Coronación real.

en forma de cruz, como insignia de caballero y "una poma de oro".

Tras las preces rituales, el Rey saca la espada de su vaina "et la levantó en alto et la sacudió, la retornó en su dicha vaina". Después, él mismo toma su corona y se la coloca en la cabeza. La Reina hace lo propio y tomando ambos los cetros en sus diestras, se procede a la ceremonia del levantamiento sobre los escudos pintados con las armas reales. Los ricoshombres nobles y caballeros asen el pavés de ambos por las argollas y realizan el alzamiento de los monarcas. Claman en voz alta todos por tres veces: "¡Real, Real, Real!" Los reyes derramarán hasta 100 sueldos de la moneda acuñada para su coronación "sobre las gentes en rededor de cada part", con gran revuelo. Los obispos los conducen a las cátedras con sus doseles levantadas en el altar mayor. Se entona el "Te Deum" de acción de gracias que sigue el clero y pueblo con gran alegría, atronando las naves del templo.

Se celebra misa mayor cantada, "la grant misa". Los monarcas, en el ofertorio, realizan la ofrenda de "paino de pórpora et de su moneda, segunt Fuero del dicho regno de Navarra". Reciben la comunión, "la solemnidad de la bienaventurada Comunión con gran humildad y reverencia". En la calle, fuegos, fiestas y danzas.

Otra partida de coste muy elevada fue la dote de 60.000 libras que llevó María, hija de los reyes Juana II y Felipe III, a su boda con Pedro IV de Aragón, el 25 de julio de 1338, lo que obligó a un impuesto especial. Olite contribuyó con 196 libras, Sangüesa con 170, etc. Igualmente gravosa fue la expedición del Rey a Algeciras, de cruzada, cola-

borando con Castilla y con la flota genovesa, donde muere el 26 de septiembre de 1343.

Con el fin de atender estos gastos, se realizó un monedaje en 1329-1330. Para este impuesto o "subvención" fueron comisarios y llevaron el Libro del Monedaje en Olite, García Abad, juez, y Remigio Baraylla, que prestaron el habitual juramento de fidelidad y honradez contra la corrupción. Olite ya es distrito autónomo este año y contribuyó con 259,90 libras y 9,2 libras aplazadas ("sufrencias"). Por este Monedaje sabemos que Olite tenía 796 fuegos, frente a los 1.100 del año 1265 y los 485 de 1350. Habría que añadir los hidalgos que no contribuían, el clero y la alhama judía que iban aparte. Fortún López de Olite, notario, fue comisario en la Merindad de Estella.

La influencia francesa, para bien o para mal, sigue proyectándose largo tiempo en la creación de un amplio aparato administrativo y en el lujo que distancia y hasta sublima a la realeza. Juana II y Felipe III de Evreux consiguen recuperar un equilibrio institucional entre Rey y Reyno, aceptando el tradicional juramento que tan tozudamente defendieron siempre los navarros. Los reyes Juana y Felipe no dan lugar a la menor oposición.

Felipe III, en Olite, el 26 de mayo de 1331, ordena a sus oficiales que respeten las franquezas y libertades de la Villa y que no le exijan acémilas so pretexto de que son para el Rey, algo que confirmó Carlos II en diciembre de 1368.

CARLOS II EL MALO, PERO NO TANTO

"Pequeño, de ingenio vivo, palabra grata, astucia inaudita..."

Carlos II, uno de los ocho hijos de Juana y Felipe de Evreux, tuvo un reinado largo y movido. De 1349 a 1387. Fue apodado "El Malo" por los historiadores franceses. Era capaz de las mayores bajezas y crímenes, a la vez que espléndido, incluso pródigo con los amigos. Contradictorio.

Un monje de Saint Denis de París lo describe como "pequeño, de ingenio vivo, mirada perspicaz, palabra fluida y grata, astucia inaudita y afabilidad singular". Era hermano lego, seguramente con profesión incluida, de la abadía cisterciense de Mont Saint Michel, en Francia, y su testamento nos refleja una gran devoción a la Virgen María, con donaciones a las Órdenes Religiosas y santuarios navarros para que encomendaran su alma a Dios.

Su cuerpo embalsamado fue enterrado en la Catedral de Santa María la Real de Pamplona, su corazón, en una arqueta preciosa, se ofreció al santuario de la Virgen de Ujué y sus entrañas, junto a las de su esposa Doña Juana, muerta en Evreux el 3 de noviembre de 1373, reposan en la abadía de Roncesvalles.

Hizo uso de su sagacidad, en muchas ocasiones, con Castilla, Aragón y Francia, negociando en secreto con sus contendientes. Llegó a viajar, de incógnito, a Inglaterra para entrevistarse con Eduardo III en 1370, con el que firmó una alianza contra Francia y Castilla. Un Reyno pequeño y pobre como Navarra, acosado siempre por todos los reinos vecinos, sin un ejército poderoso, necesitaba de la diplomacia para sobrevivir y mantener sus posesiones haciendo equilibrios peligrosos con el difícil arte de la negociación y las alianzas. Estuvo preso del Rey de Francia en el Castillo de Alleux, de donde lo liberaron sus fieles caballeros.

En uno de esos raros momentos de paz, nace el Infante Carlos, el 22 de julio de 1361, en Mantes, villa Navarra entonces, en tierras francesas. Ante próximos enfrentamientos con Juan II, rey de Francia, se refugia en Navarra, en su Corte de Olite.

Envió en 1378 a su hijo, futuro Carlos III, a la corte francesa, mientras sin su conocimiento dos nobles de su comitiva, Jacques de Rue, Chambelán, y Pierre du Tertre, Secretario del Rey, tenían el encargo de envenenar al rey de Francia, su

Carlos II, guerrero y astuto.

primo. El resultado fue que Carlos quedó prisionero y los dos nobles condenados a muerte. Altadil, en su "Historia de Carlos II..." trae la confesión de Robert de Woudretón, menestril inglés, hecha en París el 20 de marzo de 1384, en que cuenta que, de paso por "Aulit" (Olite), el Rey le llevó a su cámara viendo a llos pies de la cama un leoncillo..., le pidió secreto y le encargó comprara arsénico sublimado... para envenenar al Rey de Francia o a su hermano...

Su espíritu belicoso le llevó a recurrir a las armas con frecuencia para proteger o engrandecer su territorio frente a Castilla y Francia, que le derrota en Cocherel, en mayo de 1364. Por si no tenía poco con las guerras en su territorio, aprovechó un tiempo de paz en 1365 para hacer una expedición de conquista del reino de Albania, que finalizó con el establecimiento de un principado navarro en Grecia. El Infante Don Luis llevará el título de Señor de Durazzo (Albania). Una epopeya llevada al cine.

El rey castellano Enrique I (1369-1379) realizó una fulminante invasión de Navarra por la zona de Estella. Al estar bien defendida, cambió de frente hacia la cuenca de Pamplona, con don Pedro Manrique, el de las coplas de Jorge Manrique, a la cabeza y que parece ocupó e incendió el castillo de Tiebas, sede real. Carlos II, tras varios lances de guerra desfavorables, entró en negociaciones y con el arbitraje del cardenal Guido firmó el Tratado de Briones (La Rioja) "un pacto de perpetua paz, concordia y amistad", el año 1379. Se entregaron por diez años los castillos de Tudela, San Vicente de la Sonsierra, Estella y las villas conquistadas de Viana, Lerín, Larraga, Miranda de Arga, Cárcar, San Adrián, Andosilla, Azagra…; además, 56 personajes de la nobleza y burguesía de Pamplona, Olite, Sangüesa… pasaron como rehenes a la corte del rey de Castilla. Por estas fechas, son familias de prestigio en Olite los Baquedano, Rada, Bertrán, Ochoa de Ayanz, Barailla, Aparpecuo, Maillata…

Carlos II pasa unos años de relativa tranquilidad en Olite, donde disponía de una corte reducida, austera, pero de estilo francés, con oficiales en gran parte franceses, aunque inicia su navarrización. Eran tiempos de pestes, guerras, malas cosechas y hambre, que no permitían otra cosa.

La Sede Real de Olite no tenía nada que ver con el Hotel de Nesle, que los reyes navarros tenían en París, o con sus castillos del Sena y Normandía. De esta época es su amor con Catalina de Lizaraz y Lizaso, de la que tuvo un hijo llamado León o Leonel de Navarra, del que descienden los mariscales y marqueses de Cortes.

Armadura. Yelmo de Carlos II.

Pero, al final de su vida, Carlos II organizó en Olite una cierta vida palaciega, dentro de sus formas de gran Señor y Rey "provinciano". Afirmaba que "no hay nada más honorable que ver delante de tu mesa a tus caballeros, servidores y oficiales vestidos iguales según las ordenanzas, a la buena guisa francesa."

Carlos II se encuentra cansado y enfermo. Se traslada del Palacio de Olite al Palacio episoipal en Pamplona (que Dª Blanca adquiere en 1427), donde espera disponer de más medios. Le asisten Martín Guillén, quirúrgico, y los "físicos" judíos Juce Orabuena, Judas Leví, Michelco Sento, de Olite, Juan Moliner y Juce Marli, de Huesca. El emisario real, Guillén de Ágreda, fue "redobladas veces a Aragón a traer fisigos", entre ellos el del Cardenal don Pedro M. de Luna.

Se compraron las medicinas "sucre rosado", ruibarbo, "aguarras", "tamarindis", "prunas" (ciruelas), anís y "confit" a los "apotecarios" Sancho de Sabaiza y Mono de Casino, de Lombardía. De "sucre" mezclado con vino se hizo "clareu" para beber.

Un criado de confianza es enviado a Castilla "apriesa con grant quexa al Seinnor Infante (Don Carlos) por la malaudia et enfermedad del Seinnor

rey". Pero no llegó a tiempo. "Finó la primera noche del mes de jenero" de 1387. Dicen que murió de lepra. Tenía 53 años.

El escudero Martín de Aibar parte a Castilla a comunicar la muerte. Lionel, hijo bastardo de Carlos II, sale al encuentro del heredero. Un fraile franciscano lleva el anuncio al Chambelán del Rey, Laxaga, al Conde de Foix en Olite y al Cardenal de Aragón Pedro M. de Luna. Todo el Reyno conoce y llora la muerte de su Rey y Señor.

Las actas del Concejo de Olite, que por error datan el hecho en 1386, dicen: "…en el primero día de jenero (en realidad fue el día dos de madrugada), finó el rey don Carlos nuestro Seynnor de buena memoria, en la ciudad de Pamplona, en el palacio del Obispo, et don Karlos, fijo primogénito qui entonces era en la guerra de Castilla contra Portugal, veno a regnar et pacíficament fue recibido por Seynnor".

Se procede a embalsamar el cadáver. El médico judío de Zaragoza, Samuel Trigo, se encarga de "obrir el cuerpo del rey" y, de acuerdo con su última voluntad, le extrae el corazón que se ofrenda a la Virgen de Ujué y los "estentinos", depositados en "picheres" (copas) de estaño, fabricados por Juan el estañero, que se llevan a Roncesvalles. Pere de Añorbe, Maestre del Hostal del Rey, compra mirra, áloe, "cicotrín", tres almutes de "noces" (nueces), cuatro libras de incienso, dos de mastic (resina de terebinto), lináloc, "canfora", resina, goma arábiga, colonia, "gargant", "gali" y "musquet".

Así embalsamado el cadáver, Juce el lencero suministró 44 codos de fina tela para envolver los despojos reales y el lienzo para el sudario, encerró el cuerpo y engomó la tela para cubrir las ventanas de la cámara real. En ella, los carpinteros, cerrajeros y mazoneros levantaron una cátedra y pusieron los "borrojos" (cerrojos) necesarios empleando más de 2.000 clavos. Aparicio hace una capilla de madera, donde se coloca el ataúd y los cirios, en la iglesia. Se cubre de "rastoilo" y "paja luenga" el suelo de la sala "do se velaba el cuerpo", seguramente por el frío, pero no deja de resultar un recurso pobre.

Todos los servidores del Rey trabajan febrilmente. Amariello, judío, va a Zaragoza y trae 88 arrobas de cera con las que se hacen 300 "torchas" que pesan 336 libras, 6 ricos paños de oro, 2 codos de "bermeillo cardeno" y 2 piezas de cendal para los ataúdes. Dolmeta, judía, se encargó de ennegrecer las cortinas de la iglesia. A los mercaderes de Pamplona se compraron 1.000 codos de pañote sayal para hacer 100 "capusayos" de color negro que vestirán 100 pobres en el cortejo fúnebre. Henriet, el "taillendero" (sastre) confeccionó la ropa de luto de la familia real: "garmines" negros, mantos, hopalandas (sobretodo de mangas anchas), cotas, "ropas longas" y "corseras". Taulet, el peletero, las forró de buenas pieles e hizo 36 capirotes y calzas.

Los pintores de la Corte, Óliver, Alfonso y Fernando, con sus oficiales, pintaron hasta 800 escudos grandes, medianos y chicos, "de colores simples sobre papel", con las armas reales, y de negro las guirnaldas de donde iban prendidos, que decoraban la iglesia y la tumba de Don Felipe, su padre, en Pamplona. También se adquirieron en la tienda de Cruzat un escudo grande, tres medianos y seis chicos.

A los 15 días de su defunción, celebradas las 100 misas, velado su cuerpo, después de doblar las campanas de la Catedral, día y noche, ininterrumpidamente, se trasladó el ataúd sobre un carretón con andas, construido al efecto, hasta Santa María, donde tienen lugar las exequias. Junto al catafalco, seguramente se colocaron la cota y el arnés del Rey, retocados por Alfonso, pintor de la Corte, así como el escudo y los pendones reales. Seis caballeros cabalgan sobre seis caballos cubiertos de ricas gualdrapas hechas por Salomón de Nájera y decoradas con las armas reales. Estos

Ujué: cofre con el corazón de Carlos II.

Monedas acuñadas por Carlos II.

caballos, como era costumbre de caballeros, fueron ofrendados a la iglesia de Santa María. Asimismo, por "derecho de luminaria", la cera sobrante se entrega a la iglesia. El cuerpo de Carlos II, "cuya ánima Dios haya", es enterrado junto al de su padre.

Se hicieron funerales solemnes, además, en Ujué, Roncesvalles y, seguramente, en Olite, con la presencia del heredero Carlos III. Los gastos fueron elevados, unas 2.500 libras, por lo que hubo que pedir préstamos a burgueses y mercaderes de Pamplona.

A Carlos II autoritario, guerrero, sagaz, el malo, le sucede Carlos III prudente, pacificador, sin doblez, el noble. Ha muerto un Rey económicamente arruinado, humillado, vencido, aunque ha contribuido a un mayor control, eficacia y honradez en la gestión del Reyno con la creación de la Cámara de Comptos en 1364 y otras acciones.

MONEDAJE DE OLITE EN 1350

La población de Olite, 2.425 habitantes, reducida a la mitad

Aunque en otros registros del siglo XIV no tenemos datos sobre "fuegos" de Olite, el Compto del Monedaje de 1350 nos aporta información. Era costumbre de los reyes, cuando ocupaban el trono, hacer una emisión de moneda, para lo que se producía un impuesto especial y su correspondiente censo de pecheros. La promesa de los monarcas era batir buena moneda, no como sucedió en esta ocasión, que no la quería nadie por la baja calidad de sus metales.

Las Cortes, reunidas en Estella en 1350, con motivo de su coronación, de acuerdo con el Fuero, concedieron a Carlos II un Monedaje de ocho sueldos por "fuego", cantidad muy gravosa y que excluía a la nobleza, alto clero y religiosos. El documento del Monedaje, que recaudó G. Gochón, clérigo, "por orden del hondrado et discreto Monser G. Auvre, tesorero de Navarra", nos dice de Olite lo siguiente:

"De la villa de Olit en que ay IIIILIIIV (485) fuegos segunt parece por el dito libro de que pagaron por man de Miguel periz, alcalde de Olit et Gil doloriz prebost et cugidores del monedaje de la dita Villa. V día de febrero. 160 libras. Summa total a la billa dolit perse 160 libras". Este impuesto fue tan impopular que el Preboste de la Navarrería de Pamplona rogó al Tesorero que "encargara la recogida a los porteros o a quien quisiere y no a ellos, porque del todo no sean mal quistos de la gente". De hecho, se produjeron rebeliones, que comentaremos.

De acuerdo con este Monedaje, Olite, aunque con cierta autonomía, se incluye por esta sola vez en la Merindad de La Ribera. Tiene 485 censados. De ellos, 400 pecheros y 85 exentos. Este impuesto pesaba sobre labradores y francos de las villas, mercaderes, comerciantes, judíos aparte. Los nobles (ricoshombres, caballeros, infanzones y escuderos), salvo por las heredades pecheras que tuvieran, estaban exentos. Los clérigos (vicarios, beneficiados, racioneros y capellanes) pechaban solo por sus heredades y mercaderías, así como por sus "amigas" si eran villanas o ruanas. Desconocemos si estas "amigas" del clero son las amas, ya que, por el año 1295, el obispo de Tarragona, de visita al obispado de Pamplona, denuncia

que “muchos clérigos y personas eclesiásticas tienen concubinas en público”. Hasta 8 casos en Estella y 10 en Pamplona.

Entre los exentos, se dan los nombres de personas de confianza de la Casa Real: “Garcia de Navascues, almosnero (limosnero) de la Reyna; Johan des Bordes, balet de cambra (camarlengo o chambelán) del Seynnor rey; Johan periz de Ailli, secretario del rey; Lope Lopiz de Beriain, procurador; Martin de jaureguitar, prothonotario de Navarra e alcalde de olit, y pere Paillera, alcalde en la Cort”.

La recaudación fue de 160 libras, a razón de ocho sueldos por fuego. Estos 485 fuegos nos daría, según J. J. Uranga y otros autores, una población de 2.425 habitantes, propia de una villa próspera, la más poblada de La Ribera después de Tudela, a buena distancia de Artajona (340 fuegos), Tafalla (206), Corella (193) Cascante (182)… Sin embargo, contrasta con los más de 5.000 habitantes del Registro Censal de 1264, teniendo en cuenta que, desde 1285 hasta 1344, se empadronaron 220 nuevos vecinos con sus familias, cuyos nombres conocemos a través de las actas de admisión del Concejo. La procedencia de estos vecinos, con ligeras variantes, era: de La Ribera, Carcastillo, 8, Murillo el Fruto, 6, Pitillas, 6...; del Valle del Orba (Valdorba), Olleta, 9, Barásoain, 6, Pueyo, 4...; del Valle de Aibar, Lerga, 9, Eslava, 8, Leache, 7...

J. Zabalo nos da a conocer el valor de la tributación en libras de cada año de la bailía de Olite, cuyas cuentas se rendían aparte de las Merindades y que solo pechaban en dinero, frente a las demás que lo hacían también en especie (trigo, cebada, avena). Las cifras de la tercera columna son el valor de la tributación en libras constantes, base año 1330:

Año	Libras	Lib. const.
1300	1.991	2.481
1310	1.601	1.451
1320	2.581	1.981
1330	2.531	2.531
1340	2.381	1.981
1350	-	-
1360	1.701	1.211
1370	581	381
1380	1.331	441
1390	911	351

En este intermedio, se ha producido la gran peste negra que asoló Europa, Navarra y Olite en 1348, que afectó pero no de forma demoledora a su población, como sucedió con Cadreita que se redujo a la mitad. En cambio, las de 1352 y 1362 debieron de ser más mortíferas, como se deduce de los datos aportados por J. Zabalo y de un Registro del Conbcejo de 1360 que anota: “por la falta de gent que es a present”. Si hacemos caso a la estimación hecha por J. Carrasco sobre el Monedaje de 1366, Olite tenía solo 262 fuegos, un descenso catastrófico. En el Libro de Fuegos de Navarra (887 núcleos) de 1366 se pretendió sacar 40.000 florines para gastos de guerra a razón de 2 florines y medio por familia y 4 grados de ellas.

REBELIÓN CAMPESINA CONTRA D. LUIS

Cuatro cabecillas de Falces fueron “enforcados” en Olite

La penuria del tesoro era manifiesta, sobre todo desde que Carlos II partió para Francia, el año 1350, con el fin de cuidar sus aspiraciones, introducirse en la corte francesa y conseguir casarse con “madama Juana”, la hija del rey de Francia Juan II, al que sucedió el 22 de febrero de 1352. Pero Juan II prefirió entenderse con Castilla, situación que dio lugar a un estado de guerra permanente que desgastaba las arcas navarras.

En ausencia del Rey por sus continuas guerras, quedaba como lugarteniente su hermano el Infante don Luis, que, según el P. Moret, “lograba los frutos de la paz”. En Olite, celebra una fiesta el 2 de septiembre de 1358, con motivo del bautizo de su hija Juana. Don Luis ha invitado a comer a muchos prelados y clérigos, hombres de estado, caballeros, burgueses y dueñas de la Corte. Oficia el bautismo el abad de Arróniz y se encarga de organizar los festejos. El preboste de Olite y el Maestre del Hostal han preparado el banquete.

El Infante don Luis es espléndido. Ha traído un gran cirio para el bautizo. La Panadería ha preparado panes y empanadas con ocho robos de buena harina. La Eschanzonería o botellería dispone 17 carapitos de vino “bermello” y hay reservada una cuba en la bodega del Rey. El Maestre de Cocina compra a un carnicero de Olite medio buey, 6 lechones, 7 carneros, 76 pollos, 12 gallinas “grosas”, 30 conejos, 10 perdices, 10 parejas de palominos, 10 ansares y 200 huevos, además de

especias y condimentos.

Abundante comida y bebida. Lo que sobró de la cuba de vino de reserva se dio "para la parida y las gentes que son con ella".

Carlos II, durante estos años, se ve obligado a recurrir a los impuestos, que acaban pagando los mismos y principalmente el pueblo llano de labradores. Se dio el caso de que, tras la peste negra, hubo que rebajar o condonar a muchos pueblos la pecha colectiva e individual en vista de lo maltrechos que habían quedado.

Los labradores y los francos dieron muestras de resistencia. Olite, por ser residencia real, por tener una población de muchas razas y oficios, sin gran cohesión social o por su mayor control militar, no parece que alimentara conatos de rebeldía. Se organizaron Juntas o Hermandades de Labradores, no ya de hidalgos e infanzones como en otros tiempos, que fueron sofocadas violentamente. El Rey detuvo a ocho cabecillas que fueron ahorcados públicamente en los prados de Miluce, en el mercado de la ciudad y otro despeñado desde la Torre de la Galea, en Pamplona, para escarmiento de todos. Carlos II envió nuncios por el Reyno que pregonaran las ejecuciones y la prohibición de crear nuevas Hermandades.

Pero el descontento por tantos tributos y ayudas extraordinarios, especialmente para la expedición a Normandía, hizo saltar los ánimos en la villa de Falces. Los labradores y francos se negaron a contribuir para dicha empresa guerrera y amenazaron de muerte al "recibidor" o cobrador del impuesto cuando fue a embargarles ciertos bienes y unas bestias, en pago de sus deudas.

El Infante don Luis sentía predilección por Falces, donde tenía casa su madre de leche, Perrona de Sores, "la qual, por regidora et maestresa de la muit alta donna Juana, fija del dito Sennyor Infante, considerando que en la villa de Falces ha casa e huertos por lur morada et que el dito logar es abondant e convenible a menores…"

Era el 7 de agosto de 1357, lunes. Sabiendo que se acercaba a la villa el Infante don Luis con la escolta y séquito de su Corte ambulante, los falcesinos, armados, salieron en masa a su encuentro y les atacaron por sorpresa. Hirieron al Infante y hasta pusieron en peligro su vida y malhirieron a su palafrenero Gibot, francés. Un criado del Abad de la villa de Falces les ayudó a salir de aquel trance, disuadiendo de palabra y con sus armas a los amotinados. El Infante, comitiva y Corte, una vez repuestos del contratiempo y sometida la revuelta con el auxilio de los pueblos vecinos, pues Falces tenía una nutrida población, regresaron al Palacio de Olite.

El "teniente lugar" (lugarteniente) del Gobernador ordenó que ciertas personas se replegaran a Olite, en cuya defensa el Preboste de la Villa Simón de Susi tomó especiales precauciones, añadiendo 25 hombres de armas a los medios y máquinas habituales.

Los revoltosos principales huyeron a Castilla o se escondieron. Fueron acusados de sedición, lo que, según acuerdo de las Cortes de Tudela, "se entendía ser crimen de lesa majestad, o moviendo o induciendo al pueblo a que se aparte de la fidelidad que tiene dada o alborotando al pueblo (con gritos de) "¡Al arma, al arma!" o "¡Mueran, mueran!" o alborotando al pueblo con repique de campanas".

El mandato fue que se hiciese "justicia corporal… por la traición et maldad que ficieron en enveir et ferir a nos et a nuestras gentes".

Unos cuantos fueron apresados y condenados a muerte: dos fueron ahorcados en Pamplona, tres en Tafalla y cuatro en Olite. Los ejecutados en Olite fueron: "Miguel, fijo de Sancho; pastor Bartholomeo, fijo de Semén Falcón; García Lizoain y Juan Ruiz, vecinos de Falces" (ver cap. X).

Para escarmiento final, se saqueó todo Falces: casas, eras… y todo fue "tomado en nombre del Infante". Las ovejas y cabras se repartieron entre el Abad Ladit, el preboste de Olite, los conventos que pidieron a Dios por el Infante, Gibot el palafrenero y los trabajadores que sembraron y trillaron la cosecha destinada al Infante contratados el 15 de agosto en el entorno de Olite.

Otros dos hombres, Pero Ibáñez, de Tafalla, y Sancho Capel, de Artajona, fueron también ahorcados, por considerar traición que iban diciendo "que los labradores del Reyno promovían de fazer unión entre el pueblo contra el Seynnor Infante". El 2 de septiembre llegó el perdón para Falces.

FÁBRICA DE BOMBARDAS EN OLITE

En Olite se instala el primer cañón con pólvora del capellán de S. Antón

El sistema militar navarro era elemental. La guerra era misión real, pero colaboraban los nobles.

En acciones defensivas, cuando el enemigo invadía Navarra y cruzaba el Ebro o el Aragón, el Rey pedía el consentimiento de las Cortes y declaraba la guerra. De acuerdo con el Fuero, se decretaba el "apellido", la llamada a filas de todos los hombres hábiles, milicias concejiles. Cada fuego o familia aportaba un hombre.

En guerras ofensivas los hidalgos iban tres días a sus expensas y hasta nueve días mantenidos por el Rey. Pasado ese plazo, tenían derecho a volver a casa. Los villanos podían ser obligados a servir al Rey de siete días a un mes. Estaban exentos del servicio militar los guardianes de casas nobles, los enfermos y los que tuvieran enfermo un familiar a su cargo.

Ante la necesidad de estar más días, el Rey tenía que contratar caverías (cabos de armas), caballerías, baronías y mesnaderías, más la obligación de aportar un infante, por las que un noble le prestaba fidelidad y estaba dispuesto y equipado para la guerra, con un sueldo de 30 libras al año y a veces exenciones de cuarteles. En tiempos de paz, formaban la guardia real permanente para toda clase de servicios y, dada su preparación, disciplina y organización, constituían el núcleo y estructura del ejército en tiempos de guerra. En 1266 fueron 230 mesnaderos y en 1411 no había más de 500 mesnaderos o caballeros mantenidos. Formaban un cuerpo de guardia real con sus capitanes.

Un ejército se componía de caballería pesada con armas (relación de las armas de un caballero, cap. VI), de caballería ligera o jinetes con lanza, espada y escudo o adarga, la infantería o peones con arco, ballesta y aljaba, y algo de artillería.

El "compto de expensa y recepta" del Tesorero real Guillén Auvre, francés, en 1353, indica que el gasto militar era la cuarta parte del presupuesto y se distribuía en pagar caverías de los caballeros, en gages de las mesnadas y de los alcaides de castillos con sus armas y reparaciones. El Rey tenía 109 castillos propios, que eran la gran fuerza defensiva, aunque muchos se hallaban en ruinas; los alcaides, que debían ser hidalgos navarros y juraban defender al Rey, cobraban siete libras anuales en moneda y de 35 a 40 cahíces de trigo. Estaba prohibido levantar torres ni palomares, cuyos muros no pudieran alcanzarse con la lanza.

El Rey era el que mandaba el ejército y, en su defecto, desde el siglo IX, el Alférez, que llevaba

Fábrica de bombardas en Olite.

100 caballeros mantenidos con su sueldo, tenía mesa en Palacio y recibía del Rey copa, capa y ropa. A partir de 1430, se le llama Condestable y se hace un cargo hereditario de los Beaumont.

Después, está el Mariscal, cargo que, en 1428, lo ostentaban Felipe de Navarra, Godofre de Navarra, Conde de Cortes, y Beltrán de Lacarra. Finalmente, lo ejerció siempre la Casa de los Navarra.

Carlos II el Malo realizó la mayor y más costosa operación militar de la historia de Navarra: una expedición naval a Cherburgo, Normandía, que salió de Bayona con 2.000 hombres, 166 de ellos a caballo, comandada por el Rey en persona, que era buen organizador. Tuvo un gran éxito intimidatorio, que compensó su coste de 30.000 libras, los ingresos anuales de la hacienda del Reyno.

Se puso en danza a todo el Reyno: artesanos, troteros, mulateros, comerciantes, industriales, cambiadores de moneda… para el acopio y transporte de víveres, flete de naves y otros preparativos reflejados en el Registro de Comptos 76, folios 220 y ss. A Olite le correspondió abastecer de vino a las tropas, para lo que visitaron las bodegas de los mercaderes y al Maestre de la Eschanzonería (botellería), reuniendo 2.100 cargas. Para el consumo del propio Rey y su comitiva se llevó buen vino de las bodegas reales de Olite y algunas cargas de "verjus", muy estimado en la mesa real. Se requisaron "treboillas" (vasijas, botas…) para su transporte y, al parecer, llegó mermado, sospechándose de los mulateros.

En 1357, se envía a Francia un cuerpo navarro compuesto por 292 hombres de armas, 1.116 infantes, 6 carpinteros, 2 trompetas, 2 frailes, 2 guarnicioneros, 1 cirujano y 4 moros. Don Luis, Lugarteniente del Rey, ordena al Alcalde y Jurados de Olite, el 5 de enero de 1360, que concedan una recompensa a los 23 escuderos de la Villa que fueron a Normandía elegidos por el Concejo al servi-

Soldados de la época, con pólvora y mecha.

cio del Rey, como ellos lo habían solicitado. Prometió pagarles los gastos y el rescate si eran apresados, pero no lo cumplió.

Carlos II se lleva a Normandía un grupo de artesanos moros, porque diseñan "ingenios y máquinas de guerra", además de fabricar lanzas, corazas, ballestas, etc. en sus "ferradurías" (herrerías) de Olite (ver cap.VI Morería). Se trataría de armas pesadas de asedio que lanzan "pellas (bolas) de fierro" mediante tensores, contrapesos y balanceo, es decir, balistas, catapultas… y no armas de fuego, que todavía no se habían generalizado. Lo que representa una novedad es el uso de "pellas de fierro", cuando lo habitual hasta 1450 eran las pelotas de piedra, según F. Idoate.

Pero podríamos aventurar con cierto fundamento documental que estas "máquinas de guerra" fueran cañones, ya que los herreros especializados son moros a los que se considera transmisores de la pólvora, que ya se usó en el sitio de Niebla en 1261 y de Orihuela en 1331. Zurita, cronista de esta época, llama a estos cañones "tubos de hierro que lanzaban lluvias de fuego". Mataban poco, pero asustaban mucho.

Felipe III de Evreux, que participó al frente de su ejército navarro con 100 caballeros y 300 peones en la Cruzada de Algeciras para cortar el paso del Estrecho a los árabes, sufrió los mortíferos efectos de estas "bocas de fuego" en el asedio de Tarifa en 1343, año en que murió en Jerez. No es extraño que su hijo Carlos II, emprendedor y guerrero como era, tomara la iniciativa de utilizar y fabricar estas armas en Olite.

En Olite, según Yanguas, se instaló el primer cañón de Navarra el año 1378, fecha en que Carlos II por uno de los tres cañones que defendían la Villa paga 100 florines, una cantidad que parece elevada, pero es que cotizaba no solo el tamaño y material utilizado, sino también la eficacia y poder intimidatorio del invento. Instaló igualmente cañones en Caparroso, San Vicente de la Sonsierra y Puente la Reina.

En la fabricación de estas bombardas o lombardas, el Rey contaba con los servicios del maestro Perrín de Bordeaux y sus oficiales, traídos de Burdeos por el Infante don Luis en 1369, a los que gratifica generosamente. Asimismo, dispone del maestro de la fábrica de la moneda de Pamplona, al que paga 80 florines por una bombarda que arrojaba piedras de 13 libras de peso. Las bombardas estaban formadas por un conjunto de tubos de hierro forjado unidos por aros del mismo material, con argollas para su manejo y ancladas en una estructura que permitía su fijación, transporte y variación de tiro.

En 1410, aparece en Olite Jehan D`Espernón que era maestro de hacer cañones y relojero. La fábrica de hacer cañones de Olite vuelve a citarse en 1429, con ocasión de una invasión castellana. En octubre de este año, los documentos hablan de "la gran bombarda", transportada desde Olite a Los Arcos, villa defendida "por yngenios et caynones", donde tenía Juan II, rey de Navarra, plantados sus reales. Fabricante de esta arma es el campanero

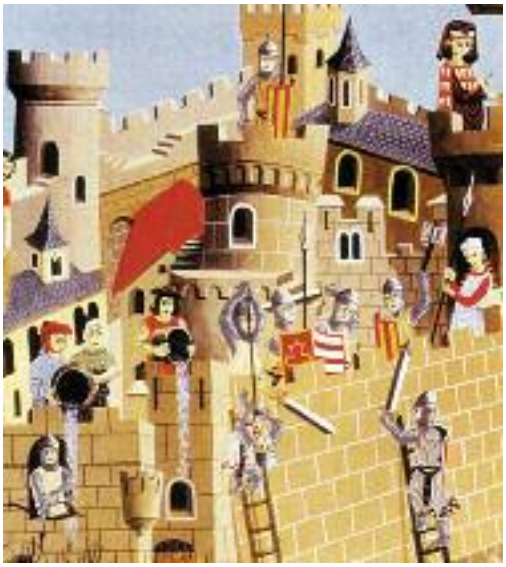

Asalto a una fortaleza medieval.

de Urroz, al que Nicolau de Guérez, Conserje y guarda de los Palacios Reales de Olite, pagó por su trabajo. Esta "gran bombarda" infundía respeto al enemigo más por su estruendo que por su eficacia y operatividad. Los jurados de Tafalla reciben 15 florines, el alcalde de Olite y un jurado de Beárin, 10 florines para los 60 hombres empleados, con sus galeras y animales de labor, en su transporte.

Para defender el Palacio Real de Olite, la reina Doña Blanca de Navarra, hija de Carlos III, le encarga una bombarda al bombardero Perrín Gentil de La Rochela, que dirige la fábrica de Olite. El 29 de diciembre de 1429, la Reina ordena al recibidor de la Merindad de Olite traer 200 cargas de leña "para fazer el molde et fundir el cobre para la bombarda", así como dos cargas de varas y otras dos de vergas de avellano para el horno. A los dos días, Nicolau de Guérez recibe 20 florines para los gastos que se producían y, en marzo, sin terminar la obra todavía, cobra 90 libras. Total, unas 200 libras, un buen precio.

Se sabe también que el Príncipe de Viana fabricaba en Olite culebrinas (pieza artillera de poco calibre) en 1442 y 1445. En 1444, envía una a Beruete. El constructor de culebrinas es el Maestro Juan de Orleáns, francés, como Pierre Rose, su relojero y guardián de su artillería. Los plomeros funden los proyectiles y las pelotas para su uso en las "bocas de fuego".

Los cerrajeros de Olite, Jaquemín y Johan de Segura, entregan en esta misma fecha dos bombardas a Mosén Diego de Zúñiga, capitán de Mendavia, que serían de menor calibre que las anteriores, ya que su coste fue menor. También entregan un cañón a San Adrián y dos a Milagro. Otros cañones se colocan en Tafalla, Sesma, San Vicente de la Sonsierra y La Guardia. En septiembre de 1445, Martín de Ilurdoz y sus compañeros trabajaron 10 días en "ferrar el grant caynon" que llevaron a Tafalla.

Algo más tarde, en el siglo XVI, se instala en Eugui una herrería real para fabricación de pelotas con destino a los cañones.

Las "poldras de trueno" o pólvora para todos estos artefactos se traía de Bayona o se fabricaba en Olite, a base de salitre y azufre. Con tanta demanda subió mucho su precio y produjo pingües beneficios al capellán del Convento Hospital de San Antón de Olite, Guillén de Roseillo, que la suministraba. Quiero figurarme a Fray Guillén, buen monje alquimista, experimentando en su laboratorio conventual de Olite nuevos y más potentes explosivos.

CARLOS III, VIAJERO Y PACIFICADOR

Cortes, boda real, Amejoramiento del Fuero, en Olite

El Infante Carlos nace en Mantes, villa francesa de los dominios de Navarra, el 22 de julio de 1361, como se ha visto. Esta fecha la celebrará siempre dando un florín a tantos pobres como años cumplía. Carlos II y la reina Juana, sus padres, metidos en la vorágine de la guerra y la política, encomiendan su crianza y educación a su tía Blanca, Reina viuda, grande y culta mujer, en el castillo de Melun, cerca de París. Su padre no verá al hijo hasta que cumpla cinco años. Carlos es un francés navarro o un navarro francés.

Carlos III, fastuoso y pacificador.

Fueron cinco años de vida en un ambiente que le dejará huella. Aunque lejos de sus padres, se sintió querido y en paz. Su nodriza Jeanne de Bois será después "damisela en la corte de Olite".

Pisa tierra Navarra por primera vez en julio de 1366. En San Juan de Pie de Port le esperaba su padre. Al llegar a Pamplona, el Infante Carlos ofrece en la Catedral un paño de oro que costó 52 florines de oro. Fija su residencia en el Palacio de

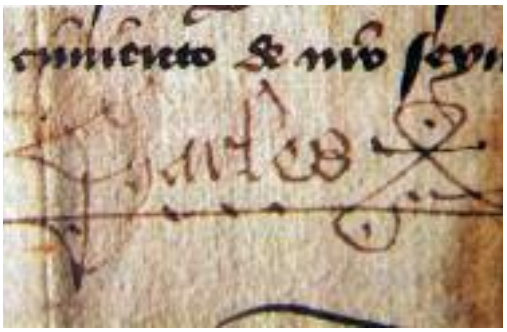

Firma de Carlos III el Noble. *JLL y EP*

Olite. Su madre, que se ocupa personalmente de su formación, en 1369, compra en Francia varios libros, entre ellos uno de Ovidio, para que aprenda latín y gramática.

En el arbitraje papal de Briones en 1373, se acuerda la boda de Carlos con Leonor, hija del rey castellano Enrique II. Él tiene 12 años y ella, 13. Los esponsales se celebran con solemnidad en Burgos, el año 1374, y la boda real en Soria, el 27 de mayo de 1375, cuando cumple la edad canónica.

Pasa unos años de felicidad con su esposa en los dominios de Leonor en el castillo de Peñafiel y en la Corte de Valladolid, más rica que la navarra, pero menos fastuosa que la francesa. En 1378, por encargo de su padre, tiene que ir a Francia en misión diplomática para defender sus derechos en Normandía. Da una fiesta de despedida y el poeta pone en boca de Leonor estos apenados versos:

"Triste soy por la partida
que seora de aquí parte
meu señor, que muy syn arte
del su amor soy conquerida".

Con un gran séquito, fue a Evreux, tierra de sus padres. Se entrevistó con el rey de Francia, su primo. Se produjo el ya comentado intento de envenenamiento, el juicio y muerte de los dos nobles de su comitiva implicados y la prisión atenuada o "embargo" del príncipe Carlos .

A pesar de su cautividad, dado el afecto que se le tenía, saboreó la vida cortesana como un príncipe francés, con su hostal propio o casa de servidores. Disfrutó de su juventud con el refinamiento y cultura de la Corte francesa. Hizo grandes amigos, que le abrieron muchas puertas. Esta vida es la que quiso copiar después en su Corte de Olite.

A su regreso en libertad el el 4 de octubre de 1381, pasa por Avignón, Corte papal entonces, Montpelier, Barcelona, visita Monserrat y pernocta en Tudela el 8 de diciembre. Sale a recibirle su padre a Caparroso, llega a Olite, donde pasa la Navidad, y sigue en peregrinación a Santiago, seguramente en cumplimiento de un voto durante su cautividad.

Posteriormente, llega a la Corte castellana de Valladolid y Doña Leonor lo "celebró con fiestas públicas en Castilla". Otra vez, años de tranquilidad y vida de familia con su esposa y sus hijas.

Don Carlos participa con caballeros de Aragón, Navarra y Bretaña en la campaña del rey castellano Juan I (1369-1390), hermano de Dª Leonor, contra Portugal. Antes de iniciar esta campaña, visita en Navarra los santuarios de Ujué, donde ofrece 300 florines, y de Roncesvalles, donde deja 100 libras.

Estando en campaña, le sorprende la noticia de la enfermedad y posterior muerte de su padre Carlos II, el 2 de enero de 1387. Parte a toda prisa para Olite, a donde llega el 28 de enero por Viana. Su esposa, más despacio, en marzo. Carlos III, a pesar de su mala economía, le organiza un gran recibimiento a la Reina en Olite. Se celebran fiestas populares, justas y torneos. Se adquieren objetos de regalo que decoren sus aposentos. Se le adjudica una renta de 18.000 florines anuales, que se cobrarán de las pechas de los judíos. Sin embargo, en diciembre de ese año 1387, Leonor deja a su esposo y se vuelve con sus hijas a la Corte castellana, junto a su hermano. Carlos III se quedó otra vez solo.

Con una tardanza inexplicable, como no fuera por esperar a su esposa, el 13 de febrero de 1390, domingo, sin su presencia, es coronado Rey de Navarra en Pamplona con el ritual acostumbrado y se celebra a la vez la jura de su primogénita Juana, que había venido de Castilla para educarse con su padre, como heredera al trono.

El acto de coronación se realizó con fausto y esplendor, marca de la Casa de Evreux y de Carlos III. El monarca, que se hospedaba en el palacio episcopal, la víspera se dirigió a la Catedral montado en un hermoso caballo blanco, bellamente enjaezado, recubierto de satenes que llevaban bordadas las armas reales. El alcalde de Olite y procurador de la Villa para la coronación y jura de Juana, Pero Miguel Barailla, junto con los de las otras Buenas Villas del Reyno, llevaban de su

mano la estribera derecha del caballo real. El séquito era innumerable: familias reales, nobles y caballeros de reinos amigos, clérigos y ruidoso pueblo.

En la Catedral, pasó en vela la noche previa a su coronación. Al día siguiente, la ceremonia estuvo presidida por el Cardenal legado pontificio Pedro M. de Luna (futuro Papa cismático Benedicto XIII), los prelados de Pamplona, Tarazona, Dax, Calahorra, Bayona y Ampurias (D. Pedro San Martín, natural de Olite), todos vestidos de pontifical, además de los abades de los monasterios del Reyno, Leire, Irache, La Oliva…, barones, ricoshombres, caballeros y procuradores de las villas. Todo se hizo según los usos y costumbres centenarias de Navarra.

Leonor vuelve a Olite en 1395 y el matrimonio disfruta de paz en la Corte navarra. A las hijas Juana en 1382, María en 1383 o 1384, Blanca en 1385 y Beatriz en 1386, se añaden Isabel en 1396, Carlos en 1397, Luis en 1399 y Margarita en 1402 o 1403.

Carlos III, para tratar de recuperar los territorios navarros en Francia, vuelve a París en mayo de 1397, "enviando al rey de Francia humildes mensajes y embajadas respetuosas", no en son de guerra, como su padre. Cuenta un cronista, fraile de Saint Denis, que se le recibió "en medio de un brillante cortejo de nobles y burgueses". "Cada uno se esforzó en tratarle con magnificencia y de colmarle de presentes". El rey Carlos VI escuchó sus reclamaciones, que expuso con gran oratoria Martín Zalba, obispo de Pamplona, cardenal y portavoz del Rey. "Los debates duraron tres días". Se acordó otorgarle el Condado de Mortain, en Normandía, a perpetuidad.

María Narbona sitúa en este viaje la cesión de Cherburgo. Sin embargo, José María Lacarra, data en el viaje entre noviembre de 1403 y la primavera de 1406 su renuncia a los condados de Evreux, Avranchez y demás villas y castellanías de Normandía, salvo Cherburgo, por 10.000 libras parisinas, y la cantidad de 12.000 libras tornesas en concepto de renta por el título de Duque de Nemours, que recibió y ostentó en adelante. Y en otro momento, firma la venta de Cherburgo por 200.000 libras tornesas, mitad al contado y mitad en rentas del señorío de Provins.

Sea cual sea la fecha, Carlos III aceptó resignado, pero aliviado, porque la solución era mejor que nada y esta inyección de dinero le venía bien a su temperamento generoso, necesitado de costear las obras del Palacio de Olite y los gastos de su Hostal y Corte.

Regresa a Olite en septiembre de 1398 y se inicia una etapa de atención a sus muchos hijos, su educación, concertación de matrimonios, etc. En 1402, Carlos y Leonor se trasladan a Cortes, porque en Mallén está el rey de Aragón, al que presentan a sus cinco hijas para que elija esposa para su hijo Martín de Sicilia. La agraciada es Blanca, que en septiembre llega a la Corte de Sicilia, como lo recoge el Registro del Concejo de Olite (folio 48v 7). Asimismo, casan a la Infanta Juana, heredera, con el Conde de Foix. La boda se celebra en Olite el 3 de diciembre de 1402 en la iglesia de Santa María, iluminada, decorada con tapices para la ocasión y llena de nobles caballeros y bellas damas. Al día siguiente, se hace la jura ante los tres Estados. Gran día en Olite, con un Rey pletórico, sin problemas económicos y en paz.

Todavía hará otros dos viajes: de noviembre de 1403 a 1406, que regresa en primavera por Barcelona, y de julio de 1408 a 1411, ida y regreso por Barcelona.

No sabemos con certeza si era una atracción compulsiva por los recuerdos de infancia y juventud, por el trato exquisito y misiones que se le encomendaban o por una secreta esperanza y ambición de tocar poder en Francia. Curiosamente, forma parte del Consejo Real de su primo hermano Carlos VI, es uno de los "12 Pares de Francia" e interviene como moderador en las disputas internas haciendo de portavoz del Rey con un discurso ante los nobles, que "aplaudió toda la asistencia" y el Rey agradeció.

Resulta un enigma ver que ya no viajará más a Francia, que no intenta casar a sus hijas con la nobleza francesa, que, una vez viudo en 1415, no busca nuevo matrimonio en tierras galas, sino que se retira y se concentra en Navarra de por vida.

Carlos III es, ante todo, un pacificador. Se le ha llamado el "nuevo Salomón". Interviene en solucionar el Cisma de la Iglesia, apoyando a Clemente VII frente al aragonés Cardenal Pedro de Luna, Benedicto XIII, contra la voluntad de sus súbditos navarros. Acude al Sínodo de París, con Martín de Zalba, su Canciller, obispo de Pamplona y Cardenal, como gran orador y perito en leyes. Manda embajadores al Concilio de Constanza, en que se

soluciona el cisma papal.

Logra la paz con Castilla, con Aragón, con Francia. Busca la paz interna con el Amejoramiento del Fuero, que ponía orden en las diferencias de fueros, un texto estudiado y preparado en las Cortes celebradas en Olite en 1417 y que fue promulgado también en Olite, reunidos los Tres Estados el 1 de febrero de 1418.

En Olite, el 8 de septiembre de 1423, se firma el Privilegio de la Unión, que trae la calma a los barrios de Pamplona: Navarrería, Burgo de San Cernín y La Población de San Nicolás, derribando murallas físicas y mentales y estableciendo servicios comunes de mercado, hospital y Casa de la Ciudad.

Carlos III el Noble murió el 8 de septiembre de 1425, a los 64 años de edad, enfermo de gota, de muerte repentina, en Olite, según el historiador tafallés R. Ciérvide y, según Lacarra, en Tafalla, donde estaba construyendo febrilmente un gran Palacio desde el 24 de abril de 1419, en que compra dos casas para este fin.

Fue el Rey más navarro desde hacía 150 años.

LEONOR, REINA "CASTELLANA"

Dejó a su marido durante siete años y, recluida en un convento, volvió a Olite

Carlos III era, según el fraile de Saint Denis, "pequeño de cuerpo, pero de genio vivo y ardiente, con apariencia de buen burgués". De su esposa Doña Leonor de Trastámara, en versos de Alfonso Álvarez de Villasandino en el Cancionero de Baena, se dice: "Es fermosa con lindece. - Traye muyta lozanía, - de bondad e cortesís, - todos tiempos se guarnece". Pero no fue el roce ni el amor lo que les unió, sino un acuerdo entre los reyes Carlos II y Enrique II, sus padres.

Leonor nace en 1360, un año antes que Carlos. Su infancia trascurre llena de sensaciones diversas. Su abuelo era don Juan Manuel, noble intrigante, escritor y poeta. Igualmente, vivió la lucha a muerte de su padre con su hermanastro Pedro I el Cruel, y con sus padres se refugió en el castillo de Pierapertusa, al Sur de Francia, donde estuvo varios años a salvo de sus enemigos.

Vuelve a Valladolid y Peñafiel, donde pasa unos años hasta que se concierta su matrimonio con el Príncipe Carlos de Navarra: esponsales en Burgos y boda en Soria, como hemos visto. El tratado obligaba a su esposo a vivir en la Corte castellana. Años tranquilos, en una Corte rica, pero no fastuosa, entretenida en torneos, justas, lances amorosos, ajedrez, fiestas, recitales de música y canto… Leonor prueba el dolor de la ausencia. Fallecen sus padres y queda bajo la tutela de su hermano. Nacen cuatro hijas: Juana, en Barajas, el 1382, María, Blanca, futura Reina de Navarra, y Beatriz.

Los reyes en las Fiestas Medievales, Olite. *IAM*

Tenía 27 años cuando se convierte en Reina de Navarra. Es enero de 1387. Doña Leonor trae consigo a Olite en marzo un nutrido séquito que atiende su hostal privado para hacer agradable su estancia. Pero no supo o no pudo adaptarse, por que, en febrero de 1388, después de pasar el matrimonio unos días en Calahorra con su hernano Juan I (1379-1390), sigue camino a Castilla para una temporada de reposo, que se convirtió en una estancia de siete años.

Este comportamiento y sus causas admiten diversas interpretaciones. Se habla de una enfermedad del ánimo, melancolía o pena negra. Carlos III ofrece un voto de cera y una pitanza a los clérigos del santuario de la Virgen de Ujué para que implorasen por su salud. Se le acusa de ambiciosa y caprichosa, que no asimiló la Corte navarra, menos pomposa y más provinciana.

Posiblemente fueran celos de un Carlos III, amante de las mujeres y no solo al estilo caballe-

resco, ya que, además de los ocho hijos legítimos (seis hijas y dos hijos), tuvo seis hijos bastardos o "bortes" con terminología de la época: Lancelot, hijo de María Miguel de Esparza, Patriarca de Alejandría, Vicario General y luego Administrador de la diócesis de Pamplona (1408-1420), que murió en Olite el 8 de enero de 1420; Godofre, nombrado Mariscal del Reino en 1412; dos Juanas, una de las cuales vive en Tafalla y con la que su padre pasa un mes; Pascual y Francés, a los que siempre trató bien en Palacio. La misma Doña Leonor era hija de bastardo y hermana de bastardos.

La razón cierta, como lo cuenta el Canciller López de Ayala, poeta y cronista de la Corte castellana por aquellos días, fue que a Leonor le entró un ataque de pánico, de temor a ser envenenada. En Olite, seguía de "físico" (médico) Juce Orabuena, judío, que llevaba fama de haber envenenado en diversos casos por orden de Carlos II.

Además, Leonor decía advertir en la Corte navarra gentes "que non aman su servicio (de su esposo) nin mio". Por eso, cuando a los tres años de ausencia, Carlos III, ya cansado, envía a la Corte de Castilla para gestionar su vuelta a los caballeros Martín de Aibar y Remón de Arellano, Leonor se resiste y, entre argumentos y reproches, alega que "non fui acogida nin tratada como debía", que tuvo que empeñar sus joyas, porque no se le pagaba la renta pactada de 18.000 florines, que "fui muy enferma" y que "segund creo e me dicen fueronme dadas yerbas por un judío, su físico", que no creía que su esposo mandara dárselas, pero que no hizo nada para saber si era así.

Doña Leonor llegó a pedir un juicio y aportó testigos. El juicio se interrumpió, porque Enrique III, su sobrino, creyó que todo "fue imaginación e non verdat", o porque se estaba creando una situación delicada con Carlos III. De momento, entregaron a la hija primogénita Juana, heredera de Navarra, que llegó a Navarra.

Estos años, Doña Leonor se involucra en la política castellana, hace frente a su hermano Juan I y a Enrique III, su sobrino. Carlos III envía en 1392 a Francés Villaespesa y Ramiro de Arellano para que dejara de interferir en asuntos internos y volviera. Le reducen la asignación, Carlos III y Enrique III firman un convenio en junio de 1394 a espaldas de Leonor que, molesta, se refugia en Roa (Burgos), uno de sus señoríos, donde resiste hasta que las tropas del Rey la apresan y encierran en el convento de Santa Clara en Tordesillas. Es ahora cuando acepta volver, después de hacer firmar a Carlos III un documento, que ratifica el Papa, por el que se comprometía a no atentar contra su vida. En 1395, era entregada po Enrique III a su esposo en Tudela, previo pago de 20.000 florines de compensación por los daños causados por la reina. Tenaz ella, comprensivo él. Al rey navarro le movía su deseo de tener un heredero varón, aunque en Navarra pudieran reinar las mujeres.

San Luis, modelo de reyes cristianos.

A su regreso de Castilla, Carlos III, Doña Leonor y las Infantas hacen a pie una romería a Ujué, en la que entregan como estipendio para misas 18 libras y 14 sueldos, así como un precioso cáliz de plata sobredorada con los escudos de Navarra y Evreux.

Durante 22 años, discreta, buena esposa, eficaz Gobernadora del Reyno en ausencia de su esposo, vive tranquila en Olite, dedicada a la crianza y educación de sus hijos, a la piedad y a la vida cortesana con los suyos. Recupera su confianza, porque hasta cede a su esposo la administración de sus rentas. Curiosamente, con expresión moderna, Carlos III la llama "nuestra compañera la Reyna".

Se trae una numerosa comitiva, que forma su Hostal privado, y vive al modo castellano. Tiene cuatro nuevos hijos: Isabel, Carlos, Luis y Margarita, que mueren pronto. Todavía hace un viaje en 1401 a Castilla para solucionar asuntos pendientes, que coincide con una peste que hay en Olite,

“DE CÓMO SE ENTERRÓ LA SERENISSIMA REYNA DOÑA LEONOR”

“Anno a nativitate Mº.CCCCº.XVº. Miércoles. XXVIIº. Día de febrero (27 de febrero de 1415), a las VIII oras de la noche, la muy excellent princepsa Dona leonor por la gracia de dios Reina de Navarra, Infanta de Castilla et Duquesa de Nemour en la Cambra mayor de su palacio de Olit traspassó desta present vida, present el Rey don Karlos su marido et nuestro muy redoptable seynor, la Seynora Infanta dona Isabel lur fija quintogénita, Dama Johanna de Navarra hermana del Rey nuestro seynor. El Conte de Cortes, lalferiz mayor, el Chançeler et otros muchos presentes. El cuerpo dela qual fue puesto en una atabut et deçendido ala yglesiade sancta María solepnement et fue vellado enla Yglesia toda la noche por los frayres et clérigos et otros hombres et mugeres dela dita villa en grant multitut.”

“El Jueves seguient por la maynnana empues dela grant missa en la dita yglesia dita por el Obispo de Bayona, el cuerpo dela dita seynnora Reyna sacaron de la dita iglesia ata fuera dela villa es assaber, los sobrenombrados seynnores Conte, Alferiz, Chançeler, mossen Johan de Echauz, mossen Oger de Mauleon, Johan de Assian (Asiáin) et otros fijos dalgo, et por la villa dolit, lalcalde (Johan Périz Maillata), Miguel de Ardanaz, Sancho Martiniz de Cásseda et Johan Amaurry el Jouen (uno de los mesnaderos del Rey).”

“Et empues las andas puestas sobre dos mulos, cubiertos de paynnos doro muy honorablement, et acompaynnados de II hombres cadauno con su torcha et delos ditos seynnores et de otras muchas et diversas gentes a cavaillo, el cuerpo de la dita seynnora fue leuado a Pomplona et fue descargado en sant frances (San Francisco) et puesto dentro en la dita yglesia. Al qual dito cuerpo siempre acompaynnaron el rey nuestro seynnor et la seynnora Infanta. Et por ordenanza del seynnor Rey qui siempre hera present, el cuerpo dela seynnora Reina fue leuado de sant frances ata la iglesia Catedral de sancta María por el seynnor prothonotario, Conte, Alferiz, Chantre et otros prelados et fijos dalgo, et por los alcaldes et jurados dela Ciudat de Pomplona, et por lalcalde et jurados dela villa dolit qui presentes heran.”

“Et Viernes seguient, primero dia de março, el cuerpo dela dita seynnora Reyna con grant missa et sermón et con muy grandes cerimonias reales que el Rey nuestro seynnor seruó muy honorablement, fue soterrado en medio del Coro de los calonges (canónigos) que es en la dita yglesia. Lunes seguient, Xº día del dito mes,

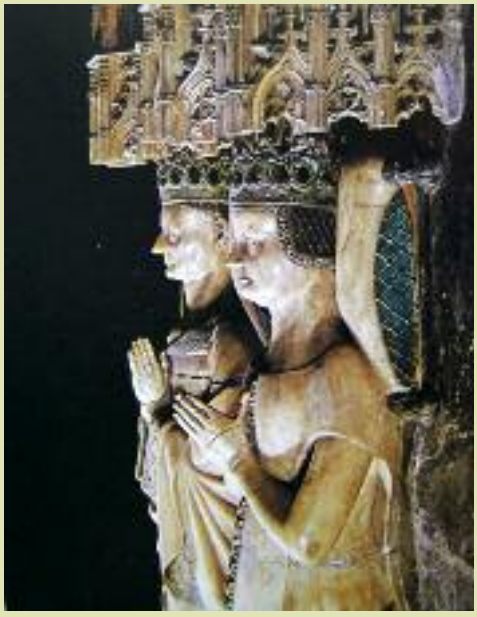

Sepulcro de Carlos III y Doña Leonor.

los tres estados del Regno, plegados en Pomplona, fueron feitos los honores de la dita seynnora Reyna. Es assaber en el dito día a Vísperas, martes maynnana a la misa, muy solepnement. A los cuales fueron lalcalde et jurados”.

Registro del Concejo de Olite, folio 57v 1-37.

de la que parece huye a Castilla, tras promover una capellanía a San Sebastián. Pero regresa en septiembre. El Concejo dice de ella “considerando el grant amor y dilección que nos ha demostrado” (Registro del Concejo, folio 47r 33). En 1403, fue coronada Reina, 16 años después. ¿Todavía no estaba convencida? ¿Esperó a que terminaran las obras de la Catedral de Pamplona, que se había

hundido en 1391? Incógnitas de una vida extraña.

A partir de aquí, van haciendo mella en su vida la muerte temprana de sus hijos Luis, Carlos, Margarita, María y Beatriz, casada con Jacques de Borbón, Conde de La Marca, de la que tuvo una nieta, Leonor de Borbón; la ausencia de su hija Blanca; los viajes de su marido y la soledad. Se centró en las "gentes de Castilla" de su Hostal, damas, doncellas y caballeros. Vive en el "Palacio de la Reina", unas estancias, junto con la capilla dedicada a San Jorge, construidas para ella y su Hostal dentro del Castillo de Olite.

El 5 de marzo de 1411, en ausencia de su marido, acoge en Olite a su hermano Fadrique de Trastámara, Duque de Benavente, hijo bastardo de Enrique II, que huye de Castilla después de protagonizar un levantamiento contra el Rey. Fue un compromiso para Carlos III.

Cuando en 1413 fallece Juana, la primogénita, que con su marido el Conde de Castelbón pasaba largas temporadas junto a ella en Olite, se siente morir de tristeza. Redacta su testamento. El 27 de febrero de 1415, a los 55 años de edad, muere en Olite. Su velatorio en la iglesia de Santa María lo presiden su esposo y el obispo de Bayona.

En su entierro, cuyo documento literal destacamos, el Recibidor de la Merindad de Olite, Johan Périz de Tafalla, pagó 37 libras y 4 sueldos a Johan Dalurrit, a Johan de Briones y a 60 hombres de Olite que llevaron su cuerpo hasta Pamplona en andas y por las "torchas" encendidas alrededor, tardando en ir y volver dos días.

También se dice en los registros de Comptos que se abone a Johan Périz de Maillata, Alcalde de Olite, y a los mercaderes Pedro García Rodeciellas, Petit Gillot y a 11 hombres de Olite 10 libras y 4 sueldos por el alquiler de 17 cabalgaduras y acémilas para las gentes que acompañaron el cadáver de Doña Leonor de Olite a Pamplona, unos 200 caballeros.

Una mujer de carácter fuerte y algo guerrera, nostálgica de Castilla, muy religiosa, vientre fecundo y buena madre, colaboradora de su esposo en obras de magnificencia para Olite, donde tiene dedicado un romántico paseo. Doña Leonor y Doña Blanca, su hija, son las dos grandes Reinas de Navarra.

ESCUDOS REALES EN PIEDRA

Su firma y sello esculpido en el Palacio, Santa María, San Francisco...

Los reyes de Navarra para perpetua memoria fueron dejando, esculpidos en piedra, su sello, su emblema heráldico, su escudo en los monumentos artísticos que levantaron o ayudaron a construir, durante su estancia en la Corte de Olite. Para escudos de las familias nobles, ver capítulo XV.

EN EL PALACIO REAL

Cuando Carlos III reforma en 1413 el Palacio Viejo de los Teobaldos, abre un nuevo ventanal junto al que había hecho su padre en la fachada de la Cámara Luenga o Gran Sala, que da a la plaza, sobre la entrada a Palacio que entonces se hallaba debajo de estas ventanas (ver cap. VII).

En este ventanal figuran dos escudos reales clásicos, apuntados. Los cuarteles uno y cuatro con las armas de Navarra: carbúnculo con tachones esféricos y disposición radial que parte de un marcado anillo central. El dos y el tres, sembrados de lises con la brisura de Evreux, es decir, una banda componada. Llevan por timbre una corona y están soportados por dos lebreles sentados. El

Portal de El Fenero.

Portada de Santa María.

Interior de Santa María.

Fachada de S. Francisco.

Portada de S. Francisco.

Convento de S. Antón.

lebrel fue una divisa que adoptó Carlos II y sus sucesores. El diseño y conjunto se atribuye a Johan de Lomme y su equipo de maestros canteros. Este ventanal se abre en el interior a una bovedilla nervada, en cuya clave se ven de nuevo las armas de Navarra y Evreux.

Uno de los dos escudos se halla muy deteriorado y el segundo fue restaurado en los años 1940.

En el Portal de El Fenero, sobre el arco, el mismo escudo clásico, apuntado, coronado, cuartelado con los mismos motivos. Se halla dentro de un marco rectangular, con arco escarzano trilobulado y todo él bajo una cornisa que sobresale. Esta Torre y Portal de El Fenero se inició en 1413 y el escudo lo realizaría algún escultor extranjero.

Otros escudos reales de esta época se hallan en la bóveda de la Torre de los Cuatro Vientos, así como en las enjutas del arco que enmarca las yeserías de la Sala Mudéjar, con hojas de castaño.

El triple lazo, "devisa" (divisa) de Carlos III, se halla en la cenefa de las citadas yeserías, en un ventanal de la Torre de la Atalaya y, al parecer, era motivo heráldico repetido en techos y paredes de las cámaras reales, según la decoración realizada en 1407 por el maestro carpintero moro Lope Barbicano.

EN SANTA MARÍA

Ya en el arco de ingreso al claustro, que se hizo en 1432 con la ayuda de Doña Blanca, hay tres escudos. En la clave del arco rebajado, un escudo clásico, apuntado, timbrado de corona floronada, con las armas de Juan II y Doña Blanca. Tienen precedencia en el primer cuartel las armas Navarra y Evreux de nuestra Reina, ya que era la "propietaria" del Reyno, sobre las de Aragón, Castilla y León.

Otro escudo se halla bajo la imagen de la Virgen con las armas del Reyno, no las de Doña Blanca, porque pone a Navarra a los pies de Santa María y, al otro lado, bajo la escultura de Doña Blanca, las armas de Juan II.

En la gran portada de la iglesia, fechada entre 1280 y 1300, las jambas contienen motivos heráldicos. Lises y castillos en cara interior de la jamba izquierda, que representan a Castilla y Francia, con influencia de Notre Dame de París, ya que unir lises y castillos es propio del reino franco. Un león (jamba derecha) con garras, melena y cabeza con aire de lobo, es motivo heráldico castellano.

En 1995, al restaurarse la portada, se apreció mejor la existencia de un escudo pintado en la enjuta izquierda con las armas de Navarra y, más abajo, restos de otro, que parece de la Casa de Champaña. Suponemos que en la enjuta derecha tendría su correspondiente pareja.

Dentro del templo, en el muro Norte, existe una ventana que, en su día fue tribuna con acceso del Palacio Real, desde donde los reyes asistían en ocasiones a los divinos oficios. A manera de clave, centra el tímpano de sillería un escudo con orla de hojas de castaño, emblema personal de Carlos III, de diseño clásico, apuntado, coronado, con las armas de Navarra y Evreux. La policromía, seguramente rehecha, muestra los colores rojo y dorado de los cuarteles uno y cuatro, y azul y dorado de los Evreux en el dos y tres.

EN SAN FRANCISCO

La portada de la iglesia, de gran interés, es de lo poco que queda de la construcción medieval, remodelada en 1757. Sobre el tímpano se encuentra un sillar con escudo labrado, clásico, apuntado, la corona habitual por timbre y una orla de hojas de castaño de los Evreux. En los cuarteles

uno y cuatro el carbúnculo de Navarra con tachones esféricos y disposición radial y, en el dos y tres, sembrado de lises con brisura de los Evreux, es decir, una banda componada. Parece el escudo de un rey de Navarra, probablemente Carlos III, que hizo obras en el convento, y sitúa en él las hojas de castaño, su divisa personal.

Las ménsulas, bajo la arquivolta exterior de la portada, están decoradas con escudos sostenidos por ángeles sonrientes. El de la izquierda del visitante es un escudo partido, que pertenece a Doña Blanca como Reina de Sicilia. En la primera mitad, cuartelado en aspa con las armas de Aragón y Sicilia: los cuatro palos y dos águilas enfrentadas, con bordura de calderos. En la otra mitad, con las armas de Navarra y Evreux, igual al escudo ya descrito.

En la ménsula derecha, otro escudo que solo contiene las armas de Navarra y Evreux de Doña Blanca, no del Rey Don Juan II, en cuyo caso habría llevado un castillo y un león, en lugar de los bastones y águilas aragoneses.

Su probable fecha de construcción sería la década de 1420, en que Doña Blanca estuvo en Olite. R. S. Janke los data hacia 1458-1479. Doña Blanca, a lo largo de su vida, mostró gran interés y devoción por la Orden Franciscana.

EN SAN ANTÓN

En el Convento de las Clarisas, en el llamado Patio de la Luna (los patios grandes se llamaban "luna" y los pequeños "media luna"), que perteneció a la Orden de San Antón hasta su disolución en 1787 y a España el 1791, hay un escudo medieval, empotrado en el muro probablemente en la remodelación del Convento en 1607 o en 1718, cuando nuevamente se hicieron obras. Parece que este escudo fue la dovela de un arco anterior.

Muestra diseño clásico, apuntado, con corona por timbre y cuarteles con las armas de Navarra y Evreux. Es similar a los del ventanal de la Cámara Luenga, del Portal de El Fenero y de la Portada de San Francisco, encargo de Carlos III, que también favoreció a este Convento de San Antón.

Otros escudos de diseño parecido, que se hallan en la fachada principal del Convento y sobre la puerta de ingreso, son de la época más reciente de su remodelación.

La iglesia de San Pedro, al pertenecer a la Abadía de Montearagón, no ostenta en los escudos emblemas reales, sino más bien motivos religiosos alusivos a las llaves del Apóstol, mitras, fajas y un pino en el de Eneco Pinel (Relieve de la Trinidad).

ADMINISTRAR EL REYNO DESDE OLITE

Personajes de Olite al servicio de Navarra: Canciller, Protonotario, Tesorero...

Con los reyes de la casa de Champaña y de Francia, la administración del Reyno dependía del Rey y de un grupo de hombres de confianza, en su mayoría franceses, a los que se encomendaban funciones directivas en Cancillería, Consejo, Administración y Defensa.

En ausencia del Rey, queda el Lugarteniente, Gobernador o Senescal que suele ser de la familia real, la máxima autoridad, que ganaba 3.000 libras sanchetes, de las que pagaba a colaboradores y a su hostal. El Gobernador tenía poder para nombrar y destituir, conceder beneficios y hasta entablar relaciones diplomáticas. Son conocidos Sancho Fernández en 1263; Eustaquio de Beaumarchais en 1276; Reinaldo de Rovray en 1278-79; Pedro Sánchez, Señor de Cascante, en 1285; Alfonso de Rovray en 1296-1307, 1315-16, 1322-26; Guillermo de Chaudenay en 1307; Ponz de Mortagne en 1317-22; Enrique de Sully, "primo del Rey", en 1328-1335; Renaut de Pont en 1339-43; Juan de Conflant en 1345-50, Luis de Beaumont en 1355-61...

En su apoyo están los Reformadores o Inquisidores, una especie de inspectores que recorrían las plazas fuertes, villas y pueblos para escuchar las quejas sobre actuaciones de los oficiales reales en temas de moneda, aguadas (caso de Olite)... y de observar si se cumplían los decretos reales, imponiendo castigos ejemplares. En 1340, son enviados a Navarra Jean de Fresnoy, Guillaume Fourqueaux y Guillaume de Soterol.

En aspectos económicos, a los que dedicaron más interés, el desarrollo fue mayor, por razones de necesidad y de eficacia. En cuanto a reparto del poder, en esta época se fortalecen los estamentos clásicos e irrumpe la representación de los Infanzones y Buenas Villas, donde Olite, como vimos, tuvo una decisiva participación.

Con la Casa de Evreux, se avanza en "nava-

rrizar" la plantilla de la administración. Quizás, porque fue mayor la presencia real, personalmente o por medio de sus familiares, con Doña Juana, esposa de Carlos II, o su hermano el Infante don Luis. Con ello, se consiguió más eficacia y honradez en la gestión.

Los órganos de gobierno quedan más perfilados:

CONSEJO REAL

Órgano supremo que preside el Rey, con funciones de asesoramiento, poder legislativo para establecer Ordenanzas de aplicación general y tribunal supremo de justicia, al que se puede apelar, en última instancia. Estaba formado por las altas personalidades de los tres estamentos y oficiales de la Corte de plena confianza, muchos de los cuales residían o eran vecinos de Olite, como Diago de Baquedano y otros.

Las Cortes de Olite de 1450 disponen que los Alcaldes de la Corte Mayor, que pertenecían al Consejo, no vieran pleitos en el mismo, sino solamente pudieran informar.

LA CORTE MAYOR

La administración de justicia, por lo que suponía de control de su Reyno y de fuente de ingresos por multas, era privativa del Rey, que delegaba en el Consejo Real o en la Corte Mayor. La Corte Mayor era, a nivel técnico, el tribunal supremo de justicia, tribunal ordinario para los nobles, solo apelable ante el Consejo Real en causas criminales o civiles importantes. Se componía de un Procurador General fiscal, cuatro Alcaldes-jueces permanentes que representaban al Rey, Iglesia, Nobleza y Villas, cuatro notarios. Los ejecutores de las sentencias eran los prebostes, merinos, sozmerinos, justicias y los "porteros", que eran los agentes judiciales. Al frente, estaba el Canciller del Reyno.

El Rey es el centro de la administración.

Carlos III dictó unas Ordenanzas sobre su funcionamiento y aranceles en 1387. En 1413, establece otra nueva organización: preside el Canciller y cuenta con abogados, notarios y procuradores que faciliten la labor de los jueces. Es la Corte Mayor constituida paritariamente por los tres Estados del Reyno.

Disponía de sala de sesiones y tribunal en diferentes ciudades y villas de Navarra, como Pamplona, Olite, Estella y Tudela. En Olite, dentro del Palacio Viejo, existía la "Cambra de la Audiencia", en cuyo techo se hacen obras el año 1304 y, en 1328, se instala una chimenea-hogar y se pinta en su totalidad.

El 21 de enero de 1343, el preboste de Olite, para evitar desórdenes, durante cuatro días custodió la Cambra con 20 hombres armados "por razón de que se plegaron grandes gentes y banderas". La situación se repitió en el pleito de Adán Egoaburo.

Entre los gastos correspondientes a 1345, figura "levantar el sitio de la Cambra de los Pleitos y alargar el arca de los escribanos".

La Corte no actuaba los 365 días del año, sino que el año judicial se dividía en diversos periodos. El año 1351, se reune en Olite en el mes de marzo, bajo la presidencia del Gobernador, en octubre en Pamplona y preside el rey Carlos II y, en noviembre y diciembre, de nuevo celebra sesiones en Olite, posiblemente presididas por el Infante don Luis, lugarteniente de Carlos II, que acaba de marchar precipitadamente a Francia.

En 1345, un pregón "hace saber" que todos los "pleitos civiles" del Reyno se verán como de costumbre en Olite, a partir del primer domingo de Cuaresma y que se aplazan los "pleitos criminales" hasta el tercer día después del domingo de "Cuasimodo" (octava de la Pascua de Resurrección). Este dato nos induce a pensar en lo rápida, casi sumaria, que era la justicia.

Cuando el tribunal dictaba sentencia, procedía a ejecutarla mediante los "porteros", si era solo pecuniaria o multa. Si eran castigos físicos (azotes, mutilaciones como "desorejar" o la horca), se encargaban los Merinos, Sozmerinos o lugartenientes del Merino, Bayles, Prebostes, Justicias.

Fueron Notarios de la Corte personajes de Olite como Johan Maillata, Alcalde de Olite en 1407,

Martín Gil de Liédena, Alcalde en 1412, y Martín de Jaureguízar, Alcalde en 1501 y Protonotario del Reyno.

LAS CORTES

La gestación de esta institución fue lenta. En principio, fue Curia Real, formada por los 12 ricoshombres o "sabios de la tierra", que acompañaban en Olite a Sancho el Fuerte, en 1196. Después, en las Cortes entraron los clérigos, los caballeros en 1330, y finalmente los diputados de las villas. Eran Cortes Generales de los Tres Estados, con misión de controlar al Rey, mal acostumbrado a un gobierno personal. La consagración del papel de las Cortes se produce con los reyes de la Casa de Evreux.

Su composición, que conoce pocos cambios, es: la Nobleza de ricoshombres, caballeros e infanzones que se sentaban a la izquierda del Rey, presididos por el Condestable; el Clero, con el obispo de Pamplona, deán de Tudela y abades de Leyre, Irache, Iranzu, Fitero, Urdax, La Oliva y el Prior de la Orden de San Juan de Jerusalén, sentados a la derecha; y, en frente, las Buenas Villas o brazo de Universidades, unas 18, incrementado su número por Carlos III, que utilizaba este asiento en cortes para premiar servicios. En 1512, eran 27 las villas representadas.

Olite, por orden riguroso, se sentaba detrás de Pamplona y Estella. En Olite, se reúnen las Cortes en 1417 para igualar y homogeneizar los Fueros de las Villas. Se llegó a un acuerdo, pero no se pudo cumplir. Olite, después de Pamplona, es el lugar con mayor número de reuniones de las Cortes.

El nombramiento de procuradores de la Villa se hacía en Concejo: "Sepan cuantos… en mi presencia, notario, y de los testigos infraescritos don Juan Ruiz Maillata, alcalde, Santiago Ramírez de Orísoain, Juan de la Mota, Santiago López de Bearn, Juan Ruiz de Valdorba, Simón Ruiz Baraylla y Juan Sánchez Carecuo, jurados, y otras muchas gentes, vecinos, moradores y habitantes en la Villa de Olite, en multitud copiosa plegados en Concejo… constituyeron por juras procuradores suficientes y mensajeros especiales y son a saber: Juan Ruiz Maillata, alcalde, Martín Gil de Liédena, Santiago Ruiz de Cáseda y Santiago López de Bearn… para ir en vez y en nombre del Concejo… a representar y estar personalmente en las Cortes generales de los Tres Estados" del 29 de octubre de 1419. El Rey o su Lugarteniente pronunciaban al inicio un discurso sobre el estado general del Reyno, necesidades y subsidios, agravios y contrafueros.

Los tres estamentos deliberaban por separado y votaban en común cada brazo. Si no había unanimidad en tres votaciones, no se aprobaba el acuerdo.

El Rey no podía decidir nada importante sin las Cortes.

Canciller F. Villaespesa. Sepulcro en Tudela.

Sus funciones eran tratar temas de política general y administración del Reyno: coronación y levantamiento del Rey, jura de los Fueros por el monarca y juramento de fidelidad de los Tres Estados, designación de herederos, tutores y regentes o gobernadores, amejoramiento del Fuero y leyes, aprobación de monedajes y ayudas especiales o cuarteles, defensa del Reyno, tratados, matrimonios reales…

EL CANCILLER

Era el más alto funcionario de la administración y ejercía de Notario de la Corte. Era la voz del Rey para comunicarse con sus administrados. Elaboraba los documentos del Rey y del Reyno y los sellaba, porque era el guardián del sello real, el servicio privado de la "paridad" (secreto). Los do-

cumentos terminaban así: “Datum en Olit so el seillo de nuestra Cancellería…”

El Canciller tenía a su servicio cuatro secretarios, profesionales de la documentación, que, a veces, forman parte del Consejo Real.

En los primeros tiempos, ejercieron este cargo clérigos de la capilla real y obispos con doctorado en leyes. Martín de Zalba, navarro, Doctor en Cánones, clérigo, fue Canciller desde 1374, con Carlos II, hasta 1397, con su hijo. Tuvo una carrera eclesiástica meteórica: representante del Reyno ante el Papa, obispo de Pamplona y Cardenal, con influencia ante el Papa cismático Benedicto XIII, el aragonés Pedro Martínez de Luna. Se instaló en Avignón en 1394.

Le sucedió Francés (Francisco) Villaespesa, aragonés, tonsurado en Órdenes Menores, que llegó a Castilla, acompañando al Cardenal Martínez de Luna. Como Doctor en Decretos, ascendió en la Corte desde su entrada en 1385 con Carlos II y fue nombrado Canciller en 1397. Pidió al Rey poder abandonar su estado clerical en 1396 para casarse con Isabel de Ujué, dama tudelana de abolengo, que también se hace importante en la Corte. Como regalo de boda, recibe del Rey 6.000 florines. Desempeñó delicadas misiones que le encomendó el monarca. Su casa solariega subsiste en la Rúa del Pozo, nº 7, con su escudo de armas (ver cap. XV). Su tumba, obra de Johan de Lomme escultor de Carlos III, de estilo gótico flamígero, se halla en la Catedral de Tudela.

FINANZAS DEL REY: EL RECIBIDOR

La Cámara de Comptos, creada en 1365, con sus oidores, ejemplo de control

La gestión económica del Rey estaba encomendada al Recibidor y al Tesorero. Las rentas reales provenían de cuatro fuentes: derechos regios, dominios realengos, alcabalas y cuarteles. Una enumeración aproximada se hace en la concesión en 1420 por Carlos III de “los lugares de Egües, Elcano y Olaz con todas las rentas, collazos, provechos, emolumentos, bailíos, homicidios y medios homicidios, sixantenas, jurisdicción baja y mediana y calesquiera otros derechos...” a Johaconxe Suescun, prestamista del Rey.

Derechos regios: monedaje o emisión y valoración de moneda, derecho del sello y escribanía en contratos o “valor sigilli regis” (en Olite, su importe fue de 21,81 libras en 1329 y de 55,34 en 1334), que al principio solo se impuso sobre créditos de judíos, depósito de cosechas en los algorios o graneros reales, uso de sus medidas en El Chapitel, molienda en sus ruedas... Además, cobraba por “saca” sobre exportaciones, peaje y tablas por la entrada de mercancías del Reyno, leztas o impuesto sobre el valor de las ventas en el mercado, telonios o gravamen indirecto sobre los ruanos derivado de su actividad comercial, calonias o multas, juegos, el quinto (20 por 100) del botín en guerras y quinto de cautivos sobre venta de esclavos moros, rescate de prisioneros, etc.

Carlos II anula el impuesto de la sisa. *AMO Nº 237*

Dominios realengos: derechos de rey sobre tierras, bosques, pastos, montes, propiedades rústicas y urbanas (casas, tiendas, hornos, tintorerías, molinos, tahonas que solían estar arrendadas), dehesas boyales… El patrimonio real le venía por derecho de conquista. El campesinado en las villas le pagaba pechas que eran signo de condición servil respecto del Rey. Esta pecha podía ser global por villas o individual o capital. Las individuales eran de cuatro clases: "entrego" para el que tenía una yunta de bueyes; "axadero", si tenía un animal de tiro o solo sus brazos, la de mujer o viuda cabeza de familia; "solariego" la del que trabajaba las tierras del Rey y le pagaba la mitad, además de las prestaciones de villanos realengos como fosadera y fazendera (trabajos en sus tierras).

Tierras de Olite en Beire y S. Martín. Vecinos de Olite poseían fincas en Beire y S. Martín de Unx, términos que son patrimonio real. ¿Dónde debían pechar? Según la Carta de Poblamiento y fuero, debían hacerlo en Olite. Pero los alcaldes exigen la renta, nos citan a juicio y Olite no se presenta, por lo que Teobaldo I en 1254 confiscó a los de Olite el cereal: 81 cahices de trigo, 48 de cebada, 12 de avena, 26 de mezcla y 22 de centeno. Entonces, los alcaldes de las Buenas Villas, reunidos en Pamplona, juzgan que Teobaldo ha cometido un agravio contra Olite (AMO nºs 17, 19 y 20) y exigen se lo devuelvan, ya que han de pechar en Olite. El rey accedió. El pleito sigue y el 29 de agosto de 1265 (AMO nº 36) se nombra una comisión paritaria de Olite y S. Martín y decide que las fincas que desde hace 40 años pecharan en S. Martín fueran vendidas o cambiadas. Olite invoca su fuero que le permite comprar en lugares vecinos heredades que han de estar "libres e inmunes".

En 1315 (AMO nº 116), el gobernador de Navarra Alfonso de Rouvray concede a los vecinos conservar las heredades compradas irregularmente en S. Martín a cambio de una donación a la Corona de 1.200 libras de torneses pequeños, acuerdo que confirma Luis I en abril de 1316. Se paga la mitad a Simón Aubert, procurador real, en 1317 y la otra mitad a Martín Martíniz de Mutilva en 1318 (AMO nº 123). Finalmente, Carlos III (AMO nºs 295 y 298), al renovarse el pleito, concede al Concejo de Olite en 1397 las más de 300 heredades y viñas que se citan en el documento, propiedades de nobles y servidores reales, entre ellos una de su relojero Thierry de Bolduc, que pagarán tributos al concejo de Olte.

El Rey también cobraba derechos de sucesiones y contratos de compraventa; vereda o trasmisión de órdenes de pueblo a pueblo, "zena de salvedat" o darle comida, luz y alimento a sus caballos en sus viajes...

Los judíos pagaban una renta llamada "pimienta" y los moros dos dineros por fuego, derecho llamado "vela del castillo", ya que no estaban obligados a defenderlos.

Todos estos derechos se unificaron con el tiempo en una "pecha capital" o tasada que fue de diez a quince sueldos por fuego. En 1329, el "tributo del Prebostazgo" (derechos reales en la Villa: censos, leztas, colonias…) y de los bienes raíces en Olite el Rey los tenía arrendados a Vicente de Felicia por 10 años y 230 libras anuales.

Alcabalas: Carlos II las introduce en Navarra, el año 1361, con el nombre de "veintena". Era un porcentaje sobre ventas de productos que entraban (en Castilla era el 5 por 100), del que se exceptuaban las armas y los caballos. El importe se entregaba al tesoro por "tandas" de tres meses.

Cuarteles: A través de las Cortes, el Rey pedía ayudas especiales para necesidades concretas

Carlos II funda la Cámara de Comptos. Año 1364.

(guerras, viajes, matrimonios…) que se distribuían entre todos los súbditos y se pagaban cuatro veces al año (cuarteles), por trimestres. La "talla" era proporcional, mientras que los cuarteles eran un impuesto lineal, generalmente 15 sueldos por "fuego", aunque Olite, en alguna ocasión, negocia y por

Se crea la Merindad de Olite. 1407.

pronto pago logra reducirlo a 11. Hubo muchas personas exentas o cuarteles con gracia.

Capítulo importante eran los "donos" o donaciones "a voluntad" por servicios prestados, que solían ser sobre pechas de un lugar o peajes, en dinero o en especie, puntuales por una vez o perpetuos y vitalicios. El Señor de Agramont percibía 22 libras anuales, el de Luxa, 100. Existían también "gracias", remisiones o quitaciones, que eludían ciertas cargas y deudas contraídas. Igualmente, las "sufrencias" o aplazamientos del pago de deudas fiscales.

En un principio, los encargados de recaudar estas rentas eran los Merinos, posteriormente los Recibidores. El Recibidor General, por encima de los Recibidores de las Merindades, llevaba la gestión patrimonial, el cobro de rentas y derechos, el abono de gastos, "donos" y pensiones con entrega de cuentas. También llamados "receptores", "bolseros" y "cugidores", a ellos se encomendaba, además de la recaudación de impuestos y ayudas especiales o cuarteles, la administración financiera municipal y de la Merindad.

Este cargo aparece por primera vez, según J. Zabalo, en la Merindad de las Montañas, en 1311. Su nombramiento era decisión del Rey y la duración, indefinida. Tenían su sueldo y son generalmente clérigos los que lo ostentan, quizás por su concomitancia con los diezmos y primicias o por razones de respeto popular y honradez en el manejo de los dineros.

Es histórica la resistencia y fraude en el pago de las pechas y sus correspondientes "calonias" por parte de labradores y menestrales. Una prueba de esta rebeldía son las dificultades que sufrieron los "colectores" de primicias de la Merindad de Sangüesa, entre los que estaba el alcalde de Ujué, para realizar su trabajo. Invirtieron 205 días y 205 libras de gasto total, que incluía varios hombres de armas para su protección, ya que "recelándose de sus enemigos… les convenía traer grandes compañas". Otro ejemplo es la ya descrita rebelión campesina en Falces contra el Infante don Luis.

Olite disfrutaba de autonomía económica y tenía su propio Recibidor, que lo fue también de toda la Merindad a partir de 1407, en que se le concede este título.

En 1403, en Burdeos, camino de París, realiza una reforma de esta área. Nombra Recibidor General de las Finanzas y de los Cofres del Rey a Huillart lo Clerq y Maestre de las Finanzas del Rey a Diago de Baquedano con García Périz de Setuáin, Tesorero a Garcia Lópiz de Roncesvalles, Maestre de la Cámara de los Dineros del Rey y de la Reina a Collet Chullée y Colin Complart y Recibidor de las Rentas Reales en Olite a Guillot de Ostalvailles. En 1424, era recibidor de la merindad de Olite Juan Pérez de Tafalla. Parece que

los pagos generales los realiza el Recibidor y los gastos suntuarios (paños, joyas…), el Tesorero, no el Maestre de la Cámara de los Dineros.

El Tesorero se encargaba de la gestión financiera y contable del Reyno. Supervisaba las cuentas de los oficiales territoriales, recibía los excedentes y llevaba libro de cuentas, que era auditado por personas de la confianza regia, generalmente clérigos. Conocidos Tesoreros son Guillermo de Lahele hasta 1328, Guillén Auvre con Carlos II, Simón Aubert…

Los dineros y las joyas de la corona se guardaban en "cofres de madera bien guarnecidos de cuero e de fierro blanco", con 1.500 tachetes para enclavar, cuatro planchas grandes de hierro, dos cerrajas con sus llaves y cuatro anillos de hierro. Estos cofres se guardaban en la Torre del Rey de Pamplona y en la Torre del Rey del Palacio de Olite, donde estaba el guardarropa.

Otro oficio de interés son los mensajeros o "profesionales del camino", por su trasiego de villa en villa para trasladar órdenes, documentos y, a veces, para vigilancia del enemigo. Los embajadores y diplomáticos para servicios secretos del Rey parece ser se hallaban en un escalón superior.

Otros cargos de designación real como Merino y Preboste, por su importancia para la Villa, se describen más adelante y el de "Conserje de los Palatios" de Olite, al hablar del Hostal o Corte del Rey en el capítulo XII.

CÁMARA DE COMPTOS. Esta institución, creada por Carlos II en 1365, fiscaliza las finanzas del Reyno y hace el balance general con los comptos (cómputos) o cuentas de los distintos recibidores de las merindades y del Tesorero de la Cámara de los Dineros del Hostal del Rey. Al principio, estaba formada por cuatro oidores, hoy auditores, de las cuentas y dos clérigos, elegidos por el Rey.

Muchos personajes, vecinos o residentes en Olite, realizaron tareas en las finanzas y en la Cámara de Comptos, como Juce Orabuena, tesorero, rabino de Olite y médico de Carlos III.

OLITE, MERINDAD EN 1407

Competencia administrativa, fiscal, judicial sobre 20 villas y 27 lugares

Los monarcas, en la Baja Edad Media, como pago a su confianza o méritos, distribuían a sus vasallos en beneficio o préstamo distritos, poblaciones y fortalezas, "honores y tenencias" para su gobierno, administración y defensa.

A finales del siglo XII, los tenentes y, en las fortalezas, los alcaides van cediendo funciones a los concejos o municipios que se van creando como comunidades de intereses y a los merinos, en las villas importantes.

Merindad de Olite. Monumento a los Fueros. Pamplona.

La Merindad es una institución que se desarrolla en el siglo XIII. Los Merinos (mayorinus) que, según las "Partidas", "quiere tanto decir como home que ha la mayoria para fazer justicia sobre algun lugar señalado", eran oficiales públicos de designación real, que en su demarcación tenían funciones muy complejas: políticas, administrativas, económicas y fiscales; pero, sobre todo, judiciales, de policía y orden, con autoridad y jurisdicción delegada por el Rey. El Merino era el principal agente del poder real.

Las merindades, integradas por "Honores", "Tenencias" y Municipios, fueron en Navarra cinco:

Pamplona–Montañas, Sangüesa, Tierra de Estella, Tudela–La Ribera y, finalmente, Olite. Ultrapuertos o Baja Navarra no estaba organizada como Merindad.

Olite, por su condición particular de Sede Real, siempre gozó de autonomía, no estuvo adscrita a ninguna de las merindades y disfrutó de estatuto propio e independiente, como queda probado en el Registro de Comptos de 1280. Solo en el Monedaje de 1350, aparece al final de la relación, casi como un apéndice de la Merindad de La Ribera.

Fue residencia frecuente del Merino de Tudela-La Ribera, como se ve en el Registro del Concejo de 1244 y en el de 1264, partida nº 116, relativa a "Don Pero Gavarda, Merino", donde paga impuestos de casa, muebles y tierras, siendo la mayor fortuna de Olite, y en su casa existe una "cadena".

Carlos III el Noble, el 18 de abril de 1407, en un documento emitido en Estella con el gran sello pendiente, constituyó la Merindad de Olite, con estas palabras: "Carlos, por la gracia de Dios, rey de Navarra, duque de Nemours, a todos cuantos las presentes letras verán y oirán, salud. Hacemos saber que por algunas consideraciones, causas y razones que a esto nos han movido, hemos querido y ordenado que nuestra villa de Olite haya de ser cabeza de merindad y haya de haber, de aquí en adelante y a perpetuo, merino y recibidor en la dicha merindad".

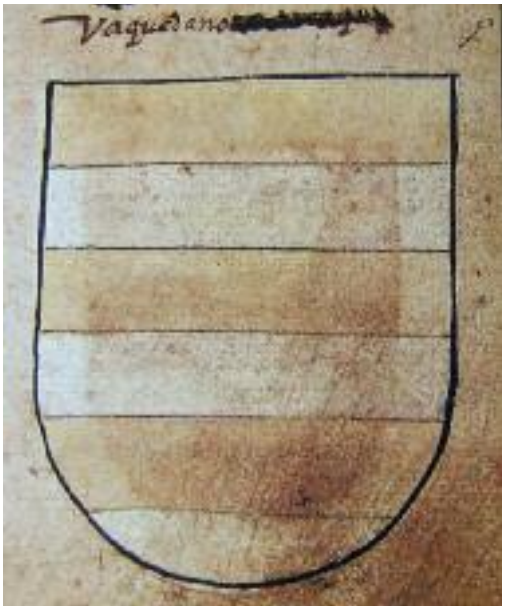

Escudo de los Baquedano.

Por su prudencia y diligencia se elige como primer Merino a Diago de Baquedano, al que asignó una pensión anual de 700 libras de carlines. Se señaló como residencia del Merino el Castillo de Tafalla y, al estar ocupado por Andreo Dehán, consejero del Rey, ordenó que, mientras viviera, residiera el nuevo Merino en el castillo de Miranda de Arga.

Situada en el centro de Navarra, se formó a base de recortar el ámbito geográfico de las cuatro merindades circundantes y resultó un territorio bastante homogéneo y coherente desde el punto de vista humano y de espacio. Está constituida por 20 villas, consideradas de "numerosa población", y 27 lugares, casi todos del Valle del Orba.

Los límites se han mantenido invariables, aunque con ligeros cambios internos. Actualmente, constituyen la Merindad: Olite (Cabeza de Merindad), Tafalla (Cabeza de Partido Judicial desde 1630 con Felipe IV), Artajona, Barásoain, Beire, Berbinzana (en 1647, pasó de ser barrio de Larraga a municipio), Caparroso, Falces, Funes (con Peñalén, que se unió en el siglo XV), Garínoain, Larraga, León (Amatriáin, Amunarrizqueta, Artariáin, Benegorri, Bézquiz, Iracheta, Leoz, Maquirriáin, Olleta, Sansomáin, Uzquita), Marcilla (en 1846 absorbió el término de La Planilla), Mendigorría (en 1848 se le unió Muruzábal de Andión), Milagro, Miranda de Arga, Murillo el Cuende (en 1845, se le unieron Rada y Traibuenas como único Ayuntamiento), Murillo el Fruto, Olóriz (Bariáin, Echagüe, Mendívil, Oricin, Solchaga, Eristáin, Lepuzáin), Orísoain, Peralta, Pitillas, Pueyo, San Martín de Unx, Sansoáin, Santacara, Ujué y Unzué. La Valdorba o Val del Orba tenía en 1431 cuatro cendeas (circunscripción menor a la de Valle): Pueyo, Leoz, Barásoain y Unzué.

Olite, cabeza de Merindad, territorio real, es el principal agente del poder del Rey. Comunica en circulares por nuncio y por vereda las órdenes recibidas de la administración superior, pone y controla los pesos y medidas y en las cofradías de sus gremios tenían lugar los exámenes de acceso y ascenso de categoría laboral de los oficiales. En ella se centralizaba la celebración de señalados actos públicos como las fiestas del levantamiento del pendón con motivo de la proclamación de los reyes, del nacimiento de príncipes, exequias rea-

Benedicto XIII y Cisma de Avignón.

les, etc. en los que estaban obligados a participar las autoridades de los Pueblos de la Merindad, obligaciones no siempre bien aceptadas que produjeron actos de rebeldía.

Otra función importante del Merino era la fiscal, con la recaudación de las pechas o tributos generales, monedajes, ayudas extraordinarias o cuarteles, ferias, asambleas y romerías, por lo que se hacen odiosos y más, si se cometían algunos abusos. Para esta labor tenían al "recibidor", como hemos visto anteriormente.

Pero la principal misión del Merino era mantener el orden público en su circunscripción, poblaciones y campo, tierras y personas "de corona, no de señorío". Persigue a los malhechores, bandoleros y criminales rebasando, a veces, en la persecución sus límites jurisdiccionales. Aplica justicia sumaria corporal mediante castigos físicos, incluida la muerte, y económica mediante calonias, que recauda. Establece treguas entre bandos y pueblos enfrentados y cuida que se observen y respeten. Cuando realiza la captura de bandidos peligrosos o cabecillas de rebeliones, percibe por ello pagas extraordinarias.

Carlos III estableció que la cárcel de la Merindad de Olite estuviera en el Castillo de Tafalla, quizás porque en Olite no existía una cárcel adecuada, que siempre se intentó construir.

Además de estas misiones de policía del orden público, los Merinos asumen la función de defensa militar de su Villa y territorio. No en vano son también alcaides de fortalezas y responsables de que el resto de alcaides de su Merindad mantengan en buen estado de revista sus castillos, donde residen, y sus guarniciones de hombres armados. El Merino debe mantener a su costa, con cargo a su sueldo, un grupo indeterminado de soldados en pie de guerra. Para todas estas funciones, solía existir un "Sozmerino" o lugarteniente, que ayudaba y, en su ausencia, sustituía al Merino.,

El título de Merino Mayor ha recaído, a lo largo de la historia, en la familia Ezpeleta, rama del Señor y Conde de Beire.

DIAGO BAQUEDANO, PRIMER MERINO

Por encargo del Rey, visita al Papa y a los reyes de Francia, Aragón y Sicilia

De Baquedano, un pequeño pueblo de tierra de las Améscoas, que formó parte del Mayorazgo de Martín González de Baquedano por testamento dado en Estella, el 9 de marzo de 1492, es oriunda la familia de los Martínez Baquedano o, simplemente, Baquedano, que tuvo ilustres vástagos.

Gonzalo de Baquedano, Chanbelán al servicio de Carlos III. Beltrán, que fue Merino de Estella durante muchos años. Fernando, Abad del monasterio de Iranzu, Protonotario real, Maestro de Finanzas de Juan II y Preceptor del convento de San Antón de Olite, al que Doña Leonor, siendo Princesa, por Cédula en Tafalla, el 15 de diciembre de 1467, le concedió a él y a sus sucesores las pechas de Val de Lana por haber construido la fortaleza de Gollano y Juan II, en Eulate, el 16 de agosto de 1476, le concede a él, a su casa y vecinos la exención de pechas para que vayan pobladores. En 1492, compra a don Tristán de Mauleón el Señorío de Rada y los lugares de Oco y Etayo.

Finalmente, Diago (Diego) de Baquedano es ujier de armas del Rey, Merino Mayor de Olite, Señor de los Palacios de Beire y de San Martín de Unx, embajador del Rey para misiones delicadas, Maestro de las Finanzas del rey Carlos III el Noble… y, sobre todo, hombre leal y de absoluta confianza. Su lugar de residencia era Olite, junto al Rey. Al servicio del Rey, se halla entre los que

prestan juramento al Infante Don Carlos, recién nacido, como Príncipe de Viana, en Pamplona, el 27 de noviembre de 1398. Debió de poseer en Olite varias viviendas, ya que en 1406, recibe 500 florines por una casa (sería muy buena) que vende al Rey, entregándole a cuenta 300 y un paño de Bristol valorado en 51 florines y medio.

Se casó con doña Estefanía de Sault y su hija, Bona, aportó el título de Merino Mayor de Olite a su esposo Beltrán de Ezpeleta y sucesores, Señores de Beire, al casarse en 1412.

CISMA DE AVIGNÓN. La primera vez que aparece Diago de Baquedano (el Registro del Concejo le llama Martíniz de Baquedano) es como "ujier de armas", en 1396, formando parte de un grupo de caballeros que envía Carlos III para acompañar y servir con todo boato y esplendidez a Simón de Gramand, patriarca de Alejandría, enviado por el rey Carlos IV de Francia para convencer a los reyes de Navarra, Aragón y Castilla de que ayudaran a obtener la renuncia al papado de Benedicto XIII, el aragonés Pedro de Luna, muy vinculado a la Corte Navarra que le apoyaba, y así acabar con el Cisma de Avignón. Carlos III eligió Estella como lugar de hospedaje de la comitiva francesa.

Dos años más tarde, acompaña a Carlos III en su entrevista con el rey francés en Reims y con Wenceslao IV, rey de Bohemia y de Romanos, con objeto de solucionar el cisma papal, sin resultado positivo. Para informar de estas conversaciones, se envían diversas embajadas y a Diago de Baquedano, junto con el Abad de Oteiza, secretario del Rey, le corresponde ir al destino más espinoso, Avignón, residencia papal, donde se halla el cardenal obispo de Pamplona, Martín de Zalba.

En 1406, el Rey le envía a Avignón con asuntos especiales para el Santo Padre. Los gastos de este viaje y estancia que dura tres meses los adelanta Baquedano. Después recibe 270 florines y 45 codos de paño, por el viaje, para el mantenimiento de su casa en Olite y por su pensión.

Navarra, tras complicadas negociaciones, convocado el Concilio de Constanza para poner fin al cisma, se sustrajo a la obediencia del papa cismático Benedicto XIII, en 1416, envió al obispo de Dax como representante al concilio y participó en la elección de Martín V, al que prestó su adhesión.

Baquedano es embajador del Rey y de la Reina para asuntos personales y del Reyno en numerosas ocasiones.

La llamada Casa del Preboste. Olite.

MATRIMONIO DE DOÑA BLANCA. Otra intervención delicada realizó en octubre y noviembre de 1401, con el fin de formalizar el matrimonio de Blanca de Navarra, hija de los reyes, con Martín el Joven, rey viudo de Sicilia, hijo del rey de Aragón Martín el Humano. Las gestiones tuvieron éxito y fue elegida Blanca para ser esposa, en lo que contó con la colaboración del Canciller del Reyno Francés (Francisco) de Villaespesa, de origen turolense y con gran influencia en esa Corte. La dote de Doña Blanca son 100.000 florinesde Aragón y los castillos y lugares de Arguedas, Santacara, Murillo el Fruto y Gallipienzo como garantía de pago. El Rey de Aragón pone como arras los lugares de Uncastillo, Sos, Salvatierra y Ruesta. Con este fin, en agosto de 1404, viaja Baquedano como Maestre de Finanzas a Mallén, villa fronteriza de Aragón, acompañado del Tesorero del Reyno, García Lópiz de Roncesvalles, para entregar el primer plazo, 12.000 florines, a Remón de Mur, que trae poder real de Martín el Humano.

En octubre de 1405, la Reina Doña Leonor ordena descontar de la "recepta" (ingresos) del Tesorero, 2.000 florines, entregados a Diago de Baquedano, de los que 1.000 se dieron a cuenta de la dote y otros 1.000 al Canciller Villaespesa. Las arcas reales navarras atravesaban malos momentos, pero seguían pagando la dote, aunque Baquedano tuviera que recurrir a solicitar a Vidal, judío de Zaragoza, un préstamo de 800 florines, a tres meses y medio, que, a razón de cuatro sueldos jaqueses por libra, produjeron 60 florines de interés.

VIAJES A SICILIA. Los mejores años en la actividad de Diago de Baquedano tienen que ver con la misión de representar a Doña Blanca de Navarra, otra vez, en sus esponsales con Don Martín, rey de Sicilia, el 21 de mayo de 1402. Para ello se traslada en unas galeras, especialmente preparadas para este viaje por las ciudades de Valencia y Mallorca, una comitiva de nobles y caballeros presidida por Leonel de Navarra, hermanastro del Rey y por Diago de Baquedano.

Baquedano y don Leonel de Navarra, en su condición de procuradores de Doña Blanca, tuvieron el honor de representarla y dirigir al Rey Don Martín las palabras rituales de la iglesia para los esponsales por poderes. En este acto realizado con solemnidad cortesana, escucharon las palabras de Don Martín: "Nos, don Martín, por la gracia de Dios rey de Sicilia y primogénito del señor don Martín el Humano por la gracia de Dios rey de Aragón, doy mi cuerpo a la Infanta doña Blanca, hija del dicho rey de Navarra, y a vosotros Mosén Leonel de Navarra y Diago de Baquedano, como procuradores y emisarios suyos, me entrego por leal marido y esposo…"

Doña Blanca llegó a Sicilia el 9 de noviembre de 1402 con un séquito de servidores, entre los que estaba Antonico de Olite, de la capilla del Rey. La boda oficial se celebró el 26 de noviembre. Ocho miembros de este séquito, con el tiempo, resultaron no gratos al Rey de Sicilia y su Consejo, que ordenaron su separación y retirada. Doña Blanca preparó su regreso a Navarra, pero, a la vista de que no disponía de dinero para costear el viaje, decidió subastar ocho piezas de tapicería de su guardarropa, traídas de Navarra, que ostentaban su escudo de armas.

Baquedano, considerando el deshonor que este hecho suponía para Doña Blanca y el rey Carlos III, su padre, a los que tanto quería, proporcionó todo lo necesario para el regreso de los navarros y trajo consigo los tapices a la Corte real de Olite. Estos tapices fueron entregados al Rey en 1406, con ocasión del matrimonio de la Infanta Beatriz con el Conde de La Marca. A Diago de Baquedano le pagaron por ellos 224 libras.

Nuevamente, en 1410, vemos a Baquedano en Sicilia. Los reyes, preocupados por la situación de su hija Blanca, quieren llevarle ánimos y tener noticias suyas de primera mano. Acompañado de Bertrán de Beiría y 12 ballesteros, parten del puerto de Barcelona en una nave que fleta el deán de la Catedral de Tudela y paga 600 florines. El viaje y estancia dura cuatro meses y cumple su cometido de acompañar, consolar y comunicar con Doña Blanca. Recibe por este viaje 360 florines, a cuatro florines por día para él, 180 florines para el pago de los ballesteros, a un cuarto de florín diario, y 45 florines para "aparejamiento" de seis ballesteros.

PRIMER MERINO DE OLITE. Cuando el 18 de abril de 1407 Carlos III constituye la Merindad de Olite, piensa en Baquedano para este cargo. Posiblemente, se creara esta institución para premiar a este leal y generoso personaje de Olite, primer Merino, al que Olite debe su agradecimiento. Se le se-

Figuras de la Casa del Preboste.

ñala una pensión anual de 700 libras de carlines.

Permaneció en este cargo durante muchos años y, como se ha visto, simultaneó esta función con misiones especiales encomendadas por la Corte Real de Olite.

LOS PREBOSTES DE OLITE

Agentes de la justicia y guardianes de la cárcel

El Preboste (prepósitus) es otro de los cargos de designación real, con autoridad y jurisdicción delegada por el Rey. No es funcionario del gobierno de la Villa, aunque tiene concomitancias con él, sino del Reyno. La institución del Preboste surge ante la amplitud y complejidad de las funciones del Merino, haciéndose cargo de tareas de policía y ejecución de la justicia y orden público. El Preboste solamente existía en determinadas villas de la zona centro occidental de Navarra, conociéndose su presencia en la Navarrería de Pamplona, en Estella, Sangüesa, Puente la Reina, Tiebas y Olite. Ya el 5 de octubre de 1269, Teobaldo II, a instancias de los francos de Estella, según José María Lacarra, estableció que, para adquirir la vecindad, había que presentarse ante el Preboste y Jurados y obtener su beneplácito.

En Tafalla aparece tardíamente, cuando Carlos III le concede el título de "Buena Villa" en 1423 y nombra Preboste vitalicio a su ayuda de cámara Johan Pasquier, persona bien conocida en la Corte.

El Preboste es un agente ejecutivo de la justicia real, una especie de jefe de policía de la Merindad, encargado del mantenimiento del orden público, represor de la delincuencia, guardián de los detenidos en la cárcel del Rey y ajusticiador de los condenados con diversas penas.Tiene a su cargo los porteros o ejecutores de las multas y penas reales.

En las Ordenanzas de Olite se dice que "sin grant murmur, contienda, debate, palabra injuriosa nin otra cosa que mal parezca tengan los dichos consello et conçello… Et si tal fuere la persona que se descompusiere et dixiere o fiziere tales gestos, continencias o maneras por las cuales venga tal movimiento et turbación… ordenamos que lalcalde mande levar presa la tal persona et los jurados o ejecutores de conçello la lieven presa et la riendan al prebost en la presión del Senyor Rey et de la dicha presión non salga ata tanto que sea corregida civilmente et castigada por lalcalde…" Es decir, si algún miembro del Concejo o demandante se comportaba mal en las reuniones, el Alcalde ordenaba su prendimiento, los Jurados lo conducían preso y lo entregaban al Preboste y no podía salir de la cárcel del Rey hasta que no fuera corregido y castigado por el Concejo.

Asimismo, en estas Ordenanzas del Concejo se atribuye al Preboste participar en la misa previa a la jura de los electores del Alcalde en la que "interverran et serán presentes el procurador del Abat de Mont Aragón, el Vicario de Santa María, el prebost et…", sin tomar parte en la elección, como ocurrió, según las Actas, el 25 de mayo de 1437.

En una ocasión, 18 de septiembre de 1453, el Concejo se opuso a que el Preboste Pero Sanz de Lizarraga se apoderara de Johan de Lerga, criado de Alvaro de Castro Verde, escudero, que se había refugiado en casa de "dona María García, madre de Andreo Périz de Boneta, reçibidor de la Villa et su merindat", porque la Villa tenía por fuero el privilegio de juzgar a los vecinos dentro de sus límites, salvo en el caso de homicidio o haber causado heridas. Aquí vemos los límites de competencia de los prebostes.

En Olite, el Preboste tenía que presentar personalmente sus cuentas en la Cámara de Comptos, conservándose mucha documentación de sus "receptas" (ingresos) y "expensas" (gastos).

Además, el ser puesto de confianza real le asignaba otros menesteres y cometidos de forma circunstancial.

Eran nombrados por un tiempo indeterminado y podían ser sustituidos, trasladados o promovidos a otro cargo. Con independencia de la confianza del Rey, se otorgaba generalmente entre los solicitantes al mejor postor, mediante pago anual. Johan Ardanaz, que fue Preboste de 1377 a 1388, pagaba 65 libras anuales. De ordinario, tenían un lugarteniente para apoyo en situaciones de excesivo trabajo y para cubrir las ausencias. En Olite, ejerció de lugarteniente largos años el Notario de la Villa Berthollot de Baztán, por ausencia del famoso Johan des Bordes.

El sueldo del Preboste era distinto en cada localidad, de acuerdo con sus responsabilidades. Por ejemplo, Johan des Bordes cobraba unos emolumentos de 52 libras y 10 sueldos de carlines prietos. De esta cantidad había que deducir 30 libras para los clérigos y racioneros de la iglesia por la capellanía perpetua fundada por Carlos II a favor del alma de su madre Doña Johana, establecida en el altar de San Nicasio de la iglesia de Santa María, en 1411.

A sus ingresos se añadían los derechos impuestos sobre las tablas de la "tafurería" (juegos), estimados en 29 libras, más los provechos de cuatro piezas en los términos de Las Mayores, La Nava, Los Francos y Rotaza, en recompensa de las 10 libras de renta que le dejó Carlos II en su testamento.

En la documentación de Olite, el primer Preboste que se cita es Martín Périz, partida nº 106 del Registro del Concejo de 1244, que se sitúa como tercer mayor propietario de bienes muebles. También aparece la "Filla del Prebost" (partida nº 759). En 1342, hemos visto al Preboste de Olite "guardar el campo" de duelo en un desafío entre caballeros.

Posteriormente, aparece Johan Ardanaz, ya comentado. El Registro del Concejo cuenta que el 26 de enero de 1390, los Jurados "recibieron por vezino a Simón Le Court, prebost dolit", al parecer un francés asentado en Olite, condición para ser vecino. Otros francos, comerciantes de la Villa, tuvieron este cargo como Oudin de Blandi y Simón de Susi. Igualmente, los citados Johan des Bordes en 1413 y Pero Sanz de Lizarraga, en 1453.

PREBOSTE Y BARBERO DEL REY

J. des Bordes llevó de Olite a París 3.556 escudos en su jubón de doble forro

Entre los prebostes de Olite, el más destacado fue Johan des Bordes (Burdeos), de origen francés, que llegó a la Corte navarra de niño, seguramente con sus padres, en el séquito de Carlos II. En el año 1379, aparece con el diminutivo de Johanín des Bordes, como barbero (barbiador) del Rey. Tenía la destreza y confianza necesarias, no eran tiempos de confiar la real garganta a la navaja de cualquier barbero, para este delicado oficio, que ejerció durante toda su larga vida, compartido con otras tareas y otros servidores en la Corte, acompañando al Rey en sus viajes, como parte de su séquito.

En la Edad Media, el barbero no solamente rasuraba la barba y cortaba el pelo al Rey y, con toda probabilidad, a otros nobles y familiares del Rey, sino que también acompañaba al físico o médico de la Corte como cirujano sangrador y otras tareas. En 1396, Johan des Bordes cobra 10 florines "por prestar servicio junto con el físico, maestro Johan, por sangrar al rey en el codo". Las sangrías eran habituales, como solución para casi todos los "humores" que envenenaban la sangre.

Johan des Bordes era polifacético, el comodín de la Corte para toda clase de encargos, la solución en los pequeños y no tan pequeños problemas de Palacio, en el que se hizo imprescindible. Visita la corte inglesa y la de los Duques de Borgoña por encargo del Rey para comunicarles el nacimiento del Infante. En febrero del año 1395, Carlos III le envía a la Corte de Castilla con una

embajada de urgencia, sin momento de descanso, "noche y día con grant quexa". Cumple su misión y es recompensado con 10 florines. En 1397, se encuentra en la comitiva que acompaña al Rey en su viaje a Francia. Pero el Rey, ante alguna circunstancia imprevista, le hace regresar desde Lage a Olite por asuntos privados, para lo que pone a su disposición un caballo. En 1401, se le encarga ir a buscar y traer naranjos a Valencia, Tortosa y "otros logares en Aragón" para los jardines reales y era "valet de cámara" del Rey.

Más delicada y difícil fue la misión de trasportar dinero. Estaba Carlos III en París, año 1410, en su último viaje. El Rey necesita dinero con urgencia y encarga a Johan des Bordes y, como acompañante, a Johanco de Piedramillera, que traigan desde Olite a París 3.556 escudos. El viaje duró 24 días. Tanto dinero y tan lejos. Johan des Bordes utilizaría toda su astucia y capacidad de camuflaje para llevar a buen término, como así fue, su encargo. El judío Acab Evendavit, sastre de confianza de la Corte, como vimos, era especialista en coser dobles forros en el jubón para trasportar dinero y seguramente se empleó a fondo en este viaje. Al regreso del Rey con su amplio "carriaje" o equipaje, ya que aprovechaba su estancia en París para hacer compras, Johan des Bordes se encarga de la contratación de bateles, bateleros y acémilas que lo trasportan hasta Barcelona y hasta Olite.

En agradecimiento, a tantos servicios el Rey le nombró Preboste en 1395 y continuó en el cargo hasta 1400, año en que el cargo comenzó a tener una duración anual. Pero, en 1405, se le dio el cargo con carácter vitalicio y en él permaneció Johan des Bordes hasta su muerte en 1425.

El Rey y la Reina, en muchas ocasiones, muestran su reconocimiento y generosidad al Preboste y Ayuda de Cámara. En 1405, tiene un pleito con el Notario de Olite, Johan Gonzálviz. Este lo pierde y es obligado a pagar a Johan des Bordes 10 florines y medio, cantidad que la reina Doña Leonor le anticipa como gracia especial, ante la perspectiva de que el Notario no pudiera cumplir. En noviembre de 1417, el Rey manda al Tesorero del Reyno que entregue al Preboste y barbero de la Corte 25 cahíces de trigo, como gracia especial, para provisión de su casa, seguramente en alguna larga ausencia. En 1422, como regalo de boda para su hija, le obsequia con una ayuda de 60 libras para gastos.

Otra faceta más prosaica de Johan des Bordes es la de tendero, tarea que era atendida principalmente por su esposa Gracia y su hija. Era vendedor de telas. Su predicamento en la Corte, de la que era suministrador para reyes y servidores, así como la gran pujanza y número de cortesanos con poder adquisitivo en ese momento hicieron que fuera uno de los principales comerciantes de la Villa de Olite, aunque buena parte de las compras se hacían en Pamplona. La generosidad de los monarcas y su pluriempleo como barbero, Preboste y tendero le proporcionaron una importante fortuna.

Una de las cárceles del Castillo, según tradición.

Olite, con sus cerca de 3.000 habitantes, era la Villa más poblada de La Ribera, después de Tudela. Tenía numerosos comerciantes, entre judíos, originarios de Olite y francos: Gil Galet (llamado Petit Guillot), Pero Miguel Barailla, García Lucea, Nicolás de Olite, Johan Gorría, Miguel Ardanaz, Martín Bizarra, Pierres Burges, Martín de Echalar, Pero de Rodiciellos, Pedro Puynito, Miguel de Per Esparza, Martín de San Sebastián, Sancho Martínez de Cáseda, Bartholomeo de Remón, María Périz, viuda de García, y otros.

LAS CÁRCELES DEL REY

En "la ciega" del Castillo o en casa del Preboste

A cargo del Preboste están las cárceles del Rey, su guardia y arreglos, así como la aplicación de la justicia real media y alta con sus penas, por delegación del Merino y Sozmerino, y con la colaboración de los justicias y porteros de la Cort o Tribunal. Pero también existía la cárcel del Concejo (ver capítulo IX), ya que las Buenas Villas, como Olite, tenían jurisdicción baja y media dentro de sus "corseras". Los vecinos, como aforados, es-

taban sometidos a la jurisdicción del Alcalde y Jurados por los delitos cometidos dentro de sus límites municipales, salvo que la gravedad superara su competencia, como en los casos de "muerte segura", "mujer forzada", "tregua quebrantada", "casa quemada", "traición"…, en que actuaba la justicia real.

Llama la atención que Olite, a donde frecuentemente trasladan presos de otras merindades, no disponga de una prisión adecuada, a pesar de ser Corte Real.

La primera noticia sobre el tema es que, en 1258, Teobaldo II solicita a la Villa de Olite liberen a un preso que tenían retenido (AMO nº 41) por comer de un queso ajeno. La cárcel estaba instalada en los llamados "Palacios de don Gonzalvo". En 1345, entre los gastos que presentaba el Recibidor de las rentas de la Reina en Olite, figura el de "adobar (reparar) la quicera (quicio) de la puerta del gruillo (prisión)", indicando que se asentó la barra o cepo, prestada por la Villa, "por fazón que tantos eran los presos que en la barra del gruillo no cabían".

En 1279, fue llevado a Olite un apresado en Monreal por robo en Milagro, homicidio del hijo de Pelo Malaire y heridas a Martín Ochoa. Unos presos ilustres, traídos del castillo de Tudela, llegaron a la cárcel de Olite, por orden de Juan de Conflant, Gobernador del Reyno (1345-50): el Señor de Acxa, el hijo del Señor de Salt y el castellano de Rocabruna.

Ya vimos que, en 1357, tras la sedición de los labradores de Falces, fueron trasladados a la cárcel de Olite y ejecutados cuatro de los cabecillas.

En otra ocasión, 10 de mayo de 1396, trasladan a Estella desde Olite a los presos García de Erro, Martín de Eranoa, Martín Périz Biurgáiz, alcalde de Mendavia, y Garchot de Lerín y se paga al Preboste Johan des Bordes 22 libras y 16 sueldos por las "expensas" de cinco compañeros a caballo como refuerzo de seguridad y por el alquiler de tres bestias para tres de ellos que no podían caminar, quizás por haber sido azotados y atormentados. El 29 de febrero de 1400, se paga a Sancho Navarro y 10 compañeros más de Mendigorría, ocho libras fuertes por trasladar a la cárcel de Olite a un hombre aprehendido en el monte de dicho lugar.

La casa prisión de Olite, en 1405, se hallaba en ruinas y la reina doña Leonor, Gobernadora del Reyno en ausencia de su esposo Carlos III, ordena hacer en ella unas reparaciones y abona al carpintero, llamado Johan de Olite, 70 florines. Ya desde 1410, sirvió de cárcel una casa en el Barrio del Seco, propiedad de Pedro y María Bueso, hermanos, vecinos de Olite, alquilada por seis libras anuales. En 1410, Berthollot de Baztán, lugarteniente de Johan des Bordes, tuvo que custodiar en su propia casa a Johan D`Espernón, fontanero francés que trabajaba en los Palacios del Rey, detenido por orden de la Infanta primogénita Doña Juana, Gobernadora del Reyno, a causa de sus irregularidades en el trabajo. Berthollot cobró tres sueldos diarios por su custodia. En enero de 1410, Doña Leonor manda de nuevo al Tesorero del Reyno "que pague 100 libras a Johanco de Gorría, vecino de Olite, por desescombrar cierta plaza de la villa, llamada el Rincón de Baretón, que limitaba con la judería, sobre la cual el rey, antes de su marcha a Francia, ordenó que se levantase una casa fuerte para guardar los prisioneros, criminales y otros, por satisfacer el bien de la justicia; a Johanco, la mencionada aljama judía pagó otras 100 libras, porque los judíos habían echado la mayor parte de basuras y tierra, que Johanco de Gorría tuvo que desescombrar". Este solar estaba junto al Palacio Real, a la entrada de la actual Rúa de la Judería.

En julio de 1410, traen a Olite dos presos de Corella, Johan Mena y Johan Gaona. El Merino de La Montaña, acompañado de 20 hombres armados, trae preso en esa misma fecha al hijo del Alcalde de Lecumberri por una contienda que tuvo con unos escuderos de Lazcano sin haber guardado las treguas establecidas

A pesar de los buenos deseos de la Reina y de realizar estos trabajos previos, la cárcel no se

Entrega del Código de delitos al Rey.

Castigos en un grabado de época: piedras, avispas, golpes.

hace. Por eso, el 1 de marzo de 1420, Carlos III recupera el proyecto afirmando "que Olite es el lugar donde más tiempo hacemos nuestra habitación y morada y no hay casa de prisión donde los presos y malhechores puedan ser detenidos seguramente". Nombra a Pedro de la Boneta "comisionado para hacer una habitación y morada en Olite para guardar presos" y se decide a su construcción. Ordena que se recojan todas las rentas y tributos de los bailíos y sozmerindades de la merindad correspondientes a los años 1420 y 1421 y que se entreguen al comisionado para levantar la prisión. Lo recaudado, por los dos años, 55 y 57 libras, no debió de ser suficiente, ya que, al menos en 1423, no estaba disponible, pues el guarda de la prisión, Antón de Guadalajara, colaborador del Preboste Johan des Bordes, tuvo que alquilar para este fin, por 12 libras anuales, una casa de Johan de Iracheta, vecino de Olite, en la rúa de Medios.

Para presos de especial relevancia y seguridad, se utilizó como prisión el Palacio Real, donde Carlos III, en 1399, manda hacer ciertas obras con este fin y paga al Preboste Johan des Bordes y a Nicolau de Esquíroz 19 libras y 18 sueldos. También en otros castillos como Tiebas, Tafalla, Estella, Monreal, la Torre de María Delgada de Pamplona… se habilitan prisiones. El Castillo de Tafalla y su nueva Torre de Ochagavía serán cárcel de caballeros y, más tarde, de toda la Merindad de Olite, donde vive Andreo Deán, consejero del Merino, que posee el Castillo de Miranda. Eran cárceles lóbregas, sucias, malolientes, frías. La de María Delgada necesitaba una escala portátil de cuerda o madera para meter a los presos, alimentarlos y liberarlos. En ellas se moría de hambre, enfermedad, tortura y, a veces, en ella se realizaban las ejecuciones.

Una historia curiosa sucede en 1408. El día de Año Nuevo, Jacques de Borbón, Conde de La Marca, hizo al Rey, su suegro, un obsequio: ocho moros que había cogido cautivos en tierras de Granada, luchando a las órdenes del Reino de Castilla. Estos cautivos moros, que desarrollaban los trabajos duros de la Corte, como acemileros, eran guardados en la cárcel de Palacio bajo estrictas medidas de seguridad, con cepos, argollas, grilletes ("ferrados en grilletes") y cadenas. Carlos III encarga a su relojero Thierry hacer ocho cadenas de "ferupea" para guardar a estos cautivos y le paga 20 florines. Los "grisillones" o argollas son de hierro. Antes, en 1396, paga nueve libras y cinco sueldos al Preboste Johan Des Bordes por cinco pares de hierros para los presos, una cerraja y un cerrojo para la puerta de la prisión de Olite.

La Ordenanza de Olite (folio 112r 19), al hablar de las penas en que incurren los casamenteros, dice "so pena de yacer en el cepo veynte días", lo que indica que se hallaban sujetos con estos artilugios, cepos o "capieyllos" con cerradura para los pies o el cuello.

A pesar de las medidas de seguridad, dos de estos cautivos moros huyeron del Palacio en la antevíspera de Navidad de 1410. La reina Doña Leonor, Gobernadora de Navarra en ese momento,

mandó con urgencia mensajeros al Deán y al Recibidor de Tudela para notificarles la fuga, encargar su búsqueda y enviar gentes a las fronteras de Aragón para evitar su salida del Reyno. Se envían mensajeros a Toledo, Valencia, Barcelona…Todo parece indicar que no fueron encontrados. Sorprende la trascendencia que se da al hecho,

En 1412, escaparon otros dos moros más y, en esta ocasión, es Carlos III quien envía varios hombres del Reino de Aragón para su captura y les paga 19 libras, 6 sueldos y 5 dineros. En marzo de este año, se hacen para los tres cautivos restantes tres "jaquetas" con 15 codos de sayal pardo y tres capisayos, con otros 60 codos más.

En el Castillo de Olite, hay un lugar llamado "la ciega" (nombre que se le daba a la prisión), construido por Carlos III. Era una mazmorra o sótano sin luz, de unos 13 metros de profundidad, destinado a cárcel de presos especiales. Correspondería en la actualidad a la Sala de los Arcos, que se hizo como base para sustentar al Jardín colgante de la Reina y que Alejandro Díez y por tradición se nos decía era la prisión. Es distinta de la conocida Torre de la Prisión del Palacio Viejo, que en esta época era cuarto de armas de la guardia del Castillo. Doña Blanca, en 1432, para habilitar una nueva prisión en el Castillo Viejo encarga su estudio económico a su secretario Machin de Zalba, al que pide incluya los notarios, sargentos y porteros necesarios para mayor seguridad y, quizás, mejor trato. Le llama "casa de la prisión" (A.G de Na. t. XL p. 311).

No tenemos noticias de que se utilizara durante su reinado. Pero, en 1495, el Conde de Lerín, don Luis de Beaumont, encarceló en ella a un buen número de nobles y vecinos de Olite tras el saqueo de la Villa y quema de viviendas solariegas (ver cap. XIII).

En las cárceles permanecían los procesados hasta que se pronunciaba sentencia y, en su caso, era ejecutada. No eran lugar de castigo, aunque en ellas se produjeron torturas, ni de redención de penas y menos de reinserción, sino un mero lugar de retención a la espera de confesión, tormento, muerte o exilio (ser "itado").

El 14 de mayo de 1347, apresó el Preboste de Olite a María Fernández de Santo Domingo de la Calzada, quien confesó estaba en cinta. Estuvo en la cárcel "comiendo el pan del rey" 68 días hasta que dio a luz y fue ahogada en el Zidacos. Igualmente, en 1360, el Preboste de Olite, Gil de Olóriz, ajusticia a María Zabiel, que confesó "era preynnada" (preñada), por lo que pasó en la cárcel 304 días antes de ejecutarse la sentencia.

Los presos eran alimentados a cargo del tesoro del Reyno, "estaban al pan e la agoa del rey", "una meailla de pan al día", pero los pudientes comían de su propio peculio, a su costa, pagando a la justicia por su manutención el "carcelaje".

Los que se escapaban de prisión sufrían confiscación total de sus bienes y la pena de muerte. Lo habitual era que se refugiaran en los reinos de Castilla y Aragón para huir de la justicia.

LA JUSTICIA: DELITOS Y PENAS

El suicida, "inducto del diablo", era "enforcado" y arrojado al río

La justicia se ejercía en distintos planos y ámbitos. El Concejo, los Jurados y Alcaldes de Mercado velaban por el orden y cumplimiento de las Ordenanzas Municipales. Los señores en su señorío solariego tenían jurisdicción baja y media.

El Rey con sus oficiales ejercía la jurisdicción baja, media y alta, así como la apelación de sentencias. De esta jurisdicción real, con referencias a Olite, su picota y su horca, tratamos seguidamente.

La escala de valores de la época (adulterio, riñas…) y los intereses a defender (rey, bienes…) influían tanto en el catálogo de delitos como en su graduación y gravedad de las penas, que iban desde simples multas a vergüenza pública, azotes, mutilación de miembros y muerte en sus terribles modalidades.

El código penal no era uniforme y su aplicación dependía del "aforamiento" y privilegios de las villas, grupos sociales y personas.

DIFAMACIONES O INSULTOS. Eran insultos castigados decir "mesieyllo" (renegado) o "mesieylla de los cuatro abolorios" (por los cuatro abuelos o apellidos), cornudo, "gafo" (leproso), "puta mala" "puta de xanos (cristianos) et de judíos", "puta suzia", "fi (hijo) de puta", "moro", "tornadizo" (converso), "si dixiere mentis, falso, traidor", mentiroso... Generalmente, su pena era pagar calonia o penas no corporales.

DELITOS SEXUALES. Se consideraban "medio

homicidio". La sociedad era más indulgente con estos delitos que con el robo. Solo si el adulterio era con moros y judíos se penaba con la muerte. La violación, salvo si era "muller del sieglo" o pública, tenía pena de muerte, así como la sodomía (herejía de su cuerpo), "yacer con otros" y la bestialidad o zoofilia (ver cap. IX. Ordenanzas). Pero los que "hicieren fuerza a mujeres casadas, viudas o vírgenes sufrirán pena de muerte" (Cortes de Olite de 1494).

Carlos II, repetidamente, en abril de 1355 y diciembre de 1368, confirma al Alcalde y Jurados de Olite el privilegio de prender y hacer justicia a los adúlteros, que ya figuraba en el Fuero Antiguo (AMO nº 238 y 262).

ROBOS Y HURTOS. Si eran de poca cuantía se castigaban con azotes en público, se desorejaba o ambas cosas. Los "robadores de caminos" y los pillados "furto en mano" son generalmente ahorcados. En Olite, en 1307, es ahorcado Johan de Lerín por hurto de un caldero y dos cubrecamas y, en este mismo año, el judío García de Tafalla es condenado a morir en la cruz, pero atado con cuerdas como los ladrones que acompañaron a Jesús en el Calvario, por haber robado 16 libras a una mujer en Arguedas. En 1313, es ahorcado Andrea de Murillo, después de 33 días de cárcel, por robar unos carneros. El 10 de mayo de 1338, a instancias de Yeneguo Ruiz de Rada, el Preboste apresó a García "alles Galipienzo" por robar unas yeguas. Comió el pan del Rey en la cárcel hasta el 1 de julio, en que fue ahorcado.

Los robos sacrílegos eran castigados con la horca o "afogados en agoa". Otro curioso castigo para los ladrones de carneros es "que traye cencerro al pescuezo o campanieylla".

Resulta excesivo, pero en épocas de tanta pobreza, robar representaba mucho y había que erradicar con penas ejemplarizantes.

FALSO TESTIMONIO. Estaba castigado con la pena de ser trasquilado en forma de cruz y "rismado" o quemado "en la fruent (frente) con el badayllo (badajo) de la campana et itado (desterrado) del reyno". Si un hidalgo juraba en falso para probar su hidalguía, se convertía en pechero, se le "tallaba" (cortaba) la lengua y se le confiscaban los bienes. Pagaban cinco sueldos al que le cortaba la lengua. En el Amejoramiento del Fuero de Felipe de Evreux, el falso testimonio en pleito criminal se castigaba con la horca y en pleito civil con el corte de la lengua.

BLASFEMIAS. Se castigaban con 60 sueldos o con azotes. En ocasiones, los blasfemos fueron condenados a ser "enclavada" su lengua y ser atados a la picota o pellerique para vergüenza pública.

En Olite, el Preboste mandó azotar en 1319 a la judía Ornanthi, "porque dixo mal del cuerpo de Dios". En Tudela, un vecino fue arrojado a una poza, porque "clamó perra a Santa María". En 1330, el Procurador del Reyno, Pedro Sánchiz de Uncastillo, manda pregonar en los mercados varias ordenanzas como "no decir mal de Dios ni de Santa María, ni de ningún santo ni santa… so pena de 60 sueldos…"

Todavía en 1494, en las Cortes de Olite se fija la pena de "enclavar la lengua en lugar público" a los que renieguen de Dios y de la Virgen.

MAGIA NEGRA, ADIVINOS… Se consideraba que los hechiceros alquimistas, herbolarios, encantadores, brujos, a veces los curanderos, dadores de pociones, echadores de la buena fortuna, etc. cometían delitos contra la fe y la religión e "inducción del malvado et feo lucifer diablo pésimo" (Registro del Concejo, folio 98v 2). "Toda mujer erbolera o fechizera sea quemada o salvese por el

Flagelación. Retablo de Santa María.

fierro calient" (ordalía).

Son enviados presos a Olite desde Pamplona, en 1352, una tal Teresa y los judíos estelleses Juce y Salomón, acusados de dar muerte a un niño para entregar su corazón y sangre a los judíos. Serían ajusticiados.

En 1325, se acusa al inglés Richard de Londres de dar brebajes a los romeros (peregrinos de Santiago) y de haber robado 13 florines a un alemán. Desconocemos el castigo.

FALSIFICACIÓN DE MONEDA… Estaba penada con castigo corporal grave, generalmente muerte. Martín Martínez de San Vicent fue cocido en caldera, en 1362, y una vez "muerto et cocho", fue ahorcado. Para mofa, se lanzaron sobre su cuerpo 350 maravedís cornados de Castilla, objeto del delito.

La ocultación de monedas es motivo de multa económica. En 1341, se cava la era de doña María Laldeca, en la carretera de Beire, "por razón de que le fue dicho al recaudador de Olite, Johan Périz, que en la dicha era se encontraba escondido en tierra un gran tesoro". En este trabajo se gastaron 76 sueldos y ocho dineros. Idéntico delito era falsificar sellos de la autoridad, cartas, etc.

EL SUICIDIO. Salvo que se demostrara demencia, tenía pena de confiscación de bienes. Su cuerpo, como no podía ser enterrado en lugar sagrado por considerarse "inducto del diablo", era "enforcado" (ahorcado). Su cadáver, atado con cuerdas a unas tablas, se arrojaba al río Aragón, para que llegara hasta el mar, ya que nadie debía recogerlo, como sucedió en 1414 con el judío Salomón, ya comentado, que se tiró a la cava del Castillo de Olite y se ahogó.

HERIDAS Y LESIONES. Se castigan generalmente con penas económicas. Herir a mujer villana casada, realenga o abadenga (que pertenece al Rey o al Abad), si se le caen las tocas al suelo, 60 sueldos de multa; herir a un sacerdote, 900 sueldos; a un diácono, 700, y a un subdiácono, 500. Si las heridas a un villano le dejan lisiado o pierde un miembro, se considera "medio homicidio".

El que toma las armas contra su vecino con ira pagará 1.000 sueldos o perderá el puño de la mano. A quien alce la mano contra su Señor ante testigos le será cortada. Los que hieren a sus padres deben perder la mano o pie con que les golpearon, además de ser desheredados.

Las riñas, tan habituales en la época, eran muy castigadas, aunque solo fuera un intento de agresión, no así los simples empujones. Si se producían heridas con efusión de sangre, se consideraba como "medio homicidio" y se castigaba con multa de 25 libras. En Olite, solo se exigía la mitad. Pero si el herido moría antes de 21 días, entonces era homicidio. Por romper una muela a otro, un vecino de Olite tuvo que pagar 250 sueldos.

CRÍMENES Y HOMICIDIOS. Su castigo era la muerte, sobre todo si existían agravantes, como matar en tiempo de tregua o a traición, es decir, sin desafío previo, nocturnidad…

El nombre de los criminales se publicaba en la llamada "carta" de los mercados, de ahí su nombre de "encartados". Los prófugos de la justicia se denominaban "acotados" y quien los matase o dañase no incurría en pena. "Banidos" eran los definitivamente condenados a muerte o destierro perpetuo, que incurrían en "la ira del rey".

En 1335, el hornero de Olite, Sancho, que había dado muerte al infanzón Rodrigo, se defiende diciendo que "ruano matando a hidalgo non debe homicidio segunt fuero et especialment que non ay querelloso". No era verdad en el Fuero de Olite, pero sí en el de Tudela.

Se consideraba atenuante matar "sobre palabras escalentadas". Eximente, si se producía la muerte involuntaria en operaciones de cirujano o en castigos de maestro.

LA PICOTA O "ROLLO" EN LA PLAZA

"Enclavados de la lengua", desorejados, embarrados, emplumados…

La crueldad de las penas, de acuerdo con la mentalidad y escaso aprecio de la vida, llegaba hasta extremos que nos horrorizan, sobre todo en su ejecución humillante y sañuda: picota, horca, hoguera, ahogamiento… El propio Fuero General, libro V, tit. "De Homicidios et de la tailla" (corte) nos habla de la amputación de miembros.

Los principales delitos castigados son: en materia civil, los robos o "latrocinios", y en lo criminal, las injurias, riñas, homicidios…

En las Buenas Villas como Olite, que tenían competencia en la administración de la justicia

baja y media (la pena de muerte estaba reservada a la Corte Real), para su aplicación existía en un lugar público, en la Plaza, una columna o "pilar alto", como dice el Registro del Concejo.

Tomando la parte por el todo, se le llamaba picota, porque solía acabar en forma puntiaguda, también pillirique, pellerique o peilleric y rollo por las argollas de hierro de que disponía para colgar en ellas desde las medidas del mercado hasta la cabeza de un ajusticiado. La de Olite seguramente sería una obra de arte, dada la tradición de buenos canteros y la importancia de la Villa y Corte. Carlos III extendió cédulas a varias villas como Peralta, Puente la Reina… por las que concedía licencia de levantar pelleriques o picotas.

En 1336, un hombre llamado Martí fue puesto en la picota de Olite, en una escalera, con una cesta de uvas, por haberlas robado y habérsela vendido a los judíos. Al año siguiente, se expone en la picota de Olite al pastor Pedro de Lana, quien "de mandamiento del gobernador (del Reyno) fue traydo por la villa, açotado et puesto en la plaza en un pilar alto, porque todos lo vyesen et fyncó allí thodo el día por menudos furtos que avia fecho". (F. Idoate. Cat. Sec. Comptos. Reg t. LI nº 369).

Sabemos que, en 1821, movidos por las ideas liberales, unos oficiales del Regimiento de Caballería de la Reina destruyeron la horca "como símbolo de señorío y vasallaje", por lo que el Ayuntamiento pregunta al Gobernador qué debe hacer con la picota, ya sin argollas, existente en la plaza pública (ver cap. XVI). Se destruyó y nos privó de una pieza histórica de gran valor, como la que queda en Lacunza (Navarra) o en muchas villas castellanas. La de Tafalla se destruyó a finales del siglo XVII y existía la Plaza de la Picota, junto al palacio del Conde de Guenduláin.

La picota cumplía en la Villa diversas funciones. En primer lugar, en horas de mercado, de sus garfios o argollas colgaban las medidas de uso (robo, almud o almute, vara…) con las que los mudalafes solucionaban los litigios, ya que estaba junto a El Chapitel.

Otra finalidad era exponer en ella a la vergüenza pública a los delincuentes de menor cuantía ("poner en la picota" "pasar a la vergüenza"), a veces desnudos, emplumados, untados de miel "pora que le coman las moscas", en expresión de las Partidas de Alfonso X el Sabio. Junto a ellos se colocaba un cartel con indicación de su acción y, en ocasiones, el cuerpo del delito, como un cesto de plumas si había robado gallinas o de uvas, si había robado en viñas. Además de la picota de la Plaza Mayor, también se utilizaban a veces para escarmiento popular otros lugares públicos, como las cruces de término a la entrada de la Villa, también llamadas humilladeros, la puerta de las iglesias…

Los azotes se realizaban bien en la picota o por las calles de Olite: "ser llevado y traído por la villa azotando". El Registro del Concejo de Olite dice: "sea açotado por los logares usados et acostumbrados de la dita villa".

En 1309, es azotada en Olite una mujer de Puente la Reina que había robado a su dueño en Carcastillo una capa blanca. Igual pena sufrieron dos mujeres de Artajona y tres ribaldos (vagabundos). Elvira de Ayllo es azotada, en 1328, por robar vino a los judíos. Yenego Descániz, en 1344, sufre pena de azotes en Olite y "cuatro hombres fueron por la villa con eyll faziendo la iustiçia". Las madres solteras que dejasen abandonado al recién nacido en la iglesia, puerta o calle tenían pena de azotes.

En muchas ocasiones, a los azotes seguían otros castigos corporales, que producían vergüenza y señalaban a los delincuentes públicamente, "para que onde quiere que vayan anden por falsos et por malos".

La horca, pena de muerte habitual.

Se trataba de mutilación de miembros: desorejar o "desoreillar"; despellejar o arrancar una tira de piel de cuatro dedos de ancha desde el pescuezo a lo largo del espinazo hasta la rabadilla, que luego se dividía en dos por las piernas hasta los talones; cortar la mano, el pie, la lengua o los testículos de los adúlteros; trasquilar el pelo en forma de cruz y "rismar" o señalar en la frente con el badajo rusiente de la campana del Concejo o de la iglesia. Cruelmente original era el castigo del que robaba un carnero con cencerro, que después utilizaba de guía para que le siguiera todo el rebaño y así robarlo: se le cortaban los dedos hasta llenar el cencerro o se llenaba el cencerro de mierda de hombre y se le echaba en la boca.

Los miembros amputados, incluso la cabeza del ajusticiado, solían exponerse en la picota para público escarmiento. Era bastante habitual ver por las rúas de Olite vecinos desorejados o sin manos. Es frecuente entre los registros o "comptos" de gastos, los que se produjeron por azotar, por el cuchillo de amputar (cinco sueldos), etc.

Normalmente, después de estos castigos físicos, se "ytaba" o desterraba de la Villa a los condenados por un tiempo indefinido. En 1328, Catherina de Portugal es azotada y desorejada por orden del preboste de Olite, Vicent de Felicia, por robar 10 codos de lienzo y en el mismo año aparecen cuatro desorejados y un tal Peruelo de Treveyún por hurto de una capa blanca.

A Gravadiella de Tudela, que robó 90 sueldos en tres casas de Olite, el verdugo le azotó y cortó las dos orejas. Martín de Ujué por el robo de un "bacín de alambre", Martín de Pamplona por robar una saya y otro vecino por hurtar un manto de la Cofradía de San Miguel son condenados a azotes y a perder una oreja.

Johan Lópiz fue denunciado por García, hijo de Guillén Périz, porque empuñó una lanza airadamente contra él y, de acuerdo con el Fuero de Olite, se le aplicó la multa pecuniaria de 1.000 sueldos o perder el puño. Podían elegir entre pagar o pasar por la picota, sufrir azotes o cortarles el puño. Los pobres, que no podían pagar, se veían forzados al castigo físico, a la picota.

En 1365, Johan de Eslava es condenado a pagar 50 libras o "que pierda el puynno" por sacar el cuchillo contra dos vecinos de Olite. Pero el rey Carlos II le perdona por haber servido en la guerra de Francia.

La pena de cortar el puño, aunque cae en desuso a finales del siglo XIV, todavía en 1525 se aplica en Lerín al clérigo don Diego de Mendoza por pegar un puñetazo a otro clérigo, quien, por cierto, intentó sacar la espada que llevaba.

LA HORCA DE OLITE

Pedro Biurrun, de Tafalla, fue ahorcado dos veces

"El que mate que muera" era la sentencia que imperaba en estos tiempos, extendida a todo el Reyno de Navarra a partir de una Ordenanza del Concejo de Estella de principios del siglo XIV. Y el sistema más común de cumplir esta pena fue la horca, más que la decapitación: "la soga por el fierro". La horca en una villa era la representación de la justicia del Rey.

En Olite, existe un paraje llamado La Horca, en recuerdo de este lugar de suplicio, que solía situarse a cierta distancia de la villa. Era una horca de cantería, formada "por tres gruesos pilares en cuadro, compuestos de piedras de enorme peso", sobre cuya base se alzaba el cadalso o tablado con tres maderos de donde colgaban los cuerpos. Se veía desde la carretera de Zaragoza, cuenta un cronista.

Aquí estuvo ubicada la horca hasta que, en octubre de 1820, fue destruida por vecinos de Olite, tras el triunfo del partido liberal, acogiéndose al Decreto de las Cortes de Cádiz de 1811.

Como Cabeza de Merindad, Corte de los reyes y Sede habitual del Gobernador del Reyno, en Olite se juzgaban y se recibían un buen número de condenados a la pena capital para ser ajusticiados. La historia de Olite, desgraciadamente, es pródiga en estos hechos.

Llama la atención el número de ejecuciones, cuando la pena de muerte se reserva en el Fuero solo a traidores y envenenadores o "pozonadores". Se ahorca a centinelas y porteros de muralla, que cometen traición, pero también al que rapta y viola a una monja, a los cogidos "furto en mano" de cierta cuantía, "robadores de caminos", falsificadores de moneda y en delitos de suma gravedad ya citados: "muerte segura", "mujer forzada", "tregua quebrantada", "casa quemada", "traición"… A los menores de 16 años no se les daba muerte, se les desorejaba y desterraba del Reyno.

En 1306, son juzgados por el Gobernador,

apresados en la cárcel del Castillo de Olite y ahorcados cuatro malhechores y, al año siguiente, 10 delincuentes, entre ellos dos mujeres, por hurtos. El Merino de La Ribera, Pero Sánchiz de Monteagudo, en 1309, trajo un ladrón a Olite para ser ahorcado y, en 1311, Gonzalvo Zapapico, apresado en Marcilla por hurtos, es traído a Olite y ahorcado.

El Preboste mandó ahorcar a un francés "por furto que fizo de dineros" en 1319 y a otro por robar una taza de plata. En 1337, por orden del Gobernador, el Preboste de Olite, con cuatro hombres de a pie, va en busca de García de Bujanda que, el día de Pascua de Cuaresma, había dado muerte y robado a un hombre en el Camino de Ujué. Pasó 54 días en la cárcel y fue ahorcado por un "ribaldo" como verdugo o "borreu", que cobró cinco sueldos por su trabajo. En 1347, dos ladrones robaron 500 ovejas en Baríndano y 30 yeguas en Larraona. Buscados por el Gobernador, son muertos y sus cabezas traídas a Olite y "ahorcadas". Otros casos de robo con pena de horca hemos citado al hablar de delitos y penas anteriormente.

No se contentaban con la muerte en la horca. Conocemos numerosos casos de rigor excesivo y ensañamiento con los condenados, quizás por venganza o escarmiento.

La hoguera para delitos contra la fe.

Un soguero mató, en 1337, "al mozo del preboste de Olite en las Bardenas, junto al Cabezo de García". Fue condenado a muerte, se le "rastró (arrastró) tirado de los pies" por las calles de Olite y se le ahorcó. "Por fazer justicia" es una partida de gasto habitual entre los registros o facturas de la Cámara de Comptos del Reyno. En esta ocasión, sabemos que se pagaron cinco sueldos por la bestia que lo "rastró", tres dineros que cobró el pregonero que tocó el añafil (trompeta mora), seis dineros el portador de la escalera, cinco dineros cada uno de los que le ahorcaron, etc.

A veces, la sentencia era terrible: "rastrar, descabezar e empués enforcar". Se dio el caso de un reo que fue arrastrado por las calles de Olite atado por los pies a la cola de una caballería, fue puesto en la picota a la vergüenza pública hasta mediodía, llevado a son de clarín a la horca, mutilados su lengua, orejas y puño y, finalmente, ahorcado. El arrastre también se realizaba atado sobre una rastra, unas tablas o una piel de buey.

Un hecho espeluznante sucedió en 1345: un caso de doble ahorcamiento. Pero Biurrun, vecino de Tafalla, fue ajusticiado en la horca "por furtos que fizo" y, después de "comer el pan del rey" en la cárcel 23 días, fue ahorcado. Era habitual que el cuerpo estuviera en la horca varios días, a veces no había muerto del todo, para pública vergüenza y escarmiento. En este tiempo, los familiares custodiaban el cuerpo con el fin de que no le robaran la ropa desaprensivos ladrones o las aves de rapiña no se acercaran a devorarlo. Muchas veces, los agricultores que pasaban para ir al campo tenían que ahuyentarlas. Sin embargo, era necesario un permiso del Rey o su delegado para retirar el cadáver. En este caso, los familiares no cumplieron la norma. "Desenforcaron" el cuerpo y lo enterraron en la iglesia de San Bartolomé, en Olite, cementerio obligado de los ajusticiados. Enterado el Gobernador, mandó al Preboste de Olite, Miguel Périz de Alcalde, que lo desenterraran, lo juzgaran de nuevo y lo ahorcaran públicamente, por segunda vez. Por temor a una posible revuelta, reforzaron la ejecución con 30 hombres de armas.

Se producían casos de innecesaria crueldad añadida. Johannes Sunbil, posiblemente extranjero, "andando açotado lo mataron los de Vergara

et trayeronlo muerto al Gobernador en Olite", en 1332, y fue ahorcado. Carlos II, en 1362, al falsificador de moneda Martín Martínez manda "fazer cocer" vivo en una caldera y se compran 16 cargas de leña de pino "para fazerlo buyllir", empleándose en la tarea de atender el "fogaril" cuatro hombres. Finalmente, es ahorcado, en Tudela, en presencia del Justicia Johan Renalt, de 9 hombres a caballo y 30 de a pie. Dos argenteros (artesanos de la plata), a requerimiento del Justicia, le "regaban justo en la cabeza 350 moraudis (maravedis) de cornados de Castilla", como cuerpo del delito y para escarnio. Los gastos ascendieron a 8 libras y 10 sueldos. Dice el documento que en esa fecha se hallaban en Tudela el rey Carlos II, la Corte y muchas gentes extrañas (extranjeros).

Cuando el ahorcado era judío, se ahorcaban a la vez dos perros uno a su derecha y otro a su izquierda. En casos de parricidio, el ajusticiado era enterrado debajo del muerto.

A veces, los cuerpos eran decapitados después de ahorcados y su cabeza era colgada en la picota de la Plaza o en una pica en las entradas a la Villa o en la puerta de las iglesias.

Pero la ejecución más solemnemente celebrada en Olite fue la llamada Noche de las Torchas encendidas. Se había producido una sedición en Falces con ocasión del Monedaje de 1350, ya descrito, en que corrió peligro la vida del Infante don Luis, Lugarteniente de Carlos II, por la que cuatro labradores falcesinos fueron ahorcados en Olite.

Como delito de alta traición, se les aplicó la terrible fórmula de "rastrar, descabezar y enforcar". Al atardecer, fueron arrastrados por las calles de Olite, entre el alborozo general y horror disimulado de muchos, con el acompañamiento de niños, curiosos y leales al Rey y al Infante. Entre dos luces, desde la cárcel del Castillo en que se hallaban presos, partió la macabra comitiva de condenados a muerte: "Miguel, fijo de Sancho, pastor, Bartolomeo, fijo de Semén Falcón, García Lizoain e Johan Ruiz. Iban andando, obligados a tenerse en pie, azotados, atadas las manos y un dogal al cuello. La gente, venida incluso de lugares de la Merindad, salía a ver, ansiosa de espectáculos.

"Porque fue de noytes", narra el Registro del Concejo (folio 101), se encendieron seis "torchas" (antorchas) y el humo y el olor a cera le daban a la noche un aire fantasmal. Se gastaron seis libras de cera.

Un pregonero, con su añafil, "con trompeta asi como lievan los que justician", iba gritando los nombres de los condenados y la causa de su muerte: alta traición al Rey.

El Preboste, Simón de Susi, con 4 hombres armados a caballo y 40 de a pie, "porque era fama que los de Falces debían venir a contradecir", acompañaban la marcha, mantenían el orden y daban color al acto. Seguían el cortejo, autoridades de la Villa y servidores de Palacio, entre el pueblo espectador y los redobles de la caja.

Llegados al patíbulo, se dio lectura a la sentencia y un fraile Franciscano absolvió en confesión a los reos. Los sambenitos, las capuchas, las sogas al cuello, la escalera… Un largo, ensordecedor toque de tambor y se ejecutó la pena. Acto seguido, los cuerpos de los labradores fueron "descabezados" y posiblemente "escoarterados" (descuartizados), dado su delito de lesa majestad. Sus cabezas se expusieron en la picota de la Plaza de Olite.

El "borreu" o verdugo cobró 15 sueldos por su labor. Seguramente sería traído de Pamplona o, como en otras ocasiones, haría su trabajo un "ribaldo" o vagabundo, un negro o un peregrino que fuera camino de Santiago, obligado por la fuerza o por ganar unos dineros.

Consta en su registro contable que los hombres a caballo cobraron 2 sueldos; los de a pie, 12 dineros; el pregonero, 3; cada uno de los que los "rastró", 5; por las cuerdas para "rastrar y enforcar", 2 y por la "doladera" (hacha) con la que "li tallaron la cabeza", 3 sueldos.

Con el tiempo, la horca, por considerarla vejatoria, signo y recuerdo de otra época, fue sustituida por el garrote vil y el garrote noble en 1832, durante el reinado de Fernando VII.

QUEMAR, AHOGAR, DECAPITAR…

La primera referencia de muerte en la hoguera se da en Olite

En el Fuero General de Navarra no estaba prevista la hoguera como forma de justicia capital. Sin embargo, se utilizó con frecuencia, especialmente para delitos contra la Religión, como la falsa conversión, considerada "escarnio de la fe", o casos en los que se suponía tratos con el diablo, como brujería, hechicería, alquimia, brebajes, sodomía (herejía de su cuerpo)…

Decapitar: pena reservada a los nobles.

Generalmente, en la Plaza Mayor se instalaba un cabrio, tronco de madera, viga o estaca, que así se le llama en documentos, que colocan y fijan los carpinteros y untan con pez para su mejor combustión. Al pie, se ponen varias cargas de leña gruesa y de sarmientos, con ilagas o romero para encender y aliviar el olor a chocarrina.

El condenado, que ya ha sido azotado por las calles, precedido del pregonero, llega maniatado al lugar del suplicio y se le ata al madero, con cuerdas los pies y el cuerpo con cadenas. El añafil suena durante la quema para que los espectadores y curiosos recen. Es casi un acto de fe.

En Olite, como lugar de residencia del Gobernador de Navarra, se dieron numerosas ejecuciones en la hoguera.

El Preboste de Olite, en la primera referencia de la hoguera que existe en el Reyno de Navarra, da cuenta en 1284 de los gastos de "fazer justicia": "por leña comprada para quemar a una mujer de Pitillas, que había dado muerte a su marido, 12 sueldos". A otra mujer se le aplica la hoguera por matar a su hijo.

Los judíos de Puente la Reina Juce Abolfaça y Simuel Nahamán son quemados vivos en Olite el año 1345, "porque fizieron pecado sodomítico uno con otro".

El Preboste de Olite, Miguel Périz de Alcalde, se desplazó a Puente la Reina para hacer el juicio y el Gobernador mandó en latín "quod poneret dictos judeos in turmento". En presencia del Preboste, 1 hombre a caballo y 20 de a pie los llevaron "donde se había clavado un grant pie de alcino (encina) en que fueron ligados", los dos a un mismo palo, atados con cadenas. Se emplearon dos samantas de sarmientos y ocho "faixes" (fajos) de "vayllas" (rajas o ramas de olivo) "ata que fuesen fechos çeniza". Un detalle: se incluye como gasto el vino que bebieron los ejecutores del suplicio, porque no podían vencer la sed por el calor, además del salario recibido.

En 1347, queman en Olite al judío sangüesino Azin de Tonetx o Agim de Tonerx y se nos dice que estuvieron durante la ejecución, casi todo el día, 1 hombre a caballo y 16 a pie. También en Olite queman a Johan "que solía ser moro porque se bautizó dos veces et por furtos que fizo". En esta ocasión el Gobernador consultó al Cabildo de San Pedro sobre la pena aplicable al falso converso. Murió en la hoguera.

Ibrahím Almarin y Iaco de Valladelia, dos moros de Tudela, en 1351 son traídos presos a Olite por el Justicia, por mandato del lugarteniente del Gobernador. El primero, "por yacer con una cristiana seglar", es quemado y el otro es azotado por "intento solo". Otro judío, un tal Medrano, cristiano nuevo, fue llevado a la hoguera por "la sacrílega maldad" de que, tras almorzar con sus criados una pierna de carnero, "se propasó a comulgar".

Entre los gastos que presenta el preboste de Olite, Pero Sánchiz de Rada, en 1373, está "fazer quemar a Garchot, moço, que solía bivir con Martín Xemeniz de Beortegui, por razón que cometió sodomía con Johanico, moço de Johan García de Salinas". Se aplaza su ejecución, quizás por ser menores de edad, y en octubre de ese mismo año se ejecuta la sentencia, estando presente el Preboste con gente de armas.

Otra forma cruel de ajusticiamiento es morir ahogado. En 1297, el preboste de Olite informa de un judío que ha sido "afogado en agoa". En 1318, Milia de Sartaguda, pillada "in fraganti" robando, fue condenada a ser ahogada, la echaron al Arga, pero "resucito", dice la crónica, o apareció viva en la iglesia de Funes. Avisado el Gobernador en Olite, mandó que la echaran del Reyno.

En Olite es ahogada una mujer que en 1319 había dado muerte a otra en Arguedas. En este caso, se alquiló una barca, se llevó a la condenada, metida en un saco, a la mitad del río y se cortó la

cuerda. Cobraron "el que cortó el saco et el que l´affoguo cuatro sueldos". Otras veces, eran atados a una estaca en el río hasta que morían ahogados.

En 1294, una mujer es enterrada viva, algo que era más habitual en mujeres que en hombres. Desconocemos el delito que cometió.

Los nobles, que no podían ser sometidos a villanías y vergüenza pública, suelen ser condenados a decapitación, generalmente por delito de traición, no por homicidio, ya que "infanzón que mata a infanzón no tiene pena de muerte". La ejecución se hace en privado, sin espectáculo, por honor a sus parientes.

Carlos II, en 1377, mandó decapitar al caballero navarro Rodrigo de Úriz que tuvo tratos secretos con Castilla para entregarles los castillos de Tudela y Caparroso, cuya guarda le había encomendado y, en 1379, a don Remir Sánchiz, señor de Asiáin, sublevado contra el Rey en el Castillo de Tafalla, le da muerte "faziendolo decapitar en la villa de tafalla, en el castillo o torr".

Desde lo alto del Castillo de Olite, es despeñado, en 1342, Johan de Agorreta; en 1345, García Martíniz de Unzué y, en 1347, Pero Périz de Sada. En 1458, algunos agramonteses partidarios de Juan II, se alzaron contra el Príncipe de Viana. Uno de ellos, Miguel de Mendigorría, fue muerto y decuartizado por orden de Don Juan de Beaumont, Prior de la Orden de San Juan y Gobernador de Olite. No fue "escoarteado", sino que desmembraron su cuerpo en cinco partes. ¿Qué sería, entonces, "escoartear"?

Más horrible es el caso del escudero Martín Chaxas que, despeñado en Pamplona desde La Galea, como no murió en el primer intento, lo despeñaron de nuevo. La decapitación no se debía hacer con "segur" (hacha) ni con foz de segar", sino a espada o cuchillo, siendo previamente degollados, según ordenaban las Partidas. La cabeza se solía prender de un clavo alto colgando de los muros o de las almenas del Castillo, no en la picota, como los villanos.

Los nombres de los ajusticiados se publicaban en la "carta" de los mercados y sus bienes eran confiscados, incluido el suicida, y pasaban a poder del Rey, que los destinaba, según los casos, a los familiares de las víctimas, a fines humanitarios o al tesoro público.

Las fronteras y determinadas plazas aforadas del Reyno se poblaban de gentes "acotadas", que huían de la justicia o no podían pagar las multas. El rey Alfonso el Batallador decía preferir esto a que se fueran a tierras de moros a engrosar sus ejércitos.

Pero Olite no siempre recibe ajusticiables de otras villas. En 1342, por orden verbal del Gobernador, el preboste de Olite traslada cabalgando en bestia, "porque era cojo y no podía andar", a Martín Sánchez de Baztán para entregárselo al preboste de la Navarrería y María Bela es llevada, también en bestia "porque era flaca" (débil), a Pamplona, custodiada solo por dos soldados, a los que acompañaban seis hombres.

DERECHO DE ASILO EN LAS IGLESIAS

Clérigos refugiados con ballestas en San Pedro son echados por la fuerza

La iglesia, en su deseo de evitar la venganza como forma de aplicación de una justicia inmediata y por propia mano, consiguió de la administración real que los delincuentes pudieran preservar su vida refugiándose en sagrado, acogiéndose al derecho de asilo de iglesias, conventos, ermitas… hecho que, en terminología de la época, se decía "embarrarse". Carlos III, en 1401, suspendió por tres años el derecho de represalia, lo que suponía un gran paso a favor del reo.

Los lugares sagrados de Olite se utilizaron con frecuencia para este fin. En 1280, el preboste de Olite cercó la casa de Pero Seméniz, seguramente clérigo de Olite o noble con derecho de asilo, porque se "embarró" en ella Pero Yenéguiz, y la vigiló durante cinco días con sus noches con 20 hombres.

Los hombres del Preboste cercan en 1330 durante 10 días y noches la abadía o casa del delegado del abad de Montearagón en Olite, donde se habían refugiado los asesinos de Pero Buynuel, y, en 1333, el Preboste, don Tomás del Alcalde, tiene que vigilar la iglesia de San Pedro durante cuatro días enteros, porque un pastor se había asilado en ella. En 1341, el preboste de Olite cercó con 65 peones el Convento de los Frailes Menores Franciscanos, donde se había acogido al asilo Ferrant Sánchiz, hijo del noble y difunto Johan Martíniz de Medrano, "por miedo a la señoría", ya que había tenido una pelea con su hermano don Johan Velaz de Medrano "et lui firio". Finalmente, se entregó.

En el Convento Hospital de San Antón se refugiaron en 1343 los "matadores" de Pero Leopart,

Salomón, modelo de justicia real.

que allí se habían "embarrado". El Preboste lo cerca con 36 hombres y no deja que salga "ningún fraile, pan et agoado (paniaguado) nin donado nin malaudo (enfermo), nin mancebos, mientras se averiguase".

El Gobernador del Reyno manda en 1346 a su Preboste, Miguel Périz, cercar con 40 hombres la abadía de Olite para prender a García Périz, capellán, y al clérigo de Larraga, Martín Xeméniz, allí "embarrados". Como estos clérigos disponían de ballestas y estaban en el campanario dispuestos a utilizarlas, hubo que entrar en la iglesia de San Pedro por la fuerza, tras pedir ayuda al Concejo.

Un caso especial fue el de Johan, hidalgo de Pitillas, que se refugió en la ermita de San Lázaro de Olite, el 23 de diciembre de 1515. El teniente del Merino, Arnaut de Solchaga, entró, lo apresó y le confiscó lo que allí tenía: un puñal y una llanza. Los Jurados del Concejo de Olite le requirieron al Sozmerino para que lo devolviera fundándose en que la ermita estaba dentro de las "corseras" o límites de Olite, por lo que era de su jurisdicción y competencia. Así se hizo.

Tarde o temprano, por hambre, sed, cansancio o mediante conversaciones, los presuntos delincuentes se entregaban, pero ya se había evitado la venganza en caliente y se habían podido esclarecer los hechos.

Este derecho perduró a lo largo de la historia. Un último caso sucedió el año 1716. Desertaron dos soldados del Regimiento de Soria, de guarnición en Pamplona, y fueron apresados. Pero, al pasar por Olite, se escaparon y se refugiaron en el cementerio de la iglesia de San Miguel. Los militares los sacaron de allí por la fuerza, aunque alegaron estar en sagrado. Se defendieron diciendo que San Miguel, en ese momento casi en ruinas, no era lugar sagrado. Pero el fiscal emitió informe favorable a los refugiados, que fueron restituidos a San Miguel.

PODER DE GRACIA Y JUSTICIA

Carlos III perdona a súplicas de su hija, de unos novios, por Nochebuena…

Carlos II no usó con frecuencia de este derecho de gracia. Pero Carlos III, su hijo, se ganó el sobrenombre de "Noble", por su capacidad de hacer justicia y, sobre todo, de otorgar gracia.

Era el juez supremo del Reyno, amo "de horca y cuchillo", pero supo usar de misericordia y piedad en múltiples ocasiones.

Además de los sistemas extraordinarios de administración de justicia (duelos, ordalías, juras), existía el juicio ordinario con querella o denuncia, fianza, pruebas, testigos, "voceros" o abogados, procurador, vista ante el juez (adiamiento), sentencia, apelaciones y recursos. Los testigos han de ser libres y tan ricos como quienes los presentan para evitar verse influenciados. Puede ser testigo cualquier hombre honesto, menos homicidas, ladrones… El testimonio de una persona importante tiene más valor que el de un villano. El señor puede decir al villano "has cometido un delito", "car senyor es e decir puede lo que querra". El testimonio de las mujeres solo se aceptaba en algunos casos. En procesos de moros y judíos con cristianos ha de haber un testigo de cada religión.

Pero también existía un procedimiento de urgencia en el que el Rey, a veces el Gobernador, de propia boca, sin trámites, en virtud de su poder de gracia y justicia, pronunciaba sentencia, generalmente generosa. De ahí que con frecuencia llegaran mensajeros de todo el Reyno a la Corte de Olite pidiendo sentencia real.

En marzo de 1397, se produce una riña con lesiones entre Johan Fermoso, carnicero de Olite, seguramente buen suministrador de la Corte, y Martín Ibainnes, vecino de Barásoain. Al estar el Rey en Olite, a una legua, el carnicero teme por su vida, ya que la proximidad del Rey es un agravante, y huye. El Rey ordena a merinos, sozmerinos, bayles, preboste y justicias y a cualesquiera oficiales que dejen en paz a Johan Fermoso, previo pago de 10 florines de oro al Procurador real.

En otra ocasión, año 1413, le reduce la pena de 50 a 30 libras, en consideración a su pobreza, a García Carequo, que había sacado airadamente su cuchillo contra Johan de Peynna, por insultarle con palabras injuriosas y viles. Más suerte tuvo al año siguiente Martín Baztán, al que condonó, en consideración a su pobreza, la pena de 1.000 sueldos de carlines blancos por haber esgrimido su cuchillo contra María, viuda de Martín de Rentería, portero (oficial ejecutor de la justicia). Los bienes de los homicidas eran confiscados y pasaban a las arcas del Rey que, a veces, les daba un destino benéfico. En abril de 1406, Johan Périz de Olite, clérigo de la Botellería, servidor del Rey, recibe todos los bienes de su portero Johan Martíniz de Tafalla, que había dado muerte a Johan Ibainnes de Berbinzana y se había llevado con él a la mujer del asesinado.

El Rey, a veces, se movía a compasión, porque se lo pedía algún servidor de Palacio o familiar. En diciembre de 1393, se produjo una riña de Sancho de Navascués y Ferrando de Marcilla, vecinos de Olite y Bayles del Concejo, con García de Labuira, pastor, llamado Susi, al que injuriaron e hirieron de gravedad, porque intentó meter su rebaño desde Caparroso en La Plana de Olite. Los Bayles fueron condenados a 25 florines de oro cada uno para el Rey. Atendiendo a la súplica de Jaquemín de Loys, su ayuda de cámara, el Rey perdonó a Ferrando de Marcilla, lo que aprovechó Sancho de Navascués para asilarse en la iglesia del Convento Hospital de San Antón con la esperanza de que, como era Nochebuena, el Rey también tendría piedad de él. Así fue.

A finales de 1409, vivía en Olite un joven alborotador, fanfarrón y pendenciero llamado Lazarot Daveresín. Apresado por la justicia y juzgado por la Corte, hubo una Infanta que, por compasión o por amor al joven, pidió a su madre Doña Leonor, Gobernadora del Reyno en ausencia de Carlos III, le concediera el perdón de la pena de 10 libras. Así se hizo.

El 22 de febrero de 1422, hay en Olite una solemne boda en la iglesia de Santa María. Están invitados los reyes y las infantas. Se casan Blanca y María Villaespesa, hijas del Canciller del Reyno, con dos nobles por los cuatro costados: Johan de Asiáin, escudero y chambelán del Rey, que había acompañado a Doña Blanca en su regreso de Sicilia, y Martín de Peralta, hijo del primer Mosén Pierres de Peralta. Los dos matrimonios, en la alegría de la fiesta, suplicaron piedad al Rey, por razón de su pobreza, para Johan de Aztarach, el joven, vecino de Olite, al que se había impuesto la pena de 12 libras por herir con derramamiento de sangre a Bernart de Anoz, zapatero de Olite. Carlos III atiende su petición y se lo comunica a su procurador fiscal Pedro Périz de Andosilla.

BIBLIOGRAFÍA

CIÉRVIDE MARTINENA, Ricardo. Registro del Concejo de Olite (1224-1537). Col. Textos medievales. Pamplona, 1974.

IDOATE IRAGUI, Florencio. Rincones de la Historia de Navarra. 3 tomos. Pamplona, 1979.

CASTRO ÁLAVA, José Ramón. Carlos III el Noble, Rey de Navarra. Pamplona, 1979.

RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa. Carlos III, rey de Navarra, Príncipe de sangre Valois. Pamplona, 2007.

LEROY, Béatrice. Carlos III el Noble, rey de Navarra. Pamplona, 1943.

NARBONA CÁRCELES, María. La Corte de Carlos III el Noble, rey de Navarra: espacio doméstico y escenario de poder. 1376-1415. Edit. EUNSA. Pamplona, 2006.

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Olite, historia de un Reino. Estella, 1984.

VIDEGÁIN AGOS, Fernando. Crónica negra medieval del reino de Navarra, malhechores y ajusticiamientos. Pamplona, 1982.

MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, Javier. Emblemas heráldicos en el arte medieval navarro. Gobierno de Navarra. Pamplona, 1996.

MUGUETA, Íñigo. El dinero de los Evreux. Hacienda y Fiscalidad en el Reino de Navarra. 1328-1349. Gobierno de Navarra. Pamplona, 2007.

Panorámica del Castillo Palacio de Olite, sede favorita de Carlos III. *IAM*

XI.
PALACIO DE CARLOS III EL NOBLE

"El heraldo me condujo a través del palacio más suntuoso... en el que había muchísimas cámaras decoradas de oro... cuya magnificencia sobrepasa todo lo imaginable".

Ilsung de Ausburgo, viajero en Olite el 1446

Olite, la favorita del Rey, la sede elegida, con nostalgias de niñez. "Palacios dorados de nuestro Señor el Rey don Carlos", enfermo con la enfermedad de construir. Torres de variadas alturas y volúmenes, que forman la "línea del cielo" de Olite. Obra cumbre en la cumbre de un Reyno.

Jardines de naranjos, "odoríferas" y hortalizas. Pajarera de cardelinas y pavos reales, leonera de "nuestro gran león Marzot".

Escuela taller de artes y oficios de media Europa: artesonados, tapices, vidrieras, cueros repujados, pinturas de ángeles, toronjas, escudos de armas, relojes, fuentes...

OLITE. RAZONES DE UNA ELECCIÓN

Alcázar de Olite a imagen de los de Segovia y París

Carlos III el Noble eligió Olite. Tenía en Navarra unos 300 castillos y varias sedes reales como Pamplona, Estella, Tudela, Tiebas…, porque los reyes de esta época no tenían residencia fija. Pero eligió Olite, la favorita.

Olite tenía un clima sano, seco y suave. Benigno frente a las humedades y fríos. Sano, porque el cierzo se suponía limpiaba el aire de los temidos miasmas y pestilencias. Su tierra era feraz, de olivares, viñedos y cereales, propicia para frutales, huertos y jardines.

Olite estaba en el centro geográfico del Reyno, en el corazón de Navarra, lejos de las turbulencias de los barrios y burgos de Pamplona, de las injerencias de su "Señor" Obispo, y a varios días de cabalgada de las huestes de Castilla y de Aragón, divisadas desde la Torre del Vigía.

Olite era ya desde Sancho VII el Fuerte y los Teobaldos Villa y Corte real, con un Palacio regio, una fortaleza en medio de grandes espacios abiertos, al amparo de sorpresas enemigas.

Para la aquilatada fe cristiana de Carlos III el Noble y de Doña Leonor, Olite disponía de bellas iglesias, conventos y ermitas, y estaba a un paso del santuario de Santa María de Ujué, a la que profesaban gran devoción y donde su padre Carlos II había dejado su corazón embalsamado.

Además, el Rey Noble, persona de grandes afectos de familia, "considerando que parte de su infancia la pasó en dicha villa" con su madre la Reina Juana hasta su boda con 12 años, guardaba buenos recuerdos de Olite, con la que siempre tuvo gestos de generosidad. En Olite vivió 22 felices años con Doña Leonor, una vez superadas las suspicacias, y tuvo cuatro de los ocho hijos, aunque, de pena en pena, solo le sobrevivió Blanca.

También Doña Leonor mostró amor por Olite, como se reconoce en 1401: "Nos los ditos vicario, alcalde, jurados et conceyllo de clérigos et legos de la dita villa dolit… considerando la grant amor et dilección que nos ha demostrado…"

Para ambos era su casa, su hogar familiar, a donde el Rey regresaba de sus viajes y embajadas; donde celebró, el 3 de diciembre de 1402, la boda de su hija Juana con Juan, primogénito de la Casa de Foix, con justas, torneos, música en Palacio; donde, en 1415, murió Doña Leonor, Gobernadora eficiente del Reyno en las prolongadas ausencias de su marido; donde su hija Blanca halló consuelo en 1417, tras su triste experiencia en el Reino de Sicilia, como esposa viuda de Martín el Joven; donde Carlos III disfruta de su nieto Carlos, como buen abuelo, y donde pasó sus últimos años enfermo de gota, hasta 1425, en que murió.

Pero, sobre todo, eligió Olite para Corte del Reyno de Navarra. Carlos III, "príncipe fastuoso, amigo del lujo y de las grandes fiestas", en descripción del historiador José María Lacarra, enfermo de la "maladie de bâtir" (construir), poseído de su majestad real y ungido Rey por la gracia de Dios, como buen representante de "sangre Valois", que resalta en su biógrafa Eloísa Ramírez, establece su Corte en Olite, el Palacio Viejo que se convierte en una de las mansiones más bellas de España y Europa en su época.

Para nuestra suerte, Carlos III el Noble quiso copiar la arquitectura y suntuosidad de los palacios de París, que conocía bien por su niñez y sus largas estancias, donde era tratado como correspondía a uno de los Doce Pares de Francia. Por eso en un momento de las obras, año 1405, manda a París a Martín Périz de Eulate, Johan García de Lerga y al moro Lope Barbicano, sus principales maestros y artífices, con el fin de que conozcan los modos de construir y decorar en la ciudad del Sena.

Al Alcázar de Segovia, que entonces se estaba construyendo, con el ánimo de agradar a su esposa castellana, envía en 1402 al citado Lope Barbicano, "maestro de obras de carpintería", y al pintor del Rey Enrich Destencop (Destinicog) "por divisar ciertos obrages que son allí en los palatios del rey de Castieylla", una corte más rica y un reino más grande que Navarra.

El Palacio de Olite es una de las más notables obras de la arquitectura cívico-militar. "Lo que hace a este edificio de inapreciable valor es que en él se retrata fielmente la transición de las sombrías fortalezas de los siglos XIII y XIV a los palacios fortificados del siglo XV, participando de los caracteres más notables de unos y otros", según Iturralde y Suit. Es castillo y lo parece, pero también es palacio por sus torreoncillos, galerías y jardines, fruto de una época en que los guerreros se hacen cortesanos.

Es un conjunto grandioso, soberbio, armoniosamente irregular, a caballo de dos pequeñas colinas, espectacular. Su "línea del cielo", vista desde Los Prados, es sencillamente de ensueño, con sus numerosas torres de diversos volúmenes y alturas que no se quitan protagonismo unas a otras.

Pero no es solo la admiración de los estudiosos de arte como el Marqués de Lozoya, que dijo ser este palacio "el más interesante de España", sino también de viajeros y turistas. Coincidí con un grupo de jóvenes americanos que, atravesado el arco de la Torre de El Chapitel, al encontrarse la silueta del castillo, a lo Walt Disney, empezaron a aplaudir. Yo mismo me pierdo innumerables veces entre sus salas, torres y galerías y siempre encuentro ¿o sueño? algo nuevo.

Al Castillo de Olite en la actualidad le falta algo de vida: paredes descarnadas, suelos fríos, ventanales sin cortinajes… Algo que ayude al visitante a imaginar y reconstruir aquel ambiente de su época. A la grandiosidad arquitectónica y filigranas en piedra habría que sumarle los techos de artesonado morisco o dorados con miles de discos de latón colgando, las paredes pintadas con motivos de ángeles y toronjas, con lacerías y ataurique en yeso, guadamecines de cuero recamado en oro, escudos de armas de los Evreux, tapices y más tapices, los suelos de ladrillos esmaltados y azulejos de Manises de sorprendentes dibujos, ventanas con vidrieras multicolores, olor y calor de leña ardiendo en las amplias chimeneas, mobiliario regio de doseles, jamugas con cojines, bargueños, mesas, cofres…

Eso es lo que vio aquel noble alemán, Sebastián Ilsung de Ausburgo, que visitó la Corte de Olite en su peregrinación a Santiago en 1446 y dice: "Llegué a la hermosa ciudad de Olleit (Olite)… El heraldo me condujo a través del palacio o de un castillo más suntuoso que aquél (el palacio Viejo de los Teobaldos), en el que había muchísimas cámaras decoradas de oro; yo ví muchas de éstas. Es imposible decir cuántos edificios suntuosamente acondicionados hay allí, cuya magnificencia sobrepasa todo lo imaginable.

Maqueta del Palacio Real.

1. Entrada
2. Patio de Armas. Jardín Viejo
3. Patios de la Morera y Pajarera
4. Galería del Rey (1ª Planta)
5. Salón del Rey
6. Cámara Mudéjar
7. Torre del Retrait
8. Cámara de la Reina
9. Galería de la Reina
10. Torre de El Fenero
11. Torre de los Cuatro Vientos
12. Torre del Vigía
13. Torre del Aljibe
14. Torre del Homenaje
15. Torre de las Tres Coronas
16. Capilla de San Jorge
17. Iglesia de Santa María
18. Palacio Viejo. Parador
19. Torre de las Cigüeñas
20. Torre de la Prisión
21. Torre de San Jorge

PALACIO DE LA REINA DOÑA LEONOR

Se hace acopio de madera de Soria, piedra de Pitillas, azulejos de Manises y Tudela...

Hemos descrito el Palacio Viejo de los Teobaldos: cuadrado, sólido, defensivo, sin concesiones a la vista. Se han descrito las reformas sucesivas desde Carlos II hasta el Marqués de Almazán, Virrey de Navarra, en 1584, y sucesivos virreyes, todas ellas para hacerlo más cómodo y funcional (ver cap. VII).

En el Palacio Viejo residió Carlos III con su madre la reina Juana, al llegar de Francia en julio de 1366, con cinco años. En su boda con Doña Leonor en 1374, a los doce años, en Soria, su contrato matrimonial estipula que la pareja ha de vivir en Castilla y allí va. La muerte de su padre en 1387 les convierte en reyes de Navarra y regresan a su Corte de Olite.

Doña Leonor llega a Olite en marzo de ese año y, en diciembre, por nostalgia de familia en Navidad entre otras causas, vuelve a Castilla y retrasa su regreso hasta 1395.

Con el deseo de que se encuentre a gusto, ya que le ha costado tanto conseguirlo, además de otorgarle que traiga su propio séquito y hostal de castellanos, Carlos III se dispone a hacer nuevas reformas y obras de acuerdo con los planes de su esposa. En 1396, se repara la Cámara de la Reina y los establos. Es un punto de inflexión. Así surge el proyecto de "Palacio de la Reina", que coincide con el fin de los grandes gastos en el Palacio de Tudela.

De mayo de 1397 a septiembre de 1398, Carlos III hace su primer viaje a Francia, como Rey de Navarra, con gran boato y séquito, muy distinto del anterior, en 1378-1380, cuando acabó en prisión atenuada. Lleva como objetivo tratar de recuperar los dominios navarros en Francia, pero no lo consigue.

En París es tratado con todos los honores. Espléndido y fastuoso, Carlos III gasta dineros en dádivas, objetos de lujo y fiestas que organiza o participa. De este viaje viene con el propósito de que su Corte de Olite no tenga que envidiar en nada a los palacios de Francia y se trae a Thierry de Bolduc (o Belduc), relojero y cerrajero, que se instala en Olite.

Mientras tanto, Doña Leonor, a lo largo de 1398 y 1399, manda quer traigan grandes cantidades de fustas para las obras que proyecta. En octubre de 1399, los carreteros sorianos Fernando de Cabrejas, Pascual Ferrándiz de Covaleda y Johan Martíniz de Covaleda reciben 340 florines de Aragón por 60 carretadas de fustas. Más tarde, las fustas se traían de los Pirineos en almadías por el río Aragón hasta Santacara.

Conocemos por documentos a Johan García, Domingo Sancho, Alfonso y otros compañeros de Soria, dedicados a acarrear piedra, al parecer de Pitillas y de las laderas de Ujué, a los que pagaba un real castellano por carretada a pie de obra. En 1410, Doña Leonor, en calidad de Gobernadora del Reyno, envió a Martín Crisol, portero, para que hiciera regresar a unos carreteros de Milagro que se habían marchado. Asimismo, se traen de Sástago (Zaragoza) vidrios para las ventanas y de Zaragoza, plomo.

A los moros Alí, carpintero, Maestro de las obras del Rey en La Ribera, y al también carpintero Juce o Jucaf de Sahagún, al que nombra Maestro Mayor de las obras de la Reina en Olite, les encarga la realización de su proyecto, con la colaboración de Ibrahín Marrochán y su yerno Mahoma, que trabajan desde Tudela, pero a los que, nueve años más tarde, les hizo establecerse en Olite.

Igualmente, su esposo nombra Maestro de sus obras reales en Olite a Juan de Lerga o García de Lerga y en 1399 se menciona trabajando a Martín Périz de Eulate o de Estella, que había sido nombrado Maestro de las obras de mazonería del Reyno en 1389.

A las compras de terrenos para hacer la Plaza de los Teobaldos en 1391, ya citadas, Doña Leonor, antes de dar comienzo a las obras de su Palacio,

Revestimiento de paredes. Fragmentos.

Bella vista del Palacio desde la Plaza. La más fotografiada de Olite.

adquiere varias casas que ocupaban el espacio comprendido entre el Palacio Viejo y la iglesia de Santa María, propiedad de Semeno de Aparpequo, Alcalde, de Miguel de Ardanaz, mercader, y de su hermana Rosa, de Miguel de Per Ezquerra, carnicero, y de su hermana Sancha Lópiz, personas todas de cierta relevancia en Olite. "La señora reina ha hecho derribar las casas por edificar su cambra y morada". Unos años más tarde, en 1406, de nuevo adquiere Doña Leonor otra casa, próxima al castillo, propiedad de Diago de Baquedano, su hombre de confianza y primer Merino de Olite, por 500 florines, entregándole a cuenta 300 y un paño de Bristol, valorado en 51 florines y medio.

Se inicia el año 1400 con una declaración del Rey sobre sus planes: "Nos avemos ordenado que sean fechos de nuevo hedifficios, obras et reparaciones en los palaçios que nos avemos en la nuestra villa dolit".

No queda claro en qué consistieron las obras de la Reina. En 1401, se indica que son dos habitaciones con sus retretes (lugar de retiro; nuestro actual lavabo en la Edad Media se llamaba "necesaria" y "privada") y chimeneas, hechos en lo que fue cámara de la Condesa Inés de Foix, sobre la bodega del Palacio, que fue antigua capilla de San Jorge. Todas estas habitaciones comunicaban con dos tribunas que daban a la iglesia de Santa María, donde asistían a determinados actos solemnes. Cuando en 1423 Carlos III trae de Castilla a su hija Blanca con su nieto Carlos, da al Conserje de Palacio Nicolau de Guérez y al vecino de Olite Pedro de Boneta 100 libras para acondicionar sus habitaciones.

CAPILLA DE SAN JORGE

Pero la pieza principal del Palacio de la Reina es la Capilla de San Jorge, con los oratorios privados del Rey y de la Reina, cuyas ruinas dejan intuir su hechura y belleza.

Se cubrieron de "adrieyllos" (ladrillos) suelos y paredes. Estos ladrillos no serían "aspros" (ásperos) de tejería, sino vidriados, azulejos, algunos de los cuales se hallan recogidos en el pequeño Museo de las obras del Palacio. Por estas fechas, un equipo de tres moros de Manises, Mahoma, Imir y Azmet Albane, vienen a traer y colocar 6.000 azulejos y se compran a Lope, moro orcero (que hace orzos, jarros), 21.000 azulejos. También se azuleja la gran galería tras la capilla, que unía el Palacio Viejo y la Gran Torre.

De la capilla de San Jorge, que se termina en 1401, queda actualmente solo una pared. Disponía de dos pisos, el inferior para el servicio del Hostal y el superior para los nobles y altos cargos, con los citados oratorios privados de los reyes, al estilo de la Sainte Chapelle de París, a la que pretendía asemejarse parcialmente. El Rey solía

Ruinas de la Capilla de San Jorge. *JPM*

oír misa aquí los días feriados o festivos. A nivel de la parte superior, se hallaban las cámaras reales. Iturralde y Suit, de visita al Palacio en 1870, todavía advierte vestigios de azulejos en las paredes.

La capilla parece que tuvo una sola nave y estuvo cubierta de teja. En el lienzo opuesto al altar, sobre la puerta principal, se apreciaba una ventana con dos bancos de piedra, sobre ella dos grandes escudos de armas esculpidos y, encima, dos rosetones. En 1406, se realizaron en esta capilla pinturas y para ello se compraron en Pamplona al mercader Johan de Galar 100 panes de oro por 2 florines y medio.

Se adquirió del Maestre Robert, vainero de Pamplona, por un florín, un estuche de cuero para una pequeña cruz de plata dorada, hecha para la capilla de Palacio. A su vez, la Reina encargó al mencionado relojero Thierry dos arneses con guarniciones, adornados de paño de seda y flecos, para guardar el paño de lavatorio de la misa (purificador), uno para Olite y otro para Pamplona. Cobró por este trabajo 24 florines.

En 1408, Sancho de Aóiz, abad de Urroz y lugarteniente del limosnero real, recibió del monarca la orden de adquirir los libros necesarios para la capilla. Compra 1 oficio dominical y 1 santoral, procedente de la iglesia de Ecay, por 15 florines; un responsorio dominical y otro santoral, de la iglesia de Ozcoidi, por 25 florines; 1 salterio, de la iglesia de Ezcániz, por 8 florines; 1 leccionario santoral, de la misma iglesia, por 10 florines; 1 leccionario dominical de la iglesia de Acutáin, por 6 florines, y 1 cuaderno de "Corpore Christi", de la misma iglesia, por 2 florines.

Pero es en 1411 cuando se dota a la capilla de San Jorge de ornamentos, imágenes, etc., todos de gran calidad. En marzo, se adquiere 1 "ynssensero" (incensario) de plata blanca, que pesaba 3 marcos y 6 onzas. En abril, compra al argentero Daniel Bonte 4 candeleros de plata obrados, sobredorados y esmaltados con sus armas reales, que pesaban 39 marcos y valieron 618 florines; 1 campanilla de plata obrada y sobredorada, con 2 ampollas de plata sobredorada, cuyo peso era de 3 marcos; 2 cálices de plata con sus patenas, uno de ellos blanco, excepto la copa que es sobredorada, y el otro dorado y labrado a cincel, que pesaban 4 marcos y 1 onza; 1 estuche de corporales bordado, guarnecido de plata sobredorada. A Hanequín de Bonte se le compró otro estuche de corporales, que fue bordado en terciopelo azul, y otro más, en terciopelo cárdeno, pagándose por éste 6 escudos. Al bordador Conch le abonaron 7 libras y 5 sueldos por 5 onzas de seda blanca para hacer "floquadura" (flecos) de las cortinas del altar de la capilla (Cat. del A.G. t. XXVIII. J. R. Castro). Amitos, albas, cíngulos, estolas, manípulos, casullas, dalmáticas, capas pluviales… toda clase de ornamentos al servicio del altar.

El Rey tenía sumo interés por el esplendor del culto y encargaba ornamentos y vestiduras adecuadas para los capellanes. Ordenó, en 1411, confeccionar 20 sobrepellices y 1 sobrepelliz de prelado, todas de tela fina, más 4 sobrepellices o roquetes para los escolares de su capilla. Para guardarlas y trasladarlas, se encargó a María, la costurera, que hiciera 13 sacos pequeños, por los que cobró 20 libras. Es curioso que estos saquitos han seguido empleándose en Santa María hasta nuestros días, como constata Alejandro Díez.

En París, a punto de regresar de su último viaje, de julio de 1408 a enero de 1411, Carlos III encarga al argentero Perrín Frezet imágenes de Santa María y San Juan Bautista, de plata sobredorada, por valor de 268 escudos. Por otras dos imágenes de plata sobredorada, San Pedro y San Pablo, que pesaban 30 marcos y 2 onzas, pagaron 546 escudos al argentero parisino Conrat de Rodas. Se colocaron todas en la capilla de San Jorge de Palacio. El mencionado argentero Daniel Bonte, ya en Navarra, doró 2 pequeños platos para el servicio de la capilla, cuyo coste fue de 8 ducados.

El escultor Johan de Lomme en 1411, hizo su primera obra por encargo del Rey: una imagen de

San Juan Bautista, cuyo destino se ignora, aunque probablemente sería la capilla real. El Rey le entregó por su trabajo 7 escudos y 1 florín.

En 1421, encargó a su tapicero Lucien Bertholomeo "un tapiz de autálica" con motivos navideños, puesto que debía colocarse el día de Navidad en la capilla. Costó 65 florines. Este mismo año, mandó a los mulateros de Artajona acarrear un sinfín de tapices que guardaba en Pamplona para los grandes acontecimientos, con el fin de cubrir las paredes de las nuevas estancias de su Palacio de Olite. Quizás, alguno de ellos iría a decorar la capilla.

Seguramente para la capilla de S. Jorge, en 1422, Carlos III ordenó traer nuevos objetos: la Magdalena con el crucifijo, la cruz de oro. Dª Blanca, como ayuda para la guerra con Castilla, subasta en 1429 una Santisima Trinidad de oro y perlas, que compra el apotecario Tomás Lonch, y las imágenes de S. Pedro y Sta. Catalina, que adquiere por 500 libras Pedro de Sala.

TORRE DEL HOMENAJE

Paga las obras con la venta de las plazas navarras de Cherburgo y Evreux

Durante la ausencia de Carlos III en su segundo viaje oficial como Rey (1403-1406), prosiguen a ritmo lento las grandes obras iniciadas en lo que es el núcleo central del Palacio. Se siguen comprando algunas casas para la ampliación y hace ir a París, donde él se encuentra, a Martín Périz de Eulate, Juan García de Lerga y Lope Barbicano, para que tomen buena nota de los modos de construir y gustos arquitectónicos franceses, que quiere replicar en su palacio de Olite. De Francia, se trae un carpintero, Jehan de L´Escuyer, y dos yeseros, Jacob le Conte y Jean Durriçel, para las obras de Olite.

Pero, sobre todo, después de liquidar la práctica totalidad de los dominios navarros en Francia, en una decisión triste pero posibilista, se encuentra con dinero fresco y abundante para realizar sus sueños. Ha recibido, según José María Lacarra, en dos contratos, una indemnización, la mitad al contado, de 12.000 libras tornesas por los condados de Evreux y Avranchez y 200.000 por Cherburgo, que se devuelve el 23 de noviembre de 1393. Este tesoro resulta una tentación irresistible para una persona generosa, espléndida y fastuosa como Carlos III.

En la primavera de 1406, regresa por Barcelona y Zaragoza, cargado de proyectos y de objetos novedosos: un reloj, tres cajas de vidrio… y un avestruz, entre otros, y emprende nuevas obras.

En el conjunto del Palacio Nuevo destaca por su solidez y empaque la Gran Torre o Torre del Homenaje, también llamada dela Vit (escalera). Es la torre más alta (40 metros) y ocupa el centro del Castillo. En realidad, lo que hace Carlos III en estos años es el "recrecimiento" de la "Torr del rey" o Gran Torre hasta adquirir su actual altura.

El piso bajo de esta Torre, también llamado "Sala de la Guardia", estaba ocupado por la guarnición familiar y recientemente ha sido sala "multiusos". Este piso, que antes del "recrecimiento" de la antigua torre sería la planta alta de la misma, tenía un ventanal con asientos de piedra adosados dentro del muro que se abre al Este, donde, sobre tres contrafuertes, habría una galería, versión anterior de la actual Galería del Rey del piso de arriba. Aprovechaba a un lado un torreón de la muralla como "retrete" o cámara personal, la "Torre del Retrait". La puerta del lado Norte daba al patio de armas, lo que después fue

Torre del Homenaje.

"Jardín Viejo" y hoy entrada al Palacio. La puerta Suroeste lleva a una escalera de caracol y a la Sala de la Reina.

Actualmente, se le llama Sala de Excavaciones por los sondeos arqueológicos que se vienen realizando en este piso desde 1993. Al entrar, por los agujeros dejados en la pared, se observa la altura a la que estaba el suelo del antiguo piso bajo. Las excavaciones han dejado al descubierto un segundo suelo, debajo del cual hay tres imponentes soportes (un pilar, una columna y parte de un muro), que miden más de ocho metros de altura, por lo que se concluye que ahí abajo existía una amplia sala de altos techos, cuya finalidad desconocemos. Esta zona se convirtió en sótano, cuando Carlos III hizo el terraplenado para crear una plataforma sobre la que construir la nueva fase del Palacio. Posiblemente cedió después el suelo, y se rellenó de escombros durante las reformas de los Marqueses de Cortes don Juan de Navarra y Benavides y su mujer, en 1556, o las del Marqués de Almazán, en 1584.

Entre los materiales hallados en la excavación se encontraron restos de cerámica del siglo XII al XV, monedas y alfileres de bronce, que se pueden contemplar en la exposición sobre la Historia de las obras del Palacio.

De este sótano se pasa a la espectacular Sala de los Arcos, base del Jardín Colgante de la Reina. Esta sala-sótano, de unos 13 metros de altura, cuya finalidad no se conoce, podría ser la prisión de Palacio, con un solo ventanuco para iluminar y ventilar. Siempre se nos dijo que era la prisión y Alejandro Díez ubica aquí la "ciega", donde fueron presos, entre otros, los vecinos de Olite tras el saqueo del Conde de Lerín en 1495. Desde aquí se accede a una escalera de caracol de 30 peldaños que lleva hasta lo más alto de la Torre.

La Torre del Homenaje está coronada por cuatro torreoncillos colocados en los ángulos. En ella, gallardo, lucía siempre al viento el estandarte con los emblemas de los Evreux y Navarra y, hoy, la bandera de la Comunidad Foral. Desde este privilegiado mirador, la vista de la Villa real y medieval de Olite, con sus plazas y tejados, nos traslada a épocas pretéritas y el panorama del campo nos ofrece un horizonte inacabable. Al Este, San Martín y Ujué con el Santuario de la Virgen, encaramado sobre la sierra, como un nido de águilas. Al Oeste, el Monte Encinar, Santa Brígida o Monte Plano. Al Sur, se divisan las Bardenas Reales y hasta el Moncayo, en días claros, además de Beire y Pitillas. Al Norte, Tafalla.

De arriba a abajo, por una escalera de caracol que tiene casi todas las piedras marcadas con la firma del cantero, que servía de factura para el cobro de su trabajo, se sale a la terraza de la Gran Torre, donde se encuentran las chimeneas de las distintas cámaras o habitaciones.

Un nivel más abajo, por la misma escalera de caracol, encontramos la Cámara de las Damas de la Reina y otra sala usada en su día como Guardarropa. En ambas salas, se halla desde 1994 una exposición sobre la Historia de la restauración del Palacio, promovida por el Museo de Navarra, con las distintas propuestas presentadas en 1923 y algunos restos de cerámica y tracería gótica de la capilla de San Jorge.

Un piso más abajo, en la planta noble, se halla la Gran Cámara del Rey, que comunica con su Galería y con la Cámara y Galería de la Reina.

APOSENTOS DEL REY. "RETRAIT"

"Los palacios dorados de nuestro Señor el Rey Don Carlos"

Constituyen la parte más noble, representativa y bella del Palacio. Son el centro de la vida familiar, cortesana y política del Reyno, salón de recepciones e invitados.

CÁMARA DEL REY O DE LOS LAZOS

Era el mayor salón de Palacio después de la Cámara Luenga del Palacio Viejo. Tiene grandes ventanales góticos con "cortejadores" y una enorme chimenea, capaz de quemar cantidad de leña para su calefacción, aunque Carlos III también

Cámara del Rey. Chimenea y ventanal.

utilizaba grandes braseros. Esta chimenea y otras que se conservan carecen de esculturas y se distinguen por su sencillez, pero todas son distintas. Las esculturas que se conservan en el Museo de Navarra formarían parte de la decoración del conjunto.

En una de las esquinas, hay un pequeño saliente, que seguramente se utilizó como zona privada del Rey. En el Palacio de Olite existían no menos de 12 "retrait" o retretes. Eran lugares de descanso, intimidad, vestido y aseo de los reyes, servidos por "valets" o "mozos del retrait", de toda confianza. Pero esta habitación junto a la Cámara Real seguramente tenía también la prosaica función de "lavabo" o "servicio", por más que se afirme que ese lugar se denominaba en la Edad Media "necesaria" y "privada". En París, se compran "stoupes orinaulx… pour le retrait du Roy".

Este "retrait" se construyó en 1410 y su interior fue decorado por los pintores Pedro de Alemania, Martinet, Juan de Riera, Juan de Laguardia, Juanco de Pamplona y Jaimet. Era la planta baja de la Torre del Retrait, añadida a la Gran Torre en 1406 y 1407.

Las puertas son pequeñas y la mayor parte carece de jambas decoradas. Los suelos estaban pavimentados con "adriellos" esmaltados de tamaño grande que trazaban dibujos sorprendentes, combinados entre sí y con losas de piedra e incrustaciones de madera. En los meses de invierno, existía la costumbre de poner esteras de esparto para atenuar el frío del suelo, a falta de alfombras. En 1405, Doña Leonor ordenó pagar 48 sueldos a Iza, moro de Tudela, llamado el Tirado, por sus "expensas" y de sus compañeros, que estuvieron seis días en el Palacio de Olite cosiendo y ordenando las esteras de junco puestas en las Cámaras de los reyes a la manera de Aragón, "por tirar los fríos de los adriellos". Las ocho docenas de hilo de esparto que se emplearon para coserlas costaron 16 sueldos. Años más tarde, se hizo un viaje a Zaragoza para traer cinco cargas de esteras para las Cámaras de Olite.

Durante 1407, se hacen grandes avances en la decoración interior. Lope Barbicano encarga la ejecución de los techos de madera dorada de las Cámaras de Rey y de la Reina en esta planta noble del Palacio. Desde entonces, Carlos III las denomina sus "dos cambras doradas". La del Rey tenía visto su sistema de vigas y sobre ellas se aplicó la decoración, que seguramente serían triples lazos, "cuerpo" de la divisa personal de Carlos III, que tachonaban el techo.

Los muros, "desde el pavimento hasta cierta altura, estaban revestidos de madera ensamblada y esculpida. Todavía se ven las ranuras donde se aseguraban las piezas, que la generalidad toma equivocadamente por canales para la conducción del agua del aljibe", según Iturralde y Suit. El resto de la pared se cubría con tapices,

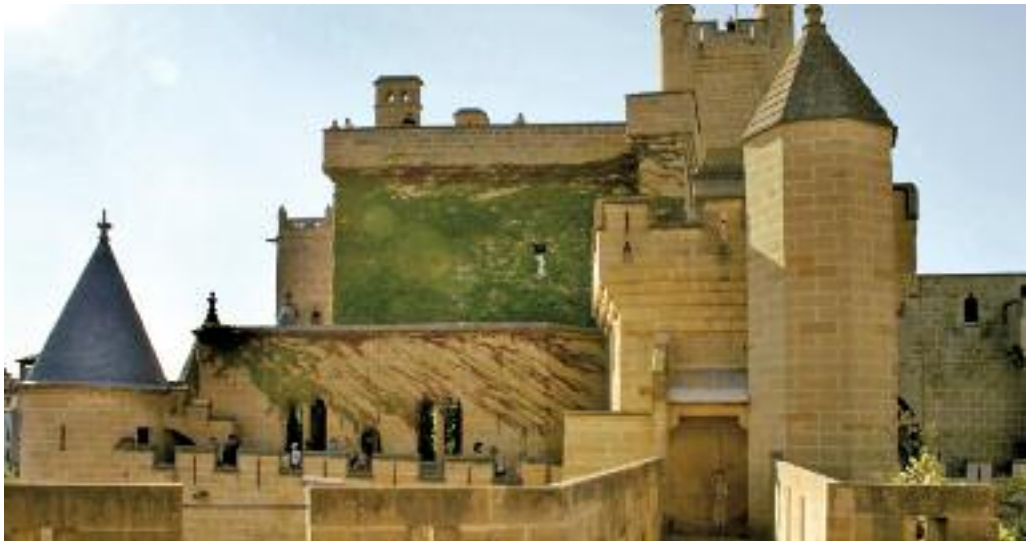

Conjunto central, en que se halla la zona noble del Palacio.

Sala mudéjar de los yesos. *JPM*

que representaban escenas de historias y leyendas populares, de los que quedan los garfios y ranuras donde colgaban.

El mobiliario lo compondrían sitiales, jamugas y bancos con "almadraques" (cojines) y tapices, bargueños, alacenas…

SALA MUDÉJAR

Al Norte de la Cámara del Rey, se halla la Sala de los Yesos, también llamada "Sala Mudéjar" que, por el muro Sur, comunica con la Cámara del Rey y por el Este con la Galería del Rey.

Es la única que conserva su decoración original. Son 10 paneles de yeso, elaborados por maestros moros, que forman dibujos geométricos y lazos, motivos tomados del arte islámico y mudéjar, así como emblemas heráldicos y hojas de castaño, divisa de la Casa de Evreux. Aunque su hechura es claramente mudéjar, hay que advertir que Carlos III, en su viaje de 1403-1406 a Francia, se trajo dos maestros yeseros, Jacob Le Conte y Jehan Durriçel para las obras del Palacio de Olite. También se menciona a Simonet Le Conte, quizás hijo del primero, como Maestro yesero. Aunque no se especifica qué trabajos realizaron, pudieron colaborar en la ornamentación de estuco en otras estancias o en la Casa de Godofre, hijo bastardo del Rey, anexa a Palacio, donde aparecieron preciosas yeserías que comentaremos al hablar de su casa (ver cap. XIV). Debido a su delicada conservación, el acceso es restringido. Cuenta Desdevises du Dezert que, en 1889, todavía conservaba algo del color original.

GALERÍA "DORADA" DEL REY

En 1402, ya se refleja en documentos la construcción de la "Galería de sobre los Naranjos" ("desus los toronjales"), después llamada "del Sol" y ahora "del Rey". Fue realizada por el veterano mazonero Johan García de Lerga, la dirige Martín Périz de Eulate y Enrich Destencop la pinta, para lo que necesita traer de Burgos un "batidor de oro" para hacer las hojas o panes de oro. Por esta razón se le llama dorada y el conjunto de estancias "los palacios dorados de nuestro señor el Rey don Carlos". Este mismo año, como se ha dicho, envían a este pintor y al Maestro carpintero Lope Barbicano a ver las obras del Alcázar de Segovia, tierra de Doña Leonor.

La Galería del Rey o Dorada, orientada al Sureste, está emplazada entre los contrafuertes más occidentales de la Gran Torre.

Es un ejemplo único de este tipo en el gótico civil español, al que se han aplicado formas de la arquitectura religiosa, con apariencia de claustro

Uno de los 10 paneles de yesos con motivos geométricos, vegetales y escudos. *JPM*

Galería dorada del Rey: obra única del gótico civil.

catedralicio.

Destacan sus dos arquerías superpuestas, la de arriba de menor altura, repartidas en tres paños de cinco, cuatro y cuatro vanos, en tracería polilobulada con restos de florones. Sus capiteles presentan una variada decoración vegetal.

Desde ella, se contempla el Patio de los Naranjos o de la Morera, además de poder oír el canto de los pájaros de la Pajarera y disfrutar su variado colorido.

Carlos III, cuando se siente mayor, cierra con vidrieras, tanto la Gallería del Rey como la de la Reina. El vidriero Copin van Gant cobra en 1419 cinco escudos "por la faición de una finiestra de vidrio por la Galleria desus los toronjiles" y, más tarde, le vemos haciendo ocho ventanas más "de ter de fillo d´arambre por la galería desus los toronjiles". Posteriormente, encontramos otra partida del mismo hilo, facilitado por el vidriero zaragozano Arnalt, "por las cinco finiestras de la galeria". Se ve que la Galería del Rey tenía sus ventanales con vidrieras para preservarse del frío y del viento.

CÁMARA Y CLAUSTRO DE LA REINA

Ángeles, escudos y 5.200 discos dorados colgaban de paredes y techo

Adosada a la Gran Torre, como ampliación de la misma, se levanta la Torre Nueva, de forma trapezoidal, que alberga en su planta noble la Cámara y la Galería de la Reina o Claustrillo. Trabajando en la "Torr de la Calostra", que suponemos es la Torre Nueva, se encuentra el plomero Martín Francés y el "cristiano de Sant Lázaro", que sería agote, pues a ellos se les llamaba "cristianos", "lazarinos" y "chistrones".

En su planta superior, existen dos habitaciones: la mayor de ellas, utilizada como guardarropa y seguramente estancia de las damas y dueñas, y la otra que aparece mencionada en la documentación como "falsa cubierta" sobre la "Sala de los Ángeles", simplemente. Todo el conjunto formaba el Palacio Nuevo de la Reina, seguramente terminado para cuando Carlos III regresó en 1406 de su segundo viaje a Francia, por lo que todo su empeño fue decorar y amueblar los espacios existentes. El 23 de marzo de 1424, Carlos III entrega 100 libras a Nicolás de Guérez, Conserje de los Palacios, y al vecino de Olite Pedro de Boneta para acondicionar unas habitaciones para Doña Blanca y el Príncipe Carlos, que dejan Castilla.

"CAMBRA" DORADA DE LA REINA

Es una de las cámaras que Carlos III llamó mis "dos cambras doradas", también llamada "Cámara de la Nao Dorada" por su bóveda en forma de casco de barco.

Esta Cámara, sobre las vigas del techo, tenía un artesonado con arabescos, armadura de tres paños ataurejada, probablemente ochavada. El año 1407, se encarga al ya conocido relojero-cerrajero Thierry la preparación de 5.200 planchas de cobre dorado, del tamaño de un "noble" inglés (moneda de 35 milímetros) con finas cadenitas de latón para colgar del techo de la Sala de los Án-

Cámara de la Reina. Chimenea y ventanal.

geles. Cuenta Aitor Iriarte que, durante las excavaciones que se realizaron en el Palacio con ocasión del II Congreso de Estudios Vascos, en 1920, apareció uno de estos discos de cobre dorado, pero nadie, que se sepa, le dio la importancia suficiente como para ocuparse de guardarlo.

Las paredes estaban paneladas de madera esculpida como zócalo. De ellas colgaban tapices y se hallaban decoradas con pinturas y trabajos de yesería, como el resto de aposentos nobles.

En el siglo XV y, en adelante, se la conoció como "Sala de los Ángeles", debido a la decoración del arrobe o, mejor, de las paredes. Un inventario de 1602, citado por Aitor Iriarte, dice que tenía "Item diez escudos con beinte Ángeles con sus armas reales a los lados, todos dorados". Ocultas tras el zócalo o tapices, sabemos que esta Cámara de la Reina tenía varias puertas falsas, quizás para seguridad personal, quizás para discreción de compañías inoportunas.

Asimismo, los suelos estaban pavimentados con ladrillos esmaltados o azulejados de Tudela y esteras de junco y esparto, que trataban de atemperar el frío invernal, como hemos comentado en la Cámara del Rey.

En la Cámara destaca su espectacular chimenea con capiteles de primitivo estilo ojival, así como un ventanal de dos arcos polilobulados con vistas al jardín y dos bancos laterales en el hueco del muro, típicos de la época. Los ventanales lucían hermosas vidrieras que tamizaban la luz y con sus vivos colores daban alegría al ambiente, a la vez que guardaban la intimidad de la vida femenina. El mercader Johan de Zalba facilita "tres docenas de fillo d´arambre et cuatro docenas de vidrio vermeyllo, que compró en Tolosa de Francia por las finiestras de esta Galería". Cobra por todo 18 escudos."

Ventanal que da al claustro–jardín. *MJ*

Junto a la Cámara, aparece un pequeño aposento que se llama "Tocador de la Reina". Podría ser similar al "retrait", con fines de reposo, intimidad y aseo personal, incluida la "necesaria", que hemos descrito en la Cámara del Rey. En 1410, Doña Leonor encarga a Lope Barbicano el techo dorado de este "retrait", que viene a llamarse "Retrete Dorado".

En 1411, a su vuelta del último viaje a Francia, junto con su cargamento de objetos decorativos y para las obras, el Rey Noble decide completar el conjunto de Cámaras y Galerías Reales, acondicionando la torreta cilíndrica que está junto al Retrete Dorado o Tocador, dotándole de una techumbre de madera dorada que realiza Lope Barbicano. Parece que era un tres paños con una piña en el almizate: "quoatro tablas pol lalmicat alto do viene el racimo de la torreciella de atenient del Retrait de la cambra de la torre". Está claro que no es la Torre del Retrait adosada a la Gran Torre, a la que no llamaría "torrecilla".

Esta Cámara o Sala de Ángeles está comunicada con las habitaciones anejas, con un pasaje que conduce a la Galería Dorada y, naturalmente, con su Galería o Claustro con Jardín.

CLAUSTRO DE LA REINA

También llamado la "Calostra" o "claustrillo", que enmarca un minijardín levantado por el Rey en 1409 para que la Reina tuviera el capricho de disfrutarlo junto a su Cámara. Carlos III intentó sin éxito en 1414 crear un nuevo jardín de naranjos en alto, junto a la Sala de los Ángeles, antes del Claustro. Este clautrillo podría considerarse el claustro de Santa María, a tamaño reducido. Es de estilo gótico, de arcos polilobulares con cuatro lados.También se documentan obras en 1418.

La Galería fue pintada por Robín, seguramente francés, cuya labor consistió en "cubrir en blanco y pintar la Galería de la Calostra a ramos de toronjales verdes et en cada ramo, que havia dos toronjas, por compussición hecha por el dito Robin", en consonancia con el contiguo "Jardín Nuevo". También fue cerrada con vidrieras hacia

Claustro recoleto de la Reina.

1423, siendo mayor Carlos III. Sobre la Galería, se levantaba la Cámara de la Nave Dorada, hoy desaparecida.

A veces, es llamado "jardín colgante", porque Carlos III se permitió construir una imponente y espectacular sala abovedada de grandes arcos fajones llamada la Sala de los Arcos y de los Murciélagos, sobre la que se montó el claustro y jardín suspendido.

Fue la última de las construcciones del Palacio, entre 1415 y 1419. Este año, se desmontan los andamios de la "Calostra de la Galeria Dorada" o de "Los Toronjales", en cuyo trabajo se citan a los artistas Johan de Sanchobueno y sus compañeros.

Era un espacio recoleto, al abrigo de miradas y de vientos, bochorno y cierzo. Por su ubicación constituía un microclima, donde se daban bien los naranjos que mandó traer el Rey y que se aclimataron con éxito. Sabemos que en 1409, entre la partida de "toronjiles" traída de Valencia, venía un caballo de latón, comprado por el jardinero real Matheu Serra para la fuente del jardín de la Galería de la Reina, que costó cinco florines.

Contaba con una fuente octogonal de cerámica en el centro, dentro del sistema de agua corriente y riego del Palacio, labrada en marzo de 1419 por el plomero Martín Francés.

NUEVAS TORRES: FINAL DE LAS OBRAS

Forman la hermosa "línea del cielo" de Olite

Prácticamente acabada la zona residencial del Palacio que, según la tradición tenía tantas habitaciones como días tiene el año, se inicia la etapa de las nuevas torres que le van a dar a su silueta un aire más esbelto y variado. El mismo monarca se encarga de bautizarlas con nombres sonoros y bellos. Se trata de la última ampliación de la Sede Real de Olite. Se hizo el allanado del terreno a costa de la bajada que existía desde el Palacio al jardín exterior por el Portal de El Fenero. Para el relleno se utilizaron la tierra y escombros existentes

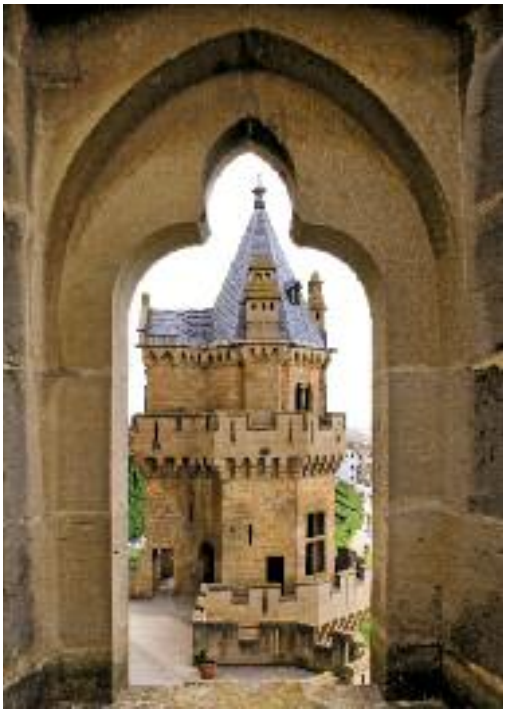

Torre de las Tres Coronas. *MJ*

en la Plaza de los Teobaldos, procedentes de las obras anteriores. Como dato curioso, decir que para este trabajo hubo que contratar obreros en Pitillas y San Martín, porque no se encontraron en Olite.

TORRE DE LAS TRES CORONAS

También es llamada Torre Ochavada, por tener forma octogonal. Es de gran belleza, un auténtico capricho de la arquitectura y de sus promotores Carlos III y Doña Leonor.

Para 1413, esta Torre ya debía de estar muy avanzada, quizás terminada, puesto que, en abril, se paga a Jehan de L´Escuyer, carpintero traído de Francia, la estructura de roble del entarimado del suelo, no todo van a ser ladrillos y losas de piedra, y en mayo se recompensa a los mazoneros.

Tiene esta Torre tres cuerpos de gradual disminución que, por estar almenados, ofrecen la imagen de tres coronas, de donde nace su nombre. Los dos pisos fueron rodeados de pasillos de ronda y matacanes. Está coronada por dos artísticas chimeneas. Durante el siglo XVIII y parte del siguiente, en que fue desmochada, se le conocía como Torre de la Prisión, quizás por cumplir esta función en esa época.

Torre sobre el Portal de El Fenero.

De las techumbres y artesonados se encargaron los moros de Tudela Juce de Sahagún, Ibrahín Marrochán, su yerno, y otros. La planta baja tenía como techo una armadura ataurejada de tres paños necesariamente ochavada y otra en el primer piso, quizás apeinazada.

La decoración corrió a cargo del pintor Garchot y la cristalería de colores la realizó el maestro Copin van Gant. También intervino el relojero-cerrajero Thierry de Bolduc que colocó los marcos de hierro de los dos ventanales.

TORRE DEL PORTAL DE EL FENERO

Está situada sobre el Portal de El Fenero, denominada así por ser el punto de entrada del heno desde los prados y huertos del Rey. También se llama del Río, porque es una salida habitual hacia el Río Zidacos. La función de esta Torre era proteger esta entrada de la muralla y su correspondiente puente, recientemente descubierto y cerrado, sobre la cava o foso. Todavía conserva los goznes en piedra, donde giraba el portalón de madera con herrajes, que se cerraba cada noche con el toque de queda. El Castillo tenía su "Puerta del Prado de San Jorge" particular, para que los cortesanos y servidores bajaran al Jardín del Rey (Huerta de los Franciscanos).

Por este Portal transitaban huestes y mesnadas hacia el exterior de la Villa para realizar los alardes (revistas), las justas y juegos de caballeros, los duelos, las partidas para la guerra, así como la salida de los vecinos.

Sobre el arco ojival de entrada, al exterior, hay un hermoso escudo con las armas de Evreux y Navarra. La torre acababa con una torrecilla cónica y se unía por un pasadizo con la Torre del Aljibe.

Una escalera de caracol comunica sus tres pisos y el bajo cubierta, que no azotea, finalizando en una puerta secreta de salida al exterior a través del Portal de El Fenero, que ya la indicaba

Escudo de los Evreux en la Torre de los Cuatro Vientos.

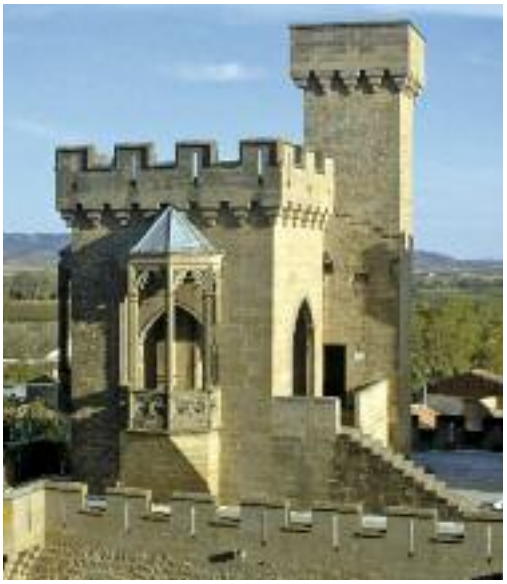

Torre de los Cuatro Vientos. *JA*

Torre de la Atalaya. *JA*

Iturralde y Suit y la documenta A. Iriarte.

TORRE DE LOS CUATRO VIENTOS

Con su forma cuadrada y su ubicación, exenta y libre de edificaciones, los cuatro vientos: cierzo (Norte), bochorno (Sur), solano (Este) y viento negro (Oeste), llamados así en Olite, podían correr por sus grandes ventanas y puerta. Aparece en documentos como la "tor de las tres grandes finiestras", por lo que oficialmente se denomina Torre de las Tres Grandes Finiestras.

Los ventanales de estilo gótico, de arco apuntado, sobresalidos como balconcillos calados de cuadrifolios, servían de privilegiado mirador de la inmensa llanura recortada al Este por la Sierra de Ujué con su Santuario de Santa María, del Convento de San Francisco, del Jardín del Rey y, a sus pies, de la explanada del Castillo, tan agitada de damas y caballeros los días de espectáculo. De los ventanales colgaban "cadenillas con discos de latón dorado", algunas de las 5.200 que hemos visto se encargaron para la Cámara de la Reina. Estos discos, movidos por el viento, producían sonidos armoniosos.

En el enclave de la bóveda campea el escudo real de Evreux y Navarra. La Torre de los Cuatro Vientos, concebida como un lugar de descanso para la Reina y sus damas, se terminó de construir en 1413, ya que se hace un pago a Martín Périz de Eulate por "la obra de la tor de las finiestras", o en la primavera de 1414. La Reina no la pudo disfrutar mucho tiempo, pues murió al año siguiente.

Tiene adosada otra torre más alta, también cuadrada, con escalera de caracol, que finaliza con una terraza sin almenas. Todo este conjunto forma un saliente de la antigua muralla de la Villa y está sustentado por unas enormes arcadas macizas terminadas en matacanes, que ya tuvieron que ser recalzadas en tiempos del Príncipe de Viana (ver cap. XVII. Restauración).

TORRE DE LA ATALAYA

Es una torre cuadrangular, maciza, con remate almenado. Está flanqueada por dos torretas cilíndricas adosadas, la más alta de ellas llamada popularmente la "copa", por su forma, por su reducido diámetro, como un nido de cigüeñas. Siempre se halla ocupada de visitantes atraídos por el paisaje y la sensación de altura.

Recibe también el nombre Torre del Vigía, ya que, día y noche, un centinela oteaba el horizonte para detectar movimientos sospechosos de hombres de armas enemigos o el regreso de ejércitos propios, vencedores o vencidos. Pero el vigía cumplía también una misión civil para el Castillo y la Villa. Tocaba su añafil al alba y al anochecer. Anunciaba la hora de comer, avisaba de incen-

Ventanal y lazo infinito de los Evreux.

dios, tocaba a ciertas horas y en ocasiones melodías para recreo de los "castellanos". Quizás por eso, Carlos III la denominaba "tor de la Joyeuse Garde" o Torre de la Alegre (mejor traducción que Joyosa) Guardia". En romance navarro de la época el vigía se llamaba "goai" y "goaitor" su oficio de vigilar. En 1429, el rey Juan II mandó pagar una capa al "goai" del castillo de Tafalla para protegerse durante la noche.

Torre del Aljibe.

Esta Torre, construida en 1414, tenía una misión de vigilancia. En ella se conserva una ventana en su estado original, que representa un triple lazo o lazo infinito, porque no tiene principio ni fin, una tracería de lazos cruzados que dan lugar a espacios trilobulares, divisa personal de Carlos III.

TORRE DE LOS LEBRELES Y ALJIBE

Se levantaba sobre el espacio ocupado, a nivel de los adarves, por el aljibe, la "sala de máquinas" y una letrina adyacente. Constituía un cuerpo volado sobre matacanes, bastante mayor que el actual. Coronaba la Torre un gran chapitel de plomo, rematado por dos figuras de lebrel, que sujetaban cada una su veleta. Desde la Torre de los Lebreles, o "tor de la fuent", se llegaba por una galería elevada, atravesando un atrevido mirador en ángulo, a la habitación bajo el chapitel de la Torre del Portal y, desde ahí, descendiendo por la escalera de caracol, a la Planta Noble. Todavía se ven marcas de la cubierta emplomada de la citada galería en las paredes de la Gran Torre.

Con la reorganización de los jardines de Palacio, se hace imprescindible optimizar los sistemas de riego. Para ello, se construye, sobre todo entre 1409 y 1411, un interesantísimo complejo. El núcleo lo constituye la Torre del Aljibe, un prisma hueco con un pozo en el fondo, al que llegaban todas las canalizaciones de agua de lluvia (Alejandro Díez no comparte esta afirmación). Además, se instaló una tubería de caños de barro barnizado, que fabricaban los moros orceros de Tudela ya citados, para traer el agua desde el río Zidacos.

Tras la Torre, a la altura de la planta noble, se ubicaba el aljibe o cisterna, cubierto a efectos de mantener limpia el agua. Hasta él se subía el agua mediante una cadena de noria de 145 cangilones de cobre, accionada seguramente a rueda desde la "sala de máquinas", a nivel de los adarves, en el forjado, cuyas huellas son todavía visibles. Este sistema debió de resultar bastante frágil y con numerosas averías hasta que desaparece en el siglo XVI.

La distribución se efectuaba mediante tres sistemas de tuberías de plomo soldadas con resina, sebo y betún y de latón, que terminaban en grifos en la parte baja de las paredes de cada dependencia y de los tres patios: Jardín Viejo o Patio de

Tuberías de plomo. S. XV.

Conducción y pileta de agua.

Armas, donde todavía existe una pileta, Patio de la Morera o de los Naranjos y Patio de la Pajarera, así como para la galería de la Reina que se estaba haciendo. En los muros se aprecian las hendiduras donde iba incrustada la tubería. En el suelo, junto al aljibe, bajo una tapa de madera colocada "ex profeso", se pueden ver los únicos restos que se conservan de la cañería original. El equipo de fontaneros estaba dirigido por John Nelberk (C. Jusué le llama Nelbort) de Bristol, que sucedió al conflictivo Jehan d´Espernón (C. Jusué le llama Ezperun), llegado en 1410, del que luego hablaremos.

En 1556, por reparaciones hechas al llegar al Palacio los Marqueses de Cortes, se dice: "Pagué a Mastre Pero Perez por los días que se ocupó en hacer el aljibe y por los ladrillos y cal y almagra y betún y estopa y sebo, y por los jornales de los obreros y peones que anduvieron en la dicha obra 20 ducados".

Pozo del Hielo. *JA*

POZO DEL HIELO

En el entorno del Palacio, en un rincón umbrío, entre la Torre de las Tres Coronas y la muralla, se encuentra el popularmente llamado "Pocico del Hielo". Aunque bien pudiera ser de esta época, porque las "neveras" o lugares para la conservación de nieve y hielo son antiquísimas, no hay documentación de este pozo hasta el siglo XVI y parece ser que la Corte no se sirvió de sus ventajas en los días de calor. No obstante, traemos aquí alguna información sobre él por la admiración y el interés que suscita en los visitantes del Castillo.

La instalación de un Pozo de Hielo era una "industria" reservada al Concejo en las villas de realengo como Olite y a los señores o abades en los lugares de señorío, monasterios, etc. Los Concejos solían arrendarlos.

En estos Pozos de Hielo, se almacenaba nieve y hielo, que bien eran recogidos en el entorno o se traían de zonas más frías de La Montaña.

En Olite, su ubicación primera se desconoce. Solo sabemos que, en el siglo XVI, gestionaban este servicio "Martín de Leoz y Guardia y su mujer Catalina de Hualde, vecinos de la villa, y que se obligan a proveer y servir o nieve o hielo, durante diez años, a vecinos, habitantes y viandantes por cuatro cornados la libra". Servirán desde la Cruz de Mayo (día 3) hasta San Miguel (29 de septiembre). El Concejo les da licencia "para hacer las balsas y pozos necesarios en El Prado y patio que la Villa tiene pegante a la acequia y río que corres-

ponde la presa de las fuentes grandes hasta el frontero a la puerta del trujal de Antonio Santander o donde más le convenga, sin perjuicio de la Villa". La renta será de 20 ducados en 10 años, pagaderos en los cuatro primeros años por San Miguel, según el contrato.

En septiembre del año 1626, la nevera estaba a cargo de Martín Leoz, posiblemente sucesor del anterior, y es puesto en prisión por vender la nieve a más de cuatro cornados la libra, que era el precio establecido.

Pocos días después, se hace una nueva nevera debajo del "granero segundo del vínculo", que estaría cerca del castillo porque se habla de que van a abrir las acequias y desfluidero del agua de la cava. Se considera algo "muy conveniente y de mucha utilidad y provecho". En 1659, se arrienda a Antonio Arizmendi por tres años. La libra de nieve se venderá a dos maravedís y pagará de renta cuatro ducados cada año. Si no hay hielo o no cae un palmo de nieve, cesa su obligación.

En 1668, Hernando Zurbano paga 40 ducados al año y deberá proveer hielo o nieve, sin faltar jamás, desde Resurrección hasta Todos los Santos (1 de noviembre). Olite deberá entenderse con Tafalla para que le dé agua que llegue a las cavas del Castillo para este fin.

Desconocemos la fecha de construcción del Pozo de Hielo actual. En 1745, se habla del tejado y paredes del pozo existente, algo que éste no ha tenido nunca. Pero en 1785, ya se menciona "un Pozo de la Real Hacienda, que se halla contiguo y debajo de las goteras del Real Palacio", a lo que parece de propiedad real. El Gobierno ordena que no se haga hielo en los entibos de los fosos o cavas, porque se olvidan de sacar el agua en verano, lo que produce "gran fetor" y se le atribuye la enfermedad de tercianas, al menos que se saque el agua de los fosos a tiempo. En esta época, el agua se traía de la fuente del Convento de Franciscanos. El Ayuntamiento respondió diciendo que "el pozo y los fosos son propios y privativos suyos".

El hielo continuó haciéndose hasta casi nuestros días. En 1930, el alcalde de Olite, posiblemente Fausto Ochoa Martínez de Azagra, ordenó su derribo para reutilizar su piedra en adoquinar la Rúa Villa Vieja. Menos mal que una orden oportuna de la Diputación, a instancia de la Comisión de Monumentos, se lo impidió.

LOS "VERGERES" DE PALACIO

Toronjales traídos de Valencia a Tortosa por mar y a Navarra por el Ebro y Aragón

Carlos III el Noble, al construirse el Palacio Nuevo a imitación de los palacios franceses, se preocupa de crear en su interior espacios ajardinados para

Jardín de la Reina. *MJ*

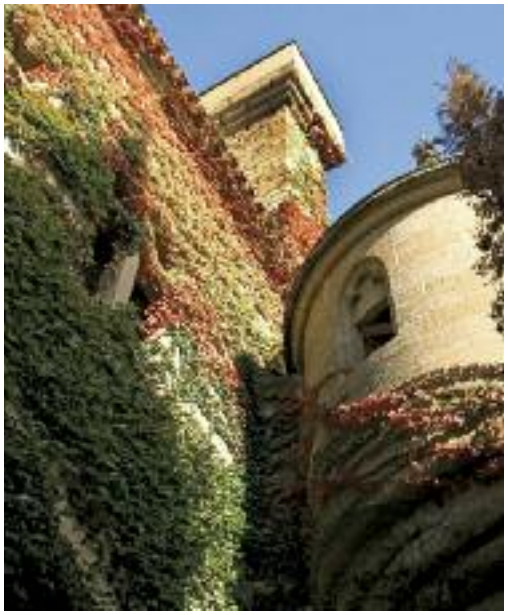

Patio de la Pajarera. *IAM*

alegría y entretenimiento de la Corte, en los que se plantan toda clase de árboles y "yerbas odoríferas".

Los jardines manifiestan la magnificencia real como signo de una "vida más bella" y complementan la majestad del Palacio. Es el modelo de jardín palatino bajomedieval, lejos del renacentista, con plantas medicinales, decorativas, odoríferas y frutales.

Son el Jardín Viejo, el Patio de los Naranjos, el Patio de la Pajarera, el Jardín Colgante de la Reina y el Jardín del Cenador.

En primer lugar estaba el Jardín Viejo, que anteriormente fue Patio de Armas y en la actualidad entrada oficial al Palacio. Fue ampliado en 1401 hasta los muros del ábside de la iglesia de Santa María, que entroncaba con la antigua muralla romana del Cerco de Dentro. Este Jardín Viejo y el Patio de los Naranjos quedan enmarcados por un cierre primitivo, que unía el actual patio de entrada con la Gran Torre.

En 1406, a su regreso de Francia, Carlos III encarga al mazonero Juan García de Lerga la ejecución de unas galerías sobre la calle pública, que son los actuales murallones perimetrales de bajada al Portal de El Fenero, coronados por un paso y torretas cubiertas para la guardia. Para entonces, ya se había realizado la explanación del terreno y la creación de una plataforma sobre la que asentar toda la futura ampliación del Palacio.

En este Jardín Viejo todavía son visibles las hendiduras en la pared por donde iban las tuberías de plomo y latón, así como una antigua pileta, que estaría dotada de su correspondiente llave.

Otro jardín interior era el Patio de los Naranjos, actualmente llamado de la Morera, al que daba la Galería de Sobre los Naranjos, después denominada del Sol y, hoy, del Rey. Frondoso de plantas y árboles, regado y refrescado por una fuente, este espacio de cierta amplitud ponía una nota de color y olor entre los fríos muros del Palacio y era buen complemento de las horas de descanso del Rey y su Corte en la Galería situada sobre él.

Para facilitar el riego de los Toronjales, el jardinero Matheu Serra colocó, procedentes de la bodega, dos cubas de madera de diez cargas de cabida cada una y otras dos de dos cargas. En el año 1415, hubo que retirarlas porque se habían estropeado y, en su lugar, se instaló una pequeña pila, que todavía perdura.

Los toronjiles (naranjos) no se han conservado, pero de aquel maravilloso jardín nos queda una morera, de ahí su nombre actual, que, después de 500 años, se resiste a morir. En la quema del Castillo por Espoz y Mina, durante la Guerra de la Independencia, para que el ejército francés no se hiciera fuerte en él, la morera se abrasó, pero de su tronco chamuscado brotó otro nuevo. Por los años 1970, un huracán la derribó en buena parte, pero se consiguió conservarla.

El Patio de la Pajarera, de reducidas dimensiones, construido entre 1406 y 1407, es otro jardín interior, donde se habían plantado pinos y otros arbustos para los pájaros. En esta Pajarera, se guardaba una parte de la colección de aves de los monarcas: cisnes, pavos reales, faisanes, además de numerosas especies menores, que comentamos al describir el zoo del Palacio.

El Jardín de la Reina o Jardín Nuevo Colgante está a cargo de Matheu Serra, "jardinero en los jardines nuevos que el Rey face facer en los Palacios de Olite", en 1409. Tiene una fuente octogonal en el centro, naranjos y una galería recoleta, como la hemos descrito al hablar de la Galería de la Reina. También había unas parras de vid, pues en 1411 las poda García Barayni y cobra 10 sueldos. En 1405, se traen "plantas de girofrinas et otras yerbas".

Por último, en el entorno creado entre las torres de los Cuatro Vientos y de la Atalaya se sitúa el Jardín del Cenador, del que no se ha restaurado nada. Sería frecuentado en los días del caluroso verano para tomar el fresco al atardecer. Este jardín también era colgante y sus vistas resultarían impresionantes, además de poder disfrutar de las músicas del "goai" o vigía de la Joyosa Guarda y del tintineo de las piezas metálicas de la Torre de los Cuatro Vientos.

Para todos estos jardines de Palacio y para los exteriores se trajeron plantas y árboles de todas partes, sin reparar en gastos. En 1401 el preboste de Olite Johan des Bordes se desplaza a Valencia para comprar planta de toronjiles y limoneros. Al parecer, no debió de tener suerte en su fase final del transporte desde Tortosa a Zaragoza, que realizó el barquero Pericón Vinacha, cobrando 25 florines y medio, y desde Zaragoza a lomos de acémila hasta Olite. Tuvo que desplazarse de nuevo Johan des Bordes a Tortosa y en esta ocasión los toronjales se transportaron en bajeles por los ríos Ebro y Aragón hasta Villanueva (antes Peñalén), poblado cerca de Funes ya desaparecido, donde desembarcaron y se acarrearon hasta Olite.

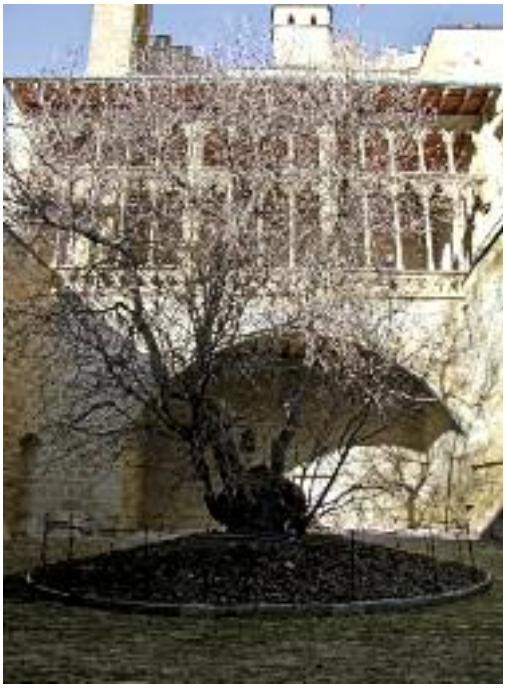

Jardín de los Naranjos y Morera.

Desde Zaragoza a Villanueva fueron traídos por el moro de Tudela Lop Almoraví, que cobró 40 libras y 14 sueldos en septiembre de 1401.

A los hortelanos no les resultaba fácil conseguir la aclimatación de estos árboles en las tierras de Olite, por lo que en 1409 el Rey mandó contratar en Valencia un especialista llamado Matheu Serra, que llegó estando de Gobernadora del Reyno la Infanta primogénita Juana, por ausencia de los monarcas. Era hermano de Mosén Remón de Baages, caballero y Chambelán de Carlos III, que había aparecido en Olite como escudero del obispo de Valencia, amigo de Doña Leonor. Al nuevo jardinero se le puso de pensión anual 100 libras, a parte de 8 sueldos diarios que el Rey le señaló de gages.

El encargo es: "A Matheu Serra, jardinero a present de los jardines de los toronjales que el nuestro seynnor face facer en sus palacios de Ollit el quoal de comandamiento del dicho Seinnyor rey fecho a eill de boqua ante que el dicho Seinnyor partiese su viaje entra Francia ha fecho venir et carreado de la ciutat de Valencia ciertas partidas de árbolles:

55 toronjales, limonares y pomarares grandes
241 toronjales chicos
4 cipreses grandes y 6 chicos
4 rosales de Alejandría
3 matas de "murta d´Espaynna" (mirto)
3 palmas
10 "jesemis".

La mercancía, 133 cargas colocadas en cajas debidamente acondicionadas, se embarcó en el grao de Valencia. Pagados previamente los derechos del "alfondeguer" (166 reales) y del bayle de la ciudad por el embarque, salieron para Tortosa. Aquí, por causa de que encalló una barca, se ocasionaron nuevos costes sobre el flete o "nolit" y el "general" del puerto de Tortosa cobró cinco sueldos por sus derechos. En Tortosa, se alquilaron cuatro barcas y se ajustaron los 513 quintales de peso del porte. Los barqueros o "fores" recibieron cuatro sueldos por quintal. La carga llegó sin novedad hasta Villanueva, en el Aragón. Matheu Serra llegaba a Olite el 15 de junio, tras 41 días de viaje. Los gastos totales ascendieron a 955 libras, el valor aproximado de 2.500 cántaros o garapitos de vino, según Florencio Idoate.

Matheu Serra debió de cumplir su cometido a la perfección, pues el Rey, a su regreso del último

Jardín del Rey, hoy Huerta de los Franciscanos.

viaje a Francia, en enero de 1411, al entrar por primera vez en estos jardines nuevos de Palacio, acompañado de Doña Leonor, quedó impresionado de ver naranjos con su fruto en pleno invierno de Olite, por lo que gratificó al jardinero valenciano con cinco florines.

En 1409, se nombra un segundo jardinero, Johan de Villagarcía, por ocho años, para "tener et ministrar el grant jardín del dicho nuestro Seynnor en la dicha Villa d´Ollit." Serra quedaba como especialista en naranjos.

Doña Violante, esposa del rey de Aragón, conocedora de la pasión de Carlos III por la jardinería, le hizo un obsequio de seis cargas de "murta d´Espaynna", que repoblarían los parques, jardines y huertos reales.

Para el riego de jardines y agua corriente sanitaria se montó un impresionante sistema, todavía admirado, a partir de la Torre del Aljibe, también llamada de la Fuent, que hemos comentado.

Como detalle histórico, anotamos el obsequio de varios naranjos, cinco según un cronista francés, que en 1499 hizo la última reina de Navarra Doña Catalina a la reina de Francia, procedentes de los que Doña Leonor, esposa de Carlos III, llevó de Olite a Pamplona. Pasaron a poder del Condestable de Borbón en su castillo de Chantelle y, al confiscarle sus bienes el rey Francisco I, fueron a parar a los jardines de Fontainebleau. El único que sobrevivió de ellos fue catalogado como el "Gran Condestable" y trasplantado en 1684 con el nombre del "Gran Borbón" a Versalles, donde acabó su vida en 1894, como árbol decano de todos los jardines.

OTROS JARDINES Y HUERTOS REALES

Manzanos del Bearn, perales de Estella, fresales del Roncal, madroños de La Montaña, azafrán de Aragón

Desde la época de los reyes Teobaldos, al no tener excesiva amplitud el Palacio Viejo, se situaron los jardines en el exterior de las murallas de Olite, probablemente en lo que fue la "almunia" (huerto) del Rey Sancho Ramírez (1076-1094). En el reinado de Juana I y Felipe el Hermoso, ya se menciona en 1304 el Jardín del Rey, hoy Huerta de las Franciscanos, y "la puerta del Prado de San Jorge" o acceso desde el Palacio. Los recoletos jardines interiores, eran solo una nota de color y de frescor en la vida de Palacio, porque donde realmente se solazan y disfrutan los monarcas y su Corte es en los Jardines y Huertos de extramuros, amplios y con paseos emparrados, árboles entrelazados, albercas, fuentes, acequias y una gran variedad de plantas y árboles exóticos, que se encargaron de aclimatar.

En el paraje situado entre el Castillo, las murallas de Olite y la ribera del río Zidacos, se

fueron adquiriendo parcelas, donde instalaron, además del Jardín del Rey y el Huerto Real, el Jardín de la Reina. Hacia esta zona se proyectaba toda la vida de Palacio, ya que en ella se hallaba, además, el Campo o palenque, donde se celebraban justas y duelos entre caballeros.

JARDÍN DEL REY CON PESQUERA

Hasta la llegada de Carlos III, estas tierras se destinaban principalmente a hortalizas y sembradura. En 1375 Johan Neufons, Maestre del Hostal (casa y servicio) de la Condesa de Foix y de las Infantas, recibe dos cahíces de cebada para su siembra.

Pero, en 1387, primer año de reinado de Carlos III, encarga a Pero Xeméniz de Labiano podar y ligar los árboles para formar calles, por lo que cobra 50 libras. En 1391 nombra "hortelano" a "Pascoal de Monreal", que firma un contrato por cuatro años, percibe cuatro cahíces de trigo anuales y continúa en el puesto hasta finales de 1399, en el que el Rey le exime de pagar 100 sueldos fuertes de cuarteles o contribución que le correspondían. Se dice de él "que ministra el jardín que el seinnyor rey ha en Olit…"

Por el escaso cuidado y mala administración de este jardín, "mal regido, ministrado et ordenado", en 1400, nombra "hortelanos de los vergeres" por cuatro años, contrato que se les renueva, a Ximenet Font de Tarazona (Idoate le llama Ximén Fort) y a Pero Xeméniz de Cabanillas, cuñados, procedentes de la huerta de La Ribera de Navarra. Su sueldo era de 12 cahíces de trigo, 65 florines anuales, exención de pago de cuarteles, ayudas especiales del Rey y el ofrecimiento de unas casas situadas en los jardines. Prefirieron ocupar dos casas que el Rey tenía en el Barrio de Medios, que "confrontaban" o lindaban con las de la Orden de San Antón y la de Pascual Périz de Olóriz, vecino de Olite. Se les llama indistintamente "hortelanos" y "jardineros".

En 1403, Martín Gil de Liédena, recibidor del Rey en Olite, anota en 14 folios (A.G.N., Caj. 88, nº 8) pagos por trabalos en las parras del jardín viejo, incluido el hacer verjús. En 1412, el Rey ordena al maestro mazonero del Palacio, Martín Périz de Eulate o de Estella, que hiciera una fuente octogonal de piedra con nueve caños y a su pie una pesquera, a la que Jaquet de Liste, fontanero, le colocó nueve llaves. Debió de ser espléndida, porque Pedro de la Boneta, encargado de las obras de Palacio, pagó 343 libras. Michelco de Tafalla, en 1414, le colocó una cadena y recibió por ello 86 libras y 4 sueldos.

Para Alejandro Díez esta alberca y pesquera se hallaba dentro de Palacio, debajo de la Cámara Luenga, en el Palacio Viejo, mientras que A. Iriarte la sitúa, por esas mismas fechas, en el Jardín del Rey, hoy Huerta de los Franciscanos y que todavía existe. ¿Son dos pesqueras o la misma?

En la primavera de 1413, la pesquera ya estaba construida y llena de barbos, dos cargas, que había proporcionado el pescador de Falces Sancho Martínez, por cuyo servicio cobró cuatro libras y cuatro sueldos. Se criarían otras clases de peces, como madrillas, anguilas… habituales en los ríos de la zona. Encargado de la pesquera fue Aurinet, servidor del Rey.

Seguramente se abastecería del agua del pozo existente en el lugar o de la acequia del Molinacho, que nacía en la presa próxima del Zidacos. Su finalidad sería el riego, como alberca, pero también la cría de peces.

HUERTOS DEL REY, MOLINO Y PRESA

Los reyes gustaban abastecer su mesa y ofrecer a sus invitados y servidores del Hostal las flores, frutas y verduras de sus propios huertos y jardines. Por eso, en 1401, compra a Johan, escudero vecino de Olite, "unas casas, rueda (molino), soto, presa y acequia sitos en la huerta de Olite, junto al puente nuevo". Estos huertos, que todavía se llaman Huerto del Rey o Huerto Real, se hallan entre el río Zidacos, su presa, puente que va a Las Mayores y la carretera de San Martín de Unx, nombre que aún figura en el pago de la contribución.

En el contrato de los hortelanos se especifica que "Et asi bien, serán tenidos de plantar en cada aynno, en tiempo devido, melones, pepineillos, calabazas, botrefas, berenjenas, lechugas et otras hortalizas… Et otrosi otras yerbas odoríferas, de las quoales cosas serán servidas las casas (hostales) nuestras et de nuestra compañera la Reynna, tanto en Olit como doquiera que nos seamos". Las "otras hortalizas" serían sin duda cebollas, ajos, perejil, espinacas, zanahorias, berzas, arvejas, nabos… Es el repertorio que encontramos en los registros de suministros de la Casa del Rey.

Por eso, Martín Gil de Liédena, Recibidor de las rentas reales en Olite y posteriormente Alcalde, ponía todo su esfuerzo en suministrar a la

mesa real las cosechas de estos huertos y jardines, según llegaban a sazón, desde las guindas tempranas hasta las manzanas tardías, distinguiendo entre fruta "alzadera" (la que se cuelga para secar) y la otra fruta. Y no solo en su Corte de Olite, sino también cuando se encontraban fuera, como ocurrió en 1401, año en que, por causa de la peste, la Corte del Rey anduvo errante por aldeas y rincones de Navarra.

Con la ampliación de jardines y huertos, se contrataron dos nuevos hortelanos: Salvador de Orísoain, el mayor, y su hijo Salvadoret, a los que se pagan 31 libras fuertes al año, mientras Ximenet Font de Tarazona deja de estar al servicio del Rey y su cuñado, Pero Xeméniz de Cabanillas, es nombrado guarda de los jardines.

Se plantan gran cantidad de frutales. Hemos

Fuente de la Reina o lavadero viejo.

mencionado, al tratar de los "vergeres" de Palacio, las primeras compras de toronjiles, limoneros y pomareros (manzanos) adquiridos en 1401 en Valencia y "otros logares de Aragón", así como la importante adquisición hecha por Matheu Serra en 1409. En 1408, se compran en Saint Jean de Pied de Port 24 pies de manzanos jóvenes con destino a Olite, que costaron, incluido su acarreo, 72 sueldos.

Carlos III envió, en 1411, cinco hombres a tierras de Estella, Montejurra, a comprar 22 pies de perales para los jardines de Olite, y plantas de madroño en La Montaña. Emplearon 23 "espartos" para atarlos a los costales de seis acémilas para el acarreo y pagaron 10 sueldos por este trabajo. Matheu Serra vuelve otra vez en diciembre con 4 hombres.

Asimismo, en este año, quiso introducir el azafrán. Para ello hizo traer a Beltrán de Lacambra, pelaire y maestro de aparejar azafrán, desde el reino de Aragón para que plantase y produjera azafrán en Navarra.

Aznar Aznárez, quirúrgico de la Corte en Olite, oriundo de Isaba, Valle del Roncal, hizo varios viajes a su tierra para traer plantas, por encargo del Rey. En 1412, fue con 2 hombres y 4 acémilas y trajo gran cantidad de fresales, abetos y otros árboles y plantas. Cobró 7 libras y 16 sueldos. El Rey, en 1413, mandó traer desde Salvatierra de Bearn 400 manzanos para Olite, aunque parte de ellos los distribuyó entre sus servidores, que costaron 27 libras y 4 sueldos.

También en 1413, por especial encargo de la Reina Doña Leonor, se trajeron otros frutales, esta vez comprados en Tortosa y transportados por los ríos Ebro y Aragón arriba por el barquero de Tudela Martín Fuentes, que cobró 66 libras. En noviembre de este año, Matheu Serra va al Convento de los Dominicos de Santiago en Pamplona y a otros lugares para traer "aurrelles" (laureles) o "jesemines" ("jesemis" según Idoate), trasportados a Olite en espuertas, a lomo de acémila.

En 1421, administra los jardines de Olite Maze le Bretón, probablemente francés, especializado "en hacer pradeles", que ha estado en Puente la Reina y después se le conoce en Tafalla. En esa fecha, el Rey otorga al Recibidor de Olite el aprovechamiento de toda la fruta del jardín, excepto la que se tome para el Hostal del Rey. Se citan peras, manzanas, naranjos, limones, guindas, higos, "dangoix", duraznos y otras frutas.

JARDÍN DE LA REINA: REGALO DEL REY

Carlos III, en abril de 1411, hace donación a la Reina de unos huertos que compró al monasterio de Roncesvalles, al Convento de San Antón y a otros vecinos de Olite, con el fin de que creara en ellos su Jardín. Las costumbres de la época obligaban a la Reina con sus damas, damiselas o doncellas y a los Infantes con sus ayas a vivir muchas horas en su forzado retiro femenino. Por eso, Doña Leonor quiso tener su propio Jardín y su esposo se lo otorgó.

Estaba el Jardín de la Reina o Jardín Bajo "saliendo por el Portal del Fenero a mano derecha, limitando con las cuatro cañerías públicas y con la acequia vecinal" (del Molinacho), un espacio ocupado hoy por casas, el popular "Barrio Chino",

y huertos. Seguramente participaría en su diseño y realización el jardinero de la Corte, por lo que sería similar al del Rey, aunque con algún toque personal de Doña Leonor en flores, fuentes, parterres, cenador…

El nuevo jardinero real Johan de Villagarcía, hombre muy activo y del agrado del Rey, se ocupó, en 1413, del embellecimiento de los Jardines del Rey y de la Reina. Realizó hermosas carreras o calles con estacas de enebro y mimbres, para lo que se encarga a los Concejos de Caparroso, Mélida, Carcastillo, Murillo y Santacara que las preparasen. Cumplimentaron el pedido y suministraron 116 cargas de varas de enebro y mimbre, cobrando cada Municipio 11 libras y 12 sueldos.

En 1423, se hace una reparación y posiblemente remodelación de estos Jardines, siendo jardinero Mace le Bretón, y se adquieren de nuevo 20 cargas de varas y 100 estacas de enebro, por lo que le pagan 34 libras, 13 sueldos y 4 dineros. Entre las labores del jardinero estaba el podar, quizás adoptando formas caprichosas, ligar y entrelazar parras, rosales y árboles. Para ello, se pondría a su disposición "palos et binbres (mimbres) para las parras".

Las calles fueron cubiertas de arena, que fue acarreada por el carretero Martín Durrias, durante 12 días y con un coste de 32 sueldos. De extenderla por los paseos se encargaron dos obreros, a los que este trabajo ocupó 40 días.

El león, animal de reyes.

El Jardín de la Reina estaba rodeado de una "cerrazón" o muro, del que, según Alejandro Díez, todavía se conservan algunos paños. El Rey ordenó hacer un puentecillo ("pontet") de madera, probablemente para cruzar la acequia principal que venía de la presa y facilitar el paso al Huerto del Rey.

En el Jardín de la Reina había toda clase de frutales, como en el Jardín del Rey. En los primeros contratos de los jardineros Ximenet Font y Pero Xeméniz, se estipulaba que podían aprovechar el fruto que cayese de los árboles "por viento o por su natura, sin facer malicia". Nada de zarandearlos. Con el tiempo, ante la plantación de numerosos frutales, a los hortelanos-jardineros se les autorizó disponer a su gusto de los frutos sobrantes, una vez abastecidos los hostales del Rey y de la Reina.

Igualmente, en el contrato de los citados jardineros, el Rey se compromete al suministro de agua para riego, algo nada fácil con un río Zidacos no siempre sobrado de caudal. Pero recordemos que, en los pleitos sobre "aguadas", el Rey tenía siempre reservados sus días. Además, los terrenos que adquirió para huerto estaban dotados de "rueda", presa y acequia, con lo que difícilmente faltaría agua, sin contar la pesquera del Jardín del Rey y los sobrantes de lluvia almacenados en las cavas.

Como dato final, decir que la princesa Doña Leonor vendió en agosto de 1467 el Jardín de la Reina a uno de sus servidores, Juan de Sevilla, Justicia de Olite y Caballerizo Real, por 600 florines. Asimismo, el Huerto del Rey, dividido en numerosos huertos, es disfrutado en la actualidad por muchos hortelanos de Olite.

Los monarcas también poseían un "grant olivar" y viñedos en La Serna y otros lugares, con sus bodegas y trujales, pero este tema lo tratamos en otro lugar.

PARQUE ZOOLÓGICO EN PALACIO

Leones, avestruz, camello, jirafa, búfalo, ardillas…

Los reyes de Navarra albergaban en su Palacio

Recreación de la leonera de Palacio.

de Olite un variado parque zoológico y, siguiendo las costumbres de las cortes medievales, recibían y donaban animales exóticos en visitas y embajadas de reinos vecinos. Fieras y aves exóticas están bien documentadas en Olite, con sus cuidadores y alimentación, como complemento de la vida palaciega.

LA LEONERA: MARZOT Y MONA

Su ubicación en el Palacio se discute. A. Díez da como cierto que se hallaba en la parte baja de la Torre del Aljibe, como se nos dijo siempre. En su interior todavía existe una escalera de piedra, que bien pudiera servir para bajar a dar de comer y cuidar a los leones, así como una pequeña puerta hacia exterior, por donde salieran para ser vistos mejor o para sus viajes. Sin embargo, otros asignan a la leonera un lugar, a continuación de la Torre de la Atalaya, junto a la pequeña Plaza de la Rueda.

El león era un animal que poseían los monarcas medievales como símbolo de poder y realeza. El rey Carlos II, como consta en un documento de septiembre de 1384, tenía un león, al que llamaban Marzot, "el quoal nos ha dado nuestro hermano el rey d´Aragón…" Pedro IV, su cuñado, juntamente con una leona y una mona (¿además de la leona llamada Mona?). Sería un ejemplar señorial, pues el Rey le llama "nuestro gran león" y hasta se conoce la fecha de su muerte, el 7 de abril de 1414 en Pamplona, seguramente de viejo.

Aparece como guarda y cuidador el judío Juce Zayet (Enzayet o Enceyat) y el Rey ordena darle la cantidad necesaria "para facer venir su muger de Zaragoza", aparte de su jornal de 25 días, a razón de tres sueldos diarios. El encargado de pagarle fue Leví, Recibidor del Rey en Estella, también judío, de su plena confianza.

Marzot fue trasladado a la "Torr del Rey" en Pamplona y guardado en la capilla vieja del Palacio, a la que desde entonces, se le denomina Cámara del León. Unos carreteros que trabajaban en Olite al servicio del Rey hicieron este servicio.

El 4 de abril de 1386, se hace el nombramiento oficial en estos términos: "Karlos… nos avemos retenido a nos por goarda de nuestro león Marzot… a Juce Zayet, judío de Çaragoça al quoal avemos enfranquido (liberado de pechas), mientre sera en nuestro servicio, de todas peytas et quoalesquiere otros drechos que pagan los judíos de Pamplona. Et eso mesmo, le daremos logar et posada por eill et sus criaturas, et en cada aynno trigo de nuestras rentas para su provisión, aqueillo que nuestra mercé será servido. Todo esto abemos proveido que tome de vos de pensión, eill proveyendo de carne al dicho león, un quart de florín d´Aragón por día…" Mucho debía de apreciar el Rey a Marzot, a juzgar por el contrato de su cuidador.

También tenía Carlos II una leona llamada Mona. Da la impresión que era como su mascota, como objeto de lujo o atracción de feria, pues encarga en 1385 al carpintero Aparicio hacer unas andas de fustas de madera para llevar a la leona con él a donde fuera. Costaron estas andas 8 libras y 3 sueldos. Al cerrajero Eneco Dochanida se le pagaron 70 sueldos por clavos y herrajes para las mismas.

Carlos III, en 1387, nada más suceder a su padre, confirmó al leonero y le aumentó la asignación en seis cahíces de trigo.

En 1390, aparece Johanín como guarda del león y de la leona, con un gage o jornal de 3 sueldos diarios, más 20 libras anuales de pensión. Sin embargo, en noviembre de 1393, figura de nuevo Juce Zayet: "Nos abemos ordenado et querido… que Juce Enceyat et Samuel, su fijo, judíos, hayan daqui adelant la goarda de nuestra leona que está en nuestra ciudad de Pomplona", indicando que "la goarda de nuestro grant león Marzot (sea) en otra parte", con una "pensión" de 20 libras por año. No le aumenta el sueldo.

En 1397, se hace cargo de la leonera el judío de Pamplona Abrahám Hacem, al que se le dis-

Pajarera del Palacio.

minuye el jornal. En 1399, el rey de Aragón le regala a Carlos III una leona. El Vizconde de Castelbón, yerno de Carlos III, regaló a Doña Leonor un nuevo león que llegó a Olite con su guarda Johan de Barcelona quien, al poco tiempo, se volvió a su tierra y se hizo cargo de la fiera una mujer, Francesca de Sant Johan.

PAJARERA Y UNA JAULA EN LA CÁMARA

Bajo la Galería del Rey, se situaban dos espacios: el Jardín de los Naranjos y la pajarera: olor, color y sonidos agradables. La pajarera, que todavía se conserva, era un patio reducido, con arbustos, pinos y una fuente, cubierta de red, con una pared llena de pequeños agujeros en el yeso, donde nidificaban los pájaros: jilgueros, cardelinas, canarios, mirlos…, además de albergar otras aves mayores como pavos reales, faisanes, cisnes…

En 1407, se documenta la existencia de una jaula de pájaros dentro de la Cámara del Rey, que la atendía Johan Barón de Pomarea, que gozaba del favor del Rey. Se hizo vecino de Olite y compró casa en la Villa, para lo que le ayudó el monarca con 80 florines, y en 1415 le hizo gracia (eximió) de los cuarteles que le correspondían pagar para costear el regreso de Doña Blanca desde Sicilia. En 1421, aparece en Palacio como guarda de las damas del Rey. Otros cuidadores de los pájaros fueron Peyreton de Doazit, el ya citado jardinero Matheu Serra que, en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1413, gastó 23 cahíces de salvado en su manutención, y Martín de la Porta, en 1417. El tapicero del Rey, Lucien Bertholomeo, simultaneaba su trabajo con la atención de los pájaros y recibía para alimentarlos 18 cahíces de trigo, en 1422.

Además de trigo y salvado, pájaros y aves, quizás en buen número, consumían grandes cantidades de semillas, porque en 1417 se compraron 24 cahíces de cañamones y 12 robos de mijo.

Con motivo de las reparaciones realizadas en 1556 para adaptar el Palacio como vivienda de los Marqueses de Cortes, se encargó a don Juan Orbaiceta, dice Iturralde y Suit, la preparación de la Pajarera. Por su trabajo y el de un obrero, así como por el millar de tachetas (tachuelas) que se colocaron, se pagó 15 ducados. El Maestre Juan de Santander, por los hierros que hizo para sujetar la red que cubría la pajarera, cobró 26 ducados y por el hilo de alambre grueso y delgado 170 reales y 24 maravedís.

OTROS ANIMALES EXÓTICOS

En 1389, nadan en la taillada (tajada), foso o cava del Cerco de la Villa, quizás en una zona acotada entre el Castillo y el Jardín del Rey, seis cisnes enviados desde Bayona. Consumían dos almudes (en Olite, almute) de cebada diarios y estaban al cuidado de Martín de Larramendi, Conserje del Palacio. En 1397, ya eran 17 ejemplares y consumían un cuartal de pienso diario. Un registro de Comptos del 11 de octubre de 1386 indica que los gansos que Carlos II tiene en Tafalla consumen en dos meses tres cahíces y dos robos de trigo.

Como animal más juguetón, el jardinero Matheu Serra puso esquiroles o ardillas, que abundaban en los Pirineos y, en diciembre de 1412, el viejo cazador Michelco de San Miguel capturó ocho ejemplares y los trajo a los jardines de Palacio. De nuevo, en enero siguiente, trae otros 14 esquiroles, capturados en Ezpeleta, Merindad de Ultrapuertos. También hizo envíos al Palacio Real de Puente la Reina. El pago era un florín por pieza.

Se les alimentaba con avellanas y estaban cerrados en gallotas o jaulas en el Patio de los Toronjiles, aunque, con toda seguridad, podrían corretear en ocasiones por los árboles.

En tiempos del Príncipe de Viana, aparecen varios leones, jabalíes o “guarros salvajes”, un lobo cerval, un camello, una jirafa, un papagayo que cuidaba Johan Picart, camarero real, y varios búfalos que pastaban en los campos de la Villa.

Hay que mencionar los lebreles, galgos, jaurías de perros, halcones y azores, para las monterías, que describiremos en otro lugar. Cuando vemos retablos, cuadros, tapices de esta época, donde los reyes y burgueses aparecen con leones, pe-

rros y hasta un mono, a los pies del trono y en escenas de familia, comprendemos cuánto les gustaba rodearse de animales en su vida diaria.

TALLER INTERNACIONAL DE ARTES

Artistas y artesanos españoles, moros, franceses, alemanes, ingleses, flamencos trabajan en Olite

Carlos el Noble, constructor empedernido, bien relacionado con otros reinos, con inquietudes artísticas, deseoso de afirmar su magnificencia, con dinero, al menos tras la venta de las posesiones de Navarra en Francia, y con su proverbial fastuosa generosidad, al emprender su obra cumbre, el Palacio de Olite, no ahorra esfuerzos ni ducados en reunir a los mejores artistas y artesanos de todos los gremios: navarros, castellanos, aragoneses, franceses, ingleses, alemanes… Olite se constituyó en una escuela taller internacional de artes y oficios. Gracias a los Registros de Comptos, conocemos sus nombres y hasta el coste de sus trabajos.

ADMINISTRACIÓN Y TESORERÍA

El Rey nombró Administrador de las obras del Palacio de Olite a Pascoal Motça, que era Oidor (auditor) de Comptos y su Consejero. Estaba unido a la familia Eusa por su matrimonio con Catalina de Itóiz, hija de los Eusa. Cobraba 12 sueldos diarios de gaje o jornal.

Viendo el incremento del trabajo, en 1401, nombra como segundo administrador a Giles de Quesnel, Abad de la iglesia de San Martín de Unx. En 1403, crea un equipo de Comisarios integrado por Pascoal Motça y los vecinos de Olite Pedro Miguel Barailla, exalcalde, y Miguel de Ardanaz, mercader, a los que en 1406 les expresa su deseo de terminar cuanto antes las obras iniciadas y comenzar una nueva etapa.

Un nuevo Comisario se incorpora al equipo en 1412. Es Sancho Sánchiz de Oteiza, deán de Tudela, que será obispo de Pamplona, a la muerte de Lancelot, hijo bastardo de Carlos III. Una vez más, vemos a clérigos contratados para manejar las cuentas, por su conocimiento de números, por su probada honradez y obligado respeto de las gentes.

Las arcas reales no andaban sobradas, pues, según cuentas del deán de Tudela, se le adeuda al Maestro mazonero Martín Périz de Eulate la cuantiosa cifra de 5.779 libras, 18 sueldos y tres dineros, del último sementre de 1411.

En 1414, Sancho Sánchiz de Oteiza recibe un libro de cuatro manos de papel “para llevar cuenta de lo que se hacía en las obras de los Palacios de Olite”, que se compró al comerciante de la Villa real Pascoalet de Eguaras, por 24 sueldos. El Tesorero, a las órdenes del Administrador, anotaba ingresos y pagos de las obras, según un rolde o listado de horas trabajadas, jornales fijos, materiales adquiridos… Sabemos por los registros contables que el Palacio de Olite costó 70.000 libras, mientras que el de Tudela 22.000 y el de Tafalla 90.000.

Tesorero de las obras en 1399 es Nicolau de Esquíroz, con la colaboración del judío de Olite Saúl de Arnedo. Entre ambos surgió un debate sobre cuestiones de tesorería, en el que prevaleció la opinión de Saúl de Arnedo. Nicolau de Esquíroz fue sustituido en 1403 por Pedro Domeyno, vecino de Olite, que permaneció como Tesorero hasta 1406, en que se aceleran las obras. Le sucede en el puesto, Guillot de Ostalvailles, que había desempeñado el cargo de Recibidor real en Olite, con un gaje de cuatro sueldos diarios. Unos años más

Firmas lapidarias del Palacio, según Janke.

Escultura togada del Palacio. M. de Na. *JLL y EP*

tarde, ocupa su lugar el clérigo Pedro Andreu, que permanece hasta el final de las obras.

PÉRIZ DE EULATE, MAESTRO DE OBRAS

En 1372, según afirma Iturralde y Suit, era Arquitecto del Rey Ienego Jiménez Dúriz, al que sucedió Johan García de Lerga (que Iturralde y Suit, así como A. Díez llaman "de Laguardia". Un Juan Laguardia figura como pintor). Le sustituye Martín Périz de Eulate o de Estella. Fue nombrado por el Rey, el 15 de junio de 1389, Maestro de Obras de todo su Reyno, con la misión de visitar e informar de las obras que se ejecutaban en castillos, murallas, puentes, iglesias… y cobraba del Recibidor de Estella 27 cahíces de trigo, libres del tercio, 4 cahíces, 2 robos y 4 cuartales de trigo y 16 cahíces y dos robos de cebada con descuento del tercio.

Fue responsable principal de la dirección de las obras y, en particular, de los trabajos de cantería. Las trazas o planos, dibujados en grandes pergaminos, los proporcionaba el monarca, quien los comentaba con su Mazonero Mayor.

Martín Périz contrataba, a veces, bajo presupuesto, obras y proyectos específicos que ejecutaba por su cuenta. Para todo ello, reunió un ejército de canteros, cuyas firmas todavía pueden verse grabadas en piedra, que servían para facturar el trabajo de cada cantero o equipo, ya que cobraban por piezas labradas y en periodos semanales, mensuales o cuando llegaba el dinero. Las piedras o sillares normales se trabajaban en las mismas canteras a base de almadena, trincheta (hacha de dientes), maza, mazeta y puntero y las que necesitaban labores especiales de gradina y cincel fino en el taller de cantería a pie de obra, donde había instalada una fragua para preparar y aguzar barras, punteros, picos, martillos…

Los carreteros sorianos Johan García, Domingo Sancho, Alfonso y otros traían las piedras de las canteras de Pitillas y laderas de la Sierra de Ujué a un real, moneda castellana, cada carretada.

Johan García de Lerga, mazonero de obras más refinadas, que ya con Carlos II había sido maestro y director de las obras de la iglesia de Ujué, trabaja en 1387 de forma autónoma, juntamente con su equipo de canteros integrado por Martín Guillén, García Guillén, Pascoal Guillén, vecinos de Tafalla, Martín Périz de Berbinzana y Pedro Sánchiz de Navascués. En 1406, cobra por su trabajo en las Galerías del Rey "sobre la gran carrera (calle) pública" 30 libras fuertes.

Iturralde y Suit afirma que Semén Lezano o Lezcano, Maestro Mazonero del Castillo de Tafalla, pudo ser también del de Olite y que Simón López y Miguel de Goini eran sus arquitectos en Tudela.

El Rey Noble se mostró siempre generoso con los trabajadores del Palacio. En 1405, a Johan García de Lerga le concede 10 cahíces de trigo anuales y, en 1408, son 15 cahíces. Gracias parecidas hace a Martín Guillén y otros compañeros. Cuando el Rey regresa de su último viaje a Francia, contempla satisfecho las obras y concede en 1411 gracias especiales a Martín Périz de Eulate, 400 libras, a Johan García de Lerga, 60 libras, y a Lope Barbicano, moro, 100 libras. Un mazonero llamado Pedro, yerno de Miguel de Ostiz, de Olite, que fue condenado a pagar 31 libras y 5 sueldos por asestar una cuchillada a su compañero Johan Mendoza, fue perdonado por el Rey y "remitida" su pena.

JOHAN DE LOMME, ESCULTOR

A su regreso de Francia en 1411, Carlos III se trae una pléyade de artistas y artesanos europeos, entre ellos al tallista borgoñón Johan o Janín de Lomme. Su taller en Olite estaba situado en un lugar llamado La Foya (Hoya), que corresponde a la plaza y galería existente bajo la Plaza Mayor, llamada La Foya en un documento de 1315.

En 1415, se casa en Olite y adquiere la vecindad, para lo que el Rey le regala casa, una viña, un huerto y una pieza que costaron 100 florines. En su equipo figuraron un grupo de canteros franceses como Michael de Reims, Anequín de Sora, Johan de Lille, Vicent Huyart, Johan de Borgoña, Collin de Reims y Johan de Lagarnia (Picardía). Dos años más tarde, el Rey contrató a otros dos canteros de Montpellier, Johan Billert y Hanequín Bartholomeu.

La primera obra que hizo J. de Lomme en 1411 para el Castillo de Olite es una talla de San Juan Bautista, por la que cobró siete escudos y un florín. Sus principales obras conocidas en Olite, descritas en los monumentos en que se integran, son: el gran ventanal (el otro ya existía) de la Cámara Luenga que da a la Plaza de los Teobaldos en el Palacio Viejo, hoy Parador; la portada de la iglesia del Convento de San Francisco y el sepulcro de la "alfericesa" en el interior de la iglesia; la escultura de la Virgen de la Leche, que se halla en el Museo de Navarra; imágenes de Doña Blanca y de la Virgen en el Claustro de Santa María, sepulcro de Eneco Pinel con el relieve de la Trinidad en San Pedro, además de otras esculturas y obras del Palacio. Asimismo, realizó trabajos para los palacios de Tafalla, Tudela, Estella y Pamplona.

Pero su obra cumbre, realizada en el taller de Olite, es el sepulcro de Carlos III y Doña Leonor, en la Catedral de Pamplona, una de las más relevantes de la escultura gótico-española.

Murió en Viana, seguramente con un proyecto entre manos, el 1 de enero del año 1449.

LOPE BARBICANO, MORO, CARPINTERO

Aparece nombrado por el Rey Maestro de las obras de carpintería del Reyno de Navarra. Lope Barbicano, moro de la morería de Tudela, sucede en el cargo a Zalema Zaragozano, también moro, y cobraba 18 dineros diarios y 100 sueldos para su vestuario. Por su nombramiento, cobraba tres cahíces de trigo de pensión.

Su taller lo tenía en Tudela hasta que el Rey, por los inconvenientes que se producían, le ordenó afincarse en Olite con su taller y le entregó 10 libras fuertes para cubrir gastos.

En 1402, junto con el pintor Enrich Destencop fue enviado a Simancas "pora estudiar ciertos obrajes que existen allí", en el Alcázar de Segovia, que se estaba haciendo. El viaje les duró 23 días.

Puerta mudéjar.

En 1405, va a París con Martín Périz y Johan García de Lerga para el mismo fin.

El taller y equipo de Lope Barbicano, Juce de Sahagún e Ibrahín Marrochán realizaron la mayor parte de los artesonados, bóvedas de lacería, zócalos revestidos de madera, etc., que se hicieron en Palacio. El resto de trabajos: techumbres, entarimados, armarios, bancos, cofres y otros muebles, así como los andamiajes eran realizados por otro grupo de carpinteros. Unos, traídos de Francia, como Estevenín o Estebanín Le Riche, además excelente tonelero de las bodegas del Rey, que se casó en Olite y para cuyos esponsales le obsequió el monarca con 30 codos de paño de Bristol, o Johan L´Escuyer, que entarimó la Torre de las Tres Coronas, Johan Ruissel, Guillet, Collin… y otros de la tierra como Olagüe, Peire de Eraso, Johan de Olite, Johan de Zizur, Johan de Vergara, Martín de Meoz, Pero Sánchiz de Navascués… En momentos de apuro, se buscaban carpinteros donde los hubiera, como en 1410, cuando Doña Leonor, siendo Gobernadora del Reyno por ausencia de su marido, manda un mensajero a Caparroso, Santacara y Murillo con esta finalidad.

Por su cuenta, la Reina contrató en 1398 para trabajar en sus dependencias particulares a Alí, carpintero maestro de las obras del Rey en La Ri-

bera, y a otros diez carpinteros que hacen equipo, puestos bajo el mando de Juce de Sahagún, moro, al que se le llama "carpintero mayor del palacio de la reina", con el que colaboraron desde su taller de Tudela Ibrahín Marrochán y su yerno Mahoma, que se trasladan a "la villa de olite" para atender mejor las obras que se hacían. Ante una baja de siete meses, por una enfermedad que contrajo en su trabajo, el Rey concede a Marrochán 10 libras fuertes.

Cuando concluyeron las obras del Palacio, el Rey nombra al carpintero ya citado Pero Sánchiz de Navascués, para arreglar todas las goteras, poniendo a su disposición losas de piedra, tejas y los materiales necesarios, excepto plomo, que era manejado por otro gremio. Su sueldo se fijó en 10 cahíces de trigo anuales.

E. DESTENCOP, PINTOR, DECORADOR

El Castillo de Olite tenía muchas cámaras y galerías pintadas y decoradas que no han llegado hasta nuestros días.

Las crónicas nos hablan de "una gallería chica pintada teniendo (que daba) a la iglesia de Santa María", obra realizada entre noviembre de 1398 y febrero de 1399. Sabemos que en la capilla de San Jorge había algunas pinturas murales. Conocemos la Galería Dorada y la Galería de Rey, pintada por Enrich Destencop (Destenicog) con su ayudante Martín Bayllmont (¿Martín Périz de Belmont?), que necesitó y trajo de Burgos un "batidor de oro" (batihoja) para hacer las hojas o panes de oro. Enrich Destencop, que acompaña a Carlos III en su primer viaje a Francia como Rey en 1397, pintó dos pendones para el trompeta del Rey y otras obras para este viaje, por lo que cobró 60 florines. En 1402, Enrich acompaña a Lope Barbicano a visitar el Alcázar de Segovia.

En 1407, se hacen grandes avances en la decoración interior del Palacio. Carlos III habla de sus "dos Cambras doradas". La Cámara del Rey era también llamada de "los lazos", por la pintura de ese emblema real en el techo. La Cámara de la Reina tenía una decoración de escudos y ángeles pintados en el arrocabe o de las paredes, por lo que se le llamó "Sala de los Ángeles", con su salita o retrete adosado, cuyo techo también se pinta.

La Galería de la Reina o Claustro aparece pintado por Robín, seguramente francés, con "toronjales y toronjas" como motivo repetido. La Torre de las Tres Coronas la decoró el pintor Garchot.

En los primeros años del reinado de Carlos III, hay noticia del pintor Juan Oliver, al parecer hijo de otro Juan Oliver, que dejó varias obras importantes en iglesias de Olite, Pamplona, Artajona y Puente la Reina, que se guardan en el Museo de Navarra.

También encontramos al pintor Alfonso, casado con María Goaillart, avencindado en Olite, que dirigió el taller de pintura hasta su muerte en 1410, a su hijo Jaime, Juan Riera o Rera, Francisco de Madrigal, Pero Martíniz, traído por Doña Leonor desde Castilla en 1410, Juan de Laguardia, Juan Clemens, francés, Martín Périz de Belmont, que decoró también el Palacio de Tafalla y había preparado un gran tablero para el juego de tablas y "escaques" (ajedrez) con panes de oro y diversos colores, etc. y al que el Rey le otorgó una gracia especial con ocasión de sus segundas nupcias en Olite.

THIERRY DE BOLDUC, RELOJERO

Carlos II el Malo, ya en agosto de 1385, manda pagar a Tornay, maestro de relojes, "por una mola de piedra que Nos le havemos dado para empezar su oficio y hacer armaduras".

Su hijo, Carlos III tuvo una gran afición a los relojes. El primer reloj, que se le conoce, lo adquiere en 1390 al maestro relojero Johan Panequín por 160 florines de Aragón y, dos años más tarde, otro reloj dorado, que costó algo menos. Ambos se colocaron en la Cámara del Rey y encargó su cuidado a Eneco de Orcoyen, relojero, que recibió una gratificación de cinco florines por su servicio. Durante su estancia en París en 1397-1398, se enamora de los relojes de la Corte. Hizo acopio de numerosos relojes, algunos de ellos "sonantes" y con campanilla de plata, que guardó en estuches de cuero que le hace el bainero (vaina, funda) de París Johan Granice.

A su regreso, trae sus relojes y contrata a los relojeros Perrín de Queux, que trabaja en la Corte durante algún tiempo y regresa a París, y a Thierry de Bolduc (Belduc), parisino, que se estableció en Olite y se casó con la hija de Diego García de Maquirriáin. Thierry fue muy querido de las gentes de la Villa y de los reyes, que le demostraron su favor. En un documento de 24 de marzo de 1397, aparece una viña de "Tierry rellogero" (AMO nº 298).

Fabricó muchos relojes, que luego el monarca

regalaba a las Infantas, personas de su confianza o al Rey de Aragón, al que envió uno en 1399, por medio de su ayuda de cámara Johanico de Olite. También dotó de relojes a sus palacios de Estella y otros lugares.

En 1399, le encarga a Thierry construir un reloj para la Torre de El Chapitel o Casa del Concejo y "hacer ciertas obras en la torre de la Plaza de Olite, para asentar el reloj". En diciembre, ordena entregarle el hierro y el dinero necesarios para ciertas obras.

Según Alejandro Díez, las doce campanadas del final del siglo XIV ya sonaron en la Torre de El Chapitel, con la campana de este reloj, aunque hasta 1401 no la compró el Rey. Fue el primer reloj de torre de Navarra y, quizás, de toda España.

La cuerda del reloj daba para pocas horas, por lo que se contrató un mozo, aprendiz, que lo cuidaba día y noche hasta que, posiblemente por problemas de funcionamiento, se hizo cargo el propio Thierry de Bolduc. En 1405, la Reina ordena al Tesorero del Reyno que le entregue 20 florines de gracia especial "considerando que el dicho Thierry es de tierras extranjeras y vive en servicio de mi Señor y Nuestro y, además, que él, por nuestro conocimiento, pasa trabajando día y noche en regir y gobernar el reloj que mi Señor el rey ha hecho poner sobre la torre de la Puerta del Chapitel de Olite."

El reloj más hermoso lo tenía Carlos III en su Cámara Real y, en 1401, encarga a Thierry para la Reina otro "de la misma forma y hechura que el que tiene en su Cámara".

En 1408, como hemos visto, Thierry también fabrica 5.200 discos de cobre dorado para la Sala de los Ángeles o Cámara de la Reina y ejerce de cerrajero haciendo marcos de hierro para las vidrieras de la Torre de las Tres Coronas.

LUCIEN BERTHOLOMEU, TAPICERO

Los reyes de Navarra poseían una buena colección de tapices que adornaban las estancias y cámaras de sus palacios, sobre todo en Pamplona y Olite, que los aposentadores incluso trasladaban en los desplazamientos de la Corte Real. Doña Blanca se llevó a Sicilia ocho piezas de tapicería con su escudo de armas, que tuvo que empeñar y recuperó en 1406.

Dos tapiceros llegaron a Olite para trabajar en Palacio: Lucien Bertholomeu y Johan de Noyón,

Tapicerías.

"tapicer de hautálica", que estuvieron al servicio real durante muchos años. Cobraban de jornal 4 sueldos y 6 dineros diarios, más 40 libras anuales de pensión. También aparece en la Cámara del Rey Hanequín de Bonte, alemán, como tapicero y bordador, que hizo unos corporales de terciopelo para la capilla.

Lucien Bertholomeu fue vecino de Olite con todos sus requisitos y derechos y era muy querido por Carlos III. En sus ratos libres, como hemos visto, cuidaba los pájaros y aves del Palacio y recibía gracias especiales por ello. En 1421, se le encargó un tapiz de "autálica ("haute lisse", suspensión vertical) para la capilla donde solía oír misa en los días feriados", que debía estar colocado el día de Navidad, por el que cobró 65 florines, y un bancal para la misma fiesta, que costó 12 libras.

Al año siguiente, realizó un tapiz con las imágenes de San Luis y San Nicasio para la capilla de la Reina de los palacios de Tafalla y otro de Santa Catalina con su vida como tema.

Cuando la "Torr" o Palacio de Pamplona pierde importancia como Sede Real a favor de Olite, se traen enseres y elementos decorativos. En junio de 1404, con ocasión de la llegada de Jacques de Borbón, Conde de La Marca, que regresaba de Castilla, Doña Leonor ordena a Michaelco Papón, de Tafalla, que traslade desde Pamplona los grandes tapices nuevos y la "cambra a lebreros con su tapiceria". Necesitó 5 acémilas y cobró 64 sueldos.

Nuevamente, la Reina manda traer tapices de Pamplona para que su esposo tuviera una buena impresión, a su regreso de Francia en 1406. Rea-

lizaron este servicio Pascoal Negro y Peruxe de Tafalla, que cobraron 48 sueldos por las 4 cargas transportadas en acémilas de alquiler y por los días empleados.

Pero el mayor traslado se hace en 1411. El Rey encarga a mulateros de Artajona traer: "dos grandes tapices peludos blancos, dos otros grandes tapices peludos nuevos, el grant tapiz de San Luis, otro grant tapiz peludo y el grant tapiz de Famamundi, los cuatro tapices de las coronas, una gran manta, el grant dees de paynno d´oro con su bancal e su grant carrel, tres otros dees nuevos, el dees tornasol con tres carrelles…."

RODRIGO DE GUIART. GUADAMECINES

En el trabajo del cuero eran especialistas los árabes, aunque Carlos III contrata a Rodrigo de Guiart, maestro especialista guadamecinero.

Los guadamecines, cuya técnica de curtido y dibujo era originaria de Guadamés, un oasis de Libia, eran cueros o pieles que se adobaban y decoraban con motivos en relieve repujados, recamados en oro y plata, pintados, similares al cordobán.

Carlos III encargó a Rodrigo de Guiart dos guadamecines, uno blanco y otro colorado, para colocar en las paredes de su cámara y le ordenó decorarlos con las armas y emblemas de la casa real, así como varios cojines de este material.

El trabajo duró cuatro meses y necesitó de la colaboración de Mosse de Luna, judío de Olite, y de Pedro de Monreal, zapatero que empleó 15 días en coser las piezas de los cueros. "Se compraron 146 cueros de cabrones en distintas localidades del Reino, diez robos y medio de calcina para adobar los cueros blancos, diez docenas y media de sal de compas, alum de cuba, farinas e salvado, aceite, goma, leña e hilo de cáñamo, orpel y otras cosas menudas, ciertos hierros. Para los cueros colorados, nueve robos de calcina, diez quintales y medio de cimac molido, 68 libras de roya, 18 de alum de roqua, tres garapitos de vinagre y tres cargas de leña".

A Martín Périz de Estella, Maestro Mazonero del Rey, se le encargó "el drecado de dos piedras amplas para drecar las costuras de los dichos cueros" y a Estebanín Le Riche, carpintero, "un par de escameles y drecar una tabla donde el dicho Rodrigo obra". No conocemos el coste de su trabajo.

Nuevamente le encarga otros guadamecines colorados, por los que se le abonaron 10 libras.

Rodrigo de Guiart y su equipo se hospedaron en Olite, en las hospederías de Johan Miguel de Echauri y Johan de Larraga.

VIDRIEROS DE ALEMANIA, ESPAÑA…

Las ventanas de Palacio se cerraban al frío y al viento, entre otras cosas, con vidrieras más o menos artísticas, según la importancia de las estancias. Vitrales que no han llegado hasta nuestros días. Los vidrios y los vidrieros procedían de distintos reinos.

De Sástago (Zaragoza), a donde el Rey envió a Guillén Delavi y Miguel Roan para comprar vidrio, se trajeron el año 1399, en unos "cuevanos" de mimbre y varios viajes, un buen cargamento que costó 20 florines. De su segundo viaje, Carlos III se trae de Francia, en 1406, entre otras cosas, tres cajas de vidrio.

De Chipiona (Cádiz) llegó Johan Bares, con la fianza de Enrich Destencop ya conocido pintor de Corte. Se compromete en 1407 a fabricar cinco robos de vidrio, uno de cada color: blanco, verde, bermejo, cárdeno y morado claro, con fecha de entrega en Palacio 20 días después de la Pascua de Cuaresma, al precio que fuere justo. El Rey quedaría satisfecho con el trabajo de este maestro vidriero, pues le hizo más encargos.

También ese mismo año, Aznar Aznárez, de Isaba, ya citado en jardinería, quirúrgico de Palacio, va a su tierra a buscar vidrios para las obras

Restos de azulejos de Palacio.

de Olite y recibe 72 sueldos por el viaje que hizo con dos hombres. Asimismo, en 1411, el Monarca envía a su servidor Burges a Bayona para adquirir vidrios, que allí se fabricaban, para las ventanas de su Palacio de Olite.

Da la impresión de que estos maestros vidrieros eran más fabricantes que artífices, responsables del corte, distribución y emplomado de las distintas piezas de acuerdo con el diseño y dibujo elegido.

De su viaje a Francia, en 1411, Carlos III se trajo a Girart, Maestro vidriero de la Baja Alemania, que realizó artísticas vidrieras historiadas en galerías y cámaras, así como en la Torre de las Tres Finiestras, en 1413, y trajo otras de Flandes.

Hemos visto al vidriero flamenco Copin Van Gant que cobra cinco escudos en 1419 "por la faición de una finiestra de vidrio por la Gallería desus (sobre) los Toronjales" y, más tarde, ocho ventanas más "de ter de fillo d´arambre" para el mismo lugar. Asimismo, realizó las vidrieras de colores de la Torre de las Tres Coronas. El año 1422, trabaja en hacer una vidriera para una ventana de la iglesia de Santa María y dos más para la cámara del gran pabellón (¿Cámara del Rey?).

Asimismo, hay una partida de "fillo d´arambre", que suministra Arnalt, vidriero zaragozano, "por las cinco finiestras de la gallería." Jacob de Utrech es requerido por el Rey para ejercer de vidriero en Palacio.

Sintiéndose viejo, por aquello de las corrientes de aire, el Rey Noble manda en 1423 cerrar con vidrieras la Galería del Rey o de Sobre los Naranjos y la Galería que fue de la Reina o Claustro. No resulta difícill imaginar la belleza de estas galerías una vez decoradas con vidrieras multicolores y cortinajes.

Las ventanas de espacios menos nobles se cerraban con tela blanca encerada traslúcida, que permitía el paso de una luz tamizada, similar a la de placas de alabastro a estilo mudéjar. Así, en 1400, se compra tela para encerar y colocar en las ventanas de "la sala de juso enta la yglesia", que sería la antigua Capilla de San Jorge.

En diciembre de 1411, María Martín, "reglatera", recibe 10 libras por 20 codos de tela para encerar con destino a las ventanas de la capilla del Rey. La cera se compra a Peyre Guillén, especiero. En Palacio había un experto en encerar y colocar las telas de las ventanas, Bernart Bayona, que también fabricaba cirios y "torchas" y era frutero de la Casa Real. Polifacético él.

ARGENTEROS Y ORÍFICES

Llama la atención el número de argenteros y orífices, nacionales y extranjeros que trabajan para el Rey.

En 1411, están los argenteros y orfebres Domejón de Mayer, Conchet de Godofoy y Daniel de Bonte, así como Martín de Ochovi, García de Oscoz, Loys de Catania y Nicolau de Salinas. Se les asignó un taller para que trabajaran con comodidad y Estebanín Le Riche les hizo una gran mesa de metal "para que los argenteros labren para nos ciertas obras de argentería".

De entrada, Carlos III llevaba un collar de oro, para el que Robert de Ausseuría, bainero, hizo un "estuyo" (estuche) de cuero en 1407. En 1408, se le pagan 80 florines al mercader Berdolet Samazán por unos anillos y cruces pequeñas de oro para el Rey. Todavía más objetos de oro y plata poseía Doña Leonor, como se aprecia por su testamento.

Además de piezas para uso propio, con motivo de algún acontecimiento, el Rey acostum-

Cáliz donado por Carlos III a Ujué.

braba a obsequiar a sus huéspedes y amistades con tazas de plata y otros objetos. La Infanta Juana, primogénita, en 1410, hizo de madrina en el bautismo de una hija de Sancho de Lodosa, Señor de Sarriá y Recibidor de la Merindad de Estella, y le donó dos tazas de plata, que pesaron dos marcos y media onza, con un valor de unos 12 florines cada una. En "estrenas" (día de regalos), obsequiaba a familiares y personas distinguidas por su afecto con collares de oro o plata, anillos, picheles (vasos altos con gozne y tapa)…

Se elaboraban en Olite ciertos objetos usados en el culto de sus capillas y para obsequio a otras iglesias de su devoción, como cálices (uno para Ujué, obra de Fernando de Sepúlveda), incensarios y sus navetas para contener el incienso, lámparas votivas, crucifijos, pequeñas imágenes, coronas para la Virgen, etc.

La vajilla de la mesa del Rey solía ser de plata sobredorada que, en sus viajes, se trasportaba en un arca fabricada para este fin.

Trabajaban para el Palacio argenteros y orfebres (auri faber) y orífices, como Pere de Villava y Pere de Esparza que, en 1393, hacen de nuevo la "copa del rey", que siempre tenía en su mesa para beber los vinos, principalmente de sus bodegas. Para este trabajo "reciben 79 doblas y media marroquinas", que pesaban 1 marco y medio de oro y les paga 95 libras.

Ante la llegada a la Corte del Patriarca de Alejandría en 1396, se compraron dos marcos y seis onzas de oro para hacer copas y se doró la gran "nau", (¿se refiere a la Cámara de la Nave dorada que se halla sobre la Galería de la Reina?) pagándose 36 libras y dos sueldos. Posteriormente, como hemos visto, se doraron numerosas estancias de Palacio. En 1397, Jean Gabián hace una copa de oro para el viaje del Rey a Francia.

El Rey, en su último viaje a París, compró al orfebre Perrín Frecet, una nueva copa de oro, para cuya elaboración se entregó otra que pesaba dos marcos y siete onzas. La hechura costó 45 francos y por la guarnición de plata de "dos coupes de madre et un bacelart", 28 francos.

Objetos curiosos, como "un curadiente de oro" para el Rey y "tres curadientes de plata" para las Infantas, los fabricó Jean Boneau; Jean Gabián doró unas tenazas de plata para partir avellanas y Ancet Crest, de París, hizo otras tenazas para cascanueces.

Hay que reseñar los numerosos techos y paredes dorados a base de panes o láminas de oro, que hicieron de Olite "los palacios dorados de nuestro Señor el Rey". Para ello, en 1402, el pintor Enrich Destencop trae de Burgos un batihoja que elaboraba panes de oro y, en 1406, se adquieren 100 de ellos al mercader Johan de Galar, en Pamplona.

ALFAREROS, ORCEROS DE TUDELA

Carlos III encarga en 1413 a los moros de Tudela, Maestros orceros Lope Xedet e Ibrahín Abotay, construir en Olite un horno de cerámica para fabricar "adriellos" o ladrillos, por lo que se instalan con sus familias en la Villa real. El Rey paga el coste del horno, 15 florines, y añade de gracia otros 20 para compensar su traslado.

En 1400 habían suministrado 21.000 azulejos para su instalación en distintas dependencias. No son ladrillos "aspros" (ásperos) que se fabrican en tejerías, sino ladrillos vidriados, esmaltados que, en diversos tamaños y colores, trazaban dibujos sorprendentes en el pavimento de los suelos y azulejado de paredes.

Igualmente, un grupo de tres moros de Manises viene a la Corte navarra a traer y colocar 6.000 azulejos, típicos de esa tierra, ya que el monarca promueve en este año "fazer de adrieyllos el suello de la gallería mayor et de la dicta capieilla".

Algunos restos de cerámica se conservan en la exposición permanente que existe en la Gran Torre del Palacio, quizás procedentes de la Capilla de San Jorge. Anexo a esta Capilla, Iriarte documenta el oratorio del Rey "con paredes de tapial cubiertas por un damero de azulejos de Manises a lazo de ocho, alternado con zonas de yeso lisas que es menester verlas pintadas". Asimismo, una vivienda de la Rúa de San Pedro, nº 15, conserva en su fachada restos de estos ladrillos, seguramente procedentes de Palacio.

También moro de Tudela, es el orcero Audevilla, al que en 1410 encarga Doña Leonor "hacer ciertos caños de barro barnizado, que trajo a Olite para hacer las pruebas de llevar el agua del Zidacos al aljibe que se había hecho para regar los jardines del Rey", al que pagaron por ello 50 sueldos. Ante el éxito, probablemente le encargaría más

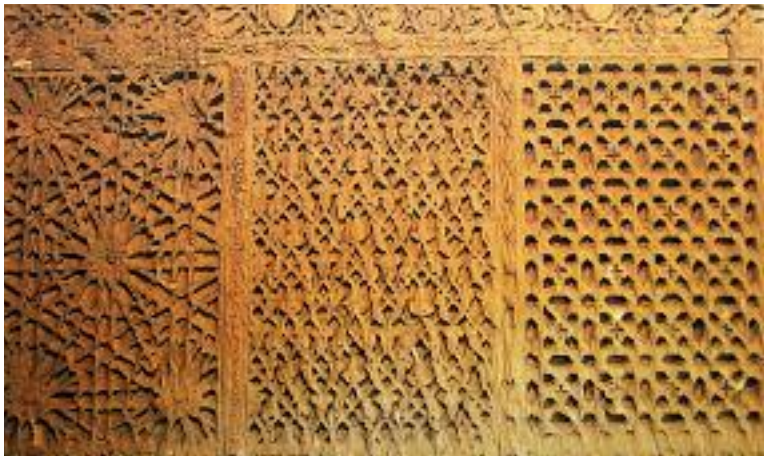

Panel de yesería. Sala Mudéjar.

cañerías para su jardín.

YESERÍAS. LA SALA MUDÉJAR

Además de ciertas paredes, como las de la Cámara de la Reina que, al parecer, tenían decoración de estuco y yeserías, en el Palacio de Olite había una Sala Mudéjar, anexa a la Cámara del Rey, con paneles elaborados por maestros mudéjares, que se conservan en gran parte. Tienen dibujos geométricos, grafías y atauriques.

Carlos III, en su viaje de 1403 a 1406, recluta a dos yeseros, Jacob Le Conte y Jehan Durriçel para las obras de Olite, cuyos trabajos no se especifican. También es un maestro en yeserías Simonet Le Conte, quizás hijo de Jacob Le Conte.

ESPARTEROS. ESTERAS DE JUNCO

Era una costumbre colocar esteras "al estilo morisco", con el fin de "tirar (quitar) el frío." Eran de esparto y de cáñamo, que se cultivaba en Olite, lo recolectaban, majaban para conseguir la fibra y tejían a mano.

Había otro material, el junco. Doña Leonor, en 1405, paga 48 sueldos a Iza, moro de Tudela, y su cuadrilla por gastos que tuvieron en coser y colocar durante seis días unas esteras de junco de Valencia, cosidas con hilo de esparto. Un año más tarde, se compran en Zaragoza cinco cargas de esteras para las cámaras y para la Capilla de San Jorge.

FONTANEROS: ESPERNÓN Y NELBERK

Plomeros y fontaneros dieron al Palacio Real de Olite una singularidad: la utilización de un sistema de agua corriente para consumo y riego, así como las techumbres y cubiertas de plomo, que no existen en el Palacio de Tudela.

Ya en 1399, se trae de Zaragoza plomo para hacer limahoyas con destino a las cubiertas de torres y galerías. La Gran Torre disponía de una azotea enlosada de placas de plomo, como se recoge en la reparación que se hace en 1424. En esta azotea o terrado pudo recibir Agnes de Clèves, esposa del Príncipe de Viana, al conocido viajero alemán S. Ilsung de Ausburgo, cuyo texto tanto se recuerda.

En 1412 y 1413, se adquieren grandes cantidades, cientos de quintales de plomo para cubiertas. El trabajo del plomo estaba reservado a los plomeros, como se indica al asignar a carpinteros el arreglo de las goteras de Palacio con otros materiales que no sea el plomo.

Pero es la fontanería donde destaca la Sede Real de Olite. En 1409, en ausencia del Rey, gobernando Doña Juana, al parecer reclutado por Carlos III en Francia, llega a Olite, Jehan D´Espernón. Este joven francés dice ser relojero, maestro de hacer cañones y de fabricar artificios de cobre para conducir el agua. Pretendía trabajar en las obras de Palacio.

Se le encomendó algún trabajo, en el que demostró no conocer bien el oficio y gastó más plomo y latón del conveniente. Doña Juana mandó que, por el escarnio causado a su gremio y por el despilfarro ocasionado, se le entregase a Bertholot de Baztán, lugarteniente del Preboste, Notario y vecino de Olite, quien lo guardó en su casa, bajo custodia, el 1 de agosto de 1409. Al llegar la Reina a Olite, conoció el caso y supo congraciarse con él, confió en sus habilidades e hizo

que D´Espernón trabajara y demostrara sus conocimientos, dando fin a la obra emprendida. La Reina le obsequió con una hopalanda (vestidura talar amplia con mangas anchas) verde forrada con paño blanco y nueve codos de paño verde de Bristol, más un jubón que costó cuatro libras y siete sueldos. Antes de finalizar 1410, de nuevo la Reina le recompensó con una nueva hopalanda y un capirote.

Entre 1409 y 1411, se construye el interesantísimo sistema de agua corriente, ya citado al describir los jardines de Palacio, a partir de la Torre del Aljibe, mediante tuberías de latón y plomo.

Hacia 1413, Jehan D´Espernón vuelve a su tierra y le sustituye John Nelberk (¿Nelbort?) de Bristol, muy competente, "maestro en hacer canales de plomo", que seguramente colaboró con D´Espernón, quien hizo la pesquera del Jardín del Rey.

Asimismo, aparece Jacquet de Liste colocando nueve llaves o grifos para los caños que tenía una fuente octogonal de Palacio.

JARDINERÍA

Al tratar de los jardines o "Vergeres" reales, se ha aportado información sobre los jardineros-hortelanos: Pero Ximéniz de Labiano, Pascoal de Monreal, Ximenet Font de Tarazona, Pero Xeméniz de Cabanillas, Salvador de Orísoain, su hijo Salvadoret, Matheu Serra, el más importante, Johan de Villagarcía y Maze le Bretón, que trabajó primero en Puente la Reina y después en Olite.

BIBLIOGRAFÍA

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Olite, historia de un Reino. Estella, 1984.

IRIARTE CORTÁZAR, Aitor. Los Palacios dorados de Nuestro Señor el Rey Don Carlos. Col. Cuadernos de Historia Local, nº 8. Asoc. El Chapitel. Olite, 1998.

ITURRALDE Y SUIT, Juan, y LAGARDE, Aniceto. El Palacio Real de Olite. 1869. Edit. Gobierno de Navarra. Pamplona, 2006.

IDOATE IRAGUI, Florencio. Rincones de la Historia de Navarra, 3 tomos. Pamplona, 1979.

STEVEN JANKE, R. Jehan Lome y la escultura gótica posterior en Navarra. Pamplona, 1977.

JUSUÉ SIMONENA, Carmen. Palacio Real de Olite. Sede de un reino. Edit. EDILESA. Monografías, nº 71. León, 2008.

GARCÍA GAINZA, C. Y OTROS. Catálogo Monumental de Navarrra. t. III, Merindad de Olite. Pamplona, 1985.

La Corte en torno a la mesa: rey, nobles, clero, damas, caballeros...

XII.
VIDA EN LA CORTE DE OLITE

"No hay nada más honorable que ver delante de tu mesa a tus caballeros, servidores y oficiales vestidos iguales, según las Ordenanzas, a la buena guisa francesa."

Carlos II el Malo

La Corte, el Hostal o Casa del Rey. Espacio doméstico y político, familia y gobierno del Reyno. Todo imbricado. Un pequeño mundo, reflejo de un monarca fastuoso, pacífico, cristiano, amigo del arte, cazador, un perfecto cortesano. Escuela de promoción social.

Al Palacio da vida y alegría el ir y venir de reyes y caballeros, pajes y doncellas, juglares y halconeros, clérigos y físicos, nodrizas y mecedoras... Servidores de plena confianza, que han de ser "insignes por su decorosa presencia, buenas costumbres y abolengo caballeresco".

Fiestas, banquetes, bailes, monterías, cetrería, corridas de toros...

OLITE, CORTE DE REYES

Maestres, pajes, doncellas, chantres, limosneros, juglares...

Una Corte Real de la Edad Media es un pequeño mundo, donde se encuentran desde los reyes, príncipes, infantes, sus familias, los nobles servidores, pajes, donceles, escuderos y ayudas de cámara hasta la lavandera campesina, el mozo de cocina, el físico judío, el clérigo versado en cánones… Cada uno es ministro de su ministerio: el Canciller, el halconero, el alfayate (sastre), la nodriza o las mecedoras.

A la fría arquitectura de piedra del Palacio se le alegraba la cara con los pájaros, los jardines, las vidrieras y el ajuar; pero, sobre todo, con el ir y venir de las gentes, las cuitas de las dueñas, las voces de los infantes, el canto de los chantres y juglares, la vida de la Casa y Hostal real. Si las paredes hablaran...

Durante el reinado de Carlos III, pasaron por la Corte unas 1.400 personas al servicio del Rey, 200 de ellas mujeres.

La Corte era la mejor academia de política, diplomacia y arte de la guerra, donde se fraguaban los grandes servidores, los altos funcionarios reales. La vida en la Corte es un periodo de prueba, el noviciado para demostrar al Rey la lealtad, honradez y capacidad de los futuros gobernantes.

Por esta razón, los servidores del Hostal son personas escogidas, probadas y de plena confianza de la familia real, a los que se les va a exigir juramento de discreción, fidelidad y homenaje, ya que tienen acceso a su cámara privada, donde el Rey se halla a solas, desarmado, colaboran en su aseo personal, se expone al filo de su navaja de afeitar, a las pócimas del "apotecario", al veneno de una copa de vino del "eschanzonero" o a una oblea de pan emponzoñada del "escudero de la panadería"…

La Corte es un reflejo del carácter del monarca. Carlos III recibió de su padre Carlos II una Corte sencilla, reducida, austera. Renueva el personal de la Corte, ya que gran parte de los que sirvieron a su padre son mayores y otros, como Juan Ramírez de Arellano y Rodrigo de Úriz, habían perdido la confianza del Rey por coquetear con Castilla. El 9 de mayo de 1389, en presencia del alcalde de Olite don Ochoa d´Ayanz, como recoge el Registro del Concejo (folio 44r 10-14), el Rey dio título de nobleza, "ennobleció a Aynaut Sanz, Seynnor de Lucxa, Martín de Lacarra, Martín d´Ayvar, Bizconte de Bayguor, Johan de Domezayn, Fernando d´Ayanz, Martín d´Artieda, Mossén Gastón et Mossén Pero Sánchiz de Corella". Son "gentes de su reino", que habían servido y apoyado al Rey, a los que hace caballeros.

Aparecen también en el Registro del Concejo vecinos de Olite, de especial confianza del Rey: García de Navascués, almosnero (limosnero) de la Reina; Juan des Landes, valet de cambra del Rey; Johan Périz de Ailli, Secretario real; Lope López de Beárin, Procurador; Martín de Jaureguítar (Jaureguízar), Protonotario de Navarra y Alcalde de Olite y Pere Payllera, Alcalde en la Cort.

La Corte Real de Olite, y más concretamente los Hostales, parece ser que nunca pasaron de 300 servidores de nómina y, con el Rey de viaje, disminuía, porque una buena parte le acompañaba como séquito. En 1398, el "rolde" de servidores se incrementa. Las cinco Princesas, Margarita murió pronto, y los Infantes, Carlos nacido en 1397 y Luis

Visión casi de ensueño del Palacio Real de Olite. *JA*

Cortejo real. Fiestas medievales de Olite. *MJ*

en 1399, además de hermanas, tías y otros parientes del Rey, como los hijos bastardos reconocidos, exigían atenciones y servidores.

Con Carlos III se produce una "navarrización" de la Corte, que pasa del 16 al 44 por 100 de navarros. En el Hostal de la Reina predominaban los castellanos, 14 por 100, los franceses, 18 por 100, y otros.

Carlos III era perfecto cortesano, criado en Francia, amante de las letras y de las artes, siempre atento con la familia, con los invitados y embajadores, buen hijo de la Iglesia y obsequioso con obispos y cardenales, crea en Olite una corte familiar, sosegada, cristiana, culta, fastuosa.

En la Corte podemos distinguir el espacio doméstico y el espacio político o de gobierno del Reyno (Cancillería y Finanzas,cap. X). El espacio doméstico del Hostal y Casa del Rey, Reina o Infantes que, en ocasiones, también tenían su Hostal propio, como el Príncipe de Viana, se estructuraba así:

Maestre del Hostal: en el organigrama se hallaba al frente de todos los servicios. Era un cargo muy importante y de plena confianza real. Carlos III tuvo varios Maestres a lo largo de su reinado: Johan de Amaurri, Guillén Plantarrosa, normando, Pero Arnaut de Garro, Pero Sanz de Lizarazu, Mosén Pierres de Peralta, Johan Périz Maillata, alcalde de Olite, y Beltrán de Beria.

Cámara Real: era el servicio privado y personal de los monarcas, con su Gran Chambelán y numerosos servidores en las áreas de Cancillería, Guardarropa, Salud, Capilla, Dineros….

Departamentos: servicios comunes a toda la Corte, como panadería, botellería, cocina, frutería, escudería y, en los viajes, furrielería, más otros oficios concretos.

Además de una estructura muy jerarquizada, la Corte tenía sus Ordenanzas con normas de organización, modos de conducta, libreas… En 1406, Carlos III, "el seynnor rey, tornado de Francia, en el mes de abril fizo en Ollit las dichas otras ordenanzas…".

AL SERVICIO PRIVADO DEL REY

Ayuda de Cámara, primer paso para hacer carrera en la Corte

Al servicio de la Cámara del Rey, lo mismo podríamos decir, con matices, de la Reina y de los Infantes, trabajaba una nutrida nómina de oficiales, cada uno con su misión.

El Departamento doméstico era el lugar donde el Rey disfrutaba de cierta tranquilidad, pues se rodeaba de personas escogidas por su cargo, discreción, profesión, absoluta confianza de no atentar contra su vida, ya que eran testigos de su vida diaria: levantarse, vestirse, asearse… tareas que se fueron complicando con rigurosos rituales.

Una parte importante de la Cámara la formaba el "retrait", el retrete, un lugar, entre los aposentos, reservado a la intimidad, descanso a solas y ocio. En Olite, existía "retrait" del Rey y de la Reina y la Torre del Retrait.

Era un honor para las familias nobles que sus hijos entraran al servicio del Rey, pues, además

de disfrutar de la vida y formación palaciega, era una escuela de promoción social en el gobierno y en las armas. A veces, servían por "cuartos de año" o trimestres.

Los emolumentos o pagos ordinarios eran los "gajes" o salario diario, complementado por una pensión o cantidad fija anual en concepto de gastos y mantenimiento de "su estado", así como una "dieta" por los viajes y sus "expensas".

Los servidores podían recibir otros beneficios de "gracia especial" como "donos", en metálico o en especie, "por una vez", "un año" o "por vida" y "a perpetuo". Los motivos indicados son "por buenos servicios", "para vestirse", compra de capa, limosnas, por matrimonio, ajuar, dote…

Francés de Villaespesa, su Canciller, recibe 6.000 florines en su boda con Isabel de Ujué en 1396, además de ricos paños.

A su escudero Johan Vélaz entrega 40 libras para las "expensa" de las gentes que han venido a su casamiento en Olite; al carpintero de Palacio Estebanín Le Riche, 30 codos de paño de Bristol para sus esponsales; a Juan el Viejo, primer cocinero de la Corte, 29 libras para una casa que compró en Olite y otra cantidad para el bautizo de su nieto y a Johan des Bordes, barbero del Rey y preboste de Olite, para la boda de su hija.

La Reina Doña Leonor, en su testamento fechado en Olite, concede de 100 a 300 florines como dote a las jóvenes de su séquito en edad de merecer.

La nodriza (madre de leche) del Infante Carlos, Gracia Lópiz de Argáiz, en 1400, recibe "15 florines para vestirse".

Otras veces, les perdonaba o les "enfranquecía" de algunas pechas habituales o cuarteles especiales, como a María, hija de Johanchico de Olite, clérigo de la Botellería. A Sancho Clement, pollero, y a Teresa, su mujer, panadera, ambos del Hostal de la Reina, les perdona 43 sueldos, importe del pago de su cuartel en 1407.

El servicio de Cámara, de acuerdo con las Ordenanzas de la Corte, vestía de uniforme, según oficios y categorías. Era costumbre que el Rey, en determinadas épocas del año, repartiera grandes partidas de paño, en colores y calidades distintas, así como zapatos, pieles, etc. que lucían los servidores, sobre todo en las grandes fiestas de Epifanía, Candelaria, Pascua… o en viajes, recepciones…

En los servicios específicos de la Cámara, la persona de más rango era el Gran Chambelán, el camarlengo o camarero más próximo a la persona del Rey, que tenía otros chambelanes a su cargo. Era caballero.

Los primeros chambelanes de Carlos III fueron los de su padre: Mosén Pero Arnaut de Garro, después Maestre del Hostal, Remón de Arellano, Robert de Picquigny y Remón de Esparza. Otros le venían sirviendo desde su estancia en Castilla, donde disponía de un Hostal con 47 servidores, y de París, en que tenía unos 40. Fueron Pes de Lasaga, Mosén Martín de Aybar, merino de La Ribera, Beltrán de Lacarra, Señor de los castillos de Santacara y Murillo el Fruto, Juan de Urroz, apodado "Gascón", Rodrigo de Esparza, al que entrega 130 florines, libres de veintena, para comprar una casa en Olite y le regala un azor, Johan Ruiz de Aybar, apodado "Dinamán", Gonzalo de Baquedano, Johan de Asiáin y Ojer de Mauleón, Señor de Rada. En 1387, eran ocho chambelanes y, en 1406, eran 14.

En un escalón inferior, se hallaban los Escuderos de Honor, que podían ser escuderos "de cuerpo" para atender a la persona del Rey, escuderos "trinchantes" de las viandas, escuderos de "eschanzonería" o botellería, panadería, etc.

En la base del servicio estaban los "valets" o Ayudas y Mozos de Cámara, que se ocupaban de las tareas más bajas al servicio personal del Rey, como aseo, vestido, guardarropa…

Solían tener nombres diminutivos, familiares, quizás porque entraron a servir desde niños, y generalmente no eran de familias nobles: Remonet de Saut, forrero, y Guillet Dunares, también forrero, al que el Rey otorga nueve libras para comprar las fustas con las que se hace casa en Olite, Johannico de Plantarrosa, Martico, Jaquemín Loys, Johannín Ravela, Jacotín Chasteláin, Johannín Iguarte, Bertranet, Martinet de Oricin, Martinet de Echauri, Guilico Peirón, etc. Johannín Ravela quizás sea el Johan de Ravela, al que Carlos III regala con ciertas condiciones los palacios (viviendas), casas y bienes que poseía en Olite Sancho Remírez de Arellano, comprados por el Rey, probablemente tras la caída en desgracia de esta familia noble.

Los hijos de estirpes nobiliarias del Reyno solían entrar al servicio del Rey como pajes. Si todo iba bien, era el principio de una carrera, con as-

censo a doncel cuando podían empuñar las armas, después a escudero y, quizás, a caballero. Tenían para su cuidado y formación un ayo o gobernador que, durante muchos años, fue Julien Foubert y varios mozos de cámara que los atendían: Bardot, Bertranet, Ezpeleta, Miquelco y Domezáin…

Johan de Echauz, de una ilustre familia a la que Carlos II donó rentas de las tierras de Valderro, aparece en 1395 como doncel, en 1399 como "eschanzón" o botellero y, en 1401, es caballero y Chambelán. Johan de Ezpeleta, de familia aristocrática con palacios y bienes en Arre, cuyo padre era Oger de Garro, Señor de Ezpeleta, y su madre Johana de Echauz, figura como "valet" y doncel en 1406, Merino y Guarda del Castillo de Sangüesa en 1411 y caballero y Chambelán en 1412. Remonet de Saut, forrero en 1399, valet en 1411 y Conserje de los Palacios Reales de Olite en 1412. Guillemot de Lambres, "valet" y después alcalde de Olite (1420-1422). Johan Pasquier, "valet" y posteriormente preboste vitalicio de Olite, al que la Reina entrega una casa, que había sido donada antes a Johan de Forneaux, escanciador de la mesa del Rey, y a Guillén, Señor de Gauvilla, cuyas viudas reciben 60 y 50 florines, respectivamente, al dejar la vivienda, etc.

Los pajes y donceles solían ir bien vestidos, calzados y equipados porque acompañaban al Rey en sus comparecencias públicas y viajes.

Merece mención especial, entre los ayudas de cámara del Rey, el oficio de barbero. Manejar una afilada navaja para afeitar cada día al monarca era demasiado riesgo, lo que exigía un plus de confianza en la persona del "barbiador" o barbero. Cortar el pelo al Rey, a Infantes y numerosos nobles, era un distinguido oficio humilde. Se buscaba, además, una persona que ofreciera amena conversación durante el tiempo de su aseo, porque había de ser "parlero donoso", que contara "algunas façeçias e cosas ridículas, con que al rey holgaba e los que le ohian". El peinado de moda en esta época era el borgoñón: melena corta en forma de casquete, con la nuca y sienes rasuradas.

No es de extrañar que conozcamos los nombres de los barberos. En París y en Castilla, su barbero fue Jacquet Angebrant. En 1386, ejerce Johan de Mota y, desde 1387, Johan des Bordes, que simultaneó su trabajo con el de preboste de Olite y otras misiones privadas en la Corte (ver cap. X), por lo que durante los últimos años del reinado aparecen otros barberos, como Johannín de Sant Johan, Bertrán Petit y Pascual Martíniz de Tafalla.

GUARDARROPA: PODER Y MODA

Vestidos, calzados, diamantes comprados en toda Europa

El guardarropa o cámara de los paños del Rey se hallaba en el piso sobre la Cámara real de la Gran Torre, hoy sala de exposiciones, junto a la Cámara de las Damas de la Reina. Su función era la custodia, cuidado, elaboración y arreglos de toda clase de prendas de vestir, ropa blanca (lancoll o sábanas, boraca o manta de algodón…), mantelería, tapicería, vestimenta y ornamentos de iglesia, calzado y hasta las joyas. Al frente de este servicio se hallaba el Guarda del Guardarropa, que tenía a su cargo otros servidores, "valets", aprendices de oficios… El lujo de la Corte de Carlos III y las modas venidas de Borgoña y Francia, la importación de tejidos y pieles exóticas, la introducción de nuevas prendas, de variados tintes, el inicio del auge del traje masculino hizo que el Guardarropa real adquiriera gran relevancia, como signo de poder y clase social.

El traje de mujer, ya en esta época, era rico en diseño, calidades y colores, ajustado hasta la cintura, con grandes escotes, colas y altos tocados. Sobre la saya o gonella, de escote redondo, ceñida y amplio vuelo, se ponía la hopalanda de ricas, coloridas, bordadas y repujadas telas. Era la hopalanda un sobretodo de mangas anchas y largura variable. En actos de ceremonia o por razón del clima, preciosos mantos largos realzaban el lujo real. Aparecen las aberturas verticales a medio cerrar con lazos y botones. Otras prendas femeninas son las camisas, fajas, basquiñas, mantelinas, beatillas, brial (traje ajustado), gorgueras, sombreros, cofias, tocados… No se podía aparecer en público sin tocado (antecedente de la mantilla), prenda obligada hasta tiempos recientes para ir a misa.

En el traje masculino, la prenda de moda en esta época de Carlos III es la hopalanda que, en los hombres, pierde poco a poco largura y llega hasta la rodilla. Entre jóvenes, sobre todo donceles y pajes, es la "jaqueta" que, sobre ajustadas calzas (tipo leotardos) de colores, remarcaba los muslos, "camisas y paños menores", jubones, bolsos, bonetes, cintos, guantes, tabardillos, capirotes… eran otros complementos frecuentes.

Los reyes, los hombres de ley y el clero eran "la gente de vestido largo" frente a los de "vestido corto". Vestido, manto y birrete o caperuza de colores eran su atuendo. Los clérigos fueron sancionados en el obispado de Calahorra por usar "vestiduras de color, coloradas, verdes ni amarillas ni otros colores deshonestos".

Antes de que se introdujeran modas de diseño y sastrería, la distinción y el status se apreciaban en las materias primas. La seda, con tradición en los reinos de España por su herencia árabe, era de un valor, brillo y colorido indiscutible. El paño, después denominado lana, era un tejido superior a las telas o lienzos de fibra vegetal, de algodón importado de Oriente Próximo o de lino, habitual en todas las regiones. En Olite, se cultivaba en abundancia.

Por su procedencia, eran famosos y habituales los paños de Bristol, (en particular el "vert gay"), de Montevilliers (verde, granza, gris tercellín), de Rohan (gris y morado, a unas 2 libras el codo), de Chester a 1 libra el codo, de Berbi (colorado, a libra y media el codo), de Aragón (blanco, a 11 sueldos el codo), de Saint Girons, gris de Tarbes, de Londres, de Fanjeaux (a una libra el codo), de Montesquieu (10 codos valían 8 libras), de Malinas (negro), de Bruselas, paño de palmera, bruneta de Lovaina (10 codos a 36 libras), de Lieja, de Sant Johan (a 10 sueldos el codo), frisa fina de Irlanda (a 28 sueldos el codo), tela de Reims (a 16 sueldos la vara castellana), tela de Bretaña, fustán negro, satén azul…

Las pieles aportaban un toque de distinción, empleadas por sí mismas o como forros. Eran autóctonas, como las de ardilla, o importadas de Alemania, como las de conejo, liebre, cordero y nutria, o de países nórdicos, como armiños y, después, martas cibelinas.

En cuanto al colorido, al principio, se usaban tonos discretos, oscuros, grises, castaños y neutros, de un solo color o dos como máximo, llamados "paños a mitad", porque daban imagen de dignidad. Posteriormente, se usaron el rojo, propio de un hombre rico, el verde, azul, dorados… El color negro simbolizaba la prudencia; el amarillo, la hostilidad; el azul, la fidelidad y el verde, el enamoramiento. En Pentecostés, toda la Corte se vestía de "vert gay" o verde claro.

Las clases rurales y de condición humilde usaban paños de color pardo, de la lana sin teñir (burel) y los heraldos, juglares y bufones, la policromía.

Doña Leonor, para la Semana Santa en que toda la Corte vestía de negro, hizo las siguientes compras en Olite y Pamplona: "16 codos de paño negro francés para hacer una hopalanda y una mantellina para la Reina para el Viernes Santo, todo lo cual costó 38 libras y 8 sueldos. Codo y medio de escarlata bermeja de Montevilliers para hacer un chapelet para la Infanta Isabel, comprado a Miguel Laceilla, mercader de Pamplona, por 6 florines y 3 cuartos. Dos docenas de esquiroles (ardillas) de la tierra para forrar las antedichas hopalandas y mantellina, de la tienda de Martín de Lievre, 30 libras y 16 metros. A Acac Pie, judío de Olite, se le compraron 7 docenas y media de corderinas negras para forrar una piel y una chaqueta de paño morado que fueron dados a Teresa Xeméniz de Falces, nodriza de la nieta Leonor de Borbón, y costaron 10 libras y 10 sueldos". Esta nodriza era una señora ilustre, casada con el Notario de la Corte Andreu Xeméniz de Beire. Además de los citados suministradores de la Corte, otros artesanos y mercaderes de Olite surtían el guardarropa real: Mosse Casanya, Pero Bizarra, Pedro de Rodiciellos y Bernart de Anoz.

Los reyes acostumbraban a repartir periódicamente, por ejemplo, el 1 de enero, día de "estre-

Doña Leonor. Galerías Medievales. Olite.

nas" (regalos), vestidos y calzados entre los servidores de la Corte, acto que se denominaba "librea" y de ahí el nombre de trajes de librea o uniformes de gala. A los nobles Beltrán de Lacarra y Johan de Agramunt, Carlos III les entregaba paño verde de Londres, como el que usaba él.

El servicio de Guardarropa tenía asignado un gran número de dueñas, costureras y lavanderas, como María Navarra que lavaba las toallas del Rey, del Conde de La Marca y del Vizconde de Castelbón, por lo que cobraba anualmente seis libras, tres sueldos y seis dineros. El Rey tenía como sastre particular a Henrriet, de la corte inglesa, y a Hanequín Godefroy, y la Reina, el suyo, Johan de Toledo. Se empleaban en el Guardarropa bordadores, como Conselín Conch d´Estraboc y Alvar García; costureros, como Hayne, Maestre Anaut Miqueu, Johan de Albárzuza, Guillén, María de Lucea y María Martín; forreros (que no fourriel) especializados en forros de piel.

El calzado también ocupaba su espacio en el guardarropa. Desde 1375, fue objeto de las modas, alargándose tanto la puntera al estilo árabe que llegó a recogerse con unos cordones. El más habitual era el borceguí, ajustado a la forma del pie, hecho de cuero y terciopelo, las botas altas y los chapines de gruesas suelas de corcho y forrados de telas guarnecidas de oro, plata o piedras preciosas, los calzados estivales, de cuerda, escarpines… Las propias calzas solían tener un refuerzo de cuero en la planta, pero solo para andar por casa. Para la calle, se usaban también las galochas, sin punta ni talón, pero con una gruesa suela de madera o hueso. Los modelos populares eran: las alpargatas de esparto, las abarcas y una piel recogida y atada al tobillo, los zuecos de madera, las sandalias y las chinelas.

Carlos III el Noble. Gelerías Medievales *JPM*

Zapateros suministradores de calzado fueron: García Lucea, esposo de la citada costurera María de Lucea, zapatero de Pamplona que vivía en Olite, que acompañó al Rey en su viaje a Francia en 1398 y que trabajó para la Corte desde su taller particular en Olite, Pere de Arci, de Pamplona, Perrín Burceo, Martín de San Sebastián, Oger de Laboya y Bernart de Anoz, todos vecinos de Olite.

Mención especial merece la custodia de las piezas de orfebrería, argentería, diamantes, perlas, etc., las joyas de la corona que se custodiaban en arcas en el guardajoyas, otro lugar seguro de esta Torre, como parte del guardarropa.

Además de las alhajas en oro y plata descritas en el capítulo anterior al hablar de los orfebres, los reyes tenían una gran colección de perlas, diamantes, etc.

En 1391, se compró al genovés Cristóbal de la Mer, residente en París, un grueso diamante, por 12.000 florines, cantidad que le prestó Gaubert de la Gantrú, su ujier de armas, y que el Rey tardó muchos años en devolver, ya que, en 1407, reconoce el ujier que le ha reintegrado 3.600 florines de los 6.300 que todavía le adeudaba.

En Barcelona, adquiere en 1392 a Berenguer Viver, valiéndose de Pierre de Saint Luis, un joyel o "liamant", que estaba engastado en una flor de lis, por valor de 4.620 sueldos barceloneses.

Por una piedra preciosa para engastar en el anillo del Rey se pagó a Guillermín de Sevez 150 florines, en 1408.

Sería interminable la relación que hace el Rey de sus joyas en el segundo viaje a Francia, donde no quiere desentonar en medio de la corte acostumbrada a grandes lujos.

La colección de joyas fue valorada en 40.000 florines, cuando en 1401 se avaló con ellas el pago de la dote de su hija Blanca para casarse con el rey de Sicilia.

También Doña Leonor disponía de una valiosa colección de joyas que deja en su testamento. "Mando y quiero que mi hija Isabel posea las joyas

que yo tengo: una cinta de oro guarnecida de balayxes, zafiros y perlas; una águila de oro, guarnecida de piedras preciosas y de perlas, la cual tiene un rubí en el pico; un gubilete de oro que tiene de fuera alrededor unas figuras de reyes esmaltados y tiene en la cubierta alrededor una corona de oro con ciertas perlas y más de cuarenta granos de aliofre grueso, etc. Y unos siete balayxes de los mejores, etc. más una sortija de oro que tiene un diamante grueso. Item mando al rey mi señor la copa de piedra de ágata con su pie y sobrecopa de oro, que sea para él y para los reyes que le siguieren. Item mando al rey de Castilla, mi sobrino, una cruz de piedras preciosas y de aljófar con una cruz de "lignum Domini" (madera de la cruz del Señor), que está en mi arqueta. Item mando al rey de Aragón, mi sobrino, la imagen de Santa María, que es de oro y que tiene zafiros, balaixes, granos de perlas, etc."

EL SERVICIO DE SALUD EN LA CORTE

Físico, quirúrgico, apotecario, sangrador, partera, curanderos

El servicio de salud de la Corte en Olite era muy importante y no se ahorraban esfuerzos para dotarlo de los mejores profesionales y medios del momento. Estaba formado por el "físico" o médico (diagnóstico), el quirúrgico o cirujano (incisiones, curas y emplastes), el sangrador, que solía ser barbero, el "apotecario" o boticario, los especieros y, a veces, los curanderos. Entre ellos existían intrusismos que no se solucionaron hasta que las Cofradías de San Cosme y San Damián, haciendo el papel de colegio médico, otorgaron las credenciales para el ejercicio de estas profesiones.

Además de plena confianza, a los "físicos", cirujanos y apotecarios se les exigía capacidad y formación. En su contrato, se dice: "Informado et certificado plenament et de la sufficiencia et discreción de nuestro bien amado maestre fisigo, et de las buenas curas et partitas de medicinas que eill ha fecho…" Asimismo, todos los miembros del equipo médico debían hacer un juramento especial de discreción y fidelidad, dado que en sus manos se hallaba la vida del Rey.

FÍSICOS O MÉDICOS

En la Corte de Carlos III, figuraban dos clases de profesionales: los de medicina clásica, académica, estudiada en Estudios Generales y Universidades y los de medicina judía, de fórmulas magistrales secretas trasmitidas de generación en generación.

Entre los médicos cristianos, el "físico" Johan Moliner venía ejerciendo su profesión desde el reinado de Carlos II. Tiene una pensión anual de 360 libras sobre el almudí de Tudela y sobre la pecha del Val de San Esteban completada con gages para su mantenimiento, de sus 2 valets y 3 caballos. En 1390, se le asignan donos vitalicios, 50 cahíces de trigo, de los labradores de Oteiza y Añézcar y el provecho de una rueda (molino) en el puente de Tudela. Tras su muerte el 1 de marzo de 1403, se atendió a su viuda, Gracia de Ursúa, y a los estudios de sus hijos Peyreton y Lancelot.

Bernat Cavalleria, de Gerona, residente en Barcelona, Licenciado en Arte y en Medicina, con todos sus libros, acompaña al Rey en su primer viaje a Francia en noviembre de 1396. Cobra 400 florines de oro anuales, aparte los gages diarios. Parece que finalizó su contrato en 1398. Pedro Ruiz de Bordalba, médico del Papa Luna, que en 1405 trató durante 2 meses y 20 días a la Infanta Isabel de unas fiebres cuartanas (remitentes cada cuatro días) en Tudela, donde se hospedó con 3 ayudantes en una habitación con 4 lechos y pagó 16 libras y 5 sueldos fuertes incluyendo sus 4 bestias y la leña. Honorat Buenafé, quizás converso, residente en Tudela de 1406 a 1408, en que partió para Aragón. Martín de Larrañada, médico también de la Infanta Isabel. Antonio de Mesana, lombardo, en 1408 se incorporó en Beziers como médico del Rey en su viaje a Francia y siguió en Olite. El Rey pagó un mulatero que le trajo sus enseres y ropas desde Toulouse. Terminó preso en el Castillo de Leguín en 1413. El 6 de marzo de 1421, aparece un médico italiano, de nombre Pedro, que cura el brazo al doncel del Rey, Johancoxe de Suescun. En pago a sus servicios, Carlos III le donó el despoblado de Gardaláin

La Reina añadió como médico propio a Pedro de Torrella, aragonés, Licenciado en Medicina en Lérida en 1376, fisico del Rey de Aragón Pedro el Ceremonioso. Fue contratado en abril de 1387, quizás movida por sus miedos y suspicacias de envenenamiento. Además de los gages ordinarios, le pagaban 1.000 florines anuales de las rentas de Ablitas y, después, de Monteagudo y Murillo de las Limas, un salario tres veces superior al habitual. En 1392 sirve al Rey en verano y cobra 400 florines.

La medicina judía estuvo siempre presente. Juce Orabuena, judío de Estella, ejerció en Tudela y Estella. Aparece en la Corte por el año 1385 y es contratado en setiembre de 1387 con 50 libras anuales de "gajes et penssion", que fue ascendiendo con los años hasta 150. Fue Rabino Mayor de Navarra desde 1390 y ostentó cargos en la admiinistración política y financiera como Tesorero de Navarra (ver cap. VII). Asistió a la coronación del Rey. El 29 de octubre de 1393, es nombrado examinador de todos los médicos judíos y moros de Aragón. En 1395, se ausentó de la Corte y fijó su residencia en Zaragoza. Acompañó al Rey en sus viajes a Francia en 1397, de noviembre de 1403 a abril de 1406 y entre julio de 1408 y enero de 1411. El año 1405, volvía a Olite para atender a Doña Leonor en su enfermedad. Cobraba por cuarteles de las rentas de las alhamas del Reino y en su ausencia lo hacían sus hijos Acab y Judas, sus procuradores. Murió hacia 1416. En 1421 y1423, aparece León Orabuena, probablemente su hijo o familiar, como médico del monarca, al que los alcaldes de Olite perdonan una pena de 10 libras..

Juce Aboacar, médico del rey de Castilla, vino en 1395 con la comitiva de Dª Leonor ya reconciliada y se le asignan 7 francos por día (1 franco son 39 sueldos). Viene con 8 hombres y 4 bestias. Se casó en Pamplona ese mismo año. Le sucede su hijo Jacob Aboacar de enero de 1414 a 1421, en que pasa a Castilla para tratar a la Infanta Blanca. También es médico de la Reina desde 1404 Abrahán Comineto, que en 1413 atiende en Bearne a la Infanta Juana, hermana bastarda de Carlos III. Dª Leonor le deja en su testamento 100 florines, sirve al Rey hasta su muerte y después a su sucesora. Otros médicos judíos son: Mayer Algoadix en 1394 para un servicio concreto por el que percibe 105 florines, Mayer de Orta, de octubre de 1395 a abril de 1397 con 6 sueldos diarios de pensión, Salomón Gateyno hacia 1410, Rabí Hanón y Nicolás Colue posiblemente durante una peste en 1412, Caçón Acaya desde 1421 a 1423. Ya hemos visto médicos judíos en la Corte navarra desde Samuel Alenardut con Sancho el Sabio, Henoch y Salomón Al Constantini con Don Felipe y Juana II de Evreux.

CIRUJANOS

En la nómina de la Corte figuran también los cirujanos. Desde que se hizo la división y especialización entre médicos, cirujanos y boticarios en tiempos de Felipe Augusto de Francia, tenían la misión específica de sajar y cortar haciendo uso de la lanceta, "cierto instrumento de hierro", como bisturí. Sus operaciones eran verdaderos martirios, como se observa en pinturas de la época, y muchos pacientes quedaban "muertos, otros ciegos de los ojos y otros mancos de piernas y brazos". Atendían "sacaduras" de huesos, calenturas (fiebres) y "subimiento de sangre", "postemas o andaduras", "talparias", purgas, etc.

Botica de la época. Galerías Medievales.

Pero la principal actuación eran las sangrías. Todo en esta época se arreglaba con una buena sangría, que practicaban los cirujanos y los barberos-sangradores, que sajaban las venas, ponían sanguijuelas y ventosas. Hemos visto a Johan des Bordes, barbero de Carlos III, hacer sangrías al Rey en el codo, bajo la dirección del "físico".

Samuel Trigo, judío de Zaragoza, ya hizo la autopsia de Carlos II para que otro cirujao, Maestre Guillermo, lo embalsamara. Sancho Sánchez de Isaba sirvió al Rey y su Corte de 1390 a 1400. Aznar Aznárez de Isaba, que ejerce desde 1395 (participa en la expedición a Cherburgo) hasta la muerte del Rey en 1425. Carlos III le encomienda la guarda del Castillo de Burgui, traer plantas, maderas y vidrios para Olite. Juan Ortiz de Villafranca en 1402. Juan Fernández de Laguardia llega en julio de 1403 por una enfermedad del Rey en la pierna, que le obliga a retrasar su viaje a Francia hasta noviembre y su hijo Juan de Laguardia aparece en 1410. Pedro de Ávila, cirujano del Rey de Castilla, va con Carlos III a Francia, sirve en Olite y regresa a su tierra. Los judíos de Olite Moisés Viveras y Gento Alfaquí atienden a la Reina desde 1403 y Juan Álvarez atiende al Alférez de Navarra, Gonzalo de Los Arcos a Don

Godofre y Fernando Alonso de Astudillo, cirujano del Rey de Aragón, cura a Leonel de Navarra en 1413.

"APOTECARIOS"

Gran importancia tenían en la Corte los "apotecarios" o boticarios y especieros, en perpetua greña con los médicos. Los médicos llamaban a los boticarios "medicinantes", les recordaban el adagio "Estudiante malo, o sacristán o boticario" y les menospreciaban, porque eran curanderos de hierbas y brevajes, conocedores de unas cuantas "nomenclaturas".

Los boticarios y sus boticas, una profesión en auge, al principio son ambulantes y posteriormente se instalaron en locales permanentes. En la rebotica se elaboraban, de acuerdo con la farmacopea, los medicamentos que el boticario o su mancebo dispensaban en la botica en recipientes de madera, loza, porcelana o cristal: cordiales, esencias, píldoras, cremas, sales, landano, triacas (composición a base de opio y otros ingredientes), xarabes e pititas cordiales (para el corazón)…" Son a la vez confiteros, tenderos y hasta cereros. Hay núcleos de boticarios en Pamplona, Olite, Estella y Tudela.

Dª Leonor se trajo de Castilla en su séquito de 1395 a Juan Rodríguez y a Pedro García. Pedro de Aranegui abastece a la Corte desde 1387 a 1404. A Juan Avenido, suministrador habitual desde 1405, se le perdona una condena por tener un peso falso en su botica de Estella. Apotecarios de Olite son Pascualet en 1409 y Nicolás de Esquiroz en 1419. Aparicio Balasch, de Tudela, se traslada con su botica a Olite en 1407 y le sucede su hijo Pedro o Perico en 1422. Otros boticarios son: Sancho de Sabaiza, Pedro de Añorbe, Pedro de Acedo, Pedro de Zariquiegui y Miguel de Elías, ambos de Estella, Pedro Fernández, de Tudela, Pedro Íñiguez, de Corella, que va a Francia con el Rey en 1397, y Martín Fernández de Castellón.

Ventanal del coro de Santa María.

Unas veces, Carlos III envía servidores a las boticas de Pamplona, Tudela, Estella y Zaragoza para proveerse de medicinas y, otras veces, se las suministra el boticario de la Corte.

CURANDEROS

Finalmente, aunque de forma ocasional, la Corte Real recurre a los curanderos que, con mayor o menor fama, con verdad o embustes, pululaban en la Edad Media: ermitaños, herbolarios, saludadores, ensalmadores, santiguadores, que "con sus ensalmos y recetas tienen los tales una viña que la vendimian las cuatro estaciones del año". Utilizan brebajes, bebedizos, "cocimientos", purgantes, "unos polvos blancos encima de una cera", "vino con mirra e incienso" y otros productos de algebristas y alquimistas, como solimán y elementos cáusticos, huesos de perro, baños con vinagre…

Carlos III llama a Olite en 1395 al sanador moro de Tudela Mahoma Almonaha, que ha curado a Guillot, halconero del Rey, y, en 1411, a la curandera de Pamplona María Périz d´Artiga "por fazer curar et guardar a nuestra muy amada fija la Infanta donna Isabel en el ojo, en que avia grant dolor". Le pagaron cinco florines, según F. Idoate. Mención especial merecen los astrólogos, que podían predecir futuras enfermedades. Famoso fue el alemán Maestre Reymar, que acompaña al Rey en su viaje a Francia en 1387 y recibe de dono 20 libras y 10 sueldos, Rabí Gento, judío, en Olite, al que reclama la Reina desde Tudela en 1410 y Moisés Baco, que también es médico, en 1423, año en que la Corte compra libros de Astrología.

"AMAS DE PARIR"

Dentro del equipo médico asistencial no hemos de

olvidar a la partera o “ama de parir”. Para acceder a la profesión, debía sufrir un examen de al menos una hora, después de haber practicado con una persona experimentada, ya que se producían abusos en esta materia. Debía haber cumplido los 25 años. Los médicos no podíani atender a las damas, por enfermas que estuvieran (también el Corán lo prohibe), razón por la que las parteras, además de su oficio específico, convenía tuvieran cierta experiencia médica.

Carlos III trajo parteras de Sevilla, Toledo… Eran casi todas moras o judías, como Marien, mora de Toledo, para el nacimiento de Isabel y Carlos, Xenci, mora de Toledo, que se traslada de Sevilla a Olite o Blanca Sánchiz de Toledo para la Infanta Juana en Navarra en 1411 y en Bearne...

CAPILLA REAL Y VIDA CRISTIANA

Confesores, limosneros, capellanes, chantres y organistas

Lo religioso estaba presente en todos los aspectos de la vida, especialmente en una Corte como Olite, heredera del estilo francés de San Luis, abuelo de Carlos III. Por tanto, la vida cristiana, los actos de culto y la capilla palatina tenían gran importancia, dentro de la estructura de servicios de la Cámara Real.

El servicio religioso de la Corte tenía como misión la atención espiritual de los monarcas y su Corte, celebrar los actos de culto y canalizar las obras de misericordia, principalmente la limosna. Clérigos y frailes son invitados habituales a la Cámara Real, desempeñan cargos, sobre todo de manejo de dineros, y se les encomienda misiones y embajadas delicadas. Este servicio se apoya sobre tres pilares: el confesor, el limosnero y los capellanes.

CONFESORES EN NÓMINA

El IV Concilio de Letrán en 1215 estableció como obligación la confesión secreta, personal y auricular con el sacerdote, al menos una vez al año. Desde ese momento, prevalece la figura del confesor en la Corte. El Papa Urbano IV había concedido a Teobaldo II, mediante Bula, la posibilidad de elegir confesor libremente y Carlos el Noble y Doña Leonor tenían en nómina su propio confesor. Al principio, solían ser los obispos, después sacerdotes frailes. Carlos II y Carlos III los buscaron entre los Agustinos, aunque, siendo Infante Carlos III, tuvo como confesor al Carmelita Guiraut de Figea.

Famoso confesor de Carlos II y III fue el agustino Fray García de Eugui, Prior del convento de Pamplona en 1370, ejerció de Regente del Reyno en 1385, junto con Carlos de Beaumont, hizo de cabezalero o albacea de Carlos II en 1387, fue elegido obispo de Bayona por influencia de Martín de Zalba. Estuvo presente en la coronación de Carlos III, fue tutor de las Infantas y casó a la primogénita Doña Juana con Juan de Foix, Vizconde de Castelbón, en Olite, el 3 de diciembre de 1402. Escribió “Crónica de España”, una obra notable.

Le sustituyó durante muchos años Fray Diego de Dicastillo y, tras su muerte, ambos también Agustinos, Fray Ferrando de Etayo, al que se le conceden las rentas, derechos y emolumentos o gages correspondientes a la capellanía real, a la vez que se le confió la guarda y administración del priorato del hospital de San Pedro de Estella con todos sus derechos.

En 1423, “en descargo de su conciencia”, quizás como penitencia, Carlos III entregó a Fray Ferrando la espléndida cantidad de 200 libras para limosnas y obras pías.

El confesor de la Reina, desde 1396, era Fray Pedro de Eza, franciscano, con una asignación de 60 libras anuales y derecho a tener un compañero franciscano como servidor.

Disponía de dos caballos para su servicio y comía “en la sala o donde sea menester, como se usa y acostumbra con gentes de su estado”.

La Reina en su oratorio privado.

LIMOSNEROS. LARGUEZA REAL

Carlos III el Noble y Doña Leonor eran muy generosos con los pobres, pues la largueza se consideraba una virtud real. Desde las Ordenanzas de la Corte de 1406, se dispuso la distribución de 1.300 libras anuales en distintas ocasiones. Por eso, el limosnero (almosnero) real, con un "sozlimosnero" (vicelimosnero), era un cargo de gran relieve, desempeñado por clérigos seculares, no regulares o frailes, quizás por ser un puesto administrativo.

Fueron limosneros de la Corte: Richart Alexander, Pierre Garsal, Miguel de Leache, Pierres de Venisse, Sancho de Aóiz y Martín de Cemboráin.

Carlos III oía misa cada día.

Todos los días, entregaba 20 sueldos a 5 pobres y enfermos. Carlos III practicaba la costumbre de San Luis, rey de Francia, de tocar con sus propias manos a los pobres y enfermos que llegaban, a los que se les daba alguna limosna. Asimismo, en la ofrenda de la misa depositaba 20 sueldos.

Todos los viernes, entregaba a 12 pobres 2 sueldos a cada uno, con cargo a la asignación mensual de 124 libras y 16 sueldos.

Con ocasión de festividades y aniversarios, se daban copiosas limosnas. La víspera de los Reyes Magos, a 13 pobres, 2 sueldos a cada uno y, al día siguiente, fecha en que comenzó a reinar, se repartía una moneda de oro a tantos pobres como años cumplía de reinado.

En Jueves Santo, lavaba los pies a 12 pobres y les daba otros tantos florines en unas bolsitas de tela hechas para este fin.

El 22 de julio, día de su cumpleaños, fiesta de Santa Magdalena, entregaba un florín a tantos pobres comos años tenía. Así, en 1399, el limosnero del Rey, Miguel de Leache, entregaba 38 florines. Esta limosna la daba allí donde se encontrase, como en Tours (Francia), a su regreso a Navarra, en 1398.

Aparte de estas limosnas con fecha y motivo establecidos, su generosidad y gran corazón le mueven a otras dádivas ocasionales. En acción de gracias por la recuperación de la plaza de Cherburgo, en diciembre de 1394, Carlos III ordenó vestir a 400 pobres de todo el Reyno, 55 de ellos en Sangüesa. En 1406, de regreso de Francia, un pobre recibe en Zaragoza cinco florines para vestirse; en Tudela, da cinco florines a la Iglesia y tres de ofrenda en misa mayor; en Caparroso y, al día siguiente, en Santa María de Olite, idéntica cantidad.

A su regreso del último viaje a Francia, año 1411, en su ofrenda de la misa en la catedral de Dijón entregó 2 escudos, a la abadía de cartujos, 10 escudos y a los Frailes Menores Franciscanos de Chalons, 1 escudo.

En 1423, para pedir por la salud de su nieto Carlos, Príncipe de Viana, entrega al vicelimosnero, Martín de Cemboráin, una buena cantidad: 6 libras para celebrar 4 misas cantadas en las iglesias de San Pedro, Santa María, San Miguel y San Bartolomé, de Olite; 60 sueldos a 3 mocetes y 2 sueldos a cada uno de 13 pobres que recen por la salud del Príncipe, así como 20 libras "para dar limosnas a todos aquellos que quieran recibirlas".

Los reyes y las infantas tenían costumbre de asistir al cantamisa de los familiares de su servicio, haciendo en él su ofrenda. Son innumerables los ejemplos. En agosto de 1407, la misma Reina Doña Leonor ofreció 40 florines en la primera misa del Maestre Gabriel de Montoliú, en San Cernín de Pamplona. Godofre de Navarra, Conde de Cortes, ofreció 46 sueldos y 8 dineros en la de Sancho de Baquedano. Si no asiste al cantamisa, entrega su limosna por medio de su enviado especial.

CAPELLANES. LA MISA Y LAS HORAS

Eran generalmente religiosos, clérigos regulares, Agustinos, Franciscanos y Dominicos los que componían la Capilla Real en número no menor de 8 y hasta 12. En 1421, la formaban Sancho de Aóiz, también vicelimosnero, García de Navascués, Pero Périz, vicario de Cripant, Martín de Cemboráin, Johan de Olaz, García de Asiáin, Perico de Ubani, García de Abárzuza, Martín de Mongelos, Ramonet de Bidarray, Perico de Egüés y Charloto de Etunáin, además de dos o tres mozos no clérigos, que venían a ser como auxiliares. Conocemos los nombres de Petrico de Monreal y Michelco. Tenían su gage. Doña Blanca tenía otros seis capellanes, más su confesor y limosnero.

En la Corte se ocupaban de celebrar la misa diaria, incluso en los viajes, así como cantar las horas litúrgicas, bendecir la mesa… preparar las solemnidades litúrgicas de la Corte (fiestas, bodas, bautizos…) y ceremonias religiosas.

Carlos III, en este capítulo como en otros, muestra su sensibilidad religiosa y artística. Todos los días oía la Santa Misa, que la celebraba su confesor o su ayudante. Rezaba las horas: maitines, prima, tercia, sexta, nona, vísperas y completas; al menos, las principales. Disponía de un precioso Libro de las Horas, con sus salmos y oraciones, con el que acompañaba la salmodia cantada por los numerosos chantres de la Capilla Real. Sancho de Aóiz, abad de Urroz y vicelimosnero, le proporcionó un Libro de las Horas, cosido por María la cordonera y con cierres metálicos de plata aparejados por el argentero Johan de Egüés. Las oraciones que contenía las había escrito el Notario Johan Plamenc. En este libro "dice cada día su maytinada".

Al Franciscano Fray Gil de Murillo el Rey le llama "nuestro especial orador y servidor" y le envía para especiales embajadas a la Corte castellana y a la del Papa en Avignón. Y a Fray Ximeno de Igúsquiza, asiduo en la Corte de Olite, amigo del Rey y también utilizado en embajadas, le pagó las medicinas y el coste de la celebración de su jubileo religioso o sacerdotal.

El Palacio de Olite dispuso en los primeros tiempos de una pequeña capilla en la planta baja de la Torre de San Jorge del Palacio Viejo, después se construyó la Capilla de San Jorge, terminada en 1401, más amplia, bien decorada y dotada de ornamentos, con dos oratorios privados para los reyes, con acceso y tribuna particular desde donde participaban en los oficios divinos.

Coro y órgano de Santa María, capilla real en los grandes eventos y solemnidades. *JPM.*

El Rey tenía en su nómina otros capellanes en Olite, Pamplona, Estella, Peralta…, a los que encargaba rezar por sus difuntos en los altares de sus tumbas. Eran capellanías dotadas con unas cantidades anuales, fundadas por el Rey o sus padres.

LOS MEJORES CHANTRES DE EUROPA

El gregoriano fue el canto tradicional que se impuso en la Iglesia, propagado desde los grandes monasterios de Claraval, Silos, Solesmes… Con la nueva moda cortesana y en aras de la solemnidad y esplendor del culto, se introdujo con algunas reticencias la música sacra polifónica, vocal e instrumental. Gracias a la Iglesia, se cultivó, se investigó y se produjo un gran repertorio, que se difundió como un "ars subtilior", un arte más sublime. Formaba parte de la "puesta en escena" del ritual de una Corte. Jehan Robert (su anagrama era Trebor: Robert, leído al revés), que anduvo por la Corte navarra, fue uno de los grandes maestros de esta música, con Solage, Antonello de Caserta, Mateo de Perugia, etc.

Carlos II y su hijo fueron mecenas de esta clase de música, con la formación de la capilla real, aunque no se documenta hasta 1396, año en que se compone de 1 maestre, 9 chantres o cantores y 2 escolares. En 1399, ya tiene 18 chantres. En 1403, durante su viaje a Francia, Doña Leonor prescinde de los cantores y se queda solo con los clérigos y escolares. En 1411, se recobra otra vez el coro de chantres, a menor escala, y, a partir de 1415, se hace estable.

El Maestre de Capilla se encargaba tanto de las cuestiones musicales (repertorio, ensayos, formación, búsqueda de cantores…), como de las materiales (vestuario, alimentación…). Johan Huguet lo Franc fue Maestre en las Cortes de Aragón, de Olite, de Benedicto XIII en Avignón y de Nápoles.

Los chantres solían ser laicos en su mayor parte y clérigos de Navarra, Aragón, Castilla y, principalmente, de Avignón, de Italia… Las grandes figuras del canto sagrado tenían reputación y se las rifaban las cortes de la época. Seglares eran Bartholomeo y Briquet, llegados en 1390, y el tenor Fundamenta, en 1391, todos ellos venidos de Avignón. En 1399, el Rey envió al chantre Johanín Gournayt a la Corte de Castilla para contratar cantores, pues no escatimaba esfuerzos para disponer de buenas voces en su capilla. En 1416, trajo músicos de Venecia para fiestas de la Corte.

En 1401, los chantres eran: Johanín Gournayt, Tiryon de Chierne, Julián Ochoquet, Pierres de Venecia, Mosén Johan, Mosén Berast o Berart, tenor de Aragón, Mosén Jaques, Perrinet, Peiret de Monreal.

Los escolares o infantes, también llamados chantres menores y frailes chicos, eran niños cantores del Reyno de Navarra que, al mismo tiempo, se iniciaban en la carrera sacerdotal. Aprendían música y canto con un método preparado por el citado Maestre de Capilla Johan Huguet, al que el Rey recompensó con 20 florines por esta obra. En 1401, eran nueve escolares, entre los que se cita a Antonico de Olite, que estuvo en Sicilia en 1402 al servicio de la reina Doña Blanca, Martico de Tafalla, Enecot de Sangüesa, Michelet, Marquinet… Resulta interesante saber que en 1400 se cantaba polifonía en la Capilla Real.

Cuando estos pequeños cantores llegaban a la edad adulta, si lo deseaban, pasaban a ser chantres o, becados por el Rey, estudiaban bien en Pamplona, en Sangüesa o en la Escuela de Gramática que funcionaba en la iglesia de San Pedro de Olite, fundada por los monjes de la abadía de Montearagón, que nombraban a sus maestros entre los beneficiados de la Villa.

ORGANISTAS EN PALACIO

La música vocal estaba muy bien acompañada por los acordes del órgano. El Rey había adquirido varios ejemplares, "portativos" y fijos, tanto para la Capilla Real de San Jorge y para la Reina, como para la iglesia de Santa María. Los órganos portátiles constaban de una caja con dos órdenes de tubos, un teclado delante y un fuelle detrás, que se movía mediante un pedal o con la mano izquierda. Eran tan ligeros que se podían colocar sobre las rodillas o incluso colgados al cuello. No hay documentos que indiquen quiénes eran los organistas, aunque parece que los tocaban los propios chantres.

Terminada la nueva Capilla de San Jorge, el monarca ordenó, en 1401, al Maestro organero Jaime Lorach venir a Olite para hacer unos órganos para ella y solo para adquirir el estaño empleado se le pagan 60 florines.

En 1413, se contratan los servicios del "maestre des orgues" Renalt (Renart) de Norduch, que estuvo en Olite durante tres meses "tratando de adobar y reparar los órganos de palacio y los de Santa María", donde había uno fijo grande y otro portátil. Se le pagaron 63 libras por el trabajo y materiales: "bladres, cola, clavos, hierros, cuerdas, hilo de alambre y otras cosas menudas".

El francés Peroni o Perrinet Prevosteau apa-

rece en Olite como organista de Palacio en 1423 y, junto con el halconero real, emprende la peregrinación a Compostela, para lo que el Rey les regaló un pequeño rocín a cada uno y 15 libras para sus expensas. Por su trabajo de "Jugador (juglar) de órgano", como se llamaba a sí mismo, cobró nueve libras al mes. Todavía aparece en 1424 otro organero, Remón de Mallorca, que se encarga de afinar los órganos de los Palacios de Olite y Tafalla. Le pagaron nueve libras, un sueldo y seis dineros.

Con participación de la Corte en pleno y el pueblo llano, se disfrutaba de mucha y buena música de órgano en Olite, en las grandes celebraciones de Santa María.

Otros instrumentos que en otras cortes e iglesias acompañaban la música religiosa, como las chirimías, el laúd, arpa, viola, incluso guitarra, no está documentado se usaran en la Corte de Olite, aunque probablemente sí.

FIESTAS RELIGIOSAS EN PALACIO

El Jueves Santo de 1395, Carlos III lavó los pies y visitó 11 iglesias de Olite

En Palacio se celebraban todas las fiestas del calendario litúrgico de la Iglesia y santos de devoción de la Corte: San Nicasio, San Sebastián, San Francisco, Santa Brígida, Santa Fe, Santa Ana, etc., pero con particular solemnidad la Candelaria, la Semana Santa, Todos los Santos y Navidad. Estas fiestas se complementaban con grandes convites, que los reyes ofrecían al personal de su hostal, a los nobles y principales de Olite y de otras villas del Reyno.

CANDELERA

Así llamada entonces, después La Candelaria, es la fiesta de la Purificación de María, celebrada el 2 de febrero. El Rey entregaba cirios blancos a todos los asistentes a la bendición de las candelas. Los cirios que portaba la familia real llevaban pintado su escudo de armas.

Estos cirios, unas veces se adquirían en Pamplona, Tudela, Zaragoza o Barcelona y otras se fabricaban en Palacio. Bernart Bayona, cerero de Palacio, se encargaba de fabricar las velas, cirios y hachas de cera utilizados en los actos religiosos y en la vida de la Corte, además de encerar, como hemos visto (ver cap. XI), las telas blancas para cubrir las ventanas.

En 1411, se pagaron a Sancho Martíniz de Cáseda, tendero de Olite, 16 libras y 10 sueldos por cinco docenas y media de cera y ocho sueldos por seis libras de "filo pabil" o mecha, entregado todo en la frutería de la Reina (el cerero Bayona era también frutero), para hacer los cirios y luminarias de la fiesta de la Candelera que usarían las gentes de su Hostal y de la Infanta primogénita Juana.

SEMANA SANTA

Las funciones religiosas de la Semana Santa se celebraban en la Capilla de San Jorge, en Palacio. Para el Domingo de Ramos se traía un lote de palmas desde Barcelona. Es probable que se utilizara también el tradicional ramo de olivo, tan abundante en Olite, aunque en algunas villas navarras como Puente la Reina, Estella…, donde este árbol se estaba introduciendo, el Rey había prohibido su uso en esta festividad para proteger su implantación.

El encargado de traer las palmas desde Barcelona, en 1407, es Domyno, escudero de Mono de Casini, que cobra por dicho viaje 12 florines. En 1414, este suministro lo realizan Martín de Tudela y Bernart de Tarba y, en otras ocasiones, uno de los frailes del Convento de San Antón de Olite.

Para toda la Semana Santa, sobre todo el Viernes Santo (sermones de la Bofetada en la madrugada y de las Siete Palabras…) se traía un predicador extraordinario, de reputada elocuencia y doctrina, que casi siempre era un Dominico, de la Orden de Predicadores.

Panadería.

En 1399, el predicador fue Pedro Oliván, a quien el Rey entregó como estipendio ocho florines. Fray Pedro del Burgo, Dominico de Pamplona, predicó la Semana Santa de 1406, por encargo de la Reina Doña Leonor y sus emolumentos fueron ocho florines. En ocasiones, el predicador venía del convento de Sangüesa, como Fray Johan Guerra el año 1410 que, además de 10 florines por sus sermones, cobró 50 sueldos fuertes por el alquiler de dos bestias durante siete días.

El Jueves Santo, el monarca, desde 1387, primer año de su reinado, hasta 1425, en que falleció, participó personalmente en el lavatorio de los pies, la ceremonia más popular de esta fiesta, para lo que compraba tela con que hacer dos toallas grandes y ocho delantales para él y los capellanes que le ayudaban. Con gran humildad y con gran fe recordaba el ejemplo de Jesucristo. Lavaba los pies a 12 pobres de Olite y a 13 solía vestir para esta fiesta y darles una limosna, normalmente un florín a cada uno. A la comida, los sentaba en su mesa, que solía cubrir con tela de Bretaña comprada especialmente para la ocasión.

Asimismo, el Jueves Santo, el Rey recorría las iglesias de Olite visitando el "monumento" (altar donde se expone el Santísimo), dejando una ofrenda en ellas. Esta visita se continúa en Olite como una tradición, aunque cada vez menos concurrida.

El 11 de abril de 1395, según se recoge en el Archivo de Comptos, Carlos III recorrió 11 iglesias de la Villa de Olite, dejando en su visita como ofrenda 44 sueldos. Este dato resultaría de contabilizar las iglesias de San Pedro, Santa María, San Miguel, San Bartolomé, Capilla Real de San Jorge, Conventos de San Francisco y San Antón y varias de las ocho ermitas en las que hubiera culto estable, como San Miguel del Monte, San Lázaro, etc.

Para el Domingo de Pascua de Resurrección se encargaba un gran Cirio Pascual con los granos de incienso que se clavan en él en forma de cruz, otros dos cirios grandes y ocho medianos. Para su confección, el año 1413, emplearon 18 docenas de cera, por importe de 57 libras y 12 sueldos, que se pagó al mercader de Pamplona Johan Gallart. El Domingo de Gloria, la Capilla Real se adornaba con las mejores galas. Cubrían las gradas del altar telas de Bretaña y trenzados de seda de diversos colores (ver cap. XI).

TODOS LOS SANTOS

Esta fiesta era también muy solemne en Palacio y, a veces, se invitaba a un predicador extraordinario.

En 1412, por causa de la peste, la familia real se había refugiado en Puente la Reina y aquí se celebró esta festividad. Predicó el vicario de Cripant don Pero Périz, al parecer un gran predicador, cuyo estipendio fue de cinco florines. Al poco tiempo, quizás porque su participación fue del agrado de los reyes, aparece de capellán en la Corte de Olite.

DEPARTAMENTOS DEL HOSTAL

El eschanzón, obleyero, salsero y copero tenían que probar la comida y bebida ante el Rey

En el Hostal de una Corte Real de esta época existían los cinco departamentos clásicos y tradicionales: Panadería, Botellería o Eschanzonería, Cocina, Frutería y Escudería. En la corte francesa también existía la "fourriere", que se encargaba de organizar los desplazamientos, labor que en Navarra la realizaba el Departamento de Escudería.

Cada Departamento tenía al frente su Maestre, que era un escudero, que dependía del Maestre del Hostal. Los servidores adscritos a ellos podían ser profesionales o jóvenes que llegaban a Palacio para hacer carrera. Dado lo delicado de su oficio, en unos tiempos en que los envenenamientos eran frecuentes (Carlos II adquirió fama de esto), se les exigía prestar juramento de homenaje al Rey.

La importancia de estos departamentos del "comer y el beber" fue muy grande, por lo que suponían de actos de imagen y representación sus banquetes, fiestas, etc.

PANADERÍA. "EL PAN ES SANTO"

El Departamento de "panetería" o Panadería, según las Ordenanzas de la Corte, "debe ser el primer nombrado por el honor del santo sacramento del altar, en el que el pan es santo y donde el precioso cuerpo de N. S. Jesucristo es consagrado". Era una jerarquía moral, no real. De esta consideración arranca la tradición de besar el pan, de hacerle una cruz antes de partirlo, etc. Se ve que la Panadería podría encargarse de elaborar el pan ázimo, sin levadura, para celebrar la Eucaristía y comulgar.

En este servicio trabajaban una docena de per-

sonas. Conocemos los nombres de Guillet Lohet, clérigo encargado de las cuentas del gasto diario, de su sucesor el también clérigo Johanico de Piedramillera, de Estordi de Villiers y Gonzalo de Baquedano, escuderos de Panadería, Hollín Fresnoy, Joulaz, Perrinet de Champaigne, apodado "Gorrión", Perrín Ferrant, Martín Gonzálviz, Pero Alfonso y los clérigos Pedro de Villanueva y Garçot de Abárzuza. También aparece Beltrán de Lacarra, llamado "Solaz".

Dentro de este Departamento, además del Maestre escudero del pan, estaba el "boulanger" o pastelero, el "obleyero" que guardaba las obleas o pan del Rey en estuche de plata, el escudero trinchante que lo partía y el "sommelier" o sumiller, que lo probaba. Asimismo, de plena confianza había de ser el amasador, para evitar riesgos en la comida real.

La Panadería se encargaba de fabricar el pan y de conservarlo. Se hacía en los hornos de Palacio, con la harina que suministraban los recaudadores de las pechas de trigo. En 1411, el "obleyero del rey Perrín Ferrant compró una gran tabla de nogal labrada para hacer la pasticería". Asimismo, se adquirieron en dicho año otra tabla de haya para picar las carnes, con vistas a elaborar algún tipo de pastel de carne o empanada, dos palas y una tabla larga de haya para poner el pan que se hace para la boca del Rey y un "saco de cuero de ciervo que compró para llevar harina para hacer el pan de boca para el rey, cuando este va por su reino".

En los viajes, aunque algunas villas tenían algorio real de trigo y muchos concejos proporcionaban harina para el Hostal del Rey, con frecuencia se adquiría a proveedores particulares o, como hemos visto, lo transportaban en "sacos de cuero" los "fourriers" servidores del monarca.

Era también función del Departamento de la Panadería y de su Maestre escudero del pan supervisar las tareas de su elaboración, probarlo en presencia del Rey por parte del sumiller, que solía ser el mayordomo, antes de la bendición de la mesa y supervisar la ropa de mesa y los dos manteles que debían cubrirla, redoblando el mantel del Príncipe.

BOTELLERÍA O ESCHANZONERÍA

Este departamento se encargaba de suministrar la bebida a la mesa real, para lo que disponía de cubas, barricas y "treboillas" o vasijas. Hasta nos-

Bodega del Palacio. Olite.

otros ha llegado en buen estado la bodega subterránea, situada bajo la capilla de San Jorge. En ella todavía se observan los huecos donde se ubicaban las cubas de vino blanco, colorado, bermejo y "verjus", hecho de uvas agraces, cuya fórmula se ha recuperado actualmente, aunque existen diversas opiniones sobre su materia prima y características.

El vino de la tierra era la principal bebida para poder digerir aquellas espaldas de cordero, aquellos pechos de becerro de buey, el tocino gordo o magro, cabritos, corderos, capones, gazapos, etc.

El Rey poseía buenas viñas en La Serna y otros términos de Olite y bodegas propias, pero su vino no era suficiente. También en su castillo de Tiebas tenía una buena bodega, lo que no impedía que tuviese que adquirirlo a vinateros y bodegueros particulares, como Sancho de Larraina, vecino de Elcano, o de Artajona y otros lugares, por razón de mejor calidad o porque la cosecha resultaba insuficiente a causa del mal cuidado de las viñas y de los múltiples obsequios de vino que se hacían.

Ya Carlos II ordena a Jacques Argonel, Recibidor de Olite, que entregue de gracia especial a Margarita, viuda de Filipón, ocho cargas de vino mosto de la cosecha, por los buenos servicios de nodriza y crianza de Blancheta, hija de Jaque de Rúa, su Chambelán. Carlos III, en 1412, ordena a Pedro de la Boneta, Recibidor y Guarda de sus guarniciones de Olite, que entregue a su hijo Lancelot, Protonotario, 40 cargas de vino: 25 de clarete y 15 de rojo, para la provisión de su casa.

Otras veces, el vino formaba parte del sueldo fijado. Martín de Larramendi, escudero y Conserje de los Palacios de Olite, reconoce que ha recibido 24 cargas de vino, las que el Rey le entrega anual-

mente de por vida. Continuamente, el responsable de Botellería se veía obligado a comprar vino a comerciantes de Olite como Ochoa de Ayanz, Lope Thomás, Johan Bodín, Martín de Echauri, Johan Soriano, García el Maestro, Pero Gil, etc. En 1417, al Conserje del Palacio de Tafalla, Continent Pecoent le obsequia con 30 cargas de uva, de gracia especial.

Cuando el Rey frecuenta Tafalla por las obras de su palacio en ese mismo año, no le gusta el vino que bebe y ordena al Tesorero del Reyno que entregue 20 florines a cada uno de los siguientes: "al recibidor de Olite, Johan Périz de Tafalla; al arcipreste de La Ribera, Pero Navar; a Miguel Xeméniz Papón, guarda de la Torre del Rey (Pamplona); a Johan Galindo y Simón Navar, secretario del Rey; a Johan Beltrán de Acebo, alcaide del Castillo de Tafalla y Pero Martínez de Unzué, vecino de Tafalla, para que compren uvas y, hecho el vino, lo guarden en casa para provisión del Rey."

A veces, ocurría que el vino perdía calidad o se estropeaba. Así sucedió en 1404 a Martín Gil de Liédena, Recibidor de las rentas del Rey en Olite, que entregó a su sucesor Gillot de Ostalvailles 187 cargas y 4 garapitos de vino y le dijo: "Por su mal estado convendría fuese vendido a quien lo quisiera tomar o se derramara por las calles".

En ocasiones, en la mesa real se servía sidra, aguardiente, mistela, anís confitado y agua rosa, que elaboraban el "apotecario" y el "físico" y en la del Príncipe de Viana también aparecen "citronet", "toronjat" y "limonat", cuya composición suponemos, pero desconocemos.

Cuando Carlos III todavía era Príncipe, en 1386, se enviaron a su Hostal de Olite y Pamplona, por mandato suyo, seis cargas de "pomada" o sidra (posiblemente sea el "vino de ichar" que se cita en otro lugar), adquiridas por Domenión de Alzuela, Recibidor de la Merindad de Ultrapuertos, que repartió con su tía y hermanas. Su coste fue de 21 libras.

Durante los meses de verano, era frecuente tomar agua rosa, al parecer como refresco, un preparado de agua, rosas y azúcar, con alguna hierba aromática. Se solía hacer en junio para toda la temporada, bien por el Apotecario de Tudela, Pedro Garcéiz del Pastor, bien por el físico de Estella, Johan Avenido.

Las cuentas de junio de 1411 por la elaboración de agua rosa y azúcar rosada que Carlos III ordena pagar a su tesorero recogen las siguientes partidas, que en su día fueron abonadas por Sancho Périz de Lodosa, Señor de Sarriá y Recibidor de Estella "a Johan Avenido para hacer conserva rosada y azúcar rosada en tabla para el rey y para Johana, infanta primogénita: por 12 libras de azúcar blanco, a 16 sueldos la libra, 9 libras y 12 sueldos; por 4.000 rosas, a 5 sueldos el millar; por 32 libras de azúcar blanco, a 16 sueldos la libra; por 10 onzas de sándalo para colorear el azúcar rosado, a 4 sueldos la onza; 18.000 rosas compradas a la mujer de Pedro Arguiñáriz, a 5 sueldos el millar; por 2 sacos de carbón, 10 sueldos; por 22 copas y 2 cofres para poner dicho azúcar rosado y llevarlo de Estella a Olite, 41 sueldos y por 1 libra de azúcar confitado, 20 sueldos; a Johan Avenido, por su trabajo de 6 días en hacer las antedichas conservas y azúcar, 60 sueldos, y por sus expensas y el alquiler de una bestia las 2 veces que fue a Olite con la dicha conserva, 112 sueldos".

Además del Maestre escudero de Eschanzonería, existían otros oficios y cargos como escanciador o "eschanzón", copero, repostero de la copa y botellero, todos ellos exclusivos del Rey, además de ayudante de botellería, clérigo de la botellería, escudero de la botellería… Los que servían a la mesa real, especialmente el vino, debían ser "insignes por su decorosa presencia, por sus buenas costumbres y por su abolengo caballeresco, sean elegidos para servir la bebida a nuestra Alteza, en la mesa y en otras partes".

El vino se elegía en la bodega, se ponía en recipiente especial, se cataba delante del Rey y se servía en su copa de oro y de los ilustres comensales, con todo protocolo.

Entre los servidores de este Departamento más conocidos por documentos, están Semén Arnalt de Esparza y el clérigo Collet, seguramente administrador, que habían prestado ya servicio con Carlos II, Johanín Forneaux, Filipín de Ceus, Ojerot de Huart, García, Sanz de Salha, Martín de Aibar, Patín, Johanico de Olite, clérigo que sucedió a Collet, Johan Périz de Olite (¿es el mismo?) y otros muchos. El 20 de abril de 1406, el Rey confisca los bienes de Johan Martíniz de Tafalla por matar a Johan Périz de Berbinzana y marcharse con su mujer y se los entrega al citado botellero Johanico Périz de Olite.

FRUTERÍA

Este Departamento surtía la mesa del Rey de frutas del tiempo, además de prepararlas en almíbar, secas y en confituras. En el jardín y huertos reales crecían toda clase de árboles y plantas frutales, en tal abundancia que, como hemos visto en el capítulo XI, la fruta se repartía entre los jardineros y servidores. Sin embargo, por tratarse de frutas exóticas o fuera de temporada, la Corte, en ocasiones especiales, se surtía de proveedores privados.

Las frutas que aparecen en la mesa real, muy variadas, las citamos después.

El escudero de Frutería llevaba personalmente la fruta a presencia del Rey y la probaba ante él. Asimismo tenía como misión guardar la vajilla de plata en que se servía. Fue un Departamento con poco movimiento. Bernart Bayona, ya citado, lo atendió durante años, actividad que simultaneaba

GASTRONOMÍA DE LA MESA REAL

Las comidas de cierta importancia tenían tres servicios, según se observa en documentos, que constituyen un verdadero tratado de gastronomía medieval:

Ensaladas, verduras, hortalizas y potajes: lechugas, berenjenas, botrefas, pepinillos, arvejas, arroz… en su mayor parte producidas en los Huertos del Rey.

Carnes de ave: pollos, gallinas o "polailla" y huevos, ansarones, pavos, patos, cisnes, palominos, perdices, codornices, tórtolas, faisanes, capones, "paxaros", alondras, tordanchas…

Carnes de ganado: cabras, cabritos, corderos que trae María la Hortelana, carneros, ternera, becerro, buey, cerdos o "cutos", caracules, así como caza mayor (ciervos, jabalíes) y caza menor (conejos, liebres)… Todas ellas servidas frescas, asadas, "en frictura" y especiadas, en pastel ("pastiches") o en adobo y embutidos.

Pescados: salmones, truchas, anguilas, barbos, madrillas, lampreas, bajo el nombre genérico de "colaques" o pescados de río de la zona, lubinas, "loines" (loiñas), doradas, merluza, sardinas, ostras ("ustrias"), langosta, delfín, esturión… traídos por los mulateros o arrieros desde Bayona o del Bidasoa, así como arenques y salazones para la servidumbre.

Frutas: toronjas, limones, melones, manzanas, cerezas, guindas, peras "d´Angois", higos, brevas, duraznos (melocotones), fresas, uvas, zanahoria, ciruelas ("acediellas"), pomas, moras, así como frutos secos: piñones, avellanas, almendras, nueces ("nuces") y cuerdas de uvas pasas… Algunas de estas frutas eran consideradas medicinales y se dispensaban en botica.

Postres: Tartas, quesos y quesadas, repostería

Mesa real. Galerías Medievales.

en general, "formentea" o especie de gachas, dulces, "peres al mosto" y confituras, "armendolada" de almendras, "buynuelos"… El azúcar, considerada una especia y cara, era usada en polvo y en pan de azúcar o pilón. El orégano se usaba como tónico.

Todo se comía con pan: pan común, llamado pan de "bocha" (boca) y pan "cocho".

Especias: preparadas por el especiero y el maestro salsero: azafrán, cuyo cultivo introdujo en Navarra Carlos III, jengibre, canela gruesa o en rama y canela fina, pimienta larga, corta y redonda, blanca y negra, mostaza, clavos de giroflé, granos del paraíso, flor de macis, nuez moscada, poldras (mezcla de varias especias), cinamomo, anís blanco, rojo y verde, alcaravea, galanga, spit, sándalo blanco y rojo, laurel… así como hierbas "odoríferas": tomillo, etc.

con la de cerero.

Ofrecemos otros nombres de servidores de frutería: Rollinet de Chienes, clérigo de frutería, Santcherón, Simonet, Michelco de San Esteban, García de Larraga, Bartholet de Cunet, Peruxet de Arbainza, etc.

COCINA. CUCHARÓN MULTIUSOS

Era el Departamento de mayor plantilla de servidores, con su Maestre o escudero de Cocina y su cocinero mayor o jefe de cocina, que se encargaba más de la supervisión de tareas, confección e innovación de menús que de su realización. Olivier de la Marche explica de forma plástica su cometido: "Debe tener una silla entre el bufet y la chimenea para descansar, para que desde ella pueda ver y saber qué se hace en la cocina y debe tener un gran cucharón de madera, que le sirva para dos fines: probar y revolver el potaje y el otro para echar a los chicos fuera de la cocina para que hicieran los deberes y golpearles, si fuera necesario".

Los "oficios de boca" eran adquirir los suministros, conservar, preparar y servir los alimentos a la mesa real en las comidas principales.

La gastronomía de Palacio, con el deseo de ostentación y bajo la influencia de otras cortes europeas y árabes, que se quitaban los cocineros unas a otras, experimentó, durante los siglos XIV y XV, un gran desarrollo en exquisiteces.

En la mesa del Rey, cubierta de doble mantelería bordada, se colocaban platos de potaje, trinchantes, fuentes y platillos decorados con las armas reales, cuchara, tenedor y cuchillo generalmente de plata o de madera, copa de oro o plata para el vino y de cristal para el agua y otras bebidas, caja de plata para las obleas del Rey, salero, servilletas… y candeleros de plata.

Normalmente, solían ponerse a la mesa entre 100 y 200 personas de las más diversas categorías y profesiones, incluidos los tres pobres (con el Príncipe de Viana eran cinco), que según costumbre, no faltaban, sentados en la proximidad del Rey, según riguroso orden de protocolo. A veces, los reyes comían en su cámara, solos o con un reducido número de personas.

Durante el reinado de Carlos el Noble, figuraron los siguiente cocineros mayores: Johan Ferrándiz, al que sustituyó Antón de Villadera en 1396; Johan Pinel, llamado "Trompeta", que comenzó como mozo de salsería y salsero, en cuyo cometido entraba también colocar la vajilla y platos del Rey; Johan Viejo, que alcanzó gran fama y aprecio de los monarcas, de los que recibió gracias para comprar casa y para el bautizo de su nieto; Johanicot, que ostentaba el cargo en 1423.

Almirez hallado en la muralla. Olite.

Otros servidores de cocina fueron: Rouldán de Peralta, escudero de cocina; Perrinet, apodado "Gorrión", ayuda de cocina; Guillemot, servidor de caza; García de Lerín, salsero el año 1397; Pascoalet y Garciot de Lerín, ayudantes de salsería; Johan Picart, natero; Mauregart, servidor de agua en sala; Ferrando Acsa y Perotón, clérigo de la despensa; Martín de Puente la Reina, ayudante de cocina; Garciot, salsero; Lopeco de Jaureguízar, escudero de cocina; Marchite de Lizaso; Martín Janáriz, llamado "Chico"; Ruisco de Esparza; Martico de Burgos; Johanín Ruiz de Aibar; Johan Lópiz, etc.

LOS BANQUETES DE PALACIO

Infantas, damas, obispo, confesor y nobles que cobran por asistir

A través de los registros de Comptos, aportados por los beneméritos investigadores Castro e Idoate, conocemos los "comeres" y yantares de la mesa real en el Palacio de Olite, que recogemos por su interés para la gastronomía y sociología de la época.

NAVIDAD: 334 COMENSALES

El 13 de octubre de 1388, llegan a Olite Doña María, hermana de Carlos III, e Inés de Navarra,

Condesa de Foix. Cena de bienvenida con 120 comensales. En el año 1405, Doña Leonor va a recibir un huésped ilustre, su yerno don Juan de Foix, Vizconde de Castelbón, casado con su hija Juana. Venía de Pamplona, donde se hospedó en la Sede Real de "La Torr", mientras que su comitiva se hospedaba en mesones y casas de nobles. En la comida, 80 personas, merece destacar la longaniza, el botillo de puerco y, de postre, 50 peras de Angois, compradas a Catalina la Conversa. Se gastó mucha leña y carbón, cosas del invierno, y las caballerías comieron tres cahíces de avena y una carga de paja menuda.

Tras pernoctar en Barásoain, llegaron a Olite para la Nochebuena, fecha entrañable. Traía un nutrido e ilustre cortejo: Mosén León (Leonel, hijo bastardo de Carlos II), el Mariscal, Arnaut de Garro, Mosén Beltrán de Lacarra, Mosén Arnaut Guillén, Arnautón de Luxa y varios escuderos.

El Maestre del Hotal se esfuerza en obsequiar a los de Ultrapuertos. El "botellero" compra 45 carapitos de vino bermejo y blanco, de los que sobraron solo 4. Se suministran 6 costales de besugos, 14 de congrios, 1 carga de loinas (loiñas, parecido a las madrillas) 2 docenas de huevos, 1 pan de sucre (azúcar), algunas hortalizas como "espinagas", canela, jengibre y azafrán, "pastices", un plato fino. Pascoalet, el hijo del pollero, trajo de Lerín y Miranda caza y pesca de río. La "frutería" ofrece zanahorias, cuerdas de uva y 24 libras de castañas. Se adquieren varias partidas de candelas. Asimismo "bogias" (velas) de sebo y de cera blanca para alumbrar en el "decir las horas (rezos) de la Reyna." Para la capilla se reservaron 2 grandes "torchas" (antorchas) de 12 libras de peso. La sala-comedor se cubrió con 6 cargas de "jungo" (junco) en alfombras.

Los "gages" o salarios y el gasto de las caballerías van a cargo de la Escudería del Hostal. Madama Juana, su hija y esposa de don Juan de Foix, cobra 32 sueldos, 20 el Obispo, 16 el confesor, las damas de la Reina entre 7 y 2, según categorías, algunos cortesanos y varios servidores entre 18 y 13 sueldos. Es curioso que se indique esta asignación diaria a la Infanta, Obispo, confesor, damas… El gasto ascendió a 152 libras.

Al día siguiente, Navidad, se reunieron 334 personas, ya que se añadieron muchos caballeros, escuderos, dueñas, doncellas, servidores reales y 12 frailes de San Francisco. Junto a Madama Juana, aparecen las dueñas y doncellas de la Reina y las Infantas: Blancheta, Catalina, Isabel, Leonor, Constanza de Arbizu, Margarita de Úriz, Marica de Caparroso, Blanca Périz, otra Catalina, etc. Son nombres familiares, como los de los criados Alexandre, Petrico, Pascoal, Johanico, Machín, Martico, etc. y los de oficios más bajos, como el aguador, el pollero, el fornero, el trompeta, etc. No faltan, como es habitual, los pobres, invitados diariamente a la mesa real, que suelen cobrar un real.

Banquete real típico: escasos cubiertos, músicos…

Se beben 60 carapitos de vino, una parte para los criados, y 2 carapitos para los frailes. Comieron por todo lo alto: 130 "pastiches" con flor de harina, 180 conejos y 196 gallinas traídos de Lerín, Miranda, Peralta, Cárcar, Villafranca, Andosilla y otros lugares. De Falces, 6 anades, 2 tocinos y 140 huevos. En Tafalla se compró un gran buey y los de Olite ofrecieron como presente 7 capones, 7 cabritos y 5 pares de perdices. Se sacrificaron también 34 carneros. Como guarnición, 8 "trezas" (horcas) de cebollas y 4 de "aillos" (ajos), 1 cesta de zanahorias, perejil y unas berzas.

El Departamento de Frutería puso toronjas o naranjas, 300 manzanas y 100 peras, todo del jardín y huertos del Palacio. Aparte de las candelas de sebo para los candelabros, se consumieron ocho grandes "torchas" en alumbrar la Cámara Luenga. El banquete costó 106 libras.

DÍA DE PASCUA. "FIZO LA REINA TINEL"

En 1406, se esperaba la vuelta de Carlos III del viaje a Francia (1403-1406), para celebrar esta fiesta en el Palacio de Olite, pero no llegó.

Estos días, estaban invitados en Olite Mosén Leonel, Mosén Gonzalvo, el obispo de Bayona García de Eugui, Dama Gorrea, el hijo del Conde de Foix, don Alfonso, el abad de La Oliva y el lector (clérigo con esa Orden menor) de Santiago con su correspondiente acompañamiento, además de las damas y numerosos caballeros, escuderos y gente de la Villa de Olite. Hasta un total de 300 comensales.

Utensilios del hogar. Olite.

Desde el Domingo de Ramos, día a día, se anota lo que se sirvió en la mesa real. Encontramos principalmente, como es preceptivo en estas fechas, arenques, pescados, truchas, barbos, "merluz", colaques, lampreas, etc.

El día de la Pascua "fizo la reina tinel" (comedor), es decir, banquete con invitados. Por no repetir, anotaremos algunos datos de interés. En la Panadería, se trajo de San Martín de Unx un carapito de leche "para facer pan lechazo o lechaz pora la Reyna", que se hacía también con harina de la abadía de Tafalla y huevos. La "Eschanzonería" o Botellería adquirió 21 carapitos de vino "bermeill", 36 carapitos de colorado (clarete, rosado) y 5 de blanco. Estos buenos caldos, además de animar el banquete, contribuirían a digerir bien los 28 cabritos, 1 vaca, 2 becerros, 23 carneros, 162 gallinas, 400 huevos, 12 pelotas de "mantega" (manteca), etc. Para las Infantas Isabel y Beatriz se reservaron 2 cabritos y se obsequió a los frailes de San Francisco con 3 cuartos de carnero.

La Frutería del Hostal a cargo de Bernart Bayona surtió de frutas, almíbares y confituras y, en esta época, también se encargaba del sebo y cera para las candelas y el "cergo pascal" o cirio pascual.

Los gages diarios de la Infanta Juana, damas, etc. son los ya indicados, pero el "fornero" o panadero real, el aguador y la lavandera cobran tres sueldos y el pollero, cinco.

EL "GRANT GALGO", A LA MESA

Palacio Real de Olite, uno de noviembre de 1410, sábado, "fizo fiesta la Infanta por honra de Todos los Santos". Asisten al banquete la vizcondesa de Muruzábal, Mosén Martín de Aibar, Doña Leonor de Borbón, el Protonotario, el juglar Ursúa, el obispo de Bayona, el deán de Tudela, algunos caballeros palatinos y otros caballeros, Fray Diago, el físico don Jucaf, las damas de la Infanta y cuatro doncellas, Anglesa, Joamina, Blanca, Isabel, Margarita, María, Catalina, Miramonda, Maritón y otras tres de nombre Joaneta. Asimismo, los servidores Beltranet, Peiretón, Pascoalet, Joanco, Martico, la lavandera, el acemilero…, a los que se reparten en gages 22 libras.

Como dato de interés, decir que en el Registro de Comptos aparece con categoría de comensal

el “grant galgo”, al que se asignan 15 panes. Total: 110 huéspedes, incluidos los pobres y el galgo.

La “Panetería” con los 22 robos de trigo que ha entregado el clavero del Recibidor de Olite, Boneta, hace 462 panes y 2 cuartales de harina se emplean en preparar “frictura”.

Por la Botellería se compraron 14 carapitos de vino blanco a Sancho de Larraina, vecino de Elcano, que Peruxo se encargó de traer a Olite, y 26 carapitos a García de Zalba.

El Departamento de Cocina compró loinas, truchas, barbos y anguilas a Pero Sánchiz, de Villafranca, y a Ferrán, pescador de San Adrián, que trajo 9 docenas de anguilas. Gallar, de Pamplona, surte de pescado de mar: 38 congrios secos y 6 sardinas, que trae junto con 6 robos de arvejas en 3 bestias. Peruxo compró 2 docenas de cucharas de madera para los comensales. Además, 2 docenas de riz (arroz), un pan de azúcar, jengibre, canela, pebre (pimienta), clavo, cominos, mostarda (mostaza), aceite, 200 huevos y 5 gallinas que trajo Juan de Labranza, además de 6 pares de perdices.

La Frutería adquirió 10 mazos de uvas, zanahorias, peras, castañas, “mispolas” (nísperos) y 10 docenas de manzanas y, para iluminación, candelas y “torchas” para la mesa y la capilla, 9 libras de cera y sebo en total. También compraron 8 docenas de “filo de babil” (mecha con cera).

Los Registros de Comptos son meticulosos y recogen hasta “la paja de restajo para poner en la sala”, el “adobar las tablas” (mesas) para la fiesta por parte del carpintero Juan de Zulamea, colocar con buenos clavos una barra en “la tabla do la Infanta comía”, trabajo que realizó Pascoalet de Matut, o la paja menuda y avena que Petrico, el clavero, entrega a los encargados de los establos para la mula de la Infanta y para los rocines del pollero, del aguador y de los servidores de Botellería, además de los 35 animales que trajeron los huéspedes. Se cita al juglar Ursúa, aunque no se le asigna “gage” por ser de plantilla, quien se encargaría del entretenimiento de los comensales durante el banquete y la sesión de danza a continuación. El gasto de esta fiesta ascendió a 134 libras y pico.

Se registran otros banquetes en Sangüesa, Navidad de 1412, de interés porque están presentes el Rey y la Reina, y, como invitados, el obispo de Dax, Lionel su hermano bastardo, Beltrán de Lacarra, Juan de Ezpeleta, Ojer de Mauleón, Juan Velaz, Aznar de Isaba, etc. Los alimentos son: queso de vaca, dátiles, “bergas” de uvas, “vino de ichar” que puede ser sidra… Igualmente, en Tafalla, el año 1426, se halla Doña Blanca, triste por haber perdido el año anterior a su marido y a su padre Carlos III, que invita a los 70 cofrades de Santa Catalina, así como en Falces y en La Oliva, año 1422, recogidos todos por F. Idoate.

Escudería se encargaba de los caballos.

ESCUDERÍA: CABALLOS Y VIAJES

Palafreneros, portaestandarte, heraldos, conserjes de Palacio...

Por jerarquía, el Departamento de Escudería era el más relevante. Tenía por misión mantener a punto todo lo referente a los caballos, arneses, armas y establos, algo de sumo interés para traslados, imagen, justas, caza y guerra, con la colaboración del “albeitar” o veterinario. Además, como en Navarra la “furriería” no constituía un departamento aparte, Escudería, como aposentadores, se encargaba de organizar los frecuentes desplazamientos del Rey y su Corte, en paz y en guerra. Una importante misión de logística e intendencia. Recogemos una orden del rey Felipe de Evreux, de 26 de mayo de 1331, que confirma su hijo Carlos II en abril de 1335, para que ningún oficial del Reyno tome bestias o acémilas de la Villa bajo pretexto de ser para el Rey, privilegio que Olite invocó sin éxito en futuras guerras (AMO nº 162).

El Maestre de Escudería debía llevar bien alto en las batallas el estandarte con las armas del

Rey, para que todos le vieran y le siguieran. Por eso, según el ya citado Olivier de la Marche, ha de ser "fuerte de cuerpo, sabio, justo, valiente y atrevido."

Como aposentador, se adelantaba al séquito real, preparaba el alojamiento en castillo, casa noble o posada para el Rey y su compañía, para lo que portaba "un pendón con su señal un día antes, porque con él los omes sepan aquel lugar don el rey ha de yr a posar". Conocemos los siguientes maestres de Escudería: Raolín de Chesnes, que ya ejerció con Carlos II, Johanco de Oreger, Pierres de Saint Luis y otros. Su sueldo alcanzaba las 150 libras anuales.

Este Departamento proporcionaba el mejor caballo al Rey y al resto de personajes de Palacio, siempre en perfecto estado de revista, así como mulos o rocines, animales de tiro y de carga. Los establos reales no estaban siempre igualmente dotados. Para los viajes a Francia, donde había que dar imagen y desplazar gran cantidad de impedimenta desde muebles a comida, o ante la proximidad de grandes acontecimientos, aumentaba el número de animales en el establo. Ocasiones hubo en que se adquirieron en reinos vecinos. En 1431, Dª Blanca paga a su tesorero Pedro Sanz de Oroz 174 libras por traer desde Pamplona a Olite en 174 acémilas el ajuar de la Corte y los cofres con las joyas.

Otros oficios de la Escudería eran los palafreneros, que manejaban los caballos, pajes de escudería, "mariscales" de forja (herreros), los acemileros y otros mozos de establo, entre los que destacan los fourriers, que tenían el encargo de que no faltara forraje, paja, cebada y avena no solamente en las cuadras del Palacio de Olite, sino también en sus sedes de Estella, Pamplona, Puente la Reina…

Se consignan algunos de estos servidores conocidos: Perrinet de Bardenvilla, Lazarot, Guillén de la Planca, Lotín, Pero Martíniz de Ladrea, llamado "Mozo Périz", Geanín de Sant Vicent, Johanico de Zariquiegui, Sanz de Calha, Anry Abrahám, Remonet de Saut, Amboluet, Simenico de Urroz y Guillet de Mares.

Entre los palafreneros, Martín, Peruxea de Lizarazu, Constantín y Peruchet, Señor de Echenique.

HERALDOS, SARGENTOS, CONSERJES

Otro oficio original en el Hostal Real son los heraldos. Su misión principal no era ejercer de mensajeros o nuncios como pudiera parecer. En esta época de esplendor de la caballería, los heraldos vigilaban el estado y funcionamiento de los equipos necesarios para la guerra, justas y torneos, con el fin de que estuvieran de acuerdo con el complejo ritual y usos heráldicos y cortesanos. Eran personas con capacidad de ser jefes de protocolo ("el heraldo me llevó… el heraldo me condujo a través del palacio", cuenta el noble viajero alemán en 1446) en solemnidades, de ser moderadores de justas, torneos, juegos caballerescos, de realizar misiones para el Rey, de actuar en el campo de batalla como control de los participantes en la contienda y de las bajas habidas.

Casi siempre eran juglares y ministriles, con habilidad verbal y dominio de lenguas, sin timidez. Solían vestir con colores fuertes y llamativos, de forma inconfundible, pero no como bufones, y lucían las armas del Rey o del Señor en un lugar visible de su casaca. Entre los heraldos, existía jerarquía y solían depender del Chambelán de la Cámara Real, aunque sin estar asignados a ningún Departamento.

Los heraldos tenían curiosos nombres de villas. Conocemos a Pierres du Bar, "rey de armas" o rey de los heraldos con el nombre de "Navarra", fue muy famoso y está enterrado en París, en la capilla de los heraldos de armas de Francia; a Juan Perrinet, con nombre de "Pamplona"; a Juan de la Fontana, también llamado Janequín Teste de Fer y Testa de Fierro, y cuyo nombre de heraldo fue "Evreux"; a Nicolás Franchón o Francón, llamado "Nemours". Otros se llamaron "Estella", "Peñafiel" y, quizás, "Olite"… Curiosamente, todos eran juglares.

La seguridad de la Corte estaba encomendada a un cuerpo de sargentos de armas y ujieres que, junto a caballeros y escuderos, formaba un pequeño ejército para protección y majestad del Rey, así como para custodia del Palacio, donde vivían. Eran su guardia personal. Solían ser nobles de segunda fila, infanzones, hombres principales que habían demostrado valor y lealtad, por lo que se les daba ese cometido en pago de los servicios prestados. No podían ser mesnaderos. La maza era su enseña distintiva y percibían la "rauda", una cantidad para vestimenta. Conocemos a Johaconxe Doraynte, guarda de la Casa del Rey en Olite y a Diago de Baquedano, Maestre de las Finanzas reales, que fue ujier de armas.

El Rey otorga, a veces, estos puestos a personas de edad y enfermos. Solían vivir con su familia dentro de los muros de Palacio.

En 1390, Carlos el Noble nombra Conserje y Guarda de sus Palacios de Olite a Martín de Larramendi, escudero, "en atención a los servicios prestados al Rey y a su padre, considerando su vejez y pobreza". Continuó en su cargo hasta 1403, en que le sustituye Colín de Plasenza, antiguo "valet" de cámara del Rey, "para que pueda vivir dignamente y mantenerse honradamente en servicio del rey". En enero de 1411, recibió este cargo Remonet de Saut, hasta entonces servidor de su cámara, y le aumentó el salario. Le siguió Nicolás de Guérez, que cobraba 40 libras de pensión.

En un acta del Concejo de Olite de 1447, consta como Conserje Pedro de Ezpeleta, familia que ostentó este título de Alcaide Perpetuo de los Reales Alcázares, desde que Felipe II se lo concedió en 1593 a León de Ezpeleta y Goñi, casado con María de Atondo, prima de San Francisco Javier. Le siguieron sus herederos Miguel de Ezpeleta y Atondo (c. 1610), Ignacio de Ezpeleta y Arizcun (c. 1638), Jacinto de Rada, Señor de Rada, que hace testamento el 1656 en Matías de Rada y Elío, Margarita de Rada y Zárate con su esposo Antonio Jiménez Navarro (1679), Miguel de Ezpeleta y Rada (c. 1700), Agustín de Ezpeleta y Amatriáin (c. 1754), Pedro Antonio de Ezpeleta y Dicastillo (c. 1779) y su hermano Joaquín. Los sucesivos Barones de Ezpeleta no figuran como Alcaides Perpetuos, pero seguirían ostentando el cargo, pues como tales aparecen en la Guerra de la Independencia y en 1913, cuando se vende el Palacio a la Diputación de Navarra. Una Cédula Real de 31 de octubre de 1694 convierte el título de Conserje en Alcaide (A.H.N. Concejos, leg. 4.794. 6 nov. 1717).

El salario del Conserje era de acuerdo con la importancia del palacio. El Conserje de la sede real de Puente la Reina cobraba nueve cahíces de trigo y 10 libras, mientras que Martín de Larramendi tenía asignados 20 cahíces de trigo, 24 cargas de uva de las viñas reales y 20 libras para vestirse y "expensas".

Los guardas o conserjes veían incrementarse sus ingresos con pequeños encargos que el Rey les encomendaba.

Como curiosidad, saber que a Johanna de Busi, esposa de Pere de Huart, se le nombra "conserja" de los Palacios de Pamplona, al quedarse viuda.

Heraldo, rey de armas…

Otros oficios de la Escudería son: pregonero del Rey, ejercido por Semén Martíniz de Biurrun, que cobraba 20 sueldos carlines prietos; Reimar, astrólogo, que acompañaba siempre al monarca hasta en sus viajes a Francia; el judío Santa María, ejecutor de la justicia, Bertranz Laurenz, Arnaut de Rosillo, etc

JUGLARES, LA ALEGRÍA DE LA CORTE

Músicos, acróbatas, malabaristas, bufones de toda Europa en Olite

La vieja profesión oriental del juglar (a veces llamado "jugador") tuvo un gran desarrollo en el siglo XIV en las cortes de reyes, señores, obispos… Su misión era entretener y "causar alegría".

Los juglares abundaron en la Corte navarra. Algunos con puesto estable, otros itinerantes que recorrían el país, a veces prestados temporalmente

por otros reinos. En la Corte de Carlos III actuaron juglares de don Dionisio de Portugal, del Vizconde de Castelbón, del Conde de Claremont, del Infante de Castilla don Fernando, del Maestre de Santiago y hasta del Arzobispo de Zaragoza, además de los que hacían el Camino de Santiago en el séquito de sus grandes señores de Francia, Alemania…

Juglar era toda persona que exhibía en público sus habilidades o deformaciones para divertir. Existía una gran diversificación. Gonzalo de Berceo se llama a sí mismo "Juglar de la Virgen" y Menéndez Pidal nos habla de Juan de Valladolid, judío converso, que canta canciones de gesta con música, por las cortes medievales.

MÚSICOS, INSTRUMENTISTAS

Estos juglares aparecieron como acompañamiento de los trovadores, tocando algún instrumento o cantando y recitando los poemas, romances, aleluyas y coplas. El juglar músico, además de cantor, "juglar de voz" o de boca, tocaba algún instrumento en actos populares o, incluso, religiosos. En una ocasión se usa la expresión "juglar de instrumentos de nuestra capilla", de donde se deduce que interpretaban también música sacra. Si componía sus propias piezas musicales y canciones, recibía el nombre de ministril, aunque este término no tenga una definición clara.

La Corte de Borgoña cuida la música profana, que acompaña al ceremonial, a las sesiones de canto y danza, y la religiosa. Encontramos en 1360 a los juglares Sancho López de Burgos y Antón Fernández, de la escuela del Arcipreste de Hita, que reciben obsequios de Carlos II por sus actuaciones. Protegió y tuvo a su servicio al famoso poeta-músico Guillaume Machaut (c.1300-1377), que escribió el poema "Confort d´Ami" para consolarle mientras el monarca estuvo en prisión. Participó con sus ministriles en el concurso celebrado el año 1366 en Bruselas, compitiendo con las cortes europeas. En 1382, para cantar ante Carlos II, llega de Inglaterra Robert de Woudreton, juglar, que iba a Compostela. Asimismo, John Oldfield, famoso en la Corte Navarra y que visitó otros reinos cristianos.

Había varios juglares músicos estables que amenizaban con su música de cámara las veladas, los banquetes y los bailes palaciegos, contribuyendo a su esplendor. Carlos III envió a alguno de ellos (Janequín "Testa de Fer", Adenet Leberge y su hermano Johan) a escuelas de Francia y Alemania para su especialización y mejora de la técnica.

Durante el reinado de Carlos III, según Higinio Anglés, pasaron por la Corte 86 juglares-ministriles, sin contar los trompetas, la mejor música de Francia, Aragón y Castilla, donde se cultivó mucho desde Alfonso X el Sabio.

Conocemos los nombres del citado Janequín "Testa de Fer", que también figura con el nombre de Juan de la Fontana, gran músico, cuya especialidad no ha trascendido; Jurdane, juglaresa de cuerda, que tocaba el laúd, en los años 1388 y

Músicos de aire, cuerda, pandero… Portada de Sta. María.

Juglares, bufones… la alegría de la Corte. *JA*

1389; el ya citado como heraldo Pierres du Bar, juglar de arpa; Jacques de Noyón, de viola; Nicolás Porchín, de órgano; maestre Pedro de Lérida y Johan Sinraizón, de boca; el heraldo citado Nicolás Franchón o Francián el Mayor y Franchón el Pequeño, de viento, que aparecen en 1399; los hermanos "Fassion", que formaban parte de un quinteto de chirimías y trompeta, Guillén Petuquín, trompeta de los Velasco.

Asimismo, en 1392, pasa por la Corte un alemán "juglar de charmella" (caramillo) y encontramos en 1399 a Jehanín Bazín o Basín y a Cousín, cuya especialidad no sabemos. Más adelante, aparecen en la Corte Jehan Alamén y Convoat, juglar de viola; Johan; Bernart Dupont, de tamborino; Arnalt, de cítola y viola con arco, llamado "Urxua", que era ciego; Ancho o Sancho de Echalecu, al que el Rey dio seis florines para comprarse un laúd, Alfonso de Carrión, Alfonso de Peñafiel en 1414, Alfonso de Toledo y Martín de Toledo, de guitarra, etc.

Doña Leonor, en febrero de 1405, paga seis florines a Hans de Loge, laudista, y a Johan de Palencia, tañedor de guitarra, que han venido de Castilla.

En 1411, en Barcelona, de vuelta de Francia, actuaron ante Carlos III Pierre o Pere Carreres, que posteriormente aparece en Olite, al que se le pagan cuatro florines a través del deán de Tudela, y Johanín de Sigües, juglar cantor, que recibía ocho libras mensuales.

El Rey disponía en Palacio de instrumentos y repuestos para ejecución de la música. En 1408, por medio de Martín de Tudela, trajo de Barcelona varias arpas. Entre los instrumentos, no aparecen algunos que se utilizaban en la época, como el rabel, chalamía, cornamusa, flauta, cítara, zampoña, vihuela.

En 1412, con motivo de armar caballeros a Juan de Ezpeleta y al hijo de Pedro de Navarra, Mariscal, actúan en Palacio los juglares Antón Ferrero y Alfonso Sánchiz. Y en 1414, se pagan 14 libras a Antón Pastor, trompeta de Doña Blanca, Reina entonces de Sicilia, que lo trajo a su regreso a Olite, junto con Guillén Gardo y Nicolau de Castrado, juglares.

A veces, los juglares desempeñaban otros oficios, como el ya visto de heraldos y, en el caso de "Fassion" o Fasción, fabricaba para el Rey una red especial para la caza de la codorniz.

Solían llevar trajes vistosos, de colores, como cortesanos, pero distintos de los bufones. Los de Carlos III vestían de paño verde de Bristol y, según Menéndez Pidal, llevaban como distintivo una placa de plata esmaltada, más rica la del juglar principal, que les servía de sello en los recibos que presentaban.

ACRÓBATAS

Un buen número de juglares, normalmente itinerantes, fueron contratados durante un tiempo en la Corte por sus distintas habilidades: acróbatas, titiriteros, saltimbanquis, malabaristas, domesticadores de animales, saltadores de pértiga, andadores sobre zancos, esgrimidores (esgrima), "jugador de espada a dos manos", tragitadores, trepadores, "jugador de bateaux"…

Conocemos al juglar Johan de Dufosse, juglar de cuchillos; a Johan de Lión, "jugador de apertisa" (pértiga); a la "juglara" llamada "Graciosa", danzadora, que actuó para el Rey en Barcelona y recibió de "estrenas" (regalos) 10 florines; a Pero de Sant, por "juegos que el fezo con un babuy" (mono).

BUFONES

No faltaban estos personajes de Corte, a los que inmortalizó en sus cuadros Velázquez, aposentador de Felipe IV. A su condición de graciosos añadían alguna característica que los convertía en atracción "de feria" en aquella época: enanos, mujer barbuda, locos fingidos, histriones, truhanes, caballeros salvajes…

Cumplían su misión de divertir, curar la melancolía por medio de la risoterapia, pero, a la vez, eran despreciados en sus defectos, cuando con un puntapié se les exigía "Bufón, hazme reír".

Desempeñaban otro papel: eran los únicos que, medio en broma medio en serio, podían decir al Rey o a los Señores verdades que estaban en el ambiente, lo políticamente incorrecto, que nadie se atrevía a decir.

EL HOSTAL DE DOÑA LEONOR

Dueñas, ayas, parteras, nodrizas, mecedoras… con acento castellano

Cuando Doña Leonor, ya Reina, llega en 1387 a Olite, viene con un séquito de nobles y servidores castellanos, con un Hostal propio que mantendría siempre.

A pesar de ello y del gran recibimiento que se le hace con justas, torneos, fiestas y jugosas asignaciones económicas, no se adapta a la obligada austeridad de la Corte navarra por sus temores, celos, caprichos, melancolía o neurastenia, que de todo se ha aducido, y regresa a Castilla ese mismo año.

Tras su prolongado y esperado regreso en 1395, Carlos III tiene que firmar un documento por el que promete no atentar contra su esposa y le concede que lleve vida propia en Palacio con su propio Hostal y Maestre Pero Sánchiz de Peralta. No obstante, Doña Leonor lleva una vida llena de tristezas por los amores de su marido y por la muerte de sus hijos Luis, Carlos, Margarita, María y Beatriz, que había casado con el Conde de la Marca y murió en el parto de su hija Leonor de Borbón. Solo le quedaban la primogénita Juana, casada con el Vizconde de Castelbón, que residía en su Corte de Bearn y fallece en 1413, hecho que le afectó tanto que redactó su testamento, Blanca, que partió para Sicilia como Reina, e Isabel.

Doña Leonor se hizo construir su propio Palacio. Recibía visitas de familiares castellanos como Mencía Alfonso de Sevilla, Mencía de Cisneros y Johana de Meneses. Su Hostal tenía acento castellano en usos, costumbres y hasta alimentos diferentes, así como peculiaridades en la denominación de algunos oficios: despensero mayor, contador, mayordomo, alguacil, criados, alfayate (sastre), albéitar (veterinario), aposentador, dueñas…

Doña Leonor: nodrizas, mecedoras…

Poco a poco, estas diferencias se suavizan y se navarriza el elenco de servidores, aunque en su testamento son castellanos todavía el 75 por 100 de los agraciados. La Reina tenía una partida de casi 1.000 florines mensuales para "gages" de sus "gentes de Castilla". El deseo de proporcionarle ese ambiente castellano a su hostal hace que el Rey busque en Castilla modelos arquitectónicos, oficiales, músicos, cantores y trovadores. No olvidemos que Doña Leonor es nieta del poeta don Juan Manuel, sobrino de Alfonso X el Sabio y autor del "Libro del Caballero", del "Libro de los Estados" y "El Conde Lucanor".

Los cinco Departamentos del Hostal de la Reina eran similares y, en gran parte, comunes a los del Rey, salvo los aspectos específicos de crianza y educación de los hijos.

Todas las dueñas o damas, damiselas, doncellas (jóvenes solteras) y nodrizas (quizás no nobles), que "debían ser apartadas e guardadas de vista e baldonamiento de los omes malos e malas mugeres", se agrupaban en torno a una "dama principal".

Además de las citadas parteras, las nodrizas o madres de leche eran una figura habitual, especialmente entre nobles y reyes, por no existir alimentación que sustituyera la leche materna, por razones de salud, estética, comodidad o por-

que estaban prohibidas las relaciones matrimoniales durante la lactancia, que era larga. Aparecen nodrizas venidas de villas vecinas: Elvira de Barásoain, Pascuala de Eubic, Elvira de Estella, María de Nas para la Infanta Isabel; María de Echalecu, Juana de Garro, García de Argáiz, Juana de Milagro, María de Bayona y Juana de Sangüesa para Carlos; Epifanía de Monreal para Luis; Teresa de Falces para Leonor de Borbón, nieta del Rey; Marquesa de Ostas para Lancelot; Antonia de Villafranca para Francés; Joana Joara para Joana.... Son esposas de servidores reales, aunque las de alto rango a veces subcontrataban.

Otro curioso oficio en la Corte son las mecedoras, que acunaban a los Infantes, a la vez que susurraban suaves canciones de cuna.

De la crianza y educación, entendida como formación de la personalidad, estilo y carácter, se ocupaban los padres, ayos y ayas. De sus hijas fueron ayas Urraca García de Fermosiella, Mencía de Orozco y María de Deza. Teresa Gonzálviz fue aya de Leonor de Borbón, nieta de los reyes, así como algunas damas de la familia Ujué, de estirpe tudelana entroncada con el Canciller. Las ayas leían a las Infantas libros de caballería, crónicas, espiritualidad y humanismo.

De la instrucción o adoctrinamiento, es decir, de la formación intelectual y enseñanza de conocimientos, se encargaba la Madre Abadesa del monasterio de Santa Clara de Estella, de las Franciscanas Menores, llamadas "Menoretas". Sor Balduina Elías es considerada buena docente, a la que galardonaron Carlos II y Carlos III. De ella se dice que "enseñó a leer a la infanta" y le hacen donos "para provisión de Juana e Isabel, hijas de los infantes Luis y Felipe…", las cuales "están en escuelas, y de una manceba que les sirva".

En 1392, Carlos III ordenó se pagasen 100 sueldos a esta Abadesa para que pudiese volver por Navidad a su convento desde Olite. En 1393, es Abadesa Sor María Périz de Bermeo, que sucede en la escuela a Sor Balduina y recibió 60 libras de limosna. "María Périz, la menoreta, que ha servido a las infantas y les ha enseñado a leer", recibe también donos, así como la monja clarisa Mayora Alonso, servidora durante años en Palacio, que en 1413 recibió 18 codos de paño de Bristol mezclado para hacerse un nuevo hábito. En las Menoretas, también se educaban, junto a las Infantas, otras hijas de servidores reales como Robert de Piquigni, Guerart de Fresnoy, etc. Por su parte, el Franciscano Fray García de San Martín, que, al parecer, era de Olite, enseñó a leer a la Infanta Isabel en el Libro de las Horas Litúrgicas.

Como damas y servidoras en 1418, ya fallecida en 1415 Doña Leonor, aparecen: Jurdana, Isabel, Kandial, Miramonda, Montaynna, Johana, Miquella, Marineta, Johanniaco, Pascoala y Mariquita. Como guarda de todas ellas, figuraba Johan Barón de Pomarea con su servidor Johanchico.

Típica imagen del Hosta, la que ofrece el tan repetido viajero alemán del siglo XV que contempló a "la reina en el terrado del castillo rodeada de sus doncellas solazándose y tomando el fresco bajo un dosel", quizás cosiendo y bordando, como la veían las Ordenanzas de Lesaca, que mandan "dar cinco sueldos a la reina para abujas" o escuchando música de cámara con zampoña castellana, poetas y malabares.

REY DE LA FABA: "ALEGRÍA ET DEPORT"

El niño que hallaba la "faba" de la tarta era investido rey

La fiesta del Rey de la Faba parece tener su origen en el reinado de los reyes Teobaldo I y II, de la Casa de Champaña. Con ocasión de la fiesta de los Reyes Magos, se elegía a uno de los niños pobres de la Villa como Rey de la Faba y se le ofrecían honores y atenciones reales.

El procedimiento de elección era así: "Reunidos los chiquillos alrededor de la mesa, el cocinero real, con gran ceremonia, servía una gran tarta en la que se escondía la deseada faba (algo así como nuestro roscón de Reyes con sorpresa). Entre la algarabía y regocijo de los "muetes" era repartido este manjar que lo devoraban ansiosamente con el deseo de tropezar con el "haba de la felicidad". El que topaba con ella era nombrado "Rey de la Faba" y se le tributaba toda clase de honores y regalos".

Esta costumbre de elegir rey por este sistema es antiquísima y, al parecer, se practicaba entre los romanos, para celebrar las fiestas del dios Saturno en diciembre. Introducida en la familia, fue anatematizada por la Iglesia, aunque ha perdurado hasta la actualidad de una forma u otra.

Yanguas y Miranda, en su Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra, la define como "Fiesta que se hacía el día de la Epifanía, en la cual desempeñaba el papel un muchacho vestido de rey. Los reyes de Navarra nombraban al Rey de la Faba y pagaban el gasto".

La elección se celebraba en aquella villa en que residía el Rey y, en su ausencia, la Reina. En Estella, el año 1381, y el agraciado es Pericuo Sanz, hijo del carnicero de Estella, Sancho de San Martín, al que se entrega, además, "cuatro cahíces de trigo"; Puente la Reina, en 1386; Sangüesa, en 1413; Tudela, en 1423; Tafalla, en 1424; Pamplona, en 1439 y, en Olite, sede principal de los reyes, en numerosas ocasiones.

El año 1391, en Olite, resultó elegido Garciot, hijo de Martín de Larramendi, Conserje de los Palacios de Olite, que con el tiempo fue salsero real. Carlos III le dio de dono seis francos y se compraron en la tienda de Juan de Zalba para confeccionar su vestimenta de rey cinco codos y medio de paño barrado a campo rojo y cuatro codos y medio de azul inglés, a 24 sueldos el codo.

El sastre o "taillandero" se encargó de hacerle una cota y sobrecota, barreta y calzas; su mujer preparó una banda o "rubán" de oro. El peletero judío Salamón (Salomón) se encargó de los forros, empleando cinco docenas de pieles blancas de "abortones" (corderos nonatos). Una camisera cosió una magnífica camisa y unas bragas; el guantero, Sancho, unos guantes, cinto o "cintura" y bolsa. Los zapatos los proporcionó el zapatero Perc de Arcy por 5 sueldos, el jornal de 2 albañiles. El gasto ascendió a 22 libras, el valor de más de 2 vacas.

En 1398, se le llama "petit rey", se gastan nueve libras en seis codos de Yprés y de morat, tela que fue "tundida" antes de pasar al sastre. Se le hace manto, "gardacos", saya, capirote, barreta y calzas con guantes, zapatos, bolsa y cinta de oro.

Al año siguiente, se le llama "chicuo Rey de la faba" y los gastos, más de 20 libras, salen de la pecha de los judíos recién hecha por el judío Juce Orabuena, Tesorero del Reyno y médico de Carlos III.

Para la fiesta de 1408, se encargó al sozlimosnero del Hostal Sancho de Aóiz, abad de Urroz, hacer las compras necesarias para vestir al pequeño rey y adquirió 4 codos de paño de pers y otros tantos de verde al tendero de Olite Johan des Bordes, que llegó a ser Preboste, abonándole 11 libras y 4 sueldos; 5 docenas de abortones blancos para forrar el manto, el "gardacos", capirote y birrete, comprados al judío peletero Abrahám Cortés por el precio de 7 libras; hilos y costuras adquiridos en la tienda de Petit Guillot por 40 sueldos; camisa y "pañicos", en la tienda de Paschalla por 40 sueldos y un par de zapatos, una cinta, un "gainibet" y un "lostel" para el manto.

Carlos III se encontraba en Francia en 1410, por lo que la Reina Doña Leonor se encargó de organizar la Fiesta del Rey de la Faba. Asistieron sus hijos, además de doncellas, dueñas, caballeros y escuderos de la tierra, 24 personas. La comida fue muy copiosa, consumiéndose 1 garapito de vino blanco, 8 de vino colorado (rosado), 39 libras de vaca, 6 carneros, 40 gallinas, 9 pares de perdices, huevos, arroz, hortalizas y otras viandas, por un importe de 20 libras y 15 sueldos. La orden de pago está firmada por la Reina, en la que leemos después de la palabra "salut" o saludo de rigor: "Por honor et solepnidat de la Fiesta de los Reyes et así bien porque nuestros muy caros et muy amados fijos, el Vizconde de Castelbón, la Infanta Primogénita (Juana) et la Infanta donna Isabel tomasen placer et obiesen alegría et deport, Nos avemos ovido un Chico de la Faba en nuestra casa…"

A la familia del niño le cayeron del cielo dos robos y medio de trigo.

En 1414, Gil Gallet, conocido como Petit Guillot antes citado, importante tendero de Olite, fue el encargado de hacer las ropas para el Rey de la Faba, cobrando por la hechura 40 sueldos. Se emplearon 8 codos de paño de Bristol, 5 docenas y 5 pieles de abortones blancos para forrar las ropas. Intervino también en su preparación Sánchiz de Villafranca, que cobró por su trabajo 40 sueldos.

En 1440, el Príncipe de Viana preparó "intrimes" (¿entremés?), una pieza de teatro "que el dicho nuestro fijo fezo el dicho día (fiesta del Rey de la Faba) con ciertos escuderos e servidores suyos".

La fiesta del Rey de la Faba se ha restaurado y su primera celebración tuvo lugar en el "marco incomparable" del Palacio de Olite, en el año 1964. Continúa cada año con gran solemnidad y auge, recorriendo las históricas sedes de los reyes de Navarra.

LA CETRERÍA, DEPORTE DE REYES

Compraba halcones en Inglaterra, Francia, Flandes... y azores en La Montaña

Carlos III, al contrario que su padre, dedicó poco tiempo a la guerra y cultivó los placeres de la paz. Sus grandes aficiones fueron la construcción, la naturaleza con sus plantas, viñas y animales, el arte, la música, la caza, las justas y juegos caballerescos.

En Palacio se practicaba el juego de pelota. Un documento de 1408 nos habla del "jeu de paume" (juego de palma) o de pelota de palma, a mano con guante.

Le gustaba navegar por el Ebro en Tudela y por el Arga en Puente la Reina, donde disponía de una barca que le construyó el moro muza Madiaco para su recreo y de las Infantas y para practicar la pesca, tarea en la que le acompañaban expertos pescadores de Falces o, el más famoso de todos, Perico de Berbinzana.

Poseía una gran colección de monedas, siendo el primer coleccionista de Navarra y, quizás, de otros reinos de España. Los relojes, con relojero propio, Thierry de Bolduc, eran también su afición.

Asimismo, como no podía ser menos en esta época, era un gran caballista. Cuando ya era mayor, ordena a J. de Lomme "mazonar un marcha pie para puyar a cavaillo para el señor rey debant el portal de los palacios de Ollit devers la villa". Participaba en torneos, justas y juegos ecuestres que, en todo caso, le encantaba presenciar.

Pero la caza fue su afición preferida, la pasión de Carlos III y de los nobles de la Corte: monterías de caza mayor con perro, para lo que debía ser un hábil ballestero, caza menor de perdices con aves rapaces, de codornices y alondras con red y de liebres. Pero, sobre todo, la cetrería, el deporte real por excelencia.

La cetrería alcanzó la categoría de arte en la Edad Media. Es de estampa medieval ver a damas y caballeros en torno al Rey, rodeados de pajes, doncellas y criados con los halcones favoritos prendidos en su mano enguantada, durante una jornada campestre de caza "para fazer caza complida", que escribiría el Infante don Juan Manuel, abuelo de Doña Leonor.

El Rey llevaba sobre su puño un halcón jerifalte; el Conde, un halcón peregrino y el clérigo un gavilán común. Era cuestión de rango y estaba penado el competir entre clases sociales. Las rapaces hembras son más apreciadas que los machos, por su volumen y rapidez en los vuelos de altanería.

En la Corte de Olite, existían cetreros experimentados en el adiestramiento de estas rapaces, tarea nada fácil por tratarse de animales nerviosos, voraces, desconfiados, razón por la que se les coloca la caperuza, y hechos para ser libres.

El año 1387, primer año del reinado de Carlos III, despiden a Janequín, halconero de su padre Carlos II, y le conceden 10 florines para volver a su tierra en Francia. Queda solo Guillet. Posteriormente parece que existe la figura del "Maestre de halconeros" y Halconero Mayor, que debía de ser Gaillart.

Los halcones se criaban, cebaban y amaestraban con señuelos en el paraje de Olite llamado "Las Lagunas" y, a veces, en el monte de Santa Brígida. Estas lagunas se limpiaban y arreglaban todos los años, por encargo real. En enero de 1411, Doña Leonor, que hacía de Gobernadora del Reyno, paga a Johan de Amaurry siete libras "por aparejar y reparar dichas lagunas para cebar a los halcones". El nombre de otro paraje próximo, La Falconera, tiene sin duda reminiscencias de estos menesteres.

Los halconeros se encargaban no solo de su cuidado, sino también de su manejo con toda precaución en las cacerías reales. En 1393, Carlos III ordena pagar 100 sueldos a Sancho el bolsero por dos cueros de ciervo "para hacer guantes e longes"

Azores navarros, halcones franceses para el deporte real de la cetrería. *JA y MJ*

(correas) para los halcones y por seis “carcaveillos” (cascabeles). En 1398, el Rey compra en París a Perrín Frexet 24 anillos de plata dorada para sus halcones y le abona 14 francos y medio. Alguno de ellos llevaba su cabeza cubierta con una caperuza de oro y aljófar y en las patas cascabeles con las armas reales grabadas.

Los halconeros eran muy apreciados en la Corte y el Rey, en sus viajes a Francia, donde solía cazar, se llevaba consigo a los mejores. Como los otros servidores, debían prestar ante el Mayordomo juramento de fidelidad al Rey y a su vida.

HALCONES FRANCESES…

Como más difíciles de capturar, eran más caros y se tenían que adquirir fuera del Reyno. Ya en 1383 envía mensajeros a buscar halcones a toda costa en las Landas de Burdeos, Cataluña y otras partes. En agosto de 1396, el Rey Noble entregó 40 florines de Aragón a sus halconeros Audinet y Simonet de Pons por sus expensas de 26 días, más las de un mozo y tres bestias en un viaje a Barcelona y otros lugares de Cataluña para comprar halcones. Ellos se encargan de poner en marcha la halconería de la Corte.

Con el mismo fin, en el mes de octubre siguiente, envió a Gaillot a Aragón, a Guillart a Bayona y las Landas y gastó 45 florines, a Daniel a Gascuña y a Robinet de Grignón a Barcelona. En septiembre de 1397, en París, alquiló un halconero de nombre Pic, que había servido antes a Jehan Le Pire, al que envió de París a Flandes para adquirir nuevos halcones. En septiembre de 1411, apareció por Palacio un mercader de halcones, Hanequín el Negro, al que compró el monarca 3 ejemplares por el precio de 33 libras y 6 sueldos; a Sancho Lópiz, vecino de Peralta, pagó 7 libras por un gavilán que le trajo.

Varios clérigos de La Montaña le proporcionaban cada año halcones y azores: Pedro de Berriozar, capellán de Pamplona, y especialmente Miguel Urra, rector de Bacaicoa, por lo que a éste le concedió, en agradecimiento, 36 florines de gracia. Un monje francés de Larráun fue famoso furtivo de estas aves en los montes navarros.

La diplomacia obligaba a intercambiar regalos y, en muchas ocasiones, recibía halcones. El rey de Castilla regala a Carlos II, ya en 1383, dos halcones. En 1397, Carlos III envía a su halconero Simonet a Inglaterra a recoger tres halcones, que le regaló el Rey. El viaje le duró 197 días y le pagaron a medio florín diario por alimentarlos durante 94 días, más 10 florines y medio por los días que los tuvo consigo.

En 1398, antes de regresar de Francia, los halconeros de Saint-Pol, en nombre de su Señor, le ofrecieron dos halcones y el Condestable de Francia, otros dos. Con dos halcones le obsequió en 1401 el Señor de Labrit, por medio de su halconero Hanequín, así como el Conde de Foix en 1407, traídos por Beltrán Basart, a quien pagó 15 florines. Otros dos le envió la reina de Aragón, por los que se pagó a los porteadores 40 florines.

Carlos III también practicaba la elegancia del regalo de halcones a sus amigos e, incluso, a sus halconeros. En julio de 1411, encontrándose el monarca en Pamplona, envió a varios de sus halconeros, Hanequín de la Mota, Hanequín de Legarda y Arri Molla, a pasar una temporada en su tierra y, además de darles de gracia especial nueve escudos a cada uno, les regaló los halcones que cuidaban. Eran halconeros los citados más Petriquín, Fales, Peyret d´Anglés y Ramonet, halconero de su hermano bastardo Leonel. Los halconeros solían ser franceses.

Asimismo, para regalar, adquirió en diciembre de 1414 a un halconero de Avignón, llamado Fabrín Tholosín, por 113 libras, 10 halcones: un halcón gentil para el Conde de Cortes y los restantes para los caballeros y escuderos más allegados del Rey.

AZORES NAVARROS

A la Corte venían azores capturados habitualmente en La Montaña de Navarra por expertos cazadores de Maya (Baztán), de Isaba (Roncal), de Valcarlos, etc. Por todo el Reyno, vaqueros, leñadores, carboneros y cazadores, ágiles para trepar por las hayas, buscaban los nidos y hacían guardia plantando allí su choza para preservarlos de los ladrones de azores. Se habían traído muchas mudas de azor de Irlanda y se habían repoblado los montes de Irati, Urbasa, Andía, Salazar y Roncal. Se prohibió con graves penas tomar pollos y huevos de azor. En 1568, se imponían 100 azotes a los transgresores, siempre que no fueran hidalgos. Hay procesamientos por cortar las uñas a estas aves de rapiña.

En 1362, el Infante don Luis, hermano de Carlos II, pagó a Lop Arnalt de San Juan, cazador

de Valcarlos, 12 sueldos por cada uno de los 4 azores que llevó a Olite, un cahíz de trigo por nido para el que buscó y guardó los nidos y para el que subió a las hayas a cogerlos, 5 sueldos por nido. Ese mismo año, Blasco Aznáriz, de Isaba, cobraba 7 libras y 8 sueldos de carlines por 8 azores cogidos en 4 nidos.

El mismo don Luis pagó en 1381 a un tal Moiso, famoso cazador de Valcarlos, 12 robos de trigo por el hallazgo y guarda de 3 nidos y 20 robos más por los 4 azores que llevó al Palacio de Olite.

En enero de 1414, de la Merindad de Ultrapuertos le mandaron a Carlos III 2 azores, por los que pagó 8 libras y 3 dineros, y en el mes de agosto envió a Johan Daroca a entrevistarse con el Recibidor de Estella para adquirir azores en aquellas tierras. Por esta misma fecha, por 2 azores entregó 15 libras y 19 sueldos a García d´Uart.

El Rey regaló a su Chambelán Oger de Mauleón, Señor de Rada, un azor adquirido en Salinas a Johan Martíniz de Arguiñáriz, al que pagó 8 libras y 14 sueldos.

MONTERÍAS. CAZA MAYOR REAL

La Orden del Lebrel Blanco, que figura en su escudo, su mesa, su tumba

Carlos III con su séquito recorría todo el Reyno alimentando su pasión favorita, la caza. Practicaba caza mayor de jabalíes o "puercos monteses", en los sitios de Cortes, Castejón, Beriáin, a cuyos habitantes les rebajó las pechas por la alegría que le dio dar muerte a tres jabalíes en 1401. Cazaba ciervos, venados, corzos, zorros y lobos por los pagos de Olite, Tafalla, riberas del Arga a su paso por Mendigorría y Puente la Reina, Muruarte de Reta o Huarte-Pamplona. La caza mayor estaba reservada a los caballeros. El 8 de junio de 1394, va a Tafalla "a cazar en los montes de Olite". Según La Piscina, Carlos III, en una de sus internadas en el bosque, estuvo a punto de ser devorado por los lobos.

A Berbinzna, lugar que frecuenta en sus cacerías, por ser una de las villas preferidas para sus jornadas cinegéticas y en atención a la mortandad sufrida por la peste, el 1 de abril de 1416, "enfranquece a los clérigos y legos en los 85 años próximos, siempre que paguen la pecha de pan y dineros que puedan deber a los concejos

Caza a caballo con azor y perros.

de Larraga, Tafalla y Miranda, por las heredades que poseen en los términos de dichos lugares". También les libera de cuantas ayudas, cuarteles y pechas reales para la defensa del Reyno. "Quedan también libres de los acarreos de leña, paja, trigo y cebada y de proporcionar acémilas para llevar ropa y cosas del rey y de todas las servidumbres reales, excepto en el caso de que el rey o sus sucesores quisieran hacer algunas obras o edificios en dicho lugar, en cuyo caso sus habitantes estarán obligados a lo que se les ordene". Se anticipa a los hechos.

En efecto, se decide a construir en Berbinzana una casa de descanso y recreo, un pabellón de caza, "para su deport et plazeres", para pasar varios días practicando la caza y, el 23 de octubre de 1417, entrega a Gil García de Unzué, clérigo de las obras de esta villa, 80 libras. Esta casa lindaba con la abadía y con el fosal de la iglesia. En 1459, cuando el Príncipe de Viana se la dona a su amante Marisa de Armendáriz, ya casada con Francisco de Barbastro, se hallaba desmoronada, pero tenía el privilegio de que ningún oficial real de justicia pudiera entrar a prender a quien en ella se refugiara, salvo delitos de lesa majestad.

Con más comodidad caza en el Monte de Santa Brígida de Olite, que lo tenía acotado en exclusiva, por lo que manda al Tesorero que entregue a Martín García de Etunáin, del Departamento de Escudería, 18 libras para satisfacer el tributo de la caza del Monte Encinar de Olite. La caza era tan abundante que los concejos de Olite y Tafalla en 1412 tomaron el acuerdo de dirigirse al Rey para poner remedio a los daños que producían ciervos, venados, conejos… en la mies y

viñedos y se contrató a Pero Ferrándiz de Atienza, ballestero y experto cazador de ciervos, que vino a vivir a Tafalla, asignándole una pensión. En diciembre, ya estaba cazando. Cumplió tan bien su cometido que Olite y Tafalla solicitaron al Rey librara a Pero Ferrándiz del pago de 20 sueldos carlines mensuales por la renta de la caza y que le librara de impuestos hasta el 30 de abril de 1414, a lo que se accedió.

El Monarca se vio obligado a realizar fuertes batidas en el Monte de Olite, por lo que, en 1423, envió dos emisarios a los concejos de Artajona, Larraga, Miranda, Falces, Peralta, Caparroso, Murillo el Cuende y Pitillas para que fuesen a cazar.

Conocemos sus cacerías en Francia durante los largos periodos de estancia. Jornadas de cetrería con sus propios halconeros y caza de

Lebreles en el escudo. Palacio Real.

zorro con perros, cuidados por sus criados.

Podemos imaginar las clásicas escenas de montería, que tantas veces se representan en cuadros y tapices de la época. Monteros a caballo tocando las trompas de caza y criados, mozos y guardas de los perros de la ruidosa jauría levantando y acosando a los ciervos, venados y "guarros salvajes", mientras el Rey y su séquito esperan o persiguen a caballo la caza.

Este deporte conjugaba dos grandes aficiones del rey: lebreles y caballos.

El lebrel es el animal preferido de Carlos III, símbolo de su dinastía. Su nombre en francés, "lévrier", suena casi como Evreux. La imagen de dos lebreles sosteniendo dos escudos de los Evreux figura en un ventanal de la Cámara Luenga del Palacio Viejo, actual parador. Un lebrel aparece en su sepulcro de la Catedral de Pamplona, a los pies de Doña Leonor, como símbolo de fidelidad. Crea la Orden del Lebrel Blanco para distinguir a sus buenos servidores. El Príncipe de Viana lleva un collar de oro con un lebrel blanco.

Carlos III cuidaba en su Palacio de Olite buenas jaurías de perros, principalmente galgos y, más en concreto, lebreles o galgos de pequeño tamaño, más hábiles para la caza de liebre.

En 1388 y 1394, aparece Guillemot como "maestre de los perros" y "servidor de la caza". Existe un "maestre de la caza del rey". A partir de 1391, figura Sanz de Calha como "nuestro lebreter" (lebrero) y "guarda de los galgos". Otro maestre de los galgos durante un año fue García de Larraga. Eran expertos cazadores que acompañaban al Rey en las cacerías, que se encargaban de cuidar y alimentar a los perros, a los que conocían bien y ellos les obedecían tanto en la caza, como durante las comidas y ceremonias. También existe la figura de "mozo de los perros". Los cuidadores de galgos eran navarros, mientras que los halconeros y cetreros eran franceses.

Parece que cada lebrel favorito del Rey tenía su nombre y su mozo o cuidador. Especialmente atendido es "Durant", nombre del lebrel blanco del monarca, mascota del Rey, que tenía a Sagot como cuidador. Se lo había regalado el Conde de Foix. En 1405, el guarda de este lebrel blanco se llama Martín de Lesaca, conocido como Embonet, al que siguieron Peyretón de Doazit en 1411, Fortet en 1412 y Estebanet en 1419.

Otros mozos de galgos fueron Bertranet, Martico de Isaba y Miguelet que, en 1391, va a Bearne a comprar "oignement" (¿producto a base de cebolla?) para el lebrel blanco. En 1390, había en Palacio siete mozos encargados de los galgos.

Johan de Burges, frenero de Pamplona, hizo dos grandes collares de cuero bermejo, guarnecidos de grandes "frinellas" y clavos de cobre sobredorados para sus lebreles blancos, especialmente mimados, aunque también aparece Lopero como "mozo del galgo negro".

Posiblemente tuviera a este lebrel en su Cámara real, porque los valets de cámara son guardas de

lebreles. Hemos visto que en el banquete de la fiesta de Todos los Santos de 1410 participa el "grant galgo" con categoría de comensal.

Los perros de caza procedían principalmente de regalos. En 1388, el capitán de Lorda envió al Rey varios perros por medio de su servidor Arnautón, al que obsequió con cinco florines y, por estas fechas, Ramón Aznal de Carrasa le regaló varios perros de caza que el Rey pagó con 10 florines. El hijo de Pero Gonzálviz de Baztán le ofreció tres perros en 1395 y a los que los trajeron entregaron 10 florines. Proveedor habitual de perros de caza fue el Conde de Foix.

Lebreles blancos regalaron al Rey en 1398 el almirante de Francia, Gracián de Bearn, el Vizconde de Roan, Sire de Chirón, y la Duquesa de Bretaña. Sire Chateugirón le ofreció 12 perros especializados en la caza del zorro. Carlos III por su parte obsequió al rey de Aragón con un galgo blanco.

Entre tanto perro, de tantas clases y procedencias, en una ocasión Peyreton de Bayges, paje del Rey, fue mordido por un perro enfermo de rabia. La anécdota es que el Rey le concedió tres florines para ir a Bayona y bañarse en agua de mar como remedio.

CAZA DE PERDICES, LIEBRES…

Caza propia o comprada para la mesa del Rey

La caza menor, aunque menos vistosa, también se practicaba en la Corte, por ser entretenida y apreciada su carne, no solo de perdiz como más noble, sino también de codorniz, alondra, tordancha, etc. El Fuero navarro prohíbe matar perdices, salvo si es conforme a lo establecido, es decir, con azor u otra ave de rapiña: "uña por uña, ala por ala". Pero seguramente, se cazaría también al margen de la cetrería.

Tradición de correr toros y vacas en Olite.

En 1330, el Procurador del Reyno, Pedro Sánchiz de Uncastillo, manda pregonar en los mercados unas ordenanzas, entre las que está "no cazar perdices hasta que hayan sacado los hijos", so pena de 60 sueldos y, asimismo, cazar liebres o perdices en "retes ni en capazas", bajo multa de 10 sueldos cada vez.

Don Miguel, capellán de Tudela, prepara dos redes para cazar codornices "con que el rey tomase solaz", por las que se le paga cierto dinero. Franción, juglar de Palacio, hizo cuatro redes para el mismo fin y se le pagaron nueve libras y ocho sueldos. Se adquiere lino "por fazer ciertas redes para tomar aves a la costumbre de Francia", se dice en 1441. Para la caza de la alondra, Carlos III disponía de un instrumento original hecho de fusta (¿en qué consistiría?), fabricado por su escudero trinchante Jehanín Ruiz, al que se dio un florín y medio.

La caza de tordanchas se practicaba con una ballesta especial que fabricaba para el Rey Johanico de Badostáin. El precio de cada ballesta era de dos florines y medio.

En aquella época, sin la mixomatosis, existía gran cantidad de conejos y liebres por La Plana y el Monte Encinar, de forma que hubo que hacer batidas obligadas. Pero el Rey practicaría esta clase de caza, porque el mariscal de Rieux, noble francés, le regala 14 perros especializados en la caza de la liebre.

Como dato curioso, anotar que, estando el monarca de visita en el Monasterio de La Oliva, un cazador de Mélida le hizo presente de una rara liebre blanca, al que el Rey premió con cuatro florines.

Asimismo, Leonor de Borbón, su nieta y ojito derecho del Rey, hija de Beatriz y del Conde de La Marca, que pasó gran parte de su vida con él por haberse quedado huérfana desde su nacimiento, le regala un perro podenco de muestra, poco ladrador y ágil para la caza.

El Hostal de la Corte, sobre todo en los días de celebraciones y banquetes, consumía gran cantidad de caza, una de las razones por las que el "mal de gota" se ha considerado enfermedad de reyes. Al parecer, no eran suficientes las piezas cobradas por los halcones, los lebreles, las balles-

tas o las redes de Palacio, ya que contrataban expertos cazadores a su servicio.

En 1364, con Carlos II, se dice que Martín Ibannes de Leiza "pasó muchos años cazando ciervos, puercos monteses (jabalíes) y venados para provisión del hostal del rey". Ochoa de Arruiz, con otros compañeros, cazaba para el Rey en 1414. Por un jabalí le pagó 56 sueldos y a Petri, cazador de Charles de Beaumont, Alférez del Reyno, le pagó 29 sueldos por estar a su servicio.

CORRIDAS DE TOROS EN OLITE

Carlos III, gran aficionado, celebró corridas hasta en años de peste

En la boda del Rey navarro García Ramírez con doña Urraca el año 1144, vimos que se celebraron fastuosas fiestas en León, en las que hubo corridas de toros azuzados por perros y matados a venablo. García Ramírez con toda seguridad repetiría esta fiesta en Pamplona, aunque el primer documento, conservado en la Cámara de Comptos, es de agosto de 1385, en que Carlos II ordena pagar 50 libras "a dos hombres, uno moro y otro cristiano, que Nos habemos hecho venir de Zaragoza para matar dos toros en Nuestra presencia en la nuestra ciudad de Pamplona".

Carlos III el Noble era muy aficionado a las corridas de toros. El año 1387, a los pocos meses de suceder a su padre, celebró una corrida de toros, acotando un espacio junto a los muros del castillo. Los tres "matatoros" se contrataron en Zaragoza y se les pagó 30 libras fuertes. La muerte del toro se realizaba a venablo, una especie de lanza corta, precedente del actual estoque o del rejón de los toreros a caballo.

En abril de 1388, volvió a celebrarse otra corrida de toros, esta vez en Pamplona, en honor del Duque de Borbón. Lidiaron dos toros los toreros zaragozanos Gil, Juan Alcaty y Juan de Zaragoza, quienes cobraron 60 florines cada uno.

Las grandes celebraciones de Palacio eran ocasión para las corridas de toros. Este mismo año, se ofreció una a la Duquesa de Lancaster, de estancia en Navarra, y otra en la boda de la hija de Remiro de Arellano, ambas con los mismos "matatoros" y toros traídos de Zaragoza.

Para celebrar el nacimiento del infante Luis, el 20 de diciembre de 1399, se organizó una famosa corrida de toros. Un detalle real: el mismo día 20, nació en Olite un hijo del labrador Pedro Boezo y, por mandato de la Reina, se bautizó con el Infante, se le puso por nombre Francisco Luis y "por amor de Dios" se le entregó un florín.

El 1 de febrero, transcurrida la obligada cuarentena posparto, tuvo lugar un festejo taurino. Apoyados por vacas mansas, se trasladaron los toros desde Tudela con toda solemnidad y costaron 26 libras, 13 escudos y 4 dineros. Los diestros Juan Triper y Juan Agraz se encargaron de la lidia y cobraron 17 florines. Tanto gustó al Rey que, a los pocos días, sin desmontar las "tramadas", se mató un toro para agradar a Doña Leonor. El Recibidor de La Ribera, Simeno de Milagro, se encargó de pagar 10 florines al reputado ganadero tudelano Juan Gris.

En 1400, el Rey presenció la actuación de Juan de Maderuelo, que dio muerte a dos toros y cobró 14 florines, y de Juan de Santander, que mató uno y cobró siete. A pesar de ser 1401 el año de la peste, durante la cual Carlos III recorre lugares recónditos, su afición debía de ser tan grande que se atrevió a preparar varios festejos en septiembre: uno en Pamplona, para celebrar la boda de su fiel escudero Juan de Echauz, y otro en Eriete, una pequeña aldea, donde hubo que improvisarlo todo. A ambos acudió con toda su corte itinerante.

En 1415, contrajo matrimonio su hijo bastardo Godofre, Conde de Cortes, y volvió a haber corrida de toros.

El Príncipe de Viana (1421-1461) siguió con la afición de su abuelo Carlos III, así como los siguientes monarcas.

El P. Moret, tras investigar en el Archivo Municipal de Olite, describe fiestas de Olite a finales del siglo XV. Da cuenta de que, el 8 de agosto de 1479, dispuso el Concejo que se buscaran dos toros y seis novillos para festejar la llegada de doña Magdalena, madre y tutora del rey Francisco Febo. En Tudela, la habían recibido espléndidamente y Olite quería superarla. Doña Magdalena se indispuso y no pudo celebrarse la corrida, aunque tanto ella como el Cardenal Pedro de Foix, hijo de Leonor, recibieron un presente bien cumplido. En 1481, la Villa entera participó en las alegrías y festejos organizados el 17 de diciembre para honrar al rey Francisco Febo, recién coronado en Pamplona.

Asimismo, Alain de Albret, Gobernador del Reyno, acompañado de una nutrida comitiva, llegó

en 1493 a Olite, donde se celebró corrida de toros para agasajarle. Buscaron toros en el entorno y no los hallaron, por lo que "se mandó tomar novillos y bueyes de la Villa". Esto nos indica que habría ganadería de reses bravas en Olite. Sabemos que Juan Gutiérrez Altamirano, primo de Hernán Cortés, vino a Navarrra desde Méjico a llevarse 25 toros y 40 vacas para implantar allí una ganadería de casta. Seguramente serían encaste de los futuros Carriquiris y Zalduendos, después tan conocidos.

En 1494, Doña Catalina, coronada Reina en Pamplona, se traslada a Olite para dar a luz, por ser la Villa y Corte de los reyes de Navarra. El 29 de marzo nació su hija Magdalena y fue bautizada en la iglesia de Santa María. La alegría fue desbordante y se celebraron torneos, juegos ecuestres y corridas de toros.

Igualmente, el 9 de junio de 1500, salieron a recibir al rey Juan de Labrit, que venía de Sevilla, todos los ballesteros de la Villa con su bandera (Cofradía de San Sebastián) y el Ayuntamiento en pleno. En su aposento de Palacio, se le obsequió con un presente y hubo "colación". Al día siguiente, hubo espectáculo de corrida de toros. Un año más tarde, con motivo del nacimiento del príncipe Andrés Febo, se ordena celebrar el acontecimiento con procesiones, alegrías y toros.

El 29 de junio de 1586, fiesta de San Pedro, patrón entonces de la Villa, el Ayuntamiento y, en su nombre el concejal Antonio de Huarte, dice: "Que de tiempo inmemorial a esta parte se ha celebrado dicha fiesta con mucha pompa y solemnidad y se solían correr toros y la villa hacía poner barreras y traer toros y dar muy buena colación a los que corrían y traían y esto se hacía e hizo hasta que fue vedado por el Pontífice". Realmente, Pío V prohibió las corridas en cerco o plaza, bajo pena de excomunión, pero Felipe II consiguió la revocación de la Bula, que quedó solo vigente para los clérigos.

Olite, a través de los siglos, ha seguido esta tradición y festejos.

EL MEJOR ALCALDE, EL REY

La Corte generó en Olite empleo, cultura, clase...

A finales del siglo XIII, verdadero Siglo de Oro de Olite, dejamos esta Villa en la pujanza económica, en la expansión urbanística y demográfica, con una población entre 5 y 6.000 personas. Olite era una Villa real, próspera y poblada, pero provinciana y austera, tanto con los reyes de estirpe navarra, como, en menor medida, de la Casa de Champaña.

Reyes y Concejo de la Villa de Olite. *IAM*

Sin embargo, con los monarcas de la Casa de Evreux, sobre todo con Carlos III, la Villa y Corte de Olite vive su siglo de esplendor, quizás más oropel que oro. Tiene una población menor, pero más variopinta. Los Tres Estados, en pleno ejercicio de su poder y apariencias: Clero, Nobles, Villas y oficiales de palacio. Cada uno pavoneándose con sus espadas, sus solideos y sus libreas. Las calles de Olite tuvieron que ser una curiosa pasarela de tipos de Corte, Iglesia y Villas, todo ello aderezado de mendigos y pedigüeños, hidalgos en la ruina y pícaros.

Existía una fuerte corriente de relaciones entre la Villa y la Corte: empleo, cultura, comercio…

Hombres y mujeres de Olite entran todos los días a Palacio con sus productos de la tierra, de su carnicería, frutería, etc. para ofrecer su trabajo de lavandería, costurería, servicio doméstico, cultivo de tierras, jardines y residencias de reyes y nobles, herradores de caballos, bodegueros, juboneros… como el matrimonio de María de Bayona, nodriza de un Infante, y su marido Domejón de Mayer, argentero (platero) del Rey, que llegaron a ser "enfranquecidos" o exentos de tributación.

Embajadas llegadas de fuera, caballeros profesionales, juglares venidos a la Corte ocupan vi-

viendas, compran, comen, se divierten en Olite. Era el turismo social de la época que le daba vida. Jaime Copi, bordador de Violante, reina de Aragón, con un equipo de ocho personas y sus cabalgaduras, estuvo dos meses hospedado en Olite por trabajos de la Corte durante 1391.

Olite se beneficiaba de la vida cortesana, cultural, caballeresca de la Corte y vivía a su ritmo. Juglares o ministriles itinerantes de todas clases actuaban en la Corte y también en la Villa para regocijo del pueblo. Artesanos especialistas llegados de reinos hispanos y europeos se asentaron en Olite, como el escultor Johan de Lomme. La construcción del Palacio empleó mucha mano de obra de Olite durante muchos años.

La Corte es una microsociedad, pero que influye en la Villa a través de una extensa red de relaciones económicas ("gages…), de proximidad (caza…), de contacto en torneos, justas, celebraciones religiosas, peregrinaciones a Ujué, Santa Brígida, relaciones hasta con los pobres que diariamente comían a la mesa del Rey o en el reparto diario de limosnas.

Por la Corte desfilaban comerciantes florentinos, aragoneses, franceses o ingleses a ofrecer sus mercaderías a los reyes y caballeros, chantres italianos y halconeros franceses. De aquella Olite, internacional, cosmopolita, fusión de culturas y religiones cristiana, judía y mora, ha quedado una sociedad abierta y acogedora.

Vemos que los cargos del Concejo de Olite, como antes vimos a merinos y prebostes, son personas de confianza de los monarcas, que desarrollan tareas de gobierno en la Villa. Se observa con frecuencia la mano y la orden del Rey en asuntos, obras e instituciones locales. Principalmente en las Ordenanzas Municipales, en la concesión del rango de Merindad, en el embellecimiento del Palacio Nuevo, de las iglesias, casas nobles blasonadas, torre de El Chapitel con su reloj, etc.

El 24 de marzo de 1397, concede al Concejo de Olite 330 fincas (viñas, cereal y huertos) que pasan de propiedad del Rey a los vecinos: "Como a nos de nuestro derecho et patrimonio real nos pertenecen… los labrados que son en los términos de Sant Martín et Beyre…"

Fue generoso con Olite. En 1411, le perdona los "cuarteles" que ha de pagar, 720 florines, para sostener 500 hombres de armas en la defensa del Reyno, y otros 360 florines por las deudas contraídas por el Rey en Francia y la mitad de su contribución para arreglo de los caminos hacia San Sebastián y Rentería.

El 15 de septiembre de 1414, comunica a la Clerecía, Alcalde, Jurados y Concejo de la Villa que les hace gracia de la mitad de los "cuarteles" impuestos, 496 florines, que les correspondía para atender los gastos del regreso de su hija Blanca desde Sicilia.

Cada vez que los Tres Estados en Cortes otorgan una ayuda especial al Rey, inmediatamente libera a Olite de la mitad. Así en 1416, 124 florines y 18 dineros; en 1417, 496 florines; en 1418, la gracia asciende a 620; en 1419, a 362 y, en 1420, a 496 y 1.240 florines.

¿Razones? Cuando en 1399 ordena a su consejero Pero Martíniz de Peralta que no obligue a Olite a pagar su parte de los 40.000 florines solicitados, dice "considerando que parte de su infancia la pasó en dicha villa y que en ella había nacido su segundogénito el Infante Luis y con ese motivo había hecho muchos depuestos y alegrías…".

Por todo, podemos decir que Carlos III el Noble fue el mejor Alcalde y el mejor vecino de la Villa y Corte de Olite, como se dice de su homónimo Carlos III en Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

NARBONA CÁRCELES, María. La Corte de Carlos III el Noble, rey de Navarra. Espacio doméstico y escenario de poder. 1376-1415. Edit. EUNSA. Pamplona, 2006.

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Olite, historia de un Reino. Estella, 1984.

DESDEVISES DU DEZERT, Georges. Don Carlos de Aragón, Príncipe de Viana. París, 1889. Trad. Pascual Tamburri Bariáin. Edit. Gobierno de Navarra. Pamplona, 1999.

ESPARZA ZABALEGUI, José María. Historia de Tafalla. 2 t. Edit. Altaffaylla Cultur Taldea. Tafalla, 2001.

Claustro de Santa María levantado en 1432 por Doña Blanca, que figura en la entrada. *JPM.*

XIII.
DOÑA BLANCA Y EL PRÍNCIPE DE VIANA

"Rogamos al Príncipe Carlos... que sea humilde y obediente al señor rey, su padre, y guarde su honra y servicio según que todo buen hijo es tenido hacer..."

Blanca, Reina de Navarra. Testamento

Doña Blanca y su lucha personal entre esposa y madre. Don Juan, intrigante, ambicioso, toda una vida desangrando Navarra. Don Carlos, Príncipe de Viana, infancia y juventud en Olite, caprichoso, culto, indeciso, santo pero no tanto.

Navarra, tres cuartos de siglo en guerra civil, la guerra de los bastardos don Luis de Beaumont, saqueador de Olite, y don Pedro de Navarra, con Mosén Pierres de Peralta, el sanguinario.

Olite siempre por Navarra. Entre Castilla, Aragón y Francia, Navarra es roída por ambos lados, "utrinque roditur".

TRES ACTORES Y UN GRAN DRAMA

Polémico testamento de Doña Blanca, hecho en Olite en 1439

Este histórico drama de Navarra tiene tres personajes: Doña Blanca, Don Juan y el Príncipe Carlos.

Doña Blanca, tercera de las hijas de Carlos III y Doña Leonor, nace en Castilla, agosto de 1385, y se cría en Valladolid y en la Corte de Olite con su madre, su mecedora Leonor y su aya Mencía de Orozco. Etapa feliz en Olite hasta los 17 años.

En 1402, sus padres presentan en Mallén las cinco hijas al rey de Aragón, que buscaba esposa para su hijo, viudo, Martín el Joven, rey de Sicilia. Elige a Blanca porque "es muy bella y muy sabia". Capitulaciones y esponsales en enero de !402, dispensa del Papa por su parentesco, boda por poderes en Catania con Leonel de Navarra y Diago de Baquedano como procuradores y ceremonia oficial el 9 de noviembre de 1402. Su dote de 60.000 florines, a pagar en cuatro plazos, obliga a solicitar un préstamo Desde Mallén parte para Sicilia por Barcelona. Sus penas y dificultades se relatan en el capítulo X, al narrar la biografía de Diago de Baquedano, Périz Maillata y otros como asesores y guardianes..

Viuda en 1409, por testamento es reina regente, lugarteniente. Una sedición la expulsó de la Corte y se tuvo que refugiar con sus leales navarros en el Castillo de Siracusa, donde permaneció sitiada hasta que los buenos oficios de su padre dispusieron su negociado retorno. En febrero de 1415 había muerto su madre, en marzo había llegado a Sicilia el Infante Juan, su futuro marido, para gobernar

Los reyes de Navarra enviaron a Mosén Pierres de Peralta y a Juan de Asiáin, que la trajeron con gran pompa. El flete de su nave costó 675 florines, pero Pierres de Peralta gastó de su bolsillo la buena cantidad de 10.475 florines..Un gran cortejo le espera en Barcelona.

De vuelta ya en Navarra, para compensarle en sus sufrimientos, le hicieron en Olite grandes fiestas, reparto de colaciones...

No resultó difícil casarla de nuevo y se opta por un pretendiente español. Frente a Juan de Foix, se eligió a Don Juan de Aragón (Medina del Campo 1397-1479 Barcelona). Las capitulaciones matrimoniales se firman en Olite, el 5 de noviembre de

Doña Blanca. Claustro de Sta. María.

1419, cuyo pergamino de 2,50 metros de largo y 0,40 de alto se encuentra en el Archivo Municipal, en el que se dice de Don Juan "placiendo a Dios por causa e razón del derecho de la reina Doña Blanca, mujer, esperamos venir como extranjero a la sucesión e herencia del dicho Reyno". Los esponsales los ratifica Juan en Guadalajara en febrero de 1420 y la boda se celebra en Pamplona, el 18 de junio. Ella tenía 34 años y él 22. El día de su boda ofreció a la Virgen de Ujué una corona de oro guarnecida de perlas, zafiros y otras piedras preciosas, hecha por Domenjón de Mayer. Cuatro días más tarde salen para Castilla.

Don Juan, llamado "sensa fe" en Cataluña, es descrito por Ramírez Dávalos de La Piscina, cronista de Navarra, como un hombre de complexión media, proporcionado, tez blanca y hermosa, de buena planta y aspecto agradable, muy duro consigo mismo hasta el punto de tener como divisa la palabra "sufrir". Daba a los demás sin contar, "sin guardar de un día para el siguiente".

Juan II era un verdadero castellano. Comía sobriamente. Le gustaban "los higos verdes y frescos", las frutas y verduras, de ahí quizás su larga vida, pues murió a los 81 años, el 19 de enero de 1479. Pero, aunque su mesa resultaba sencilla, su apariencia personal era lujosa con vestidos de seda, púrpura y oro y frecuentemente llevaba un collar de oro y de pedrería al cuello.

Era ambicioso, intrigante, guerrero, hábil político, calculador. Es uno de "los infantes de Aragón", de los que Jorge Manrique se pregunta "¿Qué se fizo el rey don Juan, los Infantes de Aragón qué se fizieron?" Al menos en Navarra, sabemos "qué se fizo". En su contrato matrimonial promete consagrar todos sus esfuerzos a lograr una alianza y confederación entre Navarra, Castilla y Aragón, los reinos cristianos de España, algo que consiguió, con creces, su hijo Fernando el Católico.

Se van a vivir a Peñafiel, su castillo roquedo, cuyas cámaras y almenas todavía respiraban recuerdos de la estancia de Don Carlos y Doña Leonor. Don Juan tenía un vasto patrimonio: Lara, Medina del Campo, Alba de Tormes, Olmedo, Haro… tanto que, dicen, llegó a declarar prefería sus ricos señoríos de Castilla al Reyno de Navarra. Cosa que no demostró.

A pesar de tantas posesiones, su hijo, el Príncipe Carlos, nace en el Convento de Frailes Predicadores de Peñafiel, según su primer biógrafo

Juan II de Aragón y Navarra.

Desdevises du Dezert, el 29 de Mayo de 1421. Fueron sus padrinos de bautismo el rey de Castilla Juan II y el famoso valido Álvaro de Luna. Se le llamó Carlos, como su abuelo navarro, no Fernando, como quería Don Juan. Le siguen sus hijas Juana en 1422 en Sangüesa, que muere 3 años después, y, a pesar de las ausencias, en Olite nacen Blanca en 1424 y Leonor en 1425.

Cuando el mensajero Rui Díaz de Mendoza trajo la noticia al Palacio de Olite, Carlos III tuvo una gran alegría y le gratificó con 4.000 florines. El 2 de junio, se celebró una gran fiesta religiosa, en la que predicó el Dominico Fray Johan de Lizarraga

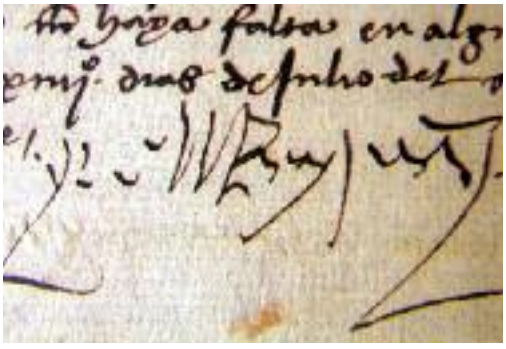

Enrevesada firma de Juan II

y Sancho de Aóiz, limosnero real, repartió a los pobres de Olite 40 libras.

El Príncipe llega a Olite con sus padres, ya que, según las cláusulas del matrimonio, ha de educarse "a las costumbres de su tierra". Carlos III encarga a Johan Périz de Tafalla organice el regreso de Doña Blanca y el Príncipe Carlos. Pierres de Peralta va a Peñafiel. Las Cortes de Navarra, que autorizan 15.000 florines para gastos, fueron a recibirle a Corella, primera villa de las entradas de Castilla, y, reunidas en Olite, el 11 de junio de 1422, le juraron como Rey y señor natural, como hijo primogénito de Doña Blanca. Ni siquiera nombran a Don Juan, que heredará el trono como consorte.

Don Juan y Doña Blanca llevaron una vida tranquila en el Palacio de Olite. Numerosos caballeros en su cortejo: Aldonza de Tobía era su camarera, entre otras; Bernart, su sastre; Nicolau Lope de Raxa, boticario; el trompeta Antoni, el juglar Muza, el maestre carpientero Simón, etc. Cada vez que Don Juan volvía a casa, Doña Blanca ordenaba luminarias generales o fuegos de artificio en el Palacio. Fue siempre el apoyo de su marido y sufrió en silencio. Su bondad y su dulzura chocaban con el irascible carácter de Don Juan, "fanfarrón y pendenciero", por lo que vivió sometida a él. La regencia del Reyno, la crianza de los hijos y su religiosidad llenaban sus horas de soledad. Recibió en Olite a los embajadores del Conde de Foix, el 17 de agosto de 1434, para preparar la boda de Gastón, Conde de Castelbón, con la infanta Leonor, que se llevó a cabo en 1441, y en 1440 casa a la infanta Blanca en Valladolid con el rey de Castilla Enrique IV, en cuyos preparativos participó.

Tenía, como su padre, un corazón noble para los pobres y suplicantes. En 1436, "cuando después de larga ausencia se acercaba a su palacio de Olite, ordenó a su tesorero que tuviese prestos varios pobres y paños para ellos, a la próxima entrada de palacio, porque es nuestra intención que la primera cosa que faremos allí a la entrada será esta limosna". A un romero francés que va a Santiago da una limosna de 4 libras y 10 sueldos y a Gabriel Ruiz, un pobre de Olite, unos cahices de trigo..

Era una mujer piadosa. En Sicilia, el pueblo llegó a tenerla por santa, sobre todo por su actuación en 1408 tras la erupción del Etna. Visitaba con frecuencia el santuario de la Virgen de Ujué, a la que ofrendó varias coronas, lámpara de plata y misas (ver cap. VIII). En la ermita de Santa Brígida, que frecuentaba, creó una comunidad de tres contemplativos Hermanos de Santa Brígida, que llevaban hábito blanco con el emblema del Espíritu Santo. En 1433 peregrinó al Pilar de Zaragoza e instituyó la "Orden de Caballeros del Pilar", que todavía perdura y tiene su sede en la iglesia de San Nicolás de Pamplona, cuyo estandarte era azul con un pilar bordado en oro y el emblema "A ti me arrimo". Nueva peregrinación con toda la familia, incluido su marido, el 10 de julio de 1439. La víspera de las fiestas de la Virgen, los 15 hombres y 9 mujeres (en recuerdo de los nueve meses de su gestación), únicos miembros de esta Orden, procesionaban con su estandarte por Olite. Fundó otra Orden en Pamplona de la que era miembro el Príncipe Carlos. Peregrinó al Crucifijo de Puente la Reina, a la Virgen de Rocamador en Estella, pagó mantos para la Virgen de Ujué y Roncesvalles. recogió niños huérfanos y logró convertir a su médico judío Juan de San Juan.

Estaba en Castilla, siguiendo a su marido, cuando de regreso de una peregrinación a la Virgen de Guadalupe, murió el 3 de mayo de 1441, a los 56 años, cuando asistía a la romería de la Virgen de Soterraña, en Santa María de Nieva (Segovia), donde fue enterrada en una sepultura sin señalizar, a pesar de que su testamento ordena la entierren en Ujué, delante del coro. El año 1995, de forma casual, en unas obras de la iglesia, apareció su tumba.

Su piedad no le impide la vanidad que muestra en su testamento: que nada más morir, le revistan de sus atuendos regios y le coloquen la corona en su cabeza, que su tumba sea de buena piedra, sostenida por seis columnas y adornada con su estatua, "según cumple a la honra de nuestra dignidad real".

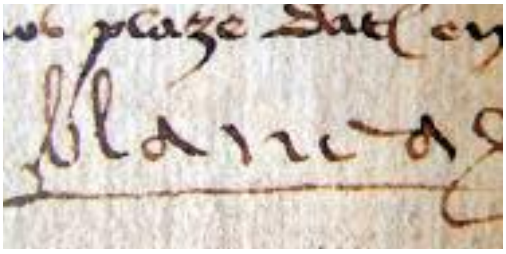

Sencilla firma de Doña Blanca.

Pero la cláusula más problemática de su testamento hecho en Olite el 17 de febrero de 1439, que pesará como una losa sobre la personalidad de su hijo, es aquélla en que dice: "Nos declaramos que nuestro heredero universal de los dichos reino de Navarra y condado de Nemours… es nuestro muy querido y bienamado hijo primogénito… príncipe Carlos, pero que no acepte tomar dichos títulos más que con el consentimiento y la bendición del dicho Señor Rey su padre…"

El tercer personaje en escena es Don Carlos, Príncipe de Viana, de temperamento y aficiones contrarias a las de su padre. Eran distintos, distantes y, después, rivales. El conflicto estaba servido.

BLANCA, "PROPIETARIA DEL REYNO"

Dos funerales por el Rey Noble: en Tarazona y en Olite. Empieza la división

En Tarazona estaba Don Juan, acompañando a su hermano Alfonso V, rey de Aragón, en lucha con Castilla, cuando llegó al campamento el "faraute" o mensajero, con la noticia de la muerte de Carlos III, el 8 de septiembre de 1425, en Olite, alguien dice que en Tafalla. Doña Blanca, diplomática, envía como heraldo a Nuño de Vaca, Alférez Mayor, un castellano amigo de Aragón. Lleva el pendón de Navarra y la sobreveste bordada con las armas de Carlos III.

De acuerdo con el ritual, Don Juan permaneció tres días sin salir de su tienda. Pasado el luto, celebró el funeral en los reales. Calada la armadura, con la sobreveste de Carlos III, montó un caballo español, dio tres vueltas al campamento, con las tropas en "alarde", acompañado de Alfonso V, precedido de su Alférez, mientras el rey de armas enarbolando el estandarte de Navarra decía: "¡Real, Real, Real! Navarra por el rey don Juan e por la reina doña Blanca su mujer".

Cuentan las crónicas castellanas que "en esta solemnidad non se acaeció ningún hombre del estado del reino de Navarra, aunque se facia dentro del reino e hovieron tiempo para venir. Diz que se ficiera a sabiendas, porque, según sus fueros e costumbres, non le habían de alzar por rey fasta (hasta) que primeramente jurase los privilegios del Reyno en cierto lugar e en cierta forma".

Por su parte, en Olite los navarros de la Corte hicieron idéntica solemnidad a favor de Doña Blanca, "reina y seinnora, propietaria del dicho reino de Navarra" y "nuestra reina y seinnora natural".

Escudo de Doña Blanca en S. Francisco. *JPM.*

Era "el anuncio de futuras divisiones y guerras", dice el P. Moret. Era el principio del fin del Reyno de Navarra. A pesar de su escaso poder y dominios, Navarra gozaba de prestigio entre los reinos europeos. Pero, mientras Castilla y Aragón, tras las dificultades, se agrupan y acentúan su unidad interna, abiertos a nuevos horizontes, Navarra inicia su descomposición. Se hace realidad la constante histórica reflejada en el lema "Utrinque róditur" (Navarra es roída por ambas partes). "La partida definitiva que se juega tiene una apuesta: la existencia de Navarra como reino independiente", según G. Desdevises que, para escribir la biografía del Príncipe, visitó Olite por los años 1880. Y la partida, como veremos, se pierde.

Don Juan de Aragón deja el gobierno de Navarra en manos de Doña Blanca y pasa sus días enredado en guerras e intrigas por Castilla. Cortes en Pamplona y en Olite en 1427. Blanca, ante la amenaza de Castilla, en octubre de 1429 reune tropas y pertrechos en Olite como centro, cuya defensa encomienda a Ojer de Mauleón, Maestre del Hostal.

La coronación se ha retrasado hasta el año 1429. Es domingo, 15 de mayo. La ciudad de Pamplona asiste al "sagrament de la santa unción

real et a la solepnidat de su aventurada coronación et levantamiento" de sus reyes, que nos relata F. Idoate.

Para el acto, se han reunido en la catedral los obispos don Martín de Peralta, de Pamplona, don Diago, de Calahorra y de La Calzada, don Juan, de Tarazona, y Fray Guillén Arnalt, de Bayona, así como el abad de Montearagón, Sancho de Murillo, que tiene derechos en las iglesias de Olite, y los de Leire, La Oliva, Iranzu, Fitero e Irache.

La nobleza está representada por el Mariscal Felipe de Navarra, el Condestable Luis de Beaumont, el Mariscal del Principe Diego de Estúñiga, el Señor de Luxa Mosén Arnalt, el señoir de Marcilla Mosén Pierres de Peralta, Joan de Echauz, Vizconde de Baiguor, Beltrán de Ezpeleta, Vizconde de Valderro, Mosén Ojer de Mauleón, Señor de Rada, Mosén Johan de Asiáin, Señor de Lacarra, Mosén Guillén, Señor de Ursúa, Floristán de Agramont y un numeroso cuerpo de gentilhombres, escuderos, hijosdalgo e infanzones.

Están presentes también altos cargos de Palacio, los alcaldes de la Cort Mayor, los señores Fiscal y Patrimonial del Reyno, los Oidores de la Cámara de Comptos.

La embajada castellana está formada por don Pedro Tenorio, Adelantado de Cazorla, don Diego de Escobar, caballero, y el doctor Ferrán Gonzálviz de Ávila.

Asisten los procuradores, alcaldes y jurados de las ciudades y Buenas Villas, como Pamplona, Estella, Tudela, Olite, Sangüesa, Lumbier, Puente la Reina, Los Arcos, Viana, Laguardia, San Vicente, Monreal, Tafalla, Roncesvalles, Villafranca, Bernedo, Lanz, Larrasoaña y Villava.

En el altar mayor, el obispo de Pamplona invita a los reyes a prestar juramento según el ritual (ver cap. X) sobre los evangelios. Luego juran los obispos, abades, nobles, caballeros, infanzones y Buenas Villas.

El meollo del juramento, con palabras muy medidas, dice: "Juramos… a Vos, nuestro Seinnor don Juan, por la gracia de Dios rey de Navarra, por el drecho que a Vos pertenece por causa de la reina de Navarra doña Blanca, nuestra reina et Seinnora, propietaria del dicho reino de Navarra, et a Vos… nuestra reina y Seinnora natural…"

Acto seguido, los Reyes, en la capilla de San Esteban, cambian sus vestiduras por otras blancas de seda y son ungidos por el obispo de Pamplona. Después, retoman sus ropajes reales y vuelven al altar mayor "sobre el cual estaba una espada, dos coronas d´oro guarnecidas de piedras preciosas et dos ceptros reales d´oro". El Rey tomó la espada, la levantó, la blandió y la envainó. A continuación, los reyes se pusieron ellos mismos sobre sus cabezas las coronas y tomaron los cetros.

Don Carlos, según un retablo. *MNAC.*

Los ricoshombres, es decir, la alta nobleza, toman el pavés por las asas o sortijas que tiene y se disponen a levantar a los reyes. Pero se produce la eterna disputa. Tres Regidores de Pamplona toman una de las seis asas. Los nobles se oponen y los reyes tienen que mediar para que "consintiesen por esta vez tan solament" a personas sin título de nobleza levantar a los reyes. Así se hizo. Con los reyes levantados en alto sobre el pavés, todos gritaron: "¡Real, Real, Real!" Los reyes lanzaron monedas "al rebullón" para los allí presentes.

Después, situados ya en sus cátedras levantadas al efecto en el altar mayor, se entonó el "Te Deum" de acción de gracias, que prosiguió con la "grant misa". Al ofertorio, los reyes ofrecieron "paino (paño) de pórpora et de su moneda segunt fuero" y, en la comunión, la recibieron "con grant humildat et reverencia". Con esto, terminó el rito de la coronación, pero siguieron los festejos populares.

PRÍNCIPE DE VIANA, INFANCIA EN OLITE

Se fabrican dragones y serpientes para juguetes del Príncipe

Nacido el 29 de mayo de 1421, las Cortes de Olite le reconocieron como heredero el 11 de junio de 1422, le otorgaron una asignación especial para que tuviera su propio Hostal y el Rey concedió 900 libras para la Reina y exención de impuestos para la nodriza Juana de Artajona y su marido Pedro de Gorría. Gonzalo Sánchez de Mirafuentes fue Maestre de su Hostal; Juan de Ávila, escudero y guarda de sus caballos de montura para aprender a cazar y guerrear; Guillermo de Irigoyen, su sastre...

Ya existía en Castilla el título de Príncipe de Asturias desde 1388 y el infante Don Carlos o Charles, como él solía firmar, es nombrado Príncipe de Viana, el 20 de enero de 1423, en las Cortes de Tudela, y se le dan como Principado con carácter inalienable las villas de Viana, Laguardia, San Vicente, Marañón… un importante patrimonio, algo disperso, de 13 villas fronterizas y 4 castillos.

Don Carlos entre libros.

Creció en el Palacio de Olite, como un juguete de su abuelo y de su madre, entre hermanas, mimado, consentido, sensible y sentimental, débil, piadoso. Se dice que influido por su madre, pero es una verdad a medias, porque su madre era vital, sensata, prudente, con experiencia de gobierno desde su época de Sicilia y cierta influencia en su marido y sus hijos, partícipe en la política y diplomacia de Navarra.

La personal psicología del Príncipe hay que buscarla en su testamento, en la falta real de un padre junto a él y en la vida muelle y fastuosa de Palacio.

Fue educado en las costumbres, tradiciones y valores de su pueblo, en el dominio de las armas, en la gestión y administración de un Reyno, en las exquisiteces de una vida cortesana en Olite.

Tenía 12 años cuando Doña Blanca, seguramente cediendo a un capricho del Príncipe Carlos, ordena construir un dragón ¡y qué dragón!, como regalo de Reyes Magos, “para el servicio et plazer del prince don Karlos, nuestro muy caro et muy amado fijo”.

Gabriel del Boch o del Bosque, pintor de la Corte, cuyo apellido sigue al servicio del Rey todavía en el siglo XVI, como “Rey de armas”, es quien recibe el encargo el 17 de diciembre de 1433.

A toda prisa, se trabajó día y noche, pues entre las facturas hay una de dos libras de sebo “para obrar de noches”, ya que el capricho del niño debía satisfacerse. No disponemos del diseño, pero se puede componer a través de las partidas presentadas.

El tornero Jacob Zalema entregó ocho tablas de “faya” (haya) “para levantar de fusta el dicho dragón”, en lo que sería su estructura de madera.

La segunda partida la entrega el “Ferrero” Almaha, moro, al que se compra una libra de clavos, que entonces los hacían uno a uno, a martillo y fuego de fragua.

Siguen 20 codos de paño de lienzo de “bordat et de caynamaz” para cubrir la estructura, de colores “blanquet, verdet, azur, bermellón e carmini”. Las telas son cosidas con cuatro agujas gruesas.

Para “firmar las alas”, figuran 2 libras y media de cola, 12 codos de tela de “estopaço”, 1 libra de barniz y media docena de manos (medida) de papel para doblarlas. Se usa cuerda de arco y

un “jumeillet de palomar (hilo fino y retorcido) para l´artificio de dentro del dragón”. Seguramente, el bicho tendría movimientos mediante algún mecanismo.

Se adquieren dos onzas de cera para “l´artificio de los ojos”, suponemos que de varios colores. Las “variellas” del dragón sostenían una “foja” de hierro blanco y, en cuanto al cuello y la cola, se emplean cuatro libras de hilo de hierro (alambre).

Gabriel del Boch, que preparó el boceto, encargó al vainero Ochoa “amoldar en los moldes de la cabeza et piedes del dicho dragón”, en lo que empleó cuero y medio de becerro adobado. El moro Zalema Marguán interviene en la preparación y colocación de las uñas “et artillería de fierro”, que no quiere decir que el artilugio disparara bombardas.

El pintor del Boch tuvo un buen colaborador en su compañero de gremio Riera, que pasó dos días ininterrumpidos en su taller pintando y retocando el invento. Este impresionante artificio fue llevado desde Pamplona a Olite por una docena de hombres en unas andas especiales hechas para este fin.

Su coste total fue algo más de 32 libras, un juguete bastante caro. Los Reyes Magos fueron espléndidos ese año.

Pero la afición de Don Carlos a los bichos raros y escenas de terror se puso de manifiesto ese mismo año, en que manda a su pintor hacer una serpiente a tamaño natural y unos ”caballeros salvajes”, figura de moda en la época, para acompañarle.

Los psicólogos sabrán decir si casan bien los dragones y serpientes con su famosa sensibilidad poética y blandura de carácter.

BODA CON INÉS DE CLÈVES, ALEMANA

Carlos ve por primera vez a Inés en Estella, unos días antes

El Príncipe estaba en edad de casamiento y era un hombre amoroso. En los reinos de España no había princesas casaderas, pues Isabel, después llamada “la Católica”, hija de Juan II, rey de Castilla, aunque era un buen partido y le gustaba al Príncipe Carlos, sin embargo resultaba demasiado niña. Catalina, hija del rey de Francia Carlos VII, se descartó por la misma razón. El rey de Navarra Juan II, en una maniobra original e inesperada, pidió la mano de Inés de Clèves, sobrina del Duque de Borgoña Felipe el Bueno. Borgoña era la Casa principal de Francia después del Rey, una potencia económica y cultural, un estado en construcción, la corte más lujosa de Europa. Además, era pariente de los Evreux. Inés, “de tan lindas e acabadas fayciones” (Pere Torroella) o “una gorda flamenca” (Desdevises), tenía 17 años y Carlos 18.

Negoció durante buena parte de los años 1438 y 1439 las capitulaciones, que no se conocen, pero se supone que Inés aportaría una sabrosa dote en metálico, ya que razones políticas no se apreciaban.

Las Cortes fueron favorables a la boda, concedieron al Rey seis cuarteles de ayuda extraordinaria y votaron, además, 150.000 florines para gastos del acontecimiento.

Agnes o Inés de Clèves desembarcó en Bilbao, donde Juan de Beaumont, Prior de San Juan de Jerusalén, le recibe y acompaña hasta Estella, donde le espera un séquito de 60 personas y 120 caballos para impresionar. La novia, por discreción, espera en la Sede Real. Para Inés de Clèves se dispuso una cámara bellamente decorada. Se fabricaron dos grandes doseles o palios en tela de oro, forrados de tela azul de Holanda para el Príncipe y la Princesa.

El día 5 de septiembre, el Príncipe de Viana hizo un viaje a Estella para ver a la novia por primera vez. Come en Avinzano, invitado por Gil García de Ániz y entra de noche en Estella, como a escondidas. Cena con Juan de Clèves, hermano de la novia, comiendo de postre unas uvas y dos melones. El día 8, está de vuelta en Olite para ultimar la boda.

Juan de Clèves, con el Conde de Foix y el Vizconde de Lautrec, parientes próximos, que le acompañan, se acercan hasta el Palacio de Olite, donde se hospedan. El día 24 de septiembre, Doña Blanca prepara a Juan de Clèves sabrosos platos: 25 piezas de carne “con los potajes”, 25 gallinas con el “manjar blanc”, 2 piezas de carne de buey, 5 conejos, 2 perdigones, 1 lechón…

No discutieron gastos para dar a la fiesta el máximo esplendor. Bordadores y peleteros recibieron importantes encargos. El platero del Rey doró los pomos de las espadas y arneses. La caballeriza de la Reina recibió una silla nueva y estribos de cobre dorado. El tendero tafallés Micheto de Echeverría trajo seda de tercenil cárdeno para las ban-

Constitución del Principado de Viana. Año 1423.

das de la Reina y el Príncipe, tercenil bermejo para los pendones de las trompetas y divisas de armas, 600 panes de oro, hilo blanco, "mencades" de seda, seda verde, paño mezclado, hilo de Barcelona, escarlatas…

La Reina y las Infantas Blanca y Leonor se habían hecho preciosos vestidos con mangas de seda y chales de tercenil violeta oscuro.

Sobre la Sierra de Ujué amanece el día 30 de septiembre de 1439, la fecha del matrimonio. Los señores han pasado a la Gran Chambra para cumplimentar con el besamanos a la familia real y a los novios. En la explanada delante de Palacio, hoy Plaza de los Teobaldos, esperan en formación los caballeros con sus caballos enjaezados, lanzas cortas y largas de punta dorada y arneses refulgentes al sol de otoño, seguidos de la guardia de ballesteros del Rey y del Príncipe, después los mensajeros y los pajes, uno detras de otro, vestidos de terciopelo carmesí. Los palafreneros sujetan los briosos caballos con bridas y bocados. A continuación, los ricoshombres y sus escuderos con las picas enhiestas, donceles y caballerizos..

Suenan los clarines, trompetas y atabales, porque los monarcas van a hacer acto de presencia con los príncipes casaderos. La comitiva se pone en marcha. Los príncipes y los reyes, a pesar de la corta distancia que separa el Palacio de la iglesia de Santa María la Real, suben a sus cabalgaduras para que el pueblo de Olite y el gentío venido de todo el Reyno puedan verles y disfrutar orgullosos de su grandeza. A Doña Inés se le compra una mula "de pelo moreno". Susurros, algarabía, gritos. Los caballos van cubiertos de largas mantas de terciopelo rojo y negro, con las armas de Navarra y Clèves bordadas en oro. Precede el estandarte del Príncipe: rojo con un lebrel blanco y la divisa "qui se humiliat exaltábitur" (el que se humilla será ensalzado), portado por "Navarra", el rey de armas del Reyno, que hace de maestro de ceremonias en esta gran parada, y los heraldos "Pamplona", "Estella" y "Viana" con sus vistosos trajes y dalmáticas a color. Los caballeros y el alto clero siguen a los príncipes.

Bajo palio de ocho varas Doña Blanca y Don Juan de Aragón, Carlos e Inés, entre el volteo de las campanas que se cruzan con los sones de los trompeteros, son recibidos en Santa María. Las viñetas en piedra de su historiado pórtico saben que es día de gran fiesta. La comitiva se acomoda en las bancadas y escaños. Los príncipes y reyes en sus doseles de ricos paños bermejos recamados en oro. En el altar mayor, el obispo de Pamplona, el deán de Tudela, el arzobispo de Tiro, don Pedro Vériz, abades de Irache, Leire, La Oliva, el prior de Roncesvalles y otros prelados, además

de los vicarios de San Pedro y de Santa María, con los racioneros. En la tribuna real de Palacio que da a la iglesia se agolpan nobles servidores y damas que no quieren perderse el acto. El pueblo llano, de pie, bajo el coro, contempla, aguanta la tos y calla. La Capilla real, con infantes y chantres, canta su mejor repertorio.

Terminado el ritual, los limosneros lanzan cornados y dineros a la multitud, que los recoge entre empellones, y el séquito regresa a la Gran Chambra de Palacio, donde hoy no se celebran Cortes, sino un banquete nupcial con lo más florido del Reyno.

Junto a los príncipes recién casados, se sientan los reyes de Navarra, padres del Príncipe, los señores de Clèves, de Foix y de Lautrec, el Condestable de Navarra Carlos de Beaumont y su hermano Juan, prior de San Juan de Jerusalén, los representantes de los reinos de Castilla y de Aragón, ricoshombres y nobles, como don Pedro de Navarra, mariscal, Mosén Pierres de Peralta, Juan de Luxa, Sancho de Echauz, Beltrán de Lacarra, Juan de Agramont, Juan de Híjar, sin olvidar al Merino y Preboste de Olite, así como al Alcalde y Jurados del Concejo. Siguen oficiales del Hostal del Rey, de la Reina, con sus dueñas y damiselas, y del Príncipe.

Los registros de la Cámara de Comptos, tan pormenorizados otras veces, no transcriben el servicio de boca de la fiesta. Solo su coste, 77 libras, no excesivo. Bien es verdad que por ese dinero se podían comprar entonces 800 docenas de huevos,

CRÓNICA DE S. ILSUNG DE AUSBURGO, DE VISITA A LA CORTE DE OLITE EN 1446

El noble alemán Sebastián Ilsung de Ausburgo, de peregrinación a Santiago en 1446, recorre varias cortes europeas, entre ellas las de Castilla y Navarra. A su regreso, describe su viaje, relato que se conserva en la British Lybrary de Londres. De la Corte de Olite dice:

"Llegué a la hermosa ciudad de Olleit (Olite), en donde residía el rey Carlos (Príncipe de Viana). Él era entonces príncipe y el país sacaba más ventaja de su mandato que del de su padre, quien continuamente estuvo en guerra.

El heraldo me llevó hasta el rey. Éste era todavía un hombre joven y me recibió muy amigablemente. Los deseos que yo le manifesté me los cumplió todos y mandó que me condujesen ante su esposa, que de soltera había sido una Kleff (Inés de Clèves). El heraldo me condujo también a través de palacio o de un castillo más suntuoso que aquél (contrapone el Palacio Viejo y el Nuevo de Carlos III), en el que había muchísimas cámaras decoradas de oro; yo ví muchas de éstas. Es imposible decir cuántos edificios suntuosamente acondicionados hay allí, cuya magnificencia sobrepasa todo lo imaginable.

A continuación, el heraldo me condujo ante la reina que a causa del aire fresco se quedó al lado del muro defensivo que rodea la fortaleza. Allí había un gran tabernáculo ante el que estaba ella con su doncella de cámara. A su lado estaba el robusto conde de Fos (Foix) a quien yo había visitado antes. Entonces me arrodillé ante la reina. El conde dijo que ella debía hablar en alemán conmigo, pero ella se ruborizó y no quiso hacerlo. Pero el conde permaneció en su opinión de que debía hacerlo y entonces dijo ella (en alemán) "levántate" y el conde le gastó todavía muchas bromas. Me indicó por medio de mi intérprete que era deseo de la reina que me despidiese de ella como se acostumbraba a hacer en mi tierra. Esto se convirtió en un gran embarazo. Pero el conde quería que fuese así y quería deparar a la reina alegría y entretenimiento. Por lo tanto, me arrodillé ante la reina y le besé la mano, como es costumbre hacer, y de ella me dirigí a la doncella de cámara a la que abracé y de las que me despedí con un apretón de manos. Esto no era lo correcto, pero la reina lo quiso así.

Al atardecer del mismo día, se organizó un gran baile y la reina mandó una misiva a donde yo estaba alojado invitándome a él. Se originó, sin embargo, un temporal tan grande de viento huracanado y lluvia que no pude salir de casa, pues las antorchas se apagaban constantemente.

Luego cabalgué al gran reino de Jispania (España)."

Escena amorosa en el jardín.

67 carneros, 270 merluzas o langostas, 280 capones, 1.600 palomas, 1.200 docenas de pájaros, otras tantas libras de carne de buey, 250 robos de trigo, 230 cargas de vino "bermejo" (tinto) o 160 de blanco.

Los servicios de los Departamentos de la Corte, Panadería, Botellería, Frutería, Cocina, pondrían a colación todo su arte y profesionalidad. Ricas carnes con hortalizas, caza de la tierra, pescados de Bayona, todo ello, regado con unos carapitos de los mejores caldos de la bodega del Rey o traídos de Borgoña. Y, para concluir, "morterol de lech", peras al mosto, bobet camelín con almendras, cominado, unas manos de uvas recién cogidas, armendolada, con licores, agua de rosa, "pomada", citronat, toronjat, etc.

Entre plato y plato del yantar, actuaban los ministriles, juglares, músicos, sonadores de cuerda (laúd, viola, arpa, guitarra…), acróbatas, malabaristas y los clásicos bufones. Expresamente contratado para la boda, actúa un grupo de moros y moras de Xátiva, que eran la atracción de moda, con sus bailes y chirimías, por lo que cobraron 30 libras.

Como colofón del prolongado y copioso banquete, a la luz de las antorchas, se celebró un baile al que tan aficionadas eran las Cortes de la época. Damas y caballeros lucían sus mejores galas, donosuras y pasos de danza.

Muy caída la noche, los pajes de hacha debían iluminar el camino de regreso de los invitados a caballo, en carruaje, en silla de manos. Unos a Palacio, otros a su casa solariega, a los conventos o a la posada…

Hubo justas y torneos en el palenque lujosamente engalanado para la fiesta. Los jóvenes caballeros contendieron a caballo, ante la mirada de la Corte, en juegos caballerescos. Perico de Solchaga, guarda de armas del Príncipe, y el armero Johan de Marcilla presentan los gastos de tres días de "justas que han sido fechas en la solemnización del bien aventurado matrimonio del Príncipe: escudos de justar, yelmos, guardabrazos, roquetes, arneses…" Se encargan 10 docenas de lanzas.

Juan de Clèves, con 30 caballeros de Borgoña, salió en peregrinación a Santiago, el 4 de octubre, regresando a Olite el 13 de diciembre. Inés, en la esfera de Doña Blanca, que la introdujo en los usos y costumbres de Navarra, fue en romería a Ujué y a Santa Brígida. Los novios vivieron felices sin grandes responsabilidades. Ya vendrían años malos.

La joven esposa Inés de Clèves murió de muerte temprana, el 6 de abril de 1448. Mensajeros cabalgaron a ciudades, villas y lugares para anunciar la triste nueva, "para fazer saber el trasplantamiento de la princesa a quien Dios perdone".

Se hizo un solemne funeral en Santa María, oficiado por el Abad de Roncesvalles, al que asisten clero, nobles, alcaldes, servidores de Palacio y pueblo. Compone el canto funeral el poeta Pere

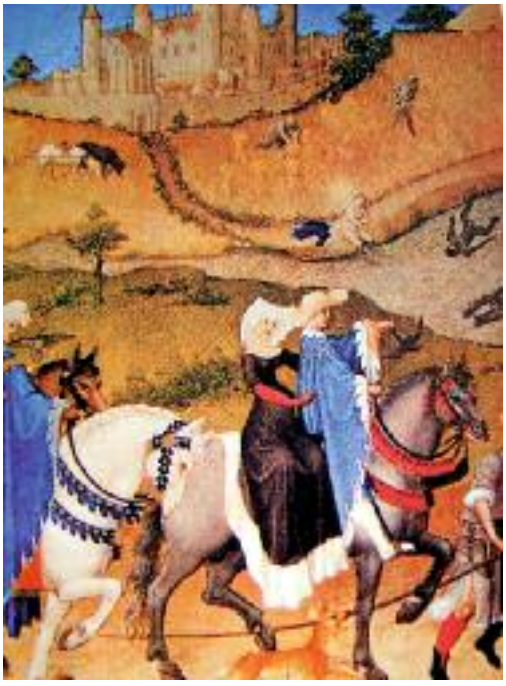

La caza, deporte del Príncipe.

Torroella. Su cuerpo es enterrado en la nave central de la Catedral de Pamplona, delante del sepulcro de Carlos III y Leonor, con solemnes exequias.

Al Príncipe de Viana ya no le alegra el Palacio de Olite, "porque en él asaltaban su mente acaeceres imposibles de tornar" y frecuenta más Sangüesa. El 2 de mayo, enlutado y triste, Don Carlos visita el Crucifijo de Puente la Reina. Domenjón de Ezconztegui alquiló 23 acémilas para el séquito.

LUJO Y CULTURA DEL PRÍNCIPE

"Un rey iletrado es un asno coronado", decía Don Carlos

Don Carlos, Príncipe de Viana, en el Palacio de Olite tuvo una juventud tranquila, cómoda, culta, piadosa, placentera.

Con apenas 15 años, su propio Hostal estaba formado por 40 personas en administración, cámara, capilla, guardarropa, mesa e instrucción mi-

INVENTARIO DE BIENES DEL PRÍNCIPE DE VIANA

A su muerte en Barcelona el 1461, se hizo un inventario de sus bienes, muchos de ellos mandados traer de Olite, cuyos principales objetos son:

Mobiliario: silla dorada con cuatro cabezas de león, tapizada, camas con dosel, cojines de terciopelo bordado, con perlas.
Ropa de mesa: manteles bordados con la flor de lis, caja de plata con tres lenguas de serpiente (amuletos) para guardar las servilletas.
Ropa de cama: sábanas de seda y de hilo, cortinas de brocado, damasco, oro y seda, con motivos heráldicos y legendarios, alfombras de Chipre y Turquía, alfombras de seda y de felpa bordadas, tapices y cueros repujados para las paredes con imágenes de leyendas e historia clásica.
Ropa blanca: seis camisas de lino y de seda.
Joyas: collar de oro con un grifo (animal mitad águila, mitad león) de oro y alas de plata como colgante, cadena de oro esmaltada en todos los colores, broche con gran diamante y dos perlas, otra cadena de oro con un gran rubí y seis grandes perlas en forma de pera, otro collar también de oro con hojas de castaño, del que pendía un lebrel blanco con un rubí y un diamante, una medalla de la Virgen, de lapislázuli, una piedra tallada con la imagen de San Miguel…
Objetos religiosos: un cáliz de San Luis en oro esmaltado, con tapa adornada con 33 rubíes, 34 zafiros, 2 esmeraldas, 62 perlas pequeñas y 1 grande, Libro de Horas de San Luis, cubierto de brocado y cierre de oro.
Reliquias: "lignum crucis" (madera de la Cruz), 5 espinas de la corona de Jesús, 1 fragmento del pilar de los azotes, 1 fragmento del Santo Sepulcro, reliquias de San Bernardo, del velo de la Virgen…
Amuletos: 1 basilisco y 1 cuerno de unicornio, ambos animales fabulosos, 2 mandrágoras, piedras amuleto…
Varios: 1 espejo de acero bruñido, objetos de nácar, ámbar, maderas preciosas, bolsas adornadas con pedrería, de seda y oro, 2 relojes de latón dorados y de plata sobredorada, 1 ajedrez con la historia de San Jorge y otro de piezas en miniatura, que cada una de las cuales cabía en una avellana.

Libro de gastos del Hostal del Príncipe. *AGN*

litar, con cargo a las 14.000 libras anuales que tenía asignadas. Miguel García de Aóiz y Pedro de Miguel como ujieres de cámara y Enecot de Gúrpide como "chambradineros" (tesorero)...

Le encantaban los caballos. Su madre le regaló a los 15 años una hermosa yegua blanca que costó 50 escudos de oro. El escudero Toriellas, a los 18, compró para él un potro por 40 florines. Al menos desde 1436, tenía caballos propios con cargo al Hostal de su madre. En 1439, tenía un caballo blanco y Mosén Jean de Uterque, caballero francés, le regaló otro. Juanín de Flandes era su fabricante de espuelas y al moro Zalema le encargó redorar sus estribos, comprar un par de espuelas con su estuche forrado en seda morada y dorar el pomo y la cruz de su puñal.

Participaba en cacerías, justas y torneos. Su padre le regala dos lebreles. En 1443, está presente en las justas que corrieron en Pamplona Juan de Híjar y Mosén Pierres de Peralta. El famoso Marqués de Santillana, Íñigo López de Mendoza, autor de serranillas y cantares, le regaló un "jinet", traído a Olite por Huelma, su heraldo, un escudero y dos trompetas.

Los apartamentos privados del Príncipe en Olite rebosaban riqueza: sillas doradas, tapizadas; camas de ricas telas con palio, dosel de raso carmesí bordado de hilo de oro; una base de cama con las figuras de un caballero, una dama y una damisela; bordados con flores de lis y ginesta; sábanas en tela de Navarra, de Champaña, de Reims, de Almería; alfombras de Chipre o Turquía historiadas, bordadas con las armas de Navarra, de Aragón…; tapices con motivos legendarios y novelescos; camisas de lino y seda; innumerables pañuelos bordados en oro y seda blanca; manteles, uno de ellos que mide 11 cañas y 6 palmos (38 metros por 90 centímetros), bordados o sembrados de flores de lis, servilletas bordadas en hilo de oro o a la siciliana y de seda china bordada en seda blanca; vestidos de buenas telas recias y de telas finas, forrados de armiño, de cordero nonato y de pieles hermosas, de terciopelo, de brocado y de paño bordado en oro; zapatos que le hacía un zapatero francés, joyas y alhajas sin cuento, herencia de sus padres.

La Corte real de Olite, en plena juventud, con amigos que le bailaban el agua, como los Beaumont, Juan y Luis, Juan de Híjar, Carlos de

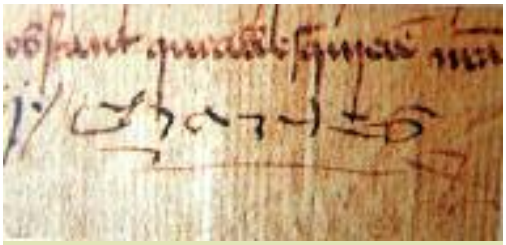

"Charles", firma dubitativa.

BIBLIOTECA DEL PRÍNCIPE DE VIANA

Un centenar de obras tenía consigo a su muerte en 1461: 52 en latín, 24 en francés, 4 en catalán, 2 en griego, 1 en italiano, 1 en castellano. Gran parte de su biblioteca quedaría en Olite. Las más señaladas son:

Religión: Biblia, Salterium, Prima Pars Beati Thomas y otras obras, Flor Sanctorum, Lactancius, Magister Sentenciarum, Hexamerón Beati Ambrossii…

Literatura antigua: Esopo, Orationes Demosthenis, De bello judaico, Plutarco, De oficiis y otras obras de Cicerón, Epítome de Tito Livio, De bello macedonio, Epístolas de Séneca, Cornelio Tácito, Historia Natural, de Plinio, De bello gothorum, Boecio, Quintiliano, Laercio, Ethicas...

Literatura romance: Del Santo Grial, Girón el francés, Un libre de sermons, Historias tebanas y troyanas, Tristán de Leonis, Las Morales de los Filósofos, Las 100 baladas, Los Trabajos de Ércules, Lo Romans de la Rosa, Ogier el Danés, Libro de Claressía titulado Imago Mundi, Francisco Petrarca, Dante…

Historia: Eusebio, De temporibus, Paulo Orosio, La Tripartita Historia, Lo papaliste o corónica summorum pontificum, Crónica regum Franciae, Las genealogías hasta el rey Carlos de Navarra, Analogía del reino de Navarra, Gestas de la reina Blanca…

Varios: Piedras preciosas, Lapidario, Libro de caballería, Sumario de leyes, Tratado de leyes…

Echauz, Juan de Luxa, Leonel de Garro o Bernardo de Ezpeleta, entonces sus amigos, y jóvenes Jurados del Concejo de Olite, no le dejaban aburrirse. El 20 de enero de 1438, va a las Ferias de Tafalla "a ver et mirar la feria".

Más tarde, cuando llega a Nápoles el año 1457, se encuentra en la Corte de Alfonso V, su tío, una corte rica, de las más lujosas de Europa. Le regala joyas, caballos de lujo. Estaba tan mal acostumbrado, que no supo disminuir sus gastos, a pesar de que sus ingresos no alcanzaban. Vive de la benevolencia de Alfonso V; de las ayudas que después pide a los gobiernos de Córcega, Mallorca, Barcelona y de préstamos, difícilmente recuperables, que le otorgan toda clase de personalidades, burgueses, mercaderes, clérigos y hasta un trapero. En Mallorca, solicita 13 préstamos por importe de 1.500 florines y 1.578 libras, y en Barcelona, en 7 meses, 42 préstamos por valor de 1.628 florines.

Cuando entra en Barcelona, el 31 de marzo de 1460, va a caballo, vestido de damasco, capa de paño negro, bonete morado y un magnífico collar de oro ornado de piedras preciosas finas y gruesas perlas, bajo un palio de paño de oro.

Solía llevar consigo todo su ajuar. En un viaje de Olite a Tudela con Inés de Clèves, necesitó 156 bestias para llevar su equipaje. En 1446, Martín de Tolosa trae de Sangüesa a Olite el león, que lo llevaban consigo en los viajes, y los perritos falderos de la Princesa de Viana.

El inventario del Príncipe de Viana, que se realiza a su muerte en Barcelona el 1461, muestra el mobiliario, ropa y joyas de un caballero exquisito, de un príncipe del siglo XV.

Su madre, que ya le regaló por "estrenas" de Año Nuevo de 1426 un collar de oro, obra de Estevenot de Mauleón, le ha dejado en testamento 100.000 florines, su corona de oro guarnecida de muchas perlas y piedras preciosas, todas sus joyas y la vajilla de oro y de plata, que manda traer de Olite a Barcelona en la última etapa de su vida. En 1438, el orfebre Andrés Pérez de Boneta le hizo un anillo que costó 38 libras y 6 sueldos.

Juan II, a caballo, con sus armas.

LA CORTE LITERARIA DE OLITE

Otra faceta que distingue al Príncipe de Viana es sus inquietudes artísticas e intelectuales. Desde pequeño tuvo como profesor o maestrescuela a Fernando de Galdeano. La Escuela de Gramática de Olite, dirigida por un clérigo racionero de San Pedro, ayudaría en el estudio, lectura, escritura, latín, historia, música… Encargado de su educación como ayo y tutor fue Martín Fernández de Sarasa y, como confesor, desde el 10 de abril de 1431, tiene al franciscano Daniel de Belprad.

Don Carlos hablaba romance navarro, una evolución del latín con incorporaciones del occitano francés, en el que escribió su Crónica de los Reyes de Navarra. Comprendía el francés, como lo demuestra su biblioteca particular, y seguramente lo hablaba por herencia paterna y lenguaje de la Corte. Durante su estancia en Sicilia, Mallorca y Cataluña redacta las cartas en italiano y en catalán. Conoce bien el latín como lengua culta de la época y traduce al castellano la versión latina de la Ética de Aristóteles, hecha por Leonardo de Arezzo. "No se había hallado en aquel tiempo un príncipe más generoso ni más instruido que Don Carlos de Navarra, ya que, además de sus dotes naturales de belleza, dulzura, afabilidad y grandeza de ánimo según convenía, se había formado en la

Guerra civil: los Beaumont contra los Navarra.

santa doctrina, que regía sus gentiles costumbres", dice un escritor francés de principios del siglo XVII.

El Príncipe Carlos tiene como emblema un libro abierto. Crea en su Hostal el oficio de guarda de los libros, para el que nombra a Martín de Mur y bibliotecario a Juan Pedrós en 1459. Afirma que "un rey iletrado es un asno coronado". Manejaba libros en varias lenguas, de diversas materias, lo mismo de teología que de literatura antigua, romance, historia…

La Corte de Olite en esta época es un importante centro de producción poética. Don Carlos compuso obras poéticas como "Cartas e requestas poéticas" y "Lamentación a la muerte del rey don Alfonso", su tío. El Príncipe interpretaba a la guitarra sus propias composiciones y poemas, como un juglar más. Se nos habla de sus "cantos de amor" y "cantos morales". Se conserva algún billete amoroso, en la línea de su buen amigo el poeta valenciano Ausias March.

En 1440, delante de la reina Doña Blanca, hay danzas del Príncipe y caballeros y a Don Carlos se le ocurrió pintar de verde las antorchas que alumbraban la sala. Con motivo de la fiesta del Rey de la Faba, hubo "intrimes" (entremés) o personajes, una pequeña representación "que el dicho nuestro fijo fizo el dicho día con ciertos escuderos e servidores suyos". Para animar la Corte, el Príncipe Carlos tenía imaginación y cultura.

Mantuvo correspondencia con sabios y poetas navarros, catalanes, valencianos, castellanos, a los que favoreció. Contó con una nutrida corte de juglares y poetas que disfrutaron de su mecenazgo: Sancho de Echálecu (navarro), Burçassot (francés), Thomás Ludello (inglés), Petit Juan (francés y sastre de Inés de Clèves), Juan de Oldfield, Pedro del Puy o Hanequín de Malines, juglar favorito de su madre, García Sury (francés), Gonzalo de Tordesillas, Juan de Ursúa, de estirpe de juglares, Juan Sabarín, Franzón de Bresa...

El Cancionero de Herberay recoge obras de poetas de la Corte de Juan II, en la que sirven: Diego de Sevilla, portero, La Vayona, Juan de Villalpando, maestresala, y su hermano Francisco, Juan de Valladolid, de origen judío, armero, Mosén Pero de Vaca, trinchante, Diego Gómez de Sandoval, mayordomo, Juan de Mazuela, clérigo, Francisco Bocanegra, escudero, el Docel Gregorio... Mención especial merecen Hugo de Urriés, capitán, copero mayor, alcaide de Murillo el Fruto, embajador del Rey, y Pere Torroella, escudero del Príncipe de Viana y autor en prosa de Leyes de Amor, de Complaynta por la muerte de Ynés de Clèves y Razonamiento.

OLITE POR DON CARLOS

Debilidad del Príncipe, ambición de Juan II y odio entre los bastardos

Con la muerte de Doña Blanca en mayo de 1441, el Príncipe de Viana se titula "primogénito, heredero y lugarteniente general de Navarra por el Señor Rey". Don Juan II, su padre, en los primeros años, pasó pequeños periodos de tiempo en Na-

Armas de Mosén Pierres de Peralta.

varra, pero, en 1445, se va a Castilla y no vuelve hasta 1449.

Durante este tiempo, el Príncipe de Viana nombra oficiales, administra el Reyno salvo en temas clave, recluta tropas, cobra impuestos, reúne Cortes todos los años, cosa nada habitual… Decide con equidad y buen sentido: los 35 racioneros de Falces se quejan de que no les llega con los diezmos y les manda reducir su número; Martín Beltrán, Oidor de Comptos, injuria a los Frailes Dominicos y le obliga a pedir perdón; en el reparto de pastos en la Bardena, decide sabiamente entre los pueblos, etc.

Pero, sobre todo, disfruta con actos de liberalidad: enfranquecer de pago de censos, conceder mercados, autorizar talleres de forja y ferrerías, otorgar gracia a condenados, condonar multas… Se hace famoso entre todos los reinos vecinos por su justicia, clemencia y generosidad. La primera virtud de un caballero y de un Rey debe ser la largueza, la munificencia: a Fray Carlos concede 8 robos de trigo; a Martín Escobar, Maestro de Artes y Médico, 50 libras para casar a su hija; a Ochanda de Bénez, mujer de un ujier, 6 cahíces de trigo y carapitos de vino dulce en la enfermedad de su marido; a Diego de Ciordia, 1 arnés de 40 florines; a Pedro de Allo, 1 lecho de paño de 45 libras, etc. El Príncipe gasta en limosnas 400 libras anuales, 300 libras en donos a sus criados y, una vez, da 120 libras a los cantores de su capilla. Su problema es ser más generoso que rico.

La gente le quiere y Navarra disfruta nueve años (1441-1450) de gobierno en paz.

Sin embargo, a veces, peca de parcialidad, favorece más a sus amigos: nombra Oidor de Comptos a Arnaldo Pérez de Jaso frente al hijo de otro oidor; condena al Señor de Agramont a pagar 200 florines por daños y ordena al Recibidor de Sangüesa le confisque los bienes; a Menando de Beaumont, Señor de Lacarra, en Ultrapuertos, le exime de todos los impuestos y pagos de ayudas; discute a Mosén (título noble de segundo orden) Pierres de Peralta, aunque se lo pedía el Rey, una pensión de 1.300 libras anuales y los lugares de Santacara y Murillo el Fruto, que los reclama…

Favorece a los Beaumont y Luxa frente a los Navarra, Peralta y Agramont.. Es la guerra de familias, de condestables y mariscales, beamonteses y agramonteses.

Don Luis de Beaumont, hijo legítimo del rey navarro Felipe de Evreux y Juana, tiene un hijo bastardo, Carlos de Beaumont, al que Carlos III, su sobrino, le hizo Alférez de los ejércitos y ricohombre.

Su hijo Luis de Beaumont se casa con Juana, hija bastarda de Carlos III, que le aporta como dote el Condado de Lerín, y es nombrado por Doña Blanca Condestable de Navarra y sus hermanas Clara, Margarita y Catalina se casan con Juan de Ezpeleta, Carlos de Echauz y Juan de Híjar, amigos y partidarios del Príncipe de Viana, a los que considera y son su familia.

Otro personaje de esta familia y partido beamontés es Juan de Beaumont, tutor del Príncipe, Prior de San Juan de Jerusalén y hermano de don Luis de Beaumont, al que Don Carlos vende la plaza de Corella, inalienable por testamento. En 1447, le cede Santacara y Murillo que los pretende Pierres de Peralta y le otorga pastos, lanzas…

Tantos favores hacen pensar a los Navarra, Peralta y Agramont que no podían esperar nada del Príncipe de Viana. El partido agramontés, que toma su nombre de Carlos de Agramont, una plaza de Ultrapuertos, partidario de Juan II, tiene su apoyo dinástico en Felipe de Navarra, hijo bastardo de Leonel, hermano bastardo de Carlos III. Juan II da a Felipe de Navarra el título de Mariscal y lo casa con Juana, hija de Mosén Pierres de Peralta el Viejo, Maestre del Hostal de Carlos III. Su hijo Pedro de Navarra también es Mariscal.

Pierres de Peralta el Joven era Gran Mayordomo del Hostal de Juan II y Capitán General de las gentes de armas. Juan II confisca los bienes de Godofre, Conde de Cortes, hijo de Carlos III, mientras el Príncipe de Viana le favorece y le llama "bienamado tio".

El Príncipe de Viana amaba la paz, procuraba evitar las guerras, le gustaba vivir en Navarra, concretamente en la Corte de Olite, donde tenía su ambiente, familia, gentes de la cultura y amigos. Juan II estaba en guerras o las preparaba, prefería vivir en Aragón o en Castilla, reunía a sus gentes de armas. Durante nueve años no riñeron, porque no tuvieron ocasión: no se veían.

Juan II, el 31 de diciembre de 1449, regresa a Olite, se instala y está casi un año. Viene con un gran séquito de servidores propios, de su hijo bastardo don Alfonso, Gran Maestre de Calatrava, y de Juana Enríquez, nueva esposa desde el 13 de julio de 1447.

El haber contraído matrimonio invalida, según las leyes navarras, su derecho a reinar, ya que el título le venía de su esposa Doña Blanca. Pero no renunció. Aún más, nombró Lugarteniente de Navarra a Juana Enríquez, en lugar de Don Carlos.

Comenzó a actuar como Rey en todos los terrenos y marginó a su hijo que no tenía nada que hacer. Juan II convoca Cortes en Olite y sale para Zaragoza donde, a la vez, se celebran Cortes con el fin de recabar dinero para la guerra con Castilla. Destituye a cargos, se apodera de la administración del Reyno, revoca o censura decisiones anteriores del Príncipe Carlos.

Hastiado, el Príncipe pide 1.000 florines y, el verano de 1450, sale de Olite y se refugia en Segura, Guipúzcoa, entonces de Castilla. Se le unen Luis de Beaumont, Godofre, Conde de Cortes, Juan de Luxa, Martín de Mongelos, Simeón de Unzué, la parte más sana de la nobleza y, entre las ciudades y villas, Pamplona, Olite, cuyos vecinos le conocen personalmente y le quieren, Lerín, Lumbier, Aóiz, Artieda…

Juan II, que ha destituido de Canciller a don Juan de Beaumont y ha confiscado los bienes de su hermano Luis, cuenta con muchos partidarios, todos los que le debían honores y cargos o los esperaban: Pedro de Navarra, Pierres de Peralta el Joven, Carlos de Agramont, Leonel de Garro, el obispo de Pamplona, el abad de Leire, Juan de Ezpeleta, ingrato al Príncipe… Le apoyan la mayor parte de las villas del Sur de Navarra. Tafalla está con Juan II.

Entrada triunfal de Don Carlos a Barcelona.

Tras varias escaramuzas y alguna plaza reconquistada, Don Carlos optó, inesperadamente, por volver a Olite en marzo de 1451 y someterse a su padre, retomando el ritmo habitual de su vida olitense, como si nada hubiera pasado.

¿Harto de guerras? ¿Pacto con Castilla? Seguramente tenía escrúpulos de conciencia por ir en contra de su padre, al margen de la última voluntad de su madre. Cuenta el Príncipe en el testamento de 1453 que mostró a su padre un documento ológrafo con la última voluntad de Doña Blanca, que lo declaraba heredero. Don Juan lo tomó en sus manos y lo hizo añicos. Así era Don Juan.

DON CARLOS, PRÍNCIPE ERRANTE

Dice adiós para siempre a Olite, que es tomada por los agramonteses

El Príncipe Carlos era hombre de paz, pero sus partidarios no querían ni compromiso, ni reparto, sino una guerra de exterminio.

Volverse atrás representaba su ruina, su deshonor y su vida. Mosén Pierres de Peralta, al que Desdevises du Dezert llama "el primer hombre de guerra de la Navarra del siglo XV", organiza el ejército del Rey: 92 lanzas (la lanza era una unidad de combate de tres a cinco soldados) y 19 jinetes de Pierres de Peralta, 162 jinetes de los castellanos Juan Gonzálvez y Juan de Briviesca, 25 lanzas del obispo de Pamplona… El Rey está en Falces, Tafalla, Tudela. Don Carlos en Pamplona y en Olite. Es una guerra civil (1451-1456).

A finales de octubre, el Príncipe de Viana abandona la Corte y su hogar de Olite, donde tantos días de felicidad ha pasado, para reunirse con sus leales de la Merindad de La Montaña. Dice adiós a su Corte en Olite para siempre.

Los dos ejércitos se encuentran en Aibar, que sitia Don Carlos al frente de 1.400 soldados de a pie y 1.600 jinetes. Ante el vértigo de la guerra, se prepara un documento de arreglo, que padre e hijo hubieran firmado, pero sus partidarios, no. Se produjo la batalla. Furia y número beamonteses frente a experiencia de armas agramontesa. La caballería ligera de Don Carlos huye, le sigue la infantería. En medio del campo de batalla queda el Príncipe, que se niega a huir y solo quiere rendirse a su hermano don Alfonso de Aragón, al que entregó su estoque y una manopla. Don Alfonso se bajó del caballo y abrazó las rodillas del Príncipe con respeto. Fue llevado preso a Tafalla, para terminar en la Aljafería de Zaragoza un cautiverio suave que duró hasta el 23 de junio de 1453, tiempo que dedica a leer y escribir su Crónica de los Reyes de Navarra.

Cuando es liberado, aunque viene el 25 de junio a Olite, donde es aclamado por todos, incluidos los judíos que salen con su torah, ya no se atreve a establecer aquí su Corte, sino en Pamplona.

De aquí en adelante, la historia es una sucesión de hostilidades, bandidaje y saqueos por ambas partes. La indecisión del Príncipe, su escasa diplomacia, la alternancia de sumisión y rebeldía trajeron la ruina a Navarra y a sus villas fieles, Olite entre ellas.

Estaba dispuesto a recuperar Navarra con paciencia y sumisión, mientras que Don Juan le decía "Si me fazes fechos de bon fijo, te faré fechos de bon padre".

El 3 de diciembre de 1455, en Barcelona, Juan II da un paso más. Deshereda al Príncipe Carlos y a Blanca su hermana, que había vuelto con él, y declara herederos del Reyno de Navarra al Conde Gastón de Foix y a su esposa Leonor, también hija de Juan II. Como justificación, se adjunta un memorial de agravios hechos por el Príncipe.

Es un tratado odioso, ilegal y al margen del derecho navarro, por lo que sigue la guerra, que se decanta a favor de Juan II. El miedo a un nuevo cautiverio, más largo y más duro, le impulsa al exilio junto a su tío Alfonso V de Aragón en Nápoles, quien, sin éxito, hace de mediador, después a Sicilia, Cerdeña, Barcelona y, finalmente, haciendo caso a su padre, a Mallorca. En todas partes se le trata a cuerpo de rey, como "primogénito de Aragón y de Sicilia". Manejó dinero, creó de nuevo su hostal, realizó nombramientos.

Estando en Mallorca, ante la posibilidad de una boda del Príncipe con Catalina, hermana del rey de Portugal, Juan II hace que suavice su postura, le ofrece un tratado de paz que se publica el 4 de enero de 1460 y se celebra con luminarias y "fuegos de alegría". En una de sus cláusulas, el Príncipe le entrega las plazas que todavía le quedaban fieles en Navarra, de las que el Rey toma posesión.

El 20 de abril, Juan II le nombra Alcaide del Palacio de Olite, con 12 servidores a 52 florines de pensión anual cada uno. Olite, que pasa a poder de los agramonteses, entra como prenda de la dote de Catalina de Portugal, en cuyas capitulaciones de matrimonio con el Príncipe se establece que será reconocido como primogénito heredero, por lo que su esposa sería Reina. Esta pretensión hace que Juan II se vuelva atrás.

Don Carlos, que por el tratado no puede residir en Navarra, decide trasladarse a Cataluña, donde le esperan y quieren más que a Juan II, porque lo ven más dócil y respetuoso de sus derechos. Su entrada en Barcelona el 31 de marzo de 1460, a caballo, vestido de damasco, collar de oro, bajo palio de paño de oro, fue apoteósica. En el trayecto era aclamado por las gentes. Pasaron a saludarle las corporaciones gremiales. En la Catedral entró a los sones del órgano y se arrodilló ante el altar de Santa Eulalia. El Ayuntamiento le ofreció una comida con "dulces, confituras y toda clase de vinos preciosos". El Príncipe actúa como primogénito y su causa despertaba simpatía general.

Juan II le cita a Lérida, a donde va, a pesar de quienes le aconsejaban que no acudiese. Nada más entrar en la cámara del Rey, manda desar-

marlo, que lo arresten y que vaya prisionero a Morella.

Se produce una movilización impensable. El Papa y los obispos intervienen en su favor, la Generalitat de Cataluña considera el arresto como violación de los usos y costumbres, declara "somatent" y se recluta un ejército, se le envía un memorial al Rey y se celebran procesiones y oraciones públicas… El Rey se asustó y lo puso en libertad. Su liberación produjo una gran alegría, sonaron las campanas de las iglesias, se dispararon bombardas, las banderas se humillaron, el clero recorría las calles en procesión, se celebraron justas, corridas de toros, carreras de galeras en el mar, hubo fuegos de artificio, en las calles arcos de triunfo, altares, doseles, estrados donde se realizaban espectáculos, cantatas, motetes… Las fiestas duraron 10 días.

Tras tantas vicisitudes, el 24 de junio de 1461, se le reconocía como heredero, como Lugarteniente de Cataluña. Son otra vez días de paz y de lujo. Conoce a Ramón Llull para el que solicita un beneficio eclesiástico. Manda traer muebles y libros de su biblioteca de Olite.

Se origina un nuevo levantamiento, ya que el Príncipe conserva gran número de partidarios a los que la noticia de su liberación ha dado alas. En Navarra hay dos reyes: Don Carlos y Don Juan. Pero Juan II domina otra vez la situación.

Estampa piadosa de Don Carlos.

"SANT KARLES", "BEATO DON CARLOS"

Sus amantes, María, Brianda, Capa y Margarita, con cuatro hijos reconocidos

El Príncipe de Viana, el de los tristes destinos, se halla en Cataluña como Lugarteniente, preocupado y cansado de los problemas, pues se siente abandonado tras haber servido de bandera para reclamar libertades, usos y costumbres frente a Juan II, rey de Aragón.

Sus fieles servidores, como don Juan de Beaumont, lo encuentran pálido y delgado. Ya no cabalga, marcha en pequeñas jornadas de litera. La prisión posiblemente le ha doblegado. Se ha hablado de envenenamiento, pero no es verosímil.

A primeros de septiembre de 1461, está enfermo. El día 21, se agrava la fiebre. Se avisa a su padre, se hacen peregrinaciones a Monserrat, la Generalidad nombra un equipo de nueve personas que velan por su salud. La noche del 22 al 23 pide la comunión: "Lo Corpus" (el Cuerpo de Cristo), dijo tres veces. Le trajeron el Santo Viático. Hizo que le retiraran los anillos que llevaba, pidió perdón a todos y… murió a las tres de la madrugada. Se le hizo la autopsia para embalsamar su cuerpo. Había muerto de tuberculosis.

Su muerte fue un duelo nacional. Amortajado con una camisa fina, un vestido de damasco carmesí, túnica de terciopelo negro, bonete violeta y zapatos negros, estuvo expuesto en su capilla ardiente a la curiosidad y veneración de todos. Misas, procesiones. El día 27, se le amortajó de nuevo. Estaba incorrupto. Sus vestidos se repartieron entre sus leales y servidores.

Tras largos preparativos, el 5 de octubre se celebró el funeral. Los Consejeros de Cataluña y 14 burgueses se vistieron de luto. Portaban cirios de cera negra con las armas del Príncipe. El ataúd, cubierto de un paño mortuorio de brocado de oro imperial, con 16 escudos del Príncipe y de Cata-

Torre-prisión de Blanca, hermana del Príncipe. *MJ*

luña, era llevado entre 850 candelabros con sus cirios. En la procesión iban 14 cruces parroquiales, religiosos de todas las Órdenes acompañando al obispo de Vich y una ingente masa de pueblo, en camisa, que proclamaban haber sido curados por el que antes era llamado "Santo primogénito" y ahora "Beato Don Carlos de Aragón".

Consejeros, gentilhombres y burgueses llevaban el ataúd. Detrás, iba Felipe de Navarra, su hijo bastardo, su amada Brianda de Vaca y 480 servidores y amigos fieles de Don Carlos, todos llorando. Más de 15.000 personas llenaban las calles al paso del féretro a Santa María del Mar, donde se rezó un responso, y a la Catedral, en que se depositó hasta su traslado al Monasterio de Poblet. Juana Enríquez, segunda esposa de Juan II, en su papel mediador una vez más, va con su hijo Fernando (el Católico) a visitar la tumba, se santigua y besa el sarcófago.

Las revoluciones del siglo XIX, sobre todo la Desamortización, y la Guerra Civil de 1936 fueron pretexto, según afirma José R. Martínez Erro, para asaltar, profanar y destruir su tumba y amontonar los restos en un osario. Con difícil identidad, se recompuso su cuerpo y se volvió a colocar en su tumba.

En 1515, la Diputación de Cataluña envió a Roma dos prelados que promovieron su canonización. El Papa encarga una investigación de la "vida y milagros" de Don Carlos y, el 3 de septiembre de 1542, la Iglesia permite exponer sus reliquias durante tres días a la veneración popular, en espera del veredicto final. Durante mucho tiempo, recibió culto, que fue decayendo poco a poco. El poeta Guillén Gibert, testigo de su muerte, en su "Complant" dice: "Jesús bendito, no le has dejado reinar, porque rey santo nadie lo merecía". El "Dietari" de Safort, el día de su muerte anota: "Sant Karles, primogenit d` Arago e de Sicilia", y, el día 25: "Aquest die comença de fer miracles lo beneyt senyor don Karles".

Tuvo una serie de virtudes humanas y cristianas que le distinguieron, pero también sombras. Fue piadoso, como su madre, con sentido religioso: visitas a los santuarios de la Virgen en Ujué, el Pilar y Monserrat, devoción a San Miguel en Aralar, creación del Monasterio de San Juan de Ramos en Aras, practicaba el rezo de las horas, etc.

Era misericordioso, limosnero, generoso: en las iglesias de Santa María de Olite, San Pedro, San Antón, Santa Brígida y otras de la comarca deja en ofrendas buenos sueldos y florines, así como en donos y dádivas a sus servidores, que entresaca F. Idoate de los registros de Comptos.

En el texto de sus treguas y tratados de paz, nunca se olvida de sus leales. Era conocida su clemencia para perdonar. Pide perdón y rectifica, si se equivoca.

El respeto a su padre, que se aprovechó de su sensibilidad para culpabilizarle, dañó los destinos de Navarra. Pedro de Sada, en su "Elegía patriótica a Navarrra" (circa 1461-1466), prevé el final: "¡O Navarra!, … que íntegra y unida que estar solía, me veo rota, cismática y divisa, y de franca, hidalga y libertada, resto pechera, sierva y tributaria…"

Una sombra en su vida, atenuada por la particular moral de la época, son sus amoríos. Con María de Armendáriz, doncella de su madre, con la que quiso contraer matrimonio y fue disuadido, tuvo una hija, Ana de Navarra, su heredera en testamento. La ayudó a casarse con Francisco de Barbastro, la amó después de ca-

sada y, en 1459, le hace donación del Palacio de Berbinzana, construido por su padre como pabellón de caza. Brianda de Vaca, de Pamplona, que acude a su entierro en Barcelona con su hijo Felipe de Navarra, Maestre de la Orden de Montesa y Conde de Beaufort. Capa, una hermosa siciliana de clase humilde, de la que tuvo a Juan Alfonso de Navarra y Aragón, que fue abad de San Juan de la Peña y obispo de Huesca. En Mallorca, tuvo una amante llamada Margarita, de la que se ha escrito sin mucho fundamento histórico que tuvo un hijo, el famoso Cristóbal Colón, a la vez que se carteaba con Brianda de Vaca. En su testamento de 20 de abril de 1451 en Zaragoza, deja a sus hijos una buena herencia y se los recomienda a su padre.

El retrato del "Bienaventurado Carles", de 1480, es una estampa piadosa, con aureola de santidad, y los siguientes elementos: banderolas que dicen: "Patientia opus perfectum habet" y "Qui se humiliat exaltabitur"; a la izquierda, su escudo con las armas de Navarra, Aragón y Evreux… Más que un retrato, parece una expresiva caricatura.

LA TORAH. EXPULSIÓN DE LOS JUDÍOS

Los judíos de Olite salieron con la Torah a recibir al Príncipe de Viana

Sin ser numerosa la comunidad judía de Olite, hemos documentado la presencia de altos cargos de la Corte, grandes artesanos, condenados por diversos delitos, etc., a los que se les solicitaba sus servicios, su dinero, sus pechas, la "tailla judeorum" o "pimienta". Vemos judíos de tesoreros, médicos, servidores del Rey, "corredor" y hasta verdugo (ver cap. VII).

Los reyes y gobernantes los protegen por interés, ya que dinamizaban la vida urbana. El Fuero velaba por su seguridad más de lo que pudiera parecer y el Amejoramiento del Fuero castigaba con 40 sueldos a los que les insultasen llamándoles "renegados, tornadizos, perros, retaídos". "El pro del rey y de sus judíos eran cosa suya propia"; "judei nostri" se dice en 1326. Formaban parte del tesoro del Rey, por lo que pagaban impuestos, entre el 13 y el 16 por 100 de sus ingresos, similares a los del labrador, no a los del franco o ruano. Pero, a la vez, las gentes les odiaban por sus préstamos, en ocasiones con usura, y por los prejuicios religiosos que los consideraban "deicidas".

La Torah hallada en Olit. AMO

En Estella y otras villas se produjo en 1328 el asalto y destrucción de la judería en la que muere o huye toda la población y todos los que han participado en ella celebran una cita en Olite el 1330. Esta matanza fue castigada severamente y en el Convento de los Franciscanos de Olite permaneció recluido Fray Pedro de Ollogoyen, principal impulsor con sus sermones, quien se libró de la horca gracias a la rápida mediación de los superiores de la Orden, que reclamaron para sí el juicio y castigo del fraile.

En Lerín, se achacó a los judíos el sacrilegio de profanar la Hostia consagrada, que originó la famosa celebración del "Corpusillo" con procesión popular hasta el lugar en que se produjo.

En Olite no se conocen situaciones de odio a los judíos, como ahorcar judíos con perros al lado, prohibición de yacer o tener servidores cristianos… salvo casos de discriminaciones humillantes contenidas en las leyes. Por algo, la judería se hallaba contigua al Palacio Real.

Un hecho ocurrido en Olite podría expresar cierta integración de los judíos en la vida y sentimientos de la Villa. El Príncipe de Viana, tras la primera prisión en la Aljafería, es liberado y llega a Olite, plaza partidaria de Don Carlos, donde se le quiere. En el Libro de Actas del Concejo de Olite, escrito en romance navarro, se lee que, el 25 de junio de 1453, todos los vecinos de Olite salieron a recibirle y, entre ellos, la comunidad judía en pleno, con su rabí al frente que portaba la Torah. Al final del acta se dice "Ca ultra lo antes scrypto los judíos con la torah lo vinieron reçibir a la calle devant

Santa María". Era un ritual de bienvenida judío.

Parte de este libro sagrado de la Torah, formado por los cinco libros del Pentateuco incluido en el Antiguo Testamento, es lo que se halló en el Archivo Municipal de Olite y se guarda en la casa consistorial. Posiblemente vendría a parar aquí como fruto del expolio de la alhama a raíz del decreto de expulsión de 1498. Su hallazgo, pacientemente perseguido, se debe a Ricardo Ciérvide.

Este documento se salvó, porque sirvió de pastas o cubierta para encuadernar un libro del siglo XVI. Se despegó del pergamino, se restauró y Ricardo Ciérvide, ayudado de Juventino Caminero, profesores de la Universidad de Deusto, lo estudiaron exhaustivamente, llegando a la conclusión de que contiene unos capítulos completos y fragmentos de otros correspondientes a los libros de Números y Deuteronomio.

El pergamino, de 62 por 70 centímetros, está formado por dos trozos de pellejo de cabra o de carnero cosidos, de superficie lisa, curtida y color café claro, que, a pesar de sus rasgaduras, perforaciones y algunos huecos, está bien conservado.

El texto hebraico está escrito a mano con cálamo (caña recortada) y en tinta negra, sin ninguna anotación ni comentario del copista amanuense, en tipo de letra cuadrada, de rasgos elegantes y bien diferenciados que era el utilizado en la Edad Media. Su formato es de largas columnas, con aspecto de hojas de libro.

Este documento tiene mucho valor por su antigüedad, belleza y ser un ejemplar poco habitual. El hallazgo fue conocido en Israel, de donde se recibió un escrito que mostraba la satisfacción y felicitaba al Ayuntamiento. Cuenta el Alcalde Javier Gil que el documento, puesto en un cuadro, fue visitado con veneración por rabinos que se agachaban para leerlo. ¿Razón? El texto se había colocado al revés.

Un edicto de Juan II en 1448 decretaba la expulsión de los judíos de los dominios de Navarra, exceptuando aquellos que se convirtieran. Con Doña Leonor, su hija, en las Cortes de 1478, se prohíbe a los judíos, salvo a los médicos, salir de sus alhamas y andar por las calles, entre cristianos, hasta después de los oficios divinos.

Navarra se sustrajo a la expulsión de los Reyes Católicos de 1492, lo que propició que llegaran a esta tierra muchos judíos de Aragón y Castilla. Nuestros reyes Juan de Albret y Catalina ordenan "dar vecindad a cuantos puedan, porque son gente dócil", aunque algunas villas se alarman. En 1496, en el Inventario de bienes de Olite, hecho con ocasión del saqueo del Conde de Lerín, tenemos detalladas noticias de las familias judías de Mosse Cardeniel, Gento Cortés, Açach, Aljamín, Rael, Jenda Franco, Isaac de Sara y Juce Rogat, que figuran con fortunas entre 15 y 167 florines, no muy boyantes.

En 1498, Navarra, bajo presión de Castilla, se sumó a esta decisión con un edicto de Juan II que decretaba la expulsión de los judíos de sus dominios, exceptuando aquellos que se convirtieran. Numerosos judíos, para poder quedarse, optaron por la conversión que siempre se había promovido y hasta premiado.

Estos conversos eran conocidos como "cristianos nuevos" frente a los "viejos" o "de natura". Eran considerados cristianos de "bravat" o forzados, de segunda categoría, y en una pragmática real de 1501 se establece que sean vetados para cargos y oficios determinados, aunque se hubieran bautizado de recién nacidos. No pueden llevar el palio ni hachas en las procesiones hasta la segunda generación. En 1541, estos judíos se quejan de que ya no son "cristianos nuevos", pues llevan más de 40 años convertidos. En Tudela, en 1510, había 180 conversos.

Esto lleva a realizar obligadas ejecutorias de limpieza de sangre. Había que demostrar "haber vivido como buenos cristianos en la Santa Fe Católica", que "no habían sido reconciliados, sambenitados ni penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición", ni habían tenido "nota ni mácula dello" ni "habían ido a bautizarse por sus pies", sino en brazos, siendo niños…

TRATADOS Y CORTES EN OLITE

Perfil del Conde de Lerín, "señor de la guerra" al mejor postor

Por el Tratado de Olite, 12 de abril de 1462, Luis XI, rey de Francia, reconocía a Juan II plenos derechos sobre Navarra y a su hija Leonor y Gastón, Conde de Foix, su esposo, como herederos y desheredan a Doña Blanca, hermana del Príncipe de Viana, a la que tienen prisionera, aunque Juan II diga que voluntariamente, en la Torre del Vigía o Atalaya del Castillo de Olite. Un buen día, Mosén Pierres de Peralta, con engaño, la lleva a

su castillo de Marcilla, parece que tanbién al castillo de Peñaflor, en las Bardenas, y de allí a Orthez, en Bearn, bajo custodia de su vengativa hermana Leonor.

Muere el 2 de noviembre de 1464, según se cree envenenada por una dama de su hermana, repudiada por su marido, desheredada de su padre, prisionera, desterrada, cuando beamonteses y agramonteses habían acordado su retorno, decisión que fue su condena definitiva. Su cuerpo fue enterrado en la catedral de Léscar, Bearn, lejos de su querido Olite.

Prosiguieron las luchas de beamonteses y agramonteses, familias que venden por épocas su fidelidad a Juan II, a Gastón de Foix o Enrique IV de Castilla. Ahora don Luis de Beaumont está con Doña Leonor y Mosén Pierres de Peralta el Joven con Juan II. El Rey nombra su Lugarteniente en Navarra y le da el título de Príncipe de Viana a Gastón, hijo de Leonor y Gastón de Foix, casado con una hija del rey de Francia. Tanta ilusión puesta en su nieto Gastón se desvaneció al morir en 1470, a consecuencia de las heridas recibidas en unas justas. Dejaba dos hijos, Francisco Febo, que será Príncipe de Viana, y Catalina, que ocuparán sucesivamente el trono de Navarra.

Un nuevo acuerdo, firmado en Olite el 30 de mayo de 1471, reconcilia a padre e hija. Nombra a Leonor y Gastón gobernadores de Navarra y herederos a su muerte, otorga amnistía de todos los crímenes y la devolución de villas, castillos y propiedades ocupados por unos y otros. Se citaba ante el Rey al Conde de Lerín, Juan de Beaumont, con Carlos de Artieda y a Pierres de Peralta y Pedro de Navarra, Mariscal, para resolver en justicia. Doña Leonor se aseguraba Navarra y renunciaba a Aragón.

Los beamonteses se llamaron a engaño e iniciaron una lucha cruel que fue contestada por los agramonteses. Juan II sigue apoyando ciegamente a Mosén Pierres de Peralta. Leonor, con los beamonteses, entra ahora en contacto con Fernando e Isabel de Castilla, que son reconocidos como reyes de Castilla en 1475, al morir Enrique IV. Fernando el Católico reivindica su derecho a intervenir en la política navarra, pacta con el Conde de Lerín y sus beamonteses y, posteriormente, con los agramonteses en Tudela, donde negocian el Conde de Lerín y Pierres de Peralta. Fernando pasa a ser protector de Navarra y maneja a los beamonteses.

Isabel y Fernando cumplen el sueño de Juan II.

Murió Juan II en Barcelona, el 19 de enero de 1479, a la edad de 81 años. Toda una vida de intrigas y guerras, que dejaban a Navarra exhausta, dividida, un reino preparado en bandeja para su hijo Fernando, nacido de Juana Enríquez, quien sintiéndose de parto en Sangüesa, viajó en litera toda la noche para darle a luz en Sos, Aragón, con el fin de que no fuera navarro.

A los pocos días, el 28 de enero, Leonor es jurada reina de Navarra en Tudela, donde ahora residía. Pero, 15 días después, el 12 de febrero, muere. Le sucede su nieto Francisco Febo, llamado así por ser rubio y guapo, de 12 años. Actúa de regente Magdalena de Francia, su madre, que es recibida el 8 de agosto de 1479 en Olite con grandes festejos y corrida de toros.

Magdalena se entrevista con Fernando el Católico, reúne Cortes en Olite en agosto de 1479 y en Sangüesa firma con el Conde de Lerín una tregua cuyas condiciones eran como crear, en los dominios del Conde, un estado dentro de Navarra. Francisco Febo (1467-1483), el 9 de diciembre de 1481, fue proclamado, alzado y ungido Rey en Pamplona. Juró los Fueros en Tudela.

Pasó a Olite, el 17 de diciembre, donde se estaban celebrando Cortes. Un nutrido cortejo de Olite salió a esperarle a Pueyo. El Rey y su séquito, el Alcalde y Jurados de Olite llegaron a caballo hasta la Puerta de El Fenero, donde le esperaban gran número de vecinos. Tras recorrer bajo palio las calles engalanadas como el día del Corpus, fue conducido a Palacio y se le obsequió con un presente de 80 robos de cebada, 12 carneros, 12 cabritos, perniles, 4 docenas de gallinas, 2 de capones, 72 conejos y 100 carapitos de

vino tinto y blanco.

En febrero, ya estaba en Bearn, donde había fijado su residencia, al amparo de Francia. Muere muy pronto, al parecer envenenado, el 30 de enero de 1483 y es enterrado en Léscar.

A instancias de Olite, en previsión de guerras, se acuerda "que hayan de fazer cierta hermandat entre esta villa y aquella (Tafalla)… para negociar, tractar y concluyr… y firmar… la dicha hermandat y amistança, en la mejor forma y manera que pudieren y en provecho de los pueblos". La Hermandad de Olite y Tafalla es una asociación de gente armada de ambas villas, entrenada y a punto para poder perseguir malhechores y garantizar la tranquilidad del Reyno. Eran hombres entre 18 y 60 años, con sus ballestas y arneses, lanzas, dardos, espadas, adargas, pavesinas y broqueles, que salían rápidos a donde fueran llamados. Esta asociación venía funcionando, de una u otra forma, desde hace más de dos siglos.

Francisco Febo dejó como heredera a su hermana Catalina. Enseguida surgen maniobras, halagos, amenazas para que se case con el Príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos. Era la idea de crear un protectorado sobre Navarra o de su anexión a Castilla, que fue aprobada en Cortes de Navarra celebradas por separado: los beamonteses en Puente la Reina y los agramonteses en Estella. Pero la corte francesa, también con amenazas, prepara el matrimonio de Catalina con Juan de Albret, sin consultar a las Cortes navarras. Triunfó la opción francesa.

Las Cortes de Navarra, reunidas en Olite sin asistencia de la representación de Pamplona, feudo beamontés, instaron a Catalina y Juan de Albret a venir a Navarra y jurar los Fueros. Para ello, el 29 de marzo de 1489, van a Ortez a entrevistarse con los reyes Rodrigo de Pueyo, alcalde de Olite, Fernando de Egüés y Mosén Arnalt de Ozta. Pero, antes, el rey de Francia, ahora Carlos VIII, autoriza a firmar las paces con las condiciones que pone el Conde de Lerín, que es tanto como decir Fernando el Católico. Los reyes llegan a Navarra y son coronados el 12 de enero de 1494, en presencia de los embajadores de Castilla y Francia.

Acto seguido, Doña Catalina vino a Olite a dar a luz a su hija Magdalena y dispuso el Concejo que se le honrara de la misma manera que al rey Francisco Febo. Se manda hacer "procesión de clérigos, frayres, hombres y mujeres muy devotamente" para que la soberana "venga a parir a buen puerto". El bautizo se celebró en Santa María, siendo padrinos sus abuelos Doña Magdalena y Don Alain de Albret, llevándola a la iglesia don Pedro de Navarra, Mariscal y Maestre del Hostal, con acompañamiento de 50 nobles de la Villa, seguidos de "antorchas y muchos instrumentos de trompetas, añafiles, atabales y tamborines", tanto al ir como al volver. Con este motivo hubo en la Villa mucha alegría y torneos y, al domingo siguiente, se corrieron toros.

Los reyes de Navarra, tanto Francisco Febo como Catalina y Juan de Albret, tuvieron que recorrer un largo vía crucis de guerras limitadas, violencia e intrigas que tenían su fuente de instigación en Castilla y en Francia hasta llegar al reparto de Navarra entre ambas en 1512.

El brazo ejecutor de Castilla fue el Conde de Lerín, verdadero "señor de la guerra", maquiavélico, cruel y algo déspota. Las atemorizadas gentes de su condado decían, como si fuera el coco: "Tilín, tilín, que viene el Conde de Lerín". Mató a traición al Mariscal Pedro de Navarra, agramontés, y ahorcó a ciertos partidarios suyos en 1471. Por el 1482, en Añorbe, intentó asesinar también al hijo Pedro de Navarra, del mismo nombre, camino de Estella. Se dio la circunstancia de que el día anterior, Jueves Santo, para asegurar el acuerdo alcanzado, habían comulgado de una misma ostia en una reunión convocada por el Virrey de Navarra en Tafalla. Pero el Conde era tan temible que, como escribe un autor de la época, "nunca hombre que con él yantase sabía donde había de cenar". Fue siempre el caballo de Troya de Fernando el Católico en Navarra.

El Conde de Lerín, como podríamos decir de Mosén Pierres de Peralta por el bando contrario, es un pequeño monstruo creado por las concesiones, dominios, rentas, derechos y privilegios otorgados por los reyes, principalmente el Príncipe de Viana. De ahí el papel que esta Casa jugó en la política navarra.

SAQUEO DEL CONDE DE LERÍN EN 1495

Tras esta tropelía, Fernando el Católico "destierra" al Conde a Granada

Hace tiempo, el 13 de diciembre de 1477, que el Consejo de la Xisantena de Olite había ordenado

se cuidase bien hacer las rondas, “por cuanto la Senyora Princesa mandaba se goardasse bien la villa”, ya que el Conde de Lerín acababa de arrasar la comarca agramontesa de Tafalla. Ante el temor de una conquista, el Concejo prohibió la entrada, con o sin permiso, de gentes de armas, fuesen cuales fuesen, y dispuso que Rodrigo de Puellas, vecino de la Villa y Conserje del Palacio Real, lo guardara con cuanto en él había para los reyes. “Que todos hagan juramento de defenderse y ayudarse y guardar la Villa para la corona y que si los Estados enviaran algún cabo… no sea recibido, no entre en ella ningún caballero ni gente de guerra, ni persona sospechosa, que en las puertas haya toda custodia y nadie entre sin licencia”, según documenta el P. Moret.

A pesar de las treguas, los mandatarios de la Merindad se reúnen en Olite el 18 de junio de 1479 para organizar la seguridad de las villas en nombre del Rey. Olite ya era agramontesa contra Castilla. Más tarde, el 12 de abril de 1480, el propio Virrey Pedro de Foix, hijo de Leonor, Cardenal, encargó al Alcalde y Jurados que cuidaran bien la Villa ante el movimiento de tropas castellanas y aragonesas.

El Conde de Lerín y los beamonteses ocupan Viana. El Conserje del Palacio, Rodrigo de Puellas, de regreso de las Cortes de Estella, comunica en diciembre de 1482 al Concejo y Consejo de la Villa los desmanes cometidos en Viana: desterrar a parte de los vecinos, poner a otros en la ciega, quemar sus casas y requisar sus bienes. Olite ayudó con 15 libras a Viana tras este saqueo.

Con el apoyo del Rey de Castilla, Catalina y Juan de Albret intentan poner orden en Navarra. Por primera vez en años, parecía haber autoridad en Navarra. Se ordena el embargo de bienes, castillos y plazas del Conde de Lerín y otros beamonteses, usurpados en tiempos de guerra. Pero el Conde de Lerín reacciona con furia, comete tropelías con Artajona, súbdita de los reyes.

Ante el peligro inminente de invasión, se manda reparar y guardar los muros, tapiar los portales, cortar los puentes de entrada sobre los

Inventario del saqueo de Olite. AMO. *JPM.*

fosos, adquirir “un quintal o más de polbora para la artillería, a cargo de la alcabala”, poner a buen recaudo los rebaños y adquirir 1.000 robos de trigo, a ocho groses el robo, para resistir el asedio. Se ordenó reforzar la vigilancia de la muralla y que los dezeneros cumplan las rondas nocturnas.

Gracián de Beaumont deseaba atacar Olite para infligir un duro golpe a la causa agramontesa, por lo que, a lo largo del año 1486, merodea por sus cercanías causando daños especialmente en tierras del Señor Ezpeleta. El Concejo le envía ese año 100 cántaros de vino para aplacarle y evitar daños mayores. En 1494, emprende campañas de rapiña en Mendavia, Larraga y Buñuel.

Como respuesta a las bandas beamontesas, Catalina y Juan Albret dan licencia a los vecinos y fuerzas de Olite para correr las tierras del Conde, salvo Alfaro donde se hizo fuerte, y socorrieron a Santacara, Tiebas, Dicastillo y Larraga, teniendo que vender el Concejo ciertas propiedades para sufragar las operaciones.

Abandonado el cerco de Larraga, las tropas de los reyes de Navarra se retiraron a Tafalla y Olite. El Conde de Lerín intentó, el 20 de noviembre de 1494, tomar Tafalla, apoderándose únicamente de la población del arrabal y de parte del ganado mayor. Olite le había prestado a Tafalla dos “zarabatanas e culebrinas”.

El 5 de febrero de 1495, las tropas del Conde, con la colaboración de Castilla y Aragón, rompieron las defensas de Olite, entraron a saco en la Villa. Saquearon los barrios extramuros de San Miguel y San Bartolomé, cuyos vecinos se habían refugiado en el recinto amurallado, pues la operación del Conde no fue por sorpresa. Permanecieron toda la Cuaresma, hasta el 6 de mayo, en que prendieron fuego a determinadas casas, a juzgar por los textos: “le gastaron en la quoaresma en olio 1 florín” y que Gil Olivar “estubo en la ciega (cárcel) VIII semanas…”

El Inventario de Bienes de Olite, que recoge los daños producidos por el saqueo, nos permite conocer detalles de esta acción. Consistió en “tomar la plaza en son de guerra, con el ejército de Castilla”.

Los cabecillas de las tropas, junto al Conde de Lerín, fueron sus familiares Luis de Beaumont hijo, Ferrando, Gracián de Beaumont, el Infante y Felipe de Beaumont. Se citan entre las gentes de armas los escuderos del Conde: Gonçalo de Taraçona, Miguel Navarro, Miguel d´Assyayn, Lope de Ayessa, Quinnones, Escalada, Johan Gonçálvez, Noguera Arz, Pedro de Arróniz, Julián de Lezcano, El Bort de Lezcano, Beltrán de San Esteban, Arteaga y García de Albiçu .

Se distinguieron por sus rapiñas, entre otros: el “algoazil”, el “espensero” y el halconero del Conde, Johan de Viana, cabo de tropa, Gaona, Diego de la Puerta, Grant Ruesta, paje del Conde, García, mozo de espuelas del Infante, “hum hombre de Larraga”, vecinos de Mendavia, los criados del Infante don Fernando llamados Ciordia, Johan y Roncales. De la relación se deduce que los “secaces y lacayos” del Conde eran gentes de Castilla, Aragón, Rioja, Guipúzcoa, Álava y muchos navarros procedentes de las villas de su Condado, atraídos por el botín. En algunos casos “robaron” y parecían gentes de mala vida.

Se instalaban en las casas de Olite, bien junto a los propietarios, bien echando de ellas a la familia, en grupos de 3 a 4 y aún de 8 ocupantes en los hogares más pudientes, como el Recibidor, el Alcalde de Frías, Pedro de Ezpeleta, Sancho de Dueñillas, el Vicario de Santa María y Johan de Aybar, que tuvo a 20 hombres durante 8 días… Se ve que no resultaron suficientes los campamentos.

En las iglesias de San Pedro, Santa María, San Antón y San Francisco, además de apoderarse de bienes sagrados, se situaron los depósitos de cofres con ropas y dinero, joyas y barjoletas con moneda o con la primicia, etc.

En las declaraciones de testigos y agraviados, se declara de forma casi general: “comían, gastaban e hurtaban de la provisión de casa”, “le comieron los huéspedes que eran cinco”, “pasaban siete u ocho lacayos en su casa”, “le comieron la farina”, “comían de la provisión de pan, vino tinto y cebada con ocho bestias y comían del tocino”, “le gastaban lenna e paja”, “se aposentaron y deboraron cuanto había”, etc.

El Conde de Lerín metió a varios vecinos en la ciega que existía en Palacio y, fiel a su costumbre, pidió rescate por dejarles salir vivos de la Villa, como a Fernando de Andosilla, o por recuperar ciertos bienes requisados.

Al abandonar la Villa por orden de Fernando el Católico, quemaron 10 casas escogidas, bien porque eran de vecinos huidos, bien por pertenecer a personas significadas del bando agramontés, ene-

migos declarados: la de Johan Miguel el Recibidor de Olite, Martín Pasquier ("un buen pedazo de casa"), Sancho López de Larraga, Johan d´Esparza, Sancho Bearin ("cierta parte de la casa"), Señor de Ezpeleta ("quemaron arcos, puertas, fustas, cabrios y otros muebles…), Johan de Irigoyen, Johan d´Esparza de Pamplona, Brianda de Santa María ("una casa en la judería"), María de Gallipienço ("una casa en el Reval").

Cumplido su deseo de someter y saquear la Villa y Corte del Reyno y humillar a los monarcas de Navarra, los Reyes Católicos retiraron sus tropas al otro lado del Ebro, después de imponer su protectorado en la figura de Ontañón, su embajador en Navarra.

En su política de pequeños pasos, tras conseguir su propósito, firman con los reyes navarros los acuerdos de Madrid, en marzo de 1495, por los que retiran de Olite la guarnición castellana y lo devuelven a Navarra con toda la artillería que había. Se crea una comisión de valoración de daños y se comprometen a alejar de Navarra al Conde de Lerín, al que se le otorgan tierras, dominios y títulos, como Duque de Huéscar, en Granada. Como contrapartida, Juan de Ribera, Capitán General castellano, ocupa una serie de plazas clave en la frontera con Castilla.

INVENTARIO DE DAÑOS EN OLITE

Un documento histórico del Archivo Municipal

Con fecha 30 de julio de 1495, los Reyes Católicos ordenaron a Rodrigo Mendoza, Alcalde y Capitán de Laguardia, a Francisco de Vargas, Corregidor de Logroño, y posteriormente a García Sánchiz, Licenciado, se trasladaran a Pamplona como comisarios, para redactar un inventario de los desmanes causados en el saqueo de Olite, así como su valoración.

Los Reyes Católicos reconocen en una Cédula de la Cámara que… "muchas personas, nuestros naturales y veçinos e moradores en el obispado de Calahorra fueron e entraron al reyno de Navarra… e que dichas personas tomaron e robaron de la dicha villa (Olite) algunos bienes e cosas… Vos mandamos que luego hayades información çerca de lo susodicho y sepays qué personas… fueron a la dicha villa de Olite… e qué bienes e cosas tomaron e rrobaron… los veçinos de la dicha villa sean satysfechos y entregados de lo suyo".

El 8 de septiembre del mismo año, se presentaron en Olite los reyes de Navarra Doña Catalina y Don Juan Albret, acompañados del Mariscal y del Tesorero Johan de Bosquet, y la Villa les ofreció un presente, aunque no estaba para obsequios. El 22 de octubre, el Consejo de la Sixantena apremiaba al Concejo, Alcalde y Jurados, para que gestionaran ante el Mariscal y ante los reyes el nombramiento de comisarios para realizar el inventario y valoración.

Una página de las 271 del Inventario.

El 6 de abril de 1496, en Pamplona, los reyes navarros nombran comisarios a los navarros Johan de Garro, Vizconde de Zolina, y Martín de Ruthia, Presidente del Consejo Real. Los comisarios del Rey de Castilla no se presentaron hasta mayo, según consignan los testigos.

Del Inventario de Bienes realizado no se guarda copia en el Archivo de Simancas ni en el Archivo General de Navarra, por lo que el documento encontrado por Antonio Ona Echave en 1916, que había permanecido en un torreón medieval ciego, que hacía de Archivo Municipal de Olite, donde D. Antero su padre era Secretario, es un ejemplar único de gran valor histórico.

El Inventario de Bienes de Olite es una copia, de 141 folios de papel, con tapas recortadas de un pergamino de 300 por 230 milímetros, en el que antes hubo escrito un documento de exención de impuestos otorgada por los reyes Catalina y Juan de Albret. En su portada, con letra de esa época,

figura el título: “Libro de los dannos fechos en la Villa de Olit en la entrada del Conde de Lerín, fechos por él y por los suyos el año mil cuatrocientos nobenta y cinco, 1495”. Consta de 7 cuadernos.

El primer cuaderno, dos folios, refiere las causas que motivaron hacer el Inventario, el nombramiento de los comisarios navarros, firmado por Martín de Jaureguízar, en nombre de los reyes navarros, en Pamplona. El 26 de abril, reunido el Concejo general “en la cámara llamada del Concejo”, informó a los interesados y procedieron a inventariar con la declaración de los testigos.

El segundo cuaderno, del folio 3r al 54v, aporta el inventario de 101 vecinos, de los que 78 son de Olite, 2 de Barásoain, 1 de Villava, 8 de Miranda, 8 de Pitillas, 2 de Tudela y 1 de Frías. Tiene un balance final en florines.

El tercero, folios 55r al 88v, registra bienes de 84 vecinos, de los que 8 son de San Martín de Unx.

El cuarto, de los folios 89r al 96v, contiene la valoración de bienes de 9 hogares judíos: Mosse Cardeniel, Genda Cortés....

El quinto comprende los folios 97r al 109v. Fundamentalmente, es una recopilación de todos los inventarios anteriores, hecha y revisada por un nuevo tribunal, que sería la definitiva. Carece de declaración de testigos y comisarios. Figuran 6 vecinos de Miranda y 10 de Pitillas...

Al cuaderno sexto, del folio 110r al 116v, le faltan cuatro folios.

El séptimo, que va del 117r al 141v, es de varios escribanos, con numerosas correcciones seguramente debidas a los comisarios, tanto en la relación de bienes como en su valoración. Todo parece indicar que el Inventario de Bienes no terminaba aquí y que no nos ha llegado en su integridad, a juzgar por su texto final.

El documento, teniendo en cuenta que iba destinado también a la corte castellana, está muy castellanizado y, en menor medida y progresivamente, con el habla cortesana y popular. Sin embargo, ofrece restos del antiguo dialecto romance navarro y occitano.

EL PRECIO DEL SAQUEO, SIN COBRAR

El Inventario de Bienes es un estudio sociológico de Olite en 1496

El Inventario de Bienes cumple su objetivo: hacer una relación de los bienes consumidos, requisados o destruidos de cada vecino y fijar su valoración por unidad de toda clase de artículos.

Daremos una relación de objetos inventariados, aunque no sea exhaustiva, porque su mero enunciado constituye un estudio sociológico de Olite en esa época: comidas, bebidas, vestidos, ropas, menaje del hogar, animales, armas, joyas, libros, etc.

Del recuento se deduce que fueron robadas 222 casas: 181 vecinos de Olite, casi la totalidad de la población, 1 de Beire, 2 de Barásoain, 6 de Miranda, 12 de Pitillas, 8 de San Martín de Unx, 2 de Tudela y 10 de la judería de Olite.

Parece ser que Johan Périz de Yrurita, “espensero” del Conde, apuntaba en su Libro de las Razones del Espensero todo lo que se requisaba y que incluso llegó a extender “cédulas de reconocimiento”, pero nunca pagó deudas ni rapiñas. Una partida que figura con frecuencia es el rescate en dinero de ciertos objetos robados.

Animales. Se apoderaron de 11 caballos, 14 mulas, 8 bueyes, 4 asnos, 3.490 ovejas, 1.080 corderos, 15 borregos, 881 carneros, 119 cabras, 120 gallinas y capones, 115 puercos y perniles, tocinos...

Alimentos. 3.072 robos de trigo, 4.429 de cebada, 528 de ordio, 138 de avena, 86 de centeno y 905 de mezcla de cereales (trigavena…). Asimismo, 272 robos de harina, 5 de arvejas, 22 de pan cocido, 7 de habas, 84 de almendras, 33 cargas de “agoavino”, 12 cántaros de vino cocido, 2 cargas de vino mosto, 191 cargas y 342 cántaros de vino blanco, 107 docenas de aceite, 40 libras de azúcar, miel, especias por valor de 76 florines y 1 real, 12 libras de ciruelas, 20 libras de manteca, 28 docenas de quesos, 20 mazos de uvas, 214 florines en sardinas, merluza y congrio.

Varios. 330 cargas y 8 carretadas de leña, 30 pellejos, 200 cueros de carnero, 1 arroba de cáñamo, 24 docenas de lana, 116 libras de lino, 26 robos de linosa, 24 libras de cera.

Ropas. Se llevaron “enfardeladas” toda clase de ropa de cama, de mesa y de vestir: calzas, toqua, capa, capuz, cortinas, tobajas (toallas), tobajón, cubrichet (cubrecama), cuxines, servietas, toca de hombre, jubón, aljubas, camisas, capot, bonete, sobrecielo (dosel) de cama, colcha, lincuelos, sábanas, abortones (piel de cordero nonato), faxa, çamarras, tabardos, delantal, gorgueras, manteles, saco, beatillas (lienzo de mantillas), cintos, manto de luto, panno de pechos, bolsa de ter-

ciopelo, albornoz, alcatiffa (alfombra), bancales (tapiz sobremesa), banoba (sobrecama), veta (faja o cinta), botón, brial, capirot, cofias, cálcedra (almohada de plumas), cubierta de cama, cuerpo, falda, listras (cinta), litera (cubrecama), loba (sotana sin mangas), mantilla, manto, marlota (especie de saya), pantuflas, puchaque (bolsa), sayo, saya, sayal, sobrecama, sobrepelliz, sobrerropas (sobretodo), sombrero, tapet (tapete), torcha, toquilla, trabesero (almohada), velos, cudela de abortón, gabardina de panno de Roan, ropón negro, arguenas (bolsas de tela).

Menaje del hogar. Se citan numerosos utensilios de cocina: picheres, escudillas, platos, escalfadores, hostillas, calderas, ollas, candeleros, almireces, redomas, padelas (fuentes de metal), tazas, morteros con su mano, candelabros, potes.

Armas y armaduras. Mostraron especial interés en apoderarse de armas y equipos militares: 6 celadas, capel, 20 carazos, 8 manoplas, casquetes, 16 capacetes, 4 gocetes, 4 gorgeras, 2 pares de grebas, mallas, hacha, puñal, 8 pares de quixotes, vergantinas, viseras, 6 adargas, 11 baberas, 13 broqueles, 6 careles, 1 cervellera, 1 dardo, 34 espadas, 15 faldas de malla, 2 pares de guardabrazos, 198 lanzas, 1 machete, 17 paveses, 43 docenas de pasadores, 4 poleatos, 31 ballestas, viras, jazerán, tragacetes, 2 libras de pólvora, además de sillas y jaeces de caballerías. Los vecinos que más piezas de arnés o armaduras tienen son: García de Falces, Alcalde de Frías, Johan de Ygal, Pero de Castel Ruyz, Gil de Alvarado, Estevan de Garro, Martín de Orbara…

Joyas, objetos de valor. Se requisan numerosas tazas de plata, obradura de oro con botón de plata para aljuba, numerosos anillos de oro con su piedra, muchos anillos de plata, "agnus dei" (reliquias), botones de plata, corales, sarta de ambres (ámbar), candeleros de cobre, cruceta, guirnalda de plata con sus granates, alquilates e piedras e otras platas menudas, cinto de plata, muchas cujaretas (cucharillas) de plata, manillas de oro, cintas de hilo de oro, retezillos de oro, trenzaderas, anillo con un rubí, sortija de oro, un salterio (libro de salmos) con calcedonias gruesas como nueces, 50 menores con cordón de filo de oro muy labrado con su borla, anillo con turquesa, espejo dorado, joyel guarnecido en oro y en perlas (de la Duquesa de Bretaña).

Dineros. Robaron poco o mucho a casi todas las familias inventariadas, en distintas monedas, lo que indica que el dinero, con su valor objetivo, corría por todos los reinos de la época: ducados nuevos, florines del Rhin, tarjas, reales, castellanos, castellanos de oro, ducados, florines de oro.

Libros. A Johan de Yracheta le requisaron "unas corónicas (crónicas) y hun Esopo en romanz" y "hun Séneca en romanz y otro copilado de aquel". A Martín, Alcalde de Villava, "El Especulador Guillermus Durando (comprado en Tolosa de Francia)" y "La novela de Johan Andrés sobre sesto", en pergamino (adquirida igualmente en Tolosa). A Johan de Huart, "hun libro de gramática escripto de mano". Al Señor de Ezpeleta, "El Séneca", "L´Arbol de batallas", "El Doctrinal de los Caballeros", "hun libro copilado por Johan de Mena, "El Marqués y el Obispo", "El Libro d´Acetrería", "La Segunda Partida d`Espanna", "El Quinto Cuçio". Al Protonotario, "hun breviario de pergamino con su goarnimiento de plata (adquirido en París). Se habla también de libros en general y de "Libros de leer".

El Inventario de Bienes nos permite conocer con bastante aproximación la estructura social de la población de Olite: Los que poseían fortunas entre 1.000 y 3.500 florines eran el 2,7 por 100 de los habitantes y disponían del 38,6 de la riqueza mueble. La clase media, a la que el documento llama "abonada", con bienes entre 100 y 1.000 florines, representaba el 21,8 de la población y el 41,6 de la riqueza. Entre los pequeños propietarios, el 48,2 por 100 tenía menos de 30 florines. Representaba el 75,5 por 100 de la población y 19,8 de la propiedad de Olite.

A pesar de las dificultades, se pueden sacar algunas conclusiones: había intercambios comerciales de libros, paños y joyas con Francia, Países Bajos, Inglaterra y otros reinos de España; en Olite, existía Escuela de Gramática, cierto nivel cultural y personas graduadas; las armas no son muchas, como para defender una plaza, por lo que suponemos que no figuran las requisadas a las gentes de armas; los alimentos no son ni variados ni exquisitos, algo que no se puede decir de la ropa y de los objetos de valor, que supongo se ocultarían convenientemente.

De las tasaciones realizadas y contrastadas, se deduce que el valor de todo lo saqueado y robado ascendió a 23.861 florines.

Terminado el Inventario de 1496, comenzaba la

aventura de cobrar los daños. Olite envía el 11 de diciembre a su Recibidor ante la Corte castellana, para recordar la deuda. Dos años más tarde, el 30 de octubre de 1498, llegaron a Olite los comisarios castellanos Pedro de Barrientos, Comendador de Castilla, García Sánchiz y Francisco de Vargas y los navarros Juan de Garro y Martín de Ruthia, pero no se obtuvo nada, aunque el Concejo, todo obsequioso, les dio un presente.

Volvió a insistir el Concejo en 1499 y 1500. "Se supo que havia poca traza de que los Reyes de castilla fizziesen la satisfacción…" Ontañón, embajador de Fernando el Católico en Navarra, tras "conferir la materia" con él, dijo "que si baxaba el precio de los daños del Conde de Lerín, se dará satisfacción dentro del mesmo Condado". Pero el Concejo de Olite no perdió su dignidad y "ordenose no se faga gracia alguna".

En 1563, se remite a Olite "Hun envoltorio d´escripturas que se abian allado en poder del licenciado Atondo, del Consejo de su majestad, que ablan sobre los dannos que el Conde de Lerín hizo en esta villa quoando la tomó", según consta en el Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de Olite. En esta carpeta figuraban: una sentencia de los comisarios, firmada por Miguel de Vergara, Secretario de los reyes de Navarra, comunicación a los Estados del Reyno, un mandamiento "executorio" dado a los porteros reales, un mandamiento de nuestros reyes contra el Conde de Lerín, un poder del Concejo de Olite, de 1526, para pedir al Condestable los daños… Se ordena que se archiven y se dé poderes para "si se pueden cobrar". Firma el Acta del Municipio Juan de Yracheta, Notario, Juan de Górriz y Karles de Labrit.

Los libros de Acuerdos del Ayuntamiento repiten periódicamente esta demanda sobre los "Recaudos y averiguaciones de los dannos". Pero todo parece indicar que, a partir del siglo XVIII, nunca más se habló del tema. Ni la dignidad, ni el derecho, ni obsequios, ni presiones de Olite pudieron conseguirlo.

BIBLIOGRAFÍA

DESDEVISES DU DEZERT, Georges. Don Carlos de Aragón, Príncipe de Viana. París, 1889. Edic. y trad. de Pascual Tamburri Bariáin. Pamplona, 1999.

RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa, y TAMBURRI BARIÁIN, Pascual. El Príncipe de Viana. Col. Panorama, nº 30. Pamplona, 2001.

RAMÍREZ VAQUERO, Eloísa. Blanca, Juan II y el Príncipe de Viana. Pamplona, 1986.

IDOATE IRAGUI, Florencio. Rincones de la Historia de Navarra. 3 tomos. Edit. Diputación Foral de Navarra. Pamplona, 1979.

IRIBARREN, Manuel. El Príncipe de Viana (un destino frustrado). Barcelona, 1947.

TANCO LERGA, Jesús. Blanca de Navarra. Reina prudente y peregrina (1385-1441). Pamplona, 2011.

CIÉRVIDE MARTINENA, Ricardo. Inventario de Bienes de Olite (1496). Diputación Foral de Navarra. Pamplona, 1978.

CIÉRVIDE MARTINENA, Ricardo. La Torah de Olite. Programa de Fiestas 1978.

LACARRA DE MIGUEL, José María. Historia del Reino de Navarra en la Edad Media. Edit. Caja de Ahorros de Navarrra. Pamplona, 1975.

NARBONA CÁRCELES, María. La Corte de Carlos III el Noble, rey de Navarra. Escenario doméstico y escenario de poder. 1376-1415. Edit. EUNSA. Pamplona, 2006.

SESMA MUÑOZ, José Ángel y otros. Un año en la historia de Aragón: 1492. Zaragoza, 1991.

CONDE SOLARES, Carlos. EL Cancionero de Herberay y la corte literaria del reino de Navarra. Pamplona, 2009.

Acuerdo de las Cortes de Olite en 1645 sobre la incorporación a Castilla. *JPM.*

XIV. EDAD MODERNA.

FRUTOS DE LA UNIÓN

"La incorporación de Navarra a la corona de Castilla fue... reteniendo cada reino su naturaleza antigua, así en leyes como en territorio y gobierno."

Cortes de Olite. Año 1645

La conquista de Navarra produjo en Castilla mala conciencia que acalló con gracias y mercedes. Se perdió independencia, pero se ganaron oportunidades y horizontes en la ancha Castilla.

Fiel a sus reyes, Olite sufre en sus murallas arrasadas. Pero vive un desarrollo económico y cultural: la Mesta, talleres de arte, maestros de esgrima, el Dr. Santacara, médico de Juana la Loca, Miguel de Oronsuspe, teólogo de Trento…

Familias nobles, casas blasonadas, élites urbanas que perduran al amparo de la historia.

LOS ÚLTIMOS REYES NAVARROS

"Si yo fuera Juan y vos Catalina, Navarra nunca se hubiera perdido"

La caída de Navarra en manos de Castilla fue un proceso largo, difícil, complicado, pero previsible. A partir de la Concordia de Olite, 30 de mayo de 1471, ya se acusa a Fernando el Católico, hijo de Juan II, de conectar con los beamonteses y aspirar a la corona de Navarra. En realidad, su aspiración era Navarra, Aragón, Castilla, Sicilia…

Navarra caería como una fruta madura. La pugna entre Juan II y el Príncipe de Viana, la guerra civil entre beamonteses y agramonteses, la debilidad, escasez, mala organización y división del ejército navarro, la presión de Castilla y de Francia, el caballo de Troya que Fernando el Católico tenía en el Conde de Lerín y sus partidarios dentro de Navarra maduraron la cosecha.

El Tratado de Madrid, marzo de 1495, devolvía Olite y toda su artillería en 25 días a Juan de Albret y desterraba de Navarra al Conde de Lerín para toda su vida, pero concedía a Fernando sus tierras y plazas: Lerín, Larraga, Mendavia… y un "protectorado" sobre Navarra. Los reyes de Navarra y las Cortes, aunque humilladas y sorprendidas, aceptaron "por la paz" estas condiciones. La amistad y protección de Fernando el Católico era tan peligrosa como un enfrentamiento. Para Castilla, conseguir el "protectorado" no era todo lo que deseaba, pero suponía un gran paso. El Recibidor de Olite y otros recibidores fueron despojados de sus bienes, cargos y dignidades.

Navarra de Ultrapuertos cedida a Francia.

Navarra, durante muchos años, cultivó una difícil neutralidad. Los reyes Juan y Catalina tenían que sacudirse la tutela de Castilla sin caer bajo el dominio francés, desactivar al Conde de Lerín sin desagradar a Fernando el Católico y, finalmente, evitar que Francia y Castilla se entendieran con un reparto de Navarra, que es lo que a la postre sucedió.

El cumplimiento del Tratado de Madrid creó dificultades. Para solucionarlas el rey castellano invitó a Juan de Albret a Sevilla. Regresó a Olite el 9 de junio a descansar de tanto viaje y tanta fiesta con que le obsequiaron en las ciudades por donde pasaba.

En otro intento de Fernando por hacerse con Navarra, propone la boda del heredero navarro, Enrique, con su nieta Isabel, hija de Felipe el Hermoso y Juana la Loca. El acuerdo se formalizó en Medina del Campo, el 3 de marzo de 1504. Los reyes navarros le darían a Enrique el Principado de Viana y la Merindad de Olite.

En 1506, el Conde de Lerín, celoso de los favores que se otorgan al Mariscal de Navarra, se subleva, pero es derrotado por el famoso César Borgia, Condestable de Navarra y Capitán General del ejército navarro, casado con Carlota de Albret, hermana del rey navarro, por lo que frecuenta la Corte de Olite. El 27 de agosto de 1506, se firma otro tratado en Tudela de Duero (Valladolid), por el que se da un paso más: Castilla y Navarra crean una confederación. Lo siguiente sería la conquista y la anexión.

Juan de Albret era un hombre culto, un espíritu "alimentado por las buenas letras" con dos nutridas bibliotecas, una en Olite y otra en Rotes. Jocoso, de "maneras populacheras", le gustaba charlar con campesinos y burgueses, beber con los lugareños, dejarse invitar a sus fiestas y bailar con sus mujeres e hijas bajo los árboles del campo y en las calles. Era piadoso hasta oír tres misas al día, un buen "clérigo".

Catalina su mujer, era enérgica, de carácter, valiente. Sus 14 hijos le impidieron emplearse en otras tareas. Cuentan que, recordando a la madre de Boabdil, le dijo a su esposo: "Si yo fuera Juan y vos Catalina, Navarra nunca se hubiera perdido".

OLITE EN LA CONQUISTA DE NAVARRA

Olite y Tafalla no reconocen a Fernando el Católico como "rey natural"

En 1511, desde Pau, Juan y Catalina escriben a las Cortes de Navarra reunidas en Olite, excu-

Carlos V y el Coronel Villalba.

san su larga ausencia por problemas en Bearn y hacen una propuesta: pedir "grandes subsidios y la renovación de la Hermandad (de ciudades) en caso de guerra". Presentían lo peor.

Era el punto final de una situación que amenazaba desde antiguo. Fue el año 1512. Fernando el Católico necesitaba Navarra para invadir Guyena, en Francia, por Roncesvalles y ofreció una nueva alianza, que le permitiera el paso de sus ejércitos y otros asuntos, que los reyes navarros en su obsesión por la neutralidad, no pudieron asumir.

Entonces, decidió usar la fuerza, para que fuera su vasallo o se incorporara a Castilla. Siguió aparentando negociar para ganar tiempo, usó la intoxicación informativa, presentó exigencias inaceptables. Los reyes de Navarra, para negociar, enviaron a Burgos a dos notables de su Corte de Olite: Ladrón de Mauleón, Señor de Rada y Consejero, y Martín de Jaureguízar, Protonotario. Las cancillerías de toda Europa se movieron trepidantes, echaban humo. Pero ya era tarde.

En Salvatierra, Álava, cuartel general de Fadrique Álvarez de Toledo, Duque de Alba, acamparon 10.000 españoles a su mando, 9.000 ingleses con el marqués de Dorset al frente y más tropas guipuzcoanas, unidos todos por un enemigo común, Francia. El 29 de junio, enviaron emisarios a los reyes Juan y Catalina a Pamplona, que los recibieron después de misa. Sus condiciones eran excesivas. El último requerimiento, el 17 de julio, lo conocen los reyes y lo trasladan a las Cortes, que hacen convocatoria "al apellido general", a las armas. Este viejo sistema del Fuero era la primera vez que se producía en la historia de Navarra, por lo que no estaba engrasado y no funcionó.

Navarra firma con Francia el Tratado de Blois, y se establece una alianza. Fernando el Católico acusa a los reyes navarros de ingratitud y hasta de "anatema pontificio" por no querer unirse a la Liga Santa y se decide la invasión.

El jefe supremo, Duque de Alba, hace como que se dirige hacia Guyena, pero tuerce, pasa la frontera navarra y se presenta a dos leguas de Pamplona, la tarde del 23 de julio. El Rey envió primero a su esposa e hijos a Bearn y luego siguió él, alegando que iba a organizar la defensa.

El día 24, se invitó a la rendición de la Ciudad y Pamplona capituló. El Duque de Alba avanzó en orden de batalla con este gran ejército, de armaduras brillantes, de viejos soldados altivos, curtidos en mil batallas, y montado sobre un caballo blanco llegó hasta las puertas de la ciudad. Todavía se pretende una negociación, pero Alba dice que "son los vencedores los que moralmente imponen la ley a los vencidos". Al día siguiente, 25 de julio, toma posesión de puertas y torres, se le entregan las llaves, recibe rehenes y promete amnistía general. Al Duque de Alba le acompañaba como secretario Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática castellana. El Rey Católico envió mensajeros a todas las villas. Olite, Sangüesa, Tafalla… siguieron a Pamplona. Tudela, Monreal, San Juan de Pie de Puerto, no.

El 31 de julio, Juan de Albret abandona Lumbier y ordena permanezcan en Olite el Consejo Real y la Corte Mayor para atender los asuntos del

Reyno. Con él se van a Orthez Pedro de Navarra, Mariscal, Alonso de Peralta, Condestable, Juan de Jaso, Presidente del Consejo, padre de Francisco de Javier, y otros muchos.

Fernando el Católico parecía y decía tomar Navarra solo para asegurar el paso hacia Francia, pero, el 31 de julio de 1512, se nombra "depositario de la corona de Navarra" y, el 22 de agosto del mismo año, se atribuye "el título de rey de Navarra que le pertenecía".

Los delegados de Olite, Tafalla, Miranda y Roncal, el 21 sde septiembre, acudieron a Logroño a reconocer a Fernando como legítimo Rey, aunque no como Rey natural, y a prometerle fidelidad. El Rey confirmó los privilegios de las villas, prometió guardar los Fueros, "mantener sus libertades, reunir cortes, mantener la paz y justicia e impedir las violencias…"

Solo faltaba justificar la operación a golpe de Bulas papales y excomuniones de los reyes navarros. Y la Iglesia se prestó a ello.

Nobleza, clero y Buenas Villas finalmente juraron recibir por "señor natural" y "soberano nacional" al rey Fernando, que se había atraído a la obediencia, sobre todo a Olite, con su merino León de Ezpeleta, y Tafalla, por medio de Alonso de Peralta, al que nombró Mariscal.

El 11 de junio de 1515, se hace oficial en Burgos la unión de Navarra a Castilla, aunque con autonomía administrativa, mantenimiento de cargas, celebración de Cortes, habitualmente en Olite, trato igual y superación de divisiones, consideración como "reino de por si", en palabras de Carlos V.

Se había consumado la anexión o incorporación por conquista de Navarra, un Reyno "señor de los pasos del Pirineo", según Carlos V, "llave principal", "ángulo de España". Navarra quedaba partida en dos: Bearn, Bigorra, Marsán, Tursán, Gabardá y Foix, para Francia; el actual territorio foral para Castilla. Navarra que, según el lema, "es roída por ambas partes" ("utrinque roditur"), es la triste imagen de dos perros peleándose por la misma presa, que esta vez recibe el mordisco final.

Pero no son pocos los que, como el cronista P. Alesón que habla de la "feliz unión" o Julio Caro Baroja, ven en este hecho el inicio del desarrollo y mayor riqueza de una Navarra en paz, abierta, con nuevos horizontes y oportunidades de promoción para sus gentes.

REVUELTAS Y DERRIBO DE MURALLAS

Son apresados 12 vecinos y 18 jóvenes son llevados a Vitoria como rehenes

Tras la conquista de Navarra, el Duque de Alba dejó un cuerpo estable de ocupación con guarniciones en las principales villas a cargo del Coronel Villalba. Se nombró a Hurtado Díaz de Mendoza alcaide de los Castillos de Olite y Tafalla, con 100 lanzas y 200 jinetes. Esta guarnición es expulsada con una sublevación el 22 de octubre de 1512; pero, dos días más tarde, tropas castellanas la toman de nuevo. Hay que surtirles de alojamiento, ropa y pan, para lo que impone aportaciones a los pueblos de La Ribera, concretamente dos cargas de pan cocido a Olite y Tafalla.

El Duque de Alba fortificó y aumentó la dotación de gentes de armas de las villas de Olite, Tafalla, Estella…, de dudosa fidelidad, para que no se sublevaran de nuevo. El resto, por no dispersar las fuerzas de ocupación, vio cómo se desmochaban sus murallas, torres y defensas, para ahuyentar el peligro. Pero no hubo venganza.

El 17 de marzo de 1516, el Mariscal Pedro de Navarra entra por Isaba y se le unen Sangüesa, Olite… Nuestra Villa se subleva otra vez con su Alcalde y Jurados a la cabeza y hacen huir al alcaide Hurtado Díaz de Mendoza, que se refugia en Tafalla. Reforzados con las armas tomadas al enemigo, los de Olite Martín de Jaureguízar, Carlos de Mauleón, Alonso de Peralta (Marques de Falces) y el Ayuntamiento en pleno intentan liberar Tafalla. Tras la derrota de don Pedro de Navarra en su intento de reconquista, el alcaide recupera Olite el 25 de marzo, apresa a una docena de destacados vecinos y se lleva como rehenes a 18 jóvenes, a los que encierra en el Castillo de Tafalla y después en Vitoria.

Ahora sí se ordenó la demolición de todas las fortalezas y posibles posiciones defensivas: "que algunos muros de algunas villas y lugares del Reyno de Navarra se derrocasen y echasen por el suelo… y de esta manera el Reyno pueda estar sojuzgado y sujeto y ninguno tendrá atrevimiento ni osadía para se levantar". Su ejecución correspondió al Cardenal Cisneros, Gerente de España tras la muerte de Fernando, y a su confidente en Navarra el Coronel Cristóbal de Villalba. A pesar de las protestas, los muros de Tudela, Tafalla y Olite fueron arrasados, incluido el Convento de

Murallas y Castillo en ruinas. Grabado de J. Pérez Villaamil, 1844.

San Francisco, de hechura fortificada. Uno de cada casa ha de ir a destruir las murallas.

En premio, Cisneros le concede a Villalba el mando de los Castillos de Olite, Estella, Tafalla…, donde nombra alcaides de su confianza. Se entregan a los militares castellanos trozos de muralla y torres o el derecho a sus piedras para construirse casas. Incluso se planteó Cisneros dejar yermas, para pastos, las tierras de Navarra llevando todos sus pobladores a la Andalucía y otras partes remotas, según Moret.

El 26 de septiembre de 1517, los desterrados de Pamplona, Olite, Sangüesa… se dirigen a las Cortes navarras quejándose de que "semejantes crueldades en España ni aun con los infieles no se han fecho". Se les perdonó en 1524.

En 1521, la última esperanza de recuperar Navarra contó con la sublevación de las plazas agramontesas, como Olite y Tudela. En 15 días se reconquistó Navarra. Pamplona fue tomada y, entre los sitiados, Íñigo de Loyola, hidalgo, antiguo paje de Fernando el Católico, cayó herido. Carlos V lloró al perder lo que tanto costó conseguir a su abuelo y con un ejército de 30.000 hombres aplastó la rebelión en la batalla de Noáin, el 30 de junio de 1521. El 22 de noviembre, desde Bruselas, Carlos V mandó terminar de destruir las fortalezas, entre ellas Olite.

La Cortes navarras, en numerosas ocasiones, elevan memoriales a los monarcas sobre sus fueros y exención de albergar tropas "extranjeras" y, en especial, las Buenas Villas, como Olite, que tenían ese privilegio.

Los soldados, a veces acompañados de sus esposas, se alojaban en las mejores casas, salvo las del Alcalde, Jurados y Merinos que habían conseguido quedar exentos de esta gabela. El 2 de marzo de 1522, se quejan de que les obligan a recibir en sus casas a mujeres deshonestas, meretrices que acompañan a la soldadesca.

Cuando llegaba un destacamento fijo o de paso hacia Francia, el Alcalde elaboraba la lista de vecinos que debían alojar a las gentes de guerra y el número de huéspedes de cada casa. La misión no era agradable, porque entraban a saco con las existencias de la despensa y tomaban sin licencia forrajes, paja y piensos para sus caballerías: "En las casas, pidiendo para el sustento ave y carnero, convidándose a unos y a otros, haciendo abrir bodegas y graneros, usando todo como dueños". El pago se hacía tarde, mal o nunca. Y no hablemos de los hogares en que había mozas casaderas…

Los abusos eran frecuentes, a pesar de las consignas de Carlos V de tratar bien a Navarra. Las denuncias de los "contrafueros" producidos

se desviaban a la jurisdicción militar siempre menos meticulosa.

Hay que hacer notar que muchas familias de Olite eran de la "parcialidad" agramontesa, fuertemente contraria a la ocupación española. En cierta ocasión, el Alcalde denunció a Pascual Luna porque se oponía a albergar más de dos soldados en su casa. Se niegan a proporcionarles paja, trigo y cebada. Los Regidores (concejales) dicen que no se responsabilizan "ante el hambre y los alborotos". El 16 de marzo de 1531, las Cortes piden al Rey reparación de agravios por los terribles daños que producen a los vecinos de Olite los 400 soldados castellanos acantonados en la Villa, que exigían "vituallas y bastimentos".

Olite estaba revuelto en 1564 por la presencia de tropas. Un grupo de siete u ocho mozos, según la denuncia, amparándose en la oscuridad de la noche, atacaron a Pedro del Castillo, Secretario de don Sancho de Córdova, Veedor General, que iba acompañado de Hernando de San Pedro, alguacil de infantería. Le propinaron dos cuchilladas en la cabeza y otra en la mano, a la vez que le rompieron la vara de Justicia.

El Licenciado Julián Pérez, Alcalde de los guardas del Reyno de Navarra, mandó prender a los culpables Juan Santesteban el Joven y a Lanzarote. Los detenidos temiéndose lo peor huyeron a refugiarse en la iglesia de San Francisco y de allí a la del Convento de San Antón. Se presentaron los guardas y, por la fuerza, sacaron a los refugiados y los llevaron a la cárcel.

El clero, celoso del derecho de asilo de sus lugares sagrados, exigió devolvieran a los encarcelados, a lo que se negó el Alcalde de los guardas, por lo que lo excomulgaron. Cada vez que pretendía entrar en una iglesia de Olite, le cerraban las puertas y, si entraba, se interrumpía el oficio divino, diciendo el celebrante que no podía seguir por la presencia de un excomulgado.

El Licenciado no se arredró y contactó con el canónigo don Miguel de Oronsuspe, que era de Olite, para presentar una queja ante el obispo de Pamplona. Asimismo, denunció al Vicario de San Pedro por defender en prédicas incendiarias a los detenidos y por tratar de malos y reprobables a los soldados destacados en Olite, aunque también culpaba a los maridos de los escándalos, por consentir ciertas costumbres de sus mujeres.

El Cabildo de Olite le conminó a que entregara a los prisioneros Juan Santesteban y Lanzarote, ya que no eran de su jurisdicción y le pidió que no los "inmolara" por más tiempo. El Alcalde de los guardas, que gozaba de la autoridad de Su Majestad, no cedió. La sentencia del Obispo no acababa de producirse, pero el militar no pudo entrar en ninguna iglesia el poco tiempo que estuvo en Olite.

Una rebelión más fuerte hubo en Olite en 1575, cuando todo el vecindario unánimemente se negó a asistir a las tropas de la Compañía del Conde de Priego alojadas en la Villa, a pesar de las órdenes superiores.

Nuevamente, en noviembre de 1639, son apresados los alcaldes de Olite, Tafalla y otros por el Regente del Consejo Real al no querer alojar tropas. Alegaban estar exentos por su título de Ciudad. El Concejo en pleno fue encarcelado por rebeldía, por hacer causa común con los vecinos, quedando Olite sin autoridades durante unos días. Todavía se calentaron más los ánimos, cuando apareció por la Villa un comisario para hacer un informe de lo ocurrido y pidió 21 ducados por su trabajo. Como las arcas del Concejo se hallaban vacías, se apeló a contribuciones vecinales que le pagaron en trigo, a la fuerza.

No es de extrañar que los pueblos estuvieran soliviantados.

FESTEJOS EN HONOR DE LOS REYES

Danzas, máscaras, juglares, castillos de fuego... en 1571

A Olite, como cabo (cabeza) de Merindad, le correspondía organizar una serie de actos públicos "en loor" de la monarquía, a través de los cuales se aprecia satisfacción con reparos por estar integrados en España. Son los festejos por el nacimiento de un príncipe, el levantamiento de pendón, aclamación de un nuevo Rey, paso de reyes, virreyes, exequias reales, etc. Carlos V pasó por Tudela sin detenerse, en 1520. Visitó Pamplona en 1523 y en 1542, sin reunir Cortes, visitó Olite el 16 de junio y pernoctó en La Oliva.

FELIPE II PERNOCTÓ EN EL PALACIO

Un hecho histórico se celebró en Tudela el 20 de marzo de 1551: el juramento del Príncipe don Felipe (después Felipe II). Fue recibido bajo palio con goteras de terciopelo carmesí bordado en oro, portado por el Alcalde, Regidores y Justicia, vestidos

de terciopelo morado hasta los pies.

El Príncipe, en su momento, subió a un "cadalso" (estrado) ricamente tapizado y aderezado de brocados. Se hizo silencio y el Príncipe juró: "Yo, don Felipe, juro como príncipe natural de este reino de Navarra… todos vuestros fueros, leyes y ordenanzas, usos y costumbres, franquezas, exenciones, libertades, privilegios y oficios…"

Después recibió el juramento de los Tres Estados. Como casi siempre, y sin tener en cuenta el bochorno de interrumpir la ceremonia, Estella se enzarzó en una discusión con Tudela por el "brazo" de las Universidades o Villas, alegando que debía jurar antes. Como no se arreglaron, Estella juró en día, hora y lugar aparte.

Olite, que nunca tuvo litigios de esta clase, juró detrás de Sangüesa. Fue un acto brillante, pomposo, festejado. El Príncipe Felipe, en cuyo imperio no se pondría el sol, había prestado juramento de los Fueros de Navarra.

En 1592, de paso para Aragón, ya que había convocado Cortes en Tarazona, a pesar de su delicada salud, hizo un rodeo y, para supervisar las defensas del Reyno en plena guerra con Francia, llegó a Pamplona, donde su hijo, el heredero, que le acompañaba, juró y fue jurado por las Cortes navarras. En este viaje, de regreso, el 25 de noviembre de 1592, pernoctó en el Palacio Real. "Fue recibido fuera del Portal de Tafalla, debajo de una enramada, donde los de la villa le estaban esperando". Venía acompañado también de su esposa Ana de Austria, de la Infanta María Eugenia y un largo séquito. Entre ellos, el arquero holandés Enrique Cock que, en su diario, recoge ya el famoso proverbio de "Olite y Tafalla, la flor de Navarra".

PASO DE LA NOVIA DE FELIPE II

Un acontecimiento reseñable de 1560, que Navarra aprovechó para mostrar su adhesión a la monarquía, fue el paso de Isabel de Valois, hija de Enrique II de Francia, novia entonces y tercera esposa de Felipe II. Esta dulce y simpática princesa, que estaba destinada para su malhadado hijo Carlos, acabó casándose con el padre. Él tenía 32 años y ella, 12. La conoció a través de retratos pintados por encargo.

Isabel de Valois entró por Roncesvalles, llegó a Pamplona, pasó en medio de arcos triunfales hechos con esculturas, pinturas, leyendas en latín, por calles engalanadas con tapices, escudos de armas, follajes, pinos trasplantados… Por la noche hubo gran fiesta en el Palacio Virreinal, con abundancia de "cuetes y tronadores". Se

Puerta del PalacioViejo, hoy del Parador, abierta en época de Felipe II.

corrieron toros muy buenos dentro del Palacio. La Reina se holgó mucho con la quema de un castillo de papel lleno de cohetes, quizás más que con la corrida de toros, ella que era una niña y desconocedora de esta fiesta.

El día 10 de enero salió para Olite. Llega con un séquito de escuderos y caballeros, el Cardenal de Borbón, 13 damas jóvenes y 9 servidores de cámara. Dirige la comitiva el Alcalde de Corte de Castilla, Doctor Durango, que ordena a los Concejos del Camino Real "que llevaran muchas cosas a los parajes que señalaba". Hubo extorsiones y en Caparroso se produjeron reyertas y cuchilladas entre navarros y franceses. Pernoctó en la Casa Palacio de los Azpilcueta en Barásoain, hecho que recuerda Martín de Azpilicueta, el "Doctor Navarro", en su Carta Apologética: "Cuando nuestra señora Doña Isabel de la Paz vino a España y descansó un día en mi casa solariega…"

En Olite, se hospedaría en el Palacio Real. Lo habitaban el Mariscal de Navarra, Marqués de Cortes, don Juan de Navarra y Benavides con su esposa doña Jerónima de Navarra, que bautizaron en Santa María un hijo nacido en Palacio. Las personalidades se apresurarían a homenajear y besar la mano de la Princesa, produciéndose festejos y regocijo popular. Un recibimiento realizado según formulario y protocolo habitual. De allí partió para Tudela por el Camino Real hacia Castilla.

El Libro de Bautizados de San Pedro, folio 9, según Martínez Erro, recoge otro viaje de la reina Isabel en 1565 a su paso por Olite: "Iba la Reina de Castilla a Francia para verse con su madre, que dice está un poco luterana, para ver si la convence. La Reina iba en coche de cuatro caballos blancos y tres señoras dentro con ella; era de verla con cuanta humildad y con cuanta majestad ver la Villa del Portal de Tudela al Mercado. El obispo don Diego Ramírez le acompañaba".

Una visita muy importante fue la del rey Felipe IV, en 1646, de la que trataremos en la concesión del título de Ciudad (ver cap. XV) y la de Felipe V, acompañado de su segunda esposa Isabel de Farnesio. Hubo recepción en el Palacio y se celebró una gran fiesta.

NACIMIENTO DEL HEREDERO

Las actas del Ayuntamiento de Olite de 18 de diciembre de 1571 dan cuenta de una carta recibida de la Corte de Felipe II, en que se comunica el ansiado nacimiento de un heredero varón, Fernando, hijo de su cuarta esposa, Ana de Austria, y dispone se haga el mayor "regocijo" posible.

El escribano del Acta, Sebastián Marzán, nos aporta esta deliciosa descripción, una pieza ilustrativa de la Villa de Olite.

El Ayuntamiento prepara tres clases de danzas o bailes: una popular para los villanos, otra aristocrática de los galanes con sus damas y la tercera para la gente joven con sus guiones o banderas, máscaras, cascabeles y otros buenos aderezos. Dispone que haya tambores y juglares para que esa noche regocijen la fiesta.

Por la tarde, el nuncio de esta Villa pregona la nueva por las calles para que todos hagan las luminarias (faroles y velones) acostumbradas en las ventanas y puertas, so pena de cuatro reales.

Todos los vecinos han de acudir a la Casa de la Villa para acompañar al Alcalde y Regimiento (concejales) en su recorrido por las calles, finalizando con una colación que se celebrará en la Cámara de la Villa a base de "pan, zumuesa y vino, porque es justo que se les haga alguna refección".

Se ordena que, al día siguiente, haya fiesta por todo el pueblo y se pida a los vicarios, beneficiados y frailes de los conventos de San Francisco y San Antón que se haga una procesión solemne. En esta procesión han de ir los citados juglares y danzantes delante de los vicarios, clerecía y frailes, regocijando y festejando la dicha fiesta. Que se diga una misa en la iglesia de Santa María, en acción de gracias a Nuestro Señor por el nacimiento del Príncipe, quien prospere por largos años.

Asimismo, se quemarán en la plaza pública los castillos de leña y sarmientos que sean dos grandes luminarias y los vecinos harán también hogueras cada uno en su puerta, so pena de 10 libras.

EXEQUIAS POR FELIPE II

El 13 de septiembre de 1598, moría Felipe II en San Lorenzo de El Escorial y la noticia llega a la Merindad de Olite el día 21. El Concejo acuerda celebrar sus exequias en Ujué, ya que en esos años estaban prohibidas las romerías.

Manda al Licenciado Miguel Juan de Santander con carta de aviso e invitación al concejo y cabildo de Ujué para los solemnes funerales. Contrata tres arrieros y siete bestias para trasportar ornamentos y objetos sagrados, mazas de protocolo y ceremo-

nia, pendones y estandartes, instrumentos de música, etc., todo lo necesario para la solemnidad.

El día 7 de noviembre, a toque de campanas, salió la comitiva del Concejo, Cabildo de Olite, frailes de San Francisco y de San Antón, predicador, músicos, cantores y numerosos fieles. En Ujué se montó un catafalco, se cantaron vísperas y, al día siguiente, domingo, se celebró el solemne funeral cantado con sermón de campanillas y muchos concelebrantes. Las honras fúnebres duraron tres días.

LEVANTAMIENTO DE PENDÓN

Era la fiesta y ritual que se celebraba en las cabezas de Merindad cuando un nuevo Rey era proclamado. El Acta del Ayuntamiento de Olite está referida al efímero reinado de Luis I de España y II de Navarra (9 de febrero a 31 de agosto de 1724), que resumimos.

Reunidos en el Ayuntamiento los alcaldes y regidores de la Ciudad de Olite, de las villas y lugares de su Merindad y un gran número de vecinos, don José Francisco Garay Zuría, Alcalde de Olite, leyó una carta en que se mandaba aclamar a su Majestad por rey de las Españas y realizar el levantamiento de pendón. Todos manifestaron su alegría.

El acto se desarrolló así. Se ordenó al escribano retirar y traer el pendón que estaba pendiente en el balcón, con un dosel y su colgadura. Era de tafetán carmesí y ostentaba las armas del Rey y de Olite. Con respeto y veneración se lo entregó al Regidor don Manuel Pérez, quien se quitó el sombrero, se levantó y se lo dio al Alcalde para que lo levantase y aclamase a Don Luis I de Castilla y II de Navarra como Rey y señor natural. Así lo hizo.

Salieron todos del consistorio, llevando el Alcalde el pendón, acompañado de alcaldes y regidores de la Merindad. Iba delante el macero vestido de golilla, con su gramalla de damasco, y dos clarines a los lados, a caballo, sonando. Detrás, los alcaldes Miguel Bador, de Mendigorría; José de Muro, de Milagro; Martín Bueno, de Berbinzana; Martín Miguel Mendoza de Espinosa, Alcalde, y Miguel de España, de Falces; don Juan Badrán de Osinalde, don Martín de Ubago, etc., con mucho público.

En comitiva, llegaron a la Placeta, ante las puertas del Palacio Real, y don José Francisco Garay Zuría subió a un tablero (estrado) colocado con gusto, alfombrado, un dosel y un cuadro con el retrato del Rey, probablemente copia del que existe en El Prado, obra de Honasse. Dos vecinos hacían el papel de rey de armas. Uno gritó: "¡Oíd, oíd, oíd!" y el otro prosiguió: "¡Atención, atención, atención!". Entonces, el Alcalde proclamó: "¡Olite, Olite, Olite y su Merindad por el rey! ¡Viva muchos años!". Todo el pueblo respondió: "¡Viva!"

Luego, la misma comitiva pasó a la Plaza Mayor, donde se repitió el mismo ritual, y siguieron por las calles realizando las proclamas en los puestos acostumbrados con indecible gusto y alegría de todos. Vueltos al Ayuntamiento, el Alcalde tomó la capa por estar sin ella en función y fue a su casa con los clarines sonando delante.

Una nota marginal del Acta dice en tono de autocrítica: "Se ha de cuidar que el Regimiento busque joyas y plumas para la función, porque, si se descuidan, otros pueblos les quitan. También hay que cuidar los caballos…"

REBELIONES CONTRA EL MERINO

Tafalla no lo recibe y mujeres y niños de Artajona lo echan a pedradas.

Siempre se llevó mal la injerencia del Señor en las villas de señorío y del Merino en las de realengo. En esta época, conocemos dos casos de rebelión contra la Merindad de Olite: Tafalla y Artajona, Buenas Villas ambas y de reconocida historia.

Los merinos de Olite, desde 1407, fecha de concesión de su título de Cabeza de Merindad, ejercían en las villas de su demarcación las funciones de reparto de levas de soldados, reparaciones de puentes, comprobación de pesas y medidas, examen de los oficiales de los gremios por parte de los priores de las respectivas cofradías de Olite, convocatoria de actos en la cabecera de Merindad como el levantamiento de pendón, recaudación de pechas, de policía, orden y defensa, como vimos en el capítulo X.

En 1560, Tafalla se enzarza en un pleito con Olite. Ofendía a los tafalleses que vinieran de Olite a interferir en sus funciones. Cegana, Teniente del Merino, al que se enviaba a Tafalla para cumplir esta ingrata misión, era mal visto y acusado de que "todas las veces que viene a la dicha villa la pone en revuelta, por ser él muy escandaloso y sustentador de cuestiones".

Tafalla alegaba que, en 1479, los reyes Juan y Catalina de Evreux le concedieron el privilegio de disponer de un Justicia, en sustitución del Preboste, que "venía con vara a refinar las pesas y mesuras", a controlarlas en casas, botigas y carnicerías, a molineros, tejedores, etc. y podía cobrar las penas de 60 sueldos para abajo… En resumen, que el Merino no podía intervenir en Tafalla "por ser villa privilegiada y no sujeta a la villa de Olite".

Cuando, en marzo de 1560, se presentó el Teniente de Merino de Olite y requirió a Remiro de Bidart, Alcalde de Tafalla, que no le impidiera ejercer su oficio, este le amenazó con prenderlo y llevarlo ante el Consejo Real, si insistía en su pretensión.

En el pleito prestaron declaración favorable, como no podía ser de otra forma, personalidades de Tafalla como Carlos de Navaz, Martín de Antillón, Juan de Aguerre, Alonso Navar, Martín de Asiáin, Señor de los Palacios de Pueyo, Alonso de Ezpeleta, Per Arnaut de Góngora, Diego López de la Sesma y otros. Los jueces dieron la razón a Tafalla. El Virrey Conde de Alcaudete apuntaló el tema con una cédula en que admitía que los pueblos que se considerasen exentos de la jurisdicción del Merino lo solicitaran al Tribunal Superior del Reyno.

Pero, el 19 de abril de 1562, se comunica a la Cambra del Concejo de Tafalla la sentencia conseguida por el Merino de Olite contra Tafalla para poder "venir con vara a refinar las pesas y mesuras de la Villa". Tafalla acude a abogados. Tres meses más tarde, el Merino de Olite acusa a vecinos de Tafalla de fraude en los pesos y medidas. En Marzo de 1567, una sentencia del Real Consejo prohíbe al Merino de Olite entrar en Tafalla con la vara, algo que definitivamente consigue con la concesión del título de Ciudad y sus exenciones el 8 de noviembre de 1636, con Felipe IV.

Artajona también se enfrenta a la jurisdicción del merino de Olite en 1681. Olite alegaba que siempre había ejercido su autoridad, como lo de-

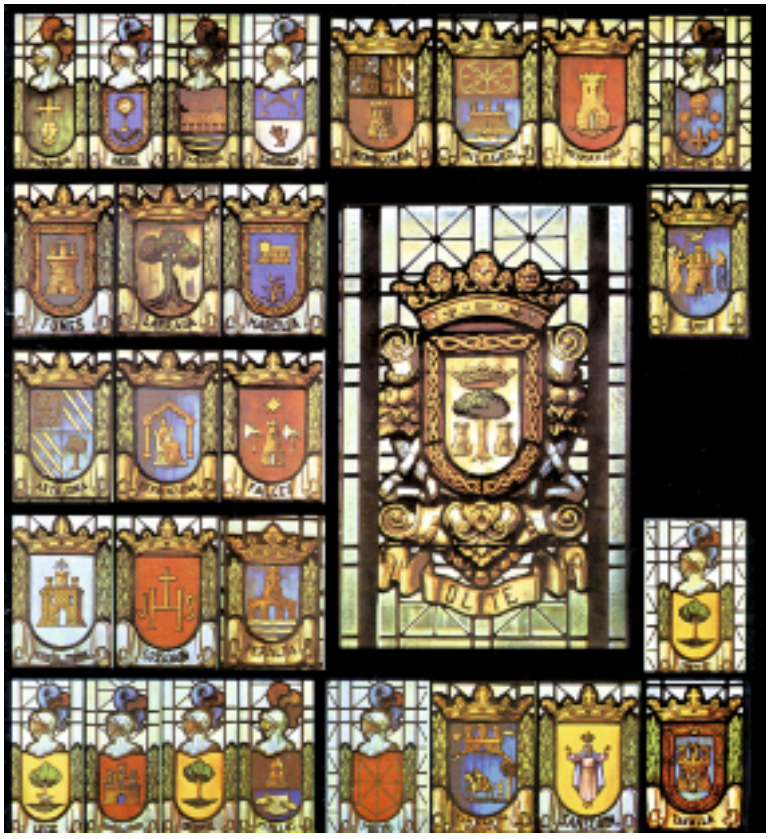

Pueblos de la Merindad de Olite.

mostraban las levas de tropas para las expediciones navarras de 1615, 1635 y 1639 en los conflictos con Francia.

Alegaba Artajona "que jamás el Merino de Olite ha ejercido acto alguno de merinos, sino que siempre se ha gobernado por sí, a parte de la dicha villa, sin dependencia de merindad", que Artajona tenía su propio mudalafe para control de pesos y medidas.

Algunos testigos declaraban que, una vez, apareció por la villa, al tiempo de la siega, el Teniente de Merino de Olite y que algunos vecinos le aconsejaron se marchase y "que tenía la dicha de haberse encontrado con la gente más quieta de la villa y que se fuese con Dios para que no le sucediese algún trabajo". El Teniente de Merino tuvo que montar su caballo y alejarse al trote con sus oficiales.

En otra ocasión, fue el Alcalde mismo quien le invitó al Merino a volver sobre sus pasos y animó a mujeres y niños para que le abucheasen y le tirasen piedras "por el atrevimiento que había tenido en venir a la villa".

Artajona aportaba su nombramiento de Buena Villa, hecho en 1423 por Carlos III, con asiento en Cortes y exención de toda carga y servidumbre, en su opinión. Se les perdonaban los cuarteles o pechas para que los dedicaran a reparar sus murallas y fortaleza. Asimismo, presentaba otro documento de 1494, en que los reyes Juan y Catalina les concedían la incorporación a la corona en lugar de pertenecer al Conde de Lerín. Pero en este texto se indica que, en adelante, los cuarteles se entregasen al Recibidor de la Merindad de Olite y que la autoridad del Condestable pasase a los Alcaldes de Corte, Merino y otros oficiales reales.

En su defensa, llegaron a invocar el Fuero de Estella, aplicado a Artajona en 1164, lo mismo que a Olite. Ni cortos ni perezosos, pagaron una traducción al romance del documento original en latín que se hallaba en el Concejo de Estella, a un buen precio de 200 reales, ya que era "la letra difícil de leer y estar gastados en parte los dichos pergaminos". Su trascripción es, quizás, la única traducción al romance del siglo XVII. Gracias a este pleito.

Pero Artajona, aunque agotó todos sus recursos, no tuvo éxito en definitiva. El tribunal dictó sentencia a favor de la Merindad de Olite.

LA MESTA Y SUS ORDENANZAS DE 1572

Su sede en el convento de San Antón y los pastos en las corralizas

La Mesta es una institución propia del Reino de Castilla, que se introduce en Navarra tras su incorporación. Mestas se llamaba a los prados comunales, donde pastaban "mixtos", de ahí Mesta, los animales de la Villa. Las asambleas de pastores y ganaderos para resolver sus asuntos adquirieron carta de naturaleza en 1273, cuando Alfonso X el Sabio las institucionalizó. Su misión era fomentar la ganadería, defender los derechos de los ganaderos, dar solución a los pleitos internos o con los concejos, cuidar la red de pasos y cañadas, etc. Los Reyes Católicos fomentaron La Mesta frente a la agricultura. En el reinado de Carlos V llegó a su momento cumbre, con una cañada ovina de 3.400.000 cabezas en 1526, ligado al papel de la lana y su comercio.

En un documento notarial de Olite, ya aparece La Mesta en 1540 y, en el Archivo del Ayuntamiento de Olite, se encuentra el libro de las "Ordenanzas de la Mesta", aprobadas el 2 de julio de 1572, con sus 34 artículos. Todos los ganaderos de Olite se adhirieron, las aprobaron y juraron solemnemente su cumplimiento, acto que se celebró en la iglesia del Convento Hospital de San Antón, patrón de los animales, donde radicaba su sede, ya que estos frailes eran ganaderos y sus rebaños pastaban en el término de San Antón. El Abad de San Antón ese año era don Beltrán Villalba.

Juraban con el siguiente texto: "Juro a Dios y a esta Santa Cruz y a los cuatro Evangelios y a las reliquias de San Antón, por mi manualmente tocados y reverencialmente adorados, de guardar y observar las Ordenanzas que hasta aquí están hechas por los ganaderos y de aquí en adelante se harán…". La expresión "Ordenanzas que hasta aquí están hechas" indicaría que estas Ordenanzas de 1572 no eran las primeras y que La Mesta en Olite era anterior.

En cada agrupación de La Mesta, además de los "hermanos" ganaderos, había un "alcalde entregador", que era el representante del Rey en esa asamblea, y un "mayoral", cargos de duración anual, y su nombramiento se realizaba el día de San Miguel (29 de septiembre).

Cada vez que un nuevo ganadero se afiliaba a La Mesta, se celebraba una misa en la iglesia de

San Antón, después de la cual prestaba juramento ante el celebrante o capellán de la institución.

En 1620, había en Olite una cabaña de 4.682 cabezas, pero, unos años más tarde, pasaban de 7.000.

Los ganaderos miembros de La Mesta de Olite solían ser las familias más pudientes, aunque era habitual que otras muchas tuvieran pequeños hatos de ganado. En el año 1659, eran ganaderos: José Esteban de Ontañón con 1.008 ovejas de vientre; José de Zuría y Torres, 850; Antonio de Garay y Mirafuentes, 700; don Juan Pérez, Vicario de San Pedro, 623; el Padre General de la Orden de San Antón, 580; Joan de Iracheta, 528; Felipe de Milagro, 458 y Joan de Cheverri, 100.

En el Registro Censal de 1244, figura, como documentación complementaria, la relación de 27 pastores, con el valor de sus propiedades. El Concejo de Olite, "junto con los caballeros, infanzones y francos" acuerda acotar en 1246 las tierras de la zona de San Miguel del Monte y que "por todos tiempos (quede) hyermo por posturas (de) oveyllas et cabras, carneros" y que paguen 1 dinero por cada cabeza, lo que monta 1.125 sueldos, pagaderos "in bona amor et in paz", a los dueños de las piezas. En 1326, se dedica también a ganado menor el "Planieyllo de Felicia". En caso de "grant miedo de enemigos ho por grant cueyta (cuita)" podrían pastar en El Fenero, El Plano y Valle Longa,

Escudo de La Mesta.

asignados a ganado mayor.

Olite contaba con grandes extensiones dedicadas a pastos, llamadas aquí corralizas, quizás porque estaban dotadas de corral y pozo o balsa para los ganados. La más importante era La Plana, de 1.542 Has., al Sur del término de Olite. Históricamente estuvo destinada a pastos, caza y leña, cultivándose solamente unos majadales. El Concejo daba a los ganaderos el derecho de pastar en ella un número limitado de cabezas de ganado lanar. En el año 1333, la vedó el Concejo, porque se había quemado.

Las otras corralizas en el siglo XVI eran 12: Corral de la Balsa, Baratón, La Larga, Chiviri el Alto, Chiviri el Bajo, Cartoja (Gastoja), Cruceta, Corralquemado, Cantera, Vergalada, San Miguel del Monte y La Balsa. El Concejo las sorteaba entre los ganaderos cada año, pagando por los pastos un canon. En 1620 se pagaron al Concejo 132 ducados y, a finales de ese mismo siglo XVII, la tarifa era de 12 cornados por cabeza. En las Cortes de Olite de 1621, se adopta un acuerdo que consolida la práctica de reservar los pastos necesarios para atender el ganado y la carnicería concejil y el resto para La Mesta, con pago de un canon. A principios del siglo XVIII, el arriendo de las corralizas para pastos se hacía por seis años y La Mesta pagaba 40 ducados por cada una.

Seguramente, los ganaderos de Olite, como los de Tudela y toda La Ribera, "suben los ganados a herbajar por la cañada de Milagro al Valle de Aézcoa, aunque se quedan en las Sierras de Andía, Encía y Urbasa, siendo comunes y libres desde tiempo inmemorial a esta parte…" y hacen el "camino del rumeaje" o romeaje en verano. Es como la trashumancia castellana a Extremadura o Andalucía.

Los merinos de Estella o Sangüesa se venían atribuyendo un derecho que ejercían sobre los ganados que pasaban, al subir y al bajar de La Montaña, según "una ordenanza real antigua". Se pedía a cada cabaña la "cortesía de un queso de ocho libras y una docena de pellejas de carnero o de otras reses, para que hagan vellosas (prendas de piel) a los que guardan en el castillo, que en el invierno se defendiesen del frío".

Asimismo, "el alcaide de la nuestra fortaleza de Estella ha tomado y toma, así de subida como de bajada, de cada rebanyo un carnero o oveja".

Las Cortes en 1652 crearon otra carga a los

ganaderos. Debía de haber en esta época tal cantidad de lobos que "es tan grande el daño que hacen en todo género de ganados en este Reyno, por la mucha montuosidad que hay en él, en que se albergan, que a muchos labradores y ganaderos les han destruido y dexado sin hacienda…", lo que producía escasez de ganado. Como remedio eficaz se propuso la extirpación de los lobos por cazadores o loberos. En poco tiempo, se cazaron 110.

El coste de esta iniciativa se cargó sobre los propietarios de ganado con una tarifa: una tarja y media por cabeza de ganado mayor y la misma cantidad por cada 20 unidades de menor o 10 cerdos. Si no se alcanzaba ese número, el pago sería un cornado por unidad. La medida produjo gran descontento, que se advirtió al hacer el apeo o recuento del ganado de cada uno. Un problema que llegó a los tribunales, a los que recurrieron ganaderos y concejos, que se sentían agraviados.

Mesteros y agricultores estuvieron siempre a la greña por las hierbas, ya que cada vez se rozaba (roturaba) más y por la invasión del ganado en sembrados y viñas, a pesar de que al labrador le asistía el "hacer carneramiento", es decir, matar y disponer del animal que entrara en sus tierras.

El libro de Actas de La Mesta de Olite finaliza en 1680, aunque en 1814 se invocan acuerdos con ella sobre multas por herbajar en ajeno. Durante la Guerra de la Independencia, las corralizas quedaron malparadas y se vendieron en parte para atender las urgencias de la guerra. Por este motivo, el año 1818, los ganaderos comunicaron al Ayuntamiento que las dejaban de arrendar. Se sacaron a pública subasta y se limitó el número de cabezas por corraliza. Con ello, aumentaron los ganaderos hasta 28, con 204 cabezas cada uno.

El declive de La Mesta vino con la competencia de las lanas extranjeras y las ideas liberales que lograron su desaparición en 1836, sustituida por una Asociación General de Ganaderos del Reyno.

ESCUELA DE ARTES Y UNIVERSIDAD

Fundada por la abadía de Montearagón, es una institución documentada en 1340

Las Escuelas de Artes o de Gramática más antiguas de Navarra son las de Pamplona y Olite. La de Olite fue fundada por los monjes de la abadía de Montearagón que, desde 1093, tenía la jurisdicción de la iglesia de San Pedro de Olite y sus filiales. Al amparo del Cabildo de clérigos de San Pedro funcionó la primera Escuela de Gramática, dirigida por un clérigo beneficiado o Maestrescuela.

En el Registro Fiscal de Olite de 1244, ya aparece la calle que llaman del Maestre Miguel, que seguramente era el clérigo dedicado a dirigir la Escuela de Gramática del Cabildo de San Pedro.

En clásica pugna del obispado de Pamplona y la Abadía, el prelado Arnalt de Barbazán, el 6 de abril de 1340, prohibió a los estudiantes de Olite, bajo pena de excomunión, asistir a la Escuela de Gramática que dirigía el Maestro de Artes puesto por el Abad. Le desobedecieron los estudiantes al Obispo y el Abad apeló a la Santa Sede. La sentencia no satisfizo a las partes, pero la Escuela siguió funcionando.

Carlos III solía enviar a los pequeños cantores de la capilla real, casi siempre hijos de altos servidores nobles de Palacio, a la Escuela de Gramática de Olite. En 1396, siendo Maestro Miguel Sanz de Añorbe, envió a Ricardín Alixandre y a Carlos de Fresnoy, ahijado del Rey, quien pagaba por ellos 40 libras fuertes al año. Cuando eran adultos podían estudiar en las Escuelas de Pamplona, en la que cursaron varios hijos bastardos reales, de Sangüesa, a donde envió en 1367 a sus sobrinos Tristant de Beaumont, Lanzarot y Charlot, o de Tudela, creada por el Cabildo.

El 10 de enero de 1410, entre los clérigos del Cabildo de Olite, figura "Johan Lópiz de Caparroso regyent de l`estudio de la gramatiqua de Olit" (Carp. 2/30. Archivo de S. Pedro).

El Príncipe de Viana era un humanista, amante de las artes y letras. Tuvo de maestro en el Palacio de Olite a Fernando de Galdeano, nombró guarda de los libros a Martín de Mur y bibliotecario a Juan Pedrós en 1459, como hemos visto.

En el Inventario de Bienes saqueados en Olite por el Conde de Lerín en 1495, entre los muchos libros, figura "hun libro de gramática escripto de mano" de Johan de Huart (folio 113v), alcalde de Olite. Un inventario del Monasterio de Iranzu en 1582 nos ofrece una biblioteca muy nutrida con un gran número de obras en griego, como las comedias de Aristófanes, la Ilíada y la Odisea, como dato de la cultura de la época.

Con el tiempo, proliferaron las Escuelas de Gramática, pero Estella y Sangüesa tenían un cierto monopolio en sus respectivas merindades, exclu-

siva que trató de conseguir Olite en 1527, suplicando al Consejo del Reyno "que prohibiese a las villas de Tafalla y Falces poner Estudio de Gramática, Lógica u otras ciencias que se suelen leer en tales centros". El cuadro de materias de una Escuela de Artes, también llamadas de Gramática y Latinidad, era: Gramática, Oratoria, Retórica, Poesía, Griego, Lógica y Metafísica.

Tafalla replicó diciendo "que ella tenía facultad para poner Estudio General y Particular, teniendo maestros famosos en Gramática, Lógica, Filosofía y en otras artes y ciencias, así concejal como singularmente como por bien han tenido, si en tiempos que en la villa de Olite había Estudio, como cuando no lo había, a faz e vista, ciencia y paciencia y tolerancia de las partes adversas". Que "no era cierto el monopolio que se atribuía a los cabos de merindad, pues en este Reino cualquier lugar podía tener cualquier maestros que pudieran tener Estudio, como lo han mantenido todas las veces que lo han querido y podido". Añadían "que Olite no disfrutaba de tal privilegio y, aunque lo tuviera, como nadie puede ser compelido a que no tenga en su casa a su costa quien le enseñe, como de presente tienen ciertos particulares de la villa de Tafalla a un buen maestro por más aprovechar para que les enseñe Gramática, Lógica y de cantar, como de siempre acá lo han usado" (Archivo de la Catedral de Pamplona).

La propuesta de Olite no sería aceptada, pues en 1608 aparece como Maestro de Gramática del Estudio de Falces el clérigo ordenado de Menores don Miguel de Íñigo, "persona muy recogida, muy virtuosa, de muchas partes y letras" (Archivo de la Catedral de Pamplona).

La Escuela de Gramática de Olite estaba dirigida por un Patronato integrado por clérigos y laicos. El Cabildo estaba representado por el vicario de San Pedro, el de Santa María y 12 beneficiados. Los laicos o legos, por el Alcalde y Regidores (concejales) de la Villa de aquel año y del año anterior. Solían figurar como testigos el campanero de San Pedro, por el Cabildo, y el nuncio o pregonero de la Villa, por el Concejo. Las reuniones se celebraban en la casa parroquial de San Pedro o en la sala del Concejo. El Ayuntamiento daba una cantidad fija al Preceptor, San Pedro le otorgaba un beneficio eclesiástico con sus derechos y los estudiantes pagaban sus clases. En 1511, los estudiantes de Olite pagaban 16 reales por año y los forasteros, 12.

En esta época, la Escuela de Olite disponía de un afamado profesor, un clérigo con beneficio perpetuo y, en 1599, con ocasión de una peste, conocemos al Licenciado Aznar, Maestro de Gramática, que vivía en la Plaza.

Por las Actas del Ayuntamiento de Olite, sabemos que, en agosto de 1575, fue nombrado Maestro de la Escuela de Gramática de Olite el Licenciado don Juan de Cemboráin por tres años. Juan de Cemboráin se compromete a venir, vivir y residir en Olite. El Patronato de Olite le pone las condiciones que recoge este interesante texto:

"1º. El licenciado ha de leer en la dicha cátedra Gramática por su propia persona, estando a disposición de todos los estudiantes naturales y forasteros que a su lección fueren, haciendo lecciones que es uso y costumbre, sin que pueda sustituir en ella a nadie y haya de continuar sin hacer vacaciones ni otra suspensión y vacación desde el día de Nuestra Señora de Septiembre (día 8) en adelante y no antes. Los cuales dichos tres meses han de comenzar a correr, y dicho licenciado a leer, desde el día de San Lucas (18 de octubre). Escogerá su repetidor a voluntad para los principiantes. Si enfermase de enfermedad larga (un mes por ejemplo), que en tal caso ponga una persona hábil y suficiente a voluntad del cabildo y patronos legos, para que en su lugar lea y, no poniéndolo, se suspenda y no corra el año hasta que esté para poder leer y quedará obligado a servir otro tanto tiempo o se le quite del salario lo que hubiera faltado.

2º. Que, por la residencia, el cabildo y patronos laicos le darán todos los frutos pertenecientes al beneficio anexo al dicho maestrazgo con las tierras y huerta que tiene, contribuyendo y pagando al dicho licenciado el subsidio y las otras cosas y costas ordinarias que los otros beneficiados presentes pagan.

3º. Así también le habrán de dar y pagar de los propios y rentas de la villa por la residencia 25 ducados y 6 ducados más para ayuda de alquiler de una casa, pagaderos la mitad para los días de Navidad y la otra parte para San Juan de Junio.

4º. Así, también le habrán de dar y den 50 ducados cogidos para el día de nuestra Señora de Agosto de cada uno de los tres años, haciendo la primera paga el día de Nuestra Señora de Agosto del año primero 20 de 76 y en adelante, los otros dos siguientes por todos los estudiantes hijos de vecinos

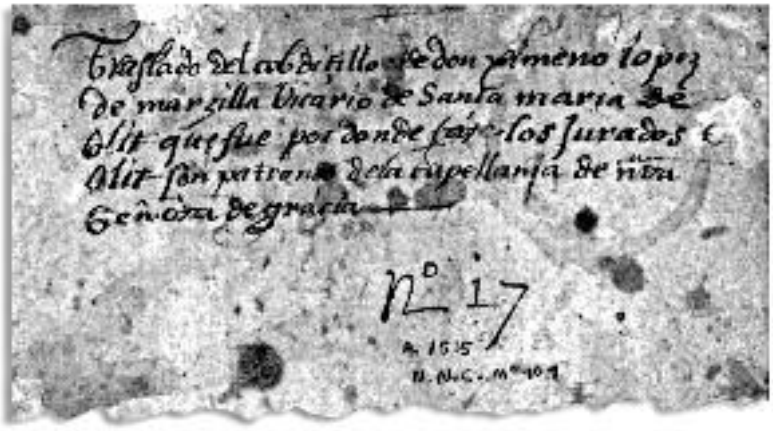

Reverso del Codicilo de D. Jimeno. *AMO*

y residentes tantos cuantos fueren y que la dicha villa o regimiento tasare qué han de pagar los estudiantes. A los forasteros cobrará 12 reales y non más, a plazos, como con ellos concertase".

La Escuela de Gramática ha subsistido en Olite, con alguna pequeña interrupción y modificación, hasta 1934, en los Padres Franciscanos, siendo su último maestro el P. Barea. En 1821, el Preceptor de Gramática, don Juan Francisco Rodríguez, se quedó sin discípulos y el Municipio acordó no entregar los 40 ducados de su aportación. El obispo de Pamplona, Mons. Cirilo Úriz, de Olite, comunicó al Ayuntamiento que "deseando facilitar a los hijos de Olite el estudio de gramática latina y una buena y sólida educación cristiana… ha autorizado a don Santos Garnica, presbítero de su confianza, para que fije su domicilio en Olite y abra escuela de latinidad en sus cuatro partes con la debida dependencia del Seminario Conciliar en cuanto a matrícula y examen del curso". El Ayuntamiento contribuía con cuatro reales diarios, los escolares con lo que se les señale y el obispo, de su bolsillo, abonará lo que falte.

En cuanto a la instalación de una Universidad o Estudio General en Navarra, sabemos que Carlos II preparó el proyecto e inició las obras en Ujué, a dos leguas de Olite, por la devoción que tenía a Santa María, pero quedaron interrumpidas por la guerra contra Castilla en 1378, que absorbió los recursos..

Sin embargo, los monarcas navarros siguieron una política de becas para estudios universitarios en París, Toulouse, Avignón, Oxford… Recordemos el famoso Colegio de Navarra, fundado en París el año 1304 por la reina Doña Juana, para albergar a 70 estudiantes pobres y que fue el primero de este género creado en La Sorbona.

En octubre de 1401, Fray Nicolás de Olite recibe ocho florines de Aragón para asistir al Estudio de París, así como Fray Pedro de Sangüesa, Fray Fernando de Huarte, Fray Miguel de Santacara, Fray Martín de Guetaria y otros muchos. De ahí el gran número de Maestros en Teología que se encuentran en Olite en este momento. Felipe II prohibe que estudiantes navarros vayan a las universidades francesas y les sugiere las de Alcalá, Valladolid y Salamanca.

En 1569, el Consejo Real de Navarra y la Universidad de Salamanca aprueban la Universidad benedictina de Irache, que perduró hasta 1839, y poco después la de Santiago, de los Dominicos de Pamplona. Las Cortes navarras, el 17 de junio de 1586, exponen un nuevo proyecto. El representante de Olite en Cortes, el Regidor don Antonio Huarte Mendicoa, comunicaba al Ayuntamiento lo tratado y la posibilidad de su instalación en Olite.

El Alcalde y Regidores, después de estudiar el asunto, contestaron "que si se erige la Universidad en Olite, se dará con ese fin la iglesia de San Miguel o de San Bartolomé con su sitio necesario, y agua dentro de él, y un beneficio (eclesiástico) y una vicaría, que tiene de aprovechamiento 25 robos de trigo de renta. Si la Universidad se erigiere en Tafalla, se entregará solo el beneficio y, si tampoco se hace en Tafalla, que lucha y ofrece mucho más por ella, entonces no darán ninguna cosa. El Concejo se niega a dar la cuarta parte de las primicias, porque son muy pocas y están muy alcanzadas las parroquias".

Unos días más tarde, Antonio Huarte Mendicoa

insistía en sesión del Ayuntamiento tratando de conseguir la sexta parte de las primicias como aportación de Olite. “Fue acordado por todos que las ciudades señalen primero lo que han de dar, para que, en caso que se efectúe el hacer Universidad en el Reyno y que visto que se señalan en mandar, la villa de Olite hará lo que pudiere y tuviere de qué”.

Al Ayuntamiento le interesa acoger la Universidad de Navarra, pero o no disponía de recursos o no querían, de entrada, pecar de generosos. La Universidad no vino a Olite. El 21 de noviembre de 1589, se proyecta otra vez la Universidad. Tafalla aumenta su oferta de recursos y no se consigue. De nuevo, en 1621, las Cortes crean una comisión sobre el tema y de ella forma parte Olite.

“ESCOLETA” DE NIÑOS POBRES EN 1514

Leer, escribir, cuentas y doctrina cristiana también para niñas y adultos

Don Jimeno López de Marcilla, hijo de Olite, siendo vicario de Santa María, fundó la capellanía de Santa María de Gracia con cargo a su saneado patrimonio, según consta en un pergamino del Archivo Municipal de Olite, de 8 de febrero de 1525, que traslada el texto del codicilo de 29 de marzo de 1514, registrado en Valencia. El patronato de esta capellanía estaría formado por los Jurados de la Villa.

En él manda comprar “censales o violaxis con los que se haga un anual o misa cantada cada día”, que se ha de celebrar en la “dicha iglesia de la Virgen de Gracia de la villa de Olite”. El sacerdote “estará servido y asistido por siete niños o cuantos se podrán sustentar con la dicha venta de los censales, los cuales niños serán hijos de la dicha villa de Olite, pobres… y el capellán deberá enseñar a dichos niños las cosas necesarias para el servicio de la capellanía”. “Item mando et dejo al capellán… el estalaje de una casa mía la cual solía ser la escoleta fincada en la dicha villa de Olit”.

Esta iniciativa podría identificarse con algún tipo de escolanía de infantes al servicio del coro y culto de la iglesia, que ya aparece en un documento que recoge el acuerdo entre el prior de San Pedro, Martín Périz, y Jimeno Périz de Gurrea, abad de Montearagón, para mantener cuatro racioneros y seis infantes (20 de julio de 1287).

De aquí se puede concluir que “antiguamente” ya existía en Olite una pequeña escuela (“escoleta”) para niños. La manda testamentaria establece ayudas para que los niños pobres de Olite puedan ir a esa escuela y ofrece casa para el capellán, que podría ser el Maestro de Gramática de la misma.

Esta “Escoleta” se hallaba en el espacio del actual vestíbulo de Santa María, entre la sacristía y la vivienda nº 3 de la Plaza de Carlos III el Noble, en un local existente sobre lo que fue capilla de San Simón en el siglo XV y que pasó a llamarse de Nuestra Señora de Gracia, por la capellanía fundada por don Jimeno López de Marcilla.

El 8 de marzo de 1548, el Libro de Actas y Acuerdos del Ayuntamiento de Olite recoge el siguiente contrato con el maestro de la Villa: “El alcalde de Olite, don Martín de Ripalda y los

Fundación de la “Escoleta”. 1514. *AMO*

restantes jurados imponen al maestro de la villa el siguiente condicionado:

"Se le ha de dar al dicho maestro por un año, de cada muchacho que leyere 24 tarjas, y por cada muchacho que leyere y escribiere, 48 tarjas. Se le abonará de esta forma: desde el primero de abril, 7 tarjas y, al mes de agosto, en fruto o en dinero, 10 tarjas y, en Pascua de Navidad, otras 7 tarjas. Item que los que escriben le paguen 14 tarjas y, al mes de agosto, en trigo o en dinero, 20 tarjas y, por Navidad, otras 7 tarjas."

"Item, que este año primero que viene haga el ejercicio que pudiere para enseñar a leer y escribir a los muchachos que tendrá en la escuela. Item, que el dicho maestro sea obligado a residir y estar en la dicha villa todo el año y no haya de hacer ausencia sino con mucha necesidad y haya de hacer todo el ejercicio que pudiera en enseñar a leer y escribir a los muchachos que hubiere en la escuela y que a los muchachos que saben leer les haya de dar él mismo las lecciones y les ponga a los muchachos las lecciones que vengan más y de las materias necesarias de 8 en 8 días o de 10 en 10, como quisiere y les dirija las materias de cada día."

"Procurará a los muchachos las oraciones y los mandamientos y las obras de misericordia y los siete pecados mortales y la doctrina cristiana y todo lo demás que le pareciere necesario para el bien y provecho de los muchachos".

Al maestro "los niños le honren, tengan, veneren y acaten y cumplan y obedezcan "in licitis et honestis" sus mandatos", autorizándole a "adoctrinar, corregir y castigar". Su obligación era "enseñar de leer y escribir bien e debidamente con toda diligencia y presteza, amor, gracia y estilo y orden, lo mejor que pudiera…", como dice la iguala que contrata el Regimiento de Valtierra en 1565. No sabemos si este "maestro de la villa", los "muchachos" y la propia "escuela" pública son los mismos que los antes citados de la iglesia de Santa María. En todo caso, los maestros casi siempre eran clérigos y se preocupaban primero de enseñar a leer y a escribir, pero también a "procurarles" la enseñanza religiosa.

En 1571, no había en Olite ningún maestro de niños, por lo que "los señores vicarios y mayores juntamente con los señores alcalde y regidores tratan de poner remedio a este estado de cosas, ya que los niños andan perdidos por no haber escuela ni quien les enseñe la doctrina".

Se nombra maestro a Juan de Velasco con las condiciones siguientes, que figuran en las Actas del Ayuntamiento:

1. Ejercerá el cargo durante dos años a partir del 1 de octubre.
2. Residirá en la dicha Villa de Olite, enseñando a los niños y niñas y otras personas, vecinos de la dicha Villa y naturales de ella a leer, escribir y contar, las oraciones y la doctrina cristiana, lo cual hará por su propia persona y no por otro tercero alguno, sino fuere estando doliente.
3. Se le pagará por cada año 90 ducados, casa y escuela, pagaderos dichos ducados de 4 en 4 meses, que es 3 tercios, cada tercio 30 ducados".

Hay que hacer notar que los alumnos no son solo niños, sino también niñas, que hasta entonces no asistían a la escuela, que aparece la escuela o educación de adultos analfabetos, algo habitual entonces. Otra novedad es que, además de leer y escribir, se añaden las "cuentas", las famosas cuatro reglas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

En el año 1674, en un nuevo contrato, al maestro Francisco Turrillas se le ha subido el sueldo a 100 ducados, un incremento de 10 ducados en más de 100 años.

En 1766, al construirse la nueva Capilla del Santo Cristo en Santa María, se elimina la escuela pública creada en 1514 con su escalera de acceso, que existía sobre las capilla de San Simón o Nuestra Señora de Gracia, pero se levanta una nueva en lo que era casa donde vivía el nuncio o pregonero, propiedad del Ayuntamiento, cuya ubicación sería la Casa Consistorial construida en 1601, escuela que perduró hasta 1950 y a la que asistí.

Sabemos que el Ayuntamiento se reserva para escuela de niños en el Mesón General una estancia con poca luz, sin ventilación, que, en 1824, se traslada a dos nuevas escuelas instaladas en el Ayuntamiento.

MAESTROS DE ESGRIMA EN OLITE

Los alumnos, en días de fiesta, hacían "batallas" en la Plaza Mayor

Hemos visto al "esgrimidor" como juglar para diversión de la Corte. El 8 de febrero de 1422, Carlos III contrata al Maestro de esgrima Alfonso para que enseñe "el juego de la esgrima" a sus nietos y otros familiares y servidores.

Pero en esta época, ya va en serio. El Archivo de Protocolos Notariales de Olite con las escrituras de convenios firmados con el Maestro de esgrima o "esgrimidor" nos transporta a la época de capa y espada del Siglo de Oro español, en el que el manejo de las armas era parte de la vida cotidiana, como antes lo fueron torneos y justas de caballeros.

En Olite, hay constancia documental de siete escrituras de obligación de los mancebos alumnos con los siguientes maestros de esgrima: Johan Martínez de Sarmiento, año 1564; Pedro de Vallejo, 1567; Pedro de Oliveros, 1573; Pedro Ortiz, vecino de la villa de Tafalla, 1577; Pedro Franco, 1581; García de Benavides, vecino de Miranda de Arga, 1581, y Joan del Castillo, 1587. De ellos no se aporta otros datos sobre su historial o familia, a excepción de Joan del Castillo, del que se afirma es "residente al presente en la dicha villa (Olite) y soldado de la compañía de Rodrigo Campuzano, capitán de su Majestad", conocido por las andanzas con su compañía. En el año 1581, se producen dos contratos, quizás porque había mucha demanda o quizás porque falló el primer Maestro.

El Maestro de esgrima suscribía el contrato con tres o cuatro "cuadrilleros", que se comprometían a encontrar 10 o 15 alumnos cada uno hasta completar el "rolde" o lista habitual, entre 40 y 60 mancebos, solteros o casados. Quedaban excluidos, en el año 1567, "gentes de palacio y estudiantes", aunque estos podían concertarse con el Maestro "por libre".

Los cuadrilleros, además de buscar alumnos, pagar el alquiler de la casa del maestro, dos o tres ducados, encargarse de cobrar a los alumnos y controlar la asistencia y comportamiento, se comprometían al cumplimiento del contrato, por lo que estaban exentos del pago por sus clases, donde eran como uno más.

Los alumnos pagaban su cuota anual, una parte en dinero, dos o tres reales, y otra en especie, alrededor de dos robos de trigo. Solo en una de las escrituras hay constancia de que se paga todo en dinero, produciéndose una subida notable de 3 reales a 23. El pago en metálico se hacía en dos plazos: al comienzo del curso, aproximadamente tres cuartas partes, y el resto, a los dos o tres meses, aunque había algún Maestro de esgrima que lo exigía todo al iniciar las clases.

El curso concertado era todo el año y las clases se impartían de seis a ocho horas diarias, pudiendo llegar a diez. Se empezaba muy temprano, entre las cuatro y las seis de la mañana y, en verano, se podía comenzar a las tres. Por la tarde, se reanudaban las clases de cuatro a ocho o diez de la noche. Solamente en uno de los contratos el horario de la tarde era de seis o siete a nueve o diez de la noche.

En la escritura de 15 de enero de 1581 se le asignan "seys días de hacer algo y no de fiesta", es decir de vacación total, ya que los días de fiesta de Pascua, Corpus, San Juan, San Pedro, Nuestra Señora, los domingos y los días de voto de la Villa, aunque no había clase en la escuela o posada, el maestro esgrimidor tenía que practicar.

En Olite había Escuela de Esgrima.

En caso de ausentarse, debía hacerlo con permiso de los cuadrilleros, bajo pena de cuatro reales cada vez que se fuese. Una vez finalizado su contrato, el maestro de esgrima estaba obligado a recuperar las clases que no se hubieran dado.

Las materias impartidas eran las seis reglas de la esgrima: broquel chico, broquel grande, espada sola, espada y capa, espada y rodela, y espada de dos manos. En el convenio de 1577, el Maestro

incluye la enseñanza del manejo de todas las armas que le pidan: espada y broquel grande, espada y rodela, espada sola, espada y capa, espada y daga, daga sola montante.

Aparte de las clases, el Maestro de esgrima tenía la obligación de sacar el arnés a la plaza todos los días de fiesta para "batallar" o realizar ejercicios reales, pero tenía prohibido "encelar" a los mancebos. Todos los alumnos podían intervenir en estas luchas, pagando en ocasiones "dos maravedís" por su participación. Tenían preferencia los de la escuela sobre los alumnos libres o de la clase particular. Contemplar estas "batallas" de esgrima en la Plaza Mayor de Olite los días festivos sería todo un espectáculo popular.

El maestro debía disponer de armas suficientes para la enseñanza, sin quedar especificado en contrato quién corría con el pago en caso de rotura. No podía llevarse el arnés fuera de Olite, salvo que tuviera permiso, y estaba obligado a residir en la Villa.

Seguramente, la esgrima estaba de moda y a las clases asistirían jóvenes de todas las clases sociales, principalmente hijos de escuderos, infanzones, hidalgos y aspirantes a la milicia, de Olite y de otras villas de su entorno.

RENACIMIENTO: ARTISTAS DE OLITE

Juan de Frías, pintor, Pedro de Arcéiz, escultor, y Hernando de Oñate, platero

El siglo XVI también podría considerarse el Siglo de Oro del desarrollo cultural, artístico y humanista de Navarra, que se llenó de retablos, esculturas, ornamentos, cruces parroquiales, etc. al servicio de una liturgia más solemne impulsada por el Concilio de Trento. Contribuyeron el florecimiento religioso, la influencia social de la Iglesia y una economía saneada.

ESCULTORES Y PINTORES

Escultores, ensambladores, pintores… solían trabajar en equipo para la realización de retablos, a la sombra de algún artista de renombre.

En Navarra, ejerce una gran influencia el escultor romanista Juan de Anchieta (Azpeitia 1540-1588) que, en la línea de Miguel Ángel y con la expresividad de Juan de Juni, tras un periplo por Castilla, se instala en Pamplona hacia 1576. Contrató el retablo de la parroquia de Cáseda, realizó el de Santa María de Tafalla, una de las muestras más notables del romanismo navarro, donde trabajó hasta su muerte en 1588.

La abundancia de artistas en el Renacimiento navarro hacía que la competencia fuera muy dura y que sus intereses, no su arte, salieran perjudicados. Su trabajo eventual al servicio de iglesias y señores, la movilidad a los lugares donde se demandaba su arte favorecía que su vida familiar fuera poco estable y algo aventurera. Por aquello de continuar con el taller, con sus gremiales y clientes, los oficiales solían casarse con alguna hija del maestro o con su viuda.

Los artistas que contratan un retablo se juntan en varios centros o talleres principales, como Pamplona, Sangüesa, Lumbier y Estella, y en otros de menor importancia, entre los que están Olite, Asiáin, La Barranca, Mendaza...

Hemos visto al imaginero maestro Huguet, que hace el retablo para Jimeno López de Marcilla antes de 1514 en Santa María.

En el taller de Olite se reúnen entalladores o escultores, ensambladores, pintores y plateros. El más importante de los artistas nacidos y afincados en Olite será el pintor Juan de Frías y Salazar, contemporáneo de Juan de Landa, con el que disputó la adjudicación del retablo de Lumbier.

Juan de Frías y Salazar contrata en 1588 la pintura del retablo de San Miguel de Badostáin, tasada por Miguel de Salazar y Juan de Landa en

Altar de S. Gregorio, obra de Juan de Frías.

1.961 ducados. El año 1594, se comprometió a pintar el retablo de Lizarraga (Izagaondoa), pero, finalmente, solo realizó el sagrario. La participación de Juan de Frías fue más completa en el retablo mayor de Liquidáin y en otros encargos para el Monasterio de Nuestra Señora de Urdax y las iglesias de Artajo y Mutilva.

En Olite, se conserva un pequeño retablo dedicado a San Gregorio en un altar lateral de la iglesia de Santa María y, en 1602, pintó un retablo para la parroquia de Ujué, que se quemó al poco tiempo. Pero la obra más importante de Juan de Frías es el retablo mayor de la iglesia de San Martín de Unx, contratado en 1604 y tasado en 3.574 ducados. Como obsequio, pintó un cuadro de San Juan para la capilla de esta iglesia.

Otro pintor de Olite es Francisco Adán, que a veces trabaja en el taller de Juan de Frías y se casa con Josefina Frías, su hija.

El pintor Diego de Polo que, según Alejandro Díez, es de Olite donde su familia es muy extendida, se asienta en Puente la Reina y adquiere reconocimiento. Poseía una casa con su huerta y hermosa viña de 200 peonadas en Artazu. Se casó con Juana de Aóiz, dejó varios hijos, entre ellos Martín, María y Juan. Murió el año 1531 o 1532.

Es autor de varios retablos en Valdizarbe. Tal vez, el más importante fue el retablo de la iglesia de Obanos, cuya pintura fue muy discutida y dio lugar a un famoso pleito sobre su coste, valorado en 2.000 florines, por el que desfilaron los más conocidos pintores de la época. Por desgracia, este retablo desapareció recientemente. En las parroquias de Muruzábal, Los Arcos y Marañón existen pequeños retablos, a través de los cuales podemos valorar la calidad de este pintor.

Como entallador o escultor de Olite, conocemos a Pedro de Arcéiz. Quizás sea su obra principal la talla del santo titular del citado retablo de San Martín de Unx, en 1577. También se conoce como obra suya el retablo de la iglesia parroquial de Murillo el Fruto.

TALLERES DE PLATERÍA

Los plateros tenían Cofradía propia con San Eloy como patrón y su Ordenanza desde 1564. Sus clientes fueron en un primer momento los reyes y señores y, después, el alto clero y las iglesias rurales.

De los 150 plateros navarros del siglo XVI, en los talleres de Olite figuran nueve. Los más significativos son los Hernando Oñate, padre e hijo, una familia hidalga originaria de Oñate, con blasón familiar.

Hernando de Oñate el Mayor (c. 1541-1592) nació y murió en Olite. Sus padres, Pedro y María de Xuricarte, poseían en Olite casas, olivares, viñas y buen ajuar doméstico en su casa de la Rúa de Foras (Rúa Mayor).

Además de platero, Hernando de Oñate fue prestamista, fiador habitual, comprador y vendedor de tierras, de ganado… De carácter irascible y violento, se vio envuelto en pleitos y condenas de cárcel y destierro. Sin embargo, fue apreciado entre los artistas de su gremio, al que representó con

Cruz procesional de Santa María. *JPM.*

ocasión de pleitos.

Como platero, parece que alcanzó la Maestría en 1563 en el taller de Juan de Labrit el Mayor, que también fue vecino de Olite. Montó taller propio, en el que trabajaron hasta 17 oficiales y aprendices,

atraídos por su prestigio y volumen de pedidos. Entre ellos, son reconocidos Pedro Artal, Berenguer Aróstegui, Felipe de Guevara, que estuvo en 1567, Miguel Martínez, que trabajó en Olite en 1592, Martín Zulueta…

Recibió encargos de autoridades civiles, como el grabado de 66 sellos para las tablas reales. Vendió a Atilo Delfín, camarero del Virrey de Navarra, Vespasiano Gonzaga y Colonna, un retablillo de oro y marfil y una sortija de oro.

Para la Iglesia, realizó el báculo de san Fermín, primer obispo de Pamplona, la cruz procesional de Echagüe en 1563, el cáliz de San Nicolás de Pamplona en 1573, las cruces de San Miguel en 1571 y la del Rosario, que terminó su hijo, ambas en Corella, las de Artajo, Oricin, Olóriz, Ollo y Beire, cuatro cetros (similares a las mazas del Concejo) para Ujué…

Para San Pedro de Olite, hizo una cruz pequeña en 1570 y cuatro cetros y doró una cruz grande. Para Santa María, labró una custodia de oro y plata, para lo que se adelantó la ya existente y se pagaron 25 ducados. Asimismo, inició en 1587 la cruz parroquial, enriquecida con "historias de los pasos de la Madre de Dios y su imagen en busto y Cristo Crucificado y las demás imágenes que convengan", obra que dejó inacabada en 1592 y la terminan su hijo y Juan Buil en 1594. Solo han llegado hasta nosotros un cáliz de Santa María, un copón de Santa María de Tafalla y otros trabajos menores, por culpa de los expolios de guerras y desamortizaciones. La actual cruz procesional de Santa María fue donada por la viuda de Fermín de Muguiro, primer conde de Muguiro, hacia 1893.

Hernando de Oñate el Mayor tenía un buen dominio del arte de la platería y se le considera uno de los mejores representantes del manierismo ornamental romanista de Navarra.

Hernando de Oñate el Menor, su hijo (1569-1621), casado en Olite con Jerónima Pérez de Cáseda y después con Catalina de Angulo, fue heredero universal de sus padres. Terminó buena parte de las obras inconclusas de su progenitor. En Olite, hizo unas coronas para la Virgen del Rosario y una cruz procesional para San Pedro, la base de un cáliz y las crismeras de Santa María en 1602, un jarro y gobelete para un vecino de Olite, dos cálices para Valtierra y la cruz procesional de Pueyo. En 1608, se estableció en Sigüenza. Su estilo, más geométrico y plano, es distinto del de su padre.

Otros plateros de prestigio con taller en Olite son: Juan Labrit el Mayor, que muere hacia 1556, casado con Inés Díez de Corbarán; su hijo Juan Labrit el Menor realizó la cruz de Sansoáin y otros encargos que no terminó, pues dejó Olite hacia 1569 y se estableció en Zaragoza. Vendió su casa en la Rúa de Afuera (Rúa Mayor) y una viña de 10 peonadas por 20 ducados en 1572; Pablo Areso que vivió en Olite y trabajó en el taller del citado pintor Juan de Frías. Y, por último, aunque algo posterior, anotamos el nombre de Bartolomé Carranza, platero de Olite, que trabajo a finales del siglo XVIII.

IMPRESORES DE LIBROS

En las artes gráficas, como expresión de cultura, hemos de recoger aquí la impresión de libros en Olite a cargo del autodenominado "mercader de libros" Vicente de Armendáriz, que probablemente no sea de Olite, sino un impresor de Pamplona que solía publicar en distintas ciudades de Navarra con su taller rodante.

Conocemos dos títulos impresos en Olite. El primero, "Compendio de los cinco tomos del despertador cristiano", de 1655, consta de 86 sermones al estilo y gusto de la época, con ejemplos terroríficos, exhortaciones, etc., obra del Doctor

EL SABIO
INSTRVIDO DE LA
GRACIA,
EN VARIAS
MAXIMAS.
O IDEAS
EVANGELICAS, POLITICAS,
Y MORALES.
TOMO I.
Impreso en OLITE

"Impreso en Olite", dice el libro.

don Joseph de Barzia y Zambrana, canónigo de Málaga. El segundo libro "El sabio instruido de la gracia en varias máximas o ideas evangélicas, políticas y morales", de 1693, cuyo autor es el P. Francisco Garay, jesuita. En dos tomos, es un libro erudito, del que se ha dicho es una refutación de las doctrinas de Maquiavelo.

Desconocemos si esta imprenta tuvo un alcance puntual o se prolongó en el tiempo con otras publicaciones, estampas, litografías, grabados, etc., como los de la Capilla del Cristo de Santa María, que tuvieron gran divulgación.

ÓRGANOS Y ORGANISTAS

En 1563, un mismo "tañedor de órgano" para ambas iglesias

El órgano se va imponiendo con el Renacimiento y el Concilio de Trento, que quiere remarcar la solemnidad y esplendor de la liturgia. A las chirimías, arpas, violas, flauta y tamborín, como Juan Navascués, que contrata el Concejo para procesiones y misas solemnes en 1571, y otros instrumentos medievales sucede el órgano y al gregoriano, la música polifónica.

Al describir las capillas del Palacio de Olite, hemos visto sus chantres y "jugadores (juglares) de órgano", la adquisición de órganos "portativos" y fijos para la capilla real y para Santa María. Está documentada la contratación de "maestres des orgues" o maestros organeros para fabricar nuevos y reparar o afinar los existentes, como el organero Renart de Norduch que, en 1413, construyó órganos para entretenimiento de Carlos III el Noble. Existía una larga tradición en este arte en Olite (ver cap. XII).

En el siglo XVI y XVII, como continuación, encontramos algunas referencias documentales más sobre el tema. El vicario de San Pedro Juan Albizu en su "Historia ilustrada y documentada de la parroquia de San Pedro de la ciudad de Olite" dice que, a principios del siglo XVI, había órgano y en 1540 se habla del "tañedor de órgano", al que de la primicia se le pagaban 13 ducados anuales. En los libros de cuentas de la primicia de ambas parroquias consta el nombramiento de organista, procedencia, examen realizado y sueldo en metálico y en especie: robos de trigo, cántaros de vino… Sus sueldos eran bajos, por lo que debían dedicarse también a dar clases de música o de las primeras letras: leer, escribir y cuentas.

Un proceso del Archivo General de Navarra de 1563 nos da cuenta de que Juan de Villanueva lleva seis o siete años en el cargo de tañedor de órgano en San Pedro de Olite. En 1563 y 1568, figura Joannes de Meárin como organista de San Pedro y de Santa María, por lo que se produjo la queja de los feligreses de San Pedro, que llevaban dos meses sin escuchar el órgano, porque "no es posible que, diciéndose los diversos oficios a un tiempo, pueda servir como sirve los dos órganos, aunque sea buen tañedor…" Nuevamente, se contrata en San Pedro al ya citado Juan de Villanueva por un periodo de seis años.

En 1627, se hace en San Pedro escritura de conducción o contrato con Miguel de Çuría, organista, vecino de la villa de Ujué, que se renueva por otros dos años más el 1630. Las condiciones que se establecen fijan el tiempo, el salario y la pena o multa por incumplimiento de lo convenido. Dice el convenio: "… sea tenido y obligado de tañer el dicho órgano todos los días en la misa parroquial que se dixere en la dicha iglesia y en los sábados a misa de Nuestra Señora y salves y en todos los demás días que se hubiere de tañer… vísperas".

Además, "se obliga a enseñar a cantar a los hijos de la parroquia sin estipendio alguno…" Todo ello sin poder faltar a sus obligaciones, "excepto que fuera llamado a la Madre Iglesia de Pamplona y conducido (contratado)", el escalón más alto en el gremio de organistas del Reyno de Navarra.

El periodo de contratación oscila entre tres y seis años y la cuantía del salario varía con el tiempo: desde los 13 ducados anuales a 40 en 1570, posiblemente porque compartía su oficio con Santa María, y 80 - 85 en los primeros años de 1600.

En la iglesia de Santa María, el primer salario que se conoce es de 80 ducados anuales en el año 1600, pasando a 100 en 1601 y reduciéndose a 75 en 1606.

Respecto a los órganos de Olite, en 1563, se dice que el de la iglesia de San Pedro era de tres fuelles, de los que solo funcionaba uno, estaba estropeado y desafinado y, según el organista, se había llevado a reparar a Miranda de Arga, pues le faltaban varias flautas.

El Maestro organero que lo construyó fue Maese Télez, según la declaración del testigo don Martín de Valcarlos, beneficiado de San Pedro, que

dice en 1563: "… según lo que oyó a Maese Télez que hizo el dicho órgano era de peso, de tres fueylles de ayre y para la perfección de aquel se había de tañer con ayre de los dichos tres fueylles…" No se especifica nada más.

En el libro "Organos de Navarra", figura con el nombre de Mateo (¿Maese?) Téllez (Télez y Teyliz) un organero y organista, natural de Toledo, que aparece en varios lugares de Navarra, como Puente la Reina, en 1552, Tudela, en 1553, y Miranda de Arga, en 1554, y que podría ser el mismo que construyó el de San Pedro de Olite.

Su reparación se realiza en varias ocasiones. El 23 de febrero de 1575, el Cabildo de San Pedro firma en Olite un convenio con Miguel Gordón, oficial de hacer órganos, vecino de la villa de Exea (Ejea) de los Caballeros, del reino de Aragón, "… para que lo adrece, repare y dexe afinado, limpio y adreçado del todo, acabado y puesto a punto como solía estar puesto con atambor, roseñor y bomba y otros juegos y diferencias que solía tener adreçados y puestas a punto las flautas, mancha (fuelle) y caño del viento y hacer de nuevo todas las flautas y otras cosas que fuere necesario para el dicho órgano y dejando en el estado sobredicho a vista y reconocimiento de oficiales y organistas que lo entiendan."

"Y para que esto se haga y cumpla, le daremos todos los aparejos de estaño, madera, cola, cuero y pergamino que hubiere menester y le haremos los andamios y daremos otros cualesquiere materiales y cosas que se ofrecieren para lo sobredicho, de manera que él no tenga que poner sino solas las manos e industria y por esto y su trabajo le daremos y pagaremos luego que acabe la dicha obra veinticinco ducados…"

El 22 de enero de 1589, el Vicario y los primicieros (administradores de los ingresos por la primicia) de San Pedro hacen una escritura de convenio con Juan de la Fuente, Maestro de hacer órganos, vecino de la villa de Sangüesa, "que adreçará y afinará como convenga el dicho órgano de todas las faltas que al presente tiene, que cualesquiera flauta que le faltare las añadirá a su propia costa y demás de ello… añadirá dulzainas y hará nuevas las manchas…", pagándole por todo ello la cantidad de 90 ducados y debiendo tener la obra acabada para el día de la Ascensión del presente año".

Este Maestro organero, Juan de la Fuente, es el que, en el año 1594, construyó el órgano nuevo de la iglesia de Santa María que reconoció Jaime de Acirón, músico de la Catedral de Pamplona, el 28 de febrero de 1601.

Órgano de Sta. María, restaurado en 2003. *MJ.*

Tenemos la fortuna de disponer de siete documentos en el Archivo de Santa María sobre la construcción de su actual órgano, reformado en 1888 y restaurado por la casa Magaz de Madrid en 2004, que embellece con sus registros y hechura el coro de la iglesia y que fue declarado "Bien de interés Cultural" en 2001.

El 1 de junio de 1783, "los primicieros y patronos deciden el Plan o condiciones con los se deberá ejecutar el nuevo órgano por Diego Gómez, Maestro organero de Larraga, por 360 ducados". El contrato recoge los materiales a emplear, los plazos de ejecución y de pago, las fianzas por ambas partes y los registros que va a contener: trompeta, oboe, chirimías, clarín, flautas, cornetas, violón, etc. El 20 de febrero de 1784, se contrata con Leonardo de Gómez, Maestro arquitecto, vecino de Alfaro, "que ha de hacer la nueva caja del órgano con arreglo a las medidas", del maestro or-

Trompetería del órgano. *MJ.*

ganero. (¿Tiene alguna relación con León Gómez, de Olite, Maestro carpintero y "profesor de arquitectura", que también realiza la caja y tiene familia en Alfaro?).

Una vez instalado el órgano el 14 de julio de 1785, se acuerda con Juan Joseph del Rey, Maestro dorador y pintor, vecino de Tafalla, el pintado y dorado de la caja.

Previamente a la inauguración y pago final, Xavier Moreno, organista de Santa María, hace la peritación de la obra y presenta "declaración jurada de hallarse bien y perfectamente hecho y construido el órgano nuevo de acuerdo al proyecto". La misma certificación de obra hará Lucas de Mena, Maestro escultor, vecino de Estella, respecto de la caja, y Fermín Rico, Maestro dorador y pintor, vecino de Pamplona, sobre el dorado y pintado. Finalmente, Manuel de Espinosa, Maestro de obras de Olite, se dirige al Tribunal de la Cámara de Comptos Reales y certifica que la obra de colocación del órgano no ha producido perjuicio al muro común con el Palacio Real.

El 1802, figura Antonio Gómez Lecároz, de Larraga, famoso Maesro organero como su padre. Trabajó en los órganos de Olite, San Martín de Unx, Puente la Reina… Está considerado como "el último maestro de la escuela Navarra".

En San Pedro, el año 1858, se puso un órgano nuevo por ser pequeño el existente, que ya funcionaba en 1540 y que se había reparado en varias ocasiones, como indica D. Juan Albizu. En 1860, D. Pedro Cirilo Úriz, obispo de Pamplona, natural de Olite, regaló un hermoso órgano a San Pedro, obra de los organeros José Antonio Oria y José Antonio Dorronsoro, que costó 6.000 pesetas y del que el Ayuntamiento pagó una tercera parte. Lamentablemente, desapareció hace escasos años, dice Alejandro Díez en 1984.

Siendo párroco de San Pedro el muy emprendedor D. José Diego Tirapu, el 4 de abril de 1882, se hizo una cuestación y se instaló un nuevo órgano, al que no contribuyó el Ayuntamiento por la penuria que produjo la "seca" de ese año.

Recientemente, se ha instalado en San Pedro un nuevo órgano de tecnología moderna y gran calidad de sonido, con la colaboración económica de muchos y el esfuerzo de la asociación "Cantántibus órganis", que creó y dirige el organista Julián Montoya, de Olite.

Los últimos organistas oficiales conocidos han sido José Cadenas en 1858, José Preciado, José Valle, Benito Santa Cruz, Dionisio Piramuelles, Daniel Piudo, Ángel Pereda, Bartolomé Lanas y Agustín Urío en San Pedro; Francisco Gracia, Eleuterio Munárriz, que pasó a San Nicolás de Pamplona en 1906, Aurelio García y Miguel Ángel Pérez Zabalza, párroco, en Santa María; Julián Montoya, José A. Dóiz, Maribel García desempeñan este papel en ambas parroquias. El organista de San Pedro, que en 1870 cobraba siete reales diarios (4 del Ayuntamiento y 3 de la Iglesia), solía ser, a la vez, Director de la Banda Municipal, creada en 1850 (ver cap. XVI).

HOMBRES ILUSTRES DE OLITE

Teólogos, obispos, oidores, misioneros, cosmógrafos

En esta época, Olite fue cuna de nobles, capitanes de milicia, ilustres hombres de letras y de Iglesia.

TEÓLOGO DE TRENTO, EXCOMULGADO

En la sacristía de la iglesia de San Pedro hay una inscripción en la pared que reza así: "Don Miguel de Oronsuspe, natural de Olite, racionero de esta iglesia de San Pedro, asistió como doctor teólogo del Obispo de Pamplona, D. Diego Ramírez Se-

deño de Fuenleal, al Concilio de Trento y predicó del misterio de la Santísima Trinidad en presencia de los Padres, el 6 de junio de 1563".

El Libro de Actas del Ayuntamiento de Olite dice que, en noviembre de 1512, se recibió como vecino, con todos sus deberes, prerrogativas y fianza, a Miguel de Oronsuspe, con su mujer, de oficio zapatero. Su hijo Miguel debió de nacer al poco tiempo de instalarse sus padres en Olite.

Don Miguel de Oronsuspe fue racionero o beneficiado de San Pedro de Olite y Visitador del Arciprestazgo de Yerri, en nombre del obispo de Pamplona, Doctor Moscoso, el año 1558.

En 1562, don Miguel de Oronsuspe, con unos 50 años de edad se halla en Roma para asistir al Concilio de Trento. Tras varias convocatorias, interrupciones, cambios de Papa y de sede, el Concilio Ecuménico se celebró durante 25 sesiones y 4 temporadas, desde los años 1545 a 1563, comenzando con 34 padres conciliares y terminando con 237.

El teólogo de Olite llegó a Roma por mar, acompañado de Pedro de Laraza, veedor del Obispo, y de otros criados. Monseñor Ramírez Sedeño hizo el viaje por tierra, en compañía del Doctor Itero y un criado. El séquito de servidores, oficiales, asesores… era de 16 personas, una de las comitivas más numerosas de los asistentes al Concilio.

La primera intervención de Miguel de Oronsuspe en el concilio fue el 1 de octubre de 1562, para tratar del Sacramento del Orden Sacerdotal, en que afirmó que los obispos se hallan por derecho divino en un plano superior al de los sacerdotes presbíteros, solicitando que ese aspecto debía expresarse en los cánones o decisiones conciliares. Dice el historiador Goñi Gaztambide en su libro "Los navarros en el Concilio de Trento" que el tema levantaría gran controversia, pues se discutía el origen de la dignidad episcopal, lo que, unido a la disputa sobre su residencia, mantendría vivo el tema durante meses.

El 3 de junio de 1563, Oronsuspe tuvo una segunda intervención, al parecer estelar, ante todos los padres conciliares reunidos en la Catedral de Trento. Tema, el Misterio de la Santísima Trinidad. Animado por su obispo, tuvo la seguridad en si mismo y en su preparación teológica como para hablar de un tema tan difícil ante un auditorio tan selecto. Lo hizo con tal erudición y competencia, maestría y prudencia, elegancia y corrección de lenguaje, que llamó la atención. Su ponencia se imprimió enseguida en Padua y se divulgó por todas partes, como dice Mariano Arigita.

Inscripción en la sacristía de S. Pedro.

Nos cuenta Goñi Gaztambide que su apellido sonaba tan extraño entre los amanuenses del Concilio que ninguno lo escribía bien en latín, llamándole: Oronciuspus, Orosciuspus, Orociusves, Oroscupe, Oronauspe, etc. El obispo de Ventimiglia, Carlo Visconti, cuando quiso notificar a San Carlos Borromeo, secretario de Estado de su Santidad Pio IV, sobre la brillante intervención de Oronsuspe, no sabe decir su nombre bien y le llama "el doctor de Pamplona".

A su regreso, fue elegido canónigo del Cabildo Catedralicio de Pamplona, el día 25 de agosto de 1564. En el Acta de su elección se le denomina "Doctor en Teología" y se dice que es clérigo de la diócesis de Pamplona. Tomó el hábito de Canónigo Regular bajo la regla de San Agustín el 6 de enero de 1565 y profesó el 8 de agosto de 1572.

Juntamente con su paisano, el ya citado canónigo Miguel de Atondo, sostuvo un pleito con los beneficiados de Olite que, por vivir y servir en Pamplona, les querían retirar a ambos su parte como beneficiados de Olite. La sentencia fue contraria a los canónigos.

Tenaz e intransigente, don Miguel de Oronsuspe, quizás crecido en su autoestima por el prestigio adquirido, se opuso a que su Obispo, Ramírez Sedeño, realizara la visita pastoral a la Catedral con el examen de cuentas y costumbres que comportaba. Nuestro canónigo empleó tal vehemencia y modos que el mismo obispo que le admiraba en el Concilio le excomulgó, encarceló y confiscó sus bienes. Sin embargo, a pesar de este grave incidente, seguramente obtenido el perdón, le nombró oficial principal de la diócesis de Pamplona, el 12 de enero de 1570.

Ese mismo año, el 14 de mayo, sostuvo un fuerte altercado con otro canónigo, el Dr. Juan Cruzat, chantre o responsable del canto en la Catedral, sobre quién debía cantar la calenda en el coro. El Dr. Cruzat, en el ardor de la discusión, propinó una bofetada al Dr. Oronsuspe, delante de todo el Cabido Catedralicio. Su castigo fue pedir perdón a Dios, a la Religión y al Cabildo, estar cuatro meses recluido en su celda, oficiar en el coro de noche, sin retribuciones, y pagar 100 ducados a la fábrica de la iglesia.

Oronsuspe murió el 29 de enero de 1574, sin cumplir los 60 años, tras una vida intensa.

Tuvo un hermano, Martín de Oronsuspe, beneficiado de San Pedro de Olite y capellán de la Cofradía de San Sebastián, que murió el 1593.

VARIOS OBISPOS DE OLITE

Antonio Lorenzo Pérez de Perezquerra, del que tenemos poca información biográfica, nació en Olite, en la segunda mitad del siglo XV.

Sabemos que fue consagrado Obispo "nullius" de Nicópolis. Aunque se citan varias Nicópolis, parece se refiere a la ciudad fundada por Trajano, una antigua comunidad cristiana de Dacia (hoy Bulgaria), que abarcó hasta 34 parroquias, pero que en ese momento no tenía ninguna jurisdicción (de ahí el nombre de "nullius"). Igualmente recibió el título de Abad de la histórica Abadía de San Pedro de Ager, en Lérida (Alejandro Díez la sitúa en Argelia), entregada al abad Guillén Ramón en 1057, que fue importante en tiempos de Jaime I, pero sin vida monacal en el siglo XVI. Su figura viene recogida por Vicente Lafuente en el tomo LI de su "España Sagrada", del que parece deducirse era obispo auxiliar del Arzobispo de Tarragona, y por Villanueva en su "Viaje Literario". Títulos honoríficos como estos se suelen asignar a obispos sin jurisdicción.

Según Alejandro Díez, hizo testamento, del que hay copia en latín en Olite hecha en 1622, aunque documentos del Archivo de San Pedro sobre su envío de dinero para fundaciones se datan en 1532 y 1534 (ver Dr. Santacara en este capítulo). En él deja varias mandas para sus gentes: capellanías, dotaciones para estudiantes y para doncellas pobres, limosnas, una fundación para el canto de Maitines, así como para obras pías de la villa de Ager.

Nombra patronos de sus obras pías en Olite a don Martín Santander, de Olite, canónigo de la Catedral de Pamplona, a su capellán don Francisco Santacara, beneficiado de San Pedro, hijo al parecer del Doctor Santacara, y a don Miguel de Miranda. A la muerte de estos, nombraba patronos al Vicario de Santa María y a un familiar suyo.

Fue enterrado en la capilla y tumba que levantó en la iglesia de Santa María, llamada por ello del Obispo de Nicópolis, junto al Santo Cristo.

Otros obispos nacidos en Olite son: D. Pedro San Martín, obispo de Ampurias, en Cerdeña, que aparece por la Corte navarra, y D. Antonio Prado Sandoval y Rojas, nacido en 1656, obispo titular de Terme, en Capadocia, Turquía, el 13 de junio de 1714, y miembro de la Orden de Santiago.

JUAN AGUIRRE, ALCALDE DE LA CORTE

Don Juan Aguirre nació en Olite, pero no disponemos de información sobre su familia, que sería de clase noble, y de sus primeros estudios.

Se graduó en Cánones en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca, el 17 de octubre de 1625. Pronto consiguió una plaza de Alcalde de la Corte en el Consejo del Reyno de Navarra y, el 8 de marzo de 1632, ascendió a Oidor del mismo.

En ausencias de los Virreyes de Navarra, desempeñó el cargo de Lugarteniente "con gran competencia". El Marqués de Alventos dice de él que, "aunque le fueron ofrecidas otras mercedes en el reino de Castilla, no las quiso aceptar este caballero de grandes prendas, de gran prudencia, de letras y virtudes y que ejerce a manos llenas la caridad". Murió en 1675.

JUAN MARTÍNEZ DE RIPALDA

Nació en Olite el año 1640. Entró en la Compañía de Jesús en 1659 y fue destinado al Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia. Estudió Elocuencia, Filosofía y Teología en Santa Fe de Bogotá, donde se ordenó sacerdote. Fue Rector del Colegio y Universidad Javeriana de Santa Fe y publicó la obra filosófico-teológica "De usu et abusu doctrinae divi Thomae" y otros trabajos inéditos para su enseñanza en ella.

Nombrado Procurador General de aquella Provincia jesuítica en la Curia de Roma y de Madrid, obtuvo licencia para fundar el Colegio de Guayaquil y organizó una expedición de misioneros, que salió de Sevilla el 1704, para revitalizar la Iglesia de Nueva Granada. Formaba parte de este grupo el P. Gumilla, apóstol de las tribus del Orinoco y

Hombres ilustres de Olite.Sacristía de San Pedro.

famoso investigador de la flora y fauna de la zona.

El P. Martínez de Ripalda, "Misionero de Nueva Granada", murió en Madrid, el 2 de diciembre de 1707. Los Anales de la Compañía de Jesús dicen que era abnegado, caritativo, amante de la observancia religiosa, celoso de la gloria de Dios y totalmente entregado al servicio de la Iglesia.

RAIMUNDO AMUNÁRRIZ, COSMÓGRAFO

Nació en Olite, hacia 1660. Ingresó de lego en La Oliva con el cometido de organista, pero, dotado de gran inteligencia, estudió por su cuenta Humanidades, Filosofía y Teología. Fue ordenado sacerdote y, a propuesta de Felipe V, fue nombrado Abad de la Abadía cisterciense de Marcilla (Navarra), filial de La Oliva, cargo que ocupó durante cuatro años.

Poseía gran habilidad para la escultura, en que realizó crucifijos y otros trabajos, y para la pintura, pero sus obras no se pueden identificar porque no las firmaba.

Escribió en 14 tomos la obra monumental "Tablas systemáticas de la creación del Mundo", que describe sus distintas edades, ilustrada con numerosos pliegos y mapas primorosamente realizados por el Abad Amunárriz. Fue editada en 1745 en Pamplona por los Herederos de Martínez y, según el P. Fabo, Agustino Recoleto de Marcilla, se halla en este Convento. Este trabajo le dio fama de cosmógrafo.

Murió en Marcilla, el 23 de febrero de 1753.

ASISTENCIA HOSPITALARIA EN OLITE

Hospitales del Concejo, de San Antón, de iglesias y cofradías

Olite contaba desde antiguo con buena estructura asistencial, adecuada a su población y a su rango.

En el Registro del Concejo de Olite (folios 105r 1-26 y 106r 14-38) se establecen Ordenanzas sobre los Bayles de las iglesias y de la Enfermería (Hospital). Se dice "Uso antigo es en la dita Villa de Olit esleyer (elegir) bayles de las iglesias et de la Enfermería vigilia de Todos santos…". "Que sian en el dito officio et ministren lur baylo bien et debjdament hun anyo complido et non más et complido et finido… rendan lures comptos (rindan sus cuentas)…"

Aunque estas Ordenanzas se redactan en 1412, recogen usos "antigos" sobre los Bayles de la Enfermería, tema al que se le atribuye importancia social y popular, ya que se nombra un Bayle específico, como delegado del Concejo, con obligación de dar cuentas.

La Enfermería (Hospital) de Olite se situaba, según R. Ciérvide, al principio de la segunda vecindad, que abarcaba desde el comienzo de la Rúa Mayor de Fuera (nº 2 de la Rúa Mayor actual), en el siglo XIII, hasta la actual Rúa de Revillas. Teobaldo II, en 1270, deja en su testamento una memoria de misas para el Hospital de Olite y numerosos testamentos dejan mandas para la "enfermaria".

Al escribir sobre el Camino de Santiago en Olite, hemos mencionado, recogiendo la información del Registro Censal de 1264 (partida nº 480), el "Hospital de Santa María de Rocamador" y otras propiedades de la Cofradía de Rocamador, que ya ofrecía sus servicios en 1243. Este hospital se fusionó con el Hospital del Concejo hacia 1324, al disolverse esta Cofradía.

Otro hospital similar tenía la Cofradía de Santiago, que es citado en una manda de cinco reales que se le hace en 1575. Con idéntica finalidad, pero más entidad, existía en Olite el ya mencionado Convento Hospital de Peregrinos de la

Orden de San Antón, fundado en 1270 y documentado en 1274 (ver cap. VIII).

Asimismo, la ermita de San Lázaro ejercía de lazareto para enfermedades consideradas contagiosas en la época, como la lepra, y en casos de peste, de lugar de cuarentena.

En el siglo XVI, había en Olite dos hospitales, el de San Pedro y el de Santa María. Uno de ellos se estableció en lo que fue casa de Godofre, hijo bastardo de Carlos III, un edificio junto a Santa María, actualmente casa de la familia Jaurrieta, que se convirtió en Hospital de Santa María. El ya citado codicilo de Jimeno López de Marcilla dice que la iglesia "está al costado del espital", en 1514. En Acta de 2 de setiembre de 1532, se nombra me-

En este lugar estuvo la "enfermería".

dico de la Villa al "señor doctor Guillén de Eusa por cuatro años". El 28 de marzo de 1563, "Reunidos y juntados en la Casa del Concejo los muy Reverendos Señores D. Blas Bueno Vizcaíno, Vicario de San Pedro, D. Miguel de Marzán, Vicario de Santa María, beneficiados de la Villa de Olite, Alcalde y diputados de San Pedro y Santa María, acordaron que los dos hospitales llamados de San Pedro y de Santa María se resuman a uno y que sea el más conveniente". Determinaron que se debía mantener como Hospital del Concejo el de San Pedro, con el nombre de Hospital de Olite. Medio siglo más tarde le llamaron Hospital de Nuestra Señora de Gracia, nombre con el que ha llegado hasta tiempos recientes.

En 1574, se reconstruyó. Lleva en su fachada un escudo de Olite que dice "Espital Nuevo de Olite". En 1608, hay una reclamación al Obispado para que prohíba "que anden en las iglesias pidiendo con las bacinas para el hospital, que lo hagan por las eras, casas…" Existía esa costumbre, porque se sustentaba de las limosnas y "los pobres del Señor son favorecidos, hospedados y curados en el hospital".

La dirección de este Hospital se encomendó a un Patronato formado por los beneficiados de las parroquias, por el Alcalde y Regidores hasta que, el 30 de octubre de 1889, se acuerda encomendárselo a las Hijas de la Caridad. En 1995, dejó de existir al encargarse la Seguridad Social y se convirtió en Residencia de Mayores "La Milagrosa".

MARTÍN SANTACARA, MÉDICO DE JUANA LA LOCA Y DEL PRÍNCIPE CARLOS

Carlos V también le nombró Protomédico de Navarra

Al servicio de esta red hospitalaria ejercieron famosos profesionales, entre los que destacan el Doctor Martín Santacara Novar y su hijo el Licenciado Martín Santacara Sobrino. Ambos protomédicos de Navarra y médicos de cámara del Rey.

ALCALDE DE OLITE

El Dr. Santacara Novar nació en Olite el año 1485, según S. Larregla. Era de familia noble y como tal hace carta de mayorazgo en Tordesillas el 16 de octubre de 1545 (A.H.P. de Valladolid. Protocolos. Legajo 4397). En ella se declara "vecino de la Villa de Olite, que es en el Reyno de Navarra" y, entre los bienes que deja a su primogénito Martín, está "nuestra morada que habemos y tenemos en la Villa de Olite, en la cual solíamos habitar y de presente vive y habita el Licenciado Martín de Santacara, nuestro hijo". Asimismo, "las cubas que en ella están, que hacen 2.000 cántaras de vino, 200 peonadas de viña... y todas las heredades de tierra blanca, que serán hasra 200 robadas, que lo más es regadío... y 3.000 robos de trigo comprados en las villas de de Tafalla, Pitillas y Olite". Su casa solariega se hallaba sobre los soportales de la Plaza, junto a El Chapitel, hoy de la familia Ochoa.

Contrajo matrimonio con Dª Ana Sobrino, de noble linaje. Tuvieron hijos e hijas: Martín, Juan (del que desconocemos su vida), Francisco, beneficiado de San Pedro, capellán del obispo de Nicópolis y patrono de sus obras pías, que murió a mano armada en la Plaza Mayor el 25 de agosto de 1569, y Catalina. En 1534, el Fiscal del Reino inicia pleito de hidalguía de los hijos como descendientes del palacio de Noval en Pitillas.

En un documento del Archivo de San Pedro (carp. 3/7) de 19 de enero de 1532, aparece como "Prothomédico de Navarra" y Alcalde de Olite y, en su nombre, Juan de Huart autoriza sacar una copia notarial. El 27 de abril de 1534 (Archivo de San Pedro, carp. 3/8) figura con su esposa Ana Sobrino tomando cierto dinero enviado por el Obispo de Nicópolis y Abad de Áger, tío de Ana, para fundar unos aniversarios. Se obligan a pagar cuatro florines al año y aseguran el pago con parte de sus fincas. En este documento, firmado en Pamplona por su criado Johan de Ardayz, aparece como "Prothomédico de Navarra", pero no como Alcalde de Olite.

El Dr. Santacara, padre, en su admiración por la recién fundada Compañía de Jesús, ofreció a su fundador Ignacio de Loyola una buena casa y varias fincas en Olite con el deseo de que los jesuitas se instalasen, pero declinaron la invitación. Quizás consideraron la Villa de Olite clericalmente saturada y pequeña. Según Alejandro Díez, está enterrado en Santa María de Olite, en el sepulcro del Obispo de Nicópolis.

PRIMER PROTOMÉDICO DE NAVARRA

Desconocemos en qué universidad cursó la carrera de Medicina, en la que era Doctor, probablemente en Zaragoza, Salamanca o Alcalá. Seguramente ejerció en Olite y Pamplona durante la conquista de Navarra.

El Emperador Carlos V, en cédula firmada en Toledo, el 6 de octubre de 1525, le nombra Protomédico del Reyno de Navarra en estos términos: "Porque, después de la espiritual salud, es necesario en la república proveer en lo que hace a la vida temporal de buenos médicos y, como por experiencia suele acaecer muchas veces morirse los hombres antes de tiempo por culpa de médicos indoctos, por el alto concepto en que estáis en ciencia y conciencia, os nombramos Protomédico del reino de Navarra, para que visitéis

El Dr. Santacara atendió a Dª Juana la Loca.

todas las personas que son del arte de la Medicina y Cirugía. Suspenderéis de sus oficios a los que no tengan bastante habilidad. Depositamos en vos nuestra confianza" (A.G.N. Libro 4º de Mercedes Reales, folio 45). No tuvo validez hasta el 12 de enero de 1526, tras ser sobrecarteado por el Consejo del Reino de Navarra que se oponía. Santacara fue el primer Protomédico de Navarra. En Tordesillas, en el 1545, todavía se presenta como "Protomédico del Reyno de Navarra".

La institución del Protomedicato, creada en Castilla por Juan II en 1477, confirmada por los Reyes Católicos en 1498 y completada por Felipe II en 1588, perduró en Navarra hasta 1827. Por extensión, se creó en Navarra con reglamento independiente, aunque sujeto a la autoridad del Consejo de Castilla.Tenía por misión examinar y dar licencias, mirar y "catar" las boticas y tiendas y tener autoridad para conocer sin apelación en los crímenes y abusos cometidos en el ejercicio profesional de la Medicina. Su ámbito geográfico era Pamplona y cinco leguas a la redonda. Solía tener competencia también sobre las cárceles reales y sobre "las gentes de armas". Aparte de los emolumentos del ejercicio de sus funciones, tenía 440 reales de plata de dotación anual, más 515 reales y 24 maravedís por las otras funciones anejas. Al parecer, no tenía obligación de residir en Pamplona, por lo que seguramente pasaría grandes temporadas en Olite.

Este nombramiento directo por Carlos V, sin contar con las leyes y ordenanzas propias de Navarra que se cumplían con ejemplaridad, no gustó entre el estamento médico especialmente sensible a toda injerencia en estos momentos de pérdida de independencia. En su primera visita de inspección a Estella impone multas que no son aceptadas ni pagadas. Recurren y piden la destitución del Dr. Santacara ante el Consejo del Reyno, quien desestimó la reclamación y confirmó en su cargo al Doctor olitense, aunque anuló las sanciones por hallarse Estella a ocho leguas de Pamplona. Idéntica situación se produjo en Tudela. Las Cofradías de San Cosme y San Damián lograron seguir compartiendo el control médico de Navarra y se aprobaron en 1552 nuevas Ordenanzas del Protomedicato.

El Protomédico ejercía la dirección de las enseñanzas médicas y otros aspectos gubernativos, la administración de justicia sobre los abusos y recaudación del producto de exámenes y otros ingresos. Establecía los requisitos para poder examinarse y expedir títulos. Tenía competencias no solo sobre los médicos, sino también sobre "cirujanos, boticarios, barberos, hernistas, algebristas, especieros, herbolarios y todos los demás de esta facultad".

Los estudiantes de Medicina debían cursar antes Artes también llamada Ciencias y Humanidades (Gramática, Lógica, Filosofía...) y hacer prácticas con un profesional experimentado. En total, nueve años de preparación. Posteriormente, debían sufrir un riguroso examen.

Requisito previo para ser examinado es "Que los que pretendieren ser aprobados por médicos, cirujanos y boticarios no puedan ser admitidos a examen sin que antes los habilite el Consejo. Y para esta habilitación, den información de su afiliación y limpieza de sangre y de que sus padres no tuvieren oficio vil". La razón es que "la facultad médica es noble y requiere en sus profesores (profesionales) mucha satisfacción y confianza". Los médicos pretendían ser un grupo social elitista.

El Protomédico del Reyno de Navarra, con asistencia de otros dos miembros del Colegio de San Cosme y San Damián nombrados por él mismo, realizaban las preguntas sobre un tema que saliera "abriendo el libro a casualidad". El examen práctico de habilidades del aspirante se hacía en el Hospital, tomando el pulso, con preguntas, diagnóstico y remedios. Al aprobado le daban "licencia y facultad cumplida para que durante vuestra vida, en todo el reino, podáis usar el dicho arte". En este caso, el examinado y aprobado era Domingo Gallego, un algebrista, que "reducía huesos dislocados y fanturas" (fracturas), pero que, si se complicaba alguna llaga o inflamación, debía recurrir al cirujano.

Cirujano tirando de lanceta.

Por cada examen cobraba el Protomédico tres doblas a médicos, boticarios y cirujanos y una, a barberos-sangradores y otros oficios menores. El Doctor Santacara adquirió así una respetable fortuna.

MÉDICO DE CÁMARA DEL REY.

Dª Juana (1479-1555), hija de los Reyes Católicos, Reina de Castilla y madre de Carlos V, dio muestras de enajenación mental y de celos como su madre, algo que se acentuó tras la muerte prematura de su esposo Felipe el Hermoso, en setiembre de 1506, a los 28 años, en Burgos, aunque hay divergencia en las fechas. Para cumplir su voluntad de ser enterrado en Granada, locamente enamorada, desenterró su cadáver y emprendió viaje el 25 de diciembre. A pie o a caballo, de noche y de día, camina con el féretro de su marido por los campos de Castilla en imagen fantasmal que recogen el cuadro de F. Pradilla o las películas de Orduña y Aranda. En enero, da a luz a Catalina en Torquemada y, cuando llega a Tordesillas, deja el

féretro en el Convento de Santa Clara y aprovechan para recluirla hasta su muerte. Curiosamente se hospeda en el mismo lugar donde estuvo recluida Dª Leonor, esposa de Carlos III el Noble. La consideran "falta de seso", pero ella dice que son celos, que "no está sana, que se siente flaca". Padeció alucinaciones, episodios de autismo, se negó a oir misa, a cambiarse de ropa...

Dª Juana dispone de una corte de 300 personas, entre ellas los médicos Soto y Gutiérrez de Toledo. En 1534, Carlos V, tras constatar que el Dr. Santacara había ejercido de Protomédico "con ciencia y conciencia", le nombra Médico de cámara de su madre. Le ordena su traslado a Tordesillas, donde vivirá con su esposa e hijos al servicio de Dª Juana. En la citada carta de mayorazgo figura como "físico (médico) de la Reyna nuestra Señora". También atendía a su hija Catalina, después reina de Portugal, que le acompañó desde los dos años y fue su única alegría. Dada la personalidad de Dª Juana y los riesgos políticos de su derecho al trono, las personas de su entorno debían ser de plena confianza.

El Médico de Cámara tenía que observar ciertas "etiquetas": puntualidad (en verano a las 6 y en invierno a las 8), servir por semanas sin faltar, no visitar a enfermos contagiosos, ordenar las comidas en calidad y cantidad asistiendo a "hacer la copa" y probando el agua y el vino, no entrar en la cámara de la Reyna e Infanta "si no estuvieren vestidas y tocadas del todo", visitar a las damas enfermas solo por orden de la Reyna y acompañado de alguna "dueña de retrete" entrando y saliendo del aposento por la misma puerta, etc.

El Dr. Santacara tenía 150.000 maravedis de gajes, un pan de boca, un lote de vino de ración por día y, de camino, un carro con dos acémilas, guía y hachas como los getilhombres de cámara.

Quizás por alguna caída, Dª Juana quedó inmovil y su cuerpo se llenó de llagas y gangrena. El Dr. Santacara estuvo en guardia permanente y observaba entre cortinas cómo las dueñas le lavaban las heridas. Murió en 1555, a los 75 años, tras 47 años de encierro. La embalsamó Santacara y en carta a Felipe II le cuenta los últimos días de su abuela y le pide un retiro con el mismo sueldo para poder subsistir con su esposa e hijos.

Felipe II le nombra médico se su hijo el Príncipe Don Carlos de Austria, de 10 años, enfermizo y contrahecho, con igual emolumento. Primero en

Hospital de 1574, renovado en 1850.

Madrid y después en Alcalá de Henares, formó parte de un nutrido equipo médico dirigido por el Dr. Cristobal de la Vega que dice: "en la atención al Príncipe siempre estuve presente a la vez que mis colegas, dignísimos varones en el arte médico y dotados de gran prudencia, el doctísimo Santacara..." Pero, en abril de 1562, ya no figura. Probablemente se habría retirado a Navarra, donde murió hacia 1566, ya que, en agradecimiento, hacen a su hijo Médico de Cámara. En carta de mayorazgo instituyen dos aniversarios de misa diaria dotados de seis ducados.

El Licenciado (no Doctor) Martín Santacara Sobrino, su hijo, se casó con María de Aóiz, hija del recibidor de la Merindad de Pamplona, de la que tuvo entre otros hijos a Francisco y Catalina.

En 1543, firma en nombre de su parroquia de Santa María el convenio de reparto de la primiciia de Olite como Protomédico junto al Vizconde Pedro de Ezpeleta. También en 1559, aparece como Protomédico y apoderado de su padre, que es médico del Príncipe Carlos, en un pleito porque Juan de Alzate y otros vecinos de Olite le decomisan unas tierras por impago de unos censos y sus réditos. En una Cédula del 1 de mayo de 1562, el Consejo Real le ordena "examinar a los médicos acerca de las materias de su profesión, inspeccionar las boticas y especierías y, en las boticas donde faltaren medicinas, diere sus órdenes para llenar estos vacíos tan ruinosos para la salud pública".

El 31 de diciembre de 1566, Felipe II, desde El Escorial, le nombra Médico de Cámara del Rey "en recompensa y consideración a los servicios prestados por su padre el Dr. Santa Cara, Médico de Cámara de la Católica Reina, mi Señora abuela de gloriosa memoria, y que sirvió al serenísimo Príncipe Carlos" con un pago de 60.000 maravedís y una merced vitalicia de 200 ducados anuales (A.G. de Simancas. Quitaciones de Corte. Legajo 34). No se le exige vivir en la Corte, "por estar casado y tener muchos hijos y su asiento en Navarra". Sigue de Protomédico. Se casa de nuevo con Isabel de Mauleón, cuñada del Marqués de Feria, de la que tiene a Ana. Isabel Mauleón, ya viuda, en 1582 reclama en juicio a su cuñado Francisco, sucesor del mayorazgo, 200 ducados de renta del mismo, pleitea con sus hijastros por la dote de su madre María de Aóiz, con Francisco, heredero del mayorazgo, por las rentas del mismo y en un censo agrícola de Olite en 1607 figura con 60 peonadas de viña y 6 cabras..

MÉDICOS Y SALUDADORES

Un curandero viene de París a Olite en 1552 y el Concejo contrata un saludador

En Olite, había tradición asistencial, no solo de medicina clásica, sino también alternativa.

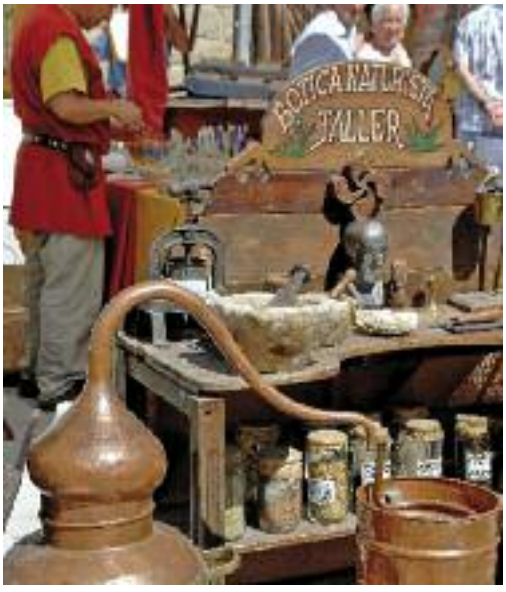

Alquimia y hierbas para sanar. *JA.*

MÉDICOS, CIRUJANOS…

Recordemos a los "físicos" Henoch y Salomón Al-Constantín, en la Corte de Don Felipe y Doña Catalina de Evreux en Olite.

Con Carlos II vemos a Mahoma Alfonso, moro, a Juce Orabuena, Judas Leví, Miquelco Sento, de Olite, Juce Marli, de Huesca, Samuel Trigo que le atendió en su muerte y Juan Aljaén que acompaña a los ejércitos, todos judíos, a Guillot, Juan Moliner y Martín Guillén como quirúrgico, Sancho de Sabaiza y Mono de Casino, como "apotecarios".

En tiempos de Carlos III, prestaban sus servicios Muza Cortovi, médico personal de Doña Leonor y las parteras Marien y Xenci, todos moros, así como todo un elenco de profesionales de la medicina judía y cristiana que hemos nombrado al tratar del servicio de salud del Hostal de la Corte de Carlos III (ver cap. XII) en Olite.

Los cirujanos eran: "de estuche", por sus herramientas, que no podían "sangrar ni dar ventosas ni poner remedios internos que no sea lamedor violado y miel rosada" y los de cirugía menor o sangradores y barberos. Asimismo, los boticarios no podían recetar y despachar, porque no eran médicos. Pero, al parecer, no se cumplía la ley.

Se cuenta de un cirujano de Tafalla, llamado Amatriáin, que en 1597 se atrevía con todo tipo de enfermedades, "dejando a unos muertos, a otros ciegos de los ojos y a otros mancos de piernas y brazos". En una ocasión, ante "una carnosidad" en la ingle, no se atrevió, pues era necesario cortar "más de una libra de carne" y que, en cortando, moriría luego. Ante esta perspectiva, se llamó al cirujano de Olite, quien "sin ningún yerro, con un trapico, le quitó la carnosidad con mucha facilidad".

En 1588, varios médicos se habían quejado a las Cortes de que el Protomédico examinaba personalmente sin el asesoramiento de otros médicos, lo que ocasionaba cohechos e irregularidades. El Protomédico invadía el campo de las Cofradías de San Cosme y San Damián de Pamplona y Tudela. Existía tirantez entre ambas instituciones, pero quien lo pagaba era el enfermo.

En 1688, las Cortes se hacen eco de los problemas de "asistencia, copia de médicos, cirujanos y boticarios y experiencia…" Se atribuía a que las Cofradías de San Cosme y San Damián impedían que llegaran a Navarra buenos profesionales. "Se dirigen a las Cortes de nuevo los enfermos que es-

tamos padeciendo en los hospitales de la ciudad de Pamplona, Estella, Tudela, Olite y Sangüesa y demás de este Reyno os suplicamos tengan compasión de tantos dolores que estamos padeciendo ocasionados por los yerros y malos inteligibles conceptos… Pues el intento de V. S. Ilma. fue en que viniesen a este Reyno así médicos, boticarios y cirujanos de toda experiencia y graduación de letras. Y no solo no se ha conseguido este deseo, sino que se ha aumentado y llenado todo este Reyno de artífices que no han estado en universidades."

Ante la protesta de los enfermos, se decidió que los profesionales examinados por las Cofradías pudieran ejercer solo en Pamplona y Tudela, pero los examinados por el Protomédico, con la ayuda de dos "conjúdices", en todo el Reyno.

CARTILLA
PHARMACEUTICA,
Chimico-Galenica.

"Cartilla Pharmaceútica" del olitense Viñaburu. *JLL y EP*

PEDRO DE VIÑABURU, GRAN BOTICARIO

El boticario Pedro de Viñaburu Poza (1691-1757) nació en Olite y está considerado como el farmacéutico navarro más importante de su época.

Su abuelo se casa en Olite el año 1659. Procedía de la Baja Navarra, de donde vino posiblemente ejerciendo el oficio de tejero, que en aquella época era itinerante. Su padre sigue la profesión de tejero, se asienta, se casa en Olite y aparece suministrando tejas para la ampliación de la iglesia de San Pedro, que se realizó entre 1700 y 1708.

Pedro de Viñaburu Poza, por iniciativa propia o aconsejado por sus padres, inicia la profesión de aprendiz de boticario y aspira a ser Maestro de este oficio, para lo que marchó a Pamplona en busca de horizontes más amplios. Aquí consiguió dominar el oficio y aprobar el preceptivo examen para obtener el título de Maestro Boticario. Pronto logró tener su propia botica en la calle Zapatería y disfrutar de prestigio en su gremio.

Nuestro boticario olitense fue miembro de la ya citada Cofradía de San Cosme y San Damián de Pamplona. Se sabe que don Pedro de Viñaburu, además de ejercer de forma privada su actividad profesional, organizó y fundó en 1728 la botica del Hospital General de Pamplona y elaboró informes sanitarios de varias fuentes de Pamplona.

Con el fin de acceder directamente a los autores clásicos de la medicina, Galeno, Hipócrates, Avicena, Vilanova…, estudió latín y llegó a ser una autoridad en su materia. En 1729, escribió el libro "Cartilla Pharmacéutica Chímico Galénica", para la formación de los nuevos boticario, cuya portada dice que el autor es "natural de la Ciudad de Olite". En ella recoge los famosos Cánones de Mesué, científico árabe que los escribió a partir de las enseñanzas médicas del griego Galeno y las teorías del árabe Avicena. Los 10 Cánones de su libro son: la sustancia, complexión, tacto, olor, sabor, color, tiempo, lugar, vecindad y singularidad. Estos Cánones fueron considerados los "Diez mandamientos" de los farmacéuticos hasta bien entrado el siglo XVIII. Los tratamientos de las enfermedades se basaban en las propiedades curativas de las plantas y, en menor medida, en extractos animales y minerales.

El libro de Viñaburu, con un estilo sencillo, trata de hacer asequibles a los estudiantes los Cánones de Mesué mediante el diálogo y el sistema de preguntas y respuestas. Fue utilizado como libro de texto para los aprendices de boticario y sus contenidos se incluían en los exámenes para Maestro del oficio.

Sin duda, Pedro de Viñaburu Poza fue el farmacéutico más importante del siglo XVIII en Navarra.

Otro gran farmaceútico, José Rodríguez Carracido (1856-1926), gallego, primer catedrático de Bioquímica de España, ejerció en comisión de servicio en Tafalla y Olite durante la segunda guerra carlista y se sintió de por vida muy vinculado a Olite.

CURANDEROS Y ALGEBRISTAS

Un famoso curandero francés ejerció en Olite en 1552. Su nombre castellanizado era Francisco Villanueva. Venía siguiendo los pasos de un "costrador" de su país que, como él, llegó al Monasterio de La Oliva para operar de "quebradura" o hernia a varios frailes, por lo que cobraba cuatro ducados por intervención. En La Oliva Francisco Villanueva curó al Abad de una grave enfermedad.

Dirigió un memorial a las Cortes de Navarra, en el que manifestaba que había venido de París a Olite y que se había establecido aquí a petición del Virrey, don Luis de Velasco, y de otras personalidades importantes. Alegaba que sufría persecución por parte de la Inquisición de Calahorra, que le prohibía ejercer su oficio, porque su padre había sido "penitenciado" por ella. Tanto las Cortes como el Virrey de Navarra se interesaron ante Su Majestad, aunque desconocemos el resultado de esta gestión.

Entresacamos de los documentos de la época algunas enfermedades y achaques objeto del curandero o algebrista con sus remedios y sus oraciones, no siempre fáciles de reconocer en la actualidad. Entre las enfermedades, cuartanas, tercianas, calenturas, vuelta de la sangre, detenimiento y subimiento de la sangre, mal de madre, cesión, mal de barriga, opilaciones de estómago, lamparones, sarna, hidropesía, pretura de pechos, entrastes, cerpa seca, tabardillo (una especie de tifus súbito), llagas, postemas, hinchazones, torceduras, quebraduras, hernias…

Para su cura, recetaban y aplicaban extraños potingues, mejunjes, brebajes, bebedizos, pócimas, gárgaras, triacas de hasta 30 componentes, ungüentos y emplastes que ellos mismos fabricaban como "apotetarios" y sabios conocedores "por don de Dios" de las virtudes de toda clase de hierbas de la naturaleza, que tenían a mano: azafrán, endibias, violetas, ruibarbo, ajenjo, tamaridas, hinojo, agua de violeta, de lentejas, salvia, doradilla, bretónica, regina, artemisa, costras de naranja, granos de laurel, romero, espliego, caradona, escamonea, eléboro negro, ásaro, coralina, zumo de regaliz, raíz de ternentina, hisopo húmedo, corteza de poncial, cardanomo menor, galuano, mirra fina, bezoares occidentales, maná, goma, armoniaco, polvos de juanes, galanga, solimán, bermellón en piedra o molido, palosanto, denoli, espica…

No faltaban los productos raros para las mezclas y cocidos, como ranas, hígado de lobo, buglosa o lengua de buey, sebo de carnero, azufre, vino, miel, azúcar, polvos de tartago, incienso molido, simiente de ano casto, perlas preparadas, ynfundias, laca preparada, coleandro preparado y sin preparar, jarabes de adormidera de dos raíces, ámbar, almuzque, tierra verde… y hasta ladrillos ardientes.

Como complemento, para invocar poderes arcanos y divinos, usaban "conjuros, encantamientos, ensalmos y otras supersticiones muy perseguidas por la Inquisición. Algunos recetaban misas, candelas a Santa Bárbara, Santo Domingo y Espíritu Santo, otros leían los Evangelios y, a veces, ofrecían los bebedizos en "cáliz de decir misa".

SALUDADORES, SANTIGUADORES…

Con el nombre de saludadores, santiguadores, ensalmadores y bendecidores se conoce a las personas que tenían o decían tener facultades para curar atribuidas al favor divino o a Santa Catalina de Alejandría, que fue martirizada en una rueda. De ahí la creencia de que los saludadores llevaban tatuada una rueda en el paladar, bajo la lengua o en la mano. El saludador debía ser el séptimo hijo o hija seguidos o los nacidos a las 12 horas de la Noche Buena.

La Iglesia mostró recelo hacia ellos y sus sortilegios. El obispo de Pamplona, desde las Constituciones Sinodales de 1541, les exigió licencia eclesiástica para ejercer. "Estatuimos y mandamos que ninguna persona, sin licencia nuestra y aprobación, use de semejantes palabras y ensalmos… y mandamos los castiguen con todo rigor y encargamos a los Rectores, Vicarios y Confesores de este obispado en las confesiones tengan gran cuenta de amonestarlos y corregirlos."

Antes de conceder la licencia, se interrogaba a testigos de las curas que había hecho, le examinaba otro saludador "aprobado", que comprobaba el tatuaje o señal de la rueda "que se halla en los saludadores que han hecho oficio dello".

Acudir a los saludadores era algo habitual en Navarra y los propios ayuntamientos se encargaban de contratarlos. En las cuentas del año 1527, ya encontramos un pago al saludador y, en 1549, se dice que el alcalde y jurados de Olite habían pensionado al saludador de Alfaro por siete reales de plata cada año con la condición de que viniera dos veces al año a pasar visita a Olite.

En 1596, Martín de Ciga, saludador y vecino de Olite, es llamado para ir a Puente la Reina "a saludar por haber mordido a ciertas personas los perros rabiosos". Lo mismo sucede en 1601 "para que viniese a saludar y santiguar a algunos hijos que fueron mordidos de perros rabiosos y a los ganados concejiles…" y en nuevas ocasiones. En el año 1608, se encuentra un recibo o libranza por el que cobraba tres ducados por ejercer su oficio. Casi toda la documentación encontrada se refiere a la curación de la rabia en personas y animales.

En muchos casos, se les acusó de hechicería, muy castigada en la Edad Media y posteriormente por la Inquisición.

LA INQUISICIÓN EN LA MERINDAD

D. Antonio Suspirón, vicario de S. Miguel de Olite, miembro del Santo Tribunal en 1640

Durante la Edad Media, por la implicación entre fe y vida, entre lo secular y clerical, los delitos contra la fe eran castigados por las leyes y ordenanzas de la justicia civil (ver cap. X: brujería, blasfemia, sacrilegios...). La hoguera, una pena no prevista en el Fuero General de Navarra, se utilizó principalmente en estos delitos.

Pero fue la Inquisición la que extremó los métodos y penas. Aunque se creó para poner orden y freno en los impulsos de revancha del pueblo cristiano contra los herejes cátaros y albigenses, posteriormente sirvió para dirigir la represión y controlar la pureza de la fe con la creación del Tribunal de la Inquisición en 1231 por Gregorio IX. En España solo se introdujo en el Reino de Aragón.

Fueron los Reyes Católicos los que establecieron en 1483 el Consejo de la Suprema y General Inquisición, con su Inquisidor General, que extendía su autoridad a toda España a través de los tribunales provinciales. Navarra, que nunca tuvo tribunal propio, dependía del de Calahorra, trasladado a Logroño en 1570. Cada tribunal constaba de inquisidores, fiscal, subalternos, agentes seculares, llamados "familiares", y teólogos o calificadores.

En las villas y lugares, la Inquisición contaba con "familiares", cuyo número fue necesario limitar por las ventajas y privilegios que disfrutaban. De ahí la obligación que tenían de ser nombrados, previo examen, y su título presentarlo ante el Alcalde y Justicia de las villas, como Olite.

Carranza, penitenciado por la Inquisición.

En Calahorra, su número no podía ser más de 25 y, en Olite, con una población menor de 3.000 habitantes en esa época, no debía pasar de 10, según cédula del Príncipe Don Felipe (futuro Felipe II), de 10 de marzo de 1573, y otra específica para Navarra, de 17 de marzo de 1575.

Estos inquisidores, informadores y comisarios del Santo Oficio de la Inquisición tenían por misión espiar, recibir informaciones de los vecinos, trasmitirlas, prender a los infractores y enviarlos a Calahorra. Gustaban de lucir su hábito y la venera o medallón propios de la misma, con los que vestían de diario hasta que se les prohibió por Real Orden en 1815. Cobraban por su trabajo una remuneración, que procedía de las multas económicas y confiscaciones que se imponían a los "penitenciados". Disfrutaban de privilegios, gracias y mercedes, ya habituales en Castilla.

Los abusos de poder, su injerencia en asuntos del fuero secular bajo jurisdicción de los alcaldes, querer, "aun siendo legos" o laicos, ser juzgados por un tribunal religioso como la Inquisición, hicieron que la situación y prestigio de estos comisarios decayeran en las villas.

El 22 de junio de 1593, se congregaron en la Casa del Ayuntamiento de Olite todos los comisarios de los 15 pueblos más importantes, entre los 28 que componían la Merindad de Olite: Olite, Falces, Tafalla, Funes, Miranda, Berbinzana, Larraga,

Santacara, Carcastillo, Caparroso, Pitillas, San Martín de Unx, Barásoain, Pueyo y Orísoain.

Todos firmaron en Olite un acta notarial que dice: "… son de Santo Oficio de la Santa General Inquisición del distrito de la ciudad de Logroño y que, habiendo practicado los privilegios, gracias y mercedes que el rey nuestro Señor tiene concedidas a todos los familiares del dicho Santo Oficio, alegan que se les hace muchas anegaciones en los pueblos donde son vecinos por los regimientos de ellos y oficiales reales, hospedando en sus casas gente de guerra y obligándoles a servidumbres y contribuciones de hechos reales, en contradicción de los de los privilegios, gracias y mercedes que se les tenía concedidas".

Para tramitar y gestionar esta denuncia, dieron poder a los priores, Miguel de Miranda, de Olite, y Juan de Ochagavía, de Falces, para que, "en nombre de todos los dichos constituyentes, comuniquen y traten lo acordado con los señores Padres Inquisidores en la dicha Ciudad de Logroño y presenten ante el Consejo de la Suprema y General Inquisición y al rey nuestro Señor, que se les respete y se les devuelvan sus privilegios y mercedes que antes tenían". Por Cédula Real de 27 de febrero de 1579, firmada en El Prado, se ordena "que los familiares de la Inquisición sean libres y exentos de huéspedes, hombres de armas, soldados y gentes de guerra por tres años".

En sus procesos, el Tribunal de la Inquisición ofrecía a todos los sospechosos un "tiempo de gracia" para autoinculparse y "edictos de fe" con la estricta obligación de denunciar bajo secreto. Muchas veces, existían casos de tortura para inducir a la confesión y, celebrado el juicio, las sentencias se publicaban en un solemne y largo "auto de fe". Los ausentes eran juzgados "en estatua" o en efigie.

La Inquisición, que tenía como misión "ir contra la herética pravedad (depravación de costumbres) y apostasía", se empleó a fondo con los conversos o "nuevos cristianos" judaizantes, persiguió a los "alumbrados", incluidos Fray Juan de la Cruz e Ignacio de Loyola, a los erasmistas, autores y lectores de los libros prohibidos, para lo que disponía de comisarios especiales en las bibliotecas, a los considerados intérpretes heterodoxos de la Biblia, como Fray Luis de León, la brujería con su "caza de brujas", etc.

En un Auto de Fe celebrado en Logroño el 18 de octubre de 1570, las condenas son "por decir que el Papa y los clérigos absuelven para este mundo, no para el otro", por decir "que no hay que confesarse con el sacerdote, sino con Dios", por "injurias al Papa y decir que no puede conceder jubileos", por decir que "echarse (yacer) con sus hermanos, padres, amigos… era bueno, como lo hacían los luteranos" y que "no era pecado tener amistad carnal con una mujer", por decir "que los santos no tienen ningún poder y que solo lo tiene Dios", etc.

La escala de penas era variada: desde "abjuración de Leví", penas económicas, vela (desconocemos en qué consistía), mordaza, llevar sambenito (túnica amarilla con una cruz roja en forma de aspa), azotes, destierro, prisión, confiscación de bienes o colocar sus nombres en la tablilla de la iglesia, hasta la muerte en la hoguera, emparedamiento, etc. para casos graves de "relapsos" (reincidentes) e impenitentes. El tribunal "relajaba" (entregaba) la ejecución de la pena al brazo secular o civil.

Fray Bartolomé de Carranza, nacido en Miranda de Arga, Merindad de Olite, de la Orden de Predicadores o Dominicos, encargada en su principio del Tribunal de la Inquisición, teólogo del Concilio de Trento, confesor de la Reina María Cristina y arzobispo de Toledo, por afirmaciones hechas en su Catecismo Cristiano y por sus denuncias sobre la riqueza de la Iglesia, fue condenado y estuvo 17 años en prisión en España y en Roma, donde, por intercesión del Papa, se le trató mejor.

Don Diego Gelos, clérigo beneficiado de Olite, fue acusado hacia 1550 ante el fiscal del Santo Oficio por hacer conjuros y ensalmos para sanar enfermos, dándoles bebedizos y otros remedios, con dinero y regalos de por medio. Fue condenado nuevamente, como ya lo había sido por la misma causa.

En el año 1784, el Tribunal de la Inquisición acusó al sargento del Regimiento de Guardias de Infantería Española, Javier Pérez, natural de Olite, de falso cristiano e hijo de judío converso. Por esta circunstancia, se pedía su exclusión del mando. Javier Pérez se trasladó a Olite para demostrar su limpieza de sangre judía. El Alcalde, Manuel Ibáñez de Ibero, y el vicario de San Pedro, don Manuel de Landíbar, testificaron que no había en él la más mínima mácula de moros, herejes ni

conversos. Se libró de la Inquisición.

En 1640, don Antonio Suspirón, vicario de la iglesia de San Miguel de Olite, fue nombrado miembro del Tribunal de la Santa Inquisición. Don Faustino Resano, Vicario de San Pedro (16 de febrero de 1812 a 23 de marzo de 1839), fue el último Comisario de número de la Inquisición en causas de fe y teólogo calificador del Tribunal del Santo Oficio, presidido por el Inquisidor General don Francisco Javier Mier y Campillo, por lo que siempre estaba ausente de su parroquia. Ni el Cabildo ni el Patronato ni los fieles veían bien sus ausencias, por lo que tuvo que renunciar a la parroquia.

La Inquisición fue abolida en 1808 por José Bonaparte y en 1813 por las Cortes de Cádiz. Fernando VII la restauró en 1814 y con el régimen liberal desapareció definitivamente.

FAMILIAS NOBLES, CASAS BLASONADAS

Casas del Rey, de nobles, altos cargos y artistas en Olite

Miembros de la familia real tenían vivienda aparte, fuera del Palacio Real: don Godofre, hijo bastardo de Carlos III, Conde de Cortes, y Lancelot, también bastardo de Carlos III, que vivió muchos años al amparo de la Corte hasta su muerte en 1420. Asimismo, la Infanta María, hermana del monarca, vivió cierto tiempo en casa de García de Unzué, para cuyo adecentamiento empleó recursos reales.

Por su larga estancia en Olite al servicio de la Corte Real o como condición indispensable para adquirir la vecindad, muchas personalidades establecieron su casa solariega en la Villa y Corte. En 1494, 50 nobles de la Villa acompañan a los reyes de Navarrra Catalina y Felipe de Evreux en un acto solemne.

Vivieron en Olite el Canciller Francés Villaespesa; Carlos de Beaumont, al que Carlos III hizo Alférez y ricohombre de Navarra y su hijo Luis fue Condestable y Conde de Lerín; Diago de Baquedano, primer Merino de Olite; Mosén Pierres de Peralta, el Viejo, casado con Juana de Ezpeleta, que poseía su vivienda en el barrio de la Primicia Vieja, casa que compró a Sancho de Agorreta, panadero de Olite, y a su mujer, María García, etc.

El rey Carlos III disponía de viviendas en Olite que adquiría a sus dueños o le venían por confiscación de bienes, como consecuencia de delitos, las que dona o cede a sus servidores. En 1394, Carlos III donó con ciertas condiciones a Johan de Ravela los palacios y bienes que en Olite poseía Sancho Ramírez de Arellano, que había comprado el Rey, quizás tras su confiscación de bienes por traición.

En 1412, hace donación perpetua a Juan Pérez de Tafalla, Recibidor de la Merindad de Olite, para sí y sus herederos, de una casa situada en el "barrio de dentro" de Olite, que compró en 1411 por el precio de 80 cahíces de trigo y otros 80 de cebada.

En otras ocasiones, es una cesión mientras vive el agraciado, de forma que a su muerte la casa revierte al Rey. Así, la Reina Leonor, esposa de Carlos III, entrega a Johan Pasquier, ayuda de cámara del Rey, una casa que había sido donada en su día a su escanciador Johan de Forneaux y a Guillén, Señor de Gauvilla, y había sido recuperada a su muerte, pagando de gracia especial a sus viudas 60 y 50 florines, respectivamente.

Con frecuencia concede ayudas a sus servidores y altos cargos, nobles o no, para adquirir casa en Olite. Carlos III, en 1396, entrega para este fin a Jaquet Dousnart 100 libras; en 1403, a través de su tesorero, 130 florines, "libres de veintena", a su Chambelán Rodrigo de Esparza; en 1407, a Oger de Mauleón, su Chambelán, 280 libras carlines; a Johan el Viejo, primer cocinero, 29 libras de pago como señal de una casa; a Guillet Dunares, su forrero, 9 libras para fustas de la casa que se está haciendo en Olite, etc.

En Olite, no solo se establecen nobles, hidalgos y altos servidores de la Corte, también se ubican y viven en estos siglos numerosos artistas al amparo de las grandes obras de los siglos XIV al XVI.

Tras la conquista por Castilla, disminuyeron o desaparecieron de Olite las altas funciones de gobierno del Reyno anexas a la Corte, sobre todo con su apuesta final a favor de Enrique II de Albret-Foix. Olite entró en un declive de población, quedando reducida a 408 familias en 1553, 239 en 1646 y 212 en 1678.

No obstante, como en toda Navarra, la anexión a Castilla abrió grandes posibilidades y ventajas para hacer carrera fuera: en la cultura, la Iglesia, las armas, la administración o los negocios, incluido Ultramar. Quizás, la tradición navarra de enviar los nobles sus hijos a Universidades de

Escudo de la familia Suescun: Pozo, 33.

Mayor, 5

Europa, como la Sorbona de París, se aprovechó ahora para que estudiaran en los mejores Colegios Mayores de Salamanca, Valladolid y Alcalá, con lo que se dieron a conocer y posteriormente ocuparon altos cargos en la estructura castellana.

Con la bonanza económica y al amparo de la paz castellana, nobles de Olite y nuevas familias acomodadas prosperan y dejan su huella en palacios y casas blasonadas renacentistas y barrocas situadas en la Rúa Mayor, San Francisco, Medios… Asimismo, de esta época son las grandes obras en edificios religiosos: retablo de Santa María, ampliaciones de San Francisco, San Antón, San Pedro. Todas estas obras le han dado a Olite un aire señorial.

Los palacios y casas solariegas responden a una arquitectura civil de estilo Navarro-Aragonés, característica del Valle del Ebro, de raíz mudéjar, del siglo XV y XVI. El material empleado es piedra y ladrillo, aunque alguna tenga como único material la piedra.

Se componen de planta baja y dos cuerpos. A veces disponen de un semisótano o cillero, en el que se abrían huecos enrejados, que servían de respiraderos y para dar luz a las "botigas" del vino y del aceite.

La planta baja, generalmente de piedra de sillería, es acceso a la vivienda a través de un gran arco de medio punto. En esta planta, después de un zaguán, se hallaba la "cambra de los moços" o trabajadores, que daba al patio de labor o corral, donde se hallaba el granero, cuadras...

El primer piso corresponde a la parte noble, salón, "palacios" (habitaciones) y alcobas, cocina y "majadería" para hacer pan. Suele tener amplio balcón a la calle y escudo heráldico de la familia.

La casa se culmina con una galería de arquillos de medio punto o mirador que forman el ático rematado por una cornisa o rafe de ladrillo o piedra en hileras geométricas afiligranadas o por un alero de madera trabajada de forma sencilla y a veces artística.

Alejandro Díez afirma que en Olite existen 31 casas solariegas y nobles caserones blasonados con escudos de armas de mayor o menor empaque, algunos sencillamente grabados sobre la clave de arco de la entrada. Personalmente, he anotado 22 escudos antiguos y tres de menor antigüedad. Algunos fueron retirados y borrados (Casa de Rada, en Rúa de Medios, 20, ya desaparecida, y Casa de losl Obispos, en Rúa Mayor, 11), quizás como signo de deshonra, cuando sus nobles no acataron la unión de Navarra con Castilla o por delitos de traición. Otros han desaparecido de las fachadas en reformas de vivienda o se hallan en bajeras de las casas. El 11 de febrero de 1583, las Cortes de Tudela acuerdan que se retiren de las casas todos los escudos de armas de piedra que no sean de nobles. En el siglo siguiente, se insiste de nuevo mandando picarlos y borrarlos.

Pertenecen a ilustres familias de esta época: Godofre, Villaespesa, Zuría, Mauleón, Atondo, Rada, Ezpeleta, Feria… Igualmente, numerosas familias muestran ejecutoria de hidalguía, cuyos

Pozo, 3.

Landíbar: S. Francisco, 35 y Seco, 38.

nombres no siempre han pasado a la historia, y que recoge José Ramón Martínez Erro: Albero, Arraiza, Ayanz, Arnau, Amatriáin, Beloque de Echauz, Falces, Fernández de Mendívil, García, Guadalajara, Ibáñez de Ibero, Iracheta, Ladrón de Guevara, Lasarte, Mina, Miranda, Murillo, Remón, Santacara, Solano, Suescun, Galdiano (Manuela, madre del famoso José Cecilio Lázaro Galdiano). Ejemplos significativos tenemos en la Rúa Mayor: la Casa que fue de la Enfermería, en el nº 2; Casa de los Marqueses de Zabalegui o de la familia Zuría-Atondo, llamada por algunos Casa de Rada, en el nº 4; Casa de los Obispos, nº 11 (lugar de retiro de algún Obispo), las Casas del Marqués de Feria, en el nº 27 y 37, denominada Casa de los Leones por su escudo, hoy Casa de la Cultura; en la Rúa del Seco, nº 42, la Casa de Remón, junto a la muralla y el Portal de Falces ; en la Plaza Mayor, nº 3, la Casa de Godofre; en la Rúa del Pozo, nº 7, la Casa Grande de Francés de Villaespesa, etc., algunas de las cuales describimos al hablar de sus linajes.

La que llaman de Martínez-Azagra, en Rúa de San Francisco, nº 25, hoy reformada para viviendas y comercio, es un palacio de comienzos del siglo XVII, de hermosa fachada, con dos cuerpos de sillería separados por una moldura. El bajo se abre en portal recto de marco cajeado y el primero en dos amplios balcones con enmarques de molduras, que se enriquecen con herrajes salientes compuestos de balaustres. El ático está formado por un recrecimiento de ladrillos con galería de arquillos doblados de medio punto, culminado en saliente alero de madera sobre ricas ménsulas de volutas y gallones. Al centro de la fachada se adosa un blasón de decoración manierista, orlado por cartela de cueros retorcidos, mascarón inferior, faunos tenantes y yelmo por timbre. En sus cuatro cuarteles se repiten alternativamente dos lobos pasantes y cruz de Calatrava.

Otras Casas con escudo son: Rúa de San Francisco, nº 35 (los Landíbar); Judería, nº 2 (los Solano) y 11; Rúa Mayor, nº 4 (Tiendas), 5, 7 (los Suescun), 11 (escudo borrado), 24 y 46; Rúa del Pozo, nº 3, 19, 29 y 33 (los Suescun); Rúa del Seco, nº 21, 34 y 38 (los Landíbar); Rúa de Medios, nº 8, 20 (eliminado en Casa de los Atondo, ya derruida) y 23. No incluimos los escudos nuevos.

CASA DE DON GODOFRE. LAS YESERÍAS

Singular por su torre y muralla romanas, por sus yeserías...

Junto al Palacio Viejo, existían otros dos palacios "menores": el del Merino y el del Infante Luis, hermano y lugarteniente de Carlos II, que en 1361 estaba en obras.

En 1414, siendo Maestro de Obras de todo el Reyno Juan Pérez de Estella (o de Eulate), don Godofre, hijo bastardo de Carlos III, nombrado por su padre Conde de Cortes, se construyó una casa, junto a Palacio. En 1415, Godofre contrajo matrimonio con Teresa de Arellano y, entre las

fiestas, hemos visto que se celebró una corrida de toros. El monarca, que siempre demostró reconocimiento y amor a sus hijos ilegítimos, le ayudó en su construcción y mobiliario con 430 libras "para hacer cerramentes de cerraillas (cerrajes) et claves de su casa de Olite et por ciertas tablas (mesas) de comer, bancos, descadores et cameynnas". En 1429, Doña Blanca le confisca todos sus bienes por traición.

Su ubicación se correspondería, según opina Alejandro Díez, con la actual vivienda de Plaza de Carlos III, nº 3, propiedad de la familia Jaurrieta, que siempre estuvo adosada a la capilla de San Simón, hospital y Escoleta de la iglesia de Santa María. Fue en el siglo XVIII, al construir la Capilla del Santo Cristo (hoy Sacristía), cuando se hizo el actual paso y vestíbulo, que conecta el claustro y la Plaza, y se suprimieron.

Esta Casa de don Godofre, aunque de apariencia sencilla por predominar en ella el ladrillo, es muy singular y valiosa.

En primer lugar, está construida a ambas partes de la antigua muralla romana del Cerco de Dentro, que le sirve de muro central de carga. En su interior, se puede ver la torre mejor conservada de la muralla, así como un paño de muralla en su estado primitivo, medieval.

En 1970, al dejar exento el claustro de Santa María y eliminar los cerramientos edificados en 1606 y las viviendas del Vicario y del Sacristán, construidas posteriormente en espacios cedidos por el Conde de Ezpeleta, Conserje del Palacio, al que pudo pertenecer la Casa de Godofre, aparecieron dos ventanales de piedra con sus arcos ojivales que dan al claustro, indicadores de que esa casa era distinguida y noble.

En esta vivienda, cuando se realizaba una pequeña obra de acondicionamiento, se hallaron

Celosía de yeso gótico mudéjar.

Casa de Don Godofre. Motivos góticos.

unos textos en caracteres árabes o hebreos incrustados en la pared, que se tapiaron ante la dificultad de su recuperación.

Asimismo, en el interior de la vivienda, todavía se conserva un hermoso panel de yesería calada, digno de mención, y otros fragmentos de yeserías en la bajera, incrustados en la pared, en su posición original.

Por otra parte, en unos trabajos de mejora del vestíbulo de Santa María, se descubrieron en la pared medianil con la citada Casa de Godofre ocho paneles de yeserías gótico-mudéjares de buena calidad y diseño, realizados en el siglo XVI. Los motivos son arquitectónicos en cinco de ellos y florales y geométricos en el resto. El tamaño de cada pieza es de 70 centímetros en cuadro.

Bajo la dirección de José María Puyol, encargado del taller de cantería del Gobierno navarro en Olite, se separaron cuidadosamente del muro en el que se hallaban integrados y se guardaron en bandejas de madera, bien protegidos, en el taller de cantería de la Institución Príncipe de Viana en Olite.

En el año 2005, fueron limpiados de adherencias y suciedad, se unieron y soldaron los diversos fragmentos. La restauradora de Olite Berta Balduz Azcárate ha realizado la labor definitiva. En la ac-

Yeserías gótico mudéjares, hoy expuestas en el Ayuntamiento.

tualidad, se exponen en la escalinata del Ayuntamiento de Olite, donde pueden apreciarse.

Desconocemos a los autores de estas yeserías; pero parecen contemporáneos de las existentes en la Sala Mudéjar del Palacio Real, aunque el diseño y motivos son diferentes. Podemos pensar en el taller de algún maestro moro de los que decoraron paredes y techos del Palacio o en los maestros yeseros Jacob Le Conte y Jehan Durriçel, traídos de Francia por Carlos III.

CASA GRANDE DE F. VILLAESPESA

Villaespesa- Ezpeleta, dos familias unidas por matrimonio e intereses en Olite

Hemos visto a Francés Villaespesa que llega en los años 1380 con el séquito del Cardenal aragonés Pedro Martínez de Luna como tonsurado en órdenes menores y en 1397, ya doctor en Decretos, es nombrado Canciller de Navarra (ver cap. X). Es de origen aragonés y, más concretamente, de Teruel.

De su matrimonio con Isabel de Uxúa, noble tudelana, solamente tuvo hijas, a las que casó con personajes de la Corte: Blanca con Johan de Asiáin y María con Martín de Peralta. La boda de ambas se celebró el mismo día, con asistencia del Rey. Leonor, otra hija del Canciller Villaespesa, se casó con Beltrán de Ezpeleta, primogénito de Oger de Garro, Escudero y Caballerizo de Carlos II y Carlos III, y de Juana de Ezpeleta o Echauz, rica y aristocrática familia. Aquí se produce el entronque de los Villaespesa y Ezpeleta.

Los Ezpeleta proceden de la villa de Ezpeleta, en Labourd, Ultrapuertos. En su familia hay un obispo de Bayona, son parientes de Ignacio de Loyola, jefes de ballesteros y mesnaderos del Rey, participan en las cruzadas con Teobaldo II al que asisten en su muerte y con Felipe III en Algeciras, cuyo cadáver traen a Navarra, etc.

Beltrán de Ezpeleta fue Señor de Ezpeleta, primer Vizconde de Valderro, nombrado por Carlos III en 1408 y armado caballero, con cuyo motivo le regaló un caballo de batalla que costó 200 florines.

La fortuna de los Ezpeleta tiene su origen en servicios prestados por la familia, que pagaron Carlos II con donaciones en tierras de Valderro, Carlos III con las pechas de la aldea de Tajonar y el castillo de Peña y el Príncipe de Viana en los montes de Alduides y Luzaide. Los reyes Juan II, del que León de Ezpeleta fue "trinchante" y copero, y su hija Leonor confirmaron estas donaciones y pechas. Además, esta familia poseía los palacios, bienes y heredamientos de Arre, adquiridos a los Eusa.

Por su parte, Francés Villaespesa, cuando Carlos III confisca los bienes de Luis de Undiano, cambiador de Pamplona, paga al Rey 2.016 libras por

Matrimonio Villaespesa-Ujué.

la mitad de Berriozar y varias casas contiguas a la suya en Pamplona por valor de 1.066 libras, previo pregón de tres sábados en las sinagogas, tres domingos en las iglesias y tres jueves en el mercado.

Ambos mayorazgos confluyen en Johan de Ezpeleta, XI Señor de Ezpeleta, nombrado Barón en 1462, que casó en 1445 con Clara de Beaumont, nieta del Infante don Luis, hermano de Carlos II, y en segundas nupcias con Catalina de Navarra, también de sangre real, aunque bastarda.

Hereda la Casa Palacio de Francés Villaespesa en Rúa del Pozo, nº 7. Es una casa con fachada de sillería, con un espesor de muro superior a un metro y constituye una de las muestras interesantes de la arquitectura civil urbana de Navarra.

La puerta se abre en arco de medio punto, cuyas dovelas de gran tamaño le confieren cierta monumentalidad. Este tipo de portalón hará fortuna en Navarra, donde se generaliza con posterioridad. Antes de su reforma y adaptación para dos familias (anteriormente vivían más de 10 y su nombre popular era "Casa Grande"), realizada a mediados del siglo XX, este edificio poseía un piso más de sillería, según nos cuentan sus actuales dueños.

Sobre el arco, otro gran sillar en el que se labra un enmarque rectangular moldurado, que culmina en arco conopial en cuyo vértice, encima de una especie de ménsula poligonal, encontramos un florón de hojas carnosas.

Dentro del enmarque, que es similar al del emblema real de Carlos III en el Portal de El Fenero, se halla un escudo clásico apuntado que cuelga de tiracol. Sus armas son un castillo con gruesa bordura de 10 estrellas de 8 puntas. Es el emblema de los Villaespesa, tal y como lo vemos en el LARN y en su sepulcro-capilla de la Catedral de Tudela. Si la casa se hubiera hecho en época de los Ezpeleta, hubiera quedado reflejado en su escudo. Sin embargo, su presencia en esta casa ha quedado en el nombre de la "Plazuela de D. Pedro de Ezpeleta", hoy desaparecida, que existía en su entorno.

Carlos III le ayuda con 350 florines en 1399 para hacerse una mansión en Olite, pues se quiere hacer vecino y debía, como condición necesaria, disponer de casa, tierras de secano, huerto y era. Esta Casa Palacio blasonada se hizo entre 1399 y 1421, fecha de la muerte del Canciller, periodo de las grandes obras del Palacio nuevo de Carlos III en Olite, y seguramente en la segunda década del siglo XV, siguiendo fórmulas artísticas aragonesas. Por un testamento de 1408, que obra en el Archivo de San Pedro, conocemos la venta de varias casas al Canciller Villaespesa para ampliar su casa.

En el interior conserva una amplia estancia en planta baja, donde se ven tres grandes pilares de piedra, redondos, con su correspondiente ábaco, que soportan un forjado de madera, también refor-

Casa Grande de Villaespesa. Rúa del Pozo, 7.

mado, en la que hay un pozo. Según la familia Muruzábal, su propietaria, este pozo dio origen al nombre de rúa del Pozo, aunque el dato no está confirmado y es poco probable. En 1801, el Ayuntamiento albergó en sus tres salones a 130 militares que vinieron a Olite para la celebración de las Cortes. En la última reforma, también desapareció la escalera principal, aunque queda una torre interior con acceso mediante arco de piedra apuntado, hoy cegado. En un lateral de la torre, vemos un vano rectangular sin apenas decoración, que podría situarse en la misma época. Los que lo conocieron antes de su reforma afirman que el zaguán estuvo enlosado de piedra.

Martínez Erro cuenta que a la Casa Grande se le llamaba la Casa del Duende, que "habitaba" esta casa en el siglo XIX. Todas las tardes, después del crepúsculo, al amparo de las pocas luces de antorchas y candiles de las calles, se aparecía un duende cubierto de telas blancas. La historia llenó de miedo y trajo a mal traer a los vecinos, a los alguaciles y al clero que se planteó realizar exorcismos. Pudiera ser un "alma en pena", el espíritu del último ahorcado en Olite por un asesinato cometido en el "Portalico de la Celada" y cuyo cuerpo se enterró en San Bartolomé.

Reunida la gente para descubrir la verdad de los hechos, resultó que el duende era un estudiante de Leyes, hijo de una acomodada familia, que, para cortejar a su dama sin miradas indiscretas, se había preparado esta triquiñuela. Se aclaró el misterio.

Los Ezpeleta, durante los siglos XIV, XV y XVI, sirvieron en la Corte navarra en puestos de responsabilidad. Juan de Ezpeleta vivió muchos años en Olite como "valet" (ayuda) y doncel de la Corte en 1406, Merino y Alcaide del Castillo de Sangüesa en 1411 y Chambelán en 1412, armado caballero junto con el hijo del Mariscal Pedro de Navarra y con ese motivo actúan en Palacio los juglares Antón Ferrero y Alfonso Sánchiz.

El Príncipe de Viana, del que era partidario y amigo, le exime del pago de cuarteles por enviar hombres de armas a su servicio.

Juan de Ezpeleta, Vizconde de Valderro y Barón de Ezpeleta, con posesiones en Francia, agramontés, servidor de Juan de Albret y Catalina, fue citado tres veces ante el tribunal de la Corte de Navarra tras la conquista por Castilla y no asistió. Se le consideró "citado, acusado y contumaz", delito de lesa majestad, en rebeldía y desobediencia "contra su católica majestad", por lo que se le confiscaron todos los bienes. Su hijo, León de Ezpeleta, nada más obtener el perdón imperial otorgado el 29 de abril de 1524, entabló pleito, nombrando procuradores en Olite, con fecha de 6 de junio, para que le reintegrasen el título de Vizconde de Valderro y sus bienes, que se los habían otorgado a don Miguel de Donamaría, ferviente beamontés. En una primera amnistía castellana fue excluido.

Se acogió al juramento de "obediencia, fidelidad y homenaje" que su padre prestó al Emperador, aunque fuera a través de su primo el Mariscal Pedro de Navarra, y a la amnistía general que se otorgó a los caballeros agramonteses navarros que prestaron fidelidad el 13 de mayo de 1524 en Burgos. Allí estuvieron Francisco de Ezpeleta, Señor de Peña, el mismo reclamante León de Ezpeleta, Barón de Ezpeleta, por medio de su procurador, y otras personalidades. Tras largas vicisitudes, el Tribunal de la Corte y Consejo Real sentenció en 1527 que los Ezpeleta debían recobrar todas sus posesiones.

Otra rama de los Ezpeleta nace en Bernard de Ezpeleta, hermano de Beltrán, Señor de Beire y de San Martín de Unx, Caballerizo Mayor del Príncipe de Viana, al que invita a cenar en su cumpleaños y que figura con tierras en el Registro de Olite de 1501. Contrajo matrimonio con Bona de Baquedano, hija del Primer Merino de Olite Diago de Baquedano. Esta rama ostentó el cargo de Merino Mayor de Olite y Alcaide Perpetuo de los Reales Alcázares de Olite, que se trasmite a sus sucesores por juro de heredad (ver cap. XII). Diego de Ezpeleta y Pasquier, IV Señor de Beire, se casó con Ana de Jasso y Azpilcueta, hija de Juan de Jasso y Atondo y hermana de San Francisco Javier.

En 1797, se les concedió el título de Condes de Beire en la persona de José María de Ezpeleta y Galdiano, Virrey de Nueva Granada y Virrey de Navarra en 1814, Mariscal de las tropas y Alcaide del Palacio de Olite, cuya madre María Ignacia Galdiano y Prado era de Olite, y en 1866, el de Grandes de España.

Otros miembros de las familias Ezpeleta aparecen en Olite. Juan II, en 1449, nombra Alcaide del Castillo de Milagro a Godofre de Ezpeleta. En 1461, García Lorenz de Ezpeleta aparece como

Escudo de los Villaespesa.

Jurado del Concejo de Olite. En 1546, Pedro de Ezpeleta protesta al rey Felipe II por problemas de asiento en Cortes y, en 1550, el Vizconde de Valderro y Barón de Ezpeleta es diputado en Cortes por el brazo militar. En 1560, Alonso de Ezpeleta testifica a favor de la Villa y Corte en el pleito de Tafalla con la Merindad de Olite.

En 1676, Francisco de Ezpeleta es Maestre de Campo, al mando de un tercio reclutado en el Valle de Aranguren y se reúnen en Tajonar. Finalmente, aparecen como el último Conserje del Palacio Real de Olite en 1913, al venderse a la Diputación de Navarra.

PLEITOS DE LOS EZPELETA

Por un asiento o una sepultura en la iglesia de San Pedro

Hacia 1558, la Casa de los Barones de Ezpeleta estaba representada por don Pedro de Ezpeleta, tres veces Alcalde de Olite. Su orgullo y prepotencia, todavía mayor que su linaje, originaba situaciones que hoy vemos graciosas, pero que en la Villa de Olite, sobrada de hidalgos y nobleza, resultaban trascendentales, porque afectaban a privilegios y preeminencias. En estas "historias" increíbles, seguimos la narración de F. Idoate.

Don Pedro de Ezpeleta y doña Isabel de Valderrama, su esposa, asistían a los actos del Corpus Christi en la iglesia de San Pedro de Olite. Congregado el pueblo en la iglesia, con el orden acostumbrado salió la procesión del Santísimo, llevado en su custodia, bajo palio, portando las varas el Alcalde y Regidores o concejales, seguidos del macero, del Teniente de Alcalde con el bastón de mando y del Justicia de la Villa.

Don Pedro de Ezpeleta, en vez de incorporarse a la fila en el lugar de los hombres del pueblo, se colocó entre el Teniente de Alcalde y el Justicia, ante el murmullo y protesta de la gente por usurpar un puesto que no le correspondía. Pero la cosa no pasó de ahí.

Terminada la procesión, recogidas las cruces procesionales e insignias de las iglesias de Olite, el Alcalde y Regidores se situaron en su lugar, junto al altar, en el ábside y presbiterio, en el lado del Evangelio. Don Pedro subió también, se colocó al lado del Alcalde, cerca de su sepultura familiar, sacó su libro de horas y se puso a rezar.

A la hora de sentarse, los miembros del Concejo ocuparon su asiento y no dejaron sitio en el escaño para don Pedro de Ezpeleta que, no obstante, siguió de pie, erguido, altanero, en su lugar. El Alcalde, contrariado, le interpeló: "Señor don Pedro, ¿qué novedad es esta? Levántese vuestra merced y siéntese donde los otros." El orgulloso noble contestó con voz espesa: "Yo me puedo sentar en la iglesia donde quiera".

El Justicia le ofreció un asiento en el lado de la Epístola, en frente, pero no lo aceptó y llamó a Lázaro, su criado, para que fuera a su casa de Rúa del Pozo a traerle una silla. Al poco tiempo, volvió con una silla de nogal, cuero y terciopelo con pasamanería y se colocó delante de todo el Concejo, junto al altar.

El Alcalde le requirió de nuevo para que se retirase. En ese momento, terció doña Isabel, la mujer de don Pedro, para defender los derechos de su marido al lugar ocupado. Envalentonado, en voz alta para ser oído, dijo "que, aunque le quitaran la silla, supiera estar en pies, que allí había de estar". Y así lo hizo.

Una mujer del pueblo, seguramente de sangre

de hidalgos, le dijo a doña Isabel "que si su marido quería sentarse en silla que hiciese iglesia particular", a lo que, muy ofendida, contestó que "bien podía, si quería, porque ya tenía hacienda para ello, y que su marido no se había de sentar bajo los otros". También medió el Alcalde, recibiendo un chaparrón de improperios de la exaltada noble dama. Menos mal que el Teniente de Alcalde le aconsejó "cesar en las pláticas" con la mujer.

Fue una misa tormentosa, aunque el clero siguió a sus latines. Doña Isabel, ya en la calle, seguía hablando de "no sentarse bajo los pícaros", "pésame de no haber hablado más largo de lo que he hablado" y lamentándose de que su marido "no le quebró la silla en la barba".

Otro pleito de los Ezpeleta nos cuenta Alejandro Díez en su librito "Los Vicarios de Olite". Los Ezpeleta tenían suntuosa sepultura propia en la iglesia de San Pedro, en el presbiterio, lado del Evangelio. El obispo de Pamplona, Dr. Ramírez Sedeño, en visita pastoral a Olite, manda en 1557 allanar las sepulturas que, dentro de la iglesia, sobresalen del suelo y originan molestias.

Con este motivo, el Vicario de San Pedro, don Diego de Bazán, "abajó" la sepultura y retiró de la pared su escudo de armas, banderas, montera, espuelas, espada y hasta el estoque. Don Pedro entabla pleito, en el que interviene como juez el Visorrey (Virrey) de Navarra, Duque de Medinaceli, con sentencia a favor del noble olitense. El 27 de mayo de 1570, el Licenciado Baca, Oidor del Consejo Real, se presenta en Olite y manda reponer todos los trofeos, rebajar la tumba, pero que nadie se siente sobre ella. El Vicario don Diego de Bazán convocó al escribano del Concejo don Sebastián de Marzán para que levantara acta del hecho y de su protesta, que se envió al obispo de Pamplona, quien la trasladó a la Santa Sede.

En 1575, llegaron de Roma unas Letras apostólicas favorables al Vicario de San Pedro. Notificadas al Sr. Ezpeleta, se resistió a quitar las armas, banderas, etc. alegando privilegios y sentencias del Virrey a su favor. En 1579, don Gregorio Bravo, Juez Apostólico especial en la causa, citó a los litigantes para que presentasen ante Roma sus pretensiones, títulos y comprobantes. La Rota Romana dictó sentencia en 1584 anulando la del Virrey y mandando que el sepulcro se quite y se coloque en lugar decente "ad valvas eclesiae" (a las puertas de la iglesia). Nueva apelación y nueva sentencia. El Juez Apostólico especial Francisco Otano, por mandato expreso del Papa, citó a Roma en plazo de 60 días a todos los interesados en la causa.

En el año 1585, don Juan Bautista de Rubeis, decano de la Rota Romana, dictó sentencia definitiva prohibiendo que el sepulcro con sus aditamentos se repongan en el presbiterio, imponiendo silencio sobre la cuestión, las costas de 54 escudos a cargo de don Pedro de Ezpeleta y pena de excomunión, si se obstina.

Finalmente, en 1586, el mismo decano, ante la obstinación, le declara incurso en las censuras y penas citadas, considerando la sentencia inapelable y al señor Ezpeleta excomulgado "vitando", como así se comunicó a párrocos, abades, deanes, priores, vicarios, guardianes, ministros y rectores de iglesias, para que lo denunciasen y publicasen y le "eviten de las horas y divinos oficios y congregación de los fieles cristianos y asienten y pongan en la tablilla de los excomulgados junto a la pila del agua bendita…" El Notario Apostólico don Bernardo de Estrada intimó la sentencia personalmente a don Pedro de Ezpeleta, que le pidió copia de la misma.

Tras 29 años de litigios, seis apelaciones y sentencias, el tenaz Ezpeleta trasladó su sepulcro a la entrada de la iglesia, pero, por deseo expreso, fue enterrado en el Convento de S. Antón, aunque su hijo lo trasladó más tarde a su sepulcro familiar en S. Pedro.

Tuvo otros pleitos por no querer aportar tres reales para la conservación de las murallas de Pamplona en 1525, como lo hicieron los vecinos de Olite, y otros lances de armas con nobles de la Villa de Olite, como los Basurto y Espinal, a los que eran aficionados y daban espectáculo a la vida social.

LOS MAULEÓN, SEÑORES DE RADA

Su tumba en los Franciscanos es patrimonio artístico nacional

La familia Mauleón seguramente recibe su apellido de la villa de Mauleón, en la Navarra francesa, donde existió una guarnición hasta 1449. Entre los 12 ricoshombres, creados por el rey García Ramírez, algo similar a los Doce Pares de Francia, estaban los Mauleón. Hidalgos de estas tierras de Ultrapuertos hacen fortuna en la

Sepulcro de los Mauleón en S. Francisco.

Corte de Carlos III.

Los Mauleón residían en Olite desde hace muchos años y en esta Villa mantenían abierta una hermosa mansión en Rúa de Medios, nº 20, también considerada de los Atondo, que desafortunadamente en julio de 2009 ha sido derruida. Dejaba ver una monumental fachada de ladrillo, en tres cuerpos y doble ático. En el primero se conservaban dos portalones de arco apuntado, al que se arrancó el escudo, y entre ellos dos ventanas con sus herrajes, uno de los cuales ha sido recogido por el Ayuntamiento. El ático tenía una ventana de coronamiento conopial. En esta casa solariega del siglo XVI han vivido 11 familias en 1950, lo que indica su amplia superficie construida y, en su parte trasera que da a la Rúa del Seco, disponía de un patio, habitual en las grandes casas de Olite, para uso de las cuadras, pajar, gallinero y una hermosa higuera, que nos abastecía a todos los "muetes" del barrio.

Ya en 1407, Carlos III el Noble concede a Oger de Mauleón, su Chambelán, Señor de Rada, 280 libras carlines para que compre unas casas en Olite.

En las solemnes exequias de la "serenísima Reyna doña Leonor", en 1415, en la iglesia de Santa María de Olite, figura Oger de Mauleón, "hijodalgo", sacando a hombros el ataúd hasta fuera de la Villa para su traslado en lúgubre comitiva a la catedral de Pamplona (Registro del Concejo, folio 57v 16).

En el siglo XIV, esta familia había permutado el Vizcondado de Mauleón por la villa de Rada y otras posesiones, mejorando este señorío por merced de Carlos III del 3 de agosto de 1416.

Más tarde, los recibos de gastos del Hostal personal del Príncipe de Viana llevan la firma de sus chambelanes Oger de Mauleón, Baltasar Ladrón y Juan Dyar. Como capitán de las mesnadas, Oger mantiene cinco lanzas de la guardia real, las mismas que Beltrán de Ezpeleta, Carlos de Echáuz, Pierres de Peralta y Leonel de Garro, grandes personalidades de la Corte. En 1429, en la coronación de Doña Blanca, hija de Carlos III, en Pamplona, se halla Mosén Oger de Mauleón, como Señor de Rada, en representación de la nobleza para el alzamiento de la Reina sobre el pavés.

La familia Mauleón fue fiel a la causa del Príncipe de Viana en su pugna con su padre Juan II. Charles de Mauleón, hijo de Tristán de Mauleón, como diplomático, fue enviado por el Príncipe de Viana para conseguir que se retirase de la frontera de Navarra el ejército castellano al mando de Rodrigo de Vallandrado en 1442, con ánimo de intimidar. Charles de Mauleón consiguió su retirada.

En 1443, Ojer de Mauleón figura como alcaide del Castillo de Tafalla.

Por su fidelidad al Príncipe, la villa y castillo de Rada, señorío de Charles de Mauleón, es atacada en 1455 por las tropas agramontesas al mando de Mosén Pierres de Peralta, conquistada tras feroz lucha y arrasada totalmente, con excepción de la iglesia de San Nicolás de Bari. Rada tenía 25 vecinos "fuego vivo mantenientes".

En 1456, el rey Juan II, para resarcirle de los daños ocasionados en su castillo y tierras, hace donación del lugar de Rada con todas sus tierras a Mosén Charles de Mauleón, con derecho a percibir sus pechas. Los antiguos vecinos y propietarios quieren volver a sus tierras y solares, pero se lo impedía Charles de Mauleón. "Conociendo ser mas provechoso a él ser desolado el dicho lugar mas que poblado, no consiente que nos vayamos a morar ni estar en dicho lugar de Rada, especialmente con ganados…" Por eso pedían al Rey "justicia y razón". En 1462, los reyes Juan y Francisco Febo les dan licencia para vivir en Rada, pero pagando pechas. En 1502, llega el trabajado "compromiso de Rada" entre los Rada y los Mauleón, aunque los pleitos seguirían durante mucho tiempo.

Mosén Charles de Mauleón casó con Aldara de Arellano y su sepulcro se encuentra en la iglesia de los frailes Franciscanos de Olite. La familia Mauleón eran patronos de la capilla mayor y concedieron diversas ayudas al Convento. En el pres-

biterio, lado del Evangelio, empotrado en el muro, bajo un arco, se encuentra su tumba de piedra sobre la que se halla la estatua yacente de doña Aldara de Luna. Lleva los escudos policromados de la familia y, a los pies, la figura de un perro, símbolo de la fidelidad.

Don Tristán de Mauleón, hijo de Charles de Mauleón, dice en su testamento: "En cuanto a mi sepultura, para cuando Dios ordenare de mí, dentro en el monasterio de San Francisco de Olite, al lado de donde yace sepelido el cuerpo de mi señor padre Mosén Charles de Mauleón; y mando que en las sepulturas de mi señor padre y mía sean hechas facer dos tumbas de piedra, tales cuales a él y a mí pertenezcan e que sea mayor el de dicho mi señor padre que el mío… e que por dicho monasterio me sea hecha decir y celebrar una capellanía anual…"

Esta sepultura se halla catalogada en el Registro del Tesoro Artístico Nacional.

Don Tristán de Mauleón y Navarra, Señor de Rada, de Traibuenas, de los lugares de Oco y Etayo y del desolado de Granada de Ega, vendió en Estella, el 14 de abril de 1492, estos señoríos a don Fernando de Baquedano, Maestro de Finanzas y Protonotario real, por 2.400 florines.

En los inicios del siglo XVI, seguimos viendo a miembros de la familia Mauleón en tareas diplomáticas como consejeros del Rey. El 23 de diciembre de 1503, Ladrón de Mauleón forma parte de una solemne embajada que los reyes de Navarra envían a Fernando el Católico para apaciguar sus ambiciones sobre Navarra. Consiguen el tratado de Medina del Campo, un compromiso de matrimonio del heredero de Navarra y entrega del Principado de Viana y la Merindad de Olite.

Otra vez, en 1512, cuando Fernando el Católico ha decidido utilizar la fuerza, los reyes envían a Ladrón de Mauleón, del Consejo Real de Juan de Albret, y a Martín de Jaureguízar, Protonotario, a negociar en Burgos la renovación de los tratados de Sevilla y Medina del Campo.

A Logroño se desplazan nobles agramonteses entre ellos Ladrón de Mauleón, Alonso de Peralta, Pedro de Rada… para declararse "fieles servidores y vasallos" de Fernando el Católico, por lo que son rehabilitados e incluso mimados.

Tras la conquista de Navarra, en una primera amnistía o perdón en 1523 quedan excluidos unas 200 personas de diversa condición, entre ellas don Carlos de Mauleón, pero se le aplica una segunda, cuando varios caballeros agramonteses prestaron solemnemente juramento de fidelidad en Burgos, el 13 de mayo de 1524, ante "el emperador y rey don Carlos", cardenales y altos cargos castellanos. Entre ellos figura Víctor de Mauleón, Señor de Aguinaga.

En 1591, Miguel de Navarra y Mauleón discute con Juan de Rada sobre derechos de tierras de la villa de Rada.

La saga de los Mauleón continuó en las Cortes navarras y otros altos cargos al amparo de los virreyes de Navarra.

S. Francisco: escudo de los Zuría.

AHORCADO EN SAN PEDRO DE ROMA

Palacio en la Rúa Mayor y sepulcro en el convento de S. Francisco

Don Martín Zuría y Jaureguízar es otro hijo ilustre de Olite. Los Zuría o Çuría se habían asentado en Olite ya a principios del siglo XV. En Olite tienen su casa solariega y el panteón familiar.

Su Casa solariega, una de las más bellas de Olite, en la Rúa Mayor, nº 4, fue construida por la familia Zuría-Atondo y es llamada "la Casa de Rada", aunque llamábamos así a la otra Casa solariega de los Atondo en la Rúa de Medios, nº 20, ya descrita. Perteneció a los Marqueses de Zaba-

Casa de los Zuría: Mayor, 4, sede de la Cofradía del Vino de Navarra.

legui, título concedido el 18 de mayo de 1691 a D. Francisco Juániz Muruzábal de Echalar y Oscáriz, Presidente de las Reales Chancillerías de Valladolid y Granada, obispo de Murcia y Cartagena, Caballero de Santiago y rehabilitado en 1884 por D. Alberto Pérez de Rada y nuevamente en 1959 por D. Alberto Pérez de Rada y Díaz Rubín. Actualmente se ha restaurado y está ocupada por la Cofradía del Vino de Navarra y viviendas particulares.

Es una construcción renacentista de finales del siglo XVI, de tres cuerpos, que se impone por sus dimensiones, ajustada piedra de sillería, grandioso escudo y monumental alero.

La fachada ofrece planta baja en piedra de sillería, con un portal en arco de medio punto con rosca moldurada. El primer piso, también de sillería, tiene balcones adintelados con molduras en su marco y bellos herrajes de la época. El ático, de ladrillo, dispone de una galería de arquillos, coronada por un alero de madera primorosamente tallada, muy volado sobre ménsulas decoradas de hojarasca envuelta en volutas y figuras atlantes, animales o seres fantásticos, algunos con instrumentos musicales. Entre las ménsulas, paños con decoración de rosetas y estrellas de las que cuelgan grandes pinjantes centrales, rodeados de otros cuatro menores. El alero descansa sobre un friso de grutescos con mascarones entre niños desnudos. Este alero es comparable en belleza al del Palacio del Marqués de San Adrián en Tudela y al de la Casa de Fray Diego de Estella.

Escudo de los Zuría en Mayor, 4.

El escudo que luce su fachada es un compendio de heráldica. Está enmarcado en una cartela de cueros retorcidos con cabeza de león inferior entre faunos, niños desnudos tenantes y un yelmo por timbre, que lo corona.

Su campo oval se divide en cuatro cuarteles: el 1º con dos lobos pasantes con estrella, propio de los Zuría; el 2º, cuartelado, cadenas por concesión de Juan II, dos bandas y, entre ellas, dos crecientes tornados de los Atondo, dragón de los Caritat y cruz con cinco panelas de los Goñi; el 3º, cuartelado, cruz de Calatrava de los Rada, rastrillo de los Sarasa, águila de los Atéiz y castillo de los Murillo; el 4º, otros dos lobos pasantes de los Eraso.

El panteón familiar de los Zuría se halla entrando a la izquierda de la iglesia de los frailes Franciscanos en la pared del fondo, lado del Evangelio. Es de estilo gótico tardío y su autoría se atribuye al escultor Johan de Lomme, tallista borgoñón al servicio de Carlos III el Noble.

Las armas labradas en la parte delantera de la tumba son de las familias Zuría, Añués, Garay y Asiáin. Las de Zuría muestran de argén con dos lobos pasantes de gules puestos en palo y surmontados en una estrella de azur. Sobre la tumba, dos estatuas yacentes, caballero y dama. La pared se halla adornada de arco gótico lobulado, en la que se situaba una muy bella imagen de la Virgen de la Leche, hecha en alabastro, del artista borgoñón, que se vendió a la Institución del Príncipe de Viana y se exhibe en el Museo de Navarra.

Detalle del precioso alero de madera con figuras de atlantes y músicos. Casa de los Zuría.

Los Zuría provenían de la próxima villa de Pitillas y entroncan con familias nobles en el siglo XVI. En esta familia aparecen afamados personajes que desempeñaron altos cargos en sectores de la vida navarra como las armas, las letras, la Iglesia, etc. y está relacionada con apellidos notables como los Azpilcueta, Jaureguízar, Atondo, Ezpeleta, Mauleón, Calatayud, de Tafalla, Fermat, de Aragón, etc.

Esta familia fue usufructuaria, durante décadas, de los huertos del Rey, hoy huertos particulares. En 1544, ostenta el cargo de Protonotario (¿o alcalde?) don Julio de Zuría, quizás padre de Martín Zuría Jaureguízar, cuya biografía ofrecemos. En 1613, fue vicario de San Pedro de Olite el Licenciado don Clemente Zuría.

Los Jaureguízar, por parte de madre, eran de gran nobleza en Navarra. Miguel de Jaureguízar, en 1525, nos cuenta cómo estuvo presente en la muerte de Pierres de Peralta, hijo, hacia 1461 en Arazuri. Martín de Jaureguízar aparece en el Registro del Concejo, folio 9v 4, como Protonotario del Reyno y alcalde de Olite en 1501 en la fundación de la capellanía de San Sebastián en la iglesia de San Pedro. Tomó parte, con Ladrón de Mauleón, de una misión negociadora enviada por los reyes de Navarra Juan y Catalina a Burgos, en 1512, para frenar la conquista de Navarra.

Martín Zuría Jaureguízar, otro vástago de la familia, era sobrino del "doctor navarro" Martín de Azpilcueta (1492-1586), jurista y canonista de prestigio internacional, con casa solariega en Barásoain, donde se hospedó la joven esposa de Felipe II, Isabel de Valois.

A la sombra de su tío, como mayordomo, ecónomo, administrador y repartidor de sus ayudas a los pobres y obras piadosas, encontramos en Roma a Martín Zuría Jaureguízar, en 1564. En un instrumento otorgado el 18 de noviembre de 1575 a San Antonio de los Portugueses, el Doctor Martín Azpilcueta nombra a su sobrino ejecutor del mismo y el día 25 hace donación a Martín de Zuría y a Francisco Ramírez, también sobrino, clérigos ambos de la diócesis de Pamplona, del derecho de impresión y venta en Italia y Francia de sus obras, con remuneración de una cuarta parte de los beneficios para cada uno de ellos y obligación de repartir la mitad restante a los parientes pobres. Más tarde le designa albacea del testamento.

Muerto el "doctor navarro" Azpilcueta, Martín Zuría se encarga de construir su sepulcro y dictar el epitafio en la iglesia romana de San Antonio de los Portugueses, que dice: "Martín de Azpilcueta, Navarro, Peritísimo en Derecho Canónico y Civil, que explicó primeramente en Salamanca, y después Derecho Pontificio en Coimbra. Habiendo ido a Roma, se hizo querer de los Papas Pío V, Gregorio XIII y Sixto V y apreciar de todas las naciones. Bienhechor de este hospital, murió el 21 de junio de 1586, a la edad de 93 años, seis meses y ocho días, habiendo dejado muchos testimonios de su doctrina. Martín Zuría dedicó este monumento a su benemérito tío".

Dos años más tarde, publica el índice de las obras de Azpilicueta y, en 1589, aparece el libro

con más de 500 informes emitidos por el insigne jurista sobre asuntos que le fueron consultados por el Tribunal de la Penitenciaría.

Pero un hecho absolutamente singular hizo tristemente famoso a Martín Zuría. Nuestro clérigo de Olite había tenido varios encuentros con Jacomo, Consejero de la Guardia Suiza del Papa, por querer acceder a las habitaciones del Pontífice mas allá de la zona permitida. El 11 de mayo de 1588, se encontró con Jacomo en la iglesia de San Pedro por la mañana. Al parecer, mostrarían sus disensiones y Martín Zuría tomó un bastón de peregrino que halló sobre un altar y le dio unos golpes en la cabeza que lo dejaron "mediocremente" herido.

Por este hecho, se consideró violada y en entredicho la iglesia de San Pedro. Zuría fue hecho preso por la Guardia Suiza y, a las cinco de la tarde de ese día, ante más de 3.000 personas que asistieron a este macabro espectáculo, en la mismísima Plaza de San Pedro, fue ahorcado. Antes de ser ejecutado, pidió perdón de sus pecados a cuantos hubiere ofendido y legó a su Cofradía de la Resurrección dos censos: uno de 200 ducados que le dejó el Doctor Azpilicueta y otro de 50, con carga de dos misas mensuales y otras dos al año, los días de Santiago y de Santa Ana. Dejó varios legados a iglesias de Roma, pagaderos de un crédito de 400 escudos que tenía contra el Arcediano de Pamplona. Legó cierta cantidad de escudos a cada una de sus hermanas y nombró heredera del resto de sus bienes a su sobrina Catalina de Zuría.

Su cuerpo fue recogido a las diez de la noche por los Hermanos de la Confraternitá y entregado a los frailes de la misma después del funeral. Fue enterrado, según su voluntad, en la iglesia de Santiago de los Españoles.

ATONDO, ALCALDES DE VILLA Y CORTE

Son familia de S. Francisco Javier, cuya hermana está enterrada en las Clarisas

El linaje de los Atondo (Athondo o Athaondo) procede del lugar de Atondo en la cendea de Iza-Gulina. Con los Navarra, Beaumont y Ezpeleta, son de las familias más antiguas del Reyno. Desde el siglo XII, los Garro, Atondo y Aznar de Oteiza recibieron el derecho de añadir las cadenas reales a sus armerías, un privilegio que usurparon los Peralta y, en cierta ocasión, el Príncipe de Viana,

Antigua Casa de los Atondo: Medios, 20.

al recibir un heraldo de Mosén Pierres de Peralta, le hizo borrar las cadenas del escudo de armas que figuraba en su dalmática. Posteriormente se hizo habitual que los nobles que hospedaban en su Casa Palacio al Rey podían colgar las cadenas en su portada.

Juan de Atondo, IV Señor de Atondo y de Idocin, del Consejo Real, se casó en 1381 con doña Guillermina de Betelu. Su hijo Juan sirvió a Juan II de Navarra y obtuvo blasonar su escudo con las armas reales de Navarra "para que, juntas con las de su casa, fuesen perpetua recordación de su lealtad y documento de que el amor grande

S. Francisco Javier, familia de los Atondo.

Escalera: Mayor, 2.

Portal: S. Francisco, 35.

Ladrillo vidriado: S. Pedro, 15.

a los reyes es un nuevo método de emparentar con ellos". Fue Auditor del Consejo de Navarra y contrajo matrimonio con Catalina Ruiz de Esparza. Fueron sus hijos: Guillermina, que casó con Arnaldo de Jasso, del que tuvo a Juan de Jasso, padre de San Francisco Javier; Catalina, casada con Martín Cruzat, y Arnaldo, padre de María de Atondo, que casó con León de Ezpeleta y Goñi, Merino Mayor de Olite y Alcaide de Olite.

En 1490, Guillermina de Atondo, esposa de Arnaldo de Jasso, hace testamento en el que renuncia a ciertos bienes que había comprado a los Ruiz de Esparza, pero no renuncia al palacio de Esparza de Galar, que le gustaba mucho. Dice: "Otrosí dexo al dicho don Joan de Jassu, doctor mi fijo, los palacios del lugar de Esparza… los cuales fueron de don Sancho Ruiz de Esparza, alcalde de la Corte Mayor de Navarra, mi agüelo".

En este momento, el hijo de Arnaldo y Guillermina, Juan Périz de Jasso y Atondo, casado con María de Azpilcueta, Doctor en Leyes, era Presidente del Consejo Real y Alcalde Mayor del Tribunal de la Corte. "Los reyes se gobernaban por sus consejos" y "era muy privado de los reyes", dicen los documentos.

Juan Périz de Jasso y Atondo, padre de San Francisco Javier, poco antes de morir, sintiendo quizás escrúpulos de conciencia por haber ocupado el palacio de Esparza a sus antecesores de forma y por precio incorrectos, lo dona a su tío Martín Ruiz, mercader, en 1514. Puede que fueran escrúpulos fundados, pues en cierto pleito acusan a don Juan de Jasso de que "acostumbraba y acostumbró hacer muchos contratos ilícitos… defraudando y dannificando a las partes gravísimamente y se salía con todo lo que quería por el poder y mando que tenía".

En 1560, obtiene del obispado de Pamplona indulgencias para la capilla que tenía en su casa de Olite.

La casa solariega de los Atondo en Olite se halla en la Rúa de Medios, nº 20. El escudo de familia, que se hallaba picado, era cuartelado: 1º y 4º cuartel con las armas de Navarra y el 2º y 3º de gules y un león de oro, coronado, armado y alado de azur.

Caprichos de la historia. Una hermana de San Francisco de Javier, María Périz de Jasso y Azpilicueta Atondo, casada con Juan de Cruzat, se quedó viuda, con nueve hijos, e ingresó como monja clarisa en el Convento de Santa Engracia de Pamplona. Al trasladarse esta comunidad al Convento de Clarisas de Olite, trajeron consigo sus restos, que están enterrados en su sepulcro situado en el centro del bajo coro, con una lápida de bronce. Esta lápida ostenta el escudo de los Cruzat: armiños en campo de plata y tres bandas de oro en campo de gules. La inscripción dice: "Aquí yacen los cuerpos de María Périz, viuda y religiosa que fue, y de Rosa Cruzat, su hija y abadesa reformadora de este monasterio de Santa Engracia, la cual murió el día de la Ascensión, 1575". Sus descendientes fueron los Marqueses de Feria.

Asimismo, Ana, hermana de San Francisco, se casó con Diego de Ezpeleta, Señor de Beire y sus sucesores fueron Conserjes y usufructuarios del Castillo de Olite.

Francés de Atondo fue nombrado Alcalde de Olite por el Emperador Carlos V en 1525 y 1532. Se casó en Olite, el 30 de julio de 1523 con doña Graciana de Alli, hija primogénita del Secretario del rey de Navarra Juan de Albret, Miguel de Alli, casado con María Zuría. Bajo su

Casa del Marqués de Feria: Mayor, 37.

mandato, se aprobaron las Ordenanzas Municipales de 1526 que prohibían jugar, ver jugar y admitir jugar en sus casas y bodegas durante los servicios divinos y vísperas. La multa era de 25 sueldos carlines, la mitad para el acusador y la otra mitad para los Jurados del Concejo y para "olio de la lampada del "Corpus Domini". Se firmaron treguas (Registro del Concejo, folios 97r y 12r 39) y se contrató un relojero fijo para la Torre de El Chapitel.

En 1551, Carlos V le nombró Alcalde de la Corte Mayor del Reyno de Navarra, sustituyendo al licenciado Rada, que había muerto, y, en 1558, Felipe II le nombra de nuevo.

María de Atondo, casada con algún miembro de la familia Zuría, antes comentada, aparece con un préstamo a censo para la obra de consolidación de la torre de aguja de San Pedro que, el día 4 de julio de 1564, había sido gravemente dañada por un rayo.

Hemos visto anteriormente a los Zuría emparentar con los Atondo. Esta familia Zuría-Atondo es la que construye un nuevo palacio ya comentado en Rúa Mayor nº 4, propiedad del Marqués de Zabalegui, titulo que lo ostentaba Francés de Atondo, como hemos visto. En 1617, es vicario de San Pedro don Agustín Zuría y Atondo, que anteriormente había sido Vicario de la iglesia de San Miguel de Olite.

En 1566, dos canónigos de Pamplona, naturales de Olite, don Miguel de Atondo y don Miguel de Oronsuspe, eran beneficiados del Cabido de Olite, por lo que cobraban su parte de los frutos beneficiales de las iglesias. De acuerdo con las Constituciones del Cabido de Olite, al residir y servir en la Catedral de Pamplona, se pretendía quitarles la tercera parte de sus beneficios. Hubo pleito y ganó el Cabildo de Olite.

Como todas las familias nobles, los Atondo tenían sepultura propia al lado del altar mayor, en la capilla de San Juan, situada entre el claustro y la iglesia de San Pedro. Esta capilla era importante en la Edad Media.

El sepulcro fue construido en 1580 por orden de Ana de Atondo, hermana del ya citado Francés de Atondo, en la que figuraba un cuadro de Cristo Crucificado y una bandera con las armas de los Atondo. Con ocasión del alargamiento de la iglesia de San Pedro entre 1701-1708, desaparecieron estos objetos y alteraron la posición de la sepultura, pretendiendo colocar otras sepulturas delante de su panteón. Recurrió la familia, el obispado les dio la razón y el Vicario, don José de Revillas y Santander, tuvo que reponer todo en su lugar.

MARQUÉS DE FERIA Y SUS PALACIOS

Entronque con los Condes de Espoz y Mina en 1837

La Casa de la Vega o Bega, en su rama de Olite,

Escudo de los Feria.

Original cornisa en ladrillo: Mayor, 37. *IAM.*

es originaria de Castil de Lences (Burgos) y seguramente obtuvieron tierras en Navarra como premio a sus hazañas de guerra en los últimos años de la Reconquista y a sus servicios a la Corona. Ante los Reales Tribunales de Navarra, probaron su nobleza, bien para ingresar en la Orden de Santiago, a la que pertenecieron, bien para poder ejercer cargos del Santo Oficio de la Inquisición.

En 1688, se verificó la nobleza de los hermanos Fausto, Francisco Félix y Pedro José de la Vega, naturales y vecinos de Olite. Eran hijos de Pedro de la Vega y de Margarita Jiménez de Azcárate. En 1694, hay ejecutoria de nobleza para D. Martín Antonio y Pedro Ignacio de la Vega y Mauleón, de Olite, y en 1700 para D. José Antonio de la Vega y Mauleón.

El 14 de julio de 1704, la familia de la Vega cancela el título de Vizconde de la Vega porque ha recibido el de Marqués de Feria en la persona de D. Francisco Félix de Vega y Cruzat de Reta y Jaunsares, Maestre de Campo. Este título se pierde con el tiempo y es rehabilitado en 1887 por D. Manuel Cruzat y Ochagavía, ostentándolo en la actualidad D. Antonio Cruzat Hurtado de Mendoza.

A Dª Juana María de la Vega, sucesora de esta familia, se le confirma, el 28 de octubre de 1878, el título de Condesa de Espoz y Mina, como esposa viuda del Teniente General D. Francisco Espoz y Mina, héroe de la Guerra de la Independencia, al que se le concedió con carácter vitalicio en 1837. Sucesores en este título son: D. Juan Moso Irure Villanueva, D. Juan Moso Subiza, D. Juan Moso Goizueta, D. Juan Pablo Moso Pérez Salazar, Dª Beatriz Moso Sagüés… En Olite tiene la familia Moso su Casa solariega en Rúa de la Estación.

Los Marqueses de Feria han mostrado siempre interés por Olite. En su finca de Campo Redondo, hoy llamada La Feria por ellos, construyeron en 1711 un huerto de recreo con casa, alberca, torretas y portal, rodeada de alta tapia (ver cap. XV), que su pariente y paisano Mons. Cirilo Úriz, obispo de Pamplona, quiso convertir en un centro de desarrollo agrícola.

En la construcción del convento e iglesia de San Francisco en 1751, D. Alejandro de la Vega, natural de Olite, Mayordomo de la Reina y Superintendente de las Reales Casas de la Moneda, promovió en la Corte de Madrid la generosa ayuda del Rey y levantó a su costa los altares de San Antonio, donde fue enterrado, y el de San Francisco, en los que figura su escudo de armas.

El Ayuntamiento, ante la urgente necesidad de abastecer a las tropas francesas, acuerda en 1808 embargar todos los frutos de que dispongan el Conde de Ezpeleta, de Beire, y el Marqués de Feria. Igualmente, de los 52.500 reales vellón que le correspondió pagar a Olite de un préstamo exigido por Napoleón, el Marqués de Feria contribuyó con 12.000, la mayor aportación, lo que demuestra la capacidad económica de esta familia en Olite.

Los Marqueses de Feria tenían en Olite dos palacios. La actual Casa de La Cultura o "Casa de los leones", que figuran en su escudo, es un palacio renacentista, situado en Rúa Mayor, nº 37, esquina a Rúa del Hospital. Es un amplio bloque de ladrillo sobre basamento de piedra de sillería con dos fachadas de dinteles, coronadas por galería de dobles arquillos rebajados y rico alero de ladrillo con pinjantes y molduras de labores geométricas. En el extremo de la fachada principal se abre un gigantesco portal de medio punto con baquetón en sus rocas y sobre él monta un enorme escudo del siglo XVII, bastante deteriorado.

Otro palacio de la familia de la Vega está en Rúa Mayor, nº 27, esquina a Rúa de San Pedro. Es renacentista, monumental. Su fachada principal es totalmente de piedra de sillería. El primer cuerpo tiene un amplio portal descentrado, de medio punto, formado por gigantescas dovelas y, en la clave, un escudo sobre cruz de Santiago, que pertenece a las armas de los Feria. Su campo aparece cortado, incluyendo siete árboles y cuatro fajas con aspas entre líneas de aspas.

En el piso noble se suceden tres balcones rectos enmarcados por dos hileras de bolas de estilo Reyes Católicos; dos de ellos aún lucen herrajes del siglo XVI, mientras el tercero tiene una forja barroca.

El ático presenta pequeñas ventanas, también con decoración de bolas, que se repite en el original alero, de perfil saliente, donde estos motivos se intercalan con dobles líneas baquetonadas. Parece que fue ampliado en época barroca, aunque guardando el estilo de la fábrica primitiva.

BIBLIOGRAFÍA

BOISSONNADE, Prosper. Historia de la Incorporación de Navarra a Castilla. Edit. Gobierno de Navarra. Pamplona, 2005.

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Olite, historia de un Reino. Estella, 1984.

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Los Vicarios de Olite. Estella, 1989.

FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo. Historia de Navarra. t. I. La primera conquista. Defensa y reparto del reino. Edit. Diario de Navarra. Pamplona, 1993.

GARCÍA GAINZA, Concepción. La escultura romanista en Navarra. Pamplona, 1986.

TANCO LERGA, Jesús. Navarra. Sus hombres. Edit. Gómez. Pamplona, 1972.

MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, Javier. Emblemas heráldicos en el arte medieval navarro. Edita Gobierno de Navarra. Pamplona, 1996.

SIVATTE ORBE, Asunción, y HEREDIA MORENO, María del Carmen. Plateros. Biografía de los Plateros navarros del siglo XVI. Gobierno de Navarra. Pamplona, 1998.

GARCÍA CARRAFEA, Alberto y Arturo. Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos españoles y americanos. Madrid, 1921.

JIMÉNEZ MUÑOZ, Juan M. Médicos y Cirujanos en "Quitaciones de Corte" (1435-1715). Universidad de Valladolid, 1997.

ZALAMA, Miguel Ángel. Juana I en Tordesillas: su mundo, su entorno. Valladolid 2010.

JIMÉNEZ BIURRUN, Ángel. La Inquisición en la Merindad de Olite. Programa de Fiestas 2006.

GÁRRIZ YAGÜE, María Rosario

- Esgrima en Olite. Programa de Fiestas 2002
- El Saludador. Programa de Fiestas 2003
- El órgano de la iglesia de San Pedro. Programa de Fiestas 2001

CIÉRVIDE MARTINENA, Ricardo. Festejos Reales en Olite (siglo XV). Programa de Fiestas 1975.

BALDUZ AZCÁRATE, Berta. Las yeserías de Santa María. Programa de Fiestas 2003.

JUSUÉ SIMONENA, Carmen. Primeros libros impresos en Olite. Programa de Fiestas 1991.

Símbolos de la Ciudad de Olite: Consistorio, Chapitel, Castillo e Iglesia.

XV.
OLITE,
CON TÍTULO DE CIUDAD

"Teniendo consideración a los muchos, buenos y leales servicios de la Villa de Olite... a su antigüedad y que es cabeza de Merindad, tenemos por bien la hacer e intitular Ciudad."

Felipe IV. Cédula Real de 28 de febrero de 1630

Los siglos XVII y XVIII, dicen, son "la hora de Navarra" y la de Olite. Declive como sede institucional, pero desarrollo material. Recibe el título de Ciudad, se hacen importantes obras, se celebran varias Cortes de Navarra...

Navarra sirvió en las guerras del Rey y le pagaron su fidelidad. Apostó a caballo ganador con Felipe V y obtuvo como premio el respeto a sus Fueros.

Camino Real por Olite, mesón y venta para arrieros y viandantes, carros y diligencias. Paso de reyes y virreyes, sin olvidar al garapitero vendedor de vino ni la taberna de anís "mañanero".

Felipe IV da el título de Ciudad a Olite.

FELIPE IV HACE A OLITE "CIUDAD"
Agradecido besamanos real en su visita a Olite en 1646

Queda muy atrás en el tiempo la "civitas gothorum", que llamó San Isidoro, el lugar de señorío tras la invasión árabe, la villa aforada de 1147, la "Buena Villa" con asiento en Cortes, dentro de un grupo selecto de poblaciones y la Cabeza de Merindad en 1407. El 28 de febrero de 1630, el rey de España Felipe IV (1621-1665) concedió a Olite el título de Ciudad, con sus correspondientes honores y derechos. La Cédula Real de concesión dice:

"Don Felipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla… al Serenísimo Príncipe Don Baltasar… Infantes, Duques, Prelados… al nuestro Virrey y Capitán General de nuestro reino de Navarra… sabed que, teniendo consideración a los muchos, buenos y leales servicios que el Alcalde, Regimiento, Caballeros, Escuderos, oficiales y buenos hombres de la Villa de Olite han hecho a los señores Reyes nuestros progenitores y a mí; y a que habiendo presentado el Licenciado Don García de Avellaneda y Aro, Conde de Castrillo, de mi Consejo y Cámara, en mi nombre dicha villa el estado de mi Real hacienda y las grandes, forzosas e inexcusables ocasiones de guerra que tengo en Italia y otras partes, ha ofrecido servirme con Quince mil quinientos ducados en plata doble, pagados a ciertos plazos, de que otorgaron escritura que queda en poder de Juan Cortés de la Cruz…"

"Teniendo consideración a su antigüedad y que es Cabeza de Merindad, habemos tenido y tenemos por bien de la hacer e intitular, como por la presente lo hacemos e intitulamos, "Ciudad"; para que de aquí en adelante lo sea y se llame así y goce y tenga por ello precedencia a las villas y lugares de nuestro Reino de Navarra en las Cortes y Juntas que se celebran y hacen en él. Y… mandamos a todos… que la hayáis y tengáis por tal y llaméis "Ciudad", así por como de palabra y la guardéis y hagáis guardar todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, exenciones, preeminencias, prerrogativas e inmunidades y todas las otras cosas que, por razón de ser "Ciudad", debe de haber y gozar y la deben ser guardadas…"

"Dada en Madrid a veintiocho de febrero de mil seiscientos treinta años. Yo el rey". (Siguen otras firmas).

En virtud del título, su asiento en Cortes quedaría justamente detrás de las ciudades del Reino, como Pamplona y Tudela. No hubo pleito por ello, que sepamos, como lo hubo en Corella, que también obtuvo el título de ciudad el 1630 y exigió asiento en Cortes con las ciudades. Las villas protestaron y las Cortes elevaron un memorial de contrafuero, porque se le había otorgado el título sin la preceptiva consulta al Consejo Real de Navarra. Se ve que el virrey D. Juan Clarós de Guzmán y Silva, Marqués de Fuentes, actuaba directamente con Madrid en esta operación de conceder gracias a pueblos y particulares a cambio de sustanciosas cantidades para la Hacienda. A Tafalla, en 1636, le costó 10.000 ducados de plata; a Corella, 26.000; a Cascante, 10.000 y a Sangüesa, 6.000. Este hecho se acentuó en tiempos del Virrey D. Francisco Tutavilla y del Rufo, Duque de San Germán (1664-1667), pero las Cortes de Navarra consiguieron la anulación de muchas de las 31 nuevas concesiones de asiento en Cortes, no fundadas en motivos reales.

En las Cortes navarras, las envidias y protestas por preeminencias eran habituales. Con ocasión del juramento del hijo de Felipe IV en Pamplona el año 1646, en plena Catedral, "la ciudad de Tudela y sus procuradores protestaron a la ciudad de Estella" por preferirle en el besamanos al Rey. "Hicieron el mismo proteste las ciudades nuevas como Viana, Olite, Tafalla y Cascante, y sus procuradores en su nombre, a la de Corella". Un

informe califica a nuestras Cortes de “confusa anarquía de opiniones vagas de una multitud”.

El mismo Felipe IV confirmó en 1630 el privilegio de celebrar Ferias en Olite.

Pero no todo fueron favores para Olite. En el mismo año 1630, Felipe IV liberó a Tafalla de su pertenencia a la Merindad de Olite: “Sacamos, liberamos y eximimos a la dicha villa de Tafalla de la Merindad de Olite para que ahora, de aquí en adelante, perpetuamente y para siempre jamás, el Merino que al presente es y en adelante fuera, ni sus tenientes ni sus ministros puedan entrar ni entren en la dicha villa de Tafalla a ejercer acto alguno de jurisdicción…”, un viejo agravio mal soportado que se suprimía.

El 18 de octubre de 1639, el Virrey establece en Olite una guarnición de 35 hombres. El Concejo lo considera un atropello de sus Fueros, que le dan el derecho de exención de alojamiento de gente de guerra, y protesta. Como no es atendido, no se para en barras y nombra una comisión que va a Madrid a gestionar este asunto. Tiene que vender la corraliza de La Sarda para hacer frente a los gastos.

Olite tuvo oportunidad de agradecer a Felipe IV en persona el título concedido, cuando pasó por Olite con el Príncipe Baltasar Carlos, camino de Pamplona, el 22 de abril de 1646, en carroza tirada por seis mulas. Otra vez, pasó con su hijo a Pamplona, el 25 de mayo, a ratificar la jura de los Fueros. El Príncipe tenía tercianas y le sangraron tres veces en Pamplona. De regreso, tuvo jornada de caza en Barásoain, donde durmió, y “comió en el palacio (Olite) de tal modo que le vieron comer todos cuantos llegaron. Fue lunes, a 28 de mayo. A las cuatro, pidió licencia la Ciudad para besar la mano a su Majestad. Diola y vino con macero el Alcalde, que era don Fausto de Miranda, y los Regidores José Zuría y Torres, Martín de la Serna, Licenciado Nicolás Royo, Diego Esteban, Julio Tristante y Marcos de Vernegal, acompañados de muchos ciudadanos y, hecho el razonamiento el Alcalde, todos besaron la mano al Rey y luego al Príncipe”.

“Habiendo salido la Ciudad entró el Cabildo. Estaba el Rey y el Príncipe, ambos en pie en la primera sala del cuarto nuevo. Puestos frente a la puerta, entró el Cabido, cada uno por su orden. A dos pasos de la puerta hizo una larga cortesía, en medio de la sala otra y, llegando cerca de su Majestad, hincó la rodilla derecha y, pidiendo la mano a los eclesiásticos, nos la dio como iban llegando. Se puso el Vicario de San Pedro cerca del rey y a su mano derecha, luego el de Santa María, cerca del Príncipe, a su mano izquierda, y los restantes del Cabildo como iban llegando se distribuían uno a un lado y otro al otro lado”.

Carroza de época en visitas reales.

“Acabada esta ceremonia y puestos todos en sus puestos, habló el Vicario de San Pedro e hizo este razonamiento: “Señor, este cabildo estima, como es justo, verse en presencia de Vuestra Majestad, de Vuestra Alteza, da las gracias por ver honrada esta ciudad con tanta presencia, cumpliendo con sus obligaciones, señor, ha rogado siempre a la Majestad de Dios por la vida, salud y prósperos sucesos de V. M. y de su Alteza hoy ya reconociendo las nuevas con adelantado cuidado, suplicará a su divina Majestad dilate la vida y prospere la salud de V. M. y Alteza y, postrados a sus reales plantas la soberbia de sus enemigos para aumento de la Santa Fe Católica, pues los suyos lo son juntamente de V. M. y de V. Alteza”.

Respondió el Rey: “Yo estimo lo que me decís de parte de este Cabildo”. Y llegándose el Vicario de San Pedro cerca del Rey, le hizo una gran cortesía y fue saliendo vuelto a un lado y, en medio de la sala, hizo otra y otra junto a la puerta. Lo mismo hicieron uno a uno todos los beneficiados.

Fueron muy contentos todos del modo con que se portaron los de este Reino con los castellanos”.

EL COSTE DE SERVIR AL REY

A la guerra con zapatos blancos, corbata, cinta encarnada y arcabuz

En estos años, se firmaron las paces de Westfalia (1648), de los Pirineos (1668), de Basilea (1795),

pero no hubo paz. Aunque en lo referente a Navarra, fueron más movilizaciones que guerras. Para reclutamiento de tropas, frente al sistema del fuero "al apellido", se quiere imponer el sistema de servicio de "tercios" o "cupos", de levas forzosas de maleantes y de quintas por sorteo.

GUERRA CONTRA FRANCIA

Los navarros tuvieron ocasión de comprender lo que costaba servir a la monarquía y colaborar. Los pueblos, entre ellos Olite, sufrieron el peso de esta colaboración. Luis XIV de Francia, que llevaba en su escudo las cadenas de Navarra, no acababa de renunciar a ella, como sus sucesores, lo que origina numerosos conflictos fronterizos.

El 6 de abril de 1645, en las Cortes de Olite, a desgana, se acuerda enviar a la guerra de Cataluña un tercio y nueve compañías, con un total de 650 hombres, durante medio año. A la Merindad de Olite le correspondieron 83. En 1646, se envía un nuevo tercio de 560 hombres, 72 de ellos de nuestra Merindad.:

En 1672, ante la hostilidad de Francia, se hacen los reclutamientos, "muestras" o "alardes" y "reseñas" de reconocimiento de hombres de guerra y armas. Cada localidad discute el cupo asignado de soldados y armas que, si no las tenían, habían de adquirirlas a pago, con su munición: 2 libras de pólvora, 1 libra de cuerdas y una docena de balas por arma. En Olite, faltaban 8 arcabuces y 5 picas, lo que indica había algunas existencias en el Municipio, mientras que en Cintruénigo faltaban 32 arcabuces, 22 mosquetes y 21 picas. Funcionaría a pleno rendimiento el maestro cerrajero y otros artesanos "para adrezar, componer y reparar las armas en mal estado". Un arcabuz valía en esta época 16 ducados, un mosquete, 24 y una pica, 3 y medio. Con esto y el pago de la soldada podían comprobar lo que valía "poner una pica en Flandes".

En 1675, las tropas francesas sitian Gerona. El Conde de Fuensalida, Virrey de Navarra, solicita a las Cortes se forme uno o dos tercios para colaborar en la guerra de Cataluña. Muchos navarros se resistían a luchar fuera de sus fronteras y a morir en tierras extrañas. Alegaban que el Fuero prohibía a los naturales salir a luchar fuera del Reyno, si antes no ha entrado hueste enemiga.

Tras muchas contestaciones y regateos, el Reyno ofreció un tercio de 600 hombres en nueve compañías, vestidos, armados y pagados durante medio año. Se hizo el reparto proporcional, tocando a la merindad de Olite 64 soldados.

A los mercaderes y hombres de negocios se les impuso un desembolso de 6.000 ducados de los 12.000 que costaría la operación. La otra mitad se pensó la pagarían los pueblos de sus propios y rentas, a razón de 12 ducados por soldado. Para ello, se hizo un informe sobre los mercaderes navarros en Pamplona, Tudela… Olite, donde solo aparece Marcos de Urabaín, tendero, cerero, confitero y labrador, de escaso capital. Olite era más agrícola que comercial. Contrasta con los 12 hombres de negocios de Tafalla y 18 de Corella, los Miñano y los Morales, sus comerciantes internacionales de lana.

Para el día 24 de mayo, ya estaba reunida la gente de guerra en la villa de Cortes, debidamente equipada: indumentaria (ongarina, chupa y calzón), corbata, cinta encarnada (nueve varas por soldado), zapatos blancos, encordonaderas para las chispas, espadas con sus guarniciones, puños, pomos, vainas y conteras, tahalis, arcabuces y mosquetes para las dos terceras partes de la tropa, con sus orquillas, beriques, baquetes y frascos, sacatrapos y rascadores. Los "reformados" o instructores pusieron en forma a los reclutas de los pueblos.

Salieron el 11 de junio y llegaron al frente el 1 de julio. Desertaron unos 45 y fue arcabuceado un soldado de Corella, como escarmiento. A otros se les "desnaturalizaba": que "sean habidos y tenidos y tratados como extraños del Reyno". Ordena el Virrey que a quienes acojan a fugitivos y desertores, que no quieran pasar más allá del Ebro (por el privilegio del Fuero), se les confisquen los bienes y se les ponga en prisión en África e, incluso, se les aplique pena de la vida. La participación de este tercio no fue gloriosa. Acabó derrotado en la batalla de Orlina, con sensibles bajas, entre ellas los capitanes José de Ayanz y Ezpeleta.

Otra vez, el 30 de marzo de 1689, el Virrey ordena "se tenga dispuesta la gente de armas que le ha tocado para los tercios… de buena calidad para el manejo de las armas", que han de hallarse en buen estado. Se recomienda traer "en lugar de picas, arcabuces de chispa.

GUERRA DE SUCESIÓN (1700-1715)

Afectó directamente a Navarra, principalmente en su frontera con Aragón. Las tropas del Archiduque Carlos saquearon Carcastillo, sitiaron Santacara…

Los monjes de La Oliva, paso obligado en todo el frente de Aragón, servían vino, carne, cebada… Los oficiales comían en el refertorio monacal y dormían en camas cedidas por los monjes.

En 1705, el Rey pidió a la Corte navarrra que levantara 600 reservistas, que debían presentarse en Corella, esta vez armados de espada, fusil y bayoneta, con casaca azul y chupa y calzones rojos.

El 14 de junio de 1706, el Ministro Grimaldi comunica al Virrey que van a pasar por Navarra 30 batallones y 20 escuadrones franceses para que los pueblos los atiendan. Al saberlo, todos esconden sus cosechas y matanzas: grano, vino, conservas… A pesar de darles lo necesario, las tropas destrozan todo, queman, talan árboles… Olite fue saqueada. Se protestó, pero solo hubo buenas palabras. Los vecinos velan por la noche sus huertos, corrales, graneros… Se requisan todos los objetos de plomo para fabricación de balas. Ya son fusiles, no arcabuces. Ante nuevas amenazas de las tropas del Archiduque en Barásoain y Ujué, salen nuevas compañías de Tafalla, Olite, Falces… hasta 8.000 hombres, que les obligaron a huir.

Olite y Marcilla, el 28 de septiembre de 1706, pedían socorro inmediato, pues acababan de caer Tudela, Corella y, después, caería Villafranca. Olite y Tafalla se fortificaron y se arreglaron las murallas.

En 1719, nueva amenaza de penetración de tropas de Francia por Vera de Bidasoa. El 1 de febrero, se enviaron circulares a los pueblos con la orden de que informaran del número de hombres y armas disponibles. El cómputo fue de 11.527 soldados y 3.849 armas, con escasa munición de pólvora y balas. Se trataba de mosquetes, arcabuces de mecha y escopetas, sin apenas fusiles. Felipe V vino a Navarra con la Reina y el Príncipe Pío y, a duras penas, reunió un ejército de 15.000 hombres, pero no fue necesario, porque se firmó la paz.

Nuevamente, la guerra contra la Convención francesa (1793-1795) pone en pie de guerra a Navarra, al ocupar el General Money el Norte y amenazar a Pamplona. Se trasladan las sesiones de la Diputa ción y de las Cortes a Olite. Se acudió al sistema tradicional del Fuero o del "apellido" para llamar a las armas. El 18 de febrero de 1793, se hace la recluta de unos 30.000 hombres para defender la frontera francesa. De la Merindad de Olite se reclutó la importante cifra de 5.274 hombres, aunque con incidentes.

Operaciones de la Guerra de Sucesión.

Los soldados navarros acuartelados en el Convento Hospital de San Antón crearon un clima hostil entre los vecinos de Olite y la tropa, algo habitual en la estancia de militares. La noche del 2 de agosto de 1795, unos 40 soldados, alegando que habían sido atacadas las ventanas y puertas de San Antón, recorrieron las calles y se produjo un enfrentamiento con la población. Mataron a un vecino e hirieron a varios. Olite se amotinó, las campanas tocaron a rebato y se produjo un combate que duró cuatro horas, en el que murió un soldado. El destacamento avisó a Tafalla para pedir refuerzos y municiones y poner orden en Olite.

Era normal que muchos de los llamados a filas, comprendidos entre 16 y 60 años, se ausentaran de la Ciudad y no se presentasen. Corella recurrió a un donativo de una onza de oro al que se alistara y los Regidores y los párrocos salieron por las calles a convencer a la gente. Sin éxito.

Los reclutados en Olite salieron hacia el cuartel general de Berrioplano y fueron despedidos con una función religiosa solemne y sermón, como de costumbre en otras ocasiones. La paz de Basilea se firma el 22 de julio de 1795. La noticia del fin de la guerra llegó el día 5 de agosto al Virrey y se publicó el día 7. Se suspendió la movilización y se celebraron actos religiosos y fiestas populares. Había refugiados en Olite numerosos sacerdotes

de la parte francesa que, poco a poco, vuelven a sus lugares de procedencia.

"DEJA A MIS NAVARROS", DIJO FELIPE V

Agradeció siempre la buena acogida que le dio Navarra

A esta época J. Caro Baroja la llama "la hora de Navarra", ya que nunca había tenido tantos personajes influyentes en la Corte de Madrid, dispuestos a favorecer a su tierra, como se apreció en la construcción de la iglesia y convento de San Francisco de Olite.

"Si no puedes vencer a tu enemigo, únete a él". Este lema inspiró la política de Navarra en estos tiempos. A Navarra, mitad Quijote, mitad Sancho, en estos años le tocaba hacer de Sancho, ser pragmática.

Aunque con titubeos y algún que otro escrúpulo de conciencia, Castilla consideraba a Navarra como propia, unida, fundida. Para algunos nostálgicos "confundida" con los otros territorios de la corona, sin relieve personal. Navarra para el Conde Duque de Olivares es Castilla. Cataluña, Aragón, Valencia eran tierras heredadas.

Navarra optó por responder con lealtad y fidelidad al "amor" regio. Felipe V, a punto de ser derrotado en la Guerra de Sucesión, se refugió en Pamplona, donde fue recibido en 1706 con alegría y aclamaciones, mientras Navarra defendía sus derechos en el campo de batalla. No es de extrañar que, como se cuenta, dijera a quien le presionaba para recortar alguno de sus derechos: "Deja a mis navarros". Cuestión de agradecimiento, de premio, de pago. Es la historia de una lealtad mutua.

Felipe V volvió a Navarra en 1711, dominado ya el frente de Aragón, y estuvo cuatro meses en Corella, en casa de don Agustín de Sesma, hombre de negocios. A su esposa María Luisa de Saboya le habían recomendado el aire sano de esta villa y las propiedades curativas de sus ajos.

Acompañado de su segunda esposa Isabel de Farnesio pasó por Olite en 1719 y estuvo también casi dos días en viaje a Fuenterrabía, el 6 de agosto de 1729. Se le tributó una gran fiesta y hubo recepción de las autoridades y clero en el Palacio de Olite.

En julio de 1739, visitó Olite la reina doña María Ana de Neoburgo, viuda de Carlos II. Se le hizo entrega de las llaves de la Ciudad, hubo corrida de toros y se hicieron fuegos artificiales en su honor.

Con Felipe V, llegan de nuevo los Borbones. Por sus venas corría sangre de los últimos reyes de Navarra Juan de Albret y Catalina de Foix, compartían cadenas navarras y flor de lis en su escudo. Como si se tratara de una restauración, había cierta empatía. Navarra apostó por Felipe V y ganó. La antigua corona de Aragón no tuvo esa fortuna, fue a por lana y salió trasquilada, con los decretos de "nueva planta", por su apoyo al otro aspirante en la Guerra de Sucesión.

Navarra tenía motivos para sentirse afortunada por el resurgimiento interno de su autogobierno y plenitud de sus Fueros, sobre todo en comparación con otros territorios. Se reunían Cortes, se aceptaban ciertos contrafueros planteados, se oían sus quejas y razones.

En este contexto enmarcamos este periodo de la historia de Olite: cierto declive institucional y un desarrollo cierto.

ALCALDE Y REGIDORES: ELECCIÓN…

Se crea la figura de "Padre de Huérfanos" para organizar la beneficencia

La Ciudad de Olite no sufre cambios substanciales en su administración.

El Concejo estuvo en El Chapitel hasta 1401, después en una casa junto al mismo hasta 1601, fecha en que se construyó una nueva Casa del Concejo que perduró hasta 1950 con diversas reformas. La Casa del Concejo de 1601 se construyó con un censo de 600 ducados. Se respetó la hermosa puerta de arco de medio punto en piedra, se repararon las salas y la cárcel, se instaló una pequeña cocina. "En la torre, (antiguo torreón romano) donde ha de servir de archivo, echar dos suelos de bóveda y el tejado encima, cerrar lo que falta de medio ladrillo, lucir las paredes y bóvedas, asentar ventana y enladrillar el suelo", dice el documento. Una sede nueva para una época nueva.

Los cambios en el gobierno de Olite casi se reducen a meras denominaciones. El Concejo medieval se llama ahora Regimiento (palabra que ya aparece en las Ordenanzas de 1412, folio 104) o Ciudad o Su Señoría y está formado por el Alcalde y Juez ordinario, 2 Regidores Primeros o Cabos y 4 Regidores segundos, llamados antes Jurados y después Concejales. El mandato era por un año.

Ayuntamiento de 1601 a 1950.

Su misión en otros tiempos quedó descrita en el capítulo IX.

Además del Regimiento, existía un Concejo Abierto, que era la asamblea de todos los cabezas de familia vecinos de Olite, que tenía competencia en determinados asuntos de interés general, como la utilización de los comunes, la hacienda local, etc. En 1797, desapareció la representación vecinal en estos concejos abiertos.

Muchas villas y ciudades disponían de un Concejo Cerrado, formado por distinto número de miembros, para gobernarse en lo económico. En Olite, en esta época, era la Veintena. Sus miembros eran el Alcalde, los 6 Regidores,10 miembros de la bolsa de regidores cabos y 4 de la bolsa de regidores segundos.

En principio, el círculo de personas elegibles era amplio,unas 120 personas insaculadas en las bolsas de alcaldes (12 a 16), de regidores cabos (50 a 60) y regidores segundos.. Venían a monopolizar el gobierno local los nobles, hidalgos, ricos y cultos. Son las élites urbanas conectadas con el poder y con el clero, ya que es el Virrey quien designa al Alcalde, tras sorteo entre elegibles seleccionados, sistema que se impone a partir del siglo XVI y XVII.

En Acta del Regimiento de Olite de 6 de enero de 1616 leemos: “Mandaron abrir una puerta donde está el archivo y dentro del aposento una arca grande de nogal y, dentro de ella, una arqueta pequeña, también de nogal, dentro de la cual están las bolsas de los teruelos (bolas numeradas).”

“Y aquella la sacaron a la sala grande y la abrieron con las tres llaves y, abierta, trajeron una fuente de barbero y, cubierta con una toalla, se sacó la titulada bolsa de los alcaldes y en ella se hallaron doce teruelos y se echaron en la dicha fuente y, revueltos por un niño de siete años, salió el teruelo de Carlos de Ripalda… Luego se volvieron los dichos teruelos a la dicha bolsa y a su lugar acostumbrado”. Todavía se conservan en el Ayuntamiento los teruelos del sorteo.

Parece ser que en Olite no se elegía por sorteo una terna entre los cuales designaba el Virrey de Navarra, como en otros lugares, sino que solo uno resultaba elegido por sorteo entre tres y el Virrey le otorgaba el título, como vemos en el testimonio siguiente del Alcalde Manuel Navascués

Los alcaldes de Olite, además de sus funciones locales, solían ser procuradores a Cortes por el Estado de las Universidades o ”Repúblicas”. Ini-

cialmente eran pocas las villas con asiento en Cortes y, en 1757, eran ya 38. Igualmente, las villas que eran Cabeza de Merindad tenían cuatro asientos en la Diputación, que representaba al Reyno entre dos reuniones de Cortes, con misiones políticas, reclamación de contrafueros y representación del Reyno. Pamplona tenía dos miembros con un voto y las otras merindades tenían otros dos con un voto.

Una enmienda de 1628 consigue que los insaculados en la bolsa de alcaldes que no han tenido la suerte pasen a ser primero y segundo Regidor, en lugar de que resulten eliminados por no figurar en la bolsa de regidores.

En cuanto a los Regidores, el año 1615, se hizo el siguiente reparto de funciones: "A Miguel Miranda y Gorráiz y a Miguel de Noval y Santacara se les encarga el cuidado de la panadería y palacio, etc. y el cuidado de reconocer los mesones. A Andrés Iracheta y a Antón Esteban, regidores, el cuidado del gobierno y provisión de la carnicería y tienda de dicha villa, teniendo cuidado con la carne y pesca y buen despacho a los que compraren. A Millán de Jaurrieta y Pedro de Ciordia, regidores, para que tengan cuenta con las fuentes y puentes, y también reconocerán el molino y molinos para que den buena harina, paso de caminos, los edificios que hicieran en heredades de vecinos particulares de la dicha villa y los defectos y faltas que en ellas hubieren en cualquiera cosa, etc".

Los Alcaldes y Regidores de ciudades y algunas villas, en atención a sus muchas obligaciones, de acuerdo con el Derecho Foral, tenían asignado un sueldo fijo y cobraban unos cahíces de trigo anuales, además de los derechos que les correspondían de los ingresos por calonias. En 1576 el Alcalde de Olite cobraba nueve ducados y dos hachas de cera y siete tarjas y media. Ese año, se pidió a Felipe II incrementos salariales para Alcalde y Regidores de Navarra. El 1586, aumentó el salario de los Regidores a seis ducados y dos hachas para las procesiones y actos de representación. Sin embargo, las hachas no se les proporcionaron hasta 1620, tras recurrir al rey Felipe III, que ordenó se les pagara según costumbre.

Los Regidores fueron cobrando su nómina a través de los años de acuerdo con la situación económica del Regimiento. De la sesión de 27 de enero de 1806, las Actas recogen esta reclamación: "Dicen que, desde tiempo muy antiguo, estuvieron percibiendo por su salario el Alcalde, el Padre de los Huérfanos y Regidores de Olite 11 ducados los dos primeros y los Regidores, 10. Esto hasta el año 1784, en que, con motivo de cierto recurso llevado con la Mesta y por causa de la baja que al tiempo tuvieron los propios (tierras del común a su beneficio) y rentas, se rebajaron dichos salarios a la mitad por determinación del Real Consejo y, desde entonces, solo ha percibido el Alcalde y Padre de Huérfanos a cinco ducados y medio y a cinco los Regidores."

"Y considerando dichos señores que esas cantidades son cortísimas con atención al sumo trabajo y cuidado que les acarrea el desempeño de sus obligaciones, especialmente con motivo de ser Cabeza de Merindad, pues, además de ser muchos los días que se pierden de su trabajo para dar cumplimiento a ellos, les precisa hacer crecidos desembolsos para vestirse con la decencia posible, siendo bastante el traje de golilla que necesariamente han de hacerse a su ingreso, el cual les es inútil para otro uso… y que los propios y rentas se acababan de afianzar con un aumento para lo sucesivo de 400 ducados anuales, con lo que cesarán las causas que motivaron la rebaja. Acuerdan dichos señores se acuda al Real Consejo… se sirva aumentar el referido salario hasta 12 ducados a cada uno de los dichos alcaldes, regidores y Padre de Huérfanos".

EL PADRE DE HUÉRFANOS

Esta institución se crea en las Cortes de 1576, celebradas en Pamplona, y se implanta en los Ayuntamientos, encareciendo que el cargo lo debía ostentar una persona de calidad. Su misión era organizar la caridad y la beneficencia en la sociedad navarra. Por su sueldo, equiparado al del Alcalde y Regidores, podemos concluir que su misión de acción social tenía cierto rango. Esta figura desapareció con la abolición del régimen foral, pero en Olite continuó. De hecho, el día 2 de enero de 1800, los señores de la "Ciudad" (Ayuntamiento) de Olite dan este cargo a Manuel Navascués Landíbar, que ese mismo año fue nombrado Alcalde. Se trataba de discernir entre pobres, pordioseros (que pedían "por Dios") o mendigos y los vagabundos, que podían trabajar y no querían, a los que se asociaba los robos y hasta la transmisión de enfermedades.

El "Padre de Huérfanos" extendía la licencia de mendigar "ostiatin" (de puerta en puerta), para lo

que debían llevar bien visible la hoja de permiso. Se crearon Casas de Misericordia y Hospicios para recoger a los mendigos y los Ayuntamientos canalizaban así las ayudas sociales, en estrecha colaboración con la Iglesia.

EL JUSTICIA

La figura del Justicia en Olite aparece cuando deja de existir el Preboste en el siglo XVI. El cargo de Justicia lo proveía el Real Consejo y tenía a sus órdenes un Teniente del Justicia, nombrado por él y aprobado por el Regimiento.

El Justicia cobraba las penas "sixantenas foreras" menores de 60 sueldos, incluyendo las impuestas por insultos que eran seis sueldos. Los derechos del Justicia eran: tomar una "pieza razonable" por cada carga de picheres, botijos, ollas y vidrios; 1 trenza de cada carga de ajos o cebollas; medio almut, en concepto de lezta, por cada robo de "legúminas" (legumbres); 1 cuartal por carga de castañas; la lezta razonable por los higos, piñones, pasas, avellanas y toronjas; 1 cuartal por cada carga de sal; media libra por la de pescado de mar o de río; 1 par de palomas por cada carga de ellas y lo mismo de otras aves; media docena por carga de sardinas y arenques.

La "Vara de la Justicia" de la Ciudad de Olite se arrienda en junio de 1661 a José de Barrenechea en los siguientes términos: "dará por ella diez ducados en cada año. Se le dará la tierra que pertenece a dicha Vara y la cárcel con prisiones suficientes para la guarda de los presos". En 1586, el Justicia de Olite dispone de dos "grielos" (grilletes), que se guardaban en la casa del Concejo, para retener a los presos.

Se le encarga en otro momento que acompañe a Matías de Vergara, encargado de cobrar las multas a los que entren vino y uva de fuera, para inspeccionar dos casas de vecinos que habían entrado dos o tres cargas de vino de fuera y que dé cuenta en la Ciudad de lo que obrare.

Hacia 1754, el Regimiento estaba muy quejoso de los Justicias "porque las cobranzas de la ciudad están experimentando un total abandono y porque las causas criminales las tienen muy retrasadas y no cumplen las órdenes que se les da". Los Justicias manifiestan que "el sueldo que reciben, cinco ducados (se ve que no se arrienda el cargo), es cortísimo y por esta razón no pueden ser puntuales a dichas dependencias, ni pueden vestirse de golilla con la decencia correspondiente y se ven obligados a aplicarse a otros oficios…"

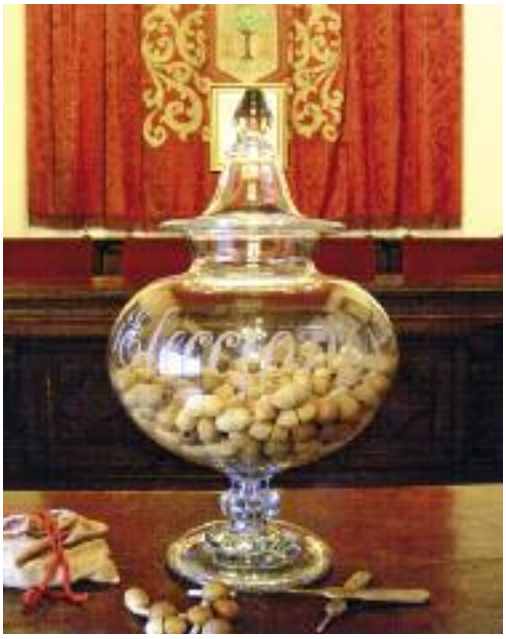

Bolsa y urna para los teruelos. *JA.*

El Regimiento acudió al Real Consejo proponiendo como Justicias a Ignacio Lasanta y a Andrés Undiano "que son personas muy activas y celosas". Se les dará de salario 15 ducados a cada uno.

CURIOSO RITUAL DE LA INSACULACIÓN

Interesante testimonio del "diario" de un alcalde en 1797

Una especie de diario, escrito entre 1797-1808 por el Alcalde Manuel Navascués Landíbar, que encontró Paquita Gorri en su casa, nos relata con un estilo propio los detalles de la elección de Alcalde en Olite. Resumiendo, dice así:

"La Ciudad (Regimiento) de Olite que se hallaba el 1798 pidió al Consejo (Real) insaculación, la que vino el 8 de febrero de 1799… Vino como insaculador don Pedro Rueda y de Comisario don Carlos Iturralde con su escribiente. Se le destinó (de hospedaje) por parte de la Ciudad (la) casa de Diego García y Arnedo. Se envió al alcalde al Camino para que le enseñase la casa. Al día siguiente fueron tres individuos regidores de la Ciudad… a visitarlo. Y luego fue el Comisario a casa

de la Ciudad a notificar la comisión".

"El día 11 fue la Ciudad vestida de golilla a casa del insaculador a llevar la arca de los teruelos, donde se registraron (comprobaron) todos los teruelos. Y, después de registrados, se quedó la arca. El día 12 empezó el amanuense y Comisario a hacer memoriales y a admitir patrimonios hasta el día 16, en cuyo día se nombraron los testigos por la Ciudad, precediendo antes la petición o notificación de ellos a la Ciudad de parte del insaculador".

"Reunida la Junta de la Ciudad, la lista de sorteables fue "don Antonio Rodríguez, don Francisco Galdiano, don Manuel Ybáñez, don Manuel Landíbar, don Francisco Pastor, don Antonio Rodeles, don Pedro Pascual Galdeano, don Pedro Labairu, don Antonio Gambarte, don Manuel Rodeles, don Juan Manuel García, don Manuel Antonio Galdeano. Los tres primeros eran de la bolsa de los alcaldes presentes, pues siempre en esta votación o nombramiento debe la Ciudad trabar de dicha bolsa, si los hay y, si no, de las personas más condecoradas y en este nombramiento propone el Alcalde contra lo que es regular en esta Ciudad". Hecho el nombramiento, pasó el secretario la lista de los nombrados a casa del insaculador y luego empezó este a examinarlos".

"Concluido (el examen de) los doce, prosiguió examinando los seis testigos que toca nombrar de oficio al insaculador, sin hacer otro nombramiento que irlos llamando de uno en uno el día que habían de ser examinados".

"Concluida la información de los testigos, el insaculador envió decir a los Regidores y Alcalde que se juntaran para arreglar el número de los que habían de ser insaculados. Se hizo junta el día 4 de marzo… y enviaron a llamar al insaculador. Fue con el Comisario. Salieron a recibirle a la puerta de la sala de la Ciudad Manuel de Navascués y Santiago Gambarte, regidores".

"Pidió el insaculador diez nombres para alcaldes presentes y… para alcaldes ausentes, treinta; para regidores presentes, diez y seis, y ausentes noventa y tres, para tesoreros presentes, tres y ausentes, dos. A todo lo cual convino la Ciudad. Lo cual hecho, se despidió el insaculador. Puestos ya todos los insaculados en sus respectivas bolsas (de alcaldes y de regidores), avisó el insaculador al Alcalde para que se juntara la Ciudad el día 10 para entregar en Casa de la Ciudad el arca de los teruelos por medio del Comisario… entregando las llaves una al Alcalde, otra al Regidor primero y la otra al segundo. El día 12, a las tres de la tarde, se juntó la Ciudad y, puesta en su solio, entró mucha gente a la sala y leyó el secretario de la Ciudad don Josef Carlos Martínez la sentencia con todos los insaculados y concluida se cerró la Arca. El día siguiente, se volvió a juntar la Ciudad… para admitir la sentencia o anularla, pero todos la admitieron, excepto Manuel Gómez que protestó". Un largo y meticuloso proceso de elección desde el 8 de febrero al 14 de marzo.

Manuel Navascués Landíbar, nuestro cronista, fue elegido el día de San Miguel (29 de septiembre) de 1800.

"El día de Año Nuevo, a las ocho de la mañana, vino el Secretario y el Ministro (oficial) para acompañarme. Llegué a la Casa de la Ciudad, me senté, leyó el secretario el título que yo llevaba en mi poder y luego me tomó la jura don Joaquín de Mendívil, alcalde. Bajose él del solio, a donde subí yo y, recibida la enhorabuena, tomé la vara y eché la arenga siguiente al pueblo:

Última carnicería del Ayuntamiento.

"Todos siete señores míos que ocupamos este solio… No quiero que observen mis bandos, reciban mis órdenes ni tomen mis consejos como míos, sino como enviados del Señor por mi mano, atendiendo a que, colocado yo por el Señor en la Alcaldía… y después, reconocido a los favores que espero de la docilidad del pueblo… "Me pidió la Ciudad licencia para echar los bandos en mi nombre. Concedida esta, me fui a Santa María. Al otro día, mandé tocar a las ocho y media a Junta de Ciudad para hacer la visita de las botigas y tiendas…"

Monte Encinar para pastos, caza, leña… *IAM.*

La Constitución de 1812 establecía las Juntas electorales de Parroquia. En misa del Espíritu Santo, a las 6 de la madrugada, los vecinos de San Pedro elegían 5 electores y 4 los de Santa María, que pasaban al Ayuntamiento, deliberaban y nombraban al alcalde, seis regidores y un procurador síndico. Al día siguiente tomaban posesión.

LAS RENTAS DEL REGIMIENTO

Ingresos por arrendar tiendas, caza, pesca, pastos, fiemos...

Hemos descrito en el capítulo IX la economía medieval de Olite, los "comptos", "recepta" y "expensa", ingresos y gastos, así como los oficiales del Concejo que la atendían: recibidor de pechas y tallas, primiciero, "executor de calonias" o multas, tesorero… Aquí enumeramos los capítulos de rentas del Regimiento por los distintos servicios prestados.

Olite, con extenso territorio de tierras y una vida mercantil aceptable, ha tenido a lo largo del tiempo una economía saneada a pesar de sus mayores servidumbres como Cabeza de Merindad y Corte. No obstante, en ocasiones, por especiales "cuarteles", "servicios" y subsidios en tiempos de guerra, se ha visto obligada a la venta de las hierbas, como en 1606, y de corralizas, como en 1820.

Las principales partidas de ingresos por rentas, de acuerdo con las Actas del Ayuntamiento de Olite de esta época, son:

CARNICERÍA. MUJERES, NO

Su arriendo era una fuente principal de ingresos para el Regimiento. El convenio era por un año, desde el día de la Pascua de Resurrección hasta el de Carnestolendas (inicio de Cuaresma) en que, como indica su nombre, se dejaba de comer carne por precepto de la Iglesia. Los precios venían fijados por el Regimiento.

Juan Serrano, ganadero, abonó en 1617 por la carnicería 285 ducados al año. Estaba obligado a tener dos tablas bien surtidas y los cortadores (carniceros) debían ser aprobados por el Municipio y prohibía a sus mujeres entrar en la carnicería, bajo pena de diez ducados, la primera vez.

El contrato llevaba aparejado el disfrute de las hierbas de La Dehesa de El Extremal, pero el ganado no podía pastar en las viñas desde el primero de marzo hasta levantar el fruto en la vendimia.

En 1740, el arriendo se hacía por tres años y 155 ducados anuales. Las condiciones eran: proveer a los vecinos, habitantes y viandantes de carnero del Reyno, que habrá herbajado en La Dehesa de El Extremal cuatro meses antes de ser sacrificado, al precio de un real y medio la libra; vender carne de oveja desde 12 días antes de San Juan (24 de junio) hasta San Bartolomé (24 de agosto) a real la libra; matar una vaca por semana desde San Bartolomé a San Andrés (30 de noviembre) y ofrecer su carne a tres tarjas y media la libra; finalmente, vender 6 cebones desde Pascua de Resurrección en adelante a real la libra.

Podían herbajar en El Extremal 1.500 cabezas y no más. Si se le muriesen carneros de bazo los podía vender en la tabla por barato, siempre que entraran en la carnicería por su pie y que fueran visados y reconocidos, etc.

TIENDAS. TODO A PRECIO TASADO

Maese Pedro de Santander, que pagó 60 ducados anuales, fue el mejor postor por el arrendamiento de las tiendas (botigas) del Municipio por un año. En 1616, entregaba en censo la Ciudad al arrendatario 300 ducados, a devolver con sus 18 ducados de intereses 15 días antes de San Andrés.

Los precios los fijaba el Regimiento y, en caso de elevarlos, tenía de pena 4 reales para la bolsa de la Villa, más dos días de cárcel.

La lista de precios en ese año era la siguiente:
Abadejo seco, a 20 cornados; remojado, a tarja
Congrio y groga, a 4 tarjas menos 4 cornados
Pescado cecial seco y curado, a 3 tarjas
Sardinas, a conocimiento del Ayuntamiento
Aceite dulce, a 3 tarjas la libra; aceite de ballena, a medio real
Velas, a real la libra
Alubias, a 18 cornados la libra. Garbanzos, a tarja. Habas, a 14 cornados. Lentejas, a una tarja. Arroz, a 3 tarjas
Avellanas y almendras, a real la libra. Piñones, a real
Higos pasos, a 18 cornados la libra. Pasas, a 2 tarjas
Pimienta, a 10 tarjas la libra. Canela, a 3 reales la onza. Comino, a real y medio la libra
Jabón, a real. Almidón, a medio real
Queso, a 3 tarjas y 8 cornados
Azúcar rosado y azúcar de piedra a 4 reales la libra; azúcar en pan a 2 reales y medio; azúcar en polvo, a 2 reales
Mazapanes, a 3 reales y medio. Confituras, a 3 reales la libra. Bizcochos, al mismo precio
Miel, a 2 tarjas y 8 cornados
Aguardiente, a real la pinta
Zapatos grandes, a 2 reales
Alpargatas, a real y medio, etc.

PANADERIA. PAN CON SU MARCA

Se adjudicaba este servicio al mejor postor en 1571, aunque desconocemos la renta que se pagaba al Municipio. Sabemos, sin embargo, su obligación de hacer panes de cuatro libras, de dos, de una y media y de una. No podían venderlos en sus casas ni en otro lugar, que no fuera la plaza pública, so pena de 10 libras carlines, sin remisión, la mitad para los Regidores y la otra mitad para la bolsa de la Ciudad.

En febrero de 1615, hubo gran escasez de pan por la mala cosecha y se publicó un bando ordenando que “ningún vecino ni habitante sea osado de comprar pan para efecto de darlo a ningún extranjero ni tampoco a los panaderos, so pena de dos ducados de multa y tres días de cárcel”. Como había 10 panaderos en Olite, se les ordenó pusieran cada uno en sus panes una letra que les asignaba el Regimiento, para identificarlos en caso de denuncias por estar faltos de peso, mal cocidos, etc. bajo multa de cuatro reales y rigurosos castigos, si reincidían. En 1791, por un robo de trigo daban trece panes y tres libras. La Ciudad les rebajó una libra.

Al comenzar el siglo XIX, en 1806, el Ayuntamiento instaló un horno municipal en los bajos del Mesón General y lo administraba directamente. Anteriormente, como Olite era Villa franca, la instalación de hornos era libre, por lo que existirían varios de titularidad particular y uno concejil.

En 1830, Elías Gómez, famoso cerero y confitero, se queda el arriendo del abasto de pan por tres años en exclusiva, por lo que denuncia a los

Piedra que medía las leguas en Olite. *JA.*

que lo hacen y venden en Olite, entre ellos a las Monjas Clarisas. También el Ayuntamiento le impone "una multa de una onza de oro… porque el pan que está vendiendo desde hace días es inferior a la calidad pactada… que causa crecido perjuicio alimenticio…" y le amenaza con "tomar a mano real todo el pan que haya en la oficina mal elaborado y disponga su venta en provecho de la bolsa de propios".

Elías Gómez elaboraba tres clases de pan: sobado, a ocho maravedíes, pan blanco flojo o del que llaman francés, a siete y el pan común a cinco.

En cuanto a molinos harineros, en la Edad Media había varios de particulares y el de Carcavet, del Concejo. En 1637, había dos molinos municipales y un molinero para los dos, al que se le pagaban 60 ducados anuales. Solía ser vecino de Olite y, de no haber candidatos, se pregonaba por los pueblos del entorno.

OTRAS RENTAS: CAZA, PESCA, PASTOS

Brevemente, describimos otros servicios y recursos naturales que arrendaba el Regimiento.

La caza en el término de La Plana la alquila en 1617 Baltasar de Lumbier durante tres años por ocho ducados y medio al año; Miguel de Lanzarote y Lorenzo Fernández, por 70 robos de trigo anuales en 1642 y por siete ducados, en 1656, y Fausto Ayanz, por seis ducados, en 1675. La caza del Monte Encinar la tuvo acotada Carlos III y pagaba ocho libras anuales a la Cofradía de San Sebastián y en el año 1806 Vicente San Martín paga tres ducados anuales, por ocho años; en 1815, se pagan 30 ducados y, en 1881, Martín Jarauta paga 200 reales de vellón anuales, por seis años.

La pesca del Cidacos se alquila en 1694 por tres ducados al año y, en 1806, el arrendatario es Jerónimo Echevarría, que paga cuatro ducados cada año, por un periodo de tres años. Los precios del pescado los establecían las Ordenanzas del Reyno.

Los fiemos que se producían en el corral de la dula se arrendaron en 1708 a José Zuría, que pagaba 28 robos de trigo anuales, para lo que las yeguas de trillar habían de estar y dormir en este corral. En 1775, los fiemos de los corrales del Monte se arriendan, por 28 ducados al año.

Los pastos de los majadales de La Plana se alquilan en 1642, por 70 robos de trigo anuales y la Venta de San Miguel, por 33 ducados. Los ganaderos de La Mesta, a principios del siglo XVIII, pagaban 40 ducados por cada una de las corralizas (ver cap. XIV).

La nevera o "pocico del hielo" para suministro del hielo o nieve se alquilaba en el siglo XV, por 10 años y 20 ducados de renta en todo este periodo; en 1641, por 8 ducados anuales; en 1717, por 48 ducados y, en 1730, Bernardo Aráiz ofrece 30 ducados, etc. (ver cap. XI).

El trujal municipal se arrendaba, aunque había al menos otro trujal particular, propiedad de Antonio Santander. El trujal municipal o molino trujal sufrió graves desperfectos durante la Guerra de la Independencia en 1808. También se arrendaba el oficio de mudalafe o mudalaje encargado de custodiar y aplicar las pesas y medidas. El arriendo del mesón y del garapitero o vendedor de vino merece un tratamiento propio.

CAMINO REAL: DILIGENCIAS, CORREO…

Olite pagaba 8 ducados al año por la estafeta en 1637

Olite, lugar de paso y destino, con su entorno y Merindad, dispuso siempre de numerosos caminos carreteros y de herradura. Ya en el Registro del Concejo, R. Ciérvide nos ofrece las siguientes carreras que confluían en Olite: de Caparroso, de Estella, de Falces con el Sendero de Peralta, de El Fenero (a San Martín), de Miranda, de Pitillas, de Santacara, de Tafalla y de Beire. Igualmente, figuran carreras de acceso a tierras de labor: del Derrocador, de García Gorría, de Las Mayores (que iba al Molino), de Los Olmos, de El Plano, el Camino Ancho que va por el cementerio y el Camino del Monte (a Santa Brígida), de La Rueda y de San Miguel.

Las principales vías, por su tráfico de viandantes, serían el Camino Real desde Pamplona con bifurcación en Valtierra para Tudela-Aragón o Madrid. Es el que utilizaron los reyes, familia real y virreyes que llegaban a Navarra, para lo que cada pueblo arreglaba su trayecto, a golpe de circular de la Diputación, cada vez que se preparaba un viaje.

El Camino Real de Aragón, costeado por los pueblos de paso, lo comenzó en 1751 el Virrey Conde de Gages, un militar belga honrado y abierto al progreso, bajo la dirección técnica de Santos Ochandátegui, Director de Caminos del

Reyno, que proyectó su trazado. El nuevo Camino Real, que medía 20 leguas (una de las piedras que las marcaba está incrustada en la tapia de las Clarisas), tenía una anchura de 24 pies castellanos de piso firme incluyendo las losas de los bordes y estaba formado por una camada de piedra de mampostería en forma de calzada áspera, cubierta con un palmo de cascajo recio y menudo (ver cap. IV, Calzadas romanas). Disponía de mojones o guardarruedas cada 10 varas, que contribuían al mejor tránsito de carruajes, y de sendas a ambos lados para caminantes.

Para mayor comodidad de Olite, de las diligencias y del Mesón, el Ayuntamiento solicitó a la Diputación que el trazado del Camino Real, en lugar de ir por fuera de las cavas, pasara junto a las murallas. La obra, de mucha envergadura, costó 8.520 reales y se realizó "desde el Puente que llaman de las Cuevas, junto al Portal de San Francisco, hasta el que llaman de las Cabras y desde este hasta la esquina del pajar del Convento de San Antonio Abad y salida para Caparroso". Se abrió una puerta en la muralla para acceder desde el Mesón.

En 1790, se quiere poner un peaje a los usuarios para atender la costosa conservación. Hay quejas ya en este tiempo "del peso enorme que cargan los carreteros, en especial con los carros de dos ruedas de llantas estrechas calzadas con clavos resaltados, llamados chilladores", que estropeaban el firme. Quejas sobre los que marchaban a la par y no uno detrás de otro, de los que invadían la senda de peatones, de los que llenaban la calzada de fiemo, hierbas, etc. Se llegó a hacer todo un código de circulación.

En 1792, Navarra contaba con solo 32 leguas en condiciones. Cada legua tenía un peón caminero para su conservación, había un capataz que mandaba una cuadrilla de peones y celadores que recorrían el Camino a caballo para controlar. En el Camino Real de La Ribera o de Aragón existían las Casas de Camineros que, a veces, cumplían además la función de cobrar el portazgo o los aranceles por derechos de circulación y se llamaban "cadenas", las que se colocaban en esos puntos para impedir el paso y se retiraban una vez pagado el peaje. Muy conocida en Olite era la Cadena de Santa Águeda, llamada así por el paraje en que se hallaba, la antigua ermita de la Santa mártir, pero había otras: a la entrada desde Caparroso frente a El Extremal o desde San Martín…

El 19 de abril de 1847, la Diputación decide que la carretera que conecta con Madrid pase por Tafalla y Olite, en vez de por Puente la Reina, como algunos pretendían.

Por un acuerdo de la Diputación de Navarra, de 9 de noviembre de 1847, las tarifas eran:
Por cualquier carro con llantas de tres pulgadas, tirado por dos ganados: dos reales fuertes.
Por las galeras con las mismas llantas de hasta seis caballerías: cinco reales fuertes.
Los carruajes con llantas de seis pulgadas y clavos embutidos: la mitad del portazgo. Si las llantas son de tres pulgadas, el doble y, si además no llevan los clavos embutidos, pagan el triple.
Los coches o birlochos pagan cuatro veces más.
Los vehículos de vacío pagan la mitad.
Los de uso para hacer recados y los coches, berlinas y caballerías que van de paseo, sin equipaje, no pagan.

En el Camino Real tienen su base los Servicios de Diligencias, de Correos y de Tablas y Cadenas, que pagan directamente a las arcas provinciales.

SERVICIO DE DILIGENCIAS

Así llamadas por la rapidez y cuidado con que se movían, representaban un sistema revolucionario de comunicaciones, surgido tras la Guerra de la Independencia. Hacia 1815, se crea en España el primer Servicio Internacional de Diligencias entre Madrid y Bayona y, en 1849, nace la Compañía de Diligencias "Postas Generales" desde Zaragoza a Tolosa, que pasaba por Olite, con vehículos de nueve plazas con cupé, que operaba todo el año en ambos sentidos, cada tres días. Otra compañía es la Unión que, junto con la Compañía del Norte, cubre los principales trayectos. El 20 de abril de 1857, sufre un asalto de bandoleros de manta y trabuco en Caparroso. En 1859, las diligencias eran de 23 plazas y la velocidad de 4 leguas (20 kilómetros) por hora.

El sistema de diligencias continuó hasta 1920, aunque, el 14 de abril de 1894, pasó el primer automóvil por el Camino Real y, en 1902, la última diligencia a Pamplona.

SERVICIO DE CORREOS

Se inauguraría el 18 de mayo de 1607, fecha en que se abre la Estafeta de Correos de Tafalla y seguramente la de Olite, para conectar con Tudela

en viaje semanal. La estafeta de Olite pagaba en 1637 al Reyno de Navarra ocho ducados anuales y fue privada hasta 1707, en que pasó a ser administrada por el Rey. El administrador de la estafeta de correos, ubicada en el Mesón, tenía un sueldo mensual y debía avalar con sus bienes y persona las responsabilidades de su trabajo.

Transcribimos el "Nombramiento de administración de la estafeta de Olite hecho en Martín Navarro por Melchor Martínez Cerezo. En la Ciudad de Olite, a 6 días del mes de Agosto de 1736, ante mí el escribano y testigos infraescritos, fue presente el escribano Melchor Martínez Cerezo, recaudador general del producto de la estafeta de este reino, hallado al presente en esta Ciudad, en virtud de contratación que tiene hecha con la real Hacienda, y dijo que como tal nombra como administrador de la caja de esta Ciudad a Martín Navarrro, vecino de ella, y que el tiempo que fuere su voluntad, cobrando un ochavo en aquellas cartas que llegaran y que despachen en esta caja, sean de donde fueren y del porte y precio que trajeren, siendo su obligación responder y dar cuenta mensual… como también de satisfacer y pagar al dicho Melchor los ocho ducados que en cada un año paga esta Ciudad por la pensión de sus cartas."

En 1692, el Virrey manda que los pueblos escolten el correo que va de Pamplona a Tudela por Olite y protestan por considerar que va contra sus derechos.

El traslado del correo lo realizaban carabineros montados a caballo. En 1822, el Jefe Político de Navarra apercibe al Alcalde de Olite, D. Ramón Galdeano, de que, "la noche del 6 al 7 de marzo, se interceptó el correo en los muros de la Ciudad", para que castigue a los autores y agresores de los desórdenes.

Un Acta del Ayuntamiento de Olite recoge que los portadores del correo fueron sorprendidos en 1835 en las inmediaciones de Olite y tuvieron que venir tropas de infantería de la guarnición de Tafalla y produjeron mucho gasto.

Las cartas se entregaban normalmente a portes debidos hasta que, por Real Decreto de octubre de 1849, se establecieron los sellos, con efectos de 1 de enero de 1850. Como hecho anecdótico, el 13 de agosto de 1966, se emitió un sello con la efigie del Castillo de Olite, de 50 céntimos (de peseta) de valor facial y color azul oscuro y azul claro.

Correos se establece en Olite. 1607.

En julio de 1854, se reciben por primera vez en Olite varios "paquetes bomba", que entonces fue llamado "máquina infernal". Era un paquete de correos con cuatro cohetes, un muelle y cebo de pólvora que estallaba al abrirlo. El Síndico de Olite Francisco Barbero lo abrió y no le estalló, mientras que Juan de Dios Moso notó que desprendía olor a azufre o pólvora y, sospechando algún atentado, lo abrió con cuidado. Se dice que otro paquete bomba le llegó a Mons. Cirilo Úriz, de Olite, obispo de Lérida, aunque no está documentado. Se hicieron pruebas caligráficas y se sospechó de Elías Gómez, pero el caso quedó sobreseído.

SERVICIO DE TABLAS

En el Camino Real también se ejercía la recaudación de impuestos por circulación de productos en las llamadas Tablas, posteriormente Arbitrios, que no son sino las aduanas, símbolo de la autonomía de Navarra.

En abril de 1718, se trasladaron estas tablas desde las mugas de Aragón o Castilla al Pirineo, muga con Francia. Navarra entra así en el "mercado común" de España. Pero hubo tanta oposición que tuvieron que reponerlas en 1722. De nuevo se suprimen durante la Guerra de la Independencia, pero vuelven en 1814.

En Navarra, hacia 1787, había 80 tablas, entre ellas la de Olite, catalogadas por el volumen de su rendimiento en razón del paso de mercancías. La de Pamplona, que tenía un rendimiento de más de cinco millones de maravedíes, era la mayor y la de Olite, con menos de 100.000 maravedíes, entre las menos importantes.

Olite formaba parte, por esta época en menor medida, de la red de unos 30 mercados semanales

Posada de la Villa o Mesón construida en 1766, con el escudo de Olite.

e igual número de ferias anuales, donde se hacía gran parte de las transacciones tanto del comercio interior como exterior, considerando como exterior Aragón, Vascongadas y Castilla, además de Francia. De ahí la conveniencia de instalación de Tablas, que en Olite coincidían con las "cadenas" ya citadas.

Se hacían intercambios entre zonas de montaña y de llano, de costa y de tierra adentro, de la ciudad y del campo. La mejora de las comunicaciones ayudó a su desarrollo. Desde Olite podían salir productos agrícolas como vino, aceite, trigo, aguardiente, ganado y hasta algo de lana. Artículos de importación eran casi todos los demás: abadejo, tejidos, vasijas, azúcar, cacao, ferretería…

Existía en Olite otra clase de tablas de la Villa o "cadenas", en número de hasta 40, según relación que aporta el Registro del Concejo (folio 106r), donde se pagaban los peajes impuestos de sacas y entradas de mercancías, cuya gestión se alquiló en 1406 al judío Zacarías Falaquera.

EL MESÓN NUEVO DE OLITE EN 1766

El Concejo ponía los precios y controlaba alimentos, limpieza…

Para atender este tránsito de mercancías en paz y en guerra, Olite contaba desde siempre con posadas, mesones y ventas, buenas y malas, públicas y privadas. Parece ser que en la Edad Media estaban prohibidas las "casas de comidas" que no fueran posadas oficiales. Por ellas pasaron gentes de andadura y cabalgada, infantes y caballeros, mesnaderos y soldadesca, espadachines, mercaderes, pícaros, malandrines y mendigos, heraldos, hombres de postas y verederos, arrieros con sus carros y carretas, carruajes y diligencias. En este escenario se entiende aquella jota navarra:

"Cojo la vara y mi carro
y voy por la carretera.
No hay venta en que no me pare
ni mujer que no me quiera".

Los arrieros, que transportaban toda clase de mercancías, no solían pagar en los mesones la cama, el fuego del hogar en invierno, el servicio, la paja de sus caballerías y la lumbre de las candelas. A los mesoneros les compensaba con venderles cebada o vino… El secreto era que ellos compraban el cuartal o el almud (almute) colmo y lo vendían rayado, tras pasarle el rasero o raedera. Posteriormente, les obligaron a vender con medidas colmadas, pero entonces cobraban todos los servicios.

Las Actas del Ayuntamiento de 23 de enero de 1617 dan cuenta de que "el alcalde y regidores, cumpliendo con la antigua costumbre, fueron a los mesones de Juan Polo y de Juan Araníbar y visitaron sus mercedes las camas, pesebres, casas y hallaron que es necesario lucir con yeso los pesebres y mandaron a los dichos mesoneros lo hagan dentro de seis días. Todo lo demás lo hallaron muy

bueno y los interesados dijeron que lo cumplirían". Era una visita obligada de cada Alcalde, al iniciar cada año su mandato, para inspección de locales, limpieza, comida y, sobre todo, las medidas que se usaban para la venta de vino, cebada, etc.

En 1674, Pedro de Esparza y su mujer, Catalina, pagaban por el mesón del Regimiento o municipal una renta de 10 ducados al año.

Tenemos constancia de viajeros famosos. Aquel tan traído alemán del siglo XV, que escribió: "La Reina mandó por mí a mi posada para que asistiese" (a una fiesta en el Palacio) y se deshizo en alabanzas de Olite. Aquel pintor que, en pago o en agradecimiento, dejó unos cuadros hoy en posesión de la familia Andía, que Socorro Baranguán atribuye a algún discípulo de Pedro Ponte, pintor del retablo de Santa María. Gustavo Adolfo Bécquer, que se hospedó aquí en 1866, y dice del mesón de Olite: "La posada parador o mesón, donde al fin nos instalamos, era una copia fiel de los históricos mesones que habíamos examinado en Castilla y para cuya descripción puede aprovecharse algún párrafo de Cervantes. No obstante, en honor a la verdad, debemos decir que la cama y la cena sobrepujaron en bondad a la triste idea que, de antemano, nos habíamos formado por el exterior del alojamiento" (Rev. El Museo Universal).

Pero Olite, al amparo del Camino Real, necesitaba un buen mesón, con instalaciones adecuadas, junto al Camino, que atrajera la llegada, parada y fonda de arrieros y carreteros, especialmente para dar salida al vino de la tierra.

En 1766, el Alcalde, don Francisco Ignacio Galdeano y Mencos, propuso a los Regidores su construcción. El lugar elegido fue la casa, corrales y bajos, propiedad de doña Isidora Yracheta, que lindaban con la casa del Regimiento. Para las recuas disponía de acceso a las cuadras, pesebres y graneros a través de un portalón situado en el Camino Real, en el que hasta hace poco se podía leer en el arco de entrada "Posada Mesón". La entrada principal daba a la Plaza Mayor. Se llamó "Mesón de la Veintena", porque en él se reunía este consejo local, y también "Mesón General".

Se hicieron casas para el mesonero y el mulero (hoy casa de Andía), que debía cuidar de las caballerías y tener siempre caballos de repuesto para correos, mandaderos o mensajeros y diligencias.

El Maestro de Obras, Manuel de Olóriz, tasó la fábrica del mesón en 41.342 reales, según trazas, condiciones y declaración que hizo el 30 de junio de 1766 ante el escribano Pedro Florencio Sarasa. La obra se adjudicó, seguramente por el sistema de candela, en que era ganadora la última oferta presentada antes de que se apagara.

El mesón es un edificio magnífico, con una fachada de ladrillo y piedra, gran balconada, escudo de la ciudad en piedra por ser de propiedad municipal, numerosas habitaciones, etc. En 1792, por acuerdo del Regimiento, se construyó en sus bajeras una estancia amplia donde alojar los destacamentos de soldados, en partidas menores, que pasaban por Olite, liberando a los vecinos de su alojamiento forzoso con sus perjuicios.

Durante la Guerra de la Independencia, parte de los 3.500 soldados franceses acuartelados en Olite ocupó el Mesón y lo dejaron inhabitable por mucho tiempo. En 1814, tras la frustrada subasta de venta por 48.208 reales fuertes, el mesón se arrendó a Valero Simón, vecino de Olite, por 208 pesos al año, con las siguientes condiciones:

1. El rematante ha de pagar la renta por tercios.
2. Si la Ciudad necesitase algún granero de los que hay en la Casa Mesón para sus abastos (abastecimientos), haya de poder hacer uso sin pagar cosa alguna ni rebajar renta.
3. El arrendador (aquí el rematante) ha de pagar

Entrada de carruajes desde el Camino Real.

los 350 reales a la Diputación del Reino, llevándolos él por su cuenta y riesgo.
4. El arrendador ha de dar a los caminantes que hicieren mansión en el mesón buen hospedaje de cama y comercio y trato, pagando lo que fuere justo, y por la cebada y paja que tomasen para las caballerías su precio será el que arregle el Ayuntamiento mensualmente, debiendo acudir a recoger el arancel que se le dará, firmado por el secretario.
5. El rematante deberá tener para el buen hospedaje las camas necesarias de buena ropa y limpias.
6. Si el Ayuntamiento aprobare otras cláusulas nuevas, se deberán observar.
7. Ningún vecino ni habitante de esta ciudad podrá admitir en su casa a ningún género de arrieros, carreteros, caleseros ni otras personas que acudan por oficio y utilidad, porque deberán ir a hospedarse al mesón, so pena de cuatro ducados".

Desde 1816 a 1838, lo arrienda Manuel Fadrique, que comienza pagando 270 pesos fuertes y, en el trienio siguiente, se elevó a 3.500 reales fuertes al año y, posteriormente a 4.000, ya que se arrendaba mediante licitación.

El Alcalde manifiesta en 1827 su satisfacción por la "concurrencia de gentes al mesón, adonde acuden, incluso, personas muy principales, que pasan por la carrera… que se han producido grandes ventajas, que el vecino Labrada vende desde su casa frutos y granos a los huéspedes sin necesidad de sacarlos al mercado, etc." Cuando José Zaratiegui, padre del General Carlista, ofrece 440 pesos fuertes al año y el maravedí de la cebada, se le concede a Manuel Fadrique, que es "el mejor mesonero, el que más beneficios y ventajas aporta al vecindario", por 480 pesos anuales, considerando, además, que Zaratiegui se ha hecho cargo del cántaro o garapito (venta de vino) y se han producido recursos ante el Consejo Real por abono de fianzas.

En 1838, el arriendo era de 600 pesos y, quizás por eso, Manuel Fadrique había subido mucho los precios, "sobre todo al arriero, exigiéndole unos precios altamente elevados, especialmente en los piensos y escotes, por cuyo motivo los arrieros no se acercaban a Olite a comprar vino con gran perjuicio de los vinateros. Contaba un arriero que le había cobrado de solo una noche (cena y pienso para las caballerías) ocho pesetas, que equivalía a la mitad del valor del vino que cargó, por lo que no pensaba volver más. Lo mismo decían por toda la provincia los caminantes."

Antigua taberna de la Plaza.

El Regimiento aprovechó que Manuel Fadrique presentó la renuncia al Mesón, porque una partida de tropa le había insultado a él y a su familia, y rompió el contrato de arriendo. El Regimiento pidió a la Diputación poder arrendarlo no por subasta, sino por contrata.

En 1839, se puso a la venta y se remató el 18 de febrero. El adjudicatario fue Pedro Echazarra por 28.068 reales fuertes. Los peritos lo habían tasado en 42.103 reales. El Regimiento se reservó un local para escuela de niños, las oficinas de amasar, horno para cocer pan y una cuadra para tener leña.

Este edificio todavía sigue en pie y es una de las obras civiles representativas de Olite.

Otro establecimiento para seguridad, descanso y comida de personas y caballerías es la famosa Venta de San Miguel del Monte, que el Concejo solía arrendar cada tres años, con su ermita anexa. Venta y ermita fueron destruidas por orden del Virrey para que no sirvieran de refugio a "voluntarios y forajidos" en 1713 y fue reedificada en 1717 por la utilidad que representaba para arrieros y viandantes (ver cap. VIII), en el Camino Real de Pamplona a Castilla.

VINO: TABERNAS Y GARAPITERO

Los arrieros llevaban pellejos de vino a La Montaña

Una Ordenanza de 1368, según Juan Beneyto, ya prohibía la entrada de vino en las ciudades, si no es de sus términos. Las Ordenanzas de Olite de 1412 dicen: "Statuymos, vedamos et defendemos a perpetuo por el bien común et utilidat et conser-

vación de la re pública del dito concello que vezino, morador o habitant en la villa de Olit o otra cualquiere persona… non trayga ni trayer faga… vino blanco ni bermejo para vender, beber, gastar en su provisión ni de sus gentes ni pora ussar del" (Registro del Concejo, folio 115v 6).

Esta prohibición seguramente trataba de garantizar a los cosecheros propios la venta de su vino, aunque R. Ciérvide afirma que más bien podía tener por finalidad proteger a los clérigos en el cobro de sus derechos a los diezmos y primicias. Posiblemente, ambas cosas.

Olite era normalmente excedentario en vino, por lo que esta política resultaba comprensible. Sin embargo, las cosechas tenían sus altibajos.

El año 1543, la cosecha fue escasa y, ante la necesidad de vino, el Alcalde Juan de Huarte llamó a los taberneros Johan Ferrer y García Franco, naturales de Cariñena (Zaragoza), para que distribuyeran vino, durante el mes de octubre, a nueve tarjas el cántaro, si era muy bueno… y si no fuere tan bueno…, se ha de dar a más barato precio, a conocimiento (criterio) del Regimiento… Se obligan a traer cada uno 80 cántaros cada ocho días, adonde mandare se haya de vender por taberna el dicho Regimiento".

En 1615, año en que escaseó el vino tinto, el Regimiento ordena colocar carteles en Tudela, Corella y Cascante para convocar la apertura de una taberna, que arrendaría al mejor postor por el sistema de "remate de candela". La taberna funcionaría desde San Juan (24 de junio) hasta Todos los Santos (1 de noviembre).

Algo parecido sucedió el año 1656 con el vino blanco, con el agravante de que los productores no sacaban a la venta el poco vino cosechado, para venderlo más tarde a mejor precio. El Regimiento, como el vino blanco en aquel tiempo se recetaba como medicina a los enfermos, echó un bando por el que amenazaba con abrir una taberna de vino blanco de fuera, si no lo sacaban a la venta.

La añada de vino tinto de 1669 fue abundante y de excelente calidad, pero el precio tan bajo, 12 cornados la pinta, que los vecinos pasaron por gran necesidad. El Regimiento recuerda la vieja prohibición de entrar vino o uva y nombra a Matías Vergara para que controle e imponga que "los que entran vino pagarán de pena ocho reales por cada vez, la mitad para la Ciudad y la otra mitad para él, y perderán los pellejos donde los trajeran y serán para el arrendador".

Como en la actualidad, llegaron a prohibirse nuevas plantaciones de viña en 1753 y los guardas de los términos vigilaban su cumplimiento.

El vino de Olite se dedicaba en gran parte a consumo interno, ya que era producto de primera necesidad en el campo, donde un labrador se podía beber dos o tres litros al día, algo impensable hoy, en la vida diaria del hogar y, especialmente, en los numerosos días festivos del año.

Para consumo del vecindario el vino lo vendían "a la menuda", bien vinateros a los que se lo confiaban los cosecheros, con una comisión convenida, bien los labradores que lo hacían y almacenaban en sus propias bodegas. Hasta hace poco tiempo, muchas casas tenían en sus bajeras una bodega de mayores o menores cubas.

El Alcalde echa un bando en 1753 para advertir que, con el pretexto de ser cosechero y poder vender vino a los vecinos en su casa o a través de otras personas, entran vino de fuera, lo venden mezclado y hacen otros abusos.

Asimismo, el Regimiento disponía normalmente de una taberna para la venta de vino "a la menuda" y al "chiquiteo".

Nuevo mosto para vinos nuevos. *MJ.*

En noviembre de 1736, el alcalde José Zuría Atondo pide se admita la postura de don José Galán, vecino de Olite, para arrendar la taberna del vino tinto. "Pagará de renta a la Ciudad 32 reales y deberá proveer de vino tinto de buena calidad, olor, color y sabor a todos los vecinos, habitantes y viandantes hasta las Pascuas de Navidad. Como condición, que nadie puede entrar vino de fuera, que no sea con licencia de la Ciudad, que se la dé a algún labrador para su abasto, bajo pena de dos ducados por cada vez, la mitad para el Regimiento y la otra mitad para el arrendador (de la taberna). Siempre que el arrendador trajera las cargas de vino, habrá de dar noticia de ello al Regimiento y, sin esta circunstancia, no lo podrá vender".

Los bodegueros aragoneses habían encontrado una fórmula para exportar vino a Navarra: tomaron en arriendo tabernas y las abastecían clandestinamente de vino de Aragón.

Igualmente, el Ayuntamiento también arrendaba una taberna especial para la venta de aguardientes y mistela. Era costumbre antiquísima en Olite, que pude conocer de niño, tomar una copa de aguardiente, anís "mañanero" lo llamaban, o mistela para entonar el cuerpo, sobre todo en las madrugadas de invierno, mientras esperaban en los soportales de la Plaza a que los buscaran para ir al campo o en casa del amo.

En 1775, arrienda esta taberna por un trienio a Ramón Carrera por ocho ducados cada año. Deberá vender la pinta de aguardiente a 18 maravedíes y la de mistela a 22. Si, en algún momento, no tuviese género en la oficina y se recibiese queja de algún vecino, podrá ser multado por el Ayuntamiento.

Elías Gómez aparece en 1830 con el arriendo de la taberna de vino y el abasto de aguardiente, con fábrica propia en el Molinacho, donde también fabricaba otros licores de almendra, de canela, mistela de guindas, de café, etc.

El vino sobrante, una vez atendido el consumo de Olite, se vendía al exterior, ya que estaba bien considerado: a La Montaña, destino tradicional, al Señorío de Vizcaya, a la Provincia de Guipúzcoa y a Francia.

Con La Montaña de Navarra, buenos consumidores de nuestros caldos, siempre existió la pugna sobre el precio, que había de conciliar sus intereses con los de la Zona Media y Ribera. La ley 21 de la Nueva Recopilación (título VII) había fijado en seis reales el cántaro de vino blanco y en tres y un cuartillo el de tinto.

En Olite y su Merindad existía la figura del carapitero o garapitero, encargado de la venta de vino a los arrieros, carreteros y carromateros, que hacían el transporte de toda clase de mercancías, como hemos visto en el Mesón. Nadie podía vender vino por "cantareado" sin valerse del garapito oficial, controlado por el garapitero.

Este oficio de garapitero lo arrendaba el Regimiento al mejor postor. En 1785, Miguel de Goicoechea paga 18 ducados cada año durante un trienio y, el año 1879, Melchor Arteaga ofrece pagar por este oficio 16.000 reales de vellón al año. Para la medición y muestra del vino usaba un cántaro de cobre, la medida usual (carapito), y un envasador o embudo del mismo metal, que se los proporcionaba el Regimiento y que debía devolver al finalizar el arriendo.

El garapitero deberá ayudar a sacar de la bodega los pellejos y cargarlos en los carros. Cuando el arriero va a probar el vino que puede comprar o a recogerlo, el garapitero ha de estar en su lugar y, si se queja de no haber sido así, tendrá de pena dos ducados por cada vez. Si durante el envase del vino reventase algún pellejo, el garapitero lo ha de componer a su cargo.

Según el bando municipal de 1810, el arriendo se lo queda Vicente San Martín por 212 ducados, 3 reales y 24 maravedís. El año 1820, los cosecheros de Olite culpaban al mesonero Manuel Fadrique de no poder dar salida a sus vinos, porque "ha comerciado y comercia comprando vino y vendiendo contra lo que está determinado en la escritura de arriendo" del mesón municipal. El Regimiento hizo comparecer a Manuel Fadrique, quien manifestó que, en concurso con el depositario de Sus Señorías don José María Gómez, tenía en la bodega de Manuel Labairu dos cubas llenas de a 30 cargas de vino cada una, en la de Francisco Navarro otras dos, en la de Manuel de Navascués una, en la de Santiago Armendáriz una y en la de Manuel Díaz del Río otra.

El Alcalde le comunica "que bajo ningún pretexto venda el vino de las siete cubas que ha comprado en sociedad con el depositario hasta que despachen sus cosechas los ciudadanos, bajo la pena de ser castigado con el mayor rigor". Se le multa con 40 reales fuertes por sus actuaciones.

MEDIDAS NAVARRAS

1. Longitud
- Pulgada: 2,3 cm
- Cuarta (palmo): 9 pulgadas
- Pie: 12 pulgadas
- Codo o vara: 4 palmos o 78,5 cm
- Pértica: 8 codos o 5,53 m
- Legua (1 hora de camino): 20.000 pies o 5 km

2. Superficie
- Robada (sembrado con un robo de semilla): 898 m^2
- Cuartalada: cuarto de robada
- Almutada: dieciseisava parte de robada
- Yugada (labrado por 1 yunta al día): 4,9 robadas o 4.471 m^2
- Peonada (cavado por 1 peón al día en viña): media robada
- Fanega de marco real: 7,2 robadas
- Celemín: doceava parte de fanega
- Pie cuadrado: 0,0483 m^2

3. Volumen.

Líquidos
- Cántaro (garapito):16 pintas (11,77 l.)
- Cuarterón: 4 pintas
- Pinta: 0,733 litros
- Galleta: 4 cántaros
- Carga de vino: 12 cántaros
- Coca de vino: 1,33 cargas
- Arroba (aceite): 12, 56 litros (3 docenas)
- Docena (aceite): 4,186 litros (12 libras)
- Libra (aceite): 0,41 litros (4 onzas)

Áridos
- Robo (trigo): 22 kg (28,13 litros)
- Cahíz: 4 robos
- Almud (almute): dieciseisava parte de robo
- Cuartal: cuarto de robo o 4 almutes
- Carga (trigo): 6 robos
- Carga (uva): 133,920 kg

4. Pesos
- Quintal: 120 libras primas
- Arroba: 36 libras primas
- Libra prima: 12 onzas o 0,372 gramos
- Libra carnicera: 36 onzas
- Onza: dieciseisava parte de libra
- Marco: 8 onzas (metales preciosos)

Fuentes: J. Doneza y J. M. Mutilva

MONEDAS

En circulación

1. De cobre
   - Cornado: medio maravedí. Múltiplos y submúltiplos
   - Maravedí: 2 cornados
2. De plata
   - Real o "fuerte": 36 maravedíes. Múltiplos y submúltiplos
3. De oro
   - Real o ducado castellano
   - Doblón: 2 reales de oro
   - Escudo con sus múltiplos

Fuente: Hª de Navarra. Col. Temas de Navarra

VOTO DEL CONCEJO A LA INMACULADA

"Votamos y juramos defender esta opinión tan santa y tan pía"

Consta que San Bernardo ya celebraba en el siglo XI la fiesta de la Inmaculada y que los Franciscanos, en las controversias teológicas de la época, defendieron este misterio y propagaron su devoción entre los fieles, razón por la que seguramente en Olite ha existido desde siempre.

Según R. Fernández Gracia, un precedente medieval de la Inmaculada se halla en el retablo de Santa María bajo la imagen de "Tota pulchra", que alguien encargó pintar para su devoción. Otras imágenes de la Inmaculada en Olite son la de Vicente Berdusán, en el centro del retablo mayor de San Pedro, pintada hacia 1681; otra con

Inmaculada de Berdusán en San Pedro.

la luna a sus pies, como se le canta en el Apocalipsis, obra de Salvador Carmona, en San Francisco y, en Santa Engracia, una copia de Carreño, con la "tau" de los Antonianos, y otra que trajeron las Clarisas de Pamplona a Olite. Su imagen figura en el estandarte del Ayuntamiento y en la venera municipal.

Según las crónicas, que no se ven apoyadas en documentación de Comptos, la reina Doña Juana (1328-1349) "fabricó una suntuosa capilla dedicada a la Concepción Santísima de María, a la mano derecha de la entrada de la iglesia (de San Francisco)", ya que, sea o no realmente la fundadora de la iglesia, tenía gran devoción a los franciscanos y les hizo numerosas gracias.

Olite es uno de los pueblos que enarbolaron la bandera en defensa de la Inmaculada, como lo hacían otras ciudades y universidades. Los títulos de bachiller (bacalaureatus) en teología, otorgados por la Universidad de Salamanca, por mandato de Felipe II, contienen el juramento de asentir, defender y predicar que la Virgen fue Inmaculada desde su concepción.

Según Enrique Gutiérrez, O.F.M., el voto de la Ciudad de Olite a la Inmaculada Concepción, precedido de una breve exposición sobre el tema, se hizo en el Convento de San Francisco, el 8 de diciembre, domingo, de 1624: "Nosotros los Vicarios, Cabildo de beneficiados parroquiales de la villa de Olite y nosotros los Alcaldes y Jurados de la dicha villa" con palabra solemne, "prometemos, votamos y juramos de tener, enseñar y defender esta opinión tan santa, tan pía y tan devota y bien fundada, según y como los santos Concilios y Decretos de los Sumos Pontífices nos es permitido".

El Padre Provincial Francisco Andrés de la Torre, O.F.M., el 24 de noviembre de 1633, databa en el convento de Tafalla una "patente", por la que consta que la ciudad de Olite quería cumplir el voto en la iglesia de San Francisco "y hacer la fiesta con la solemnidad posible, acompañándose para ella del Cabildo de las parroquias para que les diga la misa del día cuando la ciudad lo pidiere, y por las calles hagan una general procesión, saliendo el convento a acompañarla, llevando en ella la santa imagen de la reina del Cielo que debajo del título de la Concepción está en una capilla de la iglesia del convento". El Padre Provincial autoriza a la Ciudad para "celebrar la fiesta y cumplir el dicho voto", como se ha dicho, en la iglesia de San Francisco.

Según esta información, el voto del Concejo ya se había aprobado antes del acuerdo que ofrecemos y que, más bien, podría referirse solo a nombrar a la Inmaculada Patrona de Olite.

El Regimiento y Cabildo de la Ciudad, acogiéndose a la posibilidad ofrecida por el obispo de Pamplona, el 30 de agosto de 1643 nombró por segunda patrona a la Inmaculada Concepción (ver cap. I).

El Cabildo o capítulo del clero de Olite se reunió el 7 de diciembre del mismo año y se eligió el día 8 como festividad de la Inmaculada Concepción. Se ordenó al vecindario que se observase la celebración, absteniéndose de cualquier obra servil.

A pesar de que la iglesia de San Francisco fue afectada por el terremoto de Lisboa de 1 de noviembre de 1755, ese año, el Ayuntamiento celebró la fiesta en ella, arriesgando mucho y situándose en las zonas menos ruinosas. Cuando, el 4 de octubre de 1763, se inauguró la nueva iglesia, se trasladó en procesión la imagen, solo en busto, de la Inmaculada, que había estado en su capilla y se colocó en el altar mayor, donde está ahora.

Con motivo de la peste de cólera de 1885, como veremos en el capítulo XVI, a esta imagen se le denominó Virgen del Cólera.

La imagen de la Inmaculada, copatrona de Olite, se hallaba en el paso, bajo la Torre de El Chapitel, pero ha sido retirada en su última reciente restauración. A esta imagen se le cantaba una oración a la Purísima Concepción en la procesión que, por voto, hacía el Concejo el día de San Nicasio, protector de la peste, como lo cuenta Juan Antonio Landíbar, beneficiado de San Pedro, el 1803, en su Cuaderno de las Fiestas.

Olite se anticipó en muchos años a la declaración del dogma de la Inmaculada, declarado el 8 de diciembre de 1854 por Pío IX.

LITIGIOS ENTRE CABILDO Y CONCEJO

Elegir predicador, nombrar vicarios, recibir al obispo... no por temas económicos

La Iglesia, tras el Concilio de Trento, se había fortalecido y en estos siglos adquiere gran intensidad de vida e influencia. Pero el poder civil y, en concreto, los Ayuntamientos empiezan en esta

época ilustrada a liberarse del peso de la Iglesia y de sus clérigos. Tratan de marcar territorio y surgen numerosos litigios, hoy impensables.

CON LA PUERTA EN LAS NARICES

En 1630, al llegar la fiesta de San Antón, los frailes del Convento de San Antón, por medio del mismísimo Padre General de la Orden avisaron al Regimiento y al Cabildo de la Villa de que se abstuvieran de asistir a las funciones de vísperas y misa solemne al día siguiente.

Era vicario de San Pedro D. Agustín Zuría y Atondo y de Santa María D. Martín Jordán. "¡Al Cabildo y al Regimiento no se les hacía ese feo!", dijeron. Contrariados, hicieron caso omiso y acudieron a las vísperas en corporación, como de costumbre, pero, para su sorpresa, se encontraron con la puerta de la iglesia y convento cerrados.

Ni cortos ni perezosos, mandaron a los maceros y alguaciles descerrajar las puertas y entraron atropellando a un fraile que trataba de impedírselo. Y todo en medio de un gran alboroto popular entre los fieles y grandes destrozos. La historia no dice cómo acabó la cosa.

¿QUIÉN NOMBRA AL PREDICADOR?

Para la Cuaresma, el Alcalde, Regidores y el Mayordomo del Cabildo de Olite, constituidos en Patronato, elegían un predicador llamado "cuaresmero", que pronunciaba sermones los días: "Primero y segundo domingo de Adviento, de septuagésima, de sexagésima, en San Antón abad, cuatro sermones cada semana de cuaresma: domingo, de par de tarde, lunes, miércoles y viernes, los confuerzos o pláticas de difuntos, el mandato (Jueves Santo), la pasión (Viernes Santo) y segundo día de Pascua".

Escultura renacentista de San Pedro.

El año 1639, el Alcalde José Zuría y Torres dijo que el Regimiento elegía al Franciscano de Olite, Pedro Contreras. El Vicario de San Pedro, D. Felipe de Ursúa, que prefería al Padre Gómez, Mercedario de Pamplona, lector en Teología, convenció a dos Regidores.

Se procedió a votar y el Vicario de San Pedro emitió su voto como Vicario y quiso hacerlo otra vez como Mayordomo del Cabildo, con lo que se producía un empate a cuatro votos. El Alcalde se lo impidió. Los contrarios reclamaron al Alcalde que presentara el libro de Actas de años anteriores para comprobar si el Vicario tenía derecho a dos votos. Contestó que el libro está archivado bajo llave como libro acabado y que no se podía esperar más.

El resultado fue cuatro a tres a favor del Franciscano de Olite. Intervino el Obispo y, para evitar males mayores, prohibió predicar a ambos.

CLÉRIGO CANDIDATO DEL ALCALDE

Una concordia del Papa Paulo III de 1546 concedía a la Villa de Olite la potestad de presentar beneficiados o medio beneficiados a través de un Patronato formado por todos los miembros del Regimiento en activo y los del año anterior, junto con el Cabildo de San Pedro que lo integraban todos los clérigos de Olite. Creada la vacante, se convocaba la plaza y se admitían solicitudes. Una vez elegido el candidato entre los solicitantes, dos enviados del Patronato los presentaban personalmente al obispo de Barbastro, quien daba su conformidad (ver cap. VIII).

El año 1712, habiendo quedado vacante un medio beneficiado (que percibía la mitad del beneficio) por ascenso de D. Francisco de Villar a beneficiado entero, el Alcalde, Jerónimo Revillas, publicó un edicto en el que daba solamente un plazo de dos horas para oponerse al elegido para cubrir la vacante.

Como los votos estaban igualados, el Alcalde hizo salir de la Ciudad con amenazas a un Regi-

dor opuesto a su candidato, Juan de Garay. El Alcalde, con sus partidarios, al verse en minoría, pidió que no se hiciera la votación. Al final, se llegó a un acuerdo. El vicario de San Pedro, D. José Revillas, se valía de que su hermano era Alcalde de Olite para buscar sus intereses.

En 1872, todavía con el viejo sistema, se alteró la paz en el nombramiento de vicario de San Pedro entre dos candidatos D. Pedro Suescun Martínez de Azagra, que era Vicario interino por muerte de su tío D. Pedro Suescun, y D. Marcelino Undiano, apasionadamente apoyados cada uno por sus partidarios. Fue elegido D. Marcelino, que en 1879 dimitió para ingresar en la Compañía de Jesús. El primer párroco nombrado por el nuevo sistema fue D. José Diego Tirapu, de Úcar (Navarra), el 7 de septiembre de 1883.

LLAVE EN MANO

"Desde tiempo inmemorial, el día de Jueves Santo, cuando se hace el encierro (monumento) de N. S. Jesucristo en las iglesias de San Pedro, Santa María y San Francisco, las llave (del sagrario) las entregan en persona los celebrantes en mano al Alcalde y Regidores hasta el día de Viernes Santo." Al Alcalde en San Pedro, al Teniente de Alcalde en Santa María y a los siguientes Concejales en San Francisco y San Antón.

El año 1715, en San Pedro, acudió a recoger la famosa llave el segundo Regidor, cuando la norma era que la recogía el Alcalde y, en su defecto, el Regidor cabo o primer Concejal. Protestó la parroquia y el párroco D. José Revillas se negó a dársela. El Concejal, D. Clemente de Vega, de ilustre familia, alegó que había venido a recogerla sin malicia. Por fin, el Vicario se la dio para evitar escándalos, pero avisó que en el futuro no se la entregaría al segundo Concejal.

En otra ocasión, el año 1828, el Alcalde D. José García de Llazarra fue a recoger la llave en San Pedro y se encontró con que el Vicario D. Faustino Resano, Teólogo Calificador del Tribunal de la Inquisición, no se la entregó en mano, sino que envió al subdiácono, en presencia de muchos fieles.

El Alcalde, para evitar un escándalo público, no dijo nada, pero lo comentó en consistorio y se acordó pedir el parecer al Licenciado Ramón Galdeano, abogado de Su Majestad.

Su consejo fue que él le pasara "recado verbal" para conocer el motivo de su proceder, que evitase causar novedades y que le hiciera ver que tenían los mejores sentimientos de pacificación. Contestó el Vicario que había procedido con pleno conocimiento y que podía ventilarse el tema por "términos judiciales, ya que la llave del sagrario debe existir en poder del Vicario y no del Alcalde y que, si no la entregaba, él tenía otra".

El Licenciado Galdeano resolvió que el Alcalde fuera el Viernes Santo a la función y entregara en mano la llave al Vicario, estando presente un escribano por dejar testimonio, si hacía falta. Pero no hizo falta. D. Faustino Resano recogió en persona la llave, con lo que se consideró repuesto el agravio.

El escribano de la Ciudad dio cuenta de los hechos al obispo de Pamplona, "por cuanto pueda hacerse alguna relación contraria de los verdaderos acontecimientos".

PASAR POR SAN PEDRO O NADA

El día 29 de mayo de 1715, reunido el Regimiento de Olite, acordó hacer unas rogativas para pedir agua por la gran sequía y determinaron que, si fuera posible, se sacara el Santo Cristo de Santa María. Todos estuvieron de acuerdo menos el Alcalde, Jerónimo de Revillas, que era hermano del vicario de San Pedro. Bien aleccionado, el Alcalde dijo que decidir rogativas era competencia del Cabildo y del vicario de San Pedro fijar la forma de hacerlas. Los Regidores, que eran de Santa María, acordaron hacerlo en Santa Maria, como siempre que se han hecho rogativas con el Santo Cristo, conforme al uso y estilo inmemorial, y que se ha de ir "en derechura" al Calvario, sin pasar por San Pedro.

Como no hubo acuerdo, se reunieron al día siguiente en la Sala del Concejo. En plena reunión, comparecieron los vicarios de San Pedro y Santa María, sus patronos D. Francisco Villar y D. Francisco Pérez, los presbíteros y beneficiados y los primicieros seglares de cada iglesia D. José Galdeano y D. Francisco de Mendívil.

Habiendo discutido largamente, hubo oposición de dictámenes, disgustos y desazones, por lo cual se disolvió la reunión sin haber resuelto cosa alguna.

No sabemos si llovió o no llovió, pero la rogativa no se celebró.

LA VERA CRUZ Y LOS TOROS

D. José Zuría y Atondo, Alcalde de Olite y, como tal, presidente nato de la Cofradía de la Vera Cruz, envió a los tres mayordomos D. Manuel Gómez, Francisco Jiménez Femat y Juan Carrera y al presbítero D. Pedro Gómez Jaurrieta para avisar al Cabildo de que, el 14 de septiembre, fiesta de la Vera Cruz, se haría la demanda (colecta) para la Cofradía y Santo Cristo, para lo que debían asignar cuatro personas.

Llegaron con la misiva mientras el Cabildo estaba en el coro cantando la misa. D. José Pérez Acedo, como portavoz, con poca caridad y voces destempladas que escandalizaron a los feligreses, contestó: "Las Constituciones de la Vera Cruz las había hecho D. Jerónimo Revillas, quien por esto y otras cosas estaría perneando en los infiernos… que no querían concurrir a la demanda ni nombrar cuatro personas".

Ante esta negativa, D. José Zuría y Atondo, como la demanda se destinaba, entre otras cosas, a costear la corrida de toros que solía celebrarse en la fiesta de la Vera Cruz, suprimió ese año de 1733 la novillada, como venganza, y ordenó que se hiciera la demanda a las tres de la tarde.

D. José Pérez Acedo, que era gran aficionado a los toros, se encontró con los de la demanda, Alcalde incluido, y con gestos descompuestos les echó en cara la supresión de la corrida, que "ultrajaba al pueblo que anhelaba ver los novillos". El Ayuntamiento denunció a D. José al Obispado, quien no tomó cartas en el asunto. D. José fue Vicario de Santa María de 1734 a 1754, en que se le nombró Vicario de San Pedro hasta 1769.

La afición de los curas a los toros era proverbial en Navarra. Por esas fechas, fue famoso torero y matador de toros D. Bernardo Alcalde, llamado taurinamente "El Licenciado de Falces". Este cura acogió a un chico de Olite, Babil Antonio Lucén, bautizado en Santa María el 28 de enero de 1706. Le dio facilidades para estudiar para cura y cantó misa. Como le pagaban poco en su capellanía de San Saturnino de Pamplona, tres reales por misa, toreaba para ayudar a su economía. Participó en la famosa corrida de 10 toros, el 2 de octubre de 1738, en honor de la Reina María Ana de Neoburgo, viuda de Carlos II el Hechizado, que visitó la Ciudad. Cobró 400 reales y, en otra corrida de San Fermín con "El Licenciado de Falces", cobró 320 reales, como su maestro.

CUESTIÓN DE PROTOCOLO

Todos los años, se celebraba en Santa María las "Cuarenta Horas", con exposición del Santísimo los tres días de Carnestolendas, antes de comenzar la Cuaresma. El domingo anterior, se hacía una demanda o colecta por las casas de Olite, a la que asistían el clero de Santa María y el Regimiento en pleno en traje oficial, con golilla. En ella se recogían unas libras de cera y algunos reales para la función.

El año 1778, acudió todo el Regimiento, pero con traje de golilla solamente el Teniente de Alcalde don Joaquín Santiago Bayona, Bonifacio Mendívil Equiza, Joaquín Mendívil Ecay y el escribano. Los cuatro Regidores restantes Francisco Mangado, Juan Manuel García, Sebastián Mangado y Pedro Armendáriz fueron con traje de capa, impropio de un acto formal. Se les llamó la atención, pero no quisieron cambiarse de ropa. Quizás influyera que los cuatro pertenecían a la parroquia de San Pedro. Como esto del protocolo era de importancia, se recurrió al Consejo del Reyno, la máxima instancia, que ordenó asistiera el Regimiento y que lo hiciera con traje de golilla, como se hace en otras demandas.

ASUNTO DE COMPETENCIAS

En octubre de 1825, el obispo de Pamplona envió un comunicado al Alcalde D. Manuel Rodeles para anunciarle que iba a ir a Olite para administrar la Confirmación.

El Alcalde reunió a los Concejales para decirles que, "en uso de su jurisdicción, tenía derecho de antelación sobre el Cabildo para salir a recibir al Obispo con toda formalidad y hacer la correspondiente arenga", pero, como el Cabildo quería lo mismo y anticiparse, había llegado a la conclusión de no salir a su encuentro al llegar al término de Olite, sino enviar una comisión compuesta por él y dos Regidores, cuando estuviera ya en Olite. Dijo que no quería disgustos entre las dos comunidades, Cabildo y Regimiento, ni exigir su derecho de competencia por medios judiciales.

Esta vez, tropezamos con un Alcalde sensato.

LA AMPLIACIÓN DE SAN PEDRO

Sustitución del triple ábside románico por otro barroco

La euforia y el fervor religioso de la Villa en los si-

Altar de los Santos Juanes.

glos XVI y XVII hizo que los templos se dotaran de nuevas obras de arte y se ampliara su espacio, muchas veces a costa de destruir verdaderas joyas arquitectónicas, como la cabecera semicircular y triple ábside románico de la iglesia de San Pedro. Como si la importancia de una iglesia se midiera por metros.

Ya en 1688, D. José de Arraiza había hecho instalar en la iglesia antigua un retablo nuevo en el altar mayor, obra del maestro arquitecto Juan de Eguílaz, con columnas barrocas de estrías onduladas y decoración de hojarasca y frutas que ensamblaron y pintaron los artistas corellanos Matías Guerrero y Sánchez. En él se aprovechó una grandiosa imagen preexistente de San Pedro, en su cátedra, con tiara de Papa y las llaves, realizada en una época de reafirmación de Roma frente al protestantismo.

De las pinturas se encargó a Vicente Berdusán y Osorio (1632-1697), nacido en Egea de los Caballeros (Zaragoza), formado en el taller de retablos de Gurrea en Tudela, después en Zaragoza y en Madrid y fallecido en Tudela el año 1697. Su obra se encuentra en Tudela, Arguedas (ermita de la Virgen del Yugo y parroquia), Corella, Funes, Milagro, Pamplona, etc.

Vicente Berdusán fue la figura más sobresaliente de la pintura barroca de Navarra en el siglo XVII y sus servicios fueron requeridos en Aragón, Guipúzcoa y La Rioja. Estas pinturas tienen todas las virtudes de su madurez: cálido colorido, luces efectistas y atmósferas vaporosas. Se refleja en su arte una espiritualidad barroca, algo teatral. El conjunto de este retablo es una muestra más del rico patrimonio artístico de Olite.

A los lados del patrón de Olite, San Pedro, entre 1681-1683, pintó en grandes lienzos a San Fermín y a San Francisco Javier, patronos de Navarra, que por Bula Papal de 1657 debían figurar juntos. En la parte central superior, la Purísima, copatrona de Olite, y, a ambos lados, San José y San Pablo. En el ático, un calvario con un hermoso Crucifijo.

El trabajo se ajustó en 120 ducados, que le pagaron con 300 reales y 100 robos de trigo. Le adeudaron 595 reales con costas. Berdusán recurrió al Obispado, que ordenó tasar la obra realizada, pues la parroquia decía que ya estaba bien pagado.

Pintó, además, otros cuadros, como un San Sebastián para su Cofradía de los Ballesteros, San Blas, San Ramón Nonato y para decorar la casa parroquial.

En 1694, es nombrado párroco D. José de Revillas y Santander, de ilustres apellidos de Olite. Un beneficiado de San Pedro discutió su nombramiento y pleiteó, aunque en 1700 se falló a su favor.

Antes, había obtenido la Capellanía Real de San Jorge de los Palacios Reales, por la que tuvo problemas, ya que se atribuía para sí la mitad de los diezmos y toda la primicia de las heredades “Plantados Reales” o “Majuelos del Rey” frente al Cabildo de Olite y el obispo de Barbastro. Igualmente fue elegido Vicario General del Obispo de Barbastro en la abadía de Montearagón. Es considerado uno de los principales vicarios de San Pedro y todavía conserva su nombre la Rúa de Revillas, donde tenía unas casas.

La ampliación de la iglesia de San Pedro fue su obra, realizada de 1701 a 1708. Comenzó el proyecto Francisco de Ancheta, Maestro de obras de la Ciudad de Tafalla, seguramente hijo del escultor del mismo nombre, por 1.500 ducados. Los albañiles de Olite José Moreno y Pablo Latorre rebajaron el precio. Se quedó con la obra, a remate de candela, Domingo de Aguirre, Maestro de obras de Villafranca, que abandonó sin terminarla, y la aca-

baron Miguel Sanz y Juan Antonio Jiménez, Maestros de Obra de Corella. La tasación la hicieron Antonio Moreno y Juan de Argos, de Corella. Tiró el ábside románico, alargó la iglesia unos seis metros reaprovechando la piedra y empleando ladrillo en la parte interior. En el centro se colocó la media naranja o cúpula, apoyada sobre columnas nuevas y los machones del presbiterio. La ampliación supone unos 100 metros cuadrados más de superficie. La iglesia tiene 35,40 metros de largo por 18,80 de ancho.

Se arregló todo el pavimento colocando 250 sepulturas numeradas, de dos metros de largo por 0,83 de ancho, todas de gruesos tablones de pino. Recientemente, de 1986 a 2000, se cavó el piso, recogieron los restos, limpiaron las lápidas y se puso nuevo pavimento, donde fue necesario.

También hizo una sacristía nueva decorada en sus paredes con imágenes, textos y nombres de clérigos de Olite, bienhechores de la iglesia: Antonio Labairu, D. Nicasio Labarta. D. Miguel Oronsuspe, D. José Revillas, Fray Raimundo Amunárriz, Cisterciense, abad de Marcilla, D. Pedro San Martín, obispo de Ampurias, y D. Antonio Lorenzo Pérez de Perezquerra, obispo de Nicópolis.

En medio del tablado, un pequeño retablo barroco con un nicho ocupado por un busto de San Pedro en escultura, pintada y estofada por mano maestra, que tiene en el pecho una reliquia del santo. Es una imagen que sale en procesión el día de su fiesta, una escultura vestidera con solo cabeza y brazos y un suplemento de madera.

La actual sacristía se hizo a costa de la antigua capilla de San Juan, histórica por las reuniones del Cabildo y otras que se celebraron en ella y donde se hallaba el sepulcro de los Zuría Atondo, que produjo un litigio.

El nuevo altar colateral del lado de la Epístola, dedicado a Santiago, es de estilo barroco y se atribuye a Juan Zapater, maestro escultor de Alfaro, que lo realizó hacía 1717. Acompañan a Santiago, talla de Johan de Lomme que hemos descrito en el capítulo VIII, esculturas de San Antonio Abad, San José y, en el ático, San Miguel. Sustituyó a otro de 1546, mencionado en un testamento, del pintor Johan Ginés, vecino de Cintruénigo, que costó 60 ducados de oro y en la firma del contrato estuvo presente el Vicario D. Martín de Santander y el Alcalde Pedro de Rada.

Monumental Retablo de San Pedro.

Junto a él, el altar de la Virgen del Rosario, cuya Cofradía se fundó el 24 de junio de 1592. A la talla de la Virgen del Rosario, del siglo XIX, le acompañan San Vidal, patrón contra las plagas del viñedo, y una talla renacentista de la Virgen de Gracia, llamada Virgen de la Uva. En el banco, se ubican dos relieves con Santo Domingo y San Francisco de Asís. Este altar perteneció al Monasterio de La Oliva, de donde llegó con la sillería, a raíz de la Desamortización.

En el lado del Evangelio, se halla un altar colateral barroco, gemelo del de Santiago, dedicado a San Andrés, una excelente talla del siglo XVIII, flanqueada por dos imágenes de Santa Bárbara y Santa Lucía del siglo XVIII.

A su lado, el altar y retablo de los Santos Juanes (Bautista y Evangelista), de traza neoclásica, realizado en 1862 por encargo de D. Pedro Cirilo Úriz y Labairu, natural de Olite, obispo de Lérida y Pamplona, que lo costeó. Es de yeso imitación de mármol, muy bien estucado. Acompañan las esculturas de San Bartolomé y San Cirilo. En unos relieves ovales se narran los martirios de los santos titulares. En el remate, campea el escudo episcopal del benefactor. Destaca en él un valioso relicario, obsequio del Papa Pío IX por la

participación de Mons. Cirilo Úriz en el Concilio Vaticano I (1869-1870), cuya maqueta representa.

La obra de ampliación fue visitada en 1707 por el obispo de Barbastro, que iba de paso a Madrid llamado por Felipe V para su asesoramiento. Fue recibido y obsequiado por el Cabildo, la Ciudad, comunidades religiosas y nobles. Subió al coro, ocupó la silla abacial, mencionando que era el primer obispo de Barbastro que se sentaba en ella después de que en 1548 hiciera la última visita el abad de Montearagón como despedida.

Esta obra de ampliación se terminó en 1708 y se inauguró solemnemente el 13 de octubre de 1711.

NUEVA CAPILLA DEL SANTO CRISTO

La talla, del siglo XIV, expresiva, doliente, natural, objeto de gran devoción

Desde su traslado a Santa María, el Santo Cristo se hallaba en la capilla del Obispo de Nicópolis, que está junto a la actual ubicación del Cristo. Se desconoce la fecha, pero hay en 1627 un documento de venta a Miguel Debroz de una sepultura "junto a la Capilla del Santo Cristo de la Buena Muerte", por parte del Vicario D. Martín Jordán y los primicieros Miguel de Zabalza, Francisco Adán y Miguel de Liédena.

La emulación existente entre parroquias pudo influir en que, nada más terminada la ampliación de la iglesia de San Pedro, se iniciara la construcción de la suntuosa Capilla del Santo Cristo de la Buena Muerte, en Santa María, siendo vicario D. Martín de Ansoáin, el año 1766. Varias veces se pararon las obras por falta de recursos hasta que, en enero de 1771, D. Babil Segura, Vicario de Santa María, D. Martín José de Arraiza Esparza, alcalde de Olite, el Regidor Cabo y otros acordaron construir esta capilla. Dos meses después, salió a subasta la obra que, en remate de candela, se la quedó D. Juan de Les por 6.912 reales.

Tras dos años de obras, se entregó la capilla el 12 de septiembre de 1773, con escritura pública. Estuvieron presentes D. Babil Segura, Vicario, D. Andrés Vicente Ibáñez de Ibero, Alcalde, Silvestre Navascués, Regidor Cabo, Francisca Novallas, viuda de Pedro Les, Manuel Espinosa, Maestro de Obra, y ambos fiadores de la capilla, Vicente Arbizu, carpintero, y Sebastián Palacios, cerrajero.

Los problemas de su ubicación se solucionaron mediante la cesión de una parte (100 pies) del patio del Castillo por las autoridades y con la desaparición de la antigua capilla de San Simón y de la pequeña escuela pública. Al mismo tiempo, se abrió la puerta lateral, al Sur de la iglesia, y se hizo el atrio cubierto, estilo barroco, de Santa María con su salón en la parte superior.

Todo el pueblo prestó su colaboración y el tejero de Olite, Tristante de Arrieta, se encargó de suministrar ladrillo y teja para la obra.

El proyecto de la obra es uno de los primeros que aprueba la recién creada Academia de San Fernando de Madrid. Su estilo es neoclásico, de línea pura, sin excesiva decoración. El retablo, hoy desmontado, lo realizó uno de los mejores artistas de Navarra. Por su belleza y por extender la devoción al Santo Cristo, se hicieron litografías y grabados de esta capilla que tuvieron gran difusión. En sus paredes, cuelgan dos grandes cuadros, la Oración del Huerto y la Última Cena, de buena hechura y autor no conocido.

Esta capilla ha albergado la imagen del Santo Cristo, llamado de la Buena Muerte, al que en Olite se profesa gran devoción desde tiempo inmemorial, hasta 1976, en que la capilla se convirtió en sacristía, cuando la antigua se derribó para ampliar el patio de entrada al Castillo.

Capilla del Cristo, hoy sacristía.

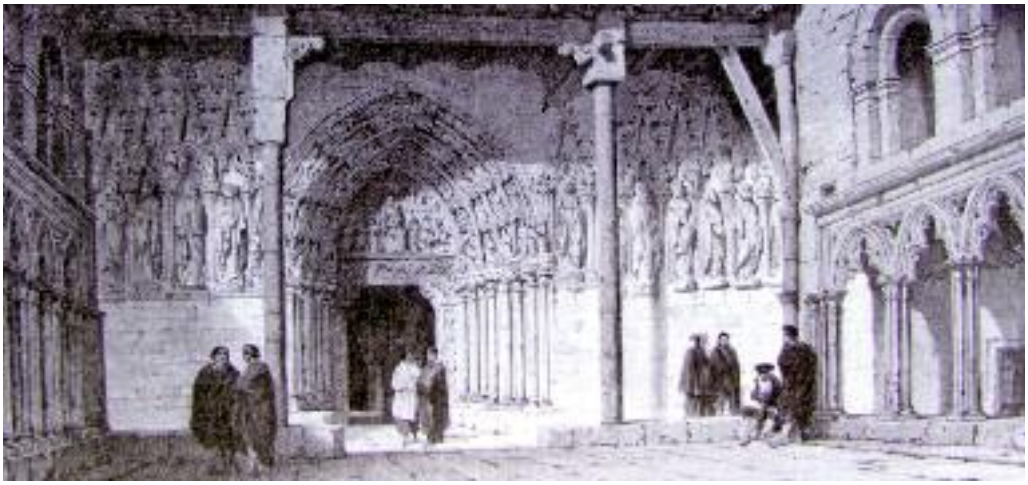

Santa María, vista por Jenaro Pérez Villaamil. 1844.

La imagen del Santo Cristo, situada actualmente en el lado del evangelio, junto al presbiterio, es una talla del siglo XIV, expresiva, sangrante, de cuerpo doblado, rostro de muerte, con gran realismo. El pie tiene una incrustación de plata, que soporta mejor el beso de los fieles de Olite.

Sobre su origen existen diversas informaciones. El P. Simonena cuenta que, en 1882, siendo niño, se contaba como tradición que procedía de una buena familia de Olite, que tuviera capilla en su casa solariega. Alejandro Díez afirma haber escuchado a D. Julio Berdún, párroco de Santa María (1952-1970), que, según sus predecesores, provenía de la iglesia de San Miguel, que hacia el siglo XVII comenzaba a abandonarse y dependía, por esas fechas, de Santa María.

Sin embargo, se va imponiendo afirmar que procede de la ermita de San Lázaro, lugar que se destinó a lazareto para enfermos contagiosos, desaparecida hacia el siglo XVI, en que la imagen pasó a Santa María. Un testamento de 1275 (AMO nº 45), en las mandas, nombra a las cuatro iglesias de Olite y, entre las ermitas, enumera: "Mando et do et lexo a Sant Lázaro et a Santa Cruz...que son en la terminera de Olit..." Nunca existió una ermita con el nombre de Santa Cruz, como no sea en San Martín de Unx.¿Podríamos concluir que existió una ermita dedicada a la Santa Cruz, donde se venerase este Santo Cristo?

El 17 de agosto de 1640, siendo Teniente de Alcalde D. Pedro de Rodecillas Ximénez y escribano que certifica los hechos D. Juan de Gacheta, se produjo un hecho milagroso atribuido al Santo Cristo. Pedro de Cestago, residente en San Martín de Unx, "endolorido en toda su persona de manera que no se podía mover sino es ayudado de dos muletas", vino a la Capilla del Cristo de Olite a hacer una novena, en la que cada día un niño de seis años, llamado Martín de Ezpeleta, le untaba el cuerpo con el aceite de la lámpara del Santo Cristo.

En el sexto día de la novena, dos sacerdotes de Santa María le animaron a que se levantara del escaño en que permanecía tumbado para acercarse al altar, donde se arrodilló. Después, salió y anduvo con una muleta y dijo: "¡Qué se me ha hecho a mi dolor y donde está mi mal!" Y empezó a pasear por la iglesia y claustro sin dolor y sin muletas. Este hecho, declarado ante testigos, dio más fama a esta imagen del Santo Cristo.

Fieles de ambas parroquias de Olite se han unido en la devoción al Santo Cristo. Su imagen era sacada en procesión los días de rogativas para pedir lluvia, desde 1713, año en que lo pide el Ayuntamiento, hasta 1960, en que salió por última vez, portado por los cofrades. En 1722, el Cabildo y tres partes de los parroquianos deciden que "en atención a la grande devoción… se hagan seis Salmos de Miserere a honra y culto suyo en los seis primeros viernes de Cuaresma".

En 1811, el alcalde de Olite, Juan Ignacio Rodeles, preso por los franceses en Pamplona,

la noche antes de ser fusilado, hizo testamento y dejó dos mandas para el Santo Cristo de la Buena Muerte. Fueron testigos un carcelero, el alcaide de la prisión y el General Los Arcos.

El día de la Exaltación de la Santa Cruz, 14 de septiembre, en que se celebran las Fiestas de Olite, es el momento más importante de la veneración a este Santo Cristo con el emotivo "Alma de Cristo", que canta todo el pueblo.

Otra obra importante en Santa María fue la construcción de la casa parroquial sobre los claustros, en la que vivieron el Vicario, beneficiados y sacristán. Una parte del terreno lo ceden el Ayuntamiento y el Conde de Ezpeleta. Elías Gómez, el confitero, Diego Balduz, Nicolás Ochoa y el Marqués de Zabalegui (Zuría-Atondo) regalaron cada uno varias carretadas de piedra para mampostería. Más de 100 feligreses colaboraron con su mano de obra, sus carros y caballerías en el acarreo de materiales.

En las excelentes litografías del pintor Jenaro Pérez de Villaamil, de notable realismo, hechas en 1844, ya se ve terminada el ala izquierda o vivienda del párroco y sin terminar el ala derecha o de los beneficiados. Sin embargo, Javier Corcín afirma con datos del Archivo Municipal que se construyó en 1887. Posiblemente se tratara de una reforma o de una ampliación.

Estas viviendas se desmontaron en 1970, quedando el claustro exento y más bella y transparente la portada de Santa María, a la que ya se le había suprimido la marquesina instalada en 1606 para protegerla de la lluvia y crear un espacio para los fieles.

Joya de Santa María fue una custodia de plata sobredorada, de 70 centímetros de altura y 6 kilos de peso, hecha el año 1745 en Potosí (Bolivia) y donada por D. Pedro Navarro a la Parroquia. Por necesidades de esta iglesia, fue vendida a la parroquia de San Cernín de Pamplona, donde se conserva, repuesta en 2018.

DEMARCACIÓN DE LAS PARROQUIAS

Controversias por procesiones, romerías, pasos, "catedral" o "capilla real"

Penosa, folclórica, poco cristiana es la rivalidad, que todavía subyace en el ambiente, entre las parroquias de San Pedro y Santa María, fruto de una larga historia.

En el primer testamento que se conserva en el Archivo de San Pedro, Semén de Centa deja en 1243 la misma cantidad, cinco sueldos, para San Pedro, Santa María y San Miguel, pero posteriores testamentos ya diferencian sus mandas a las iglesias, según preferencias y encargan ser enterrados en una iglesia u otra, según afecto y devoción.

Un documento firmado por el Abad de Montearagón en 1324 trata de dar solución a las ansias de independencia de las iglesias de Santa María, San Miguel y San Bartolomé respecto de San Pedro, que los nombraba y llevaba sus cuentas. Ante las protestas, el Abad afirma que San Pedro es la iglesia "matriz", la "primera", la "única" que se fundó en la villa "ab antiquo", que su Vicario es "vicario perpetuo de todo el pueblo de Olite" y los de las otras iglesias no son vicarios perpetuos, sino "capellanes", "coadjutores", "comisionados", "diputados". Decir Cabildo de San Pedro era decir Cabildo de Olite, ya que agrupaba a todos los clérigos de la Villa, que se reunían en capítulo, de ahí el nombre de cabildo, en la capilla de San Juan del claustro de San Pedro.

San Miguel y San Bartolomé fueron decayendo y Santa María, quizás por su ubicación y su vinculación a la Corte, adquirió importancia y número de fieles. Habitualmente, el capellán, luego Vicario, de Santa María sucedía al de San Pedro, cargo vitalicio y perpetuo, cuando fallecía o era promovido. En 1617, sin embargo, es nombrado el licenciado D. Agustín Zuría y Atondo, que era vicario de San Miguel, propuesto por el Alcalde y Jurados, seguramente por ser de familia noble. El vicario de San Pedro era, además, lugarteniente del abad de Montearagón para todas sus iglesias en Navarra y, posteriormente, ha solido ser también Arcipreste de La Ribera, al frente de varias parroquias.

Toda la renta de la primicia iba a las arcas del Concejo hasta el siglo XVI, en que se reafirma el Cabildo. Al principio, se la adjudicaba solo a San Pedro, que proporcionaba a Santa María lo necesario. Un acuerdo de 1513 consigue el reparto de las primicias, 60 por 100 San Pedro, 40 por 100 Santa María, como hemos visto en su momento, reparto que se correspondería con el número de fieles. En virtud de este acuerdo, las familias eligieron la parroquia a la que querían pertenecer. Los hijos seguían de por vida la feligresía del padre. Las mujeres, al casarse, adoptaban oficialmente la del marido. Los forasteros que se esta-

blecían en Olite podían elegir su parroquia, sin posibilidad de cambio. Si no elegían, eran asignados a San Pedro.

Santa María tenía ya administración propia y cuentas separadas, de acuerdo con las recomendaciones de Trento (1545-1563) de no ejercer indistintamente y tener feligreses fijos, así como de segregar las parroquias.

En 1605, en el Libro de Bautizados de San Pedro todavía aparece un asiento simple del día, mes, año y nombre de un niño, bautizado en Santa María por peligro de muerte, pero que sus padres Martín García Moliner y María de Berruezo, pidieron que también estuviera "apuntado" en San Pedro.

Los feligreses de San Pedro o de Santa María estaban asignados a sus respectivas parroquias no en razón de su domicilio, sino por su pertenencia a una familia. Pertenecían a San Pedro, entre otros, los apellidos Aldave, Andía, Briñol, Castellano, Chueca, Egea, Izurriaga, Fadrique, Galdeano, Jaurrieta, Labarta, Lerga, Lopeandía, Lus, Mangado, Rodeles, Oyaga, París, Suescun, Sos, Torres, Viela y Úriz.

De Santa María eran las familias Abaurrea, Arizmendi, Azcárate, Eraso, Gorri, Lorente, Marticorena, Ochoa, Villar y Ujué, entre otras. La cuestión de pertenencia, quizás contagiada de un celo mal entendido del clero, ocasionó algunos problemas.

La existencia de dos parroquias ha producido a lo largo del tiempo situaciones actualmente incomprensibles.

La iglesia de Santa María tenía un relicario con el "lignum crucis", obsequio real, según se creía, que tenía el privilegio de ocupar el primer lugar en las procesiones y con él se bendecían los campos. D. Diego Bazán, párroco de San Pedro de 1566 al 1600, en competencia, encargó al platero Hernando de Oñate (ver cap. XIV) hacer una cruz pequeña, donde colocó la reliquia de San Pedro.

La víspera de la Ascensión, en la procesión que se hacía a San Sebastián de Tafalla, D. Diego descubrió la cruz de plata y quitó la preferencia a la reliquia de Santa María, con gran alboroto de los feligreses santamarieros.

El siglo XVIII es de mayor virulencia, porque las dos parroquias tenían vicarios con personalidad: D. José de Revillas en San Pedro y el Doctor D. José Pérez Acedo, en Santa María. A veces los propios Vicarios alimentaban las diferencias.

Puerta enrejada y cerrojo del s. XVIII.

En 1718, D. José Pérez decidió celebrar, el domingo siguiente a la fiesta, su propia procesión del Corpus, una de las más solemnes del año, que tenía establecida una ordenanza especial de la Villa (folio 113v 15-38). Enterado de su pretensión el Alcalde Jerónimo Revillas, hermano del vicario de San Pedro, citó a una sesión en el Ayuntamiento al vicario de Santa María, al de San Pedro y a varios racioneros. El de Santa María no asistió "alegando estar con destemplanza" y mandó decir al Alcalde "que si quería algo que podía ir a su casa, que él no quería concurrir a la casa del Ayuntamiento". El Alcalde volvió a requerir su presencia, diciéndole "que era conveniente a la paz y al servicio de Dios". El Vicario de Santa María no fue a la reunión.

Los representantes de San Pedro argumentaron "que la parroquia de Santa María no tiene territorio alguno de propiedad y posesión y, por tanto, se propasa D. José Pérez al hacer la procesión pública por las plazas principales de la Ciudad por la mañana después de la misa mayor, contraviniendo las (disposiciones) sinodales que ordenan que solo en la iglesia más antigua y matriz se efectúe esta procesión". Además, que el chantre (clérigo encargado del canto) de Santa María se atribuye el "chantrear… con capa y cetro entonando… lo cual es acción única, sola y privativa del chantre de San Pedro, por lo que, para evitar disensiones y quimeras, les rueguen a los representantes de Santa María se abstengan de este intento y eviten daños que se seguirán, disgustos y otras cosas", cuentan las Actas del Ayuntamiento.

Los representantes de Santa María, los vecinos Ignacio Escudero, Manuel de Salamanca y Julián de Navascués, dijeron que no querían discutir el asunto y que prevaleciesen sus derechos. Santa María se salió con la suya y se celebró la procesión, que ha seguido hasta nuestros días.

El Real Decreto de 15 de febrero de 1867, publicado de acuerdo con el Muy Reverendo Nuncio de Su Santidad, en que se previene que los habitantes habituales en el territorio de una parroquia sean necesariamente feligreses de ella, declara abolida la costumbre o práctica de elegir parroquia los feligreses. Este Decreto fundamenta la nueva demarcación de las dos parroquias de Olite, que promueve Mons. José Oliver, obispo de Pamplona.

El 29 de noviembre de 1880, se produce otra Real Cédula para la ejecución del arreglo parroquial de la diócesis de Pamplona y se realiza el expediente de demarcación, que acabó en el boletín Eclesiástico de 1881. El auto definitivo de Mons. José Oliver lleva fecha del 1 de junio de 1882, con efectos de 1 de julio siguiente para los nuevos nacidos o trasladados a vivir, sin derecho de elegir parroquia. Para el resto de la población, parece que entró en vigor con el Año Nuevo.

La división geográfica se hacía con el fin de que los feligreses estuvieran atendidos con comodidad, en dos parroquias proporcionadas y con medios de subsistencia propios. Un 60 por 100 para San Pedro y el 40 para Santa María. Según D. Juan Albizu, párroco de San Pedro, el reparto de los diezmos y primicias no fue proporcional y justo. Los límites establecidos son los siguientes:

"La Parroquia de Santa María comprende: Plazuela de Santa María, Plaza Mayor, calle de San Francisco con sus cuatro belenas (Judería, Tafurería, Tesendería y otra), calle Mayor a derecha e izquierda hasta las cuatro esquinas (confluencia con c/ Mirapiés). Parte derecha de la calle del Fondo subiendo del Portal del Río (Fenero). Parte derecha de la calle Mirapiés hasta la belena de Medios (Rúa Merino). Calle de Medios, a derecha e izquierda, hasta la belena de Medios y la del Pozo. Parte derecha de la belena del Seco (entre calle del Seco y Medios). Calle del Seco, parte izquierda hasta su belena y toda la parte derecha. Todos los caseríos que, como la estación de ferrocarril y algunos otros, quedan a la parte de Santa María, prolongando la línea divisoria de ambas parroquias desde los dos puntos extremos que forman su límite de la población.

La Parroquia de San Pedro comprende: todo el resto, lo que no se ha asignado a Santa María".

Las procesiones de ambas parroquias pueden seguir el curso por las calles principales de la población y entrar en el territorio de la otra, siempre que se celebren en distintos días y no se encuentren en su recorrido, pero queda abolida la costumbre de pasar y entrar la procesión por la iglesia de la otra.

Que el tiempo no borraba las diferencias nos demuestra el hecho de que, según acta de 8 de agosto de 1888, "En vista de las desavenencias que se observan entre los párrocos que pudieran trascender y causar disturbios en el vecindario, se acordó que el Alcalde pase a conferenciar con el Sr. Obispo y le suplique que intervenga con su autoridad a fin de que dichos párrocos vengan a una completa armonía". Era Párroco de San Pedro D. José Diego Tirapu, de Úcar.

A pesar de la demarcación de las parroquias, hay familias que, fruto de tantos siglos, cordialmente son de San Pedro o sampedreras y otras de Santa María o santamarieras. Los de San Pedro son llamados "caracoles" y los de Santa María "caracolillas". Unos están orgullosos de su "catedral" y los otros de su "capilla real". Había pugilato por las mejores campanas, los más grandes y bonitos pasos de Semana Santa, por los objetos sagrados, por el número de "entunicados" que cada parroquia llevaba a Ujué, por el itinerario de las procesiones y rogativas, que habían de pasar por San Pedro o no…

En la actualidad, un solo párroco atiende ambas iglesias, que comparten los actos religiosos, a los que indistintamente asisten los fieles de la comunidad cristiana de Olite, aunque subsistan jurídicamente las dos parroquias. Las tradicionales divergencias van quedando como objeto del pasado y de bromas.

NUEVO CONVENTO DE S. FRANCISCO
Colaboran la Ciudad de Olite, los reyes, el virrey y personajes navarros de Madrid

Entre las grandes obras realizadas en Olite por la vitalidad y esplendor de la Iglesia en esta época se encuentra también el nuevo convento e iglesia de San Francisco, ejemplo del estilo barroco navarro (ver cap. VIII).

CONVENTO: UNA HISTORIA MOVIDA

Siguiendo la reforma de las Órdenes Religiosas promovida por el Concilio de Trento, el convento franciscano de Olite pasó en 1565 a la nueva observancia regular de más austeridad y mayor compromiso con los demás, asumiendo el espíritu misionero de predicar la palabra de Dios, dentro y fuera de España.

Atendiendo las decisiones de Inocencio XI, por un Decreto de Roma de 18 de febrero de 1724, se funda el Colegio Apostólico de Misioneros de Olite. El 3 de mayo de ese año, 17 misioneros apostólicos salen del convento franciscano de Tafalla en procesión, entre cantos y oraciones, hasta llegar a Olite. En la iglesia de San Miguel, les reciben la comunidad franciscana de Olite, que va a ser sustituida, el clero, el Regimiento de la Ciudad y numerosos fieles. Instalados en el convento, iniciaron su vida de preparación para dar "misiones" por los pueblos: meditación, liturgia y estudio. Numerosos predicadores de este convento recorrieron Navarra y su entorno, pero sobre todos fue famoso el P. Eraso.

Enseguida, pensaron en levantar un convento nuevo, ya que el anterior, al Norte de la iglesia, era pequeño, ruinoso y no tenía hospedería, ni enfermería y "el calefactorio es tan corto que unos se calientan y otros no", en palabras del P. Manuel Erce.

Como el lugar en que se quería construir era el Camino de las Fuentes y el Jardín del Rey, hubo que vencer la resistencia del usufructuario y Conserje del Palacio de Olite, D. Pedro Antonio de Ezpeleta. El Alcalde estuvo de acuerdo en trasladar el Camino de las Fuentes al Norte de la iglesia, hoy calle de la estación.

Entre 1749-1754, se construye, con el favor de Fernando VI, los planos de Fray Marcos de Santa Rosa, Maestro de obras, dominico de Atocha (Madrid), y la influencia de Francisco de Mendinueta, uno de los navarros de éxito en la Corte.

Colaboraron todos los vecinos con su trabajo, caballerías y carros para acarrear la piedra: "vengo en conceder por la presente y por vía de limosna, la piedra sobrante de la muralla, que cede en permuta para emplearla en la nueva cerca que se ha de hacer". Dice el cronista P. Erce que había días de "treinta y más carros".

Es un clásico convento monacal de cuatro naves, cada una con su claustro en torno a un patio

Nuevo Convento de S. Francisco construido en 1749-54.

central franciscanamente austero, con acceso al coro de la iglesia.

Durante la invasión francesa, por decreto de Napoleón Bonaparte, el 18 de agosto de 1809, se suprimieron las órdenes religiosas y se cerró durante tres años, quedando para cuidar la iglesia, pero exclaustrados, los frailes Eusebio Murga, José Ruiz, Pascual García y P. Cobos que, después de 1811, fueron desterrados a Francia. En 1813, por orden de Espoz y Mina, fue derribado el claustro y algunas celdas, quedando solo la iglesia. En 1814, una real orden de Fernando VII, mandaba reintegrar los conventos y regresaron los Franciscanos.

Durante la Desamortización de 1835, consiguió sobrevivir como Casa de Venerables para religiosos exclaustrados a la fuerza y mayores de 60 años, cuyo número disminuía poco a poco. En 1880, eran solo dos.

De 1874 a 1876, durante la Tercera Guerra Carlista, fue hospital militar y cuartel de infantería.

El Ayuntamiento quiere instalar a los Padres Escolapios y una escuela, pero no lo consigue. El Conde de Muguiro, de Olite, obtuvo en Madrid que, el 30 de junio de ese año, el Gobierno autorizara se estableciese una comunidad franciscana, lo que sucedió el 24 de agosto de 1880. Asistieron el obispo de Pamplona, el Ayuntamiento de Olite, el teniente coronel y los oficiales del batallón que guarneció la plaza ocupada, parte del convento, clero y fieles. Se volvían a ver hábitos franciscanos.

En 1935, atendieron una preceptoría o Escuela de Latinidad para aspirantes al sacerdocio y una escuela para niños de Olite, que fundó D. Justo Garrán Moso. Hacia 1950, el convento tuvo una gran reforma y ampliación para acoger un gran nú-

mero de “coristas” o estudiantes de Teología. El 8 de diciembre de 2014, la comunidad franciscana se despidió, se halla infrautilizado y se estudia su adquisición para otros fines.

De todos modos, los Franciscanos han formado parte del paisaje y paisanaje de Olite, al que han dado renombre. Recordaremos a Fray Juan, que con su saco al hombro pedía trigo por las eras o mosto por las bodegas. Igualmente, los sermones del Padre “Paz y Bien”, gran predicador, la salida de los coristas de paseo (en 1963 había 77 y un total de 111 frailes), que nos daban estampas y cacahuetes, las comidas a los pobres a la puerta del convento, aquel libro de “Las Florecillas de San Francisco” que prestaba Fray Serafín a los monaguillos, las famosas Escuelas de San Francisco con los Padres Luis y Teófilo como profesores, el primer cine para niños, etc.

IGLESIA: LOS AMIGOS DE MADRID

La iglesia medieval seguía en su sitio, junto a un convento nuevo. Pero el terremoto de Lisboa, 9 grados en la escala de Richter, “terrible y universal”, el 1 de noviembre de 1755, la dañó seriamente. Y otra vez en obras.

En septiembre de 1757, se inicia el derribo y cimentación con poco dinero, mucha ilusión y la inestimable ayuda de la Ciudad de Olite que colaboró con 500 ducados (5.500, según A. Díez), de los vecinos que prestaron toda clase de trabajos desinteresadamente y de grandes bienhechores de la Corte de Madrid.

Fernando VI y Carlos III conocen la obra a través de Fray Francisco Javier de Cariñanos, de San Asensio (La Rioja), que tiene acceso a la Corte por su “don de gentes” y parentesco con D. Alejandro de la Vega, Marqués de Feria, natural de Olite. Carlos III concede para esta obra, considerada “fundación real”, 4.000 ducados en un primer momento y luego 28.000 reales.

Otro gran patrocinador fue Francisco Apolonio de Mendinueta, pamplonés, cuya madre era de Peralta, que había emigrado a Madrid y había tenido éxito en negocios de rentas, de fincas y tráfico de esclavos, siguiendo la estela de Juan de Goyeneche, Juan de Iturralde, Jerónimo de Ustáriz… que crearon la Congregación de San Fermín de los Navarros en 1638 con 327 miembros. Como devoto de San Francisco, además de donar 3.000 ducados, encarga el proyecto de la iglesia a Fray Marcos de Santa Rosa, Maestro de Obras y Profesor de Arquitectura, de Madrid, dominico del Convento de Atocha, y a Pablo Ramírez de Arellano, los mejores arquitectos. Fray Francisco de Ibero modificó el proyecto, pues parecía muy lujoso a los frailes y resultaba costoso.

La iglesia tiene planta de cruz latina con nave de cinco tramos, cabecera recta y capillas laterales comunicadas. Mide 48 metros de larga por 9 de ancha y el crucero, 18 metros. Está cubierta con bóveda de cañón con lunetos, excepto la media naranja o cúpula, que tiene 8 ventanas, con decoración rococó.

Dada la finalidad misionera del convento, se pintan en la cúpula cuatro santos franciscanos misioneros: Francisco Solano, Juan de Capistrano, Bernardino de Siena y Santiago de la Marca.

El retablo mayor, de estilo neoclásico, fue obra de los donados, luego frailes, Eduardo Martínez y Juan Ruiz, tallistas dirigidos por el “muy diestro” fray Manuel Ortega. Fue dorado en 1779, a expensas del Virrey de Navarra Francisco de Paula Bucarelli y Ursúa (1773-1780), que vivió algún tiempo en el Palacio y estuvo muy vinculado al convento, donde cuidaba la huerta, repartía comida y limosnas a los pobres.

Virrey Bucarelli, mecenas del Convento.

Preside el retablo un relieve de la transverberación o impresión de las llagas de Jesús en San Francisco y, a los lados, se hallan los santos obispos Luis de Anjou y Bienvenido de Ancona. En la zona superior, figuran Santo Domingo y Santa Clara flanqueando el Calvario, obras del maestro francés Juan de Labat y Felipe. Bajo el nicho del titular, se venera una imagen vestida, no talla total, de la Inmaculada,

Escudo del benefactor Mendinueta.

citada al hablar del Voto de Olite, a la que popularmente se llama Virgen del Cólera desde 1885. A petición del Virrey Bucarelli, la reina María Luisa de Parma, futura esposa de Carlos IV, envía vestidos y mantos para ella. Completan el ábside las pinturas de la bóveda y muros laterales, obra de Diego Díaz del Valle, de Cascante, pintor y dorador de la iglesia. Las escenas laterales representan la muerte de San Francisco y la visita del Papa Nicolás V a su sepulcro, de buena composición. También en el ábside se halla la sepultura de los Mauleón (ver cap. XIV).

En cuanto a los altares, a la izquierda, lado del evangelio, el dedicado a San Antonio, con su talla de gran calidad, obra de Juan Pascual de Mena, toledano, que fue Director de la Real Academia de San Fernando, según Fray Enrique Gutiérrez, O.F.M., y de Lucas de Mena, natural de Estella, como dice José Manuel Azanza. Este altar fue costeado por D. Alejandro de la Vega, Marqués de Feria, Mayordomo de la Reina y Superintendente de las Casas Reales de la Moneda, donde fue enterrado y figura su escudo de armas y lápida.

Al lado derecho, el altar dedicado a San Buenaventura, con escultura del mismo autor que el de San Antonio, financiado por el Virrey Bucarelli.

En capillas laterales, enfrentados y gemelos, dos altares: el de San Francisco, al Sur, con gran escultura de Luis Salvador Carmona, que costea D. Alejandro de la Vega, y el de San José, al Norte, con las imágenes de San Fermín, San Saturnino y San Francisco Javier en el ático, de autor no conocido, pero de calidad. Fue patrono de esta capilla F. de Mendinueta, cuyo escudo figura sobre el arco de la capilla en la nave y a los lados del retablo. En el centro, la capilla de Santa Rosa de Viterbo, que costea doña Bernarda Munárriz, prima de otra gran benefactora, de Tafalla, que reside y conecta con Olite desde Madrid. Esta talla y altares de gran calidad son también obra de Luis Salvador Carmona o de Juan Pascual de Mena, según Fray E. Gutiérrez.

Al fondo, a ambos lados, los sepulcros de familias nobles de Olite, que hemos comentado en el capítulo VIII.

Otras obras de arte del convento son: un lienzo del Juicio Final, de 0,75 por 0,56 centímetros, con algunas semejanzas de la pintura de Rubens; algunas piezas platerescas de alabastro con guarnición de madera, como la Resurrección, aparición de Jesús a María y la escena de la Cruz a cuestas; un retrato del Virrey Bucarelli y una custodia de "sol", de 65 centímetros, de plata dorada, adornada de ricos esmaltes azules y verdes, con decoración de motivos vegetales, cabezas humanas, arpías…, hecha en 1750 en Lima (Perú), que se utilizaba en la procesión del día de la Inmaculada.

EXEQUIAS POR EL PADRE DE FELIPE V

Ritual de lutos, maceros y nuncios, hachas, "capelardente"...

Olite, como Cabeza de Merindad, debía organizar con la máxima solemnidad los funerales por algún miembro de la familia real. De las Actas del Ayuntamiento recogemos resumidas las exequias celebradas por el padre de Felipe V en 1711, que retratan una época. Según lo dispuesto en las Cortes de Corella de 1695 sobre el tema, las Cabezas de Merindad, conforme a sus posibilidades, debían vestir luto. Los hombres llevarían capas largas y faldas caídas hasta los pies. Las mujeres debían llevar "monjiles" en invierno y "lanilla con

S. Antonio en el altar de los Feria.

tocas y mantos delgados que no sean de seda", en verano. Los días posteriores a las exequias, traerían todos el alivio de luto. Los que no pudiesen llevar luto, debían vestir "honestamente".

"Habiendo recibido esta Ciudad de Olite carta de Nuestro Señor don Felipe V (que Dios guarde) dando en ella noticia de que el Serenísimo Sr. Delfín de Francia feneció los días de esta presente vida y ordenándole en ella que, por su alma, se hicieren las mismas exequias.... los señores Alcalde y Regidores ordenaron poner un "capelardente" (capilla ardiente) de dos altos, cerca de los púlpitos, y, sobre el segundo, un túmulo, todo ello enlutado de bayetas negras y en el primero se pusieron cuatro hachas y muchas velas y sobre el túmulo una corona y un cetro y muchas velas alrededor de él, y en todo el dicho "capelardente" muchas pinturas de coronas y de la muerte y las armas de dicha ciudad de Olite en el cuerpo parroquial de San Pedro de la dicha ciudad".

"Y se invitó al cabildo eclesiástico de la ciudad de Olite a que asistiese a vísperas y a la misa que, al día siguiente, se habrá de celebrar y a los conventos de San Francisco y San Antón, previniéndoles que las vísperas serían el jueves a dos del corriente mes de Julio, y la misa se celebrará por el dicho cabildo el viernes día tres".

"Y habiéndose juntado alcalde y regidores en las casas de su Ayuntamiento el dicho jueves y acudido a ellas con los vicarios de las parroquias de San pedro y Santa María y los demás capitulares y los expectantes (sacerdotes que todavía no tenían beneficio) y religiosos de los conventos, salieron del Ayuntamiento, yendo delante los religiosos de San Antón e, inmediatos a ellos, los de San Francisco y los del cabildo por su antigüedad y los más cercanos a dicha Ciudad y delante otras muchas personas de las demás autoridades de la Ciudad, todas, o las más, vestidas de luto, y de esa suerte fueron hasta San Pedro, y puestos dicho alcalde y regidores en el puesto acostumbrado, los capitulares (cabildo) subieron al coro y, estando encendidas las hachas y velas y otras dos hachas en el altar mayor y muchas velas en él y en los demás altares, cantaron las vísperas con solemnidad, concurriendo a ellas el concurso de vecinos".

"Volvieron con el mismo acompañamiento al Ayuntamiento y dijeron un responso. Inmediatamente, se despidieron (los representantes de las villas de la merindad) de la ciudad".

"Al día siguiente, a las diez horas… habiéndose juntado… y dándoles a todos los del cabildo y expectantes, religiosos y ermitaños a vela de cuarterón a cada uno, salieron… a San Pedro y en ella se celebró misa cantada y, acabada esta, predicó el sermón de dichas exequias el Rvdo. Padre General Fray José de Orturi, franciscano, y, acabado el sermón, se cantó un responso".

"Después de haber dado las gracias el alcalde y regidores a los dichos cabildo…, se despidieron. Durante los actos, se tocaron las campanas de ambas parroquias y se celebraron otras muchas misas rezadas por los religiosos y capitulares de orden de la Ciudad en San Pedro. Se entregaron al mayordomo del cabildo, D. Manuel de Villanueva y Andía, 124 reales, 50 por el acompañamiento y exequias y los 74 restantes por 32 misas que deberán celebrarse."

Otro funeral solemne recogen las Actas a la muerte de la Reina, segunda esposa de Fernando VII, María Isabel de Braganza, en diciembre de 1818. De los actos, según ritual de costumbre,

solo recogemos aspectos curiosos. “Se prepararon lutos para el macero y nuncio (pregonero), compuestos de capa larga, chupa, cabrón, medias de bayeta y sombrero para el macero; casaca, chupa también de bayeta negra, medias y sombrero para el nuncio”.

Las vísperas fueron a las tres de la tarde del 31 de enero de 1819 y la misa, al día siguiente a las diez de la mañana. ”Se invitó al Padre de Huérfanos, se publicó bando invitando a todos los vecinos y se cerraron todas las botigas (tiendas).”

“El Ayuntamiento formó frente a la puerta de la Casa de la Ciudad (Ayuntamiento) y “llegado el cabildo se hicieron varias cortesías y el presbítero dio el pésame a la Ciudad”, a lo que correspondió el Alcalde. En dos “alas” fueron a San Pedro, yendo delante los caballeros (nobles) y particulares, comunidad de San Francisco y cabildo con bonetes y manteos. “Sucesivamente el nuncio con la caja (tambor) forrada de bayeta y sombrero redondo tañendo y luego la Ciudad y detrás los tres ministros (misa de tres) y el macero con la maza forrada con bayeta negra y su capa con rastrero. De esta forma, entraron en San Pedro y el escribano les dio agua bendita…”

Al día siguiente, la misa exequial. Se pagaron 50 reales por cada función, 40 misas a dos reales cada una, 24 reales a los frailes Franciscanos, 8 al sacristán y 16 a los campaneros de ambas parroquias.

LA FERIA, FINCA DE RECREO EN 1711

Rodeada de muros, con portales de sillería, albercas, noria...

Hay un paraje de Olite llamado La Feria, que antiguamente se denominó Campo Redondo, quizás porque sus límites, condicionados al Norte por las murallas, al Este por el río y al Oeste por el cabezo en que se asienta Olite, le daban esa forma redondeada.

Por su nombre, podría parecer que en este lugar se celebraban las tradicionales Ferias que concedió Teobaldo II a Olite en 1267. Sin embargo, las Ferias no se realizaban en este paraje, sino en la Plaza de San Antón, delante del Convento de las Clarisas. El nombre le viene de su propietario.

La finca de La Feria tenía dos propietarios: Felipe de Ezpeleta, Señor de los Palacios de Beire, Tajonar y Undiano, que después sería Conde de Ezpeleta de Beire, y de Martín Antonio de la Vega, Marqués de Feria.

En el año 1703, la familia de la Vega adquiere a Ezpeleta su parte, 48 robadas, que, sumadas a las 32 que ya poseía, hacen la hermosa finca de Campo Redondo, de buena tierra, con posibilidades de riego y próxima a la Ciudad de Olite.

El Marqués de Feria proyectó hacer de esta propiedad una gran huerta agrícola y de recreo, que fuera orgullo y exponente del poder y riqueza de la familia.

En 1711, pidió al Regimiento licencia de obra para cerrar la pieza con un muro de piedra, con el fin de poder plantar en ella toda clase de hortalizas, frutales, olivos, una viña de uva moscatel y un bosque de recreo con sus paseos y descansos.

Para su riego, construyó un estanque donde recoger el agua de lluvia de las alcantarillas de la Villa que desembocaban en el Portal de Tudela y dirigirlas a la finca, además de una alberca de piedra labrada, con pozo y noria, que era conocida como la noria del Rosario.

Al estilo de las grandes fincas antiguas, como la del Rey en Ilagares, Campo Redondo tenía una casa con portada y torre, donde vivían los hortelanos y los guardeses. Toda la finca estaba rodeada de un muro con altura suficiente para que no pudieran entrar fácilmente personas o animales no deseados. “El muro Norte iba recto desde el bocal por donde entraba el agua de riego de la heredad, subiendo por el camino que va desde el Hospital hasta el Portal de Tudela. Por este camino, entre el foso y la tapia de la finca, podían pasar los vecinos, sus carros y galeras. Al Oeste, otro tramo de tapia recorría el camino del Vía Crucis hasta el Calvario y bajaba hacia el paraje de El Derrocador, rodeando la finca.” Incrustadas en su muro, algunas cruces de madera representaban las estaciones del Vía Crucis, que han permanecido hasta no hace muchos años.

Como elementos decorativos y de seguridad, la finca tenía dos portales de piedra de sillería con los escudos de armas de la familia. El de la puerta principal llevaba esculpida una corona real y sus puertas eran de roble. En la esquina de la finca, próxima al Portal de Tudela, se hizo una torrecilla redonda o cubo, de una vara más alta que el muro, para adorno y defensa, igual que al final del muro del camino del Vía Crucis.

D. Cirilo Úriz, obispo de Pamplona (1861-

1870), natural de Olite, con inquietudes sociales, pariente del Marqués de Feria, quiso fundar en La Feria una granja agrícola para instrucción de sus paisanos y dio algunos pasos para su creación, pero no se llevó a cabo. En 1860, la dividió el ferrocarril.

En esta finca, se ubicó en 1929 el campo de fútbol llamado de La Feria. Recientemente, se ha venido colocando en ella la plaza de toros portátil para las fiestas de Olite. En la actualidad, este paraje de La Feria se ha urbanizado de grandes avenidas arboladas, modernas viviendas y un polideportivo.

LAS ÚLTIMAS CORTES EN OLITE

Diputados por Olite: el alcalde Manuel Navascués y Luis Úriz

Las Cortes de Navarra se convocaban con más frecuencia que en otros reinos, ya que eran poco protocolarias y bastante operativas, bajo la presidencia del Virrey, no solo para la concesión del servicio o donativo que pagaba Navarra, sino también para estudiar el "cuaderno de agravios" del Reyno.

En Olite durante estos siglos, se celebraron Cortes los años 1645, 1688, 1709 y 1801, que fue verdaderamente la última. Después, ya no hubo en Navarra más que otras dos: 1817 y 1828-1829.

"El 16 de febrero de 1645, cuenta la crónica, siendo Virrey de Navarra D. Duarte de Portugal y Toledo, Conde de Oropesa, y obispo el Ilmo. Sr. D. Julio Queipo de Llano, se juntaron Cortes en esta ciudad de Olite y la sala que sirvió para este ministerio fue la del Hospital que sale al cementerio de San Pedro (El Fosal)."

"Estuvieron reunidos hasta el viernes de la Semana de Pasión que fue a 7 de abril y fueron a acabarlas a Pamplona, no porque les faltase comodidad a los cortesanos, porque antes bien estaban muy contentos, sino porque dos embajadores que había enviado el reino de Zaragoza a su majestad, que estaba en ella, escribieron que convenía dilatar las Cortes y, aunque se había concluido lo que había de disponer en ellas, por la razón dicha fueron a acabarlas a Pamplona."

Recreación de unas Cortes navarras.

"En el tiempo que duraron, se ganó un Jubileo. A la procesión asistieron obispo y virrey y el orden que se guardó fue este: habiendo venido la procesión de Santa María a San Pedro, vino el Sr. Obispo… después la Ciudad con sus maceros y después vino el Virrey y le salió a recibir la Ciudad. La procesión fue así: el chantre de San Pedro sin cetro, los vicarios con capa pluvial y, en medio, el obispo "hombro con hombro". Luego de los maceros y la Ciudad, el Consejo Real y el Virrey. Salió en procesión la Virgen del Rosario y se cantaron las letanías de Nuestra Señora y, al final, la Salve."

Las Cortes de 1801 las convocó Carlos IV y su ministro Godoy a través del Virrey, Marqués de las Amarillas, para plantear las reformas ilustradas del Estado más urgentes y la aprobación del pago del servicio del Reyno. Eligieron Olite, porque Pamplona era más conservadora y cualquier propuesta de recorte de privilegios podría generar problemas de orden público. Olite era más pequeña, más pacífica y más abierta. En estas Cortes, triunfaron una serie de ideas progresistas bloqueadas con anterioridad.

Las describe el Alcalde de Olite, en esa fecha D. Manuel Navascués Landíbar, en su diario "Barias curiosidades" desde su perspectiva y sus limitaciones, pero con datos de interés:

"Razón de lo acaecido en las Cortes celebradas en Olite.

Día 22 de abril. Escribió a la Ciudad el Virrey diciéndole dispusiese alojamiento para los soldados que habían de venir a permanecer en la Ciudad durante las Cortes que quería celebrar, sin que hubiese comunicado esta especie con persona alguna.

Día 26 del mismo. Escribió el señor Virrey a la Ciudad y a mí, porque me hallaba de alcalde, la carta convocatoria para que todos los que tuviesen asiento acudiesen a esta Ciudad para el día 20 de Mayo, en cuyo día se había de abrir el solio e incluía una del Rey en que daba al señor Virrey, Mar-

qués de las Amarillas, todos los poderes. Con este motivo junté la "veintena" el 28 de abril para nombrar los dos diputados (a Cortes) y nombraron a don Luis Úriz y a mí, sin faltarme sino solo dos votos.

Con este motivo de las Cortes, se esmeró la Ciudad en componer las calles y plazas y en suplir bien los abastos haciendo pan, huevos y sobados blancos, para lo que trajeron hornero de Pamplona. Y todos los vecinos procuraron adornar sus casas para recibir a los cortesanos con tanto anhelo que ni se hallaba cal, yeso ni oficiales.

Día 9 de mayo. Vino el señor Virrey.

Día 10. La Ciudad lo visitó y yo le eché la arenga siguiente: "Exmo. Señor, esta Ciudad, en cumplimiento de su obligación viene a ofrecer a S. E. sus respetos y recibir sus órdenes, alegrándose de su feliz llegada y deseando emplear sus cortas facultades en servicio y obsequio de S. E.

Día 11. Fui a visitarlo yo solo y me recibió con mucho agrado.

Día 12. Vinieron los síndicos del Reyno a hacer varios preparativos para las Cortes, habiendo enviado de antemano a algunos oficiales de Pamplona a componer el salón del Palacio, donde se habían de celebrar las Cortes, trayendo el solio y asientos de la Sala del Reyno de Pamplona. También vinieron el abad de Iranzu y el conde de Guenduláin, diputados del Reyno, y los tres maceros del Reyno.

Día 17. Vino la tropa, que se componía de 130 hombres de las Milicias de Logroño y Soria, con una buena música. Fueron a San Bartolomé, que estaba destinado para cuartel y, por parecerles malo, tuvo la Ciudad que disponerles para el segundo día los tres salones de la Casa Grande (en Rúa del Pozo), a donde se mudaron.

Día 18. Llegaron el obispo de Pamplona y el de Tudela. A ambos bandearon las campanas, pero, para bandearlas, al entrar, el de Tudela pidió licencia el Cabildo al de Pamplona.

Día 19. La Ciudad entera visitó a los dos (obispos) y yo, como alcalde, les eché una arenga: "Por más ingratas que sean las ovejas, les sirve de mucha alegría la vista de su Pastor y más cuando se hallan rodeadas de lobos carniceros… y al obispo de Tudela (palabras similares). Luego volví a visitarles en particular, pero vestido de golilla y de allí, como estaba, me fui a visitar a los dos consultores, que eran el señor Regente y el señor

Narración manuscrita del Alcalde.

Sesma. Y luego que me quité la golilla visité a la Ciudad (Ayuntamiento) de Pamplona, que estaba en casa de Galdeano, que entró con timbales y clarines. La misma mañana, vino a mi casa el señor Obispo a volver la visita. Subió, se sentó y estuvo conmigo un breve rato de conversación…

Día 20. Estuvo lloviendo desde las 12 de la noche hasta las mismas del día, pero cesó un rato para hacer la apertura del solio (Cortes), que fue de esta forma: A las cuatro de la tarde se juntaron en el salón del Palacio los Tres Estados del Reyno, para cuyo día tenían ya compuesto el Salón con los bancos de terciopelo o damasco, con unas cortinas de damasco y el solio del Virrey de lo mismo. Alargaron dicho Salón para que cogiesen los asientos y pusieron la secretaría en el cuarto que cae al juego de pelota (que estaba en la Placeta).

Junto a los Tres Estados se sentaron los del Brazo Eclesiástico a la derecha del solio, los del Brazo Militar a la izquierda y los de las Universidades (ciudades y villas) al frente, señalándoles sus asientos el secretario del Reyno.

Prevengo que a mí y a Úriz, que acudimos por la Ciudad, nos acompañó toda la Ciudad vestidos de golilla y los más principales del pueblo de casaca y espadín. La Ciudad de Pamplona convidó a todas las ciudades y villas para que le acompañasen a ir al Palacio y después a refrescar. Fueron los más y llevaron los timbales y clarines.

Juntos ya todos, señaló el Presidente de los

Caballeros a uno de su Brazo y el de las Ciudades a otro del suyo, a los que fueran a decir al señor Virrey que ya estaban dispuestos y que irían por él cuando gustase. Respondió que fueran luego. Oída por el Reyno la respuesta, señaló el Presidente Eclesiástico a cuatro de su Brazo, otros cuatro el Presidente de los Militares (caballeros) y el de las Ciudades, otros cuatro, entre los que fui yo nombrado.

Estaban ya en la puerta del Palacio cinco coches dispuestos. Bajamos los doce nombrados y fuimos entrando… por orden. Los primeros de cada Brazo se pusieron en el coche grande o carroza que para esto tiene el Reyno y, aunque se dudaba si cogía por el Portal del Reloj, se vio que si. Fuimos a San Antón (convento), que allí estaba el Virrey, por la calle de la Rúa (Mayor), con los cinco coches, pues en el quinto iban los Maceros del Reyno. Subimos en orden al cuarto del Virrey que nos esperaba en la puerta de la sala y bajamos… entrándose el señor Virrey en el coche grande…y, precediendo la tropa que iba con la música, volvimos al Palacio… Puesto en el solio, echó una arenga a la que respondió el señor obispo de Pamplona y, concluido, acompañamos al Virrey los mismos doce…

A los tres días, fue Sesma, uno de los consultores, y echó una arenga al Reyno y vimos que las Cortes eran para ver si se podía impedir que el Rey enviase a Navarra tantas pechas y cédulas, para lo que ofreció el Reyno al Rey quince millones de reales, pero ni aún por eso se pudo conseguir nada, por más representaciones que hizo el Reyno.

El penúltimo día antes de la clausura del solio, se votaron los que se habían de quedar diputados y supernumerarios y fui yo nombrado supernumerario del Brazo de Universidades. Y, el día 13 de junio, se cerró el solio sin que hubiese más de 20 días de sesiones y solamente se prorrogaron tres días por los dos primeros de Pascua del Espíritu Santo y por el del Corpus, con las mismas ceremonias que en la apertura del solio, quedando todos los cortesanos tristes por no haberse podido conseguir nada, pero muy contentos por el buen alojamiento que hallaron con los vecinos de Olite.

Advierto que, como yo me hallaba de Alcalde, acudí a las Cortes con la vara hasta la puerta de la Sala y con la venera (medallón del Ayuntamiento) dentro y fuera de la Sala. Concluimos las Cortes, cruzamos todos los de las Universidades nuestros respectivos memoriales al señor Virrey a fin de que nos señalasen las dietas correspondientes y señaló a las cabezas de Merindad a dos duros a cada uno por día, a las villas y ciudades exentas a nueve pesetas y a las demás a ocho pesetas."

Olite, con sus conventos, casonas y otras casas particulares atendió como pudo a 14 diputados del clero, a más de 100 caballeros que tenían derecho de asistencia y a 38 de las ciudades y villas. Olite sería un hervidero de gentes.

LLEGAN LAS CLARISAS A SAN ANTÓN

Fundación de la "Escuela de María" y de la Cofradía de San Isidro

A lo largo de estos años de gran vitalidad religiosa, se produjeron en Olite algunos eventos de relevancia.

Las Clarisas, el 17 de octubre de 1794, salieron del Convento de Santa Engracia de Pamplona, porque se consideró lugar estratégico, donde podían hacerse fuertes los franceses en la Guerra de la Convención y, en mayo de 1795, fue destruido. Las Clarisas se trasladaron al convento de las Beatas de Santo Domingo, en el que estuvieron una semana, ocho meses con las Clarisas de Tudela y cerca de ocho años en unos edificios de Villava.

El 2 de octubre de 1804, se instalaron en Olite, en el antiguo Convento Hospital de San Antón, abandonado en 1787, al disolver Pío VI la Orden de San Antón por decaer la peregrinación a San-

Tumba de la hermana de S. Francisco Javier.

tiago y su hospitalidad, razón de su existencia. Se iban después de casi 600 años de permanencia en Olite.

Una crónica del Archivo del convento narra así la llegada: "La comunidad salió de Villava, el 1 de octubre, a las diez y media de la mañana. Hicieron el viaje en coches y artolas. Las 22 hermanas y una novicia llegaron a Tafalla a las cinco y media de la tarde. Hicieron noche en las Recoletas."

"Al día siguiente, salieron a las siete de la mañana hacia Olite. En el Portal de la Fuente o de San Francisco, les esperaban los clérigos de San Pedro y Santa María con hábito de coro, los dos vicarios con capa pluvial y las cruces parroquiales alzadas y un numeroso grupo de gente."

"Allí se apearon de sus coches y artolas las monjas Clarisas y se inició una procesión hacia su convento. Las religiosas marchaban en dos coros por el centro de la calle, con los velos caídos ocultando el rostro. El cabildo se colocó a los lados para evitar que fueran atropelladas por el gentío y el Ayuntamiento, vestido de golilla, cerraba la procesión. Una multitud de niños iban delante gritando vivas y aclamaciones. Algunas monjas lloraron de emoción."

"Se entonó la letanía de la Virgen mientras se caminaba Rúa de San Francisco, Chapitel, Rúa Mayor, Portal de Tudela hasta llegar al convento de San Antón, que a partir de ahora se llamará de Santa Engracia."

Santa Clara en el Convento de las Clarisas.

"Dentro de la iglesia, se entonó el "veni sponsa Christi" y el vicario de San Pedro, D. Manuel de Landívar entonó el "Te Deum" de acción de gracias. Después, la comunidad de Clarisas entró en la clausura."

Del antiguo convento de Pamplona, se trajo el órgano (vendido a un anticuario de Barcelona hace muchos años), las rejas del comulgatorio, de la clausura y del locutorio, puertas, ventanas, etc. Merecen destacarse el archivo, cuyo inventario ha realizado Cándido Zubizarreta y Miguel María Otero en 1993, numerosos cuadros, a destacar el de la Virgen con el Niño, anónimo, pintado hacia 1630 y traído de Perú, y las imágenes de Santa Engracia, Santa Clara y San Francisco de Asís, que presiden el altar mayor.

Igualmente, del antiguo convento se trajeron los restos de María Pérez de Jaso y Azpilicueta, célebre monja clarisa, hermana de San Francisco Javier, que se halla enterrada aquí y destaca su lápida (ver cap. XIV).

Se realizaron las obras más indispensables de acondicionamiento, en las que se gastaron 7.000 pesos, incluyendo la sólida y alta tapia de la huerta que costó 1.400 pesos.

Sufrieron, como toda la Iglesia española, la Desamortización. El 5 de mayo de 1810, el Gobierno tomó posesión, se hizo inventario de bienes y se tasó a efectos fiscales. En 1837, con Mendizábal, fueron desposeídas de los señoríos de Beróiz y Elegi, 913 robadas de tierra en varios pueblos, siete casas en Mendioroz, Escabarte, Olite, Pamplona y un elevado capital en censos y rentas. En 1851, se les devuelven 11 censos por valor de 7.749 reales.

Aun así, se acogió en el convento entre los años 1837 y 1852 a 11 religiosas Concepcionistas de Lerín, que habían sido expulsadas de su convento por la misma Desamortización. Posteriormente, el 11 de octubre de 1895, a propuesta del matrimonio José María Juanmartiñena y Juana Josefa Juanmartiñena, con el permiso episcopal, ocho Hermanas Clarisas de Olite fundaron el convento de Lecumberri.

Las Clarisas, rama femenina de la espiritualidad franciscana fundada por Santa Clara, son muy queridas en Olite. Citamos las religiosas, naturales de Olite, que profesaron en este convento durante el siglo XX, según relación de Alejandro Díez: Gre-

goria Izurriaga, María Jesús Piudo, María de Jesús Suescun Laborería, María Josefa Fadrique Sagardoy, Juana Sos, Sinforosa Suescun Laborería, Concepción Ochoa Abaurrea, Julia Remón Otazu, Dolores Piudo Morrás, Asunción Úriz Ochoa y Felisa García Gollano.

ESCUELA DE MARÍA

En plena euforia del movimiento de predicación de Misiones Populares que, como hemos visto, tuvo un foco importante en el Colegio Apostólico Misionero de los Padres Franciscanos, dos jesuitas de Tudela predicaron unas misiones en San Pedro de Olite en octubre de 1729 y, como colofón, crearon la asociación llamada Escuela de María Santísima bajo la protección de San Francisco Javier y de San Felipe Neri, que ya existía en Tafalla.

Tiene por objeto la santificación de los asociados por la oración y penitencia. En sus reuniones hacían lectura, examen de conciencia, meditación, rosarios, coronas, viacrucis, oficios parvos, ayunos… Las coronas, una viva representación de los misterios dolorosos del Rosario, con uso de la disciplina sobre la espalda desnuda, celebradas en la iglesia o en el claustro, eran habituales en esta época. Se prohibía a las mujeres asistir a estos actos penitenciarios. Su organización era complicada: capellán, diputados eclesiásticos, diputados seglares, secretario, lectores, nuncios de altar, nuncios de puerta, monitores y consiliarios, cargos que se renovaban cada seis meses.

Su lugar de reunión era la sacristía de San Pedro y para sus actos religiosos la capilla de Nuestra Señora de Gracia, por lo que se llamó a este lugar la Escuela de María, una sala amplia en la que se celebraron las Cortes del Reyno de Navarra en 1645. La crónica del Libro de Bautismos de San Pedro dice que "la sala que sirvió para este ministerio fue la del hospital que sale al cementerio de San Pedro". Hay que recordar que el hospital se denominaba de Nuestra Señora de Gracia.

La fiesta de esta institución se celebraba el 25 de marzo, día de la Anunciación, en que Santa María fue saludada como "llena de gracia" por el ángel. Ese día, todo Olite pasaba por la capilla para cumplir con la devoción de rezar 100 avemarías, según cuenta el P. Simonena. Antes de cada una de ellas, como conjuro, se decía: "El día que yo me muera – a dar cuenta a Dios iré. – En el camino, al maligno encontraré.- Marcha, marcha le diré, – que conmigo no tienes nada que hacer.- El día de la Anunciación – cien avemarías recé – y en las cien me santigüé". Finalmnente, se rezaba el avemaría y se santiguaba.

Se conserva el Libro de la Fundación y el Libro de las Constituciones por las que se regía esta Asociación, con listas y cuentas hasta 1816. Funcionó bien la Asociación durante más de 100 años.

Esta Sala de la Escuela de María se ha utilizado para muchos fines. Fue Escuela de Latinidad del renombrado profesor D. Juan Boch, cuyos alumnos engalanaban con ramas de laurel y naranjas el altar de la Virgen, el 25 de marzo. También se utilizó para dar el catecismo a las sirvientas de Olite, los domingos, después de vísperas; para reuniones de las Conferencias de San Vicente de Paúl, para escuela de "párvulos", para dar clases de corte y confección, bordado y otras labores para mujeres, a raíz de llegar las Hijas de la Caridad en 1889.

COFRADÍA DE SAN ISIDRO

Siendo párroco de San Pedro D. Manuel de Landíbar (1769-1811), natural de Olite, cuya casa con escudo nobiliario fue la que actualmente habita la familia Corcín Ortigosa, se creó el 6 de mayo de 1798 la Cofradía de San Isidro Labrador, cuyo capellán estatutariamente era el Vicario de San Pedro. Los fundadores fueron 23 vecinos: Labarta, Navarro, Zabaleta, Leoz, Villar, Ordoqui, Baztán, Suescun, Armendáriz, Sola, Andía, Serrano, García, Úriz, Labairu, Aráiz, Jaurrieta, Mangado, Monreal…

Los cofrades pagaban de "entrático" o cuota de ingreso ocho reales fuertes y de cuota anual, medio robo de trigo. Eran agricultores y, como requisito, debían tener alguna tierra propia y una yunta de bueyes. Entre las obligaciones de los cofrades estaba visitar, atender a los cofrades y trabajadores de la tierra en su enfermedad y asistir a las misas de los primeros domingos y a la comunión general y oficios, con procesión, en la fiesta de San Isidro, el 15 de mayo.

La Cofradía se ha mantenido hasta nuestros días y, aunque en el siglo XIX sufrió altibajos frecuentes, hubo años de grandes festejos, incluso con corrida de novillos en 1845 y 1846. El libro viejo de la Cofradía llega hasta el año 1852. En la actualidad, son unos 200 cofrades.

Entorno a 1910, se cambió la imagen de San

Los auroros de Olite, una bella tradición.

Isidro. A los cofrades antiguos no les gustó la nueva imagen y salía en procesión la anterior. Los jóvenes cofrades preferían la nueva. El Capellán y el Prior solucionaron el litigio sacando en procesión a las dos. Pero la imagen antigua, mal atornillada a las andas, al iniciar la procesión, se dio la vuelta, "como si no quisiera salir". Tenía trampa. Había sido manipulada.

La bodega Cosecheros Reunidos celebra en su fiesta el día anual de los socios cooperativistas.

DIA DE DESAGRAVIOS

Al entrar los franceses en 1710, Guerra de Sucesión, habían cometido "sacrílegas profanaciones" en las iglesias de los pueblos y ciudades. Con este motivo, el Rey Felipe V instituyó el Día de los Desagravios mediante una carta fechada el 23 de marzo de 1711. Dice: "Fieles y bien amados míos, Alcaldes, Justicia y Regidores de la Ciudad de Olite…" Se trataba de "desagraviar a Cristo Señor nuestro Sacramentado", para lo que, "el domingo inmediato al día de la Inmaculada, se celebre misa con sermón sobre este tema". Se bandeaban las campanas, se colocaba un altar con el Santísimo expuesto, muy adornado e iluminado. Asistía la Ciudad y pueblo, con el atabal. Se celebraba en San Pedro, corriendo a cargo del Ayuntamiento el sermón y ocho libras de cera.

En Olite, este Acto de Desagravios se seguía celebrando en 1914, con gran asistencia y solemnidad, pero eran pocos los pueblos donde perduraba esta función de "manifestación de el dolor y sentimiento de las injurias y ultrajes que le fueron hechos por la barbaridad de los enemigos".

INDULTO REAL DE VIERNES SANTO

Siguiendo la costumbre, el Consejo de la Cámara Real se dirigía al Consejo de Navarra en 1792 y le solicitaba el nombre de algún procesado con vistas al indulto de Viernes Santo. Debía ser una causa "en que no haya parte que pida ni intervenga asesinato, robo u otro de aquellos crímenes feos y enormes indignos de perdón…"

Se le remitió para su examen la causa de Antonio Sanz alias el "Jaques", natural de Olite, domiciliado en Tafalla. El reo tuvo la suerte de conseguir esta gracia excepcional del indulto. Había dado muerte a Pedro Juan de Oyarzun en Garínoain, pero no fue "con fuego (arcabuz) ni saeta". La cédula real se firma en Aranjuez, a 15 de abril de 1793.

Igualmente, aparece otro penado del que no se dice de donde es natural, pero su apodo es "Olite". Se le conmuta la pena de muerte por ocho años de servicio militar en uno de los batallones de la frontera.

LOS AURORROS DE OLITE

Siempre emociona escuchar, de madrugada, el canto de la aurora por las calles de Olite con farol y campanilla en las grandes festividades. Loable costumbre religiosa con ribetes de tipismo.

Quizás tuvo su origen en el Rosario de la Aurora que se cantaba por las calles en el mes de mayo y que, a finales del siglo XIX, pasó a octubre por mandato de León XIII (ver cap. VIII. Cofradía del Rosario). Pero en Olite se cantan auroras en varias festividades: San Pedro, la Inmaculada, San Isidro, la Virgen del Cólera, cuya letra ofrecemos al documentar esta fiesta.

Otras letras, hoy no usadas, fueron la típica de "Los ladrones", cantada en Navidad:

"Despiértate ya, no seas ladrón,
y dale al Niñico todo el corazón.
Que Jesús te ve y pide tu amor.
Dáselo enseguida. Sí, Señor. Cucú".

Asimismo, la del Corpus:

"Hoy los desagravios vamos a cantar,
el Santo Rosario por la vecindad
para que alabemos con solemnidad
aquel Sacramento que está en el altar.
Al pie del altar, acerquémonos,
por el Pan sagrado de la Comunión".

Existían numerosas auroras y recopilaciones para todos los días del año. Entre nosotros las han compuesto Tirso Baranguán, sacerdote, José Preciado y Julián Montoya, organistas, entre otros.

A lo largo de su historia, la aurora ha sufrido vicisitudes. En 1869, el Coronel Lagunero, exacerbado liberal, cargó contra los auroros de Tafalla con la excusa de que parecían carlistas sublevados. En Olite, terminaron en la cárcel por cantar la aurora de San Isidro sin permiso en tiempos de la República. Pero los auroros volvieron a salir de madrugada, aunque fuese disfrazando las letras de sus canciones.

Los primeros auroros de que se tiene memoria oral son: Miguel Baranguán, al que siguieron su nieto Juan y su biznieto Dimas. De finales del siglo XIX son Vicente los Arcos, Manuel y Francisco Rodeles, Javier Pellejero y su hijo… Les sucedieron Máximo Sada, Alejandro Martínez, Marcos Azanza, Simón, Arellano, José Casanova, Unzué, Emilio Fernández que durante muchos años llamaba a la puerta de los auroros, Víctor Ruiz, Pablo Lator, Ramón Rada, Honofre Ardanaz, Julián Montoya, Isidro Escalera, Baztán, María José, José Julián Eraso y otros muchos a los que es imposible nombrar.

Entre los músicos que acompañaban con instrumentos de viento o cuerda: Ujué, Chaverri, Higinio Landíbar, Juan Zábal, José "El Ciego", Osmundo García, Claudio y Félix Jaime, Julio Lenzano, Vicente García, J. L. Esteban, Antonio Jaime…

El canto de la aurora sigue alegrando las mañanas de fiesta en Olite a través de los siglos.

BIBLIOGRAFÍA

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Los Vicarios de Olite. Estella, 1989.

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Olite. Historia de un Reino. Estella, 1984.

IDOATE IRAGUI, Florencio. Rincones de la Historia de Navarra. t. I y II. Pamplona, 1979.

FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, Coordinador. Historia de Navarra t. II Edades Moderna y Contemporánea. Edit. Diario de Navarra. Pamplona, 1993.

SIMONENA, Marcelino, Agustino Recoleto. Historia popular de la ciudad de Olite. Texto inédito. Marcilla, 1939.

GUTIÉRREZ, Enrique, O.F.M. Convento de San Francisco de Olite, Navarra. Temas de cultura popular, nº 149. Pamplona, 1991.

NAVASCUÉS LANDÍBAR, Manuel. "Barias curiosidades", diario de 1791 a 1808. Col. El Chapitel.

BENEYTO, Juan. Historia Social de España e Hispanoamérica. Edit. Aguilar. Madrid, 1961.

CORCÍN ORTIGOSA, Javier. Monasterio de Santa Engracia. Tríptico edit. por la Asociación El Chapitel, 1904.

JUSUÉ SIMONENA, Carmen. El retablo mayor de San Pedro y Vicente Berdusán. Programa de Fiestas 2003.

JIMÉNEZ BIURRUN, Ángel. Finca de La Feria. La Voz de la Merindad, nº 100. Septiembre de 2006.

BARANGUÁN, María Socorro. Diálogos con el abuelo. Programa de Fiestas 2001.

Acuarela de Hnos. Lagarde. 1875. Escritores, artistas y la Comisión de Monumentos salvan el Palacio.

XVI. SIGLO DE LUCES... Y SOMBRAS

"El alcalde y concejales acordaron jurar la nueva Constitución a una con todos los vecinos... Acudieron a sus parroquias y, al tiempo del ofertorio, se leyó la Constitución. Terminada la misa y habiendo jurado, se cantó un Te Deum".

Acta del Ayuntamiento de Olite. 1820

Siglo XIX, tiempo convulso y trágico, de guerras, cólera, emociones fuertes, de románticos llorando sobre las ruinas del Palacio.

Carlistas y Liberales cosecharon en Olite aguerridos voluntarios, generales como Gurrea y Zaratiegui, y muchas raciones de suministros que vaciaron las arcas municipales.

Guerra de Independencia y vientos de libertad arrasaron en Olite los viejos signos: la Horca, la Picota y hasta la Iglesia con el despojo de la Desamortización. Aquellos "comunes", que el Rey García dio "a mis pobladores de Olite", en manos de unos pocos corraliceros. Y se quebró la paz social.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Paso de tropas, acuartelamientos en Olite, Leyenda del pastor y la Fuente de la Mejana

Año 1808. Navarra, lugar de paso, otra vez invadida desde el Norte por el Camino Real de Pamplona, Tafalla, Olite... camino de Madrid o de Portugal, según dicen. Entran en son de paz, son recibidos oficialmente en Pamplona el 9 de febrero con pompa y festejos y se ofrecen suministros al acuartelamiento de 2.500 soldados al mando de general D´Armagnac.

Olite y otras villas, siguiendo las recomendaciones de la Diputación que trataba de contemporizar con los invasores, rechazaron sublevarse. Pero, al acentuarse el paso de tropas hacia el frente de Aragón, las poblaciones del Camino Real expusieron repetidas quejas a la Diputación por la precariedad económica en que se encontraban a causa de los expolios, requisas y exigencias de los franceses.

Una historia trasmitida vía oral nos cuenta que un destacamento francés de paso por el Camino Real a la altura de la Corraliza de San Antón, abrasados de sed, preguntaron a un pastor de Olite que dónde había alguna fuente para beber. El pastor les indicó que subieran al Alto de La Fraila. Los soldados franceses creyeron que se burlaba de ellos, le obligaron a acompañarles y le amenazaron que le fusilarían si no decía verdad. Su sorpresa fue que allí estaba la famosa Fuente de la Mejana, hoy derivada a la orilla de la carretera.

El General Lefèbvre pasa por Tafalla y Olite y exige raciones. El día 12 de julio de 1808 sitia Zaragoza y envía un oficio al Ayuntamiento de Olite para celebrar la toma con misa y Te Deum. Los franceses, que han saqueado Ujué, le demandan "raciones para las guarniciones de Tafalla, Olite, Caparroso…" y se llevan 200 cabezas de ganado y 200 cargas de carbón y leña. A finales de julio, requisan 300 bueyes de toda la Merindad de Olite. El 20 de septiembre, se anuncia la llegada de un nuevo contingente de 3.500 soldados al mando del general Mousnier, camino de Zaragoza, que deja un acuartelamiento en Olite.

La Diputación del Reyno, que había salido de Pamplona el 29 y 30 de agosto, lanza el siguiente Manifiesto de guerra: "La Religión, el Rey, la Patria están en peligro y piden venganza contra el pérfido violador de sus sagrados derechos. La constitución de Navarra y la respetable autoridad de su fuero primitivo se hallan uniformemente encareciendo la precisión de armarse… sin reconocer otros límites que los de la victoria o muerte… hasta el exterminio del tirano y dejar purificado este solar privilegiado… Tudela, 3 de octubre de 1808. D. Fray Pascual Bellido, Abad de La Oliva". Para todos los mozos de 17 a 45 años fue una llamada a la sublevación.

Tras la derrota de las tropas del General Castaños en Tudela, el 23 de noviembre, con Napoleón al frente de la "Grande Armée", que representa el fracaso del ejército regular, se realiza la ocupación de Navarra con unos 45 acuartelamientos. En Tafalla, tienen su base 229 soldados y 25 oficiales, entre los que se conoce al comandante Rochefort. En Olite, se asienta un pequeño destacamento dependiente de Tafalla. Sin embargo, en tránsito o en estancia temporal, se albergan con frecuencia tropas. De su estancia se conservan varias cartas al Ayuntamiento y los nombramientos que realiza de los miembros de la Junta de Subsistencias, para abastecimiento a las tropas francesas.

¿Dónde se acuartelaban? El General Mousnier y sus oficiales en estancias del Palacio Real, otros oficiales en casas particulares y la tropa en el Mesón General y en parte del Convento de San Francisco. Espoz y Mina destruye el convento y el Palacio de Olite para "obviar que el enemigo pueda alojarse".

OLITE: AFRANCESADOS Y PATRIOTAS

Personajes como José María Galdiano y José Martínez de Bujanda

Olite no se sustrae a este clima de opinión que divide a las "dos Españas" entre afrancesados y patriotas, liberales y conservadores, y genera personalidades destacadas en ambos bandos.

Entre los afrancesados, sobresale, incluso a nivel nacional, José María Galdiano Zalduendo, nacido el 1772 en Olite, en su casa de la calle Mayor, de familia acomodada. Estudió Leyes y Cánones (Derecho Civil y Canónico) en Granada y Sevilla. Inició su carrera judicial en 1798 como Alcalde del Crimen en Sevilla, nombramiento que celebró el Ayuntamiento de Olite con gasto de 142 reales, y después en Valencia. En 1804, es nombrado Alcalde de la Corte Mayor del Reyno de Navarra y en 1807 ascendió a Oidor del Consejo Real, siendo el único miembro que no huyó ante el

dominio francés. Fue nombrado Regente del Tribunal Supremo del Consejo Real. Sin embargo, mantuvo una postura crítica con los gobernadores militares de Navarra por la violencia en las represiones.

En 1812, se opuso al proyecto de integración del Norte de España, desde el Ebro, al imperio francés, por lo que fue detenido y encarcelado en Francia. Al término de la guerra, volvió a Navarra, pero fue devuelto a Francia por haber sido colaboracionista. Nuevamente regresó en 1817 y se le procesó por afrancesado. La condena fue de confinamiento en su pueblo durante 6 años. Tras una difícil convivencia ya que los ánimos estaban caldeados, se exiló de nuevo a Francia, de donde volvió con la llegada del Trienio Liberal (1820-1823) y ejerció de redactor del periódíco El Universal hasta que, otra vez, fue represaliado. Con la muerte de Fernando VII, se produce la conciliación real con los liberales en 1833 y Galdiano es rehabilitado. Ocupa altos cargos: Subdelegado de Fomento en Valencia, Corregidor (Alcalde) de Madrid en 1834, año difícil por la peste, que le mereció el aprecio y favores de María Cristina, Gobernador Civil de Granada, Caballero de la Orden de Santiago, Presidente del Tribunal de las Órdenes Militares y miembro del Tribunal Supremo de Justicia de España. Fue elegido senador por el Partido Moderado por Navarra desde 1840-1844 y senador vitalicio por el Rey desde 1845 a 1853, en que murió.

Su hermano Andrés Ramón fue Alcalde Mayor de la Corte del Consejo Real de Navarra y Vicepresidente del Consejo Real bajo la administración francesa, cuya hija Manuela Galdiano, casada con el hacendado de Beire Leoncio Lázaro, es madre del famoso José Lázaro Galdiano, con museo a su nombre en Madrid, y su otro hijo, Esteban Galdiano, fue Alcalde de Pamplona en 1877 y director del Banco de España en la capital navarra.

En el otro bando, contra Napoleón, militó su hermano Juan, que fue coronel del Regimiento de Infiesto (Asturias) y encontró la muerte en 1809 en la toma de Santander. Toda la familia mantuvo buena relación con Olite a la que prestó grandes servicios.

Asimismo, entre los patriotas destaca José Martínez de Bujanda, nacido en Olite el 15 de diciembre de 1721 y casado con Ramona Armendáriz Solano, también de Olite. Presenta pleito de hidalguía que se conserva en Valladolid. Aparece en Madrid como secretario del Ministro de Marina en la sublevación del 2 de Mayo de 1808. Prestó grandes servicios como militar, como secretario e intérprete de generales y en misiones peligrosas. La Junta Criminal de José Bonaparte "despachó requisitoria para prenderle", lo que le obligó a refugiarse en Galicia. Regresó a Castilla en su lucha contra Napoleón.

José Mª Galdiano y Zalduendo (1772-1853).

En setiembre de 1813, describiendo sus méritos y servicios durante la guerra, sin recursos ya que sacrificó "sus intereses en obsequio de la Patria", poniendo como testigos al Conde de Ezpeleta, a Francisco de Paula Escudero, único representante navarro en las Cortes de Cádiz, y a otras personalidades, instalado ya en Navarra, solicita y es nombrado Secretario provisional de la Diputación Provincial. En 1814, con el regreso de Fernando VII, se restituyen las instituciones y los cargos y oficiales anteriores.

En 1809, figura como médico de Olite Manuel Martínez de Bujanda, su hermano o hijo, durante una epidemia causada por enfermedades de los soldados franceses alojados en Olite y pide al alcalde se tomen medidas.

JUNTA DE SEGURIDAD. BANDOS

Juan I. Rodeles, alcalde, fusilado en Pamplona

Las instituciones del Reyno, manipuladas por la presión del ejército francés, se vieron obligadas a tomar decisiones por orden de los invasores. Se crean nuevas estructuras: Juntas de Subsistencias o suministros, de Policía o seguridad,

de Bagajes y de Merindad con sede en Olite. Ya en 1808, el Consejo Real, para conseguir en Olite un Ayuntamiento afín a su ideología, ordenó incluir en la bolsa de los elegibles como Alcalde y Regidores a personas más o menos afrancesadas como José García Ardanaz, Ignacio Labarta, León Gómez Natés, "Maestro de arquitectura" y padre del famoso Cerero y Confitero Elías Gómez, Manuel Labairu, Ramón Aráiz, Joaquín Navarlaz y José María Lasaga. Una vez terminada la Guerra de la Independencia, el 21 de agosto de 1814 se repone a los que habían sido arbitrariamente suprimidos.

El 2 de enero de 1809, el Real Consejo del Reino, siguiendo órdenes de José Bonaparte, impuesto como Rey por su hermano Napoleón, crea la Junta de Seguridad o Policía, que en junio se implanta en Olite. Su finalidad era colaborar con el ejército francés en el mantenimiento del orden público, que se veía cada vez más alterado por las rebeliones. El Ayuntamiento de Olite la establece y nombra a sus miembros. Estará formada por el Alcalde don Joaquín de Mendívil, los Regidores (que no nombra) y los siguientes vecinos: Juan Manuel García, Juan Ignacio Rodeles, Luis Úriz, Manuel Ibáñez de Ibero, Joaquín Bayona, Joaquín Navarlaz, Tomás Navascués, Manuel Antonio Galdiano, Manuel Navascués Landíbar, Damián Navarro, el Licenciado Vicente Rodeles, León Gómez, José Martínez, mayor. Todos ellos aceptaron el nombramiento.

Días más tarde, se eligen 15 personas a las que conceden permiso de armas para perseguir y apresar a malhechores. Eran los siguientes: A. Marticorena, P. García Gorri, V. Estella, J. Mª Echarri, M. Sada, J. Martínez, J. Lara, F. Latasa, C. Armendáriz, P. Navarro, F. Rodeles, M. Zabaleta, J. Moso, J. Gurrea, menor, y J. Gurrea Baigorri.

En el mes de junio, esta Junta de Seguridad toma los acuerdos siguientes: "Todas las noches salgan doce hombres para que, con un individuo de la Junta, puedan rondar hasta las dos de la mañana, a fin de conseguir por este medio la debida satisfacción y tranquilidad; que, a efecto de que así se verifique, se formalice un rolde (lista) de los que deberán ser compañeros para que de forma alternativa, y en virtud de aviso que se les dé por medio de los ministros, acudan a casa de este Ayuntamiento a la hora que se les prefije; que, extra de lo referido, salgan cuatro vecinos por alternativa para que dos de ellos anden por el Camino Real que se dirige a Tafalla y los otros dos por el de Caparroso, a fin de que den aviso siempre que noten alguna novedad para providenciar lo conveniente, y para ese fin se les provea de pasaporte" (Actas del Ayuntamiento de Olite. Junio de 1809).

La operatividad de esta Junta de Seguridad fue a menos y sus miembros dejaban de asistir al Ayuntamiento a la hora de salir de ronda, a pesar de que se les convocaba. La causa pudiera estar en el cansancio de las labores del campo en verano. Por eso, en octubre del mismo año, el Alcalde acuerda dar cuenta al Consejo Real de cuantos faltasen a la convocatoria diaria.

Asimismo, el Virrey y Gobernador del Reyno de Navarra, Duque de Mahón, crea la Compañía de Guardias Nacionales. Con este fin, comunica al alcalde de Olite que "A fin de que tenga un entero y pronto cumplimiento el Real Decreto, que establece la formación de una Compañía de Guardias Nacionales en ese pueblo de Olite, he comunicado al teniente Coronel de los Reales Ejércitos, don Joaquín Corbalán, para que ayude a usted con sus luces a la formación de la referida Compañía, que deberá ejecutarse inmediatamente". "La Compañía se establece únicamente para custodia del pueblo y de los caminos... se trata de un servicio permanente y sedentario en el país de su residencia…"

Después de bien reflexionado el caso, nombraron a 21 personas: José Casanova, soltero, hijo de Matías; Lorenzo Andía, soltero, hijo de Tomás; Vicente Esparza, casado, etc.

La Veintena no parece asumir con entusiasmo la orden, pues solo nombra a 21 personas y propone al Virrey que la complete con vecinos de Beire, Pitillas, Murillete y Traibuenas, porque son pueblos contiguos al Camino Real.

El Archivo Municipal conserva amplia documentación relativa a esta época de la Guerra de la Independencia: Libros de Actas, de Cuentas, correspondencia con las autoridades administrativas y militares, así como memoriales de particulares, bandos… En las Actas, llama la atención la ausencia de reseña de hechos como el fusilamiento de vecinos, cuyo relato pudieran vetar los franceses.

Los bandos, conservados más de 200, nos dan interesante información sobre aspectos de la vida de Olite en estos difíciles años. Hablan de la prohibición de salidas nocturnas, entregas de horna-

"Aquí fueron fusilados por las tropas de Napoleón…".

das de pan a las tropas francesas, catastros de bienes para fijar la cuantía de la contribución para suministros y coste de la guerra, reparto de contribuciones, requisas de paja, camas…, aportación de caballerías, enajenación de tierras y corralizas del Ayuntamiento, orden público, prohibiciones, etc., además de los bandos sobre temas habituales como granos, venta de vino, aguardiente y aceite, aguadas del Zidacos, rogativas, etc.

Por su interés y curiosidad, recogemos en su texto original un bando de 1810.

"Los Señores Alcalde y Rexidores de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Olite.

Por mandato del Señor Comandante de esta plaza previenen a todos sus vecinos, avitantes y moradores:

Que a la ora de las abemarías se recojan todos en sus casas. Que nadie se mezcle con ningún militar. Que sy algún soldado cometiere algún exceso contra cualquiera paisano dé parte a los Señores alcalde y rexidores, quienes remediarán todo.Que nadie ande de noches por las calles sin farol; que sy las patrullas o guardias piden la voz de quien bibe, respondan y no se escapen.

Que sy hubiese ataque entre los franceses y boluntarios, se recoja toda persona a sus casas, cierre las puertas y no las abran ni a voluntarios ni a franceses; en la inteligencia que el que lo contrario hiciese se le castigará seberamente; y sy se escapase responderán sus Parientes de toda resulta militar. Que las tabernas, se cierren al toque de las abemarias; y sy alguno quiere bino, se le dé en jarro o en bota por la ventana de la taberna hasta la ora de las ocho.

Y para que nadie alegue ignorancia se manda publicar por vando por los puestos acostumbrados de esta ciudad, fecha en ella a 20 de Mayo de 1810. Con acuerdo de Su Señoría. Joaquín de Erro (escribano)".

Los bandos aconsejan ceder la acera a los soldados franceses, dejar libres las tabernas cuando lleguen y, cuando les pregunten "¿quién vive?", que respondan "amigo", etc.

GUERRILLEROS CONTRA NAPOLEÓN

Fusilados 8, muertos en combate 11, deportados 8, inválidos 2

Tras el manifiesto de la Diputación del Reyno y el fracaso del ejército regular en la Batalla de Tudela, surgieron en Navarra un gran número de guerrillas. Era un movimiento aparentemente espontáneo, por libre, a impulsos de patriotismo y revancha ante tanto atropello, pero su coincidencia en muchas provincias induce a pensar en una cierta coordinación.

La guerrilla es la guerra total, de noche y de día, en cualquier lugar, con las ventajas de conocer el terreno, de su movilidad, del golpe por sorpresa y retirada rápida a sus escondites, del apoyo de la población, sobre todo el clero… La Junta Central,

por decreto de 19 de abril de 1809, crea el "Corso Terrestre", porque nada hay más parecido a un pirata corso en el mar que un guerrillero en tierra. A él se une y lo dirge Javier Mina.

La Merindad de Olite, con su numerosa población jornalera, nutrió la guerrilla. Su campo de acción, a las órdenes de Javier Mina y de su tío Espoz y Mina, fue La Valdorba y La Ribera. Entre los guerrilleros, destaca Manuel Gurrea, de Olite, que enseguida se echó al monte para luchar contra los franceses. Gran número de jóvenes olitenses (la obligatoria relación de voluntarios hecha por el Ayuntamiento es de 33) siguieron sus pasos, contagiados de su fama.

El 26 de enero de 1809, el Ayuntamiento de Olite recibe del Virrey, Duque de Mahón, una orden: "Noticiosos de que varios mozos, o por fuerza o reducidos, tomaron parte entre las cuadrillas de bandidos que se hallan en este reino y que, desengañados de un género de vida tan contrario a los deberes de un buen vasallo que les podría haber conducido al último suplicio, se han retirado a sus pueblos, mando a todas las Juntas de Seguridad que, en el término de diez días se remitan por duplicado a mi y al tribunal de la Corte lista exacta de los expresados mozos con sus nombres y apellidos, informando de la conducta que los Justicias y Juntas observen desde su presentación, así como la de los individuos que aún faltaren de sus pueblos".

La respuesta remitida decía que Martín Lenzano se marchó hace unos seis meses, pero que hace ya unos tres meses regresó a casa de su padre, donde se halla y observa buena conducta. Este hecho muestra el inicio inmediato de la guerrilla. De los demás, se afirma que algunos están en la Compañía de Mina, otros en la tropa viva y otros dicen que se hallan en casas de parientes trabajando, en Sartaguda, Sádaba, Valencia. En bando de 9 de febrero de 1809, se manda que todos los vecinos varones y viudas presten juramento a José Bonaparte I y la relación se envíe a Pamplona. Olite se encarga de toda la merindad.

El 25 de julio del mismo año, requeridos por el Virrey, los miembros de la Junta de Seguridad de Olite piden un informe a los padres, cuyos hijos están fuera de la Ciudad. D. Manuel Ibáñez de Ibero (miembro de la misma Junta) dice que su hijo José, soltero, no está en casa, sin que tenga noticia de su paradero; Francisco Pérez dice que su hijo Cándido, soltero, falta de casa desde el día de San Pedro pasado y que se ignora su paradero o si está segando en La Ribera Baja; Mateo Chueca dijo que su sobrino, Pedro Chueca, huérfano de padre y madre, se hallaba sirviendo en la ciudad de Tafalla, pero que, hace algún tiempo, dejando la posada, se marchó sin que se sepa su paradero; José Cerdán dijo que su hijo Manuel, soltero, hace el espacio de un año que falta de su compañía y tiene entendido que pasó a las tropas españolas, sin que tenga noticias de él; D. Luis Úriz (también miembro de la Junta) dijo que su hijo político Francisco de Paula Martínez, hallándose sirviendo en el ejercicio curial en la ciudad de Pamplona, se ausentó de la misma hace el tiempo de un año, sin que se sepa su paradero, etc. etc.

De nuevo, el Real Consejo del Reyno pide con insistencia, el día 30 de septiembre de 1809, se notifique sobre los voluntarios que habían salido del pueblo para unirse al ejército de España, a los que se les llama fugitivos, insurgentes… De los ya citados Francisco de Paula Martínez se decía con publicidad que falleció hace algún tiempo, de José Ibáñez de Ibero que parece que falleció en el ejército español. Se ha echado de menos a Martín Lenzano, cuyo padre, Javier Lenzano, dice que hace 15 días envió a su hijo a trabajar al campo y todavía no ha vuelto, pero que tiene entendido que, estando en la heredad, llegó una cuadrilla de los que llaman "voluntarios" y lo llevaron con ellos. Manuela Bayona, viuda, madre de Manuel Aróstegui, dijo que hallándose su hijo de pastor con Bernardo Labarta, vecino de esta Ciudad, custodiando su ganado menudo en el campo del lugar de Sabaiza, llegaron, hace como nueve días, una cuadrilla de voluntarios y, abandonando dicho ganado, le hicieron ir con ellos y no tiene noticia de su paradero...

Según datos recogidos por la Diputación del Reyno de Navarra, una vez concluida la Guerra de la Independencia, fueron 75 los voluntarios de Olite pertenecientes a la División de Navarra, de los que murieron en combate 11, fueron deportados a Francia 8, además de 2 beneficiados de San Pedro desterrados e internados en Francia, y quedaron inválidos 2. Entre los muertos, el Alcalde, dos clérigos, un oficial y varios voluntarios.

A los 11 muertos ya citados, hay que añadir los famosos 8 fusilados que figuran en la histórica lápida que durante más de siglo y medio estuvo

situada en el muro de la antigua Casa de la Villa, junto a la Torre de El Chapitel, y hoy se halla "recogida" en las Galerías Medievales de la Plaza de Carlos III. El P. Simonena, que nació en 1883, dice que conoció la lápida "al costado de la casa del Sr. Remajos (hoy La Vasconia), en la Plaza y, si mal no recuerdo, sobre el dintel de una puerta pequeña de la bodega de D. Elías Gómez", después Elías Balduz, donde fueron fusilados. El P. Celso González, O.F.M., en su historia novelada "Las postrimerías del Castillo de Olite", de 1915, sitúa el hecho "frente al hoy llamado Casino de los ricos". Discrepancias.

Los hechos, según la tradición, fueron así: el día 9 de julio de 1811, en la Plaza Mayor de Olite hubo una revuelta, en la que fueron apaleados varios soldados franceses. Se dice que el origen estuvo en un vecino que, con intención o sin ella, golpeó a un soldado francés con su anguarina (otros dicen una alforja) en la que se solía meter una piedra para mejor rebozarse, al echársela al hombro.

El General Mousnier, como escarmiento, mandó detener a 43 vecinos que fueron condenados a muerte en juicio sumarísimo. Gracias a la arriesgada mediación de los vicarios de Olite, se logró reducir a 8 el número de ajusticiados. La pena de muerte se aplicó a ocho padres de voluntarios fugados de la Ciudad, que luchaban con Espoz y Mina.

La lápida conmemorativa de este hecho dice así: "D. O. M. Aquí fueron fusilados por las tropas de Napoleón el día 10 de julio de 1811, Manuel Garasa, Silbestre Uxué, Jerónimo Escudero, Jabier Castillo, Martín Vidaurre, Bartolomé Arizmendi, Bernardo Montaner i Martín Baigorri, vecinos de esta ciudad por hallarsen sus interesados en la invicta División de Navarra defendiendo la Religión, su rei i Patria. Imitad a estos patriotas i rogad a Dios por sus almas."

La ejecución corrió a cargo del sanguinario teniente Brun, llamado "Toro royo", comandante de la plaza de Tafalla. Se cuenta que murió en el asedio de Espoz y Mina a Tafalla, el 6 de febrero de 1813, que fue enterrado y que las viudas de los fusilados en Olite lo desenterraron y le cortaron los genitales.

Parece ser que, como respuesta, Espoz y Mina atacó un destacamento de franceses en las proximidades de Olite y les inflingió un fuerte castigo.También se narra que, a raíz este fusilamiento, en la bodega de Ilagares, carretera de Olite a San Martín, a donde solían ir a calmar su sed los soldados franceses de vigilancia, una mujer envenenó a varios de ellos con un buen vaso de vino, como lo cuenta el P. Celso González en su obra citada, que acaba de reeditarse.

Lugar donde estuvo (se ve) la placa recuerdo.

Es el momento más duro de la contienda, en que muchos familiares de los voluntarios abandonan Olite por miedo a las represalias.

Un caso especialmente cruel es la muerte de D. Juan Ignacio Rodeles, Alcalde en 1808 y 1811 y Teniente de Alcalde en 1809 y 1810, una persona muy activa y comprometida en todos los temas administrativos de la Ciudad de Olite y de su Merindad, a las que representó en numerosos asuntos ante las autoridades de Navarra. Apresado por los franceses en la cárcel del convento de Recoletas de Pamplona, fue acusado de "haber sido comisionado por Espoz y Mina para el cobro de las rentas nacionales". Declarado inocente, Mendiry, Jefe de la Policía Militar, nombró un nuevo tribunal que lo condenó a muerte. La noche anterior a su fusilamiento, con el alcaide de la prisión, el General Los Arcos y un guardia como testigos, hizo un emocionante testamento, en el que dejó una manda de misas para el Santo Cristo de Santa María. Fue ejecutado el 20 de agosto de 1811.

Espoz y Mina, el 15 de diciembre de 1811, dictaba esta orden: "Los oficiales o soldados franceses que sean cogidos con armas o sin ellas en acción de guerra o fuera de ella serán ahorcados o colgados en los caminos públicos conservándoseles su uniforme y fijando en sus cadáveres una nota de afiliación". Esto se llama

crueldad y escarmiento.

Es tradición que en Olite se dio muerte a varios soldados franceses en hechos de venganza. A la altura de la actual bodega de Marco Real, carretera de Tafalla existía el llamado "Olivo del Francés", que yo conocí, en el que se decía apareció ahorcado un soldado de Napoleón. Con toda probabilidad sea el anotado en el Libro de Defunciones: "A 19 de diciembre de 1808, se enterró en la parroquia de San Pedro a Carlos Charbounier, francés, soldado de los Guardias de Corps, del Regimiento de Balones, según los papeles que se le hallaron, y al que encontró la justicia muerto en los términos de la dicha Ciudad. Llevaba consigo hasta 25 reales de a ocho y algunas cosas de su llevar que montarían otro tanto o más, y muchos papeles de sus servicios, que envió el alcalde al Sr. Virrey a Pamplona, y memoria de lo que se halló; llevolo la Justicia a la sala del estudio del Hospital y se le hizo el entierro de acto mediano sin honras hasta que el Sr. Virrey deliberase si se le habían de hacer más sufragios".

En el Libro de Defunciones de la parroquia de San Pedro, en Santa María no hay datos, encontramos los siguientes: el 12 de enero de 1809, murió un soldado catalán, prisionero, de tránsito, que recibió la Extrema Unción; el 25 de abril de 1809, José Fernández, hijo de Pedro, del Reino de Murcia, soldado de la I Compañía del Regimiento de Murcia; el 17 de julio de 1810, Ciriaco Gorri, soltero, de Olite, voluntario de Espoz y Mina; el 25 de enero de 1811, Javier Armendáriz, de Olite, de la División de Espoz y Mina, se hizo funeral y entierro en el camposanto de Olite; el 9 de noviembre de 1812, Blas Labarta, 28 años, casado, de Olite, soldado, muerto en acción de guerra; el 23 de abril de 1814, se enterró a D. Manuel Moreno, caballero de los Guardias de Corps franceses.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS: REQUISAS

Alcalde y Concejal a la cárcel por no reunir los bagajes exigidos

La intendencia del ejército francés con frecuencia no abastecía a las tropas acantonadas o de tránsito en los pueblos del Camino Real. Para suplir estas carencias, los Ayuntamientos y vecindario eran esquilmados por el ejército de ocupación.

Ya el 7 de enero de 1809, se crea en Olite la Junta de Subsistencias y Bagajes por mandato de las autoridades militares, tras la reunión de la Veintena, en que se estudia la situación angustiosa del Ayuntamiento. Su misión será encargarse del abastecimiento de suministros exigidos para las tropas: pan, vino, carne, legumbres, sal, cebada, forraje y paja para las caballerías…, realizar el catastro y reparto de las contribuciones impuestas, asignar alojamientos en casas, proporcionar animales de carga y transporte, etc.

Formaban parte de esta Junta el vicario de San Pedro, D. Manuel de Landíbar, que murió el 30 de agosto de 1811 por edad y sufrimientos de la guerra y le sustituyó en febrero de 1812 D. Faustino Resano, el Vicario de Santa María, D. José Martínez y otros "ciudadanos de probidad que obtienen una consideración merecida ya por sus bienes, por sus talentos y su moralidad". Eran de familias pudientes, como el Alcalde D. Joaquín de Mendívil, el Regidor Cabo (primer concejal) Juan Suescun, D. Joaquín Bayona, D. Juan Ignacio Rodeles, D. Luis Úriz, D. Joaquín Navarlaz, D. Manuel Galdiano, hermano de José María, destacada personalidad liberal ya citada con altos cargos, y D. Manuel Ibáñez de Ibero.

Uno de los primeros problemas de la Junta de Subsistencias es el reparto del préstamo de 60.884 reales de vellón que ha correspondido a Olite (8.621.000 a toda Navarra) para atender las necesidades del Reyno, según bando de 19 de septiembre de 1810. En la relación aparece como principal contribuyente el Marqués de Feria con 12.000 reales. Le siguen Joaquín de Mendívil, el Alcalde, con 3.400, Joaquín Bayona y Bernardo Pérez de Rada con 3.000, Juan Manuel García y Mari Cruz Arriaga con 2.500, etc.

Estas contribuciones especiales, que en 1811 se hacen oficiales y se llaman "fonciarias", se reparten entre los Ayuntamientos. Un bando de Olite, el 3 y 8 de mayo, establece que cada familia pague el 20 por ciento de su catastro, su parte de los 20 millones de reales de vellón en dinero o especie de Navarra. La segunda, el 21 de julio de 1812, de similar cuantía. Con frecuencia, como adelanto a cargo de la futura contribución, se piden empréstitos. Otras veces, son multas.

Conocemos, por la reclamación que hace la iglesia de Santa María en 1833, sus aportaciones en préstamo a la Ciudad para las tropas y su tasación: 232 robos de cebada en 1809 (696 reales fuertes), 198 robos de cebada y 91 robos con 9 almudes y

medio de avena en 1810 (777 reales fuertes y 19 maravedís). Asimismo, se prestaron a la Ciudad 584 reales fuertes y 22 maravedís, el 23 de noviembre de 1810, y se adelantaron 795 reales fuertes y 31 maravedís, el 24 del mismo mes y año. También se pagaron como contribución de Santa María a la guerra 800 reales fuertes.

El 24 de noviembre de 1813, otro bando ordena se "satisfaga el contingente de sus bulas al Sr. Vicario de S. Pedro" para Espoz y Mina. La Bula de la Santa Cruzada es una figura medieval que se institucionaliza en 1479 por Sixto IV. Cada cristiano pagaba anualmente de forma voluntaria según su economía una cantidad para la iglesia y el rey. En época reciente, la cuantía era de 1 a 10 pesetas y te libraba del ayuno y abstinencia de la cuaresma. Un impreso lo justificaba.Tenía una mecánica y administración complejas. Se suprimió en 1966.

Tienen lugar, además, exigencias de suministro de abastecimientos y requisas por la fuerza, añadiendo en ocasiones los expolios de objetos de valor, principalmente de las iglesias. Los justificantes de los suministros y empréstitos expedidos por el General Mousnier no siempre se cobraban. Suministros que cargaban sobre las principales familias. No se puede olvidar los servicios prestados a los soldados franceses heridos de guerra en hospitales de retaguardia como Olite o de regreso a casa por el Camino Real. Los Ayuntamientos debían suministrar las camas, ropa y utensilios de los hospitales.

Ya en un Acta de diciembre de 1808, el alcalde de Olite, que viene entregando suministros desde junio, se quejaba de que "en la manutención de las tropas francesas, tanto las que han estado acantonadas en esta Ciudad como las transeúntes y las que han existido y existen en la Villa de Caparroso, ciudad de Tudela y campo de Zaragoza (se ve que abastecían a las guarniciones próximas más numerosas), se han consumido todos los fondos que había existentes en los diversos ramos de la misma, como también lo mucho que se les ha exigido de contribución a los vecinos por la vía de préstamo. Mas en el día de hoy, se solicitan numerosos y diversos artículos de la dicha Ciudad de Tudela y Villa de Caparroso de forma que no saben de qué trabar para cumplir con las respectivas órdenes que se les han comunicado… Resuelven se proceda al embargo de cuantos frutos hallen en esta ciudad pertenecientes al Sr. Conde de Ezpeleta, de Beire, al Mayorazgo del Sr. Marqués de Feria y otros, si los hubiere, como también de los respectivos al Abad de Barbastro. Se decomisó todo en calidad de reintegro y, si lo referido no llegare a cubrir para lo que se pide, dichos alcalde y regidores ordenan se eche alguna contribución entre los vecinos, debiendo entenderse también en calidad de reintegro". El 24 de enero de 1809, se requisan en la Merindad de Olite 3.018 robos de trigo y 138 de cebada.

Requisas. Se repiten en la guerra carlista.

Para el abastecimiento de carne, el Ayuntamiento fue tirando del ganado menudo de ovejas y cabras, que poseía y pastaba en la Dehesa de El Extremal, unas 170 robadas, quitando del suministro de la Ciudad, lo que causó su total desaparición. En 1815, sin medios para tener su propio ganado, cede El Extremal a José Recalde, que no pagará renta, pero se compromete a suministrar carne a Olite.

Nuevamente, el Alcalde se ve obligado a proponer, el 16 de septiembre de 1809, lo siguiente: "Que el Concejo, desde el día 6 de junio del año pasado está atendiendo a los considerables gastos… que acarrean las tropas francesas en la manutención de las mismas, de forma que ha llegado el caso de que, extra de los crecidos fondos que tenía la Ciudad, se han agotado con inclusión de ellos cuantos adelantamientos han hecho los vecinos particulares de sus casas, de manera que, a causa de no haber cesado todavía aquellas, se ve la Ciudad en la precisión de tener que atender a las raciones que se le piden de Caparroso… y, extra tiene que hacerlo también a las tropas tran-

seúntes… por hallarse en el Camino Real. Y a fin de que a este vecindario no le sobrevenga alguna mala resulta de no cumplir con la remesa diaria de raciones que de diversos artículos se le piden de Caparroso… se determina que, de los granos que los señores Abad de Barbastro y Arcediano de la Cámara reciben de los diezmos de esta Ciudad por el cuarto que disfrutan, se les retenga como es al primero 400 robos de trigo, 300 de cebada y toda la avena y el resto se les entregue. Al mismo tiempo, dijeron que, en adelante, sin embargo de lo agobiados que están los vecinos de esta Ciudad, se hará un reparto a regla de proporción… y evitar toda mala resulta…" D. Manuel Navascués Landíbar, sobrino del Vicario de San Pedro, administrador del Abad y Alcalde en 1801, se negó a firmar este acuerdo del Ayuntamiento.

El vino siempre fue parte importante de los suministros de la tropa. Por eso, en 1809, a los vecinos cosecheros de vino que tienen cedida la mitad de las heces en beneficio de la Ciudad para atender a la manutención de las tropas francesas, la Veintena les pide que cedan la otra mitad, teniendo en cuenta que han aumentado las necesidades. También ofrecen varios vecinos parte de su cosecha de vino para que la Ciudad lo venda a su cuenta en las tabernas públicas "a la menuda", quedando el "plus" en beneficio de la Ciudad "para el mantenimiento de la tropas".

Los franceses ordenaban al estilo militar y cumplían sus amenazas. El 25 de enero de 1810, "Reunidos los señores de la Junta (de Subsistencias) se dio cuenta de que el coronel de las tropas francesas, que llegó en la tarde de ayer a Olite, ordenó que, para las cinco de la madrugada de hoy, se dispusieran cierto número de bagajes (bestias con carro o sin él para cargar equipajes militares), pero, con ocasión de hallarse en actual servicio varios vecinos de esta Ciudad, dispusieron los señores alcalde y regidores dirigir oficios a las villas de San Martín de Unx, Ujué, Beire y Pitillas solicitando su ayuda; pero, bajo falsos pretextos, han dejado de cumplir con la orden, de excepción de la villa de Beire y, aunque la de San Martín también ha cumplido por su parte, es el caso que los bagajeros de la misma con las caballerías no se han presentado a su debido tiempo, faltando a la hora señalada, cuando menos con cuatro o cinco de intermedio".

"Que, por la inobediencia de los citados pueblos, ha acordado el señor alcalde de esta Ciudad, a una con el Ayuntamiento, que Pedro Suescun y 22 vecinos más de Olite saliesen a la Plaza con sus caballerías para cumplir el servicio de bagajes. Pero es el caso que, por no haber cumplido con ello faltando a la orden del alcalde y regidores, viendo el coronel de las tropas la falta de cumplimiento a su orden, ha procedido a la prisión de D. Joaquín de Mendívil, Alcalde, y Juan Suescun, Regidor Cabo, a quienes los ha conducido en compañía de la tropa por la ruta que ha tomado… Después de conferenciar, de un acuerdo resuelven y determinan: que a los vecinos de la Villa de San Martín de Unx, que cuidadosamente no han venido a esta Ciudad hasta que ha salido la tropa de ella, se les entre en la cárcel de la misma reteniendo las caballerías. Que a los vecinos de Olite que han faltado a la orden del alcalde se les arreste subsistiendo unos y otros hasta ver las resultas de los dos presos. Que, con respecto a los pueblos de Ujué y Pitillas, se dé parte al Virrey de este Reyno, Sr. Duque de Mahón".

A los dos días, regresaban libres el Alcalde y el Regidor.

TROPAS DE WELLINGTON EN OLITE

Woodberry, teniente de húsares, cuenta sus andanzas en un diario

Al frente del General Wellington, el ejército anglo-español entró en Navarra el 22 de junio de 1813 en persecución de los franceses, derrotados el día anterior en Vitoria. Fijó su cuartel en Orcoyen y sitió Pamplona. Hubo grandes manifestaciones de júbilo. El día 26 ordenó seguir hacia el Sur y 30.000 hombres se acantonaron en Mendivil, Tafalla y Olite. Varios soldados ingleses escriben su diario o sus cartas, que recoge el libro "Navarra 1813" de Carlos Santacara. "Las carreteras, dice el cronista, nunca las vi mejores, niveladas como una mesa, sin altos ni hondonadas". Les sorprenden "las mejores frutas" y su precio. "El vino era excelente y, quizás, el mejor blanco dulce de toda España".

George Woodberry, llamado en Olite Don Giorgio por simplificar, teniente del regimiento de caballería, el 18 de húsares, en su extenso diario nos habla de Olite "muy antiguo", con "restos de una muralla", "calles bien pavimentadas", "muy bonita", "una

ciudad muy limpia", con "un mercado muy bueno." "Los nativos son muy aficionados a los paseos por la tarde, lo hacen siempre." En Olite, se encuentra a gusto. No es de extrañar, ya que tiene cuatro criados para él solo, un cocinero y un mozo de cuadras, que se había traído de Inglaterra. Disponía de cuatro caballos y una mula. Su alojamiento se fijaba así: un destacamento se adelantaba y con tiza anotaba en las puertas los nombres de los oficiales a los que asignaba la casa. Woodberry tuvo un buen alojamiento frente a las Clarisas.

La relación de estas tropas con Olite fue buena, mientras no se metieran con los "celosos" maridos, a los que llaman "cortacuellos". Woodberry tenía devoción por las Clarisas, a las que con frecuencia iba a oirles cantar, después a hablar por el torno y después por las rejas, hasta que la Abadesa se lo prohibió alegando una orden del Alcalde. La verdad es que, dos años antes, una monja se había "escapado" con un soldado francés y estaba avisada.

Woodberry tuvo en Olite muchos amoríos. Cortejó a doña Francisca y doña Estefanía de Sevilla, "que fueron muy receptivas", a Alberica, Herrera, Murphy, madre e hija (de Olite), a la chica de la casa donde vivía… Con los músicos de su regimiento, organizaba bailes en su casa "para las bellas damas de Olite", en los que bailaban boleros, fandangos y algún vals. Pero, sobre todo, intimó con Angelita Zacarías Navascués.

Estos escarceos amorosos crearon problemas y al propio teniente intentaron matarle. Cerca del Portal de Tudela, fue asesinado el soldado inglés Wilks, que se hallaba con los sesos fuera y la boca tapada con un trapo. El día anterior había estado paseando por el campo con una moza de Olite. Unos días más tarde, aparecieron tres muertos más, entre ellos, Mc Norton, clarinetista, en una arboleda. Cuenta Woodberry que "las españolas tienen una costumbre que para un inglés es muy descarada: si quieren hablar contigo y estás de espalda… te dan un azote en el culo. Así fui saludado por una de mis amigas en el mercado". Cuidan mucho a las cigüeñas, dice, y "la gente asesinó a un soldado por matar a una de ellas".

Este teniente de los húsares dejó Olite "con mucho sentimiento", el 14 de septiembre de 1813. Otros soldados, que también narran en diarios y cartas su estancia en Olite, no tienen tan buena opinión. Augustus Schaumann, alemán, llama a los hombres de Olite "hoscos y maledu-

"Desastres de la Guerra", según Goya.

cados", "los peones agrícolas andan por la noche en cuadrilla y llevan la carabina bajo la capa." "Eran tan celosos que ningún húsar estaba seguro…" Cuando se va, escribe: "dejamos este inhóspito y sombrío nido de asesinos." Los bandos municipales prohiben el juego con los soldados ingleses y portugueses, venderles con sobreprecio...

Definitivamente, tras haberse comido nuestros piensos y forrajes, el ejército liberador de Wellington rinde Pamplona el 31 de octubre de 1813 y termina la Guerra de la Independencia.

LOS DESASTRES DE LA GUERRA

Se requisan a las iglesias los objetos de plata: custodias, cruces...

Cuatro años de guerra sumieron a Olite en la ruina y la pobreza. A los suministros y contribuciones, hay que sumar los destrozos, la requisa de objetos de plata y alhajas de las iglesias y otras desgracias como epidemias y riadas. Goya podría haber pintado aquí los desastres de la guerra.

LA PLATA DE LAS IGLESIAS

Anteriormente, hemos visto que a las iglesias se les requisa su parte de los diezmos de los frutos del campo. Ahora, el Ayuntamiento, a través de la Junta de Seguridad o Policía y con el acuerdo del Vicario General del Obispado de Pamplona, por orden del Virrey de Navarra, Duque de Mahón, re-

quisa todos los objetos de plata y alhajas de las iglesias (Acta del Ayuntamiento, 10 de noviembre de 1809). Se les dejó lo estrictamente necesario para el culto y lo que no tenía valor objetivo, ya que su destino fue la venta para atender necesidades de la guerra. Una de las primeras acciones de los guerrilleros de Ujué fue la captura de un mulo cargado de objetos sagrados y ropas de iglesia, en El Carrascal en 1808.

En la iglesia de San Pedro, se requisaron los siguientes objetos litúrgicos, todos en plata: cruz grande sobredorada, custodia sobredorada, dos candelabros, cinco cetros (varas largas que se usaban en procesiones), dos arañas, lámpara, calderilla (acetre para el hisopo) y azafate.

En Santa María, todo de plata: cruz grande sobredorada, custodia, un par de vinagreras de misa y dos candelabros.

En el Convento de Santa Engracia, Clarisas, en plata: cruz, seis candelabros, dos hacheros con sus chapas, lámpara y dos azafates. Se pesaron todos los objetos requisados y, como siempre, se prometió reintegrar su precio en el futuro. Algo que nunca se produjo. Sabemos que los objetos de Santa María fueron valorados en 3.826,21 reales fuertes, según una reclamación que hizo la Iglesia al Ayuntamiento por éste y otros conceptos (préstamos, tierras y suministros), el 17 de mayo de 1833. De las otras iglesias no conocemos la valoración. La Ciudad o Ayuntamiento le hizo saber que no disponía de fondos, por lo que tendría que recurrir a realizar una contribución vecinal para su pago. Rogaba que el Vicario informase de la situación al Obispado y tratase de conseguir la condonación de la deuda. Ahí quedó todo

.

DERRIBO DEL CONVENTO CUARTEL

El Convento de San Francisco sufrió en primer lugar la exclaustración de todos los frailes Franciscanos, que se fueron a sus lugares de origen por decreto del emperador Bonaparte en septiembre de 1809, aunque se quedaron en Olite los Padres Murga, P. García y Cobos para custodiar el convento y ayudar en el pueblo. Por otro decreto de 25 de diciembre de 1811, fueron deportados y llevados a Francia muchos religiosos y curas, entre los que iban estos tres frailes de Olite.

"A mitad de febrero de 1813, por orden de Espoz y Mina, General de los Voluntarios de Navarra, fue derribado el convento para que no se siguiera utilizando como cuartel del ejército francés. Solo se pudo conseguir que quedase intacta la iglesia y el claustro contiguo a ella, la sacristía y su anexo en los dos pisos, así como las dos celdas que caen encima de la portería. Todo lo interior de las habitaciones… fue derruido, inutilizando la mayor parte de la madera por haberla serrado y desenladrillado, a más lo poco que quedó de los claustros de los dormitorios. Tal era la deplorable y ruinosa situación en que vimos el convento, cuando, por la misericordia de Dios, volvimos a él a principios de 1814", con la Real Orden de Fernando VII, de 21 de mayo de 1814.

Espoz y Mina también destruyó el Castillo, como veremos en el capítulo siguiente.

DESTROZOS: MESÓN, ERMITA, TRUJAL

Las tropas de Napoleón, por los desmanes de la guerra o por su anticlericalismo dejaron malos recuerdos en edificios señeros de Olite.

La Casa Mesón Hostal de la Veintena albergó durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1808 una parte del ejército, cuyo General era Mousnier, y produjeron tales destrozos, que quedó inhabitable para mucho tiempo.

Otro edificio que sufrió importantes desperfectos fue el trujal o almazara para la oliva, situado en las afueras de Olite. Los soldados "quebrantaron la puerta del molino trujal, derrotaron parte de la fábrica y quemaron varias maderas de ella, como también el canal Roete y otros efectos". Estos daños, producidos en época de inicio de recogida de la oliva, causarían grandes perjuicios a los agricultores de Olite.

La fuente del Chorrón quedó cegada durante la guerra y sus aguas se perdieron, de forma que no manaba, hecho que algunos atribuyeron a las tropas francesas. En 1818, se descubrió el manantial, se limpió y se reunió el agua de nuevo en el antiguo depósito, volviendo a disfrutar de esta fuente. El trabajo lo realizó el Maestro de obras de Olite, Martín Les.

La ermita de Santa Brígida, tan venerada y popular en Olite, fue asimismo objeto de destrucción. Al principio de la Guerra de la Independencia, tropas francesas y españolas causaron en ella graves daños y derribaron parte de la techumbre. Las imágenes tuvieron que ser trasladadas a las iglesias de la Ciudad hasta que, el año 1817, el Ayuntamiento, que es patrono de

la ermita, junto con los vicarios de San Pedro y Santa María, la reconstruyeron.

Las obras se hicieron con cargo a los ingresos por primicias en las dos parroquias "como se ha acostumbrado". "El 13 de mayo de 1817, la Ciudad, con el Cabildo y acompañamiento de muchos vecinos llevaron en procesión a Santa Brígida y demás imágenes. Con este motivo y en celebridad (celebración) de haber conseguido la nación española el triunfo de haber echado de sus términos al enemigo y el de haber recibido el gusto y placer que se deja ver en el vecindario de esta Ciudad de volver a colocar en su basílica la imagen de la Santa, cuya devoción es singular, tuvo la Ciudad por acertado dar el referido día una comida y desayuno al cabildo eclesiástico de esta Ciudad y a algunos vecinos principales del pueblo y en ello gastó 470 reales" (Acta del Ayuntamiento, 10 de septiembre de 1817). La pena fue que, en la restauración, las pinturas se cubrieran de yeso y se rellenara el suelo con un metro de escombros y tierra, perdiendo la nave parte de su esbeltez.

EPIDEMIA Y RIADA

En marzo de 1809, se declaró en Olite una epidemia, como consecuencia de la estancia en lugares públicos y casas particulares de soldados que se restablecían aquí, unos heridos en el frente y otros infectados de enfermedades contagiosas, sarna, etc.

El médico de Olite, D. Manuel Martínez de Bujanda, que ya había advertido de los riesgos en enero, ruega al Alcalde que tome las medidas de salud pública necesarias antes de que la epidemia se extienda con todo su rigor.

Para buscar remedio a la situación, que desborda la capacidad del Ayuntamiento, se desplazan a Pamplona el Alcalde, Regidores y otras personas de probidad, posiblemente de la Junta de Seguridad.

Otra catástrofe, esta vez una gran riada, se produjo en otoño de 1814. El río Zidacos, por las copiosas lluvias, como en otras ocasiones, se desbordó y produjo estragos en los puentes, presas, acequias, fuentes y huertos.

Se encarga a D. León Gómez, "maestro de arquitectura", que valore los daños y presente un presupuesto para su reparación, que asciende a 6.360 reales. El Alcalde Manuel Navascués Landíbar, ya conocido de otro mandato, indica que, "como el Ayuntamiento no tiene el menor caudal, ha acordado ejecutar toda la obra a concejil", con la aportación de animales, medios de transporte y jornadas de trabajo de los vecinos, sin coste alguno.

LA DEUDA DE OLITE: 184.890 REALES

Derramas entre vecinos y venta de tierras, molinos, trujal...

Los adelantos de los vecinos de Olite y algunos de fuera al Ayuntamiento para atender los gastos de la guerra ascendieron a 184.890 reales fuertes. Desconocemos si en esta cifra se incluyen los correspondientes a las iglesias.

Monedas navarras del s. XVIII.

A causa de la guerra, las arcas municipales se hallaban vacías, sin fondos para devolver los anticipos e, incluso, para mantener los servicios ordinarios y costear gastos ocasionales, por lo que arbitra varias soluciones.

Ya en abril de 1813, se enajenan "con superior permiso parte de las corralizas de Baretón y Berria y término de La Plana", que adquiere D. Manuel Munárriz. Se cede la dehesa de El Extremal y se entregan tierras para roturar como pago de las deudas. En bando de 24 de mayo de 1814, se subastan con carta de gracia perpetua el Monte tasado en 8.625 duros y el Mesón por 48.208 duros.

El 7 de enero de 1815, el Alcalde hizo saber:

"Que la Ciudad ha obtenido moratoria por tiempo de dos años del Exmo. Virrey y Capitán General del Reyno para la paga de 2.100 duros que debe a D. Ramón Villar y Tomás Labarta, de Beire, y José Esparza y Gabriel Lucas, de Pitillas, que prestaron durante la última guerra con Francia."

"Que la Ciudad no disponía de cantidad alguna para atender el pago de los salarios de los escribientes, abogados, etc. y satisfacción de censales

de otros 1.100 duros anuales, sin contar con otros infinitos gastos ordinarios que le resultan en suministros de tropas y otros objetos con ocasión de hallarse esta Ciudad en el Camino Real y de que por ello se ve en la precisión de dar raciones continuamente a transeúntes."

"Que, con motivo de la última guerra y los crecidos gastos, se vio en la precisión la Ciudad de proceder a la enajenación de sus molinos harineros y trujal y dos corralizas, de forma que se ve privada del producto de sus rentas, siendo reducida la corta cantidad de las demás que tiene, con los que no podrá atender ni aun a los gastos ordinarios."

"Así las cosas, considerando que el levantamiento de las cargas no puede verificarse por reparto entre los vecinos por ser carga insoportable… ha convocado a esta Sala del Ayuntamiento a los señores don Pedro de Labairu y don Manuel de Aspurz, presbíteros beneficiados de las parroquias de esta Ciudad y a un grupo de cosecheros de vinos, a los que se les hizo saber lo que se lleva expuesto. Todos unánimes, a una con el alcalde y regidores dijeron que, para poder desahogar la Ciudad por ahora de sus obligaciones, no hallan otro arbitrio más que el de que todo vecino que tenga heces de su cosecha de vinos las ceda a beneficio de las mismas por tiempo y espacio de tres años con la idea de que las administrase o las ponga a remate de candela, aprovechándose de su producto por el requerido tiempo."

"Que la Ciudad, en atención al sacrificio que hacen los cosecheros de uvas, disponga para el que no lo sea (el pago) de un tanto anual según sus posibilidades, excluyendo de ello a los jornaleros, ya que estos pagarán insensiblemente por otros medios que se acordarán mas adelante."

"Que la venta de las tabernas de vino y aguardiente corra por los cargos y cuenta de la Ciudad, quien procurará la administración con toda la equidad posible."

"Que también corra (a su cargo) la administración de la tienda de Pescamercería y venta de aceite de su cosecha, si quisiera ponerlo en la administración al precio corriente por la menuda."

"Y, últimamente, que la provisión y abasto de la panadería pública corra también por cuenta de la Ciudad por el referido tiempo de tres años, durante los cuales podrá desahogarse la Ciudad de sus principales obligaciones en la forma referida".

El 11 de agosto de 1815, se formó una sociedad entre los Ayuntamientos de Olite, Traibuenas, Santacara, Murillo el Fruto, Murillete, Pitillas, Beire, San Martín de Unx y Ujué para pagar entre todos los suministros a las tropas y el servicio de bagajes. Las liquidaciones se hacían mensualmente. A Olite, el año 1815, le correspondió la cantidad de 1.001 reales fuertes y 17 maravedís.

Una Junta, nombrada por la Veintena y por el Consejo Real, hizo en octubre de 1818 el reparto entre los vecinos, según los bienes de cada uno, de toda la deuda contraída por Olite para su pago. El Marqués de Feria sigue apareciendo en primer lugar.

Estas actuaciones del Ayuntamiento remediaron solo parcialmente la situación, no fueron suficientes para hacer frente a los anticipos de los suministros y prepararon el litigio de los comunes.

CONSTITUCIÓN: SE LEE Y JURA EN MISA

Los liberales destruyen la horca y la picota de la Plaza

El ejército francés había sido derrotado, pero quedó la semilla de su nueva cultura en la revolución liberal: "La libertad individual es lo más sagrado del hombre", pero también "La Religión Católica es la única verdadera". Una visión de la vida y de la política que se abría paso en el medio rural y Navarra era un inmenso campo, apegado a sus valores tradicionales.

En cada núcleo de población, Olite entre ellos, militaban las dos sensibilidades. Los realistas del Viejo Régimen, apoyados en general por el pueblo, el clero y la nobleza, defendían las peculiaridades de Navarra, la fe religiosa tradicional y los privilegios exclusivos del señorío. Por otra parte, estaban los liberales, los progresistas, los constitucionalistas, los ilustrados. Por las calles unos gritaban "¡Viva la Religión, la Patria, el Rey" y otros "¡Viva la Libertad, la Nación, la Constitución!"

En Olite, un bando hace saber, por orden de Espoz y Mina, la publicación de la constitución de Cádiz el 28 de agosto de 1813. Del Ayuntamiento sale la comitiva a la Plaza del Palacio y desde un tablado con solio de damasco el Secretario la lee y proclama ante el pueblo. Hubo repique de campanas y luminarias por las calles. El día 29 se publicó y juró en San Pedro durante

la misa y en Santa María el día 30, con obligada asistencia. Nuevamente, con la llegada del trienio liberal en 1820, se jura en abril con toda solemnidad. Las Actas del Ayuntamiento de Olite recogen: "El alcalde, a una con los concejales, acordaron jurar la nueva Constitución, a una con todos los vecinos. Asistieron a las nueve de la mañana todos los vecinos a sus respectivas parroquias. A la de San Pedro, acudió el alcalde Don Joaquín de Mendívil con los concejales Echarri y Gurrea; a la de Santa María, los señores León Gómez con los restantes síndicos. Al tiempo del ofertorio, se leyó la Constitución, haciendo seguidamente una breve exhortación. Terminada la misa, y habiendo jurado dicha Constitución, se cantó finalmente el "Te Deum" de acción de gracias".

La Junta de Gobierno de Navarra manda el 24 de abril que "los curas párrocos y maestros expliquen a sus feligreses en los domingos la Constitución manifestando las ventajas y rebatiendo las

Constitución de 1812, llamada "La Pepa".

acusaciones calumniosas."

Aparte de órdenes gubernativas superiores, en Olite existía un grupo de vecinos, antes algo afrancesados hoy liberales, como Manuel y José Gurrea, León y Elías Gómez, Ignacio Labarta, Joaquín de Mendívil, etc. que, además, tenían peso en el Municipio. Sin embargo, Tafalla era un baluarte liberal, más influyente, lo que, entre otras causas, propició que se le nombrara Partido Judicial en 1822, ratificado en 1936, relegando a Olite.

Los liberales se crecieron y tomaron la decisión de aplicar el Decreto de las Cortes de Cádiz de 26 de mayo de 1813 sobre abolición de "los privilegios exclusivos procedentes del señorío" y de los símbolos del vasallaje medieval.

El alférez Gurrea, el Ayudante Mayor Mendívill e Ibáñez de Ibero, todos ellos de Olite, oficiales del Regimiento de Caballería destacados en esta Ciudad, se llegaron al lugar, hoy llamado La Horca, entre el camino de Santa Brígida (antes llamado de La Horca) y la carretera de Tafalla. Provistos de picos, palas y azadones, destruyeron la horca, por considerarla signo de la justicia del Rey. Sintiéndose orgullosos de haber realizado el trabajo ellos solos, sin ayuda de operarios, y eso que eran de Caballería, todavía bajo el placer que les proporcionó este "sacrificio", tienen la confianza y el descaro de comunicárselo así al Jefe Político (nombre de nueva creación) o Gobernador de Navarra, en escrito de 9 de octubre de 1820: "…El signo afrentoso de la horca, que desde tiempo inmemorial existía a la inmediación de esta Ciudad y a la vista de la carretera que cruza desde Pamplona a Zaragoza, ha sido derrocado por los mismos que firman, sin haber permitido que operario alguno se mezclase en su destrucción, a pesar de ser tres gruesos pilares en cuadro, compuestos de piedras de un enorme peso."

"Todo era placer y alegría… y se nos ha presentado un alguacil con la orden de suspender la destrucción, ínterin se comunicaba al Jefe Político."

"Una orden tan intempestiva nos ha sorprendido sobremanera y, a no ser por haber llegado tan tarde, todavía existiría la horca en Olite, al menos hasta la decisión de V. S…" Firman el escrito los mencionados autores de esta hazaña.

El Ayuntamiento hizo saber al Jefe Político en Pamplona su disgusto por una actuación que no le tuvo en cuenta y de la que ni siquiera se realizó

comunicación previa. Curándose en salud, para que no se repitieran los hechos, el Ayuntamiento preguntaba al Jefe Político qué debía hacer con el pilar (picota, rollo, pellerique) que existía en la Plaza Mayor, desprovisto ya de las argollas a las que se ataba a los sometidos a tormento público (ver cap. X). Esta vez, oficialmente, se desmontó el pilar que solía estar situado donde se celebraba el mercado. El Ayuntamiento consideraba que estos instrumentos de la justicia no se oponían a la Constitución y censuraba que, en aras de una libertad malentendida, puesto que "no son árbitros en hacer las maquinaciones que se les ocurra", atropellaran el honor del pueblo. Y, de no corregirse esta falta, no garantizaba el orden en lo sucesivo".

Al día siguiente, con ocasión de que se realizaba el alistamiento de mozos para la milicia nacional, explicaban los militares iconoclastas, a modo de atenuante, que habían actuado "a resultas de una reunión y merienda que tuvieron", que exaltó su vena libertaria.

Es una pena que no se conservara este pilar, pues estoy convencido tendría la firma de algún buen Maestro cantero de los que trabajaban en las grandes obras de Olite, al servicio del Rey. En Navarra, solo se conservan picotas en Lacunza, Villava, Desojo y, en parte, Lesaca.

El Ayuntamiento constitucionalista de Olite, como otros muchos, puso el nombre de Plaza de la Constitución a la Plaza Mayor de Olite y colocó una placa de piedra indicadora.

Respondiendo a los liberales destructores de símbolos, los realistas exaltados pusieron de moda romper o afrentar estas lápidas en los pueblos. En Olite, siendo Alcalde Andrés Ramón Galdiano, con nocturnidad, afean esta lápida "símbolo de iniquidad", el 1 de junio de 1822. El Ayuntamiento comunica así los hechos al Jefe Político: "En la madrugada de este día, se ha visto que las palabras de la lápida de la Constitución estaban borradas de mano airada en la última noche, sin que hubiese en ella estrépito alguno, sino solo han informado dos vecinos haber oído hacia las dos de la mañana ruido de caballería, pudiendo asegurar que el atentado se ha cometido hacia esa hora, pues que hasta la una anduvieron los ministros de justicia velando. A las cinco, se han reunido el Ayuntamiento, y a su presencia, para dar desde luego el desagravio posible, se ha quitado el barro ligero de arena con que estaba encubierta quedando como antes, sin lesión alguna, la inscripción."

"De mi parte, no se omitirá diligencia alguna para el descubrimiento de este delito y sus autores, habiendo ya oficiado con el mismo objeto al Juez del Partido y al Comandante Militar, pudiendo informar a V. S. que este atentado ha de ser necesariamente efecto de las noticias que se esparcen por el vulgo en estos días".

Comenta F. Idoate, al que seguimos, que los de Olite tuvieron mejor gusto y más elegancia que otros pueblos al usar barro, pues en Corella la placa fue fusilada y embadurnada; en Sangüesa y Vera, manchada de excrementos...

En estos casos, se reponían con otras lápidas y se desagraviaba con toda solemnidad el "crimen horrendo" cometido. Una Orden Real de 13 de marzo de 1822 llega a .Andrés Ramón Galdiano, Alcalde, para que se tomen medidas contra los que no acaten la Constitución. Se habían dado "voces sediciosas alarmantes contra el sistema constitucional en los días 5, 6 y 7 del actual" y le hace responsable de las consecuencias.

La entrada de los 100.000 Hijos de San Luis supone el fin del Trienio Liberal. De Francia vino el liberalismo con Napoleón y de Francia llega otra vez el Viejo Régimen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA, TAREA MUNICIPAL

Azotes con palmeta y disciplinas. Maestros por oposición. La "Vela"

Bajo los efectos de la Ilustración, la enseñanza sale del ámbito clerical con maestros que son contratados por el Ayuntamiento. La enseñanza era obligatoria, según lo establecido en las Cortes de 1780-1781 celebradas en Pamplona, para niños de 5 a 12 años, bajo multa de dos reales por día faltado a clase.

En las Actas del Ayuntamiento de 14 de junio de 1781, se recoge un hecho que demuestra aquello de que "la letra con sangre entra".

Los regidores tuvieron noticia de que D. Patricio "ha castigado a algunos niños con demasiado rigor pegándoles muchas zurras y azotándoles en todo el cuerpo… a otros tirándoles de las orejas con inhumanidad y aun dándoles bocados, de cuya resulta les dejaba casi arrancadas las orejas; a otros pegándoles de canto con la palmatoria en las manos y a otros tirándoles de los

cabellos hasta levantarlos en alto…" Al parecer, así se "desfogaba" de cualquier "controversia o inquietud que padece".

El Ayuntamiento le prohíbe usar la palmatoria ni otro instrumento. Pero le permiten utilizar "disciplinas moderadas… que solo les pegue tres o cuatro azotes en las nalgas y no en otro paraje; que tampoco les pegue pellizcos… con apercibimiento de que a la menor noticia que tuviere la Ciudad… lo pondrá preso en la cárcel pública, lo deportará del magisterio… y para que le sirva de escarmiento se le manda que, en los cuatro primeros días guarde su casa por cárcel sin salir de ella, que no sea en los días de labor a la precisa asistencia de la escuela y, en el día de fiesta, a misa y, concluida ésta, vuelva a su casa a guardar la carcelaria. También se le ordena entregar la palmatoria".

Conocemos a D. Patricio Navarro, un gran maestro que ejerció hasta su muerte en 1805, año en que se elige maestro de Olite por oposición. La plaza de Olite era muy apetecida. Se pusieron anuncios en las ciudades Cabeza de Merindad, a los que se presentaron seis candidatos de distintos lugares de Navarra. Se nombró censor del concurso a Fausto Díaz de Illarraza, al que leyeron las Ordenanzas de la Escuela. Hubo sorteo del orden de entrada al examen y asistieron numerosos laicos, religiosos y otras personas. El examen fue teórico y práctico. Aprobaron todos, pero "en el grado comparativo" se propuso a la Veintena Juan José García, de Lodosa, que fue elegido.

Un bando de 25 de febrero de 1813, por falta de fondos, el Municipio establece los "pagamentos" semanales de los vecinos. Al Mestro por enseñar cuentas 32 maravedís, escritura 24, lectura de paleta o abecedario 8, de cartilla 14, de libro segundo 7 y de tercero 19. A la Maestra por escribir y costura 19 maravedís, por lectura de paleta 6, de cartilla 8 y de libro segundo y tercero 10. El curso siguiente, los comparten Municipio y vecinos.

En 1824, el alcalde D. Manuel Navascués Landíbar decide hacer una escuela, ya que los niños están apelotonados en una habitación del Mesón, contiguo al Ayuntamiento, con poca luz, sin ventilación y orientada al mediodía, por lo que hace mucho calor y el médico de Olite, D. Manuel Martínez de Bujanda había detectado un brote epidémico.

Se construyeron dos escuelas en el mismo

Paco Valencia y Pablo Cerdán, en la escuela.

Ayuntamiento, con dos maestros, uno principal y otro auxiliar, para atender a unos 100 niños. Fueron elegidos Francisco y Juan Gorri, padre e hijo, que cobrarían de salario cuatro pesetas y media diarias para ambos, cantidad que se obtendría de los propios y rentas de la Ciudad, del arriendo de las hierbas del Monte y del rédito censal de 10.500 pesos de capital que tiene a su favor del cuatro por ciento habidos por el Conde de Ezpeleta.

Famosas fueron en 1824 las maestras de Olite, madre e hija, Marta y María Dolores Iriarte, a las que se apodó "Judicas". Cuenta el Acta de 28 de marzo que una niña vino a clase con el calzado manchado de excrementos. La maestra le propinó una zurra y, además, le manchó la cara con el excremento y aún trató de metérselo en la boca.

El hecho corrió por Olite y el Ayuntamiento comprobó que había sucedido realmente. Les apercibió para que se "abstengan de hacer tales atentados a las niñas" y que, si hubiera quejas semejantes, serían despedidas.

Aquí no acabó la historia. Al día siguiente, las maestras encerraron a la niña en un cuarto oscuro y, de vez en cuando, la sacaban y, delante de todas las otras 100 niñas, les decían que eran parientes de Judas, "porque, como Judas, vendisteis a las maestras", pues suponían que se lo habían contado al Alcalde. Además, las maestras "prorrumpieron en presencia de las niñas con expresiones torpes". Conocidos los hechos por la Veintena, fueron despedidas. El mote de "Judicas" ha perdurado hasta nuestros días.

En 1826, se nombra la Junta de Enseñanza formada por el Alcalde, dos Regidores y los Párrocos de Olite, cuya misión era visitar las Escuelas y la Cátedra de Latinidad para observar los métodos de enseñanza y aprovechamiento de los alumnos.

En 1830, fue elegido maestro D. Veremundo Muniáin, que cobraba dos pesetas diarias (8 reales) más 60 robos de trigo cernido y de buena calidad que le entregaban el 15 de agosto. Maestra era Dª Leonarda Arteaga y cobraba cinco reales vellón diarios y una onza de oro al año para ayuda a la renta de la casa. Por lo que se ve, ya existía discriminación salarial por sexos.

Madoz, en su Diccionario de 1849, incluye en Olite una escuela de niños con 160 alumnos y otra de niñas con 52, cuya Maestra percibe 862 reales.

La Junta Local de Primera Enseñanza, en 1870, terminados los exámenes de fin de curso el día 2 de julio, comprueba el buen nivel de la "instrucción pública" y pide al Ayuntamiento para el segundo maestro, D. Valentín Luque, que cobra solo dos reales y medio fuertes diarios y 12 robos de trigo al año, se le asigne el mismo salario que al primer maestro, 6.000 reales anuales. El Alcalde accede, pero les ruega que extiendan la enseñanza de 12 hasta 13 años.

No se llevó la misma impresión el Inspector Provincial en 1878. Después de visitar las escuelas "que sostiene la Ciudad", así como la "subvencionada de párvulos", dice que la de Olite es la peor de las que ha visitado". Atribuye el hecho a estas causas: la guerra reciente (Tercera Guerra Carlista), diferencias entre la Junta Local y el Ayuntamiento respecto a un profesor, apatía de los padres, el que los padres tengan que pagar el material escolar cuando antes lo proporcionaba el Ayuntamiento, la falta de aptitud del Auxiliar D. Luis Pérez de Rada, ya anciano, y a lo mal retribuidos que están los auxiliares (cuatro reales al de niños, dos al de niñas y uno y medio como subvención al de párvulos), siendo Olite una de las localidades más ricas de Navarra, dice.

La falta de personal y de locales adecuados es causa de que más de la mitad de los niños de Olite se quedan sin instrucción, por lo que la Inspección Pública propone:

1. Que, por tener 2.700 habitantes, a Olite le corresponden según ley dos escuelas elementales completas de niños y dos de niñas, por lo que ha de crear dos nuevas escuelas con sus profesores y viviendas.
2. Retirar al anciano maestro que lleva ya 28 años de enseñanza, dice, y que se le pague el salario integro, como muestra de gratitud. El salario de los maestros auxiliares será de cinco reales diarios.
3. Construir una letrina para cada sexo y así no tengan que salir al campo a hacer sus necesidades.
4. Se entablarán las escuelas, ya que ahora los suelos son de ladrillo, se levanta mucho polvo y es perjudicial para la salud. Se colocarán perchas para colgar los abrigos.
5. El Ayuntamiento proveerá de todo lo necesario, como antes, y se instalarán tres tableros en cada escuela para las matemáticas.
6. Que como dejan de asistir unos 200 niños y niñas por apatía de los padres, se impondrá la multa que se establece por ley a los que descuiden "tan sagrado deber".
7. Que, en las largas veladas de invierno, se establezca la Escuela Nocturna de Adultos para que recuerden lo que hayan olvidado y adquieran nuevos conocimientos, permitiendo que usen los libros de los niños. Estas clases duraban desde el 2 de noviembre hasta el último día de febrero. Se les llamaba "la Vela", subsistieron hasta los años 1940 y redujeron el analfabetismo. En el siglo XIX existían en Olite concejales de familias acomodadas que no estampaban su firma en el Libro de Actas, por no saber escribir. El Alcalde estaba de acuerdo y aceptó las propuestas.

Las Escuelas de Olite tomaron un nuevo rumbo al nombrar Maestro principal a D. Carlos Berdún en 1882, que permaneció hasta el 10 de febrero de 1927. El Ayuntamiento, agradecido, le permitió seguir ocupando su casa y al nuevo Grupo Escolar le puso su nombre en 1950.

Todos guardamos aquella clásica foto, quizás la primera de nuestra vida, en el pupitre con el mapa de España detrás. Recordamos las pizarras individuales con el clarión o tiza, las cartillas, las chapadas y reglazos…

GRAN RECIBIMIENTO A FERNANDO VII

Arcos de flores, niños vestidos de ángeles, suelta de palomas, discursos, campanas…

El 21 de mayo de 1828, Fernando VII y su tercera esposa Amalia de Sajonia visitaron Olite, de paso. La Navarra realista, que había luchado por él durante la Guerra de la Independencia y el trienio liberal (1820-1823), sentía adhesión, casi exaltación por el "idolatrado Fernando", a pesar de su carácter apático y vengativo, de su figura de "horrible aspecto", voz aflautada, narigudo,

pasado de kilos. Cuentan que su primera esposa, al verle, lloró de pena.

Pero Olite los recibió con entusiasmo y teatralidad. Así lo cuenta el escribano de Olite Joaquín de Erro: "La Ciudad había dispuesto dos arcos: el uno, situado en el Convento de las religiosas de Santa Engracia (Clarisas)… al que hacían enteramente vistoso las ricas y preciosas colgaduras y adornos que con todo esmero dispusieron las religiosas. En dicho arco estaba colocado el busto de S. M., bajo un solio, con un pequeño arco ricamente tejido de variedad de rosas y flores, dispuestas con todo primor y arte. En cada lado del busto, había un niño vestido de ángel, colocado en una peana, en ademán de sostener la corona del monarca, y en cada pedestal otro niño vestido de ángel… Daba realce a dicho arco el templo del convento iluminado y adornado con ricas y preciosas telas y un tablado de frente, adornado de tapices y alfombras, donde fueron colocadas 12 damas galanamente vestidas."

"Todo el lienzo y cortinas del muro (la muralla de Olite) siguiendo la carretera hasta la salida del Portal de Tafalla estaba entretejido con ramaje enlazado en una empalizada, en forma de arcos, bajo cuyo dosel estaban entablados los niños y niñas, todos con sus lemas, cuya perspectiva, por lo natural, hacía una vista muy interesante."

"Y el otro arco estaba situado a la salida de esta Ciudad para la de Tafalla, adornado por dos leones. Se colocaron en uno de sus lados, sobre un tablado, niños y niñas, vestidos de ángeles con una espada en la mano derecha y en la otra un corazón, manifestando la lealtad y amor hacia Sus Majestades y de que, en todo evento y caso, están dispuestos los navarros a sacrificarse por sus reyes. Los niños tiraban sus corazones hacia Sus Majestades y las niñas dieron suelta a una porción de palomas que tenían en sus manos, dando a entender con tales demostraciones el agradecimiento a las repetidas pruebas de amor que habían manifestado a S.S. M.M."

Como se ve, todo muy infantil, angelical, ecológico, incluso la suelta de palomas… Los monarcas llegaron a Olite a las once de la mañana. El Cabildo, comunidad de Franciscanos, Ayuntamiento, Alcalde, Regidores y Secretario, vestidos de golilla con sus veneras… le esperaban en el primer arco.

Los reyes mandaron parar el coche y el Alcalde le dijo de esta manera: "Señor,… Olite, antigua Corte de vuestros predecesores P.A.L.R.P., tiene el alto honor de felicitarle en nombre de todos sus habitantes y ofrecerle con la lealtad más acendrada cuanto tienen de más precioso, que son sus vidas". El Rey le mostró su agradecimiento y su coche reanudó la marcha, pero mandó lo detuviesen y fue menester poner estorbo en los rodiles ya que, enseguida, inició su discurso D. Faustino Resano, Vicario de San Pedro, teólogo del Alto Tribunal de la Inquisición, culto y gran orador. Tanto le gustó al Rey que le dijo a su esposa: "Amalia, oye, oye" y ambos se levantaron de sus asientos y escucharon: "Señor, el Cabildo… su voz, comunican… los sentimientos de júbilo, de placer y de alegría de que se hallan poseídos al ver que Sus Majestades se han dignado visitarnos."

"El pueblo todo, formado de labradores cuya sangre espirituosa no corre por sus venas, si no es para verterse y derramarse por el interés y causa de S. M. Este mismo pueblo… corrió veloz y presuroso a la formación de los esforzados Batallones de Navarra, cuyas manos encalladas y endurecidas, que poco antes dejaron la azada y el arado, supieron manejar las armas con que abatiesen las brillantes tropas amaestradas y disciplinadas de la escuela de Federico (V. M. es una digna prueba de esta verdad) y últimamente a los enemigos del orden, de la religión, del trono y de la plenitud de su Soberanía. Nosotros...dirigiremos continuamente nuestras súplicas para que prolongue muchos años su interesante vida y la de su cara y muy amada esposa…"

Sus majestades mostraron su agradecimiento, entre continuos vivas y aclamaciones de toda la Ciudad y de infinidad de gentes que acudieron de los pueblos circundantes, repique y bandeo de campanas de las iglesias. El trayecto entre Olite y Tafalla lo cubrían los Voluntarios de Caballería de Olite, a quienes seguía la Compañía de Cazadores de Olite, mandados por el teniente Capitán don Pedro Martínez de Azagra y el Subteniente don Emeterio Úriz, ambos de Olite. El Sr. Alcalde, como Capitán, y el Secretario, como Subteniente de dicha Compañía de Cazadores, marchaban con el noveno Batallón de Voluntarios, al que pertenecían, hasta la entrada del cortejo real en Tafalla.

Admira la capacidad de organización, complejidad y fasto que exhibió Olite en estos actos.

El 12 de agosto de 1830, D. Francisco de Paula, hermano de Fernando VII, también pasó por Olite, acompañado de su esposa, camino de los baños de Cestona, que estaban de moda. Fue recibido junto al Portal de Tudela por el Ayuntamiento, Cabildo, Franciscanos y voluntarios realistas, con saludo del Alcalde y discurso del Vicario de San Pedro.

El solemne funeral de María Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII, celebrado en Olite, lo describimos en el capítulo XV. Exequias.

M. GURREA, MARISCAL DE CAMPO

Guerrillero contra los franceses, militar en la Guerra Carlista

Apenas recuperados de la Guerra de la Independencia, Olite sufre el nuevo conflicto de las guerras carlistas que lastran su desarrollo económico y social. Aunque Olite era marcadamente carlista, partidario de Carlos María Isidro, como rey de España a la muerte de su hermano Fernando VII, sin embargo entre su población existía un fuerte núcleo liberal. Exponente de esta división son dos distinguidos militares de Olite: Manuel A. Gurrea, liberal, y José Antonio Zaratiegui, realista.

Entre los guerrilleros surgidos de Olite, destaca Manuel Antonio Gurrea y sus dos hermanos José María y Pedro. Manuel Antonio nació en Olite el 19 de junio de 1790. Sus padres fueron Pedro Gurrea y Francisca Gorri. Con 18 años, acompañado de sus hermanos, formó una partida de guerrilleros que operaba entre Olite y Tudela, a las órdenes del Prior de Ujué, D. Casimiro Xavier de Miguel, al que la Junta Suprema Central le encargó "alarmar el Reyno y recoger fondos", sabiendo de su valía y patriotismo. Uno de sus directos colaboradores era Joaquín Martínez de Azagra, que seguramente era de Olite. Ujué fue el cuartel general de los "bergantes" (así llamados despectivamente por los franceses), "madre de la División de Navarra" y nido de la red de espionaje de Espoz y Mina.

Tumba de Manuel Antonio Gurrea.

Manuel A. Gurrea también militó a las órdenes de Javier Mina "El Estudiante" en numerosas acciones, hasta que éste fue preso el 29 de marzo de 1810 y deportado a Francia. Le sucedió en la jefatura su tío, Francisco Espoz y Mina, quien cuenta en sus Memorias que cuatro guerrilleros, cabezas de otras partidas, entre los que se encontraba Gurrea, le tomaron por Jefe.

En cierta ocasión, Espoz y Mina, por traición de un jefe interino, José Tris, se vio sorprendido y acorralado, pero logró abrirse paso entre los franceses con el apoyo de Gurrea e Iribarren con sus guerrilleros. Siguió a sus órdenes hasta que fue destinado al Alto Aragón al mando de un batallón de húsares, ya como oficial del ejército regular.

Terminada la Guerra de la Independencia, permaneció en el ejército y, de marcada tendencia liberal como su jefe Espoz y Mina, es nombrado Capitán con mando en la guarnición de Tafalla, desde donde combate la insurrección de partidos realistas de la zona de Olite. Tiene que enfrentarse a convecinos suyos, exigir y requisar raciones y suministros de su Ciudad natal y, excediéndose en su celo, participar en la destrucción de la horca y la picota, como se ha dicho.

La vuelta al absolutismo con Fernando VII le obliga a exilarse a Francia, desde donde intentará realizar una incursión por el Pirineo aragonés contra el Rey, en 1830.

Reingresó en el ejército, tras la muerte de Fernando VII, y participó en la Primera Guerra Carlista (1833-1839). Al comienzo, estuvo al frente de la guarnición de Tafalla y, en 1835, destinado en Cataluña, es nombrado Brigadier y, en breve, Comandante General de las operaciones del Principado. Pusieron a sus órdenes seis brigadas, con las que persiguió sin descanso a los carlistas.

En sus 15 meses de permanencia en Cataluña, realizó 27 incursiones en regiones del Pirineo alto y bajo y combatió al enemigo con reducidas pérdidas humanas. Por eso, cuando deseó incorporarse

al Ejército del Norte, que operaba en la zona de Vizcaya y Navarra, se le concedió, ya que el General Espartero demandaba constantemente tener a su servicio generales de división con aptitudes, conocimientos militares y del terreno y firmeza.

El 13 de mayo de 1837, se encuentra en el frente del Norte al mando de la segunda división que realiza una ofensiva para controlar el corredor entre San Sebastián y el paso fronterizo de Irún.

En una acción de guerra para recuperar el puente sobre el río Leizarán, en Andoáin, que dominan los carlistas, el General Espartero ve en situación crítica al primer batallón del regimiento de Zaragoza encargado de la misión, y envía en su ayuda al General Gurrea. A la cabeza de su división, en el intento de pasar el puente bien defendido, cayó muerto de un balazo el valiente General olitense, el 29 de mayo de 1837. La causa liberal perdió, a sus 47 años, uno de sus brillantes y decididos soldados.

Fue enterrado en el Monte Urgull, San Sebastián, en el cementerio de los ingleses, donde reposan jefes y oficiales del ejército inglés, que colaboró en esta contienda. Con el tiempo, en 1924, se les levantó allí un monumento en "Honor de los héroes que solo Dios conoce. 1808-1816". En el centro del cementerio, la tumba de Manuel A. Gurrea con una lápida que dice: "Al Mariscal Gurrea" y una dedicatoria: "Al Mariscal de Campo don Manuel Gurrea, muerto en los campos de Andoáin, el 29 de mayo de 1837, su esposa, sus hijos, su amigo el General Lacy Evans".

A la inauguración de este monumento, asistieron las Reinas Doña Victoria Eugenia y Doña María Cristina, el Príncipe de Asturias don Alfonso, el Infante don Jaime, los embajadores de Inglaterra y de Estados Unidos en Madrid, el de España en Londres, Sr. Merry del Val, el biznieto del Mariscal Gurrea, D. Joaquín Gurrea, y otras personalidades. La Diputación de Navarra, el Ayuntamiento de Pamplona y el de Olite enviaron telegramas de adhesión. Olite le debe algo más que un telegrama.

PRIMERA GUERRA CARLISTA: 1833-1839

La población navarra suministraba 17.000 raciones diarias

A la muerte de Fernando VII, frustrados en sus expectativas de que le sucediera en el trono Don Carlos en lugar de Isabel II, sus partidarios, los carlistas, inician la Primera Guerra Carlista, el 1 de octubre de 1833, que duraría hasta el Convenio de Vergara, el 29 de agosto de 1839.

Al bando carlista, Olite aportó un gran número de voluntarios, el más importante de todos ellos, Juan Antonio Zaratiegui, cuya biografía ofreceremos a continuación. Aunque Olite no fue escenario de acontecimientos bélicos, sin embargo sufrió en sus instituciones, sus gentes y su economía los efectos de las guerras carlistas.

En el Acta del Ayuntamiento de 13 de mayo de 1837 leemos: "En el día de hoy, ha llegado a esta Ciudad una partida con un oficial militar al apremio de las raciones, que se adeudan hasta fin de abril al Fuerte de Tafalla, de pan, vino, carne y cebada. Y como Su Señoría (el Ayuntamiento) se halla tan exhausta de medios y recursos para poder cubrirlas, se ha visto en la dura necesidad de echar sobre la riqueza territorial un reparto de seis y cuarto por ciento, lo cual se ha verificado y entregado el presente día al depositario de Su Señoría, don Alejandro Ibáñez de Ibero, y publicado bando para que todos los vecinos acudan a la Sala Consistorial a pagar las cuotas que se les ha repartido, bajo la pena de que a los morosos se les echará la tropa y sufrirán los apremios militares con las demás vejaciones que son consiguientes, para lo cual los vecinos que quieran pagar en grano se les tomará en cuenta el robo de trigo a 12 reales fuertes y el robo de cebada a seis reales y medio".

El 17 de septiembre del mismo año, el Ayuntamiento acuerda realizar la venta de corralizas a perpetuo para poner fin a las miserias por las que atraviesa el pueblo, pues en este año se ha exigido, de enero a agosto, un 96 por cien sobre la riqueza del catastro. Así que se saca a subasta la corraliza de El Extremal o de la Dehesa, ya cedida en 1815.

Pero son ambos contendientes los que exigen raciones y dinero. En esta ocasión, madrugada del 22 de enero de 1838, es un grupo numeroso de carlistas los que se presentan en Olite para recaudar los 200.000 reales vellón que, en su cálculo, le ha cabido de reparto a Olite. Posiblemente, les pisaba los talones el ejército liberal, por lo que, ante las prisas, al marcharse se llevaron a dos Regidores, Antonio Andía y Genaro Remón, y a tres hombres pudientes, Joaquín de Mendívil, Emeterio Úriz y Pedro Martínez de Azagra, a los que encarcelaron en Estella, Corte del

Reyno carlista, hasta que se pague. Navarra llevó el peso del suministro de su ejército: 17.000 raciones diarias de un total de 40.000 que se exigían, en muchas ocasiones con extorsión.

Más tarde, por orden del General de la Columna de La Ribera, fueron presos también los Regidores Ramón Galdeano, Manuel Leoz, Francisco Aráiz y Valerio Ochoa. El Ayuntamiento se quedó desmantelado, ya que el Alcalde estaba en Tafalla como miembro de la Junta de Suministros, por lo que se nombró Alcalde segundo a Manuel Labairu y Regidores a Manuel Irisarri, Martín Echarri y Ramón Landa, para que la corporación siguiera en activo. Los nombramientos, que eran provisionales, se hicieron por sorteo.

El ejército liberal, por su parte, se llevó presos al Fuerte de Santa Lucía en Tafalla al Alcalde primero don Emeterio Úriz, a cuatro Regidores, al Provisor Síndico y a D. Pedro Labairu, por tener el Ayuntamiento importantes descubiertos en el suministro de raciones, al no tener Olite ya capacidad para atender las exigencias de ambos bandos. El pueblo, en consecuencia, se hallaba consternado por tantas detenciones y sin posibilidad de poner remedio a la situación.

Por eso, el final de la Primera Guerra Carlista fue una gran noticia. El comunicado del Gobernador Militar de Olite, D. Manuel Labastida, el 3 de septiembre de 1839, fue acogido en Olite con gran contento. El Alcalde ordenó "que, de ocho a nueve de la noche, se haga iluminación general y bandeo de campanas, como así se hizo, y los vecinos y visitantes manifestaron su placer y alegría con músicas por las calles con el mayor orden."

Ildeales del carlismo.

Al día siguiente, se cantó un "Te Deum" de acción de gracias en la parroquia de San Pedro y fueron invitados el Gobernador Militar, oficiales de la guarnición, el de la tropa y empleados de los hospitales y demás ramos. También asistieron "todos los vecinos de probidad."

Se concluyó la fiesta con una recepción en la Casa Consistorial y el Ayuntamiento dio a la guarnición de Olite y demás tropa una ración de vino, a pesar de sus penurias.

ZARATIEGUI, GENERAL CARLISTA

Apasionante vida de guerras, prisión, amnistía, cargos y medallas

Juan Antonio Zaratiegui Celigueta nació en Olite, en la Plaza Carlos III, el 27 de enero de 1804. Sus padres, José y María, eran comerciantes, familia acomodada. Llegó a Teniente General, pero fue un militar atípico en el bando carlista: apasionado lector de libros de historia y guerras, redactor del "Diario del Ejército" con el General Santos Ladrón y escritor de arengas para Zumalacárregui, cuya "Vida y hechos" escribió y publicó.

Su trayectoria militar fue notable. Con 17 años, se unió a los partidos realistas frente a los liberales en el trienio 1820-1823, a las órdenes del General Santos Ladrón, que le nombró su secretario. Alcanzó el grado de Capitán y obtuvo la Cruz de San Fernando. Con él figura en Madrid, el año 1824, en la Inspección General de Infantería. En 1826, en el Regimiento 1º de Ligeros, Madrid, conoce al General Tomás de Zumalacárregui e inicia un largo periplo por las guarniciones de Zaragoza, Valencia, Cartagena, Gerona…

Nombrado Secretario de Inspección de voluntarios realistas de Navarra en 1832, cuando Zumalacárregui inicia la Primera Guerra Carlista, el Capitán Zaratiegui se le une como Ayudante general. Entre sus misiones estaba redactar partes de guerra, órdenes, proclamas y arengas, que a veces a caballo se las echaba a las tropas.

Acompañó a Zumalacárregui en todas sus ac-

ciones de guerra: toma de la fábrica de proyectiles en Orbaiceta, victoria de Peñas de San Fausto, ataque a la retaguardia del General Conde Villoria en su retirada a Estella, uno de los más brillantes triunfos carlistas.

Muerto Zumalacárregui, a Juan A. Zaratiegui, que ya es Coronel, se le concede otra Cruz de San Fernando y sigue como ayudante de los generales Eraso y González Moreno, con el que participó en acciones de Puente la Reina y Mendigorría, batalla en la que se hallaba presente el Rey Don Carlos.

En 1835, Don Carlos le asciende a Brigadier y le encomienda la Comandancia del Arga, con sede en Estella. Desde este puesto, Zaratiegui se distingue en la defensa del puente de Muniáin y derrota del General isabelino Bernalle en Oteiza, en 1836. Recibe la encomienda de Carlos III por el sitio de Bilbao y la faja de Mariscal de Campo por la toma de Larraga, donde hizo prisioneros a toda la guarnición con su artillería, fusiles y municiones. Fue nombrado Comandante General de Navarra y, con sus acciones contra los Generales Iribarren, Van-Halen y Conrad, el ejército carlista quedó dueño de Navarra.

Al mismo tiempo que Don Carlos se dirige a Madrid por Aragón, Zaratiegui con su expedición lo hacía el 20 de julio de 1837, misión que le había encomendado el Capitán General de las Provincias Vascongadas y Navarra, D. José Uranga. Pasó el Ebro, en Belorado (Burgos) se le unieron batallones de Castilla, alcanzó Roa, asaltó Peñafiel y entró en Segovia y su Alcázar, donde apresó a sus defensores, con cañones y armas. Aquí hizo batir moneda con el nombre de Don Carlos, que actuaba como Rey de un pequeño estado con servicios propios, dinero, bandera, correos… Entró en la Granja de San Ildefonso y, en Las Rozas, cerca de Madrid, sostuvo un enfrentamiento y triunfo contra varios Generales. Pero, ante la presencia del General Espartero, se tuvo que retirar.

Por tierras de Castilla, el General Zaratiegui fue de batalla en batalla: Abades (Segovia), Aranda (Burgos), Peñaranda (Salamanca), Salas de los Infantes (Burgos), Burgo de Osma (Soria), Lerma (Burgos), Valladolid, Tordesillas y Dueñas (Palencia) y Medina del Campo (Valladolid). Estaba en Valladolid, cuando le llamó Don Carlos para proteger su retirada y venció al General Lorenzo.

Por divisiones e intrigas en el bando carlista, Zaratiegui sufrió prisión en el Fuerte de Arciniega.

Juan A.: Zaratiegui, general carlista

Sometido a juicio, salió libre y reforzado. Como Ayudante de Campo de Don Carlos, participó en las últimas operaciones y le acompañó en su exilio a Francia, tras el Convenio de Vergara en 1839.

De regreso a España 1849, la amnistía de Isabel II le reconoció el grado y condecoraciones militares alcanzadas, le concedió las grandes cruces de la Real y Americana Orden de San Hermenegildo, le ascendió a Teniente General, le dio el cargo de Director General de la Guardia Civil y Capitán General de la región militar de Zaragoza.

Con la caída de Isabel II, se adhirió al nuevo levantamiento carlista de 1872. Se le nombró Capitán General de Andalucía y, cuando preparaba el levantamiento de esta región, le sorprendió la muerte en Utrera (Sevilla), en diciembre de 1872.

Vida apasionante de nuestro preclaro militar olitense con una amplia hoja de servicios. Olite le dedicó una calle, en la que yo nací, y a la que, en 1982, se le retiró el nombre. “Cosas veredes”.

ESPOZ Y MINA DESTRUYE EL CASTILLO

El Conde de Ezpeleta lo usó como taller, granero, bodega y corral de ovejas

Tras la conquista de Navarra en 1512, Olite dejó de ser Corte de Reyes y su Palacio Real inició un declive paulatino. El Virrey Marqués de Almazán, en 1583, “mandó reedificar y con nuevas fábricas reparar esta Casa Real”, según consta en la inscripción de la portada del Palacio Viejo o Parador. Hay documentos de obras en 1599 y 1622. En 1605, se vendieron hasta 440 arrobas de plomo, arrancado de sus techumbres. Mientras que en el presupuesto de Navarra de 1580, el Conserje del

Palacio de Olite tiene asignados 4.000 maravedís y en 1620 no hay partida, en el de 1637-1641, firmada por Felipe IV en Madrid, figura la pequeña partida de 350.000 maravedís de Navarra para "Reparo de los palacios de Olite y Tafalla".

Felipe II pernoctó en el Palacio en 1592, de paso para Pamplona, y Felipe IV comió y celebró aquí el besamanos, en 1646. D. Francisco de Paula Bucarelli y Ursúa, Virrey de Navarra (1773-1780), vivió algún tiempo en el Palacio, mientras colaboraba en la construcción de la iglesia de los Franciscanos.

En Olite, se celebran Cortes los años 1645, 1688, 1709 y 1801. Las sesiones de las Cortes de

F. Espoz y Mina, muy vinculado a Olite.

1645, seguramente porque la tradicional Cámara Luenga estaría inhabitable o por el frío, tienen lugar en la sala del Hospital, junto a San Pedro. Sin embargo, en 1801, se celebran en el Palacio, tras los arreglos que realizaron unos oficiales de Pamplona, con el equipamiento de sillas y solio traídos de la capital del Reyno.

En 1718, según carta de 2 de noviembre, a través de su ministro Miguel Fernández, Felipe V dio orden al Alcaide perpetuo de sus palacios de Olite y Tafalla para que se vendiesen, pero no se llevó a cabo la venta por falta de comprador, por lo que seguía en manos del Estado y, como alcaides y usufructuarios, los Ezpeleta.

El Palacio sufrió un incendio en 1794, según Iturralde y Suit, a consecuencia de haber acuartelado tropas allí y del que se tuvo que exculpar el propio Alcaide D. Joaquín de Ezpeleta ante la Cámara de Comptos.

Pero fue Espoz y Mina (1781-1836), con su estilo guerrillero destructor, quien lo mandó quemar y destruir. Se atrevió a hacer lo que no hicieron ni el regente Cardenal Cisneros en 1516 ni Carlos V en 1521 al destruir las fortalezas navarras ni los ejércitos de Napoleón, que utilizaron sus nobles estancias como residencia.

Espoz y Mina tomó el Fuerte de Santa Lucía de Tafalla, donde se rindieron 317 soldados, 11 oficiales, el comandante interino y 52 heridos y "expropiados". Esta victoria tuvo funestas consecuencias para Olite. En el parte de guerra que envía al General Mendizábal, el 16 de febrero de 1813, dice: "Concluida esta operación, he mandado destruir el fuerte y demoler todas las obras de fortificación, así como también un convento que fue el de Recoletas y un palacio contiguo por considerarlos a propósito para establecer guarnición el enemigo. Lo que igualmente he ejecutado con otro convento (Franciscanos) y Palacio de Olite, a fin de tener expedita la carretera desde Pamplona a Tudela y obviar que el enemigo pueda alojarse".

Ardieron como una tea los pocos artesonados y arabescos de techos y paredes que habían vencido al tiempo, reventaron los cristales, vidrieras y filigranas en piedra, árboles y plantas quedaron calcinados… Las cubiertas de plomo y los herrajes se utilizaron para fabricar munición de guerra.

Se dice que Espoz y Mina, además de sus fines estratégicos, satisfizo algún tipo de resentimiento o envidia, que, al parecer, mantenía con el Alcaide del Palacio, el Conde de Ezpeleta. Espoz y Mina, terminada la Guerra de la Independencia, pretende mantener su ejército de voluntarios. Resulta incómodo y es destituido. Cuando el correo trae la noticia, a la entrada de Olite, le esperan dos húsares a caballo fieles suyos y le arrebatan la valija. Huye Espoz y Mina a Francia. La Diputación explica en un bando que se había sublevado contra Fernando VII.

Aunque diversos bandos de 1813 prohiben "a personas y muchachos bajo multa y ocho días de cárcel entrar en el Palacio y torres", "que nadie sea osado... sacar piedra ni otra cosa bajo la pena de ser preso", o en 1814 "quebrantar las puertas entabicadas del Palacio...", durante años, fue

Piedras del Palacio en todo el pueblo: Seco, 1 y 30; Mirapiés,17, Merino 5…

víctima del paso del tiempo, de la desidia de la Administración, de la falta de sensibilidad cultural y de la penuria económica del Ayuntamiento de Olite.

El 28 de noviembre de 1855, el Alcalde de Olite D. Francisco Lerga propuso: "Que por efecto de las vicisitudes políticas se ha reducido el antiguo palacio de nuestros reyes de Navarra, que se halla en nuestra Ciudad, a un completo deterioro, no habiendo más que fragmentos y restos que demuestran su primitiva grandeza, sin utilidad por ningún concepto para el actual poseedor el Exmo. Sr. Conde de Ezpeleta, que goza del título de alcaide."

"Que hallándose esta Ciudad en una necesidad de esos mismos escombros para ocuparlos en el arreglo de las calles y otros usos de ornato público, y concurriendo de pertenecer al real Patrimonio, acuerdan que, desde luego, se acoja el Ayuntamiento al benigno corazón del Conde y con una reverente instancia se le suplique la entrega de dicho alcázar para dichos objetos" (Acta del Ayuntamiento).

Por otras Actas, sabemos que el 5 de febrero de 1862, se pide a Isabel II que ceda el Palacio para Casa del Ayuntamiento, Cárceles y depósitos municipales. Pero que, como el momento no era el más propicio para pedir gracias reales desde Navarra, no se consiguió.

El 23 de septiembre de 1869, el Alcalde Santiago Torres argumenta: "Que existen en esta población las ruinas de su Palacio llamado real… Como nunca el Gobierno de la Nación ha pensado en su restauración, este Ayuntamiento, en varias épocas recientes, previo permiso del conserje (Conde de Ezpeleta), ha extraído piedra para el arreglo de las calles, arrancándola de las paredes que menos ornato y menos falta hacían al dicho edificio, por manera que ya en el día de hoy no es tenido ni nunca lo ha sido de mérito artístico, pues más bien puede dársele el dictado de una masa de piedra". ¡Pavoroso testimonio!

De hecho, se hallan restos de piedras, incluso con la firma lapidaria, en Rúa del Seco, 30, Preboste, 7, Villavieja, tapia de los Franciscanos…, así como otras piedras labradas en Seco,1, Mirapiés 17, Merino, 5, Rúa Romana, 8 y ladrillos miniados en Rúa San Pedro, 15.

Invoca D. Santiago Torres la ley de las Cortes Constituyentes, de 1 de julio de 1869, por la que pueden ceder a los Ayuntamientos los locales que les pidan para servicios de utilidad pública, como hospitales, casas consistoriales, hospicio… dedicados al fomento o cualquier ramo de la instrucción o riqueza pública. Por ello, pide al Gobierno del Estado "la cesión del Palacio…, puesto que ninguna utilidad reporta como monumento histórico ni artístico, para utilizarlo para Casa Municipal, Juzgado de Paz, cárceles y depósitos de descuidos y demás habitaciones que son consiguientes a un edificio cual corresponde a esta población". Se comisionó al Sr. Torres para que presente expediente y solicitud de cesión.

Dos años más tarde, 16 de febrero de 1871, los Concejales Cándido García, Eusebio Ochoa, Felipe Remón, Paulino de Miguel y Santiago Torres forzaron una reunión del Ayuntamiento sobre el tema, a la que habían de concurrir también los mayores contribuyentes. Insistió el Sr. Torres en que, "siendo el Palacio del Estado, solo se aprovecha de él D. Pedro Lacalle, administrador del Conde de Ezpeleta, y que es más conforme que sea de utilidad pública." Dice que "en caso de que la Junta de Monumentos Artísticos declarase que alguna parte de él sea rescatable como monumental, el pueblo de Olite se obligará a su conservación y, en cuanto a la parte que no se declare artística, se edificará en ella la Casa del Ayuntamiento".

El Alcalde, Bonifacio Barbero, que era yerno del Sr. Lacalle, se opuso diciendo que tienen ya un

buen Ayuntamiento "con escuelas de niños y niñas, habitaciones para maestro y maestra, secretario y alguacil, carnicería, cárcel, peso real y cuanto pueda apetecerse, todo en el mejor estado, construido en estos últimos 15 años". ¿Para qué iban a gastar fondos públicos, si ya tenían 6.500 duros de deuda? ¿Cómo se va a hacer cargo la Municipalidad de su custodia cuando lo viene haciendo la Comisión de Monumentos Artísticos desde hace tiempo? Les hizo ver que tratan de "satisfacer pasiones y avideces, de antiguo dominantes, por lo que rechazó la propuesta por improcedente y antieconómica".

Fue abucheado, pero el Palacio siguió como estaba y el Sr. Lacalle con su taller de carpintería, granero, dos bodegas y corral de ovejas dentro del Monumento Artístico. Unos meses más tarde, nueva solicitud, esta vez para construir viviendas particulares, y nueva defensa del Palacio por la Comisión de Monumentos de Navarra.

El 18 de octubre de 1878, el alcalde Nicolás Suescun, acompañado de Agustín Muratori y José Andueza, se decide a presentar la petición al Rey, aprovechando que pasaba por Castejón. El encuentro se produjo, pero no surtió efecto. Finalmente, en junio de 1879, a sugerencia del General del Ejército del Norte, D. Genaro Quesada, la Veintena solicita al Gobierno la cesión del Palacio para edificar un cuartel de las tropas que guarnecen la plaza, pero no prosperó.

En 1885, llegó a la Comisión de Monumentos la noticia de que el Palacio se vendía piedra a piedra. Ante las gestiones para impedirlo, el Alcalde de Olite alegó que no podía intervenir por no ser propiedad del Ayuntamiento. El P. Simonena, O.A.R. recuerda cómo en esos años los Ayesa, albañiles de Olite, derruían la Capilla de San Jorge y sacaban la piedra, probablemente para las obras del Hospital.

GLORIOSAS RUINAS ROMÁNTICAS

Litografías de P. Villaamil y escritos de Bécquer e Iturralde y Suit salvan el Castillo

Mientras los ediles de Olite maquinaban sacar provecho a los "fragmentos y restos… sin utilidad" del edificio "que ya en el día de hoy no es tenido ni nunca lo ha sido de mérito artístico, pues más bien puede dársele el dictado de una masa de piedra", poetas y artistas románticos se enamoraban del Palacio Real de Olite. Mejor dicho, de sus gloriosas y venerables ruinas.

Curiosamente, la pintura y el grabado se anticiparon a la literatura. Jenaro Pérez de Villaamil, el día 22 de septiembre de 1844, sale de Madrid para Olite y el día 24, como apunta en su diario del viaje, toma el dibujo del Palacio de Olite, de la portada de San Pedro y del pórtico y pila bautismal de Santa María. La litografía ofrece el Palacio visto desde el Sur y conjuga arquitectura con aspectos románticos y humanos, pues incorpora diminutas figuras de lugareños y yedras colgantes que le dan su aspecto de olvido y abandono. Es una interpretación bastante fiel.

Incorporada esta litografía coloreada a su obra "España Artística y Monumental", cuaderno 10, tomo III, hizo que el Palacio de Olite tuviera una gran difusión y fuera muy conocido en toda España.

F. Ruiz ilustra, en 1866, el artículo que escribió Bécquer en "El Museo Universal" con una imagen que destaca la compleja estructura del Palacio, sus torres y murallas algo desmoronadas, también con aires románticos. Esta litografía contribuyó a que este monumento no se olvidara, ya que sirvió para apoyar un nuevo artículo de la revista La Ilustración Española y Americana en 1874. Destacables son también las litografías de Somoza, Nao y Rico en 1875.

Pero es en la literatura, sobre todo la romántica y ajena a Navarra, donde encuentra su mayor resonancia el Palacio Real. Extraña que el navarro Pascual Madoz, en su "Diccionario geográfico-estadístico-histórico" (Madrid 1845-1850), solo diga de Olite: "Todavía existen vestigios del palacio…" El arqueólogo francés, Justino Cénac-Moncaut, de viaje por Olite en 1856 y 1858, dice en su obra "L´Espagne inconnue": "Nada tan majestuoso ni tan amenazante como este último esfuerzo de la arquitectura gótica, elevándose a su máxima belleza antes de perecer" y "si Tafalla (el Palacio) fue el Versalles de los reyes de Navarra, Olite… fue el Pierrefonds y el Vincennes (castillos)". Mañé y Flaquer, pintor, además de su litografía, hace un elogio entusiasta del Palacio de Olite en 1878. No es de extrañar, pues quería mucho a esta tierra, hasta el punto de presentarse a elecciones a Cortes por el Distrito de Tafalla donde se integra Olite, en las que sacó 15 votos, más que los 7 de Emilio Castelar y 1 de Primo de Rivera.

Gustavo Adolfo Bécquer, que llega a Olite el 11 de marzo de 1866, sigue por Tafalla que no le

Proyecto de restauración de Iturralde y Suit. 1870.

llama la atención y va a Roncesvalles, escribe sus impresiones en "Notas de un viaje por Navarra". La publicación de su artículo "El Castillo Real de Olite", el 11 de marzo de 1866, en la revista madrileña "El Museo Universal" le dio un gran espaldarazo. Bécquer había alquilado unas habitaciones en el Monasterio de Veruela, "palacio del abad", recién expropiado a los cistercienses, desde donde realiza numerosos viajes, entre ellos Tudela, Fitero, Olite…

Está contra su demolición: "Tal vez para mal de sus intereses materiales, pero indudablemente para bien del artista que busca en los pueblos de la vieja España restos de otras civilizaciones y otras costumbres, la moderna civilización no ha llevado aún la manía de las demoliciones y restauraciones a Olite, de modo que todavía pueden admirarse algunos notables vestigios de su esplendor pasado".

"La ciudad, aunque pequeña, anuncia desde su entrada la importancia de que gozó en un tiempo y permite que se note a primera vista el carácter religioso y guerrero que campea en sus monumentos mas célebres… y las grandes masas verticales de sus bastiones, que se destacaban oscuros sobre el cielo estrellado y de un azul intenso, parecían los gigantes guardianes de la antigua e importante puerta ojival que da paso a su recinto". Su impresión sobre el Castillo se aprecia en el texto que acompañamos.

Siguiendo la corriente de admiración creada, la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, en sesión de 9 de septiembre de 1869, acuerda que Juan Iturralde y Suit (1840-1909), "poeta, artista, erudito, patriota, caballero católico", según Arturo Campión, y Aniceto Lagarde (1832-1909), ingeniero civil, cartógrafo y acuarelista, visitasen el Castillo de Olite y elaboraran un informe. Iturralde y Suit presentó su "Memoria sobre el Palacio Real de Olite" y el 30 de junio de 1870, con sus acuarelas y con grabados de A. Lagarde, se publicó bajo el título: "Memoria sobre las ruinas del Palacio Real de Olite", reeditada en 1922 y 2006.

Es un documento académico, meticuloso, preciso, con apuntes históricos de investigación propia, ilustrado de bellos dibujos como apoyo gráfico, que se convirtieron en la mejor herramienta para posteriores estudios y para su futura restauración (ver cap. XVII), sin renunciar a su espíritu romántico, que impregna la "Memoria", ni a su apasionado fervor navarro, que le arranca "doloridos" sentimientos por unas ruinas, modelo de olvido, indiferencia y desidia.

La ilusión no cumplida de Iturralde y Suit de crear en el Castillo de Maya un museo de la leal historia de Navarra, Olite, agradecido, podría satisfacerla en su Castillo Real, donde, en opinión del P. Simonena, parece existió ya un proyecto de instalar el Museo Arqueológico Provincial.

Herminio de Olóriz, en 1893, intercala un poema sobre "El Castillo de Olite" en su obra "Laureles y siemprevivas", que dedica a Pedro de Madrazo. Artur Campión desarrolla en Olite su novelada "Leyenda del Príncipe de Viana". El francés Vicomte Maurice de Rochemore, que participó en la batalla de Tudela en 1808, escribió la novela de ambiente medieval "Nelzir et Marie ou le Chateau de Olite". El escritor argentino Enrique R. Larreta confesaba haber escrito páginas de su novela histórica "La gloria de D. Ramiro" sobre las almenas del Castillo.

Esta admiración estimuló a la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra que solicitó en 1870 a las Academias de Bellas Artes y de la Historia la declaración de monumento nacional, propuesta no atendida hasta el año 1925.

OLITE EN DICCIONARIOS DE LA ÉPOCA

Este género, iniciado en el siglo de las enciclopedias, es una fuente abundosa de información. Ofrecemos solo dos ejemplos.

EL CASTILLO REAL DE OLITE

"Al día siguiente, nuestro primer cuidado fue visitar el castillo real. Hoy día es difícil determinar precisamente la planta de esta obra, de la que solo quedan en pie muros aislados cubiertos de musgo y hiedra, torreones sueltos y algunos cimientos de fábrica derruida, que en ciertos puntos permiten adivinar la primitiva construcción, pero que en otros desaparecen sin dejar huella ostensible entre los escombros y las altas hierbas que crecen a grande altura en sus cegados fosos y en sus extensos y abandonados patios. Sin embargo, la vista de aquellos gigantescos y grandiosos restos impresiona profundamente y, por poca imaginación que se tenga, no puede menos de ofrecerse a la memoria, al contemplarlos, la imagen de la caballeresca época en que se levantaron."

"Una vez la fantasía templada a esta altura, fácilmente se reconstruyen los derruidos torreones, se levantan como por encanto los muros, cruje el puente levadizo bajo el herrado casco de los corceles de la regia cabalgata, las almenas se coronan de ballesteros, en los silenciosos patios se vuelve a oír la alegre algarabía de los licenciosos pajes, de los rudos hombres de armas y de la gente menuda del castillo, que adiestran en volar a los azores, atraíllan los perros o enfrenan los caballos. Cuando el sol brilla y perfila de oro las almenas, aún parece que se ven tremolar los estandartes y lanzar chispas de fuego los acerados almetes; cuando el crepúsculo baña las ruinas en un tinte violado y misterioso, aún parece que la brisa de la tarde murmura una canción gimiendo entre los ángulos de la torre de los trovadores, y en alguna gótica ventana, en cuyo alféizar se balancea al soplo del aire la campanilla azul de una enredadera silvestre, se cree ver asomarse un instante y desaparecer una forma blanca y ligera…"

"Para el soñador, para el poeta, suponen poco los estragos del tiempo; lo que está caído lo levanta; lo que no se ve, lo adivina; lo que ha muerto, lo saca del sepulcro y manda que ande, como Cristo a Lázaro."

"Para el arqueólogo no se conservan en el castillo de Olite más que un determinado número de torreones, cuadrados los unos y cilíndricos los otros, que refuerzan exterior e interiormente el doble lienzo de muralla que aún se tiene de pie, y algunas construcciones aisladas, enriquecidas de lujosos ornamentos, y que recuerdan, al destacarse sobre el cielo, el airoso perfil de los minaretes moriscos."

"Un lienzo de dobles arcos ojivales, sostenidos por los estribos de un vano de medio punto que parece haber formado parte de una galería interior del palacio, se ostenta aún, con toda su elegante esbeltez, hacia la parte de la torre llamada del Homenaje; varios escudos esculpidos en berroqueña, algunos ricos fragmentos mutilados y esparcidos por el suelo y restos de atauricado mudéjar, pertenecientes, sin duda, a la ornamentación de las estancias, son mudos testimonios de la grandeza de esta magnífica obra y curiosos ejemplares del estado de las artes en la época a que se debe la fundación del castillo, que aún se conservaría en buen estado si durante la última guerra civil un célebre general no lo hubiese entregado a las llamas."

Gustavo Adolfo Bécquer. El Museo Universal. 1866.

Diccionario Geográfico Histórico de la Real Academia de la Historia. 1802.

"En las márgenes del Zidacos, hay 4 fuentes: una de 12 caños, otra de 6, otra de 2 con su gran lavadero de invierno y la otra, llamada del Chorrón, aunque solo es de 1 caño, produce buenos efectos en las enfermedades de obstrucciones."

"Tiene la ciudad 2 molinos harineros, 244 casas útiles y 100 arruinadas y habitan 1.515 personas y, para su gobierno, elige el Virrey un alcalde a proposición de la ciudad y de la bolsa de insaculados se sortean los regidores."

"Hay cuatro parroquias intituladas Santa María la Real, San Pedro, San Bartolomé y San Miguel,

Hombre y mujer con trajes de época.

estas dos son rurales y están fuera del pueblo, al N. y al S., a distancia de un tiro de bala, y alrededor de ellas se ven vestigios de casas y calles que denotan hubo población fuera de las murallas. Las dos primeras están servidas por dos párrocos y 17 beneficiados… Son plazas patrimoniales y de provisión de la ciudad."

"Sus torres (del Palacio) terminan en terrados espaciosos, rodeados de almenas y de cenadores con balcones volados, cubiertos a manera de baldaquines… Los techos de los salones y gabinetes son artesonados con adornos arabescos de mucha prolixidad. Todo se ha deteriorado mucho en la última guerra, en que sirvió de almacén. Tiene su alcaide, nombrado por el Rey, y un capellán para servicio de la capilla…" (Habla de las ermitas, conventos, etc.).

Pascual Madoz. Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. 1849.

"Tiene 300 casas que forman 6 calles principales y algunas travesías, 2 plazas en su centro, hallándose en una de estas la Casa Consistorial con cercas que ya existía en 1415; escuela de niños a la que concurren 160, dotada con 7.095 reales; otra de niñas frecuentada por 52 y cuya maestra percibe de asignación 862 reales."

"Hay 2 parroquias de 2º ascenso. La de San Pedro se halla servida por 1 Vicario, 6 beneficiados de ración entera y 3 de media. Ambas tienen sacristán."

"Para recreo de los vecinos hay un paseo con arbolado y para beber hay 6 fuentes, una de ellas con lavaderos muy cómodos, en las afueras…"

"Produce toda clase de cereales, cuya cosecha ascenderá a unos 40.000 robos; también es abundante la de vino, cogiéndose además legumbres, verduras, frutas, oliva y algo de lino. Cría ganado lanar y mular; hay caza de liebres, conejos, perdices y pesca de barbos, anguilas y madrillas… 3.000 cabezas se alimentan en sus pastos."

"La industria es 1 molino harinero, 5 de aceite y hornos de teja, ladrillo y cal. La población es de 500 vecinos, que equivalen a 1.998 almas y su riqueza es de 837.696 reales".

ELÍAS GÓMEZ Y LOS CONFITEROS

Las Ordenanzas de Cerería y Confitería de Olite se aprueban en 1819

En un siglo como el XIX, plagado de sinsabores y amarguras, se agradece encontrar la figura de Elías Gómez y la "Hermandad o cuerpo gremial" de Maestros Cereros y Confiteros de Olite, con sus detalladas Ordenanzas.

Elías Gómez Labarta, famoso autor del "Libro de Confitura", que comentaremos posteriormente, nació en Olite, Rúa de San Francisco nº 7, el 21 de julio de 1798. Sus padres, León, de Secadura (Santander), y Josefa, de Olite, tienen una posición desahogada. Su saber confitero no le viene de fórmulas ancestrales heredadas, pues su padre era Maestro Carpintero, pomposamente denominado "profesor de arquitectura", que hace la caja del órgano de Santa María en 1785, así como "las obras que ejecutó en el retablo mayor con su pintado o jaspeado y dorado y la cruz de plata para el santo Lignum Crucis", en 1820. El Ayuntamiento le encarga el proyecto de reconstrucción de El Chapitel, en 1818.

Con 15 años, Elías Gómez se encuentra "aprovechándose en el oficio de cerero en la villa de Falces", en 1813. Este gremio tenía dos "facultades": "cerería, confituría y dulces", que normalmente se impartían juntas en un mismo taller, aunque podían aprenderse por separado. Posiblemente, en Falces se especializó en cerería y ya estaba realizando el aprendizaje en "confituría", porque en 1818 se titula a sí mismo en el "Libro de Con-

fituría" como Maestro Cerero y Confitero, cuyo texto y colaboraciones que lo presentan seguimos en este tema.

De todos modos, su titulación pudiera ofrecer dudas, ya que se exigían cinco o seis años de aprendiz y dos o tres de mancebo en las Ordenanzas, usos y costumbres de Navarra y Elías Gómez tenía solo 20 años.

Esperemos que Elías Gómez, dada la posición e influencia de su familia en Olite, no fuera uno de esos casos que ya denunció en 1808 el gremio de Cereros y Confiteros de Estella: los maestros de Olite Vicente San Martín y Miguel Azpurz, menor, realizaban exámenes orales fáciles en vez de los acostumbrados ejercicios prácticos.

Esta acusación propiciaría que, cuando las Cortes de Navarra acuerdan que todos los gremios deben regirse por Ordenanzas aprobadas por los Ayuntamientos y confirmadas por el Consejo Real, el gremio cerero y confitero de Olite las elabora, presenta y se aprueban. En Olite lo hacen el 11 de agosto de 1819 los maestros Miguel Repáraz, mayor, Miguel Azpurz, menor, Miguel Azpurz Azcárate, Vicente San Martín, Manuel San Martín y Braulio Echevarría (ausente). No encontramos a Elías Gómez entre ellos. El texto íntegro se ofrece en el "Libro de Confitura".

Son unas Ordenanzas que constan de introducción, 37 artículos y diligencia final. Los artículos 1 al 9 tratan de la estructura y funcionamiento del Gremio; el 10, 11 y 12 del tema de los exámenes; del 13 al 21 abordan aspectos técnicos de la "facultad" de la cerería blanca, lisa, labrada, etc. y, finalmente, del 31 al 37 nuevamente se incide sobre los controvertidos exámenes.

La Hermandad es de tipo laboral, pero con aspectos religiosos: radica en la iglesia de San Pedro, su patrona es la Virgen del Carmen y en su día se celebra misa y elecciones. Los cargos, elegidos por un año, son el Prior y el Veedor, que han de aceptar el nombramiento bajo pena de 20 ducados, presentarse ante el Regimiento para prestar juramento de cumplir las Ordenanzas y rendir cuentas de su ejercicio. Los miembros han de asistir a las reuniones bajo multa de ocho reales por cada acto al que no asistan.

La víspera de Todos los Santos, el Prior y el Veedor pedirán al Ayuntamiento que "diputen a dos capitulares" para que visiten los talleres y tiendas, pidan juramento a los Maestros, realicen registro de las labores… y sancionen, si fuera el caso. En los pueblos de la Merindad se hará esta visita cada dos años.

Para ser admitidos a examen, los candidatos al título de Maestro Cerero y Confitero, que podían aprobarse y ejercerse por separado, han de pasar seis años de aprendiz y tres de mancebo (art. 10) o cinco y dos (art. 35), curiosa discrepancia en la misma Ordenanza, presentando memoria y certificación que lo acredite.

Mantenían contrato, a veces verbal, entre el Maestro y el padre del aprendiz, que se lo avalaba un Notario. No cobraba por su trabajo, no podía cambiar de taller y, al final del periodo, se le obsequiaba con "un vestido nuevo como se acostumbra a dar, de paño, con jubón y adherentes" o su valor en metálico, unos 30 ducados. Pagarán seis ducados por derechos de examen.

En el tribunal estarán todos los maestros del gremio en Olite y, en el acto, al examinando se le entregará la "memoria para trabajar" ejercicios prácticos, además de preguntas. Si es aprobado, con voto secreto, el Prior y Veedor presentarán la solicitud del título ante el Ayuntamiento con juramento de haber realizado correctamente la prueba.

Nadie podrá tener taller y "botiga" (tienda), si no dispone del título de Maestro, y solo se puede tener abierta una tienda por Maestro.

La parte central de las Ordenanzas se extiende en interesante información técnica y de fabricación de velas y posteriormente de confituras y dulces.

Elías Gómez Labarta, junto con los hermanos Miguel y Francisco Azpurz, formaron parte del tribunal que examinó a Juan José Ainziburo, del lugar de Azpilicueta, en 1831. Sorprende que venga a Olite desde el Baztán.

Por el libro de cuentas de Santa María, conocemos partidas de cera que suministró Elías Gómez en estos años y la parroquia de San Pedro, en 1832, le paga 288 reales fuertes por dos arrobas de cera a razón de cuatro reales fuertes la libra.

En 1830, Elías Gómez y Miguel Azpurz solicitan al Ayuntamiento "tenga a bien nombrarlos para trabajar la cera y refrescos obligándose a hacerlo con el mayor desempeño y calidad que les sea posible". Constan pagos a Elías Gómez por la cera blanca y por el refresco de la demanda

(colecta por las calles para la Cofradía) del día de la Cruz.

De tendencia liberal, durante la Primera Guerra Carlista, Elías Gómez está en el Fuerte de Santa Lucía de Tafalla, como lo dice en una carta: "Hallándome refugiado en el fuerte de esta ciudad en clase de urbano de a caballo en defensa de nuestra excelsa Reina Dª Isabel 2ª, me veo precisado en sufrir muchos gastos, además de no ejercer su oficio y de soportar como persona pudiente las requisas de pan, leña, dinero…" En 1835, se queja de que se le debe lo que se le tomó de la oficina de amasar pan por valor de 1.119 reales fuertes y de impagos de pedidos de leña.

Al finalizar la guerra, en 1839, parece que abandonó el oficio de cerero y confitero, pues ya no aparecen sus cobros por suministros de cera y dulces. Además, en 1842, compra un olivar y lo paga con los utensilios del taller.

Pero Elías Gómez Labarta es emprendedor y polifacético hombre de negocios. Es "veedor" en temas de regadío en 1862. Se queda en exclusiva el remate del abasto de pan a Olite, por lo que denuncia a otros vecinos que hacen pan, como las Monjas Clarisas. Tiene el arriendo de la taberna de vino en 1832 y del abasto de aguardiente, para lo que dispone de una fábrica en el Molinacho. Y hasta cobra 14 reales por matar una loba, los que pagaba el Ayuntamiento en una campaña de 1858 contra estos animales.

Compra tierras o se queda con las de sus acreedores, como pago del género adquirido "de su botiga". En 1836, compra al Ayuntamiento 150 robadas en El Fenero, 302 robadas en "Val de Peral", y pide le reconozca los impagos de los pedidos de leña durante la guerra y que "se me provea de la carta de pago correspondiente a la corraliza que le he comprado".

Es un gran propietario agrícola: 100 robadas de viña, 550 de cereal, 3 piezas con 600 olivos y dos huertos. Era la sexta fortuna de Olite en 1868 y 1889, con 1.103 escudos.Tenía 1 coche de caballos y 2 caballerías de labor.

Se casó en la iglesia de Santa María con Javiera Loitegui Vera, de Alfaro, y tuvo dos hijas: Severa, que muere pronto, y Castora, esposa de Lorenzo Balduz, Alcalde de Olite entre 1861 y 1864, del que desciende la familia Balduz, con su tienda tradicional en la Plaza.

Portada del "Libro de Confitura".

Para seguir a sus descendientes en la actualidad, diremos que Elías Gómez tuvo tres hermanos: Magdalena, Martín, que fue vicario de San Pedro entre 1829 y 1836, y Josef María, Maestro Carpintero, agrimensor, depositario municipal y administrador del abasto de pan junto con su hermano, cuya hija Victoria y su nieta Caya Díaz, popularmente "La Caya", emparentaría con Ramón Carrera, familia del benefactor de Olite.

Tras casarse de nuevo con una joven, 43 años menor que él, murió en Olite, el 18 de junio de 1891, a los 93 años de edad. Su figura arroja información sobre todo el siglo XIX de Olite.

"LIBRO DE CONFITURA". AÑO 1818

105 recetas del Maestro Confitero de Olite, Elías Gómez

Recientemente, se ha editado el "Libro de Confitura para el uso de Elías Gómez, Maestro Cerero y Confitero de la Ciudad de Olite. Año de 1818". Es un documento valioso, que representa una aportación a la historia de la confitería con su originalidad, y esclarecedor para la actividad artesanal de Olite. Su publicación es una cadena de méritos e investigaciones.

Este libro de Elías Gómez pudiera ser una prueba presentada ante el tribunal de Maestros Confiteros que le examinaron para obtener el título o un recetario para uso del autor en su taller. A pesar de su estilo personal, el documento no es totalmente original, sino que recibe influencias de libros profesionales de la época, como "Arte de repostería" (Madrid, 1747), de Juan de la Mata, o un recetario de un fraile Cisterciense de Marcilla del siglo XVIII, hoy desaparecido.

Su forma de escribir es semiculta, con escasa atención a las normas gramaticales, como la confusión en "b" y "v" (viba, suabe, berde…), ausencia de la "h" (oja, orno, ondón…), palabras de dicción antigua (gargeas, bujeros, marzapan, güecas…). Asimismo, recoge los diminutivos en "ito", "illo", "ico" (bolicas, avellanicas, torticas…), propio de Navarra, Aragón y Murcia, por presencia navarra en la reconquista. Usa términos casi exclusivos de Olite, como "ingrar" (del latín "inguerare", estrenar) o albérchigo (albaricoque).

Sea que el libro pasó a Mariano Belestá en depósito, de liberal a liberal, sea que fue fruto de expolio por las tropas liberales en la carlista Olite, el caso es que el manuscrito se salvó. Está escrito en papel verjurado con filigranas de lino. El primer folio tiene dibujados dentro de un arco de triunfo, en colores, los utensilios del obrador de confitero y el título del libro.

El obrador de Elías Gómez Labarta, a juzgar por los utensilios y en comparación con otros talleres de Pamplona, no parece que fuera muy importante. El citado documento de compra de un olivar que se paga con estos utensilios de trabajo nos da: "una perola para cera blanca y otra para roja, una olla para cera blanca y otra para roja, un perol, dos copas para peso, un cazo, un yerro para hacer cerilla, un tamiz, 48 moldes de hoja de lata para hacer figuras de confitería, un molde de escudillar bizcocho, una andadera, un tablón, una rueda, dos banquillos, un púlpito, dos tornos, un sacabujero, una esllana, un fiel, dos cajas de peso, 38 paquetes de hilos, 23 gruesas de botones, una piedra y mano para hacer chocolate, dos lloras (ganchos), una garrucha y una gamella de sacudir".

Por la lectura del libro conocemos otros útiles: gambilla, media, jícara, cedazo de cerdas, primera y segunda criba, tortera de hierro y cobre, pala, espumadera, caña de batir, barreño, botellón, cucharón, cajas de papel, cortadera de hoja de lata, helera, lienzo de colar, garapiñera, vasijas barnizadas, sopera, horno, tarros, cazueletas, cesta de ansa, mesa, paila (cacerola grande).

El "Libro de Confitura" contiene 105 recetas. Su lectura, con el sabor añejo de sus expresiones y enunciados, es una delicia para el estudioso del lenguaje y para el investigador de la repostería. Sabemos cómo hacer caramelos, figuras de azúcar, "garageas", "alfeñiques", peladillas, garrapiñadas… Recoge la elaboración de 21 clases de turrones y "marzapán": de alajú, guirlache, de damas, de fresa… Ofrece 17 recetas para confitar desde duraznos (melocotones), alberges (albaricoques), "azanorias" y calabazas hasta tallos de lechuga. Enseña a preparar 11 clases de conservas: de moscatel, camuesa (variedad de manzana), albérchigos, limones ceutíes… y tres clases de jaleas. En cuanto a bebidas, leche imperial, horchata, agua de canela o limón, "sorbetes", mistela de guindo o de café tostado, licor de almendra o de canela, etc. Además, las rosquillas y bizcochos de toda la vida y "mostachones" (bollos de almendra, azúcar y canela)…

Los obradores de Olite tienen aquí tradición y saber hacer.

EL "CÓLERA MORBO" DEL S. XIX

No entró en Olite en 1885 y por eso honra a la Virgen del Cólera

La peste, el cuarto jinete del Apocalipsis (Ap. 6, 8), cabalgó a sus anchas en el siglo XIX: años 1801, 1809, 1819, 1832, 1834, 1855 y 1885. Y el protocolo de actuación o providencias era siempre el mismo: aviso de peste, orden del Rey o del Obispo para hacer rogativas, cordón sanitario y guardas en las puertas de la ciudad para impedir la entrada de personas y animales, mercaderías (en su caso, se fumigaban) y correo (que era perforado con un punzón y empapado en vinagre), aislamiento de las personas afectadas en lazaretos y ermitas hasta pasar la cuarentena, entierros semiclandestinos y acción de gracias a Dios una vez extinguida. Vamos a describir solamente las pestes de 1834, de 1855 y, sobre todo, la más famosa de 1885.

PESTES DE 1834 Y 1855

La peste "asiática" de 1834 apareció en varios pueblos de Navarra, principalmente Corella. No

hubo órdenes del gobierno ni obispado, pero la Junta de Sanidad de Olite acordó hicieran guardias de 24 horas en los portales de la Ciudad tanto los laicos como los clérigos y frailes. Cuando la peste se aproximaba, se encargaron rogativas, invitando al Ayuntamiento a participar. Se celebraron misas cantadas en San Pedro y Santa María a las seis de la mañana y se rezaba el Rosario al anochecer, con asistencia de Concejales con golilla oficial.

El día 13 de septiembre, dio comienzo la novena al Santo Cristo. El día 14, murió Joaquina "la de Pinos", la primera víctima. Fallecían cada día de 12 a 15 personas. La enfermedad duraba entre 8 y 14 horas. El Ayuntamiento y Clero se reunieron en San Francisco y acordaron organizar una gran procesión el 3 de octubre con la imagen de la Inmaculada, canto de letanías y hachas encendidas, desde San Francisco a San Pedro.

El día 7, fiesta de la Virgen del Rosario, se anunció por bando la procesión, misa solemne, predicación del franciscano Fray Antón Yoldo, salve y preces. Por la tarde, santo rosario en ambas parroquias. Asistió el Ayuntamiento vestido de golilla. Remitió la peste.

Durante la peste, los campaneros, para no alarmar, dejaron de tocar en la agonía del enfermo, como era costumbre, y en las exequias en la iglesia, con acompañamiento solo del sacerdote. Enfermaron de peste los vicarios de San Pedro, Martín Gómez, y de Santa María, Francisco Torres. Murieron en Olite 284 personas.

En 1855, llegó a Olite otra peste. La Virgen Inmaculada del convento de San Francisco fue trasladada a San Pedro, para que todo el pueblo, Cabildo y Ayuntamiento le rezara. La primera víctima, la joven de 24 años Micaela Hamis, murió el 1 de julio. Murieron 156 personas. Fue espantosa, aunque duró solo un mes.

PESTE DEL CÓLERA. 1885

Verano de 1884. Francia está invadida del cólera-morbo y empieza a llegar a España. Como balance, unos 500.000 afectados y 200.000 víctimas mortales. En Navarra, 11.000 afectados y 3.120 fallecidos.

Olite vive en estado de alerta. En febrero de 1885, Felipe Aguerri, conductor del carro funerario renuncia por miedo. El Ayuntamiento, ante las quejas, manda arreglar desagües, retirar basuras y fiemos de "Las Tajadas", pide a los vecinos higiene y limpieza. Tres Concejales se encargarán de vigilar y multar a los incumplidores.

La Junta de Sanidad de Olite obedece órdenes del Gobierno de Navarra. Se inicia la construcción de una capilla-depósito de cadáveres en el cementerio hasta su entierro. Mientras se construye, se reunirán en la Tejería.

A finales de julio, se preparan tres lazaretos, abastecidos y equipados de camas, comida, medicamentos…, para retener en observación a los que vienen de fuera o muestran síntomas de peste. Estos lugares son: la ermita de Santa Brígida y las huertas del Sr. Escuelga y de Elías Gómez.

Se quema azufre en las calles para desinfectar la atmósfera. Son reclutados 24 guardianes que vigilan las entradas, los lazaretos, etc. Se fumiga en la estación a todos los viajeros y equipajes, que deben traer "guía sanitaria" o patente de sanidad. Una familia de Olite se marcha a Francia, dos personas de Olite regresan y van directamente al lazareto, aunque se oponen.

A la par que las medidas humanas, se recurre a la fe. El Obispo envía una circular pidiendo se hagan rogativas. El párroco de San Pedro, D. José Diego Tirapu, la traslada al Municipio que, el 26 de julio, acuerda celebrar tres días de rogativas a las que invita al Cabildo, Padres Franciscanos, Dele-

Virgen del Cólera en S. Francisco.

gado del Gobierno y, por bando, a todo el vecindario. La finalidad es "implorar al Todopoderoso que libre a este vecindario del terrible azote que tantas víctimas está causando". El P. José Ortúzar, Guardián de los Franciscanos, por su cuenta, convoca un novenario a San Roque, abogado contra la peste. Asiste el Regidor Síndico y el Secretario.

El Ayuntamiento en pleno: Galo Azcárate, Alcalde, y los Concejales Fermín Maeztu, Ceferino Suescun, Andrés Bariáin, Rafael Navascués, Crispín Lerga, Justo Izuriaga y Juan Bautista Pérez acuerdan celebrar un novenario a la Patrona de Olite, la Inmaculada, a partir del 17 de agosto, a las 7,30 de la tarde, y que facilitarán velas para la luminaria, incluida la araña central. Asistió todo el pueblo. Hay confesiones, comuniones, santo rosario franciscano o de las siete alegrías, sermón del P. José. El Ayuntamiento acuerda que el día 26, final de la novena, será "fiesta" en la Ciudad.

El día 25 de agosto, rezo del rosario, procesión por la explanada ante la iglesia de San Francisco, con las imágenes de San Roque y de la Inmaculada. El P. José empieza el sermón. A los 15 minutos lo interrumpe, se arrodilla y hace un largo silencio. Ruega a la Virgen con esta pregunta: "¿Verdad, Virgen Santísima, que no entrará el cólera-morbo en Olite?" La pronuncia tres veces. Silencio, lágrimas, expectación. Finalmente, se levanta el P. José y proclama: "Me dice la Virgen que el cólera no entrará en Olite".

Olite pasó del asombro a la confianza. Creyó en la palabra del P. José y en la Inmaculada.

El día 26, se celebró la fiesta recién creada, con recorrido de la aurora y la diana, procesión, misa solemne, el Ayuntamiento presente, y canto del Te Deum.

La letra de la aurora, improvisada aquella misma noche, dice:

> "Celebramos en Olite/ una gran fiesta en honor/ de la Virgen nuestra Madre,/ que un buen día preservó/ a este pueblo, que piadoso/ a sus plantas se postró,/del cólera que en otros pueblos/ tantas vidas segó en flor./ Gozo santo y alegría/ en la conmemoración/ de la gracia que la Virgen/ de su Hijo consiguió/ para un pueblo que piadoso/ a sus plantas se postró."

En Olite, se hace vida normal. En los pueblos próximos, Tafalla, Miranda, Larraga, Pitillas, Peralta… sigue la peste. Pero Olite es como una isla. Se cierran los lazaretos y la gente vuelve a sus tareas habituales.

Decían en Peralta: "Vayamos a Olite. Allí comen y beben de todo y no mueren. Aquí nos privamos de muchas cosas y la gente sigue muriendo", según refieren en la familia Baranguán.

El cólera no entró en Olite y el P. José Ortúzar pasó a ser "el fraile al que le habló la Virgen".

El 6 de agosto de 1886, el Ayuntamiento, cuyo Alcalde era Galo Azcárate, acuerda "se celebre anualmente el día 26 de agosto fiesta popular con una misa cantada solemne y sermón". Es el día de la Virgen del Cólera, que se cumple año tras año y ya se celebró el primer centenario con numerosos actos religiosos, culturales y populares.

NUEVOS CEMENTERIOS EN 1806 Y 1881

La ley obligaba a sacarlos de la ciudad a lugares sanos

Los enterramientos de Olite son signo de la cultura, economía y forma de vida de un pueblo a lo largo de su historia: estela funeraria romana de Caelio y Ursia, estelas paleocristianas de la iglesia de Santa María, panteones…

Los enterramientos se hacían, dentro de la iglesia, en tumbas de distinta categoría y precio, según proximidad al altar mayor, al pasillo central o "senda", al pie del altar del santo preferido, en el lado del evangelio (derecha) preferible al de la epístola (izquierda), en las 250 fosas numeradas de San Pedro, según vemos en los testamentos. Los nobles podían instalar sus mausoleos con esculturas y escudos en lugares privilegiados. Los pobres eran enterrados en el cementerio exterior, junto a la iglesia. En S. Pedro, en El Fosal, donde aparecieron sepulturas cuando en 1880 se abrieron los cimientos del Colegio de La Milagrosa, o junto a Santa María donde recientemente ha aflorado un cementerio, pendiente de investigar.

Conocemos los pleitos habidos con los nobles por la ubicación y decoración de sus sarcófagos en la iglesia. A finales del siglo XVIII se suprime la propiedad de los enterramientos, pero no su derecho de uso. Con la ampliación de S. Pedro en 1701-1708, se allanan todas las sepulturas y se numeran. Solo quedaban dos a la entrada que

sobresalían un metro, afeaban y estorbaban, por lo que en 1796 se retiraron, aunque con la oposición del capellán de la Fundación de los Priores de Funes a la que pertenecían. Planteó pleito, pero lo perdió, ya que desde 1557, en el pleito de los Ezpeleta, el Obispado había mandado allanar las sepulturas.

Por razones sanitarias, Carlos III, en Cédula Real de 1787, prohibe enterrar en las iglesias y su entorno y en una Real Orden de 1806 manda que se construyan los cementerios o Campos Santos en las afueras de la Ciudad. Como primera medida, Olite habilitó para cementerio la antigua iglesia de San Bartolomé, un espacio que, ya en la Edad Media, fue lugar de sepultura para los ajusticiados, que no eran enterrados en lugar sagrado. El 25 de julio de 1806, bendijo el nuevo cementerio de San Bartolomé el Vicario de San Pedro, D. Manuel de Landíbar. Asistió el Ayuntamiento en pleno vestido de golilla, el Cabildo de ambas parroquias y el pueblo entero. Era cementerio propiedad de la Iglesia y fue costeado por ambas parroquias. Un lugar romántico, digno de Bécquer, "con fuertes muros y portada principal adornada con la estatua de San Bartolomé y varias esculturas representando pasajes de la Historia Sagrada… y escaleras de caracol que conducían al campanario..." Pronto resultó pequeño en un siglo de tantas epidemias y guerras y fue necesario construir el actual, más lejos del casco urbano.

El testimonio del vecino de Olite Francisco García Jaurrieta, contemporáneo de los hechos, nos dice: "Esta iglesia (San Bartolomé) se derrumbó a principios de este siglo XIX y se convirtió entonces en cementerio y este destino tuvo hasta la conclusión de la última guerra (carlista). En este tiempo, comprendiendo las autoridades que no reunía las circunstancias de salubridad por estar inmediato (a un tiro de piedra) al pueblo, determinaron trasladarlo a otro punto más sano."

"Se eligió para este objeto un cerro situado encima de la cuesta del Camino Ancho, que reunía las condiciones indispensables... Para construir este cementerio se derribó hasta los cimientos la iglesia de San Bartolomé y en él se emplearon todos los materiales que resultaron de la demolición. Todavía puedes ver la escultura de piedra del Santo titular, pues se halla colocada en un grosero nicho frente a la puerta de la entrada". Esta escultura se trasladó desde el muro Norte a las

Cementerio actual construido en 1881.

Galerías Medievales de la Plaza de Carlos III. Además de los materiales indicados, se usaron los de una torre de las murallas junto al granero de las primicias.

El 31 de marzo de 1881, se dieron por terminadas las obras del nuevo cementerio con la colocación de la puerta de hierro. Su nombre es "Nuevo Cementerio de San Bartolomé". El obispo de Pamplona, quizás por la ubicación del cementerio, designó al párroco de Santa María para su bendición, que se celebró el día de San Vidal, 16 de abril, siendo alcalde Lucas Muguiro. Era de titularidad municipal, no eclesiástica.

Se redactó un reglamento para la venta de sepulturas y régimen del cementerio, siguiendo el vigente en Pamplona. Pronto las familias ricas construyeron hermosas capillas, elegantes carnarios y panteones... En la entrada, llama la atención por su suntuosidad el del rico capitalista D. Esteban Galdeano…" En el centro, el de Garrán, rodeado de cuatro iguales de las familias Muguiro, Andueza, Martínez-Azagra y de Miguel que, cuentan, decidieron hacerlos así en una partida de mus.

El Ayuntamiento montó un servicio de coche fúnebre para la conducción de los féretros, dada la distancia. Era un carruaje ligero, elegante, con un armazón de madera negra con bordes dorados en forma de baldaquinos rematado de una cruz, bajo el que se colocaba el ataúd. Cubrían sus cuatro lados cortinas de terciopelo negro con flecos y bor-

las de hilo de oro con cristalitos de azabache. Sobre el pescante, el conductor tiraba de riendas y brida de un caballo negro enjaezado de terciopelo negro. Este coche fúnebre, sustituido recientemente por un automóvil, figura en el Museo Etnográfico de Estella, también descansando en paz.

En el año 1891, se terminó de construir la capilla que costeó D. Esteban Galdeano, persona muy religiosa, Alcalde de Pamplona y director del Banco de España en esta ciudad, y se la entregó al Ayuntamiento. Olite se preparaba para posibles pestes futuras. En 2009 ha sido ampliado.

Un recuerdo para nuestros antepasados y seres queridos que han hallado aquí sepultura.

Carnario de Garrán, benefactor de Olite.

DESAMORTIZACIÓN: DINERO FÁCIL

La iglesia de Olite, se quedó sin tierras, diezmos, hospital...

Todos los gobiernos de esta época se acogen a la moda liberal de la desamortización. Despojan de sus bienes a la Iglesia y sus instituciones, pero también a los Ayuntamientos, con el fin de disminuir la deuda pública de un Estado, empeñado por tantas guerras, y crear una clase media agrícola. Pero la gran beneficiaria fue la burguesía o la nobleza, que disponían de liquidez. Los ricos se hicieron más ricos. Los colonos de tierras del clero, sobre todo regular, fueron los perdedores. La estructura social no cambió.

DESAMORTIZACIÓN RELIGIOSA

En las sucesivas leyes desamortizadoras subyacía un sentimiento anticlerical, a pesar de que 90 clérigos formaban parte de las Cortes de Cádiz. Los bienes pasaron de manos muertas a manos "vivas".

Con Carlos IV, el 19 de septiembre de 1798, un Real Decreto ordena la venta de bienes raíces de obras pías, casas de beneficencia, fundaciones religiosas y laicas, hospitales… Se esperaban cuatro millones de reales y se consiguieron solo 160.000.

Más tarde, bajo Godoy, en 1806 y 1808, se intenta de nuevo con un procedimiento riguroso: medición, tasación y valoración, anuncio de subasta, carteles, auto de postura y remate final por el sistema de candela, con escribano y Juez de 1ª Instancia.

Estas ventas fueron muy intensas en los distritos de Olite y en toda la Navarra Media, según Mutiloa Poza, y el Comisionado fue D. Juan Ignacio Rodeles, asesinado por los franceses en 1811. Se suprimió una fundación de capellanía de D. José Revillas por importe de 1.303 reales (A. Hac. N. Legajo 149) y sus fincas (segunda capellanía) fueron vendidas y no se pagaron los intereses hasta 1820 y solamente 579 reales fuertes (289,50 pesetas) por dos anualidades. El Estado pagaba con títulos de Deuda Pública a un interés del 3 por 100. León Gómez, padre del confitero Elías Gómez, aparece en 1807 en la compra de bienes secularizados.

La Real Contaduría de Consolidación de vales reales vendió en 1808 las fincas de la Capellanía de D. Bartolomé de Cortes, tierras que producían de renta 52 robos de trigo y 121 pesetas anuales, y no pagó más que 1.886 reales fuertes por intereses y en los años 1820 y 1821.

Napoleón y su hermano José Bonaparte, el 18 de agosto de 1809, suprimen todas las Ordenes Religiosas con el pretexto de que eran foco de rebeldía, sus miembros deben vestir sotana de clero secular y ocupan sus bienes. Se confiscan 49 conventos de Navarra. La biblioteca de los frailes Bernardos de Marcilla, hoy de Agustinos Recoletos, se lleva al clausurado convento franciscano de Tafalla y de allí al de San Francisco de Pamplona que, en agosto de 1810, se convierte en biblioteca pública con los libros de los conventos de Pamplona, Olite, Tafalla, Marcilla y Peralta.

El Comisionado es el alcalde de Olite, probablemente D. Joaquín de Mendívil: "El Administrador General de las Rentas Reales de este Reino, D. Ángel de Latreita, le comisiona a V. (alcalde de Olite) para que por sí o valiéndose de otra persona tome posesión del Convento de religiosos que haya en ese pueblo, como también de todos los bienes, tierras, casas, hierbas, ganados, términos redondos, caudales, vales reales, plata, bienes muebles…, pues en lo que respecta a las alhajas de oro, plata… tiene su comisión particular el Sr. D. Manuel Antonio Gomeza (canónigo), Subcolector del Ilmo. Sr. Director de Bienes Nacionales quien, en pliego adjunto, comunica sus órdenes al Vicario de San Pedro (D. Manuel de Landíbar)".

Le pide que haga inventarios, que retire a lugar oculto, a "casas más abonadas" las alhajas, plata, piedras preciosas… librerías, pinturas y efectos de ciencias y artes, que quedarán a disposición del Sr. Gomeza (A. G. N. Neg. Ecl. Legajo 7, carp. 28). También se firmaron en esta ocasión cédulas hipotecarias del Estado como forma de pago.

En 1809, se hizo inventario del Convento de las Clarisas (A.G.N. Neg. Ecl. Legajo 11) y se tasó. Se tomó posesión el 5 de mayo de 1810, con nuevo inventario. Poseían los señoríos de Beróiz y Elegi (913 robadas), viñas, casas en Olite, Mendioroz, Escabarte y Pamplona, calle Pellejerías, 36.

Durante el Bienio Liberal, con arreglo a la Ley de 25 de octubre de 1820, por la que se suspenden todos los monasterios (Irache, Leyre, La Oliva, Marcilla…), que es el bocado más apetitoso y fácil, el Convento de Franciscanos de Olite se declara a extinguir. En Olite, se subasta en 1823 una finca del Convento del Crucifijo de Puente la Reina, de 25 robadas y 1 almute, tasada en 5.319 reales y vendida en 5.321 reales. Se prohíbe fundar capellanías, obras pías y patronatos por Decreto de 27 de septiembre de 1820 y, el 11 de octubre del mismo año, se incapacita a iglesias y corporaciones para adquirir bienes de ninguna clase por ningún título.

Pero la mayor desamortización y la más organizada es la de Mendizábal, desde 1835 a 1851. El 16 de febrero de 1836, se declaran en venta todos los bienes de las corporaciones de la Iglesia y, el 20 de junio de 1837, se consideran nacionales todos los bienes del Clero, a la vez que se suprimen todos los diezmos y primicias. El 6 de octubre de 1836, una Real Orden manda que todas las piezas de oro, plata labrada, alhajas y objetos preciosos de los centros religiosos de Navarra sean entregados a las guarniciones militares para "protegerlos de la rapiña carlista". Pero se llevaron a Pamplona y se vendieron en Francia para pagar a las tropas.

Se hace un estudio de los ingresos del Clero, unos 262.860.000 reales, que proceden de: la riqueza territorial, al 4 por 100; diezmos, la parte del clero; 30.000 misas no asignadas a fundaciones a 4 reales cada una; 410.000 sermones a 20 reales; rosarios, derechos de estola, productos de cuotas... A estas cantidades hay que sumar los censos a su favor, las fundaciones, capellanías, aniversarios, misas cantadas, responsos, placebos, octavas, novenas, etc. A descontar, gastos de mantenimiento del culto y de ofrendas de cera, aceite para lámparas, así como de beneficencia y enseñanza, de cultivo de tierras, de cuidado de inmuebles (casas y auxiliares como lagares, molinos…) y de pagos de créditos debidos. Había 3.037 conventos en España.

En 1789, se había realizado en Olite la recopilación del Libro de Fundaciones de San Pedro y, según información del citado D. Juan Albizu, resultó que el Cabildo administraba de 8 a 9.000 ducados, que solían tenerlos a censo, al 4 y al 5 por 100 de interés, con unos réditos de más de 2.000 pesetas anuales, con las que se celebraban unas 300 funciones religiosas, a las que había que añadir 12 aniversarios por los bienhechores desconocidos y 1 por los beneficiados difuntos. La Ciudad costeaba 2 misas cantadas: una a San Vidal, patrón de las viñas, y otra a Santa Bárbara para protección de las tormentas.

El importe de la primicia en 1832 fue: "517 robos de trigo, 228 de cebada, 123 de avena, 18 de centeno, 2.323 cántaros de vino, 40 corderos, 70 trenzas de ajos, 24 robos de olivas (fue un año escaso), 7 robos de habas, 2 de arbejas y 9 canastas de patatas. A precios de hoy (el año 1914, en que escribe D. Juan Albizu) importarían unas 11.800 pesetas, de las que serían para San Pedro unas 7.085, a cambio de las 1.250 que cobra del Estado. Y en los diezmos, la misma desproporción.

El 2 de septiembre de 1841, se declaran en venta todas las fincas, derechos y acciones del Clero catedralicio, colegial, parroquial, de la

José Preciado, fundador de la Escuela de Música.

fábrica de las iglesias y cofradías.

En 1844, salieron a subasta bienes de los cabildos de San Pedro y Santa María, con tasación, capitalización y venta. El expediente nº 68, correspondiente a una finca de Santa María, ni se tasó ni capitalizó y se devolvió en 1845. Otro navarro, Florencio García Goyena, de Tafalla, ocupa la presidencia del Gobierno de España durante unos meses en 1847 y decreta la desamortización y venta de ermitas, santuarios y cofradías del clero secular y la enajenación de bienes propios y de beneficencia. En 1849, queda sin subastar el Convento de San Francisco, que estaba destinado a Casa de Venerables.

Los bienes del clero secular y regular de Olite eran 66 robadas de viña, 880 de secano, 28 de regadío, huerto y prado, 28 de olivar y lieco 886 (Tafalla solo tenía 69,4 robadas).

A raíz del Concordato de 1851, se devuelven al Obispo 21 censos de los Franciscanos de Olite, con un capital de 90.762 reales y unos réditos de 1.957 reales, que una vez aplicado el 17 por 100 de contribución y gastos de administración, resulta un líquido anual de 152 reales. Otros censos que se devuelven en 1851 son 11, que representan un capital de 70.749 reales.

La ley de Mendizábal exceptuaba los edificios religiosos destinados a labores docentes y hospitalarias de S. Juan de Dios y Escolapios, no expropiaba el "huertecillo para ensalada" en un alarde de sensibilidad, pero prohibió a los clérigos de dudosa fidelidad al Régimen la predicación y la confesión.

El Hospital de Olite, llamado Santo Hospital por estar patrocinado por la Iglesia, pasó a llamarse Santo Hospital Civil (¿contradicción?) y así figuraba su nombre sobre la entrada. Los bienes, patrimonio y rentas que había reunido a través de testamentos y donaciones durante siglos fueron usurpados y el Ayuntamiento tuvo que encargarse de este centro secularizado y municipalizado.

Para mediados del siglo XIX, las iglesias de Olite no tenían ni Cabildo, ni fincas, ni rentas. El año 1841, la parroquia de San Pedro debía al organista 1.552 reales fuertes más 29 robos de trigo y 26 cántaros de vino; al sacristán, 491 reales fuertes, 23 robos de trigo y 54 cántaros de vino y al campanero, 240 reales fuertes, 78 robos de trigo y 2 cántaros de vino.

Desde 1837, en que se suprimen los diezmos y primicias, hasta 1853, en que se empieza a percibir del Estado la asignación para "El Culto y Clero", en virtud del Concordato de 1851, el Ayuntamiento de Olite, que era Patrono de la iglesia de San Pedro, sufragó los gastos imprescindibles del culto. Por pobreza, solo se ponían dos velas en cada acto religioso ¡y no había luz eléctrica!

El Clero, estaba todavía peor. Conforme morían los beneficiados no se cubrían las plazas. D. Pedro Suescun, natural de Olite, párroco de San Pedro desde abril de 1842, como interino, y el 30 de enero de 1845 párroco en propiedad, vivió con los cuantiosos bienes de su familia y de los estipendios de las misas. Definitivamente, se extinguen todas las fundaciones y capellanías entre 1854-1856 y se cierran los libros de cuentas.

D. Juan Albizu describe así los efectos de la desamortización: "Cabildos antiquísimos, disueltos; comunidades y corporaciones eclesiásticas, dispersas; bienes y rentas cuantiosas, usurpadas; templos hermosísimos, convertidos en cuadras de animales y almacenes de géneros comerciales; obras de arte admirables, vendidas a menosprecio…" Con la Desamortización, la Iglesia quedó más pobre, pero más libre.

DESAMORTIZACIÓN CIVIL: MOLINOS…

Pascual Madoz, navarro, que conocía la realidad como autor del famoso "Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España", al ser Ministro de Hacienda, de enero a julio de 1855, promulga la Ley de 1 de mayo de 1855. Continúa la desamortización de Mendizábal e inicia la desamortización civil, que empieza a operar en 1859. Se exceptuaban "los terrenos de aprovechamiento común, previa declaración hecha por el Gobierno…"

Ya las Cortes de Cádiz en 1812 habían avisado de que "los pueblos poseen cuantiosos bienes que se aplican a atenciones locales con todos los defectos, inconvenientes y peligros de semejante administración". Pero es Pascual Madoz el que puso en práctica la desamortización civil de "propios que producen renta y comunes" de los Municipios.

En 1851, se emite una instrucción para que se vendan y entreguen todos los bienes. El importe de su valor se sustituyó por unos títulos de la Deuda Publica, que permitían a los Ayuntamientos el cobro anual de intereses, sobre los que después se grabó el 20 por 100. Los Municipios cobraron por debajo del valor. Los vecinos se quedaron sin derechos de caza, pastos, leña, carboneo… El Estado percibió en Navarra, entre 1863-1868, un total de 19.885.374 reales de vellón. De los 10.000 km. cuadrados de Navarra, la mitad eran tierras del común: 52.000 Has. de secano y 5.000 de regadío. Beneficiarios, otra vez, los compradores: clase media burguesa.

En Olite, se vendieron en 1863 el molino harinero y el de aceite o trujal (Carpeta 46, Exp. 46), la Casa Posada o Mesón de la Plaza (Carpeta 46, Exp. 47) y la Tejería de las Eras (Carpeta 46, Exp. 49). Se exceptuaron en 1864 una casa (Carpeta 96, Exp. 107) y una casa torre, prado y yermos (Carpeta 96, Exp. 106). El importe total de lo vendido ascendió a 27.000 pesetas. (Tafalla 16.000 pesetas y Caparroso 263.000).

ESCUELA DE MÚSICA Y BANDA

En 1858, tocaron para el Marqués de Salamanca, que llegó a Olite

Olite tiene una tradición musical que entronca con la Edad Media: órganos, atabales, chirimías y tamborines (ver caps. XII y XIV), además de las escolanías de infantes.

Sabemos por las Actas del Ayuntamiento que el primer Director de la Banda de Olite fue Manuel Cadena que, a la vez, ejercía de Organista de San Pedro y Maestro de Capilla, al que se le compran varios instrumentos musicales para cuatro infantes que se preparan para cantar en las funciones parroquiales, siempre que mantuvieran sus voces de tiple. Estos infantes, a los que no se podía encargar tareas como barrer, traer agua o fuego, eran obsequiados con ropa y calzado por San Juan y Navidad y, sobre todo, recibían clases de música en la Escuela que la Parroquia y el Ayuntamiento los mantenía en locales de la Escuela de María, junto a San Pedro. Con ellos se inicia una pequeña Banda Municipal de Música hacia 1850, probablemente con el traslado de las Fiestas Populares del día de San Pedro a la fecha actual de la Vera Cruz.

Desde su creación, la Banda de Música, además de animar la vida de Olite, cumplió una misión de protocolo: bienvenida a personajes y acompañamiento de la Corporación Municipal en actos oficiales. Así sucedió con D. José Salamanca, cuando visitó la zona del ferrocarril en Olite el año 1858, para el que interpretó varias piezas y fue obsequiada con una onza de oro y, asimismo, recibió al rey Alfonso XII al son de la Marcha Real en 1864, a su paso en tren por Olite.

José Preciado Fourniers (1806-1878), sucesor de José Cadena, probablemente llega a Olite en 1859, al ser sustituido como Organista y Maestro de Capilla de Santa María de Tafalla por Felipe Gorriti Osambela, que desde los 13 años ha vivido en su casa y con 20 ha ganado el puesto de su maestro. En Tafalla, Preciado creó en 1842 una Escuela General de Música y una Banda reducida, en 1858.

José Preciado, de origen italiano, era un hombre poco convencional. En Tafalla, se casó en segundas nupcias el 1845. Al morir su segunda esposa durante la peste de 1855, se casa ese mismo año con Paula Oscáriz, a la que ya conocía de sus representaciones teatrales en el Liceo Minglano, en el Palacio Real tafallés.

En Olite, ejerce de Organista y Maestro de Capilla de San Pedro, así como de Director de la Banda Municipal, como era costumbre. Aunque se afirma que en los años 1864 y 1865 había sido Organista de la Colegiata Mayor de Santa María de Calatayud, lo cierto es que el 21 de marzo de 1862, "para atender a su mantenimiento y el de su familia", ofrece al Ayuntamiento "planificar una Escuela General de Música para la Ciudad de Olite y su Parroquia de San Pedro (hasta la fecha era solo parroquial), en la que se impartirían clases de solfeo, canto y vocalización, violín, flauta, clarinete, fagot, trompa, piano, armonía y composición". Se compromete también a crear un coro de niños, "como lo hacen el Día de los Infantes" en Olite.

El Ayuntamiento acepta el 13 de julio de 1862 y se abre el 3 de noviembre. Los alumnos de solfeo y canto pagarán al mes 6 reales de vellón;

los de clarinete, flauta, fagot y trompa, 8; los de violín, 10; los de piano, 15 y los de armonía y composición, 20. Además, el Ayuntamiento le paga 6 reales de vellón. Deberá enseñar gratis a tres niños pobres de Olite.

Se acuerda pasar de seis a nueve el número de alumnos, cuyos nombres designa el Ayuntamiento y da la relación, "destinados a componer la Orquesta", "en virtud de la contrata" que tiene firmada para su "instrucción en la música".

Era Alcalde D. Lorenzo Balduz. El lugar destinado a este fin fue la Escuela de María hasta que, en 1889, pasó a locales del Ayuntamiento, al instalarse allí la Escuela de Párvulos de las Hijas de la Caridad.

El Acta del Ayuntamiento de 23 de noviembre de 1862 acuerda también "la creación de una orquesta que dé realce al culto divino… y en obsequio de la civilización" y se adquieran los siguientes 18 instrumentos: silantín, requinto, clarinetes, cornetines, fliscorno, trombones, bombardinos, bombardón, platillos, redoblante y bombo. El coste de los instrumentos fue de 4.950 reales de vellón y que "el importe lo pague el ramo de la carnicería".

José Preciado eleva el número de músicos a 12. El contrato de José Preciado estipula comprar cuatro clarinetes y un redoblante, el pago de 60 duros anuales y 120 reales para aceite o petróleo con el fin de iluminar durante los ensayos. Tocará la Banda los días de San Isidro, de 4 a 6 de la tarde, y domingos siguientes, en San Juan Bautista, San Fermín, la Asunción si ha acabado la trilla, la Natividad de la Virgen (8 de septiembre), víspera de la Cruz por la noche y días de novillos siguientes, la Ascensión, Pentecostés, procesión del Corpus y en ocasiones extraordinarias. Acompañarán al Ayuntamiento el día de San Pedro, la Cruz y la Inmaculada.

A cada músico se le entrega un instrumento, que deberá conservarlo bajo su responsabilidad, y no podrán dejar la Banda en dos años.

José Preciado fue un buen compositor de música armónicamente bien construida, melodía fácil y sencilla, pero valiosa, que nos evoca la ópera italiana. Compuso obras religiosas como "Stabat Mater", "Miserere", "Misa de réquiem", auroras, "Salve", "Septenario" (4 voces y orquesta)…, así como "Atalaya", una ópera trágica en tres actos. Preparó métodos para aprender violín, piano, canto gregoriano, solfeo, un tratado instrumental para arco, aire, orquesta, etc. Autor polifacético, escribió siete novelas inéditas: "Ricardo y Zahima", "El Expósito", "El Conde de Montenegro"…

Muere en Olite el 9 de enero de 1878, a los 71 años de edad, en activo. Él, que tantos funerales había armonizado al órgano y coro, fue enterrado "sin honras fúnebres" por ser pobre o, quizás, por su vida privada.

Durante unos meses, ejerció de Director José Valle, el músico de mayor edad de la Banda Municipal, que arregla los instrumentos y compra otros nuevos procedentes del desaparecido Batallón de Provinciales de Pamplona.

El 12 de mayo de 1878, la Parroquia, de acuerdo con el Ayuntamiento, cuyo Alcalde era D. Agustín Muratori, acordó proceder al "nombramiento de una persona competente… que reúna las circunstancias en provecho e instrucción de la juventud". Las condiciones eran: plazo indeterminado; obligación de instruir en la música instrumental… y canto, formando… la Capilla dirigida por el electo para solemnizar los actos religiosos de San Pedro y de Santa María, cuando asistan ambas corporaciones; asistir con la orquesta a los actos de fiesta pública (San Pedro, La Cruz, fiestas, protocolo…); asistir a las funciones acostumbradas con el coro o al órgano; suplir con los niños la falta de sacerdotes. El salario será de 1.000 reales, a pagar en septiembre, y cuyo reparto se realizará entre los músicos a su criterio.

En este acto, queda nombrado Organista, Maestro de Capilla y Director de la Banda Benito Santa Cruz, que ejerce hasta el 31 de enero de 1879, en que dimite.

El 23 de febrero de 1879, se hace cargo Francisco Gracia, que había sido Organista del Convento de Agustinos Recoletos de Marcilla. A propuesta del Ayuntamiento, que pagaba buena parte del contrato, se hizo cargo de ambas parroquias, además de Director de la Banda de Música. La Banda pidió en 1879 se les cediese la Sala del Ayuntamiento para el baile de los dos días de Carnaval. Solo se les concede uno, pero que las máscaras entren a cara descubierta. También celebran bailes en la misma Sala durante las Fiestas Patronales.

En 1884, la Banda quedó reducida a 12 músicos: Emeterio Ochoa, Bonifacio Soro, Juan Baranguán, José Rubio, Sotero Lus, Narciso Eraso, Jerónimo Lorente, Julián Egea, Florentín Egea, Alejandro Martínez y Vicente Montayo.

Banda de música en los años 1930: vocación musical de Olite.

Hubo problemas, pues la Parroquia de San Pedro alegaba que no se atendía debidamente el culto por estar en ambas parroquias y Francisco Gracia dimitió el 3 de marzo de 1886.

Dionisio Piramuelles, tras la publicación de la convocatoria en la prensa provincial, es elegido entre siete candidatos, el 27 de marzo de 1886. Venía de Villafranca (Navarra) y permaneció hasta el 12 de marzo de 1890, en que renuncia. Fueron cuatro años fecundos como organista y dejó obras como "Septenario a la Virgen de los Dolores", "Despedida a la Virgen", "Regina Coeli", "Misa a 3 o 4 voces" y "Gozos de San José". Como Director, Piramuelles logra tener 20 músicos, a los que se les uniforma con la misma gorra y se les prohíbe usar los instrumentos en actividades privadas. Por estas composiciones y las de otros organistas, parece que disponían de un buen coro.

Agustín Muratori, ante la renuncia de Piramuelles, acudió al Obispo quien, de forma provisional, encarga a un seminarista subdiácono, D. Daniel Piudo, residente en Olite, que dimite al ser ordenado sacerdote y traladado a Gallipienzo. Ejerció del 11 de abril de 1890 al 6 de octubre de 1891.

El 13 de noviembre de 1891, es nombrado Ángel Pereda, de Borja (Zaragoza), de familia de músicos, y permaneció hasta el 22 de enero de 1900.

Bartolomé Lanas, que era Organista en Ablitas, inicia el 6 de febrero de l900 y ejerce hasta el 7 de agosto de 1925. Dimite, al parecer, por temas económicos y laborales. Compuso varias obras que se hallan en el archivo parroquial. Es una música agradable, pintoresca, lírica, especialmente en los fragmentos de solistas, pero su armonía es simple, poco estudiada. Su "Misa en sol" fue estrenada en 2010.

Agustín Urío, de Obanos (Navarra), Organista de Elciego (Álava), es elegido por oposición (hasta entonces era por designación), el 8 de abril de 1926. Tenía 28 años. El contrato incluye un buen incremento salarial y la autorización para ir a tocar el piano al Casino o al Círculo Católico. Hasta ahora, una cláusula del contrato decía: "No podrá tomar parte en bailes públicos ni privados, ni conciertos, ni tener en su casa café, casino ni otra sociedad de recreo sin la autorización del Párroco".

Como era obligación contractual aumentar el repertorio, compuso muchas obras, marcadas por su belleza, calidad técnica y espiritualidad, de acuerdo con las nuevas directrices de la Iglesia. Ejerció durante 40 años y se jubiló en 1966. Desde 1950 a 1975, fue Director de la Banda y, para completar sus ingresos, se le dio trabajo en la función pública. En sus primeros años, también se dedicó a la docencia en la Escuela de Música. Creó dos coros parroquiales, de hombres y de mujeres.

A finales de 1967, Julián Montoya, que prestaba servicios de Organista en la parroquia de Cristo Rey en Pamplona, asume plenamente este puesto en Olite hasta 1974 y, hasta la fecha, en los fines de semana, festivos y vacaciones, tanto en San Pedro como en Santa María. Ha compuesto numerosas obras: "Libera me, Dómine" (4 voces), "Ave María" (soprano solista), "Cinco villancicos

Agustín Urío, organista y director de la Banda.

populares", cuatro de ellos con letra de D. Luis Andueza, "Cuatro Auroras", "Padrenuestro", "Misa breve en castellano", "Te Deum", etc. Ha promovido y dirigido diversas iniciativas musicales: Orfeón, Coro Olitense… No ha sido Director de la Banda Municipal.

A un meritorio nivel comparte la función de Organista en Olite José Antonio Dóiz, desde 1978 y que por tiempo reducido (1986-1987) dirigió la Banda Municipal, así como Maribel García desde 2007.

Con el paréntesis de estos músicos específicamente organistas, en la dirección de la Banda y de la Escuela de Música, tras Dionisio Piramuelles, vemos a José Ibartin Arriba que las atendió desde 1891 a 1893. Ángel Pereda se hizo cargo de 1894 a 1896. José Bión, su continuador en 1897, creó una Banda de unos 40 niños, consiguiendo una notable calidad y dimitió por cuestiones económicas con el Ayuntamiento el año 1901. Aparece también en Tafalla nombrado Director de la Banda en 1896.

D. Pedro Hualde, 1901 a 1923, fue un excelente profesor y, además, redactó en 1910 un Reglamento para el funcionamiento de la Banda Municipal. Durante su mandato se cerró la Escuela de Música en 1912. En 1923, continúa la labor Diego Andueza, que venía de Madrid y había pertenecido a la banda de la Guardia Civil. Fue un buen compositor y profesor. Cesó en 1928.

Le sucedió José Blanco Puras, que permaneció hasta 1934. Era de Olite, tenía un buen nivel musical, tocaba el piano y el violín. Como parte de su trabajo, el 4 de marzo de 1933, se le encargó refundar la Escuela con el nombre de Academia de Música, con 14 alumnos bajo su dirección, desvinculada de la Iglesia.

En 1933, propuso al Alcalde Carlos Escudero Cerdán, de Acción Republicana, la instalación de un kiosco de música. Su ubicación, muy discutida, estaba entre la Plaza de Galo Azcárate (Plaza de Carlos III) o la Placeta de Pablo Iglesias (Plaza de los Teobaldos). Se hizo un proyecto: forma octogonal, 5,50 metros de diámetro, local en planta baja para reparto de leche, cubierta de Uralita y estructura toda de rojo. El presupuesto era de 4.804,70 pesetas y el plazo de la obra mes y medio. Se conserva su proyecto, memoria, pliego de condiciones… El constructor, previa subasta, iba a ser P. Domingo. Al final, no se realizó. Blanco fue destituido en 1936.

Continuó Higinio Landíbar hasta 1949 y en 1944 preparó un Reglamento para la Banda Chiqui.

La Banda Municipal ha tenido sus altibajos, particularmente en los años 1960, en que parecía no existir relevo generacional de aquellos grandes músicos: Claudio y Félix Jaime, Tintán, Julio Lenzano, Vicente García…, pero tomó la batuta Higinio Landíbar y con paciencia y bondad atrajo a un buen número de chicos y chicas jóvenes y la Banda volvió a alegrar los bailes de la Plaza, procesiones y comparsas con los últimos directores: José A. Jaime (1976-1981), P. Alfonso Sagredo O.F.M. (1981-1982), Ángel Márquez (1982-1985), Javier Los Arcos, Jesús María Echeverría (1988-1993), Jesús Blasco, Carlos Lizarazu...

La Escuela de Música desapareció con la Guerra Civil e inició una nueva andadura en 1988 con el nombre de "Jesús García Leoz".

EL FERROCARRIL LLEGA EN 1860

Se recibe al Rey, al Obispo Úriz, al Marqués de Salamanca…

Desde 1848, primera línea de Barcelona a Mataró, hasta 1868 se produjo el gran desarrollo de los "caminos de hierro" o vía férrea o ferro-carril, año en que ya había 5.000 kilómetros instalados. La línea Zaragoza-Castejón-Pamplona, después ampliada a Alsasua, puesta en marcha para romper el aislamiento en que quedaba Navarra, contaba con la iniciativa, fortuna e influencia de D.

Banda Municipal de Olite: unos 300 músicos, desde chiquis a veteranos.

José Salamanca, gran empresario ferroviario, ministro de Hacienda en 1847 y promotor del aristocrático barrio de Madrid que lleva su nombre. La "Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España" se hizo fuerte tras absorber a las compañías Tudela-Bilbao, que fracasó, y a la Zaragoza-Alsasua en 1878, que tuvo problemas por la guerra carlista.

En abril de 1856, el General Espartero realizó una visita a Pamplona para presidir la inauguración del comienzo de las obras del ferrocarril Zaragoza-Alsasua en su tramo Pamplona-Zaragoza. Hubo gran fiesta y corrida de toros. Pasó por Olite el 10 de mayo.

Todos los Ayuntamientos rivalizaban por conseguir que pasara el tren y disponer de una Estación de Parada. El 22 de agosto de 1857, se recibe la noticia de que el ferrocarril pasará por Tafalla y se ríen de los de Olite con esta canción: "Piensan los de Olite - que han de conseguir - tener estación - del ferro-carril". Puente la Reina y Estella pugnaron sin éxito para que la línea se desviara desde Tafalla hasta su población y no continuara hacia Olite. El 7 de enero de 1858, publicaron el impreso "Vindicación del trazado del Ferro-carril por las márgenes del Arga", al que contestó el Secretario del Ayuntamiento de Caparroso. El 31 de enero aparece otro impreso, "Defensa de la Vía ferrea del Zidacos…", firmado por Fructuoso Munárriz y Francisco Vidaurre. El 14 de febrero, Tafalla y Olite, a los que se unen otros 23 pueblos, firmaron una contestación a la reclamación de Puente la Reina. La Compañía constructora de la línea dudó hasta el final, pero el Zidacos le ganó la partida al Arga. Tudela, Caparroso y Olite, aparte otras consideraciones objetivas, tuvieron más fuerza.

En 1858, visitó la zona D. José Salamanca. Como eran las Fiestas de Olite, el Ayuntamiento le invitó a presenciar desde el balcón del Ayuntamiento la corrida de novillos en aquella plaza hecha de carros y tablados. Posteriormente, en la Casa Consistorial se le obsequió con una cena, que fue amenizada por la recién creada Banda Municipal, que le interpretó una serenata.

En 1859, se inician las obras del ferrocarril para lo que fue necesario expropiar terrenos del Patrimonio Nacional usufructuados por el Conde de Ezpeleta. Se empleaban más de 400 peones diarios, la mayoría castellanos y aragoneses, algunos de los cuales se quedaron en esta tierra. Los jornales eran más altos que en el campo y se notó alegría en Olite porque corría el dinero. Los agricultores se oponían. Corrió el bulo de que las máquinas se engrasaban con sangre de niños y que varios habían desaparecido en Barásoain. Llamaban al tren "matapobres", porque quitaba trabajo a muchos. A un labrador le preguntaron qué le parecía y contestó "Andar, anda bien. Lo malo es que no hace estiércol".

Durante varios años, se creó mucho trabajo en la zona con la preparación de los terrenos, construcción de las estaciones e instalación de las vías, que se hicieron de una anchura mayor que en Francia para impedir una nueva invasión, etc.

El año 1860, el 15 de septiembre, un día después de inaugurarse el tren en Tafalla, se inauguró en Olite, en plenas Fiestas, con lo que no fueron necesarios grandes preparativos. La locomotora era una mole de hierro echando chispas, humo, vapor y pitidos horribles. Llegó el tren. La estación se hallaba engalanada y los vagones cu-

Estación de ferrocarril. 1860.

biertos de guirnaldas. En el primer vagón iban las autoridades políticas, militares y eclesiásticas; en otro, los 330 invitados al acto y banquete y mucha gente de Tafalla, que aprovecharon para probar el invento y venir a Fiestas de Olite. Pasó por Olite sobre las 4 de la tarde, llegó hasta Murillo de las Limas, fin del trayecto, y regresó ese mismo día. Reinó una gran alegría.

El 18 de septiembre de 1861, pasa por Olite, Francisco de Asís Borbón, esposo de Isabel II, tras inaugurar el tramo de tren Tudela-Cortes y, de nuevo, el año 1864, camino de los Baños de Fitero. Se tocaron las campanas de las iglesias y todo Olite estuvo presente, con el Ayuntamiento en pleno, para darle la bienvenida en la estación del ferrocarril. El Alcalde D. José Andueza pronunció una "arenga"; en nombre del Cabildo, D. Ramón Lenzano, Vicario, dió unas palabras de saludo y la Banda Municipal interpretó la Marcha Real con D. José Preciado como Director. El Rey se mostró muy atento y complaciente en una escena típica y tópica en cada uno de los pueblos que atravesaba el ferrocarril. Con este motivo, el Ayuntamiento invitó a los asistentes a tomar café y refrescos en la Casa Consistorial.

Otro viaje histórico fue el de Mons. Cirilo Úriz, que desde Tudela pasó por Olite, su tierra natal, para tomar posesión de su diócesis de Pamplona el 14 de mayo de 1862. La máquina del tren iba adornada de banderas y las autoridades y gentes de los pueblos salían a darle la bienvenida. Con especial solemnidad, Olite.

En la Tercera Guerra Carlista (1872-1876), se produjeron varios sucesos con el ferrocarril como protagonista. "El 10 de mayo de 1873, sobre las seis de la tarde, según hace saber el Alcalde, se hizo fuego al tren descendente de viajeros en el sitio llamado "Altico de Batán", término de Las Pozas, por seis hombres armados, procedentes de la partida facciosa del cabecilla Leza, habiendo resultado herido levemente el maquinista". Antonio Redín, guarda que recorría la vía, dio parte a la estación y ésta al Ayuntamiento, que comunicó al Comandante de Tafalla y al Destacamento de Carabineros.

El Gobernador Militar de Pamplona traslada al Ayuntamiento de Olite que el General Jefe del Ejército de Operaciones del Norte "por la falta de los hechos ocurridos, se ha servido multarles en la cantidad de 10.000 reales fuertes, señalando el término de 24 horas para su entrega". El Ayuntamiento acordó solicitar la condonación, puesto que no se pudo evitar y se comunicó con celeridad, pero se desconoce el resultado.

Había dado una Orden el Capitán General del ejército liberal por la que "todas las averías y desperfectos que se causen por las facciones militares en las líneas de ferrocarril serán pagadas inmediatamente por los Ayuntamientos de los pueblos en cuyo término tenga lugar el desperfecto".

Más famosa y popular fue la bravuconada que realizó el voluntario carlista de Olite Adriano Luna Labarta, apodado "Zarpas". Después de cenarse varios pollos en la Venta de Murillete, en compañía de dos compañeros seminaristas guerrilleros, se apostó en la vía del tren Castejón-Pamplona. Obligó a los ferroviarios de la casilla a levantar un kilómetro de vía y, cuando de madrugada llegaba el tren, se plantó en medio con su fusil y lo paró. Los soldados que iban en los vagones se asomaron y, entre dos luces, vieron al forzudo "Zarpas" que, a voces, daba órdenes a una inexistente partida de voluntarios: "¡Infantería, por la derecha! ¡Que avance la caballería! ¡Al ataque, voluntarios del Rey!"

El espanto se apoderó del convoy militar liberal. Pero la broma no pudo durar mucho, pues Adriano Luna tuvo que escapar entre la bruma.

Este suceso fue tema de charla y burla para los liberales. Cuenta Alejandro Díez haber oído contarlo a Andrés Muguiro, de Olite, que viajaba en ese tren. Se publicó en la revista "L´Illustration Francaise" y Javier Ochoa Martínez, biznieto de "Zarpas", conserva el dibujo que ilustraba este artículo. En 1951, José Berruezo lo recogió en la re-

Placa indicadora de la altitud de Olite.

vista navarra "Pregón".

Otra anécdota. Eustaquio Elizondo, de Tafalla, apostó 100 pesetas a que llegaba en yegua a Olite antes que el tren. Ganó por 50 metros.

Este tren, anécdotas aparte, contribuyó a mejorar el transporte y la economía, ya que Navarra había quedado aislada entre las dos grandes líneas de Madrid-Zaragoza y Madrid-Alsasua-Irún. El correo también se benefició del ferrocarril y, por los años 1850, se estableció en Navarra la primera red de telégrafos de Zaragoza a Alsasua, con estaciones en Tudela y Pamplona. En 1862, funciona otra en Tafalla.

Con el tren van nuestros recuerdos de otros tiempos: el tren especial que se ponía para ir de madrugada al encierro de San Fermín al precio de 2,50 pesetas; los vendedores de helados, de bebidas y chucherías que hacían acto de presencia en la estación al paso de viajeros; las felices llegadas y tristes partidas; la costumbre de saludar a los viajeros y no solo los niños, sino también los agricultores que veían pasar el tren y aprovechaban para descansar un momento; mi primer viaje a Madrid, en vagón de tercera, de 12 horas de duración y mucha carbonilla…

TERCERA GUERRA CARLISTA EN OLITE

El Convento de S. Francisco fue hospital militar y cuartel

Tras un letargo de años, estimulado por un entorno de radicalismo liberal que los tradicionalistas toleran mal, surge un nuevo movimiento carlista. Se produce, en octubre de 1862, una nueva desamortización de los pocos conventos que quedaron de las anteriores, destituyen a oficiales de Ayuntamientos carlistas, se deja de ir a Ujué y de salir la procesión de San Isidro. Había que pedir permiso hasta para la procesión del Corpus. En Tafalla, el Coronel José Lagunero atacó a los auroros, alegando que eran carlistas revoltosos y cometió grandes tropelías en una "noche lagunera" que, en su jota, cantó Raimundo Lanas. Espartero prohíbe llevar boina, por considerarla símbolo del carlismo.

El heredero carlista Don Carlos María de los Dolores de Borbón entra en Navarra por Vera de Bidasoa y enciende el entusiasmo en Navarra. Muchos voluntarios, sin armas, sin disciplina, abandonan los pueblos para sumarse a la tercera y última guerra carlista (1872-1876). Carlistas eran las clases pobres; liberales, la clase media y los ricos. El 18 de agosto de 1869, el Capitán General Allende Salazar proclama en un bando el estado de guerra, por el que todos los rebeldes serán fusilados y los colaboradores, deportados a Ultramar.

En Olite, el 20 de agosto de 1872, se levantan unos 250 voluntarios carlistas de la Merindad, al grito de "¡Viva Carlos VII!". A las 2 de la madrugada, al mando de D. Serafín Peralta, salen hacia San Martín de Unx. Cortan el telégrafo. Para sofocar la sublevación, que se extiende por todo el territorio, interviene el ejército. Teodoro Rada, carlista de Tafalla, albañil, organiza el I Batallón de Navarra, donde se alistan muchos voluntarios de Olite y su Merindad. Llegó a ser General con mando en todas las tropas de Navarra y el País Vasco.

Por la otra parte, el 15 de diciembre de 1872, se crea una Compañía de Voluntarios liberales, llamada Sedentaria, que juran fidelidad a la Constitución y al rey Amadeo de Saboya: 41 son de Tafalla, 8 de Olite…

Olite, frente a Tafalla, fue netamente carlista y proporcionó numerosos soldados a la contienda. Siempre estuvo ocupado por tropas liberales, lo que no impidió rápidos golpes de mano carlistas. Ambos bandos otra vez exigían suministros con urgencia, sin contemplaciones, con amenazas.

El Alcalde, Nicolás Ochoa, el 19 de enero de 1873, recibe comunicación del ejército liberal de que "para las seis del día de mañana, sin falta alguna, presentará en esta ciudad, en el cuartel de los Franciscanos las raciones…: 350 de pan, 500 de cebada, 400 de carne y 400 de vino". El Alcalde dijo que podía cumplir con las raciones de carne, porque disponía de carneros, pero que le era imposible suministrar las raciones restantes ni tenía dinero para comprarlas, por lo que acuerda recla-

marlas a los vecinos y que extiendan recibo.

El 22 de febrero, para fortificar la estación de ferrocarril de Tafalla, su Comandante Militar ordena a Olite le suministren: 12.000 ladrillos, 4.000 tejas, 60 cahíces de cal, 6 carros de arena, madera, etc. para las obras que se iniciaban al día siguiente.

Los suministros se imponen también como multa por haber entregado ayuda a los "facciosos" sin oponer resistencia, como "cómplices de la insurrección". El 7 de mayo de 1875, por este concepto se exigen al Alcalde, don Manuel Díez, 20.000 reales, que se entregarán al Pagador del Ejército de Tafalla. Reunir los 20.000 reales resultó imposible. Otra multa de 10.000 reales se impuso al Ayuntamiento por un ataque carlista contra el tren, ya comentado.

En ocasiones, se piden prestaciones personales, como en mayo de 1873, en que cinco personas de Olite hacen la labor de guía para trasladar pliegos, oficios y correspondencia. Quedan libres de prestar servicios el Alcalde y dependientes municipales, el juez, secretario y portero, los curas párrocos, los facultativos titulares de medicina, cirugía, farmacia y el ministrante de beneficencia, las viudas sin hijos mayores, los maestros, la mitad más uno de los Concejales, los mayores de 60 años impedidos, pues los que "se encuentren en buen estado de conservación" podrán prestar servicios sin salir de Olite.

En mayo de 1875, se ordenaba "que todos los carpinteros y albañiles que haya en la Ciudad vayan inmediatamente a Larraga, a donde deberán marchar también 10 peones con azadas, palos y picos…"

El bando carlista también exigía suministros y dinero al Ayuntamiento, en menos ocasiones, pero con más urgencia, pues su llegada era por sorpresa. Un Acta del Ayuntamiento, de mayo de 1873, narra con todo detalle: "El día 13 de enero, se presentaron a las diez y media de la noche una partida carlista mandada por los cabecillas don Joaquín Mendoza, don Benito Bustince y el Chandro de Berbinzana exigiendo a la corporación pusiese de manifiesto los roldes de contribuciones, reparto de quintas, rolde de carreteras y resumen general de Bulas expendidas …" El cabecilla Mendoza, vistos los documentos, le exigió al Alcalde 47.000 reales, a entregar antes de media hora.

Se le dijo que era imposible hacer efectiva esa cantidad. Mendoza dijo "que no admitía excusas de ningún género", que impondría a cada Concejal multas de 3.000 reales, si no aportaban la cantidad pedida y que reuniría, como así lo hizo, los 200 soldados y 15 de a caballo, armados y en actitud hostil. El Ayuntamiento entregó 2.067 escudos que tenía en la Depositaría. El Concejal recaudador D. Bernardo Escudero, acompañado de dos soldados para que no huyera, fue obligado a recorrer diversas casas de Olite.

Sobre las once y media, comparecieron en el Ayuntamiento el Depositario con 5.000 reales, el Administrador de la carnicería con 9.760 reales, el garapitero con 6.000 reales del cuarto plazo del garapito, los mayores contribuyentes con diversas cantidades, así como cantidades de otros vecinos. Los cabecillas carlistas expidieron un recibo.

A la una de la madrugada, Mendoza hizo comparecer al Secretario del Juzgado Municipal, D. José Leoz, le exigió la entrega de los libros del Registro Civil y los quemó públicamente. A las dos y media, abandonaron la Ciudad. Durante este tiempo, el cabecilla Bustince requisó algunos caballos y monturas por Olite.

No es de extrañar que, en febrero de 1873, ante los "impuestos" militares de ambos bandos, el Ayuntamiento se viera obligado a pedir un préstamo de 30 a 40.000 reales para pagar a los vecinos que sufrieron la extorsión y no podían hacer frente a los gastos familiares y de los cultivos.

La guarnición del ejército liberal, que sería reducida, tenía un cuartel, como en veces anteriores, en la Casa de Venerables, así llamada porque en ella residían algunos frailes Franciscanos mayores de 60 años, después de la desamortización y obligada exclaustración. Ocupaban una parte y los soldados, otra. Así se lo explicaba el Teniente de Alcalde de Olite, Agustín Muratori, al obispo de Pamplona, en visita pastoral a Olite en 1877, argumentando que la Ciudad no podía soportar el peso de ofrecer otro alojamiento.

El 27 de febrero, Don Carlos llegó a Valcarlos, se despidió emocionado de sus soldados, entre trompetas y clarines que tocaban la Marcha Real. Terminada la Tercera Guerra Carlista el 28 de febrero de 1876, el alcalde de Olite D. Andrés Bariáin recibe un telegrama: "Fiestas nacionales en celebridad restablecimiento paz".

Se deben hacer fiestas en todos los pueblos, los días 20, 21 y 22 de marzo. Se celebra misa con "Te Deum" en San Pedro, iluminación general

Olite, cuartel del General Moriones, 1874. Acuarela de Hnos. Lagarde.

por cada vecino, dos días de toros, que se compran en Tudela a pesar de no tener fondos, para lo que se sacan de la carnicería del Ayuntamiento. Fiestas por todo lo alto, para celebrar el final de tantos años de guerra. En contrapartida, ese año, en las Fiestas de la Cruz, no hubo toros por falta de dinero.

PASO DE ALFONSO XII EN 1875

Revista a tres cuerpos del Ejército del Norte en La Plana

Alfonso XII fue proclamado Rey, el 29 de diciembre de 1874. Enseguida se puso en marcha hacia el frente del Norte. El 29 de enero de 1875, pasa por Olite y entra en Pamplona, el 6 de febrero de 1875, por la Puerta de la Taconera. Parece inverosímil que pasara por Olite en mayo, como indican los apuntes de Francisco García Jaurrieta, de Olite, que reproducimos por su interés y sabor popular. Acababa de pasar revista en el término de La Plana a tres cuerpos de ejército (60 batallones, 90 compañías y 3.000 de a caballo), mandados por los generales Primo de Rivera, Moriones y Despujols. Su llegada a Olite la describe así:

"Era un hermosísimo día de primavera del mes de mayo. El sol brillaba en todo su esplendor. Ni el más tenue celaje empañaba el horizonte ni la más leve brisa refrescaba aquella atmósfera candente. A las once de la mañana, procedente de Caparroso, desembocaba en la cadena (control para pago de impuestos) una numerosa columna compuesta por infantería, caballería y artillería. Los soldados venían cansados, cubiertos de polvo y sudor. Así es que, apenas les dieron la voz de alto, se tendieron en corrillos por la Tajada sin tener ánimo para entrar en el pueblo a comprar comestibles de que harto necesitaban; bien es verdad que les ahorraron este trabajo numerosos vendedores ambulantes con sus cestas provistas de lo más necesario, como vino, agua, cigarros, etc., haciendo su agosto de esta manera, pues lo que en el pueblo hubieran podido adquirir por la mitad allí les costaba el doble."

"Los oficiales se dirigieron a las casas más próximas con objeto de descansar un rato. En nuestra casa entró el Coronel de Ramales, un militarón dominante y orgulloso. Nos hallábamos en el comedor y, al penetrar en la habitación sin saludarnos siquiera, exclamó: "¡infames provincias!" Nosotros nos callamos, si bien quisiéramos interiormente, al ver lo malhumorado que llegaba el buen señor. Después, siguió quejándose amargamente de lo mucho que le molestaba el callo y, como en él no veíamos nosotros más que a un contrario, escusado es decir el poco aprecio que hacíamos de sus exclamaciones. Antes bien, apenas podíamos contener la risa, al ver los extremos que hacía aquel militarote."

"Además, estábamos muy acostumbrados a semejantes escenas. Sabíamos por experiencia (habían alojado ya a otros militares) que, al entrar en el alojamiento, gastaban todos los militares un humor de mil diablos, entrando en la casa como en plaza conquistada por asalto, pero, pasados los dos primeros días, se nos hacían tan amigos que adquirían nuestras costumbres, algunos casi nuestras opiniones, enteramente contrarias a las

suyas. Es decir, al entrar, Navarra era una provincia infame y los navarros unos bandidos y después que llevaban algún tiempo en nuestra compañía no hallaban palabras para enaltecer a Navarra y el buen nombre de los navarros."

"Poniéndose un disco en el callo estaba el coronel, cuando entró la muchacha a decirnos que por el camino de Beire llegaban numerosas tropas que se dirigían a La Serna con objeto de fusilar a dos soldados que en dicho cantón habían disparado sus fusiles contra su sargento y que por el Camino del Monte venía el rey con numeroso acompañamiento. El coronel, al oír esto, se echó a reír y dirigiéndose a la muchacha la dijo: "¿Quién te ha contado semejante sarta de disparates?" A lo que ella contestó impasible: "Pues, las vecinas lo están diciendo en la calle".

"El coronel no creyó nada de esto, pero nosotros nos asomamos al balcón y vimos que, efectivamente, por el Camino de Beire llegaban a Olite numerosas fuerzas y que por el camino de medios del monte venía como un escuadrón de caballería."

"Yo entonces bajé a la muralla dirigiéndome al portal de las Cabras colocándome encima de las cuevas. Desde allí vi que desembocaba la comitiva por la tejería en el Camino Ancho. Al llegar el escuadrón al cementerio viejo (San Bartolomé) ya no fue posible dudar que efectivamente era el rey el que venía a la cabeza."

"El rey Alfonso XII llevaba uniforme de capitán general, iba montado en un brioso caballo, demasiado grande para él, que era entonces un mancebo de 18 años, poco desarrollado, sin pelo en barba, la boca grande y la nariz larga. Sin embargo, el conjunto de la fisonomía era agradable. Lo que más llamaba la atención en él eran unas profundas cicatrices que le rodeaban el cuello, sin duda de tumores escrofulosos. En la respiración anhelante y en los saltos que daba en el caballo se echaba de ver que no estaba acostumbrado ni podía resistir las fatigas de la guerra."

"Cruzó al galope por delante de los cinco o seis paisanos que estábamos contemplándole. Excuso decir que ninguno de nosotros le hizo el menor saludo. Nuestro corazón estaba entonces en otra parte. Con todo, no dejo de reconocer que obramos mal, pues nuestro deber era saludarle, al menos por cortesía, pues la nación ya lo había reconocido por su rey."

"Al cruzar la comitiva por la Tajada, en donde, como ya he dicho, estaba descansando el regimiento de Ramales, los soldados, apenas se apercibieron que venía el rey, quisieron hacerle los honores, mas este atravesó a galope por en medio de ellos, cuando intentaban hacer un conato de formación."

"Entró el rey en Olite por el portal de Tudela, atravesando la calle Mayor, plaza y calle de S. Francisco en medio del mayor silencio. Nadie le aclamó. Pero tampoco ninguno dijo una palabra malsonante ni hizo ademanes que pudieran dar una interpretación torcida. Este silencio tan solemne solo lo interrumpió el toque de la campana del reloj, pues a un concejal se le ocurrió darle la bienvenida en esta forma; lo que resulta algo ridículo por ser esta campana la que se destina para alarmar al vecindario cuando ocurre un incendio."

"El rey salió por el portal de S. Francisco dirigiéndose como una flecha a La Serna, donde estaba formada en cuadro una división compuesta de cuatro regimientos de infantería y además numerosa caballería y artillería. En medio del cuadro se veían los dos reos que en aquel momento iban a ser fusilados."

"Al llegar, el rey dirigió una arenga a los soldados, que no pude entender por la distancia. Pero el resultado fue el perdonarles la vida a los reos cuya pena la conmutó por la inmediata, o sea: cadena perpetua."

"El rey, cumplida su misión, se dirigió por la carretera a Tafalla y las tropas, rompiendo la marcha, se dirigieron a sus respectivos cantones, es decir, una brigada quedó en Olite, otra se dirigió a Beire y el regimiento de Ramales fue a pernoctar a Tafalla". En Olite, hubo silencio. En Tafalla, arcos de triunfo. De regreso, sale de Pamplona el 8 de febrero, en viaje triunfal a Madrid. De nuevo, vuelve a Pamplona el 21 de febrero de 1876, pero en ferrocarril, pues el camino se halla expedito.

F. MUGUIRO, NOMBRADO CONDE EN 1878

Una familia noble y rica emparentada con Goya, Alfonso XII y Franco

Fermín Muguiro Azcárate, hijo de Simón y María, nació en Olite el 7 de julio de 1831 y se bautizó en Santa María. Los Muguiro, originarios del Valle de Larráun, gozaron de nobleza otorgada por Carlos III el Noble en 1397 y su apellido figura en las Órdenes de Calatrava y Montesa.

Mientras su padre se queda en Olite, sus

Alfonso XII pasa revista al ejército en La Plana. Olite, 1875.

hermanos Juan Bautista (Aldaz, 1786) y Francisco triunfan en Madrid como socios de la firma de comercio y banca de su tío "J. Irivarren y sobrinos" que presta servicios a José Bonaparte. Francisco se casa con Manuela Goicoechea, hermana de Gumersinda, nuera de Goya, con el que viven exilados en Burdeos tanto él como su hermano Juan Bautista y le ayudan. El último cuadro del pintor es un retrato de Juan Bautista, que se halla en el Museo del Prado. De vuelta en Madrid, es diputado a Cortes por Tudela, presidente del Congreso y senador por Toledo y Navarra.

A la sombra de sus tíos, Fermín Muguiro se traslada a Madrid, se incorpora y después hereda el negocio familiar. En 1853, se casa con Josefina Finat, marquesa de Salinas, de la que tiene una hija. Se casa de nuevo con Ángela Beruete, Condesa de Barciles, y tiene siete hijos que entroncan con familias de nobleza y dinero. Destaca su hija Pilar que contrajo matrimonio con Francisco de Borbón y Borbón, duque de Marchena, sobrino de Isabel II y primo de Alfonso XII, que le nombra en 1878 Conde de Muguiro por sus servicios a la Corona.

Como toda familia bien en Madrid, los Muguiro disponían de las tres "pes": palacio, panteón y palco en el Real. Su palacio, actual Palacio de Zurbano, contruido por él en 1878, es de elegante sobriedad, con salones decorados con retratos de Goya, Sorolla, Madrazo... Sus herederos lo venden en 1919 a los Marqueses de Casa Riera, padres de Fabiola de Mora y Aragón, reina de Bélgica, y desde 1986 es de propiedad estatal.

El I Conde de Muguiro murió en 1892. Sus herederos en el título sucesivamente son: su hijo Juan Bautista, Francisco de Asís Muguiro y Muguiro, Carlos Muguiro Frígola, Carlos Muguiro Ibarra, esposo de Pilar Serrao-Súñer Polo, sobrina de la mujer de Franco.

Los hermanos de Fermín, Mariano y Lucas, casado con Hermenegilda Balduz, tienen panteón en Olite y sus sucesores mantienen vínculos con el hogar familiar.

LAS CORRALIZAS: UNA VIEJA CUESTIÓN

El que tenía animales de reja y aperos podía labrar cuanto quisiera

Con la concesión del Fuero, el rey García Ramírez el Restaurador entrega en 1147 a los "pobladores míos de Olite en mi realengo hasta Santa María de Berbinzana y hasta la Mata de Arco y hasta Santacara…" para roturar. El "común" ya se cita en la partida nº 415 del Registro Fiscal de Olite de 1264, y es aprovechado por D. Raso. Son los comunes de Olite, manteniendo todos el derecho de sembrar, cazar, pastar, leñar, espartar, abrevar en el resto. A cada uno se le daba según su aportación: el infanzón, por él y su caballo, recibía el doble que el pechero de infantería. Los nobles tenían, además, el derecho a señalamiento de la dehesa caballar para los caballos de guerra. Este vedado caballar lo realizaba el "yubero" real arrojando la pértiga en las cuatro direcciones hasta donde alcanzaba. El derecho a roturar solo se obtenía por acuerdo del Concejo. Era la reconquista y había que ligar a los repobladores al terreno conquistado.

Brevemente, contamos la historia de estos "comunes", pacífica al principio, lamentablemente sangrienta después.

La primera roturación se produce en el año 1295 (Registro del Concejo, folio 3v 28), en que "fue tayllado el quematal del Plano" y, en 1303 (folio 13r 15), "los planieyllos del plano de la carrera de Miranda en juso". En 1421, Carlos III promulga las Ordenanzas prohibitorias de roturas en los yermos de los Concejos, que se confirman en 1435, ante los abusos de "personas atrevidas de cudicia desordenada".

El 11 de agosto de 1571, según Acta del Ayuntamiento, "el Concejo, a una con personas de la Sixantena y varios vecinos de la Villa, acuerda visitar los términos de La Vergalada y las Majadas de la Plana, donde se elegirán los terrenos que parecieren para tratar de roturar". La Villa estaba empeñada por deudas y había que captar fondos. En 1639, vende la corraliza de La Sarda por 117 ducados, porque necesita dinero para enviar a Madrid una comisión que solucione el atropello del Virrey contra el Fuero de Olite, al establecer aquí una guarnición de 35 hombres de guerra. En 1642, conocemos que La Venta de San Miguel y sus tierras es alquilada todos los años y, en 1775, la corraliza de Cabezmesado, por 95 ducados.

Los problemas comienzan cuando algunos vecinos, en 1784, sin permiso de la Ciudad y contraviniendo lo establecido, hacen rozas en términos comunes reservados, tratando de apropiarse indebidamente de estas tierras. Joaquín Andía es condenado por esta causa a pagar 28 robos de trigo (un robo por robada) por haber rozado por tercera vez en el término de Valdecuera (Vallacuera). En casos anteriores, la multa había sido un quartal por robada.

La Veintena, con el deseo de poner orden en el tema de las rozas o roturaciones, establece en enero de 1791 estas normas:

1. Solo a partir del 1 de enero, cada vecino puede señalar o prefijar con un surco de arado los pedazos de tierra que va a cultivar, con lo que nadie le podrá estorbar. Si en 3 meses no la labra, pierde el derecho. Otro vecino puede labrarlo.
2. Si una tierra señalada se deja 3 años sin cultivar, puede otro vecino señalar y cultivar.
3. En tierras nuevas o nunca cultivadas, se puede señalar y cultivar en cualquier tiempo del año.
4. Si un vecino rotura y labra una tierra, pero no la siembra en 3 años, pierde su derecho de posesión y puede entrar otro vecino, pero si la cultiva siempre y la dejase de sembrar no se le puede privar de la posesión. Estas parcelas se recibían solo en usufructo y a título gratuito.

Las familias nobles con sus paniaguados y las acomodadas con jornaleros baratos, con animales de reja y aperos de labranza que casi nadie tenía, pudieron cultivar grandes extensiones, mientras que los pobres se resignaban. Incluso vendían las tierras roturadas o las arrendaban fraudulentamente, lo que obligó al Ayuntamiento (Acta del 17 de enero de 1809) a indagar las infracciones y a embargar el importe de las ventas y de los arriendos.

Con ocasión de la Guerra de la Independencia, los que habían adelantado dineros y suministros al Ayuntamiento para el abastecimiento de las tropas le exigían, con apremio de la Audiencia General del Reyno, saldar las deudas. Con este fin, en julio de 1812, por un bando, se subastan tierras roturadas de los comunes y se venden en abril de 1813 las corralizas de Baretón, Berria y La Plana a D. Manuel Munárriz. El Alcalde D. Manuel Navascués Landíbar y Concejales acordaron (Acta del 12 de enero de 1814) entregarles como pago las fincas de los Comunes que trabajaban, previa tasación de los peritos, con lo que se cumple con el tribunal y se beneficia al "ramo de la agricultura" que lo necesita. En bando de 24 de mayo de 1814, se subasta El Monte. El 7 de enero de 1815, el Alcalde reconoce haber sido necesaria "la enajenación de sus molinos harineros y trujal y dos corralizas, de forma que se ve privado de sus rentas." Las ventas se realizan normalmente con carta de gracia perpetua para siempre, es decir, con derecho de retracto para su rescate por recompra al mismo precio.

A partir de ahora, poco a poco, los nombres históricos de las corralizas Cruceta, Corralquemado, Bergalada, Matuella, Coscoceta, La Balsa…, adquieren nombres propios: Ferrer, Torres, La Caya, García, Lasaga, Martínez, Ortigosa, Escudero, Ochoa…

En noviembre de 1818 y marzo de 1819, se vuelve a repetir la oferta que no ha sido aceptada, porque prefieren les pague las deudas en metálico y continuar con el usufructo gratuito. El Ayuntamiento, entonces, les obliga a aceptar y, en caso negativo, deberán pagar una renta anual de media peseta por robada cultivada.

Los vecinos José y Pedro Suescun, Matías Echarri, Miguel Jiménez y Juan Echegoyen, en

La trilla en la era. Olite.

1818, habían dejado sus mulas y carros al Comandante francés de la guarnición de Tafalla para un servicio de "bagage" y el Ayuntamiento, terminada la misión, quería devolvérselas sin pago alguno. No las aceptaron y exigían en dinero su valor sobretasado por ellos o, en su defecto, tierras en el Prado de El Fenero. Como no accedió el Ayuntamiento, las ocuparon por su cuenta, sin permiso, por lo que hubo que acudir al Real Consejo del Reyno.

Los agobios económicos de esta época hacen que el Ayuntamiento, además de la venta del trujal y de la cesión de la Dehesa de El Extremal que después vuelve a recuperar, inicie el canje de deuda por tierras roturadas y, como no se presentan licitadores y gran parte de la oferta queda desierta, se procede a la venta de las corralizas.

En todas estas operaciones tras la Guerra de la Independencia, el Ayuntamiento se desprendió de 8.956 robadas. Pero las ventas a gran escala se realizan, el 28 de marzo de 1820. Se venden por carta de gracia las corralizas de Cabezmesado, entre Beire y Olite, a D. Joaquín Navarlaz en nombre del Conde de Ezpeleta, Virrey de Navarra, por 56.000 reales fuertes y la corraliza de La Plana por 55.000 pesos o 220.000 pesetas, previa autorización de la Diputación de Navarra.

El 2 de marzo de 1837, se realizó el remate, por el sistema de candela, de media corraliza de La Saga, adjudicándose a D. Pedro Martínez de Azagra, que ofreció pagar, con cargo a los adelantos que hizo al Ayuntamiento, solo dos tercios del precio tasado.

En noviembre del mismo año, D. Francisco Camón, de Tafalla, solicita comprar la ya citada Dehesa El Extremal y pone condiciones: ofrece 4.000 ducados cuando se halla tasada en 5.500 la tierra y 500 el corral; el contrato será en carta de retro o de gracia, por la que el Ayuntamiento puede recuperarla cuando desee pagando los 4.000 duros; que podrán herbajar (pastar) el ganado de reja y labor, pero no el menudo, ni cerril ni la cabrería; que, una vez vendida, se pondrán mojones que indiquen la propiedad y que no se podrán crear en ella nuevas tierras del común. Seguramente no se vendió, porque en El Extremal aparece más tarde Santiago Torres plantando 140 robadas de viña.

En 1842, José María Gómez, hermano del famoso confitero Elías, compra tierras comunales.

Según el estudio de José I. Montoro, las corralizas, con su extensión, dejaron de ser del común: en 1820, La Plana; entre 1835 y 1839, Echegoyen (289 Has.), García Torres (148 Has.), De García (96 Has.), Lasaga (272 Has.), Momplanet (288 Has.), Los Medios (279 Has.), San Antón y Jiménez (232 Has.), Baretón y Castoja (143 Has.), Azcárate, Fontanaza (385 Has.); en 1840, Rodríguez (142 Has.) y Mendívil (301 Has.); en 1841, La Pedrera y Valdecuera o Vallacuera (232 Has.); en 1844, Aráiz (300 Has.) y Extremal (623 Has.) y, en 1854, el Monte Encinar.

El precio oscilaba entre 5.378 reales de Momplanet a 18.916 reales de Aráiz. Su garantía era un pacto de retro con un plazo de tres a cuatro años para su reversión.

Cumplido el plazo, si el Ayuntamiento no podía recomprarlas, se subastaba y solían quedárselas los usuarios. Solo quedó del común el Monte Encinar (unas 1000 Has), gravado con pastos para el corralicero y para el Pueblo los otros derechos. El resto, en manos de unos pocos: una situación explosiva.

LA REBELIÓN DE LOS POBRES

Mueren cuatro vecinos en 1884, en una riña de taberna por esta causa

José Andueza, Alcalde de Olite, en sesión del 6 de abril de 1865, afirma que "los comunes, desde la más remota antigüedad, han sido de común aprovechamiento de los vecinos…, pero resulta que, mientras algunos vecinos disfrutan de grandes extensiones, otros no poseen nada". Además, están mezcladas tierras del común y de propiedad, por lo que se crea una Comisión compuesta por Cándido García y Felipe Navarro, Concejales, Pedro Lacalle, Genaro Remón, Pedro Mangado y Bernardo Escudero.

Al año siguiente, D. José Andueza reconoce que, en enero de 1837, se vendieron las hierbas, agua y leña de las 13 corralizas, por contrato de gracia o retro y en dos tercios de su valor de tasación. Pero que, como seguían los agobios del Ayuntamiento (guerra carlista), se decide en 1865 enajenar a perpetuo esos aprovechamientos y por todo el valor tasado, con autorización de la Diputación. No hubo peticiones, pero en 1839 se vendió La Fontanaza o de los Frailes, en cuyo segundo remate se puso como condición "que no se pueda roturar más tierras que las que actualmente estén en cultivo o sean ya propiedad de los vecinos". El mismo criterio se siguió con las corralizas de Aráiz, Azcárate o Úriz, San Antón, Medios, Baretón y Echegoyen. En las otras siete, no se puso condición alguna, es decir, que los vecinos podían roturar en los comunes, como fue desde antiguo.

Recordó el Alcalde que la tasación se hizo solo en función del número de cabezas de ganado que podían mantener, no en su posibilidad de roturación, ya que hubiera sido mayor, por lo que solo les daba derecho de yerbas, agua y leña. Que un gran número de vecinos había recurrido a la Diputación para pedir su derecho a roturar, ante cuya demanda se declaró incompetente.

El Ayuntamiento recogió toda la documentación y pidió asesoramiento a los licenciados Andrés Ramón Galdeano y Manuel Irujo, que le dieron la razón, manteniendo la libre roturación de los comunes que hubiera dentro de las corralizas. Asimismo, la Audiencia de Pamplona falló a favor del Ayuntamiento, el 12 de diciembre de 1868.

Finalizada la Tercera Guerra Carlista, los voluntarios vuelven a casa y se agudiza la situación. Los vecinos de familias modestas vuelven a insistir en sus derechos sobre los comunes. Denuncian que Santiago Torres haya plantado 140 robadas de El Extremal, con lo que impide pastar a los animales de reja del pueblo. Presentan un dictamen del letrado Pedro Leoz favorable a sus tesis. La Corporación convocó a los corraliceros a una reunión, que se celebró el 24 de septiembre de 1881, a la que asistieron Agustín Muratori, Sergio Peralta, Santiago Torres, Nicolás Ochoa, Javier García, Bernardo Escudero, Félix Ortigosa, Benigno Úriz, Pascasio Torres y Francisco García. No asistió Nicolás Martínez de Azagra, por enfermedad. El Alcalde Lucas de Muguiro pidió el parecer de los corraliceros. Expusieron que, tras la venta de pastos, agua y leña en 1837 por el Ayuntamiento, el derecho de los vecinos había caducado. Que El Extremal lo vendió el Estado (Desamortización) y por tanto el poseedor puede hacer lo que crea mejor. En cuanto al resto de corralizas, que se trasmitió el derecho pleno y se puso la cláusula de prohibición de roturaciones futuras, por lo que el Ayuntamiento no puede dar el derecho que ya no tiene.

El Ayuntamiento hace una nueva consulta al letrado Juan Cancio Mena, que es favorable. Los corraliceros proponen nuevas consultas, postura que exacerbó a los vecinos. En este contexto, emerge la figura de Galo Azcárate, idealista incluso con merma de sus bienes, defensor tenaz de una causa, nombrado varias veces Alcalde de Olite. El 22 de agosto de 1881, es asesinado un hijo de Santiago Torres, a la puerta de su casa, en el Portal de Falces, sin que se descubriera al autor del crimen.

En 1882, la Diputación autoriza al Ayuntamiento a demandar a los corraliceros "para aclarar los derechos de los vecinos". Nueva instancia de los vecinos, que empeora la situación. Agustín Muratori ordena a los pastores de la corraliza La Parralla meter los rebaños en tierras del común que cultiva

Felipe Navarro, acto que éste denuncia en el Consistorio. D. Manuel Díez está dispuesto a ceder su media corraliza "Rodríguez", para que planten viña, con tal de que no le "produzcan perjuicio alguno en sus intereses". El Municipio no acepta.

Galo Azcárate, en un acto de gran decisión, publica en enero un bando por el que ofrece suertes de tierra (cánones) a los que lo soliciten. El agrimensor, D. Carlos Alfaro, mide 2.506 robadas, excluyendo el majadal de Torres y la pieza de Crispín Lerga. Se inscribieron 409 vecinos.

Los corraliceros presentan con éxito un interdicto contra el proceder del Ayuntamiento, que es condenado al pago de costas, daños y perjuicios, además de paralizar el reparto de parcelas. El Juzgado se presentó en las tierras para hacer efectivo el interdicto y la situación se hizo tensa y violenta, siendo una época del año en que los jornaleros no tenían mucho trabajo.

En mayo, el Gobernador Civil confirma el criterio del interdicto, por el que no admite la actuación del Municipio, al no ajustarse a derecho.

Se producen desórdenes continuados hasta que, el 23 de octubre de 1884, domingo, en una riña que hubo al atardecer en una taberna de la calle Mayor, junto a la Plaza, se produjo la muerte de cuatro vecinos, uno de ellos sereno: Melchor Fadrique, Pedro Baigorri, Saturnino Machín y Ramón Arizmendi. Se procesó a cuatro personas, que fueron encarceladas en Tafalla y absueltas a los pocos días. Protagonistas fueron los alguaciles, tres de los cuales fueron suspendidos, además de ocho serenos y cinco guardas de campo.

La Audiencia de Tafalla dijo: "Problemas de la naturaleza del nuestro no pueden resolverse con descargas cerradas y sangre de hombres honrados, sino llegando a una solución de paz y justicia por procedimientos amistosos y de equidad, en que ni los corraliceros pierdan de su patrimonio ni el pueblo de Olite deba resignarse a la vida miserable de los siervos medievales".

Ante estos hechos, se acuerda pedir al Gobernador el nombramiento de dos delegados especiales, uno gubernativo y otro judicial, dotados de plenos poderes. Pero su dictamen no satisfizo al Ayuntamiento, que pidió su cese. Después de varios disgustos, fue suspendido Manuel Visiers, delegado gubernativo.

El Alcalde Galo Azcárate, el 30 de abril de 1885, tranquilos ya los ánimos, destina 4.000 pesetas para celebrar, con el beneplácito del Obispo y del vicario de San Pedro, D. José Diego Tirapu, una Santa Misión en acción de gracias por el cese de los tumultos y crímenes, para organizar una novillada, fuegos artificiales y obsequiar a las autoridades provinciales, religiosas y civiles, si asistiesen. La Diputación le pidió cuentas.

Galo Azcárate es reelegido por dos años más. Los corraliceros Bernardo Escudero, Mauricio Garrán, Moso, Pascasio Torres y Félix Ortigosa reintegran al común sus corralizas por un total de 1.101 hectáreas, que indemniza el Ayuntamiento. Las valoraciones realizadas son aceptadas, con alguna queja por considerarlas reducidas, pero el abogado Sr. Ororbia las declara correctas. El Ayuntamiento expresa su agradecimiento a Manuel Garrán por su cesión en aras del bienestar y de la paz.

Las corralizas reintegradas fueron: Los Medios, San Antón y Jiménez, en 1887; La Pedrera y Vallacuera, Baretón y Castoja, en 1885; Azcárate y Aráiz, por esa época.

Galo Azcárate continuó de concejal en 1887, a pesar del contencioso administrativo presentado por los corraliceros para que no pudiera ejercer. Se defendió y, en 1894, todavía fue nombrado otra vez Alcalde, aunque dimitió a los pocos meses.

Olite estaba herido en su convivencia. Las guerras carlistas y el conflicto de las corralizas no acababan de cicatrizar, por lo que renacerá en el siglo XX.

Daniel y Claudio Jiménez acarrean mies.

PERSONALIDADES DE LA IGLESIA

En la cárcel de Jaca por oponerse a injerencias del gobierno liberal

Este siglo es fecundo en personalidades de Olite que surgen ante las dificultades de la Iglesia

CIRILO ÚRIZ, OBISPO DE PAMPLONA

Pedro Cirilo Úriz y Labairu, perfil humano y personalidad recia de esta tierra, nació el 8 de julio de 1799, en Olite, Rúa de Medios, 8, casa con escudo y placa conmemorativa. Sus padres eran Luis Ventura, hermano de D. Joaquín Javier Úriz y Lasaga, obispo de Pamplona (1815-1829), y Juana.

Su formación para sacerdote la hizo en el Seminario Conciliar de Pamplona y, con las Órdenes Menores, le hicieron beneficiado de San Pedro de Olite, habiendo sido antes Sacristán. Pasó a la Universidad de Huesca, donde, con beca en el Colegio Mayor de San Vicente, se licenció y doctoró en Cánones, cátedra que luego desempeñó durante 10 años, llegando a ser Vicerrector.

En 1833, ganó por oposición la Canonjía Doctoral de Tarazona y, como Abogado Asesor y Secretario del Cabildo, se opuso con firmeza a la intromisión del Gobierno y del Obispo electo de Tarazona, que pretendió actuar de Vicario Capitular, en sede vacante. El Deán y tres Canónigos que se negaron fueron conducidos entre bayonetas a la Ciudadela de Jaca y D. Cirilo Úriz, que pidió su libertad, también fue apresado en Jaca. Levantado el arresto, volvió a Tarazona y, como seguía el intruso en su puesto, optó por salir de la ciudad hasta que cesara en su cargo.

En 1847, aparece en Madrid, enviado por su Cabildo de Tarazona, pues se estaba preparando el Concordato de 1851 y en él se suprimía esta diócesis. Consiguió su permanencia.

Fue nombrado obispo de Lérida, el 2 de julio de 1849. El 29 de septiembre, fue consagrado en la iglesia de San Pedro, donde había sido bautizado. Todo Olite fue una fiesta. Sus gentes entusiasmadas, sus calles, plazas, Casa Consistorial y Chapitel engalanados. En el Fosal, delante de San Pedro, se abrió una puerta y se colocó un arco de plantas y flores. Celebraron la misa de su consagración los obispos D. Severo Adriani, de Pamplona, D. Miguel de Irigoyen, de Zamora, y Fray Vicente Ostiz y Labastida, de Tarazona. A cargo del Municipio y de la Iglesia, hubo novillada en la Plaza Mayor y los cuatro obispos la presenciaron desde el balcón del Ayuntamiento. Aquella noche se quemaron fuegos artificiales.

Tomó posesión de la diócesis de Lérida el 25 de octubre. Fue muy apreciado, trabajó como era su estilo y, sin esperarlo, cuando ya tenía elegido su lugar de sepultura en la Catedral, fue nombrado obispo de Pamplona, a finales de 1861. Tenía 62 años. Antes de asumir el obispado, la espera de la Bula de nombramiento, la pasó en Tudela y La Oliva. El viaje a Pamplona, hecho en el ferrocarril recién estrenado, resultó apoteósico, con recibimiento en todos los pueblos, con las autoridades en la estación, saludos de bienvenida, aclamaciones, cohetes. En Olite estuvo del 14 al 16 de mayo de 1862. En la estación, clero, ayuntamiento con banda de música y pueblo, arcos de boj y laurel en varios puntos de la procesión, fachadas engalanadas... Hubo serenata e himno compuestos por José Preciado, la primera noche, y concierto y fuegos en las dos plazas la siguiiente. Mons. Cirilo Úriz entró en Pamplona de forma solemne con la alegría general. Era esperado y era navarro.

En Pamplona tuvo grandes satisfacciones y algunas dificultades. Era una época de ruptura de tradiciones. El 17 de septiembre de 1865, el Partido Liberal Progresista celebró un congreso en Pamplona bajo la presidencia de D. Joaquín Aguirre, que se ensañó con los obispos proponiendo la libertad de enseñanza. El Obispo olitense, en una pastoral de 28 de octubre, expuso la doctrina de la Iglesia y prohibió la lectura de su periódico “El Progresista Navarro”.

Mons. Cirilo Úriz asistió en Roma al XVIII Centenario de la muerte de San Pedro y el Papa le distinguió nombrándole “Prelado Asistente al Sacro Solio Pontificio”. También disponía de la Gran Cruz de Isabel la Católica, en España. Convocado por Pío IX al Concilio Vaticano I, el 29 de junio de 1868, Mons. Úriz asistió y con erudición aportó mucho en las congregaciones preparatorias.

Volvió a Pamplona, a primeros de agosto, con la salud muy quebrantada y murió el día 7 del mismo mes de un ataque cerebral. Pensó ser enterrado en San Pedro de Olite, bajo el altar de los Santos Juanes, que había mandado hacer, pero, al final, fue sepultado en la cripta de la Catedral junto a su tío.

Fue espléndido con las iglesias de Olite. Fundó 8 capellanías, una preceptoría de latinidad

Mons. Cirilo Úriz, obispo de Pamplona.

y dos becas para seminaristas de Olite, con el fin de que el Cabildo de 17 beneficiados, que él conoció, no quedara del todo perdido. Dotó a San Pedro de ricos ternos de la Real Fábrica de Toledo, uno blanco y otro negro. Colocó un nuevo órgano, obra de los organeros José Antonio Oria y José Antonio Dorronsoro, cuyo coste fue de 6.000 pesetas, de las que el Ayuntamiento pagó una tercera parte. Lamentablemente, desapareció hace escasos años. También le obsequió con el famoso relicario, regalo del Papa, una maqueta de San Pedro de Roma hecha de caoba con forro de oro, que contenía 370 reliquias; colocó en el coro un grandioso facistol, obra de Félix Medinaveitia. Con la ayuda de su pariente D. Nicolás Labarta, Tesorero de la Catedral de Méjico, reformó y embelleció el baptisterio.

Sus inquietudes sociales las quiso plasmar en la creación de una granja agrícola en la finca de La Feria, como hemos visto, para lo que dio algunos pasos, aunque no se llevó a término.

CECILIO GÓMEZ RODELES, ESCRITOR

Nació en Olite el 22 de noviembre de 1842. En Loyola, con los Jesuitas, estudió Humanidades y Retórica y, en San Marcos de León, Filosofía. En 1865, dio clases de latín y francés en el Colegio jesuita de Carrión de los Condes. Al estallar la revolución de 1868, pasó a Francia e inició los estudios de Teología, que continuó en Salamanca, donde se ordenó sacerdote en 1874. Volvió a Larbey (Francia) y enseñó latín e historia en Poyanne.

El año 1877, reside en Madrid y reparte su tiempo entre el sacerdocio y la investigación histórica. Pasa a Bilbao, al ser nombrado Director de la revista "El Mensajero del Sagrado Corazón". En 1888, retorna a Madrid, se traslada a Roma y otras ciudades a la búsqueda de documentación para la obra "Monumenta Histórica Societatis Jesu", que dirige desde 1897 a 1912. Fue correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Escribió la "Vida de San Francisco Javier" y otras agiografías, así como escritos históricos sobre la catequesis, las imprentas y la acción social de los Jesuitas. Por su cuenta publicó tres tomos del "Instituto Societatis Jesu" (Florencia, 1892 y 1993). Prestó ayuda a otros escritores jesuitas y escribió numerosas colaboraciones en la revista "Razón y Fe", en el "Boletín de la Academia de la Historia", en "The Catholic Enciclopedy", etc.

Incansable trabajador, bondadoso, buen sacerdote, murió en el Colegio de Chamartín, Madrid, el 31 de diciembre de 1913.

LEONARDO Mª JAIME NINAGO

Hijo de Víctor y de Juana Claudia, nació en Olite el 12 de octubre de 1876. Ingresó en la Orden Franciscana en Quito (Ecuador), a los 14 años, estudió Teología en el Colegio Universidad de San Antonio de Roma, donde se ordenó sacerdote el 20 de septiembre de 1901, y se doctoró en Teología. Fue destinado como Reformador a la Provincia religiosa de Transilvania y allí ejerció de Maestro de Coristas y Lector de Teología.

Le propusieron una cátedra en Roma, pero optó por volver a Quito. Aquí ejerció el sacerdocio y la enseñanza, siendo muy querido y admirado por su talento, sencillez, actividades…

Fue miembro relevante de la "Sociedad de San Pablo", fundada para promover la acción social. Por su fuerte oposición al Protestantismo, que se estaba introduciendo en Ecuador, el Gobierno le obligó a abandonar el país y volvió a España, a su Convento de Olite, donde mostró sus dotes de predicador en la Novena de la Almas, que se celebraba en Santa María con numerosa asistencia.

Gran emprendedor, fundó el "Ropero de San Antonio", la "Sociedad Antoniana" constituida por jóvenes que buscaban una buena formación y el "Teatro Antoniano" que fue cantera de la futura

Compañía Dramática Nacional de Ecuador.

Desde 1931, se dedicó a la vida parroquial, predicación, catequesis y, en 1933, pasa a las Islas Galápago, “el paraíso terrenal”, según sus palabras, a ejercer y promover su desarrollo.

Murió el 23 de febrero de 1936. Quito, con la presencia del Presidente de Ecuador, del Embajador de España y de toda la sociedad, tributó unos solemnes funerales a este misionero, orador, educador y promotor de tantas iniciativas sociales y religiosas.

PABLO OJER CELIGUETA

Nació en Olite el 25 de enero de 1923. Sus padres: Facundo, de Amatriáin, y Rufina, de Olite. Estudió para Jesuita en Javier y en Venezuela desarrolló su ministerio. Se secularizó en 1970. Doctor en Filosofía y Letras, historiador y geógrafo, es considerado el mayor defensor de la territorialidad de Venezuela por sus 14 libros y más de 20 ensayos publicados sobre Historia y Asuntos fronterizos venezolanos. Fue fundador del Instituto de Estudios Fronterizos y del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Andrés Bello y Director de la Escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela. Entre los años 1963 y 1986, fue asesor de la Cancillería en estos temas. Visitó en varias ocasiones Olite y su casa natal en Rúa de San Pedro. Falleció el año 1996.

HERMANDAD DEL SANTO SEPULCRO

Fundada en 1878, tiene 385 cofrades y participa en la procesión del Viernes Santo

Es una Hermandad creada en 1878. Figuran como cofrades fundadores: Valentín Sanz, Bernardo Escudero, Nazario, Javier y Carmelo Ochoa, Fermín Maeztu, Pedro Mendía, Diego Balduz, Miguel y José Andueza, Castor Jarauta, Lucas Sada, Blas Sánchez, Lucas Muguiro, Pelegrín Leoz, Ubaldo Eraso y Lorenzo Gorri. Su sede está en Santa María y sus reuniones se celebraron sucesivamente en la sacristía, en la Casa Parroquial, Salón de Acción Católica, etc.

El primer libro, donde figurarían sus constituciones, se perdió siendo cura Ecónomo de Santa María D. Manuel Echevarría. D. Manuel Jiménez, su sucesor y capellán, abre uno nuevo en 1930, año en que es Presidente o Prior Joaquín Ochoa y

Paso de la Conducción al sepulcro. *JA.*

Mayordomos Eustaquio Martínez y Vicente Valencia Aguerri. El entrático es cinco pesetas y la cuota anual es de tres, que, en 1942, pasa a cinco, en 1965 a quince, en 1977 a cincuenta y, en la actualidad, dos euros y medio. Los ingresos de 1930 son 218 pesetas y los gastos 24,20 pesetas. Se decide que, como ya se lleva el Santo Sepulcro en su carroza y no en andas, se suprima el vino y las pastas que se ofrece a los portadores. Esta carroza la realizaron Hijos de Benigno Sanz y Sabas Corcín.

Las obligaciones de los cofrades, además de las habituales, son acompañar al viático de los hermanos con ocho hachas, asistir a la procesión del Santo Entierro y a la reunión anual. Para convocar a los actos de la Hermandad, tocaban seis campanadas con la campana grande, además del toque ordinario. Para la Junta anual también se publicaba un bando. Desde hace años, la asistencia es muy escasa, menos de 10 cofrades, a pesar de ser 385 miembros. La renovación de cargos últimamente es por sorteo. En 1986, las mujeres, que antes solamente eran “camareras” con la misión de disponer el Santo Sepulcro, pudieron ser cofrades y las primeras fueron Mercedes y Alicia Blasco, Marifé y María Asunción Gorri.

El acto religioso principal de la Cofradía es la procesión del Santo Entierro, el Viernes Santo, al

que siempre se acompañó con hachas o blandones y velas, que se pagaban "a la merma", por la cera gastada. En 1946 se traen hachas eléctricas.

Al paso del Santo Sepulcro, desde 1948 venerado en la capilla del Obispo de Nicópolis, se añade en 1949 la Piedad, que costó 4.700 pesetas pagadas con un recargo de cinco pesetas por cofrade. En 1963, se adquiere el paso de la Conducción al Sepulcro, por el que se pagan al Sr. Jerguilla 27.750 pesetas. Se le pusieron ruedas en 2009.

En 1952, salen en la procesión los Soldados Romanos, que se suman a los niños de las Doce Tribus de Israel, a las Siete Palabras, la Samaritana y la Verónica, que eran de la Parroquia y pasaron en 1986 a la Hermandad. En 1971, los gorros negros fueron sustituidos por los blancos actuales. Las insignias que se llevan sobre la túnica negra fueron hechas el año 1931 por las monjas Clarisas de Olite.

Terminada la procesión, se ofrece a los cofrades unas galletas y saladillas, que en 1951 se compraron a Ugarriza y Toni, "con vino clarete, no rancio", que es más caro. Los Soldados Romanos tenían su ajoarriero, que preparaba el sacristán, y actualmente una cena sencilla.

HERMANDAD DEL APOSTOLADO

Su romería a Ujué, nocturna y en silencio, es una tradición que se conserva

La Hermandad del Apostolado, popularmente llamada "Los Doce Apóstoles", se creó el año 1883. En sus estatutos o "condiciones" se dice que " ha principiado el año 1883", se da cuenta de los gastos de ese año y a los "hermanos" que figuran se les llama "fundadores". Pero es muy probable que su origen sea más antiguo, como la hermandad de Tafalla, que se cree fue fundada en 1607. También es posible que la Hermandad se creara dentro de los actos de preparación del Milenio de la Aparición de la Virgen de Ujué en 1886, que culminó con una gran romería a su santuario el 9 de mayo.

Los fundadores fueron: Isaac Pérez, Valentín Marticorena, Manuel Rodeles, Vicente Losarcos, Vicente Ruiz, Bibiano Aldave, Ángel Jiménez, Juan Baranguán, Javier Pellejero, Miguel Leoz, Juan Dóiz, Segundo Lecumberri. Suplentes: Pedro Suescun, Eusebio Ochoa, Melchor Fadrique y Fermín Andía. Era párroco de San Pedro D. Fermín de Aguinaga.

Las "condiciones", que "están hechas por copia del Apostolado de Tafalla" en 1884 y renovadas el 12 de diciembre de 1935 para su aprobación por el Gobierno de acuerdo con la ley republicana, nos aportan toda la información. Su finalidad es "dar buen ejemplo en su manera de proceder huyendo de las malas compañías y conversaciones escandalosas, no estar enemistados" y, en el reglamento de 1935, "santificarse por la devoción a María Santísima en su imagen venerada de Ujué y a los Santos Apóstoles."

La Hermandad tiene su sede en la Sacristía de la iglesia de San Pedro. No podrá tener más de 12 miembros habituales y 4 suplentes, que ejercen en caso de ausencia o de jubilación y que no tendrán derecho de voto. Ningún hermano podrá jubilarse antes de pasar diez años y, si falta a los actos de la Hermandad, se le contará ese año como nulo.

Tendrá un capellán con el nombre de Prior, tradicionalmente un Padre Franciscano, y los cargos de la Junta son Mayordomo, Secretario y Andador. En su fundación había un Mayordomo, el hermano más antiguo, elegido por un año, que "se encargará de las misas y de la cera", y otro, nombrado por él, "para proporcionar lo necesario en la Romería de Ujué". El Secretario lleva el Libro de la Hermandad, actas, cuentas, fallecimientos, etc. El Andador aparece en 1935 y es el que comunica los avisos, convocatorias… a los Hermanos.

El Domingo de Ramos había Junta y "el día de

Los Apóstoles de Olite. Ida y vuelta a Ujué. *IAM.*

San Pedro, todos los Hermanos comulgarán de dos en dos y, por la tarde, acudirán a casa del Mayordomo para liquidar las cuentas del año. A continuación, se darán jubilaciones y se admitirán entráticos de nuevos Hermanos y se nombrará al Mayordomo que se encargue de las misas del año". Esta reunión se hace actualmente en una sociedad gastronómica, con almuerzo.

El día Jueves Santo, los Apóstoles, entunicados, realizarán el lavatorio de los pies en la liturgia de la tarde. "El día de Viernes Santo, a las cuatro de la madrugada, se reunirán todos los Hermanos en la iglesia de San Francisco para ir a visitar las iglesias y para las "cruces". Actualmente, van a San Pedro, rezan el Vía Crucis por las calles y después visitan las iglesias rezando en voz alta.

En casos de enfermedad grave de un Hermano al que "se le administrasen los Santos Sacramentos, ese mismo día, habrá junta para marchar a la casa a ofrecerse dos cada noche principiando el más antiguo y moderno y así sucesivamente hasta que el enfermo diera algún resultado o la casa dispusiera otra cosa y, si llegara a fallecer, se le dirá una misa en su nombre".

En 1887, se dio la circunstancia de que Isaac Pérez, primer Mayordomo de la Hermandad, murió de repente, nada más llegar al Santuario, y en Ujué lo enterraron los Hermanos.

Pero el acto público más importante de la Hermandad es la "Romería a la Virgen Santísima Real de Ujué, bajo cuya protección y amparo nos acogemos y con el fin de que nos remedie en todas nuestras necesidades espirituales y también temporales, nos ofrecemos a ir a visitar su Santa Casa una vez cada año, en el día primero de Pascua de Pentecostés".

Con ligeras variantes, se mantiene el mismo ritual. Antiguamente, a las doce de la noche, en la actualidad a la una, "rezado el acto de contrición, vestidos de túnica negra y sobre ella un crucifijo, con cíngulo, capillo largo, un cayado o garrota y una linterna (antiguamente farol de vela), salen rezando el "miserere" desde San Pedro, por el Portal de El Fenero. El Mayordomo lleva un Santo Cristo. A la altura de los huertos, el Prior pronuncia una pequeña plática de despedida.

Tres símbolos de los Apóstoles. *IAM*

Pasado el puente del Zidacos, el grupo, que venía descalzo, hace un alto y se calzan para iniciar la marcha, antes por los caminos, ahora por la carretera. Van en fila, con unos metros de separación, rezando los 15 misterios del Rosario, las letanías de la Virgen y las peticiones. Finalizadas estas oraciones, en silencio, pasado San Martín de Unx, sobre el puente que sale para Ujué, dice el Mayordomo "Ave María Purísima" y todos el "sin pecado concebida". Es la señal de hacer "mansión" o descanso para tomar un trago de la bota.

Se reinicia la marcha rezando el Rosario y, terminado, en silencio, caminan hasta la Cruz del Saludo, a la que besan y rezan "las Avemarías del Alba". Allí toman un pequeño tentempié, con las personas de Olite que han querido acercarse.

Desde la Cruz, descalzos, en orden, rezando, llegan al Santuario y se celebra la misa a las 4,30 horas. Después, se pasa al Mesón, donde Hermanos y acompañantes desayunan (antiguamente, un pedazo de pan y un trago de aguardiente). A las 6,30, de nuevo van a ver a la Virgen y se hace la despedida.

Con las primeras luces, el regreso, responso por los Hermanos en la Cruz y camino abajo, ya hablando. Llegados a un punto del camino, en que, los días claros, se divisa el Santuario de la Virgen del Yugo, la "bardenera" de Arguedas, se le reza una salve. Almuerzo en el corral de Badarán, antiguamente en el Barranco, y andando otra vez hasta llegar a la Villa de Nuestra Señora del Rosario, donde se descalzan de nuevo y se encapuchan. En la Cava, hoy en la puerta de la Iglesia, les recibe el Párroco de Santa María con la Cruz parroquial y, entre el volteo de las campanas y la gente que les espera, entran en la iglesia con su bandera. El Prior y el Párroco dicen unas palabras y les ofrecen un panecillo, símbolo del Apostolado.

Entre los gastos del año 1883, están 1 libra de cera, 5 cuarterones de chocolate y 2 libras de

pan, 10 misas, 4 hachas para alumbrar en la procesión del Viernes Santo, arreglar las andas del paso que llevan los Apóstoles… Total: 94 pesetas.

Los actuales Apóstoles son: Carlos Tellería, Juan Pablo Lenzano, Pedro Jesús García, Francisco J. Ulibarrena (Secretario), Joaquín Llorente, Vicente Montoya, Javier Vidaurre, Jesús Gurrea, Pablo García Inciarte, Pablo Catalán, Alberto Echegoyen, Rafael Rodeles, Rafael Blasco, Daniel Sánchez, David Palacios y Alberto Ansa. Un recuerdo para mi abuelo, Antonio Marañón, que fue Mayordomo el año 1900.

EL VÍNCULO O PÓSITO DE OLITE

Con su misión de prestar trigo de siembra ha subsistido hasta 1954

El granero de los diezmos de la Iglesia, "los órreos de nuestro Seynnor Dios", puede representar un antecedente, pero el Vínculo o Pósito es una institución creada en Francia y establecida en España por el Cardenal Cisneros que fundó más de 200 con donativos y rentas propias.

El famoso Vínculo de Pamplona se creó en 1527 y desapareció en 1933. En Olite, se crearía por esas fechas, pues el Duque de Alburquerque firma unas Ordenanzas el 14 de mayo de 1557. El patrono era el Ayuntamiento. Se pide que los vinculeros sean buenas personas, no sean tratantes de trigo ni puedan vender trigo del Vínculo sin permiso del Regimiento, que tengan un arca recia y fuerte que se ponga en la iglesia principal con cinco llaves (tres los jurados y dos los vinculeros). El año 1595 hay sentencia contra el administrador del Vínculo Martín de Santander y se nombra a Juan Sánchez. En 1597, es Cristóbal de Yrigoyen y en 1598, Pedro de Huarte, que pleitea por 20 cargas de trigo a Graciosa de Amatriain, que no paga y le ejecutan sus bienes. El Archivo Municipal guarda las cuentas del Vínculo de los años 1595 a 1699. En 1595, dispuso de 4.646 robos de trigo que se vendieron a 22 tarjas el robo y produjeron 22.486 reales y 24 maravedís. Se compraba trigo del diezmo al Obispo de Barbastro y a particulares. En las panaderías de la Plaza se vendieron 2.278 robos de pan a 30 tarjas el robo.

El 25 de enero de 1576, las Cortes de Navarra, reunidas en Pamplona, acuerdan que "convenía al bien público deste Reino hubiese en él generalmente vínculos para que las plazas fuesen bien proveydas y los pobres socorridos." Su finalidad era almacenar grano y semillas que se prestaban a los vecinos para la siembra en condiciones favorables o como paneras públicas en años de carestía y para combatir la especulación de precios.

En 1626, el Municipio, debajo "del granero segundo del Vinculo", hace una nevera o pozo del hielo; de aquí se infiere que el vínculo o pósito estaría cerca de la cava. Seguramente, la permanencia del nombre nos indicaría que subsistió hasta la desamortización, en que pudo desaparecer.

Esta institución, después de tener un gran florecimiento, fue decayendo, ya que era queja habitual que "solo aprovechaba a los que lo administraban", según memoriales de la época, por lo que se pedía su supresión. En 1790, el Marqués de San Adrián presentó un extenso trabajo titulado "Causas de la carestía de granos en Navarra, medios de evitarla…, para el mejor servicio del Reyno y felicidad de Navarra", donde traza un plan para la reforma de los Pósitos (Sec. De Tablas, legajo 7). En 1906, fueron promovidos por Ley y reglamentados en 1928, de forma que en 1954, fecha de su supresión, había en España 8.431 pósitos entre municipales, de fondos sociales y de fundaciones.

Pero nos queremos referir al Pósito de Trigo que, en 1892, fundaron, bajo la advocación de San Pedro, el matrimonio D. Jenaro Ibáñez de Ibero y Calatayud y Dª Apolonia Galdeano Garcés, feligreses, siendo párroco D. José Diego Tirapu.

Su finalidad era prestar trigo para la siembra a cuantos lo necesitasen, con la obligación de devolver como interés un almud por robo. Esta cantidad resultaba favorable en comparación de las primas de usura que se aplicaban en la época, con riesgo de perder la tierra en caso de no poder reintegrar lo prestado, medio por el que algunos incrementaron abusivamente su patrimonio. Los fundadores pusieron de entrada 1.000 robos de trigo, que se repartieron en la siembra de 1892.

El Pósito de Trigo estaba administrado por una Junta compuesta por el Alcalde, los Párrocos de San Pedro y Santa María y dos jornaleros. Funcionó satisfactoriamente y, en 1915, su capital se había duplicado. En 1954, con la creación de la Red de Graneros Nacionales del Estado, fue absorbido y dejó de existir.

El amplio granero que ocupaba el Vínculo o Pósito en la Rúa del Hospital se trasformó en 1955 en Centro de Acción Católica Mixta, que atendía D. Jesús Equiza. Este joven sacerdote sembró en el terreno abonado de hombres formados en la Acción Social Católica que había creado D. Victoriano Flamarique y de jóvenes de Acción Católica, que dirigió D. Ramiro Nuín. Su continuador fue D. Miguel A. Pérez de Zabalza, párroco de Santa María.

D. Jesús Equiza también favoreció, dentro de la Acción Católica, el Movimiento Obrero, con charlas, comidas de hermandad, celebración de San José Obrero (1 de mayo) con aurora y misa mayor. D. Julio Verdún, alegando que en Santa María existía la Cofradía de las Josefinas, consiguió del Obispado celebrar la fiesta de San José Obrero en su parroquia, por lo que en 1958 hubo un gran revuelo. Asimismo, introdujo los famosos Cursillos de Cristiandad que fomentaron la renovación cristiana. D. Luis Andueza, párroco de San Pedro de 1969 a 1979, también impulsó los modernos movimientos cristianos.

A este Centro se le llamó con su tradicional nombre de El Vínculo, palabra referida a su fundación, o "El Hogar Bendito". Se amuebló de mesas, de billar, biblioteca… y se abrió un "ambigú" o bar, que llevaba "La Silvina", toda una institución que se había curtido guisando en casas y bares de Olite.

El Vínculo fue un centro multiusos, polivalente, que servía para lugar de encuentro, de formación a base de charlas y conferencias, de reuniones de los grupos de la parroquia, cursillos, reuniones de cofradías, Club Erri Berri y hasta mítines políticos.

Pero, sobre todo, los fines de semana, era el lugar donde ir a merendar, bien con su propia "cazuelica", bien los platos caseros de la Silvina: caracoles, cabezas de cordero asadas en el horno propio, "menudicos", ajoarriero, callos…

Cuando se jubiló Silvina, la Asociación de Padres de Alumnos adaptó el local para lugar de reunión y recreo de los niños de Olite hasta que se dejó por amenaza de ruina.

BIBLIOGRAFÍA

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Los Vicarios de Olite. Estella, 1989.

GONZÁLEZ, Celso, O.F.M. Las postrimerías del Castillo de Olite. Burgos, 1915. Reedita Asociación El Chapitel. Olite, 2009.

GÓMEZ LABARTA, Elías. Libro de Confitura para el uso de Elías Gómez, Maestro Cerero y Confitero de la Ciudad de Olite. Año 1818 (manuscrito). Edit. R. Ciérvide, Javier Corcín y Ayuntamiento de Olite. Olite, 2006.

CORCÍN ORTIGOSA, Javier. Zaratiegui y Gurrea. Dos distinguidos militares olitenses. Programa de Fiestas 1996.

CORCÍN ORTIGOSA, Javier. Bandos Municipales de la Guerra de la Independencvia. Olite 1808-1814. Tafalla, 2012.

ITURRALDE Y SUIT, Juan, y LAGARDE, Aniceto. Palacio Real de Olite, 1869, con estudios realizados por URRICELQUI PACHO, Ignacio. Edit. Gobierno de Navarra. Pamplona, 2006.

ARICETA ESNAOLA, Lucas, O.F.M., y CORCÍN ORTIGOSA, Javier. La Virgen del Cólera. Crónica de un Centenario (1885-1985). Olite, 1987.

TANCO LERGA, Jesús. Navarra. II. Sus hombres. Edit. Gómez. Pamplona, 1972.

GARCÍA JAURRIETA, Francisco. Visita del rey D. Alfonso XII a Olite. Apuntes 1875. Edit. Asociación El Chapitel. Olite.

IDOATE IRAGUI, Florencio. Rincones de la Historia de Navarra, t. II. Pamplona, 1979.

MIRANDA RUBIO, Francisco, MONTERO DÍAZ, Julio, y PAREDES ALONSO, Javier. Historia Ilustrada de Navarra t. II, Edit. Diario de Navarra. Pamplona, 1993.

MUTILOA POZA, José María. La Desamortización eclesiástica en Navarra. Edit. Universidad de Navarra. Pamplona, 1972.

GÓMEZ CHAPARRO, Rafael. La Desamortización civil en Navarra. Edit. Universidad de Navarra. Pamplona, 1967.

ALBIZU SÁINZ DE MURIETA, Juan. Historia Ilustrada y Documentada de la Parroquia de San Pedro de la Ciudad de Olite. Edit. Huarte y Coronas. Pamplona, circa 1915.

Los Pérez Marañón, como otras familias de Olite, expresión del cambio en el siglo XX: labradores, amas de casa, costurera, emigrante a Argentina, futbolistas, fraile, abogados, periodista, enfermera.

XVII.
SIGLO XX:
EL CAMBIO

Pamplona la bona,
Estella la bella,
Olite y Tafalla
la flor de Navarra.

Dicho medieval, recogido ya
en 1592 y en 1637

Olite superó como pudo la resaca de una borrachera de gloria. Casi desaparecida en combate, supo coger el tren del cambio. Iba como un tiro, llevada por la obra de un "Cura de Olite" emprendedor, pero le dio vértigo y frenó.

En este siglo, de la siega con hoz pasó a la cosechadora. De las "torchas" y candiles, a la luz eléctrica. De las mulas, al tractor informatizado. Del minifundio, a la concentración, al Canal de Navarra...

Con su Palacio Real restaurado, Olite, antes Corte, ahora cortejada, es destino turístico de éxito.

LA FILOXERA DEVASTA EL VIÑEDO

Solución: importar cepa americana inmune e injertar garnacha autóctona

A través de los Memoriales o "papeles de ratonera", que a título individual se enviaban a las Cortes, generalmente por los curas de pueblo, por las "Sociedades Económicas" y de "Amigos del País", conocemos la triste situación de la agricultura y las gentes del campo en el siglo XIX.

No se percibe preocupación por el campo. Los agricultores están cargados de impuestos, de tasas y abastos. El 10 de mayo de 1893, Germán Gamazo, Ministro de Hacienda con Sagasta, presenta un proyecto por el que Navarra soporte los mismos impuestos que España. El rechazo a la "Gamazada" fue total. El 28 de mayo, en Olite, hubo una manifestación curiosa. Hicieron un muñeco de trapo, lo pasearon en burro por la Ciudad y un pregonero, como antaño, proclamaba la sentencia: garrote vil y hoguera. Así se hizo.

No existe libertad de mercado para sus productos agrícolas, se pone una fecha fija de vendimia cuando existen variedad de uvas, se ven precisados a vender el trigo ya desde la era, aunque estaba prohibido hacerlo hasta noviembre, se quiere fomentar sin apoyos oficiales el cultivo de la patata como "lugarteniente del trigo", pero, sobre todo, no se promueven las enseñanzas agrícolas.

La agricultura del pueblo está llena de rutinas, labran la tierra "como lo hizo su padre". Aunque se decía que "el labrador lunero tiene vacío el granero", se atribuía mucha importancia a la luna. Había que sembrar en cuarto menguante patatas, ajos, plantar cebollas, etc. En menguante, se capan los cerdos, se sacan los fiemos, se podan los árboles… Una "Cartilla Rústica", encargada preparar por el Rey, pretende formar a los agricultores y se piden "cátedras agrícolas" con el mismo fin.

Los aperos de labranza, como el arado romano, son milenarios; no se mejoran las semillas ni los abonos de toda la vida. Todo son rogativas y letanías, invocaciones a San Vidal, Santa Bárbara, San Gregorio.

Se quejan los labradores de que "han sido y son tantas las demandas de monasterios y de colegios, hospitales, ermitas y basílicas, haciéndolas por casas y por las eras, que no les queda con qué poder sembrar ni labrar ni con qué poder vivir. Además, son acompañados de padrinos y madrinas principales y se les "obliga por vergüenza". Piden se suprima esta costumbre, sobre todo los padrinos. D. Fermín Aguínaga introdujo en 1880 la costumbre de pedir mosto por las bodegas, que se vendía y se destinaba a obras de la iglesia de San Pedro.

Vendimia: galera, comportas, sacadores.

En este panorama, probablemente no generalizado, irrumpe en Europa una epidemia que hace estragos en los viñedos de Francia. Ante esta situación, llegan a cultivarse unas 50.000 hectáreas en Navarra y Olite aprovecha para exportar vino al país vecino. En Olite, el cultivo de la vid ha ido en aumento a lo largo de los siglos: en 1601-1607 había 218 hectáreas de viñedo; en 1801-1821, son 430, ya que una Ley de 1776 había dado libertad de plantar viña; en 1891, antes de la filoxera, son 1.896; en 1931, se cultivan 1.430; en 1963, la cifra sube a 2.176 y, en 2009, son 1.839 en espaldera y 687 de vaso. Son tiempos de expansión comercial y de mejoras en la elaboración de los vinos.

Cuando Francia se recupera de la filoxera, cierra la frontera a las importaciones y se empiezan a buscar salidas al vino navarro. Sucede un hecho digno del marketing moderno: la Diputación de Navarra dirige una circular a los Ayuntamientos, para participar con sus vinos en la Exposición Universal de Chicago de 1893, que el Alcalde de Olite Miguel Andueza pregona por la Ciudad: "Hago saber que todo el que tenga vinos superiores, sea de la actual cosecha o de la anterior, y desee mandar muestras a la Exposición… puede mandar una pequeña botella a la secretaría para que sea graduado y poder elegir las clases más selectas, advirtiendo

Familias de Olite en Argentina: la filoxera fue causa de emigración.

que de los que se elijan deberán mandarse 12 botellas de cada vino, las cuales botellas se facilitarán por el Ayuntamiento a los interesados. Olite, 15 de noviembre de 1892". El bando fue secundado por numerosos vecinos que enviaron sus vinos con el deseo de "hacer las Américas".

Sus expectativas no se vieron cumplidas porque, entre 1892 y 1896, la filoxera, un pulgón, haciendo honor a su nombre "Phylloxera vastratrix", devastó el viñedo de Olite y los que tuvieron que emigrar a América, particularmente Argentina, fueron los labradores. Para Olite, que vivía principalmente de la vid, fue una catástrofe.

El Ayuntamiento buscó soluciones y la Iglesia organizó plegarias y rogativas. Pero la filoxera se ensañó en Olite. Solo se libraron de esta enfermedad los terrenos arenosos. Dos guardas necesitaron 20 días para cuantificar las viñas arrasadas.

La Diputación de Navarra crea en 1896 el Servicio de Viticultura y establece campos de experimentación en varios puntos, uno de ellos Olite. En ellos se cultiva la cepa americana, que había demostrado ser inmune a la filoxera, a la que se le injertaban las variedades autóctonas, solución ya probada con éxito en Francia. El Ayuntamiento decide tomar en renta una pieza de cuyo laboreo, plantación y mantenimiento debe encargarse y costear, para lo que nombra una Comisión Municipal de Defensa contra la Filoxera.

Se elige una finca de D. Justo Garrán en el paraje de La Horca, pero éste no accede a la solicitud. Se acepta la ofrecida por el Conde de Espoz y Mina, pero finalmente no se llega a un acuerdo. Se pierde un año. Por fin, el vivero de cepa americana se planta en el paraje de La Fontanaza. Se preparan 400 injertos de garnacha, que formaba el 94 por 100 los viñedos navarros, y otras variedades. En marzo de 1899, se dan conferencias y lecciones prácticas para todos los que deseen.

En 1900, ya se recoge la primera cosecha de viña garnacha procedente del campo de experimentación de La Fontanaza. El Alcalde D. Sabas Corcín elabora el vino y propone que, siendo solo 100 litros, se entreguen al Convento de los Franciscanos.

Navarra fue de las primeras en la repoblación de nuevas viñas después de la filoxera. Resultó ser una oportunidad para incorporar nuevas variedades al viñedo de Olite.

HIJAS DE LA CARIDAD EN EL HOSPITAL

En 1935, D. Justo Garrán Moso funda las Escuelas de S. Francisco

A raíz de la Desamortización, el Ayuntamiento se hizo cargo del Santo Hospital. Secularizado y municipalizado, un Patronato lo dirigía y una familia lo atendía incluso en sus deberes cristianos. Se vio la

Hijas de la Caridad con la toca antigua.

necesidad de encontrar una institución religiosa especializada que lo gestionara. En 1882, el fundador de la Congregación de Religiosas de Nuestra Sra. de las Mercedes, dedicada a la asistencia de hospitales y a la enseñanza, escribe al Ayuntamiento para ofrecerse a atender el Hospital de Olite. Solicitaba la mitad del coste del viaje y 40 reales de vellón mensuales de gratificación por cada monja. Se pide permiso al Obispado y se informa a los médicos que esta Congregación se halla incluida como Beneficencia Municipal. Al final, estas monjas no llegaron.

El 30 de octubre de 1889, el Ayuntamiento, a una con los párrocos de Olite, acordó que las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl se hicieran cargo del Hospital y de una escuela de párvulos. D. José Diego Tirapu, párroco de San Pedro, informó al Ayuntamiento de que se debían hacer obras de mejora y saneamiento en salas y dependencias. Con el apoyo de familias distinguidas de Olite, el Ayuntamiento ejecutó las obras, lo amuebló y proporcionó ropas y enseres.

El 4 de diciembre, los párrocos comunican al Ayuntamiento el permiso del Obispado para la incorporación de tres Hermanas. Al final, la Superiora pidió que se necesitaba una más, para lo que se debía incrementar en cinco reales diarios la subvención. El Ayuntamiento aceptó y las Hermanas de la Caridad, más una familia que les ayudaba, se instalaron en Olite, el 28 de julio de 1890, a condición de que, además del Hospital y la Escuela de Párvulos, se atendiera una clase de corte y confección, bordados y otras labores para niñas adultas. Mi recuerdo de infancia es ver a alguna de estas monjas con una tijera colgando de la cintura.

Esta clase para adultas se estableció en lo que era Escuela de Música. La primera superiora fue Sor Clara Foruria, de Lekeitio. Hay que decir que las dos primeras Hijas de la Caridad de Navarra fueron de Olite: Sor María Antonia Gurrea y Sor Ángeles Berruezo, en 1816. Los mayores de Olite recuerdan a Sor Julia, Sor Lucrecia, Sor Joaquina…

La Escuela de Párvulos se estableció en la antigua Escuela de María, situada en la histórica Capilla de Nuestra Señora de Gracia, perteneciente al Hospital, a la que se le dio salida a un jardín aledaño llamado “huertica del Fosal de San Pedro”, que se cercó para que sirviera de patio del colegio.

En 1986, sobre el anterior cuartel de la Guardia Civil, que se trasladó a su actual emplazamiento, se inauguró el actual Consultorio Médico de Olite para la Zona Básica de Salud, que comprende Olite, Murillo el Cuende, Beire, Caparroso, Pitillas, San Martín de Unx y Peralta. Con la asistencia médica para todos, en 1995 dejó de funcionar el Hospital. Médicos de esa etapa, antes del Centro de Salud, fueron: D. José Montaño, D. Lucio Lara, D. Antonio Vitrián, D. Jesús Pueyo...

Hacia 1903, murió en Olite D. Ceferino Martínez, olitense, que dejó un legado para que se levantara en terreno de su propiedad, la antigua huerta del Marqués de Feria, frente al Fosal de San Pedro, un asilo para ancianos. Con ese legado y otras donaciones, se hizo la obra que se inauguró el 8 de septiembre de 1934. Era un edificio cómodo, sano y abrigado, que se comunicó con el Hospital mediante un puente sobre un portal-calle que se había abierto sobre la muralla con el fin de que fuera servido también por las Hijas de la Caridad. Tenía capacidad para ocho ancianos.

Con la entrada en funcionamiento del Consultorio de la Seguridad Social, el Hospital y el pequeño asilo se convirtieron en Residencia de la Tercera

Escuela de San Francisco, fundada por Garrán. 1935.

Edad, gestionada por las Hijas de la Caridad y dirigida por un Patronato. Es una instalación amplia y moderna, que goza de gran aceptación en la Comarca. En 2015 las Hijas de la Caridad dejaron Olite.

D. Justo Garrán Moso, de la ilustre familia de los Condes de Espoz y Mina, diputado en Cortes, autor de varios libros sobre los Fueros, como "El Sistema Foral de Navarra y Vascongadas", y sobre Derecho Canónico concordado, como católico de acción, levantó en 1935 un hermoso complejo escolar sobre lo que fue corral de la dula, adquirido por él para este fin.

En estas Escuelas atendidas por los Padres Franciscanos, han estudiado varias generaciones de chicos de Olite, que recuerdan los nombres del P. Teófilo y del P. Luis. Sus aulas luminosas, amplias y modernas, su patio cercado, un frontón, sus tardes de cine barato quedan en la pequeña histo-

Fuente de la Plaza, instalada en 1907. *JA*

ria de Olite, sobre todo cuando, por las obras del Ayuntamiento (1945-1950), este centro se utilizó al máximo. Durante unos años, ha sido "Casa de África" para acogida de emigrantes y en 2007 se ha convertido en Centro Infantil

.

AGUA EN LAS FUENTES DE OLITE. 1907

Un sistema de bombeo impulsaba el agua desde Las Fuenticas

El casco urbano de Olite tenía numerosos pozos, pero no disponía de fuentes. Carlos III, en 1412,

Fuente de San Pedro. 1907.

según A. Díez, ordenó al maestro de obras del Reyno, Martín Périz de Eulate o de Estella, hacer una fuente con nueve caños y a su pie una pesquera bajo la Cámara Larga, con agua seguramente del aljibe de Palacio. En la primavera siguiente ya estaba en servicio y la pesquera llena de barbos.

Un Acta del Concejo de Olite, de 5 de abril de 1556, nos habla de la Fuente de San Miguel, existente en el Barrio del mismo nombre. Y en 1570, el alcalde Juan Pérez de Boneta acordó traer su agua al casco urbano, a lo que se opusieron sus vecinos, que alegaban ser propietarios de la fuente, por hallarse en su heredad. Se acudió al Consejo Real, que autorizó el proyecto y se puso la Fuente de San Miguel junto al Portal de Tafalla. Pero este manantial dejó de suministrar agua en 1670, por fugas en su origen o en su conducción, y Olite se quedó otra vez sin fuente.

En 1731, se proyectó traer el agua de la Fuente del Chorrón, pero la obra no prosperó. Se trataba de evitar las caminatas por el viejo Camino de las Fuentes para abastecer de agua potable a los hogares.

Finalmente, en 1891, se realiza el proyecto de traer el agua desde las Fuenticas mediante un sistema original, que se realiza en 1907. Consistió en construir un gran pozo junto al río e instalar unas bombas que impulsaran el agua hasta el casco urbano. Del original sistema de bombeo de agua, los mayores recordamos aquel sordo ruido de la bomba que, cuando llegó el suministro de agua desde El Carrascal, quedó como apoyo para los casos de emergencia y posteriormente desapareció. La obra dejó satisfecho al Ayuntamiento y acordó obsequiar al inventor y al instalador del sistema

El 17 de marzo de 1907, el Ayuntamiento acuerda comprar la casa de Benigno Egea por 1.000 pesetas, derruirla e instalar en el chaflán resultante entre las Rúas Mayor y del Pozo una fuente, la Fuente llamada de San Pedro.

Otra fuente se instalaría en la Plaza Mayor y otra junto al Portal de Tafalla, la llamada Fuente de San Francisco, que se suprimió con la llegada del agua corriente. La Fuente de la Plaza, de piedra y diseño neoclásico, con cuatro caños abasteció de agua a todos los vecinos de la zona, a donde concurrían con los cántaros, botijos y baldes para llenar la tinaja que no podía faltar junto a la cocina.

Si la fuente hablara, nos contaría cómo las mozas y los mozos, con la excusa del "cantarico y la fuente" se citaban allí para cortejar, en encuentros furtivos. La Fuente de la Plaza, pese a la protesta de muchos, fue retirada cuando se hizo la remodelación de la plaza a cargo del conocido arquitecto Pachi Mangado, de línea moderna. Afortunadamente, ha sido repuesta en 2007 tras un insistente movimiento ciudadano que lo demandaba.

Los vecinos del Portal de Falces, como el Ayuntamiento lo derribó por acuerdo de 13 de julio de 1907, pidieron que les pusieran una fuente como las otras. La respuesta fue que no se hacía, de momento, hasta ver el resultado de las nuevas fuentes. Pero ya no se hizo.

Aquel Camino de las Fuentes, actualmente calle de la Estación, era el más frecuentado de Olite por las lavanderas con su bañera de ropa a la cabeza, por las menuderas que limpiaban allí las tripas de cerdo o de cordero, por las mujeres que iban a por agua con el cántaro en la cadera, por los aguadores que suministraban agua a los ricos del pueblo con un burro y cuatro cántaros en las angarillas (armazón de mimbre con huecos para colocar sobre caballerías) o con un carrito de mano y una pipa. La letra de jota decía: "No hay caminos más alegres - que el Camino de las Fuentes - y la Senda del Molino".

D. Victoriano Flamarique.

Además de las nuevas fuentes, este año de 1907 se aprobó presupuesto y proyecto, acordado por la Veintena y los Mayores Contribuyentes y autorizado por la Diputación, de instalar abrevaderos para el ganado en el entorno de los cuatro Portales de Olite, así como lavadero público y demolición del Portal de Falces, que resultaba angosto para el paso de los carros agrícolas, con la conservación de la hornacina de la Virgen del Carmen, que se colocó en el muro del granero de Dª Juana Elarre, Vda. de Víctor Torres.

"UNOS POR OTROS, DIOS POR TODOS"

D. Victoriano Flamarique, pionero del cooperativismo agrario en Navarra

A la Iglesia no le sentó mal la dieta de adelgazamiento impuesta por desamortizaciones y liberalismos. Se volcó más intensamente en movimientos sociales de inspiración cristiana a favor de los obreros de la revolución industrial y de los trabajadores del campo. El "Papa Social" León XIII, con su encíclica "Rerum novarum" de 1891, puso el punto de mira sobre estos temas e hizo cristalizar en grandes obras las inquietudes sociales de valiosos hombres de la Iglesia.

D. Victoriano Flamarique fue una de esas fuerzas de la naturaleza, alma y vida de numerosas instituciones en el ámbito del cooperativismo, un fenómeno de estos años en Navarra. Es uno de los más importantes promotores y animadores de la acción social católica en Navarra e, incluso, en España.

Victoriano Flamarique Biurrun nace en Beire, hijo de Juan y Felicia, el 12 de enero de 1872. Estudió en el Seminario Conciliar de Pamplona y se ordenó sacerdote en 1895, a los 23 años. Ejerció su sacerdocio diez meses en Mañeru y de párroco tres años en Lezáun. Mediante concurso, accede a la parroquia de Santa María de Olite en 1898. Con 27 años, una ilusión desbordante y una vocación sacerdotal de servicio, ve ante sí un horizonte ambicioso.

"Unos por otros. Dios por todos". La primera bodega cooperativa de Navarra.

Era de palabra fácil y sencilla, "sonrisa perpetua de bondad" y "alegría siempre renaciente", inteligencia clara, espíritu fuerte y comprometido, impregnado del mensaje evangélico, hombre de acción, empuje y voluntad de hierro. Poseía excepcionales cualidades musicales y sensibilidad artística. Todo lo necesitó para dar vida a tantas y tan grandes obras en un clima nada fácil en Olite.

D. Victoriano presenta su preocupación social al obispo de Pamplona, Fray José López de Mendoza, quien le envía a Valencia a estudiar Sociología en la Escuela Social, fundada y dirigida por el P. Antonio Vicent, jesuita. Conocía las iniciativas que se estaban llevando a cabo en el terreno del cooperativismo y obras sociales en España y en otros países, como las Cajas Rurales Raiffeissen, de responsabilidad ilimitada y solidaria, creadas en Zamora por Luis Chaves o la Caja Agrícola de Tafalla creada en 1902 por Anastasio Mutuberria, representante seglar del catolicismo social, o las cooperativas agrarias de distribución y consumo, suministros, maquinaria, transformación y venta de los productos del campo, de ahorro y préstamos. Estas instituciones son, a la vez, Caja de ahorros, Banco de préstamos y Cooperativa de consumo.

Llega a Olite y observa la realidad de sus gentes: la usura, la explotación de los jornaleros, los abusos en la compra del trigo y uva por los grandes cosecheros, la falta de maquinaria y abonos, la ignorancia… Esta pobreza extrema y desprotección le lleva a buscar soluciones con una visión de futuro, dentro del cooperativismo.

Aunque es un hombre tenaz y convencido, su tarea resulta difícil, porque no existían precedentes y porque se abría paso en medio de un ambiente tenso y hasta agresivo de unas familias acomodadas que veían caer su ventajosa situación de privilegio, con alguna honrosa excepción. Abordó los problemas desde el humanismo cristiano, que considera a la persona como un todo, en lo espiritual y lo material. "El hombre, decía, está hecho de carne y alma y ambas partes hay que atender al mismo tiempo."

Como sacerdote, el llamado "Cura de Olite, pues, en verdad, lo fue de toda la Ciudad", desarrolló una gran labor. Vivía pobremente y dedicaba su tiempo y su dinero a obras de caridad. Las funciones religiosas de Santa María se llenaban de gente, con aceptación casi general, ya que algunos feligreses de ideología liberal le hacían el vacío y alegaban la eterna cantinela de que el sacerdote no debía salir de la iglesia. A sus compañeros de sacerdocio les decía: "Es preciso salir de la sacristía… sin perder el espíritu de Dios y sin dejar de invocar el auxilio del cielo". "Compañeros, observo que nuestras obras acentúan cada vez

más el matiz económico y creo que esto es una equivocación".

Con el Vicario de San Pedro, D. Juan Albizu, mantuvo siempre amistad y buena colaboración, a pesar de la tradicional división entre parroquias.

Como sociólogo, buscó para sus obras una solución global, desde distintos aspectos integrados: la formación, la producción, las ventas y, sobre todo, la financiación. Todo encaminado a elevar el nivel material, cultural y social de los vecinos de Olite. "Estas instituciones, decía, no son solo económicas, sino también sociales; no se han fundado solo para buscar ganancias como una empresa industrial, sino para buscar el bien integral de la clase trabajadora. La riqueza y la fuerza hay que buscarla…, pero esto no basta…, si no exaltáis el espíritu de justicia en sus relaciones mutuas". Olite notó una mejora de bienestar y desarrollo, que atemperó los efectos de la filoxera entre los jornaleros y labradores de "media reja", aunque se produjera alguna división en el pueblo. Sus obras sociales no eran aventuras ni experimentos con gaseosa ni beneficencia, sino empresas bien diseñadas y técnicamente viables.

Su autoridad doctrinal y moral en este campo hizo que se le encargara la redacción del reglamento de la Federación Católica Social de Navarra en 1910. En la VI Semana Social Española, celebrada del 29 de junio al 6 de julio de 1912 en Pamplona, ejerció de Vicerrector y Profesor con la ponencia sobre "La intervención del Clero en el desarrollo de la Acción Social Católica".

Como Delegado Cooperativo por el distrito de Tafalla, participó en numerosas reuniones. El 4 de diciembre de 1913, participó en la I Asamblea de Cooperativas, en representación de la Federación Navarra. En enero de 1914, tomó parte en la Asamblea de Sindicatos Federales que se celebró en Logroño. En 1921, pronunció una conferencia en la Semana Agropecuaria, celebrada en Vitoria, sobre el fomento y progreso de la Agricultura, que compartió con ilustres ingenieros.

Su figura y su obra era querida por sus convecinos, admirada por sus compañeros sacerdotes, conocida y respetada por los expertos en Acción Social, en la que ocupó un lugar destacado en Navarra y España. Estudiosos de la cuestión social, observadores y visitantes de Olite en esta época, tanto de España como del extranjero, destacaron la labor de D. Victoriano Flamarique.

OBRA SOCIAL DE UN "CURA DE OLITE"

Crear la primera Caja Rural para financiar sus cooperativas

Solo el perfil humano del "Cura de Olite" y su fe apasionada explican que en 25 años realizase una actividad tan desbordante y variada: Caja Rural, con secciones de Caja Infantil y Caja Dotal, Cooperativa de Abonos, Trilladora Sindical, Harinera Navarra y Panadería, Electra o Compañía de Electricidad, Bodega Cooperativa Olitense, Fábrica de Alcohol, Fábrica de Aguardientes, el Molino del Chorrón y hasta una Carnicería con su propio rebaño. En lo cultural, creó el Círculo Católico, Patronato Escolar Femenino, Cine Dominical y "El Olitense", como órgano de comunicación de todas las obras sociales.

La documentación se halla en el archivo de la Bodega y en el Archivo Municipal.

PRIMERA CAJA RURAL DE NAVARRA

El proyecto de asistencia integral de D. Victoriano se iniciaba con una institución que pretendía sentar una sólida base económica y fuente de financiación al resto de iniciativas: la Caja Rural. Su primer objetivo para él era proporcionar a los agricultores préstamos a interés razonable y combatir la usura y abuso de los prestamistas. Determinadas familias pudientes de Olite, con sus préstamos a los pobres, aseguraban su dependencia en la entrega de cosechas para sus bodegas y, en caso de no poder redimir su deuda, perder en ocasiones la propiedad de las tierras puestas como fianza. Además, promovía y conseguía evitar el trasvase de dinero del campo a las arcas de la banca de la Ciudad, quedando su beneficio en el medio rural.

La Caja Rural de Olite, matriz de la actual Caja Rural de Navarra, se creó el 12 de enero de 1904,

Edificio de la Caja Rural.

con 60 socios. Es la primera basaba en el principio de responsabilidad ilimitada y solidaria de todos los socios. Su sede y oficinas ocupaban un hermoso edificio, al que el tiempo respeta y da valor.

El éxito de la Caja Rural o Sección de Ahorro fue rápido. En el primer año de su fundación, el saldo a favor de los impositores fue de 28.184 pesetas; en 1905, fueron 47.712; en 1906, 41.278; en 1907, 64.581, etc. En 1920, el saldo a favor de los impositores fue de 1.082.000 pesetas y cumplía sus compromisos de dar intereses en años sucesivos. (Datos tomados de la Memoria presentada por D. Victoriano en la Semana Agropecuaria, celebrada en Vitoria el 1923).

El 15 de enero de 1905, el cooperativismo social de Olite y Tafalla se unieron en la fiesta de la Caja Rural de Olite, con misa, comunión general, charlas sobre cooperativismo y velada literario-musical, en la que los tafalleses dedicaron canciones a Olite.

Sin embargo, D. Victoriano no estaba totalmente satisfecho, pues decía que "el fin de las Cajas Populares es crear y fomentar hábitos de ahorro y economía con los hombres de baja posición y con los niños". Pero, entre los socios, predominaban las personas de posición desahogada y no los pequeños ahorradores. Sus socios estaban considerados como carlistas o tradicionalistas, por lo que un semanario republicano pamplonés atacaba las obras sociales de Olite difundiendo falsedades, como que la harinera estaba en quiebra.

Los préstamos se concedían a un módico interés, con las menores formalidades posibles de trámites, sin viajes a la capital, sin escrituras, sin gastos. Los plazos se acomodaban al objeto del préstamo y se combinaban con la recogida de las cosechas. El primer año se dieron préstamos por importe de 25.000 pesetas, que posteriormente llegaron a 100.000.

Como un hecho revelador, decir que la Caja Rural tenía una específica sección de Ahorro Infantil, tema al que daba importancia. "Más vale, decía, 20 imposiciones de una peseta, que una imposición de 20 pesetas". Los niños podían abrir cuentas desde cinco céntimos de peseta, pero hubo año en que la cantidad ahorrada pasó de 6.000 pesetas.

En la Caja Rural de Olite, para algunos aspectos, se centralizaba la organización de unas 40 Cajas Rurales de Navarra que se iban adhiriendo, hasta que, en 1910, se fundó la Federación Católica Social Navarra, de la que Olite, con todas las demás, pasó a formar parte. En torno a la Caja Rural, nacieron otras iniciativas, que comentamos.

Publicidad de la Harinera.

Lamentablemente, en 1930, desapareció la Caja Rural.

COOPERATIVA DE ABONOS

La primera actividad de la Caja Rural, ya en 1904, fue la creación de una Cooperativa de Abonos minerales. Se trataba de resolver al agricultor el grave problema de comprarlos en buenas condiciones económicas y de seguridad en su calidad. Los agricultores, que estaban siendo víctimas de los comerciantes y distribuidores, supieron comprar mejor género y más barato.

El primer año, ya se adquirieron con destino a los socios ocho vagones de abono con garantía de análisis y una peseta y media de ahorro en 100 kilos frente al precio del comercio.

En 1905, se unió la Caja de Larraga y se compraron 28 vagones de abono, 25 céntimos más barato que el que distribuía la Diputación de Navarra. En 1906, las Cajas adheridas eran 25 y los vagones, 101; en 1907, 32 las Cajas federadas y los vagones, 340, y, en 1908, las 40 Cajas asociadas a Olite adquirieron 534 vagones de superfosfato, por un valor superior al millón de pesetas de aquella época. Aunque, en 1909, Estella organizó la compra de forma autónoma y atrajo a otras Cajas, todavía permanecieron con Olite 25 y se contrataron 202 vagones.

Los resultados del abono de las tierras se hizo patente en informes de 1907, en que se afirma que Navarra es una de las 11 provincias que "ha obtenido un producto de sus tierras superior al necesario para el consumo, debido principalmente al empleo de materias fertilizantes", con su buena cosecha.

La Cooperativa de abonos, además de nitrato, superfosfato y abono negro, suministró azufre,

patatas y semillas. Olite actuaba como centro de todas y respondía ante las firmas comerciales distribuidoras hasta su integración en la Federación Católica Social Navarra en 1910.

TRILLADORA, HARINERA, PANADERÍA

La Harinera Navarra de Olite con el nombre de "N. S. la Virgen de Ujué", la primera de Navarra, fue fundada el 1 de mayo de 1908 por la Caja Rural de Olite y otras tres de las federadas: San Martín de Unx, Ujué y Pueyo, con un capital inicial de 165.000 pesetas. Las obras y maquinaria costaron 250.000 pesetas. Cumplía la histórica misión de la maquila del trigo, privilegio que fue de reyes, señores y abades. Molía diariamente unos 500 robos de trigo y representaba la incorporación de un valor añadido a la producción de trigo, largamente demandada en el siglo XIX. Su mercado de harina desbordó al poco tiempo los límites de la provincia y llegaba hasta Cataluña y Levante.

Para esta harinera se edificó una amplia fábrica con maquinaria moderna. Cuando se produjo el derrumbe de la estructura cooperativista creada por D. Victoriano Flamarique, pasó a manos privadas en 1921 y ha permanecido en funcionamiento hasta su cierre por razones de concentración y eficacia productiva hacia el año 1974. El edificio, situado junto al paso a nivel de la vía, hoy calle de Ujué, fue derruido recientemente para construir nuevas viviendas

Completaba el ciclo la instalación, en 1913, de una moderna panadería dentro de la Harinera, que abastecía de pan al pueblo a precios más económicos (de dos a cinco céntimos en kilo) que las panaderías privadas y moderaba las bruscas variaciones de precio de un alimento de primera necesidad para las familias modestas.

Harinera "Virgen de Ujué".

Hacia 1897, había llegado la primera segadora hatadora. La siega a mano, con hoz y zoqueta, a base de manadas, fajos y fascales, acarreada con galeras de puhones, se iba sustituyendo poco a poco por segadoras, gavilladoras y trilladoras

Más tarde, en 1919, se vio la conveniencia de dar rapidez a la trilla del cereal, que se hacía desde tiempo inmemorial con el clásico trillo en las eras, estampa inolvidable todavía en nuestra niñez, la parva y el esperado viento cierzo o bochorno para aventar y separar el grano de la paja. Para ello, se constituyó una cooperativa llamada Trilladora Sindical, que representó un gran adelanto, a pesar de las nubes de polvo y tamo que llenaban el ambiente. Se adquirieron en dicho año dos trilladoras Ruston y una Pardo, que eran guardadas por serenos.

LA ELECTRA DE OLITE EN 1909

El molino de Carcavete, abastecido con la acequia de El Cerrado, desde la Presa de Almoravid (ver cap. VII), ingenio hidráulico medieval, prestó su último servicio: dar luz eléctrica a Olite, donde se instaló por primera vez en 1895 una minicentral hidráulica. En 1900, con su luz eléctrica, se alumbró el Ayuntamiento y, durante las fiestas, se colocaron en la Plaza cuatro bombillas de 16 bujías y tres más en el balcón del Ayuntamiento para que la Banda Municipal pudiera tocar en su tablado. Quedaban para la historia las "torchas", las velas, los candiles de aceite, lámparas de petróleo y hasta la luz de carburo y de gas.

La Caja Rural creó en 1909 la Electra, una pequeña empresa eléctrica que suministraba el alumbrado público y a domicilio en 1910 con tarifas entre las más baratas de España. Una lámpara por la que se pagaba en Navarra 2,50 pesetas al mes, en la Electra de Olite se pagaba 1 peseta, con rebajas por tener más de una lámpara.

Adquirió la central eléctrica Puente de Jesús en la Foz de Lumbier, por un precio de 133.000 pesetas. Ante el incremento de la demanda, en 1918 construyó otra en un molino de Gallipienzo sobre el río Aragón, que costó 40.000 pesetas. Se instaló en ella una nueva central y una línea de alta tensión que costaron 600.000 pesetas. Fue inaugurada con gran solemnidad, el 6 de marzo de 1920.

Electra Caja Rural suministraba energía a la Harinera Navarra de Olite, a la trilladora, bodega

y hasta a industrias privadas y luz eléctrica a los pueblos de Olite, Gallipienzo, San Martín de Unx y Ujué.

En 1934, sucedió un hecho curioso. Llegó a Olite Francisco Arold, alemán, ingeniero mecánico, que propuso al alcalde Juan García Lacalle un proyecto ambicioso: alumbrar con luces y saltos de agua de colores la Torre del Campanario de Santa María durante las Fiestas, de forma gratuita, salvo coste de materiales. Solicitó 300 bombillas de 40 watios, 20 metros de tela blanca transparente y de colores, 300 metros de cable, 5 kilos de "magnesium" y otros elementos.

El Ayuntamiento accedió y aprobó el presupuesto de 750,50 pesetas. Arold montó el estalaje y funcionó el invento. La torre y su pináculo, ya desaparecido, se iluminaron de noche, incluso con el arco iris de colores que producían la luz y el agua. Fue el primer espectáculo de luz, agua y sonido de Navarra, que se admiraba desde la Plaza Mayor. Un éxito y atractivo de las Fiestas de 1934. Solo una pega: la mano de obra y otros suministros de Pasarín, el "lucero" de Olite, desfasaron el presupuesto en 613 pesetas, que el Ayuntamiento no quiso pagar. Arold desapareció de Olite contrariado. Fue una oportunidad perdida, porque pensaba establecerse en Olite y montar en el salón del "Peso Real" de la Casa Consistorial una academia nocturna de lenguas, dibujo y mecánica.

Son de recordar los "luceros" o encargados del mantenimiento eléctrico en Olite: Pasarín, Velasco y Urbano Irisarri.

En marzo de 1916, se crea la red de telefonía entre Tafalla, Olite. Beire, Pitillas…, con centralitas públicas en cada una de ellas.

CÍRCULO CATÓLICO: OCIO, FORMACIÓN

D. Victoriano creó en 1909, a la par que sus cooperativas, una institución llamada pomposamente Centro de Instrucciones y Recreo, conocido como Círculo Católico. Las familias acomodadas disponían, desde 1902, del Casino del Sindicato de Labradores, pero las familias modestas y sus hijos no tenían un lugar para entretener su ocio en condiciones económicas y de calidad, aunque había 14 tabernas: la de Moreno, La Pitona... Por eso se creó el Círculo Católico, que tuvo gran aceptación y llegó a contar con más de 500 socios, vecinos de Olite. Se cantaba en Olite una coplilla:

Salón Variedades

Cinematógrafo

Pathé Frères de París

A las horas que se anunciarán con oportunidad, se exhibirán con toda claridad películas sensacionales de acreditadas marcas.

Programas todos distintos é insuperables.

Este lindo Salón está situado en la Placeta.

Gran Cinematógrafo del Círculo Católico

En este elegante y amplio salón, se proyectarán las películas de la muy acreditada casa "CINES ROMA,, de Barcelona. Películas netamente morales y de actualidad.

Todos los días grandes estrenos. Amenizará las sesiones la Rondalla del Círculo.

PRECIOS. Preferencia, 25 céntimos.—General, 15 idem.

NOTA. Para más detalles véanse programas de mano.

Programa festivo del Círculo Católico.

"Los ricos van al Casino,
los medianos al café
y los pobres jornaleros
a la taberna a beber.

El Círculo estaba en la carretera de Zaragoza, en lo que después fue Casa de Carricas. Disponía de salón de actos, biblioteca y sala de lectura, sala de café, salón de billar y dos cocinas. Todo muy amplio. Fue un foco de cultura y de recreo.

En el programa de fiestas de 1912, su café se promocionaba con publicidad de sus "amplios salones de baile" y un interesante servicio de "bebidas frescas y baratas" para mozos y familias. Anunciaba el "Gran cinematógrafo" en su elegante salón, donde se "proyectarán las películas de la muy acreditada casa Cines Roma, de Barcelona, películas de fondo moral, de humor y de actualidad. Todos los días, grandes estrenos". Amenizaba las sesiones, por aquello de ser cine mudo, la Rondalla del Círculo (otra actividad del universo Flamarique). Los precios eran 25 céntimos en preferencia y 15 céntimos en general. Y se permitían el lujo de remitir "para más detalles al programa de mano". El Cine Dominical proyectaba

además películas todos los domingos del año.

En el Círculo Católico también se realizaban otras actividades culturales, como representaciones teatrales, zarzuela, conciertos, veladas amenizadas por el pianista Pedro Hualde, conferencias, clases para adultos o "la vela", como se llamaba en Olite.

Las conferencias eran de todo tipo, sobre todo de temas agrícolas, con gran éxito de público. Finalizada la conferencia, acompañaban al conferenciante hasta la estación del tren con la propia rondalla del Círculo para despedirle. Otras veces, los salones servían para dar mítines a cargo de oradores de Pamplona, seguramente conservadores, carlistas, tradicionalistas.

Como vehículo de información y formación, se creó el Boletín Parroquial El Olitense, "Órgano de las Obras Sociales de Olite", de periodicidad quincenal, que tenía mucha aceptación

El Casino "de los ricos" estuvo situado en un local sobre los soportales de la Plaza. En 1902, construyeron su nueva sede en la Casa de Remajo, actualmente La Vasconia, que en 1934 se la traspasaron al Círculo Carlista, y se situaron en el segundo piso del antiguo Mesón, también en la Plaza. Se pavoneaba de tener "un valioso piano y un hermoso gramófono", así como de contratar a Bernjamín Davisón, de Obanos, organista de Tafalla. Alguna vez, la cuadrilla de El Romo, que vestían camisa blanca, chaleco negro y alpargatas, hacía acto de presencia en el Casino con su alboroto, para alegrar a los ricos "que eran mucho aburridos".

El Casino copió al Circulo Católico y montaron en la Placeta, hoy Plaza de los Teobaldos, su cine que llamaban "el de Baldomero". Benjamín Davisón acompañaba al piano las películas mudas.

LA PRIMERA BODEGA COOPERATIVA

Ya en 1878, los cosecheros de vino de Navarra lanzaron la idea de crear una asociación cuyo objeto era su explotación en régimen de cooperativa, con el fin de ahorrar costes y mano de de obra, elaborar y comercializar mejor el vino. Para ello, se celebró una reunión en Pamplona y, por Olite, como gran productora, asistieron comisionados D. José Laborería y D. Crispín Lerga. Pero todo quedó en proyecto.

Antes de construir la Bodega, se realizaron ensayos en la bodega del Conde de Espoz y Mina alquilada en 1909 y en otras en 1910, comprobándose su viabilidad económica.

D. Victoriano Flamarique fue más eficaz, al crear la Bodega Cooperativa Olitense, considerada la primera bodega cooperativa de Navarra, que, con la Caja Rural, son la realización más importante y significativa de su grupo de empresas. Se constituyó, el 20 de agosto de 1911, con 208 socios (280 en 1920), siendo presidente Sabas Corcín. Tenía capacidad para 300.000 decalitros de vino. Estaba situada en la planta baja del espléndido "Edificio Social", después Bodegas de Carricas, en la carretera de Zaragoza. Una vez más era pionero.

Las dificultades de los primeros años se vencieron con entusiasmo, buena gestión, nuevos socios y nuevas instalaciones, ya que las primeras resultaron insuficientes.

El 24 de septiembre de 1918, se inaugura la actual Bodega Cooperativa, ampliación de la primera, con 52 nuevos depósitos de cemento para otros 200.000 decalitros de vino. Su coste fue de 800.000 pesetas: una tercera parte aproximadamente correspondía a fondos de la Bodega Cooperativa y el resto a un préstamo de la Caja Rural. A la inauguración y bendición de la nueva bodega vino D. José López de Mendoza, obispo de Pamplona, que también visitó la restauración de la Torre de la iglesia de Santa María, hecha por suscripción popular, en lo que D. Victoriano también se adelantó a las obras de restauración del Castillo.

En el magnífico salón central, se celebró una comida de 500 comensales. Se recitaron poesías, seguramente habría jotas, y ante la insistencia de que hablara D. Juan Albizu, Párroco de San Pedro, que era buen orador, se levantó y excusó hablar "porque era precepto del Espíritu Santo no alabar a nadie mientras vive, porque hay peligro de adulación en el que atestigua las alabanzas y de vanagloria en el que las recibe". Al finalizar, hubo un frío silencio de desaprobación. Pero cinco jóvenes fueron a casa de D. Juan y le insultaron desde la calle. D. Victoriano les reprendió y agradeció las palabras a su compañero.

En 1912, como actividad asociada a la bodega, se crearon una fábrica alcoholera y se adquirió otra de aguardientes y licores.

En 1918, ya se reciben de los socios dos millones de kilos de uva. El 10 por 100 del valor de la cosecha se dejaba para amortización de la

bodega. Beneficiarios eran muchos jornaleros, convertidos en pequeños propietarios con los nuevos viñedos plantados tras la filoxera en tierra comunal, adquiridos después con préstamos.

Para ampliar el radio de acción a San Martín de Unx y Villafranca, en 1920, se instituyó la Federación de Bodegas Cooperativas de Navarra, así como la Sociedad de Bodegas Iruña que, con un capital de un millón de pesetas, se proponían la conquista de mercados extranjeros. Esta arriesgada experiencia fue su tumba.

En 1921, la Bodega Cooperativa Olitense vende una partida de vino a Cuba. Sin haberlo pagado todavía, recibe otro pedido que, tras discutir sus riesgos y conveniencia, se le vuelve a servir. Tampoco paga esta vez, lo que ocasiona preocupación y malestar entre los socios. El pánico se apoderó de muchos impositores a corto plazo que retiraron sus depósitos de la Caja Rural, que era la base financiera de todo el entramado social de empresas.

Para atender las necesidades de liquidez, se vende la primera fase de la bodega con el Círculo Católico e instalaciones allí ubicadas, por las que se pagaron 135.000 pesetas en segunda subasta. Siguió la retirada de fondos y hubo que dejar también la nueva fase de la bodega en manos de varios socios, que funcionaron como junta liquidadora en 1929. La mantuvieron a flote hasta 1940 alquilándola a Carlos Eugui, Vicente Carricas, Rafael Bariáin, Porfirio Eraso y la hicieron renacer como nueva cooperativa en 1941, con 74 socios y Rufino García como presidente, hasta nuestros días.

La llamada primera fase de la Cooperativa fue adquirida en subasta por la familia Carricas en 1928, que la ha venido utilizando como bodega y como vivienda. La bodega ocupaba el piso inferior y de ella se conserva la gran sala de cubas de roble, que albergaban 800.000 litros y 200.000 en cubas de cemento. Las galerías medievales, que en otra época constituían los puentes sobre los fosos, son utilizadas como cavas para envejecimiento del vino, donde se produjo el ya desaparecido "Champán Karri".

Fracasó esta Obra Social. No fueron buenos momentos, ya que también en Navarra quebró "La Agrícola", sociedad mucho más fuerte que la de Olite y no gestionada por sacerdotes.

La Bodega Cooperativa Olitense es un edificio señero de Olite que impresiona al visitante, con su lema "Unos por otros y Dios por todos".

Merece la pena destacar que la Sociedad del Sindicato de Labradores, que se había constituido en 1911 como sociedad de los grandes terratenien-

Fundadores de la Cooperativa de los "ricos".1913

tes para el cereal, estimulada por el éxito y emulando a La Olitense, creó en 1913 la bodega cooperativa Cosecheros Reunidos, también llamada El Sindicato. En ella fueron admitidos algunos labradores modestos, tras abandonarla algunos socios para montar sus propias bodegas. Con 205 Has. de viñedo de sus socios, su capacidad es de 1,7 millones de litros, habiendo renovado sus depósitos y equipos en los años 1990. Recientemente, se les unió la Cooperativa San Vidal.

MOTÍN DE LOS COMUNES

Acusan a D. Victoriano de dirigir la revuelta y vienen a detenerle

Los pequeños nuevos labradores, que habían surgido como consecuencia del reparto de las 1.101 hectáreas del común conseguidas en el conflicto de las corralizas de 1884, le estaban cogiendo gusto al disfrute de la propiedad privada, sobre todo a los beneficios obtenidos con las nuevas cooperativas. Se percibían signos de prosperidad y de bienestar que estimulaban a conseguir nuevos niveles de desarrollo.

D. Victoriano Flamarique, con su búsqueda de justicia social, sin pretenderlo, estaba removiendo las conciencias y estructuras agrarias de Olite, con lo que se fue creando una cierta tensión, latente ya desde hace años, porque la cuestión de los comunes y corraliceros se había cerrado en falso. Se embarcó en el proyecto de recuperar para el Ayuntamiento las hectáreas en manos de ricos corraliceros, que serían repartidas en parcelas entre los labradores modestos. Como medida de presión, los jornaleros se negaban a trabajar para esos grandes terratenientes, que salían a la Plaza para contratarlos y se iban de vacío. Se repetía el conflicto y la estrategia ya experimentada en Tafalla en 1908, con cartas anónimas a los criados y peones de los caseríos, amenazándoles si no abandonaban a sus dueños.

Por eso, cuando fracasaron las gestiones para roturar y recuperar esas tierras comunales, se inicia la ocupación de tierras de corraliza y el consiguiente pleito judicial sobre la Corraliza Mendívil, cuya sentencia fue desfavorable al Municipio y se dejó a favor de Francisco Goyena Algarra. El 1 y 2 de agosto de 1914, al comunicarse la sentencia, se produce una manifestación popular con enfrentamientos ante la Casa Palacio en Rúa de San Francisco del abogado y diputado foral, Demetrio Martínez de Azagra. La Guardia Civil detiene al Alcalde y dos Concejales, pertenecientes a la Caja Rural Cooperativa, como implicados en la revuelta. Ante la protesta unánime de todo Olite, que consigue liberar a los tres detenidos en el Cuartel, la Guardia Civil realiza una descarga, en la que mueren tres vecinos: Fermín Armendáriz, de 54 años; Cipriano Egea, de 25, y Ramón Bayona, de 62. También se producen varios heridos y algunos son llevados presos a Pamplona. Entre los amotinados, alguna pistola corrió de mano en mano para ocultarla.

El Gobernador de Navarra, Sr. Regueral atacó duramente al Alcalde de Olite, D. Sabas Corcín, y a D. Victoriano, al que ordenó que arreglara la situación. Victoriano Flamarique reúne a todos los socios de las cooperativas en el Círculo Católico, pone en juego su influencia y liderazgo y aconseja volver a la normalidad y reiniciar el trabajo de los jornaleros para los ricos. Se logró redactar un acta firmada por más de 300 personas. El pacto calmó los ánimos, pero con alguna división de opiniones e insatisfacción. Se reintegraron por el pacto las corralizas Rodríguez, Chibiri, García Torres, Lasaga, De García, Aráiz, Momplanet, Los Medios, Monte Encinar (Espoz y Mina y Sr. Bericó). En estos pactos se reconoció al Pueblo el derecho de leñar, espartar, cazar, pastar, sembrar, abrevar y riciar.

El Diario de Navarra le acusó de pasividad, cuando los Ayuntamientos de Olite y de Beire obligaron al Conde del Cuadro y otros cinco propietarios a vender tierras para el pueblo. Este periódico, con la firma de Mina, dio un paso más al tacharlo de socialista, de dirigir las revueltas de Olite y de atacar a los ricos, turbando la tranquilidad de Navarra. En el Pensamiento Navarro se recogía una carta a favor de Flamarique, firmada por 400 vecinos de Olite.

En cierta ocasión, llegaron a Olite dos policías y, sin especificar su nombre, preguntaron por el "Cura de Olite". Un vecino los condujo hasta el Párroco de San Pedro, D. Juan Albizu, al que dijeron que traían una orden para detenerle. D. Juan les recibió amablemente, trató con ellos largo tiempo, suavizó sus intenciones y concluyeron que los conflictos de Olite había que arreglarlos.

Cuando se marchaban, les dijo que él no era D. Victoriano Flamarique, pero que no lo detuvie-

ran, porque era inocente de todas las acusaciones. D. Juan Albizu se lo contó a su compañero, quien mantuvo conversaciones con el Gobernador sobre el arreglo del tema de los comunes. Más adelante, cuando se suavizaron las tensiones, felicitó al pueblo y, en especial, a D. Victoriano por su contribución y gestiones.

Sin renunciar a su labor, basándose en los principios de la Sociología Católica, intentó la unidad de Olite e invitó al Sindicato de Labradores a presentar una candidatura común en las elecciones municipales de noviembre de 1915. Estos acuerdos no gustaron a algunos sectores de Olite y, de noche, se repartió propaganda contra esa candidatura.

La cuestión de los comunes continuó. El 11 de enero de 1929, el Ayuntamiento acordó tomar en consideración el escrito de Ricardo Zulaica, Miguel Andueza y José Labarta, que pedían un reparto más equitativo de las tierras del pueblo, pues la mitad de ellas estaban en manos de seis terratenientes. El Ayuntamiento encargó al abogado José J. Montoro Sagasti un "Estudio histórico-jurícico-social" sobre la "La propiedad privada y la comunal en la Ciudad de Olite". Con este estudio en la mano, propone el Ayuntamiento que, como el asunto está muy embrollado jurídica y judicialmente, sea el Estado quien compre las tierras y después se repartan, como se había hecho en otros lugares. La propuesta se denegó.

Hacia 1928, se había roturado parte del Monte, sobre todo en la zona de Tafalla, para instalar el Aeropuerto de El Raso, donde aterrizaban y despegaban aviones de la Hispano Suiza. En 1992, Tafalla autoriza la instalación de un aeropuerto en el Monte Plano para servicio de avionetas de ICONA contra incendios. Se oponen los ecologistas de Tafalla y Olite…

En 1936, el Ayuntamiento de Olite pidió roturar el Monte Encinar y la Diputación Provincial no se lo concede. En 1950, vuelve a solicitarlo y le conceden 220 hectáreas para parcelas comunales. En el año 1974, se roturaron los llanos para aprovechamiento agrícola, se erosionó una ladera para extraer grava para la autopista y se extrajeron arcillas para la tejería. El socavón dejado se reutilizó para basurero. La concentración parcelaria de 1997-2004 y los nuevos regadíos del Canal de Navarra de 2005 a 2015 han supuesto una desposesión del común.

LA PROPIEDAD PRIVADA
Y LA COMUNAL EN LA
CIUDAD DE OLITE (NAVARRA)

ESTUDIO HISTÓRICO - JURÍDICO - SOCIAL
a petición del M. I. Ayuntamiento de Olite
por
D. José J. Montoro Sagasti

PAMPLONA

Estudio sobre los comunes.

"¡QUE TRISTE ES DECIR ADIOS!"

Flamarique, cansado, acosado, las cooperativas hundidas, se retiró a Tarazona

La impresionante estructura empresarial, montada en Olite en tan poco tiempo, sobre la base poco sólida de la Caja Rural, sin tradición cooperativista y pivotando principalmente sobre el empuje de un solo hombre, mostró ser frágil ante las primeras dificultades serias.

Buscando las posibles causas del derrumbe de la Obra Social de D. Victoriano Flamarique, las hallamos sin duda en los pagos fallidos de remesas de vino, ya comentados, pero también en la impaciencia de los que no aguantaron los malos tiempos, en las divisiones y envidia cainita en el pueblo, la oposición de ciertas familias acomodadas que veían en él un enemigo y en la derecha conservadora, que consideraba se había ido demasiado lejos, así como en la deriva ideológica de una parte del sector jornalero que interpretaron mal sus mensajes de justicia social.

La quiebra y desarticulación de su entramado social tras la caída de la Bodega y la Caja Rural sumió a D. Victoriano en una gran tristeza. D. Juan Albizu, que en ese momento era párroco de San Saturnino de Pamplona y estaba dedicado a

los papeles de archivo tanto en Pamplona como en Olite, con los que publicó una historia de la Parroquia de San Pedro, le recibió en su casa, como buen amigo, en estos difíciles días. Allí descansó y se ocultó de determinadas personas resentidas de Olite, que le echaban la culpa del fracaso. Incluso decía misa en la casa parroquial para huir de posibles contactos con la gente.

Incapaz de levantar la situación, cansado de sinsabores, trascurrieron unos años. La Iglesia, fiel al lema de su diplomacia "Promoveatur ut amoveatur" (sea promovido para ser removido), le nombró canónigo de la Catedral de Tarazona, a donde se retiró el 27 de enero de 1927, como lugar de reposo del luchador incansable.

No se despidió de sus feligreses de Santa María ni de los vecinos de Olite. Dos meses más tarde de su marcha, en carta publicada en la hoja parroquial, escribía: "¡Qué triste es decir adiós a un pueblo a quien de veras se ama. Confieso que no he tenido valor para hacerlo. Veintinueve años de convivencia con vosotros; jornadas difíciles que he tenido que sostener por vuestro bien; empresas arriesgadas llevadas a cabo por el progreso cultural, moral y material de mi querida ciudad…; pérdida de seres queridos… son otros tantos lazos que me ligan con vosotros de un modo insuperable… Mi cariño se extiende a todos sin distinción de parroquias, aun para aquellos que se han considerado enemigos míos, pues yo de nadie lo he sido. Con razón pudiera apellidarme "el Cura de Olite", pues en verdad lo fui de toda la Ciudad, por cuyo engrandecimiento moral y material hubiera dado la vida…" Se aprecia un rictus de tristeza.

En Tarazona pasó el resto de su vida, en absoluta pobreza, donde murió en 1946. A su funeral asistieron el párroco de Santa María, D. Daniel Echevarría, la Junta Directiva de la Bodega Cooperativa y algunos familiares, con ausencia de representación municipal de Olite.

Su salida de Olite fue considerada por muchos un fracaso personal. Pero su recuerdo y agradecimiento, cuya fama recorrió Navarra y España, quedó en Olite. Se había desaprovechado la oportunidad de uncirse al carro de la industrialización agrícola, del desarrollo y del bienestar, así como de proseguir la expansión demográfica, que pasó de 2.635 habitantes en 1910 a 2.876 en 1920.

Nuevamente, se retoma la emigración hacia Argentina. Aun así, gracias a sus iniciativas, cambió la estructura económica de Olite, con un incremento de los propietarios de tierras de labor y más de la mitad de la mano de obra ocupada en la industria agroalimentaria, hacia 1935. A pesar de su fracaso, alimentó el espíritu cooperativista que perdura y anima, se nota desde fuera, la vida asociativa de Olite.

En 1946, se colocó una placa que dice: "Al muy ilustre Sr. D. Victoriano Flamarique, fundador de la Cooperativa Olitense, que, en aras del bienestar de sus feligreses y plasmando en bellas realidades la doctrina social de los Papas, sacrificó su comodidad, su tranquilidad y las energías de su vida exuberante". La Junta y los Socios dedican este recuerdo perenne.

RESTAURACIÓN DEL PALACIO

Adquirido por Diputación en 1913, toma posesión en nombre de Navarra

La admiración romántica, el empeño de Iturralde y Suit y las presiones de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra habían evitado el desmantelamiento y utilización de aque-

El Castillo antes de la restauración.

llas gloriosas ruinas por un Ayuntamiento de Olite corto de miras.

Ya en 1870, la Comisión de Monumentos de Navarra había solicitado sin éxito al Ministerio de Instrucción Pública y a Bellas Artes la declaración del Palacio como Monumento Nacional. Con este motivo, las Academias de Bellas Artes y de la Historia emiten informes, apoyados en la Memoria de Iturralde y Suit.

Ahora los problemas son jurídicos. La Comisión de Monumentos, en informes de 22 de diciembre de 1890 y de 1 de diciembre de 1894, insiste ante la Diputación para que busque una salida. Por fin, el jurista D. Juan Vilella presenta el 28 de febrero de 1895 un dictamen sobre los pasos a seguir, ya que se dudaba de si era patrimonio real, del Estado o del Conde de Ezpeleta. El informe de la Real Academia de la Historia, de 1 de diciembre de 1906, dice: "hace algunos años, un particular (Sr. Ezpeleta) ha inscrito el Palacio como propio en el Registro de Tafalla, mediante una información posesoria."

El Ayuntamiento, en un cambio de actitud sin precedentes, agradece el interés de la Diputación y de la Comisión y les ofrece su apoyo moral y material. Igualmente, se acuerda consultar con los abogados de Tafalla D. Demetrio Martínez de Azagra y D. Carlos Isaba posibles gestiones para evitar la prescripción de la posesión del Castillo a favor del Conde de Ezpeleta, Conserje del mismo. Ante los trámites de anulación posesoria realizados, el Conde de Ezpeleta se opone y no reconoce al Ayuntamiento capacidad jurídica para urgir la venta. Entonces, el Municipio eleva una instancia a la Diputación, hace historia de la cuestión y solicita que, por todos los medios a su alcance, paralice la demolición del Palacio. Es el punto de inflexión definitivo en esta materia.

El 26 de junio de 1914, se formaliza la escritura de compra por 30.000 pesetas. Firmaron D. Joaquín Beúnza por la Diputación y Dª María de Ezpeleta, marquesa viuda de El Amparo, en nombre propio y de la familia. Visitaron el Castillo D. Blas Morte, Vicepresidente de la Diputación, con los diputados D. Joaquín Beúnza y D. Esteban Martínez Vélez, y tomaron posesión de sus históricas ruinas en nombre de todos los navarros.

Ya en julio de 1914, comenzaban las obras de afianzar la Torre de los Cuatro Vientos, que amenazaba ruina mayor, y, con el fin de impedir el libre

Proyecto de los Hnos. Yárnoz.1924.

acceso, se cerró con un muro el lado Este, junto al Pocico de Hielo, que también había sido desmontado y trasladado a su lugar primitivo.

Con el título de propiedad en la mano y los avales académicos de la Comisión de Monumentos, antecesora de la Institución Príncipe de Viana, la Diputación convocó en 1924 un concurso internacional de proyectos de restauración del Palacio, con un premio de 20.000 pesetas, al que se presentaron arquitectos nacionales y extranjeros. Resultó ganador el presentado por los hermanos navarros José y Javier Yárnoz Larrosa con el lema "Lome de Tournay" que siguieron la línea marcada por J. Iturralde y Suit y A. Lagarde

Finalmente, por Real Orden de 17 de enero de 1925, se le concedió la calificación de Monumento Histórico Artístico Nacional y Patrimonio Histórico de Navarra, tanto al Palacio como a Santa María, considerada parte integrante del conjunto. La acompañan de un escrito de Arturo Campión, de la consulta jurídica de D. Juan Vilella y de los informes de las Academias de la Historia de 1 de diciembre de 1906 que llama al Castillo "la Alhambra de Navarra" y de Bellas Artes de 16 de junio de 1924, ambos apoyados en la Memoria de Iturralde y Suit.

En este año 1925, visitó Olite y el Castillo el rey Alfonso XIII.

Las obras de restauración dieron comienzo el año 1936, bajo la dirección de D. José Yárnoz, arquitecto de "Príncipe de Viana", institución encargada de la conservación y recuperación de monumentos en Navarra.

Se procedió, en primer lugar, a desmontar la parte ruinosa de la Torre de los Cuatro Vientos, enumerar sus piedras y recolocarlas, tarea ya iniciada antes. En un muro adosado a la Torre, aparecieron envueltas en pergamino cinco monedas, cuatro de plata y una de bronce: dos pertenecientes a Dª Catalina y Don Juan de Albret, últimos mo-

narcas navarros, otras dos a los Reyes Católicos y una del tiempo de Felipe II, año 1590, la más interesante.

Dentro de los muros del Palacio Viejo, se instaló en 1940 el principal taller de cantería de la Institución Príncipe de Viana en Navarra, modélico para su época. Por estos años, en el Castillo se restauran la Galería del Rey, las chimeneas de las cámaras reales, los grandes ventanales y, poco a poco, todo el resto, así como la cimentación del ábside de San Pedro y la consolidación de su agrietada torre. En este taller se centraliza además la restauración de los principales monumentos de Navarra: los monasterios de Leire, Iranzu, La Oliva, Irache, Tulebras; las iglesias de Santa María y San Pedro de Olite, de Ujué, Monjardín, Los Arcos, San Martín de Unx, Estella, catedral de Tudela, el monolito de Roncesvalles, el Cristo de Añorbe, el acueducto de Noáin...

Para este taller, con Marcos Puyol de encargado, se trajeron grandes canteros a los que rendimos merecido homenaje: Faustino Ruiz, que también restauró el Castillo de Javier, su hijo Víctor "Cantarín" y su nieto Luis; Sebastián Aguilar, de Tafalla; los Hnos. Salustiano Perea con su hijo Agustín y Julián Perea y su cuñado Agustín Arteaga; Manuel Rivas, "El Gallego", todo un artista, al que se encomendaban los trabajos más finos; Primitivo Santamaría y José María Puyol. Asentadores de piedras en obra eran Alfredo Arellano y Santos Echarri; herrero de las herramientas, Félix Velasco y encargado del Palacio, administrador y guía ocasional, Jacinto Larumbe.

A la sombra de estos maestros, se formaron un buen número de canteros de Olite. Además de los citados Agustín Perea y Luis Ruiz, figuran Jesús e Ignacio García, Daniel Sáenz, "Jalisco", y su hermano Antonio, emigrado a Francia, que destacó en la restauración de la Catedral de Chartres, donde le llamaban "El Españolito", José Ochoa "Pablera", Moisés Serrano, Enrique Andrés, Luis Gabaldón, Ángel Bayona, Pablo Jiménez, Cecilio Goya, Teo Catalán, Fernando Aramendía… En Olite, siempre hubo tradición de canteros. En 1691, en un taller de Olite se labra una Cruz de piedra "abufardada" (abujardada) para el Ayuntamiento de Tafalla.

Manejaban con fuerza el puntero, la mazeta, la trincheta (hacha de dientes) o la almadena para desbastar la piedra y la bujarda, la gradina o el cincel para mimarla. Este taller se trasladó en 1969 al Paseo de Doña Leonor con José María Puyol como encargado y fue desmantelado en 2012.

El conjunto restaurado del Castillo, a falta de la Capilla de San Jorge y el Palacio de Doña Leonor, es armonioso y evocador, sólido y cuidado. Remodelación excesiva en opinión de algunos. Sin embargo, para Javier Martínez de Aguirre, conocedor de las construcciones de los reyes de la Casa de Evreux, la visión general del Palacio de Olite, ofrecida por el proyecto de los Yárnoz, no ha sido todavía superada. La moderna iluminación nocturna le añade una nota espectacular.

El Palacio Viejo de los Teobaldos, restaurado, acomodado sucesivamente y amueblado con buen gusto, fue convertido en Parador Nacional, siendo Ministro de Información y Turismo D. Manuel Fraga Iribarne, en 1966.

El Palacio de Olite recibe gran número de turistas (147.000 en 2009), el monumento más visitado de Navarra, a los que se atiende con visitas guiadas y teatralizadas. Visitantes de excepción fueron los reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía en febrero de 1988, ocasión en la que se engalanaron las Cámaras del Rey y de la Reina, así como los príncipes Don Felipe y Doña Leticia, en viaje de novios, el año 2004. Doña Leticia firmó con el

Programa de Fiestas 1944.

título de “Princesa de Viana”.

Al amparo del turismo que atrae el Palacio Real, las iglesias medievales y el viejo casco urbano de la Villa y Corte de Olite, se ha creado una notable red de hoteles y restaurantes, así como el camping “Ciudad de Olite”, que lo sustentan.

Con ocasión de los Festivales de Navarra y del Festival de Teatro Clásico, se celebran exposiciones, espectáculos dentro de sus muros como “marco incomparable”. Olite, con su Palacio Real, vuelve a ser símbolo de la historia de Navarra, antes Corte, hoy cortejada.

LAS FIESTAS DE OLITE

Se celebraban por San Pedro y, desde 1850, el día de la Cruz

Desde tiempo inmemorial, las Fiestas de Olite se celebraban el 29 de junio, día de San Pedro, Patrón de la Villa. En la Edad Media, las Fiestas Patronales o mezetas se reducían a un oficio de Vísperas y algún rito nocturno como hogueras, el día anterior, y misa solemne con sermón, procesión, danzas y “convites de beber”, el día de la fiesta.

Ya en junio de 1586 se dice en un Acta del Ayuntamiento que “siempre se han hecho danzas y representaciones en el dicho día y para ello tiene la Villa tamborín y siempre ha tenido la Villa cuenta con los que han hecho las fiestas…” Además, se dice que “de tiempo inmemorial a esta parte se ha celebrado con mucha pompa y solemnidad y se solían correr toros y la Villa hacía poner barreras y traer toros y dar muy buena colación a los que corrían y traían y esto se hizo hasta que fue vedado por el Pontífice”. El señor Santander, Teniente de Alcalde, añadió que “siendo cosa antigua el hacer fiesta y regocijo el día de San Pedro, visto que era justo, se hiciere como lo tienen acordado los regidores”.

El 26 de junio de 1615, el Alcalde Diego de Liédena y los Jurados acuerdan que, “es costumbre en la Villa hacer comedias y una danza de cascabeles el día de San Pedro y, al otro día, regocijar la Villa con una corrida de toros y una colación para la Sixantena y otras personas honradas”. Idéntico acuerdo se toma en Acta de 25 de junio de 1626: solemnizar el día del “glorioso San Pedro… con todas fiestas, regocijos, comedias y toros, salgan las mismas danzas que salieron el día del Santísimo Sacramento y se compren un par de toros”.

Cuadrilla de los años 50.

Más baratas resultaron las Fiestas de Olite en 1781, pues del presupuesto de 20 ducados sobraron 106 reales. ¿Qué pasó? Las “Danzas de Valencia”,

Chupinazo de las Fiestas, en la actualidad. *JA.*

que solían bailar, no se pudieron contratar por estar ya comprometidas en otros pueblos y los gastos fueron: "40 reales en la limosna del sermón; 32 reales en los fuegos; 3 reales fuertes en la leña para la hoguera; 10 reales al nuncio (pregonero) para zapatos y medias; 18 reales y 13 maravedíes a las personas que se emplearon en llevar los carros y cerrar la plaza para correr los novillos, y en pan y vino a los vaqueros que los trajeron de noche a la plaza y sacarlos del toril cuando los corrían".

Como la festividad de San Pedro, 29 de junio, venía muy mal a los agricultores, que andaban en la siega, las Fiestas de Olite se pasaron al día de la Virgen del Rosario, 7 de octubre; pero tampoco era el mejor tiempo por causa de la vendimia. Durante muchos años, se recordó esta fecha con una vaca ensogada que se toreaba en El Prado.

Finalmente, hacia 1850, se celebraron oficialmente el 14 de septiembre, la Exaltación de la Santa Cruz. Ya hacía años que la Hermandad de la Vera Cruz, cuyo presidente era siempre el Alcalde, hacía corrida de toros en su fiesta. En 1839, se corren en la Fiesta de la Cruz reses ensogadas y Jerónimo Echeverría contrata con el Ayuntamiento "afrontar cuatro o seis toretes para correrlos por las calles las tardes de los días 14 y 15 de septiembre, debiéndole abonar por la Ciudad por cada cabeza media onza de oro que, si a resultas de correr el ganado se desgraciase alguna res, deberá abonarle a Echeverría el valor del torete, debiendo quedar la carne y la piel para la Ciudad".

Con el traslado, las fiestas ganaron en animación. Se aumentaron los festejos taurinos y apareció, por primera vez, la capea de vaquillas y el apoyo de la Banda Municipal de Música. Duraban hasta cuatro días.

Las vaquillas, unas 14, se compraban al ganadero de Olite, Conde de Espoz y Mina, se llevaban al corral de La Falconera, donde había tientas clandestinas por parte de los mozos y, bien toreadas en Fiestas, se sacrificaban para carne durante la vendimia. Después de la Guerra Civil, las vacas se alquilan y se traen dos novillos que son muertos a estoque por toreros profesionales y, aunque cuadrillas de mozos solicitan matar un torete, no siempre lo permite el Gobernador de Navarra.

Por causa de pestes y guerras, en alguna ocasión se suspendieron las Fiestas Patronales. En 1869, el Alcalde D. Santiago Torres propone no celebrarlas, "porque estamos avocados a una revolución política, motivo por el que debía evitarse toda aglomeración de gentes", para evitar "desgracias por opiniones políticas". Los Concejales se resisten y ganan la votación por cinco votos contra tres. Un concejal, D. Eusebio Ochoa, amenaza con dimitir "en el caso de que no hubiera fiestas por la Cruz".

En vísperas de la Tercera Guerra Carlista, año 1872, se suscita la misma cuestión y el argumento del Alcalde, D. Nicolás Ochoa, es el contrario: "la experiencia ha demostrado que esa diversión reúne en la Plaza a todas las gentes y evita las cuestiones que con bien poco motivo se entablan, por cuya razón se inclina a que se dé al público ese desahogo". Los concurrentes Crispín Lerga, Ceferino Suescun, Francisco Úriz, Félix Ortigosa, Francisco Eraso y Carmelo Ochoa están de acuerdo, comisionan al mayoral de las carnicerías, Justo Izurriaga, para que recorra las ganaderías más inmediatas, vea precios y notifique al Teniente de Alcalde Crispín Lerga para que haga el ajuste y compra condicionada, solicite la autorización del Gobernador Civil y anuncie la Fiesta, como de costumbre, en el Boletín de la Provincia.

En 1886, el Gobernador ordena que las vacas, compradas a 275 pesetas cada una, salgan emboladas, algo que no gustó nada. La cuadrilla de los "Vizocos", se les llamaba así a los cofrades del Rosario, pidieron matar un novillo, pero Galo Azcárate, Alcalde, no se lo concedió por los riesgos, pero les dejó torear vacas, el día 19 de septiembre, domingo.

Especial solemnidad tuvieron las fiestas de 1900, final del siglo XIX, un siglo aciago que había que terminarlo felizmente, y principio de un nuevo siglo. Se compraron 12 vacas y 2 toros al Conde de Espoz y Mina y otras 2 vacas a D. Félix Gabari, de Murillo el Fruto.

Germán Marcilla y su cuadrilla solicitaron matar uno de los toros, pero el Alcalde, Eusebio Ochoa, no se lo concedió por las condiciones de la plaza, por la edad y peso de los toros y por la inexperiencia de los mozos. Torearon profesionales. En el balcón del Ayuntamiento, como invitados, estaban el Conde de Espoz y Mina, el diputado de la Merindad de Olite, D. Demetrio Martínez de Azagra, los Vicarios, el Padre Guardián Franciscano, el Capellán

La Plaza Mayor, convertida en plaza de toros con tramadas y tablados..

de las Clarisas y el Juez.

Durante todo el siglo XX, las Fiestas variaron poco. Tres días de vacas: 14, 15 y 16 de septiembre. Era habitual que todo el pueblo pidiera a gritos "¡Otro día!" y el Alcalde lo concediera.

VÍSPERAS. Por la mañana, un bando con caja anunciaba las fiestas, aconsejaba y prohibía. A las dos y media de la tarde, con un volteo general de campanas, se anunciaban las Vísperas en Santa María la Real. A las ocho de la noche, se cantaba la Salve. A estos actos asistía el Ayuntamiento en corporación, con bandera, maza y banda de música. Las Vísperas se cantaban desde que el Vicario de Santa María, D. Juan Navarro, dejó en testamento, el 1733, una pieza de seis robadas, llamada de los Nogales, en el término de la Presa del Campo, para que con su producto se canten solemnes "Bispras".

A las 9 de la noche, en la Plaza Mayor, fuegos artificiales de cohetes ("cuetes") y ruedas. Entre rueda y rueda, a cargo de la Banda Municipal, había baile. La víspera ha sido siempre el mejor día de Fiestas, porque la gente se encuentra descansada, con ganas y con dinero.

DÍA 14, LA CRUZ. A las 6 de la mañana, encierro de vacas y novillos, en el que corren los mozos. Acto seguido, se sueltan vacas a las que los mozos recortan y torean, porque "todos son toreros por Fiestas". A las 7, empieza la diana por las calles al son de la música, mientras que la gente formal se aprovisiona de churros y melones para desayunar. A las 9,30, la Misa de la Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, con asistencia solemne de la Corporación Municipal. Predicaba un sacerdote de Olite, a la que asistía todo el pueblo.

Por la tarde, "después de echar la comida, vamos al café y bebemos". A las 3,30, corrida, en la que un profesional con su cuadrilla mataba a estoque un toro y, después, capea de vaquillas.

A las 9 de la noche, baile en la Plaza para todos, con la jota como pieza final. Más bailes "con manubrios, arpas, pianos "d´aire", tos los instrumentos" y cinematógrafos en locales privados.

En los años 1930, las cuadrillas que se encargaban de animar las Fiestas con su alegría e imaginación eran: Los Inquietos, El Empuje, La Marea, La Estrella, El Independiente, La Cepa y La Veleta. Después de la guerra, se hicieron famosas: El Acero, El Trueno, El Bambú, La Estrella, El Huracán, La Amistad, El Taitirrio, Chiviri y El Vaticano. Las Jaulilas y Taitirrias, cuadrillas de mujeres.

Existían salones de café, como el Niza, después llamado Orly, con baile, frontón y cine, en terrenos concedidos en subasta a Florencio Ayeya en 1934; el Círculo Tradicionalista, llevado por Esteban Gorri y el Hogar del Productor, inaugurado en

1946, con su gran salón y billar, donde actuaban las "varietés", que regentaba Antonio Marañón. También estaban por esos años los cafés Erri-Berri y Egea, el gran Casino "Artika" con biblioteca y billares y el Centro Católico Agrario.

Terminados los tres días de vacas, el tiempo se dedicaba, además de los bailes, a grandes comidas de pollos, patos, conejos, que criábamos para las fiestas, ajoarriero y mucho vino, vermouth, anís escarchado, pipermint…, bebidas que las cuadrillas traían de Tafalla en carros engalanados.

Jesús Balduz, "Balducini", en poesía popular que hemos entrecomillado, cantó a las "Fiestitas de mi pueblo", con versos que Alejandro Díez transcribe en su totalidad.

Terminada la Guerra Civil, a la hora de fijar por ley el calendario de Fiestas Patronales, el Ayuntamiento de Olite declara que son el 26 de agosto, Virgen del Cólera, y el 14 de septiembre, la Exaltación de la Santa Cruz y así lo difunde el Programa de Fiestas de 1944 y, a partir de ahí, se les llama Fiestas Patronales.

El pantalón blanco, camisa blanca y faja roja lo usó por primera vez en los años 1930 la cuadrilla de La Veleta, que eran obreros, y el jotero Raimundo Lanas lo utilizó por esos años en una actuación en el Teatro Olimpia de Pamplona. Después, vendría el "pañuelico" rojo. El cohete de las doce de la mañana de la víspera, como inicio de Fiestas, se introduce en 1934 y asiste poca gente, principalmente chiquillos. El "pobre de mí" del último día es reciente.

La suelta de vaquillas por la calle ha sustituido a los encierros y el torico de fuego a la rueda, las sociedades gastronómicas a los "bermús" o pipotes, que quedan para los "muetes". Desde 1975, las mujeres hicieron suyo el segundo día de Fiestas desde la diana, en que aparecen disfrazadas.

La plaza de carros y tablados con tramadas, las mulillas, etc. se subastaban dos semanas antes "a remate", mediante convocatoria con la campana de El Chapitel. Actualmente, se monta una plaza en toda regla, instalada por primera vez el 1956 en la Placeta (Plaza de los Teobaldos) y que ha tenido después varios emplazamientos: junto al Campo de fútbol, en Camino de Santa Brígida y en 1979 en La Feria.

Se contratan toreros de postín y rejoneadores de primera fila, como Hermoso de Mendoza. Caballista de Olite y especialista en la doma de caballos es Ángel Equísoain, que ha toreado a caballo en muchas ocasiones.

Sigue igual, y que siga, la alegría, el encuentro de los que vuelven por Fiestas, la buena armonía.

BANDO DE FIESTAS DE 1892

"D. Petronilo Echarri, Alcalde ejerciente de esta Ciudad. Hago saber: que, debiendo dar principio el día 14 del corriente las fiestas populares que anualmente se celebran, con motivo de la Exaltación de la Santa Cruz, vengo en disponer lo siguiente:
1º. Se recomienda al vecindario la asistencia a las funciones religiosas…
2º. Las calles y Plazas se barrerán diariamente…
3º.Quedan prohibidos los juegos de azar o envite… que por los dependientes se girarán visitas tanto de día como de noche a los establecimientos…
4º. Se prohíbe salir al encuentro del ganado que ha de correrse, al tiempo del encierro, así como también asomarse y producir ruidos en los muros de la carrera.
5º. Durante la novillada, se prohíbe hostigar las reses con palos y piedras… y los portales de las casas que quedan dentro del perímetro de la Plaza permanecerán cerrados…
6º. Queda prohibido el entrar carros en la plaza para las novilladas así como hacer cambretas o garitas y los tablados que se construyan deberán ser tendidos, no permitiéndose los planos.
7º Deberán estar concluidos para las ocho de la mañana del día de la Cruz.
8º. Se prohíbe toda clase de cantares que puedan afectar a la moral pública o a particulares, así como producir gritos o voces descompuestas.
9º. Se prohíbe estacionarse en las aceras de las calles…
10º. Queda prohibido el rondar con música por las calles desde las diez de la noche al amanecer, sin permiso de mi Autoridad.
11º. Se recomienda a todo el vecindario guarde las consideraciones debidas a los forasteros…

De la sensatez y cordura de este vecindario espero que reinará el mayor orden…
Olite, 11 de Septiembre de 1892.

El bando de 1893 fue original: se recomendaba ir a la estación, al anochecer, a despedir a los mozos tafalleses que vinieran a Fiestas. Respuesta masiva de Olite. Mientras llegó el tren, hubo música y baile y, al arrancar el convoy, gritos de

Increíble escena de las vacas por la Rúa Mayor.

"¡Viva Tafalla"! y "¡Viva Olite"!. Era la primera vez en la historia. ¿Qué había pasado? Una comisión municipal de Olite fue a Tafalla y les invitó a venir a Fiestas. Se rompió así un boicot mutuo de dos años a las Fiestas.

"CHICO DE OLITE" Y "CHATO GILITO"

"Las vacas de Olite", relato costumbrista del escritor R. García Serrano

La afición taurina que le viene a Olite desde tiempo inmemorial ha producido algún torero y numerosas anécdotas, que recoge el novelista Rafael García Serrano, navarro, falangista, nostálgico y gran escritor, en su relato costumbrista "Las vacas de Olite", fruto de los muchos años que de niño y de joven participó en las Fiestas de Olite.

En los años previos a la Guerra Civil toreaban y "mataban vaca", con gran éxito y saber en el arte de Cúchares, cuadrillas como "Los Inquietos", Eusebio Martínez de Bujanda y Pérez de Orleáns, alias "Calvica", chatarrero, Echegoyen, Cubanito, Zanito, Gabari, Ireneo Mújica "Bochinches", Aurelio Dóiz, el "Chato Gilito" y el "Chico de Olite", que fue torero profesional.

Eduardo Elcid Ladrón de Guevara, el "Chato Gilito", carpintero y tonelero, gracioso, sincero, desbordante de alegría contagiosa, era uno de los tipos más populares de Navarra. Desde niño quiso ser torero y su aprendizaje lo realizó en las capeas de los pueblos. Unas veces de matador y otras de director de lidia, recorrió La Ribera de Navarra.

Durante la Guerra de 1936, toreó una novillada benéfica en Castellón con el matador Victoriano de la Serna y cortó una oreja. En Valdepeñas, con Pepe Luis Dominguín, cortó dos orejas y rabo, donde, además de torear gratis, pagó la entrada a varios soldados navarros. En 1947, en una fiesta taurina en Tolosa, lidió un novillo con gran éxito.

Muchos años, dirigió la lidia en Olite, entrando por el portón que daba a la Fuente al frente de su cuadrilla con el "Rajau" delante, de caballero en plaza, una plaza hecha de "tablados" con barrera. Mató muchas vaquillas en las Fiestas de Olite y él se reservaba el primer capotazo de la primera vaca de las Fiestas.

El "Chato Gilito" era torero por lo fino, según García Serrano. Jamás toreaba con un saco de arpillera, siempre llevaba su buen capote de brega. Usaba chaquetilla corta, faja roja, verde o azul, taleguilla gris abotinado y gorra que no se quitaba en todas las fiestas. El "Chato Gilito" era regordete y en su cara lunar nunca había otra cosa que una amplia sonrisa. Tenía un toreo sentimental, largo y de recursos, como Joselito, pero no tenía correa. El mozo de Olite que más correa tenía era Jaurrieta, "Madera". Inventaba pases como Victoriano de la Serna, se dormía en la suerte como Cagancho y discurseaba en los brindis como El Gallo. Era un toreo puro, esencia de toreo, casi místico, debido en parte al religioso entusiasmo que le traspasaba y, a

ratos, a su afición al clarete. Tenía la inspiración de un ángel y la organización del trabajo de un ingeniero. El arte del toreo del "Chato Gilito" encantaba siempre. Se cortó la coleta el año 1944.

Otro torero, Pedro Chaverri, el "Chico de Olite", fue uno de los mejores toreros que ha dado Navarra. Era alto, espigado, la cara larga y nariz a juego, con trazas de torero, a lo Manolete. Con 15 años, en 1926, comenzó a torear en las Fiestas de Olite. A los 16, mató una vaca y, al año siguiente, toreó dos tardes y dos novillos cada día. Éxito: orejas y rabo.

En Pamplona, se estrenó el 28 de mayo de 1927 y después toreó en numerosos festejos en Navarra, Guipúzcoa, La Rioja. Tres años de novillero y se pasó a banderillero profesional, desde 1930 a 1973. Toreó con Julián Marín y luego con su hermano Isidro, de Tudela, con José María Recondo y otras muchas figuras nacionales, como La Serna, Pepe Bienvenida, y americanas. Era muy buscado para cuadrillas de grandes toreros, pero no quiso salir de Pamplona.

Fue famoso y muy querido en su faceta de doblador en los encierros de San Fermín desde 1931, tarea en la que salvó muchas vidas, al hacer el quite.

A los 60 años, en 1970, se retiró de torero profesional y le hicieron un gran homenaje, se le impuso el "Pañuelo de Honor" de San Fermín y se colocó una placa recordatoria en el callejón. Falleció el 8 de enero de 1980, a los 70 años. Olite también le hizo un homenaje y el músico y director de la Coral de Olite, Julián Montoya, ha compuesto en su honor el pasodoble "Chico de Olite".

García Serrano se explaya con otro "torero" de Olite: Gabari. Era un tipo fuerte. Corría muy bien el encierro. Tenía la costumbre de arrojarse al suelo en la entrada a la plaza, para darle emoción. Era un torero serio, dramático. Paraba a cuerpo limpio, quebraba vacas con la cintura, saltaba por encima de ellas, aguantaba la embestida el solo con un cesto. Muchas veces se cansaban las vacas antes que él.

Las vacas de Olite, dice García Serrano, eran riberas, sabían latín y gramática parda, estaban emboladas, llevaban tuercas en los cuernos. Todas pateaban, mordían. Tenían los dos primeros minutos de rabiosa bravura, pero luego desplegaban malicia a chorros y era entonces cuando se hacían más peligrosas. Atendían por nombres tiernos: "Florinda", "Canela", "Carantoña". Eran delgadas, ligeras, temperamentales. Las vacas de Olite eran muy vacas.

Las vacas navarras, de casta propia, llegan en 1726 al Marqués de Santa Cara, D. Joaquín Alonso de Beaumont, ganadería que fue pasando de padres a hijos hasta 1820, en que la adquiere el Conde de Guenduláin, que la transfirió a Nazario Carriquiri, amigo fiel de la reina Cristina, y pastaba en La Plana de Olite. El 26 de diciembre de 1830, al casarse con Saturnina Moso, pasó a manos del Conde de Espoz y Mina. En 1908, Clotilde, María y Catalina Moso Subiza venden esta vacada de 418 reses con divisa y hierro a B. Covaleda Berrocal, vecino de Castraz, Salamanca, por 130.000 pesetas, por lo que pervive el encaste Carriquiri. En Olite, hay noticia de haberse toreado vacas, becerros y novillos de Carriquiri.

Últimamente, ha decaído en Olite el toreo a capa y predominan los recortadores: Gabari, de vieja estirpe, El Vivo, que actualmente mantiene una vacada de reses bravas, Chiguipugui, Jano y otros más jóvenes.

AQUELLAS VIEJAS INDUSTRIAS

La fábrica de cubitos "Coci", el primer "avecrem" de Navarra", en 1930

El intento de industrialización promovido por el cura Flamarique, frustrado a medias, dejó en el aire la cuestión, largamente repetida, de si Olite ha de ser industrial o de servicios, al amparo de su historia, su patrimonio artístico, su turismo y su centralidad, como punto de encuentro y cabeza de Merindad en la Zona Media de Navarra.

Algunas cooperativas de la Obra Social de D. Victoriano, como la Harinera de Navarra, la Alcoholera o la Bodega Olitense, continuaron su anda-

dura, ahora en manos privadas.

El primer programa de Fiestas de Olite, publicado el año 1912, recoge los pequeños negocios de la época: la sastrería de Gregorio Arizmendi, que anunciaba podía hacer trajes "en seis horas"; Andrés Garde, que vendía "toda clase de maquinaria agrícola e industrial"; Basilio Usac, que arreglaba "arados y carruajes de todas las clases"; Delfín García ofrecía su tocinería; la Cooperativa Olitense vendía "vinos de mesa y generosos", especialidad "Rioja Clarete" a 0,40 pesetas el litro; Santiago Unzué anunciaba su comercio de tejidos en Rúa Mayor, 28; Joaquín Ochoa y Aurelio Andía tenían su respectiva "Agencia de Vapores" para viajes a América; Valentín Flamarique ofrecía su confitería y Jovino Bariáin su "Confitería, cerería y fábrica de chocolates", la más antigua de todas, "donde el público encontrará todo lo concerniente al ramo de paquetería, frutos extranjeros y del país y el rico café tostado a diario"; Nicolás Landíbar vendía vinos y "gustosos churros"; Jerómina Martínez de Vegara tenía en su estanco un "inmenso surtido de postales, vistas del Castillo y de la Ciudad"; Jesús Goñi, el herrero, se presentaba como "el único forjador de Olite" y Francisco Aldave, en su almacén, se especializaba en "carbón vegetal y mineral para cocinas económicas y estufas".

En 1927, se inaugura una Fábrica de Hielo, entonces tan necesaria, que suministraba a establecimientos públicos y a particulares. Recordamos aquellos repartidores con su barra de hielo al hombro, cubierto de un saco, por las calles de Olite.

En los años 1930, la familia Bariáin instaló la fábrica de Productos Alimenticios "Coci", cubitos de caldo concentrado, purés, sopas, granulados y jugos, preparados industriales, similares a los actuales "Avecrem", a base de verduras y carnes, para dar sabor a las comidas.

La fábrica estaba situada, entre la carretera y el camino de Falces, junto al Convento de las Clarisas. El producto tuvo gran aceptación y en ella trabajaban un buen número de mujeres. José Ramón Martínez Erro, conocido autor del libro "Olite, Corte de Reyes", dirigía la fábrica.

Hacia 1938, se construyó "La Monumental", tejería mecánica que, con su horno continuo y secaderos artificiales, podía producir diariamente unos 15.000 ladrillos. Formaban parte de esta empresa varios socios de Olite. Amado Alonso llevaba la dirección y el encargado era Luis Jiménez "Santacarica". Muchos hombres de Olite trabajaron en esta tejería y a ellos se debe en buena parte la revitalización de la romería a Santa Brígida, ya que solían ir a celebrar allí su fiesta anual del 1º de mayo. Esta tejería ha sufrido varias trasformaciones.

Grupo de vecinos de Olite, el 14 de septiembre de 1930.

Hay en Olite una gran tradición en cerámica. Ya en los Registros Fiscal y Censal (1244-1264) aparecen como "Telleros" (tejeros) Fernando y Martín. Carlos III encarga al maestro orcero de Tudela Lope Xedet construir en Olite un horno para fabricar "adriellos" (ladrillos). Un viejo paraje en La Falconera se llama La Tejería. El 17 de abril de 1517, el Concejo compra al vecino Juan de Guadalajara una pieza para sacar arcilla para su tejería. Tristante de Arrieta, tejero de Olite, suministra ladrillo y teja en 1716 para hacer la capilla del Cristo en Santa María. En 1873, Tercera Guerra Carlista, el ejército liberal exige a Olite el envío de 12.000 ladrillos y 4.000 tejas de sus tejerías y, durante el cólera morbo de 1885, la tejería hace las veces de depósito de cadáveres.

Otra industria con antigüedad en Olite son los talleres "electro-mecánicos" de los Hnos. Benigno y Apolinar Sanz, que patentaron su máquina-carro pulverizador para sulfatar viña, llamada "Tipolite", y otras máquinas agrícolas de gran éxito en toda España. En 1934, inicia su serrería Pablo Eraso en la tajada de El Portal.

En el año 1944, figuran, además de la fábrica harinera-panadería que abastecía a toda la comarca, tres fábricas de alcohol vínico, una serrería mecánica, seis talleres mecánicos, talleres de carretería y tonelería, una fábrica de productos químicos "MUSA", importantes contratistas de obras como

Domingo Pellejero, Ejea, Barrachina, fábrica de lejía y derivados, talleres de guarnicionería, zapatería, las bodegas cooperativas Olitense y Cosecheros Reunidos, cuatro bodegas de particulares de cierta importancia y 80 menores. También son de interés las fábricas de embutidos, vendedores de paja en pacas, talleres de sastrería, empresas de transportes en camión, como los Prieto o Ruiz, y coches de alquiler.

En nuestros tiempos, Olite acoge otras industrias, como Escaleras Villar, Ingarsa, recientemente desaparecida, embutidos Galar, empresas constructoras y excavadoras como Erri Berri, de carpintería metálica, obradores de productos artesanos, pastelerías, panaderías, fontanerías, calderería, muebles como Garde, talleres, pintura, etc.

Sin embargo, es el turismo la mayor fuente de trabajo, el mayor lecho de empresas de Olite: la explotación del Palacio Real, Museo y Ruta del Vino, el Parador Nacional, inaugurado el 17 de octubre de 1966, hoteles, casas rurales y camping "Ciudad de Olite", de 1ª categoría, con sus 500 plazas, instalado en 1991 en el paraje de Salve Regina, restaurantes famosos o sencillos bares, con el vino y tapas de atractivo natural. El turismo, si se cuida el encanto de esta Villa y Corte medieval, puede ser para Olite su fuente de energía renovable.

VAIVENES EN LA ALCALDÍA DE OLITE

Alcaldes bajo la Restauración, República, Dictaduras y Democracia

Durante el siglo XX, el Ayuntamiento de Olite ha sido reflejo de la variada situación de Navarra.

Desde 1890, se implanta el sufragio universal, con escasa fiabilidad en el medio rural. Antes, el derecho de voto se limitaba a vecinos con determinada renta.

El 10 de noviembre de 1899, el primer Teniente de Alcalde, Sabas Corcín Navarro, que preside la Corporación por dimisión de Galo Suescun, propone nueva elección que recae en Eusebio Ortigosa, que tiene el honor de ser el primer Alcalde del siglo XX.

Tras las elecciones de noviembre de 1901, reunida la Corporación, se configura el nuevo Ayuntamiento con Luis Izurriaga, como Alcalde. Le sucede Juan de Miguel Azcárate, elegido en enero de 1904, que fallece en junio y es elegido Cecilio Torres por mayoría absoluta. Continúan Roberto Camón, en 1906 y en 1909; Sabas Corcín Navarro, en 1914; Apolinar Gómez Rodeles, en 1916; Cipriano Torres Echarri, en 1918; Sabas Corcín de nuevo, en 1920 y Santos Catalán Baztán, en abril de 1922.

Con la dictadura del General Primo de Rivera, el 13 de septiembre de 1923, el Gobernador Civil designa los alcaldes y nuevos Ayuntamientos hasta enero de 1930. En Olite, el 4 de octubre, bajo la presidencia del Teniente de la Guardia Civil, Crescencio Barricarte Iradier, fue elegido Alcalde Cipriano Torres Echarri. Justo Garrán Moso, de Olite, fue elegido Diputado foral por los alcaldes del Distrito de Tafalla a propuesta de Unión Patriótica, en 1928.

El 26 de julio de 1930, es elegido Alcalde Fausto Ochoa Martínez de Azagra. El triunfo republicano en las elecciones nacionales de 12 de abril de 1931 tiene en Olite estos resultados: cuatro concejales socialistas, tres republicanos, dos jaimistas y un independiente monárquico. Fue elegido Alcalde, por siete votos contra uno y dos en blanco, Carlos Escudero Cerdán, republicano, que dimite en agosto de 1933. Le sustituye Juan García Lacalle, socialista.

Los Ayuntamientos votan a favor del Estatuto Vasco-Navarro aprobadfo en Estella el 14 de junio de 1931. Olite lo apoya en las dos primeras asambleas, pero en la tercera y última, el 19 de junio de 1932 lo rechaza y con la "navarrísima Ribera" aprueba otro propio de Navarra.

El 6 de noviembre de 1934, como secuela del fracasado golpe de estado y Revolución de Octubre en Oviedo, de inspiración socialista, una orden del Gobernador Civil depone a García Lacalle y nombra una gestora que preside José Iturralde Ochoa de Olza. En enero de 1936, se restituye el anterior Ayuntamiento y es nombrado otra vez García Lacalle, que renuncia al poco tiempo, a pesar de lo cual fue asesinado en julio. Le sucede Leonardo Jaurrieta Leoz, independiente.

Los partidos de izquierda en las elecciones de febrero triunfaron en España y en Olite, pero no en Navarra. Con el levantamiento del 18 de julio de 1936, el día 20, se constituye en Olite el nuevo Ayuntamiento, que preside Santos Catalán Baztán y continúan Rafael Bariáin Barbero de enero de 1942 hasta diciembre de 1943; Julio Ayesa Eraso, en diciembre de 1944; una comisión Gestora pre-

Tumba de los nacionales.

Carnario de los republicanos.

sidida por Julio Torres Elarre, el 14 de marzo de 1946, y Emiliano Maeztu Lacalle, en mayo de 1948, que es reelegido en febrero de 1949 por el nuevo sistema de representación por tercios: cabezas de familia, sindicato y entidades.

Pedro Rodeles Berruezo fue elegido en 1951 y repitió cargo en 1955; pero, el 8 de junio del mismo año, le sucede Miguel Andueza Tapia que es reelegido en 1958. En diciembre del mismo año, se nombra a Santiago Eraso Jaurrieta; Jesús Tabernero Íñiguez, en 1965; repite Santiago Eraso, en febrero de 1971, y Joaquín Viela Llorente en 1976, bajo cuyo mandato se celebraron las primeras elecciones democráticas, en marzo de 1979.

El primer Alcalde elegido de acuerdo con la Constitución de 1978 fue Francisco Javier Garde Chueca, de la Agrupación Independiente de Olite. Le suceden: Francisco Javier Luna Echarri, del mismo grupo electoral (1983), Pablo Jesús Beorlegui Ayesa, de la Agrupación Electoral del Pueblo (1987), Javier Gil Ansa (PSOE. 1991), Gerardo Echeverría Lacalle (AEP. 1993), Jesús Garde Valencia (UPN. 1994), María Carmen Ochoa Canela (PSOE. 1999), la primera alcaldesa de la historia de Olite, y Francisco Javier Legaz Egea (UPN. 2011).

LA GUERRA CIVIL, DE TRISTE MEMORIA

Cuestiones sociales, ideológicas y religiosas prepararon el terreno

Las grandes cuestiones que en estos tiempos venían agitando a la sociedad navarra y a Olite: la social-agraria, la ideológica y la religiosa, habían adquirido una especial virulencia.

La secular demanda de tierras comunales se acentuó tras la marcha de D. Victoriano Flamarique. El triunfo de la República en abril de 1931 alimentó las expectativas de los miembros de la Sociedad de Pequeños Propietarios y Obreros del Campo de Olite en reivindicar la reversión de tierras al pueblo.

Se pide, en 1935, la expropiación de La Plana, 1.542 hectáreas, que llevan los herederos del Conde de Torralba y administra Justa Anciburu, que las arrienda a vecinos. El 7 de marzo de 1936, se celebra en Tafalla asamblea de Ayuntamientos, fundamentalmente de La Ribera, para estudiar la Ley de Reforma Agraria y los comunes. Se elige una ponencia en la que está Olite, que pide al Gobierno la rápida incautación de las corralizas. Existen presiones para la inmediata aplicación de la Reforma Agraria con huelgas de jornaleros e incidentes, como invasión de fincas, destrucción de cosechas y radicalización de la UGT en Olite. Aunque no se consigue todo lo exigido, en esta época, cada familia disponía de unas 21 robadas de tierra para cultivar: un canon de cereal, una parcela de viña y un huerto en El Prado.

Entre las iniciativas del Ayuntamiento están la construcción de las casas baratas del Barrio Chino por Fulgencio Ayesa en 1934 y el cambio de nombres: a la Plaza Mayor se le llama de Galo Azcárate, el Alcalde de los comunes; a la Placeta, Plaza de la República, y a la calle de D. Victoriano Flamarique (actual Rúa Romana), calle del 1º de Mayo.

La gran riada del 12 de julio de 1935, tras una tormenta de agua y pedrisco, había arrasado la mies, había convertido fincas y huertos en barrizales y pedregales y había arruinado mucho ganado. Con la demanda de ayuda a la Diputación y al Gobierno Central y la colecta popular hecha en Navarra por esta catástrofe, solo se consiguieron

8.000 pesetas por un lado y 900 por otro para todos los pueblos afectados.

En lo ideológico, con la libertad de asociación y los deseos de una participación recién estrenada, de 1930 a 1936 se fundaron 13 asociaciones nuevas, sin contar las de carácter religioso: Unión General de Trabajadores, Falange Española y de las JONS, Sociedad de Trabajadores de la Tierra, Juventud Popular Agraria, Sociedad de Trabajadores Arrendatarios de la Tierra, Círculo Tradicionalista, Centro Católico Agrario que tenía su sede en el segundo piso del antiguo mesón en la Plaza, Eusko Etxea con su Buru Batzar, Asociación de Margaritas (sección femenina carlista), Socorro Rojo Internacional y Radio Comunista.

Destacó por su importancia y actividad en Olite la UGT. Se da la circunstancia de que la mayoría de los asesinados o huidos durante la Guerra Civil pertenecían a esta organización. Asimismo, actúa el Centro Vasco de Erriberri, bajo el lema "Dios y Fueros", que tenía su sede en el Círculo Católico, calle 1º de Mayo, donde se reunían todos los afiliados al Partido Nacionalista Vasco para su "esparcimiento, mítines y conferencias, giras o excursiones y apoyo a los candidatos propios en las elecciones, a tenor de los ideales".

En el otro bando, los carlistas y requetés, al estallar la guerra, reciben la sede del Sindicato de Labradores o Nuevo Casino, que se llamó Círculo Carlista y existió hasta que se construyó el edificio del Banco La Vasconia. Con su reconocido estilo e ideario, reforzado posteriormente con el triunfo inicial del golpe de estado, dirigieron la acción represiva.

La tensión ideológica se palpaba hasta en los "vermús" o pipotes de estos años 1930 y en los bailes de las cuadrillas, en que se colgaba el cartel de "Se prohíbe hablar de política".

La cuestión religiosa, secundada por un clero numeroso, había en Navarra un sacerdote por cada 335 habitantes, y las asociaciones católicas, también tuvo su importancia. La religiosidad navarra se sintió sacudida en su fe y costumbres: retirada de crucifijos, de las imágenes del Sagrado Corazón, suspensión de la romería a Ujué y las auroras, los Apóstoles van a Ujué sin "entunicar" y se tira por el suelo la Cruz del Saludo, denuncian a varios carlistas por gritar "¡Viva Cristo Rey"! y "¡Viva la Virgen de Ujué"!, se produce la disolución o control de Congregaciones religiosas, eliminación del presupuesto para el Culto y Clero, prohibición de los Centros de Enseñanza de Religiosos, quema de conventos, matrimonios y entierros civiles, se quitan hasta las coronas que llevan los reyes de los gigantes…. La República no valoró la probable reacción de una Iglesia y sus fieles heridos.

Eran sacerdotes en Olite D. Daniel Jiménez, párroco de Santa María (1930-1949), D. Antonio Ona Echave (1931 a octubre de 1938, en que pasa a Peralta) y D. Fernando Lipúzcoa (hasta mayo de 1941), en San Pedro. Desarrollaron una buena labor sacerdotal, con un menor tono social. Organizaron la catequesis, atendieron las asociaciones parroquiales, entre ellas la Adoración Nocturna creada el 4 de noviembre de 1900, cofradías, Acción Católica…, animaron la vida de niños y jóvenes con cine parroquial, teatro y escenificaciones de Navidad y Semana Santa, excursiones, etc.

D. Antonio Ona nació en Cárcar el 1905 y vivió desde niño en Olite con su padre, el secretario Antero Ona. Destacó en su actividad pastoral y, siendo párroco de S. Lorenzo en Pamplona, fue nombrado Vicario General de la Diócesis por Mons. Delgado Gómez. Fundó la revista de pastoral "Pasce" y dirigió la revista "Hogar". En 1956, fue nombrado Obispo Auxiliar de Lugo y Titular en 1961, cargo que ejerció hasta su retiro a Pamplona, donde murió en 1987, en la Casa de las Auxiliares Parroquiales, institución religiosa que había fundado.

El 19 de julio de 1936, domingo, con una misa de madrugada en el Convento de los Franciscanos por la muerte de Calvo Sotelo, los grupos de derecha de Olite secundan el levantamiento de Mola. A la salida de misa, recorren la Rúa de San Francisco con demostraciones de fuerza, se dirigen a la Plaza de Galo Azcárate, leen el Bando de Mola, disparan contra el Ayuntamiento, que es republicano, saquean la sede de la UGT…

Ante la nueva situación, un grupo de vecinos de izquierda, con el fin de conocer la realidad, se reúne para escuchar la radio y son sorprendidos y detenidos. Otro grupo de 22 personas, que suponen estar amenazados, se esconden en la Huerta de Gorría en Las Mayores, que era Casa de Custodio Azcárate, hijo de Galo Azcárate, y, de noche, salen hacia la Sierra de Ujué con la idea de alcanzar la zona republicana. Algunos de ellos vuelven y son detenidos.

El 20 de julio, es nombrado Alcalde Santos Ca-

talán Baztán y el nuevo Ayuntamiento empieza a actuar. El 17 de octubre, se realizó una "lista de izquierdistas", vecinos de Olite que debían ser neutralizados, sin excluir su muerte. Son 252 vecinos: algunos de ellos con su esposa, otros con sus hijos, con sus hermanos, 8 son mujeres, 23 figuran con los nombres tachados. Crearon el Consejo de Guerra en el Cuartel de la Guardia Civil y empieza la represión. Reparten brazaletes blancos que han de llevar los designados, marcan con una cruz las puertas de las casas donde viven los que han de ser eliminados. Despiden de su trabajo a los alguaciles, serenos y guardas de campo. El maestro D. Juan Barásoain es fusilado y la maestra Isabel Arrondo, depurada. Obligan a jornaleros a recoger la cosecha de los que han ido al frente nacional. Requisan los bienes, animales y cosechas de los huidos o muertos. Cortan el pelo en la Plaza a algunas mujeres de izquierdas…

En 1930, Olite tenía 2.785 habitantes. En la Guerra Civil, entre quintos de turno y voluntarios, participaron 300 vecinos, muchos de los cuales, por estudios o por méritos de guerra, regresaron con distintas graduaciones y medallas, otros volvieron como "caballeros mutilados de guerra", 29 murieron en el frente (3 de ellos en el lado republicano). En el cementerio de Olite, en panteones separados, figuran los nombres de los 49 muertos o asesinados del lado republicano y los 32 del lado nacional, 3 de ellos religiosos: Félix Izurriaga, de los Sagrados Corazones, en Madrid; Lorenzo Cerdán, Franciscano, en Fuente del Maestre (Badajoz) y Juan Echarri, Claretiano, en Barbastro (Huesca), que fue beatificado por la Iglesia el 25 de octubre de 1992.

Sobrecoge conocer historias de las muertes violentas de personas de Olite. Se tiene sensación de pena, horror, vergüenza. Todas las guerras son malas, las guerras civiles, pésimas.

El 15 de noviembre de 1936, se crea la Fiesta del Plato Único en la comida, dos veces al mes, y el ahorro que se hacía se entregaba a los necesitados por causa de la guerra. Se ordena en 1937 que los alumnos saluden al Maestro diciendo "Ave, María Purísima" y este responderá "Sin pecado concebida". Se canta el "Cara al sol", himno de la Falange, en las escuelas.

En 1939, terminó la guerra, estalló la paz y empezó el hambre de posguerra, la cartilla de racionamiento con aquella foto de familia y el estraperlo.

Nuevo Ayuntamiento de Olite. *JA.*

SEÑORIAL AYUNTAMIENTO NUEVO

Sustituyó al anterior de 1601, a otro de 1401 y a la Chambra de El Chapitel

A lo largo de la historia, Olite y su Concejo, Regimiento, Ciudad, Su Señoría, Municipio o Ayuntamiento, que así se ha llamado a través del tiempo, han tenido varias sedes o chambras, cámaras o casas consistoriales. Documentalmente, la primera que aparece es El Chapitel (ver cap. IX) en el torreón romano del Cerco de Dentro, que se vendió en 1401 al rey Carlos III, quien construyó otra Chambra del Concejo anexa a la Torre de El Chapitel.

En 1601, al quedarse pequeña, se trasladó a un caserón, también en la Plaza Mayor, que el Concejo tenía para cárcel. La Villa pidió al Consejo Real le permitiera tomar a censo 600 ducados para la obra. Se respetó el amplio portalón con arco de medio punto, se "aderezaron" las bóvedas y ventanas, se enladrilló la Sala, a la que se añadió una cocinilla, se reparó la cárcel y otras dependencias, como el archivo municipal. "En la torre donde ha de servir de archivo, echar dos suelos de bóveda y el tejado encima…"

Ayuntamiento: salón de reuniones. *JPM.*

A lo largo del siglo XIX, en cinco ocasiones, se pide la cesión del Palacio Real, en vías de ruina, para instalar en él la Casa Consistorial o, al menos, la cárcel y depósitos. En 1871, el Alcalde D. Bonifacio Barbero, ante la insistencia de varios concejales, argumenta que ya tienen un buen Ayuntamiento "con escuelas de niños y niñas, habitaciones para maestro y maestra, secretario y alguacil, carnicería, cárcel, peso real y cuanto puede apetecerse, todo en el mejor estado, construido en estos últimos 15 años". De donde se deduce que se había realizado una buena reestructuración.

Recuerdo esta Casa Consistorial de mi niñez: Portalón y sobre él un hermoso balcón de forja hecho en 1754, con un escudo de la Villa en el centro, gran escalera con balaustrada, todo de piedra… con la escuela a que me tocó asistir algún año, en el primer piso, al Norte, pero con el sol de mediodía.

En 1945, el Alcalde D. Julio Ayesa empezó a trabajar en el proyecto del nuevo Ayuntamiento, que impulsó definitivamente la siguiente Corporación presidida por D. Julio Torres. Se expropiaron dos casas contiguas. Hubo que solicitar un importante préstamo y la ayuda oficial. Olite contó con el inestimable apoyo de D. Manuel Carrera Díez, ingeniero del Ministerio de Obras Públicas en Madrid y vocal de la Junta Nacional del Paro, desde cuyas instancias canalizó fondos para dar trabajo en Olite a través de múltiples obras, que describiremos.

El proyecto lo realizó el arquitecto D. Víctor Eusa, que diseñó un edificio moderno, pero en la línea de la arquitectura de las grandes Casas-Palacio del Siglo de Oro en Olite. Arcadas y soportales, piedra de sillería hasta el segundo piso, balconada de forja desde donde lo mismo se lanza el cohete de Fiestas, que se pronuncia un discurso o una oración en la procesión de Viernes Santo. Culmina el edificio una espadaña con el reloj y campanas que marcan las horas de Olite, fabricadas en Pamplona con las viejas campanas de la Torre y reloj de El Chapitel refundidas. El

Miembros de los distintos Ayuntamientos democráticos: 25 aniversario de la Constitución.

Manuel Carrera y esposa con autoridades civiles y religiosas de Olite.

resto de la maquinaria del reloj se llevó a San Francisco y hoy está en las Galerías Medievales. El contratista fue D. José Goicoechea, con la colaboración de D. Domingo Pellejero, los hermanos Jacinto y Apolinar Sanz y sus operarios en la construcción. El presupuesto fue de 1.620.341 pesetas.

Su inauguración fue el 1 de octubre de 1950, lunes. Era Alcalde D. Emiliano Maeztu, que tenía su casa de arcos de ladrillo en la Plaza. De acuerdo con el programa editado, a las 5,30 de la tarde, la Banda Municipal rendía honores a los invitados que llegaban. El Obispo de Pamplona bendecía el Grupo Escolar "D. Carlos Berdún", un buen maestro y padre de D. Julio Berdún, párroco de Santa María. El Ayuntamiento lo bendijo D. Teodoro Torrecilla, a pesar de que le correspondía a D. Julio, por estar en su jurisdicción. Alegó que él era el Arcipreste de La Ribera.

Discursos de las autoridades, de D. Julio Berdún y de D. José Montaño, médico. La cena se celebró en el espléndido Salón de Juntas, convertible en capilla, del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento disponía de casa para el Secretario, para el Maestro y para el Jefe de los Municipales, escuelas, cárcel… Actualmente, tras diversas reformas, las instalaciones son: Hogar del Jubilado, Escuela Infantil, Correos, Escuela de Música "Jesús García Leoz", Sala de ensayo de la Banda Municipal, oficina de El Chapitel… Las Escuelas se trasladaron al Centro Comarcal, inaugurado en 1980.

1940-1950.TIEMPO DE OBRAS PÚBLICAS

Agua corriente en las casas y calles de Olite sin barro

En los años de posguerra, tras la Guerra Civil y la II Guerra Mundial, se cantaba aquello de:

"El año cuarenta y cinco,
según dicen los profetas,
será el año de la paz.
Volverán las vacas gordas,
los pollos a tres pesetas
y pisos para alquilar".

Fueron años de gran actividad, porque había ganas y mucho que hacer. Sobre todo, si se contaba con la ayuda de D. Manuel Carrera, al que Olite ha dedicado un monumento en El Portillo. Se habían perdido muchos años y muchas energías. Era momento de recuperar. En un decenio, se acometieron, además, obras que pusieron al día la fisonomía e infraestructuras de Olite.

AGUA CORRIENTE EN 1945

Olite, el primer lugar de Navarra en tener agua co-

rriente en su Palacio Real desde la Torre de El Aljibe con Carlos III el Noble, disfrutaría de este adelanto varios siglos después.

Proyectadas en 1934, el año 1944, se iniciaron las obras de traída de aguas que darían mucho trabajo a vecinos de Olite. La letra de una jota de la época lo decía:

"Madre mía, si me pierdo,
buscadme en El Carrascal.
Estoy en las aguas de Olite.
Seguro me encontrarán".

Nada menos que en El Carrascal se realizaron la prospección y captación de agua de manantial. Después, a pico y pala, 20 kilómetros de zanja pasando varios pueblos hasta llegar a Olite, a las fuentes públicas, a las bocas de riego y, por las calles, a todas las casas, en 1945.

Ya no tenía por qué ir el cántaro a la fuente. Solo había que abrir el grifo. Se facilitó el fregoteo, el lavado de las pequeñas prendas y posteriormente de todas, cuando llegó la lavadora. Se acabó aliviarse en la cuadra, sobre el fiemo, porque se instalaron servicios, "water", lavabos y duchas. Los pozos de casa dejaban de ser imprescindibles.

Los desagües irían al río hasta que, el año 1987, se hizo la estación depuradora, para un caudal medio de 3.260 metros cúbicos al día de aguas residuales de Olite y Tafalla, con lo que se consigue un Zidacos limpio, agua de riego y fango como abono agrícola.

"ECHAR LAS CALLES"

Con esta frase se expresaba un viejo anhelo de la Ciudad. Echar las calles era encementar la calzada, manteniendo las tradicionales aceras de piedra. En 1547, el Virrey de Navarra ya mandó empedrarlas, pero habían perdido su adoquinado y empedrado.

Una vez canalizada el agua corriente potable y sanitaria, en la década de los 1940 se hizo esta obra tan necesaria. Los "muetes" nos quedamos sin poder jugar a "hacer paraderas" de tierra en la calle, cuando llovía. Pero se terminaron los barrizales de la plaza y las calles, los atascos de carros en las Cuatro Esquinas, el calzado lleno de barro, que no había "Servus" (crema) que lo lustrara ni "blanco España" que dejara impolutas las alpargatas del domingo. No hay más que ver las fotos de aquellos años.

Recientemente, se están pavimentando las calles con piezas de piedra labrada, a la vez que se pretende soterrar tanto cable de luz, teléfono, etc. que afean las fachadas de un Olite medieval.

PISCINAS. ¡ADIÓS AL RÍO!

Las muchas generaciones que aprendieron a nadar en el río, los trabajadores de la trilladora que, al atardecer, se quitaban el polvo y el picor del tamo en El Triste o en La Presa, si no había mujeres en el lavadero viejo, hubieran agradecido la instalación de las hermosas piscinas municipales. En opinión de todos, una de las mejores obras que se han hecho en Olite.

Las piscinas, para mayores y para niños, se hicieron el año 1969, en el entorno del Campo de Fútbol, el Frontón…, con lo que se completó una gran Zona Deportiva, donde los niños aprenden a nadar y participan en competiciones.

Durante el largo verano, vecinos y visitantes temporales, que tienen su segunda vivienda en Olite, disponen de un lugar donde hacer deporte, refrescarse y tomar el sol. Además, dispone de biblioteca y de bar-restaurante.

PARQUE EN LA ANTIGUA "TAJADA"

Quién nos iba a decir que aquella "Tajada", sinó-

Siega a mano con hoz y zoqueta.

nimo entonces de lugar descuidado y sucio, donde acamparon ejércitos de Alfonso XII y realizó sus ejercicios el destacamento militar estacionado en Olite después de la Guerra Civil, se convertiría en un hermoso Parque de árboles, rosales, césped y columpios.

Urbanizada, iluminada, cerrada, bien equipada de bancos y columpios, rodeada de instalaciones deportivas y educativas, es una zona privilegiada para descanso de jubilados y de madres con sus niños, a la sombra de los plátanos, bordeada de nuevas edificaciones.

Museo del Vino en la Plaza de los Teobaldos.

LLEGA EL CAMBIO A LA VIDA RURAL

Olite, capital del vino de Navarra: EVENA, Museo, Cofradía, Consejo Regulador

La transformación de la vida rural se ha hecho patente en la segunda mitad del siglo XX. En tierras de sembradura, hasta fechas no muy lejanas, la labranza se hacía con arado romano y vertederas, se destormaba y aplanaba con gradina. El arado "Bravant" empieza a sustituir al arado romano en 1905. Todo, tirado por animales de labor. La siembra se hacía a boleo, se escardaban las malas hierbas a mano o con el escardillo y azadilla, la siega se hacía a hoz.

Modernos tractores informatizados, climatizados, con arados de muchas rejas y eficaces cosechadoras que siegan, acarrean y trillan han simplificado las tareas agrícolas. Con la cosechadora fueron desapareciendo oficios como el de labrador con arado, mulero, segador, herrador, albardonero, soguero, espartero, guarnicionero… Los abonos y herbicidas también colaboran.

Al viñedo, más difícil de mecanizar, ha llegado, sin embargo, la prepoda, la sarmentadora y despuntadora, pero, sobre todo, la cosechadora, introducida en Olite el 2001, que elimina la tradicional vendimia. Ya no se ve por los campos aquella estampa de grandes tajos compuestos por todos los familiares que pudieran seguir la "rincle", de amigos asociados y de temporeros contratados, aquellas inmensas colas de carros de comportas, después remolques, ante la báscula de las bodegas. Ya no hay apenas vendimiadores, no hay hocetes ni cestos, ni sacadores, ni quien pise la uva.

La Concentración Parcelaria, realizada desde el año 1997 a 2004 para el secano, ha conseguido una estructura de la tierra distinta de aquel mosaico de parcelas. El número de parcelas rústicas ha pasado de 4.001 a 2.011, lo que favorece la mecanización, capitalización y obras de mejora de la tierra con su consiguiente mayor productividad.

Otra de las grandes obras de desarrollo agrícola e industriall es el Canal de Navarra. Este proyecto, ya prometido en 1933 y en 1956, salió a información pública el 14 de septiembre de 1962 y su anuncio lo hizo D. Javier desde el balcón de la casa de D. Julio Berdún en la Plaza, acogido con grandes aplausos en plenas fiestas. Se incluyó en el I Plan de Desarrollo Económico (1964-1967), se aprobó el 7 de octubre de 1974 y, finalmente, lo puso en marcha la Ley Foral 12/2005.

En 1984, se crea la empresa pública Riegos de Navarra para modernizar y crear regadíos y en 1999 se constituye la sociedad Canal de Navarra, que con sus 177 kilómetros de canalizaciones desde Itóiz hasta Ablitas, trasforma en regadío 53.125 hectáreas, de las que a Olite corresponden 4.020, en los siete sectores de la obra que le afectan: La Fontanaza (30 Has.), Valdeperal (370), Goyena y La Plana (230), Olite-

Olite, capital del Vino de Navarra.

Pueblo sector IV.4 (2.600), Muga Caparroso (60), Huertos, regadío tradicional (700) y Muga Beire (30). La empresa Riegos de Navarra finaliza en 2011 todos los "hidrantes" o tomas a pie de finca y en 2015 han de estar conectadas todas las parcelas, que pagarán un canon de riego. Existe incertidumbre sobre la rentabilidad de las explotaciones por el coste del suministro, así como sobre el cambio de cultivos.

La histórica Bodega Cooperativa Olitense, fusionada con las de Ujué y Pitillas, ha creado en 1999 la nueva sociedad Vega del Castillo, con una capacidad de trasformación de 7.200.000 litros de vino, 1.500 barricas de envejecimiento y embotelladora. Ha modernizado sus instalaciones y su red de comercialización. Ha creado nuevos productos derivados del vino o de la uva como el tradicional "Mostillo", mermelada de uva, vinagre balsámico y cremas estéticas. En su amplio salón, se ofrecen todos sus productos en medio de exposiciones de pintura.

Igualmente, la Cooperativa del Sindicato de Labradores, "Cosecheros Reunidos", ha transformado sus instalaciones, equipos y cubas de vino, que pueden almacenar en torno a 1 millón de litros.

Bodegas Ochoa, sobre la base de su tradición (poseen una cuba de 1845), ha adquirido una mayor dimensión en sus amplias y modernas instalaciones, con una capacidad de 2 millones de litros y 3.106 barricas de envejecimiento, y con productos de nuevo cuño: verjús, moscatel, moscatto… Javier Ochoa, bodeguero, enólogo y catador, tiene asegurada en su hija Adriana, enóloga, la continuidad de la tradición familiar y la aportación de nuevas ideas.

Fiesta de la Vendimia, organizada por la Cofradía del Vino de Navarra.

Fiesta de la Vendimia: fuente de vino. *IAM.*

En 1960, además de la Cooperativa Olitense, Cosecheros Reunidos, Carricas, Ochoa y la Cooperativa San Vidal, elaboraban vino en sus bodegas unos 80 grandes propietarios de viñas. Citaremos, entre ellos, a Prudencio Luna, Conde de Espoz y Mina, Justo Garrán, Ortigosa, Fausto Ochoa, Remón, Fernando Prieto, Julio Ayesa, Rodeles, Úriz, Vallés, Bariáin, Julio Torres, Lucio Lara, Hnos. Echarri, V. Jiménez, Eraso, Lus, Muguiro, Montaño, C. García, Monreal, Andía, Félix Sola, Marticorena, Balduz, U. Ayesa, Jaurrieta, Andueza, Ferrer, Laborería, Padres Franciscanos y otros muchos que disfrutaban de su bodega en casa. Pero, en estos años, la industrialización y las nuevas cooperativas han hecho desaparecer este fenómeno.

Por otra parte, se han levantado varias bodegas nuevas.

La Bodega Marco Real, fundada en 1989, con una capacidad de elaboración superior a los 2 millones de kilos de uva de unas 600 Has. de viñedos propios y de proveedores controlados. Dispone de 5.000 barricas y un botellero de 1 millón de botellas de crianza y reserva de reconocido nombre, que exporta a más de 25 países. Junto a ella nació en 2003 la bodega Señorío de Andión, propiedad de la familia Belasco, bodegueros.

En 1992, se formó la Cooperativa Piedemonte, con cosecheros de Olite que disponen de más de

350 Has. de viña. Su gran bodega, que se inauguró en 1995, puede almacenar 4 millones de litros de vino, una nave de envejecimiento de 4.000 barricas y embotelladora para el mercado nacional y la exportación.

Finalmente, la Bodega Pagos de Aráiz, creada el año 2000. En medio de unos viñedos recién plantados en el término de La Parralla, regados por goteo con agua traída desde el río Aragón, se ha construido una hermosa bodega, prestigio para Olite, objeto de visita, además, por sus colecciones de arte, que produce vinos de alta gama.

En Olite, el año 1980, en locales del Ayuntamiento, instaló su sede, sus laboratorios y oficinas EVENA (Estación de Viticultura y Enología de Navarra), creada por la Comunidad Foral para el estudio, experimentación, divulgación y mejora de nuestros vinos. En 1991, estrenó sus nuevos locales en la antigua alcoholera San Isidro.

La Cofradía del Vino de Navarra tiene aquí su sede, Rúa Mayor, nº 4, en la Casa Palacio de Rada, la más bella de Olite. Fue creada en 1990, entre otros, por Javier Ochoa, Javier Luna, Juan Jesús Corcín, José Julian Eraso, Pedro Mari Izuriaga, con Pablo Beorlegui y José Luis Unzué en el Ayuntamiento. Su misión es difundir las virtudes del vino de Navarra, organizar, patrocinar y promover su conocimiento y usos, sus valores tradicionales y culturales, emitir dictámenes sobre las cosechas y colaborar en la mejora de nuestros vinos.

Entre sus actividades, la celebración de la Fiesta de la Vendimia, iniciada en 1992: recepción en el Ayuntamiento, comitiva de cofrades hasta el lugar del acto, pregón de la vendimia, pisada de la uva, bendición del primer mosto por el abad de La Oliva, análisis del mosto y evaluación de la cosecha por Javier Ochoa y prueba popular del mosto. En la plaza, degustación de vinos Denominación de Origen de Navarra, ofrecidos por numerosas bodegas.

Un equipo histórico del Erri-Berri.

Directivos y jugadores del Erri-Berri.

También realizan catas de vinos, un certamen literario sobre el vino, etc.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Vino de Navarra tiene su sede en Olite, desde el 21 de septiembre del año 2000. Su exigente y trascendental cometido es el mantenimiento de la calidad de nuestros vinos. Son miembros del mismo, por el sector sindical los vecinos de Olite Juan Jesús Corcín y Pedro Dimas Rodeles, que han tomado el relevo a Javier Ochoa.

En 1999, se ubicó en la Plaza de los Teobaldos de Olite el Museo de la Viña y el Vino de Navarra, donde, además, funciona una oficina de Turismo. En este Museo, los visitantes pueden conocer, mediante modernos sistemas de comunicación audiovisual, la historia y trabajos de la viña, así como la elaboración del vino.

La Ruta del Vino, organizada por el Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, que hace a Olite miembro de ACEVIN (Asociación Española de Ciudades del Vino), redondea una serie de iniciativas que convierten a Olite en la capital de la cultura del vino de Navarra.

Otros hechos de diverso orden también han cambiado la vida de Olite: la TV que, desde el repetidor de Ujué, se ve el 1 de julio de 1965; la empresa Victorio Luzuriaga que solicita, el 2 de mayo de 1966, instalarse en el Polígono La Nava, en la que trabajaban 69 empleados de Olite; iniciación del primer tramo de la autopista de Navarra (Tafalla-Noáin), el 8 de junio de 1974, y que se abre al tráfico en 1976; aprobación del proyecto del Pantano de Mairaga para abastecer de agua a Tafalla, Olite, etc., el 8 de marzo de 1982, y cons-

titución de la Mancomunidad de Aguas de Mairaga en 1984, que asume el tratamiento integral de aguas y residuos en 1998 y la llegada del gas natural a Olite y sus hogares en 1998.

OLITE, UNA CIUDAD DEPORTIVA

"Cañardo, tu pueblo te saluda", pancarta de Olite en la I Vuelta a España

Olite ha tenido siempre vena deportiva, que promueve, en numerosas actividades, el Patronato Municipal de Deportes, del que forman parte cuatro representantes de las distintas ramas del deporte y cuatro miembros de la Corporación.

CAMPO DE FÚTBOL "SAN MIGUEL". 1935

El "foot ball" peregrinó por diversos campos en distintos parajes de Olite. Se inició en El Prado, donde ya practicaban los "coristas" franciscanos. Posteriormente, en San Lázaro, se estrenó el primer equipo, llamado El Acero Olitense. Siguió el campo de La Feria, inaugurado el 18 de febrero de 1929 con bendición del Cura y madrina, Pilarín Torres, la hija del Alcalde, donde ya defendió nuestros colores el Erri-Berri, que nació en 1928.

Finalmente, en 1935, el Erri-Berri se instaló en el Campo de San Miguel, terreno de juego situado en el entorno del antiguo Barrio de San Miguel, del que tomó el nombre. En 1945, se realizó el actual campo, con "casetas" (vestuario), "ambigú" y oficina, que bendijo el párroco de San Pedro D. Teodoro Torrecilla. Los chicos de la Escuela, con D. Jesús Tabernero, bajábamos a quitar piedras del campo. La Marañona, que no se perdía un partido de sus hijos, se atrevía a animar al Erri-Berri con el grito de "¡Aúpa rojillos!", expresión de doble sentido entonces.

En 1970, se cercó y se añadió la tribuna. En 1979, la hierba llegó al terreno de juego y los vestuarios pasaron a las antiguas instalaciones de Educación y Descanso. El "San Miguel" pertenece al Ayuntamiento que, además, ayuda a su mantenimiento.

El Erri-Berri ha dado a Olite días de entretenimiento, de confrontación con pueblos vecinos y de gloria. Quizás, la gesta más recordada sea jugar la final del Campeonato Nacional de Empresas contra el Plus Ultra en el campo del Rayo Vallecano, donde se perdió por 2-1 y, según la conocida canción, "se ha perdido todo, menos el honor".

El libro "Erri-Berri, 75 años de historia", de Carlos Marañón y Sergio Amadoz, es un detallado repaso de texto y documentación gráfica de la vida de este Club Deportivo. Entre los grandes futbolistas de la cantera de Olite, que afilaron sus armas en campos improvisados y en las eras, figuran Julián Vergara, Félix Ruiz, padre e hijo, los Marañón, Adolfo, Ángel y Rafael, Paco Gabari, Javier Bayona, Jorge Sola…, algunos de ellos fueron internacionales, osasunistas, madridistas, azulgranas…

Muchas personas han hecho posible la historia del Erri Berri. Nombraremos a los presidentes del Club: Maximino Salinas, fundador, Víctor Ruiz, Jesús Goñi y Lucio Lara, dos grandes mantenedores, Santiago Eraso, Carlos Mateo, Saturnino Iglesias, Bonifacio Jiménez, Ángel Jiménez Gurrea, Jacinto Larumbe, Ignacio Jiménez Jaime, Luis Pérez Rocafort, Rafael Ulibarrena, Eugenio Zala, Jesús María Villar, Juan Zábal, Evaristo Calzada, Carlos de Pablo, Santiago Tanco, José María Garde, José Ángel Egea, Carlos Tellería y Carlos Mújica.

En 1978, se creó en el Club la sección de atletismo con participación de chicas y chicos, bajo la dirección de Javier Muruzábal. Además de una numerosa participación, se consiguieron buenas marcas, incluso récords de Navarra y España, como María Ángeles Lus.

En los años de posguerra, la institución de Educación y Descanso cultivó los deportes, sobre todo el baloncesto, cuyo Club se fundó en Olite el año 1979. Se practica con asiduidad en el polideportivo, que se inauguró en 1990, donde también se celebran torneos de fútbol-sala. Un nuevo, amplio y bien equipado polideportivo se ha inaugurado en 2010 en La Feria.

FRONTÓN NUEVO. 1948

El juego de pelota tiene larga tradición en Olite, que consta se practicaba ya en la Corte de Carlos III, dentro del Palacio Real. Todavía recuerdan los mayores cuando se jugaba en la Placeta con el muro del Palacio Viejo como frontis, algo que ya se dice en 1801: "pusieron la secretaría (de las Cortes) en el cuarto que cae al juego de pelota", o en la pared exterior de la Capilla del Cristo en Santa María, junto a la entrada actual al Palacio o en la Rúa de Fondo, a la derecha del Portal de El Fenero…

Coral Olitense de 1970, sucesora del Orfeón de 1930, refundado en 1957.

En los primeros años del siglo XX, los hermanos Garde, Adot, etc. divertían al pueblo con sus partidos de pelota a mano, que eran un número obligado del programa de fiestas de Olite.

Pero es en 1948, en las Fiestas, cuando se inauguró el frontón Municipal, con participación de los mejores profesionales navarros. Era amplio, 12 números, para poder acoger competiciones oficiales, y dispone de gradas para los espectadores. Posteriormente, se cubrió, con el fin de que sirviera para otros usos: representaciones, conciertos, baile, comidas populares…

Con este frontón, creció en Olite la afición al juego de pelota en sus diversas modalidades, pero no ha salido ningún pelotari de prestigio.

CICLISMO: PATRIA DE CAÑARDO

Mariano Cañardo, nacido en Olite, que, con un año pasó a vivir a Loarre (Huesca) y de allí a Barcelona, fue uno de los grandes del ciclismo español. Siempre se consideró honrado de haber nacido en Olite y mantenía buenas relaciones con nuestros ciclistas. Murió el año 1987.

Fue campeón de España los años 1930, 31, 32 y 36 y cuatro veces subcampeón. Ganó la Vuelta a Cataluña en siete ocasiones, record que no ha sido superado. Corrió seis veces el Tour, dos el Giro y cinco el Campeonato del Mundo. En una Vuelta a España, a su paso por Olite, se colocó una gran pancarta que decía: "Cañardo, tu pueblo te saluda". En alguna ocasión, se ha celebrado en Olite un "Memorial Cañardo" en su honor.

En la I Vuelta a España en 1935, el Ayuntamiento ofreció "cervezas y gaseosas o alguna cosa" para los ciclistas. La organización le respondió que colocara "una mesa a la orilla derecha de la carrera, con las botellas abiertas, al objeto de que los corredores puedan aprovisionarse sin peligro".

En Olite, había "aficionados en cantidad a la bicicleta" y se celebraba una carrera en Fiestas. Gambarte fue buen ciclista, tenía un taller de arreglo y alquiler de bicicletas. Posteriormente, ha habido un nutrido club ciclista en Olite. José A. Lurgain fue campeón del mundo en categoría "masters 60", en ciclismo.

En otros deportes, Esteban Bravo, que gestiona el gimnasio Mundo Sport, fue, en 1998 y 2002, campeón del mundo de culturismo natural y, en 1997, campeón de España. José A. García Barreras y Miguel A. Martínez Murat, en 1997, fueron Medalla de Bronce en el Campeonato de España de Halterofilia para discapacitados físicos, el primero, y Medalla de Oro de Culturismo en el Campeonato de Navarra.

PANORAMA CULTURAL DE OLITE

El Patronato Municipal, el Consorcio, Festivales, El Chapitel, la Coral...

El panorama cultural de Olite es amplio y dinámico, solo explicable desde su copiosa historia cortesana medieval, desde su patrimonio artístico, "las paredes educan", y desde su innato asociacionismo, que moviliza energías en casi todos los campos de la cultura.

El empuje cultural de esta Ciudad hay que buscarlo en las estructuras del Gobierno de Na-

Cartel del Festival de Teatro Clásico.

varra, que sabe que la Ciudad de Olite lo rentabiliza con su tirón turístico; en la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento con su Patronato de Cultura, que crea, acoge y apoya nuevas iniciativas, y en las numerosas asociaciones, colectivos y grupos culturales y personas de Olite, que promueven y llevan a cabo estas actividades. Enumeramos los principales hechos culturales.

Los Festivales de Navarra, que se iniciaron en 1981 en Olite y dejaron de tener su sede en Olite en 1994, con la oposición de los vecinos que crean una Plataforma Pro Festivales, le dieron gran renombre en el panorama cultural veraniego. Como compensación, se crea en el 2000 el Festival de Teatro Clásico de Olite, comparable en prestigio al de Almagro (Ciudad Real). Los escenarios son La Cava, La Rueda y el Claustro recoleto de la Iglesia de San Pedro, a los que se han añadido escenificaciones callejeras en las rúas de Olite, que tienen sabor y color, y en el "marco incomparable" del Palacio Real, donde actúan los trovadores de escenas medievales.

La Casa de la Cultura se inauguró, el 29 de julio de 1994, con la presencia de Juan Cruz Alli, Presidente de Navarra, y del Consejero de Cultura, Javier Marcotegui. La Banda Municipal "Ciudad de Olite" interpretó el himno de las Cortes de Navarra, la Coral cantó el Aleluya de Haendel y el Grupo de Danzas Txibiri saludó con un "aurrescu". Este Centro cultural se ha levantado sobre el antiguo palacio del Marqués de Feria, llamado Casa de Los Leones, cedido por la Iglesia y restaurado por Francisco Mangado. Dispone de biblioteca, videoteca, sección infantil y ordenadores. Con su sala de exposiciones y salón auditorio pilota numerosas iniciativas: presentaciones de libros, charlas y ciclos de cultura, exposiciones de pintura, dibujo infantil, sesiones de cine infantil, ronda de cuenta cuentos, etc.

El Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, creado el 10 de diciembre de 1996 y puesto en marcha en 1997, lo integran 36 Municipios y su sede está en Olite. Su objetivo es promover el desarrollo económico y social, como agencia comarcal, gestora de los planes europeos LEADER y FEADER, difusión de programas de ayuda, etc. Realiza una meritoria labor con su Red de Actividades Turístico Culturales para dar a conocer y disfrutar del patrimonio de la Zona.

Entre sus actividades, se hallan: la celebración de las Fiestas y Mercado Medievales iniciados en 1996, con sus tenderetes, danzas, música, juglares y titiriteros por las calles, gastronomía medieval, artesanía y conferencias, que tienen gran éxito, porque el Casco Viejo y Palacio de Olite, con ligeros retoques, nos trasportan a la Edad Media; las Rutas del Vino de Navarra; rutas de senderos turísticos; publicación de una revista periódica, del libro "Mujeres en la Cultura de la Zona Media", etc.

La Asociación Cultural El Chapitel, creada el año 1994, tiene como objetivo la protección del patrimonio histórico-artístico-cultural de Olite, así como la promoción de iniciativas para su divulgación. Publica una colección de Cuadernos de Historia Local en colaboración con el Patronato Municipal de Cultura. Promueve la publicación de libros sobre temas de Olite: "Las Postrimerías del Castillo de Olite", "Libro de Confitura", etc. Participa en la búsqueda y conservación de piezas de arte: estelas, esculturas de Santa Brígida, de Santiago, de Doña Blanca de Navarra…

La empresa Guiarte gestiona la explotación del Palacio Real de Olite, no solo en su parte turística, sino también con la organización de visitas teatralizadas, exposiciones de arte, el museo de la restauración del Palacio, iluminación nocturna, conciertos…

El Programa Cultur promueve actividades variadas, sobre todo durante el mes de agosto: conciertos de música de cámara en el Convento de San Francisco, exposición del P. Xavier Álvarez de Eulate O.F.M., reconocido pintor re-

sidente durante muchos años en Olite, catas de vinos, cine…

En el campo de las artes escénicas, realizan sus representaciones el Grupo de Teatro de Olite, el Grupo de Amas de Casa, con actividades también en cursos de pintura, el Grupo de Ballet de Olite…

Otro espacio privilegiado para la cultura son las Galerías Medievales de la Plaza de Carlos III el Noble, atendidas por una Oficina de Turismo Municipal, en las que se ofrece una exposición permanente sobre el Medievo y otras temporales, además de acoger varias piezas del patrimonio artístico de Olite, como estelas medievales, petroglifo, etc.

La Iglesia de Santa María, por sus dimensiones, buena acústica, y belleza artística, suele ser un acogedor auditorio para los habituales conciertos de la Coral Olitense, de órgano, música de cámara, etc.

Pero, por encima de otras manifestaciones culturales, en Olite existe una marcada vocación musical, que entronca con las historias de chantres de la Corte, los magníficos órganos antiguos de las iglesias, la más que centenaria Banda Municipal de Música, el pionero grupo musical La Boreal, que amenizó los bailes de salón de otros tiempos, "Borrascas" con su calidad vocal, instrumental y gancho popular o el colectivo KLMO y otros grupos.

Olite es cuna de músicos, compositores, organistas… Destacamos la Escuela de Música "Jesús García Leoz", continuadora de la Escuela de Música de San Pedro, de la Escuela General de Música (ver cap.XVI), que está siendo una excelente cantera de músicos para la Banda Chiki de Olite y posterior proyección exterior. Fue asumida por el Ayuntamiento en 1988 y tiene unos 200 alumnos y 10 profesores.

En Olite, desarrollan su actividad diversas Asociaciones: "Cantántibus Órganis" para la promoción y práctica de la música de órgano, que dirige Julián Montoya; el Grupo Gregorianista de enamorados del canto gregoriano; el cuarteto Avalón de música de cuerda; el grupo de gaiteros y Local 13.

En esta línea musical, destacamos el Orfeón Olitense, fundado hacia 1930, y refundado en 1957 por José María Ibarbia O.F.M., su primer director, al que siguió D. Miguel Ángel Pérez de Zabalza, párroco de Santa María. En 1970, se crea en su lugar la Coral Olitense, dirigida sucesivamente por Julián Montoya, organista y compositor, Carlos Pellejero, Cristina Bergasa y Javier Echarri, que ha conseguido varios premios de polifonía, habaneras y canción vasca. Olite ha dado buenos joteros y voces cultivadas, que participan en grandes orfeones como Magnolia García y Mercedes Gorría.

Varios olitenses han destacado en el panorama musical. Justo Munárriz Muratori, nacido en Olite el 13 de julio de 1900, fue director de la Banda de Música de Mondragón desde 1930 a 1960. A su padre, Eleuterio Munárriz, compositor, lo hemos mencionado como Organista de Santa María.

Además de los Hermanos Leoz, cuya labor ofrecemos después, citaremos a Jesús María Echeverría, director de coro y orquesta y compositor, nieto de Claudio Jaime, una saga de músicos de Olite. Estudió en los conservatorios de Pamplona, Madrid, San Sebastián y Londres. Ha sido director de la Orquesta de Cámara de Donosti y de la Sinfónica de Euskadi, de la Orquesta de Santa Cecilia y, en alguna ocasión, del Orfeón Pamplonés.

Otros músicos de Olite: Adolfo Valencia, compositor y organista de la iglesia de San Francisco de Borja de los Padres Jesuitas de Madrid, Julián Ayesa, organista de la Catedral de Pamplona, Javier Vicente Trincado, Roberto Azagra, Manuel Guerrero Carabantes, concertista de guitarra…

En el arte de la danza, destaca el Grupo Txibiri, fundado en 1978, por José I. Abaurrea, que cultiva y promueve la música y danza popular Navarra. Han recuperado el traje tradicional de danzas de Olite, la danza de la jota de los Toros, de la Era,

Jesús García Leoz con Carmen Sevilla.

la Purrusalda y el carnaval rural (carátulas, brujas, enfundados), todas típicas de esta tierra.

En la historia de Olite, hemos visto que "doncellas et moças et mugeres van danzando devant" de los novios y misacantanos. Igualmente, en la procesión de la Fiesta del Corpus, de San Pedro y de Carnaval, cuando acompañaban al Concejo en su ronda nocturna. Un Acta del Ayuntamiento de junio de 1586 da cuenta de las danzas y representaciones con un tamborín y, en 1615, se recoge la danza "de los cascabeles", que llevaban sujetos al tobillo con una tira de cuero. Juan de Albret, rey de Navarra, gustaba de bailar bailes populares con las mujeres de los lugareños de Olite en las calles y bajo los árboles.

Cuando nace el heredero de Felipe II, hemos visto se organizaron en Olite fiestas y luminarias con tres grupos de danzas: la popular, la aristocrática y la de la juventud, que van "con sus guiones o banderas, máscaras, cascabeles y otros buenos aderezos." Al día siguiente, participan en la procesión. El año 1735, se describen en Tafalla tres clases de danzas que existirían similares en Olite: la de Gala o de la nobleza; la de Bobos o de risa y la tercera, una mojiganga en la que los danzantes iban vestidos con trajes ridículos, llevaban palos en las manos y una bota hinchada a la espalda, danzando al ritmo de la música con los golpes de los palos sobre las bota.

Afirma Socorro Baranguán que, en 1725, se celebró en Olite una actuación juntamente con los danzaris de Aóiz. También los de Olite iban a otros pueblos.

Digna de mención es la asociación de fotógrafos de Olite "Fotoberri", que realiza frecuentes exposiciones de sus concursos y colabora en la ilustración de toda clase de publicaciones. Fotógrafo olitense, reconocido internacionalmente por su participación en Arco, sus reportajes y "performances", es Carlos Irijalba.

LOS GARCÍA LEOZ: MÚSICA DE CINE

Jesús es autor de la música de "Bienvenido Mr. Marshall" y otras obras

Jesús García Leoz nació en Olite, el 10 de enero de 1904. De niño, fue tiple en la Catedral de Pamplona y, después, miembro del Orfeón. Recibió clases de piano y armonía ya en Pamplona y continuó en Madrid con Joaquín Turina, su mentor, con el que compone su primera banda sonora de la película "Sierra Leona".

Tras unos años en América, donde empezó a componer "Pinitos Musicales", regresó a España para hacer el servicio militar obligatorio. Su vida, corta pero intensa, la dedicó al piano, tocando a dos manos con Ataúlfo Argenta, a la dirección de orquesta y a la composición musical.

García Leoz era un hombre liberal, amigo de Lorca, Alberti... y artistas. En su casa acogió durante la guerra civil a sus hermanos religiosos Domingo y Miguel y a Esteban, capitán de Regulares, lo que no evitó que fuera encarcelado. Culto, lector empedernido, poseía una selecta biblioteca. Frecuentaba el fútbol, los toros y hasta practicaba la pelota.

Le llovieron los encargos de música para cines y compuso la banda sonora de 93 películas: "El abanderado", "El huésped de las tinieblas", "Botón de Ancla", "Balarrasa", "Las inquietudes de Santi Andía", "Bienvenido Mr. Marshal", etc., de los principales directores: Orduña, Mur Oti, Lazaga, Ruiz Castillo, Vajda, del Amo… Mantuvo amistad con Buñuel.

Cultivó también el teatro. Con escaso éxito, estrenó en Navarra la zarzuela "La alegre alcaldesa". Después, estrenó "La Duquesa del candil", con texto de los hermanos Fernández Shaw, que mereció el Premio Nacional y es una de las aportaciones líricas más importantes. "La Serranilla", uno de sus números, es, en opinión del crítico musical Fernandez Cid, una gran canción de concierto.

En música de concierto realizó: "Sonata para piano y violín", "Cuarteto de Cuerda" y "Cinco poemas sobre poesías de Paredes". Otras obras más ambiciosas y maduras son "Sinfonía", que fue estrenada por Ataúlfo Argenta y llevada a los festivales de Burdeos; la "Sonatina", para piano, obra póstuma; el "Cuarteto de piano" y las "Canciones sobre textos de Antonio Machado."

Su mayor ilusión hubiera sido terminar su ópera "Barataria", sobre libreto de Mur Oti, de la que había acabado el primer acto, y que estaba programado estrenar en el Teatro Real. En 1952, estrenó un retablo madrileño, "Primavera del Portal", que patrocinó el Ateneo de Madrid y es considerada una excelente obra. También compuso dos obras para ballet: "La zapatera prodigiosa" y "Noche de San Juan".

Jesús García Leoz murió a los 49 año (se sintió mal durante un partido Real Madrid- Atletic de Bilbao), el 23 de febrero de 1953, cuando iniciaba su momento musical estelar. A pesar de su temprana muerte, su producción fue numerosa y su trayectoria, brillante. Su esposa, Juanita Leoz, de Olite, y Pedro Mari y José Luis, sus hijos.

Su hermano Esteban G. Leoz también tiene reservado un lugar en la música de Navarra y de España. Nació en Olite, el año 1911. A los cinco años cantaba en la iglesia de San Pedro; a los siete, interpretaba la zarzuela "El barberillo" y, a los 15, formó parte del Orfeón Pamplonés. Con 20 años, recibe una beca de la Diputación Foral de Navarra para estudiar en el Real Conservatorio de Madrid, con el asesoramiento del tenor Fleta. Con la Orquesta Filarmónica, canta la "Novena Sinfonía" de Bethoven.

La Real Academia de Bellas Artes le concede una beca para ampliar estudios en Italia, pero la Guerra Mundial le sorprende de camino, en Barcelona, donde canta sus primeras óperas: "Rigoletto", "La Boheme"… Con la compañía del Maestro Serrano, realiza una gran temporada y estrena la obra de su hermano Jesús "La Duquesa del candil" y, al finalizar, crea su propia compañía, que debuta en el teatro Albéniz y recorre toda España cantando zarzuela e interpretando "Marina", "La Bruja", "Jugar con fuego"… En ella actuaron prestigiosos artistas de la lírica mundial.

Es autor de un libro sobre canto "La voz y el aire" y, como compositor, ha creado numerosas composiciones de música religiosa y profana.

A lo largo de su vida, ha recibido merecidos honores. La Real Academia de Bellas Artes le concedió la Medalla de Oro. En 2006, Olite le rindió un homenaje a su casi centenaria vida. El 2 de mayo de 2009, la Comunidad de Madrid le entregó la Medalla de Plata de la Comunidad. Murió el 22 de septiembre de 2009 en Madrid.

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Estrenas, roscos de S. Blas, cencerradas, mayos…

Como elemento importante de la cultura de un pueblo, recogemos las costumbres y tradiciones que tienen lugar a lo largo del año, en el ciclo solar y el religioso. Las que en el texto han quedado descritas aquí solamente las enunciaremos.

ESTRENAS DE AÑO NUEVO. En recuerdo de los Reyes Magos y pastores que llevaron presentes a Jesús, era costumbre en la Corte y en el pueblo llano hacer regalos "en estrenas del primero dia del aynno". El Rey obsequiaba a los nobles, miembros de su Hostal, con objetos de plata, cintas con divisas, paños verdes de Londres, dineros…

Esta costumbre popular se concretó en pedir el aguinaldo por las casas de amigos y vecinos y en "poner los zapatos" la víspera de Reyes a los padres y padrinos de bautismo de cada uno.
Además de esta fiesta del 6 de enero en la Corte (ver cap. XII), celebrada "por regocijar la Pascua et la Villa", en Olite y su Merindad, según Jimeno Jurío, en cada familia se echaba a suerte con las cartas y aquel al que le tocaba el rey de oros debía pagar la merienda.

De víspera, por las calles, con almireces, coberteras, campanillas, carracas y, más tarde, hasta disparos de arcabuces y cohetes, se armaba un gran estruendo para llamar la atención de los Reyes Magos y evitar que pasaran de largo. Por los abusos y su peligrosidad, esta costumbre fue

Gigantes y cabezudos de Olite. *JA.*

Carnaval de Olite. *JPM.*

suprimida por el Consejo Real, el 31 de diciembre de 1765.

SAN ANTÓN. Se atribuye a los conventos de la Orden de San Antón en Olite y Pamplona la introducción de esta fiesta (17 de enero) en Navarra, que Arnalt de Barbazán, francés, obispo de Pamplona, hizo de precepto en 1354.

En Olite, la víspera se encendía una gran hoguera y con un tizón de ella se ahumaban las cuadras y los corrales diciendo: "San Antón os guarde". Era el "humo de San Antón". También existía la costumbre de "las revueltillas": dar tres vueltas al Convento Hospital de San Antón con las caballerías, que, ese día, guardaban fiesta, mientras el dueño, quitada la boina, las llevaba del ronzal y rezaba un padrenuestro.

Por su parte, el Convento Hospital de Olite rifaba el "cuto divino", uno de los que durante el año había soltado por las calles de la Villa y había sido engordado por los vecinos, según privilegio de esta Orden.

SAN SEBASTIÁN. Como el patronato de esta Cofradía en Olite lo ejercía el Concejo, que había hecho voto de guardar su fiesta (20 de enero), aparte de los actos religiosos (ver cap. VIII), se celebraba en la Casa de la Villa y Plaza Mayor un "alarde" o parada militar, a la que asistían los cofrades, llamados "ballesteros", con su bandera para prestar obediencia al Concejo.

Estos alardes o soldadescas gozaron de gran popularidad en el siglo XVII. A lo largo de la procesión del Santo y en la Plaza, se disparaban salvas de pólvora con gran ruido y olorosa humareda. En San Pedro, todavía se conservaba en su archivo un morterete. Una Real Cédula de 21 de junio de 1687, que prohibía llevar armas, suprimió esta costumbre.

ROSCOS DE SAN BLAS. El 3 de febrero, los "muetes" íbamos a la iglesia de Santa María con nuestras "cesticas" de roscos, más secos y menos dulces que las rosquillas, adornados algunos con grageas y confites de colores.

Además de sabroso alimento, estos roscos bendecidos poseían una propiedad medicinal para los males de garganta, particularmente cuando se atravesaba una espina, en que se decía: "San Blas, o p'alante o p'atrás". Como eran de una masa dura, siempre era "p'alante". Durante mis años de colegio, fuera de casa, nunca me faltaron con maternal fidelidad estos roscos.

CARNAVAL. El domingo, lunes y martes antes del Miércoles de Ceniza, en que comenzaba la Cuaresma, como despedida de la buena vida, se celebraba esta fiesta popular, de la que la nobleza se mantenía al margen.

Eran días de comer, beber, solazarse, días de danzas y matracas, máscaras y disfraces, parodias, burlas, quema de muñecos. Al amparo de las máscaras, se cometían desmanes y venganzas. El 14 de febrero de 1931, el Alcalde Fausto Ochoa publicó un bando por el que reducía el Carnaval al domingo de Quincuagesima, en el que, por la mañana, los mozos hacían colecta por las casas para preparar una merienda. Los disfraces debían terminar al toque de la oración de la tarde. Se prohibía disfrazarse de frailes y curas, militares, Cruz Roja… "dirigir sátiras punzantes… que puedan lastimar… hacer uso de cenizas, basuras, pinturas…", algo que se acostumbraba arrojar a las personas.

El Alcalde y los Jurados hacían la ronda nocturna para que las gentes se recogieran en sus casas. La Iglesia, que se oponía a esta fiesta "pecaminosa", celebraba estos días la "Función de la 40 Horas" con exposición del Santísimo y sermones. Para conseguir dinero para el aceite de las lámparas se hacía una ronda de petición con danzantes. Recientemente, el Grupo Txibiri ha recuperado las carátulas, brujas, enfundados y otras figuras del Carnaval, con sus danzas.

El 21 de febrero de 1689, se manda que, por la muerte de la Reina, ninguno salga de día ni de noche ni en las casas con disfraces, "aunque sea con motivo de las Carnestolendas (Carnaval), sino que todos asistan a la iglesia a rezar".

CUARESMA. Era un tiempo fuerte de la vida cristiana: penitencia, ayuno, abstinencia de carne, misas al alba… Solo el pago de la "bula" dispensaba de estas prácticas.

En Olite, los domingos de Cuaresma se celebraban los "Ejercicios de la Corona" o la "Corona de San Francisco". En la oscuridad de la noche, en la iglesia o en los claustros, los cofrades entunicados, con la espalda al aire, representaban en vivo los misterios dolorosos de la Pasión: flagelación, corona de espinas, "ecce homo", cruz a cuestas…

Terminado el Rosario, un mozo con una calavera en la mano decía: "Acordémonos, hermanos, que nos hemos de morir" y otro, que portaba un santocristo, respondía: "Este es el juez que nos ha de juzgar". Las mujeres y los niños no podían asistir.

SEMANA SANTA. El Domingo de Ramos, tenía lugar la bendición de los ramos, en Olite de olivo y laurel, así como de cruces, que se colocaban después en casas, cuadras y campos para librarlos de los rayos y pedregadas. Cuando el labrador se encontraba con estos ramos o cruces, hacía un alto en el trabajo.

El Jueves Santo tenía lugar el Víacrucis hasta el Calvario y la procesión de los flagelantes de la Vera Cruz (ver cap. VIII. Cofradías). Tras los oficios, se visitan los "monumentos", que en la actualidad son cinco, mientras que en 1395 Carlos III visitó 11 en Olite. Las llaves del sagrario las guardaban el Alcalde y Concejales.

Para velar ante el "monumento" hasta los oficios de Viernes Santo están los alabarderos con su capitán en San Pedro y los romanos con su centurión en Santa María. Antiguamente, los alabarderos, al llegar a la palabra "expiró" del sermón de las Siete Palabras, que se predicaba de 12 a 15 horas el Viernes Santo, se lanzaban al suelo con más o menos maña, pero con mucho ruido. La expectación era si ese año se tiraban. La última vez fue en 1946. Días antes, los infantes vestidos de ángeles, para ayudar al coste de las numerosas candelas, cortinajes, lienzos… hacían la "demanda" por las calles diciendo:

"Angelicos semos,
del cielo venemos,
abujas pidemos
pa'l merumento".

Esa noche, tenía lugar el "sermón de la bofetada" en recuerdo de la que el Sumo Sacerdote dio a Jesús.

El Viernes Santo, al atardecer, sale la procesión del Santo Entierro, con participación de los cinco pasos de la cofradía de la Vera Cruz, tres del Santo Sepulcro y tres de San Pedro, llevados por entunicados, llamados "mozorros" o "zorromotos", según Iribarren. Además, hacen variopinta la procesión de Olite escenas como Abrahán con el cuchillo e Isaac cargado con los sarmientos para el fuego del sacrificio, San Juan Bautista de niño, con un "corderico" amamantado por él a biberón y que le sigue, la Verónica y el paño con el rostro de Jesús, los 12 niños con vestidos de las tribus de Israel, donde nadie quiere representar a la de Zabulón, las Siete Palabras de Jesús en la Cruz, cada una escrita en su tabla en latín, por lo que alguien colocó la quinta "Sitio" (tengo sed) en primer lugar, para abrir paso. En tiempos, fue famoso el "santico de la Nazaria", un Cirineo con la Cruz, articulado y con movimiento.

Otro momento típico era el Oficio de "Tinieblas", que recordaba "cuando el sol se obscureció", al morir Jesús. Salmo tras salmo, se iban apagando las 12 velas blancas de un lampadario triangular y, al apagarse la roja del vértice, símbolo de la muerte de Jesús, se producía en la iglesia un sonoro estruendo en que se movían y golpeaban bancos y sillas con manos, piedras, mazos… Como no se podían tocar las campanas, porque Jesús estaba muerto, los monaguillos recorríamos plazas y calles con carracas y tabletas de madera, las "campanas de palo", para anunciar la hora de los actos litúrgicos. Los niños tampoco podíamos correr.

El Sábado de Gloria se bendecía el agua que se llevaba a casa en jarras y botellas para derramar por la casa y llenar las aguabenditeras, sobre todo de la cabecera de la cama, con la que santiguarse antes de dormir.

Por la noche, los mozos, en ronda o a escondidas, celebraban la "enramada" colocando ramas de hiedra, de frutales floridos o de flores del campo en puertas y ventanas de las mozas que pretendían, mientras a las mozas antipáticas o que no correspondían se les dejaba cardos, espinos, huesos de animales muertos y estiércol.

El típico "calderete". *JA*

Las Cortes navarras de 1795 prohibieron esta costumbre de "enramar y ensuciar". Pero, todavía el 1922, en Olite, la Guardia Civil detuvo y puso en prisión a dos mozos que colocaron huesos de la Cascajera.

El Domingo de Pascua, se celebraba la procesión del Santo Encuentro. Por distintos itinerarios llegaban a la Plaza el Santísimo bajo palio y la Virgen Dolorosa. Hechas las "cortesías", un niño, vestido de ángel, le quitaba a la Dolorosa el manto de luto y aparecía con el de la Inmaculada, entre versos y aleluyas.

El cumplimiento del deber de confesar y comulgar por "Pascua Florida" había que documentarlo mediante una cédula que extendía el Cura Párroco.

PEDIR EL PRÉ. Domingos y fiestas, después de comer. Los "muetes", los mozos y hasta el marido pedían la paga o el pré. Insistir, pelear y hasta "bailar" a la madre, todo valía para ablandar las entrañas de la tesorera de la casa. Un antiguo cantar de Olite, que nos recuerda el P. Simonena, decía:

"¡Ay que mala cara trae
el nublado por Ujué!
Así la pone mi madre,
cuando yo le pido el pré".

Después, en la calle, encuentros "casuales" y saludos mohínos a parientes, que enseguida interpretaban que queríamos la paga. Unas cuatrenas (5 céntimos), ochenas o reales que acababan en el carro de "heladitos" Ruiz o de La Piltra, una tienda móvil tafallesa donde comprar las golosinas de entonces: peladillas, caramelos, pirulís, barquillos, regaliz de palo, chufas, algarrobas, castañas pilongas y hasta zanahorias.

Comida en Santa Brígida. *JA.*

LAS 100 AVEMARÍAS. En la Anunciación (25 de marzo), un Jurado y un Capellán iban a Santa María de Arlas, en voto del Concejo, para decir una misa y hacer una ofrenda de una "troche" o cuatro libras de cera, seis de aceite, una de incienso y una borra (cordero) o, en su lugar, cinco sueldos (Registro del Concejo).

En 1729, en la capilla de Nuestra Señora de Gracia, este día se rezaban "las 100 Avemarías" (ver cap. XIV. Escuela de María). Hacia 1880, el día de la Anunciación, los alumnos de latinidad adornaban con laureles y naranjas el altar de la Virgen.

POR SAN MARCOS. El 25 de abril, "todos los vecinos, moradores et habitantes en la villa de Olit" iban a la ermita de Santo Domingo de Sabasán (un despoblado en término de Pitillas) en rezo de letanías con carácter penitencial y los Jurados daban cinco sueldos. Otras procesiones de letanías se celebraban el lunes, martes y miércoles antes de la Ascensión.

ROMERÍAS A UJUÉ. El domingo siguiente a San Marcos (ver cap. VIII) era un día de romeros y "cruceros", de agradecimiento y devoción, un día de emociones religiosas, de visitar a la Patrona de La Ribera. Calderete incluido.

El Domingo de Pascua de Pentecostés, los Apóstoles, entunicados, en silencio, descalzos en algunos tramos, de noche, a pie, suben a Ujué desde el año 1883 (ver cap. XVI).

LA CRUZ DE MAYO. El 3 de mayo, se bendecían los campos. Desde el Convento de San Francisco, salía la procesión a las Eras del Mercado, detrás de Casa del Conde de Espoz y Mina. Previamente, uno o dos emisarios del Concejo iban al Santuario de San Gregorio en Sorlada a traer el agua bendita pasada por la cabeza del Santo, perforada para este fin mediante un artilugio.

También se celebraban los "Mayos" (cucañas). Los mozos traían el mejor chopo del Concejo, que se instalaba en la Plaza y se "vestía" de

adornos, se embadurnaba de jabón o grasa, se colocaba en la punta un pollo o pato para el primero que subiera y se le bendecía. Era la diversión del mes. Al final, los mozos vendían el "mayo" y con su importe se hacía una merienda.

Por estas fechas, las "mayas", niñas vestidas de blanco con guirnaldas de flores en el pelo, salían por las calles cantando y haciendo la demanda (colecta).

LAS HABICAS VERDES. Desde el 3 de mayo hasta el 14 de septiembre, en Santa María, con el fin de conjurar las tormentas, el Cura salía al atrio de la iglesia después de la misa y rezaba dirigiéndose a los cuatro puntos cardinales de Olite. Mientras tanto, el sacristán tocaba la campana a "tentenublo" y los que la oían recitaban :

"Tentenublo, tente tú,
los ángeles van con tú.
Si eres agua, ven aquí.
Si eres piedra, vete allí".

A SANTA BRÍGIDA. Jornada religioso-festiva en honor de Santa Brígida (1 de febrero) y de Santa Quiteria (22 de mayo). Por familias y por cuadrillas de amigos, "si el tiempo lo permite", se pasa un buen día en el Monte con misa, panecillo bendecido, calderete, música y alegría. Antiguamente, íbamos los niños con la jarra de arrozada. Hoy es fiesta de todos y de todo (ver cap. VIII).

HOGUERAS. Dentro del gusto, casi culto, que las gentes tenían por el fuego, en Olite se hacían hogueras o charadas la víspera de varias fiestas como San Antón, San Juan, la Exaltación de la Santa Cruz, la Inmaculada, que yo todavía conocí, y otras ocasiones. Doña Blanca ordenaba encender luminarias cada vez que Juan II volvía a Olite. En 1571, se queman castillos de leña y sarmientos en la Plaza y cada vecino en su puerta luminarias para celebrar el nacimiento del heredero del rey de España.

PROCESIÓN DEL CORPUS. Es una fiesta que mereció una Ordenanza del Concejo en 1412 (folio 113v 15-38). Se ha considerado la celebración de la Iglesia en la calle: campanas, cohetes, danzantes, autos sacramentales, música, alfombras de hiedra y flores por las calles, ventanas y balcones "cortinados", hermosos altares de reposo a lo largo del recorrido… (ver cap. VIII).

Villancicos por Navidad. *JA.*

CENCERRADAS. Cruel costumbre de dar la noche a los viudos o viudas que volvían a casarse, tocando cencerros a su puerta (no había viaje de novios) para amargarles la fiesta. Parece que se consideraba competencia desleal casarse dos veces, cuando había tantos solteros. Se prohibieron el 27 de marzo de 1769 "so pena de un mes de cárcel y 50 ducados", pero esta costumbre continuó. Todavía recuerdo en mi niñez la que se dio a "Ochoíca", el guarnicionero.

LA AURORA. Es una costumbre que nació como invitación a la "misa del alba" (de 4,30 a 6,30 horas, según las estaciones) o para cantar el Rosario (ver cap. XV). Hoy han quedado como unas "mañanitas" con sabor religioso, que nos recuerdan las grandes fiestas.

MARCHA A JAVIER. Costumbre reciente en Navarra y en Olite la de ir a Javier, en torno a su fiesta, el 3 de diciembre. Es una marcha larga, dura, para gente joven, que está adquiriendo arraigo.

NAVIDAD. Día de encuentro familiar en casa o en los modernos "asadores" caseros al amor de la lumbre. Ya no hay "misa del gallo" a las 12 de la noche, no se hacen las "sopas del Niño" con brasas sobre la cobertera de la perola, pero sigue la alegría de estar juntos, cantar villancicos y lo que venga, el clásico juego de la lotería con teruelos, aunque ahora se llame bingo.

NOCHE VIEJA. Es el día del "bien está lo que

bien acaba". Se quiere un final de año feliz y un feliz Año Nuevo. De niños, nos asombraban diciendo que ese día llegaba a la Plaza un hombre con tantas narices como días tenía el año.

LA MATANZA. Aquel cuto recién destetado, alimentado con "salvau", cabezuela, patatas y remolacha cocidas y casi todo lo que fuera comestible, solo salía de la cutera engañado con un pozal de maíz, "to, to, to", hacia el matadero, donde era "chocarrado" con ilagas y olivastro.

Ya en casa, las mujeres limpiaban las tripas para morcillas que se cocían en la caldera de cobre. La vejiga se dejaba para guardar la manteca y el "meón" para engrasar las botas y hacerlas impermeables a la lluvia y aguazones.

Al día siguiente, ya "cortado" el cuto, los magros, apoyados con otras carnes menos nobles, sazonados con pimentón, sal y ajo, formaban el picadillo que se embutía en los "hilos" para chorizos y longanizas. Los lomos, costillas, espinazo…, rociados con ajo, sal y agua, quedaban para orearse. Igualmente, los tocinos y jamones se frotaban con una mezcla de pimentón y sal. El tocino, hoy tan denostado, arreglaba la dieta de los pobres en chulas, para untar el pan, en el cocido, con alubias, como grasa para freír, en chinchorras para tortas, etc. La matanza era una fiesta familiar.

OTRAS VIEJAS COSTUMBRES. Los nuevos tiempos han arrumbado al olvido antiguas costumbres diarias de la casa: ir a por agua a la fuente y llenar la tinaja de la cocina para el fregoteo, a veces con esparto y arena; ir a lavar al río o al lavadero nuevo con la bañera de ropa a la cabeza; hacer la colada con ceniza para la ropa blanca; fabricar jabón en casa con las grasas, sebos y sosa; poner el botijo a la fresca; coser con un huevo de madera los calcetines y zurcir las "carreras" de las medias; dar "blanco España" a las zapatillas de lona y alpargatas blancas de los domingos; hacer la cruz sobre el pan al partirlo y besarlo cuando se caía; traer sarmientos y leña para el hogar, con sus morillos, trasfuego, tenazas, badil, fuelle y el "pucherico de añadir", hasta que vino la cocina "económica" con su carbonera al lado; hacer mostillo que mezclábamos con nieve los días de invierno, etc. etc.

En la calle y en la Plaza, aquellos juegos que ocupaban nuestras tardes sin deberes escolares: bailar la trompa, el hinque, las chivas o canicas, los huesos de cereza a los que se hacía salir de una bajante de lluvia, las tabas, el marro, el escondite, el "oribanda", el burro, el pelotazo, hacer paradicas de tierra en la calle los días de lluvia, saltar a la soga, a la semana, poti-poti, tres navíos van por la mar, los platillos, chapas, tres en raya, cromos… así como entretenimientos de coger pajaricos con cepo o cardelinas con liga o hijesnos de picaraza que Félix el alguacil nos pagaba, jugar al fútbol en las eras o en la Plaza, a pelota en la Placeta, al tango…

PARA TERMINAR...

"OLITE. Historia, Arte y Vida" nos deja a las puertas de otro milenio. Si ya es difícil contar la historia, sería pretensioso asomarse al futuro de Olite y leerle la palma de la mano para adivinar su porvenir.

Olite es un espacio rural urbanizado, un territorio abierto, ventilado ¡vaya que sí! por las nuevas corrientes, valores, creencias, gentes… Nada de este proceso de cambio le es ajeno: iglesia, familia, igualitarismo de clases, estado de bienestar, sociedad de la comunicación, etc.

La incidencia de los nuevos regadíos del Canal de Navarra, de la concentración parcelaria, de las viejas y nuevas bodegas con la fama de sus caldos se irá desvelando poco a poco.

El desarrollo urbanístico ha sido espectacular. Ahora hay que habitarlo, moverlo, rentabilizarlo.

A Olite se le ve dinámico, a sus gentes con ganas de superar el corto plazo de vivir bien, de coger el tren de alta velocidad del conocimiento y la información, de engancharse al proceso. El porvenir es portraer. Olite tiene mucho portraer.

La oferta de un clima "sano, seco y suave", que atrajo a Carlos III el Noble, sigue ganando a nuevos viajeros que buscan tranquilidad y buenos alimentos, la cordialidad de un Olite con honores de Ciudad y sabor a pueblo llano. Nuestro principal activo sigue ahí. Falta captar nuevos horizontes.

"Haz un alto, caminante.
Mira la "línea del cielo".
Las torres de Olite guardan
Historia, Arte, Vida y… sueños."

BIBLIOGRAFÍA

MONTORO SAGASTI, José J. La propiedad privada y la comunal en la Ciudad de Olite. Talleres tipográficos "La Acción Social". Pamplona, 1929.

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Los Vicarios de Olite. Estella, 1989.

DÍEZ DÍAZ, Alejandro. Olite, historia de un Reino. Estella, 1984.

JIMÉNEZ BIURRUN, Ángel, y CORCÍN ORTIGOSA, Javier. D. Victoriano Flamarique. Col. Cuadernos de Historia Local, nº 3. 1996.

CORCÍN ORTIGOSA, Javier. Archivo Bodega Cooperativa Olitense, 1911-1998. Col. Cuadernos de Historia Local, nº 7. 1998.

SIMONENA, Marcelino, O.A.R. Historia popular de la Ciudad de Olite. Obra inédita, 1939.

ITURRALDE Y SUIT, Juan, y LAGARDE, Aniceto, con estudios de URRICELQUI PACHO, Ignacio J. Edit. Gobierno de Navarra. Pamplona, 2006.

COLECTIVO AFÁN. Navarra 1936. De la esperanza al terror. 2 tomos. Estella, 1986.

JIMENO JURÍO, José María. Calendario Festivo I. Celebraciones Primavera-Verano. Pamplona, 2006

GARCÍA SERRANO, Rafael. Las vacas de Olite. Edit. Planeta. Barcelona, 1980.

ESCUDERO ANSA, Luis Miguel. Los reclamos comerciales de las Fiestas de 1912. Programa de Fiestas 1998.

VALENCIA, E. Historia de la Alcaldía de Olite. Programa de fiestas 1987.

JIMÉNEZ BIURRUN, Ángel. La Casa Consistorial. Programa de Fiestas 2002.

GARCÍA ECHEGOYEN, Lorenzo. El edificio del Ayuntamiento de Olite. Programa de Fiestas 2000.

ALLI ARANGUREN, Juan-Cruz. Navarra, del siglo XX al siglo XXI. Los nuevos retos. Edit. Sahats. Pamplona, 2000.

MARAÑÓN, Carlos, y AMADOZ, Sergio. "Erri-Berri, 75 años de historia". Edit. Altaffailla. Tafalla, 2003.

OLITE, en el corazón de Navarra, es punto de encuentro de esta tierra de diversidad. Buen cielo y buen suelo, con las tres "eses" de su clima sano, seco y suave. Su nombre y su escudo saben a olivo y aceite de ungir reyes y sacerdotes. En medio de un mar de viñas, hunde su quilla la nave de su Castillo. Por algo fue la favorita de Carlos III el Noble.

OLITE, fortaleza romana amurallada, "ciudad de los godos" que fundó Suintila, "almunia" del Rey Sancho, Villa y Corte medieval, hecha de rúas, plazas recoletas y casas blasonadas. Callejear por OLITE trae el recuerdo añejo de su historia.

El Castillo Palacio, con sus "chambras doradas", sus jardines colgantes y sus torres de variadas alturas y volúmenes, ofrece su "línea del cielo" casi a lo Walt Disney: torres del Homenaje, Tres Coronas, Joyosa Guarda, Cuatro Vientos... Para verlo en su salsa, habría que añadirle los artesonados mudéjares, tapices, vidrieras, relojes de los que el Rey era coleccionista, pinturas, fuentes..., ya que OLITE fue el taller de Artes y Oficios de Europa. Se echa de menos el ir y venir de caballeros, pajes y doncellas, de clérigos, juglares y halconeros... Faltan las fiestas, danzas, justas y torneos, monterías, corridas de toros...

OLITE: cuatro iglesias, dos conventos, ocho ermitas. La austera belleza de San Pedro y la exuberante filigrana de Santa María con sus claustros, portadas, retablos. Todo un documental de la fe, la Biblia en piedra policromada.

Con Castilla, en 1512, OLITE perdió esplendor, pero ganó horizontes y oportunidades. Ahí están sus casas solariegas.

Tras una etapa de marasmo, luces y sombras, guerras y ruinas románticas para Bécquer y Villaamil, OLITE encaró el cambio con desarrollo y turismo. Histórica y cortesana, tiene honores de Ciudad y acogida de pueblo llano.

9 788461 426942

Hacer historia local es difícil y más de una ciudad milenaria como Olite. Pero la audacia, la dedicación y el oficio de José María Pérez Marañón han conseguido aportar a este libro una síntesis del pasado histórico y realidad presente de nuestra ciudad que debemos valorar como un paso adelante en la producción histórica.
Recomiendo su lectura y animo a que otros autores sigan su ejemplo para ofrecer al público no especialista lo mejor de sus investigaciones.

Jesús Tanco Lerga

Se ha escrito mucho sobre Olite, pero siempre en los extremos de la investigación científica o de la divulgación superficial. Pérez Marañón ha encontrado el punto exacto de la alta divulgación que Olite necesitaba y que vecinos y visitantes podrán apreciar.
Pérez Marañón deja abiertos “nuevos horizontes” para Olite, una Ciudad que, durante tres milenios, ha sabido conservar su identidad y, a la vez, reinventarse. Porque tan malo habría sido olvidar quiénes somos como vivir sólo de recuerdos. Quizás por eso, Olite sigue enamorando y este libro gustará a los enamorados.

Pascual Tamburri Bariáin